EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Sevilla; mínima, 4 grados bajo cero en Teruel y Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 18,5 (2 t.); mínima, 5,5 (7.15 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.563 * Jueves 22 de febrero de 1934 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Ayer fué asesinado el testigo principal contra los protectores de Stavisky

Se insiste en el mal camino

Van dos sesiones de la que llamábamos en reciente artículo "segunda etapa de las Cortes". Y en realidad..... parecen de la primera. Creíamos llegado el momento de afrontar con decisión los graves problemas pendientes, estamos seguros de que la opinión no aguarda otra cosa; mas, por lo visto, se estima que ese momento no ha llegado aún y que puede prolongarse una situación inerte, mientras los problemas se agravan a fuerza de esperar.

Creemos apreciar la situación política con la debida exactitud, si afirmamos que la culpa de estas primeras manifestaciones de que todo va a seguir como estaba y de que se trata de permanecer en la misma inactividad profundamente dañosa, no corresponde a las Cortes, sino al Gobierno. Este no puede disimular por más tiempo la debilidad interna que lo corroe, tantas veces entrevista y tantas veces negada. No cabe duda de que el sector de izquierda del partido radical es el que domina en el seno del Gabinete, y ya que no puede imponer una política suya, entre otras razones, por la dificultad de concebirla, se opone a que se lleve a cabo la única política posible, y todo queda en no realizar ninguna. La incompetencia y el sectarismo, dándose la mano, como tantas veces suelen, agarrotan toda labor de Gobierno. Y si siempre fué en la gobernación del Estado pésimo recurso el de "ir saliendo adelante", dando largas a las cuestiones, "estudiando" constantemente, sin resolver nunca, en las ocasiones en que acucia la realidad por manera urgentísima y en que una nación sin presupuesto y con cientos de miles de parados espera que se aplaquen sus angustias, tal recurso es suicida y debe suspenderse en el acto su dañoso empleo.

No sabemos, aunque no es difícil conjeturarlo, qué fuerzas ocultas operan sobre el dócil izquierdismo de algunos radicales. Lo indudable es que su actitud se denuncia a sí misma en sus móviles poco claros, precisamente por su carencia de justificación. Esa actitud se concreta en afectar desdén y apartamiento hacia las fuerzas derechistas, en negarse a practicar una política conciliadora, que imponen las circunstancias y determinó la voluntad popular. Y eso se realiza en duro contraste con una posición de las derechas, mantenida firmemente en el fondo y pronta en todo caso a facilitar la labor del Gobierno y a consentirle que pueda desarrollar su actividad con un apoyo parlamentario que refrende con pleno decoro su presencia en el banco azul.

Como esa actitud de la derecha no es un juego político, sino un sentido profundo de las necesidades patrias y un sacrificio en aras de las conveniencias nacionales, puede exhibirse en ventajoso parangón con la de esa parte del Gobierno a que aludíamos, porque en ella se advierte todo lo contrario. Y no es que pretendamos nosotros exigir, como quien cambia favores políticos, la actitud que se debe a la realidad imperante en el país y a la voluntad del pueblo. Hay cosas que no se cotizan, y una de ellas es precisamente ese sacrificio constante de uno o varios grupos parlamentarios, dotados de altísimo sentido patriótico, que tienen pendientes aspiraciones, en el estricto terreno político, tan justas y que les son tan caras como la amnistía y los haberes del Clero y consienten en innúmeras dilaciones para buscar el bien común.

Pero téngase en cuenta que decimos "para buscar el bien común". Y ha llegado el día de preguntarse si la olímpica inactividad de algunos ministros en lo que importa al país y su actividad sospechosa en lo que le perturba, puede admitirse como representación de esa obra de Gobierno indispensable de realizar y que justifica un apoyo parlamentario. La derecha tiene que sentir forzosamente una dolorosa impresión al contemplar tan mal correspondidos su lealtad y su esfuerzo. Las horas son graves y, por lo mismo, no consienten vaguedad, ni dilaciones.

Quienes pretenden otra cosa, cerrando el camino a las soluciones políticas que derivan inevitablemente de la constitución de la Cámara, arrastran a España hacia un callejón sin salida. Reiteradamente hemos dicho que la situación de Gobierno que reclamaba el país era de centro, inclinada a la derecha. La sensata y patriótica actitud de los grupos más importantes de ésta permiten todo el libre juego constitucional, acorde con lo que el pueblo ha querido. ¿En nombre de qué se pretende otra cosa? ¿En virtud de la amenaza socialista? ¿En homenaje a la influencia masónica? ¿Por las dos cosas a la vez? Pues por grave que ello sea, el obstáculo es, en suma, pequeño para oponerse a la libre voluntad de España.

Una racha conciliadora en Alemania

Gestos cordiales para Inglaterra, Austria y los católicos

Grandes esperanzas en la visita del ministro inglés

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—Anoche en la Escuela Superior de Política, el señor Dietrich, el amigo de Hitler y jefe de Prensa, dió una conferencia—oída con gran curiosidad—sobre el nuevo sentido de la política. Insistió en que la ciencia en Alemania ya no es fin, sino medio para servir al pueblo, a lo que el "Volkische Beobachter" de esta mañana agrega que no serán profesores sino los amigos del racismo. Dió a entender que la lección del "führer" se hará en lo porvenir como lo hace la Iglesia y propone Nicolai. Y llevado de su sentimiento, y para deleite de todos, vino a parar en lo que de verdad sabe: cómo es y cómo piensa el Hitler político. "Para el caudillo, nos dijo, y contra lo que muchos creen, no es el crearse muchos enemigos un honor, sino una tontería"—textual—. El cronista ya hace tiempo que viene repitiendo que Hitler sigue, mientras lo dejan, una política conciliadora.

Las actualidades de hoy—y esto es lo que importa—no hacen sino confirmarlo. ¡Ahí es nada lo de la visita de Eden! Parece que vivimos en los mejores días meternichianos. Si Hitler no fuera tan asceta, podríamos transmitir que entre músicas de valses el Congreso se divierte. La Prensa alemana, hasta el terrible "Angriff"—"El Ataque"; su subtítulo es "por los oprimidos, contra los opresores"—, sigue escribiendo biografías laudatorias. Eden es el más elegante y el mejor diplomático como fué el estudiante modelo y el militar de las máximas condecoraciones. Así éste, al recibir anoche a sus compatriotas, pudo decirles que hemos de ser optimistas. Los alemanes, desde luego, lo están. Como aceptan el plan modificado de Macdonald de 29 de enero y siguen la idea musoliniana de reducir el proyectado Pacto de diez a seis años, sabe que Francia, aislada, ni querrá ni podrá adoptar ella sola una actitud de intransigencia. Será porque llevan razón, pero es el hecho que en esto del desarme van a conseguir los alemanes la gran victoria.

¿Y en lo de Austria? También aquí parece imponerse la moderación de Hitler. En los centros oficiales se calla, la Prensa lo oculta; pero Habich ha ofrecido anoche por la "radio" un compromiso a Dollfuss. En prueba de su buena voluntad, ha ordenado a los racistas que suspendan hasta el día 28 todo acto o palabra contra el Gobierno. La Prensa, por su parte, ha cesado completamente en los injustos y hasta soeces ataques contra el canciller. Claro que en esto el arrepentimiento llega tarde. Tan tarde que Suvich está ya en Budapest y, según "La Germania" de mañana, es un hecho la conferencia en Roma entre Hungría, Austria e Italia.

¿Queréis más pruebas de la nueva política conciliadora? Pues ahí va la mayor, y para nosotros, los católicos, la más dichosa: Schemm, el ministro bávaro de la oposición a la Iglesia, ha pronunciado el lunes en Kempten dos discursos para afirmar: "el Estado racista es y habrá de ser cristiano; no ha perseguido a los sacerdotes, sino a presuntos partidarios del antiguo centro; no son opuestos sino a las luchas intestinas de la iglesia protestante".

A su vez, el Cardenal Faulhaber, en la reunión diocesana de sus sacerdotes, ha hablado con palabras que toda la Prensa pública, de respeto debido a la autoridad. Y ha ayudado a una actitud conciliadora frente al Poder público.

En estas circunstancias, nosotros aguardamos con curiosidad el discurso que va a pronunciar mañana ante el Fuher y a la faz de todo el mundo—como dicen los anuncios oficiales—el famoso Rosemberg, cuyo libro ha sido colocado en el índice casi a la vez que él era nombrado director de la Política Cultural del nacional-socialismo

En este cuadro de optimismo las noticias y los comentarios tristes son los de España. El católico—y bien hecho—"Correo de Hamburgo" y el "Franfurter Zeitung", en sendos editoriales, vienen a afirmar que la situación es muy seria; el Gobierno Lerroux no hace nada, sobre todo en lo fiscal; que las Cortes están desprestigiadas y se formará un Gobierno de derechas presidido por Lerroux.—BERMUDEZ CAÑETE.

BERLIN, 21. — Hoy han continuado las conversaciones entre Hitler y Eden sobre la cuestión del desarme, habiendo asistido a la entrevista el ministro de Negocios Extranjeros del Reich y el embajador de Inglaterra. Las conversaciones terminarán probablemente mañana.

LO DEL DIA

Un viaje

No queremos discutir ahora los múltiples asuntos relacionados con el traspaso de servicios del Estado español a la Generalidad de Cataluña, que según parece traen a Madrid al señor Companys. Son cuestiones complejas y difíciles por sí mismas, y arduas por el ambiente político en que deben discutirse, pero para ellas hay una norma y un criterio señalados en la Constitución de la República y en el Estatuto catalán. Interprétense éstos dentro de la equidad, sin merma de los derechos—que muchas veces puede ser un incumplimiento de los deberes—del Estado español y de la Generalidad catalana.

Pero tiene—según noticias esparcidas en Barcelona por la Prensa esquerrista, y, naturalmente, leídas en Madrid—otro carácter político el viaje del señor Companys. Y es impedir, con buen golpe de amenazas separatistas, cualquier intento de formación de un Gobierno orientado a la derecha, que traerán, sin duda, las circunstancias políticas de España. ¿Es verdad eso? ¿Y en nombre de quién?

Se presta a ironías demasiado fáciles este ardor separatista del señor Companys. ¡Los neófitos son así! También suelen excederse los que no están seguros de su sinceridad. Pero no queremos abusar en ese terreno de nuestra posición. El problema es demasiado importante para perder el tiempo en alusiones. Y por esa razón y antes de seguir, tenemos que declarar al señor Companys que su actitud al arrogarse la representación de Cataluña para intervenir en el juego político de Madrid, no es de recibo siquiera. Para empezar hay en el Parlamento español una minoría catalana tan numerosa como la de la Esquerra y seguramente de representación más genuina y más antigua.

Y en segundo lugar piense el señor Companys en lo que podría suceder si al jefe del Gobierno de Madrid se le ocurriese adoptar, frente a la Esquerra, una actitud como la que prestan al presidente de la Generalidad sus corifeos. No la adoptará, desde luego; pero medite el jefe de la Esquerra sobre la respuesta que recibiría en Barcelona semejante intromisión. ¿Está? Pues más todavía. No lo olvide el señor Companys.

Sentido nacional

Invitamos al lector a que detenga su atención en la conferencia, que, con el título "Paro, obras públicas y presupuesto", pronunció ayer en el Instituto de Ingenieros civiles el señor Larraz.

La lectura del extracto que publicamos, basta para dar idea del alto valor de este estudio, que quedó, además, refrendado por el aplauso y el elogio unánimes de un auditorio tan calificado como el que se reunió ayer para escucharle. Nosotros, tomando pie de este hecho, no vacilamos en hacer también un elogio cumplido de la persona del joven economista, cuya conducta brindamos como modelo a la juventud española.

No hablemos ya de sus dotes excepcionales de talento; reparemos, más que en ellos, en su laboriosidad y en su abnegación, que le han llevado a entregar lo mejor de su vida a su preparación. Con asiduidad ejemplar, Larraz se ha consagrado año tras año al estudio de los problemas económicos hasta conseguir, a los treinta de su edad categoría de maestro. Este aprendizaje tan completo ha formado en él criterios sólidos, seguros, acerca de los problemas fundamentales de la disciplina que cultiva.

Otro aspecto atrae todavía en su obra. Larraz ha acertado a empaparse como pocos economistas del sentido nacional, colectivo, que constituye el empeño de la Economía política. Quien haya seguido sus trabajos, sus publicaciones, sus conferencias, su curso de Economía, habrá advertido cómo esa sola preocupación preside sus esfuerzos. Quien conozca, además, las vicisitudes de su vida, sabe también, de qué manera y a costa de cuantas renunciaciones, ha defendido, con su independencia, este único vasallaje al que se ofrece gustoso: el servicio de la nación.

Por este conjunto de cualidades, raras en persona de su edad, creemos que se puede hacer de Larraz un modelo y un símbolo de la juventud de España.

La Confederación del Ebro

Ha renacido la Confederación Hidrográfica del Ebro. Dejemos a un lado las circunstancias políticas, en que resurge, y la consideración de que el Ebro pasa a ser de nuevo columna vertebral, que une a catorce provincias españolas en vez de línea poco menos que fronteriza.

Lo interesante ahora para nosotros es que unas instituciones, creación genial del conde de Guadalhorce, que pueden ser eficacísimos instrumentos de nuestra prosperidad económica, resurjan tras de dos años de insensata vesania política, que las negó y quiso matarlas. Y resurgen con las mismas características con que su creador las estableciera. Autonomía, personalidad propia, a través de una Asamblea elegida por sufragio entre los propios usuarios agrícolas e industriales de la cuenca; gobierno sabio por medio de una Junta, en la que están dosificadas la representación del Estado, de nombramiento central, y aquéllas otras elegidas por la Asamblea. Economía propia, que les autoriza a vivir de los servicios y del aumento de riqueza que ellas crean, sin gravar el presupuesto del Estado con mayor cantidad de la suma de subvenciones que hoy aisladas se dedican a todas las obras hidráulicas, enclavadas en el terreno de la jurisdicción confederal, y con posibilidad de emitir empréstitos, los cuales no se diferenciarán de los hasta ahora suscritos, sino por la falta del aval del Estado.

La Confederación Hidrográfica representa el órgano eficaz para realizar un concepto íntegro y completo del aprovechamiento de una cuenca, que hace salir a las obras hidráulicas de su aspecto meramente ingenieril, en que hasta ahora se las había enfocado, para situarlas en un plano, en que se atiende no sólo a la labor constructiva sino también al problema económico, industrial y agrario de los regadíos, o de los saltos de agua que se creen o regulen.

Auguramos que renazcan pronto las Confederaciones Hidrográficas del Duero, del Guadalquivir y del Segura, para devolver a esas cuencas la fecunda vida orgánica de que se les había privado.

El mismo día que debía declarar

Se le avisó que estaba enferma su madre para suspender la comparecencia y hacerle salir de París. Le han robado varios documentos. Era magistrado de la Audiencia de París

FUE APUÑALADO Y COLOCADO LUEGO EN LA VIA FERREA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21. — Otra sorpresa y otra complicación en el escándalo Stavisky. Habían comenzado las revelaciones sensacionales que anunciamos. Ya se sabía el número exacto de cheques y la cantidad total distribuída por el estafador en comprar influencias y amistades. Se esperaba de un momento a otro conocer los nombres de las personas favorecidas por el aventurero, cuando el asunto se complica con una historia de espionaje.

No se habían precisado todavía las circunstancias esenciales de esta nueva complicación, y sobreviene una nueva sorpresa que atrae hacia ella toda la atención de los informadores, de los jueces y de la opinión pública consternada. Se ha cometido un crimen atroz, que, según todos los indicios, tiene relación directa con el embrollado pleito de Bayona.

El magistrado parisiense M. Albert Prince debía haber hecho esta mañana declaraciones graves contra las personas que protegieron a Stavisky durante varios años. El magistrado Prince ha sido asesinado anoche. También sobre este testigo pasa ya el eterno silencio.

He aquí las circunstancias del crimen. El señor Prince recibió ayer una comunicación telefónica de Dijon. En esta comunicación se le decía que su madre se hallaba gravemente enferma y que era necesaria su presencia. El señor Prince se pone inmediatamente en camino. La familia del señor Prince recibe en París un telegrama firmado por el magistrado, en el que éste dice que su madre ha sido operada con resultado feliz. La familia esperaba otro telegrama, que no ha llegado. En realidad, ni su madre estaba enferma, ni el despacho recibido en París sobre la operación había sido firmado por el señor Prince. El consejero judicial había sido víctima de una emboscada.

El mecánico de uno de los trenes de Dijon, al llegar anoche al término del viaje, advirtió en la delantera de la máquina manchas de sangre y trozos de masa cerebral. Dió cuenta a los jefes de servicio y comenzaron las indagaciones. Poco después otro empleado del ferrocarril descubría en plena vía a algunos kilómetros de Dijon, un cadáver horriblemente despedazado; la cabeza aparecía a algunos metros del tronco. En un área de cincuenta metros había miembros humanos dispersos y prendas de ropa. El cadáver fué identificado inmediatamente. Varios amigos reconocieron al magistrado parisiense. El señor Prince había sido jefe de la sección financiera del Tribunal del Sena cuando Stavisky fué detenido por estafa en 1926. A la encuesta abierta por el Gobierno para averiguar los motivos de la escandalosa impunidad del aventurero, el señor Prince debía aportar documentos de un interés excepcional. Se sabía, sobre todo, que este magistrado debía esclarecer las causas de que los informes sobre las operaciones de Stavisky, redactados hace años por el comisario adjunto a las delegaciones judiciales sobre Pachot, no habían tenido curso. Su declaración debía ser escuchada esta mañana por el presidente de la encuesta. Horas antes de la comparecencia recibe la comunicación que hemos dicho, desde Dijon. Anuncia al presidente de la encuesta su viaje, y le pide un aplazamiento. El señor Prince no había de volver a París.

Se sabe que llegó a Dijon, que paró en un hotel, pero se desconocen todas las circunstancias del asesinato. Puede asegurarse que el crimen no se cometió en el tren, sino en otra parte. Los asesinos trasladaron el cadáver a la vía férrea para despistar a la Policía. El cuerpo estaba colocado a través de la vía y amarrado a los raíles. A alguna distancia se encontró un cuchillo ensangrentado de grandes proporciones. Los bolsillos habían sido registrados, pero los asesinos no robaron dinero a la víctima. Se han encontrado sobre el cadáver cerca de 400 francos, que es, al decir de la familia, todo el dinero que el señor Prince llevaba. En cambio, de una gran cartera de negocios en la que seguramente iban importantes documentos han desaparecido todos los papeles, salvo una carta particular. Se cree que el señor Prince llevaba consigo los terribles documentos del asunto Stavisky.

La noticia de este crimen ha producido verdadera consternación. — Santos FERNANDEZ.

PARIS, 21. — Según la información practicada hasta ahora por la Policía sobre el asesinato de monsieur Prince, se sabe que el magistrado llegó, efectivamente, a Dijon y subió a un automóvil con algunas personas. A unos 150 metros del lugar donde ha sido hallado el cadáver se ha encontrado la mitad de un gemelo de camisa y la otra mitad ha sido encontrada cerca de la carretera de Dijon a París, lo cual parece indicar que el carruaje que sirvió para llevar el cadáver siguió ese camino. En efecto, parece que Prince fué asesinado cerca de la vía férrea y después conducido el cadáver en un automóvil para ser colocado sobre los raíles.

Prince había declarado hace algún tiempo ante los miembros de la Comisión encargada de aclarar el papel desempeñado por los magistrados en cuanto a los 19 aplazamientos sufridos por el asunto Stavisky. El señor Prince debía declarar nuevamente ante esta Comisión, pero insistió para que la declaración se fijara para mañana con objeto de tener tiempo de preparar una nota escrita. Cuando era substituto, monsieur Prince se ocupó, como se ha dicho, de un informe sobre la "Caisse Foncière", uno de los primeros asuntos de Stavisky. Al principio de la encuesta el magistrado había declarado que no había transmitido el informe al Procurador de la República porque no le encontraba interesante; después afirmó haberlo transmitido, pero el procurador, por su parte, dijo que no lo había recibido. La Comisión debía escuchar a Prince para solicitar de él precisiones complementarias acerca de este asunto. Entre las personas relacionadas con Prince se asegura que la nueva audición del magistrado había sido a propia petición suya; después de la primera audición Prince había recibido, según se afirma, varias cartas amenazadoras.

¿Espía también?

PARIS, 21.—El enviado especial del "Journal" en Bayona envía a su periódico una información en la que se pregunta si el "affaire" Stavisky no va a tener repercusiones en un nuevo aspecto.

El corresponsal afirma que, posiblemente, la personalidad de Stavisky va a aparecer en un nuevo plano. La estafa no absorbía probablemente todas las actividades de Stavisky y, según el periodista, es muy posible que sus familiares hayan facilitado inconscientemente la pista de ciertas empresas de espionaje.

Se ha dicho que Stavisky ha tenido sospechosas relaciones de espionaje con dos artistas austriacas, Mariana Cupfer y Rita Jorge, pero ésta ha declarado que no ha tenido nada que ver con los asuntos de Stavisky, y menos en lo referente a manejos de espionaje.

La Comisión

PARIS, 21.—Jorge Mandel, a quien se asegura ha de concederse la presidencia de la proyectada Comisión de encuesta parlamentaria que intervendrá en el asunto Stavisky, ha manifestado que no aceptaba dicha presidencia por considerar que, a su juicio, los poderes que serán concedidos a la repetida Comisión, no habrán de ser suficientes para poder esclarecer debidamente el asunto que se la encomienda.

Una nota de Boncour

PARIS, 21.—El ex ministro M. Paul Boncour, comunica a la Prensa una nota en la cual afirma que los asuntos de Stavisky no fueron jamás objeto de ninguna complacencia en el «Quai d'Orsay», y que fué gracias a la clarividencia y a la honradez del Ministerio de Negocios Extranjeros cómo pudo evitarse que el ahorro francés sufriera una nueva pérdida considerable.

El señor Boncour añade que jamás ha mantenido relación personal con Stavisky.

El paso de los servicios de Sanidad a Trabajo

QUEDO APROBADA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

La discusión fué muy laboriosa y llenó totalmente la sesión parlamentaria de ayer

Comenzó la discusión del articulado

Segunda jornada. Expectante también. Pero clara apenas se empieza a tratar del asunto menos interesante de la orden del día. Por hoy estamos tranquilos. No pasará nada. El problema del paso de los servicios de Sanidad al ministerio del Trabajo no nos inquieta. Hasta se nos antoja un capricho del actual ministro, que quiere tener bajo su jurisdicción esos asuntos a los que profesa afición técnica laudable. La discusión es aburrida y cansina. Casi no seguimos a los oradores. ¡Son tantos los que intervienen paar decir algo que nos suena lo mismo! Porque la clave del problema, según se deduce de las razones aducidas en su discurso—de chillona fonética—por el ministro del Trabajo, es en esencia que la previsión social está ligada en gran parte a los problemas sanitarios, y que, por lo tanto, deben estar unidas en un mismo ministerio. No nos convencemos. Enlace hay también evidente de las funciones propias de otros ministerios, por ejemplo, Instrucción pública e Industria con la salud pública, y a nadie se le ocurriría llevar allí los servicios sanitarios. Bien hasta cierto punto que se creara un ministerio de Higiene. Pero si no, ¿a qué involucrar ahora cuando hay tantos problemas pendientes de inaplazable solución?

La tarde se pierde en una serie de intervenciones, de las que nos queda sólo el recuerdo de un diálogo vivo entre los señores Negrín y Palanca, y el propósito de obstaculizarlo todo de los socialistas. Votaciones nominales. Tres o cuatro. En total, cinco horas de sesión, para que todavía nos queden otras tantas sobre el mismo tema.

La sesión

Comenzó la sesión a las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor ALBA. Regular animación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Trabajo.

Leída y aprobada el acta, se pasa a ruegos y preguntas.

El descarrilamiento de Andújar

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) declara el sentimiento de su minoría por el descarrilamiento de Andújar, y dice que las Compañías hacen trabajar excesivamente a sus empleados.

El señor MORENO QUESADA (socialista disidente) denuncia lo ocurrido y pide también responsabilidad para la Compañía, por haber abandonado a los heridos, ya que los trenes de socorro, con un solo furgón, no tenían servicio sanitario. (Entra el jefe del Gobierno.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que ayer, a primera hora, dispuso que saliera para Andújar un funcionario del ministerio, para instruir un expediente. El resultado será comunicado a los diputados y se tomarán las medidas oportunas.

Asegura que los varios accidentes que vienen ocurriendo son debidos a las deficiencias de nuestra [illegible] roviaria. Separando lo ocasional de lo permanente, la Cámara tendrá que abordar el problema. (Entra el ministro de Industria y Comercio.)

El señor CANO LOPEZ (conservador disidente) declara que es testigo

Luto nacional en Francia por el rey Alberto

Tanta es la circulación entre Francia y Bélgica, que se ha duplicado el servicio ferroviario

PARIS, 21.—Con motivo del fallecimiento del Rey Alberto de Bélgica, mañana será declarado día de luto nacional en Francia.

Con este motivo, el prefecto de Policía ha cursado las oportunas órdenes al objeto de que las Bolsas de Comercio y Valores permanezcan cerradas mañana jueves.

La circulación ferroviaria, doblada

PARIS, 21.—Con dirección a Bruselas ha pasado hoy por esta capital el Rey de Bulgaria.

El tráfico ferroviario entre París y Bruselas ha tenido que ser ampliado al doble del ordinario, con motivo del gran número de ciudadanos franceses que marchan a Bruselas para asistir a los funerales del Rey Alberto. Además, ha habido necesidad de organizar varios trenes oficiales y particulares.

Hoy han marchado a la capital belga doscientos fusileros marinos y el 16 Batallón de Cazadores Alpinos. También han marchado a Bruselas cincuenta soldados y oficiales de los Regimientos de Aviación con la banda de música.

A las dos y veinte ha salido para la capital belga el general Mariaux, gobernador de los Inválidos, acompañado de una delegación de mutilados

El Instituto de Francia ha enviado una delegación a los funerales del Rey Alberto de Bélgica, por estimar que deben ser considerados como funerales nacionales franceses.

El Príncipe del Piamonte

BRUSELAS, 21.—El Príncipe del Piamonte, que ha llegado esta mañana a Bruselas, y ha marchado poco después con dirección a Namur, con objeto de reconocer el lugar en que el Rey Alberto halló la muerte.

Por vía aérea ha llegado el Príncipe de Gales, que viene con objeto de asistir a los funerales del Rey Alberto.

Los miembros del Cuerpo Diplomático, vestidos de uniforme, han rendido esta tarde, a las tres, el postrer homenaje al Rey Alberto.

Funerales en Londres

LONDRES, 21.—Los Soberanos ingleses, así como el duque y la duquesa de York, asistirán mañana a los funerales que se celebrarán en Westminster, en memoria del Rey Alberto de Bélgica.

Los miembros de la Cámara irlandesa han votado una moción de pésame por la muerte del Rey de los belgas.

* * *

PRAGA, 21.—El ministro de Alemania en Praga ha protestado cerca del ministro de Negocios Extranjeros checoslovacos contra algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Senado en memoria del Rey Alberto.

Hoy, los funerales en Madrid

El cónsul general de Bélgica en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se ruega a las personas que han recibido invitación de la Embajada de Bélgica para asistir al servicio fúnebre, que se celebrará por S. M. el Rey de los belgas, el jueves 22 de febrero, a las once y media de la mañana, en la Catedral de San Isidro, vayan provistas de su invitación."

El curso de Eugenio d'Ors

Sobre la "Ciencia de la cultura", en el Centro de Estudios Universitarios

Serán limitadas las plazas

El Curso público que sobre "Ciencia de la cultura" ha de dar don Eugenio d'Ors tendrá las plazas limitadas, que se otorgarán por el Centro de Estudios Universitarios, organizador del Curso.

Las cinco lecciones de que se compone éste han de darse los lunes y jueves de cada semana, a las siete y media de la noche, en el local de Alfonso XI, número 4. El día primero de marzo será la primera, sobre "La noción de la cultura"; día 5, segunda lección: "La ciencia de la cultura"; día 8, tercera lección: "Teoría de las constantes históricas"; día 12, cuarta lección: "Morfología de la cultura. Teoría de los estilos"; día 15, quinta y última lección: "La Historia de la cultura. Sus épocas".

El plazo de matrícula se cerrará el martes 27 de febrero, a las nueve de la noche.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, planta baja, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables, y fuera de dichas horas en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, número 4, piso cuarto.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 50 pesetas, que se harán efectivas en el acto de la inscripción. Los matriculados serán provistos de una tarjeta especial, cuya presentación será indispensable para la entrada a la Cátedra.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La revolución austríaca

En nuestro número extraordinario del próximo domingo publicaremos una página de nuestro corresponsal y enviado especial, señor Bermúdez Cañete, explicando cómo se desarrolló la lucha con los socialistas.

Esta página irá ilustrada con fotografías y gráficos que aclaran la situación social aguda que acaba de atravesar Austria.

Indice - resumen

22 febrero 1934

La vida en Madrid ..... Pág. 5
Mano de santo (folletín), por Luby ..... Pág. 6
Deportes ..... Pág. 7
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 7
Cine ..... Pág. 8
Información comercial y financiera ..... Pág. 9
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Anuncios por palabras ..... Pág. 11
Los cursillos del Cabildo, por Manuel Graña ..... Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy. Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12
Monitor de la cultura, por M. N. T. R. ..... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—Los sindicalistas detenidos en Barcelona preparaban actos de "sabotage" contra la industria nacional.—Los obreros de Zamora se reintegran al trabajo (página 3).

—o—

EXTRANJERO. — Ha sido asesinado en Francia uno de los más importantes testigos de cargo contra Stavisky. Fracasa una sublevación militar en Cuba.—Quince trenes bloqueados por la nieve en Norteamérica; también ha nevado copiosamente en Austria (páginas 1 y 4).

presencial de la catástrofe y puede comprobar el abandono de los heridos. Pide mayor atención en los botiquines de los trenes y el establecimiento de salas de operaciones en las estaciones.

El señor MONTERO TIRADO (popular agrario) que venía en el expreso, denuncia que en el tren especial para el fútbol volvían los viajeros hacinados, porque no había material suficiente. Elogia calurosamente a la Guardia civil, por sus auxilios a los heridos.

Orden del día

Don BASILIO ALVAREZ (radical) apoya una proposición de ley relativa a escribientes auxiliares del Negociado de ajustes del ministerio de la Guerra, y otra sobre inclusión de los maestros silleros-guarnicioneros del Ejército en la sección segunda del Cuerpo de auxiliares subalternos. Ambas son tomadas en consideración.

Lo mismo se hace con dos proposiciones del señor FERNANDEZ BOLAÑOS (socialista), modificando la ley de 4 de octubre de 1932, que creó el Cuerpo de suboficiales, y suprimiendo los beneficios de los soldados de cuota.

Continúa la discusión sobre el paso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El paso a Trabajo de los servicios de Sanidad

Interviene el señor FERNANDEZ LABANDERA (radical), sin que se le pueda oír. El PRESIDENTE le advierte que el debate está en el momento de la votación del voto particular de la señorita Nelken. Tan sólo cabría usar de la palabra, si es que va a darse alguna fórmula de concordia.

El señor MAURA (don Honorio), de la Comisión, anuncia que Renovación Española votará contra el dictamen.

Idéntica opinión mantiene el conservador señor MARTINEZ ARENAS.

El señor ARMASA (radical y presidente de la Comisión) dice que la minoría conservadora ha faltado a su primera palabra. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Esto no puede seguir así. Ayer dió la Comisión un motivo, no sé si de risa o de disgusto, a la Cámara.

El señor MARTINEZ ARENAS asegura que ha mantenido su posición primera. Apelo —dice— al testimonio de todos los miembros de la Comisión.

El PRESIDENTE: No apele, no apele. (Risas.)

El señor ARENAS declara que lo ocurrido es que el dictamen ha coincidido con esta segunda y difícil etapa parlamentaria. La tramitación del dictamen ha sido laboriosísima, pródiga en curiosos incidentes, que al ser explanados por el orador provocan risas en la Cámara.

El señor AYATS (regionalista catalán) declara que no juzga necesario este traspaso de servicios. Si el titular de Gobernación tiene que atender muchos conflictos, no tiene menos el titular de Trabajo. Anuncia que votarán contra el dictamen.

El señor SALVADOR (Acción Republicana) mantiene idéntica posición. Si lo que se quiere es que el señor Estadella ordene la Sanidad, lo que debe hacerse es pasarle de Trabajo a Gobernación. (Risas.)

El ministro de Trabajo

Interviene el MINISTRO DE TRABAJO, señor Estadella. Declara que en toda la discusión no ha habido argumento que pueda mover al Gobierno a rectificar su proyecto.

Es innecesario encarecer la importancia de la sanidad y la conveniencia de que se forme para ella un ministerio especial. pero, a falta de ello, conviene pasarla al departamento de Trabajo, porque son problemas de sanidad y asistencia los más importantes para la sociedad y el trabajo, en la ciudad y en el campo.

Pinta el terrible panorama de las enfermedades. El Gobierno tiene la preocupación de la sanidad, y mientras no llega a crear un departamento propio, ha creído que el ministerio más afín es el de Trabajo. Gobernación suena demasiado a tricornios y ametralladoras.

Alega que en otros países funciona Sanidad junto a Trabajo. En el ministerio actual de Trabajo, mientras los socialistas gobernaron, nada se ha hecho sobre las enfermedades profesionales. (Protestas socialistas.)

No es posible, a estas alturas, separar el concepto de sanidad del de Previsión social.

En el 90 por 100 de los países la previsión va unida a la sanidad. La misma U. G. T., en 1932, aprueba una ponencia de unión de estas actividades.

Lo que ocurre es que se han alarmado nuestras instituciones de previsión ante la anunciada fusión, con el temor de perder autonomía. Esto es equivocado. El Gobierno ve con agrado estas instituciones y desea su perfeccionamiento.

Tampoco pretende coartar la autonomía del Instituto Nacional de Previsión, cuyas funciones son, en su mayor parte, de carácter sanitario.

El Gobierno está dispuesto a aceptar cualquier fórmula que salve los recelos. Tal vez la solución sea que el Instituto de Previsión dependa directamente del ministro de Trabajo. El Gobierno está dispuesto a aceptarlo.

Se acuerda el traspaso

El señor NEGRIN (socialista) pide votación nominal para el voto particular de la señora Nelken. Votan en contra populares agrarios, agrarios y radicales. En pro, socialistas, monárquicos y conservadores republicanos. El voto es rechazado por 183 votos contra 55.

Hay otro voto particular del señor PELLICENA (Lliga catalana), que propone, admitido el traspaso, que se creen en el Ministerio de Trabajo dos subsecretarías, de las cuales la segunda abarque las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia. El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, previo informe de los Consejos de Sanidad y Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión, decretará la composición y competencia de una comisión mixta que entenderá en los problemas comunes a Sanidad y Seguros Sociales.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya el pensamiento del ministro del Trabajo, y anuncia que no votará su minoría la propuesta del señor Pellicena, porque cree más conveniente otra organización del Ministerio, a base de que los servicios de Previsión dependan directamente del ministro.

El señor AYATS anuncia el voto favorable de la Lliga. La señora NELKEN anuncia el mismo voto de los socialistas, ya que no ha podido prosperar su primer propuesta.

Protesta de que el Gobierno, para tomar esta decisión, no haya consultado al Consejo de Sanidad y al Instituto de Previsión.

Diversas indicaciones

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara aceptar el voto, pero presenta dificultades de orden presupuestario, para cuyo remedio propone una fórmula que deberá añadirse al dictamen.

El señor GONZALEZ LABANDERA (radical) manifiesta que tiene presentada una enmienda casi igual al voto del señor Pellicena, y anuncia su voto favorable.

El señor TRABAL (Esquerra) propone que, en vez de "Beneficencia", se diga "Asistencia Social". El señor BARCIA (Acción Republicana) se muestra escéptico sobre las ventajas del traslado de servicios y mantiene un ligero diálogo con el señor Estadella.

El señor SIMON Y CASTILLO (Lliga catalana) expone diversos criterios sobre los seguros de enfermedad, y dice que el señor Largo Caballero sabe bastante de eso. Lo extraño es que así y todo vote contra el traspaso del servicio de Sanidad.

El señor LARGO CABALLERO: Lo digo porque en Trabajo hay ya muchos conflictos, y sé que no se atenderá a la Sanidad. Es imposible.

El señor CASTILLO insiste en el carácter sanitario de varios seguros sociales.

El señor PELLICENA declara que su voto particular es recogido por la enmienda de los señores Labandera y Palanca, y anuncia su retirada si es aceptada esta enmienda.

El señor ARMASA declara el propósito de aceptar esta enmienda del señor Palanca. El voto particular es retirado.

El debate de totalidad

Se entra en el debate de totalidad. El señor NEGRIN (socialista) consume un turno en contra, expresando el criterio adverso de su minoría.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya en principio el proyecto, pero dice que se debió consultar al Consejo de Sanidad. En esto, al fin y al cabo, se ha seguido el ejemplo que dieron los socialistas. Caso ejemplar es el de los sanatorios antituberculosos, construídos sin informe de dicho Consejo ni del contra la tuberculosis.

No cree que la Sanidad tenga que imponerse a la fuerza. Es en esto en lo único en que la señora Nelken sostiene a la Guardia civil.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anómalo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Protesta, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que estos traspasos de servicios se suelen hacer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidades sanitarias, también las hay en Instrucción y en Agricultura y en casi todos los departamentos.

Cinco enmiendas socialistas

Empieza la discusión del articulado. Hay una enmienda del señor Negrín, al artículo primero, en la que se solicita la suspensión de esta ley mientras no se promulgue una ley orgánica de Sanidad, ya que los actuales preceptos sanitarios responden a la idea central de ser los agentes sanitarios delegados del ministerio de la Gobernación. En votación nominal es rechazada la enmienda por 162 contra 37 votos.

Otras dos enmiendas del mismo señor Negrín son rechazadas. Igual suerte corren dos enmiendas del señor Rodríguez de Vera, en votaciones nominales, y exigidas por la minoría socialista.

Se acepta la enmienda del señor Palanca, a que antes aludimos. Pasa a formar parte del dictamen, y se levanta la sesión a las nueve en punto.

SE OPONEN A LA NACIONALIZACION DE UNOS COLEGIOS

LOS GESTORES DE LA DIPUTACION LEONESA

Las religiosas, dice un radical, son verdaderas madres para los niños acogidos

LEON, 21.—La Comisión gestora provincial ha acordado oponerse a la nacionalización de las escuelas de los hospicios de León y Astorga. El gestor radical, señor Perandones, hizo un gran elogio de las Hermanas de la Caridad que regentan la escuela de Astorga, abogando por que no se separe a las religiosas de las huérfanas, para las que son verdaderas madres.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan
PASTILLAS CRESPO

Hoy se pondrá a discusión el dictamen sobre Alava

También continuará la del traspaso de servicios de Sanidad. Parece que no irá en la sesión de esta tarde el asunto de los haberes del Clero. Se habla de la crisis para dentro de breves días. El nuevo Gobierno sería de centro derecha. El presidente de la Cámara prosigue sus gestiones con los jefes de minorías sobre el plan parlamentario

Representantes de todos los sectores coincidían ayer en que la situación política no se podía prolongar y pronosticaban la crisis en el plazo brevísimo de unos días.

Los mismos radicales se inclinan a creer que es preciso la formación de otro Gobierno que tenga mayor base que el actual, ya que sólo de esta manera podrá darse salida a muchos asuntos que hoy están estancados. Los diputados radicales en algunos corrillos hacían cábalas sobre la posibilidad de un nuevo Gobierno que, por la formación de las fuerzas parlamentarias, habrá de ser indudablemente uno de centro-derecha. Los radicales están hoy descontentos de sus propios ministros, especialmente de los de Instrucción y Hacienda. La mayor parte de ellos no se negarán a prestar su colaboración al Gobierno que se forme. Este Gobierno, según afirmaban casi todos, ha de ser a base de las fuerzas siguientes: Radicales, CEDA, agrarios, Lliga y liberales demócratas. El Gobierno lo presidiría don Melquiades Alvarez. Algunos de los radicales que hacían estas conjeturas ponían objeciones a la colaboración de la CEDA, entendiendo que no habían hecho suficiente declaración de republicanismo, pero los más del grupo reaccionaron diciendo que no se podía pedir más de lo que los populares agrarios habían dicho y hecho.

El señor Pérez Madrigal recordó que el señor Gil Robles, en las mismas Cortes Constituyentes y con una minoría insignificante, no tuvo ningún inconveniente en ponerse al lado del Gobierno cuando ocurrieron los sucesos de agosto. Los que le escuchaban asintieron diciendo que, además, lo de aplicarse un rótulo era lo de menos, pues lo principal era la conducta.

Por lo demás, todos reconocían que el árbitro de la situación era en estos momentos el señor Gil Robles, y que no había más remedio que rendirse ante la realidad.

A don Abilio Calderón le preguntaron ayer algunos periodistas:

—¿Cree usted que surgirá pronto la crisis?

—Es lo más lógico.

—¿Quién cree usted que podrá venir a gobernar?

—No lo sé. El señor Lerroux, después del discurso que pronunció ayer en la reunión de su minoría, se ha cerrado el camino, al decir que en un nuevo Gobierno que él presidiera no habría ni un átomo más de derechas que en el actual.

—¿Qué pasará entónces?—preguntaron los periodistas.

—Yo creo—dijo el señor Calderón—que la solución próxima será a base de un Gobierno de don Melquiades Alvarez, que puede agrupar a su alrededor partidos del centro y de la derecha.

La crisis parecía ayer inminente

Hasta última hora de la tarde se estuvo hablando en la Cámara de una crisis inminente. Se afirmaba que el Gobierno, por presión de los elementos izquierdistas, estaba decidido a precipitar los acontecimientos, y que provocaría hoy su caída, sometiendo a discusión el dictamen sobre los haberes del Clero para plantear la cuestión de confianza en favor de un voto particular, que defenderán los representantes radicales en la Comisión, restableciendo íntegramente el proyecto del Gobierno, tal como fué presentado a las Cortes. Se afirmaba también que el grupo Martínez Barrio vería con satisfacción su salida del Gobierno, por sostener tal posición en el asunto de los haberes del Clero.

Las proposiciones incidentales

Por esta causa se daba como segura la crisis para hoy mismo. Sin embargo, diputados de derechas de todos los matices veían con desagrado que fuera la cuestión de los haberes del Clero la que provocara la crisis, que entendían que tendrá que surgir pronto por la misma descomposición del Gobierno y su empeño de presentar a cada instante la cuestión de confianza. Aparte de la posibilidad de llegar a una fórmula, se hablaba de que antes de discutir los haberes del Clero podían presentarse proposiciones incidentales que, o bien dieran origen a una votación desfavorable al Gobierno, o bien aplazaran la discusión del dictamen sobre el Clero.

Se pensó en la proposición anunciada por Renovación Española acerca de que se pongan a discusión los asuntos que desde hace tiempo figuran en el orden del día; pero como en ellos figuran algunos, como el propio de los haberes del Cleroo—que se menciona expresamente—, los populares agrarios pensaron en la proposición incidental anunciada por el señor Madariaga, pidiendo que no se discuta ningún otro proyecto hasta que quede aprobado el relativo a la derogación de la ley de Términos municipales, proposición que fué redactada y aprobada por el Comité ejecutivo de la minoría.

Simultáneamente se habló de probabilidades de transacciones, como la indicada por el señor Calderón, que publicamos en otro lugar, acerca del proyecto de haberes del Clero.

Todo aplazado

Ya a última hora la tensión por inminencia de crisis quedó calmada. Se supo que en la sesión de hoy no se planteará la cuestión del Clero ni tampoco serán presentadas las proposiciones incidentales anunciadas por los grupos de derechas. Se llevará a discusión el dictamen sobre la inclusión o no inclusión de Alava en el estatuto vasco.

Modificaciones al proyecto del Clero

Antes de esto, varios diputados radicales, entre ellos el señor Salazar Alonso, manifestaron que no habría crisis, o al menos que no podría surgir de la discusión de los haberes del Clero. Al parecer, los radicales se muestran dispuestos a presentar algunas modificaciones al dictamen. Los diputados de derecha manifestaron que desconocen en qué pueden consistir estas modificaciones que, según la versión citada, propugnan miembros del Gobierno.

La actitud de las derechas

Elementos radicales y de derecha recordaban ayer que los primeros votaron en las Constituyentes un voto particular análogo al dictamen actual. ¿Por qué, entonces, decían, se va a plantear una cuestión de gobierno contra el dictamen que recoge aquella opinión del partido radical?

Señalaban los grupos de derecha que el proyecto de haberes del Clero, tal como fué presentado, no resuelve nada. Así, por ejemplo, se ha comprobado que en algunas diócesis no afecta más que a muy pocos sacerdotes. Reconocido el derecho, no tienen justificación limitaciones tan grandes como las que se señalan. Se anunció, desde luego, que la minoría republicana conservadora, de acuerdo con su actitud en la Comisión, votaría también favorablemente al reconocimiento de derechos a los sacerdotes sin tales limitaciones.

Don Abilio Calderón manifestó que no podía concebir cómo ahora se habla de que el Gobierno mantendrá a rajatabla la redacción del primitivo proyecto; porque los ministros radicales votaron en las Cortes Constituyentes en favor de unas jubilaciones mucho más amplias, como las del dictamen actual. Manifestó que de todos modos no creía útil derribar al Gobierno, y que podría llegarse a una avenencia.

Hablábase a este respecto de señalar una cantidad anual para atender a las jubilaciones de todos los sacerdotes en ejercicio de cargo, al variar la situacinó legal, salvo los Prelados y párrocos de ciudades grandes. Se reconocería el derecho a los dos tercios, aunque no se pudiera de momento llegar a sufragarlos con la cantidad que se acordara.

Varios diputados de derechas comentaban la situación, que se hace insostenible, por la pasividad del Gobierno, y se citaba como caso típico el del ministro de Hacienda, que ha permanecido cinco meses sin ocuparse de los presupuestos.

El señor Gil Robles, abordado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia de una fórmula sobre los haberes del Clero dijo que nada sabía acerca del asunto.

—Entonces, ¿no habrá crisis?

—¡No ven ustedes que el Gobierno está cada día más robusto!

El señor Maura (don Honorio) dijo que se retiraba la proposición de Renovación porque no hace falta matar al Gobierno, que ya está muerto. La crisis está latente.

La proposición incidental

Firmada por diputados tradicionalistas y de Renovación Española, se redactó ayer la siguiente proposición incidental, que luego no llegó a presentarse por diversas circunstancias:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar: 1.° Que procede la inmediata discusión de los dictámenes que, como el de haberes del Clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales y responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día. 2.° Es ineludible, así para el cumplimiento estricto de la Constitución como para la resolución de los más importantes problemas económicos y sociales que hoy preocupan al país, la votación de un presupuesto antes del 31 de marzo, para lo cual esperan del Gobierno que inmediatamente presente el oportuno proyecto de ley."

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que había conferenciado con los señores Negrín y Lamoneda, y que hoy piensa proseguir estas conversaciones con los demás jefes de minoría, sin prisas, pero quiere hablar con todos ellos.

—Por lo demás—agregó—continuaremos la discusión del proyecto de ley sobre el traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo. Quedan todavía algunas enmiendas, y espero que terminaremos mañana.

—¿Qué otro asunto pondrá usted a continuación de ese?—le preguntó un periodista.

—No lo sé. Había algunos elementos parlamentarios que querían que se pusiera a discusión el dictamen de los haberes del Clero, pero otros estiman que no es oportuno. Así, pues, antes de tomar una decisión haré algunas indagaciones para conocer el criterio de las minorías.

Otro periodista le preguntó si la actitud de los socialistas en el proyecto que se está discutiendo es de obstrucción.

—Ellos han presentado enmiendas al proyecto, sin duda, porque les desagrada, pero no se puede calificar su actitud de obstrucción. Sólo hay un artículo y quedan por discutir unas catorce enmiendas, que lo serán mañana. Desde luego la situación no es de normalidad, pero no se puede tampoco hablar de obstrucción. Y de ahí, precisamente, mis trabajos para que todos definan la situación, porque esto tiene que funcionar con más agilidad. Mi labor es, por tanto, la de quitar estorbos si los hay.

Al orden del día

El señor Alba entregó a los periodistas la siguiente relación de asuntos que pasan al orden del día:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo a Oriom terrenos y arenales; otro de Haciendo sobre el proyecto de ley, atribuyendo a los jueces de Instrucción de Ceuta y Melilla competencia para instruir sumarios por delitos de contrabando de tabaco en el territorio de su jurisdicción. Idem, íd., cediendo al Ayuntamiento de Alcázar el cuartel de Santa Clara. Apoyo de la proposición de ley del señor Domínguez Arévalo sobre cesión de solares al Ayuntamiento de Pamplona, y otra de don Alvaro Pascual Leone sobre cesión a la Diputación de Castellón del edificio-convento de Dominicos. Otra del señor García Bedoya declarando función estatal el abastecimiento de aguas y saneamiento de poblados rurales.

Entrevista con los socialistas

En el despacho del presidente de la Cámara se entrevistaron con el señor Alba los diputados socialistas señores Negrín y Lamoneda. A la salida, manifestaron éstos que habían celebrado un cambio de impresiones sobre el plan de trabajo parlamentario del señor Alba, quien ahora espera sea estudiado por la minoría socialista para que resuelva sobre el asunto.

Manifestaciones de Gil Robles

Ante un grupo de diputados comentaban el resultado de la votación de anteayer los señores Gil Robles y Casanueva. El primero decía que a él no le había sorprendido el resultado de la votación, puesto que la mayor parte de los diputados de su minoría se hallaban de viaje con dirección a Madrid.

Un periodista le preguntó en qué votación creía que sería derrotado el Gobierno, dada la orientación que éste quiere dar a sus actos.

—El Gobierno—contestó—será derrotado en la primera votación adversa.

—¿No cree usted que será con motivo del traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo?

—No lo creo.

—¿Votarán ustedes a favor de ese traspaso?

—¿Por qué no?

—¡Es que pudiera parecer una rectificación del punto de vista sostenido por ustedes anteriormente.

—No, porque una enmienda puede resolver este asunto a satisfacción de todos.

—¿Una enmienda del diputado de Acción Popular señor Polanco, que ahora está conferenciando con el señor Lerroux?

—No sé si será ese diputado u otro.

—Pues algún diputado radical—indicó el periodista—no se ha recatado en decir que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El señor Casanueva intervino para decir: —Pues eso no será hasta 1937.

Acto necrológico

Al llegar ayer al Congreso el señor Lerroux pasó seguidamente al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una conferencia. Al salir el jefe del Gobierno manifestó que no debían extrañar estas entrevistas con el señor Alba, puesto que las celebra casi a diario para tratar del curso de los debates parlamentarios del día. Dentro de poco verán ustedes cómo también el ministro de Estado se entrevista con el señor Alba para ponerse de acuerdo respecto al momento oportuno de dedicar parte de la sesión de hoy, a un acto necrológico por el fallecimiento del Rey de Bélgica. El señor Pita Romero aprovechará esta circunstancia para pedirle que se le señale día para una interpelación que tiene aceptada.

La Comisión de Estatutos

Bajo la presidencia del señor Pascual Leone se reunió ayer mañana la Comisión de Estatutos. En dicha reunión fueron aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto del Estatuto vasco, con los cuales se da por terminado el estudio del título primero del mencionado Estatuto.

El dictamen sobre Alava

A última hora se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría de Renovación Española, y al salir, interrogado por los periodistas don Honorio Maura, dijo que se habían cupado de todos los asuntos políticos, pero principalmente de la cuestión del Estatuto Vasco, con el objeto de adoptar una actitud en el caso de que se ponga hoy a discusión. Este asunto se refiere al dictamen sobre Alava. Dijo también el señor Maura, que ellos se opondrían a la celebración de un segundo plebiscito en la provincia de Alava, porque entienden que esta provincia ya ha dado su opinión negativa a entrar en el Estatuto. En ese sentido tiene presentado un voto particular dicha minoría, que defenderá el señor Goicoechea.

El proyecto de radiodifusión

En la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente de Comunicaciones, bajo la presidencia del señor Burgos Díaz, para estudiar el proyecto de Radiodifusión. Acordó por unanimidad, dada la importancia del asunto y la urgencia con que se propone dar cima a su labor, abrir una información por escrito a la que podrán concurrir las entidades directamente interesadas en el referido servicio de radiodifusión con arreglo al proyecto, en el plazo improrrogable, que expirará el día 5 del próximo mes de marzo.

Se acordó nombrar una ponencia, de la que formarán parte los señores Burgos, presidente de la Comisión; Montes, vicepresidente, y Rodríguez de Vera, secretario de la misma, que estudiarán cuanto se relaciona con el referido proyecto.

Companys en Madrid

El presidente de la Generalidad, señor Companys, llegó a Madrid ayer por la mañana en el rápido de Barcelona. Le acompañaban el señor Martí Esteve, consejero de Hacienda de la Generalidad, y los señores Santaló, Aragay, y otros. En la estación le esperaban también los diputados de la Esquerra.

En el hotel donde se hospeda recibió numerosas visitas, y entre ellas, las de algunos diputados nacionalistas vascos. Por la mañana conferenció con el jefe del Gobierno, y, a última hora fué recibido en audiencia por el Presidente de la República. Por la tarde estuvo en el Ministerio de Obras públicas.

Por la noche le interrogamos en el hotel acerca de su viaje, y dijo que las causas del mismo ya son bien conocidas. Le preguntamos si había hablado con el ministro de Obras públicas acerca del decreto sobre la Confederación del Ebro, y contestó afirmativamente.

—¿Es cierto que la Generalidad no ha recibido bien dicha disposición?

—Las referencias que llegaron a Barcelona no eran exactas. Lo he comprobado al aparecer el decreto, que me ha

INSTITUTO BELLEZA "MADRID EASO"
(Edificio Teatro Fontalba, Gran Vía.) Entrada: Valverde, 1.
Primera casa de España en restauraciones del cutis. Tratamientos adelgazar garantizados. Consultas gratis. Salones peluquería señoras. Permanentes. Tintes, propaganda, 20 pesetas. Teléfono 11664.

¡¡EUREKA!!
PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA.
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA 35, y GOYA, 6.

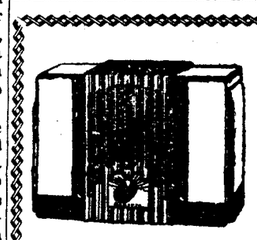
Radio KADETTE
El más moderno de los receptores universales Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia. PTAS 325, con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas. Para sectores en que el voltaje rebase los 110 voltios suministramos reductor de voltaje. Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.
GAUMONT RADIO. Concesionario: C. Velasco Arenal, 23.

GARCIA-CALAMARTE & CIA
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46
MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés	2 %	anual
A 3 meses	"	3 %	"
A 6 meses	"	3,60 %	"
A 12 meses o más	"	4 %	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

—Vamos; suba usted pronto. Y otra vez tómelo usted en la parada.
—No; si no quiero subir. Quería preguntarle a usted la hora que es.
("Lustige Sachse", Leipzig.)

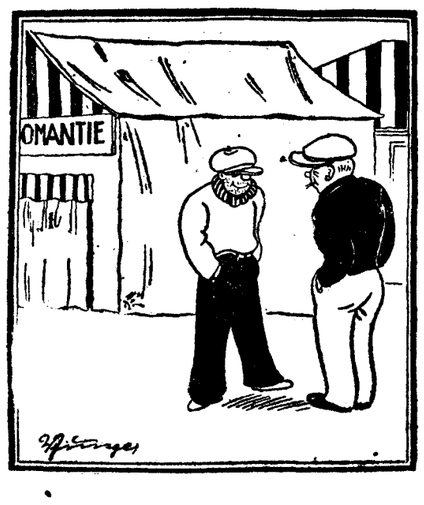

—No vayas a la adivinadora, que te dirá lo mismo que a mí.
—¿Qué te dijo?
—Que me lavase las manos, porque no me veía las rayas.
("Lustige Kölner Zeitung", Colonia.)

LOS GRANDES INVENTOS
Paraguas de dos pisos.

rece que no cierra ninguna puerta ni salida, y puede proporcionar materia de discusión a la Comisión mixta de traspaso de servicios. No hay, por lo tanto, motivo de disgusto por dicho decreto.

Con referencia al traspaso de servicios dijo que reconocía que el Gobierno actúa; pero que ellos desearían ritmo más apresurado. No se trata de diferencias subsanciales, sino de procedimientos.

Se manifestó satisfecho de la buena disposición de todos, y al preguntarle si traía también a Madrid asuntos políticos, sonrió y dijo que únicamente asuntos como los referentes a traspaso y valoración de servicios. Estos asuntos le obligarán a celebrar nuevas reuniones con el presidente del Consejo y con los ministros, y por ello permanecerá en Madrid, seguramente, hasta el sábado próximo.

Hoy, Consejo en Palacio

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hoy habrá Consejo de ministros en Palacio, el cual sería abandonado por algunos de los ministros, con objeto de asistir a los funerales que en sufragio del Rey de Bélgica se celebrarán en la Catedral.

El traslado de los servicios de Sanidad

Recibimos la siguiente nota:

«La Federación de Sindicatos Obreros Católicos ve con alarma el traslado de Sanidad al Ministerio de Trabajo y Previsión, pero con más inquietud aún el que se sometan a la Subsecretaría de Sanidad los regímenes de Seguros.

En Europa hubo, desgraciadamente, grandes luchas entre los intereses encontrados de los obreros y de los médicos dentro de la zona de algunos seguros sociales. Tememos que ese sometimiento de los seguros sociales a Sanidad sea una maniobra para resolver en España ese mismo pleito a gusto de los médicos, y en perjuicio de los obreros.

Si no es así, no tendrá el Gobierno inconveniente en que los Seguros Sociales, tutela de los obreros, queden donde están las otras leyes tutelares del trabajo y los órganos que le sirvan de garantía, es decir, bajo la Subsecretaría de Trabajo.

Desde luego, anticipamos que no nos someteremos nunca a que sean los médicos los que dirijan los Seguros Sociales, y a que se despoje a los obreros que han de pagarlos y para quienes se implantaron, del derecho a intervenir en su gestión y administración.

El hecho de que contra ese despojo y esa maniobra protesten los obreros socialistas, no es motivo para que nosotros, tan obreros como ellos, dejemos de protestar también con toda energía.

Y si los diputados de derecha no quieren ponerse enfrente de los obreros y quieren prestarnos ayuda, no deben votar la sujeción de los Seguros a la Subsecretaría de Sanidad.—La Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Madrid.»

En honor del señor Torres Campañá

Ayer tarde, los subalternos del Estado ofrecieron un «lunch» al señor Torres Campañá, subsecretario de Gobernación, por su actuación en favor del proyecto presentado a las Cortes, que favorece las aspiraciones de estos empleados.

Asistieron más de cuatrocientos comensales.

El señor Arconada ofreció el agasajo, y elogió al señor Torres Campañá por su interés en favor de los subalternos del Estado. El señor España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, se asoció al homenaje.

El señor Torres Campañá hizo historia de las vicisitudes que ha sufrido este proyecto, y aludió a su labor en la Comisión de Presupuestos de las Cortes Constituyentes. Subrayó que en el nuevo régimen las críticas, casi siempre injustas, contra la burocracia, se han sustituído por un tono de cordialidad; pero de esto a que, como en Francia, por designio de un partido se declaren en huelga los funcionarios civiles, media un abismo. Los funcionarios están y estarán al servicio exclusivo de la Nación y de la República. Dijo que no es fácil el problema que se planteará al discutirse el proyecto de que es autor. Habrá dificultades de índole económica, pues no se puede pedir al Estado lo que sea superior a sus capacidades financieras, de momento. Rogó al personal subalterno que contribuya a hacer viable el proyecto y rehuya la diversidad de asociaciones que compromete el objetivo final. Concluyó invocando la grave responsabilidad del personal subalterno del Estado, que en estos momentos ocupa puestos de peligro, en los que todos deben lealtad absoluta a la Patria y a la República. El señor Torres Campañá fué muy aplaudido.

El señor Alvarez Buylla pronunció breves palabras para adherirse al acto.

Se leyeron numerosas adhesiones de grupos de funcionarios de varias provincias.

El aniversario de "Renovación Española"

Para celebrar el primer aniversario de la fundación de Renovación Española, tendrá lugar un almuerzo en el restaurant "La Huerta", la Bombilla, el próximo sábado, día 24, a la una y media de la tarde, organizado por los Centros monárquicos de Madrid.

En dicho acto pronunciará un discurso el jefe del mencionado partido, don Antonio Goicoechea.

Las tarjetas que quedan pueden recogerse en Renovación Española (Villanueva, 4); T. Y. R. E. (plaza de la Independencia, 8), y en los Centros monárquicos de los distritos de Buenavista y Centro (Villamagna, 8, y Caballero de Gracia, 24, respectivamente).

A las seis de la tarde del mismo día, previa bendición de la casa, se inaugurarán los nuevos locales de Renovación Española, en la calle de Villanueva, 4, pronunciando un discurso acerca del programa del partido ante los problemas nacionales, don Antonio Goicoechea.

GRAN EXCURSION DE PROPAGANDA A PALMA DE MALLORCA

De 5 a 7 de la tarde, de hoy jueves, se despacharán en la "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, las siete plazas que han quedado restantes.

Contra el monopolio de la representación escolar

Los Estudiantes Católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia

Esperan de la equidad de los rectores una favorable acogida

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota:

"También las nuevas Cortes se han sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar.

No nos resignamos a creer que sea ésta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario, ni que tan desafortunado acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan agudo problema se deriva, iniciarán en plazo breve, con mejor éxito imperiosa demanda de solución.

Pero entretanto, ante la increíble parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más llamados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes Católicos de España convoca a todos los escolares a enérgico y concluyente esfuerzo.

Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito, que, autentificado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa.

Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud.

A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la realidad universitaria. Al ministro, obrar en consecuencia, arbitrando sin más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demora, por pequeña que sea, agrave, quizás de modo irreparable, el pleito y sus consecuencias.

Para los estudiantes todos nuestro enérgico alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación.

Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en todos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.

Fallece el estudiante herido en la F. U. E.

En su domicilio, Príncipe de Anglona, 7, falleció ayer por la mañana el estudiante don José Elola Félez, herido por un disparo casual el domingo último por la noche, en el local de la F. U. E., sito en la avenida de Eduardo Dato.

El señor Elola recibió con fervor los Santos Sacramentos, que él mismo solicitó.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, sito en la calle de Santa Isabel, para ser inhumado hoy.

* * *

El estudiante Ignacio Carmona, que estaba a disposición del Juzgado número 8 como autor del disparo que ha producido la muerte al señor Elola Félez, ha ingresado en la cárcel.

* * *

ZARAGOZA, 21.—El estudiante Fernando Espadas, de veintiún años, natural de Madrid y domiciliado en Zaragoza en el Coso, 17, cuando examinaba una pistola, se le disparó y resultó herido de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Muerte del teniente coronel Delgado Brackembury

A las seis de la mañana de ayer falleció repentinamente el ilustre aviador don Guillermo Delgado Brackembury, víctima de un ataque cardíaco.

Era el señor Delgado Brackembury teniente coronel de Infantería, y en el Cuerpo de Aviación figuró entre los más antiguos, llegando a la categoría de jefe de escuadra. Fué durante varios años jefe de la base aérea de Tablada (Sevilla). Contaba cincuenta y dos años de edad.

Gran número de aviadores desfilaron ayer por la casa mortuoria. También se recibieron infinidad de testimonios de pésame trasmitidos telegráficamente desde Sevilla. Procedentes de esta ciudad llegaron anoche los hermanos del finado.

El entierro se celebrará hoy por la mañana.

Reciba su familia, especialmente su viuda e hija, el testimonio de nuestra condolencia.

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid "Instituto de Modas". Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello.)

Una Asamblea patronal en el cine de la Opera

Se celebrará el próximo domingo

En este acto se ratificará el escrito elevado al Gobierno

Recibimos la siguiente nota:

"Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unica", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisería Fina al por Mayor, Sociedad de Mercería al por Menor, Unión de Almacenistas de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelera, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid,

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" a que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Unico Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarles instrucciones, propaganda e incluso, si les interesa, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical."

Orden de detención contra los dos maquinistas

Se ignora lo que haya sido de veinte viajeros

SEVILLA, 21.—Esta mañana visitaron al gobernador veinte familiares de otros tantos desaparecidos. El gobernador ha pedido al director general de Seguridad, con el fin de ver si es posible inquirir noticias del paradero de esos veinte individuos, una relación de las personas que fueron detenidas con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol, para ver si entre ellos están los nombres de los que se buscan. Estos son los siguientes:

José Michón, de diez y siete años; Manuel Gómez Hidalgo, de veintiuno; José Cayuela, de veinticinco; Manuel Sánchez García, de diez y siete; Juan Mesa, de veinte; Antonio Rodríguez Mateo, de diez y nueve; Pedro Puerta Galindo, de diez y ocho; Antonio Tellechea Calvo, de diez y siete; Manuel Rodríguez Bonilla, de diez y ocho; Antonio Valle Prieto, de veinte; Antonio Gallardo, de diez y nueve; Antonio Alvarez Mena, de diez y seis; José Ramírez Leiva, de diez y ocho; Luis Morón Torres, de quince; Manuel Jiménez Hidalgo, de veintiuno; Cayetano Martínez Oria, de diez y nueve; Manuel Román Bravo, de diez y ocho; Antonio Dorado Bravo, de diez y ocho; Francisco Prieto Vega, de diez y siete, y Manuel Hidalgo Ruiz, de diez y nueve.

Se ha recibido esta mañana un exhorto telegráfico del juez de Andújar, en el que ordena la detención de los dos maquinistas, el del tren especial y el del expreso, llamados Julián Navarro Gabilán y José Delgado Alcázar, respectivamente. La Policía, en vista de esta orden, se presentó en sus domicilios, pero no pudo cumplir la orden de detención, porque ambos maquinistas se encuentran heridos, uno en una clínica y el otro en su casa.

El pésame del Jefe del Estado

SEVILLA, 21.—El Presidente de la República ha enviado un telegrama de condolencia por la catástrofe ferroviaria de Villanueva, y se interesa por el estado de los heridos.

* * *

El diputado a Cortes por Sevilla y obrero ferroviario nos remite la siguiente carta:

"Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Sólo deseo de usted y el periódico de su digna dirección, haga cuanto pueda para hacer resaltar la conducta del guardafreno del tren especial de Madrid a Sevilla, de regreso de un encuentro de "football", y que fué el que chocó con el tren expreso ascendente de Andalucía, cerca de Villanueva de la Reina, el día de ayer.

Según impresiones recogidas por mí entre los viajeros del mismo coche, dicho agente, al darse cuenta del peligro, hizo funcionar el timbre de alarma y freno, que con él acciona, aconsejando a los viajeros tranquilidad, y que estuvieran prevenidos.

Dicho acto quitó mucha violencia al encuentro, y puede decirse que si no hubiera sido por esta acción, digna de alabanza y premio, hubiéramos tenido que lamentar gran cantidad de víctimas más.

Por ser de justicia, suplico a usted nos preste su valiosa colaboración hasta conseguir del Gobierno y Compañía el premio que con su acto se hizo acreedor el guardafreno de Sevilla, señor Vadillo (que creo así se llama).

Gracias anticipadas, y queda de usted afectísimo y amigo, Ginés Martínez.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

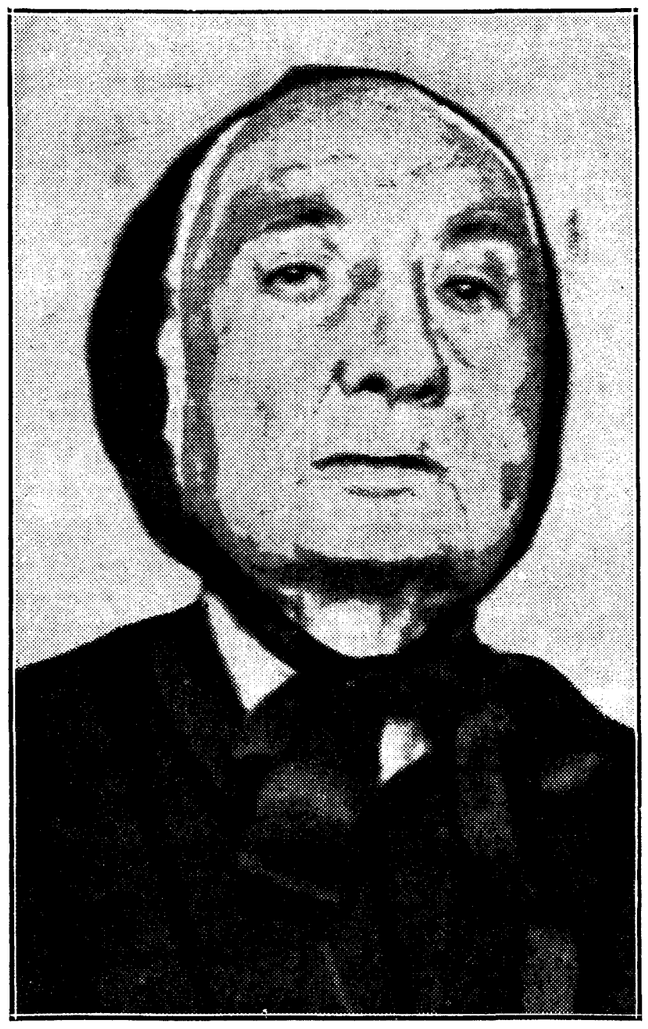

La distinguida dama bilbaína doña Juana Goyarrola, que acaba de cumplir los cien años de edad

Pertenece esta anciana ilustre a una de las familias bilbaínas de más abolengo, y durante toda su vida han servido de ejemplo su virtud y su amor al desvalido. En cuantas obras benéficas funcionan en Bilbao ha figurado el nombre de doña Juana Goyarrola entre los miembros más generosos y activos. Toda una larga vida de caridad, practicada con el más profundo sentido del deber cristiano, es lo que representa en estos días la figura venerable de esta anciana.

Pensaban atentar contra la industria nacional

BARCELONA, 21.—Continúan en los calabozos de la Jefatura de Policía los 17 detenidos esta madrugada cuando celebraban una reunión clandestina en la calle de Platerías. Entre los documentos encontrados figura un acta de 300 folios, que contiene los acuerdos tomados en Zaragoza, y otros documentos importantes. Entre los detenidos figura el redactor de "Solidaridad Obrera", Terren Marín.

En la declaración prestada confesaron ser representantes de la Federación Local de los diversos Sindicatos únicos de Barcelona. Entre los acuerdos adoptados figuraban los de no respetar la ley de 18 de abril, que se refiere a Asociaciones, actuar clandestinamente y realizar actos de "sabotage" contra la industria nacional.

Entierro en Tarrasa del patrono asesinado

BARCELONA, 21.—Esta tarde en Tarrasa se verificó el entierro del patrono Masana, de cuyo asesinato dimos cuenta. El cadáver, después de practicársele la autopsia, fué trasladado a su domicilio, desde donde partió el entierro hasta el cementerio. La comitiva era presidida por el Clero con cruz alzada. El comercio cerró en su totalidad, así como los despachos de fábricas y talleres. También hicieron huelga los estudiantes. El entierro constituyó una manifestación de duelo, como no se recuerda nunca. En la comitiva fúnebre no figuraba ninguna autoridad local ni tampoco de Barcelona.

Después del entierro se organizó una manifestación que, desde el cementerio se dirigía al Ayuntamiento para protestar del asesinato del citado patrono. La fuerza pública no permitió más que el paso de una Comisión, e invitó a los demás a que se disolvieran, cosa que se efectuó seguidamente.

Quien padezca de estreñimiento ha de tener muy en cuenta que el tratamiento de esa afección tan pertinaz como enojosa ha de hacerse ante todo por un medio absolutamente inofensivo, es decir, que no irrite la pared intestinal. Este remedio inofensivo es el **Normacol.** Los gránulos vegetales de que está compuesto el medicamento, en cuanto llegan al intestino se expansionan, se mezclan mecánicamente con las materias fecales, e interponiéndose entre las mismas las separan, esponjan y suavizan, lo que da lugar a deposiciones blandas, pero no diarreicas. Una prueba le convencerá de la eficacia del **Normacol.** De venta en todas las farmacias en cajas de 150 grs.

ULTIMA HORA

Una rebelión en Argentina

BUENOS AIRES, 21.—El señor Aldao Cantoni, hermano de Federico Cantoni, gobernador de la provincia de San Juan, ha resultado muerto en una revuelta contra el Gobierno, que ha estallado en dicha provincia.

El jefe de Policía ha resultado también muerto a consecuencia de los disturbios, y herido el gobernador señor Federico Cantoni.

Las comunicaciones con dicha provincia están cortadas, y es difícil obtener detalles sobre los sucesos.—**Associated Press.**

* * *

BUENOS AIRES, 21.—Un telegrama de San Juan dice que el señor Porto, jefe de la revuelta en la provincia, ha hecho prisionero al gobernador Cantoni, así como a varios miembros del Gobierno local.—**Associated Press.**

La rebelión no es contra el Gobierno

BUENOS AIRES, 21.—Las noticias que por conducto de la provincia de Mendoza, llegan sobre los sucesos en San Juan, indican que los disturbios revisten caracteres puramente locales y no van dirigidos contra el Gobierno nacional.

Según dichas noticias, existía desde hace tiempo un descontento general contra el gobernador y su familia, que por sus métodos dictatoriales se habían granjeado la antipatía de la población

Los obreros de Zamora se reintegran al trabajo

ZAMORA, 21. — Los patronos han aceptado las condiciones impuestas por los obreros, y éstos se han reintegrado al trabajo. Han quedado en libertad los detenidos y han sido condonadas las multas.

El Ayuntamiento ha empezado la confección del censo de parados. Algunos de los que figuran en la lista empezarán a trabajar mañana.

Unos reclutas se negaban a salir para Africa

Alegaban la mala calidad del material ferroviario

Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a Africa, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches y justificaban su actitud en el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas que montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación, y se dió aviso también a la División orgánica, y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales ocuparon sus sitios en el tren, sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 604
MADRID

Un escrito de los patronos de la construcción

Piden al Gobierno acatamiento absoluto de la legislación social por parte de todos

Restablecimiento de la jornada legal y revisión de los precios de los contratos de obras

"La solución de la crisis depende únicamente de la industria privada"

PARA ELLO ES PRECISO RESTABLECER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Si estas peticiones no son atendidas, amenazan con el "lock-out"

La Federación Patronal Madrileña ha elevado al presidente del Consejo de Ministros un escrito, en el que afirma que las clases patronales madrileñas de la industria de la construcción no pueden resistir más tiempo la angustiosa situación en que les ha colocado las frecuentes arbitrariedades del Poder público.

Señala, de un lado, la carencia total del trabajo, debida a la contracción del capital, y, de otro, las constantes exigencias obreras que, en la mayoría de los casos, no representan justas reivindicaciones, sino un plan desmedido, preconcebido, para suprimir al pequeño patrono y acorralar a las grandes industrias.

Combate la actuación de los Jurados mixtos, que no han sido acatados nunca por algunas organizaciones obreras, y que han sido desvirtuados por su propia actuación.

«La clase patronal de la construcción—dice el escrito—aun teniendo cerrados todos los procedimientos de la legalidad, no quiere recurrir a la violencia para exigir lo que tiene derecho, y para ello está dispuesta a emplear, si es necesario, el único procedimiento que de la legalidad le queda, y es el «lock-out» patronal, si antes no son atendidas las peticiones que exige y concreta en los siguientes puntos:

Primero. Jurados mixtos.

a) Que los Jurados mixtos sean y representen lo que la Federación Patronal Madrileña expuso al excelentísimo señor ministro de Trabajo en su escrito del 21 de enero último, como contestación al cuestionario que sobre Jurados mixtos se consultó a las Asociaciones profesionales, y cuyo contenido coincidía exactamente con sus públicas manifestaciones en Zaragoza.

b) Acatamiento absoluto de la legislación social vigente, no sólo por los patronos, sino también por los obreros y el Poder público.

c) Que en los contratos de trabajo, la responsabilidad del incumplimiento sea recíproca entre el obrero y el patrono.

Segundo. Concesiones sociales otorgadas a las clases obreras, con perjuicio de las industrias y de la economía nacional.

a) Derogación de la orden ministerial del día 17 de febrero actual, del señor ministro de Trabajo, estableciendo de una manera coactiva e ilegal la jornada de cuarenta y cuatro horas con el mismo jornal de las cuarenta y ocho, aumentado además en 4,40 pesetas semanales.

b) Restablecimiento de la jornada legal de ocho horas para todos los oficios en que se implantó por el Jurado mixto, por el voto dirimente de los presidentes.

Tercero. Revisión de precios de los contratos administrativos y privados.

a) Otorgar a los contratistas de obras y servicios públicos, el derecho al cobro de la diferencia de salarios entre los que se comprometían o les fueron exigidos pagar en sus contratos y los que los organismos oficiales les impusieron pagar después de haber contratado para todas sus obras y servicios desde el advenimiento de la República.

b) Otorgar igualmente a los contratistas de obras y servicios públicos, si después de haber contratado en sus obras con arreglo a un tipo de jornales y jornada, éstos fuesen alterados en más o en menos de un 10 por 100 por imposición de los organismos oficiales, el derecho previo a recibir o devolver al Estado el importe de esas diferencias.

c) Que iguales derechos se otorguen a todo contratista de obras o servicios particulares.

Cuarto. Crisis de trabajo.

a) Las obras públicas sólo pueden atenuarla. Resolverla es función única de la industria privada, para lo que exigimos acatamiento y sometimiento de todos a la ley, restableciendo el principio de autoridad, acabando con la anarquía en el trabajo y garantizando la vida y las industrias, como único medio de que renazca el estímulo de empresa, la confianza del capital y la prosperidad de la industria.

El subsecretario de Gobernación dice que no habrá "lock-out"

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que había tranquilidad completa en España, y que únicamente existe una pequeña huelga de cerilleros en Carabanchel.

Un periodista le habló del documento de la clase patronal del ramo de la construcción, diciendo que parecía entreverse en él, un anuncio de próximo "lock-out". El señor Torres Campañá contestó que éso no era más que una petición que elevaban los patronos al Gobierno, y que éste habrá de estudiar. Por lo demás, dijo, no veo el "lock-out" ni de cerca ni de lejos; es más, no creo que éste llegue a suceder. Tengo la seguridad de que si algún temporal amenaza, no ha de venir por ese lado.

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel. Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007 — Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio

Paro, obras públicas y presupuesto

Hay que abaratar el dinero para luchar contra la depresión

El Estado debe ser el impulsor para sacar de esta situación a la economía patria

ECONOMIAS Y NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Créditos para activar obras proyectadas y remediar el paro, no subsidios

Conferencia del señor Larraz en el Instituto de Ingenieros Civiles

En el Instituto de Ingenieros Civiles dió ayer tarde su anunciada conferencia don José Larraz, sobre el tema «Paro, obras públicas y presupuesto». El salón de actos estaba totalmente lleno de selecta concurrencia, en la que figuraban ingenieros, banqueros, diputados, altos cargos, hombres de negocios y economistas. En distintas dependencias de los locales del Instituto se reunió también mucha gente para oír al conferenciante.

Hecha la presentación, el señor Larraz comenzó diciendo:

España está en el fondo de una depresión económica, como la mayoría de los países. Las zonas más extensamente afectadas son la agricultura, la industria de la construcción, la sidero-metalurgia y la minería. El paro obrero completo, según las estadísticas oficiales, afecta alrededor de 350.000 hombres. Y España pugna por salir de tal situación. Es, pues, mi propósito proyectar un cauce para estos anhelos, con sentido práctico ante todo, con método y con síntesis. De antemano sé que algunos puntos desagradarán a ciertos intereses. Pero es dura la hora actual Está exigiendo imperiosamente decisión.

El tipo de interés

Lo primero que, a mi juicio, ha de moverse por nuestras autoridades financieras, es el tipo del interés en las operaciones a corto plazo. Hay que bajarlo. Diré más: hay que ir en busca de un nivel aproximado al 4 por 100. Tengo la seguridad de que esta medida no produciría daño alguno al interés nacional, y, por el contrario, habría de reportarle ventajas.

Es erróneo que un interés bajo origine inflación: el tipo de interés, sea el que fuere, aun el 1 por 100, no impide que el Banco emisor marque el límite de sus descuentos, préstamos y pignoraciones en una cantidad X. No es tampoco exacto que la baja del interés determine una baja de la peseta. La más leve experiencia de nuestro cambio exterior permite sostener que las fluctuaciones de la divisa española han sido independientes de la altura del tipo del interés. Sin patrón oro, no es con esta palanca con la que se gobierna el cambio, más con un Centro de contratación dotado de mayores poderes que los ejercidos hasta ahora por el mismo. Refutó también la objeción de un posible estrangulamiento de la Banca privada.

Refuta también que la baja del interés retraería más a los capitalistas.

En conclusión, el primer punto de una política de lucha contra la depresión, consiste en abaratar el dinero, gradualmente si se quiere, más recorriendo la totalidad del camino antes de que llegue el próximo mes de octubre.

La Banca privada debe ver cuánto hay de conveniente para ella misma en una política de este tipo, y por lo que se refiere al Banco de España, siendo su patriotismo superior—no hay sobre ello duda—, al empeño explicable que pueda tener por un dividendo importante, estamos excusados de otra consideración.

El Estado impulsor

Para sacar la economía española del fondo de la depresión en que se encuentra, no hay medio más eficaz que la impulsión por el Estado.

Pero colocados en este punto se nos presenta ante los ojos la situación actual de la Hacienda pública. Los gastos de ferrocarriles y obras hidráulicas de la época de expansión de la Dictadura, que pesan sobre el presupuesto en forma de anualidades considerables por Deuda, no le han rendido inmediatamente contrapartida alguna de ingresos. A esta carga se ha añadido en los últimos años el costo de ciertos programas de política social, de política de enseñanza y de política militar. Las fuentes de ingreso se hallan muy forzadas y es grande la presión de los tributos. El presupuesto de 1933 se ha liquidado oficialmente con 484 millones de déficit. ¿Y en estas condiciones se pretende que tome el Estado sobre sí el esfuerzo impulsor? Es forzoso. Quiere esto decir que nos encontramos ante un importantísimo problema hacendístico. Hay que contemplarlo cara a cara. No podemos rehuirlo.

Economías

Hagamos, pues, economías. Sin embargo, no olvidemos que una cosa es someter una Hacienda pública al plan racional de economías en época normal, y otra cosa es aplicar el tratamiento en época de depresión. Porque en época de depresión, gran parte de las economías en personal, en material o en obras, suelen aumentar la depresión misma, sustrayendo del mercado demanda de alimentos o de materiales y complicando la oferta de trabajo.

No obstante, es evidente que cabe realizarlas en cantidad considerable.

a) No he propugnado una baja del tipo del interés a corto plazo, en vano. Veo ventajas. Una de ellas, la de reducir el interés efectivo de los Fondos públicos en el mercado, preparando la conversión voluntaria de la Deuda en otra de tipo inferior, de la manera que ha hecho Italia. El único problema técnico consiste en que una reducción de los tipos de interés en el mercado a corto lograra arrastrar paralelamente los tipos del mercado de capitales a largo plazo. Mas es tan claro que el Banco emisor puede influir en la baja de éstos con el abaratamiento de aquéllos, que no me extenderé en este punto. Si los Fondos públicos, previa una política crediticia, se convirtieran voluntariamente en cuanto exceden del 4 por 100 en Deuda a este tipo, la Hacienda se ahorra-

ría al año una cantidad aproximada a los 120 millones de pesetas.

b) Segundo factor de economías. ¡La Reforma agraria! ¡Ah, señores! Estamos en presencia —digolo con abundancia de corazón— de uno de los más insignes errores, de una de las más grandes ligerezas, de una de las más descomunales simplicidades con que se ha distraído la atención popular. Una Reforma agraria, yo no sé que pueda hacerse más que de las siguientes maneras: o revolucionariamente, sin atender a límites, ni a expropiación remunerada, ni a resultados en la producción; o, espontáneamente, por la sociedad misma, tal y como ella la vaya modulando; o, evolutivamente, bajo la presión del Estado, pero con lentitud atemperada a que no se resienta la producción al cambiar el área de las explotaciones y su dirección técnico-económica. Una Reforma agraria puede ser también la consecuencia de nuevos regadíos. La ley de 15 de septiembre de 1932 ha rehusado esperar a esta política hidráulica; se ha lanzado al campo, no revolucionariamente, sino jurídicamente; mas con prisas tales, que el sistema lento a que antes aludía, conveniente para las parcelaciones dirigidas por el Estado en atención al rendimiento agrícola, se ha visto infringido por la velocidad de los 50 millones de pesetas al año.

Si esto se consuma, tras perturbar la producción agrícola de España, habremos enterrado un río de dinero sin provecho alguno. Propongo, pues, que la subvención anual al Instituto baje de 50 millones anuales a 10, con una economía de 40. Y cuéntese que el Instituto apenas habrá tocado la subvención del pasado año.

c) En la Sección 14 de los Gastos de Presupuestos, "Acción en Marruecos", viene figurando un crédito que importa algo más de 25 millones de pesetas como subvención reintegrable del Tesoro español a la Administración del Protectorado para cubrir su déficit. La Hacienda marroquí encuentra, pues, un prestamista generoso que le suscribe sin lucro unos hipotéticos "Tesoros". Digámoslo así. Lo que no tiene el Erario español. Y esto no puede continuar. Bien está que el Protectorado nos imponga cargas militares, navales y una intervención costosísima, mas en lo que sean obligaciones del Majzen, si sus propios recursos no alcanzan, que los financie con acuñaciones de plata, o que suba los derechos de Aduana, modificándose, en cuanto se tenga que modificar, el acta de Algeciras. Nosotros mismos podríamos acuñarle las monedas de plata, de características semejantes a la española, con emblemas árabes, bien definidos, para que sólo allí pudieran circular. Dada la cotización de la plata metal, tan deprimida como sabéis, sería facilísimo encontrar una fórmula que satisficiera las necesidades de la Hacienda marroquí, sin costarnos a los españoles estos 25 millones que nos cuestan.

Refuerzo de los ingresos

Pasemos ahora a ocuparnos del refuerzo de los ingresos. ¡Difícil labor! Tenemos una contribución territorial en sus dos partes: urbana y rústica, sumamente onerosa. En ciertos aspectos algo de esto le ocurre a la contribución industrial. La tarifa primera, la tarifa tercera de Utilidades, y la tarifa segunda de la misma contribución —en cuanto a dividendos de acciones—, yo no me atrevería a tocarlas. Lo mismo digo del impuesto de Derechos Reales y del de Timbre. También veo muy difícil una subida en los restantes indirectos (alcoholes, azúcares, transportes, electricidad). Sin embargo, no creo que a la Hacienda española le estén obturadas las posibilidades de un aumento de sus ingresos.

a) Tiene el Estado que modificar, en primer lugar, su política ferroviaria. A costa de no querer subir las tarifas ferroviarias después de la guerra, en la misma proporción que el índice general de precios —con lo cual se otorgó una prima al usuario—, el Estado ha tenido que cubrir los déficits de explotación de dos modos: 1) Desde 1920 hasta 1926 el Erario anticipó a las Compañías 400 millones de pesetas, de los cuales tan sólo se han reintegrado 18 millones, y por cuyo flotante ni se ha pagado ni se paga interés, que de tal naturaleza es el anticipo. 2) Desde 1926 hasta el presente, el Estado aportó a título de comanditario de las Compañías ferroviarias más de 1.000 millones de pesetas de capital, tomados por él del mercado a un tipo medio del 5 por 100, los que hasta la fecha no le han rentado ni un céntimo.

Esta situación tiene que cambiar. El ferrocarril debe ser costeado por el usuario, conforme a los principios del Estatuto ferroviario de 1924, y este equilibrio se alcanza con una subida de las tasas kilométricas, que no pasa del 15 por 100 en promedio. Si esta subida no lleva aparejado el aumento proporcional de impuestos de transporte, timbre, seguro y recargo Prieto del 3 por 100, de modo que el valor absoluto de tales conceptos tenga un tope en las actuales exacciones, el total pagado por el usuario en razón del servicio, sería en promedio un 65-70 por 100 superior a lo pagado en 1913, que es justamente el aumento que en estos últimos tiempos acusa el Índice General de precios al por mayor, por lo que el servicio ferroviario no se habría encarecido más que éstos. De tal reforma, podría derivar para el Estado un beneficio anual de 50 millones de pesetas, por su comandita y veinte anualidades de 20 millones de pesetas cada una, para cobrarse los anticipos reintegrables por personal.

b) Hay una zona en la riqueza mobiliaria española que está recibiendo trato de favor del Poder público, a pesar de ser la que mejor ha atravesado la fase de depresión económica que nos ocupa. Me refiero a las rentas fijas del capital, no representadas por cupones de Fondos públicos, a saber: cupones de Obligaciones y cédulas e intereses de préstamos. Estos títulos se habrán cotizado en la Bolsa con pérdida—con menos que las acciones—, pero la renta ha sido fija y se ha cobrado sin menoscabo. Tales rentistas no pagan por utilidades más que el 10 por 100. ¿Por qué han de pagar menos que un agricultor o que un casero? Debe subirse este tipo tributario del 10 al 15 por 100, con lo que la Hacienda, cosecharía al año un beneficio aproximado a los 40 millones de pesetas.

c) Voy a referirme a los retirados militares del señor Azaña y a los marinos en igual situación y por idéntica causa. Depositó esta política sobre el presupuesto de Clases pasivas una carga anual de 100 millones de pesetas. Es cierto que se truncaron muchas carreras, pero, en muchísimos casos, voluntariamente. Reconozco que la tarifa de utilidades para las clases pasivas es ya gravosa. Ahora bien, no se puede equiparar a los efectos del impuesto el "pasivo puro" al "pasivo prematuro", retribuído, además, con un criterio de excepción. Deben gravarse los retirados del señor Azaña, diferencialmente, con 10 por 100 más de contribución sobre su pensión. En su virtud el Estado aumentaría sus ingresos por este concepto en 10 millones de pesetas al año.

d) Finalmente, me ocuparé de las fuentes cuyo rendimiento puede ser aumentado, no inmediata, sino mediatamente. Muchos impuestos actuales, con que se cumplieran enteramente las leyes que los regulan, producirían bastante más. Un casi típico es el impuesto del Timbre. Hay aquí un problema de inspección. El impuesto sobre la renta está en vías de desenvolvimiento y se presta a grandes desarrollos, si se aplica a las rentas superiores a 25.000 pesetas. Quédale, además, a la Hacienda española por utilizar el impuesto sobre la cifra de negocios, tal como lo viene aplicando con tan grande éxito la Hacienda francesa. Facilitaría su introducción la baja del descuento comercial.

Lo realizable en 1934

En 1934 no puede realizarse todo el programa de economías y de refuerzo de los ingresos públicos que acabo de esbozar. En materia de economías no veo factibles, para el actual ejercicio, más que las correspondientes al Instituto de Reforma Agraria. Las conversiones de Deuda cabe prepararlas durante 1934 y lograrlas plenamente en 1935. En materia de ingresos, considero realizables durante el presente ejercicio los refuerzos derivados de la subida de tarifas ferroviarias, de la elevación de la tarifa II de Utilidades y del descuento a los retirados por el señor Azaña. Los demás puntos serían susceptibles de preparación para recoger la cosecha en 1935.

Sin embargo, he de deciros, señores, que no queda en esto el mejoramiento hacendístico posible en el presente ejercicio. Durante 1934 el Estado puede liquidar ciertas posiciones que tiene en el mercado monetario, afectando el resultado al Presupuesto.

Conforme a las Reales órdenes de 1 y 24 de julio y de 7 de agosto de 1930, el Tesoro público, por medio del Banco de España, prestó a tenedores de Bonos oro, mediante la garantía pignoraticia de estos títulos, 20 millones de pesetas oro, al interés de 5,50 por 100, con los plazos que el Código de Comercio fija, sin perjuicio de ulteriores renovaciones. De estos préstamos se han amortizado cinco millones y quedan flotando quince. El prestatario paga al Tesoro el 5,50 por 100 y recibe de él 6 por 100. Bonita situación. A mi juicio, hay que liquidarla cuanto antes, sin que sea necesario que tal liquidación se practique en divisas oro. Basta con que se practique en pesetas al cambio del día. El Estado realizaría una posición acreedora superior a los 35 millones de pesetas papel.

Hay en el Banco de Francia, de la propiedad del Tesoro, y sirviendo como parte de la garantía que dicho establecimiento exigió para abrirnos el conocido crédito destinado a intervenir el mercado del cambio, 53 millones de pesetas oro. ¿El contravalor en pesetas papel—pongamos 100 millones—ha sido utilizado por el Estado o está inmovilizado y como bloqueado en el Banco emisor? Me inclino a creer esto último, y la presunción es muy fundada.

De estar, pues, el Erario en la situación que sospecho, respecto de este punto, procede aquí otra liquidación de posiciones en cuanto a la apuntada participación de 53 millones de pesetas oro, con el Banco de Francia, con el de España, y con los particulares si los hubiere, realizando en beneficio del ejercicio de 1934 alrededor de 100 millones de pesetas papel.

En resumen, el acrecentamiento de las posibilidades del presupuesto de 1934, podría ser de 225 millones de pesetas.

El déficit quedaría reducido a 230 millones, situación que, en plena depresión, cabría reputar como muy satisfactoria desde el punto de vista hacendístico. Ahora bien, no podemos volvernos de espaldas al problema del paro. Proa a la recuperación, incúmbele al Estado, como hemos dicho antes, el papel de impulsor.

La absorción del paro

La estadística oficial da un volumen de paro completo para España de unos 350.000 hombres. El mayor contingente se halla localizado en la agricultura de las provincias de Jaén, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz. Es decir, sobre el área capitalista del olivo, en la que se viene dando un fuerte coeficiente de natalidad. En dicha zona se han producido: a) una baja de precios superior a la de otras zonas agrícolas del país; b) una política social de gran presión; c) un agotamiento de los capitales líquidos del empresariado; d) cierre de la emigración golondrina; e) por consecuencia, el paro.

Dos formas se nos presentan para atender al paro: o el subsidio o la absorción de trabajo. Por mi parte no he de esforzarme mucho en rechazar el subsidio totalmente. Sería en España una desmoralización rotunda y difícilmente podríamos dar marcha atrás. Optemos, pues, por que el Estado absorba trabajo. ¿A qué precio? A un jornal algo más bajo que el ideal. No se vea en ello crueldad. Las posibilidades del Estado son limitadas y tanto más beneficiarios de esta política habrá en el campo obrero, cuanto menos altas estén sus pretensiones.

El crédito suplementario destinado por el Estado a la absorción de trabajo, durante los tres últimos trimestres de 1934, no debe pasar de 500 millones de pesetas.

La actividad movilizada con la consignación de referencia, debe ser orientada, no hacia obras por proyectar, sino hacia obras ya comenzadas, cuanto más próximas se hallen de su fin, mejor. Creo que debe terminarse el Cuenca-Utiel y el Madrid-Burgos; poner remate a varias obras de la Confederación del Ebro y dar cien millones de pesetas para repoblación forestal en las zonas mejor estudiadas. Mi pensamiento va tras las obras que en la economía nacional actúan a modo de capitales instrumentales y productivos.

Movilización de crédito público

Calculado el déficit del presupuesto en 230 millones, habrá que añadirle ahora 500 millones más, destinados a la lucha contra el paro. El primer renglón debe cubrirse con apelaciones a la cuenta de Tesorería en el Banco de España. El segundo, emitiendo Deuda amortizable, en lugar de Tesoros, que sería asimilada por el mercado sin grandes dificultades. Hay en la Banca, al presente, abundancia de disponibilidades.

Condiciones que tenemos que crear para 1935

He ido sentando los jalones de una política económico-financiera con vistas a 1935. Pero tenemos que crear unas condiciones concretas para 1935:

A) La dirección del mercado bursátil al través de la política del interés, para preparar la conversión de Deuda a más bajo tipo.

B) Las labores de organización, que permitan acrecer el impuesto sobre la renta y la puesta en marcha de un impuesto sobre la cifra de los negocios.

C) Habilitar la fórmula, reformando, si fuera preciso, el Acta de Algeciras, para que no pesen más sobre nosotros los déficits de la Administración del Protectorado.

D) Sindicación forzosa en el mercado del aceite que controle el precio interior, revalorándolo en la proporción necesaria para restaurar la economía de dicho producto.

E) Plan de política comercial y perfeccionamiento del Centro de Contratación.

F) Organización definitiva del Consejo de la Economía Nacional, a fin de que apruebe el plan definitivo de reconstrucción económica sobre la base de un racional aprovechamiento de nuestro medio geográfico. Y al decir esto, pongo el dedo sobre el cauce fundamental de la política económica futura, que definitivamente debe montarse con el año 1935.

Reconstrucción nacional

Hay en España brazos disponibles. Hay posibilidad de reducir los saldos deudores de nuestro balance comercial en algodón, maíz, tabaco, maderas, huevos, nitratos, etc. Apenas nos grava hoy el crédito exterior. Tenemos un gran potencial de crédito interior. ¡Podemos, pues, hablar de una reconstrucción económica nacional!

Yo tengo que rendir desde esta tribuna un caluroso homenaje a los ingenieros ilustres que han colaborado en ese monumental plan de obras hidráulicas que acaba de ver la luz. Discrepo en algo. Pero ello no empaña en este momento mi admiración. He visto en él un sentido nacional sistemático y la fusión—¡por primera vez!—de la economía con la ingeniería.

Por todo esto, pienso que un Consejo de Economía formado al efecto y rápidamente—he dicho ¡un Consejo de Economía!—debe revisar el plan, corregirlo, completarlo y dándole el alma de la técnica económica y de los intereses económicos, llevarlo al Parlamento para que se vote y esté en condiciones de pasar a ejecución en primero de enero de 1935 lo más tarde.

Réplica anticipada

Dos palabras ahora, señores, para anticiparme a los que pudieran tachar la modesta exposición que os he hecho de inflacionista. Sé que se le ha de calificar así. La vida financiera española, en pequeño grado, ha vivido constantemente una corriente inflatoria. Pues bien, es ahora—¡oh paradoja!—, ahora que estamos en el fondo de la crisis, cuando sin ton ni son se saca el vocablo inflación.

También se dirá que, de seguir por el camino que os expongo, entraremos en un alza general de los precios. De presente no lo creo; a la larga es posible. Mas si tal corriente fuera el precio de una solidez económica española superior, venga enhorabuena.

Sigamos, pues, señores esta senda de la reconstrucción económica sin desmayo. Una obra en la que estén solidarizados todos los españoles y todos los partidos políticos. ¡Que nadie destroce lo que en ella hiciera un antecesor! Todos colaboradores de la misma empresa nacional. He ahí la consigna. ¡Por España!

El señor Larraz fué calurosamente aplaudido y muy felicitado.

Con el famoso y universal Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y enérgico regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida.
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.
LAXANTE SALUD
Contra la pereza intestinal y excesos biliares. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas
Pídase en Farmacias.

DOLOR DE CABEZA OKAL
Sobre de una tableta, 0,25; de dos, 0,40.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Combata esta dolencia que le amarga la vida

No puede usted negar que el artritismo le ha convertido en un ser amargado. Su sueño agitado, sus frecuentes insomnios, le impiden reparar las fuerzas físicas, y a menudo le ocurre que se levanta tan fatigado como se acostó. Además, por efecto de no trabajar su hígado como debiera, le acometen de vez en vez crisis de melancolía. La depresión moral es progresiva. Por el motivo más fútil, se enfurece. Se ha vuelto usted atrabiliario violento.

Si a todo esto sumamos la falta de agilidad y las numerosas molestias (dolores, opresiones, neuralgias, reuma o calambres) que padece, comprenderemos, sin esfuerzo, que su mal humor aumente día por día.

¿Por qué, pues, no se sacude tal azote? ¿Ignora usted que una lucha interna diaria, un barrido de las toxinas que obstruyeron su organismo bastarían para restablecer el equilibrio de su salud y devolverle la alegría?

¿No sabe usted que una cucharada de Urodonal, disuelta en un vaso de agua, es la "piedra de toque" para conseguir ambos fines y facilitarle la vuelta progresiva a la vida normal?

El reputado doctor Sampietro Gáligo, Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza, que en varios casos pudo comprobar la eficacia de la pequeña dosis de Urodonal, dice así: "Considero el producto Urodonal, como el preparado farmacéutico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los reumáticos artrioescleróticos y de todos los estados artríticos en general."

Entérese de los beneficios de una cura antiúrica y demás prácticas útiles a la conservación de la salud, leyendo la obra del doctor Dumas, "La Medicación del Hogar", que los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, facilitan gratuitamente.

Paternina S.A. Gran Reserva 1920

Capas Novales
Paño de Béjar garantizado
BARQUILLO, 28
100 Ptas.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LA GRADUACION DE LA VISTA
debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA
Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA de Instituto Médico Oculista "COTTET", establecido en ésta en la calle del Príncipe, 15, donde, completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos a once procedimientos distintos, en la mejor instalación de España.
Deben desconfiar de aquellas casas que les hagan análogos ofrecimientos, ostentando títulos más o menos resonantes, pero no científicos, que, desde luego, carecen de toda responsabilidad médica.
Pida hora al teléfono 14430 y ahorrará tiempo.
INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET"
Príncipe, 15. — Madrid.

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtele el camino tomando ASPIRINA.
Pero fíjese en la Cruz Bayer.
BAYER
Aspirina

Termina en Córdoba la Semana de Acción Católica

A todos los actos para seglares, celebrados en la iglesia de la Compañía, asistió una enorme muchedumbre. La Semana ha sido promovida y dirigida por el Prelado de la diócesis, que desea que ésta figure en ese campo en primera línea

Continúa en Zamora el curso de cultura religiosa para señoras

CORDBA, 21.—En el día de hoy han terminado los actos de la Semana de Acción Católica, promovida por el Prelado. Comenzaron el día 15, pero la Semana había tenido ya sus prolegómenos en las pasadas Pascuas de Navidad. Fué preocupación del Obispo la celebración de estos actos y pensó en la fecha. Trazó un plan, y ese plan y esa fecha se han cumplido, como se había previsto. El Prelado que rige la diócesis cordobesa gestionó de la Junta Central de Acción Católica el envío de propagandistas de la misma y la Junta designó a los jóvenes sacerdotes don Emilio Bellón y don Vicente Enrique, que llegaron a Córdoba el día 4.

Después de una conferencia con el Obispo, marcharon a Montilla el día 5. Allí se celebró con gran entusiasmo el acto organizado al efecto. Lo mismo ocurrió en los días siguientes en Aguilar, Puente Genil, Lucena, Cabra, Rute, Priego, Baena, Castro del Río, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Hinojosa del Duque, Montoro y Bujalance. En todos los pueblos hallaron los propagandistas un excelente espíritu y un entusiasmo confortador.

En Puente Genil quedó constituída una sección de Juventud Católica Femenina, a cuyo efecto fué el señor Bellón. Hay núcleos de Juventudes dispuestos a la organización en Lucena, Priego y Bujalance. Están constituídas las Juventudes Católicas en Hinojosa del Duque, Montilla, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

En Priego se presentaron al Arcipreste veintitantos jóvenes, ofreciéndose a laborar a los fines de la Acción Católica con entusiasta decisión.

Cursillo en el Seminario

Llegó el Carnaval, y estos tres días que de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirvieron en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis. Las conferencias de este cursillo han estado a cargo del propagandista de Madrid, don Emilio Bellón, que, juntamente con su compañero del Grupo Sacerdotal, han realizado la intensa propaganda en nuestra provincia. Se ha estudiado en el cursillo la naturaleza y fines de la Acción Católica, sus relaciones con las otras obras, la figura del consiliario en su parte estatutaria y espiritual, y como educador de los miembros de Acción Católica.

Los seminaristas siguieron con vivísimo interés las lecciones del Cursillo, dándose cuenta de la necesidad de adquirir una sólida formación en estas cuestiones de tanta trascendencia, para que su apostolado pueda ser en día no lejano eficacísimo para la organización de la Acción Católica en nuestra Patria.

Como final del Cursillo se ha celebrado un Círculo de Estudios, en el que intervinieron varios seminaristas. En él se trataron los principales temas desarrollados en las conferencias, que fueron dos diarias.

El Obispo ha preparado estos actos con gran entusiasmo y la actividad que en la dirección de los mismos ha puesto, es prueba del interés que tenía en que se llevaran a efecto, pues es propósito suyo que la Acción Católica ocupe en su diócesis un lugar tan preferente, que figure en primera línea. Al efecto, las organizaciones de Acción Católica que tienen hondas raíces en esta provincia recibirán ahora nueva savia, se crearán otras nuevas y todas y cada una laborarán para el bien común, siempre necesario, pero más aún en estos tiempos de persecución sectaria.

Un Centro de Estudios Religiosos

Estos propósitos quedaron bien demostrados hace unos meses al fundarse el Centro de Estudios Religiosos, que está dando y ha de dar óptimos frutos. Desde el jueves 15 hasta esta noche se han celebrado diariamente reuniones y conferencias por la mañana, a las once en el Seminario de San Pelagio, con asistencia de la casi totalidad de los sacerdotes de la capital y de muchos de la diócesis; un centenar de sacerdotes aproximadamente.

El Obispo, dando ejemplo personalmente, ha presidido estos actos. Esta mañana, al terminar la conferencia, el Obispo dirigió la palabra a los concurrentes en un paternal discurso en el que, después de recomendar a todos llevasen a feliz término en sus respectivas demarcaciones parroquiales los consejos que habían escuchado y las lecciones que habían recibido, dió las gracias de modo elocuente a los propagandistas, para cuya labor tuvo cálidos elogios.

Actos para seglares

Respecto a la Acción Católica para seglares podemos decir que, organizada por el Prelado y como complemento de la propaganda de Acción Católica que se ha venido realizando en los pueblos más importantes de la diócesis, se celebró luego una Semana de Acción Católica. La Comisión organizadora de la misma, integrada por el prior del Cabildo de párrocos de esta ciudad y por los párrocos de la iglesia de la Compañía y de San Francisco, en representación de todos los curas párrocos, publicó unas hojas de propaganda con los temas de las conferencias, en las que se invitaba con gran encarecimiento a todos los católicos cordobeses a que, secundando los deseos del Prelado, acudieran a los actos organizados para enterarse de este movimiento de Acción Católica por el que tanto interés tienen el Papa y los Obispos españoles. Los católicos de Córdoba han respondido cumplidamente al llamamiento de su Prelado y de sus párrocos.

Cada día se celebraba un acto distinto: para sacerdotes, para mujeres, para caballeros y para directivos. Todos los sacerdotes de la capital y de muchos pueblos venidos expresamente para asistir a las conferencias han llenado todos los días el amplio salón de actos del Seminario, oyendo con mucho interés las explicaciones de los sacerdotes propagandistas de Madrid, pidiéndoles detalles y material para organizar a la mayor brevedad posible los cuatro organismos oficiales de Acción Católica en sus respectivas parroquias.

Los actos para seglares celebrados en la espaciosa iglesia de la Compañía, han constituído un éxito consolador. Tanto a los correspondientes a las mujeres, que se tenían a las cinco y media de la tarde, como a los de los caballeros, que se celebraban a las ocho, acudía un público numeroso, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

Temas tratados

Se han tratado en estas conferencias los temas siguientes: Jueves 15, Concepto y obligatoriedad de la Acción Católica; viernes 16, Programa de la Acción Católica Española; sábado 17, Necesidad de la Acción Católica; lunes 19, Organización de la Acción Católica Española; martes 20, Relaciones de la Acción Católica con la jerarquía de la Iglesia; miércoles 21, Relaciones de la Acción Católica con las demás organizaciones de los católicos.

En los actos destinados a directivos, a los cuales asistieron los que están al frente de las Asociaciones religiosas existentes en Córdoba, se trataron temas especiales de formación y actuación de los dirigentes de obras de Acción Católica.

Las impresiones recogidas son optimistas en extremo, y puede asegurarse que pronto cristalizará toda esta labor en la formación rápida de la Acción Católica en Córdoba.

Se constituye en Puente Genil la Juventud

De Puente Genil nos comunican que en el domicilio de las Escuelas Dominicales, y con gran concurrencia, se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sección de la Juventud de Acción Católica masculina. A este efecto fué de Córdoba don Emilio Bellón, el cual, después de ser presentado por el cura párroco, expuso el programa de la Asociación.

Terminada la conferencia, se inscribieron numerosos jóvenes, procediéndose después al nombramiento de la Junta organizadora. En dicha escuela dominical han comenzado unas conferencias de cultura religiosa, a cargo del canónigo de Coria, don Francisco de Paula Velasco Estepa, y del párroco don Juan Lucena. El primero explica temas de Religión y Dogma, y el segundo de Filosofía y Teología moral. Asiste a las conferencias numerosa concurrencia.

Semana de cultura religiosa en Zamora

ZAMORA, 21. Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistral don Francisco Romero disertó sobre los periódicos. Resaltó la necesidad de éstos y el cuidado en su elección, ya que al lado de los abiertamente enemigos de la fe y del orden social, hay otros nipócritamente malos, que desacreditan a la Religión fingiendo defenderla. La mujer puede hacer mucho en este orden. Hay que ir al apostolado del periódico, trabajando su propagación. Antes se decía que los periódicos católicos se caían de las manos. Hoy están, en todos los órdenes, a la cabeza de la Prensa española.

El canónigo don Atilano del Bosque disertó sobre la unidad y santidad de la Iglesia.

Nuevo Centro de Juventud Católica

ONIL, 20.—Ha quedado constituída en esta población un centro de Juventud Católica, con un Círculo de Estudios que viene actuando desde el pasado octubre.

Fueron elegidos: Presidente, Arturo Sirvent; secretario, Agustín Domenech; tesorero, Vicente Martí; y vocales, Rafael Miró, Agustín Calbo, Vicente Vidal, Antonio Mira y José Ferrer.

Se acordó solicitar del señor Obispo de la diócesis que designe Consiliario al joven coadjutor de esta parroquia don José Sirvent.

El aspirantado quedó constituído en la forma siguiente: Presidente, Ramón Rico; secretario, Miguel Amat; tesorero, Alfonso Pastor; vocales, Vicente Devesa y Francisco Alba.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, y después de elegidas las Juntas dieron las gracias en nombre de éstas el presidente, señor Sirvent, y el vocal de Estudio, señor Miró, exponiendo también la labor a desarrollar encuadrada en los Estatutos.

Quince trenes bloqueados por la nieve en EE. UU.

Es la nevada más grande que se conoce desde 1888

NUEVA YORK, 21.—La tormenta de nieve que cayó anteayer sobre esta ciudad ha sido la tercera del presente invierno y la más violenta que se conoce en el Estado desde el año 1888.

Se han registrado varias muertes, y el número de heridos es bastante considerable. El tráfico está materialmente interrumpido, siendo casi imposible transitar por las calles, llenas de nieve y barro.

Quince trenes que conducían alrededor de cuatro mil pasajeros han sido sitiados por la nieve en las líneas ferroviarias de Connecticut, Rhode Island, habiéndose producido colisiones en las que han resultado heridos.

La ciudad de Boston y otras ciudades de los Estados de Nueva Inglaterra están incomunicadas con esta ciudad.

En Filadelfia han volcado 20 tranvías, resultando cuatro personas muertas y algunos accidentes automovilísticos.

Los cables de la luz eléctrica del Estado de Maryland se han desplomado a causa del peso enorme de la nieve. La comunicación por teléfono ha quedado interrumpida.

A todo lo largo de la costa oriental el tiempo continúa bastante malo. Numerosas embarcaciones han sido hundidas por la ventisca. El frío es intensísimo en toda la región.—Associated Press.

Doce muertos

NUEVA YORK, 21.—La tempestad de nieve que venía asolando a los Estados orientales ha disminuído considerablemente. La temperatura se va haciendo más pasajera. La mayoría de los trenes que fueron bloqueados a mitad del camino empiezan a llegar, pero con un retraso de doce y quince horas.

Hasta ahora el total de muertos es de 12. Se desconoce el número de heridos.—Associated Press.

Tempestad de nieve en Austria

VIENA, 21.—Durante la pasada noche se ha desencadenado sobre todo el territorio de Austria una violenta tempestad de nieve que ha causado importantes daños en diversos puntos del territorio.

En numerosas localidades la tempestad ha causado grandes perturbaciones en los servicios ferroviarios, telefónicos y telegráficos.

En Viena la circulación de tranvías ha quedado paralizada.

Una sublevación militar dominada en La Habana

Más de quince muertos y veintidós oficiales detenidos

HABANA, 21.—Esta mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la Isla. Parte del Ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno del general Mendieta.

El Gobierno ha declarado que el movimiento revolucionario de La Habana fué sofocado inmediatamente, habiendo sido arrestados 22 oficiales del Ejército, descontentos con la política del señor Mendieta.

Se calcula el número de muertos en más de 15. Del interior de la Isla no se tienen noticias, aunque se supone que el movimiento tenía ramificaciones en otras ciudades importantes.—Associated Press.

LA HABANA, 21.—El coronel Batista ha desmentido los rumores según los cuales había habido riñas entre soldados blancos y negros en la fortaleza de Cabañas.

El coronel Batista manifestó que únicamente se habían hecho algunos disparos para disolver a algunos manifestantes comunistas.

Ghandi se ha declarado comunista

BOMBAY, 21.—En uno de sus últimos discursos pronunciados durante la campaña de desobediencia, el mathama Ghandi ha declarado ser partidario del establecimiento del régimen comunista en la India.

LAS CAPAS SESEÑA
No son las mejores: Son... únicas; por eso muchas casas tratan de copiarlas y sólo consiguen hacer resaltar la diferencia de la copia al original. Solamente se venden en CRUZ, 30, y CRUZ, 23.

LA VIDA EN MADRID

El matrimonio contraído en el extranjero

Sobre el tema "La jurisprudencia española respecto al matrimonio contraído en el extranjero" ha explicado la primera de sus tres lecciones en el cursillo de Estudios Superiores Internacioles, organizado por la Asociación Española de Derecho Internacional, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Señaló el conferenciante la importancia que tiene en el derecho internacional privado la materia relativa al matrimonio. Refiriéndose a la jurisprudencia española señaló su escasez, debida a dos causas: La consideración que al legislador mereció hasta 1932 el matrimonio canónico, que, regido por las leyes de la Iglesia, institución universal, apartaba de los Tribunales los problemas de conflicto, y al criterio restrictivo del Tribunal Supremo en cuanto a la aplicación del derecho extranjero.

El señor Rodríguez de Viguri analizó cuatro sentencias, señalando la gravedad de dos de ellas, que declaran la nulidad de los matrimonios civiles contraídos sin la intervención del cónsul, lo que supone en muchos casos una imposibilidad legal y deja expuestos a manejos ilícitos a nuestros compatriotas emigrados.

Respecto a los matrimonios canónicos anteriores a la ley de 1932, señala la importancia que tiene la única cuestión que podían resolver los Tribunales civiles, y es la relativa a los requisitos necesarios, para que produzacn efectos civiles.

Después de examinar detenidamente los pleitos en que se dictaron las sentencias aludidas, anunció el señor Rodríguez de Viguri, que en las lecciones sucesivas analizaría su costenido y lo contrastaría con las doctrinas del Derecho Internacional privado.

Las relaciones internacionales de España

Hoy, a las siete de la tarde, en la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales, Duque de Medinaceli, 4, dará su última conferencia sobre el tema "Las relaciones internacionales de España en los primeros años del siglo XIX", el marqués de Lema.

Los orígenes de la cuestión social

El profesor de la Escuela Social de Madrid, don Mariano González Rothvos ha pronunciado una conferencia sobre "Los orígenes y contenido de la cuestión social".

Describió los caracteres de la cuestión social actual, distintos de la suscitada en épocas anteriores, e hizo notar la ampliación que ha tenido tal cuestión con el mayor contenido actual del concepto de obrero, que alcanza a los trabajadores no manuales.

Estudió los factores de la cuestión de hoy: políticos (libertad de trabajo, desaparición de los gremios medievales), técnicos (progreso industrial, aparición de la gran industria) y económicos (economía nacional, anonimato). Hizo resaltar la aparición del espíritu de clase con las concentraciones producidas por la aparición de la gran fábrica, y la trayectoria del movimiento de ideas, tanto en la actuación de los grandes patronos (Owen, Peel) que iniciaron las leyes sociales, como por la presión de las clases obreras, que consiguen en Inglaterra la libertad sindical en 1924, y en Francia en 1848, y que inician la Primera Internacional en 1864, la Segunda en 1889 y la Tercera en 1914.

Expone el conferenciante su creencia de que la necesaria transformación del mundo actual (propugnada incluso por las Escuelas sociales católicas en todos sus matices) se hará de un modo progresivo y evolutivo y señala el papel que corresponde a la mujer en esta labor de justicia social.

Cátedra de Genética

En la conferencia que hoy, a las siete de la tarde, se dará en la Facultad de Ciencias de la Universidad (aula número 9) el profesor don Antonio de Zulueta, terminará de exponer: «La herencia no mendeliana».

Cámara de la Propiedad Urbana

El pleno de esta entidad se ha reunido en sesión extraordinaria. Se trató en ella de la aprobación de los Estatutos para la Mutualidad Patronal de Seguros contra los accidentes de trabajo de los porteros y de los acuerdos complementarios precisos para llegar a su establecimiento.

Se cumple con la aprobación de esto el deseo manifestado por muchos de sus miembros.

El pleno acordó designar los mutualistas adheridos que han de constituir el primer Consejo de Administración de la Mutualidad, y reunido éste en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia del mismo, quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Luis de la Peña y Braña; vicepresidente, don Luis Sáinz de los Terreros; tesorero, don Elías de Montoya y Blasco; contador, don Juan Angel Sáinz de Baranda; vocales, don Luis de Hoyos y Sáinz y don Domingo Rueda Mesanza; secretario, don Luis Garrido Juaristi.

Pasan de setecientas las adhesiones en la Cámara para pertenecer a la Mutualidad, con un número de más de mil doscientos obreros asegurados.

El Consejo trabaja en la organización de la Mutualidad y despacho de los trámites burocráticos indispensables para comenzar rápidamente sus operaciones y poder cubrir los riesgos de los mutualistas a partir del primero del próximo mes de abril.

La Exposición de pinturas de P. Camio

En la Agrupación Castro-Gil ha presentado P. Camio diez y ocho cuadros. La Exposición, uniforme, con obras definidas que acusan una personalidad ya hecha y orientada en un sentido concreto, pierde en interés cuanto gana en escuela. La manera de pintar que manifiesta Camio no es nueva ni acusa detalles geniales. Por esto, es acaso más significativo su valor de haber sabido seguir con absoluta pureza y técnica ésculas que parecían ya resueltas del todo.

Hay uniformidad en la obra de Camio: uniformidad de valores, de matices, de motivos y hasta de modelos. En esta seriedad para con la propia pintura no es fácil destacar ningún cuadro. Hagamos una excepción a través de los que titula "En la terraza", "Gitanilla" y "Andaluza", para llegar a "Blancos". Hay en este lienzo un frescor y un silencio de cal, salpicado por la alegría de unas pinceladas verdes, que crea, entre los demás, su ambiente propio, encajado en el color y natural en los motivos.

"Educación de la palabra"

La Asociación cultural Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres celebrará el domingo, día 25, a las cinco de la tarde, la apertura de su curso oficial de conferencias, en el salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de la Villa, 2. Pronunciará el discurso inaugural el diputado a Cortes por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que disertará sobre la "Educación de la palabra".

Está invitado el Gobierno de la República para presidir el acto, y la asistencia a éste será por rigurosa invitación. Pueden solicitarse las tarjetas en el domicilio de la Asociación, plaza Marqués de Comillas, 7.

La colonia catalana

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con asistencia numerosísima y adhesiones que representaban la casi totalidad de la colonia catalana de Madrid, se ha celebrado la anunciada Asamblea de catalanes residentes en esta capital. Fueron aprobados los estatutos por los que se regirá la nueva entidad, una vez disueltas las dos que venían existiendo.

Para proceder a la constitución del nuevo centro y elegir su Consejo directivo, se convoca a todos los interesados a la nueva reunión, que se celebrará en el mismo lugar indicado (Plaza de la Villa, número 2), el próximo domingo, día 25 del corriente, a las once de la mañana. La Comisión organizadora ruega la puntual asistencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—La extensión de las altas presiones es la misma que señalábamos ayer, pero su intensidad ha disminuído bastante. Aumenta la nubosidad por Europa occidental y los vientos son flojos.

Por España también aumenta la nubosidad, principalmente de nubes medias y altas. El ambiente es encalmado y la temperatura es agradable durante el día, pero todavía se observan heladas por las cuencas altas del Ebro y Duero.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—6,30 t., don Domingo Romero: "Haciendas locales"; 7 t., don José Pijoán: "La Orgía dionisíaca y el Arte".

Casa de Guadalajara (Alcalá, 10).—7,30 t., doctor Van Baumberghen: "La Sanidad en España en el momento actual".

Centro de Estudios Históricos (Duque Medinaceli, 8).—7 t., don Elías Tormo: "Amman y el Mar Muerto".

Colegio de Doctores (Pabellón Valdecilla, San Bernardo, 49). — 7,30 t., don Emilio Herrera: "Informe sobre el proyecto de ascensión a la estratosfera".

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6 t., don Daniel García Hughes: Apologética; 6,45 t., don Gregorio Sancho Pradilla: Sagrada Escritura.

Estudiantes Católicos de Farmacia (Mayor, 1).—7 t., don Rafael Sánchez: "Estudio de la leche y leches preparadas".

Facultad de Derecho (Pabellón Valdecilla, San Bernardo, 49). — 6,30 t., don Adolfo G. Posada: "La crisis del Estado en los Estados contemporáneos".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t.: Latín; 7 t., don Domingo Lázaro: Organización escolar; don Daniel García Hughes: Griego.

Museo del Prado (Paseo del Prado, 1). 12 m., don Elías Tormo: "El Van der Weyden del legado Fernández Durán".

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7 t., sesión científica.

Sociedad Española de Tisiología (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Otras notas

Cantidad a disposición de su dueño.—En la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad se encuentra depositada una cantidad en metálico y billetes del Banco de España, a disposición de quien justifique ser su dueño, cantidad que fué encontrada en la vía pública.

Casa Regional Leonesa. — Organizada por este Centro regional, dará comienzo el día primero de marzo una clase de "Corte y Confección" a cargo de la señorita María Hoyos. Las señoritas que deseen matricularse, pueden hacerlo en la Secretaría de este Centro (Torija, 7) todos los días, de siete a nueve de la tarde.

Centro General de Pasivos de España. Este Centro admite nuevos socios sin cuota de entrada ni pago del mes de la fecha.

Concierto de guitarra. — El concierto de guitarra a cargo de Agapito Marazuela, que debió celebrarse el día 10, en el Fomento de las Artes, San Lorenzo, número 15, se celebrará el día 24, a las diez y media de la noche. Las invitaciones podrán recogerse, de seis a nueve de la noche, en la Secretaría del Fomento de las Artes.

POSEEDORES de radios. Adaptación de todas clases de aparatos a las nuevas ondas. Reparación y cambio de aparatos anticuados, defectuosos o inutilizados. Ventas a plazos. Universal Eléctrica. San Agustín, 3. Teléfono 23376. Madrid.

VISITEN CASA AL ISENT. Peligros, 14 (esquina Caballero de Gracia), por exceso existencias efectúa su primera gran liquidación de todos los artículos de lencería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

Jamesway
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Recoletos, 5.

Ferretería LAMBERTO
Bronces para iglesias, Jaulas, Thermos y Batería de cocina. Atocha, 41. T. 15917

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
PRECIOS DE REGALO

Camisetas niños	0,25
Piezas tela 5 metros	3,65
Medias seda muy finas	1,95
Medias hilo preciosas	1,35
Opal superior color	0,65
Camisas caballero percal	3,95
Corsés fajas señora	2,15
Sábanas cameras	2,95
Calcetines seda caballero	1,10

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
LOS VIERNES BONITOS REGALOS

¡FAJAS entalladas! SAGASTA, 12. Catálogo. gratis. Envío provinc. BEM

TESTAMENTARIAS
Pueden saber el valor de sus muebles y efectos avisando al Emporio de Ventas, donde con cincuenta años de práctica, y por un pequeño tanto por ciento verificarán la tasación, con o sin compromiso de adquirir. Compramos y vendemos toda clase de muebles y objetos artísticos. Disponemos de guardamuebles.
LEGANITOS, 35. Teléfono 11915.

NADA DE LIQUIDAR
pero SI vender barato verdad y servir bien
SASTRERIA SALAMANCA
FUENCARRAL, 4. --- Teléfono 10947

Centro Comercial "CASMOR"
Compra y venta en comisión de productos industriales y comerciales de todas clases. Si quiere comprar o vender alguna cosa, dirigirse a este Centro. Agentes y comisiones, os conviene visitarnos.
Publicaremos un Boletín de Ofertas y Demandas, completamente gratuito, que deben pedirnoslo.
FRANCISCO ROJAS, 3.—APARTADO DE CORREOS NUMERO 811.
Teléfono número 44193. Dirección telegráfica, CASMOREX.

GRANOS EN LA CARA
y demás afecciones de la piel, desaparecen usando interna y externamente la maravillosa
AGUA MINERAL DE
LOECHES
"LA MARGARITA"
El mejor purgante natural que no irrita
Laxante
Purgante
Depurativa
Antibiliosa
Antiherpética
Antiescrofulosa
Antiparasitaria
En cada botella va un prospecto que explica el modo de usar en cada caso estas eficacísimas aguas naturales de fama mundial hace más de 80 años.
Venta en farmacias y droguerías.
Depósito: JARDINES, 15.
MADRID. Teléfono 15854

Apertura de curso en la Sociedad Ginecológica

OTRA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE MEDICOS

Bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad, ha celebrado ayer tarde la sesión inaugural del presente curso la Sociedad Ginecológica Española.

El secretario general de la Sociedad, doctor Isaac Moreno Alvarez, leyó la Memoria de Secretaría, dando cuenta de la labor científica llevada a cabo por la Corporación durante el año último.

Seguidamente el académico doctor Francisco Luque dió lectura al discurso inaugural, titulado: "Enseñanza de una labor hospitalaria".

El discurso del ilustre ginecólogo es una especie de resumen de su ímproba labor ginecológica, deducida de las enseñanzas recibidas del enfermo. Habló de la metrosalpingografía, con cuyo método obtiene diversas proyecciones radiográficas de gran valor diagnóstico.

Expuso a continuación la técnica que sigue en las diversas afecciones de la mujer, dando cuenta de las modificaciones introducidas por él mismo a los métodos clásicos de tratamiento quirúrgico, roentgenterápico y curioterápico, así como sus técnicas con los medios físicos de tratamiento, diatermia, luz ultravioleta, etc., etc.

Apuntó al final interesantes cuadros estadísticos de conjunto.

El doctor Luque fué premiado con nutridos aplausos.

Finalmente, el doctor Pérez Mateos declaró abierto el curso académico para 1934.

Junta extraordinaria del Colegio de Médicos

Recibimos la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 28 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del estado actual del problema de las consultas públicas gratuitas."

La Asociación de Estudios Médico-biológicos Iberoamericana

El sábado próximo, día 24, se celebrará en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina el acto inaugural de la Asociación de Estudios Médico-Biológicos Ibero-Americana. En este acto intervendrán los doctores Pittaluga, Jiménez Díaz, Marañón y Collazo, el cual pronunciará una conferencia acerca de "El Instituto de Fisiología de Buenos Aires y la personalidad del profesor Houssay".

Los miembros de esta nueva Sociedad desarrollarán en días sucesivos un cursillo de conferencias acerca de temas diferentes relacionados con la Asociación.

Cursos breves sobre Otorrinolaringología

El doctor García Vicente, jefe del servicio de Laringología y Terapéutica Endobronquial del Dispensario Antituberculoso Municipal, ha establecido en dicho Centro un ciclo de cursos breves sobre Otorrinolaringología. Terapéutica endobronquial e Intubación laríngea.

Cada curso, mensual, se dividirá en dos partes iguales: la primera mitad —del 1 al 15 de cada mes—las enseñanzas versarán sobre Otorrinolaringología, y en la segunda mitad—del 15 al 30—la enseñanza se orientará exclusivamente sobre Terapéutica endobronquial e Intubación laríngea.

Los médicos y alumnos que deseen matricularse deben dirigirse al Dispensario Antituberculoso Municipal, General Pardiñas, 110, de diez a una, todos los días laborables.

Conferencia del señor Maestre Ibáñez

La Academia Nacional de Farmacia celebró una sesión, en la que el señor Maestre Ibáñez disertó acerca del tema «La industria de las esencias naturales de la región de Grases (Francia)».

Describió la región objeto de su estudio, y las características de su cultivo floral, mostrando para ello interesantes datos y estadísticas.

Describió los métodos de fabricación de esencias, exponiendo el rendimiento que obtienen, y dió a conocer la organización social y técnica de estos centros de cultivo.

Terminó relacionando la región de Grases con la nuestra mediterránea, para deducir lo fácil que sería implantar en nuestro país una industria a la de aquélla.

El señor Maestre Ibáñez fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Estudiantes Católicos de Farmacia

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia, dará una conferencia, a las siete y media de la tarde en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), el jefe del Laboratorio Municipal de Puericultura, don Rafael Sánchez, que disertará sobre el tema: «Estudio de la leche y leches preparadas».

El señor Soroa, catedrático de Agrónomos

Se ha dispuesto nombrar a don José María de Soroa y Pineda catedrático de Elayotecnia, azucarería, industrias de la leche y demás industrias de transformación de productos agrícolas y del ganado, de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, con la indemnización anual de 2.000 pesetas, como profesor, y otras 2.000 por prácticas de campo y laboratorio, en virtud de oposición.

FALLECE A LOS CIENTO SEIS AÑOS

FERROL, 21.—En el pueblo de Monfero ha fallecido, a los ciento seis años de edad, Vicenta Robles Gómez, que hasta el último momento de su vida conservó todas sus facultades. Murió abrazada al Cristo ante el cual rezaba todos los días.

LA PROLONGACION DEL PASEO DE LA CASTELLANA TENDRA 45 METROS DE ANCHURA

La construirá el Estado si se muestra conforme el Ayuntamiento

La apertura de la calle de las Américas obligará a trasladar el Rastro

Ayer, según estaba anunciado, visitaron los terrenos de la prolongación de la Castellana, el ministro de Obras públicas, el alcalde y los técnicos del Gabinete de Accesos y Extrarradio y los del Ayuntamiento. El Estado tiene el proyecto de realizar el enlace con la carretera de Irún, siguiendo en línea recta la prolongación de la Castellana. Por su parte, el Ayuntamiento tiene también proyectada la continuación de este paseo, pero siguiendo la vaguada. El Ministerio de Obras públicas ha ofrecido al Concejo construir una espléndida vía de cuarenta y cinco metros de ancha, en caso de que el Ayuntamiento se decida a llevar la urbanización por la línea que han proyectado los técnicos del Gabinete de Accesos. En otro caso, el Estado construirá una carretera ordinaria, y el Ayuntamiento realizará la prolongación de la Castellana, únicamente de acuerdo con los proyectos elaborados por los técnicos municipales.

El señor Rico manifestó ayer que se trata de un ofrecimiento estimabilísimo hecho por el Ministerio de Obras públicas, que será expuesto al Concejo en la sesión de mañana, y si éste se mostrase conforme en aceptarlo, pronto comenzaría la construcción de esa ancha avenida. Además, se expropiaría dos grandes fajas laterales destinadas a solares.

Según manifestaciones de los técnicos, la vista que Madrid ofrecerá desde el Hotel del Negro al entrar en la capital por la carretera de Francia, será realmente magnífica.

También en la sesión municipal de mañana se expondrá al Ayuntamiento los deseos del Gobierno de construir el Hipódromo en los terrenos de la Zarzuela, a fin de que, prestado el asentimiento a este proyecto, la construcción pueda comenzar en breve.

El traslado del Rastro

El Ayuntamiento se ocupará en la sesión próxima de un dictamen de la Comisión de Ensanche, relativo a la apertura de la calle de las Américas, para enlazar el paseo de la Esperanza con la Ribera de Curtidores, calle que tendrá la anchura de treinta metros. Se trata de un proyecto hace tiempo aprobado por el Ayuntamiento, que ahora se piensa realizar, y ello implica la necesidad de trasladar el Rastro de su actual emplazamiento. El sitio en que haya de colocarse este típico mercado, en caso de que se apruebe el dictamen aludido, no se ha fijado aún.

Los accesos a la Plaza de Toros

La Comisión de Ensanche realizó ayer varias avenencias con los propietarios de parte de los terrenos que es necesario expropiar para construir los accesos a la nueva Plaza de Toros.

Uno de los acuerdos se refiere a la expropiación de una finca cuyo solar tiene cuatro mil pies cuadrados de extensión. El precio fijado para adquirirlo ha sido el de 27.000 pesetas.

Algunos miembros de la Comisión manifestaron que de seguir los propietarios pidiendo precios exorbitantes por los terrenos que ha de expropiárseles, no será posible urbanizar la mencionada zona porque resultaría en exceso cara para el Ayuntamiento y superior a lo presupuesto para estas obras.

Los tranvías que van a la calle de Joaquín Costa

El conde de Vallellano ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que pide que todos los tranvías del disco número 3, terminen su recorrido por la calle de Serrano, al llegar a la de Joaquín Costa, sin que ninguno de ellos dé la vuelta a la altura de la calle de Diego de León, como en la actualidad sucede.

—Para la próxima sesión figura un dictamen que propone la adjudicación por cuatro años al Sindicato español de agricultores de la explotación de las colmenas de la Casa de Campo, por el canon anual de 1.500 pesetas.

También se tratará de la recepción definitiva del Parque sanitario para mendigos.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 21 de febrero de 1934)

Por tres veces, en tres editoriales distintos, repite **"El Socialista"** su amenaza de revolución.

Primero, en el fondo, dedicado al examen de la situación política: "La C. E. D. A. está dispuesta a gobernar Nosotros, a impedirlo. Y en este empeño, por fortuna, no estamos solos. No será por un punto por lo que el fascismo vaticanista de Gil Robles nos deshaga la media."

Segundo, en un comentario a lo de Austria: "Tal es el cristianismo de Dollfuss y de Gil Robles. Mentira, difamación, brutalidad sádica y crueldad sanguinaria para el adversario vencido. Razón de más para procurar que los vencidos sean ellos."

Tercero, en un suelto sobre la huelga de la construcción: "Los trabajadores de toda España deben tener presente siempre que vayan a la lucha el ejemplo de los compañeros de la Construcción, quienes de la U. G. T. o de la C. N. T. se han colocado frente a la burguesía del ramo en una actitud sobremanera inteligente. Sin que ello quiera decir que al fascismo no haya que darle la batalla, a su hora, en otro terreno."

Todos los periódicos dedican atención al momento político inspirándose en la discusión parlamentaria sobre la F. U. E. Para **"A B C"** las derechas no pueden tener inconveniente en cambiar de actitud: "¿Qué puede pasar por eso que pueden temer? Temían derribar a un Gobierno que consideran mal menor. Ningún otro se les mostrará más reacio y negativo; y si otro les da trato de lucha, esto es, después de todo, preferible al trato humillante y gravoso que ahora reciben del Gobierno que sostienen."

"Ahora" estima que la votación de ayer es una advertencia: "La votación de ayer significa ante todo una advertencia leal para el Gobierno. Este se halla en libertad, sin duda para emprender el rumbo que mejor se acomode a sus principios y a las normas ideológicas del partido a que pertenecen sus miembros. Pero las fuerzas que a su derecha vienen asistiéndole se creen por su parte, en el caso de dar testimonio de su actitud frente a las recientes veleidades del Gobierno. El señor Lerroux no dejará de tener presente este aviso, signo de posibles descalabros futuros que, en interés propio y en atención a las conveniencias generales del país está en el deber de evitar."

"El Sol" cree una suerte la forzosa posición del Gobierno: "Afortunadamente, no puede ser de ninguna facción. Ni lo uno ni lo otro, decimos nosotros, sino aceptar la situación tal como es, con toda su complicación y dificultad, y hacer de ella precisamente, el resorte de una política que ahora mejor que nunca puede ser nacional, por encima de los partidos, ya que ninguno posee fuerza bastante para realizar la suya propia. Claro que para ello es necesario afilarse la cabeza, puliéndola en las aristas de la complicación, en vez de empeñarse en rompérsela con una embestida frontal."

"El Liberal" coincide con nosotros en cuanto a que la segunda etapa parlamentaria debe estar dedicada a los problemas urgentes y reales. Se equivoca en considerarnos órgano de un partido o de una minoría del Parlamento.

"La Libertad" sigue considerando indispensable un Gobierno Lerroux.

* * *

Coacción, coacción, «la eterna coacción». He aquí otra vez el fantasma revolucionario esgrimido para torcer la voluntad de quien, «constitucionalmente, puede orientar en una nueva dirección la política española». (**«La Epoca»**.) Y he aquí lo grave, porque el Gobierno se encuentra, en apariencia, por lo menos, ante «una opción: ni una gota más a la izquierda, o el desafecto hostil de las derechas, colaborantes por ahora». A esto hay que añadir el hecho «dificilísimo de comprobar» de que el viaje del señor Companys tenga un «sentido de interferencia» en «la política nacional». Como se ve, es «un caso de opción» (**«La Voz»**).

Y es que la experiencia está «fracasada». Hasta ahora «nada, absolutamente nada, de lo que el país votó, se impone». Así no es posible seguir. «Ya sabemos que eso no representa el gusto, ni el sentimiento del señor Lerroux; constituye más bien la imposición de los tres ministros masones». Pero «si estas Cortes han de vivir bajo la dictadura socialista y masónica, o han de morir, que mueran cuanto antes». (**«Informaciones»**.)

Y, efectivamente, algo de esa dictadura debe de haber, porque conviene que «la opinión sepa cómo en una Cámara con predominio derechista no es posible acordar la disolución de la F. U. E., ni otorgar la amnistía a los ministros de la Dictadura, ni aprobar los haberes del Clero en los términos que son compromiso sagrado para las derechas... hay un Gobierno que está dispuesto a pronunciar, como ayer lo pronunció el presidente del Consejo, un rotundo no pasarán». (**«Luz»**.)

En efecto, en efecto... «lo que interesa al Gobierno únicamente es recoger los acuerdos masónicos y salvar los principios izquierdistas. Al Gobierno no preocupa, por tanto, lo que no preocupa a nadie. Vive en su satélite. Es un Gabinete en la luna». (**«La Nación»**.) Y las derechas «se replegarán a sus posiciones y estudiarán, con la cautela que ellas saben poner en todos sus actos, una nueva táctica que, ocurra lo que ocurra, sólo les servirá para otras mayores y más decisivas derrotas». (**«La Tierra»**.)

Protestas contra una disposición de I. pública

Se advierte en ella el intento de cerrar todos los Centros privados de Segunda enseñanza. Los Padres de Familia visitan al ministro para exponerle su protesta por tal propósito. Le hablaron asimismo de los frecuentes incidentes en las Universidades y del pernicioso sistema de coeducación

OTRA PROTESTA DE LA F. A. E. CONTRA LA ORDEN RELATIVA A LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Una Comisión del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia y de la Asociación de Madrid, acompañada de los diputados señores Toledo, Cuartero, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez y Lazcano, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para exponerle diversos problemas relacionados con la enseñanza, que actualmente preocupan a un gran sector de opinión.

El presidente de la Confederación, conde de Trigona, habló al ministro de la desagradable sorpresa que ha producido la declaración que se consigna en el preámbulo de la orden ministerial del día 12, publicada en la "Gaceta" del 17, relativa a los exámenes de alumnos colegiados y libres, en cuanto se anuncia en ella el propósito de reducir la enseñanza colegiada y libre.

Se refirió, asimismo, a los lamentables incidentes que desde algún tiempo vienen produciéndose en las Universidades, solicitando que las Asociaciones de Padres de Familia sean oídas y atendidas en la información pública sobre ese asunto anunciada el ministerio.

Por último, expresó al ministro la repugnancia que siente un gran sector de la opinión hacia el sistema de coeducación de los dos sexos implantado en Institutos y Escuelas Normales. Solicitó que este sistema sea abolido y expresó que no hay obstáculo legal que impida esa derogación, puesto que el régimen de coeducación no fué implantado por ley votada en Cortes.

El ministro, que recibió amablemente a la Comisión, ofreció estudiar las tres notas que sobre los diversos asuntos se le entregaron, quitó el alcance que se había dado a las palabras del preámbulo de la orden del día 12, prometió ocuparse del problema de la coeducación y, asimismo, ofreció tener muy en cuenta los informes y asesoramientos de los padres de familia al abordar la reforma del régimen escolar universitario.

El texto de las notas que la Confederación de Padres de Familia entregó al señor Pareja Yébenes, es como sigue:

Por la libertad de enseñanza

"En el preámbulo de la orden del Ministerio de Instrucción Pública de fecha 12 del corriente, publicada en la "Gaceta" del día 17, relativa a los exámenes de alumnos matriculados como colegiados o libres en los Institutos nacionales, se afirma textualmente que la creación de los nuevos establecimientos de Segunda enseñanza ha obedecido, entre otras razones, "sobre todo", a que la segunda enseñanza se reciba, y con ella la formación del escolar, en los Centros que cree y organice el Estado, con la menor ingerencia del profesorado particular, es decir, el fomento de la enseñanza llamada oficial y la "reducción de la colegiada y libre".

Esta manifestación escueta y terminante ha sorprendido desagradablemente a la Confederación de Padres de Familia, en cuanto significa el propósito de implantar el monopolio de la enseñanza por el Estado.

Ante esta declaración que acaba de consignarse en un documento oficial, refrendado por el señor ministro de Instrucción Pública, y respondiendo al estado de inquietud dominante en numerosas familias, que llega hasta nosotros, nos hemos creído en el deber de acudir al señor ministro para exponerle nuestra protesta, fundada en los siguientes motivos:

Primero. El monopolio de la enseñanza al matar el estímulo de las iniciativas privadas y de la legítima competencia, produce fatalmente un estancamiento de la cultura nacional.

Segundo. Todo monopolio es odioso, pero en el orden de la inteligencia y de las conciencias, el monopolio se convierte en la más odiosa de las tiranías.

Tercero. Porque su implantación supone el atropello de los derechos imprescriptibles e inalienables, como es el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido y sancionado por la legislación de todos los países cultos y amparado por la Constitución de la República española."

El régimen escolar universitario

"Como padres de familia hemos seguido con honda pena y preocupación los lamentables incidentes que de algún tiempo a esta parte vienen produciéndose en los Centros de enseñanza oficial, especialmente en las Universidades, en las que se ha llegado a tal estado de perturbación, que hace infecunda toda labor docente. El suceso ocurrido el pasado domingo en el local de la F. U. E revela el reprobable estado de violencia a que se ha llegado.

Al saber que por el señor ministro de Instrucción pública, se pensaba abrir una información para depurar las causas de este problema y arbitrar soluciones para el mismo, nosotros esperábamos fundadamente que las organizaciones de padres de familia serían llamadas a deponer en dicha información.

Nuestra suposición no era gratuita, puesto que los padres de familia representamos un interés indiscutible en cuanto se refiere a la instrucción y educación de nuestros hijos. Nada de lo que con ellos se relaciona puede sernos ajeno. Y al preocuparnos de cuanto afecta a sus personas, a sus inteligencias y su porvenir, cumplimos un deber sacratísimo, impuesto por la naturaleza y reflejado en las leyes.

Sin tener en cuenta tan poderosas razones, el señor ministro ha prescindido de nuestra colaboración en ese asunto, olvidando también que la asistencia de la Sociedad, es factor imprescindible en el fomento de la cultura cuando se aspira a que ésta sea empresa de carácter nacional.

Fundándose en lo expuesto, la Confederación de Padres de Familia espera que no se prescindirá del informe de sus organizaciones, al ser abordado el problema inaplazable de la reforma del régimen escolar universitario."

La coeducación

"Un gran sector del país manifiesta su oposición al sistema de coeducación establecido en los Institutos de Segunda enseñanza y Escuelas Normales.

El estrago moral que se produce por la coeducación de los dos sexos reviste caracteres de mayor gravedad, cuando aquélla se practica entre escolares que se hallan en la edad de la pubertad, según se ha demostrado públicamente en informaciones verificadas por magistrados de algún país extranjero.

En el orden pedagógico, no están justificadas las ventajas de tal sistema.

La Confederación Católica de Padres de Familia recibe constantes requerimientos de sus Asociaciones extendidas por toda España, para que solicite de los Poderes públicos que este régimen de coeducación sea abolido, y al hacerse intérprete ante el señor ministro de esta aspiración, confía que será atendida, ya que tampoco hay obstáculos de índole legal que lo impidan, puesto que fué implantado por arbitrio ministerial, y no por ley votada en Cortes."

Nota de la F. A. E. sobre los Centros privados

"La Comisión técnica de la F. A. E. ve con asombro la reciente orden sobre la organización de exámenes en los dos primeros cursos de Segunda enseñanza.

Desde el punto de vista técnico, no es sino la vuelta a la vieja, rutinaria e ininteligente costumbre del sistema absurdo de los treinta exámenes de Estado, sistema sólo existente en España, a pesar de tanto Consejo de Cultura, Secciones técnicas, Inspección, etcétera. Pero, en este caso, con la agravante de anular los derechos a intervenir en los Tribunales de los licenciados y doctores, profesores de colegios privados.

Es lamentable que—ya desde la exposición—se haya presentado el ministro ante el público técnico con un desconocimiento completo de la manera de armonizar un plan cíclico, un examen de madurez y un buen sistema de pruebas de pase de un curso a otro. Lamentamos, asimismo, que un documento así, con la ligereza que manifiesta, el prosaísmo de sus preocupaciones y la escasa altura de miras, pueda ser leído y comentado por elementos técnicos extranjeros que en Madrid y fuera de España siguen muy de cerca estos asuntos.

Lo más grave de la orden es el preámbulo. En él se dice taxativamente que lo que se pretende es cerrar todos los colegios privados, es decir, pisotear descaradamente, y contra toda justicia, derechos sagrados ciudadanos, principalmente de padres y alumnos.

¿Qué significado tienen las palabras y la actitud del Ministerio? Para nosotros significan: Primero, Que el Consejo de Cultura y la Sección técnica, o no están a la altura de su misión, u ocultan al ministro las fórmulas modernas para organizar un buen bachillerato. Segundo, Que el señor subsecretario, catedrático de Segunda enseñanza, sin embargo, o desconoce la técnica, o al menos evita informar al ministro para que ante el público profesional se presente éste con aquella dignidad que el cargo requiere. Tercero, Es particularidad singularmente llamativa que, en lo que a persecución religiosa en la enseñanza se refiere—de modo particular estos últimos años—, muchas de las disposiciones del Ministerio coinciden exactamente con los acuerdos de la Masonería, empeñada evidentemente en suprimir la enseñanza privada, y, al parecer, también, en impedir que España prospere mediante una reforma inteligente y seria de la enseñanza media. A disposición del señor ministro tenemos documentos bien auténticos de la Masonería española. Cuarto, Conviniendo todas las naciones más cultas y progresivas en ciertos principios básicos para reorganizar la Segunda enseñanza y hacer próspero a un país, solamente en nuestro Ministerio de Instrucción Pública—quizá no tanto por culpa del ministro, como por la de sus asesores—, se hace como alarde de ignorar la técnica de la organización de la Enseñanza secundaria. Quinto, En el caso concreto de un plan cíclico, pregunte el señor ministro—o mejor todavía los miembros del Consejo de Cultura—qué se hace en los Centros privados belgas, ingleses, franceses, suizos, alemanes o polacos, etc., para dar el pase de los alumnos de un curso a otro. Lo que allí se hace, eso podría haberse hecho ahora en España. Y el señor ministro no hubiera dado un paso tan en falso con una determinación que, por lo demás, no es viable."

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han sido aprobados últimamente, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 335, don Manuel Rodríguez Casavera, 11; 339, don Teófilo Rodríguez Gil, 11; 345, don Eustracio Rodríguez Montero, 11,20; 348, don Manuel Rodríguez Navarro, 11,60; 428, don Miguel Serrato Chales, 11,40; 439, don Luis Sevilla Camino, 11,20; 442, don Luis de Simón Tovalino, 11; 449, don Vicetre Sarribes Mora, 11; 451, don Luis Antonio Soto Vázquez, 11,40, y 452, don Angel Suárez Baicena, 11,40.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 462 a 490.

Secretarios judiciales.—Han sido aprobados los opositores don Eduardo Vera Sales, 17,50; don Fernando Ruiz del Arbol, 12, y don Celedonio Barrera, 23,50.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números desde el 101 al 110.

Inspectores del Timbre.—Ha aprobado el tercer ejercicio el opositor número 541, don Antonio Jaba Magán, 29.

Correos.—En los exámenes verificados ayer aprobaron el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 919, don Arturo Montero Fernández, 15,00; 970, don Tomás Manso Martínez, 19,49, y 984, don José Urceley Porras, 15,00.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 1.002, 1.018, 1.019, 1.059, 1.061 y 1.080. Como suplentes, los números 1.091, 1.126, 1.158, 1.163, 1.224 y 1.248.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han verificado últimamente el tercer ejercicio y puntuación que han obtenido: números 1.008, doña María del Dulce Nombre Penalva, 4,75; 1.011, don Manuel Abad Calvo, 9,25; 1.029, don Joaquín Reyes Núñez, 14,50; 1.032, doña Gregoria Calle Galindo, 10,50; 1.123, doña Francisca Serra Puig, 11,00; 1.138, don Alejandro del Pozo, 2,25, y 1.150, doña Inés Jordán Morales, 13,25.

Abogados del Estado.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los opositores, con el número que les ha tocado en suerte. Los ejercicios comenzarán el día 26, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Dirección General de Aduanas.

Oficiales comerciales.—La "Gaceta" de ayer publica el resultado del sorteo celebrado, con el número que a cada opositor le ha cabido en suerte.

NOTAS MILITARES

EL GENERAL CABANELLAS

Por orden del ministerio de la Guerra se establece que el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, quede en la situación de disponible forzoso, por haber sido elegido diputado a Cortes.

ANUNCIO OFICIAL

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

El próximo día 16 de marzo, a las doce de su mañana, se celebrará en estas oficinas la subasta para el arriendo de los pisos segundo número 4 de la primera Casa de Oficios, y principal números 1 y 3 de la llamada de los Ministerios, propias del Patrimonio en San Lorenzo de El Escorial, bajo el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en este Consejo (Palacio Nacional).—Madrid, 19 de febrero de 1934.—El Secretario, J. I. de Aldama.

YA HAN LLEGADO

LOS NUEVOS MODELOS 1934 EMPIRE Superheterodinos

El receptor miniatura «SUPER SERIE», único que permite recibir hasta cuarenta estaciones en perfecto altavoz.

Modelo 34, 5 válvulas onda normal Ptas. 400
Modelo 35, 5 válvulas onda normal y larga Ptas. 450
Modelo 40, 6 válvulas onda normal Ptas. 490
Modelo 45, 6 válvulas onda normal y larga Ptas. 540

Distribuidores Generales para España: Anglo-Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525 BARCELONA Pelayo, 12

De venta en todos los buenos establecimientos de Madrid.

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON GERMAN CANO DE RUEDA

Falleció cristianamente

EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1934

a los sesenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña María del Carmen, doña María del Pilar y Sor Consuelo de María (religiosa Trinitaria); hijos políticos, doña Antonia Cuartero y don Francisco Domínguez Herrera; hermano, don Rufino, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

BENDICEN a Dios y participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al funeral de corpore insepulto, que se celebrará el día 22, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Pilar, y a la conducción del cadáver a las CUATRO de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria calle de Lozano, número 5, hotel (Guindalera) al cementerio municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que les quedarán muy agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

"ALAS". EMPRESA ANUNCIADORA

†

EL SEÑOR

DON LUIS DE DIOS Y DE DIOS

JEFE DE SECCION DE ALMACENES RODRIGUEZ

Falleció, víctima de un atentado,

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1934

a los veintiocho años de edad

R. I. P.

La Compañía Almacenes Rodríguez

RUEGA a sus amistades y relaciones encomienden su alma a Dios.

El funeral, que se celebrará mañana viernes, día 23, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ. MATUTE, 10.

Folletín de EL DEBATE 73)

LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

grave, había sembrado la cizaña de la discordia en el seno de la familia de Germán...

Bajo el peso de aquellas acusaciones que a sí misma se hacía la joven inclinó la cabeza sobre el pecho con gesto desolado...

El pensamiento del bienestar eventual que a Andrea le había proporcionado, la tranquilizó un poco, y, antes de despedirse del joven oficial, se aproximó a él y le dijo al oído, en tono de confidencia, acompañando sus palabras de una encantadora sonrisa:

—Desde que regresó de Burdeos, "su corazón está enfermo". Acaba de confiármelo su madre... ¿Comprende usted? ¡Pues corra a curarla, hombre de Dios!

En consecuencia, al día siguiente, en las primeras horas de la tarde, Germán Delbar, arrogante dentro de su uniforme, enguantado de blanco, se detenía delante de la humilde vivienda de la viuda de Grouchy.

De una sola ojeada abarcó el conjunto de la modesta casita y del diminuto jardín, al fondo del cual divisó la silueta de una mujer—su futura suegra, sin duda alguna—, que, sentada en una silla, preparaba la cena de sus hijos, una cazuela de zanahorias, que iba partiendo en rodajas.

A los labios del joven oficial asomó una irónica sonrisa; pero ni por un instante acudió a su mente la idea de retroceder. Nerviosamente, con la impresión, más todavía, con el convencimiento pleno de que en aquel gesto se jugaba su destino, Germán Delbar apoderóse del cordón de la campanilla, que pendía a un lado de la puerta y tiró de él fuertemente.

En la casa contigua chirrió una falleba, se abrió una ventana y apareció un rostro curioso. Un momento después, formando una piña, cuatro o cinco cabezas se inclinaban hacia fuera entre gesticulaciones que tenían su justificación en lo sensacional e inesperado del acontecimiento.

¡Un teniente de navío con su uniforme lleno de galones dorados llamando a la puerta de los Grouchy...! ¿Qué podía buscar el visitante? ¿Desde cuándo la viuda y sus hijos estaban relacionados con gentes de rango social tan brillante?

¡Oh, inquiridoras y curiosas vecinas, no tratéis de adivinar, porque sería inútil! Por mucho que vuestra imaginación se esfuerce, por muchas inducciones que haga, no logrará aprisionar la verdad, ni siquiera acercarse a ella... ¿Cómo podrías suponer, o sospechar tan solo, que el apuesto oficial de Marina, cuya inopinada presencia os ha inducido a poneros en acecho, viene nada menos que a pedir en matrimonio la mano de Andrea Grouchy?

Unos apresurados pasos infantiles...; el avispado rostro de un chiquillo que surge, interrogador, detrás de la puerta a medio abrir; después estas palabras inesperadas, estridentes, pronunciadas por una vocecilla en la que se adivina la emoción:

—¡Andrea!... ¡Andrea!... Un señor de la Policía pregunta por tí...

No había transcurrido un cuarto de hora cuando la persona a quien el ignaro Pedrín había tomado por un representante de la fuerza pública, volvía a dejar oír sus pasor acompasados y regulares sobre la acera de la calle, pero con alguna menos seguridad que antes

Cabizbajo, con el cuello del capote subido, hundidas en los bolsillos las manos, cejijunto bajo el imperio de un pensamiento evidentemente desagradable, Germán Delbar monologaba en voz baja, con frases en las que se adivinaba la decepción y la contrariedad:

—¡No podía esperarme semejante acogida!... ¡Oh, la cosa ha sido un poco fuerte, demasiado fuerte!... Despedido... como un pordiosero, como un vulgar bigardo...

A Germán Delbar nadie se había cuidado de prepararle para el rotundo fracaso que acababa de sufrir y del que se dolía y se dolería durante mucho tiempo su amor propio de hombre acostumbrado a triunfar en sociedad.

Eran tan diversos, tan complejos los sentimientos que agitaban su alma, que el teniente de navío, perdida la noción de todo, ajeno a cuanto le rodeaba, parecía un autómata.

Una impresión dominó bien pronto a todas las demás, y Germán hubo de decirse con acento irónico:

—¡Como quien no quiere la cosa me han dado con la puerta en las narices!... Así como suena... He aquí una cosa con la que no había contado...

¡El que en su fatuidad un poco ingenua, se había imaginado representar el papel de príncipe encantado y libertador!... ¡El que había condescendido a hacer abstracción de todo cuanto había constituído hasta entonces su vida, para poner a los pies de una modesta obrera su apellido, su posición, su carrera, su fortuna y toda su persona!

Para que la sorpresa de Andrea fuese mayor, Magdalena de Sompierre y él habían tramado su plan con el mayor misterio, con todo el sigilo con que se proyecta una conjura; ¡y ahora resultaba que los únicos sorprendidos eran ellos!

Eso sí, preciso era reconocer que en la conversación que acababan de sostener, Andrea había sabido mostrarse razonable y prudentísima; por lo demás, en medio del modesto hogar en que vivía, zurciendo medias, que era la labor a la que la encontró dedicada, le había parecido tan seductora por lo menos como en Burdeos, donde la joven se presentaba aureolada por el prestigio de su apellido ilustre y de sus ocho millones de capital.

Hay personas que allí dondequiera que estén parece como si se hallaran en el lugar que les corresponde, ocupando el puesto a que están llamadas...

No obstante, aunque con la más encantadora de sus sonrisas, la pseudo-señorita de Sompierre le había dado unas rotundas calabazas; poniendo por delante su gratitud, declarando que se sentía muy honrada con que se hubiera fijado en ella, la joven le había dado a entender con absoluta claridad, sin equívoco posible, que su insistencia resultaría completamente inútil, porque nunca, ni aún durante el tiempo que representó el papel de Magdalena se le había pasado por la imaginación acariciar un sueño de amor que no era el suyo, y porque su corazón, por muy obligado a reconocimiento que se sintiera, no podía latir por él.

Ahora bien, ella no concebía un matrimonio sin amor, una unión de pura conveniencia, lo que suele llamarse una buena boda. Antes que eso prefería permanecer soltera toda su vida, aunque el celibato la condenara a tener que seguir ganando con su trabajo el pan suyo y el de su familia.

La negativa no había podido ser, por consiguiente, más clara y terminante.

Resuelta esta cuestión, agotado este tema, la charla había derivado por otros cauces, y como buenos amigos habían evocado los recuerdos que les sugerían los días pasados en común en Burdeos y las fiestas a que habían asistido. Gran parte de la conversación giró, como no podía menos de ocurrir, en torno de Magdalena, de la verdadera señorita de Sompierre, de cuyas magnanimidad y grandeza de corazón se hicieron lenguas.

En fin, terminada la visita, que tan insospechadas y negativas resultancias había tenido, el desdeñado galán se dirigía calle adelante, como un autómata, en busca de su cuarto del hotel en que se hospedaba.

—¡Toma!, ¿pero eres tú?... ¡Chico, qué sorpresa tan agradable! Espera un instante, no más... soy contigo en seguida.

Y Bernardo de Solrey, que compulsaba los folios del libro registro auxiliado por el señor Pablo, el jefe del personal, despidió cortésmente al viejo empleado, no sin hacerle dos o tres advertencias, y volvióse hacia Germán, que, entregado por completo a sus reflexiones, había ido a sentarse en una silla.

—¡Ea, soy todo oídos!—exclamó el hijo del fabricante de calzado—. Ya puedes comenzar el relato de tu viaje a Brive, que espero con la ansiedad que pongo siempre en informarme de las cosas que te afectan. ¿Y la señorita de Sompierre?... Cuenta, hombre, cuenta...

Pero Bernardo se interrumpió súbitamente, y cambiando de tono añadió:

—¿Sabes que no tienes, precisamente, el gesto que conviene a un enamorado próximo a ver realizadas sus ilusiones?... Ello aumenta mi interés; te serviré de confidente.

El desairado pretendiente, prorrumpió en un suspiro y se dispuso a exhalar sus quejas.

—¡Oh, amigo mío, si tú supieras!... Es toda una historia, pero ¿qué digo una historia?, será mejor llamarle novela... Una novela, ciertamente, que para mí no es demasiado divertida que digamos.

El teniente de navío hizo de su bizarra y vejatoria aventura un relato completo, exacto, que Bernardo escuchó con creciente curiosidad más aún, con interés vivísimo. Las últimas palabras de Germán vinieron a coincidir con una luminosa sonrisa en los labios de su íntimo amigo, circunstancia que no pasó desapercibida para él.

—Y aquí me tienes en una situación nada envidiable y mucho menos airosa todavía ironizó amargamente el marino—. ¡Cosas de la vida! Por querer proceder con magnanimidad, de acuerdo con la más es-

(Continuará.)

Micó, campeón de España de peso ligero

Venció a Riambau por puntos. La penúltima jornada del campeonato de la Liga. La Cierva aterrizará hoy en el Club de Campo

Pugilato

Campeonato nacional de pesos ligeros

BARCELONA, 21.—Esta noche, en el local de Nuevo Mundo, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds". FORNOS vence por puntos a Iguacer.

A igual distancia. JIMENEZ venció a Martínez en el segundo asalto.

A seis "rounds". FROG vence a Correa por abandono en el tercer asalto.

A diez "rounds". Han hecho un magnífico combate los pesos "welters" MARTINEZ DE LA TORRAXA y Aguilar. En el último "round" Aguilar fué por tres veces al suelo y los segundos arrojaron la esponja. Por consecuencia, Martínez ganó por abandono.

A quince "rounds". Se disputó el campeonato de España de pesos ligeros entre Micó y Riambau. El primero pesó 60,550 kilos, y el segundo, 59,450. Los primeros asaltos fueron de estudio. A medida que avanzaba el combate, Micó fué imponiéndose, atacando con dureza a su contrario y evitando el cuerpo a cuerpo, que buscaba Riambau. Merecidamente, por puntos se declaró vencedor a Micó que, por tanto, es el actual campeón de pesos ligeros de España.

Football

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

Arenas Club-C. D. Español.
Madrid F. C.-Oviedo F. C.
Donostia F. C.-Betis Balompié.
F. C. Barcelona-Athlétic de Bilbao.
Racing de Santander-Valencia F. C.

SEGUNDA DIVISION

C. D. Alavés-C. D. Coruña.
Sporting de Gijón-Athlétic de Madrid.
Sevilla F. C.-Unión Club de Irún.
Club Celta-C. E. Sabadell.
Murcia F. C.-C. A. Osasuna.

TERCERA DIVISION

Baracaldo-Granada o Gimnástico.
Elche F. C.-C. D. Logroño.
Valladolid-Zaragoza.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Impresiones

Aunque sólo faltan dos jornadas para la terminación del campeonato de la Liga, este concurso presenta todavía cierto interés para los primeros lugares, claro está, puesto que los últimos están decididos hace tiempo. El cálculo de la suma de coeficiente hace que ese interés sea mayor en la Segunda División, en la que, quitando al Sevilla y al Athlétic, son varios los candidatos al ascenso, y estos dos últimos encuentros de cada Club influirán considerablemente.

Todavía el Sporting de Gijón puede calificarse y le bastaría con su posición actual. Con mayor razón si pasa al quinto lugar, lo que le representaría diez unidades. Por esto, el encuentro del domingo en el Molinón es de los más importantes; para los gijoneses, para lo que queda apuntado, y para los madrileños pesa conservar una lejana esperanza de poder ocupar el primer puesto, que aún es posible, pero muy poco probable, ya que esa suerte depende del Unión de Irún—que está flojo este año a fuerza de alimentar de buenos jugadores a los grandes Clubs—y del Sabadell, equipo que no hace mucho honor al título de Cataluña.

¿Qué hará el Athlétic de Bilbao en Barcelona? Este encuentro ha perdido categoría después de la derrota del Madrid. Con muchos reservas, lo más probable es que los bilbaínos se dejen los dos puntos, y en este caso tendría bastante interés el partido siguiente de San Mamés.

Veremos en Madrid al Oviedo, un equipo que prometía mucho, como para estar entre los cuatro primeros, y que, al parecer, no es capaz de remontar el sexto lugar.

Partidos de poco más o menos los restantes.

En Tercera, el Baracaldo no tiene contrincante definitivo; pero es igual, deberá ganar con relativa facilidad.

De los partidos aplazados

Hoy deben celebrarse dos partidos que indicamos a continuación, que se suspendieron el día 4.

Oviedo F. C.-Valencia F. C.
C. D. Alavés-Sevilla F. C.

El segundo tampoco podrá celebrarse por incumplimiento de ciertos requisitos federativos por parte del Alavés.

Granada-Gimnástico

En el campo del Parral se jugará esta tarde el partido de desempate entre el **Recreativo**, de Granada, y el Gimnástico, de Valencia.

Loredo ha muerto

SANTANDER, 21.—Después de cruenta enfermedad ha fallecido hoy el jugador del Racing Club José Loredo, cuya muerte ha sido muy sentida en todos los centros deportivos.

(Servicio especial de EL DEBATE)

La Copa inglesa

MANCHESTER, 21.—Esta tarde se ha celebrado el partido de desempate de la Copa de Inglaterra, con el siguiente resultado:

Manchester City - Sheffield Wednesday	2—0

Campeonato inglés

BOLTON, 20.—En el partido jugado esta tarde, correspondiente al campeonato inglés, Segunda División, se registró el siguiente resultado:

Bolton Wanderers-* Oldham	3—1

* * *

BIRMINGHAM, 21. — Resultados de los partidos del campeonato inglés celebrados esta tarde:

Birmingham-Derby County	2—1
Huddersfield-Aston Villa	2—1
Arsenal-Blackburn	2—1
Chelsea-Liverpool	2—0
Leicester-*Portsmouth	5—3
Sunderland-Tottenham	6—0

SEGUNDA DIVISION

Preston-Manchester United	3—2

La Copa de Escocia

GLASGOW, 21.—El desempate correspondiente a la tercera vuelta de la Copa de Escocia resultó como sigue:

Rangers-*Hearts	2—1

Cotización de la Copa inglesa

LONDRES, 21.—Se cruzan numerosas apuestas por la Copa de Inglaterra. He aquí la última cotización:

Arsenal, 3 a 1.
Manchester City, 5 a 1.
Aston Villa, 11 a 2.
Portsmouth, 7 a 1.
Bolton, 8 a 1.
Stoke, 8 a 1.
Leicester, 10 a 1.
Preston, 100 a 8.

Sociedades

Homenaje a La Cierva

Hoy jueves, el Club de Campo obsequiará con un almuerzo a don Juan de La Cierva. Las tarjetas podrán retirarse hasta las siete de la tarde de hoy.

El señor La Cierva irá al Club de Campo en autogiro, aterrizando en el terreno de polo.

Pelota vasca

Ayer en el Jai Alai

En el frontón Jai Alai jugaron ayer Echániz y Guruceaga (rojos) contra JURICO y BEROLEGUI (azules). Partido de muchas alternativas de dominio, siendo los azules los primeros en salir por delante hasta colocarse en 23 por 10. Se igualaron en el tanto 28, tomando después los rojos una ventaja de cuatro tantos, para volverse a igualar varias veces, la última a 44, ganando finalmente los azules por seis tantos.

En segundo lugar ARANO y SALAVERRIA (rojos) contra Izaguirre III y Bengoechea (azules). Después de una lucha bastante reñida ganaron los rojos por 7 tantos.

Homenaje a Irigoyen y Abrego

La Comisión organizadora del homenaje a los pelotaris José Irigoyen y Jesús Abrego, tienen ultimado su programa.

Correspondía a la categoría de los homenajeados el máximo atractivo, y ante ello, salvando innumerables dificultades, ha conseguido contratar a Atano, el genial revolucionario del juego de pelota a mano, considerado como el más portentoso de cuantos han existido.

Tampoco ha sido empresa fácil contratar a los pelotaris que han de ser sus contrincantes en el partido. Precisábanse elementos de primera categoría a quien no detuviese el temor de una derrota de manos del campeón en cancha desconocida, y ante tal dificultad, pudo concretarse el peso y calidad de las pelotas para una nivelación más exacta de las fuerzas. Y así dieron su conformidad Echave y Chapasta.

* * *

El banquete homenaje y la entrega de las dos copas que regalan los aficionados y las otras dos del semanario "Penalty", se celebrará en la cancha del frontón Jai Alai, a las nueve y media de la noche, a cuyo efecto la Empresa ha cedido galantemente el local.

Las tarjetas para el banquete se expenden hasta las cinco de la tarde del sábado en el restaurant Jai Alai.

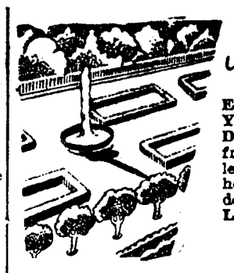

JARDIN **FLORITA**

Luis Rodríguez Boró
ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA, el más importante de MADRID. Dispongo de muchos millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos, rosales, trepadoras y toda clase de plantas. Cultivos hechos en Madrid adaptables a todos los climas de España. No deje de visitar la Casa central: LISTA, NUM. 58. Sucursal: San Bernardo, 63.
PIDA CATALOGO

INTERESANTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOBRE LOS SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DISPOSICION

Ilmo. Sr.: Vista la instancia cursada a este ministerio por don Antonio Rosado Clavero y don Esteban Vida y Frías, en su calidad de presidentes de las entidades "Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo" y "La Mutua de Madrid", en la cual instancia solicitan la interpretación auténtica del último párrafo del apartado 3.° de la orden ministerial de 30 de diciembre último, párrafo que se refiere a la duración de los contratos prorrogados por la tácita más allá del 31 de diciembre pasado,

Este ministerio, teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad del texto, se han suscitado dudas acerca de su interpretación, dispone que, por el último párrafo del apartado 3.° de aquella orden ministerial, se entiendan definitivamente cancelados todos los contratos prorrogados por la tácita al término de un año, contado a partir de la fecha de su efecto, a menos que por el asegurado se manifieste por escrito, con anterioridad a su vencimiento, su deseo de continuar el seguro hasta el 31 de diciembre de 1934.

Lo que digo a V. I. para su conocimientos y efectos consiguientes. — Madrid, 3 de febrero de 1934.— Firmado: **J. Estadella.**

Señor director general de Previsión y Acción Social.

("Gaceta" de 6 de febrero de 1934, pág. 1.000.)

La Mutua de Madrid

como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.° de abril de 1933 o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.° DE ABRIL DE 1934 o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, "LA MUTUA DE MADRID", como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición

DOMICILIO SOCIAL:
AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18
Teléfonos: 22833 y 22834.
DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

LA MUTUA DE MADRID

Mutualidad Patronal contra los accidentes del trabajo

FUNDADA EL AÑO 1926

AGENCIA PRADO

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—"Catalina de Rusia"

Por segunda vez nos llega este año la adaptación cinematográfica de una gran figura histórica, con la particular coincidencia de que se trata precisamente de un personaje real. Primero el rey Barba Azul, ahora la gran Catalina II de Rusia. En uno y otro intento cinematográfico advertimos un propósito de reivindicación de los tipos. Pero este afán se acentúa más en la película que vimos anoche en el Callao. La Catalina que aquí aparece, no es, por ejemplo, aquella reina voluble, autoritaria y casquivana que en otra ocasión y en otro "film" interpretó Pola Negri. Es la Catalina joven, la noble Catalina de los doce primeros años de su vida en San Petersburgo, la Catalina que pasa de princesita de Anhalt-Zerbet a emperatriz de todas las Rusias. Escoge, pues, el "film" la parte mejor del tipo, lo más bello y noble de la psicología de la reina, lo más propiciamente cinematográfico, para que la semblanza, a fuer de incompleta, resulte simpática y sugestiva.

Perdonamos, sin embargo, al adaptador lo fragmentario de la semblanza, en gracia a la fidelidad histórica del episodio que a la pantalla traduce. Todo es rigurosamente exacto. Hasta lo anecdótico. Y exacta es también la visión de la época, en decorado, en indumentaria, en representación. Sólo una minuciosidad excesiva, que no es exigible a la adaptación, motejaría el hecho de que el "film" oculte—acaso porque no le interesaba para la delineación psicológica que se propone—un hecho histórico tan importante como el nacimiento del gran príncipe Pablo y el carácter de regente que se asignó a Catalina, después de la revolución que destronó o su esposo.

Pero prescindiendo de lo histórico, la obra es artísticamente un acierto. El episodio se viste de las mejores galas cinematográficas. Facilidad, viveza, suavidad en la acción, cuya ordenación escénica se realiza de manera maravillosa, para despertar el interés. El "film" interesa, en efecto. Es real y humano. Como que deja percibir aquel concepto popular de viejo saber histórico, según el cual los pueblos perdonan las flaquezas privadas y las debilidades de sus reyes, cuando en las cosas grandes y trascendentes se sienten gobernados. Cómica a ratos, emocional por obra y gracia de la fuerza de idealización del tipo, vistosa en la exhibición del ambiente, la película es en conjunto una de las mejores realizaciones modernas de la cinematografía británica.

La moral no padece en la visión total del asunto. Se ve, empero, mermada en algunos detalles y escenas. Una sobre todo, fuerte y dura, la exposición del adulterio del Zar, otras picarescas y desenvueltas. La interpretación, magnífica. En primer término ella, Elisabeth Bergner, actriz que luce toda la finura y garbo del arte europeo. Luego él, Douglas Fairbanks, hijo, que no puede negar su cualidad de actor americano El conjunto, en suma, de actores, inmejorable.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

González Marín en Calderón

A precios populares, jueves y sábado noche, dos únicos recitales, magníficos programas. Despáchase Contaduría, 4 pesetas butaca.

Opera rusa Teatro Calderón

Junta Nacional de la Música, el viernes 2 de marzo, a las diez de la noche. PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA PROCEDENTE DEL TEATRO DE LA OPERA DE PARIS, CON "EL PRINCIPE IGOR", DE BORODINE. Ochenta y cinco artistas. Cuerpo de baile. Sesenta y dos profesores de orquesta. Decorado y vestuario del Teatro de la Opera, de París. Encargos: Teatro Calderón y Casa Daniel (Los Madrazos, 14).

Lara

"Madre Alegría" es extraordinaria, llenando el teatro se hace centenaria. Retenga sus localidades. Teléfono 11631.

"Cinco lobitos"

Cómico, éxito delirante. Tarde y noche agota localidades. Resérvelas. Tel. 10525.

Muñoz Seca

"Mi abuelita la pobre", populares, a 3 pesetas butaca.

Opera rusa Teatro Calderón

Junta Nacional de la Música. Ultima semana de abono a cinco noches de gala. Los señores abonados pueden canjear su talón de abono por las localidades los días 26, 27 y 28 del corriente en Casa Daniel (Los Madrazo, 14).

Colisevm

Rotundo. Avasallador. Llenísimo. No se oye otra cosa de **COLISEVM** con **"Vuelo nocturno"**, por los hermanos Barrymore. Asista y podrá ir gratis en avión desde Madrid a Marsella y regreso. Localidades, desde 1,75. Encargos sin aumento.

Catalina Bárcena

Continúa triunfando en Barceló, con la divertidísima comedia española "Yo tú, ella".

Cine Fígaro

Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con sorteo de bonitos juguetes. En tarde y noche reaparecen juntos nuevamente en la pantalla Annabella y Albert Prejean con la deliciosa obra **"Un hijo en América"**.

"Fra Diávolo"

Grandioso éxito de risa, por Stan Laurel y Oliver Hardy, llena a diario el **CINE SAN CARLOS.**

Niños, al Barceló

Hoy, gran infantil archicómico, Charley Chasse, Summerville, regalos. Butaca, una peseta.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (populares, 3 pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Ciclón (10-2-934).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,45 y 10,30, Margarita y los hombres (populares, 3 pesetas butaca) (10-2-934).

CALDERON (última semana).—6,30, Los chatos; 10,30, recital González Marín.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exito inenarrable del mago Kasfikis, el mejor ilusionista del mundo. Cuatro últimos días.

COMEDIA.—6,30, La marquesona; 10,30, La marquesona (8-2-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante) (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente; butacas, 3 pesetas) (20-1-934).

FONTALBA (Carmen Díaz. Butaca, 5 pesetas).—6,30 y 10,30, El pan comido en la mano (de Benavente) (13-1-934).

LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría gran éxito (4-1-934).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Caramba con la marquesa! (lo más gracioso de Madrid). Butacas, 3, 2 y 1 peseta) (27-1-934).

MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mi abuelita la pobre (butacas, 3 pesetas) (24-12-933).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián).—6,30, Malvaloca; 10,30, Los niños de Romero. Butaca, 1 peseta.

VICTORIA (Compañía Celia Gámez). A las 6 y 10,30, El baile del Savoy.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinaria). Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza e Iturain. Segundo, a remonte: Izaguirre J. y Errezábal contra Shaniz A. y Guruceaga. Se jugará un tercero.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada: continua, butaca, un peseta. Revista femenina. Viena (documental, música de Stolz). Canto de cuna (dibujo en colores). Noticiarios Pathé y Eclair. París: Después de los sucesos. La huelga de las 24 horas. El nuevo Gobierno Doumergue. Primo Carnera se entrena en Florida. Robo sacrílego en Caravaca. Lunes, en sesiones de noche sensacional estreno: Más allá del Rhin.

ALKAZAR.—5, 7 y 10,45, Contigo a la estratoesfera, de Abraham, por Magda Schneider (15-2-934).

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30, el extraordinario "film" Warner Bross Tres vidas de mujer (21-2-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Mujeres olvidadas y Lucha de sexos (20-2-934).

BARCELO.—4,15, gran infantil, 3 cómicas, 3 dibujos, regalos. Butacas, una peseta.—6,30 y 10,30, Catalina Bárcena en Yo, tú, ella (en español) (17-1-934).

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. El Carnaval en Munich. La pesca conjura el hambre en Marruecos. Gabinete Doumergue. Entrenamiento de Primo Carnera. Un alud de nieve destruye un pueblo de Italia. Movietone acompaña al inventor del autogiro en un vuelo sobre Madrid. Típicas fiestas taurinas en Trujillo. Campeonato estudiantil de "rugby" en Madrid. Otros reportajes Fox Movietone. Dibujos sonoros. Alfombra mágica.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elisabeth Bergner).

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Actualidades. Champagne (documental). Concierto y Un ladrón en la alcoba. Teléfono 22229.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Noche de fantasmas y Dos buenos camaradas (programa doble) (4-9-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4,30 (Sección infantil), 6,30 y 10,30 (gran programa extraordinario): Carbón (magnífico "film" realizado por Pabst) y Noche de gran ciudad (deliciosa comedia satírica por Roger Treville y Jaqueline Francell) (30-9-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro). — A las 6,30 y 10,30: Los crímenes del Museo (butacas, una peseta; sillones, 0,75) (23-11-933).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,30 y 10,30 (sensacional atracción): Noche de terror (por Bela Lujosi y Sally Blane) (9-2-934).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Casada por azar (grandioso éxito) (20-2-934).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: La señora no quiere hijos (por Mary Glory; éxito inmenso) (21-2-934).

CINE VELUSSIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 28. Noticiario UFA 127 Camelos de Africa y Francfort (butaca una peseta).

CINEMA ARGUELLES. — 4: Sección infantil.—6,30 y 10,30: Todo por el amor (16-11-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El signo de la Cruz (27-12-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—A las 4 (todas las localidades a 0,50): Tarzán el potro salvaje.—A las 6,30 y 10,30: Redimida (por Fredich March) y El desfile del amor (copia nueva) (3-4-930).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: El último varón sobre la tierra (hablada en español) (31-1-933).

CINEMA GOYA.—4: Sección infantil. 6,30 y 10,30: Moral y amor (8-12-933).

COLISEVM.—6,30 y 10,30: Vuelo nocturno (reparto cumbre). Teléfono 14442 (20-2-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—4,30: Función infantil con sorteo de juguetes (butaca, una peseta).—6,30 y 10,30: Un hijo en América (estreno, por Annabella y Albert Prejean).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30: Santa (hablada en español; gran acontecimiento) (20-2-934).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy) y A toda velocidad (William Haines y Magde Evans) (15-2-934).

PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta): Costumbres curiosas (en español). Revista femenina. El rascacielos de Betty Deportes emocionantes (en español). Paramout Gráfico (en español). Fatty en ¿Quién paga los platos rotos?

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6. Teléfono 25474).—4,30 y 10,30: Robinsón moderno (Douglas Fairbanks).—6,30: Debut de Elvira Moral en sus "mon ramas" El crimen de anoche (de Metenier) Sala de espera (de Benjamín Jarnés) y ¡Cómo pagan los serranos! (de Alfredo Carmona). Elvira Moral será presentada por Rivas Cheriff.

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Por un solo desliz (30-1-934).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Vuelan mis canciones (genial creación de Martha Eggerth; música de Schubert) (28-11-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Fra Diávolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30: Hoy o nunca (Jean Kiepura y Magda Schneider) (20-1-934).

TIVOLI.—A las 4,15 (infantil): Programa cómico extraordinario, muchos juguetes (butacas, una peseta).—A las 6,30 y 10,30: Pájaros en primavera (precioso dibujo en colores) y Milady (continuación y fin de Los tres mosqueteros) (31-10-933).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

"El Batuecas", lesionado

—Que no puede ser, Engracia. Que digan lo que digan los teorizantes, no hay manera de encontrar trabajo.

—Pero ¿tú lo buscas?

—¡Engracia de mi alma!

—¡Matías de mi vida! Porque te conozco te lo pregunto.

—¿Cómo puedes creer que no me interesa la busca, captura y conducción al hogar de la ultrajada y alimenticia leguminosa?

—Bueno, ¿tú has ido a ver a don Julián, el señor para el que te dió la carta la señora?

—Sí, pero no estaba en casa.

—¿Que no estaba? Embustero.

—No me faltes.

—Matías, que me estoy comportando demasiado bien. Tú no has ido.

—Yo te aseguro...

—No me cuentes historietas. Don Julián tenía que estar en casa.

—Esperándome, ¿verdad?

—Pero, ladrón. ¿Aun no te has enterao de que ese señor es paralítico?

—¡Arrea!

—Y tampoco te has dao cuenta de que eres idiota.

—No me increpes.

—Ayer encontré en un bolsillo de la americana veintitrés pesetas.

—De plomo.

—¿Haces colección?

—Hago lo que me da la gana. Para algo soy el cabeza.

—Sin gritos. ¿De dónde las has sacao?

—De una hucha. Y no me mires con esa cara, que no respondo.

—Respondes, pero con evasivas. Que tú has sido siempre honrao hasta que te aficionaste a ir al bar con "el Batuecas". Que a mí no me la das, Matías.

—Ya me percato. Tú sabes que...

—Mira, no llores, que eso no es de hombres. Y ahórrate la explicación, que estoy en antecedentes. Tira esa basura y mañana a ver a don Julián.

—¡Engracia de mi alma!

—Y ahora a la calle, Matías. Mientras no traigan una citación del Juzgao para que acudas a responder de las lesiones que le has causao al "Batuecas" no entras en casa. Entonces creeré que "eso" se ha terminao.

Una hora después ingresaba "el Batuecas" en la Casa de Socorro del distrito. El médico de guardia sacó al herido a un solar. Para poderle vendar la cabeza tuvo que alquilar una bicicleta.

Atracan a un joven estudiante

Cuando anteanoche regresaba de la Academia a que asiste el joven estudiante Fernando García Rubio, le salieron al paso, al final de la calle de Jorge Juan, dos individuos, que le registraron el monedero, y como no encontraran más que 70 céntimos, no quisieron quedarse con ellos. Los atracadores dijeron al muchacho que podía marcharse, no sin advertirle que de volver la cabeza hacia atrás, dispararían sus pistolas.

Roban una cabeza

En la portería de la casa número 7 de la calle de Carranza entraron ladrones, que se llevaron la cabeza de una máquina de coser, valorada en 150 pesetas.

Ladrón detenido

Cuando intentaba robar en el interior de una carnicería de la calle de Fernández de los Ríos, fué detenido ayer Lorenzo Prieto Oñatibia.

Una equivocación

Carlos González Roig, de treinta y siete años, que vive en la carretera de Toledo, número 15, fué asistido de alcoholismo agudo e intoxicación de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa. Carlos González tomó en su domicilio lejía, creyendo que era aguardiente.

El incidente de la calle de Ferraz

Ayer por la mañana la Policía detuvo a Rafael Martínez Escribano, a su esposa Natividad del Campo Lobo, y al hijo de ambos, Manuel, dueños del kiosco de periódicos de la calle de Ferraz esquina a Marqués de Urquijo, autores de la agresión anteanoche al súbdito italiano señor Garcea y a su hija Elvira. Los tres fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia. Después de declarar el juez los dejó en libertad.

Un detenido

La Policía ha detenido a Eulogio San Juan, de veinticinco años, de oficio camarero, que vive en Canillas, 28, por haberse comprobado que es uno de los que formaban el grupo de individuos que anteanoche agredió a tiros a varios agentes de Policía, en la calle de Jorge Juan esquina a la de Núñez de Balboa.

No se le ocupó arma alguna.

Otras dos detenciones

La Policía ha practicado un registro en la casa número 24 de la calle de Cristóbal Bordiu, bajo derecha, domicilio de Juan Sáinz Oscor, encontrando una pistola automática, calibre 7,65, y seis porras de distintas clases y tamaños. En una habitación que Sáinz tenía subarrendada a Dionisio Gorostiza Cinsela, fué hallada una porra metálica. Los dos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

OTROS SUCESOS

Dos fallecimientos.—En su domicilio, calle de Francisco Ortega, número 1, falleció, al parecer de muerte natural, Sebastiana Benito Espeleta.

—María García Carrión falleció, al parecer de muerte natural; estaba domiciliada en la calle de Pizarro, números 5 y 7.

Muchacha con quemaduras.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistida de quemaduras de importancia, que se produjo al prenderle en las ropas el fuego de una hoguera que encendió con trapos y papeles en la calle de Jorge Juan, Angeles Serrato Serrato.

Accidente de trabajo.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se causó en un taller de la calle del Castillo, número 9, Francisco de Castro Hoyaso, que vive en la calle de Tutor, número 33.

CRONICA DE TRIBUNALES

Interpretación del artículo 169 del Código de Trabajo

La Sala de lo social del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de interés, en la que fija de una manera clara y terminante la interpretación del artículo 169 del Código del Trabajo.

Cuando la remuneración que perciba un obrero no sea la que haya fijado en sus bases el Jurado mixto correspondiente, ¿cuál de las dos remuneraciones debe adoptarse como jornal tipo para regular la indemnización que en caso de accidente debe entregarse al obrero?

Tal fué la cuestión, en su día planteada ante el Tribunal Supremo, que la sentencia que nos ocupa resuelve.

Un aprendiz de tipógrafo ganaba quince pesetas semanales. Según las bases aprobadas por el Jurado mixto correspondiente, los de su categoría debían ganar veintisiete.

El aprendiz sufrió un accidente, y la indemnización se la fijaron teniendo en cuenta lo que realmente ganaba, no lo que debía ganar. ¡Como el artículo 169 del Código del Trabajo dice que se entenderá por salario la remuneración "que efectivamente" gane el obrero!

Mal hecho, acaba de decir el Tribunal Supremo. La indemnización debe computarse sobre la base del salario establecido en las correspondientes bases de trabajo.

He aquí un extracto de los considerandos en que se razona la afirmación:

"Considerando que aunque el artículo 169 del Código de Trabajo determine que para el cómputo de las obligaciones establecidas por razón de las acciones del trabajo "se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que "efectivamente gane el obrero" en dinero o en cualquiera otra forma, por el trabajo que ejecuta por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra", esto quiere decir, no que haya de atenderse a la remuneración real o de hecho, en contraposición a la "legal o de derecho", sino que ha de tenerse en cuenta la remuneración total efectiva que el obrero percibiera por el salario propiamente dicho y los suplementos, y no simplemente la fija o inicial que se hubiese pactado con el carácter de salario, en el sentido estricto y usual de esta palabra, pues todo el texto y minuciosas reglas de dicho artículo 169 acusan la preocupación en el legislador de que el accidentado no reciba, por razón de la indemnización, menos de lo que hubiese percibido como retribución total de su trabajo, en el caso de no sobrevenirse la incapacidad:

Considerando que la interpretación sistemática, viniendo en este caso en ayuda de la interpretación literal, deja, según esto, fuera de toda duda que, al decir el artículo 169 del Código Laboral que se entenderá por salario la remuneración que efectivamente gane el obrero, parte del supuesto de que éste gane y perciba el jornal que legalmente le corresponda, ya que, además, la tesis contraria daría como resultado el de que la infracción de las leyes sociales habría de redundar en beneficio y provecho del patrono, lo cual sería absurdo."

Ha sido ponente el señor Castán, y en el acto de la vista defendió la tesis acogida en la sentencia el letrado señor Junquera Ruiz.

Causa por asesinato frustrado

En aquel recodo del camino sonó el estampido seco de una detonación que resonó por toda la Sierra. Luego otro y un tercero, casi seguido.

Tres hombres que araban en una tierra próxima soltaron la esteva y miraron hacia aquella tierrecilla que, oculta en el barranco y junto al camino, parecía ser el escenario de los disparos. No vieron nada; pero minutos más tarde Sabino Martínez requería su auxilio para que le llevasen al pueblo, pues sufría dos heridas de bala.

—No sé cómo he escapado con vida —decía por el camino al mozo que le acompañaba—. Cuando José Gómez me ha dejado es que me creía muerto.

El poner en claro las responsabilidades de tales hechos ha ocupado en la mañana de ayer la atención de la Sección cuarta de la Audiencia provincial, donde se ha constituído el Jurado competente para juzgar de la responsabilidad criminal de José Gómez Díaz en orden a un supuesto delito de asesinato frustrado.

El procesado hace un extenso relato de los hechos.

—Antes de que ocurriesen los hechos tuve que denunciar una vez a Sabino Martín, porque al reclamarle una cantidad que me adeudaba, delante del fiscal municipal de San Agustín me amenazó de muerte y junto con otros compañeros suyos comenzó a arrojarme piedras. Yo pudo huir, porque llevaba casualmente un caballo.

El día 10 de noviembre de 1932 estaba en el café de San Agustín de Guadalix e invité a unos amigos a que me acompañasen a ver unas tierras. No quisieron, y salí solo.

Al llegar a un recodo del camino me salió al paso Sabino Martín, me insultó e hizo ademán de sacar una pistola, por lo que le di un garrotazo. Llegamos a forcejear y, teniendo él la pistola, sonaron tres disparos. En cuanto me pude desasir, huí hacia el pueblo.

Deponen los peritos doctores Gasaizábal, Ruiz Capillas y Alcalde.

—Sabino Martín presentaba dos heridas: una en la región ilíaca y otra en forma de sedal en el muslo izquierdo. Ambas de arriba a abajo y producidas a corta distancia.

Defensor. — ¿Pudo producírselas la misma víctima?

Peritos.—Es posible.

Fiscal. — ¿Presentaban las heridas huellas de los fogonazos?

Peritos.—No; pero hay que tener en cuenta que el herido usaba pantalones de tela gruesa y, por tanto, aún hechos de cerca, pudieron los disparos no dejar quemadura en la carne.

Comparece Sabino Martín, que relata los hechos de modo totalmente distinto a como lo ha hecho el supuesto agresor.

—Estaba arando, cuando sentí que me decían: "¡Te voy a matar!" Salí corriendo por la ladera arriba y José Gómez, me hizo tres disparos. Caí al suelo y, entonces, me golpeó con una garrota que llevaba.

Defensor. — Diga usted, ¿cuando José disparó, ocupaba usted la parte alta de la ladera?

Testigo.—Sí; él estaba en la parte baja y yo en la alta.

Es llamado el testigo Nicasio Sanz. Es algo sordo y ve poco, pues tropieza varias veces al subir a estrados.

Fiscal.—¿Presenció usted la agresión?

Testigo.—Sí, señor. Estaba guardando unas cabras a medio kilómetro de distancia y vi (¡?) cómo el José disparó sobre Sabino a unos veinte metros de distancia.

Las declaraciones de Joaquín Martín, Crescencio Blanco e Isidoro Ginés son muy semejantes. Estaban arando a un kilómetro de distancia del lugar del suceso, y Sabino fué por su propio pie a pedirles auxilio para volver a San Agustín, porque estaba herido. No explicó cómo le había ocurrido.

Paulino González y Francisco Herrero recuerdan cómo el día de autos se negaron a acompañar a José Gómez en su paseo.

Fijadas por las partes sus conclusiones definitivas, el fiscal, señor De Juana, comienza su informe:

—Ni el procesado ni el agraviado han dicho la verdad, y, por tanto, hemos de recurrir a los datos que nos suministran los peritos. Como aparece la existencia de dos heridas producidas a cierta distancia, porque no hay huella del fogonazo, hay que descartar el supuesto de una lucha, y aceptar que José Gómez hirió a Sabino, utilizando sin licencia una pistola. Por tanto, es culpable del delito de lesiones y del de tenencia ilícita de armas.

El acusador privado, señor Doval, llegaba a más:

—José Gómez tenía intención de matar a Sabino Martín, y ese propósito quiso llevarlo a cabo con alevosía y ensañamiento, porque hirió por la espalda cuando el otro corría, y tendido en el suelo por los disparos, cometió la vileza de aporrearle con el garrote.

El defensor, señor Fernández Clérigo, esgrimió certeramente el dictamen pericial.

—Las heridas siguen la trayectoria de arriba a abajo y a corta distancia, luego no pudieron producirse corriendo Sabino, ladera arriba, y seguido, en un plano inferior, por José.

Por tanto, sólo hay dos soluciones: o en la riña se las produjo involuntariamente el propio Sabino, o José Gómez, en defensa legítima, hizo que aquél se apuntase a sí mismo.

La argumentación ha debido gustar al Juzgado, porque después de deliberar ha reconocido en el veredicto la certeza de ambos miembros de la alternativa. El fiscal denunció la contradicción, y tras nueva deliberación, el Tribunal popular ha adoptado la primera solución que le ofrecía la defensa. Es decir, que las heridas se las causó en la riña el propio Sabino, y que, en ocnsecuencia, José Gómez había de ser absuelto.

El X Salón Internacional de Fotografía

Fué inaugurado anoche en el Círculo de Bellas Artes

Las obras expuestas reflejan la perfección a que se ha llegado

Se ha instalado en el Círculo de Bellas Artes el X Salón Internacional de Fotografía. El carácter amplio de este certamen, al que concurren muchas naciones, acaso no esté completamente satisfecho en el número insuficiente de obras, y en el poco avance que éstas marcan sobre demostraciones anteriores. Lo primero obedece a una necesidad de selección que, por ello, sitúa en un plano más alto y detenido a la crítica, no distrayéndola en el número.

No quiere ello decir que no figuren en esta Exposición obras de un mérito positivo, incluso perfectas en su género. La fotografía, movida por el cinematógrafo, ha conseguido tanto, que apenas si le queda plano por estudiar, ni efecto técnico que descubrir; de cada momento recogido por la cámara ha conseguido el artista, aliado con la luz, un verdadero cuadro, a veces acuarela, a veces agua-fuerte, siempre luchando con el límite de la tonalidad y triunfando del mal gusto.

La fotografía ha recorrido en poco tiempo su camino largo y difícil. Muchas de las obras, de los «cartones» que figuran en este salón, nos recuerdan a otras que ya conocíamos en Exposiciones anteriores. Es un fenómeno corriente, tanto, que casi deja ya de ser fenómeno, ese afán de exprimir un motivo acertado que se descubre, de saciarse de aquello que tuvo aceptación, acaso porque hasta entonces nos era desconocido. El cielo, en todos sus momentos, y la perspectiva quebrada y desconcertante de árboles y edificios, el estudio de las flores sobre un fondo de niebla que las lleve a un primer plano, los asfaltos húmedos y los perfiles a contra-luz, todo cuanto ha sido captado ya por las cámaras de los aficionados, se nos ofrece en este X Salón de Fotografías, perfectamente construído.

En líneas generales podemos condolernos, incluso a nombre exclusivo del arte, de la abundancia de desnudos que han sido llevados a la Exposición. El motivo no es nuevo; sobre este fondo cabe, y a veces se consigue, resaltar la belleza de la composición y de las luces, de modo que se decore y entibie la crudeza del tema; cabe también y en ello están conformes muchas obras, concretar toda la belleza en el modelo, haciendo de la fotografía un pretexto sólo.

Junto a esto, las obras que bajo el nombre de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, China, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza, figuran en este X Salón, son exponente magnífico del grado de perfección a que ha llegado la fotografía. Difícil resulta significar ningún trabajo; acaso los numerados 9, 17, 25, 31, 52, 74, 78, 161, 162, 164, 218, 267, y, especialmente, el 263, sean los que hayan resaltado más al espectador.

La Sociedad Fotográfica de Madrid, organizadora de este Salón, sigue, por tanto, con acierto la tradición de sus aciertos anteriores.

La torre de Montserrat no está en ruina

Los desperfectos que sufre son más aparatosos que efectivos

Para la reparación, que comenzará en estos días, ha habido que esperar al presupuesto

Hace algunos días aparecieron en varios periódicos de Madrid informaciones en las que se hacía resaltar el estado ruinoso en que se encontraba la torre de la iglesia de Montserrat, de los padres Benedictinos. En una de dichas informaciones se señalaba el estado "totalmente ruinoso" de dicha torre, y en otra se afirmaba que, "por haber sido declarada monumento nacional, los padres Benedictinos, a pesar de su celo y entusiasmo, no habían podido tratar de arreglarla".

Esta última afirmación hizo creer, sin duda, al Ministerio de Instrucción Pública, que los mismos padres habían sido los inspiradores del artículo, y les envió un oficio en el que les rogaba que concretaran las veces que el Ministerio les había negado su ayuda para la realización de obras en favor del citado monumento.

Los padres Benedictinos han hecho constar que ni son inspiradores del artículo ni conocen siquiera a su autor, y que dicha torre no amenaza ruina, pues su estado de conservación, como el del resto del templo, es magnífico.

Hace unos veinte años anidaban en la torre gran cantidad de palomas, a las que algunas personas cazaban con bala, lo que hizo que se agujerease la plancha de cinc y que, por la acción del tiempo, se viniera abajo la pizarra que la cubría. Esto ha provocado desperfectos más aparatosos que efectivos, que son los que ahora se aprecian en la torre, uno de los más característicos monumentos del barroco madrileño, construído en 1720 por Pedro Ribera.

En el pasado año, los padres Benedictinos dieron cuenta de lo que ocurría a la Dirección general de Bellas Artes, la que encargó al arquitecto don Emilio Moya las obras de reparación. Por quedar en el presupuesto solamente la cantidad necesaria para el andamiaje, se esperó al nuevo presupuesto para realizar la obra, la cual empezará dentro de unos días.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Herramientas para las mismas
Guilliet Hijos y Cía
FERNANDO VI, 23.—MADRID.

OPTICA Y FOTO
LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5 PRINCIPE 5

¡¡No queme usted líquidos peligrosos!!
Emplee usted siempre
META
Combustible ideal, en pastillas.
El que le librará de tener que usar en su casa infernillos de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir desgracias.
META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse.
META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.
META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber:
Plancha; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calientatenacillas de lujo; Hornillo con cacerola para viaje; Calientatenacillas económico; Tacita encajable, para finidad de aplicaciones; Infiernillo 4 pies.
PRECIO DEL COMBUSTIBLE CAJA 12 PASTILLAS, 1 PESETA. CAJA 50 PASTILLAS, 3,60 PESETAS (Timbre incluído). Pida catálogo gratis a S. A. META. Francisco Giner, 2. MADRID.

Primeros datos del nuevo régimen de accidentes

444.865 pesetas, las rentas anuales constituídas hasta ahora

El Instituto Nacional de Previsión nos envía la siguiente nota:

"Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derechohabientes en virtud de la ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido hasta 31 de enero último 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

Del número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y ocho extranjeros.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importando los capitales 5.735.573,61 pesetas y las rentas anuales 444.865,34 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 1.059 personas.

Las incapacidades permanentes parciales son 136 con un importe de pesetas 874.109,62; las permanentes totales para la profesión, 35 importando los capitales 651.306,49 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, siete y un coste de 188.128,21 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768,05 pesetas. La de mayor coste ascendió a 59.506,78 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 6.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 9.299,04 pesetas; permanente total, 18.608,75 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas."

PREPARACION PARA OPOSICIONES SOLO PARA SEÑORITAS
ESPAÑA FEMENINA
Honorarios módicos. Profesorado competente. Abierta la matrícula para las oposiciones de OFICIALES DE AYUNTAMIENTO CON TRES MIL PESETAS Y TRIENIOS DE QUINIENTAS. Programa fácil.
Hay Hogar-Residencia desde 150 pesetas mensuales.
ESPAÑA FEMENINA
PASEO DE RECOLETOS, 29. Teléfono 44565.

SERNA (ANGEL J.)
Alhajas de ocasión.
Fuencarral, 10. MADRID

MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO
VISITEN LA EXPOSICION DE F. GALLAR. ALCALA, 83, y ESPEJO, 9.

CINE

Los graciosísimos actores Wheleer y Woosley, intérpretes de la película "Atrapándolos como pueden", que el próximo lunes se estrenará en el Cine Avenida

(Foto Cifesa.)

Carmen Navascués, protagonista de "Besos en la nieve", que se rueda en el Puerto de Guadarrama

(Foto S. F.)

Una escena de "Un hijo en América", "film" en el que aparecen juntos de nuevo Annabella y Albert Prejean

(Foto C.)

Aspecto de la fachada del Cine Bilbao, donde se proyecta con grandioso éxito "El signo de la Cruz"

(Foto G. L.)

María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles en la película "Odio", que muy pronto veremos en Madrid

(Foto O. F.)

CINEMA BILBAO
FREDRICH MARCH
ELISA LANDI
CHARLES LAUGHTON y
CLAUDETTE COLBERT
dirigidos por el coloso
CECIL B. DE MILLE
han realizado
El signo de la Cruz
La obra que por su prodigio, grandiosidad, belleza y emoción, debe de ser todo el mundo.
En su segunda semana de proyección reverdece el éxito conquistado el día de su estreno.
Todos los días en
CINEMA BILBAO

una comicidad imposible de prever. Un león cómico es algo que no se había dado hasta ahora.

Hasta un oso polar viene a visitar a los dos exploradores en lo más espeso de la selva africana. Weeler llama a su amigo con voz temblorosa, y le entera del peligro. Woolsey que se niega a creer en la existencia de un oso en el corazón de Africa y recurre a la enciclopedia que todo explorador que se precie debe llevar consigo, para convencer a su camarada del error.

—Tú lo sabías—dice Weeler con voz entrecortada—, y ahora lo sé yo; pero, ¿lo sabrá el oso?

Ni un solo momento pierde la película este corte de cómico desenfado, que se acentúa, cuando los dos exploradores caen en poder de la salvaje tribu de Amazonas —adorables salvajes—, que regenta la sugestiva Raquel Torres con su abreviada indumentaria de piel de leopardo.

El éxito que espera a esta divertidísima película en el Avenida, está descontado.

¡ODIO!
de W. Fernández Flórez
por M. F. Ladrón de Guevara
MUY PRONTO

Un momento de la maravillosa superproducción "Catalina de Rusia", que llena tarde y noche la sala del aristocrático Callao

(Foto A. A.)

CAPITOL
¡No existe película comparable!
UN LADRON EN LA ALCOBA
por Miriam Hopkins
Kay Francis
y Herbert Marshall
Director: LUBITSCH
Paramount garantiza ser su mejor producción de la temporada.
ESTRENO JUEVES, 22

CALLAO
Grandioso éxito

UNA PARODIA DE LAS PELICULAS DE TARZANES, REPUTADA DE SER EL MAS REGOCIJANTE "FILM" QUE HA PRODUCIDO EL CINEMATOGRAFO

En el Avenida se estrena, el próximo lunes, la película "Atrapándolos como pueden", reputada de ser el "film" cómico que más ha hecho reír a todos los públicos. La explicación de esto tan rigurosamente cierto nos la daremos después de presenciar su estreno. Porque argumento, lo que se dice un argumento lógico, no lo encontrará el espectador. La trama de esta obra, es una serie de sucesos astrakanescos, realizados con inimitable gracia por la pareja cómica Weeler y Woolsey durante un viaje de exploración por el Africa tropical.

El grandioso éxito de esta película depende quizá de que ni un solo momento se pierde la acción cómica. Hasta las fieras que intervienen en la comedia—leones, monos, jirafas, rinocerontes y demás fauna del continente negro—tienen

ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN
presentada por Columbia Cifesa, por Wheelen y Woosley
¡RISA CONTINUA! LUNES PROXIMO EN
A V E N I D A

UNA NUEVA PRODUCCION NACIONAL, "ODIO", DE W. FERNANDEZ FLOREZ

Las "Exclusivas Cinnamond" anuncian, para muy en breve, el estreno de una nueva producción cinematográfica española: "Odio", según el guión de W. Fernández Florez y con María Fernanda Ladrón de Guevara como protagonista.

Estos dos elementos bastarían por sí solos para dar tono a una producción española de alto rango si "Odio" no tuviese todos los méritos que tiene, entre los cuales no es el menor el ofrecer una Galicia que no todos conocen bien.

Realmente Galicia no es sólo la dulce estampa de las poesías de Rosalía de Castro. Bajo su tierna corteza, late el alma primitiva de la Galicia ancestral, llena de contenida fuerza, de pasiones violentas, de poderosos impulsos. "Odio" es el aguafuerte que se esconde tras la estampa, encarnada en un tipo de mujer, en la que palpita toda la Galicia honda, la de la raíz, la de la entraña, en expresivo contraste con el fondo verde y jugoso de los prados en que la fuerte acción se desenvuelve.

La labor de la señora Ladrón de Guevara, así como la de los demás intérpretes principales (Antonia Plana, Terol, Jesús Navarro, F. Fernández de Córdoba, etc.), ha satisfecho plenamente a director tan exigente como Richard Harlan, que es quien ha llevado a cabo el admirable rodaje de "Odio".

"Odio" se estrenará, próximamente, en uno de los principales teatros de Madrid.

ANNABELLA Y ALBERT PREJEAN, JUNTOS DE NUEVO

La popular comedia de Veber y Gerbidon "Un hijo en América", ha sido llevada a la pantalla con el decoro acostumbrado en Films Osso, no dudando en contratar para protagonistas a las dos figuras que hoy se cotizan más caras en el "cine" francés: Annabella y Albert Prejean.

Desde "Noche de redada", la película cumbre de 1931, no habían trabajado juntos estos dos favoritos del público francés y del español. El argumento de "Un hijo en América" se presta de modo maravilloso a la labor conjunta de la famosa pareja, quienes bajo la dirección de Carmine Gallone—el que les llevó al triunfo en "Noche de redada"—, logran una película encantadora por su profunda humanidad y su delicado humorismo.

Si los productores no cambian de planes, será "Un hijo en América" la última película en que trabajan juntos Annabella y Albert Prejean.

Lo sentimos por el cinema francés.

FIGARO. Hoy presentación de
Annabella y Albert Prejean
La pareja ideal del "cine" europeo
UN HIJO EN AMERICA
UN "FILM" LLENO DE SIMPATIA, ALEGRIA Y DE MOVILIDAD

Ultimos días de
CATALINA BARCENA
en YO, TU, ELLA
BARCELO
El próximo lunes, un acontecimiento del cinema
La llama eterna
por NORMA SHEARER

La Bárcena en Barceló

Ante el próximo acontecimiento del reestreno de la imponderable "Llama eterna", la creación insuperable de Norma Shearer, Barceló anuncia ya las últimas exhibiciones de "Yo-tú-ella", que tan gran éxito proporcionó a este cinema predilecto. Catalina Bárcena, asistirá el viernes o sábado al Barceló, a quien es seguro tributará personalmente los elogios que hace a diario de su inmejorable labor artística.

FRONTON JAI-ALAI
(Alfonso XI. Teléfono 16606).
A las cuatro (extraordinaria).
Primero, a remonte:
Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza e Iturain
Segundo, a remonte:
Izaguirre J. y Errezábal contra Echániz A. y Guruceaga
Se jugará un tercero.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Entre vinicultores y alcoholeros

Nuevo problema por una propuesta del grupo parlamentario vitivinícola

Hoy se celebrará una reunión en el ministerio de Agricultura

Ayer mañana la Comisión ejecutiva del Instituto Nacional del Vino había de reunirse con el director general de Agricultura para tratar de una moción que el grupo parlamentario vitivinícola ha elevado al ministro de dicho ramo y a la cual se oponen los alcoholeros industriales.

Los miembros del Comité del Instituto Nacional del Vino estuvieron esperando desde las once y media hasta la una, hora en que les envió recado el director de Agricultura diciéndoles que otras ocupaciones ineludibles le impedían acudir y que aplazaba la reunión para la mañana de hoy.

La moción del grupo parlamentario vitivinícola dice así:

"El grupo parlamentario vitivinícola, atendiendo reiteradas y urgentes peticiones de distintas regiones vitivinícolas, por unanimidad, acordó solicitar que por ese ministerio se tomen medidas que contribuyan a resolver rápidamente la grave crisis por que atraviesa la producción vitivinícola española.

En el año 1930 y en circunstancias parecidas, por el real decreto de 18 de abril se concedió la exclusiva para uso de boca a los alcoholes de vino y residuos de la vinificación, desplazando del mercado los alcoholes industriales de melazas, contribuyendo esta medida a resolver muy eficazmente la crítica situación de la vitivinicultura en aquella época.

En el momento actual, si bien los efectos son los mismos, las circunstancias económicas han variado notablemente. Se ha encarecido el coste de producción del vino. Para evitar conflictos sociales en la Mancha y en otras comarcas, ese ministerio tasó las uvas a precios que resulta el hectolitro de vino a 22 pesetas, siendo así que este valor se estimaba en 16 y 18 pesetas el hectolitro al promulgar el decreto-ley de Vinos de 29 de abril de 1926. El impuesto de alcoholes también fué elevado notablemente en el año último, y como consecuencia, el precio tasa para los alcoholes industriales ha pasado de 251 pesetas el hectolitro a 271. En la misma forma procedía la elevación del precio tasa para los alcoholes de vino de 250 a 270 pesetas el hectolitro.

Todas estas circunstancias hacen que los vinos no tengan salida y los que se destinan a la fabricación de alcoholes sea a precios inferiores al coste de producción, desenvolviéndose el mercado en condiciones completamente anormales.

En vista de lo expuesto, este grupo parlamentario estima que para descongestionar las bodegas y revalorizar el precio de los vinos, debe decretarse la exclusiva de usos de boca para alcoholes de vino y de los residuos de la vinificación, desplazando del mercado a los alcoholes industriales de melazas en la misma forma y condiciones que fué decretado en 18 de abril de 1930, "Gaceta" del 20, y en tanto no se llega por una ley de las Cortes a la solución integral del problema alcoholero fijando el precio tope por los motivos expuestos en 270 pesetas el hectolitro."

Los alcoholeros

Los alcoholeros industriales se oponen a la moción del grupo vitivinícola. Desean que se mantenga la legalidad actual, que obliga a que tanto los alcoholes procedentes de residuos de la vinificación como los alcoholes industriales que se obtienen de las melazas de la remolacha, subproductos de la industria azucarera, no entren en el mercado hasta que el alcohol vínico ha adquirido el conocido precio tope. Y además, desde el punto de vista fiscal están diferenciados del alcohol procedente de los vinos por un impuesto mayor.

Argumentan los alcoholeros industriales que el vino no se ha hecho para quemarlo en el alambique, sino para elaborarlo cuidadosamente con destino a la bebida humana. Además, dicen que no se comprende cómo siendo las cosechas medias de mosto 22 millones de hectolitros y la recogida en 1933 sólo de 18, se pretenda que exista una congestión en el mercado y una imposibilidad de salida.

Creen los alcoholeros industriales que si se regulase el mercado vitivinícola interior, suprimiendo el alargamiento de las cosechas por medio del aguado, que generalmente se practica en recinto de las grandes ciudades, a causa de los impuestos municipales que pesan sobre el vino, la producción del viñedo español, en lugar de ser sobrante, resulta deficitaria.

La desvalorización del vino manchego

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—El comercio de esta ciudad está pendiente del desenlace del grave problema de la revalorización del vino. Parece, según las últimas noticias, que los alcoholeros industriales no realizan la prometida transformación de 700.000 hectolitros de vino en alcohol vínico. Se cree que debe irse a la implantación del decreto del ministro Wais, de 1930, con vigencia hasta el próximo mes de septiembre.

Con el desplazamiento de los alcoholes industriales para los usos de boca puede producirse en el mercado un vacío de 250.000 hectolitros de alcohol, repercutiendo en una sensible revalorización del vino destinado al consumo directo.

La situación del mercado sigue como en la semana pasada. Los vinos tintos de 15 grados se cotizan entre una peseta y 55 céntimos, grado y hectolitro. Los blancos, entre una peseta y 40 céntimos. El volumen de operaciones sigue siendo muy reducido.

UNGÜENTO GARCIA
Cura sin operación ni dolor
Panadizos - Granos - Forúnculos
Quemaduras

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 21
Interior 4 %		
F de 50.000	70,10	
E de 25.000	70,25	70,15
D. de 12.500	70,25	70,15
C de 5.000	70,25	70,15
B de 2.500	70,25	70,15
A de 500	70,25	70,15
G y H de 100 y 200	68	68
Exterior 4 %		
F de 24.000	81,50	81,75
E de 12.000	81,25	81,75
D de 6.000	82,05	82,35
C de 4.000	82,25	82,75
B de 2.000	82,50	83
A. de 1.000	82,75	83
G y H de 100 y 200	81	
Amortizable 4 %		
E de 25.000	79,50	
D de 12.500	79,50	80,25
C de 5.000	80	80,25
B de 2.500	80	
A de 500	80	
Amort 5 % 1900		
F de 50.000	93,10	
E de 25.000	93,10	93,50
D. de 12.000	93,50	
C de 5.000	93,50	93,50
B de 2.500	93,50	93,50
A. de 500	93,50	93,50
Amort. 5 % 1917		
F de 50.000	89	89
E de 25.000	89,40	
D de 5.000	89	
C. de 2.500	89	89
B de 2.500	89	89
A de 500	89	89
Amort. 5 % 1926		
F de 50.000	99,90	
E de 25.000	99,80	
D de 12.500	99,90	
C de 5.000	99,90	
B de 2.500	99,90	99,90
A de 500	100	99,90
Amort 5 % 1927 s		
F de 50.000	99,95	99,90
E de 25.000	99,95	99,90
D de 12.500	99,95	99,90
C de 5.000	99,95	99,90
B de 2.500	99,95	99,90
A de 500	100	99,90
Amort 5 % 1927 c		
F de 50.000	87	87,75
E de 25.000	87,40	
D de 12.500	87,40	
C de 5.000	87,40	87,75
B de 2.500	87,40	87,75
A de 500	87,60	87,75
Amort 3 % 1928		
H de 250.000	69,80	
G de 100.000	73	
F de 50.000	73,50	73,75
E de 25.000	73,50	73,75
D de 12.500	73,50	73,75
C de 5.000	73,50	73,75
B de 2.500	73,50	73,75
A de 500	73,50	73,75
Amort 4 % 1928		
H de 200.000	66,50	
G de 80.000	84	
F de 40.000	87,25	
E de 20.000	87,25	
D de 10.000	87,50	87,50
C de 4.000	87,50	87,50
B de 2.000	87,50	87,50
A de 400	87,50	87,50
Amort. 4 ½ % 1929		
F de 50.000	92,15	
E de 25.000	92,15	
D de 12.500	92,15	
C de 5.000	92,90	93,50
B de 2.500	92,15	
A de 500	92,90	93,50
Amort 5 % 1929		
F de 50.000	99,80	
E de 25.000	99,85	
D de 12.500	99,80	99,80
C de 5.000	99,80	99,80
B de 2.500	99,80	99,80
A de 500	100,25	100,10
Otros valores		
Bonos oro 6 % A	221,50	221
— — — B	221	221
Tesoros 5,50 % A	101,90	101,95
— — B	101,90	101,95
Fomento Ind 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A	98,50	98,85

	Antr.	Día 21
— B	98,50	98,85
— C	98,30	
4 ½ % 1928 A	88,85	
— B	88,85	
— C	88,50	
4 ½ % 1929. A	88,85	
— B	88,85	
— C	88,85	88,75
Ayuntamientos		
Madrid 1868 3 %	120	119,50
Exprops. 1909 5 %	93	
D. y Obras 4 ½ %	97,50	
V Mad 1914 5 %	73,50	
1918 5 %	74	74
Mej. Urb 5 ½ %	81,25	81,25
Subsuelo 5 ½ %	84	
1929 5 %	69,75	70
Ens. 1931 5 ½ %	82,50	83
Int. 1931 5 ½ %	82,50	83
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones 5 %	83,50	
Hidrográfica 5 %	79,50	
— 6 %	99	
Trasatl. 5 ½ % m.	88	
Idem id id. nov	88,75	
Idem id. 6 % 1926	90,75	
Idem id. 5 % 1928	79,40	
Turismo 5 %	81	
E. Tánger-Fez	97,50	97,50
E. austríaco 6 %	99	
Majzén A	102,50	

Cédulas	Antr.	Día 21
Hip. 4 %	87,50	87,50
— 5 %	95,50	95,60
— 5 ½ %	101,10	101,15
— 6 %	102,75	103
C Local 6 %	87,90	87,90
— 5 ½ %	81,70	81,50
Interprov 5 %	85,15	85,25
— 6 %	96,50	
C Local 6 ½ 1932	98	98
— 5 ¼ 1932	102,50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	84	84,25
Marruecos	83	
Céd argentinas	168	
— Costa Rica	370	378
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	545,75	546,50
Exterior	33,50	
Hipotecario	275	274
Central	77	
E de Crédito	193	193
H Americano	150	
L. Quesada	203	
Previsores 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	70	72
Guadalquivir	103	
C. Electra A	126	
— — B	125,50	126
H Española v	146	145

	Antr.	Día 21
Chade A. B. C	350	
Idem f. c.	322,50	
Idem f. p.		
Mengemor	155	
Alberche	50	
Sevillana	84	
U. E. Madrileña	110	109
Telefónicas, pref	108,10	108,25
Idem. ordinarias	107,25	107,50
Rif portador	283	281
Idem f. c.	283	
Idem. f. p.		
Idem. nominativas	225	218
Duro Felguera	40,50	
Idem f. c.	41	
Idem. f. p.		
Guindos	268	265
Fósforos	125	115
Petróleos	118	118
Tabacos	202	202
C. Naval, blancas	36	
Unión y Fénix	450	
Andaluces	17	
M. Z. A.	221	216
Idem f. c.	222,50	216
Idem. f. p.	222,50	
Metro. Madrid	125,25	125
Norte	242	241
Idem f. c.	244,50	240
Idem. f. p.		242
Madril. Tranvías	102	102
Idem f. c.	101	
Idem. f. p.		
El Águila	255	
A. Hornos	79,75	80
Azucareras ord.	43	43
Idem f. c.	43	43,25
Idem. f. p.	43,50	
— Cédulas b	100	
Españ Petróleos	26,25	
Idem f. c.	27	
Idem f. p.		
Explosivos	674	
Idem f. c.	670	
Idem. f. p.		669
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	94,25	
Idem. 1931	94,25	94,15
Gas Madrid 6 %	103,25	
H. Española	90,25	
Chade 6 %	101	101,10
Sevillana 9.ª	93,50	
U. E. Madril 5 %	90,50	
Idem 1926 6 %	105,50	105,50
Idem 1930 6 %	101,50	
Telefónica 5 ½ %	91,25	91,25
Norte 1.ª	55,75	
— 2.ª	54	
— 3.ª	59	
— 4.ª	55	
— 5.ª	55,50	
Alman.-Val. 3 %	258	
Asturias 3 % 1.ª	55	
— 2.ª	53	
— 3.ª	56	
Alsasua 4,50 %	68	
Huesca-Canf. 4 %	63	
Especiales 6 %	87,85	
Pamplona, 3 %	53,50	
Prioridad B 3 %	57	
Valencianas 5,50	84,60	84,85
Alicante 1.ª 3 %	258	257
5 % A	76,50	
4,50 % B	63,75	
4 % C	61,75	
4 % D	66,75	
4,50 % E	74	
5 % F	75,75	80
6 % G	86,50	
5,50 % H	81,25	
6 % I	87,65	
4 % J	77,75	
C. Real-Bad	81	81,50
Córd.-Sevilla	236	
Metro 5 % A	92,50	
Idem 5 % B	92	
Idem 5,50 % C	97	97
M. Tranvías 6 %	104	104
Azuc sin estam	77	
— estam 1912	84,50	
— — 1931	76	
— int. oret	60	60
E de Petro 6 %	82	
Asturiana 1919	91	
— 1920	91	
— 1926	86	
— 1929	88,50	
Peñarroya 6 %	83	83
MONEDAS		
Francos	48,70	48,70
Suizos	239,87	239,87
Belgas	172,52	172,52
Liras	65,20	65,20
Libras	37,85	37,95
Dólares	7,50	7,51
Marcos	2,93	2,93
Escudos port	34,50	34,50
Pesos argentinos	2,55	2,55
Florines	4,98	4,98
Coronas noruegas	1,91	1,92
— checas	30,70	30,70
— danesas	1,69	1,70
— suecas	1,95	1,96

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 21
Tranvías Bar. ord.	42	
"Metro"	24	24
Ferroc. Orense	14	
Agua Barna	169	168,50
Cataluña de Gas	104,50	104
Chade A B C	352	344
Hullera Española	46	46
Hispano Colonial	280	227,50
Crédito y Docks	185	185
Asland ordin.	59	
— prefer.	33,57	
Cros	128	
Petrolitos	27	27
Hispano-Suiza	120	
Indus. Agrícolas	165	
Maquinista terres	34	
Tabacos Filipinas	305	308
Rif. portador	280	281,25
Alicante	221	215
Norte	243	293
Explosivos	667,50	663,75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	56,25	56,25
— — 2.ª	55,50	
— — 3.ª	56,55	
— — 4.ª	53,50	
— — 5.ª	52,65	
— esp 6 %	87,50	87,50
Valen 5 ½ %	84,75	89,75
Prior Barna 3 %	57	57,75
Pamplona 3 %	53,50	53,50
Asturias 3 % 1.ª	53,25	
— — 2.ª	54	
— — 3.ª	55,50	
Segovia 3 %	56,25	
— 4 %	58	
Córd.-Sevilla 3 %	56	
C. Real-Bad. 5 %	81	81,50
Alsasua 4 ½ %	67,15	
H.-Canfranc 3 %	68	68
M Z A 3 % 1.ª	54	54,15
— — 2.ª	76,50	
— — 3.ª	77,50	
— Ariza 5 ½	76,25	
— E 4 ½	74,15	74
— F 5	79,35	75
— G 6	86,25	
— H 5 ½	80,85	80,50
Almansa 4	60	60,50
Trasatl 6 % 1920	15,50	
— — 1922	15	
Chade 6 %	100,75	100,75

	Antr.	Día 21
Naviera Nervión	425	635
Sota y Aznar	810	800
Altos Hornos	79,50	80
Babcock Wilcox	71	
Basconia	750	
Duro Felguera	51,50	
Euskalduna	200	
S Mediterráneo	18	
Resinera	8	8
Explosivos	653	647
Norte	245	240
Alicante	221,50	216
Interior 4 %	70,50	70,25

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 21
Banco de Bilbao	1140	1140
B Urquijo V	145	
B Vizcaya A	1050	
F. c. La Robla	390	
Santander Bilbao	185	
F. c. Vascongados	200	
Electra Viesgo	420	420
H Española	145	144
H Ibérica	620	615
H E Vizcaína	612	
Chades	349	
Setolazar nom	70	70
Rif portador	285	282,5
Rif nom	210	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 21
3 % perpetuo	67	67
— amortizable	76	36
Banco de Francia	11300	11170
Crédit Lyonnais	2020	2025
Société Générale	1071	1069
París-Lyón Med	896	868
Midi	678	677
Orleans	875	860
Electricité Sena	547	550
Thomp Houston	212	215
Minas Courrières	295	293
Peñarroya	223	222
Kulmann	615	611
Caucho Indochina	342	339
Pathé Cinema (c.)	56	54
Rousse cons 4 %	13	22
B N de Méjico	234	233
Wagón Lits	95	95
Riotinto	1640	1649
Lautaro Nitrato	5	
Petrocina	428	421
Royal Dutch	1816	1880
Minas Tharsis	293	
L'Abeille	541	559
Fénix (vida)	617	617
Aguilas	26	25
Owenza	540	533
Piritas de Huelva	1580	1565
Minas de Segre	610	
Trasatlántica	7	
F. c. del Norte	325	6
M Z A	325	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 21
Pesetas	87,93	37,71
Francos	77,88	77,58
Dólares	5,08	5,08
Libs canadienses		
Belgas	21,95	21,92
Francos suizos	15,88	15,82
Liras	58,43	58,50
Marcos	12,91	12,86
Coronas suecas	13,39	19,39
— danesas	22,39	22,39
— noruegas	19,90	19,90
Chelines austríacos	28,75	28,75
Coronas checas	124,75	122,37
Marc finlandeses	226,50	226,50
Escudos port	109,93	109,87
Dracmas		
Lei	520	515
Pesos argentinos	27,62	27,81
— uruguayos	37,87	37,87

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros 5 por 100, 101,75; H. Española, B, 87,50; C. 91; Obligaciones: Sevillana, séptima, 81,50; U. E. Madrileña 1923, 105,50; Rif. B. 98; Naval 6 por 100 76,75; 5,50, 1924 95,50; Tranvías de Madrid, C, 84; Azucareras, 5,50, 89,75; H. Española, fin próximo, 146; Telefónicas preferentes, fin corriente, 107,50.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 666, 667, 666; fin próximo 670, 669; Nortes, fin corriente, 239, 240 241. Alicantes, fin corriente, 216, 216,50 217 217,50; fin próximo, 219, 218,50. Azucareras ordinarias, en alza, fin corriente, 43; Rif portador, 281 fin corriente en baja, 279.

BOLSIN DE LA TARDE

Alicantes, 217; Nortes, 241; Explosivos 667. Todo a fin próximo. A fin corriente Explosivos, a 663 y 664.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 239; Alicantes, 214,75; Explosivos, 662,50; Chades, 350; Rif portador, 276,25.

Cierre.—Nortes, 239, papel; Alicantes, 215,75, papel; Explosivos, 660, dinero; Rif, portador, 279,25; Chade, 346.

BOLSA DE PARIS

Pesetas	205,62
Liras	132,70
Libras	77,45
Dólares	15,30

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 21)

Continental Gummiwerke	155 1/2
Chade Aktien A-C	165
Gesfürel Aktien	99 3/8
A. E. G.	30 1/8
Farben	132 5/8
Harpener	95 3/4
Deutsche Bank & Diskontoges.	65 3/4
Dresdener Bank	67
B. A. T.	37 3/4
Reichsbank Aktien	170 3/4
Phönix	49 3/4
Hapag Aktien	28 1/4
Norddeutscher Lloyd Aktien	31 3/4
Siemens und Halske	150
Deutsche Ablösungsanleihe	19,50
4 ½ % Hamburger Hipotheken	91
Siemens Schuckert	102 3/4
Gelsenkirchner Bergbau	62 5/8
Berliner Kraft & Licht	128 5/8

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 21)

Chade, serie A-B-C	735
Serie D	141
Serie E	139
Bonos nuevos	33
Acciones Sevillanas	172
Donau Save Adria	37
Italo-Argentina	110 1/2
Elektrobank	681
Motor Columbus	282
I. G. Chemie	570
Brown Bovery	123
Pesetas	41,90
Francos	20,38
Libras	15,79
Dólares	3,12
Marcos	122,85

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 21)

Radio Corporation	8
General Motors	40 3/4
U. S. Steels	58 5/8
Electric Bond Co	19 1/2
American Tel. & Tel.	123
Internat. Tel. & Tel.	15 3/8
General Electric	22 7/8
Pensylvania Railroad	37 3/8
Baltimore and Ohio	33 3/8
Canadian Pacific	16 3/8
Anaconda Copper	16 1/2
National City Bank	31 3/8
Madrid	13,44
París	6,535
Londres	5,0762
Milán	8,665
Zurich	32,07
Berlín	39,42
Buenos Aires	33,84

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction ord. 17 1/2; Brazilian Traction ,12 3/4; Hidro Eléctricas securities ord, 7 1/2; Mexican Ligth and power ord, 6 1/4; íd ídem ídem pref. 10; Sidro ord, 3 7/8; Primitiva Gaz of Baires, 12; Electrical Musical Industries, 14 5/8; Sofina, 1 3/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100, 102 3/16; Consolidado inglés 2 y medio por 100, 76 5/16; Argentina 4 por 100 Rescisión, 95; 5 y medio por 100 Barcelona Traction, 48; Cédula Argentina 6 por 100, 23; Mexican Tramway ord, 6 1/2; Whitehall Electric Investments, 21 3/4; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref, 6 1/2; Midland Bank, 85 1/2; Armstrong Whitworth ord, 6 3/4; ídem íd. 4 por 100 debent, 77 3/4; City of Lond. Electr. Ligth. ord, 34 3/4; ídem ídem ídem 6 por 100 pref, 30 1/4; Imperial Chemical ord, 34 5/8; ídem ídem deferent, 9 3/8; ídem ídem 7 por 100 pref, 29 7/8; East Rand Consolidated, 20 1/2; ídem Prop Mines, 45; Union Corporation, 5 3/4; Consolidated Main Reef, 2 19/34; Crown Mines, 10 5/8.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 21)

Cobre disponible	33 1/16
A tres meses	33 1/4
Estaño disponible	227 9/16
A tres meses	227 3/16
Plomo disponible	11 3/4
A tres meses	12
Cinc disponible	14 7/8
A tres meses	15 1/16
Cobre electrolítico disponible	35 3/4
A tres meses	36 1/4
Oro	136
Plata disponible	20 3/8
A tres meses	20 7/16

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión parlamentaria del martes no ha sentado bien en la Bolsa. El ambiente aparece mucho más cerrado que en días anteriores y las impresiones son poco favorables.

Sigue masticándose la palabra crisis, y mientras no se dilucide la situación política no es posible que el mercado recobre su normalidad.

Las transacciones son reducidas en todos los sectores.

Una sesión, pues, gris, casi sin interés en que los corros tardan en formarse y tardan también en salir al palenque los cambios. Por no haber, no hay ni comentarios especiales; no hay más que una gran inquietud en los espíritus.

* * *

Los Fondos públicos tienen una norma general: la inacción; en el detalle de cada clase hay referencias en todos los sentidos: papel en unas y dinero en otras. Las del Interior quedan con dinero a 70,15, en baja; en alza, en cambio, el Amortizable 3 por 100 de 1928.

En Obligaciones del Tesoro queda dinero para las 5 por 100, y papel para las 5,50 a 102.

En Bonos oro no hay movimiento de interés: papel a 222 y dinero a 221, sin variación al cerrar y al abrir.

Los valores municipales quedan, como de costumbre, ofrecidos en general.

Dinero para las Cédulas, tanto Hipotecarias como del Crédito Local.

•

En el sector bancario, las Río de la Plata, en alza; en las demás clases, apenas hay alteraciones.

Sale dinero para las Hidroeléctricas Españolas a 145; las Mengemor tienen demanda a 155 y a 126 las Electras; continúa en cambio, el papel para Alberches a 50; y para Unión Eléctrica Madrileña, a 110.

En Telefónicas ordinarias queda papel a 107,75.

Para las Rif portador hay bastante firmeza: abren con dinero a 274 y quedan pedidos a 281.

Las nominativas abren a 220 por 216 y quedan pedidas a 218.

* * *

Completamente paralizado el grupo de valores ferroviarios. Alicantes tienen a primera hora papel a 218 por 217, a fin corriente; pero al final queda papel a este último precio. En Nortes, que abren a 241, papel, llegan a tener dinero a este cambio y quedan ofrecidos a 240,25, a fin de mes.

Para "Metros", dinero a 125.

Azucareras ordinarias tenían, a fin próximo, papel a 44,50 y dinero a 44.

Nada en Petrolitos con papel a 27 y dinero a 26,50.

Explosivos no tienen más que una operación, a fin próximo a 669; a fin corriente tenían dinero a 663 pero sin entusiasmo ni interés alguno.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Nortes, 241 y 240 fin corriente; Alicantes, 217 y 216.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 155.500; Exterior, 73.000; 4 por 100 amortizable, 44.000; 5 por 100, 1920, 37.500; 1917 (canjeado 1928), 144.000; 5 por 100, 1926, 2.500; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 991.000; 5 por 100, 1927, con impuestos, 65.000; 3 por 100, 1928, 580.000; 4 por 100, 1928, 54.000; 4,50 por 100, 1928, 12.000; 5 por 100, 1929, 79.500; Bonos oro, 140.000; Tesoro, 5,50 por 100, 92.000; 5 por 100, abril 1933, 16.000; 5 por 100, octubre, 1933, 17.500; Ferroviaria, 5 por 100, 22.000, 4,50 por 100, 1928, 136.000; 4,50 por 100, 1929, 75.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 300; Villa Madrid, 1918, 10.500; 1923 (Mejoras Urbanas), 8.000; 1929, 12.500; 1931, 20.000; Ensanche, 1931, 9.500; Tánger a Fez, 18.000; Hipotecario, 4 por 100, 51.500; 5 por 100, 158.000; 6 por 100, 53.000; 5,50 por 100, 86.000; Crédito Local, 6 por 100, 104.000; 5,50 por 100, 13.000; Interprovincial, 5 por 100, 26.000; Interprovincial, 6 por 100, 10.000; 6 por 100, 1932, 2.500; Argentino, 1927, 2.500; Costa Rica, 10 cédulas.

Acciones.—Banco de España, 1.500; Hipotecario, 12.500; fin corriente, 12.500; Español de Crédito, 12.500; Electra Madrid, A, 7.500; Hidroeléctrica Española 42.500; fin próximo, 50.000; Eléctrica Madrileña 25.000; Telefónica, preferentes, 38.500; ordinarias, 26.000; fin corriente, 25.000; Hotel Gran Vía, 5.000; Rif, portador, 10 acciones; nominativas 75 acciones; Guindos, 25 acciones; Fósforos, 12.500; Petróleos, 10.500; Tabacos, 36.500; Alicante 39 acciones; fin corriente, 50 acciones; Metro, 47.500; Norte, 24 acciones; fin corriente 100 acciones; fin próximo, 50 acciones; Tranvías, 10.000; Altos Hornos, 6.000; Azucareras ordinarias, 12.500; fin próximo, 37.500; Explosivos, fin próximo, 5.000; Río de la Plata, 41 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, serie B, 6.000; serie C, 7.000; Chade, 7.500; Alberche, 6 por 100, segunda serie, 10.000; Duero, bonos, 7.000; Sevillanas, séptima serie, 1.000; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 3.000; 6 por 100, 1926, 1.000; Telefónica, 5,50 por 100, 18.500; Rif, serie B, 16.500; Naval, 6 por 100, 5.000; 5,50 por 100, 1.500; Valencianas Norte, 1.500; M. Z. A., primera hipoteca, 39 obligaciones; Ciudad Real-Badajoz, 1.000; Metro, C, 7.500; Tranvías, 10.000; Tranvía Este, serie C, 5.000; Azucarera, sin estampillar 5.000; 5,50 por 100, 13.500; bonos preferentes, 62.500; dobles, 50.000; Peñarroya, 23.500.

Comentarios de Bolsa

La desanimación se ha apoderado del mercado. No hace nada, y lo poco que se hace, en medio de un gran aburrimiento.

El bolsín de última hora de la tarde, por ejemplo, apenas merecía ayer consignación. No había corro: los bolsistas se agrupaban en diversos grupillos, todas las conversaciones tenían un mismo eje: la política.

¡Si no hay nada que comentar, dice la gente! Nada que comentar que no sea cosa política.

¿Vamos a estar todos los días pendientes de la misma interrogante? Ahora anuncian la crisis para el viernes.

Lo cierto es que este desbarajuste político, producido por la sesión parlamentaria del martes, ha caído sobre la Bolsa como un jarro de agua.

Los traspasos

Se va generalizando, decía ayer un agente al terminar la jornada, la cuestión de los traspasos. El primer "veinticinco" que asoma en Telégrafos a las once de la mañana acaba de dar la vuelta a la seis de la tarde ha pasado por diez manos distintas. Y ¿cómo ha pasado?

Es necesaria, de hoy en adelante, mayor vigilancia en el corro.

Tales son las consideraciones que recogíamos a última hora de ayer tarde.

El Exterior, canjeado

Ya todos los títulos que se cotizan en la Deuda Exterior se consideran como canjeados, mientras no se diga lo contrario. Así lo ha dispuesto la Junta Sindical.

El Banco de España los devuelve ya canjeados, y esta es la causa de la decisión de la Junta.

Río de la Plata

Ayer se hicieron las acciones del Banco Español del Río de la Plata a 72. En alza de dos enteros sobre el cambio anterior.

No significa esta modificación en el curso variación de tendencia. El cambio de 72 fué simplemente una aplicación.

Las cédulas

Firmeza especial denotan estos días las Cédulas de ambas clases, pero en especial las del Banco Hipotecario. Ayer había demanda para casi todas sus clases.

No se debe olvidar que las cinco por ciento del Hipotecario, que estos días vienen cotizándose en alza, tienen vencimiento próximo.

Las Rif

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el corro de valores industriales no hay más que un solo valor.

El dinero, que empezó a 274 cerró a 281, a fin de mes en las portador, y el de 216, a 218, en las nominativas.

No hay razones inmediatas en el corro; sigue diciéndose que la venta, en atención a las perspectivas mundiales, de mineral, aumenta. En cambio, la cuestión del dividendo para los enterados en el corro, está verde.

Resultado de Sociedades

Banco de Sóller. — Beneficios repartibles, 89.815,65 pesetas, que, sumadas al remanente del ejercicio anterior, 49.103,06 pesetas, forman un total distribuíble de 138.918,71 pesetas, distribuídas del modo siguiente: dividendo de 25 pesetas por acción, libre de impuestos, 75.000; impuesto de utilidades y contribuciones, pesetas 15.562,95; Junta de gobierno, 6.613,17; Caja de Pensiones de los empleados, 4.000; remanente a cuenta nueva, pesetas 37.742,59.

Banco Guipuzcoano.—Beneficios, pesetas 4.457.946,86. Deducidos gastos generales e impuestos, que ascienden a pesetas 2.525.268,34 resulta un beneficio líquido de 1.932.678,52 pesetas, que unido al remanente de 132.193,97 pesetas, las utilidades disponibles se totalizan en pesetas 2.064.872,49, repartidas del modo siguiente: Consejo de Administración, pesetas 77.307,14; dividendo activo, 12,50 pesetas por acción, 625.000; dividendo complementario de 10 pesetas por acción 500.000; amortización, 110.000 pesetas; fondo de reserva voluntario, 500.000; atenciones de personal, 64.000; remanente a cuenta nueva, 188.565,35 pesetas.

Crédito Navarro. — Beneficios, pesetas 1.815.285,54. A deducir por gastos generales, 597.107,85, queda una ganancia líquida de 1.218.177,69 pesetas. Distribución: Consejo, 121.817,76 pesetas; gerente, 24 363,55 pesetas; dividendo de 8 por 100, 800.000 pesetas; amortización, pesetas 18.766,57; impuestos, 48.000; fondo de fluctuación de valores, 205.229,81 pesetas.

El premio del oro

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 141 enteros 88 céntimos por oro.

Los recargos por 100 que han regido en los últimos meses son:

Meses	1.ª	2.ª	3.ª
Febrero 1933	134,86	134,47	135,13
Marzo	134,43	133	131,02
Abril	129,30	138,67	128,68
Mayo	127,80	127,57	128,62
Junio	127,71	126,71	126,92
Julio	129,31	131,95	131,74
Agosto	131,52	130,64	130,30
Septiembre	131,45	130,99	130,30
Octubre	131,19	131,41	131,32
Noviembre	131,73	132,34	136,07
Diciembre	137,19	136,56	136,92
Enero 1934	136,12	135,11	135,27
Febrero	139,78	144,73	141,88

Denominación de banqueros

Por orden del ministerio de Hacienda se autoriza a doña Eulalia Ruiz Guirola, don Ruperto Pozuelo Ruiz y doña María y doña Luisa Pozuelo Ruiz, domiciliados en San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) para que, como herederos del fallecido banquero don Luis Pozuelo, utilicen la denominación de "Luis Pozuelo, Banca".

La inscripción de los banqueros

A consulta de la Administración de Rentas públicas de la provincia de Gerona, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto, en orden publicada en la "Gaceta" de ayer, que cuando se presenten declaraciones de alta en la contribución industrial para ejercer la industria de Banca y no se acompañe la autorización para usar el nombre de Banco o banquero, como previene la Real orden de 7 de agosto de 1926, ello no impedirá la admisión de alta y la inclusión en matrícula, sino que se hará constar la falta en el duplicado del alta que se entrega al interesado y en la matrícula y la Administración de Rentas respectiva dará cuenta del hecho al presidente del Consejo Superior Bancario, a los efectos que procedan.

La recaudación de M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en las fechas indicadas a continuación, ha sido:

	Pesetas
Del 21 al 31 enero 1934	8.861.741,14
Del 21 al 31 enero 1933	8.971.991,46
Diferencia en menos	110.250,22
Del 1 al 31 enero 1934	22.345.837,84
Del 1 al 31 enero 1933	22.629.673,35
Diferencia en menos	283.835,51

Las instalaciones eléctricas

Por orden del ministerio de Industria y Comercio se dispone que "todas las instalaciones eléctricas, fábricas, líneas centros de transformación y redes de distribución, necesiten o no autorización administrativa, deben estar inscritas en el registro de la Industria, a los efectos de la inspección necesaria en orden a la seguridad pública. Se señala el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de este decreto durante el cual quedan obligados los propietarios de dichas instalaciones a hacer la declaración correspondiente en las Jefaturas provinciales de Industria.

Transcurrido dicho plazo se procederá a inscribir de oficio las fábricas e instalaciones cuya declaración no hubiera sido hecha por sus propietarios, sin perjuicio de imponer a éstos las sanciones correspondientes y de exigirles el pago de todos los gastos que ocasione la inscripción y las inspecciones consiguientes."

Las coronas checas

PRAGA, 21.—A partir de hoy, las divisas extranjeras serán nuevamente cotizadas en la Bolsa de esta capital, sobre la base del nuevo valor oro de la corona checoslovaca.

La liquidación de Kreuger

WASHINGTON, 21.—El señor Norman Davis ha aceptado las funciones de árbitro en la liquidación de los asuntos de la Kreuger & Toll y partirá dentro de poco con dirección a Suecia.

Santoral y cultos

DIA 22.—Jueves.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Ss. Aristión, Papías, Abilio y Pascasio, obs. y cfs.; **stas.** Margarita de Cortona, pen., y **Eleonor,** vg.

La misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que **costea** doña Matilde del Campillo.

Cuarenta Horas.—(Basílica de la Milagrosa).

Corte de María.—De Valvanera, S. Ginés. De la Piedad, San Millán.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las 11, misa en honor de **Santa** Rita de Casia.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Novena al Santísimo Cristo del Amparo: 6 t., Exposición, estación, **rosario**, sermón por don Diego Tortosa, **novena**, bendición y ejercicio del Vía Crucis.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a **Nuestra Señora** de las Angustias.

Parroquia de Santiago.—A las 6 t., ejercicio del Santo Vía Crucis.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9, misa en honor de **Santa Rita;** a las 6,30 t., santo rosario y **ejercicio del** Vía Crucis.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10, **misa solemne,** y a las 5,30 t., **solemne completas** y procesión de reserva.

Buen Suceso.—A las 11, misa y ejercicio del Vía Crucis. Por la tarde, **a las 6,** santo rosario.

Calatravas.—A las 8,30, misa comunión para las señoras de la Vela de las Cuarenta Horas; por la tarde, **a las 5, retiro** mensual, y a las 6,30 **continúan los ejercicios** dirigidos por el P. Manila.

Cristo de San Ginés.—A las 5,30 t., rosario, meditación, explicación de un **punto** de doctrina cristiana y **plática sobre** el Evangelio, a cargo de **don Máximo** Yurramendi.

Cristo de la Salud.—A las 12 y 6 t., después del santo rosario, **se hará el ejercicio** del Vía Crucis.

Iglesia de Jesús.—A las 7 t., ejercicio del Vía Crucis.

San Manuel y San Benito.—Fiesta a Santa Rita.—A las 8,30 comunión general para las asociadas de los **Talleres y** para la Asociación de Santa Rita; **a las** 5 t., los cultos de costumbre con **sermón**, que predicará el R. P. **Eusebio Negrete.**

Templo de Santa Teresa (Pl. España). Todos los días se rezará el **santo rosario** y visita a **Nuestra Señora del Carmen.**

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Basílica de la Milagrosa **comenzará** el próximo día 26 una **tanda de** Ejercicios espirituales para **sirvientas**, que terminará el 3 de marzo. **Todos los** días, a las siete, misa y **meditación; a** las siete y media, plática. **Por las tardes**, a las cuatro y media, rosario y **meditación**, y a las 5, plática. La **comunión general** será el sábado 3, **a las siete y media.** Las meditaciones y pláticas **estarán** a cargo de los RR. PP. Serra y **Escribano**, respectivamente.

—Otra tanda de **Ejercicios, también** para sirvientas (primera tanda), **tendrá** lugar en la iglesia de **San Manuel y** San Benito. Comenzarán los **Ejercicios** el próximo día 26, y los cultos **serán de** siete a ocho. Dirigirá los **Ejercicios el** R. P. Angel Regidor.

AYUNO Y ABSTINENCIA

Mañana viernes, segundo de Cuaresma es día de ayuno con abstinencia de carne.

MISAS DE COMUNION PARA LA A. DE JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—Covadonga a las 8; María de la Almudena, a las 7,30, con exposición y bendición; del Corazón de María, a las 8; Santiago, a las 8, con exposición menor y reserva.

Iglesias.—Basílica Pontificia, a las 6,30 y 8; Buena Dicha, a las 8,30; **Basílica de** la Milagrosa, a las 8,30, con **ejercicio y** reserva; Santuario del Perpetuo Socorro, a las 7, 8 y 9,30; San Manuel y **San** Benito, a las 8,30.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EXPEDICION A ROMA
en lujoso autocar Pullman
(butacas individuales)
con motivo de la Canonización del Beato POMPILIO PIRROTI. Visitándose toda Italia y la Costa Azul. Salida de Barcelona el 4 de marzo de 1934.
PESETAS, 1.195.
Viajes "INTERNACIONAL EXPRESS". Plaza Cataluña, 8. Barcelona.

Asamblea de exportadores y productores de naranja

ALMORADI, 21.—Se ha celebrado en el salón de sesiones de este Ayuntamiento una Asamblea naranjera, a la que han asistido los alcaldes comarcanos y numerosísimos productores y exportadores de la vega baja del Segura. Atendiendo la gravísima crisis económica de toda la región levantina por falta de exportación de naranja y limón, la Asamblea, después de los discursos de varios representantes, acordó por aclamación las siguientes conclusiones: solicitar del Gobierno que intensifique las gestiones cerca de Francia e Inglaterra; que prorrogue el impuesto de tres con seis hasta el 30 de junio próximo; rogar la inmediata reproducción en el Parlamento del proyecto de ley autorizando un crédito extraordinario; bonificación de las Compañías ferroviarias en el transporte de naranjas en los pueblos del interior y en las líneas fronterizas de Cerbère y Hendaya, como medio de descongestionar relativamente el mercado regional; pedir al Gobierno que ordene a las Compañías férreas abrevien el tiempo de trayecto para la exportación frutera, evitando cuantiosísimas pérdidas; intervención inmediata del Gobierno para la ordenación y exportación naranjera para salvar de la ruina al producto y que el Gobierno disponga los créditos necesarios para la terminación rápida del cercano puerto de Torrevieja, favoreciendo así la exportación más barata de los productos de la vega del Segura. Reinó extraordinario entusiasmo".

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

PRÉSTAMOS SOBRE JOYAS y PAPELETAS DEL MONTE
Carrera San Jerónimo, 9, entlo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Las señoritas que forman la Catequesis y Ropero de Santa Cristina, Asociación que realiza en la populosa barriada del Paseo de Extramadura una gran obra de caridad, organizaron anteayer, en el Salón María Cristina, una velada que resultó muy animada, por el programa y por el público que asistió.

La película, "Te quiero, Anita", que constituía el primer número del programa, gustó mucho. Después, dos encantadoras muchachas, María José López Limeses y María del Carmen Fernández del Toro, cantaron, acompañadas al piano por el maestro Reyes, bonitos trozos, a los que hubieron de añadir alguno fuera de programa, para corresponder a los aplausos del público, y entre las dos, el señor Messia del Río, contó, con ingenio, algunos cuentos humorísticos.

El teatro estaba completamente lleno, y entre las familias que vimos, estaban las de Casa Saltillo, Santa Ana de las Torres, Cardona, La Solana, Puebla de Portugal, Vimieiro, Medina de las Torres, Revillagigedo, Santa Cruz de Rivadulla, Sanchiz, Zulueta, Ahumada, Rivas, Lastra, Luna, Fernández Vivancos, Pérez de la Sala, Letona, Oliveros, Esteban, Aizquivel, Sanz Muñoz, Mirabed, Suárez de Deza, Delgado, Sánchez Rueda, Torroja, González-Valerio, López Criado, Becerril, Angolotti, Abreu, Serrano, Cárdenas, Puigdollers, Martín Artajo, Uhagón, Calainena, Basagoiti, Sáinz de Baranda, Ullastres, Soroa, Lamamié de Clairac, Uriarte, Español, Alonso de Celis, Topete, Rodríguez-Seijas, Dusmet, Letona, Noreña y muchas más.

—Mañana, día 23, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia un festival a beneficio de las escuelas católicas de Cuatro Vientos y Ropero de San Rafael.

Se pondrá en escena la comedia titulada "El ama de casa", y como fin de fiesta actuará la señorita Lenchu, interpretando danzas españolas.

La interpretación de "El ama de casa" correrá a cargo de la agrupación Sociedad Española del Arte, que dirige la señora de Díez, cuyo cuadro artístico se ha ofrecido en todo a la obra social y caritativa que dirigen la marquesa de Montemira, señoras de Díez y Montenegro y baronesa de Patraix.

Las localidades pueden pedirse a la señora de Montenegro, en Jenner, 5.

—En Málaga ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Manuel Pérez Bryan, nacida María Estrada Sagalerva, hija del ex ministro don José.

Viajeros

—Se han trasladado: de Cádiz a Jerez, la marquesa de Monte Malmusi y su hermana la señorita Rosario Sanjurjo.

—Llegaron: de Jerez de la Frontera, el duque de Algeciras, el marqués del Mérito y la señorita Angeles López de Carrizosa y Martel; de Sevilla, la condesa de la Maza; de Incio, los señores de Gasset (don Ricardo).

—Han marchado: a San Sebastián, la marquesa de Someruelos y su sobrina, la señorita Carmen Azlor de Aragón, hija de los duques de Luna; a Bruselas, los señores de Mora (don Gonzalo); a Jerez de la Frontera, los marqueses de Hoyos.

San Matías

Pasado mañana celebran su santo los marqueses de Dos Hermanas y Ugena.

San Cesáreo

El próximo día 25 es el santo del marqués de Casa Torres y de los señores Sáenz de Heredia y Sanz y Tovar.

Necrológicas

Ayer ha fallecido el ilustrísimo señor don Germán Cano de Rueda. La conducción del cadáver desde Lozano, 5 (Guindalera) al cementerio de la Almudena será hoy, a las cuatro, y por la mañana, a las nueve y media, el funeral en la parroquia del Pilar.

—Mañana, a las once, en la parroquia de San Sebastián se celebrará un funeral por el alma de don Luis de Dios y de Dios, fallecido víctima de un atentado el pasado día 16.

—Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 25 del corriente serán aplicadas por don Joaquín Odriozola Barón, y no el 24, como se dijo en la esquela publicada ayer.

ESCUELAS Y MAESTROS

Corrida de escalas.—Se ha publicado la corrida de escalas correspondiente al mes de enero último pasado y, en su consecuencia, ascienden al sueldo superior los maestros y maestras del Primer Escalafón que se relacionan. Son éstos: a 8.000 pesetas, los señores Alabart y Mazarío, números 400 y 401, respectivamente; a 7.000 pesetas, desde el señor Artigas, número 1.021 hasta el señor Alvarez, número 1.037; a 6.000 pesetas, desde el señor Gratacós, núm. 1.905 hasta el señor Tapia, núm. 1.918; a 5.000 pesetas, desde el señor Gómez, núm. 3.242 hasta el señor Lobato, núm. 3.261, y, finalmente, a 4.000 pesetas, desde el señor Bertrán, número 198 de la lista única de las oposiciones de 1928 hasta el núm. 229 bis de la citada lista, señor Boloix.

En el Escalafón de maestras, ascienden: a 8.000 pesetas las señoras Rodríguez, núm. 412 y Xicola, núm. 413; a 7.000 pesetas, desde el núm. 943, señora Abad hasta la señora Domenech, núm. 951; a 6.000 pesetas, desde la señora Menéndez, núm. 1.871 hasta la señora Terrez, número 1.885; a 5.000 pesetas, desde la señora Cuadrado, núm. 3.194 hasta la señora Caballer, núm. 3.210, y a 4.000 pesetas, desde la señora Canellas, núm. 161 de la lista única de las oposiciones de 1928 hasta la señora Paúl, 197 de la misma lista.

Corrida de escalas en Normales.—Por jubilación de don Eusebio Martino y Martino, pasan al sueldo de 11.000 pesetas don Jaime Poch, profesor numerario de la Escuela Normal de Barcelona; a 10.000 pesetas, don Dictino Alvarez, profesor de la Normal de Zamora; a 9.000 pesetas, don Eduardo Albert, profesor de la Normal de Barcelona; a 8.000 pesetas, don José Ferrer, de la Normal de La Coruña, y a 7.000 pesetas, don José Enseña, profesor de la Normal de Baleares.

—Por fallecimiento de don Angel Ferrer, profesor numerario de la Escuela Normal de Huesca, ascienden al sueldo inmediato don Fausto Martínez, que pasa a disfrutar el número 72 del escalafón y sueldo anual de 10.000 pesetas; don Juan Hernández, el número 104, y sueldo anual de 9.000 pesetas; don Isidoro Reverte, número 141, y sueldo de 8.000 pesetas, y don Rodolfo Llopis, reingresado, que disfrutaba el sueldo en comisión, a 7.000 pesetas. Todos los sueldos anteriores han de empezar a disfrutarse, a partir del día 11 de enero próximo pasado.

Excedencias.—Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don José Gómez, maestro de Alajero; Santa Cruz de Tenerife, a doña Eusebia R. Lagos, maestra de Madrid; a doña María Concepción Subirats, maestra de Ciudadela de Menorca (Baleares), y a doña Edita Alonso, maestra de Pedro Bernardo (Avila). E ilimitada, se concede asimismo la excedencia, a doña María Teresa Cruz Marcos, maestra de excedente de Requejojón (Orense).

—Por haber sido nombrado profesor encargado de curso de Ciencias Naturales del Instituto de Segunda enseñanza de Jaén, se concede la excedencia activa a don Teodoro Azaustre Urbán, maestro de los Noguerones de Alcaudete. No así se accede a la inclusión en esta clase de excedencia a don Justiniano García, cuyo expediente de desestima, no obstante haber sido nombrado profesor encargado interino del Instituto elemental de Haro, por cuanto su excedencia ilimitada se solicitó para pasar a prestar sus servicios a la Escuela de Patronato de la Fundación Rosa L. Cerona, que no consta "tenga enseñanzas equivalentes al programa de las nacionales y esté sometida a las mismas características", y porque la excedencia activa por pase a otro cargo de la enseñanza debe entenderse en destinos retribuídos de carácter permanente.

Equiparación de título.—La "Gaceta" ha publicado el decreto que hace tiempo anunciamos se otorgaría a los maestros normales, procedentes de la extinguida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, equiparándoles su título a los solos efectos de poder someterse a las pruebas que en su día se determinan para obtener el Doctorado de Pedagogía, al de Licenciado en Pedagogía, bien entendido que esta equiparación no da derecho en ningún caso a solicitar la expedición del título de Licenciado en Pedagogía. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid organizará las pruebas del Doctorado de Pedagogía, de acuerdo con el artículo octavo del Decreto de 27 de enero de 1932.

Patronato Central de Sordomudos y Ciegos.—Después de una detenida introducción en la que se reconoce que las escuelas de sordomudos y ciegos y escuelas maternales adolecen de una organización y vida mezquinas y que, como consecuencia, no rinden todo el provecho que es de desear, y en algunos casos su situación actual es tan lamentable, que impulsa al ministerio a corregir este estado de cosas, se ha publicado un decreto en el que se dispone la creación de un Patronato central que tendrá a su cargo: a) la inspección, vigilancia, tutela y organización de la labor que realicen los Centros que del mismo dependan, dando cuenta al ministerio de Instrucción pública, cada tres meses, de sus observaciones y propuestas; b) proponer la creación de nuevos centros o escuelas y la instalación en nuevos edificios, o de dotar del mismo a los que carezcan de él; c) proponer la creación de nuevos centros en aquellas localidades donde lo estimen conveniente por su gran población campesina o industrial, y siempre que lo permitan los créditos vigentes de las leyes económicas oportunas; d) cuidar especialmente del destino y protección ulterior de los que hayan obtenido educación en tales centros, organizando estadísticas y estableciendo relaciones y contacto con cuantos organismos juzgue oportuno para este fin, y e) cuidar de que en todo caso se organicen cursos gratuitos en los centros sometidos a su tutela, para cuantos deseen utilizar sus conocimientos con fines de enseñanza.

El Patronato elevará anualmente al ministerio una Memoria-resumen de sus trabajos, proponiendo al ministerio aquellas iniciativas que crea oportunas para el mejoramiento de los servicios que le están encomendados.

Construcciones escolares.—Se han adjudicado las subastas de obras para construir unas escuelas graduadas en El Pardo (Madrid), ídem en Villamañán (León), ídem en Morell (Tarragona) y complementarias en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Huesca.

Resolución de expedientes.—Se estima la petición de don Fernando Nuez, en que interesaba se le considerase posesionado de la primera escuela para que fué nombrado y de la que no le fué posible hacerse cargo por hallarse en filas; se falla contrariamente a la demanda formulada por el señor Ballester, en representación de don Jacinto Andrés contra la R. O. de 30 de agosto de 1930 sobre adjudicación de la escuela de Villanueva de Corches (Zamora); y en el pleito contencioso-administrativo entablado por doña María Josefa Corral se declara tener derecho preferente dicha maestra para ser designada para la escuela de párvulos número 27 C, de Madrid.

Nombramiento.—Por fallecimiento del maestro señor Alcaraz, nombrado para una escuela en Sidi-bel-Abbés (Argelia) se nombra en su lugar a don Victorino Ocáriz, maestro nacional de Bermeo (Vizcaya).

Circular.—A fin de proceder al oportuno concurso de traslado para la provisión de todas las escuelas de Pósitos marítimos vacantes, y someter después sus resultas o desiertas al procedimiento de provisión especial de estas escuelas, los jefes de las Secciones Administrativas a quienes afecte esta clase de escuelas remitirán con toda urgencia a la Dirección general relación de las vacantes para ser publicadas en la "Gaceta".

Los intereses del Magisterio.—Recibimos el siguiente despacho: "PARADAS, 19.—Reciba cordial felicitación por la defensa que hace de los intereses del Magisterio. Continúe la campaña en bien de la Patria para salvar a España. Firma, Salvago, maestro nacional."

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 3, cpd.—RIEGO, 18
VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Convocadas 150 plazas con 3.500 ptas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. Exitos: En la última oposición celebrada, de 40 alumnos preparados obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo

ACUMULADORES, INDUCIDOS Reparaciones. Accesorios eléctricos de Automóviles VICENTE JIMENEZ, Leganitos, 13.

Tintes domésticos

marca

EL PAJARO AZUL

(Para frío y caliente)

Los más económicos por su gran rendimiento en solidez y coloridos.

Se regalará una muestra a quien presente este anuncio (sin recortar) en la calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería, artículos de limpieza, etc. etc.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, y sólo faltan por suscribir

250.000 pesetas

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de

EL DEBATE HOY, de Badajoz
IDEAL, de Granada
JEROMIN
"Lecturas para Todos"

y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. ..... suscribe .... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de ..... de 193..

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
35.035	150.000	Madrid.
30.794	70.000	Barna.-Orense.
14.989	40.000	Sevilla-Cádiz.
22.874	20.000	Almería-Coruña.
4.228	3.000	Granada-Sevilla.
5.628	"	Andújar-Martos.
14.418	"	Avila-Madrid.
18.144	"	Miranda Ebro.
18.675	"	Castuera-Barna.
26.811	"	Las Palmas.
27.340	"	Ceuta-Barna.
27.342	"	Barna.-Madrid.
31.984	"	Línea Concep.
34.326	"	Barcelona.
36.195	"	Barna.-Línea.
36.828	"	Alicante-Idem.

Premiados con 500 ptas.

UNIDAD

2

DECENA

89 96

CENTENA

111 124 136 162 224 246 286 292 293
322 338 358 386 434 435 478 542 562
586 599 686 714 754 768 784 798 807
822 834 857 883 888 889 978 993

MIL

015 028 047 061 079 098 102 117 120
122 217 253 258 263 276 319 344 354
362 511 532 553 638 649 688 689 690
741 755 761 768 803 855 868 873 877
881 922 951 952 997

DOS MIL

002 062 078 075 105 114 117 142 153
168 170 220 233 261 285 289 296 321
324 331 342 351 393 419 440 447 470
484 492 501 514 689 692 698 703 731
736 739 804 848 850 857 863 921 929

TRES MIL

056 066 080 112 146 152 157 158 172
174 190 211 233 275 289 362 363 378
402 410 416 421 423 441 461 474 492
506 523 526 587 606 611 640 645 655
729 736 784 832 849 915 937 939 941
955 976

CUATRO MIL

003 050 099 113 114 151 170 221 271
301 340 354 374 442 487 510 569 587
611 614 653 666 681 687 698 749 753
846 876 902 988 940 942 948 952 988
991

CINCO MIL

034 035 057 061 062 103 108 184 202
220 238 274 276 284 306 354 358 372
376 392 424 460 483 511 537 559 561
578 594 629 677 685 730 774 779 782
815 826 834 882 906 918 927 938

SEIS MIL

023 052 053 060 095 109 117 128 142
161 164 174 179 257 272 314 318 327
334 337 341 358 389 412 413 432 495
505 541 549 579 620 627 660 674 685
694 718 720 804 806 820 827 884 885
900 915 933 938 972 995

SIETE MIL

010 028 042 049 053 154 207 212 217
219 276 282 283 330 333 342 376 380
390 393 401 423 517 522 525 533 551
609 643 651 664 665 667 758 770 838
866 887 898 908 912 929 934 944 956

OCHO MIL

037 080 096 098 099 127 129 185 196
223 233 241 283 290 306 359 363 365
401 451 452 461 464 471 532 544 586
587 605 635 640 693 723 725 732 776
815 871 889 900 918 921 936 952 968
994

NUEVE MIL

139 205 248 341 374 381 415 424 452
514 523 542 547 566 592 596 608 620
657 698 702 729 754 807 829 858 872
910 980 994

DIEZ MIL

059 071 135 147 155 231 265 280 298
373 374 380 384 446 495 512 545 609
628 666 680 721 725 743 748 757 811
813 832 851 882 933 936 946

ONCE MIL

058 062 074 078 081 082 085 103 115
155 172 179 216 291 309 342 360 457
475 498 510 534 537 553 563 607 626
630 635 641 648 668 751 758 778 789
853 870 874 940 946 989

DOCE MIL

012 017 043 081 145 151 264 281 377
421 436 437 448 489 497 509 532 557
577 581 590 612 616 641 659 673 724
748 769 778 832 888 920 975 987

TRECE MIL

028 039 067 076 084 096 101 103 112
180 211 224 229 232 260 277 294 368
370 379 388 443 453 457 466 467 491
536 566 583 640 653 701 726 729 798
802 856 925

CATORCE MIL

009 041 046 069 071 144 151 164 205
215 228 229 243 307 323 327 332 355
372 462 481 531 535 552 585 632 649
682 683 707 723 764 766 780 842 995

QUINCE MIL

057 058 101 117 127 140 143 144 167
193 202 257 261 265 292 305 313 344
345 368 393 435 443 449 451 469 474
525 577 585 587 613 617 664 698 701
803 805 843 844 848 867 878 885 926
929 935 938 980

DIEZ Y SEIS MIL

026 028 065 069 070 093 145 148 153
193 222 273 303 309 340 361 378 412
430 446 475 487 507 538 569 587 591
597 620 637 658 663 681 706 724 768
818 822 823 853 911 990 998

DIEZ Y SIETE MIL

006 010 057 064 100 111 143 150 158
181 191 208 248 296 326 348 397 411
431 451 465 484 486 499 507 524 561
573 592 601 635 642 732 733 745 843
858 890 903 949 960 973 974 985

DIEZ Y OCHO MIL

059 061 066 196 312 356 377 411 421
442 466 479 510 543 579 597 613 646
695 804 835 846 855 868 876 882 894
902 925 930

DIEZ Y NUEVE MIL

003 057 083 086 118 151 158 159 292
300 338 382 421 433 461 473 484 518
548 558 580 640 657 660 662 675 690
712 741 758 826 835 859 888 905 944

VEINTE MIL

007 014 015 036 063 088 100 173 200
222 230 270 353 364 446 460 463 559
560 572 595 625 626 643 693 806 820
821 832 867 882 903 916 929 960 961
981

VEINTIUN MIL

043 088 102 108 117 171 180 181 244
289 359 369 403 412 427 470 489 504
512 529 537 543 552 581 589 591 600
614 631 666 674 757 790 795 822 853
867 891 942 949 969 978 983

VEINTIDOS MIL

017 113 161 196 213 280 327 379 387
396 412 449 489 497 504 599 624 627
641 679 697 702 703 711 716 729 736
793 824 852 858 885 933 952 955 959

VEINTITRES MIL

059 065 076 091 127 169 184 189 202
261 290 314 319 338 385 390 399 451
454 481 508 537 549 552 662 663 677
680 696 709 724 741 757 790 804 806
815 894 922 949 959 962 984

VEINTICUATRO MIL

009 014 053 068 073 075 084 085 103
125 223 237 374 375 398 462 496 506
534 536 541 543 588 611 624 636 642
691 748 779 792 933 948 963 986

VEINTICINCO MIL

071 073 077 086 109 153 157 167 207
264 291 301 367 374 389 392 423 445
451 453 479 488 564 569 678 680 683
684 693 699 741 760 768 819 862 866
867 895 899 922 925 931 932

VEINTISEIS MIL

014 016 065 083 132 168 222 254 280
285 286 294 306 339 363 401 443 451
461 471 500 524 554 593 607 634 647
673 674 687 693 763 826 838 854 857
876 877 898 919 926 949 956 959 974

VEINTISIETE MIL

018 031 048 081 103 142 215 228 245
278 291 325 364 371 415 461 478 484
548 553 573 591 593 641 646 651 690
696 708 727 742 749 772 779 785 806
810 817 883 906 925 928 941 946 955
997

VEINTIOCHO MIL

008 029 036 047 062 088 092 094 118
158 182 186 197 207 209 313 366 367
430 486 506 528 535 560 568 594 617
646 692 699 741 783 837 901 904 934
973 983

VEINTINUEVE MIL

046 051 072 082 113 145 181 188 214
245 284 296 301 371 373 375 402 403
473 508 513 557 560 575 589 637 677
687 716 729 741 750 792 810 853 856
862 889 901 907 917 936 956 962 974
993

TREINTA MIL

007 028 082 103 140 150 160 162 165
252 261 269 283 303 329 401 408 418
429 491 500 503 530 560 577 578 610
621 646 736 784 821 829 839 844 848
868 893 899 914 923 943 974 975 977

TREINTA Y UN MIL

036 063 104 131 140 147 155 161 164
175 190 206 213 228 232 266 267 285
288 289 303 333 337 347 377 402 449
450 461 475 515 530 536 538 556 564
574 587 591 679 716 740 797 803 820
841 856 870 880 926 941 976 996 997

TREINTA Y DOS MIL

006 024 040 048 051 068 069 140 148
176 186 215 217 221 253 278 281 298
299 334 337 340 343 402 416 423 424
446 453 502 515 528 591 599 604 610
612 619 622 649 681 714 729 755 827
848 859 867 898 901

TREINTA Y TRES MIL

003 005 054 055 058 075 079 087 138
151 154 161 179 181 202 203 211 267
268 294 446 482 492 511 600 637 641
726 728 790 797 855 887 913 931

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—De 8 a 9: «La Palabra». 11,45: Calendario. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. «La Palabra».—14: Campanadas. Boletín meteorológico. «Danza española», «Juegos malabares», «Nalia», «La Corte de Granada», «Castilla», «Lohengrin», «Romanza en fa menor», «Romanza bohemia». Cambios de moneda.—15,40: «La Palabra».—19: Campanadas. Cotizaciones. Nuevos socios. Amenidades instructivas. Cuentos de Lucero. Sorteo de juguetes. — 20,15: «La Palabra».—21,30: Campanadas. «La Palabra». «La Dolores», «Aria», «Eh maggio!», «El anillo de hierro», «Granada», «Sevilla». «Bajo farolillos y cadenetas de papel.» 23,45: «La Palabra». Ultima hora.—24: Campanadas.

Radio España (410,4 metros).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Programa variado: «La viuda alegre», «La Reina mora», «Salomé», «Leyenda de Cristo», «Ruiseñor», «España», «La fama del tartanero». «Ninchi, locutor», por Pepe Medina. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «Cadenita de amor», «Todo azul», «El Frenoso», «Lágrimas negras».

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

[illegible] 652 666 686 730 756 789 796 819
838 920 927 948 962

TREINTA Y CUATRO MIL

012 028 094 107 108 120 148 170 180
191 193 217 232 255 297 301 314 337
342 356 367 369 383 396 437 447 452
454 457 458 460 485 523 525 536 554
559 603 625 630 657 690 694 706 759
767 798 807 889 893 900 910 920 936
956 982 990

TREINTA Y CINCO MIL

017 037 040 043 121 224 227 233 273
274 300 312 333 357 386 492 554 596
631 644 649 670 679 703 725 760 777
822 842 897 915 931 968 975 986 988

TREINTA Y SEIS MIL

004 019 097 149 193 199 219 226 280
286 293 356 409 410 470 482 491 524
527 552 568 593 664 691 757 790 818
833 839 869 891 932 954

TREINTA Y SIETE MIL

034 064 069 085 090 108 107 147 152
157 165 168 219 220 237 239 244 253
254 255 265 300 347 356 370 387 408
413 431 476 486 524 532 554 592 600
602 621 652 689 696 697 704 748 755
766 769 783 784 785 811 831 834 846
865 867 891 947 982

TREINTA Y OCHO MIL

009 066 069 100 136 180 186 215 243
260 265 288 303 326 328 346 349 406
414 415 427 432 434 467 469 498 518
535 540 594 597 613 614 637 684 685
726 728 790 797 855 887 913 931

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,60 ptas. Cada palabra más..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tiroleses, S. A., Peligros, 2
La Prensa, Carmen, 16, pral.
Publicitas, S. A. Av. Pi y Margall, 9.—Librería Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO. Consulta 4 a 6. Príncipe de Vergara, 83. Teléfono 56459. (5)

ABOGADO García Cuervo. Puerta del Sol 3. Consulta: 12 a 1, 8 a 9. Teléfono 26175 (18)

AGENCIAS

"VELOZ". Gestión general documentos. "Veloz". Blasco Garay, 8. (T)

"DIGAR". Agencia negocios. Asuntos Hacienda. Obtención documentos. Gestiones Ayuntamiento. Detasas. Certificaciones. Licencias. Cumplimientos exhortos. Eduardo Dato, 7. (T)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

¿QUERÉIS curaros rápidamente? ?Medicinándose, bebed agua "La Campana". Marmolejo. (V)

ALMONEDAS

ASOMBROSA liquidación. Comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, camas turcas, 30 pesetas, lámparas colchones. Cañizares, 10, entresuelo (10)

RADIO-superheterodino americano, cinco lámparas, corriente universal, recibiendo extranjero maravillosamente, ciento cincuenta pesetas. Alcalá, 87, entresuelo. (T)

MAGNIFICO comedor, alcoba, nuevas baratísimos, traspaso piso. Guzmán Bueno, 5, portería. (V)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

COMEDOR alemán desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor, 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo 260; camas niqueladas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

MUEBLES de todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

MENOS mitad valor despacho rolaco seminuevo, sillería, tresillo. Mayor, 4, ático: mañanas. (V)

MUEBLES imperio, isabelinos, cuadros, porcelanas, lámparas, etc. Núñez Balboa, 17 bajo derecha. (3)

URGENTE. Sólo por tres días vendo todos muebles, alfombras, cuadros de piso lujo. Columela, 10, principal izquierda. (16)

REALIZO almoneda muebles estilo, porcelanas, arañas, cuadros. Leganitos, 13. (3)

DOS días. Vendo lujosos muebles, precios baratísimos. Jorge Juan, 70. (2)

OPORTUNIDAD, por embargo, sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal. (V)

POR dejar piso urgentemente vendo todo, muebles y enseres. Ibiza, 3. (T)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

MUEBLES muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, baja. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10. (7)

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

MESAS jacobinas, 20 pesetas; lavabos placa, 16. Puente. Pelayo, 31 moderno. (T)

ALMONEDA, compra-venta, comedor español, cuadros, muebles isabelinos, sillerías, bargueños, tresillos, entredós, vitrinas, lámparas, bureau. Calle Recoletos, 4. Teléfono 59823. (20)

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12, primero. (2)

MARCHA urgente París vendo todos muebles piso. Ríos Rosas, 4. (4)

POR dejar local líquido existencias: Despacho español, 350; bargueño, 175; gabanero, 50; percheros, armarios, camas. Valverde, 35. (A)

ALQUILERES

ESPLENDIDOS locales para garaje o tienda. Blanca Navarra, 7. (8)

INFORMACION pisos, habitaciones, desalquilados, todos precios. Abada, 17, junto Gran Vía. (T)

OLIVAR, 20.Ático, 85 pesetas. Hermosas vistas. (2)

LOCAL muy grande se alquila. Casto Plasencia, 9. (16)

HERMOSO piso, calefacción central, teléfono, gas, entarimado, Mediodía. Ibiza, 19, entrada Retiro. (T)

ALQUILO hotel mejor sitio Chamartín temporada marzo-octubre. 2.500 pesetas. Puerta Sol, 3. Abogado. (18)

SOLAR con casa propio para recreo o "cine" de verano. Alquilo o asociaría texto. Teléfono 15775. (V)

INTERESANTE. Casa seria, solvente, cedería amplios locales céntricos con escaparates para depósito o venta de artículos en comisión. Teléfono 34265. (21)

INTERIORES confort, 35 duros. Moya, 8, plaza Callao. (T)

PISO soleado, oficinas, estudio, 160 pesetas. Argüelles. 40221. (T)

TIENDA casa nueva, dos huecos, sótano, 25 duros. Quiñones, 15. (A)

CUARTO amplio, baño, calefacción central, 32 duros Príncipe Vergara, 93. (6)

TIENDAS, dos y cinco huecos. Xiquena, esquina Prim. (6)

MUDANZAS La Vascongada. El mejor servicio, precios baratos. Barco, 1. Teléfono 18072. (10)

HERMOSO hotel, todo confort, jardín, muy bien situado, sin estrenar. Rodríguez Pinilla, 7. Chamartín. Tranvía disco 7. (T)

VENDO, alquilo, dos naves propias industria en Pasaje Romero, 4. Teléfono 12002. (23)

ATICO para estudio o guardamuebles, 35 pesetas. Hermosilla, 132. (V)

ALQUILASE exterior tres balcones, 70 pesetas. Hermosilla, 134. (V)

GRAN piso orientación Mediodía y Levante, cuatro salones, venticuatro habitaciones espaciosas, propio oficinas, sociedad, residencia a análogos. Claudio Coello, 19, portería. (V)

ALQUILO pisito amueblado, todo confort, a matrimonio sin niños o caballero. Ramón de la Cruz, 109, portería al lado "Metro" Becerra. (16)

NECESITO alquilar hotelito colonia El Viso o Hipódromo. Razón: teléfono 13718. (E)

HOTEL moderno, confort, garaje, mucho sol, 500. Oquendo, 7, esquina Residencia Estudiantes Católicos, enfrente Stadium Metropolitano. (T)

TAHONA tomaría, arriendo horno de una bóveda. Francisco Silvela, 16, portería. (T)

ALQUILO salón recibir y despacho. Teléfono, 150 pesetas. Sitio céntrico. Teléfono 23976. (T)

EXTERIOR, baño, termosifón, próximo plaza Angel. Huertas, 12. (16)

SOLEADO, lujoso, 36 habitaciones grandes, garaje, oficinas. San Lorenzo, 11. (8)

SEGUNDO, sol, vistas Gran Vía, baño, balcones, 55 duros. Desengaño, 10.

TIENDA magnífica, sin traspaso, dos grandes escaparates, en zona alto comercio y entresuelo correlativo, ex profeso, comercio, alquilaría en junto o separadamente a firma solvente en buenas condiciones. Teléfono 10113. (11)

PIANOS de alquiler perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver. Victoria, 4. (3)

CUARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Ercilla, 19. (2)

TORRELODONES. Clima ideal Sierra. Alquilo hoteles. Administrador Correos. (T)

HERMOSOS cuartos, 33 duros, baño, ascensor, teléfono. "Metro". Avenida Reina Victoria, 15. (T)

INFORMAMOS detalladamente pisos desalquilados, amueblados. Pi Margall, 7. Teléfono 27707. (4)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 48 duros. Goya, 34 duplicado, inmediato templo Concepción. (16)

AUTOMOVILES

GARAJE particular dos coches, final Ponzano, 75 pesetas. Teléfono 43174. (T)

VENDO Chrysler, Imperial 80, 7 plazas, conducción interior. Teléfono 18934. (18)

CITROEN conducción interior, buen estado, B. 12, barato. Teléfono 56700. (V)

TESTAMENTARIA véndese Studebacker conducción, rueda libre. Luchana, 22. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

STANDARD, coche inglés, maravilloso 9 y 10 caballos, 1934. Agencia Mariano Sancho. Fernando Santo, 24. Recambios todas marcas. (3)

ESSEX, particular, garantizado, 3.000 pesetas. Teléfono 70276. (T)

RENAULT 15 caballos, siete plazas, patente, neumáticos nuevos, baratísimo. Teléfono 20340. (E)

ABONO coche particular, compro coche, "motos". Teléfono 31680. (8)

TALBOT magnífico, siete plazas, fábrica, 17 caballos. Príncipe Vergara, 31. (4)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS de ocasión. La casa Mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ACADEMIA Americana Automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93. (5)

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. L. Castro. Ronda de Atocha, [illegible] Teléfono 76067. (V)

CABRIOLET, cuatro plazas, interiores, pocos caballos, ruedas nuevas, superconfort, precio excepcional. Príncipe Vergara, 31, garaje. (T)

BICICLETAS

BICICLETAS, accesorios, cámaras, cubiertas, esmalte, reparaciones; precios económicos. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4. (T)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Reapertura del restaurante. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. Clamoroso éxito trío Pineda. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (T)

ZAPATOS descanso señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

LIQUIDACION zapatos elegantísimos señora, caballero, niño. Esparteros, 22. (18)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza 61, (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (21)

PARTOS. Rosa Mora, consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca, 8. (8)

COMPRO arañas cristal, bronce y resto de arañas. Teléfono 21371. Leganitos, 13 (8)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

PAGO extraordinariamente trajes caballero, muebles, objetos, porcelanas, condecoraciones. Recoletos, 12. Adolfo: 57398. (3)

PAGA bien trajes caballero, abrigos, impermeables, gramolas, discos, objetos diversos. Lafuente. Teléfono 77029. (T)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas, gabardinas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (2)

PAGO altos precios alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMPRO saldos, muestrarios atrasados, liquidaciones, restos. Teléfono 15775. (V)

COMPRO muebles, porcelanas, arañas antiguas y modernas. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (8)

COMPRA fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. (18)

COMPRARIAMOS caja fuerte Fichet. Conde de Aranda, 1, principal derecha: de 4 a 9. (T)

COMPRO muebles, objetos, pisos enteros, ropas, antigüedades. Hermosilla, 87. Teléfono 50981. (5)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, [illegible]; diez-una, siete-nueve. (18)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

TRADUCCIONES de o al inglés o lecciones, abogado nacido extranjero. Señor Callejón. Castelló, 42. (A)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. [illegible]leza, 30. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2). (10)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20608. (T)

ENSEÑANZAS

INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación por ingenieros. Clases diez alumnos. Marqués Valdeiglesias, [illegible]. (T)

MECANOGRAFIA. Alquilamos máquinas seminuevas, buenas marcas. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. ([illegible])

HACIENDA. Academia Martínez Cabañas. Costanilla de los Angeles, 5, principal. (T)

"EL opositor de Hacienda". Martínez Cabañas. Contestaciones completas programa auxiliares. 20 pesetas librerías. (T)

IDIOMAS. Academia Fides. Profesores nativos, clases desde 15 pesetas. Jacometrezo, 1 (junto "cine" Callao). (21)

ALEMAN, profesor Instituto, enseñanza rápida, eficaz. Eguilaz, 8, segundo izquierda. (18)

ACADEMIA de corte y confección, enseñanza rápida y económica. Plaza Matute, 3. Se ofrece profesora a domicilio. (T)

PROFESOR nativo, inglés, francés, módico. Tres Cruces, 4. Pasaje tercero. (18)

INGLESA joven, Londres, lecciones inglés, alemán. Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléfono 45023. (V)

CORTE, confección, 10 pesetas, clase diaria, concedemos título, turno mañana, tarde. Romanones, 2. (18)

PROFESORA alemana lecciones francés, alemán. Doctor Castelo, 18, ático izquierda. (T)

CARRERA Comercio. Clases Ramos. Hortaleza, 110. Grupos reducidos y apuntes resúmenes. (2)

MECANOGRAFIA, 6; alquiler, 25. Academia Bilbao. Fuencarral, 131, segundo (no confundirse). (2)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad. Ortografía. Atocha, 41. (18)

PROFESORA primaria, 15 pesetas mes. Lope Vega, 28. (11)

ACADEMIA a domicilio, garantía, rapidez, éxito, preparación domicilio. Carreras especiales, bachillerato, comercio, francés. Infórmese: Teléfono 52338: ocho a diez noche. (18)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad. Ortografía. Atocha, 41. (18)

OPOSITORES, estudiantes: Alojamiento ideal Residencia Estudiantes Luis Vives. Pi Margall, 7, áticos. (4)

ALEMANA, buenas referencias de médicos especialistas, lecciones alemán, inglés, francés, traducciones médicas, técnicas, comerciales, literarias. Castelló, 34, primero centro. (4)

FRANCES, profesora domicilio, conversación. Lagasca, 101. Teléfono 61035. (E)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

FRANCESA diplomada. Curso superior. Análisis, literatura. 36448. Ancha, 114. (2)

CORREOS, Telégrafos. Obtenido números uno, dos. Marín. Claudio Coello, 65. (3)

GARCIA Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (24)

ABOGADO daría clases particulares bachillerato, sección Letras y Derecho. Llamad: teléfono 57623: 6-8 tarde. (2)

CONTABILIDAD, clases a domicilio. Informes: de 7 a 9 noche. Salud, 12, primero letra C. (T)

PROFESOR música, Conservatorio, Normales, excelentes referencias. Divino Pastor, 21, primero izquierda. (T)

PROFESOR nativo inglés, francés, módico. Tres Cruces, 4, Pasaje, tercero. (18)

INGLES simplificado y aprendido prontamente, tomando lecciones con el experimentado profesor Wolseley. Hermosilla, 3. (4)

ITALIANO, español, profesora italiana, lecciones casa-domicilio. Guzmán el Bueno, 42, bajo B. (T)

SEÑORITA profesora titulada ofrécese lecciones niños. Paseo Prado, 12, cuarto izquierda. (18)

FRANCES lecciones domicilio profesor París. Ferrand. Cervantes, 10. (6)

PROFESOR francés, nativo, diplomado, prepara oposiciones. Libertad, 4, segundo derecha. (6)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides. 20 céntimos. (9)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 20 céntimos. (9)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesadez o tienen arterioesclerosis, tomen Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, purificándola, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

TRACTOR usado compraría 30-40 HP. Preferible oruga y europeo. Apartado 9.050. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. (3)

VENDO casa mi propiedad, rebajando gastos 8 %. Teléfono 51071. (T)

HOTELITO modesto precio, buenas comunicaciones, compro. Ofertas: Apartado Correos 671. (T)

COMPRO casa, pago con dinero y solar o finca rústica. Apartado 71. (3)

CASA céntrica comercial, esquina, renta segura, vendo en 65.000 duros, facilidades. Alberto Santos. Ayala, 59. (T)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (V)

CONSTRUIRE solar admita previa. Nada corredores. Apartado 498. (2)

FINCA próxima, con granja moderna, hotel confortable, mucho sol, ambiente purísimo, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. Teléfono 15609. (2)

HOTEL en Cercedilla vendo barato. Teléfono 50463. (3)

COMPRA y vende "La Compañía Hipotecaria", al contado o a plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Requena y Criado. Fernández de la Hoz, 58. Teléfono 44489: 5 a 7. (T)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Rosales, hasta 500.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, próxima Castellana y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 110.000. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., esquina a la calle de Montesa, entran sótanos, 3 tiendas y 5 plantas más, 15 cuartos exteriores y seis interiores, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas, Banco 185.000 pesetas, precio trescientas cincuenta mil pesetas, o de 165.000 pesetas, corriendo la hipoteca del Banco por cuenta del comprador. Dirigirse: Felipe Arín. Preciados, 37, principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (6)

CASA 20 metros tranvía, renta 1.620, en 17.000, en uno o dos plazos. Amor Hermoso, 53, puente Andalucía. (E)

FINCA urbana. Una situada en la misma calle de Alcalá, contando sótanos, bajos ocupados por siete tiendas, más seis plantas y áticos, muy buena construcción, renta 110.000 pesetas, hipoteca Banco 365.000 pesetas, precio ochocientas mil pesetas, o de 435.000 pesetas, corriendo hipoteca por cuenta del comprador. Dirigirse: Felipe Arín. Preciados, 37, principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (6)

VENDO urgente, barato, dos magníficos solares, 23.000 y 15.000 pies, barrio céntrico, populoso, tranvía, "Metro"; otro calle Máiquez, 9.000 pies; otro, calle Máiquez esquina Menorca, 21.000 pies. Trato directo. Puerta del Sol, 11-12, segundo: horas 11 a 1 y 4 a 7. (3)

PROPIETARIOS: no permuten sus solares por casas, no adquieran fincas, ni hagan inversión de su dinero, sin antes visitar a Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21: tardes. (3)

PROYECTAMOS, construimos, hoteles, fincas recreo, en piedra mampostería, casa especializada en estos trabajos. Dibujos originales. Disponemos de solares. "Caisa". San Lorenzo, 11 duplicado. Teléfono 43295. (2)

PARCELAS en lo mejor alto Perdices véndense. Facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

VENDESE casa en la Sierra, 10.000 pesetas. Señora Lozano. Ferrer del Río, 4. (T)

COMPRO hotel próximo barrio Salamanca, preferible con jardín. Ofertas, sin intermediarios, a S. Aramendía. Marqués de Cubas, 1. (T)

FINCA de regadío, se arrienda. Informes: Leonardo Redondo, en Lerma, provincia de Burgos. (T)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamo para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (18)

COMPRAMOS hipotecas, letras, pagarés, facturas, testamentarías. Control, S. A. Nicolás María Rivero, 4. (V)

URGE colocar 150.000 pesetas, primera hipoteca, sobre buena casa Madrid, solicitudes escrito: Julia Rodríguez. Carretera Aragón. Hotel H. Canillejas. No trato intermediarios. (T)

DISPONIBLE 1.500.000 para primera 7 %. Señor Requena. Hortaleza, 3. Teléfono 11263. (T)

SEGUNDAS hago rápidamente. Teléfono 44489: 5 a 7. (T)

AL siete anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59: diez-tres. Señor Ortuño. Agente Banco Hipotecario. (V)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort. Sucursal Hotel Central Madrid. (21)

PENSION Alcalá, Alcalá, 38. Aguas corrientes, todo confort. Precios económicos. (T)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (T)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cubierto, 1,75; abono, 1,50. (7)

ESTUDIANTES, estables, familias, 6 pesetas, dos; 8,75, individual; vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, regiamente instalado, frente Palacio Prensa. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísimas, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal (16)

PENSION confort, calefacción, estables, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

RESIDENCIA Hogar señoritas, familia distinguida, desde 5 pesetas. Fuencarral, 21. (A)

PENSION honorable para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (A)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11, moderno. (18)

RESIDENCIA estudiantes, opositores, huéspedes estables, dirigida exclusivamente sacerdotes cooperación propia familia, todo confort. Calle Recoletos, 8. (T)

PENSION Castilla. Arenal, 23. Católica, muy económica. Calefacción. Teléf. 11091. (T)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION Maravilla. Gran confort, viajeros, estables, familias. Alberto Aguilera, 58. (D)

CEDESE gabinete caballero estable. Marqués Urquijo, 32, principal. (2)

FAMILIA honorable, casa moderna, cede habitación todo confort. Teléfono 19609. (2)

COSTA Azul. Residencia de toda confianza. Hermosas habitaciones exteriores. Recomendable entre las mejores de Madrid. Eduardo Dato, 27, primero C. (16)

ALQUILO alcoba para señoras, buenos informes. Baltasar Bachero, 8. (18)

PENSION, 5,50, junto Puerta Sol. Victoria, 10, principal. (18)

PARTICULAR cede exterior, confort, estable. Plaza San Miguel, 7, primero izquierda. (V)

CEDO habitación, dos balcones, calle Valverde, matrimonio, dos amigos. Escribid: DEBATE 35906. (T)

HERMOSAS habitaciones, céntrico, señoras honorables, empleadas, económica, pensión católica. 27243. (T)

NUESTRA Señora de la Antigua. Viajeros y estables, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (23)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

FAMILIA bilbaína, todo confort, esmerado trato. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

HOTEL Bristol. Habitaciones con baño, 6 pesetas. Pi Margall, 18. (7)

PENSION Areneros. Gran confort, aguas corrientes. Alberto Aguilera, 5. (8)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

EN familia cedo gabinete, con, sin. Ferraz, 5, segundo derecha. (11)

HUESPED en familia, todo confort. Hilarión Eslava, 28 (Moncloa). (2)

CARDENAL Cisneros, 51, principal. Habitación exterior, calefacción, uno, dos amigos en familia. (8)

PENSION La Perla Gallega. Desde siete pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, económicos. Atocha, 82. (3)

VIAJEROS siete pesetas, exteriores, calefacción, teléfono. Fuencarral, 12, esquina. (2)

SEÑORA cede confortabilísima habitación. Fernández Ríos, 15, ático izquierda. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio, amigos, confort, desde siete pesetas. Pensión Toscana. Príncipe, 1. (2)

ESTABLES, comida selecta, instalación regia, baño, ascensor, seis pesetas. Hortaleza, 7, tercero izquierda. (2)

GRATIS recomendamos habitaciones, hospedajes, todos precios. Informes. Abada, 17, junto Gran Vía. (T)

HABITACION sin muebles con pensión. Altamirano, 8, principal derecha. (T)

ESPACIOSO gabinete, sin. Calle Prado. Seis pesetas, persona respetable. Escribid: Publicidad Domínguez. Matute, 10. (11)

VIUDA honorable admitiría señoritas, caballeros honorables. Goya, 72. (3)

65 pesetas habitación soleada, baño, teléfono. Plaza San Miguel, 7. Señores Higuera. (2)

PENSION Norteña, siete pesetas. Aguas corrientes, calefacción. Espoz Mina, 6. (5)

PENSION agradable, familiar, sitio céntrico, gran confort. Razón: teléfono 42888. (4)

PARTICULAR espléndida habitación exterior, matrimonio, amigos, sol, baño, teléfono, junto Gran Vía. Salud, 9, segundo derecha. (18)

ALQUILO gabinete y alcoba independiente, con pensión. Teléfono 18934. (18)

PENSION El Grao. Confort, exteriores, con aguas corrientes, completa, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (18)

PENSION Barquillo. Católica, recomendada matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36, primero. (E)

PENSION Pirineos. Aguas corrientes, confort, desde 6,50. Preciados, 33, primero. (E)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Pi Margall, 7. Hispania. (4)

CEDO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 58, tercero. (T)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaleza, 76, segundo. (21)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 33. (18)

CASA seria, tranquila, muy económica, habitación grande dos camas. San Pedro Mártir, 4 (Progreso). (7)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, casa particular. Goya, 52, primero A izquierda. (5)

OFREZCO para uno, dos amigos, completa, 6 pesetas, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

SUCULENTAS comidas, postres repostería, habitaciones lujosas, teléfono, calefacción. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (T)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercero 2. (A)

NECESITO habitaciones particulares, hospedajes, trapasos, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercero. (V)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, calefacción, aguas corrientes, económico. (V)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal. (V)

ALQUILO habitaciones exteriores. General Pardiñas, 8, principal derecha. (T)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaleza, 21, principal. (E)

FAMILIA francesa, alquila habitación soleada, confort, sin, persona formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (E)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con, sin. San Lorenzo, 16, principal. (8)

PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

SEÑORA alquila despacho y habitación exterior. Espejo, 11, principal derecha. (2)

PARTICULAR cede alcoba, dos camas, sin. Silva, 10, segundo derecha. (2)

HABITACION, con, individual, amigos, teléfono, calefacción. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

PENSION, 4,50, 5, tres platos, confort. Blasco Ibáñez, 71, entresuelo izquierda. (T)

PARTICULAR ofrece pensión confortable, económica. Medellín, 11. Teléfono 31420. "Metro" Iglesia. (D)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primero izquierda. (T)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño. Teléfono 57937. Velázquez, 22. (T)

DOS caballeros estables desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa céntrica. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 35933. (T)

LIBROS

EVITABIAN descarrilamiento inmoralidades, inundando España sermones callejeros. Bilbao: "Mensajero". (V)

PROCEDIMIENTO convertir incrédulos sermones callejeros. Zaragoza. Coso, 86 (V)

RELIGION, 10 lecciones, 10 apologéticas Hughes, 10 reales. (T)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición, texto de escuelas automovilistas. (6)

RECOMENDAMOS los "Manuales Monar": "Vademécum de la Acción Católica" y "La Acción Católica y la Política". Librerías, 3,50. (T)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Royal, de escribir; sumadoras Burroughs, Sundstrand Dalton; calculadoras Mercedes-Euklid. Walter; facturadoras. Reconstrucción americana "Master Grade". Garantizadas como nuevas. Mitad precio. Accesorios. Contado, plazos, alquiler. Maquinaria Contable Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim" Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios: Maquinaria Contable Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 22. Teléfono 35643. (T)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina". Superjoya técnica moderna. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas, todas marcas. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, procedentes cambios. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Cruz, 16. Tienda. (T)

MULTICOPISTA Triunfo, copias perfectísimas, 3 modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

PELETERA hace, reforma. Venta pieles, desde peseta. Bola, 13. (3)

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA. Enseñanza práctica, corte y confección. Moratín, 15, entresuelo exterior. (T)

MODISTA. Hechura, 15 pesetas: a domicilio, 5. Torrijos, 50, segundo. María. (T)

MODISTA. Vestidos, abrigos, domicilio. Teléfono 17926. María Luisa. (18)

MODISTA a domicilio. Velarde, 15 triplicado. (T)

MODISTA económica en casa y a domicilio. Teléfono 42766. (T)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

CAMA bronce completa 95 pesetas. Percheros jacobinos, 40. Puente. Pelayo, 31, moderno. (V)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.700, por "Un dispositivo de seguridad para turbinas de ruedas de paletas, bombas de la misma clase y sus similares". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.880, por "Un producto para disminuir el contenido líquido de sustancias que contienen muchos cuerpos similares". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 94.695, por "Una cámara fotográfica para aeroplanos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 105.895, por "Un motor de combustión". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 122.195, por "Un procedimiento para efectuar las reacciones endotérmicas en los aparatos soplantes". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 122.104, por "Una máquina de coser con punto de cadena o cadeneta". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

EL propietario de la patente de invención número 110.766, por "Un procedimiento de diatermia mediante alta frecuencia", concedería licencia de explotacion para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

OFRECESE licencia explotación patente 121.811. "Un procedimiento para la fabricación de tintas para impresión de huecograbado". (T)

OFRECESE licencia explotación patente 100.430. "Rueda de paletas". (T)

PELUQUERIAS

PERMANENTE garantizada toda cabeza 13 pesetas. Matilde. Fernando VI, 19. (T)

PRESTAMOS

HIPOTECA primera 135.000 pesetas, preciso, sin corredores. Teléfono propietario 96660. (5)

HIPOTECAS, hago rápidamente con Banco, vendo, cambio fincas. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía). (5)

ADELANTAMOS dinero sobre géneros. Plaza Santa Cruz, 6. Rodríguez. (T)

DINERO sobre casas, automóviles, empleados Telefónica, Banco España, Iberia. Reina, 13. (8)

RADIOTELEFONIA

MIDWEST. Estos poderosos receptores son importados por la casa Carlos Serra. Salmerón, 17. Masnou (Barcelona). (T)

HALSON. El receptor de tono más limpio y natural. Importador Carlos Serra. Salmerón, 17. Masnou (Barcelona). (T)

RADIO Universal, 5 válvulas, muy barato vende particular. Vallehermoso, 46, principal: de 5 a 8. (7)

RADIOS Philips continua y alterna ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

COMPRO partidas radio, accesorios, fornituras, auriculares. Teléfono 12878. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12. (T)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales representantes haciéndonos circulares, direcciones, trabajos manuales (localidades, provincias). Apartado 618. Madrid. (5)

CALEFACCIONES. Los nuevos modelos "Quiet-May", quemadores de aceite para calderas centrales, proporcionan gran economía. Se solicitan agentes para provincias. Saherman. Plaza Santo Domingo, 13. Teléfono 14376. (2)

¿TIENE tiempo libre? ¿Está descolocado? Facilitamos trabajo todas partes. Apartado 6037. Madrid. (18)

AGENTES colegiados, bien relacionados ramo chocolates en plaza Madrid, alta comisión, casa muy seria. Imprescindible buenos informes. Teléfono 56598. (T)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (18)

DEUTSCHES Maedchen fuer herrschaftliches Haushalt gesucht. Schriftliches Angebot vorerst an Sr. H. Lista, 46 moderno, ático izquierda. (9)

URGENTE. Necesito contratista maestro de obras, arquitecto o sociedad constructora, me haga reparación a pagar por mensualidades. Escribid: Continental. Alcalá, 2. "Reparaciones". (A)

SOCIEDAD necesita representantes en poblaciones mayores 3.000 habitantes para sus varios negocios, grandes comisiones. Pi Margall, 18. Publimer. (16)

NECESITO cocinera sencilla, lavando, 40 pesetas, poca familia. Princesa, 56, ático derecha. (V)

AUMENTAD vuestros ingresos sin distraer sus ocupaciones. Visiten nueve-quince: Radio. Montesquinza, 16. (T)

Demandas

OFRECESE señora viuda, sola, acompañar señora, niños, cosa análoga. Doctor Fourquet, 27. (T)

OFRECESE francesa interna, buenas referencias. Escribid: DEBATE 36.531. (T)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera, ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

CHOFER mecánico, hablando francés, conociendo extranjero. Buenas referencias. Teléfono 31995. (9)

FAMILIA honorable, castellana, padre, hija, viudos, ofrécense juntos, separados, portería, asistencia doméstica, encargados casa, contabilidad sencilla. Fomento, 6. González. (T)

OFRECESE señora cuidar enfermos, cosa análoga. Teléfono 76469. (V)

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

COPIAS, redacción documentos, traducciones. 36448. Ancha, 114, entresuelo. (2)

FARMACEUTICO ofrece título ventajosamente. Plaza Santa Ana, 9. (2)

SEÑORA joven colocaríase mañanas, tardes, casa, niños, análoga. Fernández Ríos, 15, ático izquierda. (2)

OFRECESE taquimecanógrafa, tardes, horas, francés. Escribid: DEBATE 35913. (T)

MECANOGRAFO, toda clase trabajos, económicos. Ofrécese oficinas con máquina, 1,50 hora. Francisco Rojas, 5, entresuelo derecha. (2)

PROPORCIONAMOS servidumbre bien informada. Teléfono 27707. Hispania. Pi Margall, 7. (4)

SEÑORITA para niños, sin pretensiones. Olivar, 18. Señorita Aguado (portería). (18)

SEÑORITA alemana, culta, ofrécese lecciones alemán, francés, trabajos oficina, excelentes referencias. Escribid: J. S. Alcalá, 2. Continental. (A)

SE ofrecen dos jóvenes, una para doncella y otra para coser o asistir mañanas, navarras, informadas y buena presencia. Francisco Silvela, 92, entresuelo letra E. Nati. Rivas. (A)

MATRIMONIO joven, educado, bonísima presencia, ofrécese porteros, conserjes, referencias primer orden. Informarán: Isabel la Católica, 15, portería. (2)

FAMILIA honorable, castellana, padre, hija, viudos, ofrécense juntos, separados, portería, asistencia doméstica, encargados casa, contabilidad sencilla. Fomento, 6. González. (T)

SEÑORA distinguida, venir a menos, busca colocación casa honorable. Teléfono 40506. (3)

CONTABLE práctico desea horas cualquier trabajo oficina, referencias. Teléf. 56512. (3)

PRECISO socio culto aporte 500 pesetas cooperar negocio Academia. Teléfono 26908. (2)

SEÑORITA culta, diplomada, secretaria, oficina, cargo análogo. Escribid: Teresa. Prensa. Carmen, 16. (2)

SEÑORITA mediana edad, bilbaína, educada, desearía desempeñar cargo señora sola. Príncipe Vergara, 24. M. Ereñozaga. (T)

INGLESA ofrécese lecciones, conversaciones, paseos, mañanas y tardes. 35793. (T)

MEDICO dentista regentaría clínica en Madrid. Aguilar. Clavel, 2 (Continental). (E)

JOVEN, 26, licenciado Filosofía y Letras, Ciencias comerciales, políticas y sociales Universidad francesa, desea colocación administrador, secretario, módicamente. Justo. Alcalá, 2, continental. (2)

ABOGADO ofrécese administrador o secretario, incluyendo servicio profesional, referencias inmejorables y garantía. Escribid: Número 444. La Prensa. Carmen, 16. (16)

MUJER formal desea cuidar niños, limpiar casa, pocas pretensiones. Pablo Iglesias, 58, entresuelo A. (T)

OFRECESE profesor inglés, clases particulares a domicilio. San Vicente, 37, primero. (4)

MONTADOR en calefacción central, hablando francés, ofrécese. San Vicente, 37, primero derecha. (4)

OFRECESE ama seca con informes. Teléfono 44437. (T)

OFRECESE enfermero, gran práctica. Avisos: teléfono 54084. (T)

INSTRUIRIA niños joven católico, buenas referencias. Lope de Vega, 15. (T)

CHOFER se ofrece bien informado, mañanas o tardes. Teléfono 24393. (4)

TRASPASOS

TRASPASASE magnífica perfumería, próxima Sol, solamente valor existencia. Asunto interesante señora, señorita. Escribid: Mataurola. Postas, 23. Publicidad. (V)

FARMACIA vendo Madrid, sitio inmejorable, buen barrio. Goya, 34, fotografía. (T)

COLEGIO mixto traspaso, acreditado. Peñuelas, 11, taberna. (T)

TRASPASASE pensión acreditada, llena, confortable. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

ALMACEN aguardientes, cincuenta años establecido, próspero negocio. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

RESTAURANT, esquina Sol, bar, cervecería, céntrico, café, única oportunidad. Centro Comercial. Príncipe, 18. (T)

TRASPASO tiendas sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 35, zapatería. (4)

TINTORERIA, dos tiendas acreditadísimas, solas o con talleres. Razón: San Bernardo, 128, terecero derecha. (22)

TRASPASASE elegantísima pensión. Negocio serio y positivo. Informarán: Blasco Ibáñez, 7 (portería). (16)

TRASPASO mercería, baratísima, con o sin géneros. Fuencarral, 105, principal. Carlos. (8)

TRASPASO café céntrico, buenas condiciones. Razón: Cafés La Aurora. Preciados, 27. (T)

TRASPASO tienda dos huecos, poca renta. Bordadores, 12. (5)

ORILLA Puerta Sol traspaso hermosa tienda, instalada. Conde Romanones, 9, portería. (T)

TRASPASANSE en calle Montera dos establecimientos comerciales en marcha, caso necesario con facilidades pago. Escribid: Fernández. Apartado 9.006. (6)

TRASPASO piso amueblado, huéspedes estables, bonito negocio. Teléfono 26908. (2)

FARMACIA traspaso, buen sitio Madrid, pocos gastos. Francisco Silvela, 16, portería. (T)

TRASPASO urgentísimo, dos huecos, buena instalación, vivienda, alquiler módico. Razón: Pez, 32. (T)

SE traspasa tienda Alcalá, 101. Razón: teléfono 53765. (T)

ECONOMICO. Camisería acreditada, 3 huecos, con vivienda. Argensola, 2. (E)

MATRIMONIO católico, distinguido, referencias, cuidaría señora, matrimonio, sacerdote, cambio habitación. C. 524. Alcalá-Barquillo. Quiosco. (E)

VARIOS

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos, reformas, admito géneros. Arroyo, Barquillo, 15. (T)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

CASA Ygea. Alquiler máquinas escribir. Cruz, 16. Tienda. (T)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CAFES tueste natural estilo cubano todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

EL mejor y el mayor stock en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

POLLITOS del día, clase extra. Escribid: señor Hidalgo. Pinto. Madrid. (T)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

CALDO Kub, tres tazas, 20 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

INFORMACIONES reservadas particulares, discretamente hechas, rapidez, economía. Preciados, 33. 13603. (V)

MANICURA a domicilio, 2 pesetas; cejas, 1 peseta. Teléfono 42340. (7)

PARA establecer único negocio muy importante, preciso socio con 50.000 duros. Asunto serio y formal, únicamente interesado. 12 a 2. Costanilla Angeles, 8. (2)

ALBAÑILERIA, similares, trabajos, reparaciones, presupuestos gratis. Apartado 12207. (T)

OCASIONES Machuca. Relojes, 4,95; despertadores fantasía, 9,95; pulseras, 11,95; pulseras chapado señora, 25 pesetas; oro 18 quilates, áncora, 50 pesetas. Caballero Gracia, 8. (7)

BARNIZADOR, trabajos ebanistería, carpintería. Presupuestos gratis. Tel. 42165. (T)

PINTOR, empapelado habitaciones, 15 pesetas con papel. Teléfono 10964. Costanilla Angeles, 11. (5)

MUDANZAS, transportes todas clases. Precios incompetibles. Servicio domicilio. Madrid-Barcelona. Teléfono 77933. (18)

PINTURA, revocos, empapelado económico, presupuestos gratis. 59009. (18)

CALLISTA, cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

ESTOS anuncios Agencia Reyes Peñalver, 5. Correspondencia gratis. (18)

TAPICERO económico trabaja domicilio. Norte, 27, bajo. José. (T)

VENTAS

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

TRUST del Remate. Barquillo, 4. Teléfono 27843. ¿Tenéis algo que vender? Llevarlo al "Trust"; todas las tardes remate de cinco a siete; los objetos vendidos se liquidan dentro de las veinticuatro horas. (7)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

PROPORCIONARA la exquisita miel movilista alcarreña Ricardo Recuero. Guadalajara-Ruguilla. (T)

PIANOS, autopianos, seminuevos, desde cualquier precio. Casa Corredera. San Mateo, 1. (3)

CAMAS Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

BRONCES para iglesias. Batería de cocina. Ferretería Lamberto. Atocha, 41. (21)

ARTISTA por marcha América, deshace piso, comedor, alcoba, despacho, gabinete, radio, alfombras, cuadros, pianola americana. Marqués Duero, 6, bajo izquierda. (5)

POR testamentaría, camas doradas hierro esmaltadas, armario, comedor, perchero, espejos, buró. Gravina, 22, bajo derecha. (3)

RADIO superheterodino americano, cinco lámparas, corriente universal, recibiendo extranjero maravillosamente, ciento cincuenta pesetas. Alcalá, 87, entresuelo. (T)

VENDO cuadro Goya, tabla primitiva flamenca, otros. Escribid: DEBATE 36.247. (T)

VENDO coche de niño. Razón: Valenzuela, 7. Portería. (T)

RAPIDAMENTE vendo todo muebles piso. Toda oferta razonable es admitida. Orellana, 13. (T)

URGENTISIMO. Por marcha deshago piso, buenos muebles, cuadros, objetos, alfombras. Velázquez, 27. (3)

VENDO barato magnífico comedor, estilo moderno, sin estrenar. Razón: teléfono 41529. (T)

GRUPO trasportable para regadío, seminuevo, 40.000 litros. Dueño. Teléf. 56700. (V)

VENDO comedor, dormitorio y varios muebles. Ponzano, 2. (E)

VENDO restos ortopedia, artículos limpieza, buenas condiciones, económico. Manuel Longoria, 3. (D)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19. (10)

PIANOS baratísimos, plazos; reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muños. Teléfono 20328. (10)

ESTERAS, limpiabarros medidas para "autos" y portales. Preciosos tapices coco. Hortaleza, 76. ¡Ojo, esquina Gravina! Teléfono 14224. (18)

HOTEL todo confort, facilidades pago. Teléfono 43856. Chamartín. (V)

COLCHONES, buena lana, todos tamaños desde 27 pesetas. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

CAMAS esmaltadas, lavables, sommier acero, colegios, internados. Precios fábrica. Torrijos, 2. (23)

VINOS para consagrar, blancos-tintos, puros, selectos. Agustín Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Sandoval, 2, Teléfono 44400. (T)

VENDO criadora pollitos ocasión. Teléfono 55883. (T)

AUTOPIANOS, nuevos y de ocasión a precios más baratos que en fábrica y con garantía. Plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

OCASION. Vendo motores, lunas, accesorios, asientos, Dion Bouton, tres toneladas. J. Segovia Martínez. Ronda Toledo, 10. Madrid. Teléfono 74314. (3)

ALQUILANDO máquinas escribir tira dinero, tenemos baratísimas contado, plazos, poco más alquiler. Hortaleza, 4. (7)

PARA apertura, reparación cajas de caudales. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (18)

FUNERARIOS: coches fúnebres, ropas, guarniciones, baratísimo. Galileo, 39. Madrid. (18)

VENDO comedor cubista, recibimiento español. Hermosilla, 87, primero derecha. (5)

MOLDES para fábricas de hielo. Manuel Oneto. General Zabala, 43. Madrid. (E)

PIANO se vende 300 pesetas. Piamonte, 12, segundo izquierda. (E)

GABINETE seminuevo, baratísimo, vendo. De 11 a 5. Glorieta Atocha, 9, primero derecha. (T)

VENDO coqueta preciosa, modista, no almoneda; tardes. Conde Peñalver, 15, cuarto izquierda. (4)

VIENA

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Atocha, 89; Arenal, 30. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37. (2)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

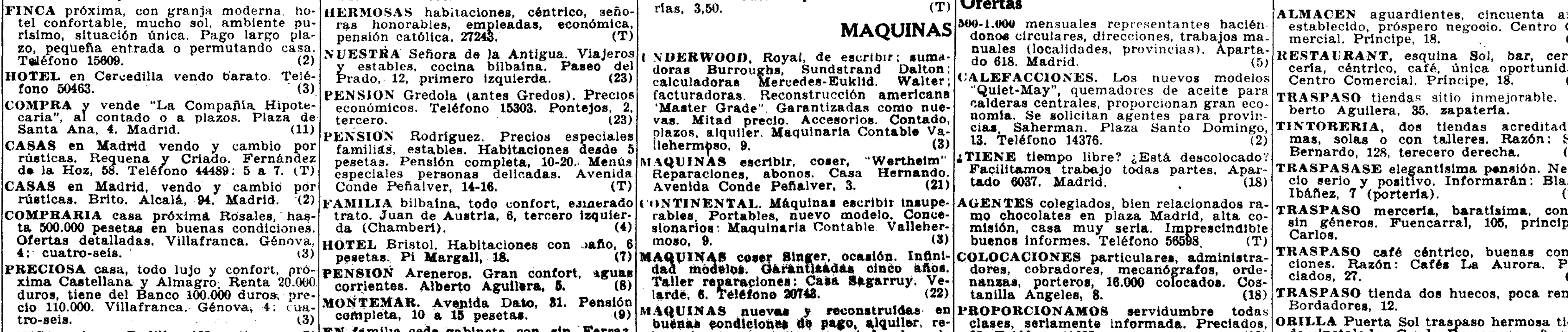

—¡Por fin! El falsificador se ha quedado dormido. Dicen que la ocasión la pintan calva.

—Lo malo es que hizo que lo afeitaran y pelaran y los guardias no le van a conocer.

—¡Menos mal! "Pitorreo" ha dejado la barbería abierta.

—¡Ja, ja! Esto le hará volver a su estado normal.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

LOS CURSILLOS DEL CABILDO

El vetusto sótano de la Catedral se ha transformado en claustro blanco y limpio, con zócalo apropiado, focos eléctricos en la bóveda, estrado para el profesor, cabina de "cine" al fondo; en fin, una especie de aula colegial. En efecto, allí se dan los cursillos de cultura religiosa, organizados por el Cabildo.

Hoy el auditorio no es muy numeroso; unos 50 hombres. Pero son gente que desea saber, lo cual es condición esencial para ser culto; hay entre ellos abogados, médicos, militares y de otras profesiones liberales.

Mientras el profesor de turno explica su conferencia, curioseamos la mesa de lectura y la biblioteca, que, incipiente y todo, nos llama la atención. Vemos alineados los volúmenes de Pastor, Monsabré, Balmes, Faber, Grandmaison, Mir, Donoso, Lafuente (don Vicente), y otros más de nombres extranjeros, referentes a ciencias religiosas o que se rozan con la religión. Notamos el del P. Marín-Sola, "Evolución homogénea del dogma". Encima de la mesa, folletos, programas, Evangelios y el "extraordinario" de EL DEBATE.

Aunque el profesor habla en tono familiar, como corresponde a una enseñanza que debe llegar al corazón, oímos que su tema es archifilosófico: "Felicidad", "libertad", "responsabilidad", "premio y castigo eterno". Es el Provisor, señor Arriba, que va exponiendo serena y claramente esos postulados del orden moral. Al final de su disertación, lee las "objeciones". Aguzamos el oído. Algunos oyentes escriben en un papel sus dudas, sus "preguntas". El profesor ha recogido las del día anterior: "¿Cómo es que se dan en Jesucristo dos ciencias o dos conocimientos?" Esta pregunta es evidentemente de un hombre que ha estudiado. "¿Cómo el alma recupera el propio cuerpo?" "¿Qué es de las almas de tantos millones de paganos que mueren fuera de la Iglesia?" etc., etc.

Las respuestas del alumno del padre Billot son terminantes; un poco largas para ponerlas aquí. Sólo ponemos las preguntas para dar idea de la materia, del método y del auditorio.

Luego sube a la tarima otro profesor. Las proyecciones nos trasladan a las catacumbas. Es el archivero de la Catedral, señor Rojo, que explica los orígenes del culto cristiano; las pinturas son interpretadas con los datos de la arqueología moderna y las citas de los escritores de los primeros siglos. No se puede pedir más.

Hubiéramos querido asistir a las otras clases de arte cristiano, apologética, dogma, Sagrada Escritura, patrología y demás. Los profesores son los señores García Hughes, Sancho Pradilla y los dos anteriores. El Cabildo catedralicio de Madrid realiza una obra de cultura religiosa que debiera extenderse a todas las diócesis.

Hay otros cursos para señoras; no estaría mal que en estos tiempos de feminismo universitario asistieran también las futuras licenciadas y doctoras a estas lecciones. Para éstas no basta el Catecismo. Sin embargo, hojeando un programita que encontramos por allí, vemos que los cursillos catequísticos son algo más que catequesis para niños. Esta ha sido inaugurada también en el mismo salón por los canónigos madrileños, con aires de modernidad. El "cine" y las proyecciones ya dicen algo en este sentido. Pero el curso de ampliación, a juzgar por el programa, linda ya con la enseñanza superior. Nos placen sobremanera las secciones de historia de la Iglesia; acontecimientos religiosos más importantes de la Historia de España; manifestaciones del arte religioso en nuestra Patria; principales fundamentos de la devoción a la Santísima Virgen y su influencia en la Historia de España; historia de los santuarios más célebres: El Pilar, Covadonga, Montserrat, Guadalupe, Begoña, etc.

Nada más eficaz y más ameno; nada más a propósito para llenar el corazón y la imaginación de los alumnos de corta edad con los grandes amores de la Patria y de la Madre de Dios.

Siempre nos ha parecido contraproducente ir a buscar en historias ajenas a la nuestra los ejemplos y recuerdos, que nada o muy poco dicen a nuestras tradiciones nacionales, para fundamentar y arraigar en el espíritu de nuestros educandos los motivos de la devoción mariana.

Con un férvido aplauso para los redactores y expositores de este programa, seguimos reseñando el conjunto de la labor cultural y religiosa que hemos presenciado. Agreguemos a lo dicho el «Círculo de Estudios» para jóvenes; los jueves, otro «Círculo» para señoras, continuación de los cursillos propios de ellas, ya terminados. A la catequesis ordinaria se añade la preparación para la comunión de los niños y niñas.

Como se ve, es todo un vasto plan de instrucción religiosa que va desde la explicación elementalísima de las verdades de la fe, hasta la exposición de las principales religiones y doctrinas filosóficas. Y esto, sazonado con el arte religioso, empezando desde las catacumbas hasta los grandes monumentos del arte religioso nacional.

Por fin, tenemos un buen sistema de formación religiosa. Una exposición doctrinal a cargo de teólogos, de hombres que han dedicado su vida a las ciencias religiosas; de sacerdotes instituídos por la Iglesia misma para enseñar la doctrina cristiana en toda su plenitud.

Todavía nos dejábamos otra sección importante. Los domingos hay conferencias ya de orden más bien científico, a cargo de especialistas. También esto hace falta. El biólogo, el químico, el matemático, el economista, el filósofo, sobre todo el filósofo «seglar», necesitan otra enseñanza más alta que relacione sus respectivas ciencias con las verdades religiosas; de otro modo, que les explique las zonas de contacto o de roce. No sería completa una enseñanza religiosa, si no llegara a estas alturas.

El domingo disertó el señor Escartín sobre "La fe y la ciencia en la filosofía contemporánea». Los que se extrañan de que haya tantos hombres que no comprenden «el obsequio razonable de la fe», vean si no es éste el camino. «Fides ex auditu»; mal pueden oír, si no hay quien les enseñe «razonablemente». **Manuel GRAÑA**

"NOLLI ME TANGERE", por K-HITO

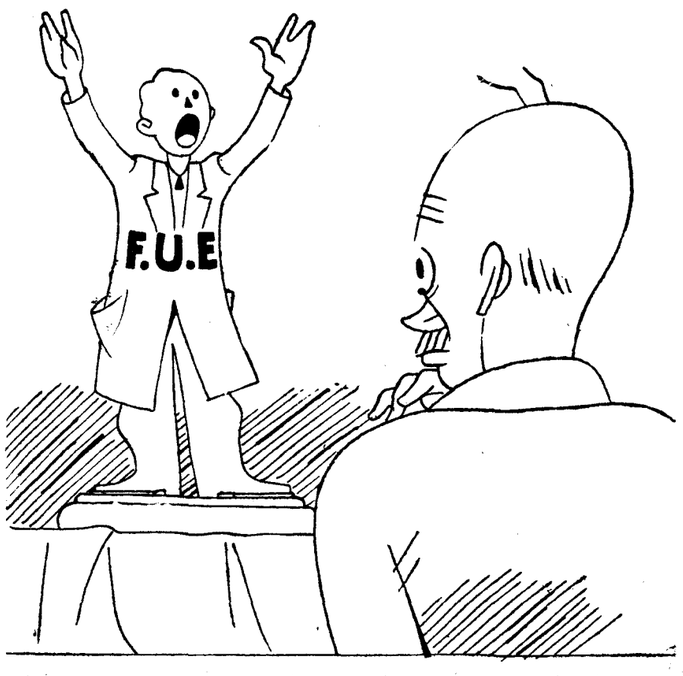

(Se prohibe tocar los objetos.)

Se habla de la dictadura en Egipto

EL CAIRO, 20.—Según se dice en los círculos políticos egipcios, parece muy próxima la formación de un Gobierno autoritario en Egipto. En efecto, parece que a la vuelta de Inglaterra del alto comisario británico en Egipto, formará un Gobierno apolítico con altas personalidades y le asignará un programa de tres años de duración mínima y poderes dictatoriales. Se dice que será disuelto el Parlamento y todos los partidos políticos y se suspenderán por algún tiempo las garantías constitucionales. La principal misión de este Gobierno dictatorial sería la de concluir un Tratado con Inglaterra, cuyo texto será sometido ulteriormente a un referéndum popular. Se da como muy probable que el primer ministro de este Gobierno sea el actual embajador egipcio en Londres, Esad Pachá.

Dos niños viven con su madre en la cárcel

SOFIA, 21.—Los jefes de la prisión de esta ciudad han concedido un permiso especial a una pobre viuda, sentenciada a nueve meses de cárcel, para que sus dos pequeños hijos puedan vivir a su lado hasta tanto ella cumpla la pena.

Todas las mañanas el chico mayorcito abandona la prisión para asistir a la escuela. A su regreso, es examinado cuidadosamente para que no pueda introducir en la celda de su madre artículos prohibidos en la prisión.

OTRA ETAPA DEL AVIADOR BLECK

LISBOA, 20.—El aviador portugués Bleck ha llegado a Túnez, cubriendo una nueva etapa de su viaje a la India Portuguesa.—Correia MARQUES.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un hombrecillo vulgar (Cuenca).—Respuestas: 1.ª Tenga presente, y basta, una cosa: que la teoría evolucionista es errónea y desacreditada ya, incluso científicamente, por haberse demostrado, científicamente también, que no existe ni han existido las especies intermedias, con lo cual la teoría falla por su base. 2.ª Todo a lo que usted se refiere tuvo lugar al margen de las leyes naturales. 3.ª Desde luego, en ciertos animales el instinto se encuentra mucho más desarrollado que en otros: el perro y el mono, por ejemplo. Pero nunca las manifestaciones de ese instinto constituyen operaciones de la inteligencia o inteligentes. En cuanto a Darwin, a quien vuelve usted a referirse, así como a su obra archiconocida "Origen de las especies", en la respuesta a la primera pregunta queda contestada ésta también.

Peñas arriba (Bullas, Murcia),—Dice usted, mostrándose "preocupado seriamente", que un maestro de escuela laico le ha asegurado "que, según la Historia Universal de Sales y Ferré, los Mandamientos de la ley de Dios coinciden con los mandamientos de la ley de Confucio". Para que se quede usted tranquilo, le diremos que no hay tales diez mandamientos de Confucio, sino una filosofía panteísta y emanatista (negación, precisamente, del Cristianismo y de sus dogmas fundamentales) y una Moral que se reduce a la práctica de cinco virtudes: Primera, Amar a todos los hombres; segunda, Justicia; tercera, Conformidad con los ritos prescritos para que los miembros sociales tengan un mismo modo de vida; cuarta, Honradez, o sea la rectitud de espíritu que ama siempre la verdad; quinta, La sinceridad que excluye todo fingimiento. Añada a esto, que, como se ve, "no son" los diez Mandamientos de la ley de Dios, que en la doctrina de Confucio Dios no es un ser personal, sino el conjunto de todos los seres; que el espíritu o alma no es sí no la fuerza que reside en la materia, y que Confucio enseñaba y empleaba la nigromancia. Y, claro, que después de todo esto debe usted quedarse completamente tranquilo, e, incluso... sonreírse de ese maestro de escuela laico y de la Historia Universal de Sales y Ferré..., si es verdad que en ella se afirma "que los Mandamientos de la ley de Dios coinciden con los diez mandamientos de la ley de Confucio". "¡Reconfucio!", qué cosas inventan estos pobres hombres, enemigos de la Religión de Cristo, para combatirla por todos los medios, hasta los más disparatados y ridículos, y... morirse, al fin, lanzando todos ellos la misma exclamación desesperada: "¡Venciste, Galileo!" Y así veinte siglos.

Un cartero (Arechavaleta, Guipúzcoa).—Y muy leído y estudioso, sí señor. Además, cuanto dice el simpático consultante respecto de la novela que cita, está bien dicho. "El Escándalo", novela que desde el punto de vista exclusivamente literario es una buena novela, desde el punto de vista moral deja bastante que desear... Tiene, en efecto, pasajes escabrosos, y su lectura no es recomendable.

Un aragonés (Zaragoza). — La marca, valiosa, desde luego; la autenticidad parece cierta, a juzgar por lo que usted expone. De serlo, ese violín, valdrá algunos miles de pesetas. Consulte a personas entendidas, por ejemplo al maestro Arbós, las señas de cuyo domicilio le facilitarán, seguramente, en el Conservatorio, aquí en Madrid.

Un diesgu (Palencia). — Aunque su posición económica actual "le permita vivir de unas rentas, sin otra ocupación", y puesto que la madre de su novia pone como condición para autorizar las relaciones que "haga usted algo y sea usted algo", ¿por qué no se decide a darle gusto a esa señora de tan buen sentido? Se ha dicho, y es verdad, que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y, por otra parte, crea, usted que son muchos los hombres que, sin tener que vivir exclusivamente de su trabajo, trabajan. Y hoy, sobre todo, poseer algún dinero, y sólo eso, es ser... bien poca cosa; socialmente, es ser casi, casi, un quídam. ¡A trabajar, para no ser un parásito social, una cosa inútil y despreciable por eso mismo, sino un hombre! Y, de paso, se casa usted con la muchacha, con esa novia a la que jura que quiere de veras.

Adelante (Madrid).—Está bastante bien el "escrito" como usted lo llama. Por cierto... Observamos que menudean en las consultas las "inquietudes filosóficas". Su "caso" es típico: a los dieciocho años escribe usted: "Según opinión y consejo de Balmes en su "Criterio". Y después: "Como estoy completamente de acuerdo con el filósofo catalán". Todo eso a... los dieciocho años, resulta de una modernidad indiscutible y desconcertante. Obra del ambiente, sin duda. Otra juventud, con una psicología y hasta casi una fisiología distintas. Lo dicho: es curioso. En suma: está bien su carta, "serio", "grave" y "maduro" lector y comentador de Balmes a... los dieciocho años.

J. H. P. (Madrid).—Con el mayor gusto recibiríamos y leeríamos esa obra dramática, joven consultante y futuro letrado; pero ¿de qué le serviría a usted, prácticamente, nuestra opinión acerca de ella? Dice que no ha podido conseguir que le den su parecer algunos autores, que incluso han acogido su súplica con un desvío rayano a... la incorrección. Lamentable... la poca memoria de esos autores, que no recuerdan los tiempos en que ellos fueron también principiantes desconocidos. Quizá ahora se "cobran" lo que otros hicieron con ellos entonces. Feo, pero humano, muy humano. Intente secretamente. Muñoz Seca, por ejemplo, es un hombre cordial, luchó de firme, lucha todavía...; sabe de las miserias profesionales, de esas encrucijadas de la soberbia, del endiosamiento y de la hostilidad, inspirada por el miedo, a todos los que, aunque sea hipotéticamente, pueden llegar a "hacer sombra". Diríjase a él, a ver... qué pasa.

Josefina (Almería).—Respuestas: 1.ª Dos años: el primer año, riguroso, y el segundo, de alivio. 2.ª Ahora, un año; seis meses riguroso y seis de alivio. 3.ª Ninguna diferencia, si se trata de matrimonios, que es el caso a que suponemos se refiere usted en la consulta.

Una setentona (Madrid).—Gustosísimos, complaceríamos a usted, respetable lectora; pero no nos es posible contestar a las dos preguntas que nos dirige, proque carecemos de documentación acerca de ellas. De veras sentimos no serle útil en esta ocasión.

Universitario *(Valladolid).*—Sí; es un tema "cien por cien", como usted lo moteja, un poco... frívolamente. Y dada la amplitud de la cuestión, reconocerá que nuestra respuesta, en tan corto espacio, tiene que ser desproporcionada con aquélla. Le recordaremos, lo que suponemos no ignora, aunque tal vez lo haya usted olvidado, y es ello que Rousseau, el deísta célebre, que tanto se esforzó en atribuir a Dios la parte más mínima posible en el destino de la razón humana, y para quien, como sabemos, la palabra "Revelación" era una especie de blasfemia contra la Naturaleza, se vió, no obstante, obligado, por la sola fuerza de la lógica, a confesar *en un no menos famoso discurso* "Sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres", que el origen del lenguaje es inexplicable, sin una primera revelación.

EL AMIGO TEDDY

Notas del block

"ES usted un fascista. Yo no lo vendo periódicos y además le muerdo la nuez."

Dicho esto, la emprendió a coces y puñadas con un ingeniero italiano, y cuando lo hubo bien molido, acometió a la hija del ingeniero, la derribó y también la coceó a su antojo.

Procedimiento expeditivo el de ese vendedor de periódicos para arrancar de cuajo las convicciones políticas y aun los rudimentos de cualquier idea.

Pero no nos detengamos ahí. Supongamos que ese dueño del quiosco de periódicos, lo que puede ocurrir, sin que lo deseemos, enferma y necesita un medicamento.

Supongamos también que, por casualidad, el farmacéutico encargado de preparar la receta es fascista y conoce cómo las gasta el enfermo con sus correligionarios. En vista de lo cual le da la ventolera por alterar el preparado y servirle jalapa o ácido prúsico.

Deliciosa perspectiva de la vida que nos aguarda, como no sepa contener cada cual esa furia política que lleva dentro.

No es lo corriente hasta ahora que un vendedor antes de servir a sus clientes le interrogue sobre su filiación política. Pero, por si además de vendedor es un energúmeno, la clientela hará bien en proveerse, no sólo de dinero para pagar, sino también de argumentos para responder adecuadamente.

* * *

EL inefable Manuel Cordero se ha considerado en el deber de opinar sobre los sucesos de Austria. Ha dicho:

"Los hombres de ideales nuevos, como nosotros..."

¡Apague! ¡Apague!

* * *

EL nuevo gran partido izquierdista va a hacer su presentación.

Después de la escandalera que con epitafios, mejor que con epígrafes, han armado los periódicos encargados de la inflación izquierdista, resulta que el "nuevo partido" lo componen Azaña, Marcelino y Casares Quiroga.

Han sido excluídos los bloques del partido izquierda radical-socialista, el radical-socialista sin izquierda, el federal democrático y el republicano nacional.

En vista de lo ocurrido, el "Heraldo" repetirá su comentario de hace pocos días:

"¡Pena, tristeza, asco! A la grandeza de una extraordinaria corriente de opinión, la pequeñez del apetito personal. Fulanito, Peranganito, Menganito. ¿Pero es que significan algo estos señores sin esos millares de españoles que miran con un ideal izquierdista? ¿Pero es que hubieran salido, acaso, del anonimato sin el empuje de esa masa? ¿Pero es que son tan majaderos que suponen, como Chanteclair, que si se le el sol es porque ellos cantan...?"

Estamos conformes. Eso no es un partido político. Fulanito, Menganito, Perenganito...

Eso es una murga.

Y como partido político, lo que ha salido es una tarasca...

* * *

SOCIALISTAS y radicales-socialistas han pasado por la Diputación de Badajoz.

Valiera más que hubiera pasado Atila.

Los niños acogidos en la Casa de Beneficencia no recibían instrucción, estaban semidesnudos, famélicos, comidos de parásitos, atacados de tiña y de tracoma.

Ahora que, en justa compensación, los gestores durante su permanencia se han dedicado a una labor de intenso laicismo.

Entrar ellos y salir las religiosas fue todo uno.

Después ya se sabe. No han dejado ni las sábanas.

* * *

LA catástrofe que han sufrido los distritos del Sur de Rusia es una de las más espantosas de cuantas ha sufrido nuestro planeta. Millones de personas han muerto de hambre, sin recibir el menor auxilio.

Esto dice la nota publicada por M. Ammendes, secretario general del Congreso europeo de nacionalidades. Y un periodista extranjero, testigo de la tragedia que se desarrolla en las regiones más ricas de Ukrania y del Norte del Cáucaso, escribe: "La campaña colectivista ha costado más víctimas que una gran guerra." La "Nouvelle Gazzette de Zurich" ha calculado en más de seis millones la cifra de personas que han muerto en Ukrania, víctimas del hambre. Y el "Mancheester Guardian", como resultado de sus informaciones, deduce que los representantes oficiales de los soviets han confesado que el número de habitantes en las poblaciones ukranianas ha disminuído en un quince por ciento.

De esta mortandad horrible no se dice nada en los periódicos revolucionarios de aquí, porque son los Soviets, sus amigos, los causantes. Y ya se ha dicho que los excesos rusos encuentran su justificación en la necesidad de defender al régimen.

A...

Acusado por disparar a un retrato de Pilsudski

VARSOVIA, 21.—El Tribunal del distrito Oeste ha absuelto al señor Henryk Krajewski, para quien el fiscal pedía la pena de tres años de cárcel, por insultos dirigidos a la persona del general Pilsudski.

Mientras se hallaba cenando en un restaurant, Krajewski sacó su revólver y disparó varios tiros contra un retrato del general, que estaba colgado de la pared.

La gente que había en el restaurant y presenció el hecho, trató de arrestar al señor Krajewski, pero éste pudo escapar fácilmente. Después de una carrera accidentada se entregó a un policía.

Un uruguayo académico de la A. de París

PARIS, 21.—La Academia de Medicina ha elegido miembro correspondiente de la sección de Cirugía, al doctor Blanco Acevedo, de Montevideo.

Un príncipe se casa con la hija de un comerciante

ESTOCOLMO, 21.—La Agencia Tidningarnas Telegrambyraa, dice estar autorizada para anunciar que el príncipe Sigvardz, segundo hijo del príncipe heredero ha decidido, a pesar de la oposición de éste y de la de su abuelo, el rey, contraer matrimonio con una joven de nacionalidad alemana, llamada Erica Patzak, hija de un negociante de Berlín.

Una carpa de noventa y siete años de edad

VIENA, 21.—Una prueba irrefutable sobre la larga vida de las carpas ha sido confirmada recientemente por un pescador llamado Joseffo Nemet, de Osijek, quien acaba de pescar una en el río Drau, y que lleva un anillo de metal en la cola fechado en 1837.

La carpa ha sido embalsamada inmediatamente por un ictiólogo de la localidad, el cual se ha puesto a buscar en los archivos para comprobar si algún compañero suyo del oficio hizo el experimento en tan lejana fecha.

Malestar político en Japón

LONDRES, 21.—El corresponsal del "Times" en Tokío comunica a su periódico que en el seno del partido "senyukai", el más numeroso del Parlamento nipón, se han producido graves disensiones interiores con motivo de las acusaciones de corrupción hechas públicamente por dos diputados del grupo, que fueron expulsados por este motivo contra 130 de sus colegas y varios ministros.

El corresponsal añade que se está dibujando un potente movimiento en favor del saneamiento político, mediante el abandono de los procedimientos parlamentarios.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre.
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Folletón de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(Jueves 22 de febrero de 1934.)

EL "MEGA-DEBATE" QUE ASI GUSTAMOS DE LLAMAR AL NUMERO EXTRAORDINARIO DE "EL DEBATE", a causa de sus dimensiones gigantescas, es todo lo contrario que un monstruo. Por mucha admiración que imponga su tamaño, resulta más profunda la que merece su orden perfecto, la bien trabada organización de su contenido, lo que llamaríamos su interior arquitectura. La simetría de sus partes —una página por capítulo—le da un magnífico aspecto vertebral. Eso es, en conjunto: una especie de columna vertebral de la Historia de España. La médula corre por dentro. Esta médula se llama Tradición. ¿Tradición nacional? ¡No hay, en rigor, tradiciones nacionales! Este número se abre con un retrato del Pontífice: es decir, de un monarca ecuménico. Ciérrase con una imagen de la Cruz: es decir, con un blasón, que, lejos de ser el de un pueblo único, viene a significar el término y condenación de la exclusividad de un pueblo único, el judío, para abrir los brazos en una amplitud universal y humana. Entre la primera y última página entre el Rey y el Lábaro, ¿qué discurre? Una corriente de catolicidad, que, en ningún momento, se estanca en un contorno localizado. Aguas provinientes de todas partes la alimentan; en venas que alcanzan a los más remotos confines se derrama; el espejo de este río refleja un cielo sin fronteras y que es de todos. En cualquier instante, desde los himnos de Prudencio hasta las obras filosóficas de Balmes, esta corriente canta y habla en latín; en latín tan nuestro, como otras veces pueden serlo el castellano o el catalán. Semillas carolingias van a través de los siglos a arraigar en el Concilio de Trento; lo que Roma les da, los españoles van a llevarlo hasta Oceanía. No hay en nuestra civilización un solo episodio que ofrezca el carácter de lo exótico o extravagante. No hay en la Península un solo rincón que merezca el nombre de caverna, por no haberse bañado, en una u otra hora, precisamente en la hora que le daba histórico valor, en reflejos de la luz del mundo. Donde en España no existe Cultura, es que no existe Historia. Hasta los remotos Finisterres occidentales llega, gracias a las peregrinaciones de Compostela, el aura constante de una Europa activa; en los mismos productos del saber que se vistieron con arábigo atavío, se traducen, herencia de una clásica primogenitura la filosofía de Aristóteles o la botánica de Teofrasto. Orosio es en el cuarto siglo el atleta contra Pelagio, como Donoso Cortés, en el XIX, es el atleta contra Rousseau. La arquitectura románica es tan gallega como lombarda; Luis Vives, tan de Valencia como de Brujas; el Concilio de Trento—uno de esos rótulos que lleva el MEGA-DEBATE, sonoros como trompetazos, nos lo dice—, "tan español como ecuménico". Lulio sueña, mucho antes que Leibnitz, en el "Universale Collegium"; agoniza de dolor y de impaciencia por el Cisma de Occidente, San Vicente Ferrer; Vitoria se coloca a la cabeza del internacionalismo. Luis de Granada interviene en la política portuguesa como Donoso Cortés en la alemana. El gran español es siempre un "Weltbuerger", nunca un castizo rinconero. ¿Nuestra mística? El "eón" de lo alejandrino la inspiró. ¿Nuestro teatro? Nace de la Iglesia, va a pasar, de una parte, a Corneille y a Molière; de otra parte, a los románticos alemanes. ¿Las imágenes patéticas de nuestros templos? Antes que ser castellanas, o andaluzas, o murcianas, fueron borgoñonas. El Escorial no es color local, sino geometría. Otro "eón" universal, el de barroco, define toda nuestra pintura, desde el "Greco", que nació en Candía, hasta Goya, que murió en Burdeos. La palabra y el concepto de "eón", constante universal, independiente del espacio y del tiempo, comparecen, por otra parte, a cada página bajo la pluma o en la mente de los colaboradores de este número extraordinario. El hecho mismo de la unidad hispánica, a propósito de la figura del Arzobispo Jiménez de Rada, uno de sus más conscientes fundadores, a un "eón" explícitamente se atribuye. Ya esta "Summa", que es un número de periódico, se abre nombrando a las "constantes históricas" dos veces: una, al pie del retrato del Papa; otra, en el manifiesto de la Acción Católica, que abre la campaña "Pro Ecclesia et Patria..." Cierto, ningún evolucionismo, ningún relativismo, en la lección decisiva que este panorama sinóptico de nuestra civilización nos trae. Ningún rastro de superstición progresista o nacionalista. Todos los tiempos en una sociedad; todos los pueblos en una comunión: Cultura, que es Catolicismo; Catolicismo, que es Cultura. Un gran acontecimiento en ella significa la publicación que celebramos. Cuando cada país de Europa sea capaz de fabricar un resumen así, habremos definitivamente liquidado el siglo XIX.

EN LA GALERIA MOOS, DE GINEBRA, se ha celebrado en la noche del último 31 de enero un acto que venía a ser algo así como el Juicio Final de todo un ciclo de la pintura moderna, reunida allí en ejemplares antológicos, que desfilaban paralelamente en dos caballetes, mientras algunas palabras de crítica los juzgaban. La ocasión de hacerlo era dada por el hecho de haber llegado ahora nuestro siglo exactamente, al fin del primer tercio de su historia. Se entendía, pues, por pintura moderna, la hija de estos treinta y tres años largos. Dos nombres españoles fueron en esta ocasión evocados: los de Pablo Picasso y Juan Gris.

"UN MADRID MENOS FEO": excelente consigna para intervenciones públicas y autoritarias, que, por nuestra parte, no veríamos inconveniente alguno en que llegaran, inclusive, a lo dictatorial. Ya, la única tiranía que nos falta por ensayar es la del buen gusto. ¿Por qué no probar cómo nos sienta? Pero, en este capítulo más aun que en otro alguno, la verdadera autoridad hay que ganarla personalmente. ¿Cómo no sonreír ante las protestas por las birrias monumentales que llenan las calles y plazas de Madrid, con aquéllas vienen de quien tiene la casa o el estudio lleno de birrias mobiliarias; y peor, si es el tal quien, por su parte, las fabrica...? Nos acordamos de aquella señora (pasó la cosa en las Baleares) que cantaba, tocaba el arpa y el piano, decoraba pantallas de pergamino, pirrogrababa encuadernaciones, marqueteaba relojeras, bordaba tapetes, pintaba platos que suspendía de las paredes, y se rodeaba de la pompa y profusión de un sinnúmero de jarritos, bibelotes, muñecas, tanagras, Alonsos-Canos en marfil-imitación velones estilo español, reposteros heráldicos y plantas verdes.—"¡Para que se fíe uno de la grafología"; decíamos con una sonrisa impávida. "¿Querrán ustedes creer que a mí me han examinado la letra, sin saber, es claro, que era mía, y han sacado que el autor de aquella escritura no tenía gustos artísticos..." Naturalmente en este caso era la grafología quien tenía razón. Mucho nos tememos, ante ciertas alharacas, que quien, en materia de embellecimiento urbano, acabe por tener razón o, por lo menos, no se encuentre tan alejado de tenerla, sean las Corporaciones, que encargan y pagan (más o menos tarde), o las Academias de San Fernando, que dictaminan. Y, dejémoslo ya, porque cuando tocamos esta clase de cuestiones nos ponemos malos.

LAS CELEBRES "VARIACIONES GOLDBERG", OBRA MAESTRA DESCONOCIDA DE J. B. BACH, HAN DEJADO DE SER UNA LEYENDA. Por primera vez han sido ejecutadas íntegramente por Wanda Landowska el año pasado en los conciertos de primavera de su Escuela de St-Leu-La-Forêt. Ultimamente, las ha dado igualmente a conocer en Ginebra. He aquí lo que sobre estas "Variaciones" dice un crítico musical, Emile Vuillermoz: "Algunas de ellas no son más que el triunfo de un oficio sin igual. Pero otras contienen algunos de los más turbadores mensajes del Más-allá que pueda recibir un oído humano"

M. N. T. B.

Número extraordinario
50 CENTIMOS

EL DEBATE

Febrero 1934

MADRID.—Año XXIV

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La Junta Central de Acción Católica anuncia una campaña de propaganda y cultura

En defensa de la conciencia religiosa, que es el mejor tesoro de nuestra Patria. No se puede borrar la obra de la Iglesia sin borrar totalmente la historia de España. Todas las Juntas diocesanas organizarán semanas, cuyo tema central será la influencia católica en la vida y formación de cada localidad. Oradores del mundo científico y literario desarrollarán un programa de conferencias. Asunto preferente será el influjo benéfico del principio religioso en el progreso de la vida civil. Los trabajos tendrán, al menos en parte, carácter de investigación

UNA SERENA CRUZADA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA DENTRO DEL TERRENO ESTRICTO DE LA A. C.

La Junta Central de Acción Católica ha venido organizando hasta ahora diversas manifestaciones de carácter religioso, en armonía con sus fines propios y con sus peculiares actividades. Pero ahora, al comenzar este año de 1934, consciente de la gravedad de estos momentos para la conciencia católica española, la Junta Central quiere hacer algo más: quiere organizar, y para ello convoca a todos los católicos españoles incluídos en sus filas, una intensa campaña de propaganda y de cultura, que, bajo el lema "Pro Ecclesia et Patria", se extienda con un plan único y una común dirección por todo el curso de este año que empieza y por toda la extensión de España.

No saldrá esta campaña del terreno religioso y social privativo de la Acción Católica, ni invadirá para nada otras zonas de que tantas veces, siguiendo altas y sapientísimas normas, nos hemos dicho apartados. Pero en los últimos años ha sido tan continua y profundamente agraviada la conciencia católica del país, que necesariamente la Acción Católica, cuyo fin principal e inmediato es la formación y conservación de esa conciencia, no puede permanecer impasible. En defensa de esa conciencia, que es el mejor tesoro de nuestra patria, los hombres de la Acción Católica saldremos en aire de varonil defensa a sus murallas. No daremos un paso hacia adelante para invadir un campo que nos es ajeno. Pero tampoco lo daremos hacia atrás para ceder un campo que es nuestro: "nuestro", con posesión inquebrantable de amor, de fe y de siglos.

No creemos necesario hacer aquí, una vez más, la dolorosa enumeración de los recientes agravios e injusticias sufridos por la conciencia católica española. A católicos hablamos, y en España todo católico lleva escrita esa lista de dolor y vergüenza en el corazón.

En ocasiones múltiples se ha levantado, dolorida, la voz de los Prelados, para hacer el recuento y la protesta de los agravios recibidos. Promulgada una Constitución que es el Código del laicismo agresivo; rotos por acto unilateral los compromisos más solemnes del Estado con la Iglesia; negada la potestad judiciaria de ésta en la ley del divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio, han culminado todos estos agravios en el más profundo y comprensivo de todos, que es el que contiene la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. En ella se niega o cercena la libertad de la Iglesia, se restringe el ejercicio del culto y se arranca a los mismos padres el derecho mínimo y natural de educar a sus hijos. Expropiación del porvenir intelectual de toda una generación española; tiranía de la conciencia y pisoteo de la libertad, esa ley significa la máxima sublevación de la impiedad frente a los imperativos resignados y mudos de una tradición de tantos siglos.

No es posible que frente a todas estas agresiones legales, España se vaya amodorrando en una fácil convivencia. Es preciso mantener la conciencia católica, despierta y viva, en un estado de continua protesta y rectificación. Por eso convocamos a toda la Acción Católica a esta campaña de propaganda y cultura, que, por su extensión y duración, queremos que tenga las proporciones que requiere nuestro dolor y la anchura que nuestra protesta exige.

Ya la España Católica, representada por su Episcopado, ha condenado serenamente cuantos errores e injusticias se contienen en los textos legales antes mencionados, y la Prensa diaria y los propagandistas de la causa católica han sido eco de la voz de la Jerarquía, llevando a todos los rincones sus palabras de anatema y de dolor.

Refutación del laicismo

Pero hay un singular aspecto, más limitado e íntimo, que, tratándose de la Iglesia de España y de la Acción Católica española, no puede desatenderse ni olvidarse. Y ese aspecto es el de la unión íntima y de la solidaridad estrecha que existe entre esas dos palabras: Iglesia y España.

La refutación de cuanto, en abstracto, tiene de erróneo e injusto la lección de laicismo agresivo, ya se ha hecho repetidamente. Pero conviene ahora, con aires de cruzada, proclamar por todos los ámbitos nacionales la protesta de cuanto, desde un punto de vista relativo, esa legislación tiene de antiespañola y de suicida. Conviene tomar en peso toda la obra secular de la Iglesia en España, para sentir hasta sus más profundas raíces todo lo que esa legislación y esa política persecutorias significan de enorme ingratitud. Conviene que repasemos un poco nuestra Historia, para que nos demos bien cuenta de todo cuanto en ella se quiere que resulte incomprensible para las futuras generaciones de españoles laicos. Porque España, como nación, es hija de la Iglesia, y su tradición toda, por Ella está informada y dirigida. El laicismo en España tiene, pues, magnitudes de parricidio. El laicismo en España es amnesia total y retorno a la infancia, sólo concebible en un estado de senil decrepitud.

Toda nuestra historia nacional está escrita en aras e imágenes, en piedras de claustros e infolios de Monasterios. Por caminos de romancero, por cumbres de gloria o valles de fracaso, juntas hicieron la Iglesia y España todo su camino. Juntas en un admirable y fraternal consorcio de espíritu y apoyo, crearon un pueblo, una cultura y una historia. Es demasiado camino para desandarlo en tres o cuatro años de frívola incultura.

Era apenas España un fraccionado conjunto de tribus supersticiosas, unificadas por una leve y superficial romanización, cuando cayeron sobre ella, con la inicial predicación apostólica, las primeras palabras de unidad y de universalidad, rubricadas en seguida con la sangre de aquellos mártires que Prudencio Clemente cantara con estrofas de fuego. De aquella siembra de palabras de luz, regada con sangre de martirio, nació España: fuerte, como una encina contra todos los futuros vendavales.

Habríamos de ser largos, siendo cortos, en la enumeración de las glorias conjuntas de la Iglesia y España, porque no cabe en corto lugar obra tan grande y porque su recuerdo y vivificación queremos que sea objeto y fin de esta campaña que para todo el año 1934 anunciamos y emprendemos.

Queremos, "Pro Ecclesia et Patria", sacudir la memoria de España y hacerla comprender que no puede borrar la obra de la Iglesia sin borrar totalmente su Historia. Queremos preguntarle a dónde irá, errante, huyendo de sí misma con ese laicismo, frente al que cada piedra será una protesta y un remordimiento cada memoria.

La verdad de la historia

Pero queremos preguntarle y recordarle esto, en una serena y documentada campaña de cultura religiosa y de historia nacional. No haremos, una vez más, nuestra protesta con palabras de directa agresión: expondremos sencillamente verdades incontestables. Más que a nosotros, queremos que España "vea", por sí misma, lo que ha sido. Toda la elocuencia de nuestra campaña será la verdad de la Historia. Queremos llegar a las mentes como la luz llega a los ojos, con una evidencia serena y sin alardes.

La Junta Central de Acción Católica invita a todas las Juntas diocesanas a organizar "Semanas Pro Ecclesia et Patria". En ellas cada diócesis tomará como tema central de la "Semana" aquel acontecimiento, aquel personaje, aquella institución, que, de un modo más evidente, muestre la influencia de la Iglesia en la vida y formación de aquel rincón de España. En torno de este tema central oradores pertenecientes al mundo científico y literario desarrollarán un programa de conferencias y actos de naturaleza académica, que pongan de relieve en todos sus varios aspectos el sentido y transcendencia del tema escogido. Así la suma de todas estas "Semanas Pro Ecclesia et Patria", dispersas en lugar y tiempo, será un compendio de las glorias de la Iglesia y de España, que, por imperativos de la verdad histórica, aparecerán unidas como dos llamas, en el resplandor de una gloria sola y única.

Recomendamos a todas las Juntas diocesanas que den una atención preferente, al escoger sus temas, al estudio de la influencia benéfica del principio religioso en el progreso de la vida civil española, campo éste donde tanto ha inventado la calumnia y tanto ha olvidado la ingratitud. Recomendamos, asimismo, que procuren dar a su labor la máxima elevación literaria y científica, haciendo, en cuanto sea posible, que las conferencias y trabajos tengan, al menos en parte, carácter de investigación, para que de la campaña que, con el favor de Dios, emprendemos, salgan la Iglesia y España enriquecidas con nuevas aportaciones históricas.

Ni oposición ni lucha

No es ésta, como se ve, una campaña de oposición ni de lucha. Es, dentro del terreno estricto de la Acción Católica, una serena cruzada por la Verdad y la Justicia. Y también por la Patria, que de ellas vive y sobre ellas se sostiene. No nos alienta un espíritu combativo; exponemos hechos y evidencias. La oposición no está en nosotros, sino en aquellos que han acampado frente a esas evidencias y esos hechos que son toda nuestra sustancia histórica y todos nuestros amores seculares.

Por eso, no nosotros, sino la voz de la Verdad hecha Historia, es la que pide la reforma de la actual legislación sectaria. Vamos a prestar voz a las piedras, a la tierra y a los muertos de España. Queremos que España hable con la serena voz de su Historia. Actuaremos siempre dentro de la máxima legalidad y respeto al Poder. Si esa voz suena a queja o a protesta, será porque así la traduzca el remordimiento y el horror de la propia obra.

A la Acción Católica toca hacer que la injusticia no prescriba en la conciencia de España; que las llagas, demasiado recientes, no cicatricen en el olvido. Prolongaremos con un eco sereno la palabra del Papa frente a la iniquidad y mantendremos a la Historia despierta y vigilante frente a la traición.

Una actitud tan legal, tan ciudadana, tan educadora, al mismo tiempo que tan firme y tan enérgica, antes facilita que dificulta los propósitos de pacificar los espíritus de todos los españoles. Con piedras de siglos y recuerdos de gloria queremos nosotros acotar el área mínima donde los españoles aspiran a convivir en paz.

Católicos de España: "Pro Ecclesia et Patria" vamos a tejer por todos los ámbitos nacionales una red de gloriosos recuerdos históricos. Nuestra campaña será nada más que una serena exposición de verdades que, mirando al pasado, serán un himno triunfal; mirando el presente, voz de protesta... y Dios querrá que, mirando al futuro, programa de resurgimiento y punto de concordia y armonía.

Madrid, en la Fiesta de la Coronación de Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante, 12 de febrero de 1934.—La Junta Central de Acción Católica

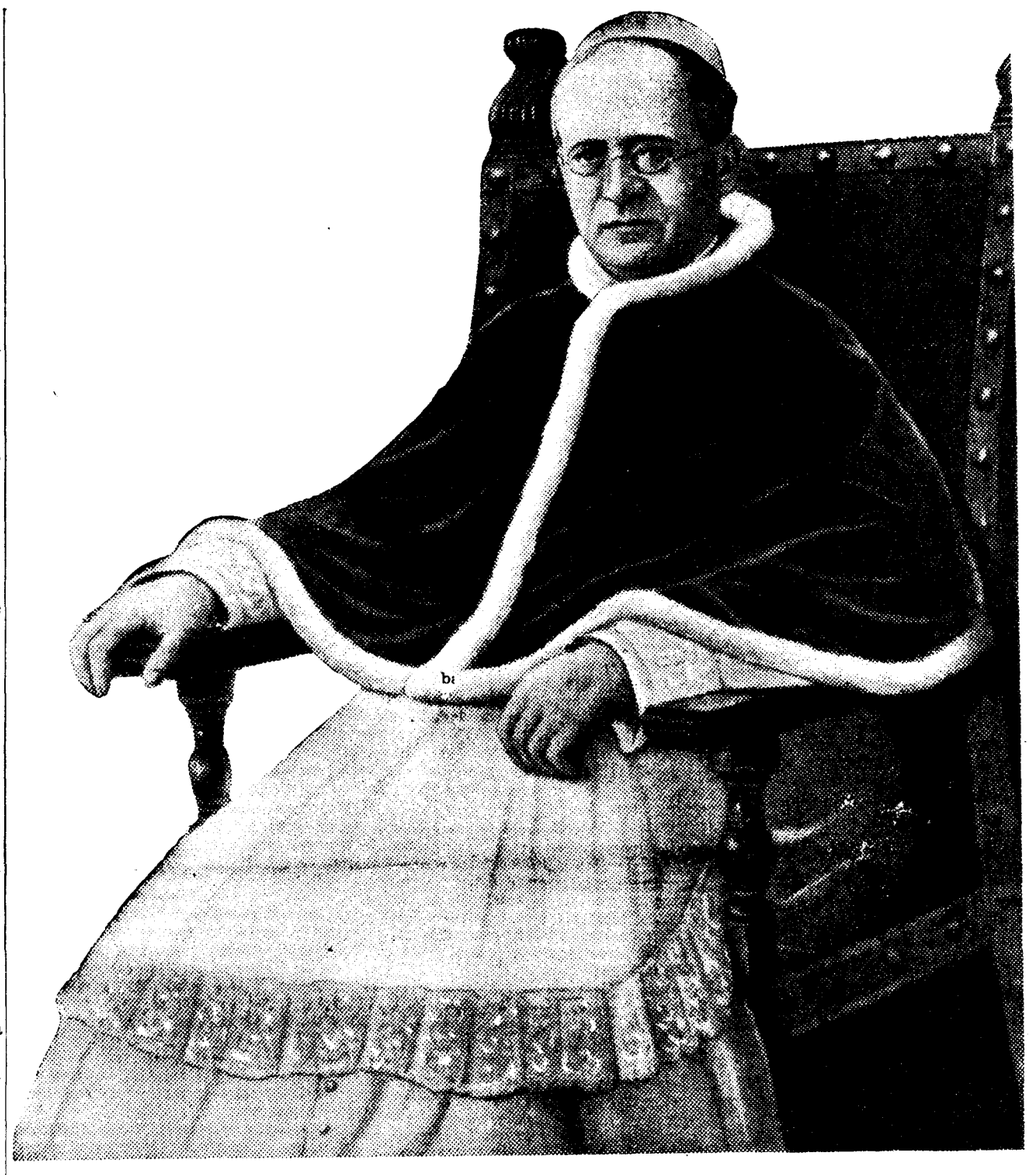

A Su Santidad el Papa Pío XI en el XII aniversario de su coronación

Preside Su Santidad este número extraordinario de EL DEBATE, con que se inauguran sus rotativas y que está consagrado por entero a exaltar los valores históricos de la Iglesia en España. De cada una de las páginas brota el recuerdo y la evocación del Pontífice. Como que todas ellas quieren ser una fiel pincelada de esa "Noble Nación española sumamente cara al Santo Padre, por sus méritos insignes para con la Fe católica y la civilización cristiana, por la tradicional y ardentísima devoción a la Sede Apostólica, por sus grandes instituciones y obras de apostolado", por haber sido "madre fecunda de Santos, de Misioneros, de Fundadores de ínclitas Ordenes Religiosas, gloria y sostén de la Iglesia de Dios". Y en verdad, que entre la muchedumbre de grandezas y de constantes históricas de nuestra vida nacional, esa es la primera y la más excelsa. No ha habido momento de nuestro pasado en que no haya surgido con rasgos vigorosos esa filial adhesión y sumisión fidelísima al Vicario de Jesucristo.

La historia toda de EL DEBATE se ha vinculado también con fervoroso patriotismo y honda vibración española a ese mismo sentimiento perenne, acentuado por manera maravillosa en este día en que se da la fecunda coincidencia de inaugurar un diario católica las rotativas más rápidas de Europa y unirse a la par en la celebración, el aniversario de la Coronación del Papa, la conmemoración a través del Año Santo del centenario de la Iglesia Universal, y el comienzo por parte de la Junta Central de Acción Católica de una elevada campaña de cultura "Pro Ecclesia et Patria".

Homenaje profundo a la Iglesia y a la Patria españoles enlazadas inseparablemente, este número extraordinario quiere repetir con júbilo y propagarla por todo el país, la devoción firmísima e inquebrantable de EL DEBATE a la augusta y soberana persona del Supremo Pastor de las almas.

SUMARIO DEL NUMERO

PAG. 3.—**En la España primitiva se desarrolla la superstición en las creencias y en las costumbres.** Por J. Pérez de Barradas.
PAG. 4.—**La dominación romana logra la unificación de los pueblos ibéricos.** Por Pascual Galindo.
PAG. 5.—**El cristianismo nos llega por la voz de Santiago, San Pablo y los Varones apostólicos.** Por Rafael Alcocer.
PAG. 6. — **Prudencio canta la gesta sublime y triunfal de los mártiles hispanos.** Por L. Riber
PAG. 7.—**España da en el siglo IV un Papa, un Emperador romano y a Osio, definidor de Nicea.** Por Hilario Yaben.
PAG. 8.—**La Iglesia, después de la invasión de los bárbaros, forma la nacionalidad española.** Por Zacarías G. Villada.
PAG. 9.—**Los Concilios de Toledo organizan política y socialmente la nación.** Por Zacarías García Villada.
PAG. 10.—**Los eclesiásticos visigodos conservan y ensanchan afanosamente la cultura antigua.** Por Zacarías G. Villada.
PAG. 11.—**En la Edad Media los monjes pueblan, civilizan y educan los territorios de la Reconquista.** Por Justo Pérez de Urbel.
PAG. 12.—**Una corriente de cultura y progreso: el camino de Santiago de Compostela.** Por José Antonio de Sangróniz.
PAG. 13.—**En Aragón y Cataluña los primeros albores de civilización cristiana salen de los claustros.** Por Justo Pérez de Urbel.
PAG. 14. — **El Arzobispo don Raimundo dirige la obra de los traductores de Toledo.** Por Angel González Palencia.
PAG. 15.—**Influjo de la Iglesia en la vida y doctrinas del mundo islámico.** Por Miguel Asín.
PAG. 16.—**Castilla nace entre un bosque de lanzas y la paz de las cogullas monacales.** Por Justo Pérez de Urbel.
PAG. 17.—**Las libertades públicas nacen y se desarrollan a la sombra de la Iglesia.** Por Manuel Torres.
PAG. 18.—**La beneficencia y el amparo del desvalido, sublime actividad cristiana de todos los tiempos.** Por Ricardo León.
PAG. 19.—**Santo Domingo de Guzmán y la obra civilizadora de los dominicos en la Edad Media.** Por fray Luis Urbano.
PAG. 20. — **El Arzobispo Jiménez de Rada, uno de los fundadores de la unidad nacional.** Por el marqués de Lozoya.
PAG. 21.—**Jaime I, Raimundo de Peñafort y Pedro Nolasco, cifra y síntesis del espíritu catalán.** Por Lorenzo Riber.
PAG. 22.—**Influencia de la Iglesia en el arte mozárabe, románico y gótico.** Por Manuel Gómez Moreno.
PAG. 23.—**San Vicente Ferrer, brío apostólico, arrestos de estadista, maravilla de elocuencia.** Por F. Llanos y Torriglia.
PAG. 24.—**El Cardenal don Gil de Albornoz, "el mayor genio político de nuestra raza".** Por Manuel Graña.
PAG. 25. — **Raimundo Lulio, gran místico de alma enardecida, cumbre de la ciencia filosófica.** Por F. Sureda Blanes.
PAG. 26.—**Las Ordenes militares, principal instrumento durante tres siglos de la expansión cristiana.** Por el conde de Cedillo.
PAG. 27.—**El movimiento intelectual del siglo XV, falange de ascetas, teólogos y humanistas.** Por Zacarías G. Villada.
PAG. 28.—**Las ideas filosóficas y pedagógicas de Luis Vives alcanzan influencia universal.** Por Hilario Yaben.
PAG. 29.—**Un gran colaborador de los Reyes Católicos en su política nacional: el Cardenal Mendoza.** Por el marqués de Lozoya.
PAG. 30.—**Cisneros: austera religiosidad, indomable energía, amor a la ciencia, puro españolismo.** Por Atanasio López.
PAG. 31.—**La empresa del descubrimiento de América nace bajo los auspicios del sayal franciscano.** Por el marqués de Lozoya.
PAG. 32.—**San Ignacio de Loyola, prototipo genial del carácter y del espíritu español.** Por José María Pemán.
PAG. 33.—**Fray Luis de León, la más acabada y exacta síntesis del Renacimiento.** Por Félix García.
PAG. 34.—**El Venerable Maestro Juan de Avila, gran figura de la Contrarreforma.** Por Nicolás González Ruiz.
PAG. 35.—**Vitoria, definidor del Derecho de gentes y padre del Derecho internacional.** Por Vicente Bertrán de Heredia.
PAG. 36.—**La Orden de los Jerónimos, españolísimo foco de oración y caridad y relicario del arte patrio.** Por J. Zarco.
PAG. 37.—**El Concilio de Trento, el más importante de la Iglesia, fué tan español como ecuménico.** Por fray Luis Getino.
PAG. 38.—**El P. Suárez, profundo pensador, teólogo eximio, maestro de la Filosofía del Derecho.** Por F. Alonso Bárcena.
PAG. 39.—**En la XVI centuria, la cultura española alcanza el primer puesto en Europa.** Por Bruno Ibeas.
PAG. 40.—**Una página olvidada en nuestra Historia literaria: la bibliografía religiosa.** Por Miguel Herrero García.
PAG. 41.—**San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, sistematizadores de la Mística.** Por C. de Jesús Crucificado.
PAG. 42.—**De cómo los Trinitarios rescataron a Don Quijote de la Mancha.** Por R. de Luis.
PAG. 43.—**Fray Luis de Granada, el escritor español más leído en el mundo.** Por L. Getino.
PAG. 44.—**Tres eclesiásticos, las figuras cumbres de nuestra literatura dramática.** Por Miguel Herrero García.
PAG. 45.—**En las tierras descubiertas por España, los religiosos realizaron valiosas investigaciones.** Por José M. Lorente.
PAG. 46.—**Fundación de Seminarios, Escuelas, Universidades, Colegios Mayores y Bibliotecas.** Por Rufino Blanco y Sánchez.
PAG. 47.—**San José de Calasanz, el primero en resolver el problema de la educación popular.** Por Ataulfo Huertas.
PAG. 48. — **La Iglesia inspira, desarrolla y conserva el arte musical.** Por Joaquín Turina.
PAG. 49.—**Las Ordenes religiosas inspiran y protegen el tesoro pictórico nacional.** Por Jorge de la Cueva.
PAG. 50.—**La escultura policromada española, creación de espíritu católico.** Por Eugenio d'Ors.
PAG. 51.—**Las artes suntuarias encuentran su máximo esplendor en el culto y ornato de los templos** Por J. Hernández Díaz
PAG. 52.—**La caridad y la práctica de la misericordia, realidades profundas del Siglo de Oro.** Por Hilario Yaben.
PAG. 53.—**Prelados y religiosos llevaron a América los gérmenes de la civilización y de la cultura.** Por Constantino Bayle.
PAG. 54.—**Los misioneros, exploradores, geógrafos, evangelizadores y pobladores del Nuevo mundo.** Por C. Bayle.
PAG. 55.—**Religiosos españoles establecen por primera vez un contacto perdurable con Oriente.** Por W. González Oliveros.
PAG. 56.—**La acción misional transformó las Filipinas en el pueblo más culto del Pacífico.** Por fray Luis Getino.
PAG. 57. — **Cooperación asidua y brillante al progreso de los estudios históricos.** Por Eduardo Ibarra Rodríguez.
PAG. 58.—**Obispos y clero, al frente del movimiento nacional de la guerra de la Independencia.** Por Hilario Yaben.
PAG. 59.—**Fiel contraste de Donoso Cortés, político, porque fué teólogo, y, por profeta, diplomático.** Por Eugenio d'Ors.
PAG. 60.—**Jaime Balmes, el más alto intérprete del pensamiento político nacional.** Por Alberto Martín Artajo.
PAG. 61.—**Menéndez y Pelayo, el más genial de nuestros polígrafos, gran apologista de la Iglesia.** Por Miguel Artigas.
PAG. 62.—**La obra misionera de España en la época actual se esparce por cuatro continentes.** Por Juan Postius, C. M. F.
PAG. 64.—**La voz de todo un pueblo.** Por Menéndez Pelayo.

La S. E. de Construcción Naval tiene ocho establecimientos modelo

Instalados con los máximos adelantos, no tienen que envidiar a las factorías similares del extranjero. Construyen trasatlánticos, grandes buques de guerra y material de tracción terrestre. Fabrican material y municiones de artillería para la Marina y el Ejército

El tanque de experiencias de El Pardo, maravilla de precisión mecánica

No hace muchos días, el Parlamento aprobó un proyecto de ley, autorizando determinadas construcciones y reparaciones navales. Dejemos a los críticos y comentaristas discutir políticamente las justificaciones del proyecto, y aprovechemos la oportunidad que se nos brinda como tema actual, para hablar de la industria constructora española en su aspecto técnico.

Por fuerza hay que referirse a la Sociedad Española de Construcción Naval, institución modelo en su género, sin rival en su capacidad, en su amplitud y en su técnica constructiva. Sería ridículo cualquier intento de descripción a título de novedad. Dentro y fuera de España se ha ponderado la envergadura de esta Empresa que, por sí sola, por su solo enunciado, excluye

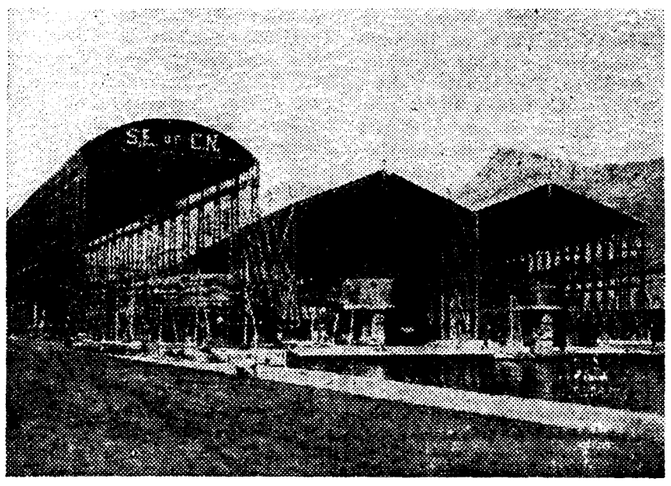

UNA VISTA DE LA FABRICA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

cualquier otra presentación formularia. No, pues, como novedad, sino como llamada de atención a cuantos amen y se enorgullezcan de las cosas propias, y como rectificación a quienes tal vez gustan preferir lo exótico en olvido de lo propio, vale la pena hablar de lo que es y de lo que representa la Sociedad Española de Construcción Naval.

He aquí un breve resumen: no se trata de un artificio espectacular, vago o inconcreto con tendencia al abultamiento. Es un esquema perfectamente demostrable.

Ocho establecimientos

La S. E. de C. N. tiene montados en España ocho establecimientos magníficos, a saber:

Arsenal y astilleros de Ferrol.—Explotados desde el año 1909, se destinan a la construcción de acorazados, cruceros, grandes trasatlánticos, máquinas y calderas.

Arsenal y astilleros de Cartagena.—También desde 1909, están a cargo de la Sociedad. En ellos se construyen destructores, torpederos cañoneros, sumergibles, máquinas y calderas.

Factoría y astillero de Matagorda (Cádiz).—Adquiridos en 1914 se dedica a la construcción de trasatlánticos y buques de comercio, obras en puertos, carenas y reparaciones, material ferroviario.

Astilleros de Sestao (Bilbao).—Adquiridos en 1915. Están dispuestos para la construcción de grandes transatlánticos y buques mercantes, máquinas de vapor, motores Diessel y toda clase de máquinas auxiliares para los buques. Fabrican también calderas terrestres y marinas.

Astilleros del Nervión (Bilbao).—Explotados desde 1920 y adquiridos en 1924. Construyen material móvil y de tracción para ferrocarriles, especialmente coches de viajeros y locomotoras eléctricas, vehículos industriales, buques de comercio, embarcaciones auxiliares o de servicios de puertos, carenas y reparaciones de material terrestre y naval.

Talleres de Artillería de La Carraca (Cádiz).—Desde 1915. Fabrican material de Artillería para la Marina y el Ejército y maquinaria especial.

Talleres de San Carlos (Cádiz).—Desde 1923. Destinados a la construcción de cañones de grueso calibre y sus torres para los buques; tubos lanza-torpedos y maquinaria auxiliar.

Talleres de Reinosa.—Se destinan a la fabricación de artillería, elementos forjados y moldeados de acero para la misma y para las construcciones de buques y material ferroviario. Fabrican también aceros especiales.

Cada uno de los mencionados establecimientos industriales tiene dentro de su independencia técnica una subordinación tal, que se completan el uno al otro para constituir entre todos un conjunto excelente, de cabal eficiencia en cuanto a construcciones navales y de tracción terrestre se refiere.

Obras hechas

Esta organización se traduce en una capacidad fabril extraordinaria. Ocuparía largo espacio enumerar todas las obras hechas por la S. E. de C. N. para dar idea de la producción de sus factorías; vamos a resumir lo referente a los últimos años, no sin antes advertir que dicha producción, por la crisis económica, es muy inferior a la capacidad potencial de la Empresa.

En Ferrol están muy adelantados los trabajos de construcción de los cruceros el "Canarias" y el "Baleares", previstos para navegar en 1936, o aun antes; adelantan notablemente las operaciones de armamento, las de "maquinaje" auxiliar, habilitación, etc.

Otras obras destacadas de los astilleros de Ferrol son un buque planero para trabajos hidrográficos del Estado y dos buques algibes para la Marina militar. Se han efectuado, además, reparaciones en el acorazado "Jaime I", en los cruceros "Libertad", "Cervera", "Cervantes" y "Méndez Núñez", destructor "Churruca", cañonero "Dato", buque-Escuela "Galatea", transporte "Contramaestre Casado", y en otras varias embarcaciones nacionales y extranjeras.

En Cartagena se construyen siete destructores, primero de cuya serie es el "Almirante Antequera". Tienen estos barcos de guerra notabilísimos adelantos y mejoras sobre la serie precedente, mejoras que afectan al puente, tubos de lanzar, artillería, palo trípode, turbomotor, etc. Al "Antequera" siguen el "Almirante Miranda", el "Gravina" el «Escaño», el «Ciscar», el «Jorge Juan» y el "Ulloa". Han comenzado los primeros trabajos de construcción de un submarino de la serie D. Como realización ya efectiva de 1933 destaca el destructor "Almirante Valdés", que fué entregado a la Marina el 17 de marzo.

En La Carraca y talleres de San Carlos se construyen activamente los equipos de artillería para los cruceros y destructores, así como proyectiles de pequeño y grueso calibre. Se han terminado en 1933 varios lotes de proyectiles para el Ejército. Notable es entre ellos uno experimental de perforación a prueba contra placa de blindaje.

Un ensayo altamente satisfactorio ha sido hecho en La Carraca. Nos referimos a la fabricación de maquinaria agrícola. En esta rama industrial adviértese para la Empresa que nos ocupa una excelente perspectiva.

El polígono de Torregorda

Una obra interesantísima y relativamente reciente de la S. E. de C. N. es la habilitación del polígono de Tiro de Torregorda (Cádiz). Comprende, entre otras instalaciones, una plataforma para montaje universal que permite probar cañones de calibres entre 20 y 40 centímetros; otra para piezas de grueso calibre y montajes múltiples; dos gemelas para disparos de cañones de gran ángulo de elevación; tres grúas eléctricas de 20, 30 y 150 toneladas, y un vagón "truck" de transporte de piezas capaz para 150 toneladas. Completan la instalación una cámara de temperatura constante para pólvoras, torre de observación, central de energía, edificios accesorios, etc.

En Matagorda se construye un buque tanque de 8.000 toneladas para la Campsa. Además se fabrican y preparan elementos accesorios para los destructores y cruceros. Aparte la especialidad naval, la Sociedad ha servido de sus talleres de Matagorda elementos metálicos con destino a la Azucarera de San Rafael, Villarrubia (Córdoba).

Los astilleros de Sestao han suministrado puentes metálicos para la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste; construyen ahora gánguiles automotores para la Junta de Obras del Puerto de Avilés; motores "Diessel" de 1.550 HP. para la Campsa, otros pequeños con destino a los grupos electrógenos para ascensores de las baterías de costa, material de Artillería (carros y armones), etcétera. En vías de construcción hay una motonave de 8.800 toneladas que la Compañía Transmediterránea dedicará al servicio de Fernando Poo.

Muy interesante ha sido la nacionalización de la construcción de hélices de bronce manganeso, tipo "Naval-Stone" para buques de todas clases, cuya importante rama naval puede darse ya por definitiva.

En los astilleros del Nervión, además de las carenas y reparaciones, han sido entregados importantes pedidos de material ferroviario y de vehículos industriales.

Citamos 18 coches para los ferrocarriles del Oeste; 14 cajas de automotor y remolque para el Metropolitano de Madrid; un camión autobomba para el Ayuntamiento de Gijón; otro tanque blindado para la Dirección de Seguridad, y unos 40 autobuses para diversas Empresas.

Finalmente, en los talleres de Reinosa se han entregado cerca de 1.000 toneladas de aceros forjados y moldeados para los destructores y cruceros en construcción; 10 baterías de cañones antiaéreos encargados por el ministerio de la Guerra; 10 cañones, de un lote de 50, pedidos por el mismo ministerio, proyectiles y otros elementos.

Este es el resumen brevísimo de las obras que ha realizado la Sociedad Española de Construcción Naval en el último año (1932-1933).

El tanque de experiencias

No puede faltar una alusión, siquiera sea esquemática, al tanque de experiencias hidromecánicas para modelos de buques, emplazado en El Pardo. Verdadero alarde de técnica ofrece este tanque a propios y extraños la macarilla de su instalación, una de las más precisas y completas del mundo. Mide metros 211.800 y tiene una capacidad de 15.000 metros cúbicos de agua cuando el nivel de ésta dista 0,20 metros del coronamiento. Un carro de 20 toneladas, móvil sobre rieles mediante cuatro motores de 27-5 kilowatios cada uno, remolca los modelos de experimentación. Para su freno eficaz y preciso existen dos topes hidráulicos en la parte norte y otros dos de resorte en la parte sur.

Con el tanque fueron entregados los elementos necesarios para la fabricación de los modelos y para la realización de pruebas.

Las notas que anteceden permitirán al lector darse una idea de lo que representa en la industria de las construcciones navales esta empresa tan completa y eficiente. Unase a ello la preocupación constante de los elementos directivos por dotar a las instalaciones fabriles con maquinaria y con procedimientos de la mayor eficacia técnica, y bien puede terminarse este bosquejo diciendo que la Sociedad Española de Construcción Naval merece toda clase de atenciones, porque honra a España dentro y fuera del país.

FERIA DE PARIS

9 A 24 DE MAYO 1934

UNIVERSAL E INTERNACIONAL

La más grande manifestación mundial de la industria y del comercio, a la cual concurren 36 naciones, en 400.000 m² de instalaciones visitadas por tres millones de personas acudidas de todo el mundo. Debido al gran atractivo de la FERIA DE PARIS, el mes de mayo es el preferido por los turistas de todo el mundo para visitar la famosa capital de Francia.

Los visitantes españoles disfrutan en el mes de mayo de condiciones especiales para visitar la ciudad de París. La Delegación española de la FERIA DE PARIS facilitará a los visitantes españoles el carnet especial para ir a París desde cualquier punto de España y regreso con rebajas de hasta el 50 por 100. Los que se interesen por ese viaje pueden desde ahora llenar y enviar el adjunto cupón.

BOLETIN DE INSCRIPCION

para el viaje especial a París, a mitad de precio, organizado con motivo de la Feria de París

El abajo suscrito D. .....

domiciliado en ..... calle (o plaza)

de ....., núm. ....., se inscribe para dicho viaje, rogándole se le envíe previamente toda clase de informes, folletos, etc.

Envíese el anterior cupón, debidamente firmado, a la Oficina de Turismo de EL DEBATE, calle Alfonso XI, núm. 4, o a la Delegación de la Feria de París, plaza del Rey, 2. MADRID.

LA INDUSTRIA MINEROMETALURGICA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

No constituye la industria minerometalúrgica el más firme puntal de nuestra economía, esencialmente agrícola, pero sí uno de los más importantes y esenciales, como lo evidencia el que nuestra producción alcanzó en el año 1931 una cifra total de producción por valor de 1.573 millones de pesetas, cifra que aún se elevó en el año 1928 a 1.718 millones.

En el pasado año y en los anteriores al 28, estas cifras son bastante menores, consecuencia natural de la crisis de la postguerra y de la paralización impuesta por la política de economías, implantada por los Gobiernos que sucedieron a la Dictadura y continuada más intensamente aún durante la etapa de los primeros Gobiernos republicanos. El que no se hayan encauzado las iniciativas del Poder público en un plan de obras, que al mismo tiempo que mejore el utillaje nacional, dé trabajo a las fábricas y empleo a la mano de obra industrial, y, por otra parte, la contracción de la economía particular, afectada por la honda crisis que atraviesan los negocios, son causas suficientes para que ese descenso en la cifra de la producción se haya venido acentuando.

Esta crisis ha sido tan profunda, que en el aspecto de las necesidades ferroviarias nacionales, una entidad como Altos Hornos de Vizcaya sólo ha recibido en el pasado año pedidos de unas 8.500 toneladas, que eran las necesidades normales correspondientes a poco más de un mes de los años anteriores a la guerra.

Esto obligó a algunas Sociedades industriales nacionales a acudir a los mercados extranjeros. Entre ellas, por ejemplo, la ya citada Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, que alcanzó un completo éxito en los dos concursos internacionales de carriles, para la red ferroviaria portuguesa, en el año 1932, por un total de 10.688 toneladas, y en el primer trimestre de 1933 consiguió la adjudicación de otras 16.000 toneladas, para los ferrocarriles de la nación Argentina.

No obstante, nuestra producción no se resiente de un modo alarmante, ya que en el año 1932, todavía la cifra total de producción se eleva a 1.361 millones, y el año 1933 termina con una cifra aproximadamente igual. Por lo demás, parece iniciarse ahora un ambiente más favorable para determinadas ramas de nuestra producción, principalmente para la de la minería del hierro.

Todas las regiones de España pueden decirse que poseen riqueza minera, en unas, ya en franca decadencia, en otras, en plena actividad. Así, en Andalucía, tenemos Almería, sede del cuarzo aurífero; Córdoba, con el grupo minero de Peñarroya; Huelva, rica en cobres, hierros y piritas; Jaén, con los importantes yacimientos plomíferos en Linares y La Carolina; Málaga, con sus fundiciones de plomo.

Cataluña destaca con sus importantes yacimientos de potasa; la Mancha, con la producción del mercurio; Galicia, con la riqueza extraordinaria, aún en potencia, de sus minas de estaño, y León y Asturias, y Valencia y Aragón, con sus diferentes yacimientos minerales o industrias derivadas.

Pero de toda la producción minera de España, la más importante es la del hierro, cuyos más notables yacimientos se hallan enclavados en Vizcaya, hasta tal punto, que lo producido por esta provincia equivale con mucha aproximación a la mitad de la producción total de España. De esos yacimientos, los que más riqueza representan son los de Triano, agotado ya en gran parte, y el de Matamoros, enclavados ambos en Somorrostro.

De la extraordinaria importancia que en Vizcaya tienen estos yacimientos de hierro, da idea el hecho de que, desde la terminación de la guerra carlista, se han extraído más de 155.000.000 de toneladas de mineral, y los cálculos hechos recientemente señalan como susceptibles de extraerse todavía, unos 60.000.000 de toneladas.

No es extraño, pues, que con tan riquísimos criaderos haya sido en esa provincia donde la industria minerometalúrgica ha llegado a adquirir un relieve y una importancia extraordinarios, que le hacen situarse al lado de las similares extranjeras, tras de una serie de esfuerzos que comienzan en las ferrerías y culminan en el establecimiento de los Altos Hornos.

La fama de las minas de Somorrostro datan de tiempo inmemorial. Ya en el siglo X la vena dulce se embarcaba en la ría de Bilbao, para ser transportada a los puertos de la costa guipuzcoana. El mineral explotado era una hematites de extremada pureza, con escasísima ganga arcillosa. Y este fué, realmente, el único mineral explotado durante mucho tiempo. Los demás—campanil, rubio, siderosa, muy abundantes también—, puede decirse que no lo fueron, hasta que no se establecieron los grandes Centros siderúrgicos, que constituyen, justamente, un motivo de legítimo orgullo para la región.

A la gran cantidad de mineral se unía una extraordinaria calidad, de tal forma, que el hierro producido en las ferrerías vizcaínas, no sólo se utilizaba en el mercado nacional, sino que se exportaba no poco al extranjero, principalmente a Francia, Inglaterra y los Países Bajos. Los procedimientos entonces utilizados para la extracción del mineral eran, naturalmente, rudimentarios: se limitaban a hacer grandes focos en la misma mina, con una chimenea de tierra. Como combustible se empleaba la leña obtenida de los bosques, y así, aun en los tiempos actuales se ven todavía en algunas partes de las provincias vazcongadas, restos de estas primitivas construcciones, que los estratos de escorias que en ellas se aprecian demuestran el uso para que eran destinadas. Estos hornos, origen y punto de partida de las modernísimas instalaciones actuales, construídos en el mismo sitio del yacimiento, eran abandonados tan pronto como el trabajo se realizaba.

Unos cinco siglos persisten estos procedimientos rudimentarios. Pasado este tiempo, las ferrerías, establecidas exclusivamente en las montañas, van desapareciendo y surgen otras en las orillas de las rías para aprovechar directamente la energía de los saltos de agua. Ello se traduce en una más intensa producción. Y ya en el siglo XVI, fecha del florecimiento de las construcciones navales en el Norte de España, la producción total anual de las trescientas ferrerías existentes en Vizcaya y Guipúzcoa se eleva a la cifra de 300.000 quintales de hierro. En el siglo XIX, sólo en el señorío de Vizcaya, hay unas ciento ochenta ferrerías, que producían anualmente más de cuatro mil toneladas de hierro dulce. A partir de esta época, debido a los acontecimientos políticos que en España se suceden, y muy principalmente a la competencia de la siderurgia inglesa, mucho más avanzada técnicamente, la producción disminuye de modo progresivo, para ir aumentando más tarde, a medida que España incorpora a sus que inicia su etapa de modernización en industrias los avances registrados por las industrias siderúrgicas extranjeras.

Los primeros altos hornos

Es por esa época también, en 1832, cuando en España, en Málaga, se erige el primer alto horno. Quince años más tarde la Compañía poseedora de los yacimientos de Triano y Matamoros, establece en el valle de Guriezo, en Santander, la fábrica de Nuestra Señora de la Merced, con un alto horno para trabajar con carbón vegetal y viento frío, con cinco hornos para pudelar y recalentar, y tres pequeños trenes de laminación, con lo que llega a producir un hierro de primera calidad. A los dos años erige una nueva fábrica, la de Santa Ana de Bolueta, con otro alto horno, y en 1854 concibe la idea, que no tarda en llevar a la práctica, de crear en Baracaldo una empresa siderúrgica de mayor envergadura que las anteriores, dotada de cuantos procedimientos técnicos modernísimos utilizaban las empresas similares del extranjero. Para ello traslada parte de los elementos existentes en la fábrica de Guriezo a la nueva de Baracaldo, y queda aquélla destinada exclusivamente a la producción del lingote al carbón vegetal. A la fábrica se le impone el nombre de Nuestra Señora del Carmen; comienza a trabajar, y nada más transcurrido un año, presenta sus productos en la Exposición Universal, celebrada en París, y son galardonados con medalla de oro. No abandona, sin embargo, sus afanes de perfeccionamiento y sus deseos de ampliar las instalaciones, y, en efecto, en 1859 instala ocho hornos, sistema Chenot, para fabricar esponja metálica; hornos que son utilizados hasta 1871, en que se abandonan, porque su sostenimiento es bastante más costoso que los altos hornos alimentados con carbón de leña.

Ocupaba en aquel entonces la fábrica de Baracaldo una superficie de 640 hectáreas que es ampliada considerablemente para montar nuevas instalaciones con arreglo a los procedimientos de fabricación más modernos experimentados en las naciones que marchan a la cabeza en este ramo de la industria.

La Sociedad Altos Hornos de Bilbao

En la capital de Vizcaya, en 1872, se constituye una nueva Sociedad Anónima, bajo la denominación de Altos Hornos y Fábrica de Hierro y Acero de Bilbao, que desde el primer momento se preocupa de consolidar la siderurgia española, de llegar al máximun en los perfeccionamientos técnicos de la producción y de obtener un régimen beneficioso para la industria. Fruto de esta preocupación es la obtención de indudables mejoras en el régimen de las tarifas ferroviarias, para el transporte de los productos siderúrgicos. En tiempo relativamente breve, unos veintiocho años, la Sociedad se ha desenvuelto extraordinariamente. En lo industrial, dispone de tres baterías con setenta y cinco hornos de coque para producir noventa mil toneladas anuales, y de tres altos hornos con una capacidad productora diaria de 300 toneladas. Se laminaban hierros comerciales, chapas, alambre y viguetas grandes y pequeñas. El tren de carriles llegaba a producir cuatrocientas toneladas diarias, equivalentes a 6,50 kilómetros de longitud de vía, con carriles de 30 kilogramos. Se construyeron máquinas de vapor de seiscientos caballos, locomotoras para ser utilizadas para el servicio de la fábrica, puentes metálicos, armaduras, embarcaderos, mercados, etc. etc.

En cuanto al aspecto social, que tampoco fué olvidado por la Empresa desde el primer instante, organizó una Sociedad de Socorros, Caja de Ahorros, Cooperativa, instaló un Hospital, creó pensiones de retiro para los obreros, escuelas de primera enseñanza y contribuyó al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Baracaldo.

Sus productos fueron también justamente recompensados con meritorias distinciones en las Exposiciones de Madrid, Chicago, Barcelona y Burdeos.

La Vizcaya

A poco de constituirse esta Sociedad se inicia en Sestao la instalación de otra gran Empresa siderúrgica, con el fin de explotar los importantes yacimientos de Sopuerta y Galdanes. Queda, en efecto, constituída en 1882, con el nombre de Sociedad Metalúrgica y de Construcciones La Vizcaya. Tres altos hornos de 360 metros cúbicos se levantan, dos de los cuales se encienden tres años después de constituirse la Sociedad, y el otro, cinco años más tarde, y comienza la fabricación de coque metalúrgico y de subproductos con ciento cuarenta y cuatro hornos sistema Carvés. Tres convertidores y cuatro hornos se utilizan para la fabricación del acero, y los mercados empiezan a recibir viguetas, carriles, llantón, planos anchos y hierros comerciales que muestran como una garantía más de su bondad las recompensas obtenidas en las Exposiciones de Amberes, Barcelona y París.

Como su análoga de Bilbao, establece, entre otras instituciones sociales, Caja de Socorros y Hospital, y ejerce el Patronato de la Sociedad Cooperativa.

Altos Hornos de Vizcaya

Casi al mismo tiempo que esta Sociedad se establecía otra que en Beasaín se dedicaba a la fabricación de hojalata se traslada a la zona industrial de la ría de Bilbao, para lo cual se asocia a unos industriales bilbaínos, y en Sestao también, y en lugar no muy alejado de aquel donde La Vizcaya tiene montados sus talleres, comienza activamente sus trabajos. Poco después se transforma en Sociedad Anónima, y en 1902 estas tres grandes Sociedades, Altos Hornos de Bilbao, La Vizcaya y la Compañía Iberia, que así se denominaba esta de Beasaín dedicada a la fabricación de hojalata, se funden en una sola Empresa: Altos Hornos de Vizcaya, S. A., para explotar las fábricas de hierro y acero de Baracaldo y Sestao y la de hojalata de este último punto.

Con la creación de esta nueva Sociedad, la industria metalúrgica española, los años comprendidos entre 1880 y 1890, alcanza su máximo esplendor, al marchar, en todo lo relacionado a la perfección de los métodos productores, al unísono con las grandes Empresas extranjeras.

A aquellas ferrerías primitivas y a aquellos hornos rudimentarios, suceden las grandes naves de las fábricas y las magníficas instalaciones de los altos hornos; a lo que en tiempos fueron múltiples talleres dispersos, las grandes concentraciones industriales.

Hoy la Empresa de Altos Hornos posee los talleres de Baracaldo, a ocho kilómetros de Bilbao, a la orilla izquierda de la ría y margen derecha del río Galindo; los de Sestao, a diez kilómetros de la capital de la provincia, en la orilla izquierda de la ría, y los de San Francisco, que vienen a servir como de enlace entre los dos anteriores, por su situación topográfica, a la izquierda del río Galindo e inmediatos a la fábrica de Sestao.

Medios de comunicación

Con la fábrica de Baracaldo linda la carretera de Bilbao a Portugalete, y el ferrocarril que corre entre estos dos puntos entre las instalaciones industriales, enlazando con las vías generales del ferrocarril del Norte de España en Bilbao y con el ferrocarril de Triano mediante un empalme en la estación del Desierto. Todos estos ferrocarriles poseen el ancho normal de vía. En las estaciones de Zorroza y Luchana se pueden transbordar los productos de los ferrocarriles de vía estrecha de Bilbao a la Robla y de Bilbao a Santander, y en la estación de empalme de Bilbao, de éstos a la red secundaria del Norte de España. El material móvil de todos estos ferrocarriles puede entrar en las dependencias de la fábrica.

Posee, además, muelles de una longitud de seiscientos cincuenta metros, en los que se realizan todas las operaciones de carga y descarga de las primeras materias y de los productos ya elaborados, con destino a mercados del litoral y extranjeros. El principal muelle marítimo está situado en la confluencia de los ríos Galindo y Nervión y a todos ellos atracaron desde un principio buques de seis mil toneladas.

Las instalaciones

No es posible encerrar en un artículo de periódico una descripción detallada de todas y cada una de las instalaciones establecidas. Su enumeración sería demasiado prolija y nos llevaría, en más de una ocasión, a caer en descripciones técnicas, nada asequibles para la gran masa de lectores; pero como muestra de la importancia y magnificencia de la organización industrial de Altos Hornos, señalaremos someramente algunas de ellas, dejando a las cifras el cometido de impresionar al lector.

El número total de calderas instaladas es de ochenta y seis, con una superficie de calefacción total de veintitres mil metros cuadrados. Dispone de motores a gas, que representan una potencia total de dos mil doscientos veinte kilovatios, con corriente continua a 440 voltios. Para esta corriente existen siete dínamos y dos conmutatrices y se emplea en doscientos cuarenta motores. La corriente alterna es producida por seis turboalternadores, con potencia total de dos mil kilovatios, para funcionamiento de cuatrocientos ochenta motores.

Un edificio amplio, de estilo español, que se alza en Baracaldo, alberga la central de transformación con grupos convertidores Ilgner, para gobierno de los trenes de laminación. En otro local adecuado, dos bombas hidráulicas de cuatrocientos caballos de fuerza, con sus correspondientes acumuladores, se hallan dispuestas para trabajar a cincuenta atmósferas de presión.

Los hornos de coque constan de once baterías, capaces para una producción de más de cien toneladas diarias. Todas ellas poseen instalaciones adecuadas para recuperación de subproductos, con lo que se obtienen productos comerciales, tales como alquitrán, sulfato amónico, benzol para automóviles y tractores, benzol para anilinas, benzol de 95 por 100 para diversas aplicaciones y nafta pesada para fabricación de colores.

Los altos hornos forman un conjunto de ocho unidades, con una producción diaria de mil toneladas de fundición. Existen además, taller de acero Bessemer, de acero Martín-Siemens, talleres de laminación, departamento de hojalata, para acabado de carriles y perfiles, servicios auxiliares, dotación de agua mediante las concesiones de Río Cadagua, Pantano del Regato, Bengoles, Granada y Bombas del Galindo.

Recientemente se ha hecho una perfecta y modernísima instalación de laboratorio, en un edificio de dos plantas, destinada, la primera, a los ensayos mecánicos, y la segunda, a los análisis químicos y metalográficos, y se ha instalado una nueva batería de Martín-Siemens, con cinco hornos, de una capacidad unitaria de sesenta a ochenta toneladas.

El pasado año se inauguró en Sestao la Batería de Hornos de Cok, última etapa del programa de instalaciones y mejoras, aprobado por la Sociedad el año 1924.

Se inició el encendido de dicha Batería en Mayo último y se efectuó el apagamiento deshornamiento el mes de julio. Con esta instalación posee la Sociedad la más moderna y eficiente Batería de coquizar, ya que sus características obedecen al modelo aceptado, como el más recomendable en la gran industria europea.

La calidad del cok que en ella se obtiene, ha hecho posible competir fácilmente con el de procedencia nacional y extranjera en el mercado consumidor. Prueba de ello es que, a pesar del poco tiempo transcurrido desde su inauguración, y no obstante la crisis de consumo, en el mercado nacional ha llegado a colocar unas dos mil toneladas mensuales.

Tal es, muy someramente descrito tanto como corresponde a una información periodística, el esfuerzo realizado por Vizcaya y, particularmente, por la Sociedad de Altos Hornos, para lograr destacar con firmeza, en el panorama mundial de la producción minerometalúrgica, la actividad industrial española. Esfuerzo considerable en todo tiempo, y mucho más en determinadas épocas, tales como la presente, en que diferentes concausas se alian para entorpecer la marcha normal de la producción en las diferentes órdenes de la economía.

En la España primitiva se desarrolla la superstición en las creencias y en las costumbres

Los pueblos más remotos rindieron culto a un Dios creador, autor y guardián de las leyes morales, a quien se daba el nombre de Padre. En el período paleolítico existe el totemismo y las pinturas rupestres se deben a la magia

Bronce ibérico, con la representación de un sacrificio. Los animales que se inmolan son: carnero, cerdo, cabra y toro y van seguidos de sus crías

En los pueblos neolíticos matriarcales aparece borrada la idea del Dios supremo o se le considera como mujer. Se desarrollan desmesuradamente las formas más repulsivas del culto de los muertos y de la magia

LOS CELTAS Y LOS IBEROS ESPAÑOLES PROFESARON EL POLITEISMO

Uno de los resultados más asombrosos del método histórico-cultural ha sido el relativo a la religión primitiva.

Hasta ahora, se han sucedido teorías que consideraban que la Religión había tenido su origen en el fetichismo, en el manismo o culto a los muertos, en el totemismo, en la magia, en el culto a los astros, etc., es decir, en formas groseras, y que después había evolucionado progresivamente hacia el monoteísmo. Autores libres de prejuicio, como el profesor A. Lang, hicieron notar que entre los pueblos más primitivos se rendía culto, por el contrario, a un Dios creador, autor y guardián de las leyes morales, a quien se daba el nombre de Padre. Estas ideas, que en un principio no tuvieron aceptación, se consideran hoy un hecho indiscutible después de los magníficos estudios del padre W. Schmidt, profesor de la Universidad de Viena y director del Museo Misional de Roma.

En muchos pueblos se refiere el que el Dios supremo vivió en un principio en la Tierra con los hombres, a los que enseñó todas las leyes morales y sociales y les dió todo lo bueno. Es frecuente la creencia de que, a consecuencia del pecado, abandonó la tierra y subió al cielo. Sus atributos son la eternidad, la omnisciencia, la bondad y el poder.

Se le reconoce como Creador, y estos pueblos tan atrasados materialmente le rinden culto, en forma de oraciones, ofrendas y fiestas. Consideran a Dios como autor de las leyes morales, y, según el padre Schmidt, éstas comprenden, además del culto, la sumisión a los ancianos, el respeto de la vida humana, la prohibición de verter sangre sin motivo justificado, la prohibición del adulterio, la honestidad, la asistencia a enfermos, ancianos y familias de muchos hijos, etc. Según nos refieren los viajeros, estas leyes se guardan, efectivamente, a pesar de toda autoridad social y política.

Los pueblos paleolíticos y su religión

Los más antiguos pobladores de la Península Ibérica fueron los de la Edad de la Piedra tallada, o sea, del Paleolítico. Este tiempo está caracterizado, como es bien sabido, porque las armas y los utensilios eran de piedra tallada o de hueso. En los tiempos más antiguos conocidos, o sea, el Paleolítico inferior, el instrumento principal era el hacha de mano tallada en sílex o en un guijarro de cuarcita, las cuales les servía al hombre para trabajar la madera, descuartizar los animales y cavar las fosas-trampas.

Además de los paralelos culturales citados entre los hombres del Paleolítico inferior y los primitivos actuales, hay otros antropológicos no tan marcados, pues pertenecían a razas, hoy extinguidas, muy diferentes de las actuales, tales como la de Heidelberg y Neandertal.

Muy poco es lo que sabemos de su vida social, moral y religiosa. De la primera sólo podemos decir que estaba desarrollado el cariño familiar, pues se conocen sepulturas, entre otros lugares, en La Ferrassie (Francia), de mujeres y de niños. De todas maneras, dado el paralelismo general de la cultura de los pueblos primitivos de hoy y los de la Prehistoria, puede considerarse como válido para éstos todo lo que hemos dicho para aquéllos. El P. Schmidt interpreta como ofrendas al Dios Supremo los cráneos y huesos de oso de las cavernas hallados en cajas de piedra en las cuevas de Peters (Baviera) y Dracheu (Silesia).

En la segunda mitad del Paleolítico o Paleolítico superior, se perfeccionaron la industria y los procedimientos de la caza, de los cuales tenemos una visión directa gracias a las maravillosas pinturas rupestres del Levante de España. Las razas se afinaron, presentándose tipos vecinos a las actuales.

Tal vez entonces se desarrolló el totemismo, que, a grandes líneas, consiste en la creencia de parentesco entre el grupo social y un animal y la veneración de éste. Hay que insistir que el totemismo es más bien un sistema social que no religioso, y que todas sus manifestaciones, de tipo religioso, son

Figuras humanas e ídolos esquemáticos. Pinturas del Peñón de la Granja (Jaén)

tan sólo formas de magia o de culto a los muertos.

Es casi unánime el creer que las pinturas rupestres se deben a la magia, pues en la región franco-cantábrica todas las cuevas que contienen pinturas rupestres son inhabitables y de difícil acceso y están en lugares apartados y casi inaccesibles. Probablemente fueron hechas antes de la caza o de la guerra, acompañadas de conjuros, con el fin de que ocurrieran los acontecimientos tal y como se habían expresado gráficamente. La cueva de Altamira hay que considerarla por las maravillosas pinturas, que la hacen, como ha dicho J. Dechélette, "la Capilla Sixtina del Arte cuaternario" como un santuario mágico de los paleolíticos cantábricos.

Entre las pinturas del Norte de España hay también figuras antropomorfas de caracteres bestiales, que se han interpretado como danzas ceremoniales, con máscaras y siluetas de manos con dedos amputados, que pudieran ser huella de ritos funerarios. Otros signos llamados tectiformes han sido considerados como jaulas destinadas a atrapar espíritus malignos o de muertos.

Los hallazgos de sepulturas paleolíticas nos indican que al cadáver se dedicaron ciertas atenciones, pues se colocaron a su lado adornos, utensilios y ofrendas alimenticias. Los hallazgos aislados de cráneos y de mandíbulas se interpretan como huellas de un lejano culto a los antepasados. En pueblos actuales, de cultura superior a los primitivos a que hemos hecho referencia, se cree que el alma permanece después de la muerte en el cráneo.

Se discute si el hombre paleolítico fué antropófago o no, pero parece ser que dan una respuesta afirmativa los restos humanos de Krapina (Yugoeslavia), pues aparecieron rotos y quemados en unión de otros de animales.

La superstición y la magia en los neolíticos

Después del Paleolítico, hubo en la Península Ibérica nuevos movimientos de pueblos y nacieron las nuevas culturas del Neolítico o de la Edad de la Piedra pulimentada, que corresponde, según la nueva cronología, del 6000 (?) a. J. C. al 2500 a. J. C. Su última fase es la Edad del Cobre o Eneolítico, que tiene lugar del 3700 al 2500 a. J. C.

La base material de la alimentación fué la agricultura y la ganadería. De la primera fué inventora la mujer, en cuyas manos estuvo en la fase del azadón. Durante ella se cultivaron pequeñas extensiones de terreno, como especies de huertos. En esta fase del desarrollo etnológico se encuentran muchos pueblos actuales, los cuales tienen como forma social el matriarcado. La mujer pasa a ser el centro de la cultura, pero su acción es francamente demoledora. La familia queda disuelta por no reconocerse otro parentesco que el materno y desaparecer la autoridad paterna sobre los hijos. La sexualidad se exalta y aparecen justificados los mayores extravíos.

En la religión de los pueblos matriarcales aparece borrada la idea del Dios supremo, o se le considera como mujer. El astro único que es adorado es la luna. Las divinidades principales son femeninas. También se desarrollan desmesuradamente las formas más repulsivas del culto de los muertos y de la magia, formas que no son propiamente religiosas, sino todo lo contrario. La magia es hostil a la religión, y en muchos casos, se goza en profanar las cosas santas. Además, mientras que la religión es eminentemente social, la magia es siempre algo especial, secreto y prohibido.

Distinto aspecto nos muestran los pueblos agricultores superiores y los ganaderos. En aquéllos, al efectuarse las labores agrícolas con el arado y ser realizadas por el hombre, vuelve éste a adquirir un papel preponderante en la familia y en la sociedad. Lo mismo sucede en los pueblos ganaderos, donde la mujer está aún en una situación social inferior. La moral en ambos es más elevada, así como en la religión, pues en los agricultores se desarrolla una mitología astral que está en consonancia con la necesidad de observar a los astros para saber la fecha de las labores agrícolas. En los pueblos pastores la religión del Dios supremo se ha conservado con mayor pureza.

La cultura matriarcal

Los neolíticos españoles, como otros muchos pueblos mediterráneos, corresponden probablemente a la cultura matriarcal. Una prueba es la aparición frecuente en sepulcros y poblados de figurillas que representan a una mujer gruesa desnuda. Como en Oriente prehistórico e histórico, corresponden a representaciones de una divinidad femenina, es muy probable que las figuras halladas en España sean imágenes de una diosa, que fué también adorada en las islas del Egeo, Italia y Africa.

Esta divinidad o divinidades femeninas aparecen también en algunas rocas, con pinturas rupestres en relación con grupos de figuras humanas que, al parecer, están celebrando una danza ritual.

Sin embargo, hay que rechazar la hipótesis, repetidas veces expuesta, de que las figurillas antropomorfas halladas con frecuencia en los sepulcros, sobre todo en Portugal y en Almería, sean representaciones de una diosa funeraria protectora de los muertos. Por el contrario, parece tratarse de equivalentes de los correspondientes egipcios, y que fueron colocadas en los sepulcros para que sirvieran de residencia a los espíritus.

El culto a los muertos debió estar muy desarrollado, ya como veneración, ya como temor. La prueba más palpable es que aquellos hombres, que vivían en chozas de ramas y arcillas, no vacilaron en construir los dólmenes, es decir, sepulcros formados por losas de piedra de gigantescas dimensiones. En estos monumentos, llamados también megalíticos, que llegan a tener planta complicada y a estar cubiertos de falsas bóvedas, aparecen los esqueletos rodeados de ofrendas. En ocasiones las losas que los constituyen muestran pinturas o grabados que representan figuras humanas esquemáticas. El hecho de que haya también signos solares hace pensar, junto con otras pruebas que no podemos exponer aquí, que creían que este astro era la residencia de los muertos. Es posible que sea una divinidad solar el ídolo de Peña Tú (Asturias), que preside una danza ritual, pues le sale detrás de la cabeza algo como una diadema de rayos.

Idolo de Peña Tú (Asturias)

Culto a las piedras

Los dólmenes han llamado la atención de las gentes en todo tiempo, y han sido lugar de cultos y de supersticiones, que fueron combatidos en los primeros tiempos del cristianismo. En los Concilios de Toledo, celebrados en los años 681 y 693, se amenazaron con distintas penas a "los veneradores de piedras". También sabemos, por testimonio de San Martín Bracarense, que en el siglo VI reinaba la litolatría entre los aldeanos de Galicia, la cual persistió hasta el siglo XVI en Portugal. Un medio de que se valió la Iglesia para combatir esta superstición fué el levantar capillas en la proximidad de los dólmenes, o sobre el túmulo o montículo de tierra que los cubría, como sucede en la capilla de Santa Cruz (Asturias).

Las pinturas rupestres del Neo-Eneolítico responden también a motivos religiosos mágicos o de culto a los muertos. Es curioso el que se trate de figuras esquemáticas, toscas y enigmáticas de marcado carácter simbólico. Como debidas a la magia, hay que considerar escenas de caza y representaciones de animales, y, en cambio, las figuras humanas aisladas, a formas del culto a los muertos. Es probable que, como sucede hoy en muchos pueblos inferiores, se creyera que los espíritus de los muertos podían ocasionar daños por envidiar nuestra vida terrenal, para lo cual se pintaría en la roca sagrada su imagen y se obligaría a entrar en ella por conjuros y hechicerías.

Los pueblos de la Edad del Bronce

La Edad del Bronce (2.500 a 1.000 a. J. C.) ha sido uno de los enigmas de la prehistoria española, pero ahora, gracias especialmente a los trabajos del

Bisonte pintado en la cueva de Altamira (Santander), que es el santuario mágico más importante del hombre paleolítico

profesor Bosch Gimpera, parece el problema resuelto, en el sentido de que persistió durante toda ella la tradición eneolítica, y que la fase llamada de El Algar (localidad típica de la provincia de Almería) duró mucho tiempo. Sólo hacia el 1400 España entró en contacto con las culturas del Mediterráneo y del Oeste de Europa.

En estas condiciones no hay por qué repetir lo dicho anteriormente sobre la Edad de la Piedra pulimentada. Solamente añadiremos que es muy posible que tengan significado religioso muchas rocas con grabados de Galicia que pertenecen a estos tiempos prehistóricos.

El último milenio precristiano

En líneas generales puede decirse que la Edad del Hierro, que corresponde al último milenio precristiano, la Península Ibérica estuvo habitada por los celtas y los iberos.

Aquéllos fueron una rama del grupo de pueblos indogermánicos, que vivió antes de las grandes migraciones en el Sur de Alemania. A causa de empujes de pueblos nórdicos, especialmente de los germanos, se vieron obligados a abandonar su patria y emigraron a Bélgica, Inglaterra, Francia y España en un sentido, y en otro a Italia y valle del Danubio hasta Grecia. Pueblo celta era el gálata de Asia Menor, que fué evangelizado por S. Pablo. A España los celtas la invadieron dos veces. La primera tuvo lugar hacia el siglo X, que penetraron por Cataluña y por Roncesvalles, extendiéndose por el valle alto del Ebro, y quizá por Castilla y Portugal. La otra fué en el siglo VI, y fué más intensa, puesto que el pueblo celta llegó a ocupar todo el interior de la Península, salvo Andalucía y las costas de Levante. En las fuentes históricas, poco posteriores a estos acontecimientos, tenemos indicación de las distintas tribus célticas y recuerdos de la gran invasión.

Muy discutido es el origen de los iberos, pero parece que se trata de la población anterior mezclada tal vez con nuevos pueblos llegados del Norte de Africa. Sin embargo, el problema de cuándo y cómo nació su cultura, así como las influencias sufridas por otros pueblos, no se sabe con seguridad.

Muy discutido es el verdadero carácter de los celtíberos, es decir, si son iberos dominados por los celtas o si, por el contrario, son celtas subyugados por los iberos.

El grado de cultura fué variable según las regiones. En Andalucía y Levante hubo muy pronto una elevada civilización, con ciudades ricas por las minas y por el cultivo de la viña y del olivo. El arte griego dió vida al ibérico, cuyas obras más sobresalientes son como es sabido, la "Dama de Elche" y las estatuas del Cerro de los Santos. Además de las colonias griegas influyeron también las factorías fenicias y púnicas.

En cambio, las tribus del interior eran pobres, incultas y refractarias a toda influencia extranjera. Muchos pueblos eran ganaderos. Entre los vacceos existía el comunismo, pues la tierra cultivada se repartía cada año, y los frutos se repartían por igual. La familia era monógama. Hay indicios de matriarcado, pues entre los ártabros, según una novela griega, las mujeres iban a la guerra y los hombres se quedaban en casa, y según Estrabón y Silio Itálico, en las tribus del Norte eran las mujeres las que cultivaban la tierra.

Eran, por lo general, limpios; pero, según Diodoro, los celtíberos se lavaban el cuerpo y los dientes con orines. Físicamente eran fuertes y tenaces, pero al mismo tiempo indolentes y de poco desarrollo espiritual. Como notas de su carácter indicaremos que los iberos eran arrogantes y amigos de la independencia hasta los mayores extremos, pero agradecidos y leales.

La Religión de iberos y celtas

De la religión de los celtas hispánicos y de los iberos sabemos bien poco, ya que las fuentes clásicas no nos dicen nada de las divinidades indígenas, sino que las identifican con las propias.

En el periplo del "Ora Marítima" se mencionan tres templos costeros, dedicados a una divinidad que identifica con Venus, y que era patrona de los navegantes. Juno fué adorada en Cádiz y en el cabo de Trafalgar. La luna fué adorada en Mainake, como Noctiluca. También lo fué entre los turdetanos y los celtíberos, los cuales celebraban fiestas nocturnas en su honor en los plenilunios.

El sol fué objeto de culto en Andalucía, y probablemente, según el profesor Schulten, la costumbre de los vacceos y celtíberos de abandonar a los buitres los cuerpos de los guerreros para que estas aves los despedacen y lleven el alma al cielo, procede de la creencia de que éste es el lugar habitado por los dioses.

De una divinidad relacionada con el Júpiter latino tenemos testimonios, así como del culto de un dios-toro, y de un dios de la guerra que en una inscripción se llama Marte.

Las divinidades locales fueron muy numerosas, así como el culto de árboles, fuentes, ríos y montañas.

El culto a estos dioses continuó a través de la conquista romana con su carácter original, o al menos sin dejarse dominar por el panteón grecorromano, especialmente en Lusitania, Galicia y Celtiberia. En aras, estelas, lápidas, los fieles daban gracias a los dioses locales por los beneficios recibidos, y al mismo tiempo los historiadores y geógrafos nos ofrecen indicaciones sobre el culto. De este modo tenemos nuevos elementos para el estudio de las religiones prehistóricas.

Una divinidad cuyo culto estuvo muy extendido, fué Ategina, probablemente celta, y que fué una diosa de la fecundidad, infernal y médica, que se identifica con Proserpina y Libera. Más limitado fué el culto de Eudovélico, cuyo nombre deriva del céltico y significa «el muy bueno». Se relaciona con Esculapio, pues hay lápidas en las que los enfermos le dan las gracias por haber sanado de su dolencia.

Antes de la conquista fueron adoradas también divinidades fenicias y cartaginesas, y en las cercanías de las factorías se propagó su culto. Nada hemos de decir del templo de Hércules, de Cádiz, del cual nos cuentan tantas maravillas los historiadores y geógrafos clásicos; pero sí queremos presentar la imagen de una diosa de alabastro, hallada en la necrópolis ibérica de Galera (Granada). Está sentada y tiene en sus manos un recipiente, en el cual recoge el líquido que mana de los pechos. A sus lados hay sendas esfinges. Por todos sus caracteres, se deduce que se trata de una diosa del panteón fenicio-cartaginés, aunque su estilo esté en relación con el griego arcaico orientalizante.

El culto, por lo general, debió realizarse en pleno campo, en la cima de los cerros, en las cercanías de fuentes, en cuevas, etc., puesto que apenas se conocen templos. El principal de ellos es el del Cerro de los Santos (Montealegre, Albacete), de tipo griego, tanto por la planta como por la decoración, pero que ofrece la particularidad de presentar resabios de tradiciones orientales. Así, las renombradas estatuas, que en su casi totalidad están en el Museo Arqueológico Nacional, y que son exvotos, estuvieron colocadas en una especie de banquete junto a las paredes, es decir, la misma disposición que en los templos orientales.

Templos, santuarios y exvotos

Como restos de templos, aunque también pueden serlo de sepulturas monumentales, hay que mencionar las estatuas de esfinges, y monstruos, como la bicha de Balazote; pero conviene advertir que estas coincidencias con Oriente tuvieron lugar no por relaciones directas, sino a través del arte griego orientalizante.

Otros santuarios más modestos hubo en el cerro de la Luz, cerca de la ermita de San Antonio el Pobre (Murcia), en Castellar de Santiesteban y en Despeñaperros (Jaén). En el primero, el lugar de culto era una cueva, y en el segundo, un modesto templo, del que se han hallado restos. En los tres, el hallazgo principal ha consistido en los exvotos. Eran figuras humanas de uno u otro sexo, desnudas o vestidas, miembros u objetos, como, por ejemplo, fíbulas.

Los exvotos del Cerro de los Santos y de los santuarios citados nos ofrecen representaciones de sacerdotes de uno y otro sexo, a juzgar por el traje suntuoso y la postura. Esta es diferente y hay oferentes de vasos sagrados o de animales y orantes con los brazos extendidos.

Las fuentes clásicas nos hablan de sacrificios y de prácticas adivinatorias sobre las entrañas de los prisioneros. De los primeros tenemos una imagen gráfica en un pequeño bronce. Cerca de un gran recipiente hay una pequeña figura humana, que conduce hacia él un carnero. A su lado está el sacrificador, que blande un arma. Otra figura humana conduce un cerdo y una cabra, y otra perdida un oso. Los animales van seguidos de sus crías.

Además sabemos que el culto consistía en danzas e himnos, y que subsistían todas las formas religiosas de épocas anteriores, como la magia, la hechicería y el culto a los muertos. En la necrópolis romana de la antigua Salionca, hoy Poza de la Sal (Burgos), es notable la presencia de un tipo de estela, en forma de casa, genuinamente céltico y cuya decoración está hecha a base de símbolos, lunares, solares, etc., propia de épocas anteriores.

La predicación evangélica vino a luchar en España con supersticiones y manifestaciones religiosas sumamente variadas y de gran arraigo, que habían borrado del alma humana la belleza de la religión primitiva, basada, según los más modernos estudios, en la creencia en un solo Dios, todopoderoso, creador y legislador.

José Pérez DE BARRADAS

Diosa ibérica con dos esfinges, de la necrópolis de Galera (Granada)

"METALES EARLE"

BELEN, 4. MADRID
Teléfonos 43673 y 32735

Esta casa, en su ramo, es la mejor surtida

CHAPA DE LATON
De 2 por 1 metro y 140 por 70 centímetros en todos los calibres más usuales, lo mismo en estado crudo que recocido.

CHAPA DE COBRE
Exentas de hoja y porosidades. De gran rendimiento en trabajos de embutisaje y entallado. Sirvo una clase especial muy maleable, producida por laminación en frío.

CHAPA DE ALPACA
Aleación 11 ó 18 por 100 de níquel. Calidad extra-dulce, garantizada.

BARRA DE LATON
Redonda, cuadrada y exagonal. Aleación especialísima para trabajos al torno.

ROLLOS
Se suministra cinta a largo metraje de cobre, alpaca, latón y aluminio.

ALAMBRES
En alpaca, latón y aluminio. Calidades inmejorables.

TUBOS DE LATON
Redondos, cuadrados, rectangulares, lisos, rayados, con estrías, etcétera. Salomónicos y labrados.

TUBOS SIN SOLDADURA
En cobre, latón, aluminio y cuproníquel. Materiales para presión.

ALUMINIO
Tubos, planchas, cinta, barras y alambre. Altas calidades.

PERFILERIA
Angulos, tes, ues, molduras, pasamanos, parabrisas, etc., en latón, cobre, alpaca y aluminio. Suministros sobre croquis.

PLETINAS
En cobre, latón, alpaca y aluminio, me encargo de cualquier clase de suministro.

TUBOS PARA CAMEROS
Acero unido y chapeado soldado, pulidos o en bruto.

Aleaciones ligeras de aluminio de alta resistencia

Marcas EARLUMIN (similar al duraluminio) y EARLITE
Exclusiva de venta para la Región Centro

CALIDADES GARANTIZADAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

La dominación romana logra la unificación de los pueblos ibéricos

Con la creciente uniformidad del derecho se llegó a la unidad política. Subsistió la vida local con su particularismo patriótico. Las vías y caminos romanos han sido utilizados durante dieciocho siglos

A lo largo de cien años, los españoles son el esplendor de la literatura latina. Dieron a Roma tres emperadores. El espíritu y la virtud de las damas son precursores de las cristianas que van a seguir

Al quedar Augusto único señor de Roma, hacía ya casi doscientos años que los romanos habían entrado en la Península. La historia de Hispania, dentro de su época romana, terminó nacionalmente con la caída de Numancia; en adelante la Península no había de ser sino teatro donde se ventilaran los pleitos civiles de Roma, pero sin características raciales ni nacionales por parte de los hispanos o de las ciudades y aun regiones que se mezclaran con las tropas contendientes o hubieran de sufrir las consecuencias de su lucha.

La caída de Numancia corresponde al año 133 antes de J. C.; en el 43 se concertó el segundo triunvirato; en el 42 (batalla de Filipos) Hispania fué atribuída a Octaviano; en el 39 se decide Augusto a lograr por una acción militar la definitiva pacificación de la península Ibérica. El año siguiente, el 38, punto de partida de la Era hispánica, señala para catorce siglos el arranque inicial de nuestra cronología nacional. Pero quedaba aún por dominar el foco de independencia de astures y cántabros.

Tomaron parte personalmente en someterlos Augusto (años 27-25) y Agripa (29-19). La represión fué terrible, aunque el dominio no fué completo, subsistió la lengua, núcleos de población continuaron su vida independiente y los vascos se gloriaban siglos después de que Roma se vió obligada a pactar con ellos:

"De Roma los extranjeros nos oprimen,
pero Vizcaya lanza su grito de victoria.
Octavio, dominador del mundo,
camino del lugar en Vizcaya busca.
Por todas partes, por mar y por tierra
cerca el sitio en torno a nosotros.
Para él las áridas llanuras,
para nosotros los bosques y cavernas de
Pero, ¡oh, alacena del pan! [los montes.
¡Cuán vacía te encuentras!
Tienen ellos duras corazas, [fensa.
pero más ágiles son los cuerpos sin de-
Cinco años, día y noche, sin descanso
el sitio ha durado.
Cuando mataban uno de los nuestros,
quince perdían ellos.
Muchos, ellos; pocos, nosotros perdimos.
Al fin se hizo la alianza.
Del Tiber la ciudad muy lejos está,
pero aun las grandes cadenas se rom-
[pen al continuo golpear del pico."

Las legiones en España y los hispanos

En el reinado de Augusto y tiempos sucesivos, no obstante repetidas desmembraciones militares, el ejército de España fué el más importante de los establecidos dentro del Imperio. Al principio se hallaba integrado por las cinco legiones siguientes: "II.ª Augusta, III.ª Macedonia, V.ª Alaudae, VI.ª Victrix y X.ª Gemina". Reducido el ejército protector de Hispania en el año 24 a sólo tres legiones por haber sido destinada la V.ª y la II.ª a las guerras de Germania, contaba aún en efectivo—entre legiones y cuerpos auxiliares—unos 33 a 44.000 hombres.

Cuando más tarde, ya en época de Domiciano, quedó reducido el ejército definitivamente a una sola legión—"Legio VII.ª Gemina"—, el lugar por ella ocupado quedó designado como cuartel general del ejército de ocupación, de formación ya española desde la época de Galba (año 68); continuación del campamento romano surgiría la ciudad, que tanta importancia había de tener en la alta Edad Media, hasta llegar a ser capitalidad del reino cristiano en los tiempos anteriores a la expansión de Castilla.

El ejército hispánico se reclutaba en tiempo de Augusto, principalmente, entre los itálicos de la Galia Cisalpina y los occidentales no españoles (galos), admitiéndose también españoles de la Bética; al fin del siglo I el número de los españoles aumentó sin cesar, incorporándose levas de soldados seleccionados en la Tarraconense y aun en las tierras limítrofes al cuartel general; desde el siglo II, como en todas las otras organizaciones militares del Imperio, el reclutamiento tuvo carácter estrictamente local. Por su parte, los españoles, o individual o colectivamente ("cohortes"), formaron una parte muy importante de las legiones romanas y destacamentos diseminados para proteger las diversas fronteras del Imperio.

La "Legio VII." Gemina" tuvo después de Augusto una finalidad más bien de protección y de vigilancia que de expansión conquistadora. Más tarde fué reserva del Imperio en tierras no hispánicas Cuando se aproxima la gran lucha y el terrible encuentro con los bárbaros, la legión española y el ejército de Africa fueron los únicos soldados verdaderamente fieles a Roma.

La organización y explotación de los países sometidos o aliados alcanzó su máxima intensidad con la dinastía Julia y Claudia, continuándose con los Flavios y Antoninos, en la época que con razón puede mantener el nombre de *Paz Romana, cuando nos referimos* a la eterna majestad del pueblo romano, que cumplía la alta misión aprendida por Eneas en la región de los Campos Eliseos de

"...regere imperio populos..."

"imponiendo condiciones para la paz, perdonando a los vencidos y sojuzgando a los soberbios". El final definitivo de la Paz Romana ha de situarse en Marco Aurelio, a quien, con razón llama el P. Weiss "sepulturero de la antigüedad clásica".

La realización de la unidad

se logra en Hispania en estos tres aspectos tan interesantes—el "político" el de las "comunicaciones" y el de la "lengua"—, condicionados y mantenidos por la extensión cada vez mayor a todos los habitantes de los privilegios exclusivos en otro tiempo de romanos y latinos.

La unidad política se logró, sobre todo, con la creciente uniformidad del derecho, así en su aspecto político como en el gubernativo y administrativo, dejando a salvo, en lo posible, o aceptando como romanas de nuevo cuño, las libertades provinciales y municipales. La lejanía de Roma, que pregonarían tardíamente los vascos, era, en parte, una gran verdad: en el interior del país—salvo casos especiales, como el de "Legio VII Gemina" (que debemos considerar en algún tiempo como el "limes" ibérico del Imperio)—no había tropas romanas, y, fuera de la ciudad principal de la provincia, residencia del gobernador, no había agentes del Poder central.

Por esta razón subsistió la vida local con su particularismo patriótico a lo largo de la dominación romana, hasta el punto de que la organización visigótica, [illegible]

Cabeza de Augusto en mármol (Museo de Bellas Artes de Boston)

nomía política y las curiosas vicisitudes de la reconquista, no tuvieron que emplear esfuerzo alguno en resucitarla y hacerla revivir: les bastó despejar el cauce, para que surgiera nuevamente con vigor y se continuase con exuberante plenitud en la Edad Media, rotas las cadenas del unitarismo externo del Imperio.

La Península recibió, de momento, su organización definitiva en los años 7 y 2 a. J. C., o sea casi el mismo año que nació el Señor, supuesto el error breve de unos años en la cronología cristiana. Mantuvo Augusto al Sur de Cartagena el límite de la "Citerior" y "Ulterior": la primera se extendió por los Montes Cantábricos hasta el Océano y el Duero; la segunda fué dividida en dos partes, separadas por el río "Anas" (Guadiana): la "Bética" al Sur, al Norte, la "Lusitania". El emperador se reservó la Citerior o Tarraconense; las otras dos fueron consideradas como provincias senatoriales.

Los conventos jurídicos delimitan la forma de la administración de justicia. Obedecen, cuanto es posible, a determinaciones geográficas. En la época de Vespasiano se dividía España en catorce conventos jurídicos: la "Bética" tenía cuatro (gaditano, cordubense, astigitano e hispalense); la "Tarraconense", siete (cartaginés, tarraconense, cesaraugustano, cluniense, asturicense, lucense y bracarense); "Lusitania", tres (emeritense, pacense y scalabitano). Aunque en algún caso parezcan arbitrarias las circunscripciones, si se tiene en cuenta los núcleos de población y la irradiación verdaderamente romana hacia ellos, o la confluencia económica de ellos hacia las ciudades, puede notarse que, en general, estaban bien escogidas las cabezas de los mismos. Su delimitación había de tener singular importancia más tarde para la organización eclesiástica.

La primitiva provincia de Hispania fué dividida de nuevo, después de haber subsistido durante dos siglos la organización que le diera Augusto, en el siglo III, en tiempo de Caracalla, que formó provincia aparte con la "Gallaetia" y "Asturia, y por Diocleciano, que segregó la "Cartaginense"; finalmente, en la época de Constantino aparece con propio nombre la "Baleárica". La "Notitia Dignitatum" (siglo IV) es- [illegible] dependencia

entre España y la Galia, singularmente con la Aquitania; esto dará lugar a hechos especiales de la historia eclesiástica y de la visigoda y aun de la hispánica en la alta Edad Media.

Mas todas las organizaciones no podían remediar lo ya irremediable: el poder del Imperio tocaba a su ocaso, no podía mantenerse más; España tenía que resurgir con vida propia e independiente, aunque expuesta de nuevo a conquistas y dominaciones seculares.

El procedimiento que más contribuyó a la unidad romana en la Península fué el seguido por Roma en la multiplicación y distribución de colonias, así como en la fundación o duplicación de ciudades. La lista, a este propósito, sería interminable. Roma supo comunicar poco a poco, pero con relativa rapidez en España, los derechos latinos y la posibilidad de los cargos políticos. Vespasiano fué quien otorgó el derecho latino a todas las ciudades de España, que de esta suerte aventajó en muchos años a otras provincias y regiones. Todo contribuyó a que las antiguas poblaciones se asimilasen, cada vez más, a los nuevos núcleos de colonización y de importación romana. España llegó a poseer en esta época unos ocho millones de habitantes.

Unidad y rapidez de las comunicaciones

Los hechos ahorran largas disquisiciones. César, que admiraba a todos por la rapidez en trasladarse de una parte a otra, apareciendo como de repente allí donde no se le podía esperar, se trasladó de Roma a Obnuco, en la Bética, en sólo veintisiete días.

Como ejemplo de maravillosa rapidez se citaba siempre el viaje de Icelo en el año 68, desde Roma a Clunia: empleó tan sólo siete días, en los que han de contarse el camino de Roma a Ostia, el viaje marítimo—de Ostia a Tarragona—, al menos de tres días y medio, y, por fin, la distancia de Tarragona a Clunia, pasando por Cesaraugusta.

Viajes eran éstos extraordinarios, como propios de un "imperator" o de quien, con categoría de correo imperial, llevaba noticias interesantes a quien aspiraba a la suprema dignidad (Galba). Pero tampoco era lento el correo y traslado ordinario de viajeros. Poco más de cuatro días necesitaría el libro de Marcial para llegar desde Tarragona a Bílbilis. Y, según las noticias de Plinio, por mar se podía llegar en siete días de Ostia a Cádiz y en cuatro de Ostia a Tarragona y la España Citerior.

La majestad del Imperio romano había llevado a cabo, según frase de Plinio, la unión de todo el orbe terrestre, vitalizando el comercio de todas las cosas y logrando, en una paz festiva, hacer comunes todos los bienes; todo ello, a la vez que las comunicaciones eran seguras y casi sin peligro, sin guerras ya ni batallas, libertadas vías y mares de ladrones y de piratas. No se crea excesivo el elogio, que responde, por otra parte, a noticias de varia procedencia y de fácil comprobación.

No faltaban ni siquiera lo que podríamos llamar "guías" descriptivas de curiosidades y noticias, según testifica, en el siglo IV, el "Itinerario de Burdeos a Jerusalén", y como tal vez podría inferirse del estilo y noticias de nuestra compatriota Eteria en su viaje a Tierra Santa.

Además de los "miliarios" con datos extremos e intermedios, existían itinerarios o "guías de distancias" para un conjunto de guías o para una vía determinada. Famosos son los "vasos hispanos de Vicarello" (lago de Bracciano, cerca de Roma), que han conservado íntegro el viaje de Gades a Roma, con detalles de las "stationes" intermedias. No son de un mismo taller ni de una misma mano, lo que hace pensar en una fabricación continua de los mismos, y autoriza a creer que no sería dicho itinerario el único que se describiría en objetos de lujo igual o en otros más humildes, pero de idéntico fin y utilidad. Ciertamente, más de una vez, y no en las regiones más romanizadas de España, se han encontrado pequeñas láminas pizarrosas (como para formar libritos), con inscripciones de varios itinerarios—a veces de carácter local—, que obligan a pensar en la existencia de verdaderas guías de viaje, ya generales, ya de regiones o vías determinadas.

Las "vías romanas" dentro de España formaban dos grupos principales: a) el propiamente peninsular, y b) el continental o propiamente romano. *El centro natural* de toda la red española estaba en Cesaraugusta, que ello debe su existencia y casi toda su historia posterior, y que continúa en nuestros días presentando la misma importancia y trascendencia. De Cesaragusta irradiaban las comunicaciones: de una parte, hacia el Sur, a Cartagena, a la Bética, por Córdoba, *Hispalis y Gades*; de otra al Suroeste, tanto hacia Toledo, Mérida y Lisboa, como hacia León, Astorga y Brigantium.

Dentro de la red peninsular señálabanse como centros principales de cruces viarios, además de Caesaraugusta, Palencia, Astorga, Córdoba e Hispalis.

El núcleo B), continental o romano, lazo de unión con la Galia y las vías principales que a Roma tendían, estaba constituído por los «sumos portus» de Roncesvalles y Somport, así como por la pirenaica depresión de la costera Juncaria.

Nuevas bifurcaciones y caminos paralelos—no de tanta importancia como los citados, que eran los de gran comunicación e intenso movimiento militar y administrativo—ponían en fácil relación ciudades y lugares del interior de la Península; así no es difícil encontrar a veces sus restos o su memoria por terrenos desprovistos hoy (siglo XX) de comunicaciones transversales. Por lo demás, el sistema de comunicaciones organizado por Roma tuvo tal unidad y adquirió tal perfección, derivadas principalmente del cuidado con que se siguieron o se vencieron los accidentes y obstáculos naturales, que las vías y caminos romanos han sido durante diez y ocho siglos los únicos que ha conocido y utilizado España, claro que con el tiempo, por las guerras e incuria de los hombres, no ya tan bien conservados ni organizados como los

Dama hispano-romana con tocado del tiempo de los Antoninos (Museo de Madrid)

mantenía la administración romana. Sobre las vías romanas se han asentado nuestros «caminos reales», los «caminos de plata», las «vías latas», etc., de nuestra Edad Media y de la Moderna. Ha de llegarse a la segunda mitad del siglo XVIII para encontrar obra renovadora sobre la antigua romana, y aun esto sólo en partes principales e importantes de los grandes caminos reales.

Puentes abandonados o con gran incultura destruídos y aprovechados muestran caminos allí donde la administración posterior, regional o nacional, no ha sabido conservar o renovar las viejas comunicaciones de tanto valor e importancia económica y cultural. *La famosa «Tabula Peutingeriana»*, dibujada en el sig' IV por Castorius—y conocida únicamente por copia del siglo XIII—, no nos ha conservado la representación de las guías de Hispania, sino sólo en unos cuantos nombres, por haber desaparecido la sección donde se continuaba la parte hispánica. Pérdida harto de lamentar, pues, aunque Conrad *Miller ha intentado una reconstitución* aproximada del sistema viario de España, faltan en ella aquellos dibujos de carácter geográfico o arqueológico que tan típicos y realistas son en otras secciones de la «Tabula».

Lengua y literatura

Grecia vencida cautivó en las artes y perfeccionó en la literatura al fiero vencedor; Roma, país de gran sentido práctico, nunca intentó, ni lo hubiera logrado, latinizar Grecia y Oriente, regiones de antiquísima civilización, donde el griego era y había sido instrumento de brillante literatura y de espléndida floración cultural. No era tal el caso de las provincias occidentales, aun no desconociendo sus elementos indígenas de lengua y cultura. La romanización fué hacedera en ellas, y si incorporaron al pueblo dominador costumbres, instituciones y hasta palabras que hubieron de pasar por el nuevo cuño latino, adquiriendo ciudadanía romana, fueron ellos, los galos e hispanos, quienes aceptaron el lenguaje de Roma con las características e influencias que, en la gran crisis del Imperio y al contacto de nuevos aluviones étnicos, prepararon sobre el substrátum de los elementos indígenas sus respectivas lenguas nacionales.

Literatura, en gran parte de imitación la romana, llegada a su esplendor, se encontró falta de ideas y hubo, además, de ceder el paso a los literatos de las provincias que llenan desde el siglo I la historia literaria de Roma, que en esto, como en tantas otras cosas, perdía poco a poco su cetro y señorío.

El caso de Marcela, que recibe a Marcial, prófugo de Roma y hastiado de la vida de la urbe no sería único: antes bien, es el caso típico que tantas veces hubo de repetirse anteriormente a las nupcias o como consecuencia de ellas, en tantas mujeres hispanas latinizadas o netamente indígenas con las que se desposaron dignatarios oficiales y soldados romanos, que luego daban así a Roma hispanos que hablaban latín, siquiera fuera el latín "hispano" no ya el "hispaniense" llevado a Roma por los que allí acudían para adquirir una mayor cultura literaria o buscando, tal vez, lo que las más de las veces no habían de encontrar en la agitada vida de la capital, de la que huían luego ante el triste vivir de las miserables "sportulas".

Quitemos de las alabanzas de Marcial a su Marcela lo que pudo añadir el agradecimiento y hasta el amor; pero Marcela hablaba de tal suerte que, si la oyeran en Roma, el Palatino diría que había nacido en sus límites, sin que pudieran competir con ella, no ya las nacidas en la Suburra, pero ni siquiera las romanas crecidas a la sombra del Capitolio: "Tam rarum, tam dulce sapis..."

Desde Trajano, en el año 98, se repite, más de una vez, el caso de ser nombrado Emperador un español; pero, entonces, no obstante la severa crítica de Cicerón, hacía tiempo que la literatura romana había pasado a la hegemonía de los hispanos. Durante un siglo, los españoles Lucano, Marcial, los dos Séneca y Quintiliano, como figuras de primer orden, son el esplendor de la literatura latina; ni se han de omitir los nombres de segundo orden, al menos Columela y Pomponio Mela. Horacio se gloriaba de ser leído por el "peritus Hiber", como, a su vez, Marcial sería conocido luego en todo el orbe, todos le leerían en Roma hasta conocer su estilo en sólo dos versos, y llegarían a las soledades de los Getas y de los Britanos.

Las inscripciones muestran en su número—y sobre todo en la proporcionalidad de su distribución geográfica—la marcha progresiva y la varia intensidad de la romanización. Son en número de unas 8.000; naturalmente, sus mejores ejemplares se encuentran en las regiones de la Bética y en las primitivas tarraconenses, siendo más raras pero de valor relativamente mayor como documento, a medida que nos internamos en las tierras de Celtiberia y llegamos a lugares alejados de los focos de intensa romanización. Inscripciones y obras de arte o de tipo meramente arquitectónico habrían de indicarse ahora para notar cómo palpita la vida romana y cómo se revela la indígena en los dos primeros siglos de la Era cristiana.

No podemos terminar sin ofrecer a nuestras lectoras y lectores aquel delicado epitafio—conversación entre el difunto esposo y la mujer sobreviviente—que nos presenta la virtud de una dama de la Cesaraugusta de entonces. Al hablar de Cesaraugusta pensamos, por igual en la púdica matrona de cualquiera de nuestras regiones hispanas.

Servavi thalamum genio dulcissime coniux,
Servandus nunc est pro thalamo tumulus.
Ingrasti et manes lacrimis miserabilis uxor
Haud optare alias fas erat inferias.

La esposa, que guardó siempre en castidad matrimonial el tálamo nupcial, no tiene, en su viudez, otro oficio que guardar la tumba de su difunto esposo. Y responde éste a su compasiva mujer que ya había honrado con sus lágrimas a los dioses Manes y que no esperaba otras exequias de ella. Juego de ideas y de palabras de invención original según Hübner, y que, para nosotros, ponen de manifiesto ya la proximidad de la vida cristiana contemporánea o que va a seguir inmediatamente.

No queda espacio para comentar ni el espléndido inventario de alhajas ofrecidas a la Isis de Guadix por una de sus devotas, Fabia Fabiana, ni tampoco el precioso documento de la Fundación instituída por Fabia Hadrianila para los niños desgraciados de la "Colonia Julia Romulea".

Las formas y los nombres son paganos: el espíritu y la virtud de las damas son precursores de las cristianas que van a seguir, netamente españolas.

Pascual GALINDO ROMEO

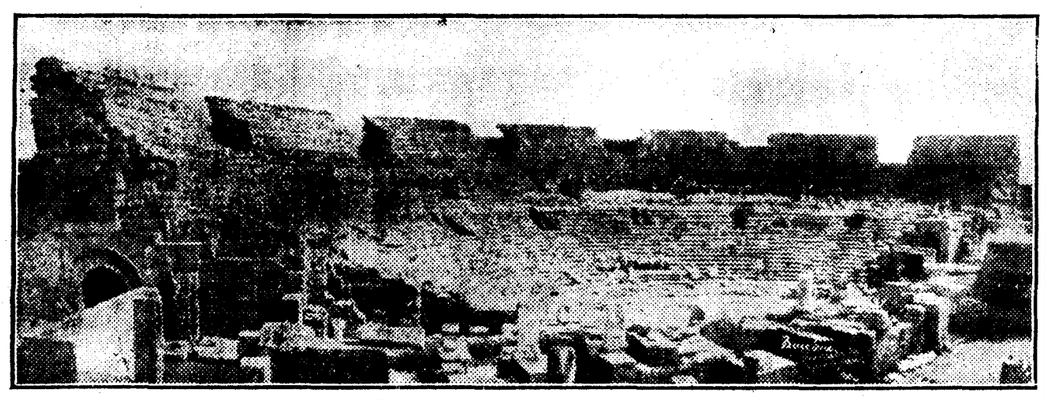

El teatro romano de Mérida

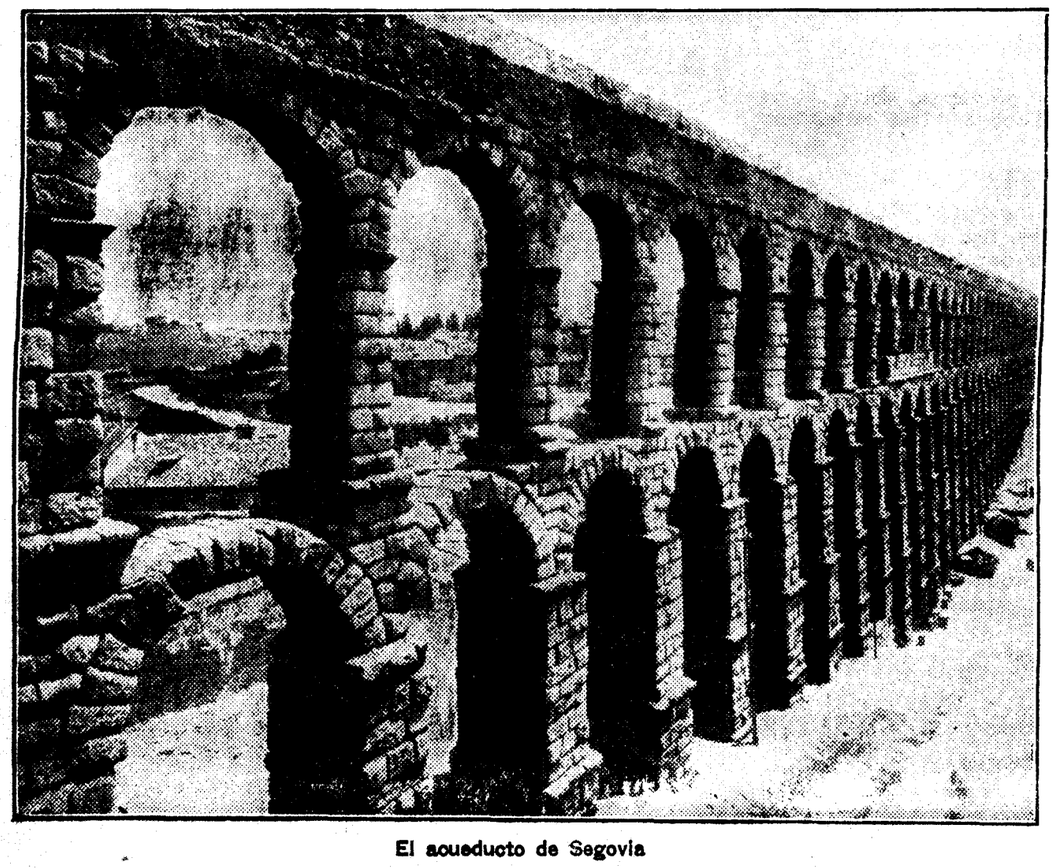

El acueducto de Segovia

(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES RAPIDOS
DE GRAN LUJO A TODAS PARTES DEL MUNDO

Líneas principales:

De SANTANDER, GIJON, LA CORUÑA y VIGO a LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO (servicio mensual)

De SANTANDER a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS (servicio mensual)

De VIGO y LISBOA al BRASIL, URUGUAY y la ARGENTINA (una o dos salidas al mes)

De Hamburgo, Boulogne s/m, Cherbourgo y Southampton
a New York, Boston y Halifax.

De Hamburgo, Bremen y Amberes a la Costa Occidental de Sudamérica por el Canal de Panamá.

De Hamburgo, Bremen y Amberes a la Costa Occidental de Norteamérica (California) por el Canal de Panamá.

De Hamburgo, Amberes, Rotterdam y Génova a Extremo Oriente.

De Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Southampton, Lisboa y MALAGA a casi todos los puertos de Africa.

6 CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO

Crucero principal a TIERRA SANTA, EGIPTO, CONSTANTINOPLA, etc.:
19 de marzo, de CADIZ

Durante los meses de julio a septiembre: 6 CRUCEROS al CABO NORTE, ESCOCIA, SPITZBERGEN, SUECIA, BALTICO y RUSIA

2 VIAJES DE RECREO a las ISLAS del ATLANTICO (Canarias, Madera y Azores)

VIAJES EN ZEPPELIN A SUDAMERICA

INFORMES:

Agencia general para España de la

HAMBURG-AMERIKA LINIE

ALCALA, 43 MADRID TELEF. 11267

El Cristianismo nos llega por la voz de Santiago, S. Pablo, y los Varones apostólicos

La aparición de la Virgen del Pilar a Santiago. Cuadro de Goya

San Eufrasio

San Cecilio

San Segundo

Sobre el genio impaciente y la violencia a veces huracanada de los pueblos de España el nombre de Santiago estallaba bien: era el "Hijo del Trueno"

La devoción de la Virgen se levanta en el pecho de Iberia sobre la afirmación viril y rotunda, graciosa y recia, de un Pilar

Nos cabe el honor de haber atraído el corazón inmenso de San Pablo y la dicha de saber que bajo nuestro cielo su palabra ardiente hizo temblar a las almas

Cabeza de San Pablo, que se conserva en las monjas de Alba, de Valladolid

Nota de asombro en la historia religiosa de España es el hervor impaciente, el gesto resuelto de entrega, con que fué acogido en nuestra patria el cristianismo. En torno al año 202, un escritor del Africa, el indomable Tertuliano, dejaba oír su voz, incendiada como un clamor del viento sobre el fuego de arenas del desierto, y encarado frente a los judíos, les mostraba con aire de reto, con ademán rotundo, los avances del cristianismo en las diversas provincias del imperio romano. Avances tercos y osados en todos los países, pero seguidos tan sólo de ocupaciones parciales. Unicamente, al hablar de nuestra patria, su afirmación se vigoriza para decir triunfante que la fe de Cristo ganaba ya "todos los confines de las Españas."

Este temprano florecer del cristianismo en la Península tiene por causa providencial el encuentro gozoso y fecundo de dos poderosas urgencias: la sagrada preocupación apostólica por España y la disposición natural de los pueblos españoles.

Era magnífica el alma de aquellos hombres. Pueblos de nombres bárbaros, grupos étnicos de historia oscura y denominaciones extrañas, se fundían lentamente en el cuenco matriz de nuestro suelo para formar una raza siempre igual a sí misma, aunque con nombres nuevos a lo largo de los siglos.

Pasarán por esta tierra las invasiones de pueblos diversos; cada uno querrá dejar aquí su nombre y su espíritu; pensarán quizá haberlo logrado, pero la recia solera, rabiosamente activa como un mordiente, irá transformando en su propia sustancia, con alquimia sutil y terca, todas las aportaciones que le llegan de fuera, y la solera será siempre la misma, su alma será idéntica.

Los hombres aquellos sabían hacer bien las cosas, sabían vivir, sabían morir. Sólo les faltaba saber para quién hacerlas, para qué vivir y, sobre todo, conocer aquello sin lo cual ningún hombre es dichoso, la ciencia que todo lo restaura y lo cura; saber para quién morir.

Esta noticia venía de Oriente, y la traía un judío.

Santiago en España

Sentados en la ribera del mar de Galilea, pobres y felices, Zebedeo y sus dos hijos remendaban las redes. Las aguas rizaban sus juegos de espuma en la orilla. De pronto, al viejo y los mozos, Santiago y Juan, alzan la cabeza, curiosos, porque se acerca alguien y se detiene. Entre las manos sostienen aún la malla áspera y húmeda de los aparejos, pero ya no trabajan; contemplan la dulce figura que tienen delante: Jesús el de Nazaret, de quien eran parientes. Y Jesús les mira. Mira a los dos mozos de ardiente expresión. Los mira y los llama con su voz, después de haberlos llamado irremediablemente con su mirada. "Venid conmigo; dejad eso; quiero hacer de vosotros pescadores de hombres". No escuchan más. Ni pueden razonar, ni pueden resistir; tienen que obedecer. Sueltan al punto las redes y se acercan a Jesús; después, se alejan. El padre, lleno de asombro, ve que sus hijos se marchan y que le dejan solo, pero no comprende nada. Luego llega a saber que sus hijos se fueron con el Maestro para siempre.

Jesús, al tenerlos consigo, les cambia el nombre de familia. No serán "hijos de Zebedeo", sino "Boanerges", es decir, "hijos del trueno". Como el rayo que nace entre el fragor del trueno, serán ellos también, en su acción y en su vida, ardientes y fulminantes.

Pero de los dos hermanos, y aun entre los demás Apóstoles, el más apresurado y vehemente para las grandes empresas definitivas, era Santiago. Para todo lo arduo tuvo prisas. El fué el primero, entre los Apóstoles, en padecer martirio; él fué también el primero en abandonar Palestina para tomar posesión del país que se le atribuyó en apostolado.

Este país era España. Para comunicar con los españoles, Santiago tenía, providencialmente, una disposición fácil y simpática en su propio temperamento, tal como lo expresan su vida y su nombre: para el genio impaciente de la gente española tenía el contacto de su propia impaciencia, y sobre la violencia, a veces huracanada, de los pueblos de España, su nombre estallaba bien: era el "Hijo del trueno".

De los datos que nos suministra el sagrado libro de "Los Hechos de los Apóstoles", parece deducirse que, aun después de la Ascensión del Señor, el colegio apostólico permaneció en Palestina algunos años entregado a la organización de la Iglesia y a la predicación entre los judíos.

Desde luego, por los años 34 y 36, cuando el martirio de San Esteban y la conversión de San Pablo, y hacia los años 37-39, cuando San Pedro convirtió al centurión Cornelio, los Apóstoles se hallaban reunidos en Jerusalén. Así, poner la venida de Santiago en el año 32 parece adelantar las fechas sin justificación bastante. Pero después de que San Pedro autoriza con su propia conducta en la conversión de Cornelio la acción apostólica entre los gentiles; cuando ya se ha cumplido la voluntad del Maestro que ordenaba la predicación primera a los judíos antes de anunciar su fe a los gentiles, entonces Santiago, acuciado su celo, inicia la dispersión y se lanza a la gran aventura de llevar el nombre de Cristo al país de su apostolado, en los confines últimos del mundo conocido.

Una nave, griega o fenicia, le trae a las costas de España por la ruta ordinaria que traían esas naves; es decir, costeando el litoral del Africa, para torcer luego el rumbo y arribar por fin a un puerto de la Bética.

Judío de raza y de lengua, Santiago, al hallarse en España, hubo de buscar como centro de operaciones para su empresa apostólica alguna comunidad judía de las asentadas en las grandes poblaciones.

Por necesidad táctica y por función de su apostolado, tenía que dirigirse en primer lugar a los judíos. Nadie más preparado para oír hablar del Mesías que aquellos que le esperaban. Pero iniciada su labor entre ellos, la expulsión de la sinagoga se hacía irremediable. Entonces, cumplida la primera parte de su labor, contando ya para entonces con algunas relaciones, y quizá algún favor en la localidad, dirigía su acción hacia el campo de los gentiles; se atraía alguno de ellos, informaba su vida cristiana, y luego, ilusionado y ardiente, partía a otras ciudades para esparcir por todas partes la inquietud tremenda; para acercarse a las almas en nieblas y depositar en ellas, tembloroso y dorado, el nombre de Cristo.

No podemos seguir a nuestro Apóstol en sus caminos de España, por falta de datos. La tradición local une su nombre a las iglesias de Braga, Iria y Zaragoza. Según esto, el itinerario de Santiago está señalado por las grandes vías romanas: Itálica, Mérida, Braga, Iria, Lugo, Astorga, Palencia, Clunia, Numancia y Zaragoza...

Junto a la orilla del Ebro

En Zaragoza, la ciudad entonces pagana, orgullosa de su nombre augusto y de su río, Santiago, según la tradición, se sintió desfallecer de cansancio y desaliento. El Apóstol y sus compañeros acampaban en las riberas del Ebro, acaso entre unas ruinas: algún cobijo entre paredes derruídas, alguna columna solitaria. Quizá una vaga nostalgia le hacía recordar su tierra bendita, sus hermanos de apostolado, su propio hermano Juan, feliz de custodiar a su lado y aun en vida, en sagrado depósito, a la Madre del Maestro, la Virgen María. En esto, como respuesta a la evocadora añoranza, María se le aparece sobre la recortada eminencia de un pilar de mármol, y le conforta y le anima para que en aquel mismo lugar erija un templo: el primer templo a María.

La tradición que nos refiere este suceso es relativamente reciente, como tradición escrita, pues el primer documento en que se relata es del siglo XIII. Pero esto no quiere decir que, como tradición oral, firme y asentada en el corazón de los fieles, no tenga más distante abolengo. Un hecho es cierto históricamente: el de que, antes aun de la invasión agarena, en el mismo emplazamiento del templo actual, existía ya un vetusto santuario de gran veneración donde se daba culto a María desde los albores del cristianismo. Y otra verdad más plena y más profunda; no la verdad somera de los hechos, sino la verdad misma del alma de los hechos, reclama con todo fervor para España, como expresión acabada de su culto y amor a María, la devoción a la Virgen, muy levantada en el pecho de Iberia sobre la afirmación viril y rotunda, graciosa y recia de un Pilar.

El argumento del silencio, manejado obsesionadamente, con exigencia casi morbosa llevaría a negar en ocasiones los hechos más asentados.

Precisamente, ciertos historiadores, haciendo uso de ese argumento, han pretendido negar hasta la misma venida de Santiago a España. Por fortuna, contra esas cavilaciones, tenemos la réplica de Didimo el Ciego, nacido en el 310; tenemos el argumento sacado del propio San Jerónimo, en sus comentarios a Isaías; y luego toda la serie de testimonios que se suceden y que hacían afirmar solemnemente a San Aldelmo, allá en la Inglaterra del siglo VII, que "Santiago fué el primero que convirtió a la fe a las gentes hispanas".

Otra vez en España y para siempre

Al descender de Zaragoza hasta la Bética para embarcar con rumbo a Palestina, quizá en el año 43, Santiago había rodeado toda España como si la abrazara para hacerla más suya. Ahora tenía que irse. El Señor le había preguntado en cierta ocasión a él y a su hermano: "¿Podéis beber el cáliz que yo beberé?" No sabían de qué cáliz hablaba el Maestro; pero, impetuosos en su amor, respondieron resueltamente: "¡Podemos!"

Había llegado el momento de demostrarlo. De regreso en Jerusalén, la persecución contra la Iglesia se desata y Herodes ordena la degollación de nuestro Santiago. En aquella ocasión, el apóstol debió recordar las palabras de Jesús, y entonces, según Abdías, "ofreció el cuello al verdugo, sin tardanza". Tan resueltamente como había dado la respuesta, dió la vida.

Su cuerpo, recogido piadosamente por algunos discípulos que, según la tradición, le habían acompañado desde España, fué trasladado al lugar de su evangelización, y depositado en arca de mármol, bajo un sencillo monumento, y muy oculto, por la dura condición de los tiempos y las persecuciones, hasta que en tiempos del Obispo de Iria, Teodomiro, fué descubierto hacia el año 814 en el lugar que después se llamó Compostela. De esta manera pudo afirmar con verdad San Jerónimo que todos los Apóstoles tuvieron sepultura en el país que les tocó en apostolado.

Durante los días tormentosos y rudos de nuestra Edad Media, el Apóstol, desde su sepulcro, defendió para España la fe que había anunciado a los españoles. En la lucha de siglos contra el moro, desde las montañas del Norte hasta las costas andaluzas, el nombre del "Hijo del trueno" rodó estallante por encima de las almas.

San Pablo entre nosotros

Era su gran deseo de entonces. Por el mes de febrero del año 58, hallándose en Corintio, el Apóstol de los gentiles escribía a los romanos. Para su actividad y celo, para su vocación en favor de la gentilidad, la Roma imperial, con su enorme masa de población confusa y fermentada, debía ofrecer un atractivo especial; era un foro henchido y espacioso muy a propósito para dejar oír en él su voz poderosa; era la plaza del mundo, donde todos los pueblos y razas le podían escuchar. Sin embargo, San Pablo, al escribir a la comunidad cristiana de Roma, anuncia su visita como incidental; llegará de paso, se detendrá algún breve tiempo, pero su deseo va tenso, derechamente, hacia otro país más distante: "Espero veros al pasar—les dice—cuando me encamine a España." Más abajo, en la misma epístola, precisa la ocasión de este viaje, y de nuevo apunta su último propósito; no es ya en el Apóstol un simple deseo, es preocupación, deseo clavado e impaciente lo que levanta en su espíritu el claro nombre de Hispania: "Después de haber realizado esto (la distribución de una colecta entre los fieles de Jerusalén) me iré, pasando por vosotros a España."

En efecto, San Pablo llega a Jerusalén en mayo del 58 y se dispone a repartir entre los fieles pobres la colecta que para ellos había recogido en Macedonia y Acaya. Pero apenas hubo entrado en la ciudad, los judíos se levantan tumultuosamente contra él, tan irritados, que sólo la intervención del tribuno Lisias logra sacarle con vida. El tribuno lo envía a Cesarea ante el procurador Félix y queda detenido durante dos años en espera de que sea substanciada su causa. Félix no trata mal a San Pablo, pero quiere congraciarse con los judíos y quisiera que Pablo comprara su libertad con dinero.

De todos modos, el viaje a España queda suspendido por el momento.

A los dos años Félix es reemplazado en el gobierno de la provincia por Porcio Festo. Al enterarse del asunto de Pablo, se presenta en el palacio del rey Agripa. Al lado del Rey estaba aquella mujer terrible y bella, Berenice. Festo declara ante el Rey que no halla motivo para condenar a Pablo, y Berenice y su padre Agripa reconocen que, en efecto, no hay motivo para matarlo, ni aun para retenerlo preso. Pero Pablo había apelado ya ante el César, y en vez de ser puesto en libertad, fué remitido a Roma, adonde llegó en la primavera del año 61.

Las noticias de "Los Hechos de los Apóstoles" terminan aquí, pero varias epístolas de San Pablo nos dan a conocer que, después de padecer en Roma otros dos años de prisión, al fin fué puesto en libertad en el año 63. Cinco años hacía que había anunciado su propósito de venir a España. Ahora, libre ya por esta vez, San Pablo cumplió su deseo de evangelizar las provincias españolas.

El centro de su acción apostólica parece que fué Tarragona; pero lo mismo que ocurre con Santiago, quedan pocos vestigios de su paso, aunque el hecho de su venida está documentalmente testificado.

El primer testimonio es el de su propio discípulo San Clemente, que afirma de San Pablo que llevó la fe hasta los términos del Occidente. El segundo es el del llamado "Fragmento muratoriano", escrito poco después del año 160 donde claramente se dice que el Apóstol se encaminó desde Roma a España Otro de los primeros documentos que afirman la predicación de San Pablo en España es el titulado "Hechos de Pedro con Simón", producido en el siglo II, y en el cual se refiere de manera coloreada el feliz viaje de San Pablo a nuestra España.

De desear sería poseer más noticias y pormenores de la actividad evangélica desplegada en nuestra tierra por el Apóstol de las gentes; pero el dato importante sobre todos, la noticia máxima, esa que poseemos con segura certidumbre, es el honor que cabe a nuestra Patria de haber atraído con insistente afán el corazón inmenso de San Pablo y la dicha de saber que bajo nuestro cielo temblara un día su voz de fuego e hiciera temblar las almas.

Así poco después, en el año 67, cuando se hallaba de nuevo en Roma en la última prisión, de donde salió para el martirio, podía contemplar tranquilo su fin próximo, porque podía escribir en su carta a Timoteo "que le han oído ya todas las gentes". Hasta la noble gente de España, que supo hacer tan suya y tremolar sobre los siglos aquella bella fórmula paulina que resume toda su enseñanza evangélica:

"Perderlo todo por ganar a Cristo."

Los "Varones apostólicos"

Santiago y San Pablo habían traído a España las primeras noticias del nombre de Cristo y de la vida de hijos de Dios; pero su acción fué transeúnte; fué más bien la toma de posesión de un país que, por divino instinto, presintieron privilegiado, y la confiada sementera en un suelo escogido. Faltaba una acción de cultura persistente y la organización fecunda de la vida que nacía. Además, la predicación de ambos Apóstoles se había detenido en los vértices superiores de la Península Ibérica, y quedaba todavía, para plantar jalones y centros activos de irradiación, la vasta meseta y los alegres campos de la Bética. Esta labor fué encomendada con feliz acierto a los llamados "Varones Apostólicos" y constituye el tercer momento de la penetración cristiana en las provincias españolas.

También en la venida de estos mensajeros de Cristo aparece esa nota que he señalado con insistencia: la preocupación, el interés afanoso por España que se advierte en los Apóstoles Santiago y Pablo. Ahora no es sólo San Pablo, sino el mismo jefe del colegio apostólico y cabeza de la Iglesia, el Apóstol San Pedro, quien se preocupa, con certera eficacia, por la evangelización de nuestras provincias.

En su viaje a España, en la rápida exploración que hizo, San Pablo debió sentir confirmadas sus esperanzas al conocer a la gente española, y así, al hallarse en Roma de regreso, comunicando con San Pedro las impresiones que traía, acuerdan los dos enviar un grupo de evangelizadores para que, sin desparramar demasiado su labor, trabajaran a fondo una provincia de las tres en que se hallaba dividida España. Era una nueva táctica, de acción cerrada y profunda, dictada, sin duda, por la experiencia. La provincia designada fué la Bética, pues la lusitana y la tarraconense habían recibido ya la sementera por manos de Santiago y San Pablo.

Los evangelizadores escogidos fueron siete. Algunos de ellos, a juzgar por su nombre, de procedencia española. Estos siete varones, ordenados Obispos en Roma por San Pedro, después de llegar juntos a Guadix, comenzaron su labor callada e inmensa por aquellas comarcas.

Los nombres de los siete Varones Apostólicos, con el nombre de sus ciudades episcopales, han sido recogidos en vetustos catálogos cuyas raíces penetran en la historia más allá del siglo IV. Los nombres y las sedes, según la identificación de lugares más estudiada últimamente, es la siguiente: San Torcuato, Guadix; San Cecilio, Elvira, próxima a Granada; San Eufrasio, Ilíturgi, cerca de Andújar; San Indalecio, Urci, junto a Vera; San Tesifonte, Berga, en Almería; San Hesiquio, Carcesa, junto a Cieza, y San Segundo, Abula, la actual Abla de Almería.

No debemos olvidar a estos claros varones. La labor realizada por ellos entre aquella humilde población de colonos y esclavos, mercaderes y pescadores, funcionarios modestos y legionarios retirados, fué tan intensa y fervorosa, pusieron tanto de su alma, que apenas pasados doscientos años de su muerte, en el concilio de Elvira, inminente ya una atroz persecución, el cristianismo aparece arraigado extensamente en la Bética y aun en toda España.

Y el cristianismo que allí se nos revela tiene, en su expresión humana, un sello español inconfundible: el ademán resuelto del "Hijo del trueno", el fervor apasionado por Cristo de San Pablo y el proselitismo urgente y metódico de los Varones Apostólicos.

El tercer momento de la iniciación evangélica en España, cumplido felizmente, la distante profecía de la Escritura fué verdad ilustre en nuestra tierra: "El pueblo que moraba en tinieblas de muerte vió un gran resplandor." Y aquello, único que les faltaba saber a los hispanos, al conocer a Cristo lo supieron: supieron ya "para quién morir".

Rafael ALOCCER,
Monje benedictino.

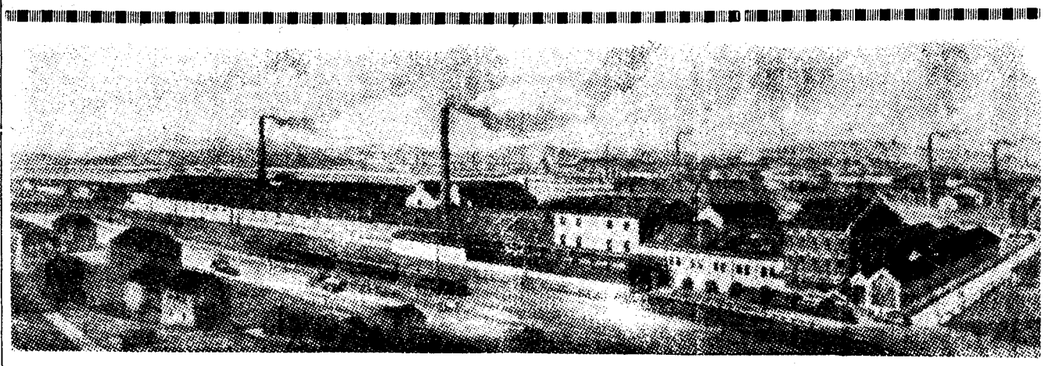

Telégrafo y Telefonemas: EARLE BILBAO

Teléfonos: BILBAO 97620 97627 97628 97629

EDUARDO K. L. EARLE

FABRICA DE METALES DE LEJONA

APARTADO 60.—BILBAO

Esta antigua fábrica de metales no-férricos en todas sus aleaciones y formas comerciales, ha emprendido la fabricación de

BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO EXTRA PURO

Que tiende a superar a cuanto se ha hecho hasta hoy. Esta batería irá protegida por las marcas

(NUEVA EN ESPAÑA) ETERNAL GARANTIZADA N.º 1

EXTRA FUERTE LEJONAL N.º 2

FUERTE MARCA REGISTRADA N.º 3

Prudencio canta la gesta sublime y triunfal de los mártires hispanos

En Tarragona y en su Obispo Fructuoso comienza la persecución por la fe. Ni en Horacio se encuentran acentos tan vibrantes como los que el poeta pone en boca de Lorenzo tendido sobre los carbones. Dos nombres áureos, astros en el cielo y amapolas sobre la tierra ibérica: Emeterio y Celedonio de Calahorra. Zaragoza, ensangrentada y ceñida la sien de pacífica oliva, muestra el arco iris de sus diez y ocho palmas

Busto de San Lorenzo, del siglo XVI, en escultura policromada existente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca.

Cronológica y jerárquicamente es casi seguro que comenzaron los martirios por Tarragona y por su Obispo Fructuoso. Era menester que la persecución se inaugurase por la "Arxibera", capital de la parte mayor de las Españas, y que "el juicio comenzase por la casa de Dios".

"Imperando Valeriano y Galieno, so el consulado de Emiliano y Baso, a los diecisiete días de las Calendas de febrero, en día de domingo, fueron presos el Obispo Fructuoso y Augurio y Eulogio, diáconos. Habíase ya recogido en su cámara el Obispo Fructuoso cuando se dirigieron a su casa los beneficiarios del pretor; es a saber: Aurelio, Festucio, Elio, Polencio, Donato y Máximo. Al oír aquel tropel de pasos, el Obispo se levantó y salió a recibirles, descalzo. Los soldados le dijeron: "Vénte; el gobernador te llama, con tus diáconos." El Obispo Fructuoso respondióles: "Vámonos; pero, si os place, dejadme calzar". Replicaron los soldados: "Cálzate, si quieres..."

Por vez primera, en los edictos de Valeriano, la Iglesia es tratada como asociación. Por el edicto del año 257 ordena que sean entregados a la justicia, no los cristianos indistintamente, sino los miembros principales de la jerarquía; es a saber: Obispos, presbíteros, diáconos. El edicto del año 258 agravó el edicto de antaño. Todos los Obispos, presbíteros, diáconos que se negaren a abjurar, inmediatamente sean ejecutados.

Con ojos benignos contempla Dios a los hispanos, puesto que la Trinidad coronó con trino martirio a la acrópolis ibera, según la bella expresión de Prudencio. Nada se supo de la tríada de mártires hasta que descendieron al anfiteatro tarraconense. Los vemos y los conocemos al resplandor de la hoguera, remotos y rojos como carbones de incensario.

"Y perseveraron en la cárcel durante seis días; y a los doce días de las Calendas de febrero, que era un viernes, fueron excarcelados y oídos. El gobernador Emiliano dijo: "Traedme acá al Obispo Fructuoso y Augurio y Eulogio". Los oficiales respondieron: "Aquí están". El gobernador Emiliano dijo al Obispo Fructuoso: "¿Oíste lo que los emperadores decretaron?" "No sé qué decretaron; pero yo soy cristiano..."

Con la misma tajante entereza confesaron su fe Augurio y Eulogio. Y Emiliano sentenció que los tres fuesen quemados vivos.

En el himno que Aurelio Prudencio consagró a la pasión de los mártires tarraconenses se nos muestra soberbiamente descrito el anfiteatro, del cual, aún hoy en día, quedan míseros despojos triunfantes de las injurias del tiempo y de los hombres.

"Y habiendo llegado al anfiteatro Fructuoso y sus diáconos, impetuosamente se acercó a él un lector suyo llamado Augustal, pidiéndole con súplicas encarecidas de lloro que le permitiera que le descalzase. El bienaventurado mártir respondióle: "Apártate, hijo mío, que yo mismo me descalzaré". Y descalzado, allegóse a él uno de nuestros hermanos de milicia, de nombre Félix, y tomó su mano derecha pidiéndole que se acordase de él. Y Fructuoso respondióle esto que todos los hermanos oímos: "Es menester que yo tenga en la memoria a la Iglesia católica, esparcida desde el Oriente hasta el Occidente".

Para combatir con el incendio, león de fauces rojas; para luchar con la llama acérrima eran menester pies libres, desnudos de calzado, no de otra manera que Moisés se acercó al misterio de la zarza que ardía. La hoguera era santa y alada, como la carroza ígnea que se llevó arrebatado a Elías; y con desnudez de pies tenía que ser hollada, sin contacto alguno de cuero de animales muertos, símbolo de corrupción.

El fuego voraz e infatigable consumió los cordeles que ataban sus manos. En libertad las manos, elevároнlas al cielo, en sacrificio vespertino; y la vida de ellos, vaporizada por el fuego, desvaneciose como un incienso y subió en una varilla de humo, ante el acatamiento del Señor. Y olió el Señor aquel olor de suavidad.

La esforzada lucha de los agonistas de Tarraco tuvo un cantor esforzado digno de ella y de ellos: el cesaraugustano Aurelio Prudencio. Sobre la austeridad simple y verídica de las Actas, él enarboló la festiva flámula de un himno que es a la vez el más caldeado elogio en loor de Tarragona:

"¡Oh, Fructuoso! Le feliz Tarraco—levanta su cabeza que relumbra—con tu hoguera y la de tus levitas.

Benigno Dios contempla a los hispanos—pues otorgó a la acrópolis ibera—la omnipotente Trinidad, tres mártires...

¡Oh triple honor, oh triplicada alteza—con que nuestra ciudad puja su frente—sobre todas las urbes de la Iberia!...

Día vendrá, del mundo en la ruina,—en que te hará Fructuoso, oh Tarragona,—libre del grave judicial incendio.

Y a mis penas quizás dará remedio—Cristo propicio, porque en tu alabanza—hice rodar estos endecasílabos."

¡Venturoso destino el de estos endecasílabos que Prudencio puso de hinojos, de tres en tres, a presencia de la Trinidad y en loor de Fructuoso y sus mártires gemelos!

El oscense San Lorenzo

Este mismo torbellino de pasión (agosto de 258) se llevó en Roma, con anterioridad de unos pocos meses, la cabeza de otro mártir español, del diácono oscense San Lorenzo, bien así como una ráfaga derriba una adelfa o un vendaval troncha un laurel. Como el niño Ascanio siguió a Eneas, en su huida de Troya en fuego, con pasos no iguales, siguió Lorenzo, llama de juventud, al bueno y pacífico sumo sacerdote Sixto, cuyo diácono era muy de cerca a zaga de sus huellas. Después del martirio del Papa San Sixto, que recibió el golpe mortal en verdadero Obispo de Roma, presidiendo desde la cátedra pontifical de una capilla subterránea del cementerio de Pretextato, la Iglesia perseguida; el Estado pretendió proceder a la liquidación de los bienes de la Iglesia romana. El edicto de Valeriano del año 258 acababa de consumar el despojo de todos los senadores, nobles, caballeros cristianos, como asimismo de las damas de igual rango y de fe igual. Una masa enorme de bienes había de esta manera pasado al fisco, que en su penuria arrojó ávidamente sobre el caudaloso botín. E imaginóse que la disolución de las Comunidades cristianas que traía consigo la confiscación de su peculio, aumentaría considerablemente la presa. La codicia engañó a los perseguidores, como a no más tardar demostró el suceso. La valoración del patrimonio eclesiástico no podía hacerse sin la ayuda del primer diácono. Después del Obispo era éste la primera personalidad de la comunidad cristiana. La prefectura de Roma, que acaso en épocas de tolerancia, había tenido relaciones con él (como asimismo con los síndicos de todas las asociaciones de Roma con existencia legal), sabíale encargado de los ingresos y de los gastos de la caja eclesiástica, depositario de las llaves y de los libros de contabilidad.

Por esto, cuando en el momento de la detención de San Sixto pudo ser fácilmente detenido y martirizado, se le reservó con la esperanza de exprimir jugo de la demora. El prefecto de Roma, Cornelio Secularis (da este nombre el almanaque filocaliano), llamó a Lorenzo y le ordenó la entrega del tesoro confiado a su guarda. El diácono pidió un lapso de tres días para reunirlo e inventariarlo.

Pero previendo la confiscación el fiel custodio, ya de mucho antes se había anticipado, convirtiendo en numerario los vasos preciosos y distribuyendo en limosnas toda la reserva de la Iglesia.

Preséntase el primer diácono de Roma al prefecto de la ciudad con el cortejo de pobres a quien los cristianos mantenían: "He aquí, dice, los tesoros de la Iglesia", con el mismo acento con que Cornelia mostraba a una dama romana, a sus hijos, los jóvenes Gracos, diciéndole: "Estas son mis joyas." Este rasgo, heroico e irónico a la vez; este temple de hierro y este gracejo aragonés, enojaron al prefecto sobremanera. Condenó a Lorenzo a ser quemado vivo y extendiósele sobre una parrilla.

Esta es, reducida a esquema y a líneas desnudas y severas, la historia del martirio de San Lorenzo, cuyos pormenores nos llegaron por escritores del siglo IV y V que parece que bebieron en una tradición oral. San Ambrosio, en su tratado "De Officiis", y Prudencio en el himno segundo del libro "De las Coronas". Sus actas auténticas, si es que existieron, perdiéronse, dice Tillemont, antes del siglo IV. Pero, ¡qué singular y fiera grandeza cobra nuestro mártir celtíbero en el himno, o mejor, en el audaz y soberano ditirambo que le dedicó su cantor, hermano de raza y de fe, Aurelio Prudencio! El diácono de Huesca es un español completamente romanizado; tan romanizado, que el poeta españolísimo en ningún pasaje de su himno, largo y raudo como un torrente, insinúa la identidad de su común origen. Ni en Horacio, el lírico romano por excelencia, el que a sí mismo se llamaba con verdad y con orgullo "Romanae fidicen lyrae", es dable encontrar acento tan vibrante y tan sincero de amor a Roma como el que Prudencio pone en boca de su compatricio aragonés tendido sobre los carbones. El propio "Carmen soeculare" del poeta de Venosa palidece ante el entusiasmo escandecido de estas estrofas del himno prudenciano:

Relicario de San Emeterio

¡Oh, Cristo, Dios único verdadero; oh esplendor, oh poder del Padre, oh Hacedor del cielo y de la tierra y fundador de estas murallas; Tú, que colocaste el cetro de Roma en la cumbre de toda la pujanza y decretaste que el universo mundo obedeciera a la toga de Quirino. He aquí cómo el linaje de los mortales se ha reunido todo bajo el reinado de Remo: el mismo sentir tienen los pueblos más diversos y los más disonantes ritos publican una verdad idéntica... Apiádate, Cristo, de tus romanos; haz que sea cristiana la ciudad, por cuyo ministerio Tú sembraste en las otras la salutífera creencia. Cuando los miembros rechazan la superstición, no permanezca impía la cabeza: hágase Rómulo cristiano, y hágase creyente el mismo Numa..."

Los mártires calagurritanos

El siglo IV cristiano amaneció por la banda de las Españas con una aurora roja. Nuestro cielo se encendió con el oro sideral de dos nombres que Cristo escribió en él, mientras en el suelo quedaban anotados con un surco paralelo de sangre:

Estos dos nombres áureos, astros en el cielo y amapolas sobre la tierra ibérica, son los de Emeterio y Celedonio que, por los años de 301 ó 302, llevaron el fruto de la paciencia y consumaron sus milicias en Calahorra, imperando Maximiano Hércules y reinando Jesucristo Señor Nuestro. Cayeron ambos en la persecución que al advenimiento de la Tetrarquía encarnizóse sobre el ejército, y fueron víctimas de la depuración que quiso hacerse en sus haces. Verdaderamente la pasión los hizo gloriosos. Tan gloriosos les hizo, que ellos dos abren el libro de "Las Coronas", de Prudencio. En aquel vergel ardiente ellos dos son los granados que abren los rojos frutos más tempranos.

No cabe duda que eran militares. En todo tiempo los había unido una fiel solidaridad. Llevaron en el campamento vida ruda. Su denuedo, hecho a la guerra, milita para los altares. Abandonan las banderas del César y escogen el signo de Cristo. A los pendones, hinchados de viento, prefieren el leño sacro, en donde fué vencido el dragón. Paréceles cosa vil empuñar lanza aguda, batir muros, cavar fosas, teñir las manos en el estrago mortal. Es bella tal manera de muerte; es digno de varones recios entregar al hierro hostil los miembros, urdimbre de venas lánguidas, pasto futuro de las enfermedades; y con la muerte, vencer al enemigo. Aparejados están a aceptar cualquiera final suplicio; a ofrecer el cuello a la pública segur; a recibir en sus espaldas el áspero granizo de los azotes; a tenderse en lechos candentes; a brindar la vida a panteras o a leones. "Nacidos para Cristo, seremos consagrados al metal, y llevando impresa la forma de Dios, ¿serviremos al siglo? No; no sea jamás que el fuego celeste se denigre y ofusque con las tinieblas. Harto es que nuestra vida haya en fiel conscripción, pagado al César toda su deuda; el tiempo es llegado de dar a Dios lo que es de Dios. Idos allá, porta-estandartes, y vosotros, tribunos, apartáos; llevad con vosotros los collares de oro, precio de vuestras heridas. Llamados somos a servir en el brillante ejército de los ángeles."

Emeterio y Celedonio fueron condenados a muerte. Estaban, según la tradición cuenta, de guarnición en León y fueron trasladados a Calahorra para sufrir el suplicio.

Santa Rufina mártir, fragmento de un cuadro de Murillo, que se conserva en el Museo de Sevilla

En Calahorra, palestra de su combate, fueron enterrados. El mismo Prudencio canta su sepulcro, convertido en baptisterio. Allí mismo, donde fluyó la sangre roja, en que lavaron los mártires sus estolas, mana la fuente pura de donde las almas renacen.

La pasión de San Vicente

La tempestad violentísima que se llevó a Vicente, arrebatado, venía de muy lejos: del postrer linde del mundo romano, repercutió en España y vibró hasta nuestras costas de Levante. Diré cuál fué y dónde saltó la pequeña centella, promotora de la enorme y casi universal conflagración.

Quinientos soldados dragaban la rada de Seleucia, que en aquella sazón servía de puerto a Antioquía. Se cansaron de este trabajo durísimo, y se alzaron en encrespada revuelta, poniendo en grave riesgo de morir a un tal Eugenio, que era su capataz. En aquel mismo tiempo, la Capadocia y la Armenia estaban algún tanto inquietas. La inquietud era aquí de origen cristiano, motivada por el rumor que válidamente corría de la inminencia de una persecución. Un cristiano de Capadocia negóse a prestar el servicio militar. Esta negativa, unida a la algarada soldadesca de Seleucia, llevada a oídos del Emperador, engrandecióse fabulosamente en la imaginación cobarde y alucinada de Diocleciano. Y puesto que él tenía miedo, quiso causar terror. Este "espíritu de miedo, envuelto en ira", inspiróle, no tras otro, dos edictos, que ordenaban que todos los cabezas de iglesias fuesen detenidos y encarcelados. El espectáculo que entonces se vió, dice el historiador Eusebio, fué inenarrable. Las cárceles, que hasta entonces reservábanse a los salteadores de caminos y a los violadores de sepulcros, rebosaron de Obispos, de presbíteros, de diáconos, de lectores, de exorcistas, en tal grado, que no quedaba sitio para los criminales de derecho común. Con éste enlazáse un segundo edicto, según el cual, todos los que en méritos del primer edicto habían sido encarcelados, debían ser puestos en libertad, si se avenían a sacrificar; en caso de negarse, debía someterséles a los suplicios más buscados. Promulgados estos edictos, que lo fueron en el año 303, la ejecución pasaba a los prefectos de las diferentes provincias, quienes los llevaron a la práctica según la respectiva humanidad y temperamento. Pero la abominable palma en el celo de la ejecución de los decretos imperiales ganáronla sin disputa el prefecto de Nicomedia, Flaccino, y el prefecto de España, Daciano.

Presidía la sede de Zaragoza un Obispo Valerio, de ilustre familia, que dió a aquella iglesia toda una dinastía de mitrados e infulados Pontífices: "Domus infulata Valeriorum". Valerio, que acababa de llegar del Concilio de Iliberis, era de palabra tardía y difícil. Y para que le supliese en el ministerio de la sagrada predicación púsose al lado a un joven levita facundo y acérrimo, verdadera espada del espíritu: Vicente "levita de la tribu sagrada, ministro del altar de Dios y una de las siete columnas blancas". Bien pronto esta hermosa columna será truncada y su blancura se enrojecerá de sangre. El Obispo y su diácono fueron detenidos y conducidos a presencia de Daciano, que estaba a punto de marchar a Valencia y dió orden que allá fuesen conducidos ambos eclesiásticos.

La ciudad de Valencia, antigua colonia romana, conservó tenazmente el culto de los dioses. La diosa Isis, envuelta en velo séptuple, tuvo allí una cofradía. En los comienzos del siglo IV era aún Valencia una ciudad oscura («urbs ignota»), a quien daba algún renombre su proximidad con Sagunto. Prudencio no se resigna a que el estrénuo diácono vaya a ilustrar con la púrpura de su pasión otra ciudad que no sea su nativa ciudad de Zaragoza y vindica su propiedad en estrofas vehementes y magníficas de patriotismo:

Nuestro es Vicente, aunque en ciudad [ignota
logró vencer y conquistar la palma:
tal vez el muro de la gran Sagunto
vió su martirio.
De Zaragoza en el estadio ungido
de fe y virtudes con el óleo santo
para domar al enemigo horrendo
fuerzas obtuvo.
Vió en esta iglesia las 18 palmas;
los patrios timbres su heroísmo encienden
y ardiendo en sed de acrecentarlos, vuela
presto al combate,

En Valencia, Valerio y Vicente fueron interrogados y coaccionados para que abjurasen. El diácono tomó la palabra por el Obispo y confesó su fe. Daciano contentóse con desterrar a Valerio, y sometió a tortura al intrépido diácono.

Existían diversos grados de tortura. El "ecúleo" era el primer grado. Mientras lo soportaba Vicente—"tortore tortus acrior"—; mientras se le descarnaban los juveniles miembros con peines y con úngulas de hierro; Prudencio pone en su boca palabras de un imperturbable estoicismo, como nos las escribieron jamás ni Séneca ni Epicteto: Hay dentro de mí Otro a quien nada ni nadie pueden dañar: hay un Ser sereno y libre, íntegro y exento de dolor.

Daciano ordena que se le someta "a tortura legítima". Vicente fué puesto sobre un lecho incandescente "grado máximo de tortura", dice Prudencio, quien, a fuer de magistrado que había sido con derecho de espada, conocía perfectamente todas las fases del proceso jurídico. Vicente sobrevivió a este tormento y fué restituído a la cárcel, de la cual no le sacó la amnistía con que quiso Diocleciano solemnizar el vigésimo aniversario de su reinado, que ocurrió a los diez y siete días del mes de septiembre del año 303 — "vicennalis dies"—. En aquel día las prisiones del orbe romano abriéronse para todos. De la general liberación, exceptuáronse solamente dos presos, excepcionalmente señalados al rencor y a la venganza de los perseguidores: en Antioquía, uno; Romano de nombre, en Valencia, otro: Vicente.

Vicente permaneció sumido en aquel báratro, más negro que las tinieblas mismas.

De la ceguera de esta cárcel, escondrijo de la noche eterna, voló el espíritu de Vicente con aquilino ímpetu, a Cristo Autor de la luz.

Los mártires cesaraugustanos

¡Helo, helo por do viene el brillante tropel de los confesores cesaraugustanos! Es la fulgurante retaguardia del ejército de los mártires hispanos que en torrentes de sangre se lavaron.

La ciudad de Zaragoza en los días de Prudencio era ya casi unánimemente cristiana. Tiempo hacía ya que el crúor martirial derramado copiosamente en el recinto de la sacra ciudad, tan rica de mártires casi como la púnica Cartago, como la propia Roma asentada en el solio, había excluído de sus puertas todo linaje de demonios aborrecibles, quedando purificada y limpia de tinieblas.

Santos Justo y Pástor

¿Y quiénes eran los que habían dado su sangre expiatoria y habían contribuído a este pacífico triunfo de Cristo, Monarca sereno de la mansedumbre? Arborbotones los nombres áureos afluyen a la boca de Prudencio y quieren caber en la angosta cintura de sus estrofas. En la estrofa a quien Safo, la doncella eolia, confió sus ardores, no cabía el fervoroso ímpetu de la cristiana. La estrofa, velada en una sangre nueva, túnica demasiado ceñida, hubo de romperse para dar paso a la triunfante invasión:

Alza tu frente, esclarecido pueblo,
rico en Optato y en Supercio rico;
de los Diez y Ocho a tu senado ilustre
salmos entona.
Canta a Suceso y a Marcial celebra,
canta la muerte del feliz Urbano,
de Quintio y Julio el venerado nombre
suene en tus himnos.
Repita el coro de Frontón la gloria
del animoso Ceciliano el triunfo,
y la preciosa de Eguencio y Félix
sangre vertida.
Ni a Publio olvide ni a Apodemo claro
ni a Primitivo en el silencio deje
ni aquellos Cuatro que nombrar esquivo
sáfico metro.
La edad antigua Saturninos llama
a estos varones y ni amor los nombra;
no es el cantar a los de Dios electos
vano ejercicio.
Grande es el arte que en sus cantos [logra
los áureos nombres engarzar de aquéllos;
Cristo los sabe y los conserva escritos
libro celeste.
Serán leídos en tremendo día
cuando tu ángel los Diez y Ocho ofrezca
que por derecho de martirio y tumba
rigen tu pueblo...

Y a esta pléyade que brilla con eterna gloria sideral uniráse el nombre de Engracia, la mártir viva, la intrépida y virgen amazona, que por Cristo hubo cortado su seno nubil, blanco y rosado más que las palomas y las rosas. Y se unirá el nombre de Vicente, la séptima columna del templo, derribada no lejos de la heroica Sagunto. Y se unirán Cayo y Cremencio, que salieron ilesos del certamen, pero llevaron palma incruenta y cataron levemente el sabor de los martirios.

Y todavía en la constelación queda una hermosa estrella rezagada. Es el Véspero. Es Eulalia de Mérida, ciudad próxima al ocaso. Bajo sus cabellos blondos oculta una mente cana, y so la flor juvenil alberga un fruto maduro. Es un abril que triunfó de doce inviernos. "Ore severa, modesta gradu": viste su rostro de gravedad y pone moderación en su paso cuando con clandestino y nocturno pie, de su granja natal, sale a desafiar el poderío de las tinieblas y la insolencia del Fuerte armado, de Maximiniano, "rey de los hombres y cliente de las piedras". Ni con la yema de sus dedos róseos quiere tocar el grumo de idolátrica sal ni el grano profano del incienso. Con tierno labio entreabierto contempla cómo los garfios escriben en sus carnes lisas, con letras de viva púrpura, el nombre de Cristo. El incendio la envuelve en sus rojas crines leoninas y devora el leve pasto de su cabellera que se le enciende encima de su cabeza en llama augural; y deseosa de morir, sorbe el fuego como si fuera un néctar con su boca purpúrea. Es la más graciosa de nuestras vírgenes mártires. Su sangre es la más roja y la más fúlgida.

Y ahora, postrada ante el acatamiento de Dios, envuelta en la seda viva de sus cabellos, abate sobre la ancha España sus propicios ojos estelares.

En el día de la resurrección de la carne y del juicio final, cuando el Señor descenderá sobre candente nube, vibrando la diestra fulminea, para pesar todas las gentes con igual balanza, un cósmico tumulto estremecerá las entrañas del orbe todo. Surgirán del polvo las ciudades para acudir a la presencia del Juez de muertos, del Rey para quien todas las cosas viven. Como hicieron los Magos, cada ciudad en azafates de oro le llevará los ricos presentes de los huesos de sus mártires. Tarragona le ofrecerá la triple diadema de Fructuoso, de Augurio y de Eulogio. Gerona, pequeña y rica, ostentará los miembros del invicto Félix, y Calahorra, el gemelo triunfo de sus dos confesores. Barcelona se alzará confiada en su claro Cucufate y la ciudad insigne, cabeza de los pueblos lusitanos, llevará en don a Cristo las reliquias de la Virgen Eulalia. Tributo doble y duplicada ofrenda traerá en sus manos la feliz Compluto, en la mezclada sangre inocente y los bellos miembros pueriles de Justo y de Pástor. Pocas ciudades mostrarán un mártir solo; algunas, con dos o tres, harán a Cristo propicio. Y no faltará quien con cinco le ofrecerá prenda de alianza. Pero Zaragoza, ensangrentada y ceñida la sien de pacífica oliva, mostrará al Señor el arco iris de sus diez y ocho palmas...

LORENZO RIBER

Fondos de garantía en fin de 1932:
144.154.225,99 pesetas

Capitales asegurados en vigor en fin de 1932: **447.386.759,99 pesetas**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Rambla de Cataluña, 18
BARCELONA

Alcalá, 25 Oficinas provisionales: Nicolás María Rivero, 1.
MADRID

Primas cobradas en 1932:
22.379.193,13 pesetas

Sumas pagadas a sus asegurados desde su fundación: **206.626.938,89 pesetas**

España da en el siglo IV un Papa, un Emperador romano y al definidor de Nicea

San Dámaso restaura las catacumbas y las embellece con sus hexámetros cincelados en los epitafios de los mártires. Teodosio, el penitente, destruye los últimos vestigios del paganismo. Osio, una de las primeras figuras eclesiásticas de todos los tiempos, impregna de humanidad y de justicia las leyes constantinianas

El Concilio de Elvira inicia una intensa acción cultural y civilizadora para suavizar las rudas y crueles costumbres. La severidad de sus 81 cánones demuestra la elevación moral de los cristianos españoles. Influencia eficaz y fecunda en los destinos de la Iglesia universal y de la humanidad entera

El siglo IV fué glorioso para la Iglesia española. En ningún siglo ha influído nuestra Iglesia de una manera tan eficaz y fecunda en los destinos de la Iglesia universal y de la humanidad entera, como en el siglo de Osio y San Dámaso; una sola excepción ha de registrarse, y es la del siglo XVI, en que aún fué mayor la influencia salvadora de España. Vamos, pues, a trazar, aunque sea con mano tosca, el cuadro glorioso de la acción civilizadora de nuestra Iglesia en el siglo de los Padres. Aunque ninguno de los aspectos de esa gran obra será omitido, pondremos, especialmente, de relieve, lo q hizo la Iglesia para suavizar las costumbres rudas y crueles.

El Concilio de Elvira

Ilíberis o Iliberris fué una de las primeras ciudades episcopales de España; en ella estableció la sede episcopal el varón apostólico San Cecilio. Más adelante se le dió el nombre de Elvira, y su emplazamiento estuvo cerca de la actual Granada. En Elvira se celebró, a principios del siglo IV, un Concilio, al cual asistieron 19 Obispos de todas las provincias de España; 24 presbíteros, algunos de los cuales representaban, sin duda, a sus respectivos Obispos, que no pudieron concurrir; muchos diáconos y numeroso pueblo. Es indiscutible la autenticidad de las actas de este Concilio.

Las actas de Elvira demuestran que no había aún en España Metropolitanos, ni, por tanto, provincias eclesiásticas. Sabino, de Sevilla, y Liberio, de Mérida, no tienen, en efecto, preeminencia alguna sobre los demás Obispos. Los Metropolitanos no se crearon, pues, hasta el triunfo definitivo de la Iglesia, tal vez después de la división de España por Constantino. En cambio, se nota que había en España muchos Obispos. No es fácil aclarar lo que en los cánones de Elvira se entiende por «Obispos de primera cátedra».

Los 81 cánones del Concilio indican que en España no había herejías; de haber alguna, no dejaría de mencionarse. Se somete a penitencia temporal al que se haga hereje, pero, indudablemente, se alude al que dé su nombre a alguna herejía extranjera. Sin embargo, se ha impugnado hasta por españoles la ortodoxia de estos cánones. No hay, afortunadamente, motivo para ello.

Se prohiben las pinturas en las paredes de las iglesias. Pero ésta fué, sin duda, una prohibición circunstancial; había aún muchos resabios idolátricos, y era peligroso venerar imágenes. En 21 cánones se niega la comunión, aun en el trance de la muerte, a los culpables de pecados gravísimos. La comunión de que aquí se habla no es precisamente la comunión eucarística, sino la reconciliación, la absolución. Pero el pecador absuelto participaba inmediatamente del manjar eucarístico. Pues bien, los cánones de Elvira negaban a algunos la Eucaristía en el trance de muerte, mas no la penitencia y la absolución. A principios del siglo V escribía San Inocencio I a Exuperio, de Tolosa, y decía que, antiguamente, se había negado la comunión sacramental, mas no la penitencia, a los grandes pecadores, y que ya se había mitigado aquel rigor. ¿Qué duda cabe de que aquel rigor antiguo era el sancionado en los cánones de Elvira? San Paciano conocía bien las costumbres de la Iglesia española y, sin embargo, afirma sin distinción que la Iglesia acostumbraba a perdonar aun los crímenes capitales: idolatría, homicidio y adulterio. Luego, según la disciplina sancionada en nuestro Concilio, los grandes pecadores eran absueltos en el trance de muerte y quizá aun antes, pero continuando en condición de penitentes.

Notable es la severidad de estos 81 cánones; ella demuestra la elevación moral de los cristianos españoles al comenzar el siglo IV. En los primeros tiempos, los cristianos formaron una minoría selecta de gran elevación moral. Ya en los tiempos del Concilio de Elvira era incontable la muchedumbre de cristianos: aquellos Obispos presentían, además, el triunfo definitivo de la Iglesia. Cuando todos fuesen cristianos, ¿no sería necesario moderar el antiguo rigor? Los Padres de Elvira quisieron hacer un gran esfuerzo para impedir que el cristianismo, al extenderse a todo el pueblo, perdiera algo de su severidad moral. Por eso impusieron penitencias tan severas, que más adelante fué, sin embargo, necesario atenuar. Pero la severidad de los cánones no dejó de contribuir a la defensa de las buenas costumbres.

Y como la moralidad es la base de toda verdadera civilización, los Padres de Elvira realizaron obra civilizadora. Los cánones de Elvira sancionan el celibato eclesiástico y la indisolubilidad del matrimonio, defienden la virtud femenina y prohiben a las mujeres casadas escribir cartas sin licencia de sus maridos. La severidad con los crímenes capitales es implacable; el empeño en conservar el fervor de la vida cristiana, grande y tenaz. Por eso se urgió la asistencia a la Misa y a los Divinos Oficios.

Aquellos cánones tan severos contribuyeron, sin embargo, a suavizar las crueles costumbres paganas. Condenaron severamente el homicidio. Negaron la comunión aun en trance de muerte a la adúltera infanticida. Impusieron siete o cinco años de penitencia, según los casos, a la señora que causase a su esclava heridas mortales. Y para dar ejemplo de moderación prohibieron que fuese considerado como mártir el que rompiera los ídolos y fuera muerto en el acto; se tendía, por tanto, a no provocar a los paganos y a no poner dificultades a la pacífica convivencia con los mismos.

El Concilio de Sardis, a propuesta de Osio, adoptó algunos cánones de Elvira, que pasaron así a la legislación general eclesiástica.

Osio

Osio es una de las primeras figuras de la Iglesia; a ninguna otra cede en importancia. Nació el 256 o el 257 y fué consagrado Obispo de Córdoba hacia el 295. Padeció por la fe en la persecución de Diocleciano. El 313 estaba ya al lado de Constantino como consejero en asuntos religiosos. Es de suponer, por tanto, que intervino en la publicación del edicto de Milán y en el otorgamiento de la inmunidad eclesiástica. Seguramente intervino en el asunto de los donatistas, estimulando a Constantino a prestar su poderosa ayuda a los católicos contra el cisma. San Agustín dice que gracias a Osio las penas impuestas a los donatistas no fueron tan graves como se hubiese podido temer.

Estalló poco después el arrianismo, y Constantino, que se percató de la gravedad de las disensiones provocadas por tal motivo, envió a Osio a Alejandría. Reunió un Sínodo y tuvo la fortuna de concluir con el cisma coluthiano. Mas para afrontar el problema del arrianismo se creyó necesaria la reunión de un Concilio general, y éste se congregó en Nicea en mayo del 325. Lo presidió Osio, bien por designación del Papa San Silvestre, bien por elección de los Padres del Concilio. Como asegura San Atanasio, que asistió al Concilio, fué Osio el que redactó la admirable fórmula de fe de Nicea, base del Credo que se canta en todas las iglesias del mundo. Al pie de la fórmula está la firma de Osio; vienen luego las de los presbíteros romanos Vito y Vicente, de-

Monumento levantado en Córdoba al Obispo Osio

legados del Papa, y siguen las de todos los demás Obispos. Osio no fué, pues, representante del Papa en el Concilio; asistió a él por derecho propio. A pesar de ello, pudo ser designado por el Papa para la presidencia; pero no hay motivo para afirmarlo.

Los arrianos no se sometieron y apelaron a todo género de recursos, siendo los principales la intriga, la calumnia y el apoyo de Constantino y de su hijo Constancio, a quienes lograron reducir El año 343 se reunió un nuevo Concilio en Sardis o Sárdica, ciudad de la Iliria. También lo presidió Osio, el cual propuso quince de los veinte importantísimos cánones que en el mismo se aprobaron. En ellos se daban normas de vida episcopal, se procuraba alejar a los Obispos de la Corte y se robustecía la autoridad del Papa, regulando la apelación al mismo contra las sentencias de los Concilios provinciales.

De inmensa importancia fué la definición de la consustancialidad del Verbo. Si el Verbo fuera un Ser intermedio entre Dios y las criaturas, quedaría abierto el camino a los eones, a las emanaciones divinas y a todos los delirios del gnosticismo. La gloria de Osio, que supo concretar el gran misterio en fórmulas precisas, luminosas, definitivas, es inmortal. El sintió admirablemente la necesidad de robustecer el Primado pontificio para asegurar la independencia del Poder eclesiástico, amenazada por las intrusiones de los emperadores cristianos. No necesitamos recordar que la independencia de la Iglesia ha sido en los pueblos cristianos la base más firme de la libertad y de la civilización.

Dueño Constancio de todo el Imperio, y engañado por los astutos Obispos arrianos Ursacio y Valente, favoreció más descaradamente a la herejía. Desterró al Papa Liberio y quiso ganar o aterrar a Osio. Le mandó comparecer ante él en Milán y le propuso que comunicara con los Obispos arrianos y escribiera contra San Atanasio. Negóse a ello Osio resueltamente, reprendió al emperador y regresó a España. Aquí recibió nuevas cartas del emperador llenas de amenazas y a ellas contestó con una vigorosísima epístola, que nunca se elogiará bastante. El santo Obispo, que frisaba en los cien años, recordaba que había padecido por la fe y se mostraba dispuesto a padecer nuevamente por ella, condenaba una vez más el arrianismo y manifestaba al emperador que en asuntos eclesiásticos carecía de toda autoridad.

Irritado Constancio, ordenó a Osio presentarse en Sirmio—hoy Mitroviza, en Eslavonia—. Allí marchó Osio, al parecer, en 356, y fué retenido un año y vejado de mil maneras. Probablemente murió en aquellas tierras a los ciento un años de edad. Y rápidamente se divulgó el rumor de que había cedido y caído lastimosamente; de ese rumor se hicieron eco San Atanasio, San Hilario y San Eusebio de Vercelli. Pero cuantos rodeaban a Constancio en Sirmio eran arrianos; ellos fueron los que divulgaron el rumor, y como mintieron en otras ocasiones, pudieron mentir en ésta. ¿No se ha calumniado de igual manera al Papa Liberio? ¿No es una vil calumnia la novelesca narración del "libellus precum" de Faustino y Marcelino contra Osio?

A iniciativa de Osio se deben algunas leyes constantinianas de sentido civilizador y humano. Una de ellas facilitaba mucho la manumisión de esclavos, permitiendo que se hiciera en las iglesias ante el pueblo cristiano reunido. Otras prohibieron el suplicio en cruz, la marca afrentosa de los condenados a trabajos forzados, la prisión de los deudores del Erario y el embargo de esclavos y animales necesarios para el cultivo. Digna de especial mención es la ley de 325, por la cual se suprimieron los brutales juegos de gladiadores, condenándose a trabajos forzados a los que antes eran condenados al circo. Se dictaron varias leyes para defender la libertad personal contra las amenazas de esclavitud. Viejas prácticas autorizaban al padre para dar muerte al hijo al cual no pudiera mantener; Constantino la condenó y hasta ofreció la ayuda del Erario y del Fisco para mantener a los hijos de padres indigentes. Y abolió las leyes caducarias en lo que eran opuestas al celibato cristiano.

San Dámaso y Teodosio

Es seguro que San Dámaso nació de familia española y probabilísimo que nació en España. El "Liber pontificalis", cuya autoridad es indiscutible, dice terminantemente: "Damasus natione hispanus". Su padre, Antonio, fué notario, lector y presbítero de la iglesia de Roma; su madre, Lorenza, mereció elogios por la piedad y castidad de que dió muestras; su hermana Irene, virgen consagrada a Dios, murió joven; a los tres honró San Dámaso con sentidas inscripciones sepulcrales.

San Dámaso fué Papa desde el 366 hasta el 384. Tuvo que luchar con un cisma, del cual salió triunfante; hizo que salieran de Roma los donatistas defendió enérgicamente la fe de Nicea y expulsó de sus sedes a los obispos arrianos como Auxencio, de Milán; impuso la autoridad pontificia en todos los asuntos eclesiásticos, así en Oriente como en Occidente; aprobó los cánones del primer Concilio de Constantinopla, pero rechazó el canon tercero, que concedía al Obispo de Constantinopla el primer puesto en la Iglesia después del Papa, canon cuyas tendencias cismáticas adivinó; animó a San Jerónimo a realizar sus grandes trabajos escriturarios, tanto de la traducción como exegéticos; constituyó en Roma dos basílicas, una de San Lorenzo, y otra en la vía Ardeatina; restauró las catacumbas, que en gran parte habían sido derruídas y llenas de escombros durante la persecución de Diocleciano, para evitar profanaciones. Para los sepulcros de los principales mártires compuso elegantes y delicadísimas inscripciones, que hizo esculpir por medio de un hábil cincelador llamado Filócalo; en estas poéticas inscripciones se nota excelente sentido crítico. En 1903 se descubrieron la cripta de San Dámaso y el epitafio de su madre.

El gran Teodosio fué el emperador cristiano por excelencia. Todo elogio resulta pálido, comparado con sus grandes merecimientos. Nació en Cauca, la actual Coca, en la provincia de Segovia, y su primera mujer, la virtuosísima Elia Flacila, fué también española. Después de brillantes victorias, fué asociado al Imperio por Graciano y nombrado emperador de Oriente en Sirmio el 19 de enero de 379. Tuvo a raya a los bárbaros, mantuvo la paz y la justicia en el interior, venció a los tiranos de Occidente, Máximo y Eugenio, y viéndose cercano a la muerte, tomó cuantas disposiciones aconsejaba la prudencia para asegurar la paz del Imperio y la civilización cristiana. Al lado de cada uno de sus hijos puso ministros expertos; presintió que los principales ataques de los bárbaros descargarían sobre el Occidente, y puso al lado de Honorio a Estilicón, su mejor general, al cual casó con su sobrina, la española Serena.

Pero mucho más grande que por sus victorias y por su talento fué Teodosio por su celo apostólico, su clemencia hasta entonces sin ejemplo y su humildad verdaderamente cristiana. ¡Qué diferencia entre él y Constantino! Y es que Teodosio era completa y profundamente cristiano. Constantino, vencedor de Licinio, lo condenó a muerte e impuso la misma pena al hijo de éste, niño de once años, que era sobrino del vencedor. Condenó también a muerte a su hijo Crispo y a su mujer Fausta. En cambio, Teodosio mostró siempre con los vencidos una generosidad sin límites. Su preocupación fué reducir a los herejes a la verdadera fe, acabar con el paganismo y rodear a la Iglesia de autoridad y privilegios. No hay duda de que Teodosio dió los últimos y decisivos golpes al paganismo y al arrianismo.

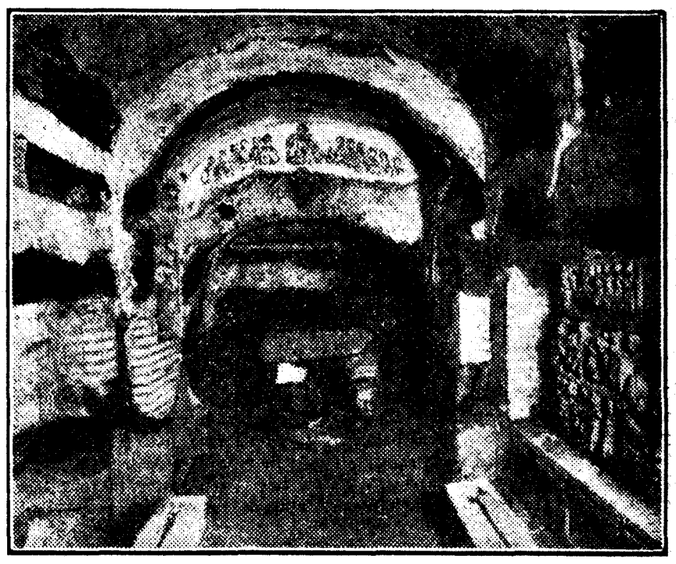

Cripta de San Dámaso en la catacumba de San Calixto, en Roma

Accediendo a las súplicas de Obispos y monjes, Teodosio había perdonado a la ciudad de Antioquía, culpable de una gravísima sedición. Pero creyó necesario castigar otra, también muy grave, de Tesalónica. Escuchando sus arraigados sentimientos de justicia y clemencia, retiró las órdenes de castigo que había dado, pero era ya tarde: en Tesalónica había corrido ya indistintamente la sangre de inocentes y culpables. San Ambrosio, Obispo de Milán, sometió a penitencia pública a Teodosio, y el emperador la aceptó humilde y resignado. Llevaba ya ocho meses Teodosio sin entrar en la iglesia, pero al llegar la fiesta de Navidad, no pudo resistir al deseo de acercarse a la Catedral milanesa. San Ambrosio estaba en la sala de audiencias, y allí entró Teodosio pidiendo la absolución. No quería dársela el Santo Obispo, y al fin se prestó a darla, a condición de que inmediatamente dictase Teodosio una ley, por la cual no podían ejecutarse las penas de muerte y confiscación hasta pasados treinta días, para dar lugar a la reflexión imparcial y a una revisión. La ley se redactó en el acto, la firmó Teodosio y entró en la iglesia, donde, despojándose de los ornatos imperiales, oró largo rato postrado en tierra, conmoviendo profundamente al pueblo.

Escritores españoles del siglo IV

San Paciano, Obispo de Barcelona, mereció los elogios de San Jerónimo en el tratado "De viris illustribus". Había muerto ya de edad muy avanzada, el año 392, en que San Jerónimo escribió dicho libro. Se conservan de San Paciano un tratado sobre el Bautismo, tres cartas dirigidas a Semproniano sobre la Penitencia, en que combate a los novacianos, y una "Paraenesis" o exhortación a la penitencia. En estas obras se muestra teólogo profundo, buen exégeta, escritor claro y elegante, y orador lleno de elocuencia, vigor y fuerza persuasiva. Además, el P. Morin le adjudica algunos tratados anónimos.

Gregorio, Obispo de Elvira, se distinguió como partidario del rigorismo excesivo, pero mucho más por sus obras, que en 1848 fueron descubiertas por Volveding. La exposición del Cantar de los Cantares, es la más antigua que se escribió en latín, y se distingue por su vigor y originalidad. Ha servido a Wilmart para afirmar con sólido fundamento que son también de Gregorio de Elvira veinte tratados sobre cuestiones bíblicas, atribuídas a Orígenes; se distinguen éstos por una admirable precisión teológica. Por la analogía con estos tratados y con la exposición de los Cantares se ha podido también identificar recientemente el tratado "De Fide", de Gregorio de Elvira, cuya elegancia pondera San Jerónimo.

Terminaremos recordando a Orosio, discípulo de San Agustín y San Jerónimo, peregrino de los Santos Lugares, autor de una obra contra los pelagianos y de una historia universal dividida en siete libros, escrita por mandato de San Agustín y calcada en la "Ciudad de Dios"; a Cayo Aquilino Juvenco, que puso en versos heroicos la historia de Cristo, sacada de los Evangelios, y que puede considerarse como la primera concordancia latina de los mismos Evangelios; a Aquilino Severo, autor de un "Itinerario", hoy perdido; a Dextro, hijo de San Paciano, a quien se supone autor de una Historia universal, y a algunos impugnadores del priscilianismo, cuya memoria está manchada por la crueldad.

Y en resumen, el siglo IV nos presenta una Iglesia española inmaculada en su fe, impugnadora del arrianismo, del cual se mantuvo incólume, y del priscilianismo, contra el cual reaccionó enérgicamente, fuertemente adherida a la cátedra de San Pedro, centro de unidad y severa en sus costumbres cristianas. Todo indica que al terminar el siglo IV era España casi completamente cristiana. Así se formó el pueblo hispanorromano católico, que, después de una lucha de más de siglo y medio, logró absorber y conquistar espiritualmente a los conquistadores bárbaros, suevos y visigodos, y fué el precursor del gran pueblo español de la Reconquista y de la Edad de Oro.

Hilario YABEN

Disco de Teodosio, que se conserva en la Academia de la Historia

Hispano-Olivetti

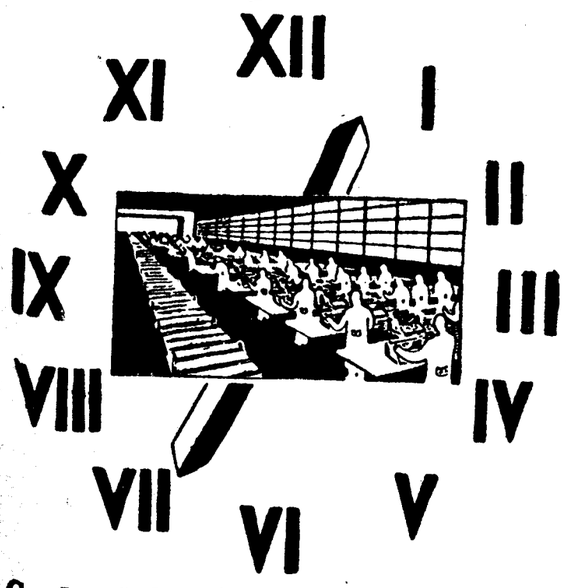

Fabrica porque vende

Cada 34 minutos

Una nueva máquina sale de la Fábrica de Barcelona de la

HISPANO OLIVETTI, S. A.

Cada 34 minutos

una nueva

HISPANO--OLIVETTI M. 40

Empieza por primera vez, bajo los ágiles dedos de una mecanógrafa, el trabajo que deberá realizar durante muchos años

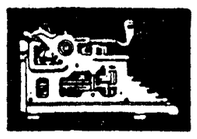

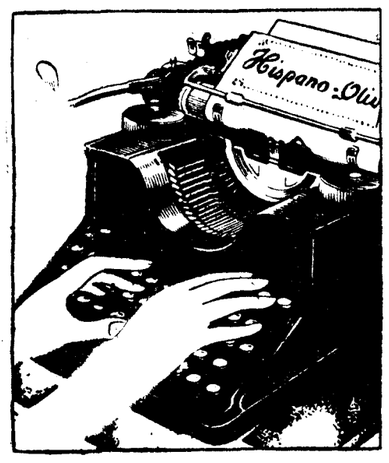

Cada 34 minutos

Un nuevo cliente convencido comprueba la utilidad de esta su rápida y segura colaboradora.

HISPANO--OLIVETTI

MADRID. PI Y MARGALL, 8. TEL. 24649

La Iglesia, después de la invasión de los bárbaros, forma la nacionalidad española

Lo primitivo en la constitución de la Patria fué la unidad desde el Pirineo a Gibraltar, desde el Cantábrico al Mediterráneo. Frente a la concepción jurídica individualizada de godos y romanos, la Iglesia inculca un derecho universalista, que se plasma en el Fuero Juzgo. Facilita la fusión étnica y alcanza, con la conversión de Recaredo, la unidad religiosa de España

Recaredo hablando a los Obispos en el Concilio III de Toledo. Año 589. Códice Vigilano de El Escorial, folio 145, siglo X

El origen de la nacionalidad española es uno de los puntos más claros de nuestra historia, si bien la ignorancia y el individualismo de algunos habitantes de nuestro suelo procuran enturbiarlo a su antojo. Para darse cuenta de cómo nació y se formó España basta leer las crónicas del Biclarense, de San Isidoro, de San Julián de Toledo, del Anónimo Toledano o Pacense, del Monje de Albelda, de Alfonso III, y las Actas de los Concilios, celebrados desde el siglo IV hasta el VIII.

Durante la dominación romana, el único vínculo de solidaridad existente entre los naturales del país fué la religión católica. Desposeídos de todos sus derechos nativos y de su independencia, conservaron la unidad espiritual, agrupándose alrededor de sus Obispos y de sus templos. Cuando el año 300 se reúne un Concilio de la Catolicidad en Elvira, junto a la actual Granada, a él acuden los Prelados y presbíteros de las cinco provincias en que habían dividido el territorio los romanos, a saber: la de Galicia, la Tarraconense, la Cartaginense, la Lusitana y la Bética; y la legislación allí decretada tiene valor para los cristianos de todo el territorio español. Los Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, martirizados el año 259 en Tarragona, son venerados, como propios, en Toledo y Córdoba; y Santa Eulalia, de Mérida, y San Emeterio y Celedonio, de Calahorra, y los innumerables mártires zaragozanos, los consideran en Gerona y Barcelona como hijos de su misma madre.

Esta unidad de sentimiento y esta solidaridad, conservada entre los indígenas por la Iglesia a través de la dominación romana, dará sus frutos naturales más tarde, al formarse la unidad política de nuestro territorio.

Primeros pasos para la formación del Estado

El año 409 pusieron el pie en la Península Ibérica los suevos, vándalos y alanos, ocupando los primeros Galicia, los segundos la Bética y los terceros la Lusitania.

Cinco años más tarde, en 414, llegan a la Tarraconense los visigodos, que habían de ser los que se habían de sobreponer a todos, incluso al emperador romano. En 554 vinieron de Africa, llamados por el noble Atanagildo, para que le ayudaran a destronar a Agila, los bizantinos, que se asentaron en la costa de Levante. Desde este momento, el pueblo visigodo, que carecía de territorio geográficamente limitado, viviendo entremezclado con el romano y el indígena, se decide a imponer su superioridad y a constituir un Estado independiente, en el que dominara él por completo. Y al fin lo consigue. Efectivamente. Los vándalos y alanos habían tenido que abandonar la Península y pasar a Africa ante la presión de las tropas romanas. En 476 se desmorona el imperio de Occidente, desapareciendo por lo mismo, de las antiguas provincias el poder de Roma. Leovigildo, rey de Toledo, se anexiona en 585 el reino de los suevos; y Suintila, que empuñó las riendas del gobierno en 621, expulsó de la costa de Levante a los bizantinos. A partir de este hecho queda constituída "políticamente» la nacionalidad española independiente y personal, reconociendo la soberanía de los monarcas toledanos lo mismo Cataluña, que Aragón; Navarra, que Vasconia; Galicia, que Portugal; León, que Castilla; Valencia y Extremadura, que Andalucía. De modo que lo "primitivo" en la formación de la patria hispana fué la "unidad", desde el Pirineo a Gibraltar, desde el Cantábrico al Mediterráneo.

La separación comenzó con la invasión sarracena; y esto, no por voluntad del pueblo, sino por una fuerza mayor. Los reyes de Asturias y León—legítimos sucesores de los de Toledo—dominaban en el Noroeste, en Cantabria, en Vasconia y parte de la Rioja; pero, interceptadas por el enemigo las vías de comunicación con Navarra, el Alto Aragón y Cataluña, no es extraño que surgieran en estas regiones caudillos que procuraran librarlas del poder extranjero. Como, por otra parte, se hallaban incomunicados con sus legítimos soberanos—los reyes asturo-leoneses—, asumieron sobre sí toda la autoridad, dando con ello origen a la formación de los reinos y condados pirenaicos de Navarra, Aragón, Ribagorza, Sobrarbe, Pallars, Urgel, Cerdaña, Besalú, Ampurias, Rosellón y Barcelona. Pero todas estas fracciones, reasumidas luego en los reinos de Navarra, Aragón y Cataluña, tienen continuamente puestas sus miradas hacia la tierra hispana, defienden su suelo, como propio, contra la media luna; y, al fin, vuelven a su primitivo origen, reconstruyendo la nacionalidad primitiva en tiempo de los Reyes Católicos.

La unidad territorial y política no bastan para formar una nacionalidad. Para ello es preciso, sobre todo, la "unidad moral", basada en el sentimiento de solidaridad de una multitud que tiene el mismo pensamiento y los mismos ideales.

Al reino de los visigodos les faltaba esto en un principio; y fué precisamente la Iglesia la que más contribuyó a moldear esa unidad moral. Desde luego, ella había suprimido la diferencia lingüística, aceptando el latín para su comunicación espiritual en todo el territorio. Este ejemplo fué seguido por la autoridad civil, que, abandonando su lengua propia, recibe e impone en todas partes la lengua del pueblo vencido, que con razón juzgaba como uno de los principales aglutinantes de las diversas razas.

Unidad jurídica

Pero el ejemplo de la Iglesia fué aún más allá. Con arreglo al principio respetado entre las tribus germánicas, según el cual el derecho se consideraba como patrimonio de cada pueblo, hasta la época de Recesvinto, godos e hispanorromanos se gobernaban por leyes distintas. Esta división jurídica por fuerza había de engendrar la división racial y sentimental. Frente a tal concepción individualista y personal se alzaba la Iglesia con un derecho universalista, representado en las dos famosas colecciones canónicas, denominadas «Epítome» e «Hispana» redactadas por los insignes varones Martín, Obispo de Braga, y Leandro e Isidoro, Obispos de Sevilla; colecciones que regían toda la vida canónica y ritual de las cinco provincias eclesiásticas. Este ejemplo de la Iglesia sirvió de pauta y acicate a los monarcas visigodos para componer una ley común, que, perdiendo su carácter personal o racista, se convirtiera en territorial, sirviendo al mismo tiempo para todos los súbditos del reino. En la composición de esta ley, llamada "Liber iudiciorum" (Fuero juzgo), que tuvo su cumplimiento completo en tiempo de Recesvinto, intervinieron directamente los Obispos visigodos, singularmente San Isidoro.

Ni paró ahí el influjo de la Iglesia en la formación de la nacionalidad hispana. Al proclamar ante Dios la igualdad de todos los hombres, fueran libres o esclavos, tanto en su esencia natural como en razón de haber sido todos redimidos por Jesucristo, borró las barreras establecidas por el egoísmo humano, y permitió que, salvadas las cautelas necesarias impuestas por los deberes de la Iglesia Católica, pudieran contraer matrimonio los de distintas razas, sin excepción alguna.

Precisamente uno de los obstáculos principales para la unificación del reino visigodo estribaba en la prohibición de mezclarse los visigodos con los hispanorromanos. Ante el ejemplo de la Iglesia, deroga Recesvinto esa prohibición, y desde aquel momento comienza a fundirse en una la sangre de todos los habitantes de la Península Ibérica.

Unidad religiosa

Había, sin embargo, algo más hondo que separaba a godos e hispanorromanos. Era la diversidad de religión. Aquéllos eran arrianos; éstos, cristianos. El primero que se dió cuenta del abismo abierto por esta diferencia de creencias fué Leovigildo. Para llenarlo, pretendió arrianizar a España entera. Había entonces en Mérida un varón insigne, llamado Masona, metropolitano de la Lusitania y lumbrera de toda la Península. Leovigildo creyó que si lograba atraer a su secta a este Prelado, habría dado un gran paso en la realización de sus ideales. Llamóle a su presencia; procuró convencerle con dádivas y amenazas; pero, como Masona permaneciera firme en la confesión de la fe católica, al fin lo arrojó el rey violentamente de su sede y colocó en su lugar a un obispo arriano. El pueblo de Mérida lo rechazó y siguió adherido a su verdadero Pastor. Esta lucha fué seguida con enorme interés por España entera. Víctimas del fanatismo arriano de Leovigildo fueron, asimismo, el historiador Juan de Valclara—junto a Tarragona—; el Obispo de Sevilla, Leandro—que tuvo que huir a Constantinopla, donde trabó amistad con el que más tarde fué San Gregorio Magno—, y su propio hijo Hermenegildo. Leovigildo se convenció a la hora de la muerte que había fracasado. Mandó entonces que fuera Masona restituído a su diócesis de Mérida; y aun, a creer a San Gregorio Magno y a San Gregorio de Tours, abjuró sus errores, abrazando la religión católica, y encargó a San Leandro que procurase atraer a la misma a su hijo Recaredo, como había hecho con Hermenegildo. No es de extrañar que un monarca de talento político tan extraordinario como Leovigildo, viendo cerrado el camino de la unificación del reino en la parte religiosa, con la conversión de todo el pueblo hispanorromano al arrianismo, aconsejara se intentase esa misma unificación a la inversa, pasando los arrianos al campo católico. La muerte le sorprendió cuando acariciaba esos ideales, que recogió y llevó a cabo su hijo Recaredo.

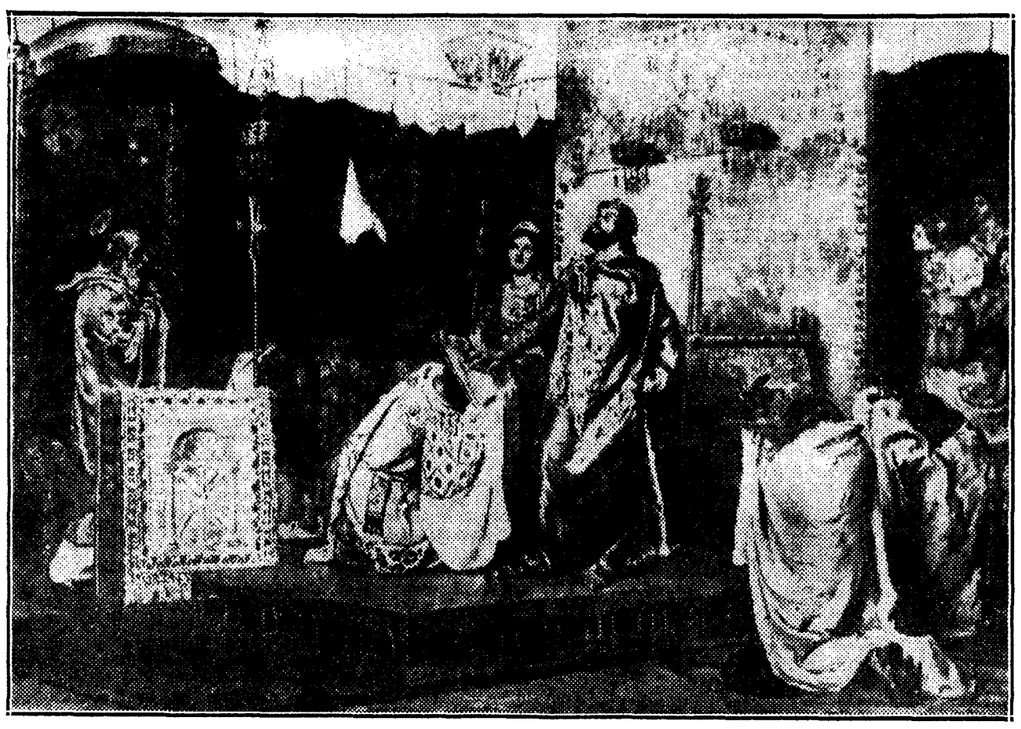

La conversión de Recaredo, cuadro de Muñoz De grain, existente en el Palacio del Senado de Madrid

San Gregorio Magno y San Leandro. Códice Vigiliano de El Escorial, folio 335, siglo X

El terreno estaba muy bien abonado. La situación en que se encontraba este Monarca al empuñar las riendas del mando, le permitían dar ese paso trascendental sin arriesgar nada. Asociado al Gobierno de la nación en vida de su padre, victorioso de un ejército franco, y habiendo vivido y presenciado el triste fin de su hermano Hermenegildo, conocía perfectamente las desavenencias que al país acarreaba la diversidad de religión, y por su actitud prudente, moderada y recta, gozaba de una autoridad completa entre todos los habitantes. Por otra parte, la conversión al catolicismo del pueblo suevo, incorporado políticamente al visigodo poco antes por su padre, le hacía ver que la inmensa mayoría de los habitantes del país militaban dentro de la religión católica.

La conversión de Recaredo

Ante estas razones pensó en abrazar él mismo la verdadera fe. Recaredo estaba en comunicación estrecha con el entonces Obispo de Sevilla, San Leandro. A él acudió en circunstancias tan trascendentales. Leandro, que, como todos los Obispos de aquella época, era profundamente patriota, le acogió con verdadero gozo, y habiéndole instruído en los misterios del catolicismo, abjuró Recaredo sus errores arrianos y entró a formar parte de la Iglesia fundada por Cristo. Este hecho tan trascendental tuvo lugar a fines del año 586. Pero éste no era más que el primer paso. No bastaba que el Monarca hubiera pasado a formar en las filas de la catolicidad. Para la unificación completa de su reino era preciso que los arrianos, que aún quedaban, se alistasen en las mismas filas. Por eso, apenas convertido, reunió una asamblea de Obispos de esta secta para exhortarlos a que siguieran su ejemplo. Aunque para conseguirlo hizo uso de la fuerza que le daban su posición y su prestigio, sin embargo, mucho más trató de ganar a los disidentes por la razón. Al efecto, dispuso que asistieran a dicha asamblea algunos Obispos católicos, ante los cuales expusieran sus dudas y dificultades los arrianos. A todas respondieron satisfactoriamente los prelados ortodoxos, con lo que aquéllos no opusieron obstáculo ninguno a su conversión. A los pastores siguieron las ovejas descarriadas, logrando así formarse en España un solo pueblo y un sólo redil.

Obtenido este halagüeño resultado, pensó Recaredo que había llegado el momento de celebrar un acto público de resonancia, que confirmara en su fe a los nuevos convertidos, diera, por decirlo así, estado oficial a su conversión y proclamara a los ojos del mundo entero la «unidad» civil y religiosa de todo su reino. La iniciativa debió partir de San Leandro, que juntamente con Eutropio, abad del monasterio Servitano, fueron el alma del acto oficial, que tuvo lugar en Toledo.

Recordando la conducta seguida por Constantino frente a la herejía arriana, y la de Marciano frente a Nestorio, quiso Recaredo emular el celo de estos dos célebres emperadores; y así como ellos reunieron y asistieron al Concilio Niceno y Calcedonense, así quiso Recaredo reunir un Sínodo y realzarlo con su presencia. Afortunadamente, se nos ha conservado el proceso verbal de aquella magna asamblea, que constituye el tercero de los Concilios toledanos. La reunión tuvo lugar en una de las basílicas de la ciudad regia. Llegado el día de la apertura, acudieron a la cita sesenta y dos Obispos, cinco vicarios, los próceres, magnates y señores godos y una gran muchedumbre de pueblo. Allí estaban presentes los metropolitanos de Tarragona, Mérida, Braga, Toledo y Sevilla y Narbona, autoridades supremas eclesiásticas de las seis provincias que abarcaba entonces la nación goda. Al lado de éstos se agrupaban los gobernadores de las mismas, como delegados de la autoridad civil, y más abajo los próceres y el pueblo.

El momento fué de extraordinaria emoción. En medio de un profundo silencio se levanta a hablar el Monarca, hace historia de su conversión; reconoce que hasta entonces había vivido en el error; abomina de su herejía, pronuncia la fórmula de fe católica y rubrica con su firma la conversión. Lo propio hacen los Obispos, próceres y pueblo arrianos.

Ante aquel espectáculo tan consolador prorrumpieron los asistentes en vítores y aclamaciones a Recaredo. Tomó la palabra entonces el Monarca, y con voz entrecortada con la emoción y con las lágrimas, dió gracias a Dios y a todos los presentes por el hecho realizado, que aseguraba la unificación y la continuidad de su reino. Como colofón a un acto tan trascendental, se levantó a hablar el que había sido el alma de aquella unificación, el Obispo de Sevilla, San Leandro. Con una elocuencia digna de San Juan Crisóstomo pronunció una preciosa homilía, a la que puso fin con estas trascendentales palabras: "Sólo falta que los que componemos en la tierra un "solo y único reino" roguemos al Señor por su "estabilidad", a fin de que el reino y el pueblo que, unidos, glorificaron a Dios en la tierra, sean glorificados por El en el reino celestial."

Nacimiento de España

Desde este momento se puede decir que quedó estabilizada la nacionalidad española. Toledo es la cabeza jerárquica, civil y eclesiástica de todo el territorio comprendido entre el Atlántico y el Mediterráneo, los Pirineos y el Estrecho de Gibraltar. Allí acuden a rendir pleitesía y homenaje a su Rey los súbditos de toda la Península, y a su Obispo reconocen como Primado los metropolitanos de Narbona, Mérida, Sevilla, Braga y Tarragona. Todas estas autoridades, apenas tienen noticia de la convocación de un Concilio general, dirigen sus pasos a Toledo y las resoluciones de la asamblea las firman y las promulgan en sus diócesis con carácter obligatorio para todos.

Los Prelados de aquellos tiempos velaron con tanto ahinco por la unidad del reino visigodo, que cuando en 633 se reunió en la ciudad regia uno de esos Concilios generales antes mencionados, presidido por el célebre doctor San Isidoro, se condenó la diversidad de rito que se notaba en algunas iglesias particulares, aduciendo como suprema razón el que no convenía que "los que estaban unidos en una misma fe y en un mismo reino" ("qui una fide continentur et regno") se mostraran desunidos ni aun en la parte externa ritual. Por todo esto se ve que, realmente, España, al constituirse como nación independiente del poder romano, lo hizo en una fuerte e indisoluble unidad, y que el elemento que más contribuyó a formar y sostener esa unidad e indisolubilidad fué la Iglesia católica.

Zacarías GARCIA VILLADA

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: Madrid. Plaza de Canalejas 1.
Capital autorizado. 200.000.000 millones.
Capital desembolsado. 100.000.000 millones.
Reservas. 54.192.985 millones.
Sucursales Urbanas en Madrid
Calle del Duque de Alba 15
Calle de Alcalá 76
Glorieta del 14 de Abril 1
Calle de Fuencarral 82
Avenida de Eduardo Dato 6
Glorieta de Atocha 5 (Próximo apertura)

Los Concilios de Toledo organizan política y socialmente la nación

LOS OBISPOS EDUCARON DESDE LOS REYES Y NOBLES HASTA LOS SIERVOS Y BUCELARIOS

Rodearon a los monarcas de prestigio y les obligaron a cumplir la ley con deberes muy estrictos. El Episcopado enseña a jueces y recaudadores a tratar al pueblo con justicia y con piedad. Predicó la igualdad de libres y siervos, y facilitó a los manumitidos el desenvolvimiento económico de su vida. Socorre a las viudas y pobres y ampara a los enfermos, sin tener en cuenta creencias o raza

Unificada la nación, era preciso darle forma orgánica para que pudiera desenvolverse política, social, económica y religiosamente. Desde luego, se imponía la constitución de una jerarquía, en que cada miembro tuviera su puesto adecuado, conociera sus derechos y cumpliera con sus deberes. A la cabeza de todo el reino estaba el Rey, el cual, desde los tiempos de Leovigildo, adoptó las insignias, que han sido siempre el distintivo de los soberanos de España, a saber: el trono, el manto, el cetro y la corona. La magnificencia de la Corte fué copiada de Roma y de Bizancio, interviniendo en esto, indudablemente, San Leandro, que la conocía perfectamente, por haberla contemplado y admirado, durante su estancia en Constantinopla. El esplendor a que llegó, podemos rastrearlo algún tanto por las preciosas coronas de Suintila y Recesvinto, encontradas en Guarrazar.

Los reyes, aunque no reconocían poder es independientes, se rodearon de un Oficio Palatino o Aula Regia, institución creada por Diocleciano, en la cual agrupaba el Soberano a los próceres y nobles, que eran, a su vez, los oficiales de la Corte; los magistrados superiores del Gobierno, civiles y militares, y algunos más. Formaban todos ellos una especie de Consejo de Estado que, a veces, lograba imponerse al mismo Rey, como ocurrió en la deposición de Wamba. Las provincias estaban gobernadas por un duque y las ciudades por condes. La población se componía de libres y siervos, y se conservó la organización municipal romana. Sin embargo, lo más distintivo de la organización en el Estado visigodo fueron las Asambleas o Concilios Generales y Provinciales. Estos Concilios tenían un doble carácter. Eran reuniones políticas y eclesiásticas a la vez, con facultad para legislar.

Los Concilios

La convocatoria la hacía el Rey, y en ellas tomaban parte el Monarca, los nobles, los Obispos, los abades de los principales Monasterios y los representantes del pueblo. Abierta la Asamblea, se levantaba el Rey y leía el «Tomus» o discurso de apertura, en el que apuntaba a grandes rasgos las cuestiones sobre las cuales debían, principalmente, fijar su atención los asambleistas. Ejemplo típico de semejantes discursos es el de Recesvinto, leído ante el Concilio VIII de Toledo. En él propone el Monarca que se estudie de nuevo la legislación referente al regicidio y a los judíos y se examinen imparcialmente las causas que habían sido sometidas en última instancia. Este programa, que se repite muchas veces en otros Concilios, encierra, en resumen, las dos cuestiones políticas que más preocuparon al Estado visigodo, a saber: el afianzamiento de la Monarquía y la solución del problema judío.

Respecto al primero, es preciso tener en cuenta las ideas de aquellos tiempos. El que las fijó de manera definitiva fué San Isidoro. Desde luego, tanto este doctor como los demás Padres de la Iglesia de entonces, sostienen la doctrina católica de que todo poder dimana de Dios. De ahí, el que consideraran al Rey como a su representante, y, recordando a los reyes del Antiguo Testamento, le consagraban, ungiéndole con el crisma, por lo que venía a ser su persona sagrada e inviolable. El ceremonial de esa consagración, trasmitido por la Liturgia mozárabe, es de lo más emocionante. De esta concepción de la realeza surgieron aquellos anatemas lanzados en los Concilios contra todo el que atentaba contra la vida o la hacienda del Rey.

Pero al mismo tiempo que rodeaban al Monarca de tales prerrogativas, le imponían deberes. Para San Isidoro, «Rey viene de regir («rex a regendo»). De donde concluye: El que obra rectamente, conserva el nombre de Rey, y el que no, lo pierde». En el Concilio IV toledano, presidido por el gran Obispo de Sevilla mencionado, se determina que el Monarca está obligado a la observancia de las leyes, como los demás súbditos.

Desde un principio se advierte en los Monarcas visigodos la tendencia a hacer hereditaria la corona. Pues bien: los Obispos de entonces se opusieron tenazmente a esa pretensión, decretando en diversos Concilios que la Monarquía debía de ser electiva; que no podía aspirar a ella nadie que no fuese noble y de linaje godo, y que la elección estaba reservada al Oficio Palatino y a los Prelados con anuencia del pueblo. Es la idea de la Monarquía moderada.

Limitaciones al poder real

Tan interesante como el asunto de la elección, es el del origen, de donde se derivaba el poder inmediato del Rey y la obediencia a él debida por los súbditos. Estos derechos y deberes procedían de un mutuo juramento, que se hacía en la Iglesia el día de la consagración del Monarca. El Obispo de Toledo se lo tomaba al Rey. Este prometía solemnemente con la mano puesta sobre los Evangelios, gobernar al pueblo rectamente; y el pueblo a su vez juraba obedecerle, si así lo hacía. En los mismos Concilios se establece una distinción bien marcada entre el Rey y el Estado, entre los bienes particulares del Soberano, los de la corona y los de la nación. Todas estas distinciones tienden a un mismo fin, es decir, a indicar a los Príncipes que ellos no son dueños absolutos del Poder.

En armonía con estas ideas y prescripciones están los acontecimientos. Cuando, por abuso del Poder, se vió obligado Suintila a abandonar el trono, el Concilio IV de Toledo confirma su renuncia y, además, declara incapacitado a él y a todos sus descendientes para volver a ocuparlo. Unos años más tarde se descubrió que Chindasvinto había aumentado su fortuna particular con los bienes de la Corona y del Estado, y el Concilio VIII de Toledo alza la voz contra tamaño abuso, obligando a su familia a restituírselos a Recesvinto. En fin, el Concilio XII sancionó el destronamiento de Wamba por haber violado las leyes y el fuero canónico, erigiendo por sí y ante sí un Obispado castrense en Toledo y por haber dictado un decreto obligando a los clérigos a alistarse en la milicia.

Esta actitud de los próceres y Obispos visigodos, lejos de afianzar la Monarquía, más bien parece que tendía a debilitarla. Pero no es así. Lo que ellos pretendían era oponerse al absolutismo

El rey Egica, con el "Tomo", en el Concilio toledano. Códice Vigilano de El Escorial, folio 202, siglo X

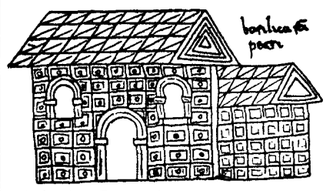

Iglesia Pretoriense, donde se reunieron varias veces los Padres Toledanos. (Cod. Alb. copia de R. Sáiz.)

de aquellos Soberanos, que por su tradición de caudillaje, por su incultura y por su rudeza de costumbres fácilmente abusaban del Poder. Por lo demás, en todo tiempo procuraron rodear a la realeza de aquel prestigio inherente a ella por su mismo concepto, y absolutamente indispensable para cumplir su delicada misión. De ahí nació la idea de la consagración y coronación; de ahí la plegaria que se decía todos los días "Pro rege" en la misa; de ahí aquel ceremonial, grandioso y conmovedor, con que despedía el Clero al Soberano cuando partía para la guerra.

El sistema electivo del Rey dió muchas veces lugar a intrigas y aun a asesinatos. De los quince reyes godos que se cuentan desde Ataulfo (414) hasta Atanagildo (567), diez acabaron sus días violentamente. Después de la conversión del pueblo godo al catolicismo, los asesinatos fueron más raros. A ello debió de contribuir aquel terrible anatema lanzado contra los regicidas en el Concilio IV de Toledo, considerándolos como perjuros y traidores a Dios y a la Patria.

Los Prelados, protectores del pueblo

El Obispo en su diócesis y el Metropolitano en su provincia eran las autoridades más destacadas y de mayor prestigio. A ellos rendían pleitesía los condes y duques. El Prelado era a un mismo tiempo, Pontífice supremo de su diócesis, jefe de gran número de clero, secular y regular, administrador de extensos dominios, donde vivía un pueblo de siervos y libres; la personalidad, en fin, más conspicua de la sociedad. El estaba sobre los jueces y aun sobre los gobernadores, ocupando el segundo puesto, después del Monarca. En los casos de litigio, entre la autoridad civil y sus súbditos, a él se recurría. El era el tutor de los menores. En la determinación y ejecución de las últimas voluntades, él podía hacer las veces de albacea, de notario y de juez. Cuando el Tribunal civil era sospechoso a una de las partes, podía ésta acudir en penúltima instancia al Prelado, no habiendo sobre ella otra apelación que la del Concilio general o la del Monarca.

Toda la Administración civil y judicial estaba sujeta a la inspección episcopal, debiendo sus agentes presentarse todos los años a dar cuenta de su gestión al Sínodo Provincial. Recaredo sancionó el canon 18 del III Concilio general, en el que se dice: "Por decreto de nuestro gloriosísimo Rey Recaredo se manda que todos los años se reúnan el día 1 de diciembre con el Episcopado los jueces y recaudadores del Fisco, a fin de que aprendan a tratar a los pueblos piadosa y justamente, para que no los carguen de contribuciones o prestaciones superfluas. Por este mismo decreto quedan constituídos los Obispos inspectores de los dichos oficiales, con encargo de mirar cómo obran con el pueblo, amonestándolos y corrigiendo sus insolencias o denunciándolas al Príncipe. Si, una vez reprendidos, no se enmendasen, sean arrojados de la comunión y de la Iglesia. Deliberen el Obispo y los ancianos de cada provincia con cuánto puede contribuir cada uno de los habitantes de ellas a las cargas comunes, sin detrimento suyo." Un ejemplo práctico de lo prescrito en este decreto lo tenemos en la fijación de los impuestos que el pueblo había de pagar, determinado en el Sínodo barcinonense I. De lo expuesto se desprende que en la vida social del pueblo visigodo el Obispo era "secundus a Rege", el segundo después del Rey y el que la dirigía prácticamente.

El problema judío

Hubo una cuestión trascendentalísima durante todo este período que preocupó hondamente a las autoridades y a toda la sociedad. Fué la judía. Unificados arrianos y católicos por la conversión de los primeros a la verdadera fe, quedaba una disidencia, constituída por la raza judía. Precisamente uno de los juramentos que el Rey hacía el día de su coronación era el de velar por la unidad religiosa. Los judíos, aunque minoría, no dejaban de tener cierta importancia entre la población de España. Se les exhortó a abrazar la religión católica. Ellos se obligaron con juramento a hacerlo así; pero pronto se vió que todas las promesas habían sido vanas. Recaredo les había quitado ciertos derechos civiles, como el de poseer siervos cristianos. Sisebuto apretó aún más la legislación, mandando revisar sus fortunas y devolviendo al Fisco o a los particulares las que habían adquirido los hebreos fraudulentamente. En tiempo de este Rey hubo de emigrar a la Narbonense una gran parte de ellos. La tolerancia de Suintila les permitió volver de nuevo a sus hogares.

Ante tal confusión se encargó al Concilio general de reglamentar y de dar solución adecuada a la cuestión. Apenas si hay una Asamblea, desde el 589 hasta el 711, en la que no se tratara de ella. Desde luego se puede decir que los Obispos españoles intentaron, ante todo, persuadir a los adeptos de la ley mosaica del error en que se encontraban. A eso van dirigidas las dos obras de San Isidoro y de San Julián sobre la "Fe Católica" y la "Comprobación de la Sexta Edad". Pero como los métodos persuasivos no dieran resultado ninguno, al fin determinaron fijar una legislación completa a este respecto. Desde luego, se opusieron tenazmente al decreto de Sisebuto, por el que se obligaba a los judíos a hacerse cristianos a la fuerza. Luego, distinguiendo entre los convertidos, judaizantes, relapsos y adheridos siempre e incondicionalmente a su religión, procuraron normalizar la situación de cada clase. En general, se prohibió a todos el ejercicio de sus ritos, se les mermaron los derechos ciudadanos, y, como medida eficaz para acabar de una vez con la disidencia, se mandó en el Concilio IV toledano separar de los padres judíos a sus hijos pequeños, a fin de que no se contaminaran con sus errores, recogiéndolos en Monasterios, donde fueran educados en la verdadera religión y en las buenas costumbres. Esta disposición, que hoy nos parece inaudita, la juzgaban aquellos padres muy justa y aun obligatoria. Los judíos eran para ellos los deicidas y ministros del Anticristo. Había, pues, que impedir por todos los medios su crecimiento y procurar su conversión. Para conseguir ambos fines, nada más a propósito que coger a los niños tiernos y educarlos en un ambiente completamente ortodoxo.

A pesar de todas estas prescripciones, la cuestión judía quedó en pie, y los hebreos fueron los mayores enemigos de la nación española. Cuando se rebeló contra Wamba en la Narbonense el conde Pablo, les faltó tiempo para ponerse a su lado; y cuando, en 711, entraron en la Península los musulmanes, los judíos se pasaron inmediatamente a su campo. Sólo su expulsión, verificada por los Reyes Católicos, pudo acabar con su audacia, pues siempre fueron los que más trabajaron contra nuestra Unidad religiosa y política.

La práctica de la caridad

El influjo de los Concilios y del Clero no se circunscribió a los aspectos enumerados, sino que se extendió a todos los órdenes de la vida nacional y familiar. Hoy día se exalta demasiado a la justicia, en detrimento de la caridad, que es la virtud característica de la Iglesia Católica. No así antaño. Los padres de la Iglesia visigoda la practicaron, dentro del ambiente en que se encontraban, con creces. Constituída la sociedad por libres y siervos, no sólo predicaron la igualdad de todos, como seres racionales y ante Dios, sino que aconsejaron la manumisión y la pusieron por obra largamente. A los siervos manumitidos, no los abandonaban, sino que les proporcionaban medios adecuados para el desenvolvimiento económico de su vida, por medio del arriendo de las tierras, que pertenecían a la Iglesia en condiciones muy ventajosas. Para las viudas y pobres de cada parroquia se destinaba una de las tres partes en que se dividían las entradas que entregaban los fieles para el culto; y para los enfermos y estropiados construían asilos, donde pudieran restablecer su salud quebrantada.

Uno de esos Hospitales y asilos fué edificado en Mérida por el Obispo Masona. Según su biógrafo, lo acondicionó admirablemente y le dotó con la tercia episcopal que a él destinaban las parroquias de su diócesis y con una granja que poseía junto al Guadiana. Aquel hombre extraordinario sentía con tanta fuerza la idea universalista, tan propia de la Iglesia Católica, que mandó que en dicho hospital fueran recogidos todos los enfermos que a él acudieran, fueran cristianos o judíos, gentiles o arrianos, españoles o de cualquiera otra nacionalidad. Además, había dado órdenes para que, cuando se acercase cualquier campesino necesitado a pedir ayuda económica para pagar sus rentas o comprar sus aperos de labranza o sus simientes, se le atendiera inmediatamente, entregándole lo que necesitara, sin recibo ni garantía ninguna. En esta práctica fueron fieles imitadores suyos San Leandro y San Isidoro, quienes además tenían en sus diócesis perfectamente reglamentada la distribución de limosnas a los necesitados.

Realmente, se puede decir que la Iglesia fué la que, después de haber creado la nacionalidad española, educó social, política y religiosamente a todos los que la componían, desde los reyes y nobles hasta los siervos y bucelarios.

Zacarías GARCIA VILLADA

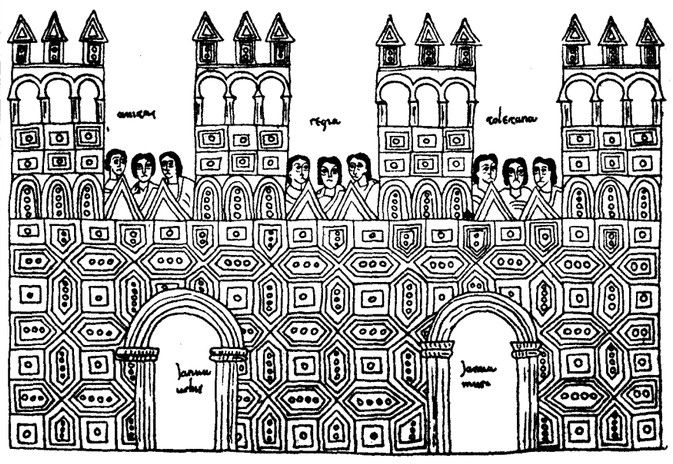

Toledo, la ciudad de los Concilios. (Códice Albeldense, copia de R. Sáiz.)

El rey Recesvinto presenta a los Obispos el "Tomo" en el Concilio VIII de Toledo. Códice Vigilano de El Escorial, siglo X

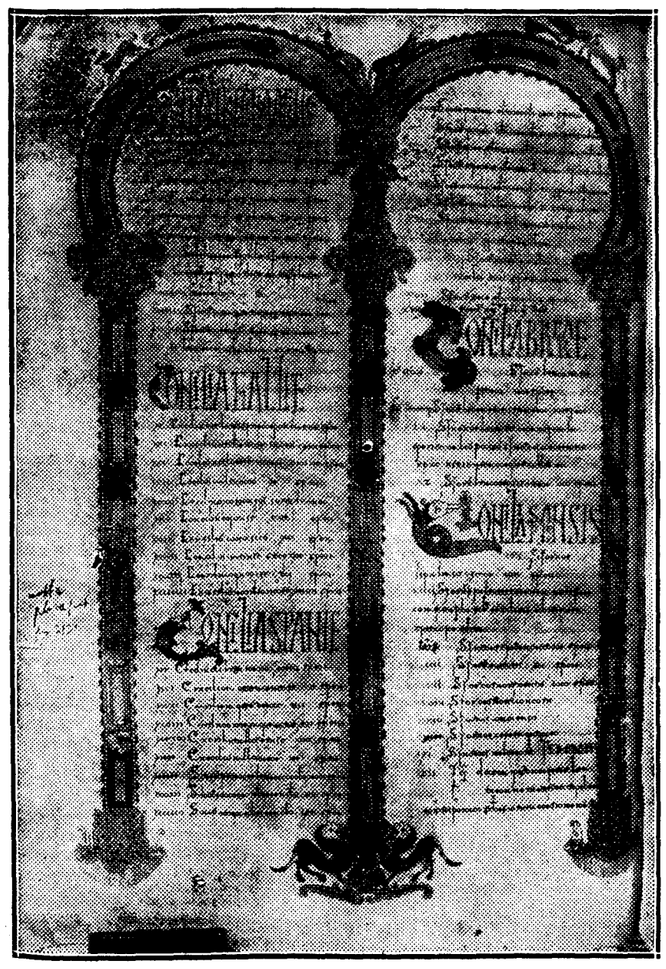

Códice Emilianense de los Concilios. El Escorial, folio 53, siglo X

Norddeutscher Lloyd

BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEAS REGULARES:

LLOYD EXPRESS

Bremen -- Cherbourg (París) -- New York

con los supertrasatlánticos

"BREMEN" y "EUROPA"

de 50.000 toneladas. Travesía en cuatro días y medio

Viajes rapidísimos con billetes directos vía New York para Centro América, Sud América y Extremo Oriente.

Además, salidas regulares y frecuentes con los renombrados vapores de cámara "BERLIN", "GENERAL VON STEUBEN", "STUTTGART", etc.

De Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De La Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

De Barcelona para Génova, Port-Said, Colombo, Belawan, Singapore, MANILA, Hongkong, Shanghai, Yokohama, Kobe.

GRAN CRUCERO

por el MEDITERRANEO, con el supertrasatlántico

"COLUMBUS", de 32.500 toneladas

RUTA DE VIAJE: Gibraltar (20-2-34), Málaga, Argel, Mónaco (Monte Carlo, Niza), Nápoles (Pompeya, Sorrento, Roma), Túnez (Cartago), Sousse, Trípoli, Beirut (Damasco), Haifa (Jerusalén, Belén, Nazareth), Port Said (Cairo, Luxor), Rhodos, Istanbul (Constantinopla), Bósforo y Dardanelos, Atenas (Acrópolis), Islas Griegas, Islas Jónicas, Dubrovnik (Ragusa), Venecia, Durazzo, Malta, Catania, Messina, Nápoles, Cannes, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga, Gibraltar y siguiendo para Bremen.

Duración del viaje de Gibraltar a Barcelona, cuarenta días.
Precios de base: Primera clase RM 1.220. Clase de turista, RM 610.

CONSULTENSE LOS PRECIOS EMBARCANDO EN OTROS PUERTOS Y PARA TRAYECTOS PARCIALES

Para demás informes diríjanse a:

LLOYD NORTE ALEMAN

AGENCIA GENERAL MADRID

Carrera de San Jerónimo, 33 -:- Teléfono 13515

Los eclesiásticos visigodos conservan y ensanchan afanosamente la cultura antigua

San Isidoro, cuadro de Murillo existente en la Catedral de Sevilla

Sin ellos hubiera perecido. Un movimiento intelectual que se extiende hasta la invasión de los árabes. San Martín, Obispo de Braga, escribe un Tratado para desterrar las supersticiones de los campesinos gallegos. Viajes de los Prelados al extranjero para adquirir libros, que luego eran divulgados por las Catedrales y los Monasterios. San Isidoro, portento de saber, extiende la cultura española por toda Europa. Fué el inspirador de los jurisconsultos y canonistas, de los gramáticos y escolásticos, de los artistas y escritores científicos

"POR SIGLOS Y SIGLOS FUE SAN ISIDORO EL GRITO DE GUERRA DE LA CIENCIA ESPAÑOLA"

Leyendo la correspondencia íntima de los Padres de la Iglesia visigoda se puede echar de ver, a simple vista, el afán que todos ellos tuvieron por conservar y ensanchar la cultura antigua. Como que si no hubiera sido por ellos, hubiera toda ella perecido. La floración de este movimiento intelectual, comenzado a fines del siglo IV, se extiende hasta la invasión de los árabes en 711.

Abre la serie de esta pléyade de eruditos San Martín, Obispo de Braga. Conocía perfectamente el griego, como lo prueba la traducción que hizo al latín de las "Sentencias de los Padres de Egipto" y de los sínodos orientales. En su Biblioteca figuraban las obras de San Agustín, San Hilario de Poitiers y de otros escritores eclesiásticos, juntamente con los clásicos. Su autor favorito fué Séneca el joven, oriundo de Córdoba y preceptor de Nerón. A él imitó en su "Fórmula de la vida honesta", y en sus obras contra la "Jactancia y la Soberbia". Para desterrar las supersticiones de los campesinos gallegos, publicó un tratado "De la corrección de los rústicos", en el que hace verdadero alarde su erudición mitológica.

La estancia de San Leandro en Constantinopla fué verdaderamente fructífera. Allí trabó amistad con el que más tarde fué el Papa San Gregorio Magno, y a su iniciativa se debe el que este insigne varón comentara el Libro de Job en la famosa obra que lleva por título los "Morales". Apenas desembarcó en Cartagena, comunicó Leandro al Obispo Licniano la noticia del Comentario, y éste escribió inmediatamente al Papa, felicitándole y pidiéndole un ejemplar. Como unos años más tarde llegase a España el rumor de que aquel hombre insigne había ampliado su obra y había compuesto otras nuevas que no existían aquí, dispusieron los Padres de la Iglesia española que emprendiera un viaje a Roma Tajón, arcediano y luego Obispo de Zaragoza, para que las copiara y las trajera a la Península. Así lo hizo, en efecto; y al tornar a su Patria recibe de todas partes cartas, a fin de que, cuanto antes, envíe el rico tesoro a los distintos escritorios de las Catedrales y Monasterios, para copiarlos y divulgarlos.

San Braulio, Obispo de Zaragoza, tenía verdadera pasión por los libros y estaba en comunicación continua con todos los sabios de entonces. El fué el primero que se dirigió a Tajón, recabando de él las obras de San Gregorio. En otra ocasión escribe al abad Millán, que le envía el Comentario de Apringio al Apocalipsis. A su vez recibe continuamente demandas parecidas a las que él hace. San Fructuoso, monje del Bierzo y Obispo de Braga, le pide en cierta ocasión las "Colaciones", de Casiano, y otros libros. Braulio le contesta que, por más vueltas que ha dado a su Biblioteca, no los ha podido hallar, aunque es cierto que los tenía. Algo más tarde le rogó el abad Frunimiano que le enviara desde Zaragoza pergamino para su escritorio, y Braulio le responde: "No lo puedo enviar, porque ni yo tengo bastante para mí. Sin embargo, ahí os mando el precio para comprarlo, si queréis."

Pero la correspondencia de San Braulio en que se manifiesta más ese anhelo por la cultura, es la que sostuvo con San Isidoro. De las cartas que hoy se conservan de ambos personajes, apenas hay una en que no se hable de libros. En la primera le dice el Obispo de Sevilla que le envía su libro de los "Sinónimos", y le pide, en cambio, el "Comentario de los Salmos", de San Agustín; en la segunda le anuncia la expedición del "Cuaderno de las Reglas". Sin embargo, esto no satisfacía los anhelos de Braulio. Lo que él quería eran las "Etimologías" del gran Metropolitano de Sevilla.

Las Etimologías de San Isidoro

Es de advertir que la iniciativa de este admirable trabajo partió del propio Braulio. Durante siete años estuvo importunando a aquel sabio maravilloso para que la compusiera y se la mandara. Cediendo a tan importuna insistencia, se decidió Isidoro a poner manos a la obra. Nadie mejor preparado que él para llevarla a feliz término. Su cultura clásica y eclesiástica era extensísima y la admiración de propios y extraños. Aparte de esto, poseía una Biblioteca riquísima, que era la envidia de los sabios de entonces. Sus estantes contenían, de Filosofía, las obras de Aristóteles, Platón, Séneca, Porfirio y Mario Victorino; de Ciencias, las de Hesíodo, Demócrito, Catón, Varrón, Celso, Julio Atico, Arato, Higinio, Solin, Plinio, Suetonio, Columela; de Gramática y Retórica, las de Cicerón, Quintiliano, Prisciano, Donato, Servio Victorino, Velio Longo, Carisio, Nonio, Marcelo y Fausto; de Oratoria, las de Demóstenes y Cicerón; de Derecho, las de Papiniano, Cayo, Ulpiano, Paulo, los códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano; de Medicina, las de Celio Aureliano y otros griegos; de Historia, las de Salustio, Tito Livio, Suetonio, Justino, Julio Africano, Hegesipo, Eusebio, Paulo Orosio, San Agustín, San Jerónimo, Idacio, Víctor Tunense, Juan Biclarense; de poesía, Ata, Cinna, Draconcio, Horacio, Juvenal, Juvenco, Lucano, Lucrecio, Marcial, Quinto Enio, Ovidio, Persio, Plauto, Pomponio, Proba Falconia, Terencio y Virgilio; de Arquitectura, las de Vitrubio; de Biblia y Teología, la casi totalidad de los escritos salidos hasta entonces. Y a más de éstos, los tratados enciclopédicos de Boecio y de Casiodoro.

Difícilmente se encontrará una Biblioteca tan selecta y abundante en toda la primera mitad de la Edad Media. Con razón pudo esculpir su poseedor sobre sus puertas aquellas palabras: "Hay aquí muchos volúmenes sagrados, muchos profanos. Si te agradan los versos de éstos, cógelos y léelos. Tienes delante de tus ojos prados llenos de espinas y abundantes en flores. Si no quieres coger espinas, corta rosas", y a continuación va enumerando con orgullo las obras que encerraba cada armario.

Con estos materiales, dicho se está que San Isidoro estaba en condiciones de poder realizar la obra enciclopédica que su amigo Braulio deseaba de él. Que Isidoro no fué un mero coleccionador de libros, sino que los leyó y utilizó todos, lo demuestran las obras que escribió. Esas fueron diez y siete, referentes a las Sagradas Escrituras, a Derecho Canónico y Civil, a Teología, a Historia, Cosmografía, Historia Natural, Gramática, Filología, etc., etc. Alguna de estas obras, como su "Libro de las Sentencias", sirvió de modelo a los similares compuestos por Tajón, Pedro Lombardo y Santo Tomás de Aquino.

Pero donde más brilló el talento enciclopédico y profundo de San Isidoro fué en sus "Etimologías". El plan de la obra es el siguiente: partiendo de Dios, baja a tratar de los ángeles, del hombre, de los animales y del reino inanimado. La diversidad de su contenido ha sido maravillosamente compendiado por Menéndez y Pelayo en estos párrafos: "Las "Etimologías" son milagro de erudición para aquella edad, y ni Casiodoro, ni el venerable Beda, ni Alcuino, ni Rabano Mauro las igualan. Porque allí disertó el Obispo sevillano de la disciplina y del arte, de las siete enseñanzas liberales, de la gramática y de la métrica, de la fábula y de la historia, de la retórica y de la dialéctica, de las ciencias matemáticas y de la música, de la medicina y de las leyes, de las bibliotecas y su régimen, de la disciplina eclesiástica, de la teología, de la Escritura y de las reglas monacales, de las sectas heréticas y de las supersticiones gentílicas, de las lenguas y de los alfabetos, del mundo y de sus partes, de los átomos y elementos, de los fenómenos meteorológicos, de las piedras y de los metales, del arte militar y de las máquinas de guerra, y, finalmente, de la arquitectura, de la construcción naval, de las artes suntuarias, de los elementos domésticos y rústicos, y hasta de los vestidos y manjares; en suma, desde el cedro hasta el hisopo".

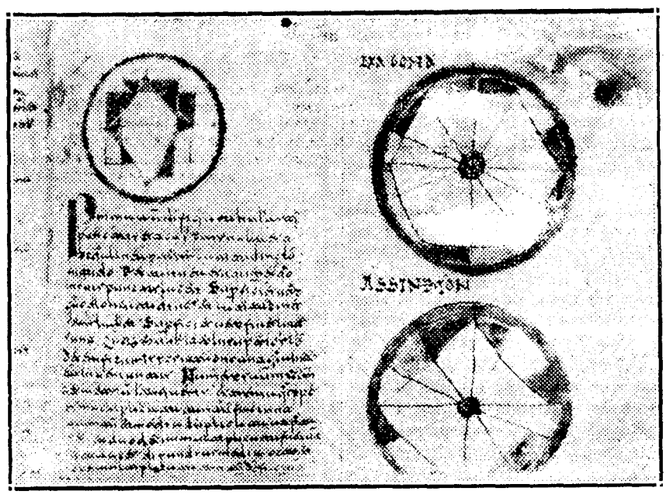

"Etimologías" de San Isidoro, facsímil de un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional

Grito de guerra de la ciencia española

No es extraño que una obra de tales alientos y tan práctica, pues encerraba en sí cuanto se sabía entonces, se extendiera por toda Europa. Según cálculos aproximados, se hicieron de ella diez mil copias. Apenas salida a luz, se propagó por Irlanda, Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. En todas partes era considerado Isidoro como maestro. El fué el inspirador de los jurisconsultos y canonistas, de los gramáticos y escolásticos, de los artistas y escritores científicos. Sus "Etimologías" sirvieron, durante varios siglos, de libro de texto en las escuelas catedralicias y monacales. En la Corte de Carlomagno las introdujo el Obispo de Orleáns, Teodulfo, de origen español, utilizándolas Alcuino, maestro del gran emperador y Wicbodo. A mediados del siglo octavo estaban ya propagadas por toda la cuenca del Rin; y de ellas se aprovechan sucesivamente Lullo, Arzobispo de Maguncia, Rabano Mauro, abad de Fulda en su libro "De Universo"; Walfrido Strabón y el célebre Arzobispo de Reims, Hnomar. En Isidoro se inspiran la colección canónica irlandesa, denominada "Hibernensis", la hecha por el Papa Adriano a fines del siglo VIII, y la "Dacheriana", nacida en la Corte de Carlomagno. En el siglo XI leían asiduamente a San Isidoro, Roberto, abad de San Benito sobre el Loira, y el alemán Buchardo; y en el XII, Juan de Salisbury. Pero donde Isidoro ha sido explotado en mayor escala y con mayor acierto, ha sido en el decreto de Graciano.

Claro está que si Isidoro fué considerado en el extranjero como maestro, en España se unió a la misma consideración el orgullo por poseer a varón tan privilegiado. Sus biógrafos, Braulio y Redempto, no se cansan de ponderarlo. Isidoro fué el profesor más célebre de la famosa escuela sevillana. Entre sus discípulos se contó San Ildefonso, más tarde metropolitano de Toledo. Ildefonso elogia a su maestro, como a un verdadero portento, y lo que más hace al caso se apropia sus obras, como bien suyo. Hasta dónde llegara la admiración de los españoles de entonces por su sabio compatriota, lo demuestran estas frases del Concilio VIII toledano: "Isidoro es el doctor egregio de nuestro tiempo; esplendor recentísimo de la Iglesia Católica, el último de los predecesores en edad, pero no inferior a ellos en doctrina, y lo que sobrepasa a todo, el más docto de nuestro tiempo."

"Por siglos y siglos—escribe Menéndez y Pelayo—fué San Isidoro el grito de guerra de la ciencia española. Nuestra particular liturgia, más que gótica, más que mozárabe, se llama isidoriana, aunque sus orígenes se remonten a los varones apostólicos. Isidoriana se llamó la letra de nuestros códices, hasta que los cluniacenses introdujeron la francesa. Con retazos del manto regio de San Isidoro se vistieron y afrearon todos los próceres de nuestra Iglesia. Los libros isidorianos fueron enseñanza asidua en los atrios episcopales y en los monasterios. San Braulio ordenó las "Etimologías"; Tajón imitó las "Sentencias"; San Ildefonso, el torrente y la copia de l'Sinónimos"; San Valerio, las visiones alegóricas; San Julián, todo. A San Isidoro invocaron los Sínodos toledanos. Por la fe y por la ciencia de San Isidoro, "beatus et lumen, noster Isidorus"—como decía Alvaro Cordobés—escribieron y murieron los mozárabes andaluces. Arroyuelos derivados de aquella inexhausta fuente son la escuela del abad Sperindeo y el Apologético del abad Sansón. A San Isidoro falsifica, en apoyo de su herética tesis, el Arzobispo Elipando; y con armas de la panoplia de San Isidoro, esgrimidas con dureza de brazo cántabro, trituran y deshacen sus errores nuestros grandes controversistas, Heterio y San Beato de Liébana. Los historiadores de la reconquista calcan servilmente las formas del Cronicón Isidoriano. Y, finalmente, aquella ciencia española, luz eminente de un siglo bárbaro, esparce sus rayos desde la cumbre del alto Pirineo sobre otro pueblo más inculto todavía; y la semilla isidoriana, cultivada por Alcuino, es árbol frondosísimo en la Corte de Carlomagno, y provoca allí una especie de renacimiento literario, cuya gloria se ha querido atribuir exclusiva e injustamente a los monjes de las escuelas irlandesas. Bien podemos envanecernos los españoles de contar entre nuestros esclarecidos ascendientes al egregio Doctor, en quien se compendian todas las glorias de la edad visigótica, así como, llenos de entusiasmo ante su grandeza literaria, podemos repetir también aquel hermoso himno, que en honor de San Isidoro entonó San Braulio: "Tú diste luz a los anales de la patria, tú a la cronología, tú a los Oficios Eclesiásticos y a las costumbres públicas y domésticas, tú a la situación de las regiones y ciudades, tú, finalmente a las cosas divinas y humanas".

Emulos del imponderable Arzobispo de Sevilla, aunque no de su talla, fueron sus sucesores, Ildefonso, Julián, el Obispo, Justo de Urgel, San Valerio y San Fructuoso. Todos ellos se esforzaron por mantener a la altura las escuelas de Toledo, Sevilla, Braga, Zaragoza y Barcelona. San Valerio y San Fructuoso fueron los que dieron mayor empuje a las escuelas monacales. Aquél fundó una en el Vierzo, y éste en Galicia, en la Lusitania, y en la Bética propagó, de manera prodigiosa, el Monacato, dotando a los Monasterios, por él fundados, de abundantes Bibliotecas. Cuando se dirigía a la Bética, al pasar el río Tajo, se cayó el animal, que transportaba su atillo; y lo que más sintió, según su biógrafo San Valerio, fué la pérdida de sus códices y manuscritos.

Un historiador tan eminente y tan poco sospechoso, como Duchesne, ha dicho que la cultura de la Iglesia española durante la época visigoda, estaba muy por encima de la de las Galias. La misma idea se lee en Magnin y en Séjourné. Y esa ciencia, sin perder su carácter universalista, era profundamente española. Porque el amor a España fué otro de los distintivos de aquellos esclarecidos varones. En el Prólogo que San Isidoro puso a su "Historia de los Godos, Vándalos y Suevos", da pábulo a ese amor en estas sentidas frases: "¡Oh España! Eres la más hermosa de todas las tierras que se extienden del Occidente a la India; tierra bendita y feliz en tus Príncipes, madre de muchos pueblos. Eres la reina de todas las provincias. De ti reciben luz el Oriente y Occidente. Tú, honra y prez de todo el orbe; tú, la porción más ilustre del globo. En tu suelo florece con exuberancia la fecundidad gloriosa del pueblo gótico... Eres rica de hombres y de piedras preciosas, abundante en gobernadores y hombres de Estado; tan opulenta en la educación de los Príncipes, como bienaventurada en producirlos. Con razón puso en ti los ojos Roma, cabeza del orbe; y, aunque el valor romano, vencedor, se desposó contigo, al fin el floreciente pueblo de los Godos, después de haber alcanzado muchos trofeos, te arrebató y te amó, y goza de ti lleno de felicidad, entre las regias ínfulas y en medio de abundantes riquezas". Tal era el sentimiento de amor hacia su patria, sentido por aquellos insignes varones, que constituían entonces la admiración del mundo entero por su saber. En estos cálidos párrafos del ilustre Arzobispo de Sevilla están inspirados los elogios que a España dedican don Lucas de Tuy en el Prólogo de su "Chronicon Mundi", el autor del Poema de Fernán González en las estrofas 144-157 y el Rey Sabio en aquel capítulo de su "Primera Crónica General", que se intitula: "Del loor de Espanna, cómo es complida en todos bienes".

Zacarías GARCIA VILLADA

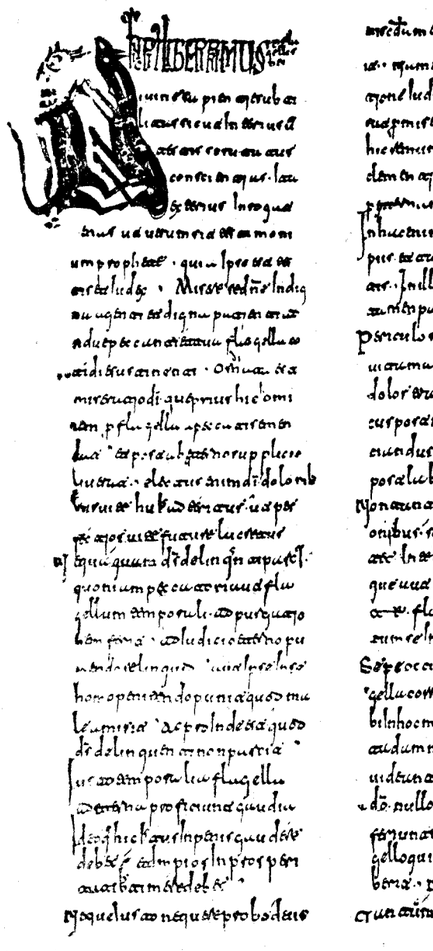

Códice 10067 (Telet. 15, 12; Hh. 5), folio 49 v. Año 915. Escrito en parte por Teodomiro. Encierra el libro de las "Sentencias e del Sumo Bien", de San Isidoro

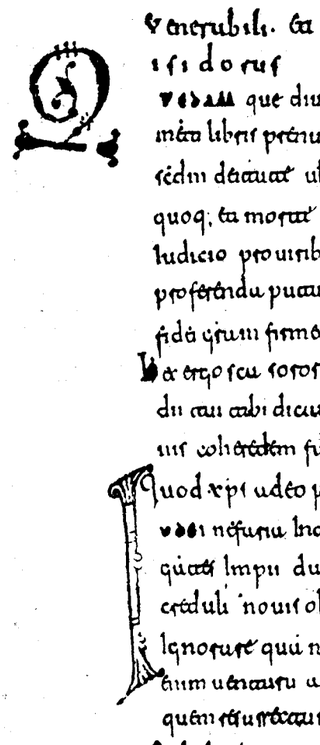

Códice 4339 (P. 141) de la Biblioteca Nacional, que encierra el Tratado de San Isidoro sobre la fe católica contra los judíos.

MODELO L. U.—5 (Patentes R. C. A. y Hazeltine)

MODELO C. U.—5 (Patentes R. C. A.)

Receptores americanos de ALTA CALIDAD, MAXIMA GARANTIA y TONALIDAD PERFECTA. Maravillosos superheterodinos de 5 válvulas tipos novísimos, para ondas de 175 a 550 metros y alimentación por corriente continua o alterna de 110-120 voltios. SOLICITEN FOLLETO ESPECIAL

Válvulas americanas y europeas de todos tipos y marcas, amplificadores, altavoces y toda clase de accesorios para "radio". Receptores "WESTINGHOUSE".

Dieléctricos

GILBY WIRE GOOD COMPANY

Hilo y cinta para resistencia Tophet

Mica — Insulating — Engranajes silenciosos — Cinta de bobinaje — Material aceitado — Cinta aislante — Cinta de goma pura "Pará — Leatheroid — Cartón Presspan — Ebonita — Barniz aislante Schenectady y Chelacite — Goma-laca — Chatterton — Niquelina — Hilo cobre electrolítico— Aisladores de porcelana — Hilo para bobinas — Hilo esmaltado — Pletina de cobre electrolítico — Alambre de acero estañado— Cable de maniobras par ascensores — Delgas para colectores — Escobillas de carbón — Chapa magnética — Material refractario — Amianto — Alambre de estaño con alma resinosa para soldar

SUCURSAL EN BARCELONA: CORTES, 620.

Spaulding Fibre

Fibra vulcanizada Electrical, Trunk y Can

FLUXITE

La mejor pasta para soldar y estañar

ELECTRO-PORCELAIN

El mejor cemento para fijar aisladores

VIVOMIR

Alcalá, 67 • MADRID

En la época medieval, los monjes pueblan y civilizan los territorios de la Reconquista

EL PRECEPTO DEL AMOR, ALMA DE LA VIDA MONASTICA DE LEON Y GALICIA

Durante dos siglos el Código de Trabajo y de mortificación monacal es el instrumento de la restauración de la Patria y el vínculo de la cultura. Con el arado y la pala en la mano cultivan el campo conquistado. En torno al monasterio, surgen la granja agrícola, la escuela, la villa, solaz de civilización, y el municipio

San Martín de Dumio legisla y organiza la vida religiosa. San Fructuoso cubre el Vierzo de colmenas de trabajo y de oración. San Valerio enseña el Salterio y la gramática. La monja Eteria, esbozo lejano de la santa andariega del Siglo de Oro. Cuatro pilares del reino leonés: Atilano y Froilán, Genadio y Rosendo

San Martín de Dumio (Manuscrito albeldense; reproducción de R. Saiz de Silos)

El P. Benito Jerónimo Feijóo

Ante todo, esta verdad: los monjes no están ni para poblar, ni para civilizar, ni para escribir, ni para cuidar enfermos, ni para vestir la cota de malla como guerreros de la fe. Están para servir a Dios. Esto es lo esencial. Tal vez tenemos peligro de olvidarlo a hacer el recuento de los servicios que hicieron a las ciencias, a las letras o a la agricultura. Pero aquí se cumplió maravillosamente lo del Evangelio: "Buscad primero el reino de Dios y todo lo demás se os dará por añadidura". Buscando a Dios encontraron al prójimo, luchando por el cielo conquistaron la tierra, cultivando la virtud hicieron germinar la cultura, una cultura en la cual la actividad quedaba sublimada, la vida divinizada, la historia transfigurada y bañada por una luz celeste. En vez de hundir al hombre en los lodos de la simple biología o de hacerle flotar como alma en pena por los espacios vacíos del mecanismo, le levantaron sobre las alas místicas de la teología hasta las puras regiones, donde respiran las almas. Aquí estaba su fuerza; aquí estaba el secreto de su acción, que es a la vez el secreto de toda alta cultura. Al contrario de los modernos positivistas, empeñados en sepultarse en las tinieblas de un mundo bestial, ellos transformaron la vida natural en vida divina, la historia profana en historia sagrada. Y obraron el milagro por el amor.

El precepto del amor es el alma de la legislación monástica de esta parte occidental de la Península. "Primero, el hombre debe amar a Dios, y luego a su prójimo", escribía San Martín de Dumio en sus sentencias monacales. Y este amor es el que hizo de él un gran apóstol. Agitado por misteriosos presentimientos, llega un día a las bocas del Miño (555). Trae el polvo de los largos caminos, y con el polvo la madurez y la experiencia. Es un Danubiano que ha caldeado su espíritu hollando con los pies desnudos la tierra de Jesús, y ha conversado en la Tebaida con los solitarios famosos, y ha escuchado a los mejores maestros de Roma y Ranessa, de Tours y de Arlés. Ahora va a terminar su odisea. "Errante, nos dice él mismo, esta tierra gallega me acogió en su seno." Y él que sabía "que nuestra patria es el lugar donde encontramos el reposo", consagró su vida al bienestar de sus nuevos compatriotas, los habitantes de Braga y Oporto, de Lugo y Orense. Es doctor y metropolitano, es legislador de monjes y organizador de monasterios. Aniquila el arrianismo, arranca de las costumbres populares los últimos restos de superstición pagana, aconseja a los reyes y compone para ellos admirables tratados de ética natural, dirige a los Obispos aquellas epístolas morales en que San Isidoro encontraba el incentivo de piedad y de la práctica de todas las virtudes, restaura las ruinas causadas por la herejía y por la guerra; y él, lector e imitador de Séneca, grave y excelso moralista, pensador profundo y sentencioso, se convierte en humilde catequista con su tratado "De la instrucción de los rústicos", síntesis del dogma y de la moral evangélicos, destinado a facilitar la predicación sacerdotal en el campo. Su mirada lo abarca todo: desde el palacio del rey a la cabaña del labriego. Por él se canta en Galicia el símbolo de Nicea, se construyen bellos templos, según los cánones del Oriente, se lee a Cicerón, se imita a Virgilio, se traducen libros griegos, se cita a Sócrates y se abre una era de orden social y de fervor religioso.

El legislador de los monjes hispanos

El espíritu del monje eslavo sigue flotando sobre las rías gallegas y los montes astures. Allí lo recoge el patriarca de los monjes hispanos. Ojos azules, belleza rubia, aire aristocrático, elocuencia vibrante, alma tierna y melancólica, corazón seráfico. Este es un visigodo, un vástago de reyes toledanos; es San Fructuoso. Hacia el año 640 aparece en el Vierzo, al Oeste de Astorga; aparece ayunando, haciendo penitencia en medio de bosques impenetrables, en la cima de alturas innaccesibles. Quiere huir, esconderse, vivir solo; pero no es posible. Donde él llega, brota el milagro, acuden las gentes y se enciende la vida. Su presencia es un conjuro. "Su aspecto risueño era una luz, decía uno de sus discípulos; siempre le vi alegre y un lucero blanco rutilaba dentro de su corazón sagrado, un lucero que nunca se apagaba y que había sido encendido por el Paráclito." El Vierzo se cubre de monasterios: Compludo, San Pedro de Montes, Visonia, Peñalba. Son colmenas de trabajo, casas de oración, fortalezas del espíritu. El fundador huye, pero le persiguen sus discípulos, sus amigas las grullas y su cierva familiar. Sale de las montañas de León, entra en Galicia, se asoma a las rías de Pontevedra y Bayona, pasa a las islas costeras; llega a Mérida, a Sevilla, a Cádiz, predicando en todas partes, construyendo, reuniendo discípulos y organizando comunidades. El Mediterráneo le seduce, una vez más intenta huir, quiere ir a donde nadie le conozca, y ya va a subir a la nave, cuando le detienen los emisarios de Recesvinto y le aprisionan con la mitra metropolitana de Braga.

San Martín de Dumio es un sabio; San Fructuoso es un predicador popular, como San Vicente Ferrer, y un místico, como San Francisco de Asís. Las circunstancias le hacen también legislador. Miles de hombres habían sido lanzados por él a una vida de renunciamientos; era preciso sostenerlos y guiarlos; y para eso escribió Fructuoso su Regla. Es una Regla austera, destinada a mantener el orden en medio de una muchedumbre heterogénea de hombres, recogidos atropelladamente entre todas las clases de la sociedad: pobreza estricta, abnegación completa y sanciones terribles para mantener la disciplina. Pero en medio de esta severidad, se respira un hálito de ternura y suavidad cristianas que penetra todo este vigoroso mecanismo. El legislador se propone hacer de sus discípulos hombres de oración y de trabajo; les provee de todas las armas necesarias para el combate espiritual, y al mismo tiempo quiere hacer de ellos obreros infatigables de la sociedad temporal y de la civilización cristiana. Escribe a la vez un código de vida mística, de actividad externa y de educación. Sus discípulos deben leer tres horas, trabajar seis y rezar ocho. Ellos cultivan los campos, construyen los edificios y guardan los ganados: son agricultores, albañiles y pastores. Ellos necesitan muy poco para vivir: pan, hierbas y un poco de vino; "pero todo es poco, dice el legislador, para educar a los niños, para alimentar a los pobres y los ancianos, para redimir a los cautivos, para recibir a los peregrinos y a los huéspedes". El que así hablaba, no sólo era un gran misionero, y un constructor infatigable, sino también un bienhechor generoso de sus semejantes.

Un maestro de escuela en el desierto y la primera escritora de España

Todavía no había muerto el legislador, cuando en las cercanías de sus monasterios, entre aquellas mismas montañas del Vierzo, aparece un hombre extraño. Este no es un cenobita, es un solitario. Carácter duro, huracanado, independiente, vive solo entre los robles y los peñascos, pero "observa, como él mismo dice, la doble ley de la caridad interior y exterior, recordando la sentencia del Apóstol: «Hecho todo para todos, a fin de ganarlos a todos» Lucha con los demonios y los fantasmas, reza, medita, copia misales para las iglesias, lee a San Eugenio y San Isidoro, escribe tratados ascéticos en un lenguaje lleno de asperezas, se esfuerza heroicamente por salvar del naufragio los últimos restos de la cultura visigótica, y en su lucha desesperada contra la ignorancia, se decide a abrir una escuela en su soledad. Hoy el maestro que quisiese poner su cátedra en un bosque, correría gran peligro de fracasar; pero aquel anacoreta, San Valerio, no tardó en verse rodeado de discípulos, a quienes enseñaba el salterio y la gramática y hacía saborear los versos de la Eneida.

Valerio tiene una rica librería y un bello jardín; trabaja en el jardín amorosamente y en la librería apasionadamente. Y un día cae en sus manos un libro, un libro raro, tan raro que no llegó a noticia de San Isidoro, el hombre que más supo de libros en aquel siglo. Su título: «Itinerario de Eteria». Es un diario de viaje, de un viaje a Tierra Santa: una mujer cuenta las impresiones de su visita a Jerusalén, al Sinaí, al sepulcro de Job, a las lauras egipcias. El solitario lee con avidez el códice, le entusiasma hasta derramar lágrimas la figura de Eteria se agiganta a sus ojos conforme va pasando los folios; al terminar, ya no puede contenerse, toma la pluma y escribe un elogio lleno de lirismo en honor de la mujer extraordinaria, de la monja peregrina, de la bienaventurada y santa Eteria. "Admiremos — exclama—, hermanos y amigos míos, la eficacia de la virtud de una débil mujer, más valiente que todos los hombres del siglo. Cuando la fe cristiana había iluminado apenas nuestras regiones occidentales, esta monja bienaventurada tuvo valor para llegar al otro extremo del mundo." El libro que emocionaba al anacoreta nos emociona a nosotros todavía; en él descubría Valerio un alma llena de fe y amor a Cristo; en él descubrimos nosotros una de las más bellas figuras femeninas de la antigüedad. Fuerte, audaz, aventurera, jovial, confiada, observadora, esta mujer se nos presenta como un esbozo lejano de aquella otra «fémina» andariega, que en el Siglo de Oro la recordará por su fe ciega, por sus viajes famosos y por su gracejo inagotable. Eteria y Teresa pertenecen a la misma raza, y si Teresa es la doctora incomparable, Eteria es la primera mujer que escribió un libro en España

Los repobladores

Cuando Valerio estallaba en aquellos sus ingenuos júbilos literarios, la tempestad rugía ya al otro lado del Estrecho. Algunos años después llega la invasión. Turbantes blancos, rostros y miradas morenas, corvas cimitarras. El reino de Toledo se hunde, se deshace la iglesia de los grandes Concilios, caen los bellos templos visigótico-bizantinos y la obra de Isidoro y Fructuoso parece sepultada para siempre. Pero en los montes asturianos empieza la resistencia. De un lado los guerreros, de otro lado los monjes, como ocho siglos más tarde en América. Son dos epopeyas magníficas: la una, brillante y ruidosa, la otra, callada y humilde, pero tenaz trabajosa, erizada de peligros y pródiga de renunciamientos. Pelayo está allí con el Fuero Juzgo de los reyes toledanos; los monjes, junto a él, embrazan generosamente el código de su legislador, San Fructuoso. Durante dos siglos este código del trabajo y de la mortificación va a ser el instrumento de la restauración de la patria, el vínculo de la civilización. Superiores a todas las necesidades, serenos en medio de todos los terrores, los monjes caminan al lado de los magnates, implorando la bendición del cielo sobre las espadas y los escudos. Ellos llevan la pala y el arado para cultivar el campo conquistado. Sólo hay dos clases de hombres que trabajan: el siervo y el monje; el siervo, por fuerza, el monje, por amor. El trabajo del amor es siempre el más fecundo. Empieza por levantar el monasterio, fertiliza luego con sus sudores las tierras circundantes y poco a poco el monasterio se convierte en una granja agrícola, en un centro de explotación rural, en un asilo de la cultura, en un foco de patriotismo y en un refugio de los que defienden a la patria, primero en vida y después en muerte. Pelayo va a dormir el último sueño en el monasterio de Santa Eulalia de Velamio, a una legua de Covadonga, donde había encontrado promesas de victoria antes de los combates.

San Froilán, talla de la sillería del coro de la catedral de León

No surge un campeón sin que en torno suyo se agrupen los monjes. Es bella la historia del Obispo Odoario. Llevado al Africa por los invasores, logra fugarse, arma un navío y arriba a las costas gallegas. Allí empieza una obra audaz: cuando los valles de Córdoba asedian al sucesor de Pelayo, él repuebla la ribera superior del Miño, reconstruye la ciudad de Lugo, restaura murallas, busca las ruinas de las antiguas poblaciones y reorganiza una diócesis entera. Detrás de él camina una muchedumbre de monjes. Más de veinte monasterios surgen en menos de dos lustros. Junto al monasterio, a su sombra bajo su protección, se cobijan las gentes; empiezan a trabajar, a rezar, a agruparse, y de esta manera el pórtico sagrado, que los recogió transidos de frío y encogidos de terror, se hincha, se agranda, se convierte en una villa, que es solaz de civilización. Así en todos los valles y en todos los rincones. El caso se repite centenares de veces en Asturias, en León y en Galicia, y él nos explica el origen de las parroquias y los Municipios

Cuatro pilares del reino leonés

Junto a los monasterios se forman las poblaciones nuevas; en su interior se templan los grandes caracteres, las luminosas figuras, los Obispos animosos que con sabiduría y firmeza sostienen a los pueblos en la hora del peligro y de la derrota. Son los consejeros de los reyes, los defensores de los humildes, los que forman la conciencia de las generaciones nuevas, despojándolas de los últimos residuos de la barbarie, oponiéndose lo mismo a la rebeldía de los de abajo que a la rapacidad de los de arriba. Ante los reyes repiten las palabras que San Fructuoso escribía a Recesvinto: "Temo que con mis cartas tan frecuentes llegue a cansar a la alteza de vuestra gloria, pero tengo más miedo todavía de que si me callo perjudique a vuestra clemencia, que es lo que, ante todo, trato de evitar".

Así solían hablar en el reino leonés Atilano y Froilán, Genadio y Rosendo. Son cuatro lumbreras de un mismo siglo, cuatro pilares de la monarquía de Alfonso el Magno y de sus hijos, cultivadores de terrenos yermos, fundadores de instituciones seculares, pastores de pueblos, sembradores de cultura y de arte, pobladores y civilizadores. Froilán es el hombre de fuego, con acentos de profeta, que va de León a Oviedo y de Oviedo a Tuy, a Lugo, a Mondoñedo, siempre a pie, como los grandes misioneros antiguos, llevando delante con su manto y su Biblia al lobo, que se ha hecho su esclavo, y sometiendo los corazones al imperio de su voz apostólica. San Atilano camina detrás de él, poniendo orden entre los convertidos, enseñándolos a rezar y a trabajar, y reuniéndolos en grupos numerosos de comunidades monásticas. Gracias a estos dos hombres la vida renace en los valles del Esla, y en las orillas del Duero, se oye el golpear de los martillos en las herrerías, la salmodia de los hermanos zapateros y de los hermanos panaderos, el golpe del hacha en los troncos de los árboles, el murmullo del dalle en la besana y el rasguear de la pluma sobre el pergamino.

Rosendo es el Prelado magnífico, alma mística y guerrera, constructor y reformador. Empuña el báculo y la lanza, recorre los campos derramando su bendición y su sonrisa, canta en el coro y detiene el ímpetu de los normandos, manda cohortes de monjes y legiones de soldados, brilla como político en la corte y convierte el monasterio en un pequeño Estado. Consejero áulico, como él fué Genadio. Una y otra vez aparece al lado de Alfonso III; pero prefiere ocultarse entre los bosques del Vierzo, seguir las huellas de San Fructuoso, buscar las viejas ruinas, restaurar, repoblar, construir. El mismo nos lo dice: "Apasionado por la vida eremítica, vine al lugar de San Pedro de Montes, que estaba destruido, olvidado, cubierto de selvas y matorrales Auxiliándome el Señor, le restauré con mis hermanos, establecí los edificios, planté viñas y pomares, saqué las tierras del abandono, convertí en huertos los eriales, dispuse todo lo necesario para el uso de los habitantes y amplié la iglesia con maravillosa construcción". A San Froulán, Obispo de León († 905); a San Atilano, Obispo de Zamora († 917); a San Genadio, Obispo de Astorga († 928), y a San Rosendo, Obispo de Mondoñedo († 972), Obispos todos ellos contra su voluntad, sigue San Pedro de Mezonzo, que gobernó la diócesis de Santiago, mientras Almanzor paseaba la tea del incendio por todo el Norte de España. Un día, el moro cordobés entra en la basílica del apóstol, despoja los altares, arranca las campanas de la torre y marcha cargado de botín. Entretanto, el hombre reza inmóvil ante las sagradas reliquias. Su rezo es un sollozo, es el grito desgarrado del alma dolorida, que se refugia bajo el manto de la Virgen piadosa y poderosa. Fué Pedro de Mezonzo el que, en una de las horas más trágicas de la historia de España, enseñó al mundo la "Salve".

Un pensador, un sabio y un colonizador

Todos estos santos fueron monjes y fundadores de monasterios; todos podían morir tranquilos pensando que continuaban en la tierra su acción civilizadora, por medio de aquellas fundaciones, que eran, según la expresión de San Rosendo, "casas de Dios, pórticos del cielo, refugio del pecador en cualquier hora que se convirtiere a Dios hasta el fin de los siglos". Celanova va unido al nombre de San Rosendo, Távara y Moreruela; San Pedro de Montes al de San Genadio, y al de Pedro de Mezonzo, San Martín de Antealtares. Es aquélla época de las grandes fundaciones, que tendrán una influencia milenaria: Sahagún, Eslonza y Escalada, en León; Corias y San Vicente de Oviedo, en Asturias; Lorenzana, Sobrado y Samos, en Galicia. Y como decía una vieja carta de Samos, "los monjes edificaron y congregaron, florecieron en el interior y en el exterior, y Dios les bendijo largamente". Vienen luego, en el siglo XII, las abadías cistercienses: Armentera, Sandoval, Meira, Belmonte, Osera... Es una savia nueva, un nuevo concepto del trabajo, un nuevo elemento de prosperidad. Sigue la serie de los santos abades y de los grandes Obispos, continúa la obra de la restauración, se reza, se trabaja, se hace cultura y patria. En cada siglo a su manera, según un ritmo de evolución prudente y salvador. Hay momentos de decadencia en que parece que va a extinguirse el viejo espíritu civilizador; pero resurge inopinadamente en brotes espléndidos, en gloriosas figuras, que renuevan las antiguas glorias.

Casi de ayer son estos tres nombres

San Rosendo

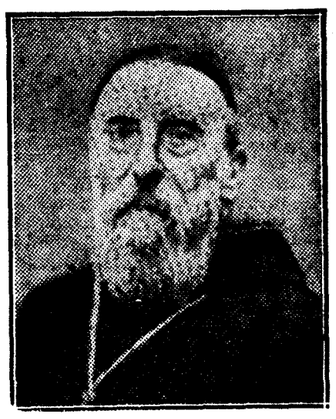

Fray Rosendo Salvado, apóstol de Australia

brillantes: Feijóo († 1764), Sarmiento († 1772) y Salvado († 1900). Tres gallegos y tres hombres de cogulla: un pensador, un sabio y un colonizador. F «Teatro crítico» es el acontecimiento literario del siglo XVIII. Por él se puede llamar a Feijóo el padre de la ciencia moderna en España. Es un roturador en el campo de las ideas: desbroza eriales, arranca malezas de necedades e hipocresías, incendia selvas de errores y supersticiones. Fué un revolucionario con adivinaciones y vislumbres de profeta, un debelador de alimañas científicas, un renovador de la vida intelectual española y un maestro universal, que peregrinó incansable por todos los campos de la mente humana, como dice Menéndez y Pelayo, pasando sin esfuerzo de lo más encumbrado a lo más humilde, especulando ingeniosamente de todo, divulgando verdades peregrinas e impugnando los errores del vulgo lo mismo que los errores de los sabios.

En fray Martín Sarmiento el hombre es tan grande como el sabio y, sin embargo, su sabiduría le hizo "el oráculo de Europa". Leía y escribía constantemente; escribía de literatura, de botánica, de pedagogía, de medicina, de historia, de filología árabe, hebrea y castellana; de arquitectura y de ingeniería, de carreteras, de jardines, de zoología, de filosofía y de matemáticas. Es un milagro de erudición y a la vez un vidente. Se le conoce poco, porque la mayor parte de sus tratados duermen en los archivos. En su horror a las imprentas, sólo escribía para sí y para sus amigos. "Ya no es el tiempo, decía, para ser fatuo de ese calibre; escribo para mi gusto y para mi instrucción. Muchos se quejan de que no salga a la plaza para ver cómo me agarrochan o cómo, al fin, me echan a los perros." Sarmiento solía decir que tal vez había nacido para pescar a caña y, ciertamente, su pluma se parece con frecuencia a un anzuelo.

Fray Benito Jerónimo, semblante enhiesto y aristocrático; fray Martín, testa formidable y monstruosa; fray Rosendo Salvado, figura venerable y majestuosa. Entre los negros australianos aparecía como un semidiós. Su vida fué un poema. Exclaustrado del monasterio de San Martín de Santiago por la violencia de la persecución, llegó a la región occidental de Australia sin más equipaje que su juventud generosa. Con el arrojo de los grandes misioneros penetra a través de los gigantescos eucaliptos, lucha con las tormentas y las serpientes, come lagartos y raíces, atrae a los indígenas con pan, azúcar y muñeiras y construye una choza que se transforma primero en una misión, después en una abadía y, finalmente, en una ciudad. El padre Salvado ara, predica, enseña a coser a las mujeres, dirige a los hombres en las labores del pastoreo y la labranza, instruye a los niños en la manera de interpretar "los papeles que hablan" y, cuando tiene necesidad de semillas, arados, cabras o gallinas, vuelve a la ciudad, toca el piano en los teatros, canta las canciones de su tierra, y se vuelve llevando a sus catecúmenos todos los elementos de la colonización. Es el heredero de los grandes colonizadores antiguos: fe intrépida, espíritu apostólico, temple indomable, corazón de niño. Como San Froilán en Távara, como San Genadio en el Vierzo.

Justo PEREZ DE URBEL,
benedictino

DENS

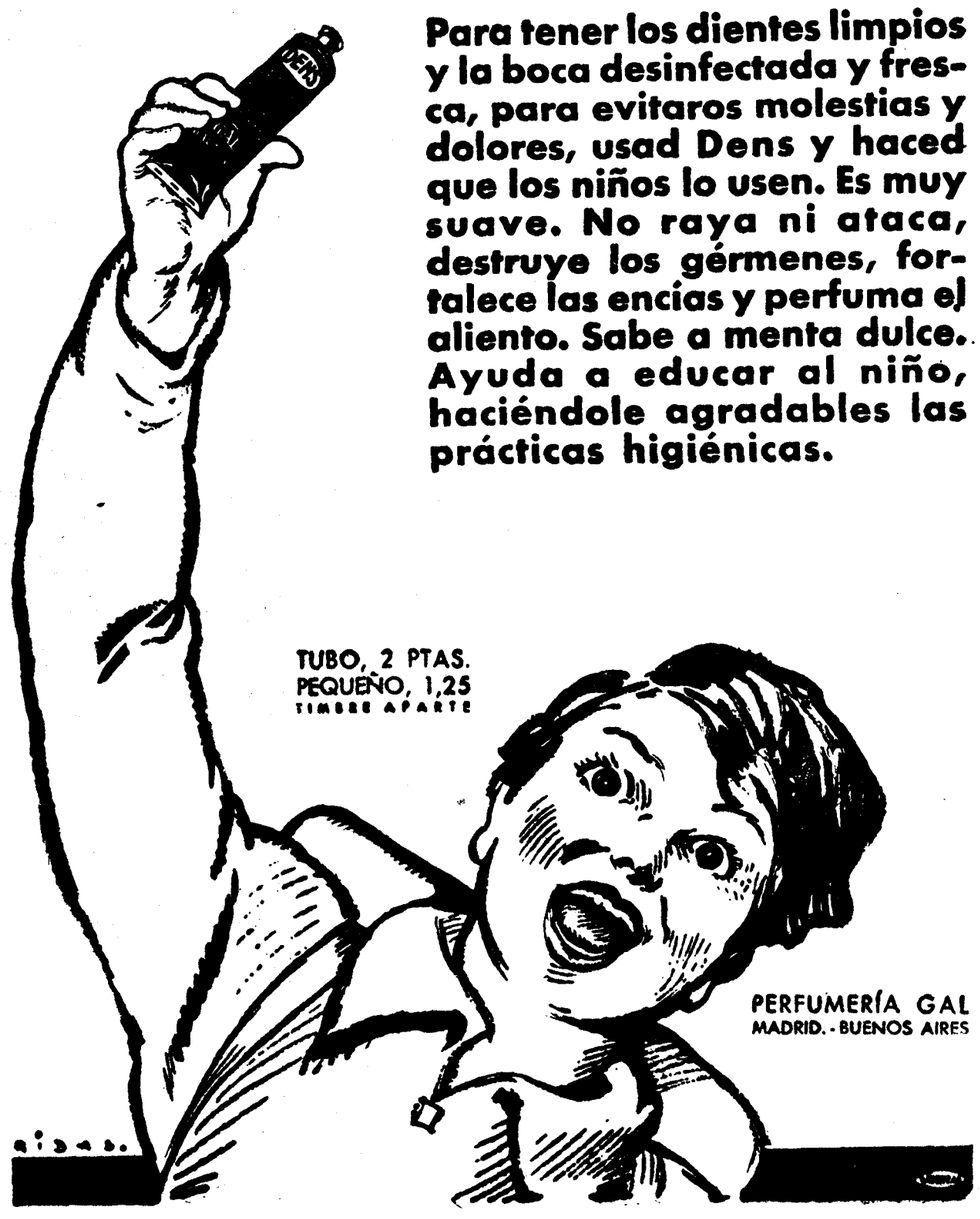

Para tener los dientes limpios y la boca desinfectada y fresca, para evitaros molestias y dolores, usad Dens y haced que los niños lo usen. Es muy suave. No raya ni ataca, destruye los gérmenes, fortalece las encías y perfuma el aliento. Sabe a menta dulce. Ayuda a educar al niño, haciéndole agradables las prácticas higiénicas.

Una corriente de cultura y progreso: el camino de Santiago de Compostela

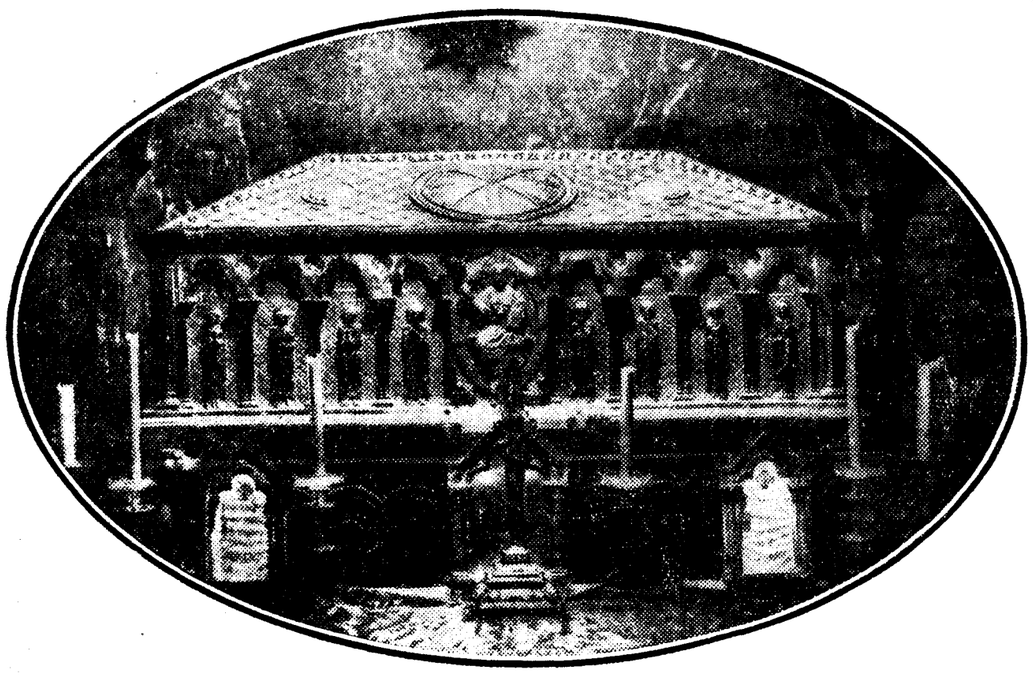

El sepulcro del Apóstol

EL SEPULCRO DEL APOSTOL FUE EL MAS EFICAZ ESTIMULO CONTRA LOS INVASORES

A partir del siglo XI determino la incorporación cultural del r de España a Europa

La primera epopeya francesa es obra de un peregrino

A lo largo de la ruta, la piedad construye hospitales, colegiatas, abadías incluso fortalezas para defender las peregrinaciones de los ataques de los bandoleros

NERVIO DE NUESTRA NACIONALIDAD

Vista panorámica de Santiago de Compostela

Entre todas las tradiciones piadosas de España, ninguna ha ejercido influencia tan grande en nuestra evolución histórica ni en las manifestaciones de la cultura nacional durante toda la Edad Media, como la relacionada con el Apóstol Santiago, el Hijo del trueno. El fervor religioso desarrollado alrededor de la tumba, donde, según la tradición, confirmada más tarde por la Iglesia, reposan los restos del Apóstol de Iberia, ha sido el acicate más eficaz de la reconquista y, al propio tiempo, ha determinado, a partir del siglo XI, la incorporación cultural del Norte de España a otros países de Europa.

El camino de los peregrinos que, desde los puertos de Somport y de Roncesvalles, conducía a la antigua Iria Flavia, fué, sin duda, el cordón umbilical que unió la cultura medieval española con Francia, Alemania, Inglaterra y aun con los remotos países escandinavos.

Jerusalén y Compostela polarizaron el sentimiento cristiano de la Europa medieval. El estilo románico en la arquitectura y la canción de Rolando, son consecuencias directas de las peregrinaciones jacobitas.

Los restos de Santiago

Hacia el año 45 de nuestra era, la gran ruta marítima que une, a través de Grecia y de Italia, las costas del Asia menor con las costas de Iberia, vió cómo una barca milagrosa, ocupada por siete varones justos, llevaba majestuosamente sobre las aguas del Mediterráneo primero y sobre las del Atlántico después, un sarcófago de cedro. Atravesadas las columnas de Hércules, la barca milagrosa se dirige hacia el Norte para ir a encallar en uno de los estuarios de la Galicia de hoy, al pie de una estatua de Neptuno. En el sarcófago de cedro iban los restos de Santiago el mayor, el primo del Señor y testigo de la transfiguración del monte Thabor.

Según la tradición piadosa, el Apóstol había predicado en Iberia, sembrando la semilla de la buena nueva, y por haber sido ésta la tierra de sus más insignes predicaciones, era la designada por la Providencia para guardar las reliquias apostólicas. Los siete varones justos, guardianes del sarcófago de cedro, consiguen transportarlo a la costa, lo colocan sobre una carreta, de la que tiran milagrosamente dos toros bravos, que la llevan al interior de la tierra y señalan el sitio del enterramiento.

Llegamos al año 813. Ha pasado ya una centuria desde que el Imperio visigótico fué destruido al impulso de la expansión de la raza semítica, y en ese año el monje Pelayo observó sobre la tumba, a la que ya no se rendía culto alguno, signos maravillosos y extraordinarios. El Obispo Teodomiro gobernaba la sede episcopal de Iria Flavia, en cuyo territorio la voluntad del Señor se había manifestado. Pelayo se dirige a Teodomiro, quien recuerda una vieja tradición sepultada en la noche del tiempo, según la cual aparece, en forma incierta, el lugar de la sepultura del Santo. Teodomiro acompaña al ermitaño y comprueba personalmente los prodigios que todos los atardeceres se renuevan sobre la tumba: pudo oír el concierto de las voces angélicas y deslumbrarse ante los vivísimos reflejos de la Estrella milagrosa. Hizo talar los árboles, remover la tierra, y el Sepulcro apareció, y, dentro del Sepulcro, el precioso sarcófago conteniendo, además del cuerpo del Apóstol, su bordón de peregrino por los caminos de España.

Desde el siglo XI el lugar de Galicia, santificado por el Apóstol, empezó a llamarse Compostela, es decir, "campus stellae", aludiendo a las luces maravillosas que determinaron el descubrimiento del Sepulcro.

Alfonso II, el Casto, Rey de Asturias, erige la primera iglesia, más tarde reedificada por Alfonso III el Grande, que resiste a todas las luchas de su tiempo resiste a todas las luchas de su tiempo, hasta el año 997, en que fué destruída por Almanzor. El gran caudillo musulmán respetó, no obstante, el sepulcro del Apóstol, lo que todos los testimonios contemporáneos reputan de milagro. Bermudo II restauró la iglesia, que desapareció definitivamente para ser sustituída por la Catedral actual, comenzada a construir en el año 1077 por el Obispo don Diego Peláez, y terminada en los primeros años del siglo XII, bajo el episcopado del magnífico don Diego Gelmírez.

A partir del siglo IX, la literatura jacobita, así como la documentación histórica y litúrgica, toma proporciones colosales, que se reflejan en la localización topográfica, para rehacer toda la historia milagrosa de la traslación a España de las reliquias venerandas. Padrón, es el puerto donde desembarcaron los varones justos que conducían el sarcófago de cedro. A quince kilómetros de la actual Santiago, está el Pico Sacro que atravesó la carreta de los toros milagrosos. Entre las parroquias de Ons y Negreira, a orillas del Tambre, existían el puente que se derrumbó al ser atravesado por los paganos, que persiguieron a los siete varones justos, y así todos los demás lugares que ilustran los orígenes de la piadosa leyenda.

Las peregrinaciones

La invención del Sepulcro, los milagros que la acompañaron y los que continuamente se fueron renovando, atrajeron, a partir del siglo XI, desde las más lejanas tierras, verdaderas masas de peregrinos. El Oriente envió al griego Esteban y al monje armenio San Simeón; el monje Roberto llegó con la primera peregrinación belga en el año 1056; San Teobaldo y Gualterio, desde la remota Germania, arribaron descalzos a Compostela, y los más insignes prelados y santos, como San Guillermo, Guido, Obispo de Milán; Pedro, Obispo de Puy; Sigfredo, Obispo de Maguncia, rivalizaron en manifestar personalmente su piedad sobre la tumba del Apóstol.

No decae el entusiasmo de Europa por Compostela durante los siglos XIII y XIV, al contrario: las peregrinaciones aumentan en forma asombrosa. En 1227 llega la de los cruzados de Frisia; poco después la de las princesas suecas, Santa Ingrid y Santa Matilde, y la de los peregrinos de Groninga, tan celebrada por el relato de su viaje. La enumeración de los peregrinos insignes se haría interminable: santos como San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer Santa Brígida; príncipes como el conde de Foix y Ferry I de Lorena; artistas como Juan Van-Eyck, sin contar las visitas de los monarcas de los distintos reinos españoles.

De todos los países es, seguramente, en Francia donde más influencia ejerce el culto jacobita. En el siglo XII los varones y peregrinos franceses identifican el camino de Compostela con la ruta seguida por Carlomagno para vencer a los infieles. Como dice un especialista contemporáneo francés, M. Mabille de Poncheville, la piedad de los Monjes de Cluny une indisolublemente en esta época la figura del Apóstol Santiago con la del emperador. En 1150, la crónica de Turpín, juntamente con la Guía de los Peregrinos, forma parte integrante del "Livre de Saint Jacques", compuesto en diversos lugares como Roma, Jerusalén, las Galias, Alemania, Frisia y, principalmente, en Cluny y después difundido profusamente por toda la Cristiandad. En esta misma época, un trovador normando recogerá en la Abadía de Roncesvalles los elementos dispersos de esa gran historia que con su genio poético magnificará en "La Chanson de Roland". La primera epopeya francesa es, sin duda, la obra de un peregrino de Compostela.

Los caminos

Cuatro rutas conducían hacia España a los peregrinos franceses y a los de otras naciones de Europa, que se unían en Puente de la Reina. Los peregrinos que salían de Nuestra Señora de París y que a través de la calzada romana atravesaban Orleáns, donde adoraban el cáliz de San Euberto; en Tours rogaban sobre la tumba de San Martín; en Poitiers, sobre la de San Hilario; en Sainte, sobre la de San Eutropio, atravesaban después las Landas y recogían en Ostabat, en la frontera del país vasco, las otras masas de peregrinos que venían de Vezelay, a través de Limoges y de Perigueux o los que provenían del Puy, con etapas en las grandes abadías de tradición jacobita de Aubrac, Conques y Moissac. Estas tres corrientes unidas atravesaban los Pirineos por el desfiladero de Roncesvalles, que les hablaba de toda la gesta carolingia, del héroe Rolando, del Obispo Turpín y de los Doce Pares.

Atravesando Pamplona, llegaban a Puente de la Reina, donde recogían la cuarta corriente de peregrinos que provenían de Arles, por Saint Gilles, Montpellier, Tolosa de Francia, Puerto de Somport y Jaca.

A partir de Puente de la Reina, el camino de los jacobitas se dirigía hacia Estella, inmortalizada en las canciones de gesta francesa; de Estella a Monjardín, de Monjardín a Los Arcos, de Los Arcos a Logroño, por Viana; de Logroño a Burgos y de Burgos, a través de los reinos de Castilla la Vieja y de León, por Castrojeriz e Itero, atravesando el Pisuerga, a Carrión de los Condes, Palencia León, Astorga, Ponferrada, Monforte, Lugo, para llegar a Compostela.

A lo largo de toda esta ruta, la piedad de los Reyes, la esplendidez de los magnates, la caridad de las Ordenes religiosas, van construyendo hospitales, colegiatas, abadías, monasterios, que sirven para las etapas de los peregrinos; incluso fortalezas para defenderlos de las agresiones de los bandoleros.

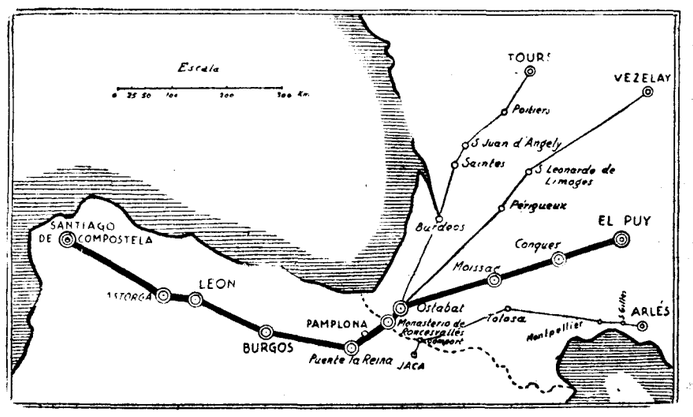

Itinerario que seguían las peregrinaciones a Santiago

Compostela

El Códice calixtino, conservado en la Catedral de Compostela y llamado así por atribuirse su redacción al que fué después Papa Calixto II y uno de los más insignes peregrinos, relata detalladamente todas las dificultades y amarguras, peligros y sinsabores a que estaban expuestos los piadosos viajeros. La Orden militar de Santiago se fundó para protegerlos y, asimismo, para que pudieran tener albergues, se construyeron los Hospicios de Roncesvalles, Pamplona, el Hospital del Rey de Burgos, de Carrión de los Condes, el de San Marcos de León y esa joya del Renacimiento que es el de Santiago de Compostela. El rey Sancho el Mayor de Navarra ordenó la construcción de un camino que desde el Pirineo llegara a Nájera, y virtuosos varones como Santo Domingo de la Calzada, San Lesmes, San Amaro, San Juan Ortega y Julián, Abad de Sahagún, suben a los altares por el ejercicio de sus innumerables virtudes puestas al servicio de los peregrinos.

El ya citado Códice calixtino describe el espectáculo que ofrecía Compostela en el período de las grandes peregrinaciones: "Coros de peregrinos, agrupados por sus nacionalidades, entonan cánticos al son de las citaras, los tímpanos, las flautas, las violas y las chirimías. Unos lloran sus pecados, otros leen salmos, otros dan limosnas a los lisiados. Reina un intenso movimiento: entran, salen presentan sus dones. Si alguno se acerca triste, se retira alegre. Las puertas de la basílica están constantemente abiertas y no se conoce lo que sea una noche oscura. Por allí pasan los pobres y los felices, caballeros y peones, ciegos y mancos, nobles y próceres, prelados y abades; unos, caminan con los pies descalzos; otros, cargados de hierro y plomo para las obras de la basílica; aquéllos, con una cruz en la mano; éstos, distribuyendo su dinero a los pobres; los hay que llevan los grillos y cadenas de que por la virtud del Apóstol fueron librados. Todos llevan la llama de la fe en sus pechos y una plegaria ferviente en los labios."

Ahí está para recibirlos el gran pórtico de la Gloria, de la iglesia archiepiscopal, obra maestra del arte románico, consecuencia directa de las peregrinaciones jacobitas y que no es otra cosa, de igual manera que los pórticos semejantes de numerosas catedrales e iglesias españolas y francesas, que la transcripción en piedra de aquellas miniaturas de San Beato de Liébana, que la vía del Apóstol lanzó a la cultura artística de la Europa medieval.

Aunque todavía en el siglo XVI se mantiene con toda brillantez y esplendor el culto compostelano y el rey Felipe II confirma al Arzobispo de Santiago en su cargo de capellán mayor de Palacio, empieza a decaer la importancia de las peregrinaciones. En el año 1589, el Arzobispo don Juan Sanclemente, ante el temor de que el corsario Drake asaltara Compostela, ocultó detrás del altar mayor de la basílica las reliquias del Apóstol y allí estuvieron escondidas hasta el año 1878, en el que el Cardenal Payá ordenó una averiguación minuciosa, efectuada por los canónigos López Ferreiro y Lavín, quienes después de varios meses de trabajos vuelven a sacar a luz el sagrado tesoro. Numerosos trámites y complicadas gestiones tuvieron lugar para conseguir que la Santa Sede confirmara la autenticidad de las reliquias, lo que no se alcanzó hasta el año 1884 por la Bula "Deus Omnipotens", del Pontífice León XIII, en la que textualmente se dice: "Desaparecidas todas las dudas y terminadas todas las controversias, aprobamos y confirmamos de ciencia cierta y por Nuestra propia iniciativa y en virtud de Nuestra autoridad, la sentencia de Nuestro Venerable Hermano el Cardenal de Compostela, sobre la identidad de los cuerpos sagrados del Apóstol Santiago el Mayor y de sus Santos discípulos Atanasio y Teodoro, y decretamos que esta sentencia tenga perpetuamente fuerza y valor. Además, Nos queremos y ordenamos que a nadie le sea permitido, bajo pena de excomunión, "latæ setentiae" y de la que nos reservamos del modo más firme la solución a Nos y a Nuestros sucesores, separar, quitar y trasladar las santas reliquias que han vuelto a ser depositadas en el antiguo receptáculo y que yacen bajo sello, así como tampoco ninguna de sus partículas."

Nervio de nuestra nacionalidad

Nada más español ni nada más europeo al mismo tiempo que esta gran veneración por Santiago de Compostela, nervio de nuestra nacionalidad. El nombre del Apóstol de Iberia es en la reconquista la invocación obligada de los artífices de la España cristiana en sus luchas seculares contra el invasor, y cuando España, trabajosamente da cima a la ingente tarea de conseguir su unidad religiosa y su unidad política, y en la cumbre de su poderío y de su grandeza se convierte de lugar de peregrinación en la gran peregrina de Europa a través de tierras y de mares, lleva el nombre de Santiago a las nuevas ciudades que su genio crea en el mundo ultramarino.

Poderosa fuerza simbólica, motivo de meditaciones profundas, debe ser el que la voluntad de Dios polarizara en el "finis-terrae" de la antigüedad clásica, la piedad de los pueblos cristianos de la Europa medieval, como indicándoles que el bordón de caminante del Apóstol de Kafarnaum lo desenterraría alguna vez España para proseguir más allá de los mares la misión ecuménica del Cristianismo, poniendo a su servicio el sentido imperial de su raza.

"Errantes revoca, llama a los extraviados", así decían las leyendas en bronce de las campanas jacobitas diseminadas a lo largo de la ruta de los peregrinos.

¡Que la tradición compostelana tenga la misma leyenda para que España sepa encontrarse a sí misma y valorice nuevamente su genio nacional!

José ANTONIO DE SANGRONIZ

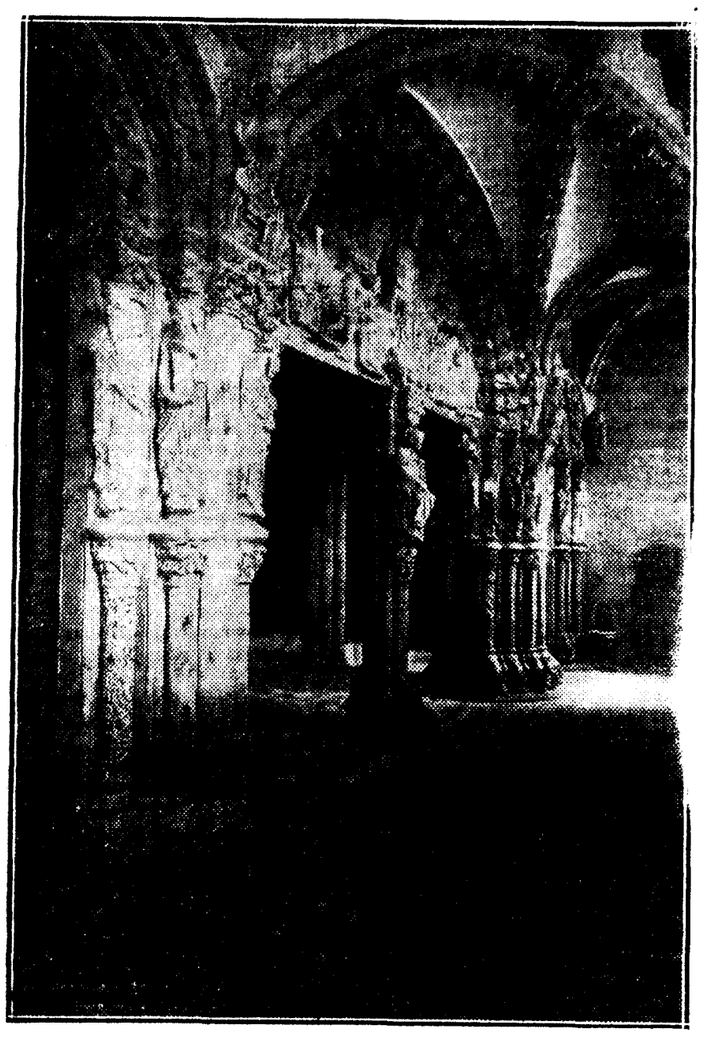

El Pórtico de la Gloria

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, 1 :--: BILBAO

Capital autorizado	Ptas.	100.000.000,—
Capital suscrito	"	60.000.000,—
Reservas	"	57.000.000,—
Balance en 31 diciembre.	"	2.060.056.448,44

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSALES EN:

Alcalá de Henares, Alcira, Algemesí, Algorta, ALICANTE (Paseo de los Mártires, 2), Almansa, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, BARCELONA (Plaza de Cataluña, 21), Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, CASTELLON DE LA PLANA (González Cherma, 2), Carcagente, Castro Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Elbar, Elizondo, Gandía, Gava, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, MADRID (Alcalá, 47), Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugalete, Prat de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Feliu de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri, San Sadurní de Noya, SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, TARRAGONA (Méndez Núñez, 12, bajo), Tolosa, Utiel, VALENCIA (Avenida de Blasco Ibáñez, 3), Valmaseda, Vendrell, Villanueva y Geltrú, VITORIA (Prolongación de la calle de San Prudencio), ZARAGOZA (Plaza de la Constitución, 4).

TIPOS DE INTERES

Desde 1.° de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2 por 100 anual. II.—OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 y medio por 100 anual. B) Imposiciones. Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual.—Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual.—Imposiciones a doce meses o más, 4 por 100 anual.

REGIRAN PARA LAS CUOTAS CORRIENTES A PLAZO, LOS TIPOS MAXIMOS SEÑALADOS EN ESTA NORMA PARA LAS IMPOSICIONES A PLAZO

AGENCIAS URBANAS EN:

BILBAO: San Francisco, 36; Portal de Zamudio, 4; Deusto (Ribera, 59).—MADRID: San Bernardo, 13 (Gran Vía); Fuencarral, 119 (Glorieta Bilbao); Relatores, 26 (Plaza del Progreso); Mayor, 4.—BARCELONA: Vía Layetana, 18; Ronda San Pablo, 33; Pueblo Nuevo (Rambla del Triunfo, 37); Sans (calle de Sans, 33); Gracia (Salmerón, 67).

140 AGENCIAS EN DIFERENTES PROVINCIAS

CAJAS DE ALQUILER

En Aragón y Cataluña los primeros albores de civilización cristiana salen de los claustros

El manto granítico de San Juan de la Peña protege durante tres siglos las llamaradas del heroísmo aragonés: Basílica, monasterio, corte, panteón, parlamento y escuela. Entre los pliegues de las cogullas de los monjes de Cluny, Europa penetra en España. La hueste blanca de los discípulos de San Bernardo reproduce el milagro de los antiguos colonizadores

Santa María de Ripoll fué faro de la cristiandad. El abad Arnulfo formó una biblioteca, rica como las mejores de Occidente. Allí se realizó el primer contacto de la España musulmana con la civilización europea. El abad Oliva, voz de mando, corazón de padre, palabra de maestro. Instituyó la Tregua de Dios. Por él es Monserrat un monumento de la fe y de la historia

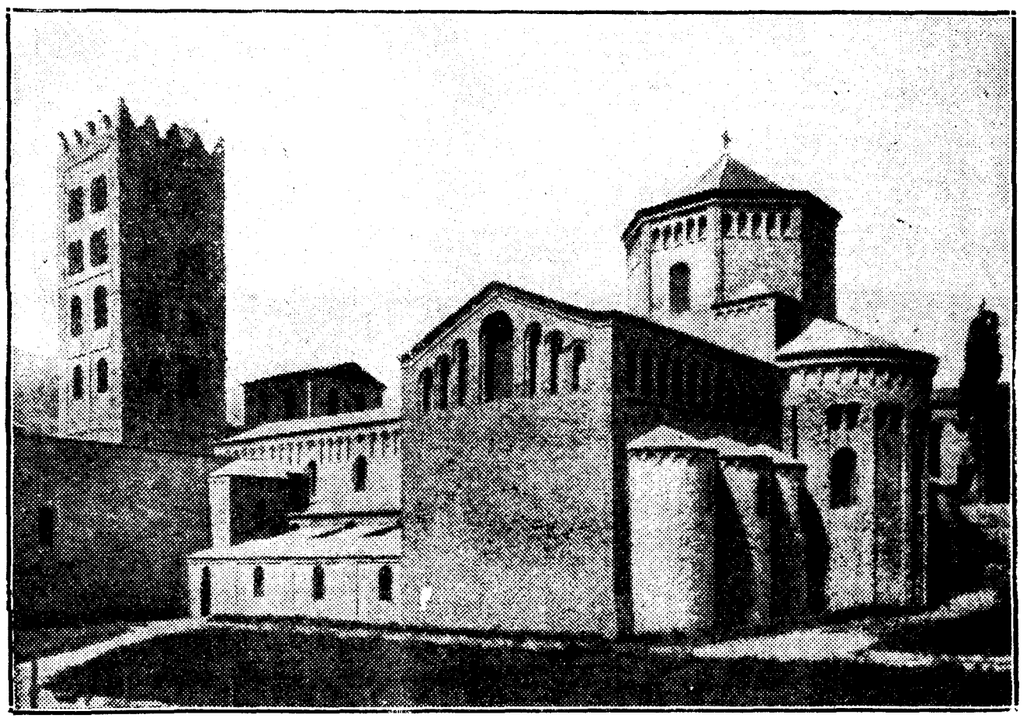

Santa María de Ripoll

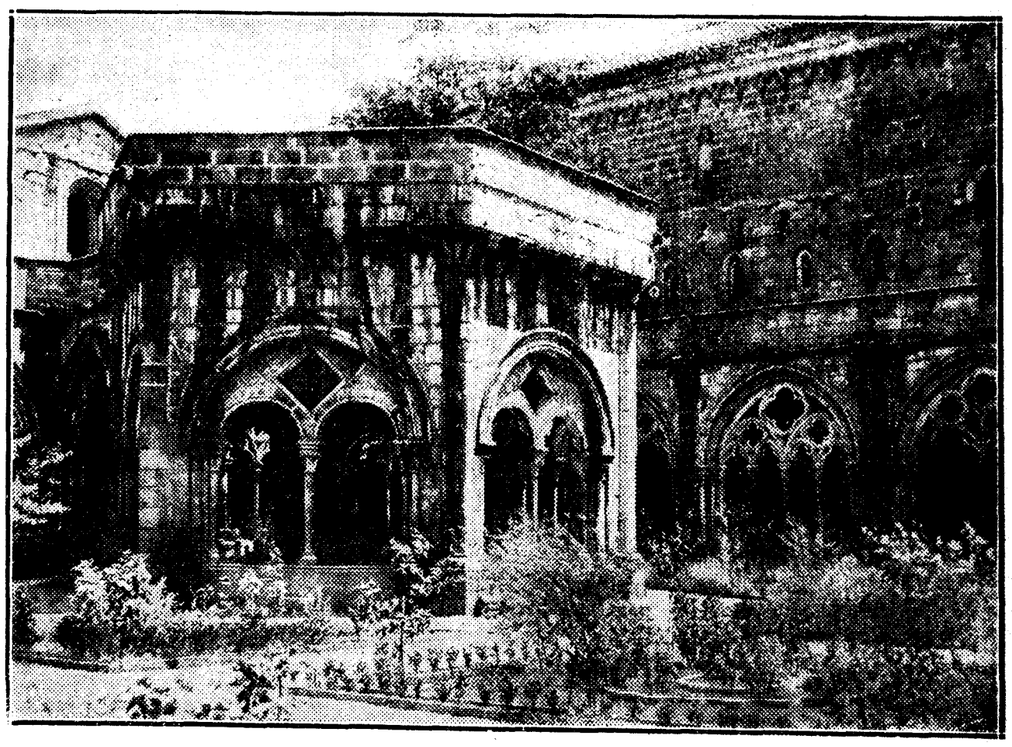

Templete del lavabo en el claustro de Poblet.

Más arriba de Jaca, en la tierra de los almogávares, está el monasterio de San Juan de la Peña. En torno alamedas de tilos y fresnos, bosques de pinos verdinegros y aromáticos, y peñas gigantes, sobre cuyas cabezas vuelan las águilas y cuyos senos guardan leyendas seculares e historias legendarias. Bajo un peñasco una cueva, que parece el ábside de un templo gigantesco; y dentro de la cueva el monasterio. Allí el alma se postra abrumada por la grandiosidad de la naturaleza, las resonancias de los siglos, las maravillas del arte y los recuerdos del heroísmo y la santidad. Allí, dice la vieja leyenda, se detuvo un día Voto, el rico mozárabe de Zaragoza, el cazador afortunado, que si se dejó escapar el ciervo que perseguía al galope de su corcel, encontró el ciervo de oro de la paz que tantos buscan inútilmente; allí llegaron después otros fugitivos, corazones ávidos de libertad, brazos duros para la lucha y para la resistencia. Y el grupo impetuoso de los reconquistadores levantó a su rey sobre el pavés de cuero y de roble, y guiados por él salieron a conquistar el terreno perdido, mientras el monje les enviaba su bendición desde el fondo de la cueva, que servía de catedral a los gloriosos vencidos.

El manto granítico de San Juan protegió durante tres siglos las llamaradas del heroísmo aragonés. A su sombra se amparaban los valientes; y entre sus pliegues tenían los santos sus arrobamientos. El mismo techo protegía las celdas de los monjes, el palacio del rey y la casa del abad, que en el mismo tiempo el Obispo, el director y el consejero de aquel pueblo naciente; rey, Obispo, monjes y magnates vivían allí como una familia, bajo el dosel protector de la peña, rezando la misma oración ante las reliquias del Bautista y preparándose a la victoria o a la muerte. Se repetía el caso de Leyre: también San Juan de la Peña era basílica, monasterio, corte, panteón, parlamento y escuela. Todavía se ven allí los sarcófagos donde descansan los primeros reyes aragoneses y los sepulcros de los caballeros, semejantes a los colombarios romanos, y la «sala de los concilios» con su puerta mozárabe y su bóveda primitiva.

No se ven las aulas de los jóvenes estudiantes, pero sabemos que allí aprendían las bellas melodías visigóticas, allí cantaban los versos de Virgilio, y allí se adiestraban a trazar líneas sobre el pergamino con largas plumas de ganso. Sabemos que un día la turba bulliciosa de los escolares se apiñaba en torno de Sancho el Mayor ceñido el manto real. Y hubo entonces una escena emocionante.

—Qué queréis?—dijo el monarca dejando caer una sonrisa bondadosa sobre su barba de nieve.

—Un arco..., una lanza..., un alfanje..., la cabeza de un moro—respondieron los niños mientras besaban la mano del gran debelador de infieles. Pero algunos, más prácticos, pidieron una casa de verano para la escolanía.

—Sí, eso—clamaron todos—: una granja para pasar las vacaciones.

—Bueno; os doy mi estiva de Lesela, en la villa de Aruex. Es fresca y hermosa; vais a pasar en ella unos veranos magníficos. Pero tenéis que ser buenos estudiantes, dignos todos de un Obispado.

Un faro de la cristiandad

En Cataluña es Santa María de Ripoll fundada pore l primer conde Vifredo el Velloso en 880. Ya antes de esta fecha, los monjes habían empezado su obra repobladora y colonizadora. Los diplomas de los reyes francos hablan de San Esteban de Bañoles, San Benito de Bagés, de San Miguel de Cuxá, de San Feliú de Guixols y de otras muchas fundaciones. La fórmula es siempre la misma: dan a los monjes el campo que han sacado del abandono, el terreno que han desmontado con su trabajo, el valle, que habían comenzado a cultivar con su sudor».

La crónica nos dice que uno de los primeros abades, hacia el 950, construyó el escritorio después de haber construido el molino. Se llamaba Arnulfo. En estas notas rápidas, donde necesariamente tienen que faltar tantos nombres gloriosos, debemos recordar el de aquel buen abad, que llegó a comprender que el hombre no vive sólo de pan, y así, después de haber preparado la oficina donde se procura el alimento a los cuerpos, dispuso también la que procura alimento a las almas. Desde entonces germina en Ripoll el amor al libro. Se le busca por todas partes, se le estudia, se le copia y se le imita. Y así, poco a poco, se fué formando en Ripoll una biblioteca famosa, rica como las mejores de Occidente. Hay en ella Biblias primorosamente miniadas, pesados volúmenes de los Padres católicos, nutrida colección de poetas cristianos y paganos, obras filosóficas de Porfirio y Aristóteles, discursos de Cicerón, tratados de Medicina y Matemáticas.

Todas las corrientes literarias se daban cita en aquel apartado rincón del Pirineo: Relampagueos de cultura clásica, residuos del saber isidoriano, reflejos de las letras helénicas, influencias del renacimiento carolingio y fresco palpitar de la ciencia islámica. Esto es lo más interesante: las escuelas árabes de Córdoba y Toledo, de Tortosa y Valencia, de Denia y Zaragoza, repercuten en el escritorio del abad Arnulfo. Se traducen las obras de Massallá de Bagdad, se refunden los tratados de los astrónomos cordobeses, se estudian libros musulmanes, que tratan de Geometría, de Física y de Filosofía. Todo un sector de la ciencia árabe recogido con amoroso entusiasmo en un santuario cristiano, desde donde se extenderá rápidamente por todas las escuelas de Europa. Y así, alrededor del año 1000, en un momento, que tiene toda la emoción de un encuentro nupcial, se realizó el primer contacto de la España musulmana con la civilización cristiana de Europa.

En este ambiente se formó una escuela brillante de escritores, que no se asustan de tratar las materias más sutiles. Son poetas que cantan el valor de los condes de la Reconquista, y las alegrías de la paz claustral y la gloria de los bienaventurados, y hasta las dulzuras y tormentos del amor mundano; son sabios que escriben de aritmética y astronomía; son músicos, que enseñan las leyes y secretos de su arte. Todos aparecen cautivados por un amor apasionado de la verdad «aquella verdad, son palabras de uno de ellos, a cuya celeste contemplación debe elevarse la mirada purísima del hombre, encendida por divinos ardores, para que pueda entender cuál es la cima de la perfección, y guiado por la linterna de la razón, profundice en las alturas de la divinidad, y pasando de grado en grado desde las cosas activas a las contemplativas, descubra el camino por donde ha de llegar hasta ella».

El abad de Oliva

Uno de los hombres en quienes estas palabras despertaron los grandes anhelos, fué, sin duda, el abad Oliva (murió 1046). El nombre de Oliva es la cifra de todas las grandezas que pueden reunirse en un civilizador: arte, poesía, elocuencia, don de mando, espíritu organizador, bondad, santidad. Gloria de Hesperia le llamaron sus monjes y los Canónigos de Vich, que se sentían muy españoles como el mismo Oliva, decían: «La clemencia divina te lo envió, oh España, tan grande en los antiguos tiempos, para ahuyentar tus presentes tinieblas». Nieto de Vifredo el Velloso, unía a la grandeza del alma el prestigio de la sangre; fué santo y artista, hizo milagros y construyó basílicas, escribió poesías y sermones, reunió Concilios y Asambleas, favoreció el comercio, defendió el orden y trabajó incansable por la prosperidad de su tierra. Conde, abad, Obispo, el grande Oliva, sentado en su silla divina, rimó con cariño los cantares de Clio armoniosa.

Su nombre de paz recuerda uno de sus mayores títulos a la gratitud de los hombres. Fué el enemigo de la guerra. En una época en que los barones se combatían encarnizadamente, en que la espada no descansaba y la sangre corría, este hombre admirable se presentó al mundo predicando la paz y la concordia entre los pueblos. A él se debe la institución de la Tregua de Dios, que toda Europa aceptó alborozada. "Quiero, escribía a sus monjes de Ripoll, que conozca vuestra fraternidad las disposiciones acordadas en nuestra reunión para que las intiméis a los pueblos y a las iglesias. La primera se refiere a la paz que ha de haber en nuestro país. Que en todas las iglesias se toquen las campanas el jueves por la tarde, y desde esa hora hasta la primera del lunes haya una paz inviolable, y sea excomulgado el transgresor. Anatematizamos además a todos los que falsifican la moneda, a los que la disminuyen y a los que molestan a los mercaderes cuando van al mercado, o vuelven del mercado, o están en él."

Voz de mando, corazón de padre, palabra de maestro. "Mientras vivió en la carne, decía un poeta, enseñó a los ignorantes la doctrina celeste y mostró a todo el mundo la senda de la luz con las obras de misericordia." Y en el duelo de su muerte sus discípulos no encontraban palabras con que ensalzar la cara amable, el nombre deseable, la dulce afabilidad y la paternidad afectuosa del padre de la patria.

Los santos saben que si los hombres son hijos de Dios, también los animales son criaturas salidas de las manos de Dios. Aman a los animales, el mundo exterior les conmueve y admiran la naturaleza como templo de la bondad y la luz de Dios, como reflejo de su belleza. Esto es lo que dió el abad Oliva en la más famosa, en la más espléndida de las montañas de Cataluña, y por él es hoy aquella altura un monumento de la fe y de la historia. Oliva es Ripoll, pero también es Montserrat. El recibió entre la gloria de aquellos obeliscos graníticos a la soberana celeste que venía para ayudar a un gran pueblo en una empresa heroica, a sublimar la gigantesca epopeya de la raza española. Con mirada profética debió adivinar los destinos de la montaña famosa: las peregrinaciones que crecen, las multitudes que lloran y cantan trinos de penitencia y salmos de gratitud, el galopar tumultuoso de los siglos, que pasan al pie levantando murmullos de oraciones; el brillo de las tiaras y coronas constelando el camarín de la Morenita, el gesto humilde de los capitanes que llegan a poner sus espadas victoriosas en el altar de la Morenita, las voces frescas de la escolanía cantando las estrofas perfumadas del birolay, la llegada del monje castellano, de García de Cisneros, con semillas de ciencia, de arte y de santidad, y el santuario convertido en símbolo magnífico de un bello porvenir, y encarnación del ideal religioso, y manantial de la fe y manantial perenne de amores y esperanzas, de júbilos y grandezas.

La abadía cluniacense

Pero Oliva es un hombre de su tiempo: piensa en la tierra y piensa en el Cielo. Siente su monasterio y su condado, su Hesperia y su cristiandad. Su fe es ecuménica. Peregrino de Roma y de París. Tiene el sentido de la catolicidad. Busca el apoyo de un navarro para conseguir su bello ideal, ideal cristiano y español. Es amigo, consejero, corresponsal de Sancho el Mayor. Un catalán y un vasco son los dos hombres que mejor comprenden a España en aquellos umbrales del segundo milenio, en aquel alborear de la España nueva. Unión de los Estados ibéricos bajo el cetro vencedor del rey de Pamplona, "emperador de Hispania", aniquilamiento del error africano, vuelta entusiasta a la solidaridad europea, abriendo nuevamente las compuertas del Pirineo. Y Europa penetra en España. Son los monjes de Cluny quienes la traen entre los pliegues de sus cogullas. Oliva recibe a Cluny en Ripoll; Sancho el Mayor le recibe en San Juan de la Peña y en Leyre, y le da las cartas de presentación para entrar en Castilla. Pasa el Pisuerga y se establece en Sahagún, y desde Sahagún domina a toda España. Todas las mitras son cluniacenses. Mitra de Bernardo en Toledo, mitra de Dalmacio en Compostela, mitra de don Jerónimo junto al casco del Campeador. Las viejas mitras de Isidoro y de Eugenio tiemblan; su escritura se va, su liturgia se va con sus melodías patéticas, con la sonoridad majestuosa de sus períodos. Estos hombres impetuosos parece que esconden cotas bajo las túnicas. Destruyen y anatematizan; pero también saben construir. Primavera románica. Ahí están sus claustros espléndidos, sus abadías amuralladas, sus catedrales con aire de castillos; ahí están sus leyendas hagiográficas y el ritmo de sus versos leoninos; ahí están los primeros balbuceos de la polifonía y esa divina prosa del "Codex Calistinus" con todo el encanto de las florecillas franciscanas y todo el dramatismo de una comedia de Calderón. Una cultura nueva entra con aquellos invasores encogullados, que también la cultura, dirá fray Benito Jerónimo, viene peregrinando; bosques de lanzas de cruzados bajan detrás de los báculos pastorales; batallones de estrofas acompañan a las legiones de Cristo y ritmos de gestas se mezclan con los ritmos litúrgicos de los coros monacales. Y luego el murmullo de la ruta compostelana, por donde pasa anhelante el alma de la Edad Media en busca del cielo, el torrente de la peregrinación, que el monje alienta, encauza, vigila y dirige a través de la hilera de monasterios, santuarios, alberguerías y hospitales, que ha colocado al borde del camino desde el paso de Roncesvalles hasta la tumba del Apóstol. Todo eso era Cluny: renovación y jerarquía, orden y reforma, brisas pirenaicas y anhelo de unidad, europeización del monasterio y de la basílica, de la pluma y de la espada, de la canción y de la plegaria, del palacio y del campamento.

La abadía cisterciense

Pero he aquí otra hueste portadora de brisas ultramontanas. La hueste blanca de los discípulos de San Bernardo. Estos no vienen en son de guerra, ni traen escolta de guerreros. También enarbolan la Regla de San Benito; pero llegan silenciosos, con los ojos en tierra y el azadón en la mano. Su única palabra parece ser ésta: Trabajo. Contra la actividad absorbente de Cluny, ellos reclaman una vida sencilla, alejada del trajín mundano. No quieren bibliotecas, ni siervos, ni villas, ni esplendores litúrgicos en el coro. Quieren un campo donde trabajar y un coro donde rezar con toda sencillez. Lo que Cluny amaba: bellas iglesias, magnificencia en el culto, librerías copiosas, esplendor artístico, es para ellos indiferente. Su programa es sencillo como su vida; oración y trabajo.

Los monjes cistercienses no entraron por Cataluña, sino por Castilla. Su primera abadía Moreruela se levantó cerca del Duero en 1133. Después, las fundaciones se suceden con increíble rapidez: Osera, La Oliva, Santas Creus, Valbuena, Fitero, Las Huelgas... Al fin de aquel siglo tenía el Cister en España más de un centenar de abadías. Era un siglo en que España se lanzaba decididamente hacia el Sur. Al fin se había pasado el Guadarrama, se había cruzado el Tajo, y un Rey aragonés hundía su lanza en las aguas del Estrecho. Arriba la tierra se quedaba sin brazos, los campos volvían al abandono y las aldeas se despoblaban. Es el momento en que aparecen aquellos generosos trabajadores, que vienen con el azadón al hombro, sin pedir más soldada que el reino de los cielos. El milagro de los antiguos colonizadores se reproduce: nuevos métodos, selección de semillas, eriales transformados en jardines.

Pero la Historia tiene sus tiranías. Un siglo después de su fundación, los cistercienses habían caído ya en la red del mundo feudal. Tal vez era esto lo que más convenía para cumplir lo que les exigía la sociedad. Ellos, que habían renunciado a villas, iglesias y vasallos, se encontraban ahora rodeados con todo el prestigio de la grandeza temporal y espiritual; ellos, que al principio se contentaban con iglesias de madera, nos dejaron ese arte sobrio, austero, majestuoso, bello de línea, parco en decoración, que resplandece en un centenar de iglesias, claustros y salas capitulares: Sobrado en Galicia, Carracedo en León, Valbuena en Castilla, La Oliva en Navarra, Veruela en Aragón, en Cataluña Poblet, que nos ofrece un tipo espléndido de señorío monástico. Adornado de la mitra episcopal y de la corona de barón, señor de un gran número de villas fuertes y ricas, limosnero mayor y a veces secretario y canciller de los Reyes, custodio de inmensas riquezas, jefe de una abadía, que era a la vez templo, alcázar y plaza inexpugnable, con derecho a sentarse cerca del Rey en las Cortes, el abad de Poblet era una potencia en Cataluña.

¿Dónde está la modestia evangélica?, podía haber gritado San Bernardo, como antes al ver a los abades de Cluny. Pero aquí se ve la flexibilidad del espíritu monacal. Sin perder lo que es en él esencial, sin degenerar, ha sabido adaptarse a las exigencias de cada siglo.

Justo PEREZ DE URBEL,
benedictino.

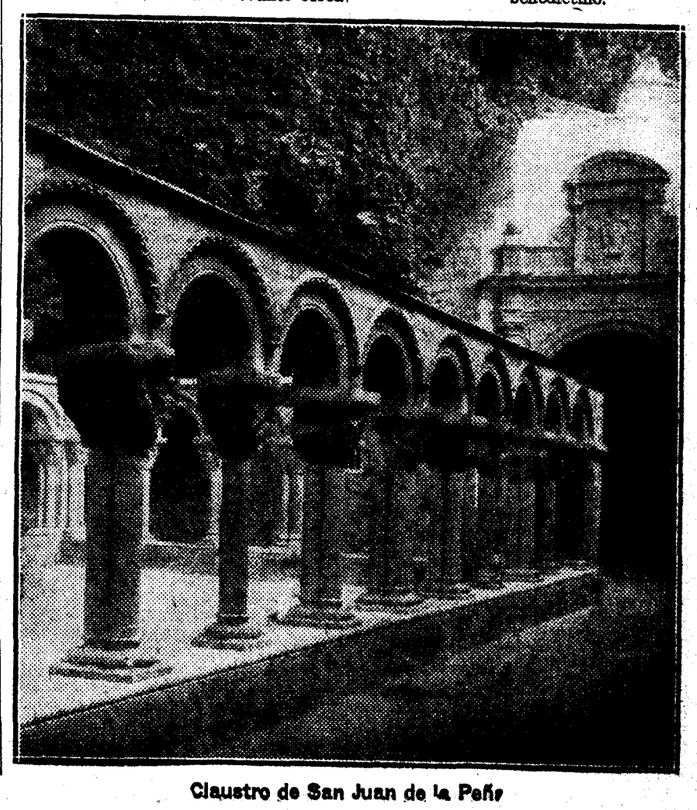

Claustro de San Juan de la Peña

Banco de Crédito Local de España

Esta Institución contrata créditos y préstamos amortizables con las Corporaciones locales—Ayuntamientos y Diputaciones—para la realización de obras de interés público y municipalización de servicios, estando garantizados los contratos que se suscriben con todos los bienes de las Corporaciones contratantes y, específicamente, con láminas de Propios (Deuda Interior 4 %) o con el producto de las recaudaciones de los arbitrios que se afectan.

En representación de sus operaciones, el Banco emite Cédulas de Crédito Local con la garantía de todas las anualidades contratadas con las Corporaciones y, por consiguiente, con la de todos los bienes afectados al cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Banco, teniendo además, como garantía suplementaria, la de su capital social y reservas.

Las Cédulas del Banco de Crédito Local tienen la consideración de efectos públicos, y como tales se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorables en el Banco de España y en el emisor, siendo además utilizables para la **formación de reservas de las Compañías de Seguros** y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial y los Bonos Exposición Internacional, valores emitidos también por este Banco, tienen la especial característica de que su servicio de intereses y amortización corre a cargo del Estado, según consignaciones que figuran en sus presupuestos de Obras públicas y Hacienda.

La rentabilidad actual de los valores emitidos por el Banco, con deducción de impuestos, a los cambios del 31 de enero próximo pasado, y sin tener en cuenta la prima de amortización, es la siguiente:

Cédulas de Crédito Local 5,50 %, emisión 1932	4,78 %
" " " 6 %	5,97 %
" " " 5,50 %	5,88 %
" " " Interprovincial 6 %	5,47 %
" " " " 5 %	5,17 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5,54 %
Cédulas de Crédito Local 6 %, libre de impuestos presentes en el momento de la emisión	5,99 %

Servicios especiales del Banco

Negociación.—El Banco facilita directamente la adquisición y venta de los títulos por él emitidos, así como por medio de los Bancos, agentes de Bolsa y corredores de Comercio.

Los títulos se remiten a los adquirentes debidamente asegurados.

Depósito.—Los adquirentes de títulos pueden dejarlos en depósito en las Cajas del Banco, SIN SATISFACER DERECHOS DE CUSTODIA.

Cupones y amortización.—Todos los valores emitidos por el Banco devengan cupones trimestrales, y la amortización de aquéllos se verifica anualmente.

Los cupones de los títulos depositados en el Banco pueden hacerse efectivos desde el día de su vencimiento, en las Oficinas de aquél, encargándose el Banco de girar o situar su importe a comodidad de los depositantes.

El Banco revisa cuidadosamente las amortizaciones, avisando a los interesados.

Pignoración de Cédulas.—Las Cédulas de Crédito Local son admitidas por el Banco emisor y por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito.

Operaciones y consultas.—Para realizar operaciones sobre Cédulas de Crédito Local y demás valores emitidos por el Banco, lo mismo que para resolver consultas relacionadas con aquéllos, dirigirse personalmente o por correspondencia a las Oficinas del Banco.

Dirección abreviada:

CREDILOCAL

Oficinas: SALON DEL PRADO, 4.—Teléfonos: 12848 y 12850

El Arzobispo don Raimundo crea y dirige la obra de los traductores de Toledo

Los tesoros de la ciencia árabe, vertidos al latín, permitieron a la cristiandad ampliar el cuadro de sus conocimientos. Una vez más, en el transcurso de la Historia, la Iglesia fué la gran propulsora de la civilización. Los más famosos libros de la ciencia y la filosofía arábiga fueron traducidos en la Escuela toledana y se difundieron por Europa, iluminando los primeros pasos de la Escolástica. Un eslabón más en la eterna teoría que transmite la antorcha del saber humano

El 6 de mayo de 1085 entraba Alfonso VI en Toledo, y este hecho marcó un punto culminante en las relaciones entre cristianos y musulmanes de la Península española. La instalación de los cristianos en la bien defendida ciudad, que había sido capital del reino visigodo, adelantó la línea de resistencia cristiana hasta el Tajo y dió lugar a la repoblación de muchos territorios, en los cuales habían de hallar los Reyes de Castilla elementos para avances ulteriores. Pero en Toledo se pusieron más íntimamente en contacto las dos culturas que predominaban en España: musulmana, que empleaba como instrumento de difusión la lengua árabe y cristiana, cuya lengua era el latín, con los matices romances que al siglo siguiente habían de caracterizar ya a otra lengua diferente, al idioma castellano.

Toledo había sido, durante la época de dominación islámica, uno de los focos principales del nacionalismo español. El Tajo había oído, mezclados con los rumores de sus ondas, al despeñarse por entre los riscos que aprisionan la ciudad, los cantares del poeta árabe español Garbib, que excitaban al pueblo a rebelarse contra los dominadores de raza extranjera. Los toledanos habían sufrido los efectos de la terrible "jornada del foso", cuando la traición del renegado Amrús había hecho caer cientos y cientos de cabezas nobles en una fea emboscada. Los toledanos habían llegado a organizarse en ocasiones como verdadera Germania, y bajo la dirección de Háxim el Herrero, llegaron a medir sus fuerzas con las imponentes del Califa. Y eligieron por Arzobispo a Eulogio de Córdoba, que personificaba la España mozárabe en lucha abierta con la España islámica, durante las tremendas horas en que la sangre de los mártires corría por las calles de Córdoba. Pero estos mismos elementos levantiscos políticamente, con dificultad sometidos al Poder central, prontos siempre a mantener su independencia, amparados por los peñascales inaccesibles que defienden las entradas de su ciudad, se dejaron vencer por la cultura árabe.

Después de la reconquista, durante los años que ocupan el primer tercio del siglo XII, vemos comprobada documentalmente la fuerte islamización sufrida por los cristianos de Toledo, por los mozárabes, que ya en 1101 reciben de Alfonso VI su fuero especial, y una decena de años antes empleaban la legislación cristiana para sus contratos escritos en árabe.

Porque es de observar, frente a las aseveraciones un tanto sentimentales de ciertos escritores del siglo pasado, que los cristianos de Toledo pudieron profesar su religión mientras dominaban los musulmanes, que mantuvieron varias iglesias, que ejercieron libremente su culto, que pudieron elegir sus Arzobispos (aun cuando hoy no conozcamos sus nombres). Y, sobre todo, después de la Reconquista, un siglo, dos siglos, siguieron empleando la lengua árabe para sus contratos privados, para sus donaciones a las Iglesias católicas, para sus pleitos y divergencias, para sus testamentos, otorgados en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios, sin que se cuidaran de omitir la fórmula islámica: "En el nombre de Dios, clemente y misericordioso."

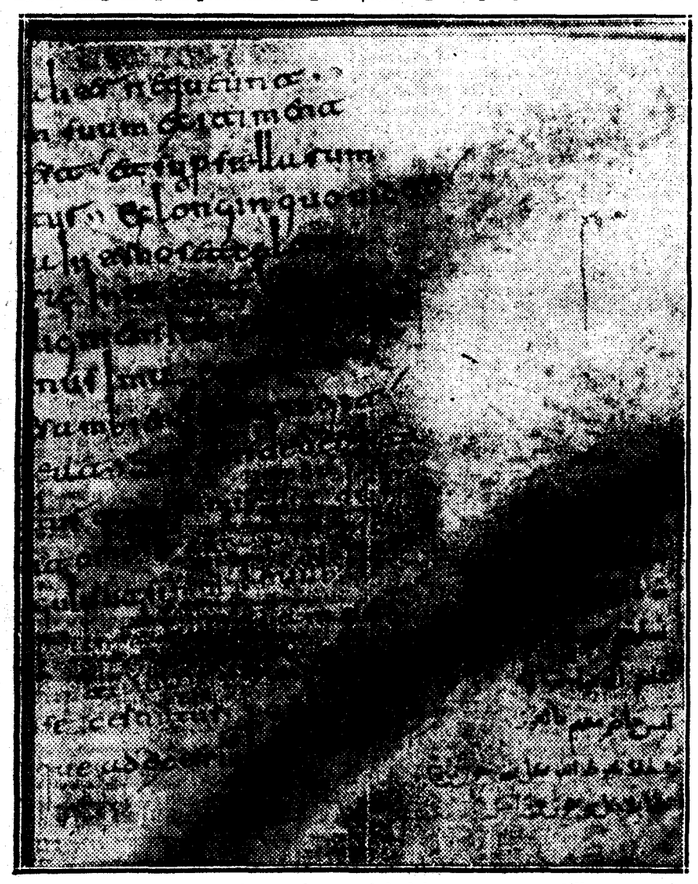

Tratado de Teología en letra visigótica, con apostillas marginales en árabe

El Arzobispo don Raimundo

Cuando el Arzobispo don Raimundo ocupó la sede toledana (1126-1151) se encontró entre su grey una gran cantidad de clérigos que llevaban nombres árabes completamente, que cuando firmaban en latín había necesidad de aclarar su verdadero nombre árabe, y que en muchas ocasiones al poner sus nombres en documentos latinos, se veían forzados, para la necesaria identificación, a declarar su nombre árabe, que era el que más los individualizaba. En algunas ocasiones hubo el Arzobispo de firmar en documentos redactados en árabe, como en la donación que María hija del alguacil "mair" Ternam hizo a la Catedral de Santa María, madre de las luces, en julio del año 1137, que reproducimos gráficamente. Más de una vez vería los libros de rezo de sus capitulares con apostillas marginales, que explicaban con nombres árabes la significación de palabras latinas.

Tenía, pues, el Arzobispo don Raimundo, entre sus fieles y entre sus más allegados y adictos, un elemento precioso, de valor cultural inapreciable: una población capaz de utilizar la lengua árabe, vehículo entonces de un gran caudal literario y científico, que había sido la base de la brillante civilización admirada en el Sur de la Península. Y dando muestras de un amplio espíritu de tolerancia, en que predominaba el amor a la ciencia; queriendo que la Iglesia católica incorporase a su acervo cuanto fuera compatible con el dogma; considerando el inmenso valor que la Filosofía habría de tener para estudiar la Teología, a la vez que la utilidad de conocer las obras de la antigüedad, perdidas para los latinos, recuperadas a través de las traducciones árabes hechas en Oriente y conocidas ya en España islámica, estimuló, facilitó una labor que nunca será bastante agradecida por los amantes de la ciencia: alentó la tarea de traducir al latín los tesoros de la ciencia, escritos en árabe, para que mediante estas versiones fuera conociendo la cristiandad ideas nuevas, opiniones diferentes de las tradicionalmente sustentadas, para que la Iglesia fuera ampliando el cuadro de sus conocimientos.

Una vez más en el transcurso de la Historia, la Iglesia católica fué la propulsora del gran avance que había de significar la Escolástica, movimiento que no se puede concebir sin tener el conocimiento previo de los comentarios y de los textos originales, escritos en árabe, que en Oriente habían dado el tono a una brillante civilización reflejada únicamente en España y algo en Sicilia, por lo que toca a los países occidentales. Este movimiento, dirigido y fomentado por el Arzobispo toledano don Raimundo, se ha llamado en la Historia de la Filosofía, "Escuela de traductores de Toledo", con evidente impropiedad, porque allí no hubo organización alguna que pudiera semejarse a lo que después se entendió por una "escuela". Lo que se hizo en Toledo fué aprovechar la feliz circunstancia de existir un núcleo de población bilingüe, capaz de leer los libros árabes y de ponerlos en latín más o menos erudito: un texto árabe era traducido por un mozárabe al lenguaje vulgar, y desde éste era puesto en latín. Ordinariamente trabajaban juntas dos personas.

Traducción de las obras más famosas

Las obras más célebres de la ciencia arábiga fueron traducidas en la Escuela de Toledo: libros de Matemáticas, Astronomía, Medicina, Alquimia, Física, Historia Natural, Metafísica, Psicología, Lógica, Moral y Política; el "Organon" de Aristóteles, con glosas o compendios de filósofos árabes, como Alquindi, Alfarabi, Avicena, Algazel y Avérroes obras de Euclides, Ptolomeo, Galeno e Hipócrates, con comentarios y notas del Juarizmi, Albatenio, Avicena, Averroes, Algetragio, fueron siendo traducidas a través de toda la centuria duodécima, y difundiendo por el mundo occidental una serie de conocimientos, que fueron asombro de los amantes del saber.

El grupo más interesante de traductores lo formaron Dominicus Gundisalvi (Domingo González, llamado en las copias Gundisalinus) y Juan de Sevilla, judío converso. Domingo llegó a tener la dignidad de Arcediano de Segovia, a la Catedral de Toledo (donde había también arcediano de Calatrava, de Toledo, de Guadalajara, etc.). Juan de Sevilla se llamaba también en las traducciones Juan de Toledo, Juan Hispalense, Juan de Luna; pero su nombre, antes de convertirse al cristianismo, era probablemente Salomón - bu - David (Arcudent, Arendauí).

La obra que estos dos personajes llevaron a cabo fué ingente, entre los años 1135 a 1153. La "Practica arismetice", de Al-Juarizmi; varios tratados de astronomía y astrología de Masallah, que habían de ser editados en Venecia, 1433, Basilea, 1533, y Nurenberg, 1549; el famoso libro de la ciencia de los astros y la raíz de los movimientos celestes de Al-Fargani, el Alfraganius de los occidentales; los libros de astrología, de Albohali; escritos astronómicos, de Abu Maxar, de Alkindi, de Omar bu Alfarrucán, de Albatenio, de Tábit ben Corra, del Zabisi, de Maslama, de Madrid; tratados de Medicina, como la "Epístola de Aristóteles a Alejandro", que señala al principio en la tradición occidental del famoso "Secretum secretorum": todos estos libros figuran en diferentes manuscritos y muchos de ellos tuvieron todavía la difusión de la imprenta a fines de la Edad Media. Pero acaso fueran más interesantes las versiones de obras puramente filosóficas. Gracias a Domingo y su colega conocieron los escolásticos el "Liber de Causis", falsamente atribuído a Aristóteles; y aprendieron las ideas psicológicas del tratado de "intellectu", de Alkindi, o de la diferencia entre espíritu y alma de Costa ben Luca; y encuadraron los conocimientos humanos según la clasificación de Alfarabi en su "Catálogo de las ciencias"; y pudiera aprovechar las doctrinas del libro de "Al-xafa", de Avicena, del "Fons vitae", de Gabirol, de la enciclopedia de Lógica, Física y Metafísica, contenida en el "Magásid-al-Galasifa", del celebérrimo Algazalí.

Pero Domingo González no se limitó a traducir, con la ayuda de Juan de Sevilla; mucho más pensador y filósofo que éste, redactó por su cuenta obras originales. La lectura de la "Fuente de la Vida" de Abu Gabirol, del misterioso Avicebrón de los escolásticos, le sugirió algunos opúsculos interesantísimos, como el "De processione mundi", dado a conocer por Menéndez y Pelayo, el "De unitate", el "De anima". El "Catálogo de las ciencias", de Alfarabi, le dió ocasión a redactar su libro "De divisione philosophiae", clasificación de los conocimientos humanos, donde se recuerda a Beocio y a San Isidoro, y que había de ser tenida en cuenta por Miguel Scoto, Alberto Magno y Roberto Kilwardby, y plagiada por Guillermo de Auvernia.

Representa la obra original de Gundizalvo el primer paso de la filosofía musulmana y judía dentro de la cristiandad latina; gracias a sus escritos, el aristotelismo musulmán y el neo-platonismo fueron modificados con su tono teológico cristiano.

Relacionados directa o indirectamente con Toledo, y siempre en contacto con España, vemos a otros traductores en la primera mitad del siglo XII. Así Hugo de Santalla (Sanccelliensis, Sanctallensis, Strellensis), nacido acaso en Santalla, que trabaja entre los años 1119 y 1151, con la protección de Miguel, Obispo de Tarazona, tradujo el comentario de Al-Biruni sobre la Astronomía de Alfraganio, obras astrológicas de Masalla, tratados de Gromancia, cuya invención atribuyen los musulmanes a Hermes Trimegisto, y el texto de alquimia titulado "Tabula smaragdina". Así Roberto de Chester, más conocido por Roberto de Retines, inglés, que vivía en España por 1141 a 1147, que en 1143 era arcediano de Pamplona, y que se sabe haber vivido en Londres hacia 1147-1150: además de la primera versión latina del "Alcorán", principiada en 1141 y terminada en 1143, a requerimientos de Pedro el Venerable y con el auxilio de Hermann el Dálmata, tradujo también por vez primera en latín el Algebra del Juarizmi, fechada en Segovia, 1145; dedicó a Hermann la traducción de los "Judicia", de Alkindi, y fué el que introdujo el tratado más antiguo en Occidente de alquimia árabe, o sea el "Liber de compositione alchimiae", obra supuesta de Jalid ben Yazid; hizo la revisión de las tablas astronómicas del Juarizmi, que había traducido Adelardo de Bath, con arreglo al meridiano de Londres. Así Hermann el Dálmata, o de Carintia, o Secundus, que estudió en Chartres o París y vivió en España hacia 1138-1142; sus "Zoeli fatidica", o "Pronostica", es la versión del libro sexto de Astronomía de Sahl ben Bixr; su "Introductorium in astronomiam Albumasaris Alabachii", obra original de Abu Masar, era mejor que la versión de Juan de Sevilla; la famosa traducción del "Planisferio", de Ptolomeo, que había hecho el árabe Maslamo de Madrid, fué puesta en latín por Hermann, dedicada a su maestro Teodorico de Chartres y estas dos versiones árabe y latina, son los únicos medios de transmisión de la obra de Ptolomeo, y fueron dados a conocer a la Europa del Renacimiento en la edición de Jacobo Ziegler. "Sphoerae atque astrorum coelestium ratio, natura et motus; ad totius mundi fabricationis cognitionem fundamenta" (Basilea, 1536); la única obra original de Hermann el Dálmata parece ser el tratado "De essentiis", que, al tratar de las cinco esencias que tienen existencia permanente — causa, movimiento, lugar, tiempo, hábito—, da una información miscelánea sobre tópicos astronómicos o geográficos. Así Rodolfo de Brujas, flamenco, discípulo del anterior, que puso en latín el tratado de Astrolabio de Masloma, dedicándolo a su amigo Juan de Sevilla.

Hasta muy entrado el Renacimiento se siguen leyendo las traducciones de las obras árabes, y hasta se traducen al romance vulgar. He aquí la portada del "Servidor", de Albucasis, puesto en castellano por el Lic. Alonso Rodríguez de Tudela, e impreso por Arnaldo Guillén de Brocar, en Valladolid, 1516. El grabado representa a San Cosme y San Damián

El mejor traductor del siglo XII y, a juicio de algunos historiadores de la filosofía, quizá de todos los siglos, fué Gerardo de Cremona, nacido en esta ciudad ita ani hacia 1114. Como deseara leer el "Almagesto" de Ptolomeo y no lo encontrara en latín, vino a Toledo, y aquí quedó prendido en las redes mágicas de la gran urbe, que era entonces el foco principal del saber de la cristiandad. En Toledo aprendió el árabe y dedicó toda su actividad al estudio. La lista de las obras a que Gerardo intervino es tan extensa, que puede suponerse con fundamento, que tuvo varios colaboradores o discípulos: hasta 87 números alcanza el catálogo de sus libros, distribuídos en varias disciplinas.

No extraña, pues, al ver la lista de los libros en que intervino Gerardo de Cremona que se haya pensado en la existencia de una escuela toledana, donde se fueron haciendo estas versiones en una cooperación entusiasta de diferentes elementos (traductores, copistas, redactores, etc.); sin esta hipótesis resultaría difícil comprender cómo la vida de un hombre pudo alcanzar a tanto.

Todavía a los finales del siglo XII seguía traduciendo un canónigo de Toledo, llamado Marcos, el "Alcorán", obras de Hipócrates, tratados de Galeno, según la versión árabe de Honain ben Ishac, la "Isagoga" de éste e "Tegni" de Galeno, y el "Peri mnon kineseos", uno de los primeros tratados griegos sobre asunto biológico que conoció la Europa Occidental.

Difusión por Europa

Todas estas versiones latinas del siglo XII, tanto las que sabemos haber sido hechas en Toledo como las que se hicieron en otros lugares de España o de Sicilia, se difundieron con rapidez por Europa y contribuyeron eficazmente a iluminar los primeros pasos de la Escolástica. El interés que los historiadores de la Filosofía han puesto para conocer la obra de los traductores de libros arábigos ha hecho modificar la idea tradicional de que antes del siglo XIII no había tenido el Occidente cristiano contacto íntimo con la Filosofía árabe, puesto que algunas de las traducciones citadas llevan la fecha de la primera mitad del siglo XII. En la llama Escuela de Chartres vemos a Tierry, que, según De Wulf, "personifica el movimiento humanista, platonizante y científico de aquellas escuelas en el siglo XII", en relación con Hermann el Dálmata, y no faltan autores que lo califiquen de panteísta, siendo cierto que muchas tesis suyas son características de los árabes. El método de la "Disputatio", que, según Grabmann, no se introdujo como ejercicio escolar hasta fines del siglo XII, y derivado de la Lógica nueva, de los "Tópicos" de Aristóteles, era el método en los árabes. Simón de Tournai, Hugo y Ricardo de San Víctor, y algunas clasificaciones científicas, que aparecen en la segunda mitad del siglo XII, estaban influídas por el "Catálogo de las Ciencias", de Alfarabi, extractado por Gundisalvo, traducido por Gerardo de Cremona. En Alain de Lille o de Insulis se halla la idea de una materia primera espiritual, que es la tesis fundamental de Aben Masarra.

La síntesis escolástica del siglo XIII funde las doctrinas de la filosofía griega y árabe con el dogma cristiano; si es cierto que utilizó algunas tradiciones griegas, el fondo principal del pensamiento clásico lo conoció a través de versiones árabes, especialmente de Averroes y sus famosos "Comentarios"; y de las obras de Avempace, Avicebrón y Maimónides, y de unos cuantos libros apócrifos, de ideología neoplatónica.

Alfredus Agelicus (o de Sereshel) muestra en su "De motu cordis" tendencias de fisiología y de la psicología árabe; Alejandro de Hales conocía la Metafísica de Algazel y de Avicena y aunque no lo cita, de Avicebrón; Guillermo de Auvernia sabía de la vida islámica, había leído a Alfarabi, a Averroes, a quien llama "nobilísimo y modelo de filósofos"; a Albatenio y Alpetragio a Avicebrón, a quien supone cristiano por confundir el "Intellecto" agente con el "Verbum dei". Alberto Magno fué quien introdujo la ciencia árabe en la escuela: en su vasta enciclopedia muestra conocer a todos los grandes escritores árabes y a otros muchos de los menos divulgados, y a veces aprueba y se conforma con las teorías árabes, veces las contradice, pero siempre mostrando hacia ellas la máxima admiración, y admitiendo que los libros árabes de astronomía, que cita, nada contienen contra la fe católica, aunque tal cosa creían quienes jamás los habían leído, y llega al extremo de escribir, a la manera de Averroes, comentarios a los "Políticos" de Aristóteles, que el filósofo de Córdoba no había redactado.

No es de extrañar que su discípulo Santo Tomás de Aquino, conociera a fondo la filosofía árabe, y la refutara en unos casos y la adoptara en otros, si convenía a su labor apologética, co

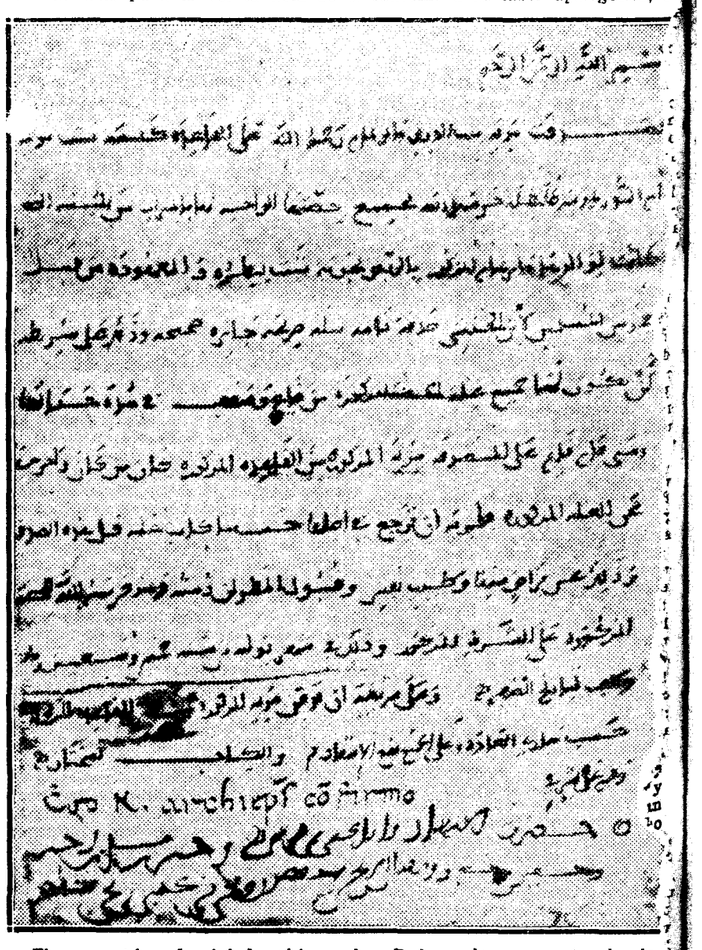

Firma autógrafa del Arzobispo don Raimundo, en carta de donación, de julio de 1137, conservada en el Archivo Histórico Nacional y publicada en la obra "Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII"

mo en el punto de la armonía entre revelación y la filosofía, según demostró don Miguel Asín. Ni que Raimundo Martín, queriendo combatir en su "Pugio fidei" y en su "Explanatio Symboli" la religión islámica, tuviera que ateterarse y repetir ideas de Algazel, Averroes, de Avicena y de otros pensadores musulmanes.

La persistencia de los libros árabes y de las traducciones y de las ediciones repetidas durante los siglos XV y XVI permite además rectificar el tópico usual de que el Renacimiento dió de lado a la cultura árabe y se apartó del pensamiento medieval por ella informado. En las Universidades europeas siguieron leyéndose y estudiándose los libros de Averroes, de Alhacén, de Razes, de Avicena y de tantos otros pensadores árabes, según nos prueban como su mudo testimonio las multiplicadas ediciones que guardan todas nuestras bibliotecas.

Los traductores de Toledo son un eslabón más en la eterna teoría que va transmitiendo la antorcha de la civilización humana. Los árabes habían reavivado esta antorcha, que se apagaba agonizante después de la irrupción de los bárbaros en el mundo clásico; los traductores medievales recogieron esta luz otra vez esplendente, y la transmitieron a la Europa occidental y cristiana. Y el honor de haber realizado esta gloriosa empresa cabe a la Iglesia católica, personificada en el Arzobispo toledano don Raimundo, que supo, con tolerancia digna de ser siempre recomendada, aprovechar cuantos elementos encontró en su diócesis para [illegible] so de gigante en la carrera de la cia humana.

Angel GONZALEZ

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO . . . PTAS. 100.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO . ,, 51.355.500
RESERVAS . . . . . ,, 65.208.261,45

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista . . . . . 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3½ % ,,
B) Imposiciones.
Imposiciones a plazo de tres meses. . 3 % ,,
Imposiciones a 6 meses . . . . . 3,60% ,,
Imposiciones a 12 meses o más . . . 4 % ,,

REGIRAN PARA LAS CUENTAS CORRIENTES A PLAZO, LOS TIPOS MAXIMOS SEÑALADOS EN ESTA NORMA PARA LAS IMPOSICIONES A PLAZO

Influjo de la Iglesia en la vida y doctrina del mundo i

La Anunciación, miniatura de un manuscrito árabe del siglo XIV

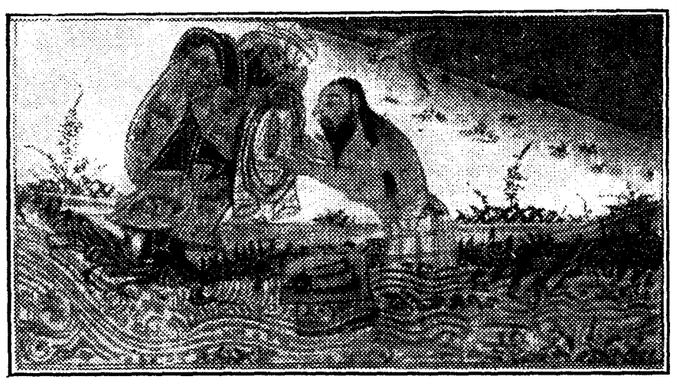

Miniatura de un manuscrito árabe de la Biblioteca Universitaria de Edimburgo, siglo XIV. Representa el bautismo de Jesús

Su sobrenatural fuerza expansiva logró infiltrarse, por milagrosa exósmosis, para alumbrar a los musulmanes con los esplendores de la revelación divina

●

El monacato cristiano engendra el frondoso árbol del misticismo islámico. Los árabes imitan los modelos e imágenes del arte religioso oriental

●

El ideario de la Iglesia penetra en la doctrina y en la vida espiritual del ascetismo árabe, como dan testimonio Algazel en Oriente y Abenarabi en España

Las seculares luchas del islamismo con la Europa cristiana crearon en ésta, desde antiguo, un estado de conciencia social completamente adverso a toda posible conciliación entre dos mundos cuyos credos religiosos teníanse por antitéticos. Decir «moro» valió siempre, en nuestra católica España, tanto como decir «anticristiano». Y, sin embargo, el islam es una de las confesiones religiosas que más típicas y profundas huellas recibió y conserva, así en su credo como en su moral y liturgia, de la doctrina evangélica y eclesiástica. Para San Juan Damasceno, ministro de uno de los califas omeyas y que por eso podía conocer a perfección el islam, no era éste más que una herejía cristiana que negaba la Trinidad y la Encarnación. Y Algazel, el Tomás de Aquino de la teología islámica, confesaba y admitía como verdadero todo el fondo de nuestra fe, aparte ambos dogmas. La autoridad de uno y otro testigo nos invita a la reflexión: ¿no habrá que desechar como un apasionado prejuicio aquel juicio multisecular que hafugado de ambas religiones los términos inconciliables de una antítesis? Pasaron, por fortuna, casi del todo las circunstancias de índole política y belicosa que a tal prejuicio dieron origen, y hoy la ciencia cristiana puede y debe, con serenidad y ecuanimidad mayor que en los siglos pretéritos, deshacer las reocupaciones tradicionales y señalar más bien los puntos de contacto que con el islam la unen. Ellos son, además, por sí solos una demostración palmaria de la sobrenatural fuerza expansiva de la Iglesia, que logró infiltrarse por milagrosa exósmosis a través de las mallas de su cuerpo visible, para alumbrar con los esplendores de la revelación divina a los adeptos de una religión como la musulmana, que exteriormente parecía desligada de todo nexo con la fe de Cristo.

El catálogo entero de esos elementos comunes en el islam revelan un origen cristiano no cabe en los límites estrechos de un trabajo periodístico. Los que atañen al dogma, a la moral y al culto común de los fieles son tan conocidos del público de cultura media, que dificultad podemos de ellos prescindir, no sólo porque enciclopedias y libros de cultura general los exponen y aun como de cristiano orifen, sino porque la exigua tipicidad de algunos podría hacerlos quizá recusables. Así, el monoteísmo y la fe en una vida futura; así, la mayor parte de sus preceptos morales, trasunto bastante fiel del código judiocristiano; así, en fin, las líneas generales de su liturgia, la oración ritual, la predicación, el diezmo o «azaque», el ayuno de ramadán, imitado de nuestra cuaresma, etc., etc.

Otros influjos más típicos y profundos, pero menos divulgados, merecen ser puestos de relieve: los que afectan a la espiritualidad, a la religiosidad interior de aquellos musulmanes que, al margen de los simples fieles, se consagraron, desde los orígenes casi del islam, a una vida de perfección ascética y aun mística, análoga y hasta idéntica en casos a la de los monjes cristianos. Porque es de advertir que el islam, tal como surge de su fundador y de su libro sagrado, el Alcorán, era incapaz de saciar las ansias de ideal místico que todo corazón siente. Aquel profeta, polígamo y guerrero, no era el tipo de perfección espiritual en cuyo ejemplo pudieran inspirarse quienes anhelaran alcanzarla. Ni la vaga dogmática del Alcorán permitía concebir como posible la unión mística del alma con un Dios, señor autócrata, más que padre amoroso, ni el culto formulista del islam favorecía mucho la vida emocional. El mismo Mahoma había declarado que su religión era refractaria a todo monacato.

Sin embargo, desde los primeros tiempos, contraviniendo a esa declaración prohibitiva, se ven aparecer hombres piadosos que, además de cumplir los preceptos ordinarios del simple fiel, se entregan por devoción a ejercicios de mortificación y ascetismo: oraciones supererogatorias, retiro espiritual en la mezquita, ayunos extraordinarios, vigilias nocturnas, limosnas, duras penitencias y disciplinas. Unos, para mejor a Dios en la soledad, huyen de ciudades; otros hacen profesión de peregrinante; algunos, practican to, antítesis de la permitida po- Desde el siglo II de la esta vida eremítica o peregri- a convertirse en cenobítica, asociándose los adeptos bajo la dirección de un asceta experimentado, como novicios alrededor de un maestro. Lentamente va evolucionando esta vida espiritual, hasta llegar a ser un verdadero monacato, con sus conventos, jerarquía, reglas e institutos; surgen a porfía verdaderas órdenes religiosas: hay mendicantes, predicadores, girávagos, anacoretas, cenobitas y hasta redentoristas de cautivos y frailes militares para defender las fronteras. Las mujeres imitan a los hombres en el ascetismo, y pronto los superan en las emociones de la vida mística. En los comienzos del siglo cuarto de la hégira erígense ya conventos en Egipto, hasta para mujeres ancianas. Los seglares, sin abandonar la vida del mundo, profesaban en parte algunas de aquellas reglas monásticas, organizándose en cofradías, análogas a nuestras "Ordenes Terceras", y en el islam español esta última fué, al revés que en Oriente, la norma habitual.

¿De qué gérmenes pudo brotar en el islam este frondoso árbol del misticismo y del monacato, frente a la explícita prohibición de Mahoma y a los ejemplos de su vida, antimonástica del todo? Hoy la respuesta es obvia: del monacato cristiano oriental, cuyo influjo se deja sentir en el islam aún antes de nacer éste. El pueblo árabe vivía en un medio monástico. La Arabia, en que Mahoma y su religión nacieron, y el Egipto y la Siria, hacia donde muy pronto ésta se propagó, estaban llenas de cenobios cristianos. La poesía preislámica celebra a menudo la imagen austera y contemplativa del cenobita que pasa las noches en oración a la luz vacilante de la lámpara del santuario. En casi todas las tribus de beduínos abundaban además los cristianos, sin contar con los núcleos de ciertas ciudades, como Hira y Nachrán.

Imitación del arte religioso

Fueron muchos los nestorianos y monofisitas que adoptaron el islam naciente. El abate F. Nau ha mostrado, poco ha, el profundo influjo que estos conversos y sus hijos ejercieron en la cristianización del islamismo. Sergio Bahira, el legendario consejero de Mahoma, era un monje nestoriano, y varias de las esposas o concubinas del Profeta eran cristianas, coptas o abisinias. Todos los ritos y sectas del cristianismo oriental convivieron además con el islam desde su nacimiento, ofreciendo a los adeptos de éste el espectáculo plástico y sugerente de un espléndido y llamativo ceremonial litúrgico, con sus luces, iconos, pinturas, ornamentos sagrados y cantos eclesiásticos, que en las almas sencillas de los míseros habitantes del desierto arábigo debían producir honda impresión admirativa, preludio siempre de todo proceso imitativo en la vida social. Así se explica un hecho peregrino que a la historia del arte ha revelado el arabista Arnold en uno de sus libros más impresionantes, titulado "The old and new testaments in muslim religious art" (Londón, 1932): frente a la actitud hostil de los teólogos musulmanes, que condenaron siempre todas las formas de arte representativo de seres animados, pintura o escultura, el ejemplo vivo de las iglesias jacobitas y nestorianas de Mesopotamia y Persia se impuso a los musulmanes, a medida que se familiarizaron, por larga convivencia, con el espectáculo de su arte religioso y acabaron por imitarlo, tomando como modelos, para sus miniaturas e ilustraciones de manuscritos árabes y persas, las pinturas, mosaicos y miniaturas de ceremoniales y misales de las iglesias cristianas. Ejemplos muy notables de estos tipos similares ha recogido Arnold en su libro, poniendo frente a frente imágenes que representan personajes o episodios del Antiguo Testamento (Adán y Eva, Caín y Abel, Noé, Abraham, José, Moisés, Jonás) y del Nuevo (Anunciación, Natividad, Jesús niño disputando con los doctores en el templo, Bautismo de Jesús, Cena eucarística, Símbolos de los cuatro Evangelistas, etc.). La catequesis cristiana hacíase así por imágenes, la lengua universal para todos inteligible y que huellas más hondas y duraderas deja en el alma.

Otra forma de catequesis, tanto o más influyente y de más remota fecha fué la realizada mediante los relatos orales. Una gran cantidad de tradiciones, de tipo cristiano, introdujéronse desde muy pronto en el islam por los neófitos para borrar con ellas la fisonomía antimonástica de Mahoma y hacer que sus hechos y dichos coincidiesen con las palabras y actos de Jesús. En boca de aquél pusieron sentencias evangélicas, que jamás pronunció, esos primeros ascetas musulmanes que comenzaban a imitar la austera vida de los monjes cristianos. Y luego, para mejor justificar aún estas imitaciones, autorizáronlas con sentencias y ejemplos, auténticos y apócrifos, de Jesús, a quien ellos se representaban como un eremita o anacoreta, casto, pobre humilde y paciente, vestido con burdo sayal de lana, entregado a las más austeras prácticas de penitencia y profiriendo palabras de la más alta espiritualidad, evangélicas en la letra o en el sentido. De ellas he recogido y publicado en mis "Logia et Agrapha Domini Jesu apud moslemos», más de dos centenares, que los ascéticos musulmanes citan en sus obras para llenar, sin duda, de este modo el vacío que en sus almas dejaba la lectura del Alcorán.

Los hechos más salientes de la vida de Jesús, conforme al relato evangélico, pero interpolados con rasgos de los Evangelios apócrifos y con otras leyendas cuyo origen cristiano es ya muy discutible, completan ese cuadro, en el cual destacan relatos portentosos de milagros y resurrecciones de muertos, con pormenores bien diferentes de los contenidos en los Evangelios canónicos, y algunos testimonios, insospechables, aunque bien fehacientes, de la fe de las iglesias orientales en ciertos dogmas, como el del pecado original y el de la concepción inmaculada de Jesús y de María, corroborando con sus exóticos y lejanos ecos la unidad maravillosa del credo de la Iglesia católica: "Ningún hijo de Adán, salvo Jesús y su Madre María, es concebido, sin que Satanás le punce en el costado y nazca por eso gritando y llorando.» El texto es de Abu Hurayra, contemporáneo de Mahoma (siglo VII de J. C.). La concepción virginal de Jesús refiérese luego adornada de extraños pormenores que pintan al vivo las sospechas de San José, disipadas por María con ingeniosas razones de singular delicadeza en la expresión. En la huída a Egipto se toma del apócrifo "Evangelium Infantiae" el simbólico rasgo de la caída en tierra de todos los ídolos. De análogo origen proceden los relatos del Niño Jesús perdido y buscado por su Madre, y el del interrogatorio a que somete en la escuela a su maestro, sin que éste, atónito ante la sabiduría del niño, acierte a responder. La vida privada y pública del Señor desde su bautismo en el Jordán hasta su pasión, apariciones a los apóstoles y ascensión a los cielos, nárrase en algunas tradiciones al dictado del relato evangélico más bien que del alcoránico, que niega el hecho de la crucifixión y muerte de Jesús conforme a la herejía docetista. Más interés ofrecen por lo peregrinas otras leyendas que atribuyen al Señor prodigios de los monjes de la Tebaida, como ocurre con el relato de Jesús resucitando e interrogando a una calavera y cuyo real protagonista fué el abad Macario, o rasgos típicos de la vida de Diógenes el Cínico, arrojando como inútil la alcuza, al ver que alguien bebe el agua del río con las manos, u otros copiados de la leyenda búdica de Krisna, como aquel que pone en labios del Señor, ante el cadáver fétido de un perro, la frase: "¡Cuán blancos son sus dientes!", para reprender a los apóstoles, que se quejan de su mal olor. Este último relato ha sido representado más de una vez por los miniaturistas musulmanes, lo mismo que la escena relativa a la parábola evangélica del fariseo y el publicano.

El influjo del ideario cristiano de estas tradiciones en el ascetismo islámico revélase luego en la doctrina y en la vida espiritual de éste. Dos de sus maestros más autorizados, Algazel en Oriente y Abenarabi en España, son de ello testigos irrecusables. El primero titula su obra maestra el «Ihya», «vivificación de las ciencias religiosas», como si hubiérase con ella propuesto infundir en el amortecido islam el vital soplo de aquellas sentencias evangélicas, subrepticiamente introducidas en la tradición mahometana. En esa obra de Algazel es, efectivamente, donde más abundan las citas de los dichos y hechos de Jesús a que antes nos hemos referido, mezcladas con relatos ejemplares de las "Vitae Patrum Eremi", como el del ermitaño que se quema los dedos en la llama de la lámpara a fin de vencer la tentación de lujuria. Por eso no es de extrañar que los nueve grados o moradas de la escala espiritual ofrezcan también en esa obra de Algazel una relación tan estrecha en sus nombres y contenido ideológico con los que el Abad Antioco enumeraba en sus "Pandectas" en el siglo VII de nuestra era. La penitencia es el primer peldaño de esa escala. De las tres partes esenciales que nuestra teología moral distingue en el sacramento de la Penitencia—contrición, confesión y satisfacción—ninguna deja de ser estudiada y exigida por Algazel; de modo que la imitación cristiana es en este punto tan rica en pormenores, que sólo faltaría la absolución del sacerdote para que la identidad con el sacramento fuese completa: examen, dolor, propósito plegaria vocal equivalente al acto de contrición, humilde actitud del cuerpo postrado en tierra y declaración de los pecados, uno a uno, en voz alta y en la presencia de Dios. En la cima de la escala, después de subir los peldaños de la paciencia, la gratitud a los beneficios divinos, el temor y la esperanza, la pobreza voluntaria y la renuncia al mundo, álzase la morada de la abnegación o abandono de la voluntad propia en manos de Dios, a quien como a amoroso padre entrégase el alma resignada y sumisa. La huella del cristianismo es también aquí muy visible.

Abenarabi de Murcia, un siglo después, y con audacia mayor que Algazel, intenta, aunque veladamente tan sólo, adaptar a la dogmática musulmana los dos artículos esenciales de nuestra fe: el trinitario y el teándrico, y transportar al retrato moral que de Mahoma se forja los rasgos mismos de la imagen paulina de Cristo: preexistencia eterna, relación sobrenatural con Adán, encarnación y función de mediador entre Dios y los hombres, no sólo a título de modelo de perfección imitable, sino como fuente de la divina gracia; pero tamaña exaltación, falsa y sacrílega, de la efigie de Mahoma, no le impide confesar a la vez la superior perfección moral de Jesús, a quien otorga el título de príncipe de todos los santos y cuya regla de vida ascética y mística declara seguir, como lo hacían otros místicos españoles de su tiempo, que por ello se llamaban "isawies", es decir, discípulos y amigos de Jesús.

Ni se crea que todas estas afirmaciones fuesen, en labios de Algazel y Abenarabi, meros "flatus vocis" o hipérboles de su exaltada fantasía oriental o andaluza; porque así en ambos maestros como en la innúmera turba de los ascéticos muslimes de segundo y tercer orden, a tales palabras corresponde en los libros y en la realidad un contenido vital que aleja toda sospecha de simulación: desde la doctrina agustiniana de la gracia, hasta las altas especulaciones de la unión transformante, todo el prolijo y complicado proceso de la espiritualidad—métodos de purificación del alma y del sentido, instrumentos o medios de perfección grados de iluminación, moradas y estados místicos, carismas—lleva también el sello inconfundible de lo real, vivido y sincero, como en sus modelos cristianos y monásticos. En mi libro "El Islam cristianizado" creo haberlo demostrado documentalmente, cotejando con dichos modelos las imitaciones islámicas en todo el extenso campo de la espiritualidad y de la vida monástica. Allí se ofrecen a la atención del lector y con sorpresa creciente las analogías menos sospechadas en la organización del noviciado: regla monástica, maestro de espíritu, profesión, voto de obediencia y toma de hábito, celda y clausura; en los medios para el logro progresivo de la perfección: plan de vi- examen particular de conciencia, facilitado con cuaderno para anotar los defectos diarios; ejercicio de la presencia de Dios, oración metódica o meditación, canto religioso, oración de soledad, retiro y ejercicios espirituales; en la teoría de las moradas a que arriba aludimos; en la actitud de renuncia a los carismas, que no son la perfección; en la doctrina relativa a la intuición, contemplación y éxtasis, con su corolario del discernimiento de espíritus; y en el análisis psicológico de la morada del amor divino, preámbulo de la unión transformante.

Cierto que en el largo y complicado proceso histórico de esta asimilación del cristianismo por el islam, no todo fué oro puro y luz esplendorosa. Con las ideas y prácticas cristianas entraron también a tropel errores heréticos que en el Alcorán tenían ya su punto de apoyo y ritos orgiásticos del Extremo Oriente para el logro forzado del éxtasis histérico, que perturbaron a veces la genuina austeridad y sencillez de la espiritualidad evangélica. Pero, en definitiva, el oro fué siempre más que la escoria y sobre la sombra de aquellos crepúsculos esporádicos y transitorios brilló con permanente esplendor la luz de la auténtica revelación de Cristo, dando su tono dominante al conjunto del panorama histórico. Contemplado hoy a distancia con mirada sinóptica y exenta de prejuicios, el historiador de las religiones tiene que ver en el fenómeno cultural que hemos esbozado un caso típico de supervivencia y difusión del ideario cristiano en y a través del islámico. Su explicación última está para el creyente en la amorosa providencia de Dios, que ha querido conservar a lo largo de los siglos dentro del islam, saltando por encima de fronteras religiosas, al parecer infranqueables, una parte no exigua del depósito de la fe cristiana y ofrecer así a las almas de buena voluntad algo más que las condiciones mínimas exigidas por el Apóstol para la salvación de los gentiles: la fe en un solo Dios personal, trascendente y remunerador en la vida futura, a más del cumplimiento de la ley natural. Nuestros grandes teólogos del Siglo de Oro, Suárez, Ripalda y Lugo, enseñaron que tales hombres de buena voluntad podían pertenecer así al alma de la Iglesia, aunque de hecho estuvieran, como los musulmanes, fuera del cuerpo de ella.

Miguel ASIN PALACIOS

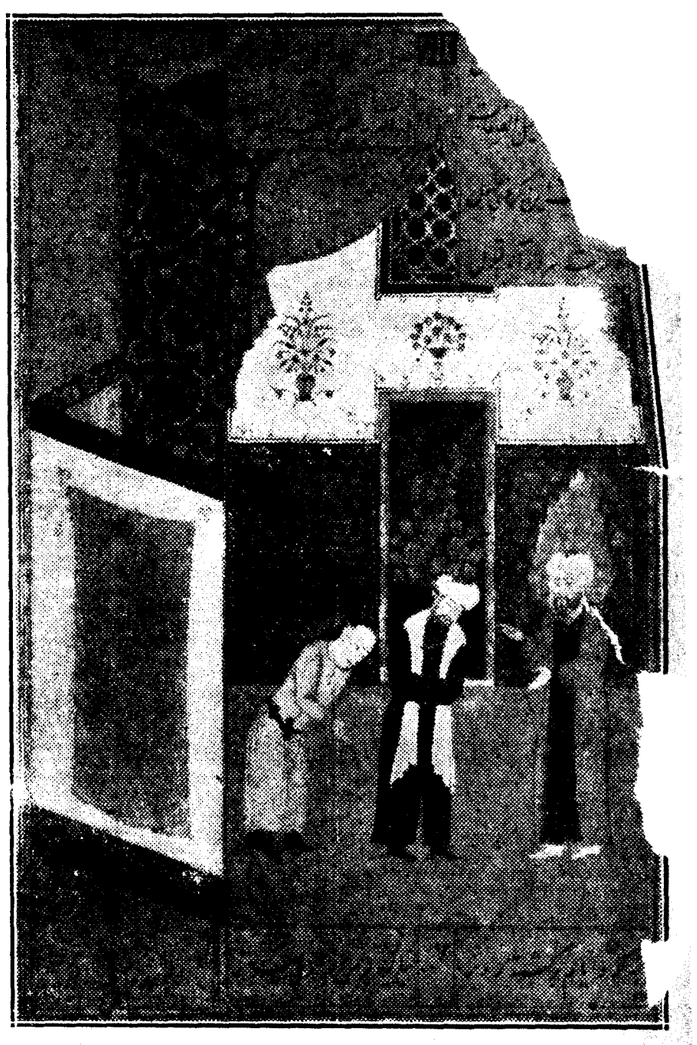

Parábola del fariseo y del publicano. (Manuscrito persa del "Bustán", del poeta Saadi, siglo XIII.)

Miniatura que representa la escena de Jesús y el perro muerto, en un manuscrito persa (siglo XVII) del poema "Jamsa" Nizami (Biblioteca Nacional de Pa

ANGLO SOUTH AMERICAN BANK LTD.

CASA CENTRAL -- LONDRES

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona
Bilbao
La Coruña
Madrid
Sevilla
Valencia
Vigo

SUCURSALES EN AMERICA

ARGENTINA
Buenos Aires
Bahía Blanca
Comodoro Rivadavia
Mendoza
Pergamino
Puerto Deseado
Río Gallegos
Rosario
San Julián
San Rafael
Santa Cruz
Treleso

ECUADOR
Guayaquil

MEXICO
México

VENEZUELA
Caracas

COLOMBIA
Barranquilla
Bogotá
Cartagena
Medellín
Santa Marta

CHILE
Autofagasta
Concepción
Coquimbo
Ignique
Magallanes
Santiago
Valparaíso

GUATEMALA
Guatemala

NICARAGUA
Managua

SALVADOR
San Salvador

FILIALES EN NEW-YORK (EE. UU.)

Y EN TODAS LAS PLAZAS PRINCIPALES DEL BRASIL

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2 por 100 anual.—II. OPERACIONES DE AHORRO: A) **Libretas ordinarias de ahorro** de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual.—B) **Imposiciones:** Idem a plazo de tres meses, 3 por 100 anual.—Idem a plazo de seis meses, 3,60 por 100 anual.—Idem a plazo de doce meses o más, 4 por 100 anual.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

nace entre un bosque de lanzas y la paz de las cogullas monacales

: monasterios, que llegan a argados de resonancias de cla- picos. Son solares de la patria, de heroísmo, refugios de la justicia. e sigue la torre de Cardeña. desde ual los monjes saludaron al Cid, el más grande de los castellanos

an Beato de Liébana, teólogo, exégeta, polemista, superviviente milagroso del naufragio en que se había hundido la España isidoriana. Santo Domingo de Silos formó escuelas de orfebres, de escritores, de miniaturistas, de arquitectos. Creó la mejor librería de Castilla

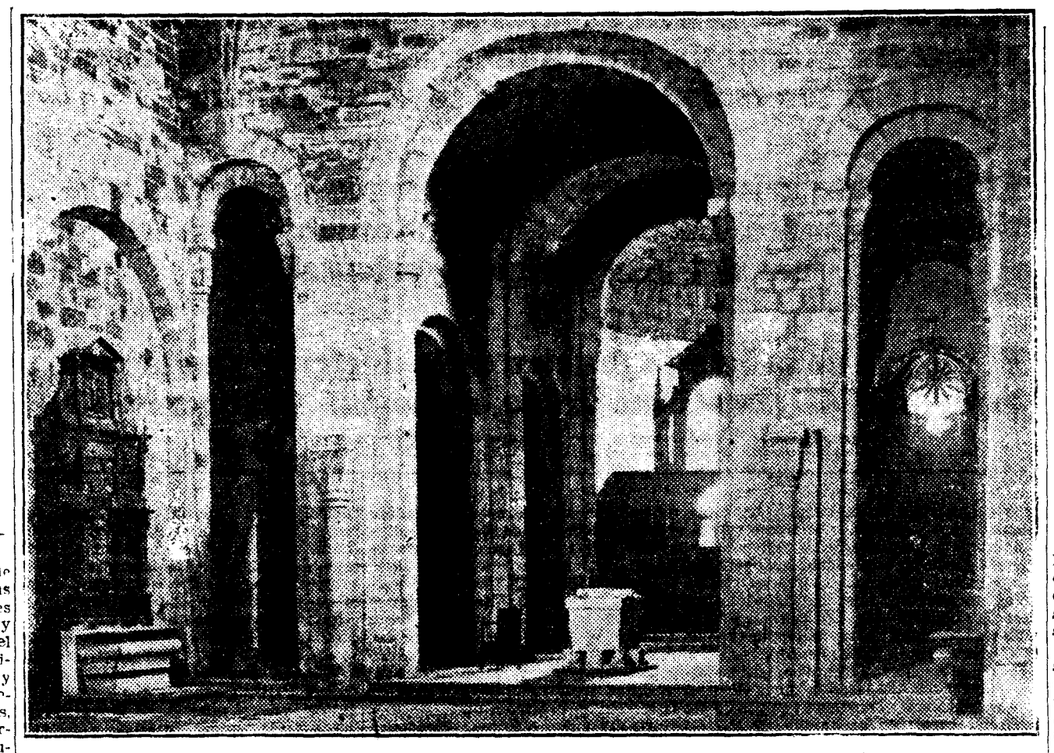

Interior de San Salvador Neyre, en Navarra

Cumbres majestuosas de los Picos de Europa, montañas oscuras y macizas de Reinosa y Pancorvo, ciclópeos antemurales, atalayas luminosas, desde las cuales se descubre allá lejos la meseta de la luz, la llanura yerma y rojiza de severos perfiles, el rebaño de montes y colinas, que cabrillean abultando senos azules y escondiendo sus vados dormidos, que piden hoces y arados, labradores y semillas. Allá arriba el horizón se ensancha, se extasian los ojos, el alma se llena de anhelos lejanos, se enciende la fiebre de la aventura, y en el hervor de un delirio sagrado, gritan las gargantas:

Esforzad, castellanos, non hayades pavor,
saquemos a Castiella de apremio et de [error.

Y empieza la cabalgata milenaria. Nada podrá detener sus ímpetus, ni bosques de lanzas, ni aguas de mares, ni cordilleras, ni continentes. Fulgura la espada del conde y brilla el cayado episcopal; rodeando al conde vienen los guerreros; en torno al obispo se agrupan las cogullas monacales. Primera etapa: una línea de castillos desde Amaya hasta Oca. Segunda etapa: el Arlanzón, y sobre él otra línea de castillos. Tercera etapa: los castillos del Duero. Ha nacido Castilla. Un siglo entero de vida fuerte y briosa, de zozobras y de azares, de guerra y de botín. En los valles antes dormidos llamea el fuego, la gente se enriquece, se codician los fueros, nacen los linajes y resuenan los sonoros acentos de una lengua nueva. Un siglo de creaciones espléndidas—de 800 a 900—que señala el renacimiento de una raza.

Los primeros castellanos

Los monjes están también allí echando los fundamentos de la nueva sociedad. Sólo los valientes tenían aliento para permanecer en una tierra deshabitada y amenazada constantemente por los ejércitos cordobeses. Pero al hombre que pensaba sin cesar en una vida mejor no le asustaba morir. Su lema era aquella hermosa sentencia que leemos en un códice castellano de aquellos días: "Vivamos como si hubiéramos de morir esta misma noche; trabajemos como si hubiéramos de vivir eternamente". Y empiezan a trabajar con heroísmo y en silencio. Su Regla, la Regla de San Benito, la que siguen todos los monjes españoles desde principios del siglo X, les dice: "La ociosidad es enemiga del alma". Si el alma ha de vivir sana, es preciso darle una ocupación "a ciertas horas en el trabajo manual, y a otras en la lectura divina".

De este modo se va a derramar la vida desde las rocas donde nace el Ebro hasta las llanuras donde corre el Duero. En cada valle aparece un abad, que viene buscando ruinas antiguas y altares sepultados bajo los escombros. Aquí es el abad Vítulo, que empieza levantando una basílica, a la cual "entrega su cuerpo, su alma, sus caballos, sus bueyes, sus vacas, sus jumentos, sus ovejas, sus cabras, sus muebles, vestidos, casullas, libros, cálices, patenas, cruces y vasos de plata, de bronce y de palo". Bajo su dirección trabajan sus "gasallanes", los hombres y las mujeres que forman el monasterio dúplice; "y con la ayuda de Dios, nos cuenta el buen abad, levantamos nuevas basílicas, hicimos sementeras, plantamos y edificamos domicilios, despensas, graneros, lagares, tenadas, huertos, molinos, viñas, manzanos y toda suerte de árboles frutales para que sirvan de ayuda a los siervos de Dios, a los peregrinos y a los huéspedes que hicieren vida común con nosotros. Allí es el abad Pablo, que llega, "hace pressuras", es decir, se incauta del terreno baldío y congrega una comunidad. Como sus monjes trabajan mucho y gastan poco, al año puede ya fundar una nueva colonia, destinando para ella cinco pares de bueyes, sesenta vacas, veinte caballos, doce mulos, ciento cincuenta ovejas, cien corderos y el ajuar correspondiente. Más allá es un Obispo, que por la mañana siembra la semilla evangélica en los corazones, y por la tarde arroja el grano de trigo en los barbechos. Dejémosle que nos cuente él mismo sus humildes proezas con la satisfación legítima de quien sabe que ha hecho un gran bien a sus semejantes. "Yo el Obispo Diego, planté viñas, reparé huertos y heredades, restauré iglesias, puse tejados en las casas, ordené la vida de los monasterios, doté de alhajas a los altares, y todo lo hice con mi trabajo y con el trabajo de los monjes regulares de Santa María, con el pan, el vino y la carne del convento. Del convento llevamos la madera, las trojes, las tejas necesarias y el ganado indispensable para el cultivo". A la puerta de sus iglesias pudiera haber puesto este admirable Obispo la inscripción que aún se lee en el templo leonés de San Miguel de Escalada: "No se levantó esta obra maravillosa con la opresión del pueblo, ni gracias a las órdenes de la potestad terrena, sino por la vigilancia y esfuerzo del abad Adefonso y de sus monjes".

La pluma tiembla de emoción al recoger estos viejos textos que traen hasta nosotros el generoso latido de aquellos infatigables colonizadores. Desearíamos tener el arado del abad Vítulo, y el báculo del Obispo Diego, que debía diferenciarse muy poco del cayado de sus pastores, y el martillo glorioso del abad Pablo, para colocarlos, no en nuestros museos, sino en nuestras iglesias, como símbolo magnífico de fe y de humildad, de grandeza de alma y de ardimiento patriótico. Los monasterios que ellos edificaron no existen ya; pero la llama que encendieron no se ha apagado todavía. Quedan los altares que consagraron, las iglesias que levantaron y los pueblos que construyeron. Todos quedan con el mismo anhelo religioso, con la misma advocación, con el mismo nombre: Villamerosa, Villafranca de Oca, San Martín de Pontacre, San Martín de Ferrán, Valpuesta... Queda Castilla.

Solares patrios

Pero entre aquellos centenares de monasterios, que hoy son parroquias, villas y aldeas, hay algunos cuyos nombres llegan hasta nosotros cargados de resonancias de clarines épicos. Son panteones de condes y reyes, solares de la patria, focos de heroísmo y refugios de la justicia. En sus pórticos se reúnen las grandes asambleas, se discuten las cuestiones importantes, se congregan las mesnadas en las vísperas del combate y los corazones se llenan de confianza y de valor. Allí recibe el ejército el pendón, que ha de defender en el campo, y escucha el héroe las palabras que son promesa de victoria: "Recibe de la mano del Señor el signo de la salud; embraza el escudo inexpugnable de la equidad. Que Dios vaya en tu camino y su ángel te acompañe por doquier". Tal vez algún abad coge aparte a los caballeros y, enseñándoles su sepulcro, les dice, como San Martín de Hinojosa en su abadía de Huerta a los magnates de Alfonso VIII: "Ahora a vencer o a morir. Si vencéis, Castilla os lo premiará; si moris, aquí tenéis un lugar de reposo, donde no os faltarán las oraciones de los santos".

Santo Domingo de Silos (esmalte del siglo XII)

Así fueron en Castilla San Pedro de Arlanza y San Pedro de Cardeña. Entre las ruinas de Arlanza, junto a las cenizas del primer conde de Castilla, se escuchan aún estruendos de multitudes, gritos de victoria, rumores de fiestas y ritmos de versos bélicos, largos como lanzas, pesados como escudos. Se respira el aliento de la raza, con su religiosidad y su bravura, con sus leyendas doradas y sus gestas heroicas.

En Cardeña vive la memoria del Cid, más que en Burgos y en Valencia. La vieja abadía está desierta y las paredes se desmoronan; pero aun queda la torre, desde la cual, según el cantar, saludaron jubilosos los monjes al más grande de los castellanos.

Gran yantar le facen al buen Campeador;
tannen las campanas de Sant Pero a clamor.

El alma de Navarra vibraba en medio de unos peñascos bravíos, en San Salvador de Leyre. Allí se fortalecía para luchar, allí se recogía para orar, allí encontraba un seguro en los días malos. Tan identificadas están la tierra y la abadía, que la historia de ambas surge al mismo tiempo noble y luminosa de entre las sombras antiguas. La abadía es palacio real, curia pontificia, escuela y parlamento del reino, y cementerio de los reyes y los nobles. "Corte y entraña de toda la tierra la llamaba Sancho el Mayor, y de allí sacaba sus Obispos, sus consejeros, sus maestros, "hombres, como él dice, llenos de bondad y de afabilidad, humildes, amables, diertos, bienhechores, pacíficos, misericordiosos, piadosos, justicieros, mansos, benignos, adornados de castidad, buenos salmistas, expertos computistas, cantores, lectores y llenos de santa fe y de dulce caridad".

La tradición literaria

En Leyre se había forjado el primer eslabón de una dinastía gloriosa. Pero toda Navarra estaba llena de monasterios, donde se rezaba, se trabajaba y se caminaba hacia el cielo embellecíendo la tierra. Allí, cerca de Roncesvalles, estaba el monasterio de San Zacarías, «que iluminaba con sus estudios y el ejercicio de la disciplina regular». Todos allí trabajaban como abejas oficiosas, dice San Eulogio, aplicando cada cual la industria de su arte para el común provecho. Unos entendían en recibir a los huéspedes y peregrinos; otros, aunque flacos de fuerzas corporales, fuertes con la virtud de la magnanimidad, cumplían generosamente lo que se les encomendaba; otros, dóciles al principado de la obediencia, no sólo practicaban con exactitud sus obligaciones, sino que se atrevían a cosas grandes y superiores a sus fuerzas».

El alma de Navarra vibra en San Salvador de Leyre; tan identificadas están la tierra y la abadía, que la grandeza de ambas surge al mismo tiempo. Un monje de Nájera escribe la primera historia democrática de España; otro de Silos, la primera historia literaria

Las grandes abadías eran distribuidoras de la riqueza. Influyeron en el desarrollo de la Agricultura y de la Industria, y favorecieron a los siervos y colonos. De este modo se derramó la vida desde las rocas donde nace el Ebro hasta las llanuras donde corre el Duero

En aquellos monasterios encontró el sacerdote cordobés hombres de vasta erudición, ricas bibliotecas y códices raros, que él, restaurador de la ciencia isidoriana, no había podido encontrar en Andalucía. Navarra, que apenas había sentido el azote de la invasión, se había adelantado a Castilla en el movimiento literario; pero poco a poco los monjes castellanos van a ponerse a la cabeza de todos sus compatriotas.

principio la vida es dura, y todos los brazos son pocos para recoger las ricas cosechas de una tierra en holganza secular. Primero vivir, luego filosofar. Basta una docena de libros «místicos» para celebrar los misterios sagrados, y otra docena de libros espirituales para conocer los caminos del cielo. Poco a poco Castilla se ensancha, la seguridad crece, y en los espíritus nace la codicia de saber. Vienen libros de Francia y de Toledo, se forman las librerías, se organiza la escuela, y, junto a la escuela, nace el escritorio. La comunidad monástica se divide: unos cavan el campo, otros enseñan la gramática, copian los antiguos códices. No sufren la escarcha ni el calor, pero también su tarea es meritoria. Uno de ellos dice con satisfacción ingenua: "Es una gran obra transcribir los buenos libros; una obra merecedora de rico galardón. Mejor hace el que escribe libros que el que cava viñas: éste trabaja para el cuerpo, aquél para el espíritu." Otro, que se llama a sí mismo un obrero de la pluma, termina recomendando a su lector que trate con cariño un libro, que es fruto de diez y ocho años de trabajo. "El escribir—nos dice—encorva la espalda, debilita el vientre, da dolor de riñones y quebranta todo el cuerpo. ¡Oh lector, pasa las hojas lentamente!; no acerques los dedos a las letras, no seas como un granizo para la tierra fecunda."

Desde principios del siglo X la tierra queda constelada de escritorios. Todo el mundo conoce la "Torre Tavarense", donde trabajan Magio y Emeterio, dos de los más ilustres escribas. Junto al Arlanza estaba San Pedro de Valeránica, el monasterio donde Florencio iluminaba sus Biblias; cerca de Burgos Cardeña; más abajo, Silos, y ya en la Rioja, dos abadías insignes: San Millán de la Cogolla, donde trabaja el Obispo Sisebuto, y San Martín de Albelda, ilustre por el nombre de Vigila. Cada escritorio tiene su fisonomía; cada escritor, su estilo. Florencio es un caligrafo perfecto; Magio se distingue por su imaginación desatinada; los artistas de San Millán dominan los secretos de las melodías lineares y la ciencia de los colores; la escuela nos sorprende por su originalidad ruda y bravía, y el gran miniaturista de Albelda, hombre de erudición, eximio canonista, prefiere la idea a la forma, la viveza a la suavidad, y la expresión a la gracia. Pero todos ellos son creadores de formas robustas, expresivas, llenas de movimiento y de vida sangrante y palpitante. Manejando los pinceles y los cálamos se revelan hermanos de los héroes, que al lado del gran Conde extendían las fronteras del condado. "Guardad su recuerdo en bendición", diremos reproduciendo el colofón de un códice emilianense.

Dos cronistas, dos santos y dos poetas

De esta suerte, la conquista de la cultura progresaba al compás de la conquista del suelo; la vida iluminaba y el tesoro de la patria se enriquecía. A las obras antiguas venían a juntarse otras nuevas. Allí estaba San Beato de Liébana, el más popular de los escritores entre los monjes de la reconquista, un superviviente milagroso del naufragio en que se había hundido la España isidoriana, un discípulo de San Isidoro en las montañas de Santander, un teólogo, un exégeta y un polemista. En todos los monasterios se leían su refutación del adopcionismo y sus comentarios del Apocalipsis, libros singulares en que, a vueltas del tumulto de las rimas y los sinónimos y en medio de un oleaje estridente de construcciones plúmbeas y violentas, se siente la vibración de un momento heroico y el latido impetuoso de un alma rebosante de fe, de convicción ardiente y de amor apasionado por la verdad.

Más humildes, casi siempre anónimos, se nos presentan los cronistas. No trabajaban por vanidad, porque, como decía un copista de Cardeña, "nadie que el vertiginoso correr de la vida presente camina sin remedio hacia el fin del siglo, aunque el deseo sincero y piadoso de los fieles cristianos no envejece nunca". El pensamiento del fin del siglo les acongojaba, mas no por eso despreciaban las memorias del pasado. Ya Vigila había recogido en su códice de los Concilios la crónica de Albelda; poco después escribía la suya, en León, el monje Sampiro, Obispo de Astorga, y desde entonces los anales se multiplican. Gracias a ellos conocemos algo de los orígenes patrios. En el siglo XII, dos crónicas más importantes: la Najerense y la Silense. La del monje de Nájera es la primera crónica democrática de España; la del monje de Silos es la primera historia literaria. Los dos arden en el fuego del patriotismo; pero mientras que el uno busca su inspiración en la musa popular, en los cantares de gesta, que ensalzan la figura de los grandes héroes, el otro se esfuerza por imitar a Virgilio y Lucano, a Salustio y Suetonio. Es un precursor del Renacimiento, un artista que se deleita en la descripción y la imagen, un filósofo que ve en los acontecimientos humanos el designio de la Providencia, un moralista, que mira el pasado como una lección muda del porvenir. Pero es, ante todo, un enamorado de su patria y de su fe.

El Silense vivía en un ambiente de renovación, de confianza, de optimismo. Unos años antes había pasado por allí la sonrisa de un santo: Santo Domingo de Silos († 1073). Cuerpo menudo, ancha calva, rostro apacible, con dos ojos de vivísima luz, este abad, a quien se ha llamado el primer Adelantado de Castilla, tenía el temple de los grandes civilizadores. Todo el mundo admira aún sus creaciones magníficas. Creó la mejor librería de Castilla. Formó escuelas de orfebres, de escritores, de miniaturistas, de arquitectos y de escritores. Su claustro es tan bello, que los arqueólogos no encuentran cosa semejante. Tal vez recibió la idea en alguna de sus visiones extáticas. Porque este hombre hablaba con los ángeles y paseaba sonriente entre los grupos de sus artistas; aparecía en las cortes de los reyes y se presentaba en los pueblos hablando de paz y amor, curando enfermos y consolando afligidos. Corazón generoso, en quien hallaban eco de compasión todas las miserias. Sabía también hablar el lenguaje de la justicia. Respetuoso, sereno, representando la ley superior de la razón y del derecho, pronunció un día ante un rey furioso estas maravillosas palabras:

Puedes matar el cuerpo, la carne mal [traer,
pero en el alma, rey, non has ningún po- [der.

Así dice Gonzalo de Berceo, el cantor del santo de Silos, otra gloria monacal. No fué monje, pero fué familiar de San Millán; pertenecía a la Comunidad monástica. En aquella abadía, donde tres siglos antes había aparecido la lengua castellana con las "Glosas emilianenses", escribió él sus dulces y graves alejandrinos. De niño se crió en su escuela, de joven revolvió su librería; y en su escritorio compuso aquellos dictados que los peregrinos escuchaban en el "portalico" conventual, sonriendo de la ironía suave y bonachona del clérigo poeta. Y como un eco de la poesía religiosa de San Millán, resonaban en San Pedro de Arlanza las valientes estrofas del poema de Fernán González, en las cuales el monje anónimo daba alientos a las gentes del alfaz de Lara, para seguir trabajando sin desmayo. Al lado cantaba el río viejas leyendas, y el monje decía:

Aún Castilla la Vieia, al mi entendi- [miento,
meior es que lo al porque fué el cimiento;
ca conquirieron mucho maguer poco con- [vento,
bien lo podedes ver en el acabamiento.

La abadía feudal

Esto era en la segunda mitad del siglo XIII. Habían pasado muchos años desde que el abad Vítulo y el Obispo Diego restauraban viejas poblaciones romanas y visigóticas. El trabajo estaba rehabilitado; las gentes habían aprendido a cultivar la tierra, y ya el monje no guiaba el arado. Las mismas escuelas monásticas habían sido reemplazadas por las episcopales, y las episcopales morían a su vez para ceder el paso a la Universidad. El monje ahora trabajaba en la parroquia, dirigía el hospital, rezaba en el coro y meditaba en el claustro. La abadía era un señorío, envuelto en las mallas ineludibles de la organización feudal. Recintos murados, palacios abaciales, inmunidades y privilegios, colonos y vasallos, rollos, castillos, mesnadas y torres de homenaje. Los grandes monasterios—Poblet, Segre, San Millán, Oña, Las Huelgas, Sahagún, Samos—tenían centenares de villas, castillos y parroquias. Su renta pasaba de veinte y treinta mil fanegas; y, sin embargo, siempre estaban pobres.

La abadía-señorío realizó una alta misión social, aunque en forma distinta del monasterio de los monjes agrícolas. No explotaba directamente el terreno, pero seguía influyendo en el desarrollo de la agricultura y de la industria, favorecía y suavizaba la condición de los siervos y colonos, dirigía y facilitaba el trabajo del campo, defendía a su cliente contra las violencias de los poderosos, le ayudaba en los días de la miseria y la enfermedad, le acostumbraba a respetar el derecho y le auxiliaba de mil maneras contra los enemigos del cuerpo y del espíritu. Alrededor de ella se agrupaba una pequeña sociedad, mejor ordenada que la gran sociedad anárquica del Estado: monjes, conversos, reclusos, domésticos, soldados, familiares y vasallos. Muchos renunciaban su libertad para asegurar su vida, y todos sabían que al amparo de la Mitra se vivía mejor que a la sombra de la Corona.

Justo PEREZ DE URBEL,
benedictino

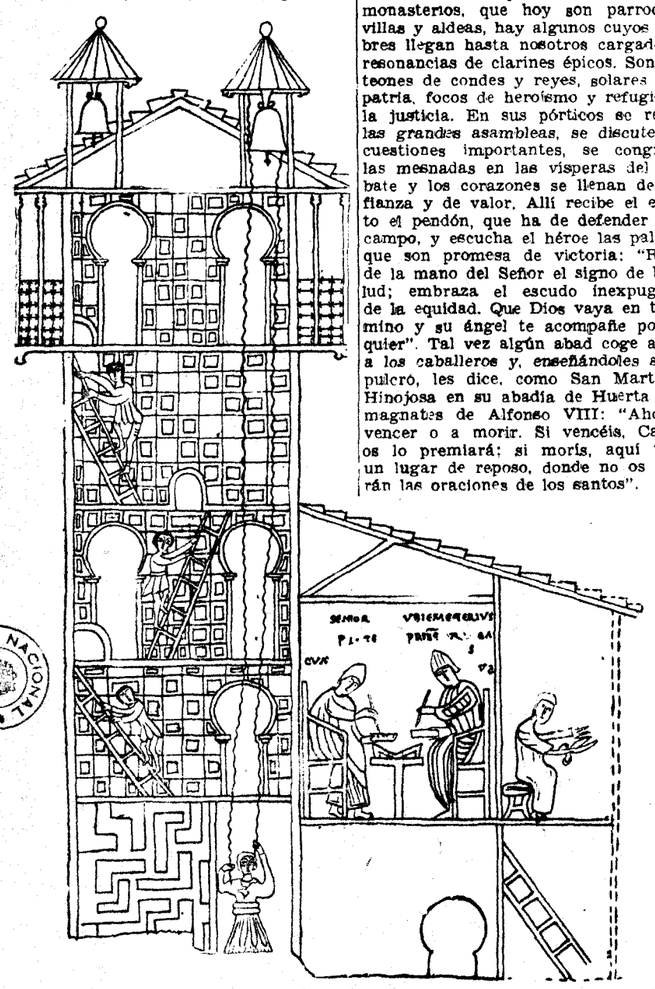

Escritorio y torre Tábara (siglo X). (Reproducción de R. Saiz, del monast

BIBLIOTECA NACIONAL

LA FABRICA DE RELOJES

COPPEL, S. A.

lanza al mercado español su nuevo reloj de pared con campana 4/4

CARILLON WESTMINSTER

al precio asombroso de

200 pesetas

en sus locales de Madrid

Mayor, 6 — Fuencarral, 15

Nuestro nuevo sistema de fabricación, unificando modelos y fabricándolos en gran escala, nos permite alcanzar este precio, no conocido hasta la fecha en España.

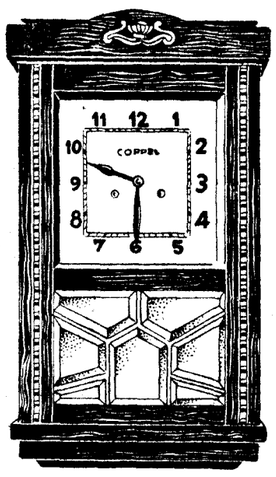

Modelo 1934. Reloj de pared, máquina fina, marca COPPEL, de ocho días cuerda, con sonería de la célebre Abadía de Westminster, de Londres, de 4/4. Ocho varillas. Esfera plateada de 22 centímetros, vidriera artística de lunas biseladas, caja color nogal de 60 centímetros de altura

200 pesetas

El mismo, en color caoba guinda aumenta 25 pesetas

Nuestra Exposición de relojes de pared es única en España, por sus

CALIDADES, PRECIOS y MODELOS

Certificado de garantía con cada reloj.

Relojes de pared, desde 50 a 2.000 pesetas.

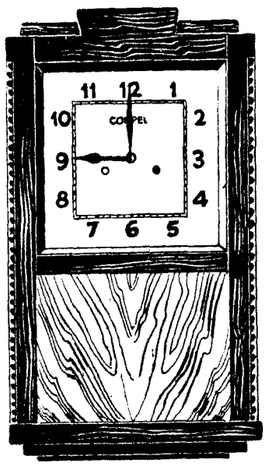

Modelo 1935. Reloj de pared, máquina fina, marca COPPEL, de ocho días cuerda, con sonería de la célebre Abadía de Westminster, de Londres, de 4/4. Ocho varillas. Caja de color nogal, frente chapeado de trepa de nogal de 55 centímetros de altura

200 pesetas

REMITIMOS ESTOS RELOJES A PROVINCIAS EN PERFECTAS CONDICIONES DE EMBALAJE, REMITIENDONOS SU IMPORTE POR GIRO POSTAL

Las libertades públicas nacen y se desarrollan a la sombra de la

Obispos y Abades obran la rápida liberación de las clases serviles. Los Estados hispánicos se anticiparon con los privilegios de sus cartas-pueblas y fueros, incluso a la misma Inglaterra. En los dominios eclesiásticos surgieron ciudades y villas con organización municipal completamente desarrollada. En las curias, el saber y la prudencia episcopales eran decisivos

Los prelados tuvieron preponderante influjo en las Cortes desde su origen y las invistieron de prestigio

Si al estudiar y escribir la Historia de la organización política y de las libertades públicas de nuestra Patria, prescindimos de la Iglesia católica, no lograremos sino una visión falsa o a lo sumo fragmentaria, parcial. La religión ha sido el principal elemento de nuestra nacionalidad; la Iglesia católica y su Episcopado han servido, a través de nuestra Historia, de firmes puntales de la vida y libertades públicas. Y ello desde la cuna misma de nuestra Historia como nación.

Rápidamente inciden en la memoria los Concilios de Toledo, aquellas grandes Asambleas, orgullo de nuestra Iglesia nacional, creadoras de una copiosa masa de disposiciones limitativas de los poderes del Rey, que fueron la base de otras públicas libertades.

En los Concilios IV, VI, VIII y XV de Toledo se amplía la fórmula del juramento que habían de prestar los Monarcas visigóticos antes de subir al trono. Debían comprometerse los reyes con esta fórmula cristiana de tan gran eficacia a guardar las leyes y privilegios nacionales, y con ellos, naturalmente, las libertades jurídicas y políticas de todos los ciudadanos. Este juramento, de clásica naturaleza eclesiástica, servirá de base a la vida política de nuestros Estados medievales.

El canon 75 del Concilio IV de Toledo tiene un interés especialmente relevante—ya reconocido por el gran historiador alemán Félix Dahn — para la historia de las ideas políticas, pues llega a interpretar las relaciones del rey con los súbditos como nacidas de un pacto en que el pueblo se liga por medio de la elección; más tarde, del juramento de fidelidad; y el rey, por el juramento de guardar las leyes y privilegios y defender el patrimonio nacional.

La sumisión del soberano a las leyes, que ya se apunta en los Concilios visigóticos, tomará carta ininterrumpida de naturaleza en nuestros Estados medievales después de haber sido recogida en el "Liber Iudiciorum" en la ley 2 del título I del libro II. En esta ley—que aparece bajo el epígrafe: "Que tanto la regia potestad como la totalidad de los súbditos queden sujetos a la reverencia de la ley"—, con un tecnicismo puramente canónico y característico de los cánones conciliares de entonces, se establece el principio de sumisión del soberano a la ley, que es base de las más modernas concepciones del Estado de Derecho. Y esta tesis canónico-visigótica se recogerá en la Partida I, título I, ley 16, de este gráfico modo: "Guardar debe el rey las leyes como a su honrra e a su fechura, porque recibe poder e razón para facer justicia. Ca si él no las guardase vernia contra su fecho, desatarlas hia e venirle hian ende dos daños..." También nuestra ciencia política, fundamentalmente eclesiástica, mantendrá sin interrupción dicho principio, ya desarrollado por la escolástica tomista. Serán ajenos a nuestros tratadistas clásicos los principios absolutistas de un Bodine; sabrán mantener como Vitoria, Vázquez de Menchaca Suárez y tantos otros nuestra tradición antiabsolutista. No debe olvidarse que alguno de nuestros tratadistas se colocará a la cabeza de las avanzadas doctrinas a este respecto; también debe tenerse en cuenta que esa continuidad de nuestra concepción política antiabsolutista se mantuvo con toda firmeza aun en épocas en que por doquier, e incluso en nuestra patria, se acariciaban ideas contrarias a las nuestras y eran bien vistas en las altas esferas del Estado.

Esa continuada tradición que el Episcopado y la ciencia teológico-jurídica nacionales mantuvieron siempre explican, en boca de un fray Luis de León, estas palabras: "Estos que agoran nos mandan reinan para sí, y por la misma causa no se disponen ellos para nuestro provecho, sino buscan su descanso en nuestro daño". Este es el camino que conduce a algunos de nuestros más famosos tratadistas a la defensa del tiranicidio y de otra serie de tesis de tan amplio sentido liberal, que eran rechazadas y quemados los libros que las defendían, en otros Estados europeos de su tiempo que se presentan como ampliamente liberales.

Y llegaron los Obispos visigóticos a establecer como principio de Derecho público la posibilidad de liquidación del deber de fidelidad de los súbditos a los reyes, como se puede ver en algunos cánones de Concilios toletanos e incluso en alguna disposición del "Liber Iudiciorum", por ellos influída. No puede sorprender esta continua influencia de los cánones de los Concilios de Toledo en muchas leyes visigóticas. Muchas veces fueron éstas redactadas en los mismos Concilios, y no pocas también los Obispos intervenían en su elaboración. Recordemos la intervención de una Asamblea de Obispos y nobles al promulgarse la "Lex Romana visigothorum" y las de San Braulio de Zaragoza y el Concilio VIII de Toledo en la redacción recesvintiana de la "Ley visigothorum".

No debe quedar sin cita la ley II, 1, 6, del cuerpo legal a que últimamente nos hemos referido. En ella se regula la separación del patrimonio nacional del Estado, y el patrimonio personal del rey. Esta ley, que encierra un principio básico en toda concepción pública del Estado antipatrimonial y antiabsolutista, procede del "Decretum iudicii universalis", y de los cánones 10 y 13 del Concilio VIII de Toledo. Incluso ese "decreto" penetra, íntegra y textualmente, en el "Liber", durante la época de la Reconquista. La importancia que en orden a las libertades públicas tiene esta regulación de la Hacienda es notoria. Y se agiganta si la relacionamos con la tesis, que servirá de base a toda la vida pública castellano-leonesa medieval, de limitación de las atribuciones de los monarcas en cuanto a la imposición de tributos. Esta tesis, a la que puede encontrársele ese ascendiente canónico-visigótico, impedirá que puedan ser exigidos pechos y servicios sin la autorización de las Cortes. Los "procuradores" defenderán enérgicamente esta doctrina, que, salvando las fronteras del Renacimiento, romanista y absolutista, seguirá siendo vigorosamente mantenida durante la Edad Moderna, y dará lugar a una abundantísima literatura.

Libertades y privilegios

La invasión agarena no podía dar al traste con esa tradición. Pronto se inició la Reconquista y la consiguiente repoblación y colonización de los territorios recuperados paso a paso. Fué una continuada colonización de ocho siglos, que da carácter a toda esta época de nuestra Historia. Y, precisamente, la caracteriza en el sentido de rápida liberación de las clases serviles y abundante concesión de privilegios y libertades públicas a todos los ciudadanos. No se olvide que son esas las características de toda economía y vida social de tipo colonizador. Precisamente, en este sentido, se repite hoy por algunos historiadores del Derecho Público medieval, que fueron los Estados hispánicos de la época de la Reconquista, los que en orden a las libertades individuales dieron normas a los demás de la Europa Occidental, anticipándose, con los privelegios de sus Cartaspueblas y fueros municipales, incluso a Inglaterra, generalmente puesta como prototipo de países rápida y fuertemente liberales.

Por notoria puede callarse la constante intervención de los Obispos y Abades en las contiendas de la Reconquista. A veces se citan nominalmente Obispos que acuden a importantes campañas, en momentos verdaderamente graves para la cristiandad hispánica. Así, por ejemplo, en la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212 Y es que la empresa de la Reconquista tomó, y cada vez más acentuadamente el carácter de Cruzada.

A veces llegaban la Iglesia y los Prelados, en sus afanes de reconquista más allá que los Reyes. En ello coincidían con los afanes populares. Se ha conservado en el Archivo de la Catedral de Toledo una Bula del Papa Celestino III dirigida a don Martín, Arzobispo de Toledo; de ella existe alguna copia, y también ha sido publicada hace ya tiempo por Martínez Marina. En esta Bula, fechada en 1196, se determina la excomunión del Rey de León, Alfonso IX, por haber concertado paces indebidas con el mahometano, y al propio tiempo que se conceden privilegios de Cruzada a los que luchasen en la Reconquista, se insinúa la posible anulación del juramento de fidelidad de los súbditos, si el Rey perseverase en sus propósitos de convivir con los sarracenos.

Pero no sólo el hecho militar de la Reconquista, sino la labor económica y social de repoblación y colonización de los terrenos conquistados, fué también, en buena parte, realizada por los Obispos y Abades de los grandes monasterios.

La importancia que para la adquisición de las libertades públicas tuvieron estos hechos, fué extraordinaria. El vehículo de adquisición de libertades sociales y políticas fué, sobre todo, en la alta Edad Media, la repoblación, y la consiguiente redacción de Cartas pueblas, verdaderos contratos colectivos de trabajo, y Fueros municipales, que venían a ser integrados por el cúmulo de privilegios y libertades que iban adquiriendo los habitantes de los distintos lugares

Los Municipios y las Hermandades

Así surgieron en los dominios eclesiásticos, episcopales o abaciales, ciudades y villas con organización municipal completamente desarrollada, en las cuales tuvo el Obispo tan sólo la intervención propia del señor de la ciudad, que no anulaba las libertades municipales. Caso extraordinariamente instructivo a este respecto es el que nos presenta una carta dirigida en 1393 por Enrique III al Obispo de Osma don Pedro Fernández de Frías. En ella, después de convocarlo personalmente para que asistiera a las Cortes que el Rey proyectaba celebrar, le dice: "Por cuanto la ciudad de Osma es vuestra, la cual debe enviar su procurador para el dicho juramento, por ende vos ruego que luego mandedes o enviedes a mandar al Concejo e homes buenos de la dicha Ciudad, que envíen el dicho su procurador, de manera que para el dicho término sea conmigo". La ciudad Episcopal no perdía, pues, sus libertades y entre ellas no era de poca importancia el derecho de asistencia, en su caso a las Cortes. Téngase también en cuenta que el procurador, era nombrado por el "Concejo e homes buenos" de la ciudad, y no directamente por el Obispo No debe, sin embargo, olvidarse que la intervención de los Obispos en las ciudades siguió, a partir del siglo XV el mismo camino que la de los demás señores y aún de los Reyes. En orden a las libertades municipales, y también señoriales, debemos asimismo tener presente, que los Obispos participaron en los movimientos que se suelen presentar, no siempre con razón, como manifestaciones típicas de los Obispos, como de otros señores solariegos, en las Hermandades castellanoleonesas, que se suceden desde el siglo XIII. Lo mismo sucedió con los movimientos que en Aragón dieron lugar a la obtención de los privilegios de las Cortes de Egea, de 1265, y del famoso Privilegio de la Unión de 1283.

Por su carácter durante toda la Edad Media, no pueden quedar olvidados en esta esquemática reseña sobre las libertades públicas, el derecho de Asilo y la institución de la "Pax Dei". El derecho de Asilo, que a veces se relaciona, aunque no con plena justificación con el "Habeas Corpus", se construye ya ampliamente en la época visigótica y perdura a través de los siglos posteriores. Fué la Iglesia de este modo la que, en primer lugar, sirvió de protectora de determinados delincuentes a los que siempre lograba mitigar las tristes consecuencias de su delito, protegiéndolos en sus vidas, en sus libertades y en sus haciendas. La institución de la "Paz de Dios", por la cual quedaban en suspenso en los días especialmente dedicados a las prácticas religiosas y en las grandes fiestas de la cristiandad, las enemistades, persecuciones y luchas de toda clase, tuvo un origen claramente religioso cristiano. Los preceptos que sobre la tregua o Paz de Dios se comenzaron a dictar en Concilios del Sur de Francia, fueron recogidos por los Concilios de nuestros diversos Estados medievales y ejercieron una profunda influencia en nuestra vida militar, penal y procesal, siempre en beneficio de la seguridad y libertad personales.

Jaime I presidiendo las Cortes de Lérida. Incunable que se guarda en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona

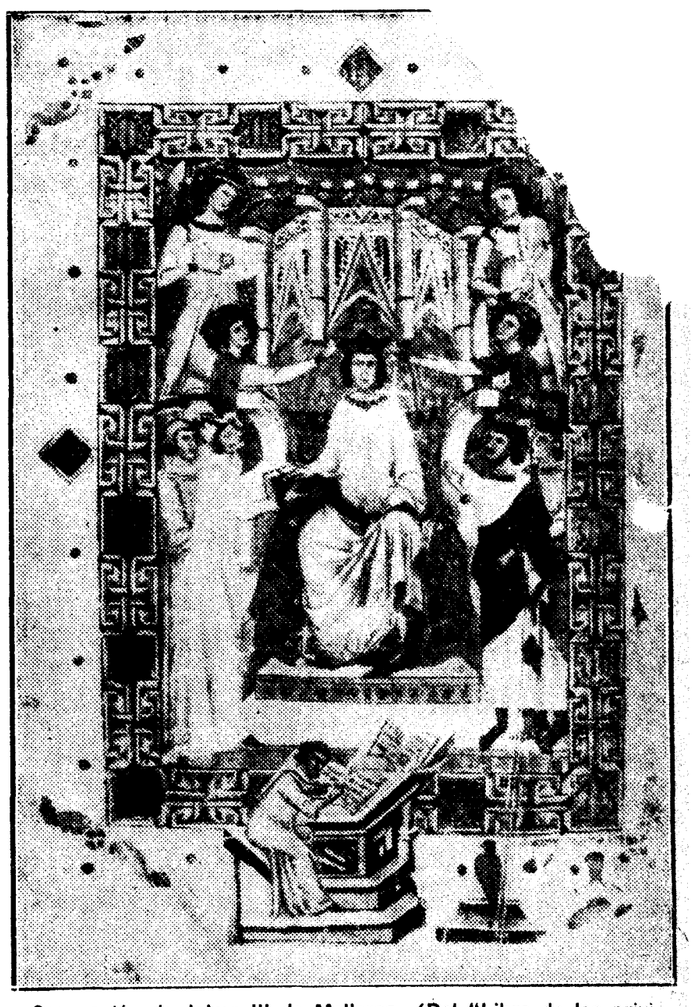

Coronación de Jaime III de Mallorca. (Del "Libro de los privilegios". Palma de Mallorca.)

Los Prelados en las Curias y en las Cortes

En la época visigótica los poderes de los monarcas se vieron limitados no sólo por los Concilios de Toledo. Aparte de los vestigios de Asambleas populares de tipo germánico, existen repetidos testimonios de otras de nobles y Prelados, que participaban en el ejercicio de la función soberana. El derrumbamiento del Estado visigótico no las hizo desaparecer, y en los Estados cristianos, que fueron surgiendo sobre sus escombros, en los siglos VIII y siguientes desempeñaron un importante papel en la vida legislativa, judicial y administrativa. En dichas Asambleas "Curias", tomaron los Obispos una parte activa y aun preponderante, cosa que no puede sorprender, si tenemos en cuenta que la cultura del Clero, y, especialmente del alto, sobrepasaba agudamente a la normal de la época. Con razón Martínez Marina, tan enamorado y defensor de las libertades populares y del sistema representativo parlamentario, dice, en su "Teoría de las Cortes", que "es necesario confesar que su política (la del alto Clero), atendidas las circunstancias, bien lejos de ser vituperable es digna de alabanza", y que los Obispos "más ilustrados y virtuosos que los bárbaros conquistadores se hicieron necesarios, y por precisión habían de tener gran influencia en las deliberaciones y en el Gobierno. Los Obispos ocuparon, con efecto, los primeros asientos en las Asambleas nacionales, los Estados y Concilios que componían principalmente de Prelados y Abades. Su voz y voto era muy acatado y prevalecía".

Y en esas Curias, en las que la influencia del saber y la prudencia episcopales eran decisivas, se ventilaban los asuntos más importantes del Gobierno. En ellas se prestaba el juramento para los Reyes, y se resolvían las cuestiones imprevistas de Derecho constitucional; en ellas se administraba justicia; en ellas se trataban los problemas de política internacional; en ellas se resolvían asuntos financieros, y en ellas, también, se dictaban disposiciones o cuerpos legales que no emanaban del arbitrario poder del monarca. Así sucedió, y lo citamos como caso de notoria importancia en la historia del Derecho leonés, con el llamado Fuero de León, redactado repetidamente en las "Curias pregonadas" de 1017 y 1020, celebradas reinando Alfonso V y bajo su presidencia. Y de estas Curias, cuyo estudio ha estado y sigue estando tan olvidado, surgieron en León y Castilla las Cortes medievales.

Las Curias fueron en su tiempo la expresión plena de la soberanía del Estado; el Rey, rodeado de los nobles y Prelados que a ellas asistían, representaba la vida política nacional; pero el Rey solo no tenía dicha representación. Cuando la organización municipal se vitaliza, y los Concejos se convierten en elemento fundamental de la actividad económica y política, sus procuradores, por un proceso de casi necesidad biológica, irrumpen en las "Curias", surgiendo las "Cortes". En Castilla y León no puede por ello hablarse de "brazos", "estados" o "estamentos" de las Cortes; éstas no fueron sino la unión de la antigua "Curia" con los procuradores de los Concejos; funcionarios de la Casa real, Prelados y señores solariegos asistían a ellas más como potestades que como elementos representativos de los súbditos del monarca. Distinta fué la situación en Aragón y Cataluña, en donde es dibuja claramente la existencia, respectivamente, de cuatro y tres "brazos", "estamentos" o "condiciones".

Los procuradores de los Consejos se hubieron de interesar, en las Cortes castellanoleonesas, casi exclusivamente por las cuestiones económicas y financieras, que les preocupaban y atañían de modo directo. Pero las Cortes siguieron conservando — salvo amputaciones de tipo principalmene judicial—las atribuciones de carácter político de las antiguas Curias. Y a este respecto, en relación con las libertades públicas, los Obispos siguieron desempeñando en ellas el mismo papel preponderante de siempre. Hubo ocasión en que los mismos procuradores de los Concejos negaron legitimidad a las Cortes de Avila de 1420, reunidas por Juan II, por la circunstancia de que previamente no se había consultado sobre los extremos en ellas tratados, a los altos funcionarios de la casa del Rey, entre otros al canciller mayor, que era un eclesiástico, y porque "fallescían", es decir faltaron "los más Perlados del reino...", y "todos los susodichos debían ser llamados e oídos antes que estas Cortes se hiciesen".

Se siguió exigiendo, con el mismo tesón, el juramento de protección de los derechos, privilegios y libertades ciudadanas, que como ya dijimos tiene un origen canónico visigótico. Sin prestarlo, no lograba el rey su reconocimiento como tal. El juramento era naturalmente recibido por un prelado y, previamente, el Canciller, eclesiástico también, era el encargado de leer la fórmula adecuada. La primera dignidad eclesiástica de las Cortes castellano-leonesas era el Arzobispo de Toledo; él era el encargado muchas veces de tomar la palabra en nombre de los demás eclesiásticos presentes o ausentes. Y desde luego hay numerosos testimonios, de que no accedían a los requerimientos de los reyes o procuradores sin previa madura reflexión, y de que sabían respetar los derechos, e imponer las obligaciones a unos y otros. En las Cortes de Toledo de 1406, propuso Enrique III, por boca del infante don Fernando, hacer la guerra al rey de Granada. Y escuchada la propuesta, el Obispo de Sigüenza, que era administrador apostólico de Toledo, pues estaba vacante la Sede, habló en nombre de todos los Prelados, condes, ricos hombres, procuradores, caballeros y escuderos allí presentes y dijo: "Y por que este negocio es tan pesado y de tal calidad que es razón de ver e pensar mucho en ello todos los presentes suplican a vuestra señoría... quiera primero en todas estas cosas responder porque la costumbre de estos reinos es que la primera voz en Cortes sea el Señor de Lara". Y oída la opinión de éste, expuso la suya favorable el citado Obispo. Y en las Cortes de Guadalajara de 1408, el Arzobispo de Toledo supo responder cumplidamente a los tutores del rey, diciéndoles que se reunirían los Prelados y tras del asunto propuesto, responderían lo "que cerca de ellos nos parescerá". Y para ver la energía con que protestaban los Prelados ante los reyes y sus tutores, basta recordar una famosa carta de don Gonzalo, Arzobispo de Toledo, contra los acuerdos de las Cortes de Valladolid de 1295, fundando la protesta, en haberse concedido sin su intervención privilegios que podían afectar a sus vasallos. Podría hacerse una interminable enumeración de casos en que los Prelados tuvieron preponderante influencia en las Cortes resolviendo los más importantes asuntos.

En las Cancillerías reales

Las Cancillerías reales estuvieron en todo momento integradas por eclesiásticos, y aún llegaron a vincularse los cargos de cancilleres mayores a los Arzobispos más prestigiosos. Así sucedió desde 1140 con la Cancillería de Alfonso VII, que fué concedida por privilegio al Arzobispado de Santiago, cuando ocupaba la sede el Arzobispo don Berenguer. También la Cancillería mayor de Castilla se unió al Arzobispo de Toledo. En nombre y representación de los Cancilleres y Notarios mayores aparecen como Cancilleres Notarios Escribanos, otros clérigos, a veces con categoría episcopal. Aparecen casos en los que los Cancilleres, Escribanos Notarios, son extranjeros, como los famosísimos maestros Hugo y Giraldo que ejercieron importante influencia en la diplomática castellano-leonesa, y que aparecen respectivamente, como Canciller y Escribano de Alfonso VII, desde fines del año 1135.

La importancia de este predominio absoluto de los eclesiásticos en las Cancillerías reales, en relación con la vida política en general, no necesita ser acentuado. De las Cancillerías había de salir todos los privilegios y documentos reales; en ellas recibían forma la última expresión. La Cancillería fué un vehículo poderoso de introducción del tecnicismo y doctrina nuevos, y puede afirmarse que en relación con la vida pública fué el cargo de Canciller el más importante de la Corte de los Reyes, incluídos desde luego los Consejos en que también los eclesiásticos ejercieron una poderosa influencia.

Y terminemos esta rápida reseña con unas palabras de Martínez Marina, que pueden extenderse a toda nuestra Edad Media, y mejor aún a toda nuestra Historia. "Este tan noble y majestuoso edificio no se podía levantar sin grandes caudales de prudencia y sabiduría, la cual estaba vinculada en el clero. Fué loable política la de los saxones bávaros, alemanes, lombardos y francos en haber diferido tanto a la opinión del clero y confiado a sus talentos una gran parte del gobierno, la de los godos de España fué tanto más acertada cuando era el exceso de la virtud y sabiduría de sus Obispos, sobre todo los que en esa edad florecieron en los diferentes Estados de Occidente. Ninguna nación puede presentar un catálogo de hombres tan ilustres en todo género de conocimientos como la Iglesia de España, ni una sucesión de Obispos tan desinteresados, íntegros, doctos y versados en las ciencias divinas y humanas... La sabiduría y varia literatura del clero español, así como su modestia, desinterés, caridad y celo resplandecen en sus escritos respetables todavía en nuestro tan ilustrado siglo. Las leyes fundamentales de la monarquía y Código visigodo, serán en todas las edades un monumento irresistible del buen uso que aquellos príncipes supieron hacer de los talentos del clero."

Manuel TORRES

Catedrático de Historia de Derecho español, Decano de la Facultad de Derecho de Salamanca

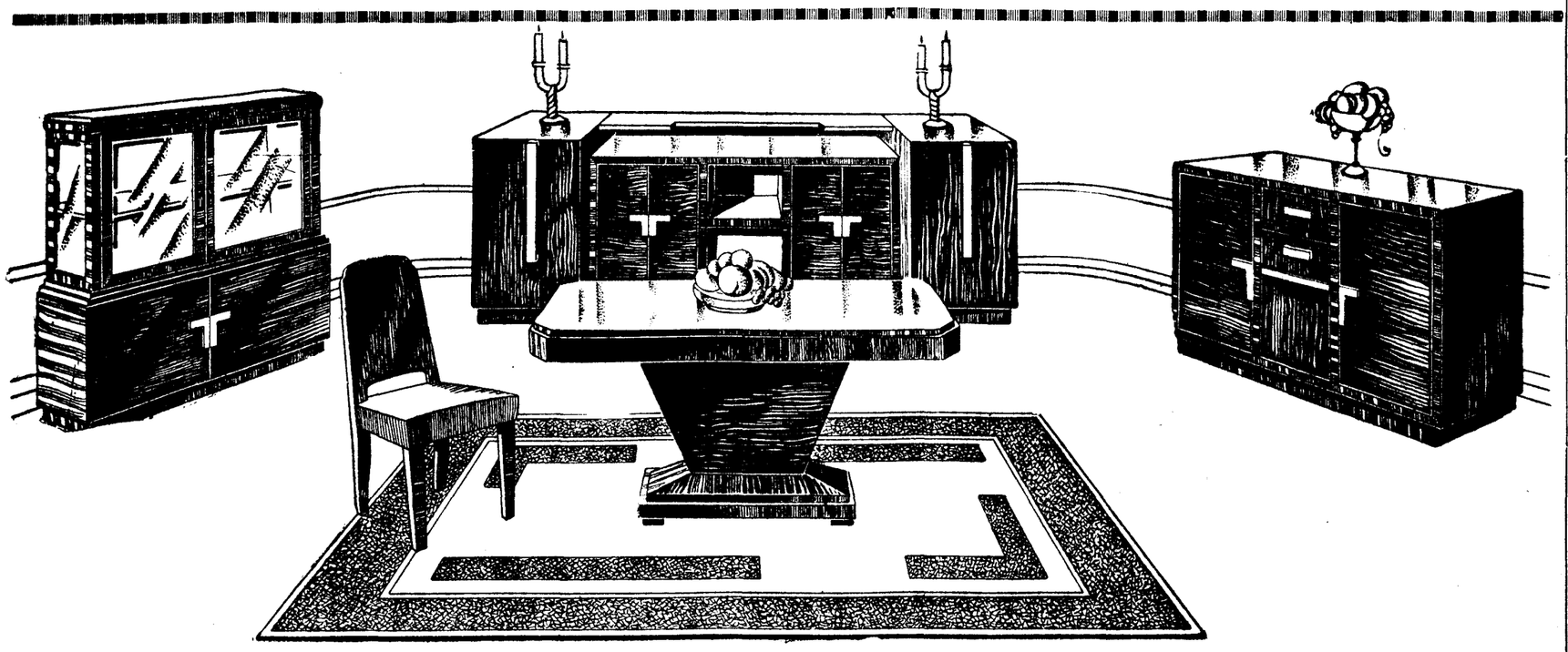

encia y el amparo del desvalido, sublime actividad cristiana de todos los tiempos

En las obras pías de nuestros monjes medievales apuntan casi todas las ideas de cooperación y socorro, aun las más sutiles e ingeniosas traídas hoy con aires de novedad. Los Prelados eran el regazo de todos los pobres, los débiles y oprimidos, sin distinción de castas ni creencias. El Obispo Masona fundó en Mérida el más perfecto y admirable hospital, dotado de cuantoo pudo haber, conforme a la ciencia de su siglo; él mismo llevaba a los enfermos, con la ternura de un padre

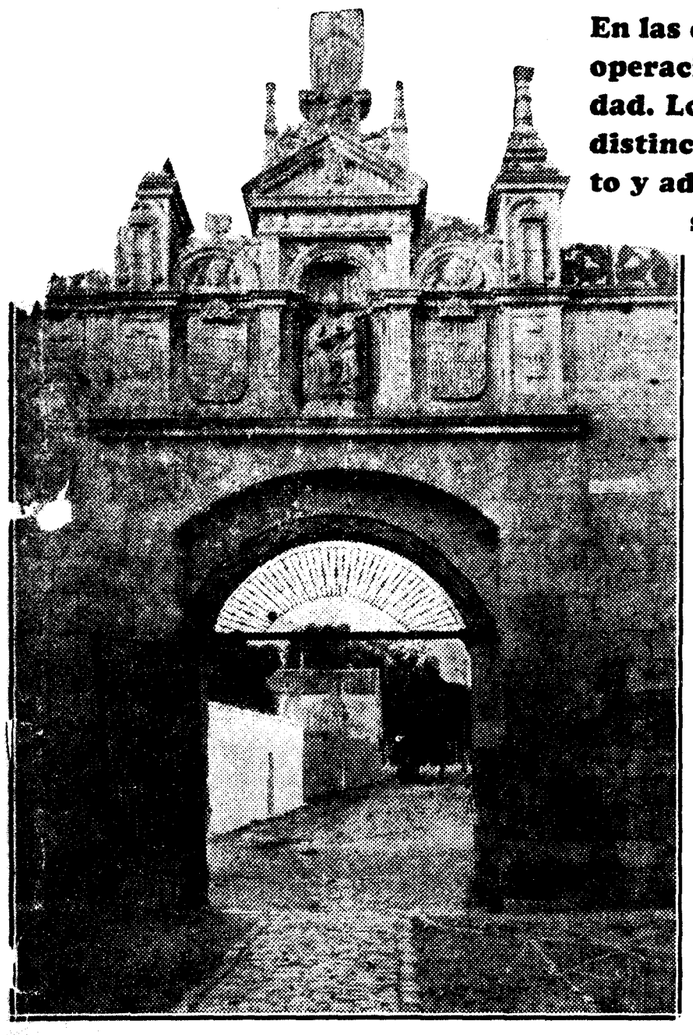

El Hospital del Rey en Burgos

LA IGLESIA HACE SAGRADO EL DOLOR Y VIRTUD LA POBREZA

Rasgo muy español y en apariencia paradójico, pero que tiene su explicación y su raíz en el Evangelio, es que las obras más poderosas y dinámicas, de mayor empuje histórico y social, no suelen ser el *fruto* de los llamados hombres de acción, sino de los contemplativos, los varones de claustro y de silencio.

Todos los fundadores de España, los que forjaron su unidad y los que hicieron su historia; todos los grandes capitanes de las batallas de Dios y las victorias del Espíritu, desde los Padres de los Concilios toledanos a los Cisneros y Loyolas, fueron dechados de actividad y de milicia en la tierra, pero a fuer de hombres penitentes y de altísima oración, lanzados al mundo para crucificarse en él por el amor de Dios y de los hombres, a imitación de Cristo, manera la más santa y más valiente—la única—para mover a los hombres, y conmover y mejorar el mundo.

Así, la historia de la cultura es historia sagrada en los mejores tiempos, y así, en el orden social, desde que España dejó, merced a sus varones apostólicos, de ser provincia para ser nación, la Beneficencia, la enseñanza, las grandes obras seculares, la legislación, la dignidad del trabajo, las instituciones civiles y las obras públicas, están vinculadas a la Iglesia.

Caridad y misericordia

Allá por los años de los grandes Concilios de Toledo, España era la flor de todas las naciones levantadas sobre el cadáver de la antigua Roma y el fruto más precoz de la Roma, nueva prometida a la eternidad. Toda la Península Ibérica, nuevo sol de Occidente, resplandecía entonces por la unidad y anchura de su reino, por la fertilidad y abundancia de sus campos, la muchedumbre de sus gentes, la hermosura y la majestad de sus ciudades. Sevilla, Mérida, Tarragona, las tres antiguas cabezas de la España latina; Toledo, la nueva capital, ya con atuendos imperiales, de los reyes godos; Córdoba, Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Cádiz, con otras muchas y opulentas urbes, pregonaban al mundo que en España el genio organizador y constructor no había muerto con los Césares; que otras manos, todavía más augustas y benéficas, por ser más humildes y cristianas, habían sabido reparar la obra de la muerte y construir obras de vida sobre las devastaciones de los bárbaros... No en balde la Iglesia, que es desde entonces alma de la Historia y sangre de nuestro cuerpo nacional, había forjado, tras la unidad política, la unidad católica de España. Y, como decía San Isidoro, uno de los sabios artífices de tan santa obra, "el tiempo trabaja para destruir, la Iglesia para edificar..."

Porque mejor todavía que en las cosas materiales; más que en los robustos edificios de aquellos pacientes constructores; en las riquezas y en las pompas tan admiradas y saqueadas luego por otros bárbaros del Sur; más que en tales tesoros y arquitecturas (de que hoy apenas quedan las reliquias), son de admirar aquellos recios fundadores en sus obras de edificación espiritual, vivas aún y "edificantes", al cabo de trece siglos, sobre las ruinas de los antiguos y los nuevos bárbaros...

Lo que en la Historia de la España inmortal, lo que en la viva creación de su cultura y de su espíritu representan los Padres y Doctores de la Iglesia hispanovisigoda, no es propio encarecerlo aquí. Pero en el orden de la Caridad, en las virtudes y fundaciones sociales, en la práctica de las obras de misericordia, basta saber lo que un Prelado católico era en tales tiempos cuando, además, eran los Prelados varones universales, de tan heroicas virtudes y tan templados aceros como aquellos Obispos hispalenses, emeritenses, toledanos, augustanos y bracarenses.

Un Obispo entonces era, según la frase de San Gregorio el Magno, "siervo de los siervos de Dios". Era, no sólo por la voluntad de su vocación y las obligaciones de su estado, sino por el imperio de las leyes, las canónicas igual que las civiles, según se ve en el Fuero Juzgo y en las actas de los Concilios, como el regazo paternal y maternal a la mes de todos los pobres, los enfermos, los caminantes, los débiles y oprimidos. Tenía el deber de socorrerles, alimentarles y vestirles, darles posada, escuela y hospital, refugio contra los daños de la naturaleza y de los hombres, contra las inclemencias de los fuertes, los ricos, los poderosos y soberbios. Había de amparar a todos, sin distinción de castas ni de clases, sin diferencia de cristianos, judíos ni gentiles, al fiel como al infiel, según el Apóstol de las Gentes. Había el Obispo de soportar no sólo el choque directo de las miserias y podredumbres de la carne, sino lo que es peor, de las pasiones viles de las almas, y compartir estos trabajos (insoportables, sin la asistencia y el amor de Dios para hombres tan refinados, tan artistas, intelectuales y sensibles como San Braulio, San Eugenio, San Eladio, San Ildefonso, verbigracia), con las tareas no menos duras que imponían la predicación, las misiones y luchas contra herejes, la justicia, la administración de los bienes, eternos y temporales, que eran de todos antes que del Obispo, ya que a él nada le pertenecía, sino la responsabilidad y el trabajo, ni era dueño siquiera de sí mismo, por ser tan de Dios en sus moradas interiores y tan del prójimo en el mundo. Y todavía en trances militares o civiles, cuando angustiaba la ocasión, había de guardar y defender como pudiere la paz de la Iglesia y la salud de aquella ¡iste monarquía de "sombras ensangrentadas", de puñales arrianos y judíos. Era, en fin, traer a cuestas toda la pesadumbre de un pueblo y de una civilización, que por la niñez, la flaqueza y la barbarie del Poder civil, cargaba sobre los hombros y los cuellos de los príncipes de la Iglesia.

Harto sabidos son el imponente esfuerzo y la incansable actividad con que San Isidoro, legislador del siglo y del claustro, varón de tantas y tan fuertes almas, resplandeciente por su genio, por su vigor intelectual, por su elocuencia y hasta por su hermosura, realizó la unidad católica de España, fundió sus pueblos y sus gentes, contuvo las herejías, disciplinó la Iglesia y el Estado, trazó los límites justos de los dos Poderes, echó las bases del sistema corporativo y de las nuevas instituciones sociales, impuso al príncipe y a los nobles, con viril entereza, sus deberes para con el pueblo, "a quien el rey debe servir en las cosas temporales, según es de justicia, y el Prelado en las temporales y eternas, según es de caridad". Repartió todos sus bienes a los pobres, y como San Leandro y San Fulgencio, sus hermanos de espíritu y de sangre, murió lleno de días y de obras, cuando bien exprimido por las manos de Dios, fruto de vida en sus lagares, ya había dado todo su zumo generoso a los hombres.

Ideas de cooperación y socorro

De la ferviente Caridad, nacida al fuego del amor de Dios, pero con fines prácticos y sociales, fueron los Santos de España los primeros y más encendidos apóstoles. En las obras pías de nuestros monjes medievales apuntan ya casi todas las ideas modernas de cooperación y socorro, de previsión y de asistencia públicas, aun las más sutiles e ingeniosas traídas hoy por esos mundos con aires de novedad. Las vivas influencias monacales en las costumbres y los códigos, la organización religiosa del trabajo, de la enseñanza, de la vida en común, a ejemplo de los primeros cristianos, trascienden con suavísimo perfume, como las flores de los antiguos "Cármenes", entre las hojas de aquella "España Sagrada".

Figura de alto relieve, aun sobre el friso de las muchas y formidables de su tiempo, fué la del Obispo Masona, el "apóstol de la acción social".

Sucesor, en la silla emeritense, de San Fidel—otro glorioso fundador de monumentos civiles y de obras espirituales—, Masona, con no ser santo, fundó a su vez con otras instituciones benéficas el más perfecto y admirable hospital de que se tiene noticia entre los muchos que por aquel entonces se erigieron. Dotado con cuanto pudo haber, conforme a la ciencia de su siglo, con generoso caudal, médicos ilustres y toda suerte de previsiones cristianas, el propio fundador, ayudado por sus familiares, buscaba y traía a los enfermos, aun a los herejes y judíos, con la ternura de un padre. Tal amor tenía a los humildes, que solía recorrer su diócesis disfrazado de peregrino para sorprender en persona la desgracia escondida y la miseria vergonzante. Como San Isidoro y San Fidel, como casi todos los Prelados, repartía sus bienes con el pueblo, dotaba a las doncellas pobres, recogía a las viudas y los huérfanos, daba estudio y pan a los escolares indigentes, y se exprimía el ingenio, felicísimo en él, para inventar nuevas y delicadas maneras de amor y misericordia. Con todo lo cual, y precisamente por ello, padeció crueles persecuciones y estuvo a punto de morir bajo el puñal de los arrianos.

Mérida, entonces, era una capital maravillosa entre las principales del mundo. A los magníficos monumentos, casi indemnes aún, de los siglos de Augusto y de Trajano, se añadían las nuevas fundaciones visigodas, los palacios de Agila, los templos de San Fidel, las casas episcopales, el esplendor de una ciudad alegre, industriosa, rica y hasta con humos de corte, que mandaba sus naves mercantiles al Oriente desde su puerto del Guadiana. Con tales magnificencias prevalecía allí, tal vez con más raíces que en las otras urbes hispánicas, el viejo espíritu romano de explotación y de usura. Dolido Masona de ello, al punto imaginó remediarlo con una nueva fundación: una especie de Banco popular o Caja de Ahorros y de préstamos, primer ensayo, antecedente peregrino de estas modernas instituciones económico-sociales.

Hasta en los días de San Julián de Toledo, ya en el ocaso de aquella primera cristiandad, a punto de sufrir el golpe de una nueva y más bárbara invasión, fueron insignes las obras con que el discípulo y sucesor de San Ildefonso edificó a sus fieles y asentó la paz y la felicidad del pueblo toledano.

El Monasterio de Arán

Canteras de estas obras episcopales de gigantescas proporciones, eran los Monasterios. La vida monástica es la piedra de eternidad con que edifica la Iglesia. En el glorioso y doloroso tránsito del mundo antiguo a la nueva sociedad cristiana; en aquel radiante amanecer de la España católica y en los primeros y más desventurados siglos de su pérdida y reconquista, los Monasterios son las fuentes selladas de la vida espiritual, del genio español y de las antiguas culturas.

Y, al mismo tiempo, los veneros de la vida secular, remansos los más propicios a toda suerte de experiencias e invenciones, a todo progreso y perfección del arte, de la ciencia, del trabajo, del bien público de las actividades sociales.

Monasterios hubo en España desde el siglo III, focos nacientes de trabajo y de oración, de actividad religiosa y civil, refugios del antiguo saber y de la piedad cristiana, epifanía de los siglos de oro en que alumbró nuevos mundos la caridad española. En los albores del VI aparece, por las cumbres del Pirineo aragonés, un santo ermitaño, todavía famoso por las tierras heroicas de Sobrarbe. San Victorián, que éste era, hizo su ermita en una cueva salvaje, al pie del puerto y de los glaciares vírgenes, a la vera de las cataratas del Cinca. La fama de las virtudes del santo anacoreta corrió por todas partes, de suerte que le forzaron a bajar al valle y establecerse allí con sus discípulos, que a poco eran multitud. He aquí el origen del Monasterio de Arán, primera escuela de santidad y sabiduría que hubo en la España visigoda. Prelado del Monasterio, muy a la fuerza y sólo por conocer que era voluntad de Dios, San Victorián, precursor de San Isidoro educó varias generaciones de maestros, hizo prodigios de caridad y murió cargado de días, de penitencias y trabajos apostólicos.

De los más antañones también, allá por tierras de Levante, fué el Monasterio Servitano, que, al parecer de antiguos cronistas, fué el primero donde hubo monjes en España, traídos por Donato el Africano, en tiempos de la invasión de Genserico.

Más segura es la fecha (567) en que se alzó en Toledo, al pie del Tajo y de la vía Galicana (origen de la leyenda de Galiana y de sus palacios peregrinos), el Monasterio de Agalia, del que fué abad San Ildefonso, y del que salieron también otros muchos capitanes del Señor.

Otro cenobio de importancia histórica en los orígenes de la acción social en España, es Dumio, fundación de San Martín, apóstol de Galicia y héroe, como San Millán, de las tradiciones populares.

Pero el patriarcado de los primitivos monjes españoles pertenece a San Fructuoso, aquel varón "santísimo y venerable", como le apellidaron en el X Concilio de Toledo al elegirle para la silla bracarense. La vida, las fundaciones, el apostolado universal de San Fructuoso, piden mayor anchura que esta página. Es el típico santo español, asceta, mortificado, místico, apasionado de la soledad, legislador de disciplinas rigurosas y, a la vez, "inquieto y andariego", lanzado al mundo a militar, a construir, a restaurar, movido por la fuerza y la abundancia de su vida interior a una actividad creadora que sólo se reposa en la muerte. Viajero incesante, va de León a Galicia, a Lusitania, a la Bética: funda los Monasterios de Compludo, Turón, San Pedro de Montes, San Pedro de Peñalva, Castroleón; reconstruye Dumio; levanta asilos, escuelas, templos y cenobios en las ciudades, en los caminos y los yermos, y hasta en las islas de la mar. Estando en Cádiz, quiere hacer rumbo a Oriente, y detenido por el rey, sujeto a sufrir la carga de abadías y obispados, redobla su actividad, como el corcel bajo la espuela del jinete; y en las más altas dignidades cumple su regla de monje cada día con más solicitud y rigor. Y todos sus pensamientos y sus obras tienden al mismo fin: a la práctica social de los principios cristianos, a lo que hoy se dice acción católica, y es hacer efectivas en el mundo la ley del Evangelio y las palabras de Dios.

La alberguerías medievales

Destruída España (una de tantas veces en la Historia), es la Iglesia católica y eterna la que se impone otra vez el formidable trabajo de reconstruir España y restaurarla en Cristo. Y son los monjes, los formados en el espíritu de San Isidoro, San Fructuoso y San Valerio, quienes, bajo el yugo musulmán, libres, como las águilas, en las peñas, a la sombra de las espadas y de las cuevas del Pirineo, toman en sus manos la labor a un tiempo civil, apostólica y militar, propia de gigantes más que de humildes penitentes.

Y cuando la beneficencia pública y civil no existía ni en la intención, era la Iglesia, eran los monjes, los que cumplían con creces la obligación social de acudir a todos los desamparados con la solicitud y la ternura de la piedad religiosa. Los monasterios y las iglesias de entonces eran, a la vez, posadas, hospicios y refugios de pobres, viandantes enfermos, niños y de cuantos habían menester socorro, abrigo, medicina y consolación. Mas no bastaba a la caridad inteligente y previsora de los monjes la que ejercían en sus conventos y sus tierras, que hasta en los sitios más salvajes y remotos daban guía y albergue a los peregrinos y extraviados entre las selvas y los puertos. Ejemplar famoso de esas alberguerías medievales, tan bienhechoras en aquellos sitios y en aquellos tiempos, es la de Santa Cristina, cuyas piedras se ven todavía camino del Canfranc, allá "en lo sumo del puerto", entre los "cañones" y los torrentes del Urdós. Reliquias hay también de tan antiguos y piadosos "fuegos" en las Peñas de Europa y del Moncayo. Y aun existen el puente y la calzada que para los romeros de Compostela construyó Santo Domingo, poderoso varón en obras de caridad e ingeniería, y de tanto fuste para todo, que levantó la población y monasterio de su nombre, desecó pantanos, trazó caminos, edificó a las gentes y abrió posadas a los pobres hasta en los palacios del rey, Don Alfonso el Bravo de Castilla.

El nombre de Alfonso VI nos trae como de la mano al Cid, fundador también, según tradición bien asentada, de tres institutos benéficos: la Cofradía toledana de la Caridad, el hospital palentino de San Lázaro y otra malatería en Valencia. Estos diz que son los primeros hospitales de leprosos que fundó la caridad española entre los muchos que con los nombres de San Lázaro y San Antonio se establecieron en Castilla, en Aragón y Cataluña, cuando la lepra fué uno de los azotes sociales más crudos de aquellos tiempos. Seglares y religiosos rivalizaron entonces para fundar leproserías, conventos y hermandades de "gafos", en cuyas constituciones y estatutos son de admirar la previsión y la misericordia cristianas en sus más delicados matices. Modelo de hospitales de esta especie fué en Asturias el de Santa María de Bazar, en el concejo de Salas y feligresía de la Espina, que aun subsiste, y era ya antiguo cuando, en 1929, Alfonso IX le eximió de cargas y tributos. La hermandad de leprosos constituía una orden con su abad gafo también, con sus fincas y bienes propios: montes, vegas, molinos, casas, batanes, laborías, con abundancia de privilegios reales y donaciones de príncipes. Así trataba la antigua beneficencia religiosa a los enfermos, a los tristes y desamparados de la tierra. Las leyes, costumbres y reglamentos de estas comunidades son como vivas lecciones de sociología cristiana, de catolicismo en acción, así como aquellas otras asociaciones religiosas de trabajo—las gildas y cofradías—, origen de los gremios, y cuya historia está en España por escribir.

Siglos dichosos aquellos, con ser tan crueles y tan turbios, en que los problemas sociales y económicos no estaban envenenados por este moderno y codicioso frenesí, por esta sed abrasadora de explotación y de lucro, por este odio de clases, consecuencias todas de la paganización de la vida, frutos amargos de este saltar por encima del Cristianismo a la Roma de los esclavos y los Césares. Los hombres de la Edad Media, con sus regímenes de corporación y hermandad, bien diferentes de los modos brutales del Antiguo Colegio Romano y de la moderna Casa del Pueblo, conocían ya perfiles de legislación social y "economía dirigida", que, en punto a jornadas de trabajo, tasas de producción, salarios, socorros, participación de beneficios y tribunales populares, se anticipaban muchas veces en Cortes, Fueros, Concilios y Ordenamientos reales a no pocas previsiones de la legislación contemporánea.

Y, sobre todo, sentían sobre sí no el yugo del Estado laico, postulante de Lucifer que desampara a los pobres, a los enfermos y a los niños, sino la vigilancia protectora de la Iglesia, en cuyo seno de Madre se hace sagrado el dolor, y la pobreza virtud y el trabajo deber y dignidad.

Nuevas constelaciones de santos—desde San Genadio y San Rosendo hasta el mártir San Eulogio de Córdoba—, fecundan con su dolor y su sangre aquellos siglos... En los cuales llegaron a tal punto la tolerancia y la caridad españolas, que, entre los cristianos del Norte, los más libres de mezclas con infieles, eran comunes y accesibles las dignidades monásticas, las de prepósito y abad, y aun la corona de los santos, no sólo a las castas inferiores, sino a los árabes, judíos y berberiscos (San Félix, "gétulo de nación", monje en Asturias, mártir en Córdoba), sin las barreras que hallaban los siervos y los conversos en las comunidades carolingias.

Veintidós Prelados y dos abades con nombres arabes contó el P. Urbel en documentos castellanos y leoneses de los siglos IX y X.

Santas Creus

Virtudes gemelas

Tres rasgos, pues, dibujados por el divino Fundador, caracterizan a su Iglesia en la historia humana, y con singular relieve en la española: su catolicidad, por encima de siglos, razas y fronteras; su virtud creadora de cultura, a prueba de barbaries y destrucciones; su infinita misericordia, fuente de amor y de justicia, pues no hay justicia donde falta la caridad. No en balde se llama justos a los santos.

Así, en España, la Iglesia es la unidad, el orden, la concordia; la Iglesia es el crisol donde se funden y depuran las civilizaciones y las gentes; la Iglesia es universo y es nación, es tiempo y eternidad, patria a la vez del alma y de la sangre, reino de Dios y continuidad histórica. De tal suerte, que toda injuria secular contra la Iglesia, toda persecución, todo menguante, se cifra al punto (y bien a la vista lo tenemos ahora) en un rebajamiento de todos los niveles sociales, en una ruptura o decadencia de todos los vínculos históricos.

Patente es ello, todavía con mayor estrago, en el orden de la caridad, que es decir también de la justicia, como ya se dijo. Virtudes gemelas, inseparables, anverso y reverso de una sola; ¡cómo resplandecen en las áureas medallas de los santos Padres españoles, abrasados en la luz de las siete virtudes, las teologales y cardinales!

Decir en España beneficencia y enseñanza públicas, es decir enseñanza y beneficencia religiosas. ¿Qué fruto han de dar sin el amor de Dios las que presumen de laicas? El laicismo es la higuera maldita, siempre estéril, devoradora del trabajo de los hombres y que sólo sirve para el fuego. No hay trabajo, ni escuela, ni caridad sin Dios. Que lo digan ahora los niños de las escuelas de Madrid, los ciegos, los sordomudos, los leprosos de Fontilles, los hambrientos de Andalucía, los que en toda España tornaron a la servidumbre de la gleba por la ley socialista de las fronteras municipales...

Era preciso llegar en España al siglo XX para romper con su Historia, que ya en los primeros siglos medievales se nos muestra con la gallardía juvenil, con la pujanza cultural de sus instituciones eclesiásticas y civiles, madura ya para su futuro imperio en el mundo; era preciso llegar en España al siglo XX para cerrar los ojos y el alma al esplendor de su pasado y quedar frente al porvenir, como decía el maestro Granada, "ciegos entre tantas lumbres, insensibles entre tantos misterios, congelados entre tantos ardores...

Ricardo [illegible]ON

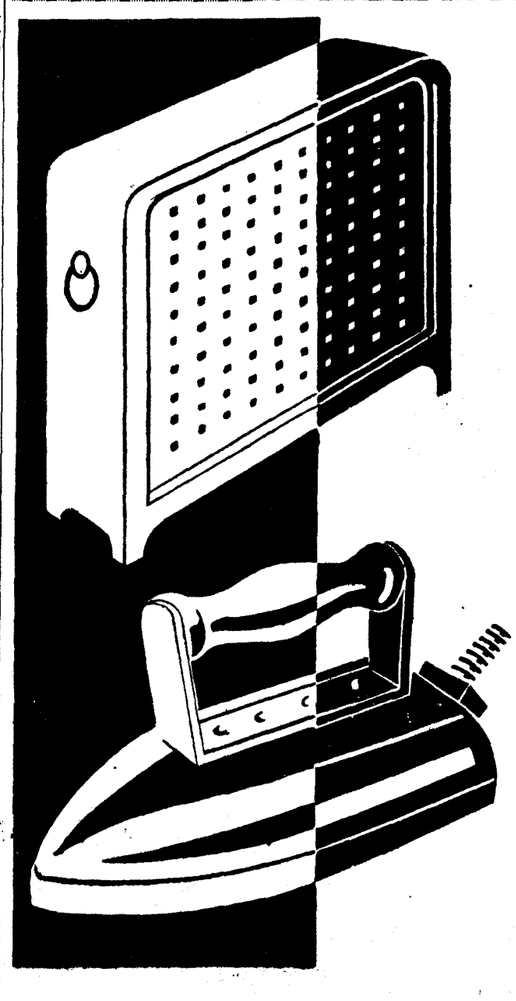

No ha comprobado...

usted aún las ventajas de la electricidad en los usos domésticos?

Haga una sola prueba y se convencerá de su limpieza, comodidad y economía

ESTUFAS--PLANCHAS--CAZOS
HORNILLOS-VENTILADORES

VENTA A PLAZOS

ELECTRODO S.A.

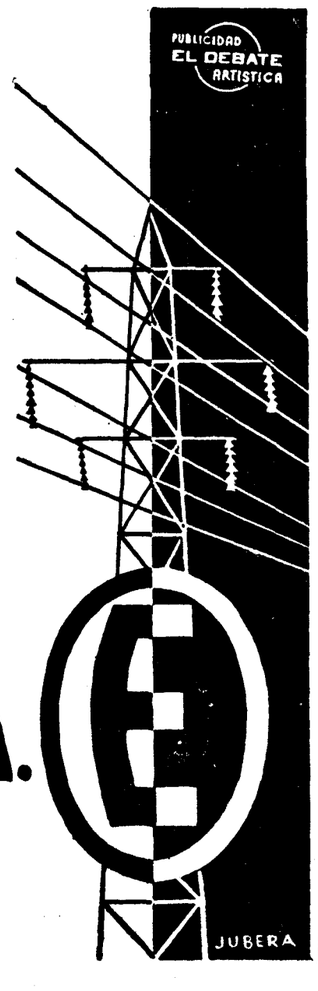

OFICINAS DE VENTA

Alcalá, 45
Toledo, 42
Atocha, 94

Serrano, 14
Paseo de Extremadura, 19
Bravo Murillo, 112

Pacífico, 71
Pelayo, 16
Fuentes, 1

TALLERES: Fuente del Berro, 8

Santo Domingo de Guzmán y la obra civilizadora de los Dominicos en la Edad Media

Santo Domingo de Guzmán, cuadro del Tiziano (Galería Borghese, de Roma)

Defensor acendrado del dogma contra la herejía, funda una Orden consagrada a la predicación y al estudio. Buscó sus primeros discípulos en los Centros universitarios más famosos del mundo. Los Dominicos realizaron en la época medieval la cristianización de la filosofía de Aristóteles

Las Biblias latinas, desde mitad del siglo XIII hasta el Concilio de Trento, se deben preferentemente a la labor asidua de la Orden dominicana. La devoción del Rosario, catecismo popular donde se aprenden instintivamente las verdades religiosas

Parecerá una paradoja, pero es una realidad. A diferencia del «Poverello», de aquel Serafín de Asís, íntimo de Santo Domingo en la realización de su obra cristianizadora, que es alma y temperamento italiano, Santo Domingo conserva los rasgos salientes de la noble y austera raza castellana, pero llena su espíritu de las grandes preocupaciones que la Cristiandad sentía en aquellos momentos de resurgimiento juvenil de la civilización europea. Cruzó los Pirineos, acompañando en misión diplomática al gran Obispo Diego de Acevedo.

El contacto con los herejes del Languedoc despertó en su alma el ansia de la evangelización y la defensa de aquellas verdades católicas impugnadas por los herejes. La lucha era la discusión; las armas, los argumentos. La persuasión intelectual, antes que la imposición ciega de una doctrina. Disputaba con amor, causando tanta impresión su ciencia como su ternura. Escribía las argumentaciones en pro de su enseñanza; y sometía a la prueba del fuego la validez de sus escritos. Echados a las llamas el libro de los herejes y el de Domingo, era aquél reducido a cenizas, y éste se levantaba sobre el fuego, rodeado de luz, sin chamuscarse. Cuando tenía una disputa con los herejes, pedía por jueces a quienes le tenían más odio. Faltaban misioneros que enseñasen la verdad; no había quien expusiese el dogma y la moral católica. Hoy no es posible que nos demos cuenta del ambiente religioso y social que inspiró la obra de Domingo.

Las Ordenes religiosas que había entonces se dedicaban, exclusivamente, a la contemplación. Las almas que sentían hambre y sed de justicia, como dice Lacordaire, iban a buscar en la soledad y en el trabajo, la oración y la obediencia para su propia santificación, que no era posible alcanzar en el mundo corrompido. La sociedad veía los Monasterios, como esos castillos que el viajero, que atraviesa una planicie, vislumbra en la cumbre más alta de los montes. Rara vez, el anacoreta o el cenobita tomaban el bordón para bajar a visitar a los hombres; pero nunca para evangelizarlos. Hubiera sido considerado este hecho como una usurpación de atribuciones.

Sin embargo, ningún personal más adecuado para la enseñanza apostólica que la pléyade de hombres apartados del bullicio social y formado en el estudio de las verdades religiosas, lleno el corazón de entusiasmo divino, sin más interés que el bien de las almas, porque renunciaron a satisfacciones de familia, fantasmagorías de gloria y arrecentamientos de riqueza. El plan de Santo Domingo fué movilizar ese personal religioso que Dios elige y dedicarlo al apostolado en todas sus formas y bajo todos los aspectos posibles: unir la vida del claustro y la vida del siglo, de modo que el siglo no se metiese en el claustro, pero que el claustro se metiese en el siglo.

La idea era tan útil como original; tropezaba con el inconveniente del Concilio de Letrán, que acababa de prohibir la fundación de nuevas Ordenes religiosas «para evitar confusiones».

Al fin triunfó la creación del genio; y mientras Francisco de Asís orientaba su actividad a la evangelización popular de la doctrina cristiana con el argumento decisivo de su pobreza y de su amor, Domingo de Guzmán buscaba en las Universidades las fuentes de luz para su inteligencia inflamada con el fuego divino de su corazón.

Y eran los dos como ángulos complementarios que sumaban la rectitud de la santidad, fuego y luz, amor y verdad. Santo Domingo de Guzmán, recorriendo a pie varias veces Europa entera, visitando Universidades, predicando en Roma y en grandes capitales de distintas naciones, tratando con hombres de fama universal, moldeó su espíritu con esa modalidad cosmopolita y humana tan simpática; y, al propio tiempo, comunicó a cuantas actividades inició, a las instituciones que nacieron de su espíritu, el nobilísimo y caballeroso carácter español, que conservan hoy en todos los países del mundo, después de siete siglos.

El panorama científico del siglo XIII

La mayor oscuridad se extiende sobre la ciencia occidental desde el siglo V al siglo XIII. Lo ha hecho notar Yeldham en su reciente obra "The Story of Reckoning in the Middle Ages", aunque limitando su investigación al cálculo matemático. Ni las luchas intestinas, ni la invasión de los bárbaros, ni la fiebre que en la nueva civilización causaba el influjo de las doctrinas religiosas y morales que devorarían los sedimentos salvajes y darían vitalidad perenne a las energías de aquellas razas indómitas: ninguno de estos elementos permitía la tranquilidad que supone la investigación científica, la cual se iba remansando en torno de los Monasterios, como sólo se cubren de flores las aguas dormidas. Del Oriente viene la luz; del Oriente vino la ciencia. El pueblo árabe, después de recorrer su trayectoria victoriosa por las costas del Mediterráneo, nos trajo traducidas las obras maestras de Grecia y triunfó de las cifras romanas con la introducción de los signos árabes, que eran el trofeo matemático de sus progresos en la ciencia del "Algorismo". Aunque no compartamos plenamente la tesis de Winckelmann, por su carácter unilateral, considerando a la civilización griega como prototipo y casi monotipo de la cultura humana, no podemos menos de reconocer su elevación extraordinaria; y en lo referente a la especulación filosófica, no ha sido posible superarla. Si a la civilización griega añadiese el filósofo alemán el calificativo de latina, y bajo esta palabra comprendiese el espíritu cristiano, entonces no vacilaríamos en admitir la teoría de Winckelmann.

Si en los siglos del XIV al XVI había de resplandecer apoteósicamente la civilización helénica, latina y cristiana en la esfera de las Bellas Artes, en el XIII culminaría el espíritu científico y filosófico que es la base del progreso humano "Culminaría", es decir, no vendría de repente, sino que sería la cumbre de la evolución majestuosa del pensamiento helénico inmortalizado y casi divinizado con el contacto de la verdad teológica. Y si la suprema de todas las culturas es la intelectual, fácilmente se comprenderá la importancia extraordinaria de la época que mencionamos.

La Filosofía de Aristóteles

La efervescencia intelectual había de comenzar en Europa por la irrupción de las obras filosóficas de Grecia. No es la primera vez que Aristóteles y Platón proyectaban sus ideas sobre la cultura occidental. Fué el cónsul de Roma, el gran Boecio, quien lo introdujo en la Edad Media primitiva bajo el ropaje de su traducción esplendorosa. El problema lógico fué el que se planteó en el primer momento, siguiendo después el metafísico y el psicológico. Es necesario llegar a cerca del siglo XIII para que Europa conozca bien los libros de carácter científico que escribió Aristóteles, mezclando la intuición con la experiencia.

Pero sucedió que esta nueva entrada de Aristóteles en Europa se hizo por la España árabe; y cuando se detuvo en Córdoba, atraído por las maravillas del Califato, se puso el turbante de Mahoma de manos de Averroes y Avicena, con adornos del Talmud, que le pusieron Juan hispano y el judío Salomón.

Esto hizo que la filosofía aristotélica produjera espanto en el medio intelectual cristiano de la Edad Media, mejor dicho, del siglo XIII. "No reina el Espíritu de Cristo donde domina el espíritu de Aristóteles, decía Absalón, el abad de San Víctor. El eco de esta sentencia corría por la Universidad de París convertido en el adagio: "donde está Aristóteles no reina Cristo". Por esto fué condenado por el Concilio de la provincia eclesiástica de París, prohibiéndose, bajo pena de excomunión, el que se leyase y se interpretase Aristóteles tanto en lecciones públicas como en privadas. En 1215 el Legado Pontificio Roberto de Courçon, prohibió especialmente la enseñanza de la Metafísica y de la Filosofía Natural de Aristóteles. Los Dominicos nacían en ese ambiente intelectual. Atraído Santo Domingo por el fulgor de la verdad católica, que debía difundirse en las almas por medio de la enseñanza racional, metódica, defensora del Dogma, hizo sus primeras fundaciones en los Centros Universitarios más famosos del mundo. Los catedráticos universitarios se sentían atraídos por su palabra de fuego y por el ideal sublime de la Orden creada por él; abandonaban sus cátedras de París y de Bolonia y vestían el hábito de los Dominicos, llevando a sus conventos el aire y las preocupaciones universitarias, para fundir en un solo molde de apóstol, la santidad del monje y la ciencia del profesor. Las Universidades de Bolonia y de París eran los faros más brillantes que tenía la ciencia en el mundo.

Alberto Magno y Tomás de Aquino

Si los Dominicos habían de influir en las corrientes doctrinales del siglo XIII, no podían oponerse de un modo sistemático a la cristianización de la filosofía aristotélica, sino que, por el contrario, debían trabajar con todas sus energías en la utilización de las conquistas racionales, de las grandes soluciones aportadas por la intuición y el razonamiento de Aristóteles, para el esclarecimiento y la demostración de las verdades dogmáticas y morales del Cristianismo: labor de síntesis que sólo podía realizarse tras un análisis profundo y universal de la Filosofía y de la Teología.

Arreciaba la persecución universitaria. Los catedráticos seglares veían con muy malos ojos que entrasen los dominicos y franciscanos a enseñar en la Universidad. Especialmente los dominicos suscitaron la envidia, que ocultaba con celo farisaico, Guillermo de Saint-Amour.

Al ver a los frailes predicadores que en sus explicaciones teológicas se valían de argumentos metafísicos, gritaba que eso era una corrupción y que los maestros no eran apóstoles, sino pseudoapóstoles.

Ahí está el verdadero mérito de San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino, a quienes la razón y la libertad jamás podrán agradecer los servicios que les prestaron en la hora culminante de la cultura europea.

Cuando Alberto de Colonia comenzó en 1245 su enseñanza en París, se atrajo la admiración de los jóvenes que llenaban los salones y las plazas en que explicaba: sólo quería hacer inteligibles a los latinos la Física, la Metafísica y la Matemática del genio de Grecia, acumulando tesoros de su experiencia personal, de sus maravillosas invenciones físicas, de sus descubrimientos químicos, de las finísimas observaciones que hacía en los fenómenos de la naturaleza. Su labor científica es portentosa, "habiendo estudiado y descrito el Universo entero, desde las estrellas hasta los minerales", como ha dicho Wimmer.

Pero con ser tanto como debe la civilización europea a San Alberto el Grande por su colosal enciclopedia científica, cuajada de inventos más o menos legendarios, le debe mucho más por haber dado una orientación definitiva al pensamiento católico en su investigación dogmática y moral. En Ratisbona, en Friburgo, en París, en Colonia, en Estrasburgo, durante su largo magisterio de cuarenta y nueve años (1228-1277) siempre defendió Alberto Magno el mismo ideal. Su mejor discípulo, Santo Tomás de Aquino, interpoló su enseñanza de treinta años en las del gran maestro (1245-1274), contribuyendo con sus fuerzas intelectuales hercúleas al triunfo de su ideal científico. Conocidas bien las enseñanzas del Estagirita mediante traducciones directas hechas por el dominico, íntimo amigo de Tomás de Aquino, fray Guillermo de Moerbeka, eliminadas racionalmente aquellas tesis que chocaban con las afirmaciones categóricas del Dogma, como la eternidad del mundo, fueron incorporando las enseñanzas lógicas, metafísicas, psicológicas, cosmológicas, políticas y morales, al sistema de las verdades reveladas, partiendo del aforismo grandioso de que no puede haber oposición entre la verdad revelada—eco de la fe—y la verdad racional—eco de la ciencia—. Son las dos hijas del mismo "Padre de las luces", que es Dios, el único y soberano Dios, autor de la Naturaleza y de la Gracia.

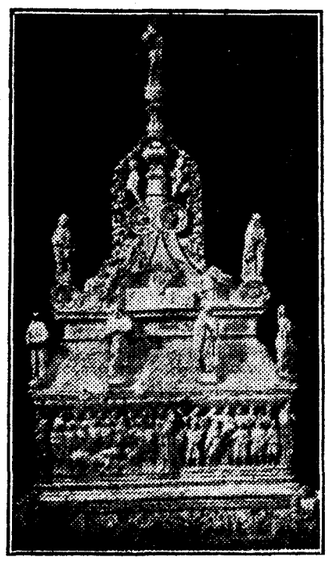

El arca de sus restos, en Bolonia

No debemos abandonar estas grandiosas perspectivas luminosas, del siglo XIII, sin hacer brevísimas indicaciones acerca del influjo que ejercieron los hijos de Santo Domingo en la cultura española de la Edad Media. Un gigante nos detiene el paso. Nacido en Peñafort, educado en Bolonia, doctor y profesor en la Universidad más antigua de Europa y famosísima por sus glorias jurídicas, fué San Raimundo el hombre providencial para encauzar, por una parte, las investigaciones y la ciencia del Derecho eclesiástico, síntesis de todos los derechos; y, por otra parte, quien aplicase a la cultura española los beneficios de la renovación intelectual europea. Pero de esta gran figura y de su grandiosa obra cultural se habla ya en otro lugar de este extraordinario de EL DEBATE.

No debemos silenciar a los grandes enamorados del ideal cristiano, nacidos en el regazo del pueblo, quienes elevados por la ciencia y la virtud, llegaron a ser confesores y consejeros de los Monarcas, para bien de su Patria. San Telmo, Arnaldo de Segarra, Miguel de Fabra, Pedro y Francisco de Sendra, sostuvieron con la terapéutica de la moral cristiana las almas, luchadoras y valientes, de los monarcas de Castilla y León, de Aragón, y hasta de Francia, ejes de la política europea en aquel siglo de varonil empuje. Difícilmente podría ponderarse la eficacia de los consejos dados a los Monarcas y a los Grandes de las Cortes por aquellos varones beneméritos, que, exentos de ambición, con los ojos puestos en el cielo, podían hablar sin compromisos ni reticencias, en pro de la justicia, de la moralidad de las costumbres, incluso en los ejércitos, y por el triunfo de los ideales democráticos, que ya prendían en el pecho de aquel pueblo, enamorado de la libertad.

Santo Domingo de Guzmán quemando los libros de los albigenses, cuadro de Pedro de Berruguete. Museo del Prado

Las fuentes de la Verdad divina

Si Europa alcanzó la cultura más esplendorosa del mundo, pedestal soberano de la libertad, del Derecho y de la Ciencia, fué, sin duda, porque se moldeó bajo la dulce presión de esas verdades contenidas en los Libros Santos; es grande y magnífica nuestra civilización, porque es hija de la Biblia, libro en que se reconcentran todos los fulgores de la Divinidad. Por eso, quien contribuye a la expansión espiritual de los Libros Santos, influye en la cultura intelectual del mundo. Los Dominicos trabajaron con gran entusiasmo en el perfeccionamiento y divulgación de los Libros Sagrados. La Biblia tenía una preeminencia especial en el plan de los Estudios Generales. Todos, hasta el Prior, debían asistir a sus cátedras: con lo cual se iban saturando del texto inspirado, llevándolo al pueblo constantemente a través de su predicación y de sus lecturas. Ungarelli ha podido escribir que «las biblias latinas manuscritas e impresas desde mitad del siglo XIII hasta el Concilio de Trento, se deben, preferentemente, a los trabajos asiduos e inteligentes de los Dominicos". La primera corrección del texto latino de la Biblia fué hecha por un grupo de Dominicos, bajo la dirección del Cardenal Hugo de San Caro. La parte relativa al texto hebreo se encomendó al P. Teobaldo de Lexania, dominico, que fué judío convertido. La idea y la realización de las «Concordancias bíblicas», método de consulta indispensable para los predicadores y escritores, se debe al mismo Cardenal Hugo y a otros dominicos que, por haber estudiado en Oxford, las llamaron "Concordantiæ anglicanæ". Hugo, Alberto Magno y Tomás de Aquino, rompieron la marcha de muchos y admirables comentadores de los Libros Santos: serie continuada hoy espléndidamente con la «Escuela Bíblica», de Jerusalén, bajo el sol hermoso del Padre Lagrange. Otra labor maravillosa fué realizada por los Dominicos medievales con las traducciones de la Biblia en lengua vulgar. Los Dominicos del Convento de Santiago, de París, hicieron la primera traducción francesa; la versión catalana se atribuye a Romeu, Provincial de Aragón en 1312; el dominico Borrell publicó la primera edición de la Biblia en dialecto valenciano; Santiago de Vorágine, al italiano; dominicos anónimos, la tradujeron al alemán; Bartolomé el Pequeño («parvus"), la tradujo al armenio.

No puede omitirse en esta síntesis, por breve que parezca, la mención de una gran palanca que utilizaron los Santos en la Edad Media para la cristianización de la Sociedad. Me refiero a la institución de las Ordenes Terceras, en especial, dominicanas y franciscanas, que llevaron hacia el mundo las esencias de las virtudes monásticas.

Tuvo la «Milicia de Jesucristo», ideada por Santo Domingo y por el Cardenal Hugolino, más tarde Gregorio IX, carácter mixto de militar y religioso. Su influjo social era poderoso porque luchaban contra los avaros y usureros públicos, salían en defensa de la fe vilipendiada, y defendían a los pobres y débiles de los ataques persecutorios de los grandes. En Tolosa, en la Lombardía, en todo el Norte de Italia, luchando como verdaderos Cruzados, consiguieron la pacificación social y política de los pueblos amotinados. Por otra parte, debían ser modelos de virtudes. Y cuando el ambiente social permitía que dejasen las espadas, tomaban el Crucifijo y se rasgaban las carnes con disciplinas, elevando sus plegarias al cielo: aspecto espiritual que señala una de las influencias transformadoras más profundas sobre la sociedad popular de la Edad Media.

Otro medio infalible de influir en la cultura es acercar a Dios las muchedumbres para que reciban sus bendiciones y sus auxilios. El ideal religioso, digan lo que quieran los laicistas, es un termómetro muy seguro para graduar la civilización de un pueblo.

Muchedumbres que en sus penas y preocupaciones acuden a Dios, dando gritos o derramando lágrimas, son muchedumbres optimistas que sienten ansias de superación y tienen la seguridad de conseguirla. Eso es la plegaria popular. Los dominicos, siguiendo las normas de su fundador, que convertía cientos de miles con su palabra y con la oración pública, meditada y cantada, propagaron esa devoción del Rosario, especie de Catecismo popular, donde se aprenden intuitivamente, por estampas espirituales, las verdades religiosas que templan los dolores del vivir humano y abren los horizontes de sus glorias.

Las hogueras de la Inquisición

Los brillos pavorosos de estas hogueras hicieron estremecer a muchos pensadores que admitieron todos los absurdos que inventó la ignorancia y la maledicencia contra el Tribunal más justo y pundonoroso que haya podido tener la Justicia en el mundo. Para los hombres cultos, que conocen por una parte el desarrollo de las instituciones jurídicas y por otra el valor de la pureza de la doctrina, manantial inmediato de la pureza de las costumbres, es un axioma el valor que tiene el Santo Tribunal de la Inquisición como antídoto contra la corrupción intelectual y moral de la Edad Media. Desde que los Dominicos tuvieron su protomártir en el intrépido inquisidor San Pedro de Verona, quien, moribundo ya, llevó sus dedos a la herida para teñirlos en su sangre y escribir con ella en el suelo el "Credo in Deum" (29 de abril de 1242), fueron muchos los que desempeñaron tan honroso encargo. Un español, Eymerich, y un francés, B. Gui, escribieron las obras clásicas de las actuaciones inquisitoriales. No es cierta la paradoja de Pascal, que escribió: "La Inquisición y la Sociedad son los dos azotes de la verdad". Jamás azotó la Inquisición las espaldas de la verdad. Ya demostró Menéndez y Pelayo, contra los sentimentalismos de Azcárate y Valera, que la Inquisición no castigó a ningún sabio ni condenó ninguna obra filosófica ni científica de mediano valor.

Hace años escribía don Alejandro Pidal estas frases sintéticas llenas de verdad: "La Inquisición, sumamente popular en España, en donde vino a ser fiel ejecutoria de la "soberanía popular", mantuvo vivas en nuestra Patria la dignidad del ciudadano, y los gérmenes científicos, literarios y artísticos, como lo indica el que el siglo de oro de la Inquisición en España fué también el siglo de oro de las ciencias, de las artes y de las letras, y de su esplendor social, al paso que las guerras religiosas y la tiranía de los Corifeos de la protesta ahogaban en sangre y ruinas, por toda Europa, las libertades políticas y los monumentos de las ciencias, de las letras y de las artes."

Concluímos ya. Los hijos de un español ilustre, que abrillantó las cualidades más excelsas de la Raza con la corona de la santidad, han contribuído con el mayor entusiasmo al progreso de la humanidad en la época más sobrante de la civilización europea.

Amantes de los fueros de la razón (como fueron frenéticos defensores de la "Gracia"), fomentaron las Ciencias humanas, desde la física, la historia natural, la astronomía y la matemática, hasta la metafísica, donde desembocan los grandes problemas crítico, psíquico, cosmológico y teísta. Contribuyeron los Dominicos, con su dialéctica tradicionalmente vigorosa, a desenmascarar todas las herejías, y a combatir los sistemas filosóficos que dentro y fuera del Santuario mediatizaban las energías conquistadoras de la razón.

Fueron los hijos de Santo Domingo heraldos fervientes de la libertad, hija de la verdad, hija de Dios. Lucharon contra las tiranías de un feudalismo decadente, contra las avaricias y usuras de los explotadores del pobre y contra las injusticias de Póderes públicos.

¡Raza inmortal la de España, que dió su sangre al más santo de los Guzmanes! Por esta sangre fueron los Dominicos los heraldos más entusiastas de la civilización cristiana y española desde el siglo XIII hasta el siglo XX, pasando por aquellos panoramas espléndidos del siglo XVI, cumbre de nuestras glorias nacionales.

Fray Luis URBANO, O. P.

DELEGACION OFICIAL ESPAÑOLA DE LA INTERNATIONAL RADIO CORP. (Michigan)

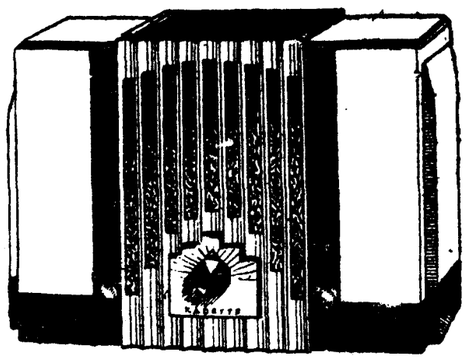

KADETTE RADIO

EL UNICO

EN LEGITIMA DEFENSA

Todo el público aficionado a la Radio de España, y singularmente el de Madrid, testigo más directo de la campaña que denunciamos, está presenciando, en el transcurso de estos últimos días, las más inauditas variaciones en los precios de nuestros receptores marca KADETTE, variaciones que, además de desorientar al público, que es lo que se persigue, producen la ruina del comercio del ramo.

Todo ello es consecuencia de maniobras nacidas en el más bajo fondo moral, cuyas consecuencias trascienden y tienen eficacia, siquiera sea momentánea, cuando, como en el caso presente, los tiros parten de una entidad de fuerte potencia económico.

A nosotros nos enorgullece que se haya tomado como blanco precisamente nuestro receptor KADETTE, ya que nuestros detractores han tenido la visión certera de que el KADETTE constituye, por su popularidad y condiciones únicas, la sombra que no pueden trasponer para lograr sus fines.

Manifestamos, como delegados en España de la International Radio Corp., que

"KADETTE" NO HA BAJADO SUS PRECIOS

y que la reducción de los mismos que momentáneamente ha podido apreciarse en ciertos establecimientos de Madrid no tiene alcance que afecte a la calidad insuperable del receptor, sino que es obra de ciertos incalificables manejos.

Los comerciantes que autorizadamente pueden vender nuestros aparatos en España tienen la OBLIGACION de sostener el precio correcto de

325 PESETAS

Tienen asimismo la OBLIGACION, a partir de esta fecha, de entregar nuestros receptores KADETTE precintados y acompañados de una tarjeta de legitimidad respaldada por nuestra firma, en la que se GARANTIZA EL RECEPTOR CON SUS LAMPARAS POR UN AÑO, sin ninguna clase de cortapisas ni restricciones. Nuestro laboratorio, dotado con los mismos elementos que la fábrica, asegura indefinidamente la vida del receptor. Desconfíe de quien no le venda en las condiciones señaladas.

DELEGACION OFICIAL PARA ESPAÑA: J. Gortari y Cía. Pelayo, 56. MADRID

ESTABLECIMIENTOS DE VENTA EN MADRID:

CASA GAUMONT, Arenal, 27
RADIO POPULAR, Desengaño, 14.
CASA ZATO, Pi y Margall, 11.
ELECTRODO, S. A., Alcalá, 43.
LUIS MARTINEZ, Fuencarral, 12.
REKORD, Pi y Margall, 22.
CASA JIMENEZ, Calatrava, 9.
CORREDERA, Valverde, 20.
RADIO LLUCH, Carranza, 7.
I. CARMONA, Colón, 15.
CASA GONZALEZ, Mayor, 74.
PEDRO RANZ, Atocha, 37.
CASA OLIVER, Victoria, 4.
CASA PELAEZ, Carr. de Aragón, 32.
E. R. CIVIDANOS, Leganitos, 47.
A. SALAS, Gravina, 5.
OCHANDARENA HERMANOS, Esparteros, 12 y 14.
TORRECUADRADA, B. Murillo, 138.
TELELUZ, San Bernardo, 69.
IZNAOLA, Avemaria, 3.
FERNANDEZ, GIL, Hortaleza, 73.
MUSICAL PROGRESO, Plaza del Progreso, 5.
ARDID, Génova, 4.
SOBRINOS DE R. PRADO, Príncipe, 12.
CASA JORDANO, Alcalá, 4.
RADIO LOTUS, Fuencarral, 141, d.
BAZAR X, Espoz y Mina, 6.

El Arzobispo Jiménez de Rada, uno de los fundadores de la unidad nacional

Nunca la vieja Hispania estuvo tan dentro de las corrientes de Europa como en esta época de optimismo cristiano. El gran Prelado hizo surgir como una llamarada el concepto de la España una y diversa en la gran jornada hispánica del siglo XIII: la batalla de las Navas de Tolosa. Por su iniciativa se funda en Palencia la Universidad de Castilla y se levantan las Catedrales de Cuenca y Toledo

ENRIQUECE CON IMPORTANTES OBRAS NUESTRA BIBLIOGRAFIA HISTORICA

La Catedral de Toledo, cuya primera piedra colocó, juntamente con el Rey San Fernando, el Arzobispo Jiménez de Rada en agosto de 1227

De 1150 a 1250. La gran reconquista avanza ahora a pasos de gigante sobre el mapa de España. Durante dos siglos —VIII y IX—el esfuerzo heroico de los cristianos ha de gastarse en servir de yunque al martillo implacable de las algaradas musulmanas; resistencia sublime, ciertamente, entre los riscos de las altas montañas. Con un esfuerzo no menos heroico han de conservar, en monasterios y catedrales, los restos de la cultura isidoriana, matizados con algún reflejo del potente foco cordobés. El siglo X es el siglo del equilibrio. Los cristianos beben ya las aguas del Duero; ganan batallas gloriosas, como las de Simancas y Alhandega; pero, al cabo, han de someterse al impulso irresistible de las tropas de Abderramán III y de Almanzor.

A partir de la segunda mitad del siglo XI, prende entre los cristianos la semilla maravillosa de un optimismo que los hace capaces de soñar y de realizar grandes cosas, y desarrolla entre ellos el magnífico "eón" de la unidad. Se forman, por la agregación de fragmentos desgajados de la corona goda, en la gran derrota, grandes grupos de Estados: la monarquía castellano-leonesa, con Galicia y Asturias; la doble corona de Aragón y Cataluña, con su expansión al otro lado de los Pirineos. En tanto, entre los musulmanes, escépticos y decaídos, prende el funesto morbo hispánico de la dispersión, y el Califato se reparte en reinos de Taifas, y se convierte en república la Córdoba de los Omeyas. La reconquista avanza ahora a saltos enormes: Alfonso I de Aragón había pasado la línea del Ebro. Jaime el Conquistador alcanza el tope de las sierras de Alicante. Ya no queda, para el impulso irresistible de los almogávares, sino un camino abierto: el mar.

El mar será bien pronto el único camino para los aventureros de Castilla. Fernando I había ganado la Extremadura del Duero. Alfonso VI, el "Señor de los hombres de las dos religiones", conquista Toledo y pasa el Tajo. Alfonso VIII abre los puertos para cabalgar por las llanuras y por las vegas de Andalucía, donde las mieses llegan a la rodilla de los jinetes, bajo la sombra plateada de los olivos.

¡Ya llega a orillas del Duero,
hasta el Tajo llega ya!
¡Tiempo vendrá en que a encerrarla
no se baste el mismo mar!

Ningún texto recoge el aliento de este instante triunfal como la crónica del Obispo don Lucas, de Túy: "O cuan bienaventurados estos tiempos—escribe el docto Prelado—en los quales tiempos se ensalça la fee catholica, y se corta la maldad herética, y las cibdades y castillos de los moros son destruydos con cuchillos fieles; pelean los reyes de España por la fee, y en cada parte vencen; los Obispos y los abbades y clerezia hedifican monesterios, y los labradores, syn miedo, labran los campos, crían ganados y gozan de paz y no hay quien les espante. En ese tiempo, el muy honrrado padre Rodrigo, Arçobispo de Toledo, hedificó la yglesia toledana con obra marauillosa; y el muy sabio Mauricio, Obispo de Burgos, hedificó fuerte y fermosa la yglesia de Burgos; y el muy sabio Juan, chanciller del rey Fernando, fundó la nueua yglesia de Valladolid..."

Una generación que sentía de sí misma tan altamente, no podía menos de hacer grandes cosas. El cronista no dice que se funda una Universidad y muchas casas de estudios; que el castellano se prepara en textos todavía un poco ingenuos, para su destino imperial; que el catalán produce obras tan bellas como el "Llibre dels feyts", atribuído al propio Jaime el Conquistador.

Uno de los grandes artífices de esta España gloriosa es el muy honrado padre Rodrigo"; el Arzobispo de Toledo, canciller de Castilla, nacido en Navarra, don Rodrigo Jiménez de Rada.

Hispanidad

Nunca la vieja Hispania, el "finis terræ" de los antiguos, estuvo tan dentro de las corrientes generales de Europa. Un reguero de peregrinos de todos los países y de todas las condiciones—reyes, prelados, mendigos—atravesaba el Norte, desde Roncesvalles a Compostela, en busca de las reliquias del señor Santiago, y a lo largo del "camino francés" iba naciendo, con influjos hispánicos y norteños, el arte románico, transacción entre Oriente y Occidente. Prelados extranjeros como los dos Agen, don Bernardo de Toledo y don Jerónimo de Perigord, imponen el rito romano y la letra francesa; cruzados venidos al olor del botín mostraban a los soldados españoles las leyes de la Caballería y los usos del Norte. Españoles aprendían o enseñaban en París, en Bolonia y en To-Tolosa.

Nunca tampoco se ha vivido de manera tan certera el concepto de la verdadera España: diversidad formal dentro de la unidad esencial. Con la formación de un gran Estado en Levante, Castilla tiene que renunciar a su sueño imperial—que había sido la constitución hispánica del siglo XII—y se establece un sistema de equilibrio, del cual quedan desintegrados Navarra y Portugal. Pero los habitantes de estos países, que tienen sus reyes y sus leyes, llevan en lo hondo de su conciencia a la "España mayor" como una supernacionalidad. Todos se sienten españoles y, a pesar de los castillos y las fronteras, no pueden creerse extraños los unos a los otros. Así un navarro es, sin protesta de nadie, Arzobispo de Toledo, como más adelante lo será un aragonés, y los castellanos tienen honras y empleos en Portugal. Un gran rey de Aragón podía responder a sus nobles, que le reprochaban haber entregado a Castilla el reino de Murcia, "que así lo exigía el bien de España".

Don Rodrigo Jiménez de Rada fué el que hizo surgir como una llamarada este concepto de la España una y diversa en la gran jornada hispánica del siglo XIII: la batalla de las Navas de Tolosa.

Hacia el año de 1170 nace en Puente de la Reina, en pleno "camino francés", don Rodrigo Jiménez de Rada. Por su padre, don Gimeno Pérez, venía de una gran casa de señores navarros, dueños del castillo de Rada, uno de los doce palacios de ricoshombres que en Navarra había. Su madre, doña Eva de Finojosa, era uno de los retoños del gran solar soriano, entre Gomara y Agreda, que fué cuna de santos y de guerreros. Fué su hermano San Martín de Finojosa, el santo abad de Huerta, y entre sus antepasados figura aquel gran caballero del siglo XI, Nuño Sancho de Finojosa, de caballeresca y singularísima historia; aquel que en una algarada topó con una boda de moros y, en lugar de cautivar al nupcial cortejo, lo llevó a su castillo y lo festejó por espacio de quince días con banquetes y toros; aquel que, muerto en la guerra con sus setenta caballeros, recibió el galardón de presentarse con ellos, sombras heroicas y fervientes, ante el Santo Sepulcro de Jerusalem para volar desde allí al Cielo.

Estudió don Rodrigo en París y en Bolonia, y allí adquirió el saber teológico y jurídico y el sobrenombre de "Maestro Rodrigo". Ser maestro por París era, en aquel siglo de corrientes universales, presagio de obispado en España. Don Rodrigo, a instancias de su gran amigo Alfonso VIII, fué nombrado Obispo de Osma (1207), y antes que fuese consagrado Arzobispo de Toledo, premio, según el Rey, aun pequeño para sus méritos (1209). Era la suprema autoridad política en Castilla: el consejero de Alfonso y de la inglesa Leonor Plantagenet.

La actividad política y guerrera del Arzobispo culmina en la cruzada contra los almohades. Africa y España, fragmentos separados por el poderoso brazo de Hércules, parecen como destinadas a amenazarse mutuamente a lo largo de la Historia. Una secta de fanáticos berberiscos, los almoravides, había galvanizado a los decadentes musulmanes españoles, envenenados de espíritu derrotista, y había cubierto de nuevo todo el Sur de la Península; cuando este impulso se deshace, viene a reanimarle otra horda de berberiscos, los almohades, enloquecidos por sus santones, y se plantea de nuevo el problema de si Hispania ha de seguir siendo la "marca" de la Cristiandad o va a convertirse en una avanzada del Africa. El Rey, mozo y ardido, quiere contener la avalancha, pero sufre en Alarcos una tremenda derrota. Como en el siglo VIII, los caminos de Europa se abren para el Islam. ¿Es que España será otra vez musulmana? ¿Habrán sido inútiles, acaso, las hazañas de Pelayo, de los Alfonsos, del buen Cid Rodrigo el de Vivar?

El Arzobispo de Toledo corre por las naciones de Occidente llamando a cruzada, pero los cruzados extranjeros vienen, sobre todo, codiciosos de botín, y si no lo encuentran tan fácil como quisieran, se desaniman y desertan; otros enferman con el calor o se disgustan por que el Rey no autoriza el saqueo de las juderías. Es una empresa hispánica, reservada para españoles. ¿Qué importa que haya reyes diversos y distintas leyes en Castilla, en Aragón, en Navarra y en Portugal? "España" está en peligro y se aprestan a defenderla todos sus caballeros. Pedro II de Aragón, aun cuando tenga que abandonar a sus vasallos de Languedoc, amenazados por Monfort; Sancho de Navarra, don Diego López de Haro, señor de Vizcaya; los soldados y las banderas del Rey de Portugal; hasta las huestes del altivo señor de Albarracín, que niega homenaje a todo señor humanal y se llama orgullosamente "vasallo de Santa María". Mesnadas brillantes de ricos-hombres, de prelados, de caballeros de las Ordenes y el tropel de hierro de los concejos castellanos: Soria, Segovia, Avila, Olmedo, Huete, Medina, Alarcón...

Virgen que llevaba en las batallas el Obispo don Rodrigo Jiménez de Rada, y que se venera en el Monasterio de Santa María de Huerta, Soria

16 de julio de 1212. El Rey de Castilla cabalga junto al Arzobispo don Rodrigo, que empuña una cruz de hierro. La pugna es tan dura y tan incierta, que por un momento decae el ánimo del Rey. "Arzobispo amigo, dice a su acompañante, yo e vos aquí muramos". No asusta la muerte al valiente navarro, pero una voz en su corazón le dice que no la muerte, sino la vida y la victoria guarda Dios para el Rey de los cristianos, y en sus labios hay alientos de profecía. "Non quiera Dios que aquí muramos, antes aquí habedes de triunfar de los enemigos". Ya el Rey de Navarra ha roto las cadenas que rodean la tienda del "Emir Almumenin". Todo el campo almohade no es sino una fuga horrible, a la desbandada, de hombres y de camellos. En la tarde radiante de julio una polvareda lejana y fugitiva señala solamente el inmenso poder musulmán. En el grupo de caballeros, rendidos de fatiga, cubiertos de sangre, de sudor y de polvo; que rodea al Rey, se oyen las graves palabras del Prelado, que amonesta a Alfonso para que no se engría del triunfo. Es el Señor de los Ejércitos el que da y quita la victoria, y el Rey es deudor de ella a sus soldados, a los humildes mesnaderos que oscuramente, sin esperanza alguna humana, han combatido por la Cruz.

Escuelas y Catedrales

Es el siglo en que los fundamentos de la fe católica se fijan con precisión matemática en la "Summa" de Santo Tomás de Aquino. Es el siglo de la arquitectura gótica, ardiente como una oración y clara como un silogismo. Es el siglo de las corrientes universales de cultura. Cuadrillas de canteros van de Escandinavia a Italia, de España a Hungría, cónstruyendo catedrales; maestros y escolares corren los caminos ofreciendo su ciencia o pidiendo la de algún maestro famoso en Teología, en Artes, en Derecho o en Lógica. Reyes y Prelados han dado a España, no solamente un brazo fuerte, sino lo que vale aún más: un pensamiento y un corazón. Los grandes Estados que se van formando en Europa tienen "Estudios generales" en que se formen sabios eclesiásticos y grandes letrados. La ocasión es propicia para hacer en Castilla algo semejante, pues reinan en ella el orden, la paz y la abundancia. El Arzobispo don Rodrigo propone al rey Alfonso que ilustre su reinado fundando en Palencia la Universidad de Castilla. La ciudad es placentera, propia para asiento de estudiantes, con su clima saludable, su cielo claro y sus alegres sotos, junto al río. Vienen sabios de Francia y de Alemania a enseñar cánones y leyes. En Castilla la gentil florece la sabiduría. ¡Ahora sí que es grande y fuerte! De aquí en adelante el pensamiento hispánico podrá entrar en las rutas del mundo. En aquella pequeña escuela palentina está en germen la gran Universidad de Salamanca con el P. Vitoria, con Fray Luis de León...

Hacia 1208, don Rodrigo, entonces Obispo de Osma, consagra la Catedral de Cuenca. La reina Constanza, esposa de Alfonso VI, había hecho dedicar como Catedral la gran mezquita de Toledo. El Arzobispo y el nuevo Rey—San Fernando—quieren derribar todo residuo de barbarie morisca para levantar sobre sus escombros un templo maravilloso, en el estilo que venía de la dulce Francia. El Monarca y el Prelado colocan la primera piedra en agosto de 1227. El arquitecto es, a lo que parece, un maestro Martín, tan sabio en su arte, que en sus planos encuentra solución definitiva el gran problema de abovedar, en forma lógica y bella, un templo de doble girola: problema que habían intentado resolver vanamente los maestros de las grandes Catedrales francesas.

Obras históricas

Se ha dicho: "Dichosos los pueblos que no tienen historia." Yo diría: bienaventurados los pueblos que tienen historia, porque de ellos será el porvenir. Don Rodrigo Jiménez es el Canciller de Castilla, el Presidente del Consejo Real; sin duda, le rodean muy graves cuidados, pero a ellos se sobrepone el anhelo de enlazar a la Castilla pujante de su siglo con sus antepasados, para hacer a los castellanos, con la contemplación de las gestas de sus mayores, orgullosos de su nación y aptos para grandes hazañas. Es cierto que se guardaban, en sus librerías de catedrales y de conventos, áridos cronicones con los hechos de los Monarcas, pero de tan áspera y difícil lectura que no podría nunca exaltar la fantasía ni encender el corazón. Era preciso inyectar en esta vieja sabiduría monástica la ciencia viva de los romances y los cantares de gesta; la historia popular que van haciendo los juglares en sus andanzas por aldeas y castillos, y aun las relaciones de moros y judíos. "Sennor, decía el Arzobispo al Santo Rey, pues a la uestra real Magestat plogo enuiarme preguntar si sabía algunas cosas de los fechos que acaescieron en Espanna, también de los presentes como de los pasados; que me curase de uos facer bien cierto, o por libros, o por oydas o por mi mismo..."

Así van surgiendo de la docta pluma la "Historia Gothica", seguida de la "Historia Arabum" y completada con su gran obra "Re rebus Hispaniae". A lo largo de estos libros se enlazan los hechos más remotos que el cronista llegó a alcanzar con lo que pasó ante sus mismos ojos, y así describe magníficamente aquella batalla de las Navas de Tolosa, de la cual fué principal actor. Espléndido romance optimista y viril de una España en plena juventud que se preparaba con grandes hechos a hazañas tan maravillosas que superaban a las más atrevidas invenciones de los juglares.

Para enriquecer su iglesia toledana, don Rodrigo escribe su "Breviarium Ecclesiae Catholicae", que hace ornamentar con singulares miniaturas, y otros sabios tratados. Todo esto entre el bullicio de las batallas, la fatiga de los consejos, el grave cuidado de los sínodos. Cercano ya a los ochenta años, don Rodrigo, el gran navarro, canciller de Castilla, tenía derecho a descansar.

Santa María de Huerta

Desde casi medio siglo antes de su muerte, en 1201, cuando era estudiante en París, Rodrigo Jiménez de Rada se había preparado el lugar de su postrer reposo. En su testamento, redactado en aquella fecha, disponía que se enterrasen sus despojos en el Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta, de donde había sido abad su santo pariente Martín de Finojosa.

El monasterio, en las frondosas riberas del Jalón, es una obra admirable de esa arquitectura del Císter, transición del románico al gótico, sobria y elegante. La iglesia, los claustros y, sobre todo, el magnífico refectorio, son obras capitales del arte que produjo en la Península edificios como Poblet, Alcobaça, Veruela, Santas Creus y las Huelgas, en que se refleja el espíritu de San Bernardo, enemigo de vanas superfluidades, pero no de la tranquila y casta expresión de la belleza. En la iglesia está el sepulcro primitivo de don Rodrigo, con su efigie yacente, y el nuevo, obra barroca del siglo XVII, que contiene, ¡oh maravilla!, el cuerpo casi intacto, a través de siete siglos, del héroe de las Navas. Aun es posible contemplar el rostro venerable, que parece dormido, del amigo de San Fernando, y la mitra y las vestiduras pontificales de tela de sirgo labrada a la morisca, y los guantes, los borceguíes bordados de perlas... Es el siglo XIII, el siglo de las catedrales, que se presenta de improviso ante nosotros con un gesto acusador.

¡Don Rodrigo Jiménez! ¡Si, como piadosamente podemos pensar, gozas de la gloria perdurable, alcanza de Dios que devuelva al corazón de los españoles —navarros o catalanes, portugueses o castellanos—algo del optimismo triunfal de la alegre energía que llenaba el tuyo cuando ponías la primera piedra en la Catedral de Toledo, cuando alzabas en alto la cruz de hierro en la jornada de las Navas de Tolosa!

El Marqués de LOZOYA

El Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, dibujo hecho según un cuadro del Monasterio de El Escorial

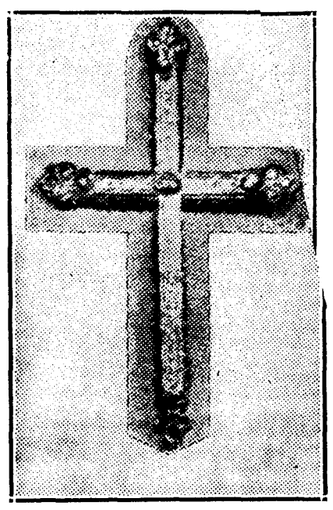

Cruz que llevó en la batalla de las Navas

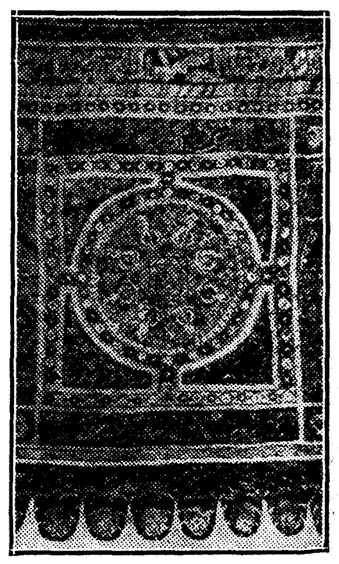

Resto de la tienda de campaña del Sultán An Nair recogido por Alfonso VIII y llamado vulgarmente pendón de las Navas

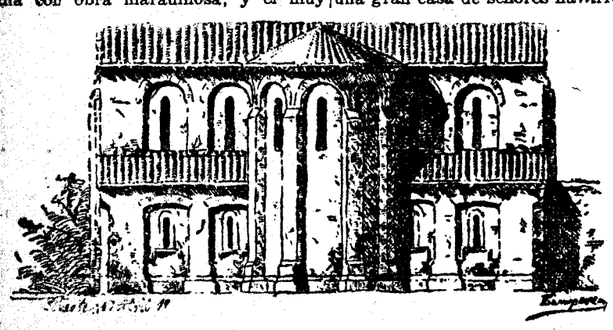

Exterior de la cabecera de la iglesia abacial de Santa María de Huerta (Soria), según un dibujo de Lampérez

Sdad. A. Coop. "ALFA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

JUBERA

PUBLICIDAD EL DEBATE ARTISTICA

La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS A

MAQUINAS DE COSER "ALFA"

EIBAR (ESPAÑA)

Jaime I, Raimundo de Peñafort y Pedro Nolasco, cifra y síntesis del espíritu catalán

Una fe insigne es el motor de toda la vida pública del Monarca. Para la dureza de aquellos tiempos su lanza era misericordiosa. Mallorca, un reino en el mar, fué la estrella que el Rey encendió. Sobre Valencia puso su gloria como un manto

San Raimundo representa, con Santo Tomás, el antiguo saber que se viste al estilo del tiempo sin sacrificar el carácter eterno de la verdad. Uno de los grandes bienhechores que enseñaron a la Humanidad la forma de vivir según la razón y la fe

SAN PEDRO NOLASCO FUNDA LA ORDEN DE LA MERCED, EXPORTADORA DE LA MISERICORDIA

"Este rey Jaime de Aragón fué el hombre más hermoso del mundo, pues era mayor que cualquier otro, un palmo; y estaba muy bien formado y cumplido de todos sus miembros, y tenía muy grande cara, colorada y flamante; la nariz larga y recta, la boca bien hecha y grande y grandes dientes, bellos y blancos, que remedaban perlas; y negros ojos, y hermosos cabellos rubios que parecía oro hilado, y anchas espaldas y cuerpo alto y delgado; y recios y bien hechos brazos y manos bien torneadas, y hermosos y fuertes muslos; piernas ágiles, largas y derechas y pies largos y bien plantados. Y fué muy ardido, y probo, y valiente, y largo en dar, y agradable a toda gente y muy misericordioso; y tuvo puestos todo su corazón y voluntad en guerrear contra los sarracenos..."

Este es el hombre que, como la figura central en una tabla sienesa, preside aquel grande siglo XIII, cuyo discurso, en su mayor parte, midió con los latidos de su corazón mortal. Nacido en 1208, cuando el siglo era aún infante, en el palacio de los Tornamira, de Montpeller, murió en Valencia, el año 1276, cuando ya declinaba prestamente a su ocaso aquella centuria, sobre la cual él había puesto su gloria, como un manto.

Los pueblos quieren prodigios en la cuna de sus patriarcas; y no faltaron en la del rey don Jaime, el conquistador, legislador y civilizador de pueblos. Y él mismo se creía signado con la luz de la cara de Dios y predestinado a cosas grandes.

Su frágil infancia estuvo puesta bajo el cuidado del Papa Inocencio III. Al morir en Roma la reina María, confió a las llaves de San Pedro el tesoro codicioso de su hijo, y la potestad de mudar, y de añadir, y de disminuir, y de ordenar su propio testamento "pro suo beneplacito voluntatis, sub cujus (la del Sumo Pontífice Inocencio III) et Ecclesiae Romanae protectione, defensione atque tutela proefatum filium meum dimitto".

El joven monarca fué educado por los templarios en el castillo de Monzón; y el reconocimiento y el recíproco amor entre él y la Sede romana no se extinguieron durante su vida. En la crónica real traza este breve y sumo elogio del Papa Inocencio III: "Fué el mejor Pontífice que en cien años hubo en la Iglesia de Roma; pues era muy ducho en los saberes que a Pontífice atañen; y de los otros saberes del mundo poseía gran copia." Cuando por el Papa fué invitado a asistir al Concilio de Lyon, tuvo una alegría muy viva —"plach nos molt e fomne molt alegre"—, y al salir de aquella augusta solemnidad, honrado por el Papa y los Prelados, exclamó con el corazón alto: "Irnos podemos ya, barones, que hoy en nos ha sido muy honrada toda España." Y aun quiso que el Papa oyese su confesión sacramental, y el Papa, benignamente, inclinó a él su oído: "Dijimosle nuestros pecados y el bien que por otra parte habíamos hecho..., y no nos dió más penitencia, sino que nos guardásemos de mal y que perseverásemos en el bien." El Papa, después de haber absuelto al monarca hinojado, púsole paternalmente la mano sobre la cabeza y dióle su bendición "más de cinco veces". En esta visita apostólica ocurrió un incidente que con su habitual franqueza refiere el rey. Parece que en una de las conferencias con el Papa, éste pidió al rey la prestación de un tributo que su padre había ofrecido a la Iglesia romana. El carácter caballeresco y leal de don Jaime ofendese de esta demanda, hecha en ocasión en que él se ofrece al Papa para la cruzada, luego de haber trabajado tanto por la Iglesia, y le responde: "Que tales menudencias no debían caber entre el Papa y nos." Un caso semejante de resistencia en cosas del orden jurídico humano refiere la historia de San Luis, rey de Francia. En él se demuestra que la fidelidad y amor a la Iglesia no es apocamiento de ánimo ni exige la renuncia del propio derecho. Esta actitud no ofende, en manera alguna, a la Iglesia, guardadora de toda justicia. De estos monarcas, que tales actos practicaron, coloca al uno en la categoría de héroe cristiano e inscribe al otro en el catálogo de los Santos.

Una fe insigne

Una fe insigne, como aquella fe paulina que remueve y transfiere las montañas de su asiento, es el motor de toda la vida pública de este Monarca. Para la insuavidad de aquellos tiempos, su lanza era misericordiosa. Era como la lanza de Aquiles, que en la herida que abría ponía bálsamo. El deseo de amplificar el reino de Cristo tiene parte principalísima en el ímpetu creador de sus conquistas. Jamás en sus campañas olvidó las prácticas de piedad que es útil para todos, incluso para llevar adelante armas y hacer retroceder fronteras; y en la obligada dureza del oficio pone la ternura que tiene una fuente misericordiosa en la rabia de un arenal sediento. El corazón sube agua a sus ojos cuando consagra al verdadero Dios los templos que arrebató a los sarracenos. Adoraba en el Dios de los ejércitos el dador de las victorias. Al que había de ser campo de batalla acercábase cual si fuera a un altar, con el corazón purificado.

El pueblo de don Jaime

Este gran rey tuvo la fortuna de encontrarse con un gran pueblo. Don Jaime y Cataluña están unidos con un vínculo indisoluble. Cataluña comunicó al rey su propio espíritu franco, democrático, expansivo. De su pueblo tomó don Jaime aquel espíritu práctico que hace de él algo así como aquel ángel del Apocalipsis que tiene la cabeza en las nubes y la acción y los pies en el suelo. Y el rey, en trueque, le dió el complemento y la forma de su constitución política libre y popular y de su espíritu mercantil, tan difusivo y provechoso. A lo que en su génesis pudo parecer una empresa mercantil, cual fué la conquista de Mallorca, cuya primera idea fué lanzada por un mercader, por Pedro Martell, en el banquete de Tarragona, el rey comunicó sublime finalidad de cruzada. Y cuando Cataluña, pueblo bravío y fervoroso, consumía en discordias intestinas el concentrado hervor, don Jaime disciplinó la anárquica energía, y arrogante y joven, como el Discóbolo, la lanzó hacia afuera, en un movimiento de expansión y en una fecunda argonautida cristiana. Cataluña conocía las gestas selváticas y aisladas; pero hasta entonces le faltó el ímpetu colectivo. Tierra rencorosa, sembrada de discordia, necesitaba que se encendiese ante sus ojos una estrella lejana de ideal. Mallorca, un reino en el mar, fué la estrella que el rey don Jaime encendió. Todos los ojos, brillantes y ávidos, levantáronse hacia ella. Y se hizo la unidad en la concordia. Y caudillo, al frente de su pueblo, allá llevó las armas piadosas y la civilización cristiana.

San Raimundo de Peñafort, tabla del siglo XVII, existente en el Museo Episcopal de Vich

El estimuló y disciplinó el espíritu mercantil que alienta en lo más hondo del ser del pueblo catalán, hasta un grado tal que este carácter, ya aparece acusado por San Paciano, Obispo barcelonés del siglo IV. Concedió toda suerte de jurisdicción a los cónsules que la ciudad de Barcelona enviaba a muchas plazas mercantiles. Y en su tiempo, y, sin duda bajo su influencia, se publicó el libro de les "Costums de mar", más tarde llamado "Libro del Consulado". El determinó la forma democrática por que se regía la ciudad de Barcelona con sus disposiciones sobre el "Consejo de Ciento", y en la constitución dictada en Vilafranca (1218) puso los cimientos de la representación popular de Cataluña. En buen hora encontráronse don Jaime y Cataluña. El necesitaba de una gente que no solamente le ayudase en sus empresas bélicas, sino en la realización de su noble intento de civilizar y de cristianizar importantes provincias, y al encontrarse con un pueblo así, con una raza activa y emprendedora, que conocía los innumerables caminos del mar y las costumbres de muchos hombres y de muchas ciudades, con aquel instinto que tienen los mediterráneos, en cuyo fondo existe un latente Ulises errante o un fenicio navegabundo; al encontrarse con un pueblo que tenía una industria floreciente, más honrada y mejor organizada que la nobleza de otros países; de espíritu sencillo a fuer de pueblo menestral y de una formalidad, inteligencia, valor y moralidad como cualquier otro estamento de caballeros, alióse con él estrechamente.

Don Jaime y San Ramón de Penyafort

Don Jaime I encontró a su pueblo, encontró también a su hombre. Este es San Ramón de Penyafort.

Ramón de Penyafort es el santo catalán más "étnico" de todos los que de nuestra tierra subieron al cielo, en donde fulgurarán en perpetuas eternidades. El, en la hora en que nuestro pueblo era un metal en fusión, imprimióle su impronta digital y su sello indeleble. El llevó el "seny" ancestral a la cátedra de Bolonia y a los oídos del Papa Gregorio IX. Confesor de reyes, de reyes y de papas, le llama la canción popular:

La Madre de Dios
un rosal plantara;
del santo rosal
nació gentil planta,
nació San Ramón
el de Vilafranca,
confesor de reyes,
de reyes y papas...

El rey que confesaba, era el rey don Jaime.

De San Ramón de Penyafort aprendió el rey don Jaime aquel espíritu de noble tolerancia que es uno de los más gloriosos timbres de su reinado. El santo religioso condenaba severamente las violencias para con los judíos y los sarracenos, y quería que se les redujera el camino de la verdad por la persuasión y por la mansedumbre. Y uniendo el ejemplo al precepto, él en persona recorrió España y una parte del litoral africano para evangelizar a los infieles la palabra de Dios. La mies correspondió a la siembra y el fruto excedió las esperanzas de la flor. Las conversiones que obró fueron copiosas. Y aun aquellos a quienes no conseguía convertir le rodeaban de respeto y le testimoniaban su reconocimiento; pues nadie había sido sino él quien había atraído sobre estos parias de la Edad Media la protección de las leyes y el amparo de los soberanos.

San Ramón fué, asimismo, el promotor de las conferencias públicas, en las cuales rabinos y frailes disputaban sobre la religión. Para esta suerte de controversias, escogióse preferentemente como campeón del cristianismo a un rabino convertido, deseoso de probar el ardor de su fe nueva. El más ardiente provocador de estas discusiones en los estados de don Jaime fué un judío convertido, ingresado en la orden de Santo Domingo, bajo el nombre de Fray Pablo Cristiá.

A instancias de San Ramón de Penyafort y del general de la Orden dominicana, Juan Teutónico, el Capítulo provincial de España, reunido en Toledo en el año 1250, bajo la presidencia de Fray Arnaldo de Segarra, confesor del rey don Jaime, dictóse un decreto prescribiendo con sumo rigor y en virtud de obediencia a Arnaldo Guardia, Pedro de la Cadireta, Ramón Martí y otros que se dediquen al estudio de lenguas orientales. Este Ramón Martí, natural de Subirats, en Cataluña, es un grande hebraizante; es el autor del "Pugio fidei», obra maestra de controversia y de erudición rabínica, monumento inmortal de la ciencia española, y maestro de Pascal, a través de los siglos, en cuyos «Pensamientos» asoma el pensamiento de nuestro fraile predicador. Fué asimismo autor de un vocabulario arábigo, descubierto en el último tercio del siglo pasado y publicado por Sciaparelli. Poseía a fondo, como se ve, las dos principales lenguas de la controversia: "Docte sermonis utriusque linguae».

Fué San Ramón de Penyafort quien dió a Santo Tomás de Aquino el mandamiento de escribir la celebérrima «Summa contra gentiles», admirable instrumento filosófico para abrir paso a la fe en las inteligencias científicas señoreadas por el error, piedra fundamental de la controversia católica y práctica demostración del poder del entendimiento humano. «Entre Santo Tomás de Aquino y San Ramón de Penyafort, escribe el doctor Torras y Bages, hay más analogía de la que parece; ambos poseen la misma manera científica; son representación y encarnación de antiguo saber que se viste al estilo del tiempo sin sacrificar nunca el carácter eterno de la verdad; muy racionales y muy poco racionalistas; no desdeñan nunca ningún elemento humano por insignificante que sea, oyen t as las voces que salen de la humanidad racional sin reprobar ninguna, sino después de madura reflexión, y donde pueden conciliarlas las concilian. Estos frailes de la inquisición son los más implacables defensores de la Verdad y, al mismo tiempo, los hombres más conciliadores del mundo: basta decir que han conciliado el Evangelio con sus dogmas sobrenaturales y su moral sublime con la recta filosofía gentílica. San Ramón es en el orden jurídico lo que Santo Tomás en el orden filosófico y teológico; la «Summa de Penitentia» del primero, forma un perfecto "pendant" con la "Summa theologica" del segundo; son, respectivamente, una condensación y asimilación de la doctrina moral y jurídica y de la doctrina filosófica y teológica de los antiguos en forma perfectamente organizada y sencilla: no tienen la rigidez del sistema, sino la flexibilidad del ser vivo; enemigos de exageraciones buscan siempre el justo medio; tienen la intuición certera de la verdad, pero se acercan con cautela a definirla; jamás se apegan al propio juicio, sino que siempre se atienen al sufragio de los antiguos; cuando sus opiniones son exactas se abstienen ellos de dar una de personal y nueva; más, cuando forzosamente tienen que darla, se expresan con tímida modestia.

La Virgen de la Merced apareciéndose a San Pedro Nolasco. cuadro de Murillo, en el Museo del Prado

La Summa Raimundina

Fray Suero, primer provincial de la Orden de Predicadores de España, sabiendo lo entendido que era San Ramón en el derecho civil y canónico, le dió el encargo de escribir una «Summa» útil y breve de los casos de derecho que suelen ocurrir en el foro de la Penitencia. Tal es, en efecto, la «Summa Raimundina". Como toda obra moral que trata del derecho positivo, ha perdido la «Summa» su utilidad práctica, al perder aquél su valor jurídico; pero siempre quedará como un monumento de la ciencia y de la prudencia de su autor, cuyo espíritu recto, moderado, asimilador, cuya predilección por el derecho popular y consuetudinario y por la libertad política del pueblo, tan raros en los legistas de aquel tiempo, en aquella obra se evidencia, dándonos un traslado vivo del espíritu admirable que, en general, animaba a la gente catalana.

Una vez terminada la "Summa" púsola un prólogo que todo él respira humildad y obediencia, las dos virtudes escondidizas que huelen a violeta. Expresa su propio nombre; confiésase el mínimo de los frailes predicadores. Enseña cómo la obra ha de ser manejada. La Iglesia, en su liturgia, llama a San Ramón de Penyafort "ministro insigne del sacramento de la Penitencia". Antes que fuese confesor de reyes y de Papas se había ganado este título con la "Summa", que compiló en provecho de aquellos que tras del primer naufragio se acogían a la segunda tabla de salvación. En esta obra es que ofrece a la ejemplaridad de las otras naciones prácticas edificantes de su Cataluña. En aquella sazón la institución de la esclavitud estaba reconocida y admitida por todo el mundo, si bien era indigna de que la padeciese el pueblo cristiano que había sido libertado con aquella libertad que se nos dió con la sangre del Redentor Divino. Ramón de Penyafort, al dueño de aquel esclavo que se haya convertido y recibido el bautismo, le aconseja que le dé la libertad y que en remisión de sus pecados lo libere "como es buena costumbre en Cataluña, donde no existen cristianos esclavos". Además de esta obra, a instancias de los mercaderes de Barcelona, escribió: "Modus juste negotiandi in gratiam mercatorum." Deseaba este honorable gremio barcelonés tener un tratado moral del comercio y de los contratos que más frecuentemente ocurren en el tráfico para seguridad de sus conciencias. Ocupación harto digna de un doctor de la industriosa y mercantil Cataluña, y que prueba en un escritor práctico, como San Ramón, la importancia que aquí tenía este ramo de la convivencia humana.

Ya de muy antiguo era universal y sentida la necesidad de reducir a compendio y sistema la dispersión de los decretos de los Pontífices romanos promulgados en tiempos diversos, perdidos en cartas y en concilios. Esta dispersión engendraba obscuridad e incertidumbre. El bien común y el provecho de los estudiosos reclamaban imperiosamente esta codificación; pero faltaba el hombre apto para empresa tamaña: "Tanto operi vir idoneus quierebatur". El Papa Gregorio IX puso los ojos para esta obra de tanta mole en su confesor, y confióle esta carga tan honrosa como onerosa. Ramón de Penyafort se rindió a la voluntad soberana y a la suprema conveniencia de todos. Puso manos a la obra. Tres años de trabajos incansables le costó poner orden en el desorden y arquitectura en el caos y fijeza en la dispersión y sistema en la anarquía. Y a la postre lo consiguió. No pudo aplicarse a él aquello de la parábola evangélica: "Este hombre comenzó a edificar y no pudo consumar el edificio". Ramón de Penyafort lo acabó. Entregó al Papa Gregorio el fruto trienal de aquel plan grandioso. Comenzado en 1230 dióle fin feliz en 1234.

San Pedro Nolasco

El espíritu del pueblo catalán performado por San Ramón de Penyafort y por Jaime I encarnó en una institución religiosa adecuada. Era en un pueblo esencialmente mercantil donde debía nacer la Orden monástica exportadora de la misericordia. La obra de la redención de los cautivos fué el complemento sobrenatural y la corona de las instituciones mercantiles catalanas. Y el doctor que en gracia de los mercaderes barceloneses escribía el tratado "Modus juste negotiandi in gratiam mercatorum" debió influir poderosamente en la creación de estos mercaderes sublimes, que a trueque de dinero redimían hombres y rescataban almas.

La teología de la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced hela aquí expresada, en el prólogo de las "Constitucione", promulgadas por el segundo maestre general, fray Pere d'Amer:

"Como Dios padre de toda misericordia y Dador de todo conorte y de toda consolación haya enviado a este mundo a Jesucristo, su Hijo, según la muchedumbre de su misericordia, para visitar a todo el humanal linaje que en este siglo estaba, como en cárcel, cautivo en poder del diablo y del infierno para consolar y sacar a todos sus amigos que en aquella cárcel estaban y en poder del susodicho enemigo y colocarlos en la gloria, en el lugar de aquellos ángeles que, por orgullo, cayeron del cielo y fueron trocados en demonios; el Padre, el Hijo y Espíritu Santo, entre cuyas obras no hay división, ordenaron, por su misericordia y por su gran piedad, fundar y establecer esta Orden, llamada Orden de la Virgen María de la Merced de la redención de los cautivos de Santa Eulalia de Barcelona, y para que la ordenase escogieron a su siervo, mensajero y fundador, fray Pedro Nolasco..."

El padre Miguel de Esplugues, en su obra "Nostra Senyora de la Mercé", ha sembrado sobre esta Orden de la redención algunas ideas bellas y fecundas. El amor de la caridad y el amor de la libertad están en la raíz de la fundación de la Orden de la Merced. Es hija del cielo por la Madre de Dios, que la inspiró; por su fundador vino del otro lado del Pirineo; saturóse aquí de espíritu catalán, y ya, desde sus mismos comienzos, fué informada por quien en su más alto grado representa el genio jurídico de la raza: San Ramón de Penyafort, segundo Padre y cofundador de la Orden de misericordia.

¡Qué admirables son los caminos de Dios, y cuán ininvestigables son sus sendas! Pedro Nolasco abandona las tierras del Languedoc, hervidero de herejías violentas; y el Espíritu de Dios, que inspira adonde quiere, le lleva a Barcelona, emporio de comercio y tierra poblada de libertad, seminario apropiado para el instituto que meditaba. Cuando no demasiados años hacía que Domingo de Guzmán había abandonado la paz espiritual de España para combatir en el Languedoc con las armas del espíritu de la barbarie de los albigenses, y allí nacen los gérmenes de aquella Orden que se complace en la tempestad y es martillo de herejías. El hijo de Carcasona funda en Barcelona la más catalana de las instituciones religiosas, la que da dinero por almas, la que envía a las ciudades litorales los nuevos y desusados cónsules de la libertad cristiana. El hijo de Calaruega se traslada a Carcasona y allí concibe la Orden de Santo Tomás y de San Pedro Mártir, de San Vicente Ferrer y de fray Nicolás Aimerich, de San Pío V de Savonarola y de Torquemada. El genio de Santo Domingo apunta a la fe para llegar a la caridad; el genio de Pedro Nolasco apunta a la caridad para llegar a la fe. La obra de Castilla es obra intelectual y doctrinaria; la obra de Cataluña es una obra moral y de beneficencia, en que se funden los sentimientos de caridad, de libertad y de tráfico espiritual. Nació la Orden Mercedaria, según la corriente del tiempo, como orden militar y de caballería pero bien pronto la mansedumbre evangélica pujó sobre el temple guerrero de sus adeptos. De ella no salieron caudillos como del vientre del caballo troyano, sino que salieron, en sucesión irrestañable, varones de misericordia cuyas piedades jamás desfallecieron.

Lorenzo RIBER

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PASEO DE RECOLETOS, 10 • MADRID
PASEO DE GRACIA, 8 y 10 • BARCELONA

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 % de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas.)

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de Efectos públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con la garantía supletoria del capital social y sus reservas. Solicítese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

Influencia de la Iglesia en el arte mozárabe, románico y gótico

La arquitectura mozárabe es una de las glorias que encumbran a España. Presbíteros, diáconos y frailes acreditaron su amor al trabajo y su honda vocación artística, levantando ellos mismos edificios de valor desconcertante. La miniatura, realizada en los conventos, es uno de los arranques más fieros de originalidad y emoción; los Códices iban a los laicos como revulsivo contra la grosería social. En los capiteles románicos parece concentrarse el espíritu educador de la Iglesia. Los cistercienses crean un arte espiritualizado, que llega hasta cuajar en lo gótico

Mientras la sociedad europea, tras la invasión de los pueblos bárbaros, siguió recordando las grandezas del fenecido imperio romano, el peso de la tradición mantenía un cúmulo de residuos gubernativos y culturales, que oprimía su libre desarrollo. Sólo ante la barbarie creciente llegó a perderse el sentido clásico y entonces ya hubo necesidad de adoptar iniciativas, a tono con el rebajamiento social, para contenerlo. Esta vino a ser la obra iniciada en el siglo IX, que nos alcanzó en circunstancias difíciles, luchando contra el poderío árabe; pero con tal éxito, que entonces se abre para el cristianismo español un período glorioso de exaltación, sobre los demás países occidentales. Así contribuyó en grande al resurgimiento definitivo del siglo XI, que ya sin nuevas caídas alcanza hasta nosotros.

A través de esta evolución se advierte una especie de movimiento de balanza: el nuevo imperio romano, el que trató de fundar Carlomagno, decae más y más, llegando en el siglo X a una descomposición que en lo cultural acusa barbarie en grado máximo. Frente a él aparece un nuevo imperio, el de los árabes en Córdoba, el califato occidental, que pudo revelarse y crecer a su vez, gracias a la decadencia de otro imperio árabe, el oriental de los Abasíes, y apoyándose en el renacimiento bizantino del siglo X.

Estos desequilibrios, dentro de la zona reconquistada española, trajeron consigo el separarla progresivamente de lo europeo y tomar rumbo nuevo, conforme al adelanto que la sociedad mozárabe lograba en contacto con el resurgir del califato cordobés. Esto último no se obtuvo sino a costa de una lucha épica, lucha en que los valores espirituales llevaron delantera. Los cristianos, sometidos al poder musulmán; los mozárabes vivían miserablemente, pero libres. Un pacto entre moros y cristianos garantizaba el libre ejercicio religioso de éstos. A la sombra del pacto, la gran institución de la Edad Media, el monacato, alcanzó una fuerza extraordinaria, merced a su cultura superior, a su clarividencia ante los problemas sociales, a sus virtudes y celo. Las grandes figuras de San Eulogio y de Alvaro, su esfuerzo por elevar, dentro de las normas cristianas clásicas, la educación del pueblo, constituyen una de las revelaciones más claras de lo que supo hacer la Iglesia en el momento agudo y crítico de nuestra reorganización nacional.

Y he aquí un fenómeno: el plan de los hombres era ineficaz, quizá malo; era volver a lo pasado, con imponerse a las potestades opresoras, contra la orientalización que la cultura árabe perseguía irresistiblemente. Los mártires de Córdoba y la guerra civil, en que tan glorioso triunfo para la cristiandad obtuvo Omar-ben-Hafsún, su caudillo, fueron un tónico eficaz para la conservación del espíritu religioso español; mas la Providencia complicó aquellos designios, purificándolos de alicientes terrenos. Triunfó el arabismo, triunfó el califato con Abderramán III, y a su sombra hubo de prosperar la sociedad mozárabe, que ya no vuelve a ser elemento perturbador, sino acicate de progreso y cultura, que irradia sobre la cristiandad libre de la región septentrional española, y al cabo, sobre todo, el Occidente. El saber de la escuela de Atón en Cataluña, de donde salen las dos grandes figuras del siglo XI, Gerberto, que llega al pontificado con el nombre de Silvestre II, y el Obispo Oliva, se nos revela como fruto de la expansión mozárabe. Pero antes, ella misma señala un progreso enorme en la organización de León y Castilla, bajo sus propulsores Ordoño I y Alfonso el Magno.

En efecto, la guerra civil de la España árabe en la segunda mitad del siglo IX favoreció al ensanchamiento de Asturias, al Sur de la cordillera cantábrica; El Bierzo y Zamora se repueblan con mozárabes; se fundan monasterios en la comarca leonesa, que venían a ser focos de urbanización y cultura, y consta que a ellos se acogieron comunidades cordobesas, cuya vida en su propio país hubo de hacer difícil la guerra. Esta inmigración de andaluces, con el predominio social que ejercieron, se acusa especialmente con ilustres monjes erigidos en Obispos, cuales fueron los santos Froilán, Atilano, Genadio y Rosendo.

Vocación artística de frailes y presbíteros

Aquellas comunidades se gozaron en exaltar el culto religioso, erigiendo iglesias, que son una maravilla en arte; y es lo más notable su alardear de que, no a la munificencia real, sino al sudor y trabajo de los monjes mismos se debían tales obras. Así se honraban pregonándolo en inscripciones, y así consta menudamente en las piedras de una de estas iglesias, la de Mazote, donde cada una lleva impreso el nombre de quien la labraba, presbíteros, diáconos, frailes, que de este modo acreditaban su amor al trabajo y una vocación artística, sentida tan a fondo, que así se explica el valor desconcertante, para aquellos tiempos, de los edificios en que pusieron mano.

Esta arquitectura mozárabe, desarrollada en el siglo X, es una de las glorias españolas que la encumbran sobre los demás países occidentales. Todo entonces era miserable y rutinario, pero las iglesias nuestras, entre las que baste recordar San Miguel de Escalada, San Cebrián de Mazote, Santiago de Peñalba, San Millán de la Cogolla y San Baudel de Berlanga, se avaloran como joyas, tan ricas en estructura y materiales, tan cariñosamente adornadas, tan progresivas en sus métodos, que sólo ante la evidencia histórica cabe poderlas alinear entre las pobres iglesias que Francia, Inglaterra, Italia, etcétera, han conservado de aquel siglo.

Y no es cuestión de más o de menos en arte lo que presta valor a tales edificios, sino lo peregrino de su concepción, su orientalismo, una fecundidad de recursos que hace lamentar no llegase a mayores desarrollos.

Mientras tanto, el ambiente social se asfixiaba más y más en una creciente barbarie; los reyes eran ineptos, y se rendían ante la fuerza del califato cordobés; la rudeza, los vicios, la ineducación, hacían estragos por todas partes; el saber se reducía a lo que conservaron a duras penas los monjes; ellos suplían con cierta cultura arabizante lo que no podían alcanzar en latinidad, al empeñarse en la lectura y explicación de sus libros; la vida era angustiosa para todos, entre disipaciones por una parte y penitencias por otra. Mas en esta crisis no parece sino que el arte fué vehículo soberano de exaltación espiritual, de lenitivo contra tamaños males. Ya que la actividad social corría tan en descenso, los monjes parece que intentaron poner un dique, en espera de resurgimiento. Ya que apenas sabían crear ciencia, se dedicaron a copiar códices, a salvar, contra riesgos de pérdida, la herencia del saber antiguo: era un acto meritorio ante Dios, y ponían en él todo esfuerzo y todo su cariño. La caligrafía sube en delicadezas de plumas y elegancia; se adorna con rúbricas vistosas, con letras capitales fantásticamente adornadas y miniadas, y se ilustra el texto con pinturas, que hoy, en el momento de buscar el arte un camino nuevo de sugerencias para lo futuro, halla en la obra de aquellos humildes miniaturistas uno de los dechados más sorprendentes, uno de los arranques más fieros de originalidad y emoción a que pudo llegarse.

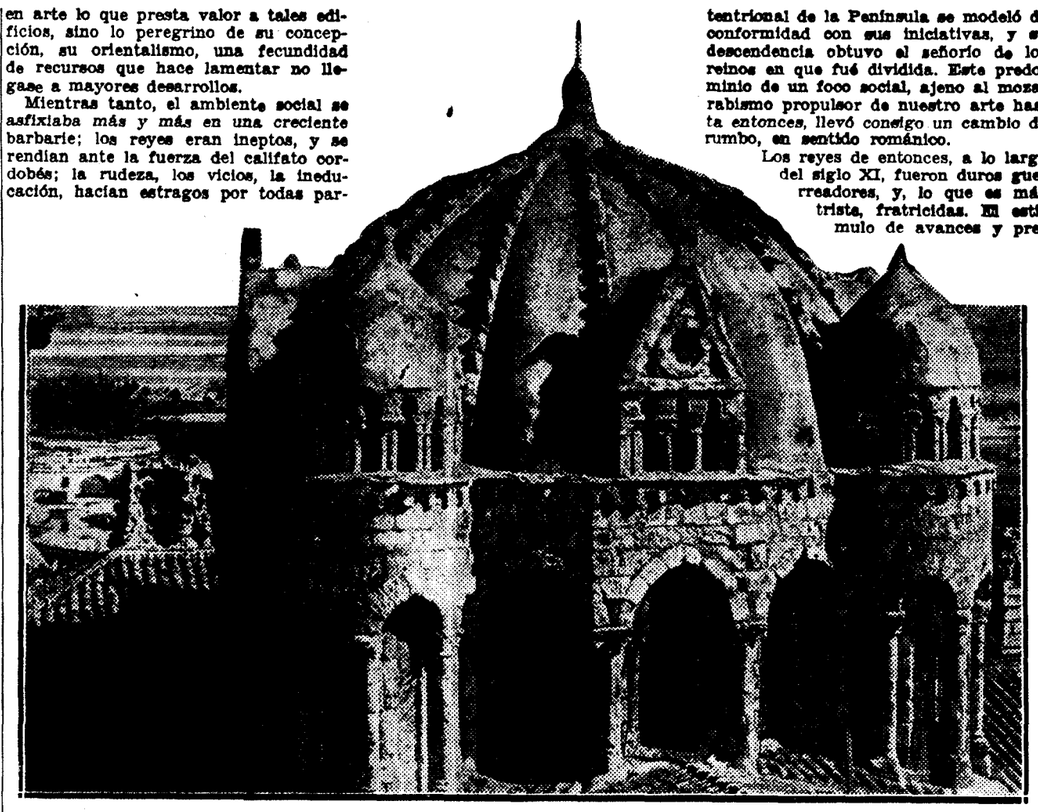

Cúpula de la Catedral de Zamora

Y atestiguando el generoso ideal de aquellos artistas, preséntase como obra predilecta suya el comentario al Apocalipsis, de Beato de Liébana. Sus códices constituyen la serie más extraordinariamente rica de aquel siglo, y ellos no se enderezaban al fomento piadoso de las librerías monásticas, sino que iban a los laicos, al pueblo, como revulsivo contra la grosería social, como obra de apostolado, trayendo a la vista lo terrible de las visiones apocalípticas, lo amenazador de un futuro quizá próximo, ya que las dulzuras del Evangelio carecían de eficacia contra su barbarie. Aquellas pinturas, de coloraciones enteras y fuertes; aquellas representaciones hoscas y despiadadas, parecen un grito de la conciencia lastimada, en apetencias de redención, en anhelos de caldear la vida.

Este libro es la gran creación española en el momento crítico de la Edad Media. Salvó aquí, tal vez, de la desesperación, cuando Almanzor caía como azote irremediable sobre la sociedad cristiana española; rebasó luego nuestras fronteras difundiéndose por la Europa occidental en el período románico, y aún mereció uno de sus ejemplares estar en manos de San Fernando, que puso allí su nombre: "De mi don Fernando rey de Castiella", y escribió de su puño una cantiga a Nuestra Señora y otras cosas.

Período románico

Terriblemente desoladora fué la fecha del año milenario para la España cristiana; pero muerto luego Almanzor y deshecho el califato cordobés, el siglo XI ofrecía un respiro de perspectivas halagüeñas. Tampoco el mundo tocó a su fin, como se predecía para entonces, y en consecuencia, el Occidente renació a la vida, con una explosión de iniciativas que venían a desquitar del fatalismo pasado. El descender hacia el envilecimiento y la barbarie se contuvo, y principia una época de reconstitución y progreso, a que el mundo moderno debe su finosomía social y el arte una revolución definitiva, designada modernamente con el nombre de período románico, por su paralelismo con las literaturas llamadas igualmente románicas.

Se preparó esta reacción artística bajo el impulso de los Otones, emperadores de Alemania, que también dominaron en Italia; y valió para encauzarlo el ejemplo y aprendizaje de los bizantinos, cuyo renacimiento artístico, muy vigoroso, data del mismo siglo X. En Italia el monasterio de Montecassino fué núcleo brillante de producción artística en este sentido; repercutió en la formación del estilo lombardo, y éste fué base de expansiones en Francia, Alemania e Inglaterra, teniendo por vehículo las fundaciones de otros monasterios benedictinos famosos.

Entonces pudo la España cristiana volverse hacia Europa en busca de coordinación para su progreso. El Obispo Oliva, en Cataluña, constituye la representación más destacada de este impulso, secundado por un rey, Sancho el Mayor de Navarra, cuya ambición y malas artes para engrandecerse tuvieron por contrapeso un alto sentido político. El hecho es que toda la zona septentrional de la Península se modeló de conformidad con sus iniciativas, y su descendencia obtuvo el señorío de los reinos en que fué dividida. Este predominio de un foco social, ajeno al mozarabismo propulsor de nuestro arte hasta entonces, llevó consigo un cambio de rumbo, en sentido románico.

Los reyes de entonces, a lo largo del siglo XI, fueron duros guerreadores, y, lo que es más triste, fratricidas. El estímulo de avances y predominio tuvo por exponente las luchas civiles, con mayor violencia que nunca entre nosotros. El ambiente era contrario a los estímulos culturales, y, sin embargo, este siglo brilla en arte por encima, tal vez, de los otros países vecinos; es una de las conquistas más inesperadas de la crítica moderna, pero que va robusteciéndose de día en día, claro está que fuera de España, que es donde estos problemas excitan la atención pública, en cierto modo. Dentro de aquel ambiente hubo una actividad propicia a fomentar espiritualismos: fueron reinas y hermanas de reyes, celosas en el remedio de aquellos males, quienes buscaron la protección divina, fomentando por todos los medios atraer al hombre hacia el bien, refrenar brutalidades, ponerle en camino de salvación, y, a fuerza de sugestiones, devolver al culto su virtud depuradora sobre las almas. En este noble designio hubieron de colaborar Obispos y abades, y la renovación eclesiástica de entonces constituye quizá el fenómeno más trascendental, dentro del cristianismo, a través de su historia.

El avance de la escultura

El más pronto y feliz avance lo dió la iconografía; es decir, las artes figurativas. Nuestras iglesias antes apenas hacían cuenta de ellas. Ya por antiguos recelos contra la idolatría, ya por inepcia de los artistas, el período mozárabe resulta estéril por lo que se refiere a imágenes; aun en los códices los asuntos sagrados escasean grandemente. Ahora, bajo la presión del bizantinismo, la escultura avanza resueltamente y triunfa con la efigie veneranda por excelencia: el Crucifijo. También, la Majestad, o sea, Cristo sedente, con el libro de la vida y bendiciendo, dentro de una aureola; alrededor, los símbolos de los Evangelistas; por cortejo, los Apóstoles; con miras a lo celestial, ángeles y serafines; como símbolos, el Cordero con la cruz, y las Bienaventuranzas. Otro ciclo es de historia, con asuntos de la Biblia y, especialmente, del Evangelio, vidas de santos, la resurrección de los muertos y el suplicio de los condenados. Sus materiales, los más preciosos: oro, plata y marfil.

La arquitectura de las iglesias alcanza un desarrollo no menos sorprendente, y es el ideal hacerlas abovedadas, grandes, con esbeltez de proporciones, que rompe el equilibrio clásico, y galanas en el adorno de sus portadas, y, sobre todo, en los capiteles de sus columnas. Aquí parece concentrarse el espíritu educador de la Iglesia, presentando, desde crudos anatemas del vicio, con su castigo en el infierno, escenas bíblicas evocadoras de la misericordia y protección divinas, representaciones de los espíritus enemigos del hombre y de sus ángeles tutelares, hasta alegorías eucarísticas, y pasajes, los más alentadores del Evangelio. El pueblo no sabía leer, pero así se le inculcaban ideas que le fortalecían contra sus groserías y pasiones. San Isidoro de León y la Catedral de Jaca son nuestros edificios primordiales del siglo XI, juntamente con el excelso santuario de Santiago de Compostela, foco de peregrinación el más famoso de esta época y etapa final de un camino donde toda la cristiandad convivía, trayendo y llevando ideas, doctrinas y arte.

La Catedral de Palma de Mallorca

Ello motivó el considerar obra meritoria ante Dios el fomento de hospederías, caminos y puentes, a lo que se consagraron Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega. También, propagadas así las conquistas de una acción tutelar sobre el pueblo, se generalizó el instituir parroquias y colegiatas, con la actividad artística consiguiente. Y eso, una vulgarización de los ideales románicos en manos del pueblo, caracteriza la primera mitad del siglo XII, sin adelantos grandes perceptibles. Luego sobreviene otra revolución: los monjes blancos del Cister traen un nuevo ideal, el ejemplo de una vida integral de trabajo, aislados del mundo, haciendo huertas y pesquerías en pantanos, alzando por sí mismos iglesias en honor de Santa María, donde alentaban los amores de San Bernardo en toda su pureza; creando un arte espiritualizado, sin figuras, sin símbolos; todo sutileza de líneas, luz blanca, sonoridades, y en servicio de este ideal la arquitectura vuela hacia formas simples, que llegan hasta cuajar en lo gótico.

Pero aquellas fundaciones del nuevo yermo no eran sino abstracción de mundo; realidad inverosímil que sólo ante el credo de la perfección evangélica era asequible. El mundo marchaba aparte, siguiendo la ley vital, y las artes habían de prestarse a servirle, bajo nuevas formas, donde encarnarse el ideal progresivo ascendente de la piedad cristiana.

Las cruzadas habían puesto en contacto con el Oriente, rico, pródigo en magnificencias, sugeridor de apasionamientos. La arquitectura tomó de allí una forma, el arco apuntado, y la erige en símbolo de exaltación sobre las bases románicas y desarrollando la bóveda de ojivas: es el despido del clasicismo. Conforme a él surgen Catedrales de tipo cisterciense, como las maestras de Tarragona y Lérida; las más originales de Zamora y Salamanca y las de tipo parisino representado en las de Avila y la Calzada.

Por su parte, la escultura se bizantiniza, huye del natural, sutilizando estructuras, a la vez que agudiza el carácter expresivo; las fisonomías acentúan gravedad y reflexión; otras veces, la placidez y hasta una sonrisa las animan: el arte atrae a sí con eficacia la excelsitud de los personajes celestiales; la comunicación entre lo divino y lo humano parece lograda, y en prenda de ello aparece Santa María, Madre de Dios, teniendo mayestáticamente sobre sus rodillas a la Majestad hecha niño, que bendice a los hombres. Es el culto nuevo; es prenda de amor y de confianza; se basa en la dignidad de una madre común, y desde entonces parece que el mundo entero se abre a la creación artística, en holocausto de gratitud a la Providencia divina. Son de entonces el pórtico de San Vicente de Avila, el de la Gloria en Compostela, y cien portadas, rebosantes de galas ornamentales y de una imaginería apasionada. Cunden las representaciones hieráticas, afectas al culto directamente; retablos, como los de Silos y San Miguel in Excelsis, donde el esmalte vence en esplendor a la pedrería fina; las paredes de las iglesias se cubren de pinturas que evocan las grandes escenas sustentadoras de la fe cristiana, con sus letreros explicativos, porque ya el pueblo va sabiendo leer.

El triunfo del gótico

El siglo XIII representa equilibrio en la exaltación. Es el siglo de las Navas de Tolosa, de San Fernando y de Alfonso el Sabio. Lo árabe, que es mudejarismo, viene atraído por la magnanimidad cristiana en servicio propio, en homenaje al culto, en alianza de progreso cultural y en refinamientos que traen disfrute de vida. La épica del período románico se transforma en la cantiga, la copla, el romance; el habla del vulgo se impone frente a latinismos eruditos; el pueblo rige la evolución social, y a su medida el arte se humaniza, dueño de sí, tranquilo.

Al calor de la popularidad que robustecía el poder de los Reyes, surgen nuestras grandes Catedrales: Toledo, Burgos, León, sobre otras cuantas. Es el arte gótico, triunfador en definitiva, con aspecto de cosa nueva, original, e inspirándose en la naturaleza para darle expresión y vida. La arquitectura cristalizó, en fórmulas de importación francesa, el impulso ascensional que venía significando anticlasicismo en la evolución religiosa de la Edad Media y una diafanidad reveladora de firmeza en su fe, sin miedos ni disputas. La luz invade el templo y no blanca, sino refulgente de tonalidades magníficas en sus vidrieras, pintura celestial, porque es el sol mismo quien la matiza. Pórticos, fachadas, torres, claustros, se pueblan de estatuas que son petrificaciones de vida, sin artificio, sonrientes, reposadas, con la belleza del alma sana informando cuerpos de una elegancia como solamente el arcaísmo griego supo expresarla antes. Y este humanismo alcanza a lo hierático: la Virgen Madre ya no presenta al Hijo en majestad; ya le sonríe, le da una flor o una fruta, le ofrece su pecho virginal, y El la acaricia. Lo episódico triunfa sobre lo inmanente; en las cantigas se juega con el milagro; en los claustros las amenidades mundanas y fantasías se confunden con evocaciones sagradas. La decadencia espiritual se inicia, lo extranjerizo toma lugar ante el desvío de los españoles hacia el trabajo artístico; el moro hace iglesias y capillas a su manera; Reyes, Obispos, magnates se visten y alhajan a lo moro, viven alcázares y los juglares y noveladores se ríen de la vida.

El siglo XIV se alimenta de sobras. Se vive mal, se asperiza todo y el arte sufre decadencia. El arte necesita espíritu para crear, necesita holgura, dar de mano a las urgencias del día, y aquel siglo careció de consistencia para todo; la brutalidad venció a favor del militarismo; fué siglo de castillos más que de iglesias; fué siglo de moros más que de cristianos, y en las tierras levantinas, de Cataluña a Valencia y Mallorca, el extranjerismo impuso aspectos artísticos sin arraigo por acá; monotonía y rutina que reflejan la impotencia ambiente. Sin embargo, la pintura, sobre aprendizajes italianos, logra un avance en retablos que vienen a condensar una orientación nueva del culto.

El XV fué siglo rico, fastuoso, disipado. Salvo la Catedral de Sevilla, ningún gran edificio religioso data de entonces; pero el número de los secundarios, de capillas magníficas y complementos decorativos, resulta enorme. Dos tipos de fundaciones monásticas, cartujos y jerónimos, obtuvieron predilección, y la segunda, netamente española, se caracteriza por su afición especial a la música. El culto sigue progresivamente un avance pietista, bajo la acción privada, que erige capillas y entierros, fomenta la devoción de santos, a quienes se atribuye un favor especial contra calamidades, como la peste y enfermedades, y dota las iglesias de alhajas y ornamentos riquísimos. La turba de artistas extranjeros, atraídos por nuestra esplendidez, viene principalmente de tierras septentrionales: Borgoña, Flandes y Alemania, provocando una reacción de estilo dentro de lo gótico, que es su fase florida y naturalista, con ventaja enorme sobre lo del siglo anterior. Navarra, Mallorca, Valencia, Toledo, Burgos, León y Sevilla son centros de actividad que rivalizan en obras maestras de escultura y pintura. También el comercio acude, sobre todo con tablas de devoción flamencas, que constituyen un verdadero tesoro, y comprueban el gusto y aficiones del pueblo español. En el fondo todo es lujo, vanidades, más celo por comprarse la protección divina que por merecerla virtuosamente; la relajación de costumbres no pudo llegar a tanto, sino por tibieza de fe, por ignorancia y desidia en quienes más obligados estaban a dirigir la grey cristiana.

Con el advenimiento de los Reyes Católicos el horizonte social se despeja, y no por azares del tiempo, sino por el esfuerzo prodigiosamente enérgico, justiciero y santo de la Reina. Esta acción se traduce en un verdadero renacimiento artístico, que no es pegadizo, sino propio nuestro, aunque a veces mantenga estructuras góticas y a veces introduzca romanismos de Italia; pero también supo crear como cosa propia el estilo isabelino y saneario todo, mediante la depuración del clero, a cuyo frente daban ejemplo los mendicantes, fundar hospitales y colegios, multiplicar iglesias parroquiales, etc., y como fruto de exaltación espiritual, España supo hacer de su arte una fortaleza de hispanismo, donde la emoción religiosa, que dió su nervio a la Edad Media, se mantuvo contra los resumideros demoledores del siglo XVI.

M. GOMEZ-MORENO

BANCO HERRERO

OVIEDO

CAPITAL: 15 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

ARRIONDAS
ASTORGA
BENAVENTE
BOAL
CANGAS DEL NARCEA
CANGAS DE ONIS
COLUNGA
CUDILLERO
GRADO
INFIESTO
LA FELGUERA
LEON
LUARCA
LLANES
MIERES
MOREDA
NAVA
NAVIA
PALENCIA
POLA DE ALLANDE
POLA DE LAVIANA
POLA DE LENA
POLA DE SIERO
PRAVIA
RIBADEO
RIBADESELLA
SALAS
SAMA DE LANGREO
TINEO
TRUBIA
VEGADEO
VILLAVICIOSA
ZAMORA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y Compañía, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE, EXCMO. SR. D. IGNACIO HERRERO DE COLLANTES (Marqués de Aledo).

CONSEJEROS: ILMO. SR. D. AMADEO ALVAREZ GARCIA (Conde del Real Agrado), D. CELESTINO ALVAREZ GARCIA, D. RAMON ALVAREZ VALDES Y CASTAÑON, D. PEDRO CANGAS LETAMENDI, EXCMO. SEÑOR D. GUILLERMO GIL DE REBOLEÑO, D. JOSE GONZALEZ HERRERO, EXCMO. SR. D. MARTIN GONZALEZ DEL VALLE (Marqués de la Vega de Anzo) ILMO. SR. D. JULIAN HIDALGO VAZQUEZ, D. LUIS IBAÑEZ POSADA.

DIRECTORES GENERALES: ILMO. SR. D. JULIAN HIDALGO VAZQUEZ, D. ANTONIO P. HIDALGO.

San Vicente Ferrer, brío apostólico, arrestos de estadista, maravilla de elocuencia

San Vicente Ferrer, cuadro de Ribalta, que se conserva en el Convento de Predicadores de Valencia

Fray Vicente hombre es un dechado; santo, es testimonio flagrante de la misión sobrenatural de la Iglesia siempre dotada por Dios de adecuados varones

Salió a conquistar para Cristo el imperio de las almas con su asnilla por toda cabalgadura, cuatro libros por todo armamento, un crucifijo de palo por toda enseña

Su discurso en el compromiso de Caspe tiene arpegios como de preludio del gran himno de unión peninsular que ochenta años más tarde se entonó en la vega de Granada

El Compromiso de Caspe

San Vicente apacigua dos bandos en Barcelona. (Copia de un retablo de mediados del siglo XV)

El púlpito de San Vicente. ¿Quién que haya correteado por España, Francia o Italia septentrional no oyó el frecuente aserto? Desde este púlpito, dicen, predicó San Vicente Ferrer. Que la arquitectura o la historia lo niegan, no importa. La tradición lo cree. Y es que el hijo de Guillermo Ferrer y de Constanza Miguel vive en las lejanías de la vida del Occidente europeo con prestigio similar al de San Pablo en los albores de la vida de la Iglesia. Orador y "glosólalo", catequista, viajero.

El mismo asombro que causa saber que el Apóstol de Tarso cruzaba y recruzaba el Jónico, el Egeo y el mar de Siria, embarcado poco más que en su fe, suspende el ánimo ante aquel correr evangelizador del Apóstol de la Edad Media, de Valencia a Salamanca, de Provenza a Flandes, de Suiza al Milanesado, de Génova a Compostela, de Andalucía y Extremadura a Perpiñán y Normandía, ora a pie, ora en su bocírica, salvando montes y ríos, cruzando páramos, navegando otras veces, ya Ródano abajo, ya en mares franceses, ya a Baleares, y quedándose con las ganas de saltar a la brumosa Inglaterra para encender en ella aquel fervor de contrición que en la palabra colorista y persuasiva del arengador valenciano chispeaba con luminosidad mediterránea.

Motor ninguno como el de la fe. Y Vicente Ferrer era la fe hecha carne. Lo mismo cuando atravesaba sierras y barrancas que cuando volcaba en el seno de la Iglesia, a millares, las convertidas almas hebreas. Más que el prodigio de su taumaturgia, con ser como era, pasma—profanamente hablando—el prodigio de su verbo fascinador. Porque en sus milagros se trasparenta en seguida el carisma excelso de la Gracia. Pero en su obra apostólica, en su brío luchador, en sus arrestos de estadista, maravilla a primera vista el portento humano hasta que advertimos en él la íntima energía de su cometido providencial, el ósculo de elección que le elevó luego a los altares. Fray Vicente, hombre, es un dechado; Fray Vicente, santo, es testimonio flagrante de la misión sobrenatural de la Iglesia, siempre dotada por Dios de adecuados varones.

El niño bello, nimbado ya en la cuna de tan sorprendentes vaticinios que hasta la reina Leonor quiso admirarle, nació en 1350. Decir 1350 es decir cismas, herejías, crisis hondas en el gobierno de los hombres. Siglo de terrores milenarios, de pestes, de invenciones nefandas, de corrupción y superstición, de transición entre dos edades del mundo. Como todo estaba en tela de juicio por paraninfos y concilios, todo era tema de discordia en campos y ciudades. Apoderábase de las mentes la barbarie como de las voluntades el pecado. Magos y nigromantes, astrólogos y alquimistas poblaban con quimeras los espacios que había dejado abandonados la fe. Vaga sensación de la proximidad de un fin apocalíptico incitaba a la Humanidad al goce desenfrenado de los caducos bienes terrenos. Europa, en fin, sin ideales y sin esperanzas, se desangraba en la endémica guerra de los Cien Años.

Hasta qué punto este factor del ambiente formó espiritualmente a Vicente Ferrer, ni el más presumido psicólogo pretendería concretarlo. Pero el hecho incontrovertible es que, desde que alumbra en él un destello de razón, se adscribe plenamente a un magno esfuerzo de contraposición a aquella tendencia disolvente, de disociación, de tolerancia, de avenencia laxa con el error. Había que reaccionar contra ella. Había que sumar y magnetizar. Había que salvar los tesoros morales acumulados por la Cristiandad en doce siglos. Y para eso era preciso apostolar, predicar, convencer. Vicente, de rápida formación escolar, se percató bien pronto de que para ello tenía vocación. Ya de chico, subido a un poyo de la escuela, halagaban su infantil vanidad los camaradas aplaudiendo sus pinitos de orador. Caricias celestiales le agraciaban, visiblemente, con singulares dotes. Sentíase a un tiempo mismo asceta y misionero. Y un día de 1367, en plena adolescencia de alma y cuerpo, vestía el hábito de Santo Domingo. En la Orden de los Predicadores había entrado el más formidable predicador.

Protest[illegible] [illegible]versos

No son estos ocasión ni lugar para hacer análisis de los sermones de San Vicente. Las transcripciones, latinas o valencianas, versiones probablemente de sus discípulos, son insuficientes. Falta la vibración de la voz, el eco del auditorio, el marco de las circunstancias locales y de momento, y sólo llegó a nosotros muy atenuada impresión de una oratoria que es fama que arrebataba, que estremecía a las multitudes. Hay que suplir con la imaginación aquel "tronido apostólico" de que hablaba, al juzgarlas, Villanueva. Esto sin contar con que, como éste observaba, habían de ser hasta pedestres de dicción, porque "obligado a predicar a la gente de su siglo, ignorantísima y generalmente bárbara, echaba mano de símiles llanos y sencillos y, a veces, de expresiones vulgares". Pero, ¡qué vigor persuasivo, entre apóstrofes y trenos, y parábolas, y promesas, no debía de vibrar en la palabra de San Vicente! ¡Qué irradiación la de sus virtudes!

Disfrutaba, sin duda, el Padre Ferrer del don de lenguas. ¿Cómo, si no, le entendería aquella muchedumbre, abigarrada, heteróclita, que le escuchaba por doquier? No había aprendido el Maestro más lengua viva que su valenciano. De las muertas, sólo empleó el latín. Y aunque, ciertamente, como observó Gorce, el área de sus actividades predominantes coincide con la de las tierras parlantes en "oc", provenzales, catalanas, piamontesas, por otras anduvo y apostoló. ¿Qué sabían de lemosín extremeños, gallegos, vascos, bretones, ingleses y germanos, ante quienes fructíferamente predicó? Así como en vano la ciencia racionalista forcejea por hallar un origen meramente natural a los milagros del gran taumaturgo, así es inútil querer explicarse este fenómeno sin la intervención del Espíritu Santo. Verdad es que, en toda personalidad fuerte, el prestigio, los ademanes, el ardor polemista contribuyen a establecer una emocional corriente de comprensión entre orador y auditorio. Pero sólo en broma puede decir un amigo mío, ignorante del alemán, que a él le convencen en película los gestos de Hitler. No: si el Padre Vicente convencía, arrastraba, metamorfoseaba las almas, era seguramente porque poseía el don de lenguas. Porque algo habría en él del don de profecía que tanto deseaba San Pablo a los corintios. Porque, forjado en la fragua del Santo de Aquino, estaba adornado del don de ciencia.

Los dos primeros tercios de su vida los consagró, en efecto, a estudiar. Finalizaba ya el siglo XIV cuando, tras máxima crisis espiritual y física, el pensador floreció en misionero. Cristo en persona, apareciéndosele entre Santo Domingo y San Francisco, según él mismo refirió veladamente, le confirió la misión de adoctrinar el mundo, "dándole a entender que esperaría los resultados de esta predicación antes de la venida del Anticristo". La egregia confianza hubiera anonadado al aturdido religioso si a la vez no se sintiera asistido de extraordinarias energías. Súbitamente, se sintió curado. Benedicto XIII, a cuyo lado estaba como confesor y capellán doméstico, resistió algún tiempo su demanda de autorización para misionar, concedida al cabo con el dictado de legado "a latere Christi". Este nombramiento fué como su adarga de caballero medieval. Su lanza, la palabra. Su armadura, la fe. Y en noviembre de 1399 salía el paladín de la Iglesia a conquistar para ella el inmenso imperio de las almas. Con su asnilla por toda cabalgadura, cuatro libros por todo armamento, un crucifijo de palo por toda enseña.

Recojamos no más que dos notas características de aquella peregrinación apostolar en que invirtió el cincuentón los veinte años que le quedaron de vida: la lucha contra la relajación de las costumbres, la conversión, primero, de los judíos, y, como consecuencia, el amparo de los conversos después. De cómo arremetió el padre Vicente, desde el comienzo de su misión, contra la herejía y la incultura, quedó recuerdo en el Delfinado y en Saboya, infestados del error valdense y aun del culto idolátrico del Sol.

Mayor, más extenso éxito obtuvo en su catequismo de los judíos. Fué su hábil y paternal predicación la que, cuando el robo de la judería en Valencia, fortificó en la fe a los catecúmenos conversos. Fué él quien, según demostró Sanchís Sivera, refutando a Castelar, lejos de provocar una matanza de judíos en Toledo, convirtió a 4.000 de ellos en tal ocasión. Fueron su palabra y su ejemplo los que trocaron a un empedernido rabino en el teólogo cristiano Jerónimo de Santa Fe. Fué su acción en el Congreso de Tortosa la que determinó la abjuración de otros catorce rabinos y la de gran muchedumbre de sus secuaces. Fué, en fin, aquel "demoledor", como le llamaban los semitas, por el cual renegaron de la fe de Moisés más de 200.000 talmudistas españoles. Insigne labor social, al par que religiosa. Apaciguáronse los bandos, se enfrenó la usura, se abarató la vida, se vertió el dinero sobre el campo. Pero Vicente Ferrer, para consolidar su obra, si antes fué el inspirador de las célebres providencias que aislaban como pestíferos a los hebreos, fué después el protector de las nuevas ovejas del redil.

El misionero y el estadista.

Atracción, virtud cardinal del catequista. San Vicente atraía siempre. Hasta cuando asustaba con el fuego eterno. Hasta cuando derribaba por tierra a sus oyentes despavoridos. Un día en Tolosa, comentando a San Jerónimo, parecían vibrar en sus apóstrofes las trompetas del Juicio final. "Levantaos, muertos, y venid a juicio" repetía glosando al gran doctor. Y el acongojado auditorio no huía, no se dispersaba a impulso del terror. Demudados los rostros, yertos de espanto los miembros escalofriados, apiñábanse los fieles bajo el púlpito como el rebaño a los pies del pastor al oír el aullido del lobo. Magnético poder de atracción, que fulguraba, sobre todo, en torno a las maravillas de su taumaturgia. Que resplandece en lo que aun queda de su fundación misericordiosa del orfelinato valenciano. Que dió calor vital al "Estudio general", germen de la gloriosa Universidad de su pueblo nativo. Que, en fin, esmalta las páginas de la Historia con tres ingentes obras de paz mundial, debidas principalmente a las sugestiones de concordia de Vicente Ferrer.

Falta espacio para detallar la última de ellas: la mediación piadosa del septuagenario, entre Inglaterra y Francia, para poner fin a la guerra de los Cien Años. Pero las otras dos en que culmina su genio de estadista, en que despliega toda su misteriosa potencialidad de concentración, si no se quiere reconocer su legacía de lo Alto, son de inexcusable mención en esta página. El Compromiso de Caspe y la terminación del Cisma de Occidente.

No necesita el lector se le recuerde que a la muerte de Martín el Humano quedó vacante el trono aragonés. Cinco aspirantes lo pretendían. Pero en dos de ellos, el conde de Urgel y Fernando de Castilla—el victorioso infante de Antequera—, vino a reducirse la posibilidad de una proclamación. Urgel, aunque de rama colateral, era el pariente más propincuo en línea masculina. El de Antequera, aunque de línea femenina, era el más próximo de la línea primogénita. Urgel hasta fué capaz de aliarse, en vida de Martín, con el Rey moro de Granada para que le ayudase a obtener la corona. Fernando, nada ambicioso, declinó gentilmente la de Castilla, rindiéndose al mejor derecho de un sobrino. A Jaime de Urgel le preferían, por serlo, los catalanes. Al príncipe castellano cuantos, sobre todo en Aragón y Valencia, apreciaban su caballeresca hombría de bien. Más que el derecho, la conducta les suma o les resta partidarios. Reúnense parlamentos, crúzanse embajadas, muévense fuerzas. En un interregno de dos años se abre una sima histórica, que amenaza devorar, pulverizados, los tres Estados sin monarca.

Al fin, esfuerzos conciliadores preparan una solución. Nueve personas "de ciencia y conciencia pura y buena fama" se aislarán en Caspe y declararán quién deba ser Rey. Aragón designó al Obispo de Huesca, al cartujo Aranda y al letrado eminente Bardají; Cataluña, al Arzobispo de Tarragona y a los doctores Vallseca y Gualbes; Valencia, al virtuoso varón Pedro Beltrán, al prior de la Cartuja Bonifacio Ferrer y a su hermano fray Vicente, maestro en Teología. Por el orden de los nombramientos, Vicente es el séptimo. Por jerarquía, de los últimos, máxime habiendo entre sus colegas dos prelados. Sin embargo, desde primera hora su figura es la de más relieve en el castillo. Es él quien, tras la comunión y el juramento, predica el sermón inicial. Su tema, cohesivo cual siempre, profético—"Unum ovile et unus pastor"—, tiene arpegios como de preludio del gran himno de unión peninsular, que ochenta años más tarde se entonará en la vega de Granada. Es él también quien, antes que nadie, el día del Bautista, cierra con su voto las deliberaciones y declara por Rey de Aragón a Fernando de Castilla.

"Según Dios y mi conciencia", dice por toda razón, es obligada la obediencia al "ínclito y magnífico señor Fernando, Infante de Castilla, nieto del señor don Pedro, Rey de Aragón." Cinco votantes más le siguen con fórmula que es sometimiento devoto al decir del maestro: "In omnibus et per omnia adhaereo voto et intentioni praedicti domini magistri Vincentii." La votación está ganada. Unos días después vendrán gentes de remotos confines a presenciar la proclamación. Se alzó un estrado para los jueces ante las puertas de la iglesia. Armáronse y tapizáronse otros con brocateles, para nobles y caballeros. Y el día de San Pedro, vistosa comitiva, encuadrada por trescientos hombres de armas, entre los cuales Marcilla tremolaba el pendón real, salió del castillo hacia el atrio del templo, donde se dijo una misa solemne. Terminada ésta, subió al púlpito San Vicente Ferrer. Nunca más hábil. Nunca más fogoso. "Gocémonos, alegrémonos—exclamaba, repitiendo palabras de San Juan—y demos gracias porque son llegadas las bodas del Cordero." No se precipitó a pronunciar el nombre del nuevo Rey. Pero, cuando, ya preparados los ánimos, leyó la declaración colectiva y reclamó fidelidad "al muy poderoso e ilustre príncipe y señor don Fernando", el clamoreo de la multitud, sugestionada por el verbo constructor, cálido, germinador, del santo dominico, dominó el volar de las campanas y el cacarear de los clarines. San Vicente, con su labor de genio, con su visión de iluminado, había moldeado maravillosamente la masa en que plasmaría pronto la unidad nacional.

Y tras unir la Patria, acometió la más ardua empresa de unir la Iglesia. El árbitro del trono de Pedro el Grande vino, en cierto modo, a serlo asimismo del trono de San Pedro. Sabido es cómo se había incubado el lamentable cisma. Cuando estalló, Vicente Ferrer residía en su convento de Valencia. Estudió a fondo el caso, tomó partido por el Papa de Aviñón, Clemente VII, y escribió aquel "Tratado del cisma", cuyos argumentos tanto utilizaron los Soberanos de Castilla y Aragón que prestaron obediencia a Clemente. Por otra parte, un asar de la vida le había puesto en contacto con Pedro de Luna (el antipapa Benedicto de después), de quien fué amigo, confesor, dignatario. El innegable talento del sucesor de Clemente robustecía la adhesión del futuro Santo, tanto más cuanto que el Pontífice español se mostró al principio decidido a resolver "via cesionis" el conflicto papal, esto es, cediendo su derecho si otro se declaraba más fundado. Pero era adhesión tan desinteresada, que rechazó la mitra de Lérida, la de Valencia, la púrpura de Cardenal. ¡Qué amargura la suya, conforme iba avanzando el tiempo y ahondándose la brecha abierta en la Cristiandad! ¡Qué decepción al darse cuenta de que Benedicto entorpecía toda concordia! Su recia naturaleza se rindió al desengaño. Y entonces fué cuando se operó el milagro de su súbita curación y de su sublimación al apostolado.

La aparición de Aviñón trocó el derrotero de su vida. El Capellán doméstico de Benedicto, el Maestro de su Sacro Colegio, no sería ya más que un trotamundos de la fe. Si por permisión de Dios la Iglesia se escindía y ello contribuía a los avances de la impiedad, nadie como Ferrer para contenerlos, peregrinando montes y valles con la vista en el cielo. Pero aquel infatigable romero era a la vez un insaciable captador de almas. A los pocos años, ninguna voz con más autoridad en el orbe cristiano. Ninguna con más ascendiente sobre pueblos y reyes. Por eso, cuando a pesar de cónclaves y tratos, el cisma se agravó, y en vez de dos Papas hubo tres, la grey entera—viendo desorientados a varones santísimos y a doctores los más equilibrados—volvíase hacia el sexagenario dominico.

Al fin, del exceso del mal vino el remedio, tomando cauce definitivo en el Concilio de Constanza. Antes hubiera éste puesto término al bochorno si la tozudez de Luna no le hubiera enquistado en su irreductibilidad. Ni reyes ni emperadores ni prelados le hacían renunciar. No flaqueó tampoco su pertinacia ante la gestión del padre Ferrer, que no fué a Constanza, pero que intentó reducirle en Perpiñán y dió al cabo la fórmula para que el Concilio pusiera término a la discordia. Cuando el maestro Vicente se persuadió de que Benedicto era el único obstáculo para ello, el dolor le puso de nuevo a las puertas de la muerte, y apenas sanó, subió a la cátedra sagrada para pronunciar, frente a frente del impersuasible, una dantesca catilinaria, comenzada con el terrible llamamiento: "Ossa arida audite verbum Dei". Desoyó de nuevo Pedro la voz del amigo. No había, pues, más recurso que negarle la obediencia, y, por duro que ello fuera, el bien común lo exigía y la salud de la Iglesia lo demandaba. Se sobrepuso en Ferrer el sentimiento del deber a afectos y recuerdos, y bastó con que éste fuera su consejo, para que en breve plazo reinara la concordia en la Cristiandad. No vaciló el valeroso propugnador de la unión en ser él mismo quien leyera en público el acta de sustracción de obediencia, glosándola y justificándola. Benedicto XIII se refugió, desacatado, en Peñíscola; y el cisma pasó a ser una página de la Historia. Gerson, el "doctor christianissimus", alma de Constanza, escribía desde allá al "predicador celoso de la salud de las almas": "Sin vos, semejante resolución no se hubiera tomado nunca. Gracias a esta grande obra, "que es la vuestra", esperamos llegar a la tan deseada paz."

La postrera promesa

A Vicente Ferrer le esperaba ya la paz eterna. Procurando la del Centro de Europa, descansó en Vannes el incansable. Extenuado, todavía predicó allí la Cuaresma de 1419. Poco después, viendo venir la muerte, dícese que montó en su burro y quiso llegar a puerto y embarcar para España. Desfalleció y se volvió. Poco después trasmigraba a su morada celestial. "Regocijaos en el Señor—dijo a quienes, llorando, le despedían—, porque pronto he de estar en su presencia. Pero tranquilizaos. Mi espíritu, desde el punto en que Dios le coloque, será vuestro intercesor y patrono. En el tribunal del juicio, que tanto os prediqué, yo seré vuestro protector."

Ni aun en el templo del eterno reposo quería dejar de luchar por la Humanidad. Parecía que quería llevarla consigo, unida por él, limpia por él de pecados, y postrarla a los pies del Supremo Juez.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

Un golpe de tos...

¿Quien sabe si será el anuncio de la destrucción de un hogar feliz?

Acuda Vd. inmediatamente a lo seguro: el EMPLASTO WINTER

No descuide nunca un catarro, que puede ser fatal. ¡Es tan sencillo y tan cómodo curarlo! Basta aplicarse un

EMPLASTO poroso, americano, de fieltro rojo, del Dr. WINTER

MARCA REGISTRADA
Exija esta marca en la cubierta de cada emplasto.

El Cardenal don Gil de Albornoz, "el mayor genio político de nuestra raza"

Cruzado invencible contra los moros, pelea heroicamente en la batalla del Salado e inspira y organiza la toma de Algeciras. Por su piedad y celo se funda el monasterio de Guadalupe. En las célebres Cortes de Alcalá, es la inteligencia que traza planes, el jurista que señala atribuciones, el financiero que busca recursos

Capitán y político consumado, en Italia restaura los Estados de la Iglesia y es un instrumento providencial para acabar con el cisma de Occidente

Dos grandes monumentos de su amor a la cultura y de su ciencia política: el Colegio de Bolonia y las Constituciones del Estado romano

Entre los grandes españoles del siglo XIV, Cuenca ha producido uno de los más eminentes, el Cardenal Gil de Albornoz. Fué Obispo integérrimo y docto, cruzado invencible contra los moros en España, capitán y político consumado en Italia, restaurador de los Estados de la Iglesia, instrumento providencial para acabar con el cisma de Occidente, Mecenas y fundador del Colegio de su nombre en Bolonia. La Catedral de Toledo guarda sus restos; Italia, el recuerdo de sus austeras virtudes y gloriosas hazañas; la Santa Sede y la Iglesia católica, la gratitud y admiración que sus grandes servicios le han merecido.

Los escritores italianos le han comparado, por español, con Teodosio y Trajano; los franceses lo proponían como modelo a los grandes Cardenales políticos de su nación. Lescale dedica la biografía del Cardenal español al Cardenal Richelleu, con este título: "La virtud resucitada, o vida del Cardenal Albornoz, llamado Padre de la Iglesia." Porque Albornoz, como Cisneros, no separó nunca la moral de la política, ni sacrificó el interés general de la Iglesia a la conveniencia circunstancial de su nación. Español de raza, fué, en un momento de peligro dado, el brazo derecho de la Iglesia; como San Ignacio, como don Juan de Austria; en ello no hacía más que realizar por su parte la misión histórica de su patria: sostener la Iglesia de Dios en los días difíciles de su historia.

El Cardenal Gil de Albornoz

De su ilustre familia había heredado, con la nobleza de su sangre, el temple del batallador, el genio político y el valor del guerrero; el ideal religioso como base y coronamiento del sistema político; la actividad heroica de los grandes caudillos, las costumbres austeras y el afán de cultura de los grandes Prelados. Todo hacía falta para dar la batalla a las tremendas pasiones que habían desgarrado la Iglesia en un turbulento siglo, para sacar a los Papas del "cautiverio" de Aviñón y devolverles sus Estados, que entonces eran su legítimo patrimonio y la garantía de la independencia de la Iglesia. Esa es la grande y dificilísima empresa del Prelado español, al cual se consagra esta página.

El canciller de Castilla

Don Gil de Albornoz, de Cuenca, como se llamó en los primeros años de su vida, nació en esta ciudad, allá por 1300, pues los historiadores no precisan bien la fecha. Era hijo de don García de Albornoz, descendiente directo de Alfonso V de Castilla; su madre, doña Teresa de Luna, pertenecía a esta ilustre y poderosa familia, que arranca también de los reyes de Aragón, a contar desde Jaime I. A estos dos linajes, que produjeron tantos hombres eminentes, vino a unirse el de los Carrillos, cuyo apellido recibió después don Gil.

En su ciudad natal hizo sus primeros estudios. Era entonces Arzobispo de Zaragoza su tío materno, don Jimeno de Luna. El tío y la madre lo querían Obispo; el padre, capitán de los ejércitos. Todos acertaron, porque Gil fué eminentemente las dos cosas.

Sin embargo, prevaleció de momento la autoridad del Arzobispo, y el mozo fué a estudiar ambos Derechos a la Universidad de Tolosa, haciéndose en poco tiempo docto y doctor.

Vuelto a España pasó a la corte de Alfonso XI, donde su padre y allegados desempeñaban grandes dignidades y difíciles ocupaciones. La política y la guerra llenaban la vida de aquellos personajes, es decir, intrigas, ambiciones, matanzas, saqueos, conquistas, honores, tiranías y demás actividades de tales temperamentos. Claro está que en medio de este tumulto de feroces pasiones resplandecían también, ya por contraste, ya por oposición necesaria, grandes y heroicas virtudes. Como Gil las tenía no podía faltarle la amistad y confianza del monarca. Se nos hace muy difícil ahora comprender la vida del clero de entonces. Llovían los honores sobre el joven sacerdote, como miembro de tan linajudas prosapias. El Rey premiaba en él los méritos de sus mayores. Don Gil recibió beneficios eclesiásticos en trece obispados. Archidiácono o arcediano de Sevilla, Cuenca y Zaragoza, Avila, Salamanca y León; canónigo de Santiago, abad de un monasterio en Burgos, con otros beneficios, ya en los nombrados, ya en otros, como Palencia, Osma, Sigüenza, Oviedo y Lisboa.

En 1338 vacó la sede de Toledo por muerte de su tío, y el monarca decidió que la ocupara don Gil, que empezaba a manifestar en las contiendas de los reyes de España aquel talento político con que había de envolver más tarde a los señores feudales de Italia. Se opuso el Cabildo; pero el Papa intervino, y el "embajador de Alfonso XI" pasó a ser Primado de España y Canciller de Castilla.

Sin dejar de intervenir en la corte del monarca y ayudarle en el difícil gobierno de sus Estados, comenzó a ordenar los asuntos de su diócesis. Al mismo tiempo ponía paz entre los monarcas, como sucedió aquel mismo año, que logró reconciliar al rey de Castilla con el de Aragón.

Entre tanto, Tarifa era sitiada por los benimerines. Mandados por el mismo rey de Marruecos Abul-Hassan, a ellos se habían unido los moros de Granada con su rey al frente. El Arzobispo de Toledo no cesaba de predicar la cruzada. Los vasallos de su casa y los magnates de su familia secundaban con entusiasmo las iniciativas del Prelado. El aconsejaba al monarca y le atraía la colaboración de su suegro el rey de Portugal. Reuniendo gente y allegando recursos, el Rey y el Arzobispo se dirigieron a Sevilla. Para atraerse el auxilio del cielo en la batalla, el Arzobispo dijo la misa el día anterior y dió en ella la comunión a los dos monarcas. El Rey a su vez le armó caballero. "Las disposiciones del Prelado, dice el cronista, contribuyeron tanto a la victoria como el valor de Rey". Empezada la batalla a orillas del río Salado, fué tan grande la mortandad de cristianos, que el valeroso Alfonso XI la daba ya por perdida. "Ahora verán mis vasallos quién soy yo, y yo, quiénes son mis vasallos", decía enfurecido. Y no se le ocurrió otro expediente que lanzarse con su caballo en lo más encarnizado de la horrible matanza. El Arzobispo atravesó el suyo delante del temerario monarca y le dijo: "Señor, estaos quieto y no juguéis así con la salvación de vuestro pueblo". La sangre belicosa de los Albornoces no dejaba de calentar los músculos del Prelado, el cual, al lado de su rey, ya defendiéndolo combatiendo, ya animando a los suyos con su autoridad y su ejemplo, igualó en valor al "aventajado capitán", y le superó en táctica y prudencia.

Por consejo de don Gil se enviaron al Papa algunos despojos de la victoria. Asimismo el diplomático Prelado se atrajo también el auxilio del Rey de Francia para allegar tropas y dinero, con lo cual hizo posible la toma de Algeciras, hecho de tanta importancia en la reconquista.

En efecto, se emprendió el sitio, siendo don Gil el inspirador y organizador; Alfonso XI ponía su denuedo y el valor de sus soldados; todos el ardor de su fe y de su patriotismo. Diez y nueve meses duró el sitio con sus alternativas de sorpresas, deserciones, discordias, heroísmos y traiciones. El Arzobispo estaba en todo y a todo acudía. El sábado de Ramos de aquel año 1344 fueron aceptadas las condiciones. Al día siguiente entraban los cristianos en triunfo. El Arzobispo, con su alta cruz cabalgando al lado del Rey. Consagró la mezquita mayor, que dedicó a Nuestra Señora de las Palmas, y el monarca, con sus caballeros y magnates, oyeron devotamente la misa en acción de gracias.

Mientras el rey y sus capitanes se dedicaban a descansar de sus fatigas bélicas, el incansable Prelado se consagraba a las solicitudes pastorales de su diócesis, pues nunca sus actividades cortesanas y guerreras de hombre de Estado, le hacían olvidar que era Arzobispo y debía también sus esfuerzos y cuidados a la Iglesia. Vuelto a Toledo reúne otra vez a los Obispos en Alcalá y por su piedad y celo funda el monarca el famoso monasterio de Guadalupe. Don Gil autoriza al prior y a doce capellanes perpetuos. Dos años más tarde nuevo sínodo de mayores alcances en Alcalá, con lo cual emprende una vasta reforma administrativa: vida cristiana, inmunidad de las iglesias, diezmos de los labradores, distribución de las limosnas de la cruzada, transacciones y negocios simoníacos, penitencias e indulgencias, rentas y beneficios del clero.

Es preciso también continuar nuestra cruzada secular. El rey lo desea, y para ello se reúnen las célebres Cortes de Alcalá. En ellas don Gil es la inteligencia que traza planes y recopila medios; el conciliador hábil que aúna voluntades; el jurista que señala atribuciones; el financiero que busca recursos. Y como no es solamente un teórico, sino hombre de acción y de armas tomar, se pone en camino con el rey, seguido de sus mesnadas, para poner cerco a Gibraltar. Allí la peste, o tal vez el veneno, pone fin a los días gloriosos del héroe del Salado; y sube al trono su hijo don Pedro, a quien las crónicas llaman el Cruel.

Don Gil ordena la retirada de las dispersas tropas y se vuelve a Toledo. Las violentas pasiones del joven monarca no se mantienen en la rígida disciplina moral señalada por el Arzobispo; y una pública manceba sustituye a la legítima esposa. Cual otro Bautista, don Gil repite el "non licet"; prevé además los crímenes y ríos de sangre que van a costar los ilícitos amores del monarca. Por otra parte, éste maniobra con su energía y rapidez característicos para despojar a sus hermanos. La poderosa casa de Albornoz defiende al infante don Sancho y se lo llevan a Zaragoza, para ponerlo a salvo de la ferocidad de su hermano. Doña María y su regio amante se llenan de enojo ante las severas amonestaciones del Prelado y conspiran contra el virtuoso Arzobispo. Su certero instinto cortesano le dice a éste que, aunque Primado de España y Canciller de Castilla, no lo respetarán su vida las violentas pasiones que rugen y se mezclan en aquella atmósfera tempestuosa de amores, odios, intrigas, venganzas y ambiciones; y se manifiestan en asesinatos, traiciones, guerras y luchas fratricidas. Muy discretamente busca pretexto para alejarse y se refugia en la corte pontificia de Aviñón.

Clemente VI le recibe con los máximos honores y descubre sus excelsas cualidades. Para utilizarlas en provecho de la Iglesia, le aconseja renunciar a su Arzobispado toledano y lo hace Cardenal del título de San Clemente; pero los cronistas de la época lo apellidan "el Cardenal de España".

En 1552 sube al solio pontificio Inocencio VI. Don Gil ya le es conocido como entendido capitán y hábil diplomático. El anhelo del nuevo Pontífice no podía ser otro que devolver a Roma la corte de los Papas, terminar el escandaloso cisma que dividía la Iglesia y recobrar para la Santa Sede las provincias pontificias de Italia, saqueadas y devastadas por los señores y condotieros. Los Papas, desposeídos de sus Estados, "prisioneros en Aviñón", necesitaban restablecer la autoridad de la Santa Sede, recobrar su patrimonio, garantía de su independencia, y poner fin a la anarquía que destrozaba las ricas ciudades de Italia. Otros legados de los Papas lo habían intentado, durante algunos años, sin resultado alguno.

El que conozca un poco la historia de Italia en aquellos tiempos, se hará cargo de lo que significaba meterse en el avispero de pequeñas ciudades y señoríos, que pasaban a diferentes señores varias veces al año, por medio de guerras, ventas, saqueos, asesinatos y degradaciones sin cuento.

Roma, sobre todo, era teatro de mil horrores. Ausente la autoridad de los Papas, los barones y familias poderosas, los aventureros y demagogos afortunados, hacían y deshacían soberanías. Cola de Rienzi, hijo de un aguador, había llegado a proclamar la república y vivió en un delirio de grandezas; el emperador lo había vencido, destituído y entregado al Papa en Aviñón. Otros legados de los Pontífices habían intentado durante algunos años someter a los turbulentos señores, sin resultado alguno. La Iglesia necesitaba un gran capitán que fuese a la vez Obispo. Inocencio VI creyó que sólo el Arzobispo de Toledo o Cardenal de San Clemente, podía llevar a cabo aquella empresa sobrehumana; le impuso el capelo cardenalicio y lo nombró su legado con plenos poderes, en 1353.

Sus campañas de Italia

Con rapidez y habilidad increíble organizó don Gil, en poco más de un mes, un Ejército, formado con mercenarios de varias naciones, al uso del tiempo. Hizo comprender al Papa que Rienzi sería más útil restablecido y honrado en Roma que en la cárcel de Aviñón. Lo lleva a Italia, se sirve de él para embajadas, negociaciones y escaramuzas; lo hace senador y dueño de Roma, y en poco tiempo el tribuno, que era buen guerrillero, le libra de otros enemigos más malvados. Fray Moreale, un fraile hospitalario, había reunido en bandas asoladoras los aventureros y forajidos italianos, enseñándoles "a robar y asesinar con orden". Rienzi exterminó sus terribles compañías y hizo ahorcar a Moreale. Poco después su orgullo y tiranía provocaron nuevas sublevaciones en Roma, y los Colonna lo hicieron degollar. Así pudo entrar en Roma sin dificultad el legado del Papa, que había calculado sagazmente lo que daban de sí los delirios y extravagancias del famoso tribuno.

No cabe negar que el Cardenal Albornoz sabía manejar "el oro lo mismo que el hierro"; que sus espías y embajadores daban quince y raya a toda la multitud de esbirros y policías que cada señor mantenía en la ciudad de su enemigo, que las ciudades se le rendían a veces sin que nadie supiera por qué, que los múltiples pactos y alianzas tenían por objeto, más bien que ganar aliados, debilitar enemigos y crearles a la vez adversarios. Típica es la alianza con Florencia, que la dejó expuesta a sus poderosos vecinos. La guerra que sucedió entre ella y ellos, dió el último golpe a los señores feudales del Apenino. Indignada Florencia compró a Juan de Acuto "que vivía de la guerra como los frailes de la limosna". Todo esto sirvió a don Gil para deshacerse de aliados que sólo podían ser enemigos. Cuando llegó a Milán, salido de Aviñón, era Arzobispo Juan Visconti, que había comprado el señorío de Bolonia, ciudad del Papa. Don Gil supo maniobrar de tal modo que entre promesas y amenazas, escaramuza en un sitio y degollina en otro, Bolonia volvió a su legítimo señor.

Orvieto y Viterbo, ciudades poderosas y aliadas con otras vecinas, dieron mucho que hacer a don Gil. El asedio de la última y las fortificaciones que una vez tomada hizo construir juntamente con las instituciones y leyes y aseguró la paz y autoridad del Papa, merecerían larga narración. Pero eran tantas que había que tomar una por una, castillo por castillo y acaso iglesia por iglesia; que cuando Urbano V pudo volver a Roma, aunque no definitivamente, don Gil pudo enseñarle un carro cargado con las llaves de las ciudades que le había sometido.

Tremendas batallas tuvo que reñir con los Malatesta, los Ordelarios, los Manfredos y otros muchos tiranuelos; pero más que su arrojo y osadía de soldado valeroso le sirvieron la rapidez en las marchas y oportunidad en el ataque; la disciplina que supo imponer a un conglomerado de mercenarios que ni siquiera tenían una lengua común; su perspicacia para adivinar conspiraciones y perfidias, y, sobre todo, el saber manejar en su provecho las pasiones, el valor, la necedad y el dinero de sus propios enemigos. Por eso lleva en sus armas el mote: "Ingenium superat vires". Menéndez Pelayo pudo asegurar que fué el mayor genio político de nuestra raza.

Durante su ausencia de Italia, muchas ciudades y señores habían vuelto a la anarquía anterior; pero al saber que venía, como por encanto muchos de ellos, llenos de temor, le abrían las puertas y se le entregaban como dóciles vasallos. En Nápoles tuvo que usar gran rigor con las bandas de fanáticos fraticelos, que, además de insolentarse con la reina doña Juana, cometían toda clase de excesos inmorales. Pronto las tropas del Cardenal dieron cuenta de ellos, y para escarmiento hizo quemar a muchos en la plaza pública. Todavía tuvo que defender su querida ciudad de Bolonia de los ataques y ambiciones de los Visconti. En una de estas últimas batallas murió su sobrino, que tanto le ayudó a ganarlas.

Mecenas y legislador

Murió Inocencio VI en 1362 y los Cardenales de Aviñón no encontraron candidato más calificado que el Cardenal Albornoz para ocupar el solio pontificio. A las cartas en que le anunciaban su deseo de conferir tan alto honor a sus grandes dotes y merecimientos, contestó con otra que revela su gran modestia en medio de tanta gloria y el anhelo de ver cumplida su misión en servicio de la misma Iglesia, cuya autoridad suprema le ofrecían. "No debía entregar a los tiranos las ciudades ganadas con tantos trabajos y tanta sangre. No quería ser cabeza de la Iglesia, sino rescatarle y entregarle su patrimonio."

Una nueva batalla con los Visconti fué la última proeza de don Gil. Elegido Papa Urbano V le envió embajador para que viniese a tomar posesión de los Estados de la Santa Sede. El Papa entró triunfalmente en Roma y el anciano caudillo vió entonces cumplida su misión en este mundo.

Dos grandes monumentos de su amor a la cultura y de su ciencia política había erigido don Gil antes de morirse: el Colegio de Bolonia y las Constituciones del Estado romano.

En su testamento otorgado en Orbieta el año 1364 establece un Colegio para nobles españoles, al cual deja heredero universal de su inmensa fortuna. El mismo dictó sus estatutos y dirigió al arquitecto en el diseño de sus planos.

El colegio de Bolonia, fundado en la época más esplendorosa de la Universidad, sirvió de modelo a otros muchos, especialmente a San Bartolomé de Salamanca. Esta fundación, que tanto contribuyó a la difusión de la cultura en España y fuera de España durante seis siglos, es, sin duda alguna, el monumento "aere perennius" erigido a la memoria del Obispo guerrero.

Pero no era "platónico", por decirlo así, su amor a la cultura; personalmente fué un hombre amante del saber y de las artes. Ya dijimos que se doctoró en ambos Derechos en la Universidad de Tolosa, y de sus profundos conocimientos de jurista dan fe los negocios y pleitos eclesiásticos y civiles que hubo de resolver y los estatutos de muchas ciudades sometidas. Entre ellos están las famosas "Constituciones" del Estado romano; monumento jurídico que lo coloca entre los grandes jurisconsultos y estadistas de todos los tiempos. Don Gil es el verdadero fundador del Estado pontificio. Después de reconquistar con las armas, la diplomacia y el valor personal en sus provincias, dominadas por tantos y tan poderosos tiranos, echó sus fundamentos jurídicos; dió las leyes constitucionales que hasta la Revolución francesa siguieron siendo los cauces y ordenación legal de su vida.

Vista de una galería interior del Colegio de Bolonia

En medio de los cambios y trastornos que Europa experimenta desde el siglo XIV hasta las guerras napoleónicas, renacimiento, protestantismo, descubrimiento, transformaciones políticas y sociales profundas, la construcción legislativa de don Gil sigue en pie y sirve de modelo y pauta a los estadistas de Europa. En 1816, el nuevo arreglo europeo, impuesto por las ideas revolucionarias, obligó a Pío VII a anular las "Constituciones" de don Gil. Otro Cardenal ilustre, Hércules Gonsalvi, secretario de Estado del Papa, ideó y redactó la nueva "Constitución" del Estado pontificio. Poco duró su obra; al cabo de poco más de medio siglo, las tropas de los Saboya se apoderaron de él e hicieron su "Constitución" innecesaria.

Su muerte

Hemos dejado a don Gil en Orvieto descansando de tantas batallas, expediciones y asuntos político-militares en los últimos años de su vida. Pero no estaba ocioso; planeaba su fundación de Bolonia. Allí hizo su famoso testamento y terminó su agitada vida en 1367.

Aunque Italia tuvo que ser para él una segunda patria, su corazón era de España, y en ella quiso que descansasen para siempre los restos de su trabajado cuerpo. Dispone en su testamento que se lleven de momento a la ciudad de Asís, cabe el Patriarca San Francisco, del cual fué devotísimo. Grandiosa fué la visita o peregrinación que le hizo con su gente. Pero también manda que, en cuanto sea posible, sus restos sean conducidos a su querida España y sepultados decorosamente en la Catedral de su Arzobispado.

Muerto don Pedro en la tragedia de Montiel, los magnates de su casa cumplieron la voluntad de su ilustre pariente. Toda Italia se conmovió de nuevo; aun más que en los días de su muerte y traslado a la ciudad de Asís. El Papa promulgó indulgencia plenaria, como de jubileo, para todos los que de algún modo ayudasen al transporte material de la litera que llevaba los restos del gran capitán y legislador de la Iglesia. Las campanas de las ciudades se echaban a vuelo y las multitudes acudían a los valles y a los caminos para rendir el tributo popular a su cadáver. En España, el mismo don Enrique y sus principales señores quisieron ganar el jubileo, llevando en sus hombros el pesado ataúd, que, con imponentes ceremonias, fué depositado en la capilla de San Ildefonso de la Catedral toledana. Don Gil no olvidó nunca que era Arzobispo de la ciudad imperial de España; por eso sobre su sepulcro se lee: Aegidius Albornoz, Arzobispo de Toledo.

Como eclesiástico, don Gil es la gloria y la cumbre del Cardenalato de su siglo, y uno de los grandes estadistas y capitanes de todos los tiempos.

Manuel GRAÑA

BANCO URQUIJO

MADRID :: ALCALA, 49

DIRECCION TELEFONICA Y TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49

Teléfonos núms. 12840 y 12849

Agencias en Granada, Sevilla, Puente de Vallecas y Alcalá de Henares

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y, especialmente, se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.—Cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses, dentro de los límites impuestos por el C. S. B.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por trimestres, semestres o años; libres de impuestos para un solo titular o en la parte equivalente al mismo si son varios.

Raimundo Lulio, gran místico de alma enardecida, cumbre de la ciencia filosófica

Fundó un sistema, cuya soberana armonía y fulgor no alcanzaron ni Platón ni Hégel, los dos inventores de los grandes sistemas planetarios del pensamiento humano que el mundo ha conocido. La vida de Ramón Lull es la ofrenda continuada del genio netamente cristiano que pone el saber al servicio del amor. Su única preocupación: dar a conocer a Dios por todos los ámbitos del mundo; para ello democratizó la sabiduría y puso la filosofía al alcance del pueblo

EL PENSAMIENTO DE LULL HA INFORMADO DURANTE CINCO SIGLOS UNA ESCUELA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Siete siglos han transcurrido desde aquel en que vibró, rotunda y suavísima la voz de Ramón Lull, a cuyo conjuro el mar de las viejas filosofías se agotó, formándose mares nuevos; mas aun vibra aquella voz, en Europa y en el mundo entero, puesto que las multiplicadas ediciones de sus obras hicieron y hacen crujir las prensas de todos los países cultos y son actualmente, como en siglos anteriores, objeto del estudio de las mentalidades más selectas.

La fecundidad científica de Ramón Lull

La actividad literaria de Ramón Lull no es más que una de las manifestaciones de su alma compleja, si bien constituye una de las características psicológicas más interesantes y personales, como fruto principal de la intensa y constante efervescencia de su espíritu.

No nos ha llegado nada de la producción trovadoresca de su vida de adolescente en la Corte del Rey Conquistador y de su vida de cortesano y senescal de la del Príncipe Heredero, el que, después, fué Jaime II de Mallorca. Sábese de Ramón Lull que fué el más genuino representante de aquella época dorada, en que los duros hábitos guerreros cedían el paso a las costumbres caballerescas, en que los odios de raza trocábanse en amables tolerancias, y la ignorancia de los grandes, consiguiente a una vida de eterno combatir, en afán de belleza y de sabiduría. Una pléyade de hombres de ciencia y de trovadores había invadido la Corte opulenta de Jaime I el Conquistador; y entre éstos formóse su pajecillo, el futuro "Doctor Iluminado", dándose desde muy joven a componer trovas; mas nada nos queda de aquellos sus versos primaverales, ni siquiera de aquellos otros, rosados como el oro impuro, de cuando siendo el trovador bienquisto de las damas, caballero audaz y decidor, voluble y eternamente enamorado, componía "Vanas canciones a su enamorada"; nada de ello nos queda, a no ser el eco flébil que, a través de sus dolorosas confesiones, resuena aún como lejano torbellino de hojarasca seca.

Hallándose en la flor de su vida y en la cumbre de su prestigio social y del Poder, sucedió el hecho inesperado de su conversión religiosa (que por cierto echa a tierra las recientes teorías psiquiátricas sobre la conversión), y cuando a consecuencia de ésta tornase el orgulloso Senescal de Jaime II, el "foll Ramón", por amor de Cristo, su Redentor, y los hombres sus hermanos, y forma sus planes de conquista espiritual del mundo, despierta su genio y, sobre todo, durante y después de la maravillosa intuición de Randa, emprende tan raudo vuelo, que llega de golpe a las más serenas alturas de la ciencia y se coloca de un primer vuelo en la categoría de primer sabio de su tiempo. Y maestro altísimo, sin haber sido nunca escolar.

¡Oh, si catárais el vino sabroso que escancian sus escritos! ¡Entenderíais entonces la fuerza del verdadero amor incommensurable que promueve los grandes apostolados de la Verdad y del Bien, y os sentiríais intensamente lulianos!

Los libros de Ramón Lull—innumerables como sus deseos—constituyen una selva inmensa de robles virgilianos; robles que cantan, latiendo sin cesar en su ramaje umbrío, los trinos y los gorgeos. Harto justo y vidente fué Rubén Darío cuando dejó que su lira armoniosa vertiera, con abundancia de música, su caudal sonoro:

¡Oh! ¿Cómo diría el sublime destierro
la lucha y la gloria del mallorquín de [hierro?
¡Oh! ¿Cómo cantaría en un cármen so- [noro
la vida, el alma, el mismo del mallor- [quín de oro?
De los hondos espíritus es de mis pre- [feridos.
Sus robles filosóficos están llenos de nidos
de ruiseñor. Es otro, y es hermano del [Dante.
¡Cuántas veces pesara su verbo de dia- [mante
delante la Sorbona vieja del París sabio!
¡Cuántas veces he visto su infolio y su [astrolabio
en una bruma vaga de ensueño; y cuán- [tas veces
le oí hablar a los árabes, como Antonio [a los peces...

Ya conocen los lectores de EL DEBATE la biografía del hijo más ilustre de la España mediterránea, tan cariñosamente pergeñada en sus columnas por el vate mallorquín don Lorenzo Riber. Yo quiero solamenta hablar de una parte de sus vastas empresas y de su fecundo apostolado; de su apostolado de la pluma.

Para entenderlo, es preciso estudiarlo en su propio ambiente; es decir, en el siglo de la mal llamada Edad Media, en plena grandeza ibero-mediterránea y a través del mundo y en cada encrucijada del mundo medieval. Así, únicamente podremos entender la transcendencia de la personalidad de Ramón Lull y el alcance de su producción científica y literaria.

Así hablaba de él Menéndez y Pelayo: "La teodicea popular, la escolástica en la lengua del vulgo, saliendo de la cátedra para difundirse por las calles y las plazas; la metafísica, identificada con la lógica; el imperio del símbolo que predicaba a las muchedumbres aquel aventurero de la idea y caballero errante del ideal, en quien toda concepción del entendimiento se caldea con el fuego de la pasión y se colorea con los matices de fantasía..." Tal es la figura y tal la obra del Maestro. No escribe para una raza o una lengua solas; su apostolado abarca todas las razas y todas las lenguas, buscando las bases razonables, y por ende humanísimas, universales e ineludibles, que puedan asentar la filosofía perenne con que pueden defenderse e imbuirse las verdades de la fe. Y así, Ramón Lull anduvo por el mundo y en todos los países halló su patria.

Con este espíritu universalizador —eminentemente católico—no pudo ser ni fué nunca un cultivador egoísta de la ciencia por la ciencia; no tuvo ni la sombra del humano egoísmo. Por esto precisamente fué un místico convertido por amor a Dios en utopista dinámico, poniendo al servicio de este amor toda su ciencia, su filosofía, su vida y su muerte. Sus "Art. General, Combinatoria e Inventiva", sus árboles, círculos y figuras ingeniosas, sus "Taules" y todos sus curiosos procedimientos lógicos, no son otra cosa que instrumentos geniales de lo único que le preocupa, es a saber: hacer que todos los hombres, sin excepción de raza ni de pueblo, conozcan y amen a Dios, pregonando la Fe del Amado por todos los ámbitos del mundo. Precisamente por esto, todas sus obras son ramas frondosas de la trilogía de la ciencia filosófica luliana, puesta especialmente de manifiesto en las tres Artes: la "Demostrativa", que educa la memoria y sobre los argumentos experimentales conduce a la posesión de la Verdad; la "Inventiva", o metafísica, en la que el entendimiento, transcendiendo a la materia, piensa, coordina y deduce verdades, y la "Amativa", que, iluminada la razón por la verdad y fortalecida la memoria, guía al corazón humano hacia el único objeto merecedor de todo amor. Por esto también quiso asentar la apología del dogma sobre "Razones necesarias", es decir, verdaderas; sobre argumentos indestructibles, bien pesados por la razón. Cuando llega a la cumbre genial y alcanza a descubrir, arrebatado por admirables intuiciones en el Monte de Randa, la grandiosa concepción del sistema que ha de concretar en la llamada "Ars Magna" o "Major", después de un profundo y largo laboreo psíquico e intelectual, siente una alegría honda y casi infantil; porque ha llegado a la concepción unitaria del universo de los seres y de las ideas, dimanando de la Bondad divina—que es el mismo Amor inconmensurable—; y a la misma Bondad divina, centrando el universo de los seres y de las ideas; sistema cuya soberana armonía y fulgor no alcanzaron ni Platón ni Hegel, los dos inventores de antes y después de Ramón, de los dos grandes sistemas planetarios del pensamiento humano que el mundo ha conocido.

El siglo de Ramón Lull señala el punto culminante de las discusiones averroístas o, en otros términos, racionalistas, ofreciéndose en Europa el problema más interesante que ha podido ofrecerse jamás, sobre la aceptación del caudal heredado de la filosofía griega y en el siglo XIII, conocido y estudiado a través de los comentaristas hebreos y musulmanes: o el mundo cristiano interpreta cristianamente la tradición griega, o cae en el averroísmo demoledor y racionalista. Como San Agustín y Santo Tomás de Aquino, Ramón Lull (hijo de aquellos tiempos dorados en que la dura vida de las batallas cedía el paso a las virtudes caballerescas y a los hábitos palaciegos y la paz comenzaba a brindar la posesión de la ciencia y de la filosofía), sintió desde el mismo momento de su conversión el combate a muerte que se desenvolvía entre el pujante averroísmo, que ya había invadido buen número de universidades, aun de Italia, y la tradición cristiana aun helénicamente defendida por los Santos Padres y especialmente por San Agustín y San Anselmo. Ramón Lull dióse perfecta cuenta del mal del siglo y quiso y logró salvar las prerrogativas de la razón humana en defensa de la Fe, fundamentando en aquélla la apología del dogma. Todo pueblo y toda época tienen los hombres que merecen. Cuando precisa, surge el genio, irguiéndose libre y glorioso sobre las luchas díscolas. Porque había llegado su hora,

germinó la Tierra su fecunda semilla.

Y sobre la díscola Europa del siglo XIII, irguióse Ramón como un héroe legendario, esgrimiendo la espada autóctona de la razón, en defensa de la Verdad y de los mismos prestigios humanos. Y fué entonces—mal que lo hayamos olvidado—cuando Ramón Lull, el único filósofo español original, fundador de una filosofía española, pudo acuñar a nuestra Patria con el relieve de su propia figura.

Ediciones impresas de sus obras

El pensamiento de Ramón Lull no podía morir; ha informado durante cinco siglos las actividades de una escuela, la luliana, modesta si se quiere, pero "bien nuestra", extendida por Europa, que hizo crujir todas las prensas. Mallorca, Valencia, Alcalá de Henares, Sevilla, Salamanca, Tarazona, Madrid...; Aviñón, París, Lyon, Perpiñán Rouen, Valence, Vendôme...; Roma, Nápoles, Palermo, Venecia...; Amsterdam, Amberes, Bruselas, Lieja...; Basilea, Ginebra...; Augsburg, Berlín, Bonn, Colonia, Erfurt, Francfort, Halle, Herborn, Leipzig, Maguncia, Nuremberg, Solingen, Estrasburgo, Sttugard, Tubinga, Ulm...; Praga, Viena...; Londres, etcétera, señalan al bibliófilo las sedes de las grandes imprentas que, hasta la segunda mitad del siglo pasado y desde 1480, han ido publicando obras y estudios lulianos tan abundantemente que, en la "Bibliografie de les impresions lulianes", de Elías Rogent y Estanislao Durán, llenan un volumen de gran tamaño de 404 páginas con un total de 415 ediciones. Desde 1884 hasta la fecha aumenta considerablemente la bibliografía.

Génesis del pensamiento luliano

Ramón Lull, con su espíritu universalizador, no pudo ser ni fué nunca un cultivador de la ciencia por la ciencia; su obra de publicista es grande, porque fué obra del amor. Ramón Lull fué un gran místico de alma enardecida, y su genio despertó precisamente instigado por el divino amor; y al servicio de este amor puso toda su ciencia, su vida y su muerte. Y en tanto grado fué místico, que el amor hizo de él un gran utopista. El último de sus biógrafos, Beaumarchais ha escrito perfectamente como título de su obra ""Le Savoir au service de l'Amour". La vida de Ramón Lull es la ofrenda continuada del genio netamente cristiano, que pone el asber al servicio del amor. Y esto a la vez constituye el motivo de su intento de democratización de la sabiduría, que es una de las facetas más interesantes del apostolado de Ramón Lull. Otro de sus recientes apologistas, Choquet, le llama Apóstol del siglo XIII.

Indudablemente se nota en algunas de sus obras—no más que en algunas—aquella influencia árabe que con tanto interés han estudiado los maestros Ribera y Asín Palacios; como también, y más decididamente, la influencia de la filosofía griega, cuyas corrientes, platónica y aristotélica, trató de coordinar, aceptando y aumentando considerablemente el caudal hallado—según la tesis del ilustre Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo—; tesis en buena parte defendida por Probet, Longpré, etc. No obstante estas influencias, Ramón Lull es el más original de los filósofos medievales y uno de los más originales que han existido.

Los estudios recientes abonan a su vez la tesis del padre Pascual, resumida por Menéndez y Pelayo, de la original armonización luliana de los dos grandes sistemas clásicos de la filosofía griega: la deducción aristotélica con la inducción platónica, aplicando a ésta un rigor de prueba no superado por la crítica moderna.

Finalmente, no es posible sostener la tesis de Otto Keicher de una supuesta originalidad luliana, por completo condicionada a la polémica y a la campaña averroísta. Ramón Lull—como ya expresó Renan—fué el héroe de la cruzada contra aquel racionalismo averroísta que entendía la existencia de dos verdades opuestas: la verdad filosófica y la verdad teológica, la verdad de la fe y la verdad de los hechos la verdad religiosa y la verdad científica, recientemente propugnada por la filosofía neo-kantista y agnóstica; muchas de las obras de Ramón, quizás la mayoría, son eminentemente polémicas y muchas de éstas antiaverroístas; pero no lo son todas las mejores. Los resortes principales de la filosofía luliana no tienen precedentes, por más que se den ciertos matices de coincidencia en sus obras, especialmente con la filosofía árabe; me refiero a su sistema filosófico, tan vasto y tan hondo que, para hallar algo semejante, hay que retroceder hasta Platón o adelantarnos hasta Hegel. Su afán de polemista fué consiguiente al afán apostólico de poner a todos los hombres, creyentes e incrédulos, fieles e infieles, en situación firme de poder conocer, con el mínimo esfuerzo intelectual, la Verdad, a fin de poderla amar y desear el bien. Toda la obra fecundísima de publicista incansable, fué consiguiente al estímulo del ideal apostólico. Cuando este apostolado lo exigía, condicionó su producción a las exigencias de la polémica; y aun en ésta fué infinitas veces original. Cuando no era preciso, siguió el impulso genial y creó libros completamente suyos.

Don Tomás Carreras y Artau, estudiando los orígenes del pensamiento filosófico de Cataluña, sienta la tesis de un franciscanismo indudable en Ramón Lull, discrepando éste solamente del "Poverello" en los medios de ejercer el apostolado. San Francisco, por ejemplo, para lograr la conversión de los hombres, rechazaba el peso de la erudición y de la filosofía, prefiriendo el conocimiento de la verdad amable del Evangelio, asequible a todo el mundo. Ramón Lull, como Ramón Martí y como Santo Tomás de Aquino—lo que equivale a decir como San Ramón de Peñafort, que en ambos influyó con sus consejos—, recoge el arma de la filosofía, transformándola de modo que sea un instrumento popular puesto al servicio de la fe católica; pero San Francisco y el Beato Ramón coinciden en el uso de las armas espirituales para llevar el mundo a Cristo.

Bibliografía moderna

Aun tratándose de someras referencias, este artículo ya no consiente extendernos en la amplitud que actualmente alcanzan los estudios lulianos. Estos manifiestan especialmente una dirección crítica; la bibliografía es abundantísima; pero no faltan los que estudian la trascendencia de los escritos lulianos, en la filosofía de posteriores escritores, como en el interesante estudio de Carreras y Artau; la trascendencia de su mística, como en Bernhardt, Etchegoyen, Gottron, Guibert, Probst, Waite, etc. El P. Samuel d'Algaida estudia la cristología luliana; Valls, el ideal del Maestro; Tusquets, la posición de Ramón con respecto al problema de la eternidad del mundo; Langlois, la influencia de la ascética luliana en la vida espiritual de Francia; Goyanes y Sierra de Martínez, la valoración científica de sus obras médicas; Bertrán y Guell, la influencia del sistema combinatorio luliano de Ramón Lull sobre la filosofía cartesiana; el padre Andreu de Palma, analiza la doctrina jurídica de Ramón Lull, y especialmente su tesis trascendental sobre el derecho internacional; Alos-Moner estudia sus ideas de comunidad universal; Octavio, el fondo ambrosiano y la bibliografía de Ramón; etc., etc.

Terminemos recordando que actualmente circulan por todo el mundo biografías del bienaventurado Maestro en latín, castellano, catalán, francés, inglés, italiano, alemán y árabe. Este florecimiento de los estudios lulianos constituye la más espontánea y fúlgida conmemoración del VII centenario de su nacimiento; y que ya contamos con ediciones límpidas de muchas de sus obras, y ediciones críticas de su "Vita coetanea".

Una escuela inmortal

La obra de Ramón Lull no podía morir. Ha informado durante cinco siglos una escuela, la luliana, que llenó de gloria entre otras Universidades españolas, a las de Alcalá y Salamanca.

Cuando en el siglo XX pregonan su fracaso innumerables filosofías, es esperanzador considerar que las mentes más selectas, católicas y no católicas, vuelven la vista atrás, para fijarse en Aquel que, a través del frío alabastro de su sepulcro, modula incesantemente el himno que es símiente de vida: "Si vosotros los amadores queréis fuego, venid a mi corazón y encended vuestras linternas; y si queréis agua, venid a mis ojos, que vierten llanto; y si queréis pensamientos de amor, venid a tomarlos de mis pensamientos."

Sobre la urna en que descansan los huesos venerandos del Maestro Ramón "Barbaflorida" canta en una estrofa inmortal el himno de su vida el siguiente epitafio:

AQUI YACE EL AMIGO QUE MURIO
POR SU AMADO Y SU AMOR
AMIGO HUMILDE, PACIENTE, LEAL,
OSADO,
JUICIOSO, ABUNDOSO EN LARGUEZA Y LLENO DE TODO BIEN,
QUE ILUMINA A MUCHOS AMADORES PARA QUE HONREN
Y SIRVAN A SU AMADO Y A SU AMOR

Francisco SUREDA BLANES

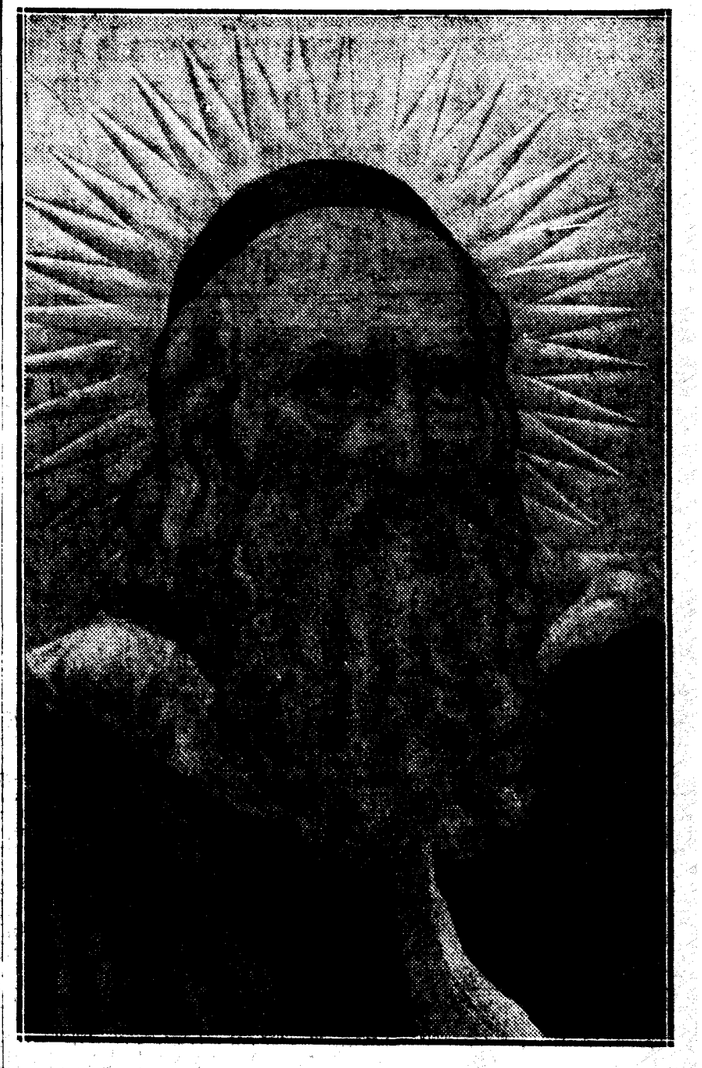

El Beato Raimundo Lulio, el "Maestro Barbaflorida" de los estudiantes parisienses

El Beato Raimundo Lulio acude por cuarta vez al Papa, rogándole la fundación de colegios misioneros

El Beato Raimundo Lulio disputa con doctos alfaquíes en Túnez, durante su segunda misión al Africa. (Retablo de P. Barceló, Roma.)

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S.A.

EXPLOSIVOS Y POLVORAS PARA MINAS. MECHAS. DETONADORES. EXPLOSORES. ACCESORIOS

POLVORAS Y MUNICIONES PARA CAZA. CARTUCHERIA PARA ESCOPETA, REVOLVER, PISTOLAS ETC.

POLVORAS Y ALTOS EXPLOSIVOS PARA GUERRA, MARINA Y AVIACION. MULTIPLICADORES Y CEBOS PARA BOMBAS Y GRANADAS. CARTUCHERIA TRAZANTE Y BOMBAS PARA AVIACION. MATERIAL FUMIGENO. BOMBAS INCENDIARIAS "BABY"

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS "GEINCO" PARA AGRICULTURA. SUPERFOSFATOS. NITRATOS DE SOSA Y POTASA. SULFATOS DE AMONIACO Y DE POTASA. CLORUROS DE POTASA Y SILVINITAS. SULFATOS DE COBRE Y DE HIERRO. ESCORIAS ORGANICAS

PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA. ACIDOS SULFURICO Y OLEUM. CLORHIDRICO Y NITRICO. SULFATOS. CLORATOS. NITRATOS Y CLORUROS. GLICERINAS. SAL COMUN. COLAS. MATERIAS COLORANTES

Domicilio social: BILBAO--GRAN VIA, 12.
Sucursal: MADRID--VILLANUEVA, 11.

Las Ordenes militares, principal instrumento durante tres siglos de la expansión cristiana

España, amplísimo escenario, en que la actuación caballeresca tuvo su principal asiento. Las empresas bélicas castellanas del siglo XIII, obra, en gran parte, de nuestras Ordenes de Caballería. En la conquista de Granada brillan las lanzas de San Juan y Santiago, de Alcántara y Calatrava. Intensa acción pacificadora, de socorro a peregrinos y enfermos, de redención de cautivos, de difusión de la cultura y de protección del arte

Desde muchos años ha tengo el convencimiento de que la misión histórica de las antiguas Ordenes españolas de Caballería no ha sido bien apreciada del todo por nuestras clases cultas ni aun por nuestros propios historiadores. Para unos, para los más, las Ordenes eran unas aguerridas huestes cuyo único cometido fué el de luchar buenamente con los musulmanes invasores del suelo patrio y vencerlos y consumar la vieja aspiración de la reconquista integral del territorio. Para otros, las Ordenes, a lo menos desde el tiempo de su gran poderío, eran un estado dentro del Estado, una gran fuerza, frecuentemente rebelde a la Realeza, tan poco afecta a los monarcas como al pueblo, una vigorosa rama del gran tronco feudal, un elemento reaccionario y enemigo de las públicas libertades y un instrumento de la tiranía, a quien los Reyes Católicos y sus sucesores hubieron de tener a raya para que el poder absoluto de la moderna institución regia y la paz pública pudieran vivir y desarrollarse tranquilamente. Y, sin embargo, con tener ambas afirmaciones visos de verdad, no encierran la verdad entera.

Pero antes de entrar en el fondo del asunto, hay que abordar una pequeña cuestión que, aunque de forma y de nombre, todavía es de alguna monta. "Ordenes Militares" suele llamarse a aquellas instituciones, y no exactamente. Como se llamó a cada una desde su nacimiento, en el siglo XII, y siguió igual renombre durante una sucesión de siglos, fué Orden de la Caballería o Religión de la Caballería del respectivo título. Y obsérvese lo perfecto de la denominación. No suena aquí para nada el adjetivo "militar", bien que militares fueran no todos, pero sí una gran parte de los adscritos a dichos institutos. Los tales eran verdaderas Ordenes, del latín "ordo", colocación, clase, estado, condición, gremio, lo que suena a concierto, a buena disposición de las cosas entre sí. Y eran de "Caballería", lo que entraña un concepto, a más de diferente, mucho más amplio que el simple de militar. La "Caballería", la institución caballeresca en la Edad Media, pronto se desvió del sentido meramente etimológico. Un "caballero" era bastante más que un hombre montado en un solípedo. "Caballería —dice la Partida II en su título XXI— fué llamada antiguamente la compañía de los nobles homes que fueron puestos para defender las tierras... Mas en España llaman Caballería non por razón que andan cavalgando en caballos mas porque bien así como los que andan a caballo van más honradamiente que en otra bestia, otrosí los que son escogidos para caballeros son más honrados que todos los otros defensores." La Caballería era, pues, nobleza de sangre y de ánimo, era honor y valor, dignidad y preeminencia, desinterés y generosidad, destreza y cortesanía, piedad y espíritu religioso, amor a la justicia distributiva, protección y amparo al ser débil; es decir, todo lo contrario de lo que sugieren las ideas de la guerra por la guerra, la opresión y la fuerza bruta.

El espíritu de la institución infundióse en las Ordenes creadas en Tierra Santa a raíz de su conquista; pero España, por sus peculiares condiciones históricas y sociales, fué un amplísimo escenario en que la actuación caballeresca tuvo su natural asiento.

Las Ordenes conquistadoras

Y pasemos ya al fondo. Nuestras Ordenes de Caballería, nacidas en el siglo XII a imitación de las del Temple y del Hospital (ya instaladas entre nosotros) y saturadas de las esencias que requería la altísima empresa de la restauración integral de Religión y Patria en el nacional territorio, fueron durante más de tres siglos el principal instrumento de la expansión cristiana y la más eficiente fuerza de choque en la ruda contienda.

Si examináramos un mapa en que se representaran las posesiones de las cuatro principales y más conocidas Ordenes españolas de Caballería, pronto nos percataríamos de la realidad. Por el Norte, desde la costa catalana hasta el reino de León, casi no veríamos nada atañedero a nuestro asunto. Por el Noroeste, reinos de León y Galicia, Asturias y algo de Castilla, pequeños cotos salpicados, donaciones sueltas de reyes, de iglesias, de magnates y de personas particulares, como expresiones de gratitud a los adalides de la fe y de la patria, como votos fervientes por la salvación eterna de los donantes, todo ello vinculado a tierra definitivamente ganada para la causa nacional, en que ya no hay moros que combatir ni que expulsar. Por el Centro, por el Sur y también en parte por el Este, extensos territorios, verdaderas provincias, en que la jurisdicción privativa de las Ordenes impera durante siglos. Son las regiones que el heroísmo de nuestros cruzados ganó a la morisma, a la vez atalayas y antemurales, que avizoran hacia adelante las dilatadas extensiones que falta aún redimir por el Sur; que resguardan por la espalda las también muy vastas ya por el Norte redimidas.

Y ahora, trazadas estas líneas generales, concretemos un poco. La gran obra de nuestra reconquista peninsular diríase compuesta de dos porciones, aproximadamente iguales, limitadas en lo geográfico por toda la extensa línea del Tajo y por la del Ebro inferior; y en lo cronológico, por el tránsito del siglo XI al XII. La reconquista en los siglos VIII al XI se debe a los reyes, condes, señores soberanos, magnates y feudatarios, dirigentes de la masa amorfa. La de los siglos XII al XV débese también a la institución real, perdurable y justamente fundida en el ánimo del pueblo con las ideas de Religión y Patria; pero, asimismo, al esfuerzo de las Ordenes Militares, ya muy poderosas desde el mismo siglo XII; al de los Concejos, que cobran grandes medros desde el XIII, y al de los ricos hombres, con sus vastos estados señoriales.

Ya en el primer tercio del siglo XII, casi por el mismo tiempo de su aprobación, las Milicias del Temple y del Hospital, nacidas en el remoto oriente al calor de las Cruzadas, habían también hallado en esta perenne y gran Cruzada española vasto campo en que ejercitar sus bélicos ardores. El Temple echa raíces en Cataluña, Aragón, Navarra, Castilla, León y Portugal; sus caballeros coadyuvan, como buenos, a la común obra contra los infieles, y obtienen pingües heredamientos, villas y castillos, sobre todo en las fronteras de moros. En Castilla, bajo Alfonso VIII, asisten los Templarios a la conquista de Cuenca y a la batalla de las Navas de Tolosa, y años adelante, a la conquista de Sevilla. En Aragón concurren a numerosas conquistas de pueblos en los reinados de Alfonso II y de Pedro II; y bajo Jaime I, portándose heroicamente, a las de Mallorca y de Valencia. En Portugal, donde aparecen establecidos, por lo menos, desde 1126, el rey Alfonso Enríquez, muy protector suyo, les dona a Thomar, Santarem y otros lugares fronterizos. La Orden Hospitalaria, desde poco después de su fundación, arraiga entre nosotros en Aragón, Castilla y Portugal, aportando su esfuerzo en la lucha contra los infieles. De 1183 data la constitución del Gran Priorato de San Juan en Castilla, enclavado en buena parte de las actuales provincias de Toledo y de Ciudad Real, con el castillo de Consuegra y todos sus lugares y términos, de que el Rey Alfonso VIII le hizo donación perpetua. Eran a la sazón Consuegra y su territorio frontera de moros, quienes aún poseían a Malagón y Calatrava amenazando desde allí a Toledo y a toda Castilla. Así, la Religión de San Juan, mediante la posesión de Consuegra y sus vastos dominios, fué a la vez por aquel lado llave y baluarte de España contra los embates del Islamismo. Los caballeros sanjuanistas se hallaron en gran número en las Navas de Tolosa, cooperaron eficazmente en el rescate del suelo aragonés, de Mallorca y Valencia, donde Jaime I dióles posesiones y rentas, y concurrieron también más adelante a la reconquista de Andalucía.

Calatrava

El ejemplo de ambas Ordenes, el espíritu de la época y las necesidades españolas hacen surgir las ilustres milicias de Calatrava, Alcántara y Santiago. Tras las expediciones de Alfonso VII a Andalucía, más gloriosas que fructíferas, en enero de 1147, el emperador toma a Calatrava, gran fortaleza de moros; pero muere muy poco después, y el enemigo cobra nuevos bríos. Una eventual flaqueza de los Templarios, encargados de aquella fortaleza, da lugar —«¡oh félix culpa!»— a su donación por Sancho III en 1158, a unos monjes cistercienses, que logran contener al amenazador alarbe y crean luego, la Orden de Caballería de Calatrava, que el Papa Alejandro III confirma en 1164. Toledo y Castilla quedan, por el momento seguros. Los calatravos siguen siendo eficaz auxilio de los Reyes, ora acompañando al de Castilla en la conquista de Cuenca, ora ayudando al de Aragón en el recobro de Alcañiz. Si dirigís la vista al mapa de los dominios caballerescos, apreciaréis la extensión del partido de Calatrava, que Almagro, como su capital, señorea; los de Alcañiz y de Almonacid, que refrenan el poder muslímico por el Maestrazgo y por la serranía de Cuenca, y, en fin, el de Martos, ganada que fué más tarde, la línea del Guadalquivir.

Alcántara

Nuevo brote del gran tronco cisterciense aparece en tierra de León. Es la Orden de San Julián del Pereiro, que también, para combatir a los sarracenos, nace por los mismos años que la de Calatrava. El Papa Alejandro confirma también en 1177 esta Orden, de gloriosa historia, que realiza grandes hechos en la reconquista de Extremadura y que, con la posesión de Alcántara, obtenida medio siglo adelante, adquiere su denominación definitiva. El mapa os mostraría sus extensos partidos de Alcántara y de la Serena, arrancados a los moros, el primero de los cuales atravesado por el Tajo, y que parece cuña clavada para sujetar el «hecho diferencial portugués».

Santiago

Y viene ahora otra «félix culpa», otra demostración de que la Divina Providencia saca bienes de los males y escribe derecho, como dicen, con trazos torcidos. León tiene celos de Castilla. Fernando II siente la tristeza del ajeno bien de su sobrino Alfonso VIII. Una congregación local, la de los freyles de Cáceres, redimidos de una vida disipada mediante su resolución de pugnar por la Religión y por la Patria contra los sectarios de Mahoma, se une a los canónigos reglares agustinianos de Loyo, y forman por los años de 1170 un conjunto religioso-caballeresco, que, con modestos principios, va a ser origen de la insigne Orden de Santiago. La emulación y los celos del Rey Fernando expulsan a los noveles paladines y los despojan de sus bienes. Ellos, con su Maestre y su Prior a la cabeza, marchan a Castilla, donde Alfonso VIII los acoge amorosamente y les concede vastos territorios en frontera con la morisma en la banda oriental de la nueva Castilla. Allí están la fortaleza de Oreja (mi encomienda santiaguista), asomada sobre el Tajo; la peña brava de Mora, el avanzado Uclés, en dominante altura, con su castillo y su convento y su Priorato; la casa mayor y cabeza de la Orden, la antigua residencia de los Maestres. El Cardenal Alberto, después Papa Gregorio VIII, dicta la Regla por los años 1175, en que Alejandro III confirma la Orden. Como Calatrava por el Sur, Uclés es por el Este el gran baluarte castellano contra los embates muslímicos. Pero con esta diferencia. Que Uclés permanece enhiesto y triunfador, sin que torne jamás al poder del agareno; y que Calatrava, ante su empuje tremendo y tras la sangrienta rota de Alarcos (julio de 1195) cae, con gran gloria, sí, pero cae bajo el poder africano, quedando casi deshecha la esclarecida Orden. Sus restos tienen que recluirse y reconstituirse en Ciruelos y en el castillo de Salvatierra y allí rebrotan al calor de su fe y de su patriotismo. Pero sigue persiguiendo a la Orden su mala estrella. Tras una gloriosa expedición de los calatravos en 1209 por las comarcas de Andújar, Jaén y Baeza, el Miramamolín de los almohades cerca y toma el castillo de Salvatierra, heroicamente defendido, y los supervivientes de la antigua hueste calatrava se retiran al convento de Zurita, amparándose en la línea del Tajo, y allí se reorganizan y refuerzan sus filas. El historiador Arzobispo don Rodrigo, al narrar tales sucesos, escribe una dolorosa elegía sobre aquella tragedia, que muy pronto tiene su brillante desquite en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que asegura para la Cruz la línea del Guadiana.

Las magnas empresas bélicas castellanas, en el curso del siglo XIII, son, en gran parte, la obra de nuestras Ordenes de Caballería, tanto de las españolas como de las ultramarinas. Alfonso VIII, Fernando el Santo y Alfonso X, son las grandes figuras de ese tapiz en que aparecen inscritos con sangrientos caracteres los nombres geográficos de Trujillo, Medellín, Alcaraz, Quesada, Murcia, Córdoba y Sevilla. Los extensos partidos de Infantes y de Cieza, en dirección al Sudeste murciano, y los de Mérida, Llerena y Jerez, en el Mediodía extremeño, son nuevos galardones para la Orden del Apóstol, que afianza definitivamente su preponderancia entre sus compañeras hispánicas.

La primera mitad del siglo XIV es aún época venturosa para nuestras Ordenes de Caballería, firmes cooperadoras de las campañas de conquista de Alfonso XI; y no pecan por ausencia en las guerras contra granadinos y benimerines, y particularmente en las históricas jornadas del Salado, de Algeciras y de Gibraltar. Pero la muerte, en pleno vigor de juventud, de aquel gran Monarca y las circunstancias que sobrevinieron, determinan una suspensión de los esfuerzos reconquistadores y abren un lamentable período de decadencia que ha de durar más de un siglo, retrasando en siglo y medio la reintegración total de la Península a la causa del Cristianismo.

Montesa

En 1201 el Rey de Aragón, Pedro II, fundó la Orden de San Jorge de Alfama, a la que había hecho donación del lugar y desierto de su nombre, que siguió existiendo sin aprobación pontificia hasta que el rey Pedro III la solicitó en 1373, otorgándola el Papa Gregorio XI por bula de 15 de mayo del propio año. Citadas quedaron las grandes conquistas de Jaime I. La generosidad de este Monarca, la presión castellana que también se ejercía por el Sudeste y el Mediterráneo bañando la costa hacia el Sudoeste, cerraban por fuerza el ciclo reconquistador catalán-aragonés. Ello no obstante, un notable hecho histórico la lastimosa caída de los Templarios (1312), tan arraigados en Valencia, determinó, cuando menos parecía brindarlo el momento, la creación de una nueva Orden de Caballería, la de Santa María de Montesa, que, a propuesta y por iniciativa del rey de Aragón Jaime II, instituyó en 1317 el Papa Juan XXII. Aplicóse a esta Orden los bienes que en el reino de Valencia habían pertenecido a los Templarios que debían defender con su propio esfuerzo, así como las fronteras del reino. En la costa, el gobierno de San Mateo, en el interior el Rincón de Ademuz y una colección de enclaves a lo largo del seno valentino, entre los cuales se halla el sugerente castillo de Montesa, son los dominios en que el Maestre ejerce su autoridad y donde con relación a sus compañeros de las otras tres Ordenes será el último en ejercerla. En el entretanto y antes del año 1400 la Orden de San Jorge de Alfama había llegado a gran decadencia por haber muerto en funciones de guerra la mayor parte de los caballeros y no ser suficientes los que quedaban para defender los castillos, fronteras y tierras puestas a su cuidado. El rey de Aragón don Martín, en atención a este precario estado de la Orden, el día de su coronación en 1400, la incorporó a la de Montesa y Benedicto XIII (el antipapa Luna) aprobó la incorporación.

En cuanto a Portugal, miembro violentamente arrancado al robusto tronco castellano-leonés, no había podido sustraerse a las necesidades de su estado religioso y social, que eran las mismas de los demás reinos cristiano-peninsulares. Templarios y hospitalarios apoyan la fuerte acción de Alfonso Enríquez para reconquista del suelo central lusitano. El poder del Temple se yergue en la fuerte posición de Thomar, castillo y convento. Las huestes del maestre don Gualdim Paes actúan enérgicas. En rápida algara por el Alemtejo, Alfonso Enríquez triunfa en la disputada batalla de Ourique (julio de 1139); retrocediendo a la línea del Tajo, son tomadas Santarem, Cintra y Lisboa, ésta en 1147. Del tiempo del primer Rey de Portugal es la creación de la Orden de Avis, cisterciense y dependiente, en sus comienzos, de la Orden de Calatrava. La catástrofe templaria afecta también a Portugal, y para sustituir a la Orden asesinada, el Rey don Dionis acude al Papa Juan XXII y de él consigue la creación, en 1318, de una nueva milicia, bajo la advocación de Nuestro Señor Jesucristo, a la que se conceden todos los bienes que el Temple tenía en Portugal, haciéndose cabeza de la Orden, primero a Castromarin y después a Thomar, antes del Temple. Los noveles caballeros de Cristo son, pues, ya dueños de Thomar, que queda muy a la espalda de lo que la realidad exige. Sancho I, sucesor de Alfonso Enríquez, ocupa temporalmente el Algarbe, que es perdido de nuevo para los cristianos y reconquistado definitivamente por Alfonso III al mediar el siglo XIII, siempre con el concurso de las Ordenes de Caballería.

La hora de la recuperación integral de la Península ha sonado. Los Reyes Católicos cuentan, para la conquista granadina, con las lanzas sanjuanistas y santiaguistas, calatravas y alcantarinas que escriben con sangre nuevos fastos dignos del mejor tiempo de su edad de oro. Y el pendón de Santiago tremola en la altiva Alhambra junto al estandarte de Castilla.

Portada del Códice de las Definiciones, de la Orden de Santiago, con los retratos de los Reyes don Alfonso VIII y doña Leonor (siglo XIII). Se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid

Las Ordenes, pacificadoras

Paralelamente a todo este largo y tan notorio proceso guerrero y conquistador, nuestras caballerescas Milicias contienen un sentido pacifista, que no ha sido considerado bastantemente. La Regla de la Orden de Santiago, obra, según quedó dicho, del ilustre Cardenal Alberto, salvo en algunos inflamados párrafos en que anima a los freiles a pugnar contra los enemigos de la fe de Cristo, parece una invitación a la paz y una pauta de la vida religiosa.

Este espíritu religioso caritativo y de celo es el que imprimió a la Orden de Santiago su peculiar carácter en sus primeros y mejores tiempos. Este fué el espíritu que produjo flores de santidad, como el venerable Pedro Fernández, fundador de la Orden y primer maestre suyo; Santo Domingo de Guzmán, fundador de la de Predicadores, y antes también caballero de Santiago; la venerable infanta Sancha Alfonso, hermana de San Fernando y comendadora santiaguista, cuya causa de beatificación se tramita actualmente en Roma con postulador nombrado al efecto; los seis beatos caballeros de Santiago, mártires en los Algarbes; don Pedro Alfonso, Prior de Uclés, muerto en olor de santidad en 1519; San Francisco de Borja, duque de Gandía; don Gabriel Torres de Navarra, Arzobispo de Mitilene, y Bernardino Gómez de Obregón, fundador de la Congregación de Hospitalarios siervos de los pobres enfermos.

El propio espíritu de paz de nuestras Ordenes, tan ajeno al de aquellos siglos de hierro, da por sorprendente resultado la unión y la armonía que entre sí guardan unas y otras, tan conformes con las doctrinas evangélicas. Pruebas de tal unión y de la mutua benevolencia con que debían ser recibidos los de una en las casas de otra, fueron las varias concordias pactadas entre ellas, cuyos expresivos y pintorescos términos quisiéramos notar, comentar y reproducir si dispusiéramos de espacio para ello. Otra concordia notable, aunque de distinta índole, es la otorgada en San Torcaz, en 19 de agosto de 1321, entre el maestre de Santiago y el de Calatrava con el Arzobispo de Toledo, uniéndose para mirar por el Rey niño y por el reino y la Iglesia en las grandes discordias que por entonces había con motivo de la menor edad. ¡Hermoso rasgo de paz éste de las Ordenes, que no fué el único, en aquel tiempo de retroceso moral! La caridad y la hospitalidad, practicadas preferentemente por los santiaguistas desde el principio de su existencia corporativa en sus privativos hospitales; su carácter de Orden redentora de cautivos, que por su instituto y Regla tuvo antes que ninguna otra en España, llegando a poseer en este concepto hasta diez casas "de merced y redención" en el territorio patrio; la tendencia a la cultura del espíritu en un siglo de incultura general, patente en la misma Regla, que preceptúa a los freyles clérigos que en los castillos y villas donde moren "muestren ciencia de letras a los hijos de los freyles legos" y que "aprendan letras" las hijas de los caballeros, todo ello toca tanto con la paz como repugna con la guerra, a que sólo se considera un mal necesario. No es el fin la guerra, sino el medio, conducente a la pacificación de España, una vez anulado política y militarmente el enemigo detentador del territorio. Las Ordenes de Caballería son un ejemplo viviente del viejo aforismo "Si vis pacem para bellum", y representan un enorme progreso sobre los conceptos de guerra y de invasión, corrientes entre las naciones bárbaras y civilizadas del alto medio evo. A mayor abundamiento, ahí están los buenos usos, los fueros y cartas-pueblas, los establecimientos y tantos otros documentos demostrativos de aquella tesis. Los monjes de Calatrava, antes de constituirse en Orden de caballeros, antes, puede decirse, de apercibirse bien a la defensa de aquel extenso campo amenazado inminentemente por los sarracenos, traen a él pobladores, provéense de semillas, de ganados, de utensilios de labranza, de todo lo necesario para que la paz y sus artes reinen y prosperen en la región devastada por la interminable lucha de fronteras. Zorita, Uclés, Consuegra, Calatrava, Alcántara, Thomar, jalones todos que van señalando el avance sistemático de la restauración cristiana debida a los caballeros, atraen a su sombra sendas multitudes de collazos, que no empuñarán las armas contra el enemigo de su fe, que de esto ya se encargarán otros, sino que van allí a trabajar la tierra, a que no se les perturbe su labor, a crearse un hogar, a gozar en lo posible de las consecuencias de una paz asegurada. Tal es la obra de los antes citados fueros y cartas-pueblas, de que no se mostraron avaras nuestras Ordenes para sus súbditos.

Como habrá podido apreciar quien haya seguido su curso, al carácter de conquistadoras, bien conocido y por nadie negado, de nuestras Ordenes de Caballería hay que añadir el menos patente, pero no menos auténtico, de pacificadoras; su gran cometido social que influyó considerablemente en el progreso de España y por el que son aquellas instituciones dignas del elogio de los pensadores y del respeto de la posteridad sin distinción de facetas ideológicas. Esta afirmación trae a mi memoria un buen soneto debido a un inspirado poeta y caballero de Alcántara, don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y dedicado a las Ordenes Militares, de las cuales, y de varios de sus esclarecidos personajes, hace un gran elogio en los dos cuartetos y en el primero de los tercetos. Y termina así aquella pieza literaria:

Si en Armas como en Letras maravilla
su historia, y nuestros tiempos alcanzaron,
¿quién extinguirlas osará en Castilla?

Parece que esta pregunta no podía tener como contestación sino una negativa rotunda. Pues, todo lo contrario. Después de muchos lustros de escrito el soneto, la pregunta ha sido contestada dos años ha por un Gobierno de la nación española, que "osó suprimirlas y extinguirlas", así, buenamente, por decreto de 29 de abril de 1931, cuya sequedad de forma sólo es comparable a la mayor sequedad de fondo. Las Ordenes españolas de Caballería tuvieron la honra de ser de las primeras víctimas del nuevo régimen. Ningún elogio mayor podía haberse hecho de ellas y de lo que significan en la Historia de España.

El conde DE CUBILLO

BANCO GUIPUZCOANO

Avenida de la Libertad, 21* -- SAN SEBASTIAN -- Fundado en 1899

Capital . . . . . 25.000.000 de pesetas
Desembolsado . . . . . 12.500.000 „
Fondo de reserva . . . . . 15.103.710,60 „

CONEXIONES:

Banco de Vitoria -- Banco Español en París

MADRID: Av. del Conde de Peñalver, 5

BILBAO: Calle del Banco de España, 2

26 SUCURSALES Y AGENCIAS EN GUIPUZCOA

Datos comparativos extraídos de sus balances (31 diciembre)

	1900	1910	1920	1933
Capital	5.000.000,00	5.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
Reservas	30.000,00	1.335.000,00	9.000.000,00	15.103.710,60
Inmuebles	560.000,60	1.735.549,53	711.000,00	6.164.390,20
Cartera de (Fondos públicos)	553.353,07	1.070.998,00	8.763.364,00	39.818.896,02
Valores (Otros valores)	1.121.639,50	4.327.222,00	5.239.942,60	39.756.198,56
Cuentas corrientes e imposiciones	6.059.310,22	13.298.828,80	80.426.501,40	137.032.882,05
Valores en custodia	33.614.089,35	125.369.540,90	118.157.154,09	532.309.670,05
Cifra de balances	46.241.757,08	149.524.359,01	212.860.333,56	754.476.934,25

El movimiento intelectual del siglo XV, falange de ascetas, teólogos y humanistas

En el primer contacto con la cultura italiana del Renacimiento toma parte principalísima el clero español. En Roma, en Florencia y en el Concilio de Basilea, se coloca a la altura de los varones más esclarecidos de Europa. Pule y robustece el romance vulgar

Alonso de Cartagena funda una escuela, en la que se formaron los más afamados latinistas del siglo XV. "El Tostado", "universal océano de las ciencias". Juan de Segovia, escuchado con avidez en el Concilio. Fernando de Córdoba, asombro de los sabios parisinos

Juan de Segovia

"El Tostado"

Alonso de Cartagena

Durante la mayoría de Juan II se desarrolló en España lo que se puede llamar el primer Renacimiento. El Rey era literato, lo era su favorito y víctima, don Alvaro de Luna, y en la Corte se juntaban más de doscientos poetas y trovadores. Por este tiempo llega a su apogeo el Renacimiento italiano, favorecido por los sabios y gramáticos bizantinos, que venían huyendo de la invasión de los turcos. En 1416 concluye el cisma de Occidente, pero dejando en las ideas y en el ambiente social rastros que habían de ser gérmenes de la revolución religiosa del siglo XVI. Merced a todas estas circunstancias, España sale de su aislamiento y se ve obligada, por fuerza, a comunicarse con el resto de Europa, singularmente con Italia. Esto tiene por consecuencia el que se introduzcan en nuestra patria las ideas allí reinantes, así como el Petrarca, "La Divina Comedia" y otras obras de los grandes maestros italianos.

Nace como reflejo de esta cultura el amor por los clásicos de la antigüedad, y se traducen al romance las obras de los griegos y latinos, unas veces directamente, otras a través de las versiones italianas. En este movimiento intelectual tuvo principalísima parte el Clero, que fué el que, por razón de las vicisitudes eclesiásticas de la época, tuvo que salir de España y ponerse en contacto, ya en Roma, ya en Florencia, ya en el Concilio de Basilea, con los varones más esclarecidos en el campo científico de toda Europa. Es de notar que, a medida que va ganando la influencia italiana en nuestras letras y ciencias, va perdiendo la francesa, advirtiéndose esta pérdida en el escaso número de libros que se traducen del francés, aunque algunos sean tan notables, como el "Mar de Historias", de Fernán Pérez de Guzmán, y el "Arbol de Batallas"; pero esto era la excepción. Lo usual son las traducciones e imitaciones del italiano.

Alonso de Cartagena

En este período se pule y robustece el romance vulgar, saliendo de sus pañales, y en este pulimento y robustez toman parte principalísima los autores eclesiásticos, a los que considerará la Academia, más tarde, como autoridades de nuestra lengua. Entre los hombres esclarecidos de aquella centuria, por su saber, ocupa lugar preferente don Alonso de Cartagena (1381-1456). Hijo segundo del judío converso, Pablo de Santa María, fué, como su padre, aunque con mayor ventaja, universal en el conocimiento de las artes y de las ciencias.

Habiendo sido elevado a la sede episcopal de Burgos, fundó, en su misma casa, una escuela, en la que se formaron los más afamados latinistas del reinado de Isabel la Católica, entre los cuales cabe mencionar a Diego Rodríguez de Almela y a Alfonso de Palencia. En virtud de su cargo tuvo que asistir al Concilio de Basilea, en el que, al tratar acerca de la cuestión de la superioridad del Papa sobre el Concilio, fué proclamado como "único espejo de sabiduría", y aun se cuenta que Eugenio IV dijo: "Si el Obispo de Burgos en nuestra corte viene, con gran vergüenza nos asentaremos en la silla de Pedro." En una oración latina, que pronunció ante la citada Asamblea, dejó bien sentada la preeminencia de la Corona de Castilla sobre la de Inglaterra.

Seis años estuvo don Alonso ausente de su patria, y en ese tiempo, el contacto con la Corte pontificia y las de otros soberanos de Italia, le ofrecieron materia abundante de estudio. Aprovechando la ocasión trabó amistad con varios personajes de ellas, singularmente con aquellos que habían alcanzado mayor reputación en las investigaciones de las letras griegas y latinas. Tales eran: Eneas Silvio y Leonardo Aretino. Con este último "ovo dulce comercio" epistolar, discutiendo acerca de la versión latina que el italiano había hecho de la "Etica de Aristóteles".

Enamorado de los tesoros literarios de la antigüedad, quiso hacer partícipes de ellos a sus connacionales, y, al efecto, puso en romance la "Retórica" y el libro "De Senectute", de Cicerón; las "Declamaciones", de Marco Anneo Séneca, y, por encargo de Juan II, las obras filosóficas del homónimo del anterior, Lucio Anneo Séneca. Todos estos trabajos le merecieron entre sus contemporáneos los elogios más entusiastas, llegándole a apellidar el maestro "de toda dulce elocuencia, de toda verísima historia y de toda sutil poesía".

Juan II le designó como juez árbitro en las lides literarias de su corte, sometiéndose a su fallo los magnates, el condestable don Alvaro y el mismo rey. Con esta ocasión, incitado por el ejemplo de los cortesanos, ejercitóse el Obispo de Burgos en la poesía, ocupando un lugar distinguido, como trovador y partidario de la gaya ciencia.

Pero el ilustre Prelado fué también un notable y profundo escritor ascético. La prueba la tenemos en su "Memorial de Virtudes", en su "Oracional de Fernán Pérez", en el tratado de la "Contemplación mezclada con oración", y en la traducción y glosa de la Prefación de San Juan Crisóstomo, de que "nadie se condena, sinon por sy mesmo et por su culpa".

Excelente latinista, no sobresale menos este gran escritor y humanista en la lengua romance, hasta tal punto, que la Academia Española le ha incluído en el Catálogo de autoridades de la Lengua.

"El Tostado"

Contemporáneo del anterior fué Alonso Tostado, llamado también Alonso de Madrigal, por haber nacido en este pueblo de la provincia de Avila, y Abulense, por haber sido Obispo de esta diócesis. Era hijo de Alonso Tostado y de María de Ribera, habiendo venido al mundo entre el año 1400 y 1409. Estudió Gramática en los Franciscanos de Arévalo, pasando luego a la Universidad de Salamanca. Allí cursó Filosofía y Teología, Derecho civil y canónico, Griego y Hebreo y las demás artes liberales. En breve tiempo aprendió cuanto entonces se sabía, causando la admiración de profesores y condiscípulos. Tuvo particular aptitud para las ciencias, especialmente para la Cosmografía. Su memoria era tan prodigiosa, que bastaba que leyera una vez una cosa para que se quedase con ella. Se dice que recitaba de memoria toda la Biblia y toda la "Suma" de Santo Tomás.

A los veinticinco años de edad obtuvo el grado de maestro y enseñó casi todas las ciencias y artes entonces conocidas, logrando que sus lecciones fueran frecuentadas por gran número de oyentes. Admitido en el Colegio de San Bartolomé, de Salamanca, acreditó su energía, defendiendo contra el propio monarca el fuero escolar en el caso de un estudiante revoltoso. Asistió, con Alonso de Cartagena, al Concilio de Basilea. Su propia sabiduría le concitó el odio de algunos doctores, compañeros suyos, que le tildaron de hereje. Para defenderse hubo de pasar a Siena y a Roma, donde, ante el Pontífice, puso de manifiesto su ortodoxia. Juan II le nombró individuo de su Consejo, canciller mayor del reino y Obispo de Avila.

Era Alonso Tostado de mediana estatura, grueso, bien proporcionado, de cabeza grande y cuello corto. A pesar de su espíritu batallador, todavía encontró espacio su actividad prodigiosa para redactar infinidad de volúmenes. Ajustada la cuenta de lo que escribió, sale a tres pliegos por día, de donde proviene el dicho vulgar: "Escribir más que el Tostado." Por esta misma fecundidad se ganó el título de "Universal Océano de las Ciencias". El catálogo sólo de todas ellas ocupa dos gruesos volúmenes.

Las dotes que más sobresalen en toda esta producción son un gran criterio filosófico, una fuerza admirable de raciocinio y un espíritu analizador y libre. Compuso sabios comentarios sobre casi todos los libros de la Escritura, comenzando en el de Moisés, prosiguiendo en los libros históricos y acabando con los de la Ley Nueva, que explica de manera exacta y clara. Escribió obras sobre los dioses, sobre Medea, sobre las cinco paradojas figuradas, sobre el amor y la amicicia y sobre predicación, confesión y otra infinidad de cuestiones.

Algunos de estos trabajos los compuso en latín; otros, en romance. En ambas lenguas se distinguió sobremanera, siendo su autoridad reconocida por la Academia como modelo de bien decir.

Al lado de estos dos insignes varones hay que colocar las figuras de Fray Alonso de Oropesa, Juan de Segovia y Fernando de Córdoba, singularmente de los dos últimos.

Juan de Segovia

Juan de Segovia nació, según todas las probabilidades, en la ciudad que le dió el calificativo, hacia el año 1390. Su carrera la hizo en Salamanca, graduándose de doctor en Teología, distinguiéndose mucho por las disputas que sobre los misterios de la Trinidad y Encarnación tuvo en 1431 con un embajador del rey de Granada a Juan II, que estaba con su Corte en Medina del Campo. Fué canónigo de Toledo y arcediano de Villaviciosa, de lo que se originó el que a veces se le designara con este nombre. Al ser convocado el Concilio de Basilea, le envió allá, como representante suyo, la Universidad de Salamanca. Brilló tanto su saber en aquella Asamblea, al lado de Alonso de Cartagena y el Tostado, que el Concilio le encargó la defensa de las dos cuestiones teológicas más importantes en aquella época, a saber: "La Comunión Sacramental en una sola especie y la Procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo", que había ocasionado y conservaba la separación de la Iglesia griega de la latina.

Estudió a fondo el Segoviano ambas cuestiones, y los resultados los propuso a la Asamblea en unas "Concordancias Menores", dedicadas al Concilio, que fueron seguidas inmediatamente de la terminación de la obra "Concordancias mayores de las voces declinables de los libros sagrados", que doscientos años antes había emprendido el Cardenal Hugo con el auxilio de quinientos religiosos. Agradaron tanto estos trabajos a los Padres allí reunidos, que le encargaron la defensa de la Concepción Inmaculada de María, que Juan sostuvo brillantísimamente contra el dominico Montenegro. En los sucesos posteriores referentes a la deposición de Eugenio IV y a la intervención de las Cortes europeas en tan enojoso asunto, tomó parte Juan de manera especial, llegando a ser nombrado Cardenal, dignidad a que luego renunció, retirándose a la vida privada y al cultivo de las ciencias y de las letras.

En el retiro de su celda tradujo al castellano el "Alcorán", refutando todos los errores que, a su juicio, contenía. Juan de Segovia pasó el resto de su vida fuera de España, muriendo hacia 1458. Sus contemporáneos le enaltecen sobremanera. Juan Nauclero Silvio, que le profesaba una gran amistad, le llama muy sabio en Teología, y, describiendo el discurso en que rebatió a Nicolás de Tedesca, conocido por el nombre de Abad Palormitano, dice: "Entre tanto estrépito y voces turbulentas habló el célebre y gran teólogo salmantino Juan de Segovia, al que escuchaban con avidez los Padres del Concilio, y cuya virtud y suma bondad veneraban sus mismos adversarios. Tanta es y tan natural la autoridad de la virtud, que aun en el enemigo es respetada. Sus escritos, que han quedado hasta el presente en gran parte inéditos, sirven para darse cuenta de la diversidad de pareceres entonces existente en la debatida cuestión de la supremacía del Pontífice sobre el Concilio, zanjada luego sin grandes dificultades.

Fernando de Córdoba

Unido al grupo anterior se encuentra Fernando de Córdoba, doctor en Medicina, Teología y Artes. En París fué el asombro de todos los sabios de entonces, captándose las simpatías de cuantos le trataron, por su modestia y por sus vastos conocimientos. Emulo del Tostado en la memoria, se dice que podía recitar, sin equivocarse, toda la Biblia, los escritos de Nicolás de Lira, los de Santo Tomás de Aquino, Alejandro de Alés, Juan Escoto, San Buenaventura y otros teólogos; los decretos y todos los libros de ambos Derechos; los escritos médicos de Avicena, Galeno, Hipócrates, Aristóteles y Alberto Magno. Aunque haya en todo esto una enorme exageración, es, sin embargo, indicio de que su memoria debía de ser prodigiosa. En las disputas era rapidísimo para coger y deshacer las dificultades. Leía y escribía con perfección las lenguas hebrea, griega, caldea, arábiga y latina. Enviado a Roma por el Rey de Castilla en concepto de orador, disputó públicamente con los mayores ingenios italianos y franceses, venciéndolos a todos, sin quedar nunca derrotado.

Un talento tan fuera de lo común fué causa de que algunos doctores parisienses propalaran la especie de que Fernando de Córdoba tenía hecho pacto con el demonio, y aun que era el propio Anticristo, pues juzgaban que era naturalmente imposible que un solo hombre supiera tanto. Escribió "Comentarios a Tolomeo", al Apocalipsis, al libro de Alberto Magno sobre los animales y otras obras de carácter científico.

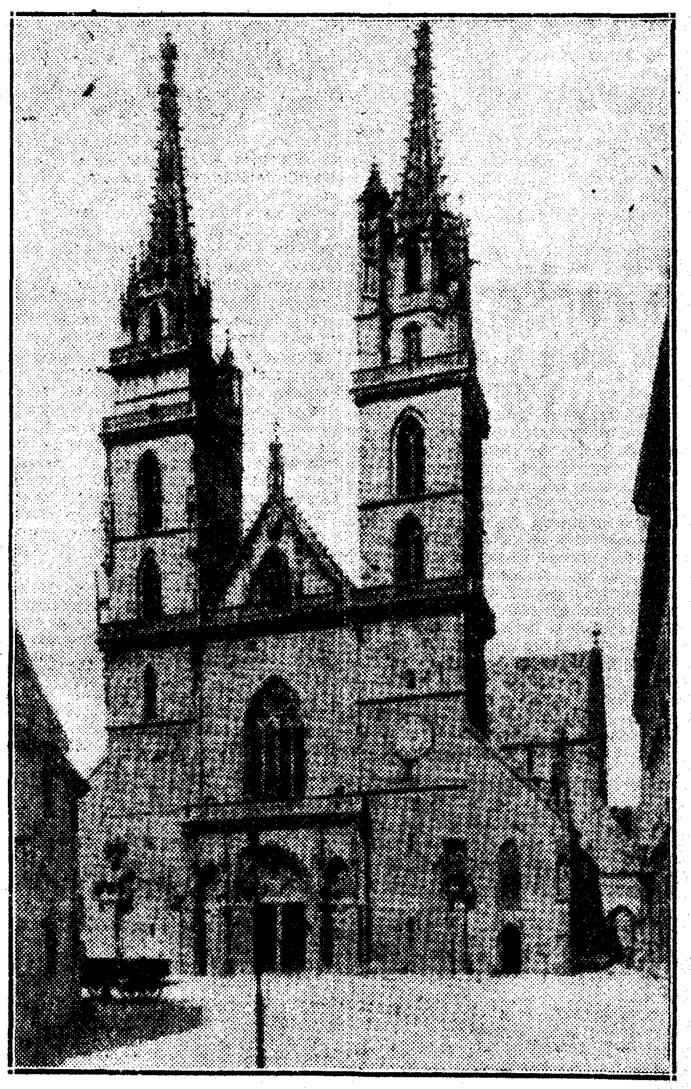

La Catedral de Basilea, donde se reunió el Concilio, en que tuvieron brillantísima intervención los teólogos y ascetas españoles

Alfonso Martínez de Toledo

Con los nombres mencionados no se agota, ni mucho menos, el catálogo de autores célebres eclesiásticos del reinado de Juan II hasta los Reyes Católicos. Se podrían mencionar otros muchos, entre los cuales descuella de manera singular Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera. De él poseíamos nosotros dos obras aun inéditas, a saber: la vida de San Isidoro y la traducción del tratado de San Ildefonso sobre la perpetua virginidad de María, que estaban ya preparadas para la imprenta e iban a salir a luz en la colección de "Clásicos castellanos" de "La Lectura"; pero fueron pasto de las llamas en la vandálica quema del Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, el 11 de mayo de 1931.

El movimiento intelectual eclesiástico de esta época no podía descuidar la parte ascética, y así vemos que entonces se inicia una gran corriente de traductores de las obras religiosas más notables, como la Biblia, "Los Morales", de San Gregorio Magno; "La Ciudad de Dios", de San Agustín, etc., etc. Esta floración puede considerarse como el preludio de la gran escuela ascética y mística que germinó desde fines del siglo XV hasta bien entrado el siglo XVII.

Zacarías GARCIA VILLADA

LAS DOS GRANDES MARCAS DE RADIO DEL MUNDO

SEIBT

Las marcas SEIBT y PHILCO, a la cabeza de las fabricaciones de sus respectivos países, producen los receptores de más alta calidad y rendimiento, debiendo su fama en el mercado universal a la perfección de sus aparatos para ondas extracortas, normales y largas. Solicitad catálogo del depositario exclusivo.

SEIBT ALEMANIA

A. R. de CASTRO
MONTERA 40 • MADRID

PHILCO ESTADOS UNIDOS

Las ideas filosóficas y pedagógicas de Vives alcanzan influencia universal

PRECURSOR DE LOS PRINCIPALES PENSADORES MODERNOS

Se anticipa a Kant en algunas de sus doctrinas, especialmente en la "Crítica de la Razón Pura" y a Bacon en la reforma de los métodos. Se le considera también precursor de Descartes y de la escuela escocesa. Restableció el alto concepto de la Enciclopedia filosófica, perdido y casi olvidado ante las cavilaciones sofísticas del nominalismo decadente

Gran pedagogo del Renacimiento, restauró las disciplinas. Desarrolló ampliamente la teoría de las asociaciones mentales que luego han seguido todos los psicólogos. Consideró la educación como función social

CREYO SIEMPRE QUE EL MAESTRO DEBE EDUCAR ANTE TODO CON EL EJEMPLO Y PROCURO QUE SU CONDUCTA SIRVIERA DE LECCION A SUS DISCIPULOS

Juan Luis Vives es uno de los más eminentes humanistas, filósofos y pensadores españoles. Durante mucho tiempo, no se apreció debidamente el mérito de tan insigne valenciano; se le citaba como uno de tantos humanistas y filósofos del Renacimiento. En España fué Menéndez Pelayo el que señaló primeramente el valor extraordinario de Luis Vives. Opinaba el gran polígrafo que España había producido tres Filosofías nacionales; el lulismo, el vivismo y el suarismo. Y en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias morales y políticas, en que estudió los precursores españoles de Kant, consideró como uno de los principales precursores a Luis Vives. Es probable que Kant conociera las obras de Vives, pues en Alemania se habían hecho varias ediciones de las mismas. Y aunque no las conociera, no se puede negar que Vives se anticipó a algunas de las principales doctrinas de Kant. Bonilla S. Martín completó la obra de su maestro Menéndez Pelayo, en su obra "Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento." En el extranjero fué Lange el primero en señalar la importancia de la ideología vivista: un notable artículo suyo sobre Vives, fué traducido por Menéndez Pelayo. Recientemente Foster Watson proclamó a Vives padre de la Psicología moderna y tradujo y comentó las obras del mismo. Y en torno a la gran figura de Vives se reúne hoy una pléyade ilustre de admiradores y divulgadores de su doctrina.

La vida y la cultura de Vives

Juan Luis Vives nació en Valencia el 6 de marzo de 1492 y murió en Brujas el 6 de mayo de 1540. Su padre Luis Vives descendía de los conquistadores de Valencia; su madre Blanca March, estaba emparentada con el famoso poeta Ausias March. Debió en gran parte la educación a su madre, de la cual se acuerda muchas veces en sus obras y a la que no encuentra palabras para elogiar bastante. Frecuentó las aulas del Estudio general de Valencia y en 1508 marchó a París a continuar estudiando en aquella célebre Universidad. En 1512, se trasladó a Brujas y en Flandes residió hasta su muerte, si bien hizo viajes a Francia y estuvo algún tiempo en Inglaterra. Fué profesor de la Universidad de Lovaina y de la de Oxford; la de Alcalá le ofreció la cátedra de Nebrija a la muerte de este insigne humanista, pero Vives no la quiso aceptar. También fué maestro de María Tudor, futura reina de Inglaterra. Defendió la validez del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón y por ello fué perseguido y tuvo que salir de Inglaterra. Fué amigo de Erasmo y uno de los pocos a quienes éste respetaba y admiraba. Su actividad y su fecundidad literaria fueron muy grandes. Contrajo matrimonio en Brujas, con Margarita Valldaura, a cuyo lado hubiera vivido felizmente si se lo hubieran permitido sus dolencias, que le hicieron envejecer prematuramente. Vives habla con gran elogio de su suegra, Clara Cervent, la cual fué una verdadera hermana de la Caridad con su marido Bernardo Valldaura, al cual cuidó con amor, abnegación y delicadeza verdaderamente ejemplares en la repugnante dolencia que padecía. Vivió y murió cristianamente, encontrando consuelo para todas sus aflicciones en el amor a Dios y al prójimo y en el seno de un hogar en que brillaban las virtudes de la familia española.

El haber frecuentado Luis Vives las aulas de la Universidad de París y el haber vivido casi siempre en el extranjero, han hecho creer a muchos que la cultura de aquel grande hombre era casi extranjera. No es así, como lo ha probado el P. Torró en una brillante tesis doctoral. El humanismo valenciano —escribe el doctor Torró— se hace universal y trascendente por el verbo sublime de Vives. Era ya Vives un humanista cuando marchó a París. En efecto, Vives asistió en París a las clases de Filosofía aristotélica, en las cuales era peor el lenguaje; el escolasticismo decadente de las aulas de París no se avenía bien con las elegancias de lenguaje ni con las gracias del estilo. Por eso, uno de sus profesores de Filosofía, Juan Dullard, notando, sin duda, las aficiones literarias del discípulo, le decía: "Cuanto mejor gramático seas, tanto peor dialéctico y teólogo serás." Esta barbarie intelectual hizo chocar a Vives con sus primeros maestros de París; contra ellos iban dirigidos los libros en que combatió duramente a los falsos dialécticos. Y Vives, que se lamenta de la barbarie literaria de los profesores de París, no censura a los maestros que tuvo en Valencia. Al contrario; Mayans, en su Vida de Vives, cita un texto del maestro, en que habla con elogio y aun con entusiasmo de la renovación de los estudios que había realizado bastantes años antes en Valencia. Si entre los profesores de Vives en Valencia estaba Amiguet, a quien Bonilla califica de "bárbaro escolástico", también estaba Daniel Sisó, que, según el mismo Vives, disertaba: "singulari quadam et plane romana eloquentia". Y en Valencia hubo otros buenos maestros y literatos cuando Vives frecuentaba su Universidad y a los cuales cita el mismo Vives con elogio.

No fué, pues, en París donde Vives adquirió su excelente gusto literario y aprendió a hablar el latín de los grandes humanistas. Y, sin embargo, poco después de abandonar las aulas de París, comienza a escribir sus admirables tratados. En 1514, publicó ya su "Christi Jesu triumphus" y antes de 1518 escribió otras varias obras. Y, como no hubo tiempo para que adquiriera en Flandes una formación literaria que no había sacado de París, hay que reconocer que esa formación literaria procedía, al menos en principio, de Valencia.

No se crea que Vives, por vivir en los Países Bajos y en Inglaterra, se olvidó de España y de su ciudad natal. En los Países Bajos había entonces muchos comerciantes españoles, con los cuales Vives se relacionó estrechamente, entre ellos, los Valdaura. Carlos V era el soberano de los Países Bajos. Vives tuvo, indudablemente, intuición clara de la grandeza española y del brillante porvenir de nuestra Patria. Se estaba realizando la unidad interna de España, se constituía entonces el gran imperio español del siglo XVI y Vives presentía que la gran nación necesitaba unidad de lengua; por eso llamó en absoluto al castellano "lengua española", no porque desdeñara las lenguas regionales y singularmente el valenciano, que era su lengua materna, sino porque comprendía la superioridad del castellano como lengua nacional.

El filósofo

Vives, como filósofo, presenta los rasgos distintivos del genio español, según la interpretación de Menéndez Pelayo. El cual polígrafo opinó que el genio español es ecléctico. E indudablemente la Filosofía de Vives es ecléctica. No podía Vives sustraerse a las corrientes filosóficas de su época; tenía que ser, aunque original, un filósofo del Renacimiento. Y el Renacimiento no fué en Filosofía un período constructivo, sino un período crítico y ecléctico. Se tendió, ante todo, a derribar a Aristóteles, a quien, en general, se trató con notoria injusticia y se tendió también a restablecer el platonismo, aunque en forma más o menos artificiosa y erudita y siempre fragmentaria. De todos modos se protestaba enérgicamente contra el despótico dominio de las formas lógicas que en gran parte habían sustituído a la realidad activa y fecunda, y se esperaba a la libertad filosófica, aun a riesgo de convertirla en anarquía. Rechazado el sistema aristotélico, no era fácil admitir, por entero, otro sistema antiguo, ni resultaba posible elaborar una nueva síntesis de los conocimientos humanos.

Vives fué, pues, ecléctico como la Filosofía del Renacimiento, pero con un eclecticismo sano, fecundo y exento de prejuicios. No era platónico ni aristotélico; filosofaba por su cuenta y con extraordinaria novedad de mérito. Pero entre Platón y Aristóteles, siempre prefirió a éste y conservó una gran parte del sistema aristotélico, perfeccionado por el escolasticismo. Encontraba a Platón poco metódico, poco preciso y muy inferior en todo esto a Aritóteles, aunque le superase en elegancia.

La tendencia filosófica del Renacimiento fué también realista, favorable a la experiencia, y de ella participó ampliamente Vives. También éste es un carácter de la ciencia española, según Menéndez Pelayo, pues buscá el contacto con la realidad y se muestra más partidaria de las aplicaciones que de la ciencia pura. Vives afirma, rotundamente, como Santo Tomás, que todo conocimiento procede de los sentidos, es decir, de la experiencia. Ni por un momento pensó en admitir ideas innatas. Condenó el excesivo apriorismo de los siglos anteriores, y recomendó a los verdaderos discípulos de Aristóteles que saliesen de entre el polvo de los libros y consultasen a la naturaleza en sí misma, como hacían los antiguos, sin fiarse de una tradición ciega, ni de hipótesis sutiles. Formuló, por primera vez, los cánones de la ciencia experimental. Se le ha llamado precursor de Bacon y, realmente, lo fué así en lo que toca a la reforma de los métodos, sobre la cual hizo observaciones prácticas y sagaces, como en la importancia que concedió a la inducción. Pero no tuvo el exclusivismo de Bacon, porque consideró legítimos ambos métodos, el inductivo y el deductivo, ni despreció la Metafísica como aquél. Decía que los labradores y artesanos conocían la naturaleza mejor que los filósofos escolásticos, porque éstos prescindían de la realidad y no veían en la naturaleza más que entelequias y abstracciones. Por último, si Vives concede mucha importancia a la observación, se la concede en sus dos formas, a saber: interna y externa. La reflexión, el soliloquio interior, callado y sincero en que la verdad se deja ver de una manera persuasiva, son procedimientos muy recomendados por Vives. Por eso se le ha llamado también precursor de Descartes y de la escuela escocesa.

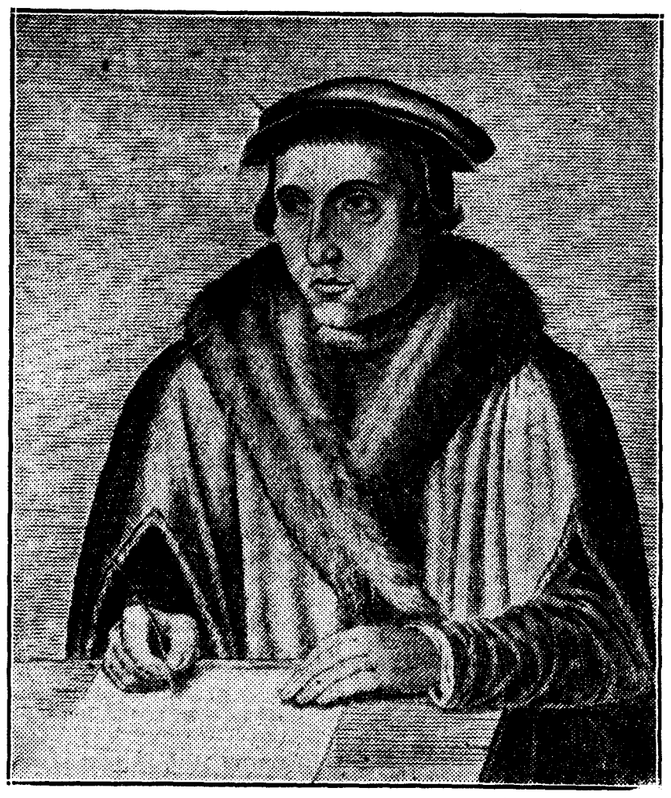

Luis Vives, según un grabado de Edmond de Boulonois

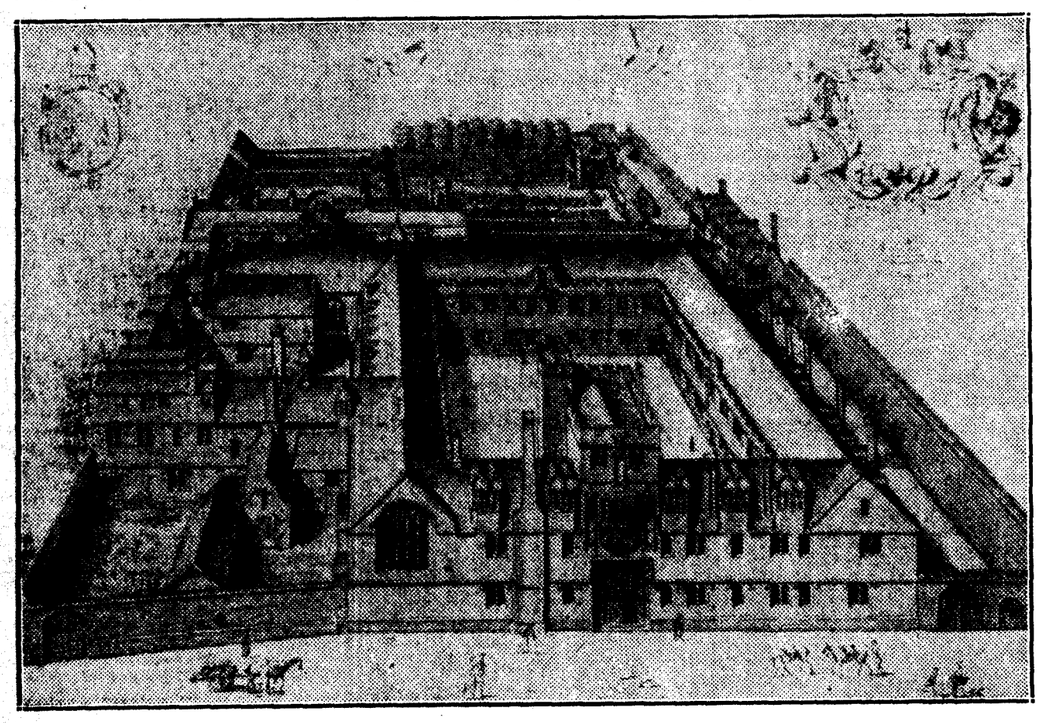

El Colegio del "Corpus Christi', de Oxford, donde Vives fué profesor. Se cree que su aposento se encontraba en el piso alto y en el ángulo de la derecha (grabado tomado de la obra "Oxonia Illustrata", de Loggan (1675)

La teoría del conocimiento

En la Filosofía del Renacimiento hay que reconocer también una tendencia crítica, consecuencia inevitable de la libertad filosófica que proclamó. Y esa tendencia es muy visible en Vives, el cual se anticipó en parte a la Crítica de la Razón pura. El eje de la doctrina de Vives es su teoría del conocimiento. Vives distingue en el conocimiento humano dos elementos, a saber: la experiencia y el entendimiento, que se aplica a los datos experimentales. El conocimiento resulta de una forma que el espíritu aplica a los datos sensibles. Esa forma aplicada por el espíritu es como un fermento que transforma la masa de las representaciones, como las cápsulas o redomas en que un boticario va encerrando sus medicamentos. Por tanto, el modo de nuestro conocimiento depende de nuestras facultades, no de las cosas. Cuando decimos que una cosa es o no es, que es de esta manera o de otra, que tiene tales o cuales propiedades, juzgamos según el parecer de nuestro ánimo, no según las cosas mismas, porque nuestro entendimiento es para nosotros la única medida de las cosas. Para que la analogía con Kant sea más completa, Vives distingue entre el entendimiento y la razón pura; aquél es la "mens" y ésta la "dianoia" o cogitatio". La razón lleva a cabo una abstracción mayor que la del entendimiento y especula sobre los datos suministrados por éste. El desarrollo de la razón se realiza mediante ciertas formas intelectuales que Vives llama "informationes naturales, anticipationes" o "catalepses" y que Kant llamaría formas sintéticas "a priori". Esas formas no son ideas innatas ni conocimientos, sino semillas de conocimiento. Hay también en Vives una distinción semejante a la del "fenómeno" y del "noumeno", que Vives llama "sensile" y "sensatum". El "sensatum" es como una fuerza que se manifiesta por medio de operaciones, como algo íntimo que existe en el fondo de toda cosa, pero de que no nos responden ni la intuición sensible, ni el entendimiento, ni la razón pura. A la luz de estos principios, analiza Vives la noción de causa y desarrolla la teoría de la probabilidad.

De todo esto hay que inferir que, según Vives, el valor del conocimiento es meramente subjetivo. ¿Cómo, pues, Vives reconoce el valor de la Metafísica? Porque Vives, adelantándose también en esto a Kant, distingue una razón especulativa, cuyo fin es la verdad, y una razón práctica, cuyo fin es el bien. Y esa razón práctica tiene sus fueros y completa la labor de la especulativa. Sabido es que Kant rehizo con la razón práctica lo mismo que había destruído con la pura. Pero hay otros dos medios que salvan la certeza en el ánimo de Vives. Uno de ellos es la fe cristiana, que en Vives, no sólo fué sincera, sino ardentísima. El otro es su teoría del juicio natural y espontáneo, su fe inquebrantable en el testimonio inmediato de la conciencia, que es para Hamilton la forma básica de nuestra actividad mental. Esos fueros primitivos y espontáneos, esos sentimientos fundamentales son elementos de nuestra constitución mental; suponerlos falsos valdría tanto como suponer que hemos sido creados capaces de conocer la verdad y que el error nos arrastra siempre, que Dios es un engañador y el fondo de nuestra naturaleza una monstruosa mentira. Un impulso natural y necesario es el que nos hace conocer la exsitencia de Dios y otras grandes verdades.

No hace falta decir que si el eco de las doctrinas de Vives es tan poderoso en Hamilton, no deja de ser muy perceptible en Balmes. El gran filósofo catalán admite también ese sentimiento, ese impulso natural que nos mueve a adherirnos a las verdades fundamentales. Y las verdades de sentido común de que habla Balmes no se distinguen en el fondo de los fueros naturales de Vives.

Notorio es, por tanto, que Vives debe ser contado entre los grandes filósofos, y que sus doctrinas han ejercido poderoso influjo en el movimiento filosófico. Y cabe añadir con Menéndez Pelayo que él restableció el alto concepto de la Enciclopedia filosófica, perdido y casi olvidado entre las cavilaciones sofísticas del nominalismo decadente. A juicio del gran polígrafo, dos o tres nombres hay que completen con él en la historia de la ciencia española; no hay ninguno que le supere.

Pedagogo y moralista

Fué Vives el gran pedagogo del Renacimiento, el reformador de los métodos, el restaurador de las disciplinas. Escribió muchos libros sobre la educación y sobre los métodos y procedimientos de enseñanza. En algunos de esos libros censura abusos y vicios que quiere desarraigar; en otros expone directamente métodos y planes. Su ideal supremo era contribuir a hacer mejores y más dichosos a los hombres, y casi en todos sus escritos se muestra esa preocupación; casi todos son más o menos pedagógicos. Vives creyó siempre que el maestro debe educar ante todo con el ejemplo, y él procuró siempre que su conducta pudiera servir de lección a sus discípulos. No sería inexacto decir que toda la obra científica de Vives tiene espíritu pedagógico y que toda su Filosofía es una Pedagogía.

Nótese, en primer lugar, que la Filosofía de Vives tiene por centro al hombre y en torno del hombre se agita. La naturaleza material, el mundo físico, se estudia principalmente en relación con el hombre, como el hombre se estudia en relación con Dios. El espíritu, según Vives, es un ser capaz de conocer y amar a Dios. La Filosofía natural no tiene para él sino un valor relativo; en cambio, la ciencia del hombre, y especialmente la del espíritu, merece todas sus preferencias. Por eso estudia con cariño la Psicología, que no debe ser ciencia secreta ni emplear un tecnicismo inútil, sino preferentemente ciencia de observación que nos suministre el conocimiento de las operaciones del alma para dirigirlas convenientemente. Estudia especialmente las pasiones para contenerlas y dominarlas. Aspira a que el conocimiento de las pasiones facilite al hombre el gobierno de sí mismo. El hombre que no tiene el gobierno de sí mismo no se distingue casi de los animales.

La concordia de todos los factores de la vida humana es, según Vives, el fin principal de la educación. Las almas de los niños son como semillas de las que salen luego plantas magníficas y frutos preciosos, pero en las que se puede ingerir también el retoño del mal. El pedagogo procura favorecer el desenvolvimiento de aquellas semillas. Nótese que la semilla tiene su virtud interna; también la tiene el alma del niño. Pero la acción exterior, ya que no pueda hacerlo todo, contribuye mucho a que la semilla se desarrolle en buenas condiciones. El educador ha de procurar el desarrollo de la razón práctica, de la cual depende el querer.

El hombre debe vivir siempre bajo la disciplina pedagógica, porque aun que haya llegado a adquirir el gobierno habitual de sí mismo, nunca dejan de obrar en él las pasiones; para conservar la virtud debemos vivir en perpetua vigilancia sobre nosotros mismos. Sin embargo, la educación se aplica preferentemente a la niñez y a la juventud, y tiene tres fases: hereditaria, instintiva y formal. La primera, que abarca el período de lactancia, es importante, porque los padres imprimen en el hijo, no sólo su imagen sustancial, sino en gran parte la voluntaria y adquirida, por lo cual su responsabilidad es muy grande. La madre debe lactar a sus hijos para que se robustezca el amor natural. La etapa instintiva depende del medio ambiente, y por eso hay que prepararlo convenientemente, sobre todo por las sensaciones de la vista y del oído. Nada malo del niño se aprobará explícita ni implícitamente; nada malo se permitirá en presencia de los niños. Hay que procurar que lo bueno entre instintivamente en el alma del niño; es forzosa la separación de sexos. En la tercera época, el niño sigue la atención del educador de una manera consciente. Esa etapa educadora debe comenzar en cuanto el niño tenga reflexión.

Cada niño debe ser educado con arreglo a sus condiciones naturales, y hay que examinar el ingenio de cada uno para emplearlo según su aptitud. Hay que poner delante del niño y en sus manos el objeto del trabajo para que el ingenio se avive con la acción. El gran principio de Vives es que la "acción educativa". La observación del niño no se ha de hacer de una manera ligera ni por uno solo. No bastan los ejercicios de Aritmética y de memoria; la acción, es decir, el juego y el trabajo descubrirán mejor la aptitud del niño. Hay que despertar el interés del niño para estimular su actividad; Herbart ha sabido recoger y desarrollar esta indicación de Vives. Hay que estudiar la variedad de ingenios; hay que ver la duración, la intensidad, la prontitud del acto perceptivo. El ingenio pronto, también se fatiga pronto. El cultivo pedagógico de la memoria es muy interesante; Vives desarrolló ampliamente la teoría de las asociaciones mentales, que luego han seguido todos los psicólogos. Se ha de procurar que la actividad del niño, tanto interior como exterior, sea original; es decir, conforme con la índole e ingenio del niño.

Pero, ante todo, hay que educar la voluntad; hay que saber poner en tensión los resortes de la misma. La voluntad no puede hacerse fuerte, sino por el amor de Dios y por las virtudes morales.

Trató Vives ampliamente de la educación como función social, de las condiciones de los maestros, de la Universidad como gran institución educadora, y no se descuidó de fijar los principios de la educación y de la orientación profesionales. Afirmó el derecho primario —y el deber de los padres a educar a sus hijos: se mostró adversario de que los profesores de Universidad fuesen elegidos por los alumnos—como lo eran en las Universidades españolas—y afirmó que no hay nadie de quien la educación no pueda sacar algun partido. Se mostró partidario decidido de hacer accesibles los altos estudios a los jóvenes pobres que tuvieran aptitudes sobresalientes. Verdad es que respecto a este punto se hacía prácticamente en el siglo XVI algo más que ahora, aunque no se pregonaba tanto.

Fué Vives gran admirador del Derecho cristiano; defendió enérgicamente los principios de orden social, de la verdadera libertad y de la paz entre los hombres y los pueblos. Considera la guerra y la discordia como los peores males. Lamenta las muchas guerras de su tiempo, y para la guerra tiene sus más enérgicas condiciones; las guerras arruinan la civilización, impiden el progreso, hacen malos a los hombres y son el mayor obstáculo para el bienestar individual y social. Su nombre debe citarse al lado de Vitoria y Suárez entre los grandes defensores de la paz.

H. YABEN

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL AUTORIZADO: 50.000.000 de pesetas.
CAPITAL SUSCRITO: 20.500.000 pesetas.

Casa central: VALENCIA — Calle de Alfredo Calderón, número 11.

Dirección..... Telegráfica / Telefónica } VALCASANTE Teléfono núm. 14420. Apartado de Correos núm. 5.

Sucursales y Agencias:

ALBERIQUE, ALBOCACER, ALCIRA, ALCORA, ALCUDIA DE CARLET, ALGEMESI, ALGINET, BENAGUACIL, BENIFAYO, BENISA, BUÑOL, BURRIANA, CALLOSA DE ENSARRIA, CARCAGENTE, CULLERA, CHELVA, DENIA, GANDIA, JATIVA, LIRIA, LUCENA DEL CID, MANUEL, MASAMAGRELL, MONCADA, MORELLA, NULES, OLIVA, ONDA, ONTENIENTE, PEDREGUER, PEGO, PUEBLA LARGA, PUZOL, REQUENA, SAGUNTO, SINAT DE VALLDIGNA, SOLIANA, SUECA, TABERNES DE VALLDIGNA, TURIS, UTIEL, VALL DE UXO, VILLAFRANCA DEL CID, VILLANUEVA DE CASTELLON, VILLARREAL

Filial: BANCO DE CASTELLON — CASTELLON

Agencias del mismo: ALMAZORA — VINAROZ

Realiza toda clase de operaciones de CAMBIO — BANCA — BOLSA

CAJA DE AHORROS CON SERVICIO DE HUCHAS AL 3 ½ % DE INTERES ANUAL

TIPOS DE INTERES: Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.º CUENTAS CORRIENTES:
A la vista..... 2 por 100 anual

2.º OPERACIONES DE AHORROS:
a) Libretas ordinarias de Ahorros de cualquier clase, tenga o no condiciones limitadas..... 3 ½ " " "
b) Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " " "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " " "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " " "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas.

Domicilio social: CARRERA DE SAN JERONIMO, 29. — MADRID

BANCA—BOLSA—CAMBIOS

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CAJAS DE ALQUILER

Sucursales en:

AGUILAS, ALBACETE, ALICANTE, AYAMONTE, CADIZ, CARAVACA, CARTAGENA, CIEZA, ELCHE, HELLIN, HUELVA, LORCA, MELILLA, MURCIA, ORIHUELA, PUERTO DE SANTA MARIA, SAN FERNANDO, SANLUCAR DE BARRAMEDA, SEVILLA Y YECLA

TIPOS DE INTERES: Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.º CUENTAS CORRIENTES:
A la vista..... 2 por 100 anual

2.º OPERACIONES DE AHORROS:
a) Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas..... 3 ½ " " "
b) Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " " "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " " "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " " "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Un gran colaborador de los Reyes Católicos en su política nacional: el Cardenal Mendoza

Auxiliar formidable en la constitución del Estado fuerte, instrumento de grandes empresas. Proporciona la fórmula del gobierno dualista por el que se rigió Castilla. En las Cortes de Toledo de 1480 su prestigio y diplomacia lograron que los poderosos dieran voluntariamente al Fisco una gran parte de sus rentas

Constructor infatigable, en todas sus fundaciones benéficas campea el signo redentor. Allega soldados para la guerra de sucesión, y su cruz de plata, brillando en la Torre de la Vela, anuncia el término de la Reconquista. Al morir tuvo junto a su lecho a la gran Reina, que pagó con aquella lealtad tantas lealtades

Fernando de Aragón

Primero de marzo de 1476. Dos grandes ejércitos hispánicos están frente a frente, dispuestos a trabarse en lucha fratricida, en el campo de Peleagonzalo, cerca de Toro. En ambos bandos hay Prelados, grandes señores y hombres llanos, mesnaderos de las ciudades. Va a comenzar la batalla más decisiva, acaso de toda la historia peninsular. Dos princesas se disputan la corona de Castilla: Isabel, hermana del difunto rey Enrique, casada con Fernando, Rey de Sicilia y heredero de Aragón, y Juana, hija efectiva o presunta del Rey Desventurado, desposada con Alfonso V de Portugal. En esta contienda se juega el porvenir político de la Península. El grupo de Estados que se cobija bajo la corona de Castilla es el germen de la grande España, y su suerte está, en este momento, indecisa entre Aragón y Portugal. Si triunfa Isabel, Castilla se unirá a los Estados de Levante, y Portugal quedará al margen; si la victoria sigue las banderas de Juana, la triste doncella a quien el pueblo llama "La Beltraneja", y la corte de Portugal, más piadosamente, «La Excelente Señora», la nueva España se asomará al Atlántico por la parte de Portugal y quedará disgregada la corona de Aragón.

Pero, además, están frente a frente, en este momento de transición, la Edad Media, con sus particularismos y sus fueros, con su tendencia a la dispersión y el Renacimiento, que resucita el criterio romanista del poder absoluto del príncipe e impone la tendencia a la unidad. Alfonso V, el Rey caballero, es el último de los Monarcas medievales, en tanto que Fernando, el prototipo de Maquiavelo, es el primero, en España, de los príncipes políticos. Enfrente de don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, Prelado inquieto y turbulento, que milita en el campo de "La Beltraneja", está, en el de Fernando, don Pedro González de Mendoza, el «Cardenal de España», cultísimo, mecenas generoso, discreto cortesano, hábil diplomático.

En la batalla de Toro triunfaron, o, a lo menos, obtuvieron honra y provecho d triunfadores, Fernando e Isabel. La nueva España mirará hacia Aragón y no hacia Portugal. En la corte triunfará el espíritu del Cardenal Mendoza, paladín del Renacimiento, sobre el de don Alonso Carrillo, el último de los Prelados medievales.

Vida política del Cardenal don Pedro de Mendoza

El que había de ser «Cardenal de España», vino al mundo, en Guadalajara, el día de la Invención de la Santa Cruz (de la cual había de ser devotísimo) del año del Señor de 1428. Las letras, las armas, la política habían de rodear su noble cuna. Era el quinto de los hijos del "Marqués de los Proverbios", aquel don Iñigo López de Mendoza, tan elegante poeta como sutil cortesano. Mostró don Pedro, desde muy mozo, haber heredado, con la sangre la habilidad para bandearse con soltura en el mar proceloso de la corte, la gracia de las maneras y la afición apasionada hacia las letras y las artes; buen pie para entrar en la camarilla de don Juan II cansada ya de juglarías a la manera provenzal y ávida de las novedades de Italia. Destinado a la Iglesia, entra, en 1452, a servir en la capilla real. En 1454 el último del reinado, don Pedro, mozo de veintiséis años, es presentado para el Obispado de Calahorra. ¡Brillante carrera, en verdad! A lo largo del reinado de Enrique IV, el Obispo de Calahorra crece o mengua a compás de los vaivenes de la turbia política: extrañado de la corte, en 1464, por parcial de don Beltrán de la Cueva; partidario luego, con toda su lucida parentela, del Rey contra los nobles. Crecía el partido de los hermanos del Rey, don Alfonso y doña Isabel, y el Obispo Mendoza, sin abandonar la causa de su Soberano, pudo prestar un insigne servicio a la que había de ser su gran protectora, oponiéndose a la boda con don Pedro Girón. Pero, tanto él como los otros Mendozas, sus hermanos y sobrinos siguen figurando al lado de don Enrique y de su hija, en contra de la causa que representa entonces doña Isabel. Los Mendoza se oponen al Tratado de los Toros de Guisando, y acompañan a doña Juana en las Cortes de Lozoya, donde otra vez es jurada como heredera. A partir de este momento, se inicia suavemente la evolución del futuro Cardenal hacia la causa de Isabel, casada ya con Fernando de Aragón. Según el mordaz Palencia, Fernando e Isabel, Reyes de Sicilia, deseaban captar al Obispo, y éste se dejó seducir por la esperanza de un capelo. Hay grandes almas en cuya vocación puede advertirse quizás alguna impureza, pero que luego se entregan a ella con toda la eficacia de su magnífica energía.

El Cardenal don Pedro González de Mendoza

Desde 1474 la política de los Mendoza giraba en torno de los que habían de llamarse Reyes Católicos. Puestos en contacto los caracteres de Isabel y de don Pedro González de Mendoza, ya "Cardenal de España", habían de aunarse maravillosamente, en una colaboración espiritual, que no se interrumpiría nunca. En diciembre de aquel año, Fernando e Isabel se sientan en el trono de Castilla, pero es preciso rehacerlo todo. La idea del Estado se ha perdido: nobles, Obispos, Concejos, actúan libremente, sin coordinación ni subordinación al Rey, que no es sino una fuerza más en aquel conjunto de factores diversos que se conciertan o que se combaten. Si se ha de pensar en grandes empresas, es preciso formar primero el instrumento con que puedan lograrse: un Estado fuerte y dúctil a la mano del príncipe. Y para esto el sutil Cardenal, elegante y erudito, «acostumbrado a ocultar sus pensamientos bajo la máscara de un regocijado semblante y alegre y chistosa habla» es un auxiliar formidable. En la concordia de Segovia (1475) proporciona fórmula del gobierno dualista, por cual se ha de regir Castilla (Tanto monta). En la guerra de sucesión allega fondos y soldados y hasta combate personalmente, fiel a una vocación guerrera que no le abandona nunca, y en que revela la sangre del "Marqués de los Proverbios». En la jornada de Toro acomete, al frente de sus soldados, al príncipe portugués, al grito de "¡Traidores! ¡Aquí está el Cardenal!" Burdo desquite de aquella batalla de Aljubarrota, en que otro don Pedro González de Mendoza había dado la vida por salvar la de su Rey.

Fernando e Isabel, victoriosos en el campo, se sienten lo bastante fuertes para dar la batalla a la nobleza. Esta batalla tiene un aspecto militar (rendición y asolamiento de castillos), y otro político (incorporación de los Maestrazgos, reforma del Consejo real); pero acaso su mayor dificultad fuera de orden económico. Las donaciones de los manirrotos Trastamaras habían dejado las rentas reales en manos de los grandes señores. El arrebatárselas era imprescindible, si se quería reconstruir el Estado, pero de ninguna manera fácil. En las Cortes de Toledo, de 1480, el prestigio y la diplomacia del Cardenal Mendoza logran que los poderosos abandonen voluntariamente al Fisco una parte enorme de sus rentas. En 1482, los Reyes proponen a su gran amigo para el Arzobispado de Toledo, cuyas bulas vienen con los nuevos títulos de Cardenal de Santa Cruz y Patriarca de Alejandría.

El último eslabón de la Reconquista

Teniendo entre las manos las riendas de un Estado a la vez recio y sumiso, como un buen corcel de guerra, los Reyes pueden lanzarlo a grandes hazañas y ninguna tan urgente como la recuperación de la España irredenta, de la porción de la Hispania que pasaba por la verguenza de existir separada de Roma y entregada al Islam. El Cardenal, en recuerdo de las hazañas de Toro, es nombrado general en jefe del ejército cristiano. Cabalga al lado de los Reyes y los relieves del coro de la Catedral de Toledo le representan frecuentemente en actitud de entrar por las puertas de ciudades rendidas en aquella guerra inacabable y fatigosísima, en que era preciso comenzar de nuevo a cada paso y comerse uno a uno los granos de aquella granada, codiciada como una fruta del Paraíso.

La diplomacia de Fernando, el corazón de Isabel, el oro de Castilla, el esfuerzo de tantos leales auxiliares, han logrado al cabo que la ciudad maravillosa, esté a punto de rendirse a los cristianos. Es el segundo día de enero de 1492. Tres cañonazos dan, desde la Alhambra, la señal de la rendición, y en tanto que en la Vega aguardan impacientes los Reyes, la Corte y el Ejército, una pequeña tropa, al mando del "Cardenal de España", atraviesa el Genil, sube por la cuesta de los molinos a la explanada de Abahul, cruza a la comitiva de Boabdil, cerca de la puerta de Siete Suelos, y se interna por los escondrijos misteriosos de la Alhambra. ¡Momento de emoción suprema, en que va a resolverse un problema planteado hace ocho siglos! Imaginemos el anhelo de Isabel, oteando desde la vega las almenas inaccesibles, temerosa de una fácil emboscada. Pero, al cabo, un inmenso alarido de alegría y de triunfo corre por todo el ejército acampado; salvas y clamores, bullicio indescriptible. La Reina se arroja al suelo, con el corazón rendido de gozo y de gratitud. Los cantores de la Capilla Real entonan el «Te Deum». En lo alto de la torre de la Vela brilla, como un relámpago, al claro sol de enero que relumbra en la nieve de la sierra, la cruz de plata del Cardenal Mendoza.

¿Cómo vivir, después de haber visto estas cosas? El Cardenal yace, postrado por dolencia mortal, en Guadalajara, el año de 1493, y los mismos Reyes le asisten y confortan. En 11 de enero de 1495, teniendo a su cabecera a la Reina, que pagaba con aquella lealtad suprema tantas lealtades, daba a Dios su alma, noble y generosa, el «Cardenal de España».

Un gran Mecenas del Renacimiento

Es incalculable lo que debe el gran movimiento renacentista, que había de dar tanta gloria a España, a esta familia de los Mendoza. El duque del Infantado, hermano del Cardenal, hace edificar el palacio maravilloso de Guadalajara, en sobrino, el de Mesinaseli, se labra, en Cogolludo, otra morada espléndida. Residencias principescas de los Mendoza son los castillos de Manzanares, cerca de Madrid, y de la Calahorra, en Granada. Casas abiertas a un nuevo concepto de la vida y en las cuales eran los bellos libros el principal ornato. El Cardenal fué un constructor infatigable. En 1487 comenzaban las obras de su gran fundación, el Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, cual su arquitecto, Lorenzo Vázquez, ordena en las formas del más puro estilo «romano». En Roma se reconstruye, por su orden, la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén. Por su fundación testamentaria se erige, después de su muerte, la fábrica admirable del Hospital de Santa Cruz, en Toledo, y son innumerables las obras que por orden de aquel mecenas de generosidad sin límites se emprendieron por toda Castilla.

En todas estas fábricas campea el signo de la Cruz, que había de presidir los destinos de este magnífico Príncipe de la Iglesia; nació bajo sus auspicios, el día de su fiesta; de la Cruz tomó su título cardenalicio y dió su nombre a sus tres principales fundaciones. Por su esfuerzo y por su constancia fué posible que un día brillara la cruz de Cristo sobre las almenas de la torre moruna de la Vela.

El marqués DE LOZOYA

Isabel de Castilla

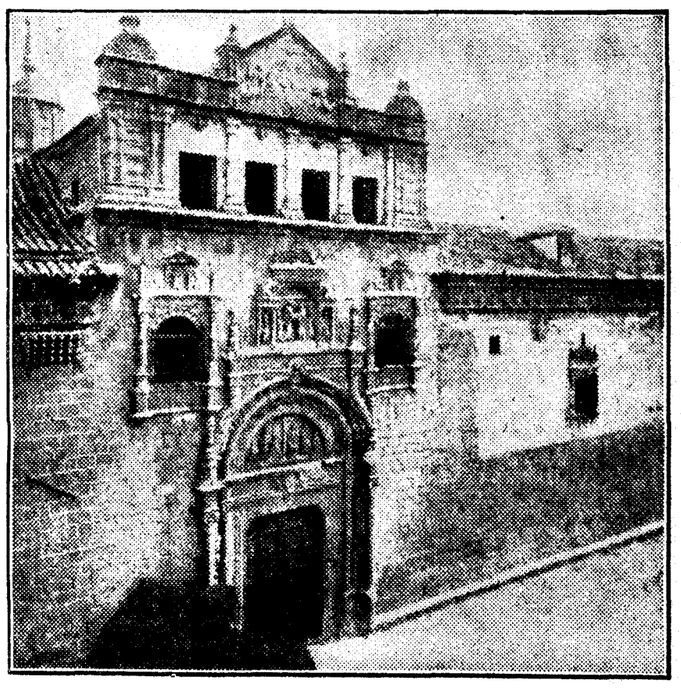

Hospital de Santa Cruz, de Toledo, fundación del Cardenal Mendoza

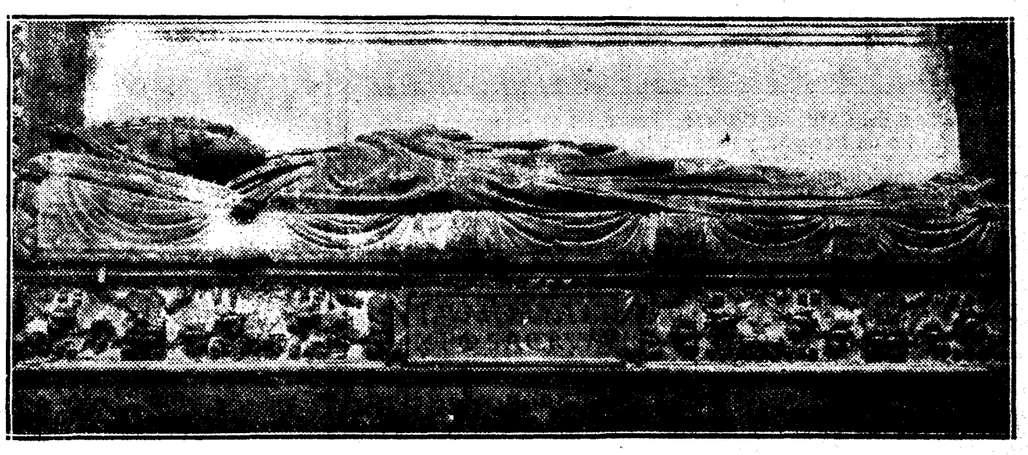

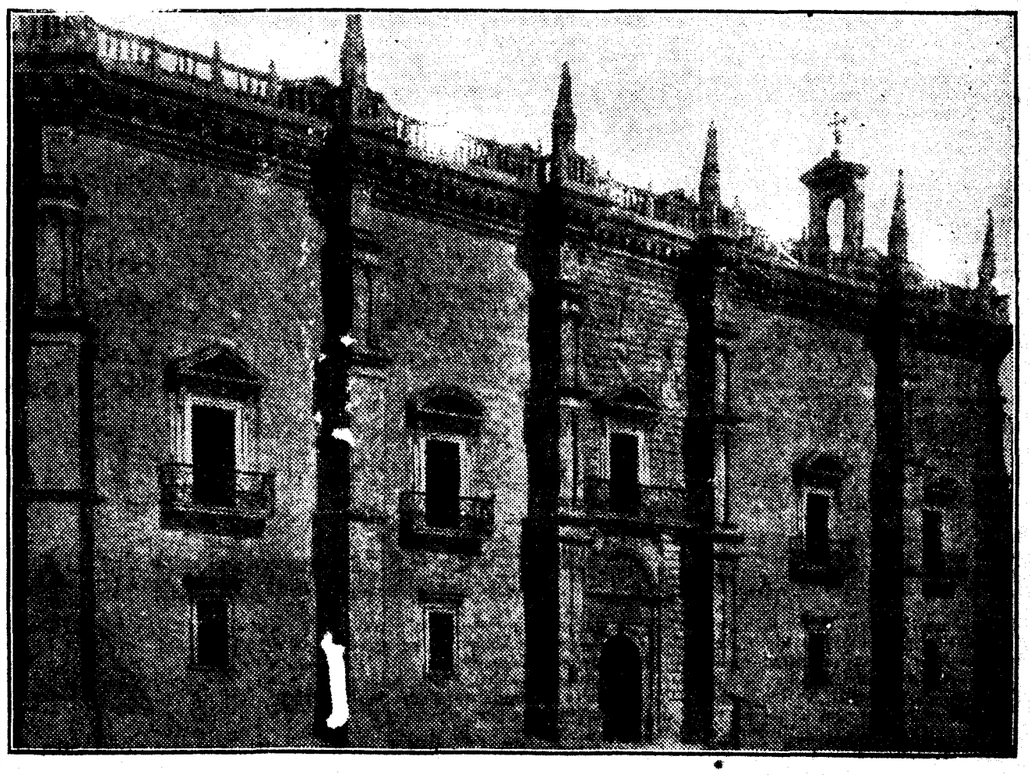

Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, fundado por el Cardenal Mendoza

III
BANCO
CENTRAL
MADRID

CAPITAL AUTORIZADO
200.000.000 de pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO
60.000.000 de pesetas

RESERVAS
22.831.114 de pesetas

126 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

Filial:
Banco de Badalona
BADALONA

Cisneros: austera religiosidad, indomable energía, amor a la ciencia, puro españolismo

Corrigió, libre de servilismos, los desaciertos del Príncipe, cuando vulneraban la justicia. La Poliglota, obra cumbre de su erudición, sirvió de fundamento a las de Amberes, Heilderberg y París. Construye la Universidad de Alcalá y traza por sí mismo los planes científicos

Legó a su muerte un Estado poderoso y temido

Con la implantación de una severa disciplina en los monasterios formó la falange de apóstoles que evangelizó y civilizó el nuevo mundo. Obras colosales para engrandecer a España y dar trabajo honroso y justamente remunerado a los menestrales. Las rentas del Arzobispado para beneficio de los pobres

Los hechos de la vida del Cardenal Cisneros han sido estudiados y expuestos por prestigiosos historiadores, siendo tan copiosa la bibliografía cisneriana, que, con la simple enumeración de sus títulos, podría formarse un volumen de gran tamaño. Juan Vallejo, Alvar Gómez, Robles, Fernández del Pulgar, Quintanilla, Flèchier, Richard, Hefelé y otros escritores, nacionales y extranjeros, nos han dado a conocer las gestas admirables y sobremanera complejas de esta gloria legítima de la España católica. Y en los tiempos modernos, la crítica, con la severidad y vigor que imponen los actuales métodos de la historia, se ha consagrado también con diligente constancia a la investigación y examen de las fuentes de la historia cisneriana, exhumando viejos y desconocidos documentos, que corroboran o rectifican las aseveraciones de los primeros biógrafos. Las monografías recientemente publicadas sobre el Cardenal Cisneros son muchas y muy variadas, y algunas de ellas llevan carácter estrictamente científico, de suerte que nos ofrecen la verdad histórica con las mejores garantías, presentándola con tales pruebas y demostraciones, que hasta los enemigos y adversos al catolicismo se verán precisados a aceptarlas. En esta categoría entran de lleno las "Cartas del Cardenal fray Francisco Cisneros dirigidas a don Diego López de Ayala" (Madrid, 1867); "Cartas de los secretarios del Cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros durante su regencia, en los años de 1516 y 1517» (Madrid, 1875); «La Poliglota de Alcalá", por el Padre Mariano Revilla Rico, O. S. A.; "El Cardenal Cisneros, gobernador del Reino", estudio histórico por el excelentísimo señor conde de Cedillo (Madrid, 1921).

En el campo de la historia cisneriana hay ocultos aún inmensos tesoros que deben explotar los investigadores modernos. La vida del ilustre Cardenal ofrece aspectos que reclaman estudio más profundo y detallado, siendo uno de ellos el que se refiere a su actuación en el gobierno de las Indias, tema que ha tratado, con la competencia que solía hacerlo en todos sus trabajos, don Manuel Serrano y Sanz, en su obra los "Orígenes de la dominación española en América" (Madrid, 1918), donde exhibe abundante y selecta documentación; pero nos consta que aun continúan durmiendo el sueño del olvido, en recónditos archivos, otros importantísimos documentos acerca del mismo asunto, y también acerca de su obra reformadora del Estado Eclesiástico y de las Ordenes religiosas. Por esto creemos que aun no es llegado el momento de escribir una obra de conjunto sobre el Cardenal Cisneros, cosa intentada recientemente por el ilustrado redentorista Padre Luis Fernández de Retana, en su trabajo "Cisneros y su siglo" (Madrid, 1929-1930), que le ha valido, a pesar de su afortunado acierto en algunos puntos, la crítica y reparos que el Padre Luis de Sarasola, O. F. M, le hace en la acreditada revista «Archivo Ibero-Americano».

Cisneros, reformador

Uno de los títulos que honran al Cardenal Cisneros es el de reformador del Estado Eclesiástico. Antes que Lutero tratase en Alemania de implantar su diabólica reforma religiosa, fomentando el desahogo de las pasiones sensuales, Cisneros, Provincial de los Franciscanos en Castilla, con autoridad pontificia y real, había comenzado, en el año de 1495, a reformar los monasterios de religiosas, cortando abusos y obligando a las esposas de Jesucristo a la observancia regular que habían prometido y al recogimiento monacal.

Cisneros, no sin grandes obstáculos, logró imponer la reforma apetecida en varios monasterios de monjas, y redujo a la observancia a los Claustrales de Andalucía, obligándoles a renunciar sus pingües rentas, por ser contrarias al espíritu pobre de la Regla franciscana. Con estas rentas de los Claustrales, apoyado el reformador por Cédulas reales, pretendió fundar en Sevilla una casa de estudios. No nos detenemos a exponer detalles sobre estas empresas reformistas, relatadas, a base de sólida documentación inédita, por el Padre Angel Ortega, en su trabajo "Las casas de estudios en la provincia de Andalucía" (Madrid, 1915).

Cisneros implantó la reforma en varios conventos de Castilla siendo Provincial, y, ascendido, a pesar de su resistencia, a la alta dignidad de Arzobispo y Cardenal, continuó desarrollando, con tenaz empeño, sus planes reformadores. Y no se concretó simplemente a la Orden franciscana, si bien en la reforma de ésta, por tratarse de cosa propia y que tanto apreciaba, puso mayor cuidado, pues su corazón magnánimo y su mente elevada, saturados del espíritu pobre y humilde del Fundador seráfico, le impulsaban, con irresistible vehemencia, a restaurar las primitivas normas franciscanas, que así como habían salvado a la sociedad del siglo XIII, creía que podrían proporcionar los mismos beneficios a España, que tanto los necesitaba en aquellas circunstancias. A otras Ordenes monásticas llegó también el celo reformador del Cardenal Cisneros.

Para llevar a cabo sus proyectos empleó la suavidad evangélica; pero si encontraba resistencia u oposición, no desistía de sus propósitos ni se apartaba de lo comenzado. A la fuerza oponía la fuerza; a la astucia, la astucia. Sus planes, bien meditados y ajustados a la gloria de Dios, fin primordial de sus anhelos; a la equidad y al derecho, tuvieron el apetecido cumplimiento, y con la implantación de una severa disciplina regular en los monasterios, logró formar esa falange gloriosa de apóstoles que cruzaron los mares para llevar la luz del Evangelio a los pueblos paganos que habían descubierto nuestros bravos marinos y conquistadores en regiones ignotas. Fray Martín de Valencia y otros apóstoles de Méjico y de Tierra Firme, allende los mares, son fruto consolador de la reforma cisneriana. San Pedro de Alcántara y Santa Teresa de Jesús inspiráronse, sin duda, para su obra reformadora, en la que, poco años antes, había comenzado con tan feliz éxito el Cardenal Cisneros.

El Clero secular, y sobre todo el catedralicio, estaba tan necesitado de reforma, y quizás aún más, que las Ordenes religiosas. Cisneros, intransigente con el vicio y la disolución, sobre todo cuando afectaba a los ministros del altar, no podía contemplar impasible esta enfermedad, por lo cual aplicó con ardiente celo los oportunos remedios, empezando la reforma por su Cabildo de Toledo.

Los ministros de una religión pura y santa debían ser en su conducta puros y santos. En el Cabildo de Toledo había que lamentar graves desórdenes, úlceras peligrosas que herían gravemente la vida de la moral cristiana. Cisneros trató de remediar este mal, pero encontró en su Cabildo tenaz resistencia. Algunos han creído que en este caso la rectitud e inflexibilidad del reformador tuvo que rendirse; pero no es así, como advierte el Padre Sarasola en sus observaciones a la obra del Padre Fernández de Retana, y lo prueban también los documentos publicados por don Francisco de B. de San Román en el «Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo».

Cisneros, en todos estos planes de reforma eclesiástica, daba ejemplo con su vida austera y penitente, pues aún en edad octogenaria practicaba con el mismo fervor los ejercicios religiosos como cuando vivía en el retirado convento de la Salceda. Fué necesario que el Sumo Pontífice, León X, por «Motu proprio» de 31 de mayo de 1517, pusiese coto a sus rigurosas penitencias, mandándole «con plenitud de su autoridad, en virtud de santa obediencia y so pena de su indignación», que comiera carne, fuera de los viernes y días de Semana Santa; que se quitara la túnica de lana que llevaba a raíz del cuerpo, y que se vistiera una de lienzo; que durmiera sobre la cama, poniendo en ella sábanas, y que obedeciese a los médicos en todo aquello que, mirando a su salud, le dijeran.

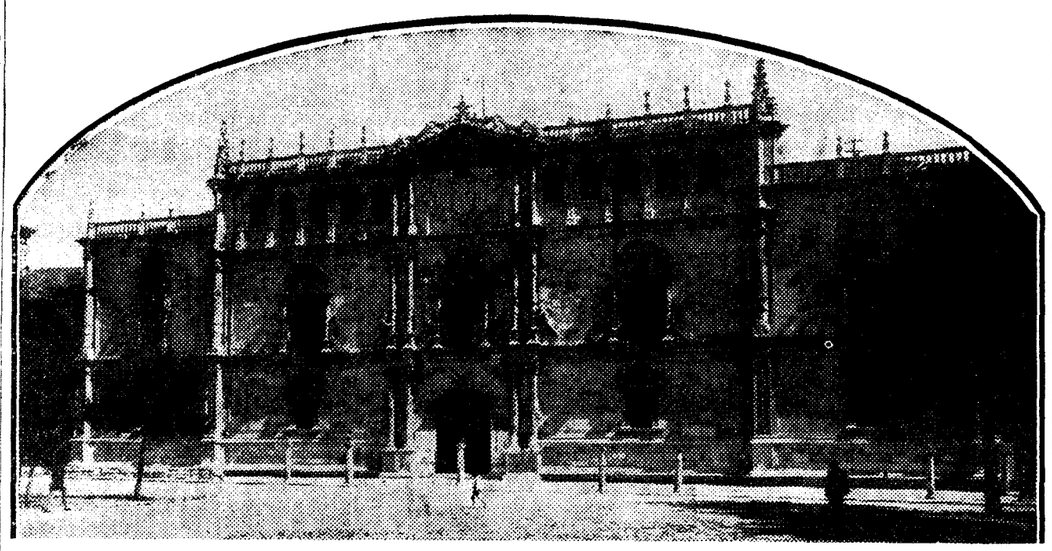

La Universidad de Alcalá de Henares, fundada por Cisneros

Gobernante

Cisneros, con su gran talento, logró abarcar los enormes problemas que se le presentaron en su gobierno, y con una política rectilínea y justa dió solución a las más arduas cuestiones, atendiendo a los de arriba y a los de abajo, a los grandes y a los pequeños, a los pobres y a los opulentos. Rectificó errores y premió méritos y virtudes, manteniendo siempre inflexible el principio de autoridad, pero sin las arbitrariedades de un déspota o demagogo. El fué un recio defensor de las prerrogativas regias, porque amaba el orden y la justicia; él era un entusiasta demócrata, porque su mente y su corazón estaban saturados de la doctrina del Evangelio, y había salido del humilde pueblo y de una Orden pobre, cual es la franciscana, democrática por excelencia.

Cisneros, español de pura raza, consagró todas las actividades al servicio de su patria, sin apelar a los bastardos manejos de una política rastrera y quebradiza que fácilmente se plega a las conveniencias particulares y egoístas, vendiendo su dignidad con menoscabo de los intereses del pueblo encomendado a su gobierno. Por esto, jamás consintió la humillación y el desprestigio de España, sabiendo mantener firme su autoridad en los conflictos con la nobleza castellana, con Adriano y sus dos coregentes La Chau y Amerstoff, y aun teniendo valor para corregir, libre de servilismos aduladores, los desaciertos del príncipe, cuando vulneraban los fundamentos de la justicia.

No fué del todo pacífico su gobierno, pues tuvo que sostener luchas con poderosos enemigos, interiores y exteriores. Es combatido por ciertos nobles, por ciertos pueblos, por los cortesanos de Flandes y hasta por el mismo Consejo de Castilla; pero, en medio de esta oposición, mantiene con entereza la serenidad y triunfa de toda suerte de obstáculos. Apacigua los tumultos de Andalucía; defiende y conserva a Navarra contra todo el poder de Francia; desempeña el patrimonio real; ordena la administración de justicia; pone en estado de defensa las costas de España; crea las milicias para proveer a la seguridad interior y exterior; da gran impulso a la Artillería; improvisa una Armada con que defender a la nación, y prosigue con fortuna la conquista de Africa. Afianza la unidad española; nivela las clases sociales para los efectos de la justicia, y, a su muerte, puede entregar a Carlos I un estado poderoso y temido.

Cisneros, hombre pobre, de modesta condición e hijo del pueblo, no podía en su gobierno dejar de atender a las justas aspiraciones de este mismo pueblo. El se compadece de sus miserias, y, por todos los medios, trata de librarle de los vejámenes que le oprimen. Las cuantiosas rentas de su arzobispado empléalas principalmente en beneficio de los pobres; socorre con mano liberal a los monasterios necesitados; manda hacer pósitos para tender a los indigentes en los años de carestía; exonera a los ciudadanos de la odiosísima alcabala, y emprende obras colosales para engrandecer a España, dando así trabajo honroso y justamente renumerado a los pobres y menestrales.

Propulsor de la cultura

Una de las preocupaciones constantes del gran Cisneros, que ponía en activa conmoción su elevado espíritu, era la de fomentar por todos los medios a su alcance la cultura y el estudio de las ciencias entre los españoles. Su educación en el siglo había sido profundamente científica, especializándose en el Derecho Canónico y Civil, sin descuidar los estudios teológicos, que continuó cultivando con asiduidad intensa durante su permanencia en el claustro. Era un verdadero sabio que estaba adornado con las galas y excelsas cualidades de la sabiduría, que es comunicativa, humilde y discreta, por lo cual gustaba de conversar con hombres de ciencia, de quienes recibía y a quienes comunicaba las luces de su inteligencia.

Desde su exaltación al Arzobispado de Toledo, comenzó a dar impulso a las artes tipográficas, por considerarlas como el más beneficioso vehículo de las ciencias. Los impresores Pedro de Hagenbach, Lanzalao, Polono y Arnaldo Guillermo de Brocar, editaron en sus prensas obras utilísimas costeadas o mandadas publicar por el eminente Prelado, que, deseosos de divulgar los tesoros de la ciencia entre el clero y el pueblo encomendado a su vigilancia pastoral, no se daba descanso para proporcionar trabajo a las imprentas de Toledo y Alcalá, en las cuales eran reproducidos en gran escala estudios eclesiásticos, tratados morales, libros litúrgicos, teológicos, filosóficos, de medicina y de historia. Enumerar distintamente todas las obras costeadas por Cisneros, sería tarea prolija y por demasía pesada.

Cisneros abrigaba el proyecto de imprimir las obras del insigne Tostado, Obispo de Avila, y no pudiendo ejecutarlo durante el tiempo de su pontificado, antes de su muerte, mandó y consignó la hacienda necesaria para que se sacasen a luz, y así se efectuó algunos años después. Preparaba asimismo una edición crítica de las obras de Aristóteles con el texto griego y castellano, la cual había encomendado al humanista Juan de Vergara. Para ilustración de los labradores y desterrar procedimientos rutinarios en el cultivo de la tierra, mandó a Gabriel Alonso de Herrera que escribiese un tratado de agricultura o labranza del campo, el cual después de impreso fué distribuído en gran número de ejemplares entre los campesinos.

La religión y la ciencia, en su marcha triunfal al través de los siglos, habían caminado en fraternal consorcio, y si algunas circunstancias la seudociencia creó conflictos, a la larga, se vió precisada a reconocer sus yerros. Cisneros, iluminado por luz divina puso a la ciencia al servicio de los intereses sacrosantos de la religión, y por medio de una preparación sólidamente científica, logró formar sabios magistrados y, sobre todo, un clero sabio e inteligente, que supo mantener los fueros sagrados de la Iglesia Católica y nutrir la inteligencia de los fieles con las enseñanzas divinas. En las Constituciones los Sínodos diocesanos celebrados por Cisneros en Talavera y Alcalá, mándase a los párrocos que expliquen el Evangelio al pueblo y que enseñen la doctrina cristiana a los niños. En estas determinaciones se adelantó al Concilio Tridentino.

La Poliglota Complutense

La obra cumbre de la erudición y cultura cisneriana; la que tomó con mayor empeño, fué la edición poliglota de la Sagrada Biblia. A esta empresa, que algunos escritores han calificado de milagro, consagró afanes, dinero e influencias. Tenía el sabio Prelado en tanto aprecio y veneración las Santas Escrituras, depósito de la divina revelación, que, siendo canonista consumado, daba gustoso todos sus conocimientos jurídicos a trueque de la inteligencia y comprensión de un solo versículo de la Biblia.

Cisneros concibe la idea y traza el plan de esta magna obra, y para llevarla a efecto, estudia el hebreo y el caldeo, teniendo en su palacio frecuentes discusiones filológicas con afamados maestros. En el verano de 1502 comienza la labor preparatoria, encomendando la edición a Antonio de Nebrija, Diego López de Zúñiga, Hernán Núñez de Guzmán, Juan de Vergara, Demetrio Ducas, Alfonso de Zamora, Pedro Coronel y Alfonso de Alcalá. El Arzobispo en persona llevaba la dirección inmediata de este selecto colegio de exégetas y orientalistas.

Había que consultar numerosos manuscritos hebreos, griegos y latinos, que fueron buscados en bibliotecas nacionales y extranjeros, a costa de enormes dispendios; pero todos los obstáculos los allanó con prodigiosa munificencia el solícito Prelado, que con sus consejos y cooperación daba calor a la empresa, y para estimular a los colaboradores les decía: "Daos prisa, amigos míos, que la vida es corta, y yo podría faltaros o vosotros faltarme". Quince años de asiduo estudio se emplearon para la realización de este milagro de la ciencia, que costó más de 500.000 ducados.

Para la ejecución tipográfica vino a la villa de Alcalá, llamado por Cisneros, Arnaldo Guillermo de Brocar, que había trabajado con fortuna en otras poblaciones españolas, y bajo su dirección, competentes operarios se ocuparon en la confección de tipos y fundición de caracteres, operación que por primera vez se practicaba en Alcalá. La impresión de los seis volúmenes duró cinco años, haciéndose una tirada de seiscientos ejemplares.

La edición del "Targum" de Onkelos, contenida en la Poliglota Complutense, es la primera edición católica de tan excelente paráfrasis; y el texto griego corresponde, en gran parte, a la recensión de Luciano de Antioquía. Nuestra Poliglota ha servido de modelo y fundamento a las Poliglotas de Amberes, Heidelberg y París; y la edición del Nuevo Testamento en griego, lleva la primacía a la de Erasmo.

Bajorrelieve del Cardenal Cisneros, hecho en mármol por Felipe de Bigarni o de Borgoña y encarnado por Fernando del Rincón.

Portada de un ejemplar del volumen primero de la Biblia poliglota complutense

Cuando Cisneros recibió en sus manos el postrer volumen de la Poliglota, embargado por la emoción, decía a sus familiares: "Debéis felicitarme por esta obra, que es la más grande de las que he realizado, pues ella abre las fuentes sagradas de nuestra religión, de donde brota el agua purísima de las enseñanzas teológicas."

La Universidad de Alcalá

Los Arzobispos de Toledo habían favorecido a la villa de Alcalá; pero a todos sobrepujó en beneficios el gran Cisneros. Algunos años, su antecesor, el Arzobispo Carrillo, había creado con autoridad pontificia tres cátedras de Artes en el Convento de San Francisco de la misma villa. Cisneros quiso realizar algo más significativo, creando una Universidad, y en el año de 1498 comienza ya las primeras gestiones para llevar a cabo el grandioso proyecto. En el de 1500, el propio Arzobispo coloca la primera piedra del Colegio de San Ildefonso, y pone al frente de las obras personas de toda su confianza, pero sin apartar él mismo la vista de cuanto se iba ejecutando, por lo cual hacía frecuentes viajes a Alcalá. Veíasele entre los operarios, inspeccionando las construcciones, con el plomo y el nivel en la mano, midiendo líneas, calculando la dimensión de tal o cual departamento, y animando a todos por medio del ejemplo y la recompensa.

La Universidad Salmantina miró con cierto recelo los proyectos cisnerianos, creyendo que su realización mermaría el gran prestigio que gozaba aquella escuela; pero nuestro Arzobispo, sin acobardarse ante la oposición, gestiona en Roma las bulas y demás documentos necesarios para la erección, los cuales recibió en los comienzos del año 1504.

No preocupaba tanto al hombre eminente la construcción del edificio material del Colegio central de San Ildefonso y de sus agregados, cuanto el funcionamiento científico de la Universidad. Para esto, formula por sí mismo las Constituciones, no sin tener en cuenta las de otros Centros docentes, y aprovechando las luces de experimentados técnicos. Cisneros redactó las Constituciones del insigne Colegio de San Ildefonso, las cuales fueron promulgadas en el año de 1513, y en el de 1517 hizo importantes reformas en las mismas.

La Universidad de Alcalá, creación maravillosa del genio inmortal del Cardenal Cisneros, realizó, con su hermana la de Salamanca, una misión cultural, de la cual justamente puede enorgullecerse la España Católica.

Fr. Atanasio LOPEZ, O. F. M.

La empresa del descubrimiento de América nace bajo los auspicios del sayal franciscano

Los frailes de La Rábida se convierten en ángeles tutelares de Colón, alimentan sus sueños, logran introducirle en la Corte e interesar a la Reina y buscan, afanosos, navíos y tripulación para la aventura más maravillosa que el mundo ha conocido. El cartujo Gorricio robustece la idea de Colón y toma una parte incalculable en la elaboración de su plan. El dominico fray Diego de Deza ayuda al navegante hasta hacer posible la salida de las carabelas. Fray Bartolomé de las Casas levanta el primer monumento a la memoria del descubridor

Fray Juan Pérez de Marchena

Buen asunto para un cuadro de Historia o para una leyenda romántica el momento en que Cristóbal Colón, extranjero vagabundo y arbitrista, sin prestigio y sin ciencia, llama a las puertas del pequeño convento mudéjar de Santa María de la Rábida, sobre un montecillo que domina la desembocadura del Odiel. Es éste uno de los "pequeños grandes hechos" que consigna la Historia; escenas semejantes ocurrían quizá a la misma hora en centenares de hospederías conventuales en que pródigamente se repartía la sopa frailuna, alimento de una buena porción de españoles. Pero, descorridos ya para nosotros los velos que ocultaban el porvenir para los actores de aquella escena, nos parece que el Angel de España debió de manejar los hilos que movían a los personajes, ha[illegible] llamar a aquell[illegible]

conjunción singular de fantasías y de voluntades que hizo posible la revelación de un nuevo mundo.

La crítica moderna no cree que Colón acudiese a la Rábida simplemente "demandando para aquel niñico pan y agua que bebiese". En aquel diminuto cenobio, uno de los más humildes de la Orden franciscana, a cuyo claustro abrían solamente las celdas de seis u ocho frailes, había apasionados por la difícil ciencia de la astrología, hombres conturbados por los misterios del mar y del firmamento, y que dedicaban el tiempo que las obligaciones de su regla les dejaba libres, para perder la vista sobre aquellos mapas antiguos, tan bellos en que los mares aparecen poblados de galeras y de monstruos, y la tierra firme de castillos y ciudades, con sus puertas y sus almenas. Las empresas maravillosas de los portugueses, en busca de los misterios del mar desconocido, debieron despertar una curiosidad infinita en aquel pueblo de marinos, tan cerca de la raya de Portugal. Fray Juan Pérez y un cierto fraile a quien se suele identificar con fray Antonio de Marchena, solían reunirse con el fi[illegible]

Partida de Colón para el descubrimiento de América, cuadro de A. Gisbert

Fray Diego de Deza

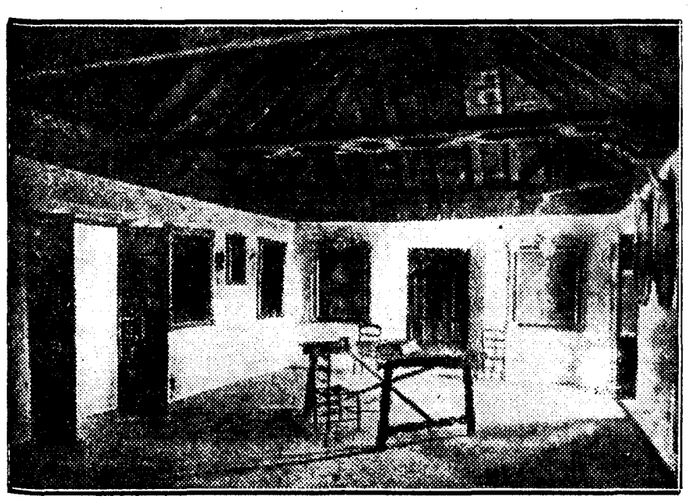

Celda del prior fray Juan Pérez en La Rábida

conversaciones inacabables sobre las cosas del mar. Acaso los Pinzones, marinos atrevidos y expertísimos tomaban parte en estas tertulias. Colón conocía, quizá, la existencia de esta academia y, lo que es más importante, juzgaba que pudiera estar en posesión de un secreto que era ya la obsesión y la finalidad única de su vida. Cuentan las más viejas fuentes de la historia del Almirante que hubo un marino que se aventuró a buscar las maravillas que se escondían detrás del mar de las tinieblas, del abismo sin límites que se suponía poblado de dragones espantables y, lo que es más terrible, donde una espantosa mano negra surgía alguna vez a la superficie y arrastraba al fondo a los navíos. Este piloto llegó a unas islas encantadas, las "Antilia", de que hablaban las leyendas hispánicas, pero a costa de tantas penalidades, que los pocos hombres que formaban su tripulación murieron apenas desembarcados

La carabela "Santa María",

en Lisboa y el mismo piloto enfermó de muerte en casa de Colón, que ganaba entonces su vida como mercader de libros de estampa y dibujante de mapas. El descubridor, Alonso Sánchez, era natural de Huelva. Acaso Cristóbal Colón buscase en aquel país y en aquel convento mapas o papeles del desconocido marinero español.

Los frailes de la Rábida se constituyen en ángeles tutelares del aventurero desconocido. Creen en él con todo su entusiasmo un poco ingenuo; en su beneficio, utilizan sus relaciones, escriben cartas, ponen en juego sus amistades, hasta que consiguen introducirle en la Corte e interesar a la misma Reina. Cuando Colón despedido de la Corte vuelve a la Rábida, donde había dejado a su hijo, los frailes le confortan de nuevo e intentan un esfuerzo supremo que alcanza, por fin, el resultado apetecido. Y, luego de firmadas las capitulaciones de Santa Fe, cuando se trata de buscar navíos para la empresa y gente que quiera embarcarse en ellas, hemos de imaginarnos a los afanosos franciscanos de la Rábida, con los miembros de su tertulia astronómica, los Pinzones, y el físico García Hernández convenciendo a los marinos de Palos para que se embarcarsen, a las órdenes de un aventurero desconocido, hacia un país del cual nadie tenía noticia, en una navegación sin ruta por el "mar de los Tinieblas". La empresa más maravillosa que la historia del Mundo ha conocido, y que había de verter sobre España riquezas fabulosas, nacía bajo los auspicios del austero y pobre sayal de San Francisco.

El cartujo Gorricio y fray Diego de Deza

Detrás de los blancos muros de la cartuja de las Cuevas, cerca de Sevilla, vive un espíritu solitario que abandona de vez en cuando la mística contemplación en que habitualmente se ocupa para maravillarse ante el espectáculo inefable de la naturaleza, en el cual el alma toma alas para alabar al Creador. No sabemos cómo entró Colón en relación con el cartujo Gorricio, que había de tener una parte incalculable en la elaboración del plan colombino, de la idea errónea de la tierra que hizo posible la gran aventura. En la claridad silenciosa de la celda, acaso en coloquios peripatéticos bajo los cipreses del huerto, Colón y Gorricio van dando precisión a su cosmogonía. Manejan, comentan y anotan unos cuantos libros, que constituyen su tesoro: la "Imago Mundi", del Cardenal Pedro de Ailly; la "Historia Rerum", de Eneas Sylvio, los "Viajes de Marco Polo". Acaso no conociesen directamente a Plinio ni a Ptolomeo, pero recogerían cuidadosamente las citas que de estos autores, como de Aristóteles y Marín de Tiro hacen sus libros favoritos. Acaso, si no en su librería, en su mente yaciesen las historias del "Libro de las maravillas", del supuesto Juan de Mendeville. De esta geografía delirante, toman Colón y el monje los datos para ir urdiendo su falsa idea clara. Un gran paleógrafo alemán, W. Streicher, ha ido siguiendo la génesis de este pensamiento en las notas que los dos colaboradores iban anotando al margen de sus textos, que hoy están en la Biblioteca Colombina de Sevilla. La mayor parte de estas notas revelan la bella letra del padre Gorricio.

El mundo es esférico. Esta idea, conocida ya en la antigüedad, está consignada en el libro de Eneas Sylvio, y hasta en el de Juan de Mendeville. Luego un navío que, saliendo de España, navegase siempre hacia occidente llegaría algún día al extremo occidental de Asia, a los países maravillosos de Catay, de Kinsay y de Cipango, a los dominios del gran Khan, ricos en oro y en pedrerías, en sedas y en especias descritos por Marco Polo. El comercio de caravanas entre oriente y occidente está interrumpido por las conquistas de los turcos; los portugueses buscan un largo camino marítimo hacia el Asia, contorneando el Africa, pero el que encontrase esta ruta directa, sería el más venturoso y rico hombre de la tierra. La empresa no era imposible para los navegantes de su tiempo: guiados por los cálculos erróneos del árabe Alfragán, Colón y Gorricio creían que la tierra es muy pequeña, y que del extremo occidental de Europa al extremo oriental de Asia hay muy poco mar. Las riquezas de Cipango estaban al alcance de un marino que tuviese el valor de mantener la ruta de su buque fija hacia el poniente del sol.

Esta es la idea que se arraiga tenazmente en la mente de Colón y que había de permanecer en ella, aun cuando sus propios descubrimientos revelaban su falsedad a todos los sabios de Europa. Colón y Gorricio no sabían que la distancia entre los dos extremos del viejo mundo es inmensa y que entre ellos se interpone un Mundo Nuevo. Los cosmógrafos, a quienes consulta la Corte, saben que el grado de la tierra es mucho mayor que la medida que les ofrece aquel extranjero "falador e glorioso", y suponen en el viaje dificultades insuperables. Pero Colón, con sus visiones de iluminado, ha logrado sugestionar el gran corazón de la Reina. Tiene, además, en la corte, poderosos amigos, y uno de ellos es el dominico fray Diego de Deza, gran teólogo, ayo del Príncipe don Juan. Digan lo que quieran los cosmógrafos, el viaje se hará, y la Providencia da a esta empresa de locos una solución inesperada. Los frailes de la Rábida ven pasar un día por las aguas del Odiel, hacia el mar, las tres carabelas, con las lonas hinchadas por el divino aliento. Y ante sus proas se va desvaneciendo el misterio del mundo.

Los frailes frente a Colón

La aventura de América es, pues, en gran parte, una obra frailuna, lo cual no es extraño, porque nada importante se hacía sin los frailes en la vieja España. Y la parte que habían de tener los regulares de diversas Ordenes en la evangelización y en la organización de las colonias y, sobre todo, en la cultura y en el arte había de ser decisiva. Un erudito inglés, Edgar Prestage, al estudiar la historia de Portugal hubo de prorrumpir en esta exclamación: "¡Pero si en este país los frailes lo han hecho todo!" En América, los frailes lo han hecho todo: han trazado, sobre el suelo de los bosques recién roturados, la planta de nuevas ciudades; han fundado Centros universitarios, colegios y escuelas; han elevado iglesias de fábrica admirable; han hecho surgir, de rudos tórculos, libros de estampa; han escrito libros, se han convertido en pintores o en escultores; han importado ganados y semillas...

Apenas comienza la colonización de las tierras nuevas, Colón se encuentra enfrente de los frailes y de la Corona de España, sus antiguos protectores, porque sus respectivos conceptos sobre la política que se ha de seguir con los indígenas son del todo contrapuestos. Colón era un genio, un iluminado, pero, por un absurdo de su naturaleza singularísima, se dejaba abrasar a veces por la "auri sacra fames"; era, a las veces, codicioso y cruel, y carecía, por completo, de dotes de mando. La Reina y los frailes habían concebido la empresa, como una gigantesca obra misional, "en la que tantas almas habían de ganarse para Cristo, y veían en los [illegible] de la Cristiandad y ganados, aperos y semillas. El padre Boyl llevaba el título de Vicario Apostólico, y varios sacerdotes le auxiliaban en su espiritual ministerio. Económicamente, la empresa fué un enorme fracaso y, para compensarlo, el Almirante intenta vender indios como esclavos. Los frailes se oponen, y en tanto que Colón emprende, para sojuzgar a los naturales, una durísima campaña por el interior de la Isla, Boyl y Margarit se apoderan de uno de los navíos y vienen a España para informar a los Reyes, "y a decirles que la tierra descubierta por Colón era un sepulcro de españoles". En el tercer viaje, como los Reyes supiesen que el Almirante seguía enviando indios para que se vendiesen en los mercados de España, mandaron a la Española al inflexible caballero Francisco de Bobadilla, que trajo al héroe en su navío pre-

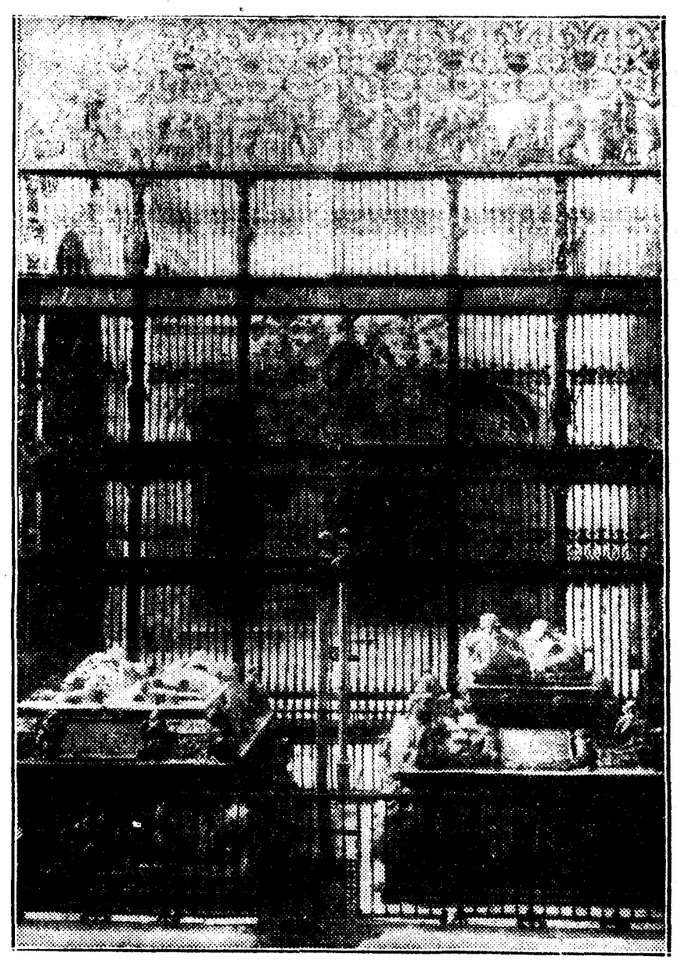

Sepulcro de los Reyes Católicos en la Catedral de Granada

vasallos de la Corona de Castilla, como pudieran serlo los nacidos en Avila o en Toledo. Colón, como Sancho Panza, cuando pretendía un condado en Guinea, los consideró alguna vez como mercancía valuable en buenas monedas. Y se entabla la dura contienda, que había de prolongarse, por todo un siglo, entre la Corte de España, influída por los frailes que concreta en las sabias leyes de Indias sus altos ideales de humanidad, y los conquistadores, cuyos corazones duros y heroicos se rendían demasiado a menudo al esplendor del oro.

La lucha se inicia en el segundo viaje de Colón, que encuentra en el padre Boyl un primer contrincante. La expedición, bajo el optimismo del primer viaje, se había emprendido con buenos auspicios. Se organizó como una gran empresa colonizadora, y en ella se embarcaron labradores y menestrales con so y con grillos. Los frailes habían triunfado.

Fueron, sin embargo, generosos en su triunfo, y no solamente no se ensañaron con el vencido, sino que se convirtieron en los más entusiastas artífices de su gloria. Un dominico, fray Bartolomé de las Casas, el más exaltado y entusiasta defensor de los indios, levantó en su Historia de las Indias el primer monumento elevado a la memoria del gran navegante. Y en este libro, tan duro para los conquistadores, no hay sino admiración y simpatía para aquel hombre singular; ejemplar único de la especie humana; poeta; a quien la Providencia concedió el don de ver superados sus sueños; visionario más que hombre de ciencia, iluminado a veces como un profeta y a veces codicioso y cruel como un mercader negrero.

El marqués de LOZOYA

Claustro de la Hospedería de la Rábida

San Ignacio de Loyola, prototipo genial del carácter y del espíritu español

Siente y mide con profundidad la gran crisis de su hora, y es la refutación perenne y anticipada de todos esos cristianismos laicos hechos de vagas efusiones y de delicuescencias sin perfiles. Férreo defensor de la disciplina en el momento en que el mundo se indisciplinaba Frente a las pluralidades y los nacionalismos, España e Ignacio cantaban la gloria de la obediencia, sin sacrificio alguno para la dignidad del hombre. Los Ejercicios, actuación totalitariamente humana

HABRA QUE VOLVER A IGNACIO PARA HERMANAR LA LIBERTAD Y LA AUTORIDAD

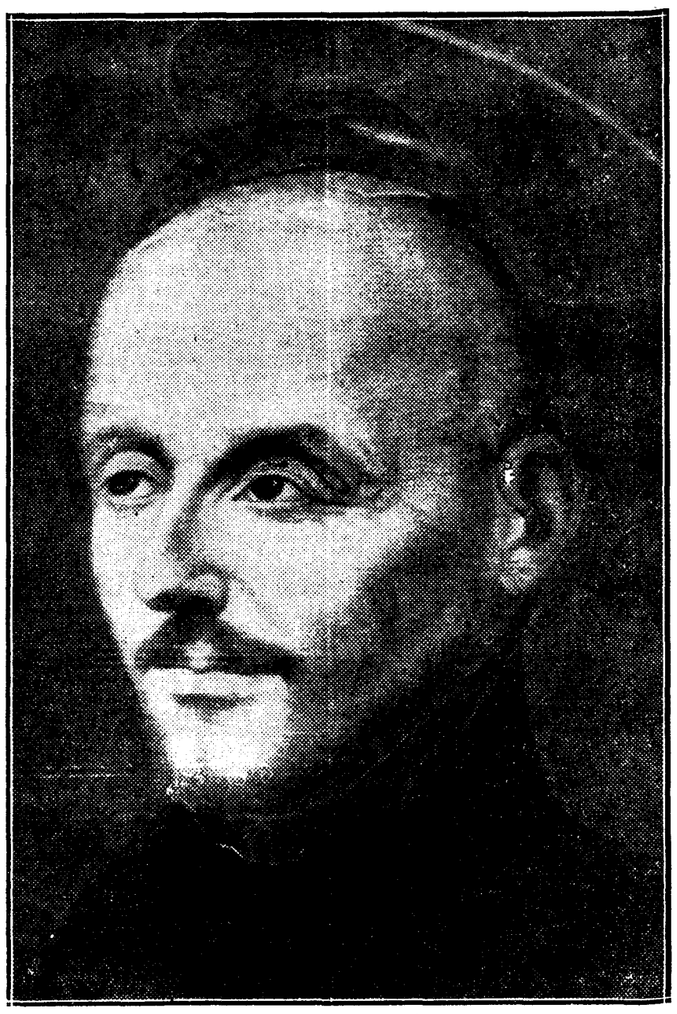

San Ignacio de Loyola, cuadro de Sánchez Coello

Papini inicia su estudio sobre San Ignacio de Loyola con una de esas frases tan suyas, tajantes y excesivas: "San Ignacio no es popular." Y añade: "El pagano Goethe pudo complacerse mirando la imagen de San Felipe Neri; el protestante Sabatier pudo consagrarse a San Francisco; el ateo Shaw pudo entusiasmarse por Santa Juana de Arco; pero al creador de la Compañía de Jesús nadie le acaricia."

Este fenómeno, que tiene un fondo de certeza, aunque Papini lo exagere en la expresión, lo explica el mismo escritor con esta razón aguda: "San Ignacio —dice—, por su naturaleza y por la misión que eligió, es, en cierto sentido, el más absolutamente católico de los Santos." Por eso los enemigos del catolicismo, los alejados de Roma, no pueden comprenderlo, ni, en consecuencia, amarlo.

Dije ya en otra parte que Dios utiliza a los Santos como para reencarnarse en ellos y lograr sucesivas y parciales redenciones de la Humanidad frente a sus grandes crisis y problemas. Por eso, en definitiva, los grandes Santos pesan tanto como su época; es decir, tanto como las crisis y las angustias de la hora en que viven. Así, en los días de San Benito está en crisis la disciplina eclesiástica, y frente a esto San Benito excita las virtudes monacales; en los días feudales de San Francisco está en crisis la caridad y el amor, y San Francisco hace oficios de serafín; en los días de Santo Domingo de Guzmán está en crisis la verdad y el dogma, y Santo Domingo fomenta el estudio y crea una legión de teólogos y predicadores. Todos estos Santos son redentores parciales de algún aspecto en crisis de la doctrina o de la vida católica. Así, los racionalistas diletantes, aun enemigos de Roma, pueden deleitarse en las mil amables facetas humanas de estos Santos. Pero en los días de San Ignacio, lo que estaba en crisis no era este o aquel aspecto parcial del credo o la moral católicos, sino que era la catolicidad misma, en su más íntima y entrañable esencia. No bastaba, frente a esas crisis, acentuar esta o aquella parte de la moral o el credo: había que reafirmar la catolicidad toda; había que entregar desmayadamente la voluntad a la unidad, a la obediencia, a la disciplina. Por eso los enemigos del catolicismo no encuentran en este duro y austero bloque de catolicidad, que es San Ignacio, un leve resquicio para sus transigencias de diletantes. Por mucho que lo hurguen y lo rodeen, por todas sus cuatro fachadas se dan, de cabezas, con lo que ellos odian: con la Iglesia, con Roma, a la que todo Ignacio está entregado y en la que todo él está sumido.

Porque los herejes y rebeldes no lo son nunca frente a la sustancia moral del dogma, que no es más que acentuación de las más bellas actitudes humanas. No hay rebeldes frente al amor, la caridad, la pobreza o la mansedumbre. La rebeldía nace frente al encuadramiento de todas estas virtudes, libres y atractivas, en las líneas exigentes de una disciplina y de una jerarquía Y San Ignacio es, por esencia, eso. San Ignacio, sintiendo y midiendo profundamente la gran crisis de su hora, es la refutación viviente y anticipada de todos esos cristianismos laicos y humanitarios hechos de efusiones sin disciplina y de delicuescencias sin perfiles. No se puede jugar al San Ignacio, como tantos sentimentales descreídos han jugado al San Francisco. A San Ignacio hay que tomarlo o dejarlo plena y totalmente: en bloque con toda la disciplina y con toda la jerarquía de la Iglesia.

El San Ignacio de la caricatura

De aquí que San Ignacio haya llegado hasta nosotros desfigurado de odios, acardenalado de golpes, deshilachada de mordiscos su sotana.

El fué el férreo defensor de la disciplina en el momento en que el mundo se indisciplinaba. El fué el entorpecedor de la moral alegre y facilitona de Lutero; él fué el aguafiestas del Renacimiento. ¿Cómo le iba a perdonar esto el mundo?...

La primera guerra europea fué la gran guerra de religión de comienzos de la Edad Moderna: la guerra de reforma y contrarreforma. La guerra del Renacimiento contra el aguafiestas; de Lutero contra Ignacio. Y, naturalmente, como en toda guerra, se empleó como arma bélica el libelo y la caricatura. De ahí el San Ignacio hosco, negro, seco, inaccesible; el San Ignacio "impopular" de que habla Papini.

Ese San Ignacio es hermano gemelo de ese Káiser disfrazado de gato rabioso que aparece en tantos libelos de propaganda aliadófila durante la gran guerra; es hermano de ese Hitler de bigote minúsculo y charlotesco que pulula ahora en los periódicos nacionalistas franceses. Y la abundante literatura antijesuística es hermana de esa literatura de la gran guerra, hecha de calumnia, truculencia y parcialidad. Literatura de propaganda, arma de papel impreso. No olvidemos nunca esto; no olvidemos que San Ignacio es el capitán de uno de los dos bandos contendientes de la primera guerra europea. Estemos pues, prevenidos contra su caricatura y su desfiguración. Recordemos siempre que, al lado del San Ignacio verdadero, hay otro—el San Ignacio "impopular" de Papini—que es caricatura de partido, trazada, con ánimo de descrédito, por sus enemigos.

Y al llegar aquí salta inevitablemente al espíritu el parangón: ¿no es ésta, también, toda la tragedia de España? ¿No hay también una España de caricatura bélica, que viene desde la gran contienda del siglo XVI?

Pero hay algo más. El San Ignacio desfigurado como la España calumniada son algo más que simples productos de ese azar de la guerra: son dos holocaustos voluntarios a los que tanto él como ella se entregaron para salvar una civilización y redimir por segunda vez a la Humanidad. España y San Ignacio, en el momento de las alegres infidelidades del mundo, renunciaron conscientemente a muchas cosas por amor de la verdad. Cuando el mundo entero se refocilaba en el lecho de plumas de una nueva civilización materialista, ellos se abrazaron a la cruz austera de la moral disciplinada y obediente.

Escarbemos un poco ahora en el San Ignacio "impopular" para descubrir, como oculta vena de agua, toda la humanidad del Ignacio de carne, y así veremos más claro todo lo que Ignacio apretó y asfixió en sí para cumplir su obra redentora.

Las florecillas de San Ignacio

Digamos, pues, las "florecillas de nuestro padre San Ignacio". Para muchos será un asombro saber que San Ignacio tiene también sus florecillas: su anecdotario amable y poético. Pero las tiene, aunque él las ahogara luego voluntariamente, entre cardos y austeridades y disciplinas.

La imagen final del San Ignacio romano, fundador, superior, burócrata de las almas, ha ahogado un poco—y se comprende por su peso histórico—al San Ignacio andariego de aquellos primeros veinte años evangélicos y amorosos

Hay también, señores diletantes, un San Ignacio franciscano—perdonad la paradoja—de veredas y caminos: un San Ignacio de miniaturas ingenuas de milagros folklóricos, de palabras de miel. Desde su retirada a la cueva de Manresa, hasta su permanencia en Roma, hay una veintena de años mendicantes y floridos, repartidos en hospitales y escuelas, posadas, albergues de conventos y noches estrelladas. En ellos está toda la Humanidad fogosa y exuberante que luego metió él, a empujones, en cárceles de disciplina y perfiles de austeridad.

El milagro de la gallina resucitada

Porque, venid conmigo, señores diletantes: venid conmigo y subid aquí, en Manresa, esta callecita empinada, que justifica topográficamente su nombre de Sobre Roca. Aquí, a la derecha, hay una capillita humilde y sobre su fachada hay una lápida conmemorativa. Leed lo que dice: "San Ignacio de Loyola, en el año de 1522, hizo aquí su primer milagro, sacando viva del agua, que llegaba hasta el borde, una gallina ahogada..." ¿Qué tal? ¿Os restregáis los ojos?

Pues escuchad de los labios amistosos del padre Ribadeneyra la bella florecilla de la gallina resucitada. Esto era cuando San Ignacio, solitario y desconocido, andaba por Manresa, socorriendo a los pobres y enseñando la doctrina. Nadie sabía su nombre. Le llamaban "el hombre del saco", por uno que llevaba a sus espaldas para sus menesteres mendicantes. Y "el peregrino—dice el padre Ribadeneyra—pasaba por la calle en cuesta, que se llama la Santa Roca, cuando oyó los agudos gritos de una muchacha que estaba asomada a un viejo pozo que existe todavía. Una gallina, que había escapado de la vigilancia de la niña, acababa de ahogarse, y la multitud de curiosos reía de los lamentos de la pobre pequeña, que esperaba el regaño paterno. Ignacio la oye con el corazón emocionado, se arrodilla y ora por un momento, y en el mismo instante las aguas del pozo crecen y suben hasta el brocal, llevando en su superficie al ave, viva otra vez, que el Santo entrega con sus propias manos a la muchacha."

He aquí el pórtico de rosas de la vida de San Ignacio: este primer milagro de romance popular y retablo primitivo. Conviene volver a pasar bajo él para conocer y comprender mejor al San Ignacio de verdad.

La renuncia de la música

Así también convendría recordar que este mendigo del saco, resucitador de gallinas aldeanas, que luego fué fundador de austeras milicias, antes había sido soldado galán, muy ufano de su ondulada cabellera rubia. Y convendrá recordar que andaba el galán enamorado, con imposibles imaginaciones, nada menos que de la Reina Germana de Foix, viuda de don Fernando el Católico, para merecer la cual, allá en los días febriles de su herida de Pamplona, soñaba con acometer las más temerarias empresas. Y convendrá recordar, finalmente, que la lectura del "Flos Sanctorum" y su consecuente conversión no ocurriera en la convalecencia de la primera operación quirúrgica a que dió lugar su herida, sino en la que siguió a una segunda intervención, que él pidió y exigió, porque la primera le había dejado un hueso saliente en la rodilla, que le impediría usar más adelante las botas prietas y bien ceñidas que usaban por entonces los galanes.

Conviene recordar todo esto para que no se nos vaya de los ojos este primer San Ignacio de carne y hueso, y cuando luego le veamos, seco y enjuto, encerrado en estrecheces de austeridad, comprendamos que lo que pueda parecer en él falta de tonos amables o humanos, no es, en realidad, ausencia, sino renunciación.

Es cierto que luego llega un momento en que este galán, rubio y barbilindo, trocado en austero fundador, establece en sus Constituciones que no tengan coro los padres de la Compañía de Jesús. Y esto, siglos más tarde, da ocasión a que un intelectual poeta, don Miguel de Unamuno, se quede perplejo y comente: Es cierto que "no es de esencia de la Religión tener coro". "Puede haber ruiseñor mudo, pero será ruiseñor enfermo." Y añada: "Porque, ¿es que hay doctrina más íntima ni más profunda que la que se da cantando? En los consejos mismos que se dan al hombre, no es la letra, sino la música de ellas, lo que aprovecha y edifica. Música es el espíritu y la carne es letra, y toda doctrina del corazón es canto."

San Ignacio, militar

Todo esto, con su desvaída inconsistencia, ha sonado muy bien a toda una generación. Pero todo esto se ha escrito olvidando que en las Memorias que San Ignacio dictó a su secretario le confiesa que, oyendo la música sagrada, "experimentaba un gran consuelo", y añadía: "Si yo siguiere mi gusto y mi inclinación, establecería el canto coral en la Compañía: no lo hago, porque Dios Nuestro Señor me ha hecho comprender que es esa su voluntad, y que no quiere servirse de nosotros para el coro, sino para otras cosas de su servicio." No; no era, por mudo, ruiseñor enfermo San Ignacio; era ruiseñor sano y fuerte, que sellaba su pico, sacrificando "su gusto y su inclinación" por una voluntad de obediencia. No estaba en él tan muerto el enamorado de la Reina imposible y el galán de la bota ceñida, que fuese sordo al encanto de la armonía. Arrancaba el coro de su Fundación, pero lo arrancaba con hondo dolor de renuncia. Lo arrancaba, porque su misión providencial era vencer a rajatabla toda aquella desorientación del espíritu, que comenzaba con las alegres paganías del Renacimiento y acabaría con las inconsistencias de unos intelectuales que dirían que "el espíritu es música" y "toda doctrina del corazón es canto". Por eso San Ignacio, previniéndolo todo, se adelantó a taparse los oídos y a no concebir el espíritu más que como arquitectura.

El franciscanismo de los Ejercicios

Pero basta un poco de finura de oído para percibir en todo instante, bajo la severidad imponente de su obra, el latido de todas las amabilidades renunciadas. Funda, sí, una Compañía sin coro; pero la llama la «Compañía de Jesús". No de Cristo, de Jesús, por hacerla así más próxima a nosotros. Porque Cristo es el nombre del Dios-Hombre..., pero Jesús es el nombre del Hombre-Dios.

Y en toda su obra, su creación y su doctrina, a poco que sepamos entenderlas, está Jesús—con toda la amable proximidad de esta palabra—presente. Y más que en ninguna parte en la mejor flor de su espíritu, en la más completa versión de él, que es el áureo libro de los «Ejercicios Espirituales». Ciertas apariencias externas han bastado para hacer este libro inaccesible a muchas personas: su nombre, tomado de la táctica militar; su sintaxis, un tanto incorrecta, han bastado para colocar un muro de prevención entre el viejo libro y la joven frivolidad. Se olvida, en ello, que los «Ejercicios»—y sigo en esto otra vez a Papini—son libro no para "leído", sino para «practicado». Es un prontuario y un programa de hechos y actuaciones, en el que toda palabra tiene un valor instrumental.

Pero salvado este primer obstáculo, enfocadas como lo que son, nada más lejos de los «Ejercicios» que la pura sequedad intelectual que se les atribuye. Precisamente, la medula y la gran novedad del método ignaciano está en el principio de la «presencia». Es decir, en no hablar sólo a la inteligencia, sino al hombre todo: inteligencia, memoria, voluntad y sentidos. Los «Ejercicios» no son una mera operación intelectual, sino una actuación totalitariamente humana, en la que colaboran todas las potencias y todos los sentidos. Mediante la «composición de lugar», ha de «verse» la casa de Nazareth u «olerse» el cabrito asado que festeja la vuelta del hijo pródigo. Mediante los «coloquios», ha de hablarse con Jesús o con María. Los «Ejercicios» hacen un esfuerzo desesperado para sustituir a la vieja pintura mural y pedagógica de los primitivos que desaparecía vencida por los tres renacentistas. En aquella hora de insubordinaciones, los "Ejercicios" quieren restablecer la vieja jerarquía, y hacer a los sentidos evocadores de los sagrados misterios y servidores de la meditación Los "Ejercicios" quieren cumplir funciones franciscanas de talla de Vía Crucis y figuritas de Nacimiento...

La libertad y la obediencia

Pero, atraído por estos amables y floridos vericuetos del San Ignacio incógnito, voy dejando consumir el papel sin venir al parangón que establecí al principio, y del que quise hacer tesis de esta página. ¿No veis en todo este proceso de disciplina y renunciamiento una imagen de todo el destino de España? Esta España casi sin Renacimiento, casi sin Enciclopedia, casi sin liberalismo, casi sin industrialismo, es, un poco, el San Ignacio sin literatura y la Compañía sin coro

En el momento en que el mundo se apartaba del camino de Roma—que es camino de unidad y de universalidad—, para meterse por la vía muerta de todas las pluralidades y todos los nacionalismos, España e Ignacio se agarraron al mástil del Catolicismo en crisis, y se mantuvieron firme frente al canto tentador de todas las sirenas. Lutero cantaba las alegrías de la independencia; Descartes, los honores de la Razón; el Renacimiento, la soberanía de la belleza externa. Frente a todos ellos, España e Ignacio cantaban la gloria de la obediencia.

La obediencia: ése es el núcleo de toda la doctrina ignaciana. Y ésa es también la objeción de los adversarios frente a ella. "Perinde ac cadaver", les resulta una frase demasiado áspera.

Hay que empezar por decir que ese precepto de la obediencia que tanto escandaliza a algunos, no era una novedad en el credo católico. Ya había dicho el Evangelio: «Renunciad a vosotros; imitad el ejemplo de Aquel que ha querido, siendo Hijo de Dios, ser obediente hasta la muerte». Luego, San Benito había acentuado: «Obedeced hasta en las cosas imposibles». Y en cuanto a la cruda apelación al cadáver, para hacer ver plásticamente la pasiva docilidad de la obediencia, tampoco es novedad ignaciana, que ya el pobrecillo de Asís había dicho: «Son los muertos, no los vivos, los que yo quiero por discípulos».

Y en esa obediencia, que no es ignaciana, sino católica, no hay sacrificio alguno de la dignidad humana. «Obedecer—dice René Bazin—es siempre un acto de libertad». Es más rico el que dilapida sus riquezas que el que las guarda. Y más libre que el rebelde, que vive a merced de toda pasión, es el que virilmente entrega, de golpe, toda su libertad en un acto de obediencia.

Además, entiéndase bien que la «obediencia» que Ignacio recomienda, no es una obediencia cualquiera, sino una obediencia al más alto: Dios, el Papa, el superior; una obediencia que es reafirmación de los principios de disciplina y jerarquía, que estaban en crisis, y había que salvar.

Y esto, ¿qué fué sino adelantarse al anhelo actual del mundo? ¿Acaso el mundo, después de un largo rodeo de alegres rebeldías, no vuelve a clamar por la jerarquía, la obediencia y la disciplina? En Italia o en Alemania hay ahora hombres de ceño hosco, que con un brazo en alto le dicen, también, a los ciudadanos: "Perinde ac cadaver"... Pero esto se lo dijo hace siglos Ignacio a los creyentes con palabras de amor. Si los creyentes le hubieran obedecido, no hubiera hecho falta decírselo ahora a los ciudadanos con palabras de conminación. Todo el moderno derecho político, hecho con el desesperado anhelo de salvar a los pueblos mediante una disciplina externa, está construído sobre un verbo que los tratadistas, de vuelta de las alegrías revolucionarias, repiten con insistencia: servir, servir... Es el verbo moderno: y es un verbo ignaciano.

Pero ahora se pide el servicio y la obediencia a nombre de una pura disciplina externa, no a nombre de una amorosa entrega de la propia libertad. El «cadáver" que pide el político de ahora, es el cadáver rígido que simula el soldado tieso y firme. El cadáver que Ignacio pedía era el cadáver dócil y blando, que simula la amada que, confiada, se duerme en los brazos de su amado. Nos hemos pasado siglos borrando la idea de jerarquía y expulsando a Dios de todas las cosas. Y ahora, cuando comprendemos que es preciso volver a servir y obedecer, nos falta justificación para la obediencia y el servicio. La obediencia es ahora, una cosa triste, porque obedecemos a leyes sin justificación trascendente y a instituciones sin prestigio divino.

España e Ignacio fueron los maestros que quisieron, a su tiempo, salvar la obediencia en el seno de la dignidad. Por no haberlo escuchado el mundo, anda ahora empeñado en improvisar esos ignacianismos sin sustancia, que son las dictaduras y los Gobiernos autoritarios.

España e Ignacio enseñaron a «servir» con alegría, a obedecer con amor. Enseñaron, de acuerdo con el precepto agustiniano, a ser obedientes en lo necesario, libres en lo dudoso y en todo caritativos. No es cierto que la obediencia española e ignaciana, que es una pura reafirmación de la unidad y la universalidad católicas, matara la originalidad,

Ved la verdad de cómo obedecía y cómo hacía obedecer San Ignacio. Cuando en Salamanca se dedicaba a enseñar públicamente, con un grupo de discípulos, fué encarcelado mientras se examinaba por algunos doctores su doctrina. El fallo de los jueces fué que, en su doctrina, no había nada herético, y podía seguir instruyendo al pueblo «salvo en cuestiones difíciles». Y la respuesta de Ignacio es esta que nos trascribe Rivadeneyra: «El bienaventurado Padre respondió que obedecería en aquello que estuviera dentro de los límites de la jurisdicción de los jueces; pero que no era justo, puesto que no se encontraba ningún delito en su conducta, ni ningún error en su doctrina, impedirle servir a las almas, privándole del derecho de hablar de las cosas de Dios con libertad. En fin, que él era libre de ir donde mejor le pareciese, y que vería lo que tenía que hacer». Así, con esa armonía de la dignidad y el acatamiento, obedecía San Ignacio.

Y, ¿cómo mandaba obedecer? Página de oro del perfecto mandato, podemos llamar a la carta que escribió a San Francisco Javier, mandándole volver de las Indias: "Os lo ordeno en nombre de Jesucristo. Y a fin de que vos podáis exponer los motivos de vuestra partida a aquellos que quieran reteneros, os diré las razones que me han decidido"... Así, con esa mezcla de autoridad y razón, de firmeza y suavidad, mandaba obedecer San Ignacio. Obedecía hasta donde llegaba la jurisdicción de los jueces. Mandaba obedecer, en nombre de Jesucristo, y hasta donde llegaba la razón de su orden. Su concepto de la obediencia era pura extensión de su concepto de la jerarquía.

Por eso no es cierto que la obediencia ignaciana matara la iniciativa mental. ¿Cómo si no explicar en el seno de su Compañía las originalidades de Baltasar Gracián o las audacias del padre Mariana? Y en un punto de vista más trascendente, ¿cómo explicar que fueran sus hijos los máximos defensores del libre albedrío y de la cooperación individual, frente a la doctrina luterana de la Gracia, anuladora de toda personalidad y madre de todo determinismo?

Y lo mismo España. Su obediencia, pura reafirmación de catolicidad, no mató la originalidad ni la alegría. No son los "Indices expurgatorios" los que matan el espíritu, sino los que defienden el espíritu de las doctrinas que lo matan. La obediencia en lo fundamental es la base más firme sobre que puede cimentarse la libertad en lo dudoso y la originalidad en lo indiferente. No hubo en el mundo derroche de libertad y alegría teológica comparable al de los "Autos Sacramentales". Tienen el gozo confiado del que danza sobre una peña, del que se siente seguro en lo básico y fundamental.

Esta fué la España ignaciana; la España de la obediencia y la libertad: "el brazo derecho de Roma" que se movía con la libre amplitud con que, sin dejar de estar unidos al cuerpo, se mueven los brazos. Esta fué la España de la gran sumisión y las grandes individualidades. Habrá que volver a España y a Ignacio, que es volver a Roma, para cumplir el gran anhelo de esta hora, que es la concordia de la Libertad y la Autoridad.

José MARIA PEMAN

YBARRA Y CÍA., S. EN C.

NAVIEROS

SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA

Salidas regulares cada veintiún días para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los grandes mototrasatlánticos correos españoles

"CABO SAN ANTONIO"
"CABO SAN AGUSTIN"
"CABO SANTO TOME"

Acomodaciones de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera exclusivamente en camarotes.

SEGURIDAD -- RAPIDEZ -- ECONOMIA -- ESMERADO TRATO
COMIDA EXCELENTE

INFORMES:

En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2. Telegramas "Ybarra".

En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7. "Romulobosc".

En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. "Ravina".

En Madrid: Viajes Carco, Barquillo, 8 triplicado y 12 moderno. "Carco".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

NUMERO EXTRAORDINARIO

EL DEBATE

Febrero 1934

MADRID.—Año XXIV. CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Fray Luis de León, la más acabada y exacta síntesis del Renacimiento

Humaniza la llama del misticismo y cristianiza las gracias paganas renacentistas. El erasmismo hubiera producido en nuestro país un Renacimiento antidogmático y soez de tipo italianizante. Toda España en el período cumbre de su grandeza, de sus quimeras y derrotas con la realidad, es la vida abreviada de fray Luis

El maestro fray Luis de León, del libro de retratos de Pacheco

FUNDE EL HUMANISMO CON LA IDIOSINCRASIA NACIONAL

Sistemáticamente había venido prevaleciendo la afirmación luterana de que España no participó de la vida del Renacimiento «por no haber sabido libertar al hombre terreno de las cadenas dogmáticas», como asegura Klemperer. España y el Catolicismo se derrumbaron violentamente—según Mateo Arnold—al cruzar la vereda renacentista, mientras Macaulay atribuye la decadencia de España «a la desbordada pujanza del Catolicismo». Los historiadores generales, u omitían el nombre de España, o lo deslizaban tímidamente al hablar del Renacimiento. Catolicismo y Renacimiento eran términos irreductibles. Y el equívoco arteramente urdido por manos luteranas, encontró aquí aclimatación y arraigo.

Importaba poco adjudicar o no a España participación en la vida del Renacimiento. Lo que urgía era declararla incapacitada para todo intento reformador por su lealtad dogmática y por su arisca esquivez contra infiltraciones capciosas y promiscuidades heréticas, disfrazadas con la prometedora gracia humanística. Es decir: lo que se intentaba era empujar los dos siglos de más plenitud religiosa y civilizadora de España hacia las fronteras medievales; desvincular a España de la poderosa corriente renacentista y dejarla sumida en su coloquio apasionado con la Divinidad, preocupada sólo de lo eterno y de la fugacidad de estas pequeñas cosas transitorias, mientras el resto del mundo se desbordaba en fáusticas exaltaciones del individuo, rompía con lo trascendente y proclamaba la doctrina de la inmanencia.

Esta concepción, puramente luterana y racionalista, del Renacimiento, sinónimo de rebelía o rotura de tipo dogmático, ha tenido una vigencia tan prolongada como deplorable. Y es aquí en España donde ha tenido, posiblemente, sus más extensos valedores. Reciente está aún algún libro—que no he de citar—en el que se afirma que nuestro fracaso renacentista consistió en haber segado en flor los primeros brotes de floración erasmiana, en no haber aceptado la salvación por Erasmo. ¡Y cuántos tópicos y vaciedades solemnes se han vertido por nuestros aspirantes a racionalistas, barajando como recurso decisivo del Renacimiento el nombre del clérigo mordicante de Rotterdam! ¡Si el gran acierto de España consistió cabalmente en mantenerse intacta a la defensa de su ser, en admitir de Erasmo algunas influencias literarias y satirizantes; pero en ver con certeza, a la vez, que el triunfo de Erasmo en España habría equivalido a su descatolización!

Ciego será quien en el fondo de esta concepción del Renacimiento no vea una aversión semítica o la expresión de resentimientos atávicos y reviviscencias paganas contra la Santa Madre Iglesia. Ahí está la clave.

Y esta animadversión contra la Iglesia se concretó contra España, porque, cuando rompió el incendio de la Reforma, España era cabalmente el bastión de los valores morales y la abanderada del Dogma. Era difícil lanzarla por los caminos de la herejía, pues al romper con la Iglesia tenía que romper con lo más entrañable de su historia. Y olvidar que era la Iglesia quien la había humanizado y dotado de una cultura. Cuando las armas hacían huir azoradas a las letras y a las ciencias, aún balbucientes, éstas se refugiaron en la apacible santidad de los monasterios, abadías y catedrales. Allí la llamita vacilante de la civilización se nutre de óleos buenos y se hace perdurable. En cada rinconada de la Península están los hitos seculares de las iglesias, como lucernarios de nuestra cultura.

El auténtico Renacimiento español

Pero hoy es ya posible sentar—contra las negaciones de que se ha nutrido la "leyenda negra"—la afirmación rotunda de que España poseyó un doble Renacimiento, originalísimo y propio, profundamente ligado a la vida de la Iglesia. Es más: hay que invertir la tesis racionalista del Renacimiento y formularla así: en España cuajó el Renacimiento por haberse frustrado aquí la reforma luterana y la siembra erasmista, que, de arraigar, sólo hubieran producido un Renacimiento insurgente, antidogmático, satírico y soez, de tipo italianizante. Y, casualmente, hay que añadir que el auténtico Renacimiento, en cuanto significa crisis y renovación, no va ligado a la Reforma, sino a la Contrarreforma. Desde el momento que Lutero proclama a la razón "enemiga mortal de la fe", hace incompatible la Reforma con el Renacimiento, que es esencialmente racionalista y crítico.

España no quedó sumida en la anonimidad de la Edad Media, aunque retardara, para su bien, la desaparición de ésta. Ya no nos sirve el módulo italiano renacentista, por restringido. Sabido es que éste representa el proceso de transición de lo medieval a lo moderno. Se caracteriza por una enérgica reacción contra los ideales vigentes en la Edad Media; contra la unidad de la "Civitas Dei", rota por la Reforma; contra el espiritualismo de la Catolicidad, que encuentra su mayor enemigo en la reviviscencia de la vida pagana. Elude las imposiciones del Dogma por el libre examen y la elaboración de nuevas ideas absolutas, reemplazando a Dios por el individuo, la Iglesia por las agremiaciones locales, el estilo gótico y románico por el renaciente, y el latín, lengua ecuménica de la Cultura y el Dogma, por las lenguas romances.

Posterior o paralelo a éste se da nuestro Renacimiento autóctono, inmerso todo él en la vida nacional unificada por el sentimiento religioso. España recibe valiosas contribuciones extrañas; pero da tanto como recibe. Nuestro Renacimiento no fué un calco o renovación del modelo antiguo, sino que lo adaptó, transformándolo, a las condiciones de la raza y le imprimió el cuño católico. De ahí su exaltación y su grandeza. No rompe con la tradición, ni endiosa al individuo, desligándole de Dios y confinándole en los límites de la aquendidad, como diría Unamuno. Le deja siempre al hombre un ventanal abierto al infinito, es decir, no le cierra la perspectiva de lo eterno. El italiano es insurgente, sensual y destructivo; el nuestro es rebelde, pero espiritual y trascendente. El italiano es anárquico e individualista; el nuestro, armónico y conciliador.

Concretemos los límites de nuestro primer Renacimiento en el siglo XV, reinado de los Reyes Católicos, y primeros decenios del XVI, situado en el terreno de la filología, del humanismo, de la exégesis clásica. Antes se había ya desbordado como un torrente la jocundidad vital del Arcipreste de Hita, que hizo estremecer de goce y de paganía la ascética austeridad de Castilla. El segundo Renacimiento, más corto y decisivo, que se ha llamado "Spätrenaissance», comprende la mayor parte del XVI y significa la renovación de los valores de cultura: reforma interior; superación, no endiosamiento, del individuo; agudización del sentido de lo etérno contra la tiranía de la sensualidad; expansión nacional, influída por la exigencia teológica de salvar al mundo y de conquistar la unidad de la fe; sentido de la jerarquía; el poder como función de servicio; concreción definitiva de la lengua; lucha contra el hedonismo por la disciplina y la ascesis, y, en definitiva, interiorización del espíritu y anhelo místico de Dios

Fray Luis, síntesis

Fray Luis de León es todo el Renacimiento español. Es su síntesis más acabada y exacta, pues acierta dichosamente a recoger todas las tendencias renovadoras e inquietas del Renacimiento para hacerlas confluir en la corriente tradicional escolástica, fundiéndolas, a la vez, con las subterráneas y específicas manifestaciones de la idiosincrasia y del genio nacional.

Toda la inquietud innovadora y ávida del Renacimiento invade generosamente el alma de fray Luis, bien cimentada sobre la roca de la tradición, y se armoniza con las valiosas contribuciones de la antigüedad clásica. En él se alían con perfecta concordia la independencia de criterio, la rebeldía contra los tópicos y el pánico a las renovaciones; es decir, el elemento renacentista con la sumisión al auténtico criterio de autoridad, aunque no al retardatario "jurare in verba magistri" de la Escolástica en declinación; es decir, el elemento tradicional, conciliando aquellas tendencias dispares en la armonía y dignificación de las formas; es decir, infiltrándolas la poderosa corriente vivificadora del clasicismo.

El nombre de fray Luis de León va asociado a los más decisivos momentos —según se ha dicho reiteradamente—de la vida espiritual del siglo XVI, a todo aquel asombroso empuje con que, por un lado, se exhumaban los tesoros de la cultura greco-latina, procurando infundir el soplo de la belleza clásica en las producciones del ingenio nacional, y, por otra parte, se aplicaban a los mismos estudios eclesiásticos los nuevos métodos de investigación y de crítica que trajo consigo el Renacimiento, con lo cual se vigorizó el empobrecido organismo de la Escolástica, se proveyeron sus defensores de armas acomadadas a las necesidades de la controversia antirreformista, se depuró de escorias y herrumbres el oro de la doctrina elaborada por los grandes maestros de la Edad Media, se decoró profusamente el templo de la Teología con las joyas de la erudición profana, y vino a adquirir la reina de las ciencias un carácter enciclopédico que le hizo respetable aun a los ojos de sus más encarnizados adversarios.

Pero todo aquel movimiento de renovación hubiera quedado sin expresión exacta, sin encontrar su fórmula definitiva, sin la obra conciliadora de fray Luis de León. Ella significa que la tendencia de la neoescolástica tomista no era irreconciliable con las expansiones platónicas del Renacimiento. Fray Luis de León es tomista como teólogo, agustiniano como metafísico, platónico como poeta, renacentista como artífice y maestro. Pero superando todas las influencias y cruzamientos que se armonizaron en su espíritu de artista, surge su vigorosa personalidad creadora, que realiza el que fué ensueño luliano de unificación de caminos divergentes, sin perder nada de su ímpetu original, de tal manera que su obra, a la vez que es la expresión directa y sincerísima de su alma, es la interpretación más armoniosa y definitiva del período máximo ascensional más complejo de la vida de España.

Fray Luis de León significa el momento feliz de España en que se realiza decisivamente el cruce y abrazo de las diversas tendencias ideológicas que pugnaban de antiguo sin encontrar un punto tangente de concordia, y se alían con las nuevas corrientes renacentistas. Significa el encuentro pacificador del idealismo y del realismo, de aquellos dos polos del alma nacional, que parecían desgarrarla, el uno con su aspiración vertical de cielo, de altura inaccesible, y el otro con su tenaz asimiento a las realidades cotidianas. En él se templa la desilusión ascética de lo mundanal, el desencanto de que la vida es sueño, con el goce agustiniano de las cosas creadas y la paz interior del hombre concorde. Toda España, en el período álgido de su grandeza, de sus quimeras y derrotas con la realidad, es la vida abreviada de fray Luis: ésta es la cárcel de Valladolid y la Flecha a la vera del Tormes, aquélla, las realidades de Flandes y de la colonización, por una parte, y, por otra, los caminos teresianos y los vuelos de San Juan de la Cruz. Pero en ambas el triunfo fué del ideal.

La Metafísica, la Teología y la Mística se desposaron en feliz concordia con la belleza en la obra y en el alma de fray Luis. Es el cántico solemne que la España mística y realista, surcada por las más diversas corrientes, entona una vez a la unidad. He aquí la página memorable de «Los Nombres de Cristo»: "La semejanza (con Dios) es, si conviene decirlo así, el fin general de todas las cosas y el fin y como el blanco adonde envían sus deseos todas las criaturas. Consiste, pues, la perfección de las cosas en que cada uno de nosotros sea un mundo perfecto, para que, por esta manera, estando todos en mí y yo en todos los otros, y teniendo yo su ser de todos ellos, y todos y cada uno de ellos teniendo el ser mío, se enlace y eslabone toda aquesta máquina del universo y se reduzca a unidad la muchedumbre de sus diferencias, y quedando no mezcladas, se mezclen, y permaneciendo muchas, no lo sean; y para que entendiéndose y como desplegándose delante los ojos la variedad y diversidad, venza y reine y ponga su silla la unidad sobre todo." Esta teoría de la unidad había de cuajar con pureza de diamante en la oda

Cuando contemplo el cielo...

en donde la aspiración metafísica se trueca en dolor humano y anhelo divino.

El aire se serena,
Y viste de hermosura y luz no usada,

es la expresión de la belleza clásica y de la aspiración mística del alma; y a la vez, por raro prodigio, lo es de la serenidad. El ímpetu se represa en la estrofa como la sangre en la vena, y el ardor interno en la armonía del ritmo como el fuego del espíritu en la cárcel trémula del corazón.

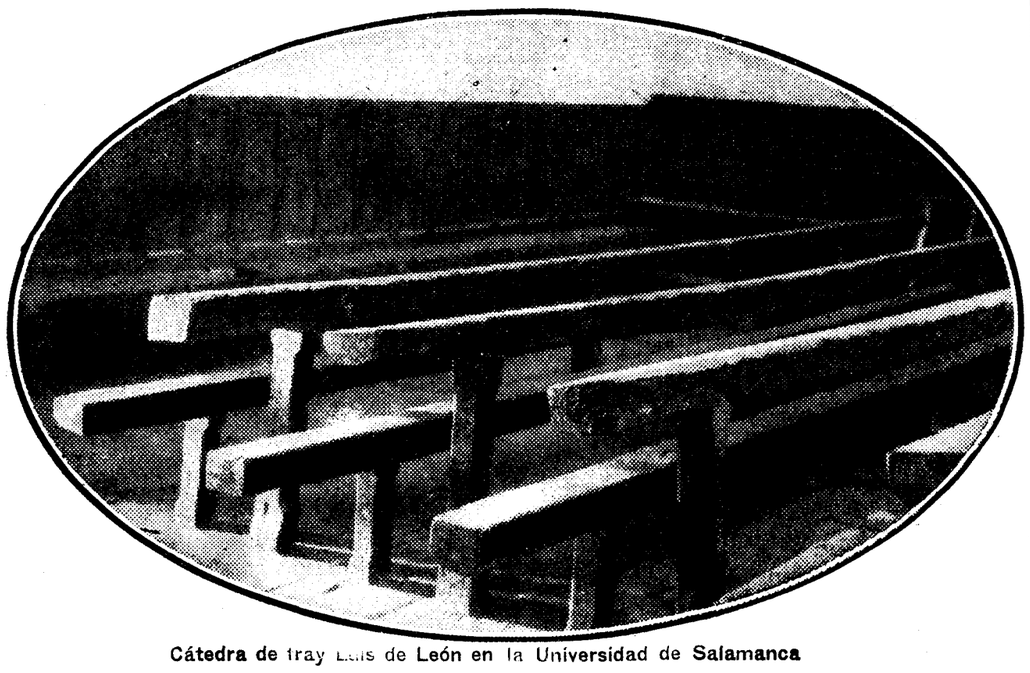

Cátedra de fray Luis de León en la Universidad de Salamanca

Estatua levantada ante la Universidad salmantina

La humanización del misticismo

La significación más trascendental de la gran figura de fray Luis—dice Montoliú—es la de la humanización del misticismo, degradación de la visión iluminada y extática de los místicos a términos de razón y al nivel del dolor universal humano. Y así como la llama de amor viva de San Juan de la Cruz, antes de extinguirse, se humanizó en fray Luis, así también las gracias del Renacimiento, tan proclives a la sensualidad y a la paganía, se cristianizaron en su espíritu y recibieron el crisma de la Gracia católica. Fray Luis de León no se pierde en las cumbres oreadas por el sol increado, donde sólo se oye la respiración de Dios; camina por las veredas tortuosas de lo terrenal, mientras su espíritu se consume en una constante aspiración de dicha. De ahí resulta aquel raro equilibrio de su obra, tan sorprendente por su complejidad y por el ritmo sereno y clásico con que las opuestas tendencias se conjugan y armonizan en ella.

España ha sido el país de confluencia de las más dispares corrientes biológicas e ideales: las más poderosas fueron la corriente judía, cristiana y clásica, es decir, las tres culminaciones de la espiritualidad y del arte, que en un momento se armonizaron en el alma de fray Luis. Se ha dicho que fray Luis es un alma hebrea: es cierto que la Sagrada Escritura constituye la médula de su inspiración y de su pensamiento; sobre esta base escriturana se potencia la capacidad de su espíritu lírico, cristiano y moderno. Su estilo trasciende a esencia bíblica. Hay también en él persistentes resonancias latinas, sobre todo virgilianas. Desechemos el tópico de que fray Luis es un espíritu horaciano. Su sentido de la sobriedad y de la elegancia rítmica es clásico; pero el sentido más insistente, el de la armonía, que presta la nota más personal a toda su obra, el de la abarcadora armonía, es profundamente cristiano. En torno a Jesucristo gira su emoción y su pensamiento constantemente.

Anotemos otra excelencia renacentista en la obra del clásico agustino, y es la de que sólo con Fr. Luis se llega al propósito de encauzar la lengua, de convertirla en instrumento de arte y de belleza. Es decir, en Fr. Luis encontramos ya una voluntad de estilo. El escoge las palabras, las cincela, las pulimenta, las acopla, las hincha de sentido, las ordena y da gracia, con el dominio y responsabilidad con que un pintor escoge y combina los colores para producir las obras perfectas. Las palabras son para él vehículo de la intimidad afectiva o ideal: el fin del nombre es hacer que, por su mediación, las cosas que con él se designan estén en nosotros, vengan a poblar nuestra intimidad recóndita. Es decir, que las palabras tienen un ser material de sonido pero otro espiritual, conceptivo. Este alto concepto de las palabras le lleva a tratar religiosamente las formas; a medir, a pensar, a contar las palabras, las sílabas y aun las letras. Con ello adelanta una bellísima teoría estética, que luego no han sabido aplicar los orfebres e impresionistas del estilo, que pretenden crear formas de estilo sin el soporte animador del alma de las palabras.

En los "Nombres de Cristo" Fr. Luis crea el paisaje, la perspectiva literaria: la figura divina de Cristo se anima sobre los fondos armoniosos en que Fr. Luis recama los nombres de Cristo. Son cuadros que recrean el oído y la mirada. ¡Con qué profunda intensidad y con qué melancólica ternura está allí sentida la naturaleza! Fr. Luis abstrae y razona, pinta y canta, medita y raciocina; pero sin perder jamás aquel alto e ingénito sentido de la armonía y de la gracia, con que ennobleció e iluminó de astrales resplandores la gloria de nuestro Renacimiento.

Félix GARCIA
agustino.

El Venerable Maestro Juan de Avila, gran figura de la Contrarreforma

Afanes de una vida fecunda entregada toda ella a la conquista de almas para Dios. Predicador genial, director espiritual eficacísimo, guía de los mejores espíritus de su tiempo. Ejerció influencia decisiva en la vocación de San Juan de Dios y de San Francisco de Borja. Auxilió con oportunos consejos a Santa Teresa de Jesús y a San Ignacio de Loyola. Predicó casi exclusivamente en la región andaluza, por lo cual se le conoce como el "Apóstol de Andalucía"

FUE BEATIFICADO POR LA IGLESIA EN EL AÑO DE 1894

El Beato Juan de Avila, retrato de El Greco

Los años de 1518 a 1520 son decisivos en la vida de dos hombres, apartados entre sí por muchas leguas de terreno y formidables abismos del espíritu: Juan de Avila y Martín Lutero. Esos dos años son de paz interior y de luz creciente para el uno; de íntima guerra y de tinieblas cada vez más densas para el otro. Mientras el apóstol español contempla ante sí, en paseos solitarios y hondas meditaciones, la tierra de Andalucía, que en el porvenir hará suya por la predicación y por el ejemplo, el hereje alemán, preso de la furia rebelde, se entrega a la violencia y se hunde cada vez más en sus pasiones. Poco a poco los excesos de la satánica rebeldía fueron sembrando un desorden criminal por las ciudades y los campos germánicos. Entretanto la predicación de Juan de Avila llevaba incesantemente almas a Dios, su elocuencia suscitaba las conversiones, su ejemplo extendía la piedad, su persuasión y su don de consejo fortificaban a los antos. Tras de la desenfrenada campaña de Lutero brotaban rebeliones nuevas y la herejía se multiplicaba, causando estragos en el espíritu público y en la moral de los individuos. Tras la huella de Juan de Avila, aconsejándose de él, amparándose en su autoridad y en su virtud, caminaban Juan de Dios, Francisco de Borja, Teresa de Jesús, el propio Ignacio de Loyola. En 1546 moría Lutero de una apoplejía que amasara en sus entrañas la lujuria y la gula. Veintitrés años más siguió su tarea evangelizadora Juan de Avila, que expiró dulcemente, con el nombre de Dios en los labios, en la tierra cordobesa que tanto amó. Si a la obra de Lutero se le ha llamado la Reforma, el breve paralelismo antecedente justifica que estudiemos aquí a Juan de Avila, como figura gigante, situada en la vanguardia de la Contrarreforma.

Nada nuevo; pero sí una idea muy clara que informa todas las líneas que van a seguir y completa el paralelo empezado. La Reforma de Martín Lutero, la llamada Reforma por antonomasia, no tiene, ni en su origen, ni en su desarrollo, ni en sus consecuencias, nada verdaderamente reformador. No reforma, ni puede reformar quien emplea como medio único la violencia y el escándalo. En la Europa del siglo XVI, que presencia los dos contrarios movimientos, no hay más reforma verdadera que la que se realiza en España. La otra destruye, corroe, disuelve. La obra de nuestros santos y ascetas de esa edad, la del Beato Juan de Avila y San Ignacio, la de San Juan de Dios y Santa Teresa, es una reforma callada, eficaz, constructiva, que arranca de lo más hondo del espíritu de los reformadores, que no adopta jamás las formas externas de la rebeldía, que emprende la tarea reformadora para salvar, para solidificar, para que brille con más esplendidez lo reformado. Cada escrito de Martín Lutero es un nuevo escándalo perturbador. Los escritos de Juan de Avila no se publican hasta que el Venerable Maestro muere. ¡Las almas, las almas! Ese es su gran objetivo, su perenne afán. No importa que el mundo no se entere. Se entera Dios y es bastante.

Así, mientras la Reforma, que destruyó, sin reformar, es la obra de un hombre soberbio y vanidoso, engreído hasta lo increíble, la Contrarreforma, la reforma verdadera, se emprende con santa humildad de siervos de Dios y con aquella tenacidad y fortaleza de ánimo que el servicio de Dios comunica a quienes en él se emplean. Uno de estos hombres beneméritos y ejemplares vió la luz en Almodóvar del Campo en el año 1500.

Los pasos sencillos de una vida fecunda

El 1500 es una fecha oficial. La más solemnemente reconocida hasta ahora; pero no la irrecusablemente demostrada. Parece, de todos modos, la más cierta.

Los padres de Juan de Avila decidieron en 1514 que el muchacho estudiase la carrera de leyes en las aulas tantas veces ilustres de la Universidad salmantina. Cuatro años estuvo allí, más por obediencia que por amor a las "negras leyes", las cuales pudo dejar, como anhelaba, en 1518 y retirarse a su casa de Almodóvar a ver pasar aquellos dos años del 18 al 20 de que hemos hablado al principio. Años decisivos. Durante ellos se define la vocación de Juan y aparece claro ante él el camino que Dios le invita a seguir. Y en 1520, ya orientado en definitiva hacia su porvenir, acude a las cátedras de Arte y de Teología en Alcalá, donde escucha las lecciones de fray Domingo de Soto. Y en 1525 se ordena de sacerdote.

El primer acto que realiza el siervo de Dios, ya puesto verdaderamente en su camino, es un acto sublime de caridad y desprendimiento. No quiere el nuevo sacerdote poseer nada que le sujete a terrenas y materiales preocupaciones. Quiere ser solo y libre para entregarse a su obra sin restricción alguna. Por eso reparte entre los pobres cuantos bienes posee y queda como el más pobre y el más humilde de todos.

Y ahora, a trabajar. Como otros muchos que salieron de la parda llanura para conquistar feraces imperios, o millares de almas sumidas en la sombra, Juan de Avila se siente animado desde el primer minuto de un espíritu de santa conquista. El apostolado de las Indias, la gran obra misional, se le aparece como lo más apetecible. La labor desinteresada y civilizadora que habían realizado ya misioneros insignes es el ideal del espíritu apostólico de Juan de Avila. Pero tan flaca suele ser la carne como pronto el espíritu. No estaba el joven sacerdote en estado de salud para tan largo desplazamiento. Y a esta sazón el Arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique, terció en la disputa entre el alma y el cuerpo de Juan, y ofreció al gran sacerdote y apóstol un campo donde había mucha obra por hacer, y que estaba maravillosamente preparado para una siembra fecunda: Andalucía. Siempre fueron allí las almas lozanas como aquella tierra y fogosas como aquel sol. ¡Gran material para que trabajase Juan de Avila!

Quedó, sí, en Andalucía. Su actividad se multiplicó hasta las márgenes del prodigio. Fué un predicador fecundo, al mismo tiempo sencillo y hábil, de inspiración rápida, al que bastaban unas cuantas notas muy breves para pronunciar un sermón elocuentísimo y lleno de doctrina. Sabía llegar derechamente hasta el alma de la multitud por medio de un lenguaje llano y de imágenes y comparaciones sacadas de la vida cotidiana y a las cuales puede llegar el espíritu menos cultivado, de manera tan fácil y pronta que de ello le resulte un provecho positivo e inmediato. En los largos años de su apostolado, Juan de Avila convierte incrédulos, fortalece espíritus vacilantes, aconseja sabiamente a mentalidades altísimas y espíritus de extraordinaria pureza; infunde alegría y confianza en algunas personas que piensan que la Religión es tristeza y miedo, escribe cartas luminosas a pequeños y a grandes, en las que siempre dice la palabra atinada y oportuna, la palabra consoladora; es, finalmente, el mentor generoso de todo un pueblo, el guía que todos advierten, el faro a quien acuden.

Dos rasgos esenciales

No se libró Juan de Avila de algunas imputaciones calumniosas, momento de prueba en su vida, que supo vencer con tal humildad y resignación que ese solo hecho acredita la figura. La boga enorme que alcanzaba el apóstol, la difusión de su fama, la dificultad de hacerse con testimonios fidedignos, dió lugar a que se pudiese admitir, siquiera rápidamente, la acusación de que pertenecía a una secta de iluminados. Fué traducido ante el Tribunal de la Inquisición que lo tuvo preso mientras se aclaraban las acusaciones. No hay que decir que salió de ellas con su prestigio acrecentado y se reconoció la absoluta pureza y ortodoxia de su doctrina. Pero lo que nos interesa—y volvemos al paralelo con el hereje alemán—es la humildad con que Juan de Avila sufre la prueba y aguarda que la verdad triunfe. El, que podía tener la conciencia de no haber incurrido en falta, respeta la autoridad, se somete a ella, aguarda que los llamados a fallar fallen. Su persona no le interesa. Ha pensado sólo en las almas y en ellas piensa y pensará siempre. Exento de soberbia, espera salir fortalecido del trance, y así ocurre. Su actitud es la de todo varón justo, injustamente acusado. Pone su confianza en Dios y sabe que la mentira no puede prevalecer.

No es de extrañar que un espíritu de ese temple tuviese entre sus virtudes la muy excelente de formar hombres. En él puede decirse de formar santos. Dos de los de la época son obra, son hechura de Juan de Avila: San Francisco de Borja y San Juan de Dios. En ambos la predicación del apóstol de Andalucía ejerce decisiva influencia. Caen sus palabras como luz bendita sobre el primer estremecimiento profundo del alma caballeresca del primero. Ya llevaba éste en sí la gran idea de no servir más a señor que se pudiese morir. Y en sazón tan oportuna oyó a Juan de Avila, se comunicó con él, le dijo sus angustias y sus turbaciones, y el pastor supo ver en el acto la calidad excelente de la oveja que acudía a su amparo y cuido.

También fué la palabra encendida de Juan de Avila la que despertó las enormes energías espirituales que guardaba Juan de Dios. Y fué Santa Teresa la que recibió del Venerable Maestro una orientación segura, y fué el insigne varón de Loyola quien en momentos atribulados vió llegar unas letras de Juan de Avila que le animaban a seguir su labor.

Dirección espiritual: vigilancia del alma sobre sí misma

Penetremos en la sencilla doctrina de este varón apostólico. Su valor enorme está apoyado por una conducta que jamás se desmintió.

Tiene el Beato páginas bellísimas en las que expone su concepto de lo que debe ser el predicador. Mejor diríamos de lo que debe ser el sacerdote, el director espiritual. Porque a Juan de Avila la predicación no le preocupa lo más mínimo en el orden formal o literario. El predicador es el misionero. Su cometido, pues, no es sólo el de ir divulgando la verdad de la doctrina de Cristo, sino dejar esta doctrina profundamente enraizada en las almas, acompañar a estas almas, a ser posible durante toda su peregrinación por la tierra.

La dependencia del predicador respecto de Dios Nuestro Señor es naturalmente filial. Exige "reverencia, confianza y amor puro". Pero, a su vez, el predicador es el padre de los fieles. Tiene que mirar a éstos con "el espíritu de padre para con sus hijos".

"Teniendo en nuestras entrañas reverencia, confianza y amor puro para con Dios, como un hijo fiel para con su padre, resta pedir el espíritu de padre para con sus hijos que hubiéremos de engendrar; porque no basta para un buen padre engendrar él, y dar la carga de educación a otro; mas con perseverante amor sufrir todos los trabajos que en criarlos se pasan, hasta verlos presentados en las manos de Dios, sacándolos de este lugar de peligro, como el padre suele tener gran cuidado del bien de la hija hasta que la ve casada."

¡Pero con qué rigor exquisito concibe Juan de Avila este deber paternal! Compara a los hijos espirituales con los de la carne y pide para ellos el mismo afán benévolo y amoroso. Está el buen padre turbado, lleno de angustia, muerto de fatiga, abrumado por el mal humor del trabajo y de los negocios, y llega el pequeñín inocente a sentarse en sus rodillas, y ese padre, que conoce su deber para con aquellos que Dios le ha confiado, hace un esfuerzo, desarruga la frente y sonríe al niño y lo acaricia.

Este dominio de sí propio, indispensable para guiar las almas de los demás, exige una vigilancia constante del espíritu, que deberá tratar de apoyarse en los casos dudosos en el "parecer ajeno", pues "el hombre que se cree a sí mismo no ha menester demonio que le tiente". Así lo manifiesta Juan de Avila, en carta a Juan de Dios, cuando éste le somete sus tribulaciones y el Beato lo guía con aquella dulce firmeza con que sabía hacerlo.

"Hermano, tened gran cuidado de sujetaros a parecer ajeno, y no os engañará el diablo; porque un Santo dice que el hombre que se cree a sí mismo no ha menester demonio que le tiente, que él es el demonio para sí; y aunque os parezca bueno lo que hacéis, sabed que también pone el diablo lazos en lo bueno como en lo malo; y aunque al principio parezca ir bien guiado, al cabo da con todo en el suelo, y hace que haya rencillas, y otros pecados, y descubre el lazo que tenía armado al que poco sabía."

¿Y cuál es el otro punto de apoyo que la obra de apostolado y cura de almas necesita? La humildad y la caridad fraterna. Ambas virtudes las practica y las predica Juan de Avila, uniéndolas con aquel sentido de dignidad humana procedente de saber que, despreciables y todo, Nuestro Señor "nos tiene por suyos".

Maestro de santos

Pocas cosas nos corroboran hoy la grandeza de Juan de Avila y la estimación o veneración más bien, que supo granjearse, como su correspondencia con las grandes figuras religiosas del momento. No podemos intentar aquí un análisis detenido; pero hay tres cosas que en manera alguna pueden faltar.

Es una, aquel momento interesantísimo del magisterio de Juan de Avila, en que se le puso por delante el libro de la vida de Santa Teresa de Jesús, con objeto de que lo leyese, opinase sobre él y diese su consejo. Entonces el apóstol de Andalucía escribió una carta a la gran Santa castellana, en la cual se refiere el Maestro a las visiones o apariciones, y cuidados que respecto de ellas hay que tener.

Primero, una sana advertencia general, llena de esa desconfianza sabia que tiende a evitar en absoluto la confusión entre los delirios de la mente y los favores positivos que Dios se digne hacer a alguna de sus criaturas.

"Visiones imaginarias o corporales son las que más duda tienen, y éstas en ninguna manera se deben desear, y si vienen sin ser deseadas, aun se han de huir todo lo posible; debe el hombre suplicar a Nuestro Señor no permita vayamos por camino de ver, sino que la buena vista suya y de sus santos se la guarde para el cielo, y que acá lo lleve por camino llano, como lleva a sus fieles amigos; y con otros buenos medios debe procurar el huir de estas cosas."

Pero, tras de esta norma, viene la sentencia rotunda, enteramentte favorable a Santa Teresa:

"Paréceme, según del libro consta, que vuestra merced ha resistido a estas cosas y aun más de lo justo: paréceme que le han aprovechado a su ánima; especialmente le han hecho más conocer su miseria propia y faltas, y enmendarse de ellas; han durado mucho y siempre con provecho espiritual: incítanle a amor de Dios, y a propio desprecio, y a hacer penitencia: no veo por qué condenarlas: inclínome más a tenerlas por buenas."

Muy importante para fijar la posición de Juan de Avila en la Contrarreforma y destruir para siempre algunas especies llenas de malicia que quieren presentar al Venerable Maestro como imbuído de un juicio adverso a la Compañía de Jesús, es una carta del Beato a San Ignacio de Loyola, en la cual no sólo juzga a la Compañía como «obra de Dios», sino que viene a condenar a los que daban en perseguirla y calumniarla, considerando esto como una verdadera muestra de favor divino, pues ya se ha visto que tales cosas suele deparar el Señor a quienes en su servicio se emplean.

"Me parece bien que en todas las partes que hubiere contradicción a esta obra de Dios, se provea de remedio por parte del Vicario suyo en la tierra para que las lenguas de los que con buena o mala intención la quieren hacer sospechosa sean refrenadas, pues los corazones de los que en esta Compañía están no serán movidos en esto con amargura de ira, más con fortaleza de celestial celo de la causa y negocio del Señor; el cual, cuando esto permite, no hace fuera de su antigua costumbre, pues es cosa usada, viéndolo El y callando, que desde el principio del mundo nunca faltó bondad que padeciese y malicia que persiguiese."

Más íntimas fueron las relaciones del Beato con San Francisco de Borja, con quien mantuvo viva relación, en la que el afecto personal cedía el paso a cuestiones espirituales y a la preocupación común de la salvación de las almas. Véase este párrafo sencillo de una carta al santo jesuíta:

"Una cosa le pido por Jesucristo crucificado, que una licencia que a V. P. se pedirá para que el P. Vergara confiese a doña Teresa monja de este monasterio, sobrina de la señora marquesa, la conceda, porque corre grave peligro esta ánima si esto no se le concede. Y Cristo conceda a V. P. abundancia de su santo espíritu para que con su gracia sea regido y la grey a él sometida; y no se olvide de me encomendar a su misericordia."

Guía de pecadores

Poco más desarrollo permite a nuestro tema la extensión que tenemos fijada. Por eso remataremos nuestro plan con este capítulo, que es corona de todo él. Hemos visto la sencilla y pura vida, la doctrina impecablemente cristiana del Beato. Le hemos contemplado tan alto en su magisterio, que a él acudían los más grandes espíritus contemporáneos. Nos falta verle en su tarea constante de director espiritual, atento a dar a cada alma el trato justo, paternal y benigno, en el cual, Juan de Avila se mostraba tan lleno de espíritu apostólico como henchido de profunda humanidad.

Estas dos condiciones unidas, como ocurre con los santos, rezuman en Juan de Avila, por modo tan armonioso, que en él se funda, a no dudarlo, la devoción que se tuvo al Venerable Maestro en vida y la que inspira hoy a los que lo conocen y lo leen. Véase cómo se dirige a una madre que acaba de perder a su hijo:

"Dícenme que ha acaecido no sé qué a un hijo de vuestra merced; sea por ello Nuestro Señor bendito, y por todo demás que nos acaece, al cual sin duda debemos más cuando nos envía de esta fruta que cuando de las consolaciones; pues mediante éstas limpia nuestras culpas y nos fabrica en le cielo coronas, y las gracias que estas tribulaciones a Dios se dan es una música cristiana y suave en sus orejas. Digo cristiana, porque el dárselas en las consolaciones es de todos; mas en las tribulaciones, de sólo los buenos cristianos, que son como trompetas hechas a golpes, que echan de sí este suavísimo son. El Señor lo dió, el Señor lo llevó; como al Señor plugo, así fué hecho: sea su nombre bendito (Job, I). Cante, señora, este cantar, si quiere alegrar a sí, y que se le tornen las piedras en pan; porque vendrá a tomar tanto sabor en las tribulaciones, que se mantenga y haga fuerte con ellas, y las pida al Señor como el niño pide pan a su madre: ligeramente hará esto si ha dado a sí y a sus cosas a Dios".

Otra de las cosas que acreditan a Juan de Avila como director espiritual es su variedad de resortes y de estilos, su lenguaje adecuado al entendimiento y a la condición social de cada persona. El infatigable pescador de almas emplea para cada clase de pesca los elementos necesarios. Bien entiende él con su profundo conocimiento de la vida que no se pesca lo mismo a los sencillos peces de la orilla que a los grandes que se mueven en alta mar y en lo más hondo de las aguas. Y se trata de pescarlos a todos, pues todos son almas para Dios. De aquí un lenguaje y unos argumentos para el aldeano y otros para el caballero.

Interminablemente podríamos alargar esta parte de nuestro trabajo. No lo creemos preciso, porque están cumplidas sustancialmente las finalidades de él. Vaya quien desee mejor documentación a beber en la pura fuente de las obras del Beato.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

San Francisco de Borja, de quien fué director espiritual el Beato Juan de Avila. Grabado de época de Jerónimo Wurx

Muerte del Beato Juan de Avila

Aposento que ocupó el Venerable Maestro durante su estancia en Montilla

PERMITANOS ACONSEJARLE

Usted va a comprar un aparato de radio y duda entre los modelos de unas y otras marcas por cual decidirse

Permítanos aconsejarle.

Vea aquí resumidas las principales ventajas de los receptores Philips a «Superinductancia». Los receptores a «Superinductancia» Philips poseen:

1.°—Amplificación más eficaz con menos válvulas que cualquier otro.
2.°—Sonoridad incomparable y perfecta selectividad.
3.°—Más duración y solidez.
4.°—Ausencia de los ruidos del sector y de la osciladora, que producen los receptores superheterodinos.
5.°—Menos consumo de flúido, y, por tanto, menor gasto de sostenimiento.
6.°—Recepción impecable de ondas normales y ondas largas.
7.°—Mayor pureza de sonido.
8.°—Garantía técnica perfecta.
9.°—Venta a plazos reducidos.

Lea en estas mismas páginas y en días sucesivos la plena demostración de estas afirmaciones y quedará convencido que un buen receptor sólo puede ser un

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA"
Ondas cortas y largas

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN A NUESTROS REPRESENTANTES OFICIALES

Vitoria, definidor del Derecho de gentes y padre del Derecho internacional

El principio que da universalidad al "jus gentium" es la natural convivencia de todos los hombres, que es antes que el Estado soberano y está por encima de él. Vitoria, precursor del arbitraje internacional y autor del primer Código sobre el derecho de la guerra. Levantó su protesta, haciéndola llegar a los potentados. Su espíritu cristalizó en las famosas y humanitarias "leyes de Indias" y sus ideas se consagraron en la conquista de Filipinas, modelo de colonización

CINCO MIL ALUMNOS FORMADOS EN SU AULA PUSIERON EN PRACTICA SU DOCTRINA

El convento de San Esteban, en Salamanca, de los padres Dominicos, donde habitó el padre Vitoria

Las novísimas investigaciones acerca de Vitoria han superado con creces los atisbos que desde Grocio hasta nuestro Hinojosa tendían a vincular en él los orígenes del Derecho internacional. Pocos años de trabajo han bastado para poner de manifiesto el amplio panorama, entrecruzado de ideas fecundas, que ofrece la hoy, por desgracia harto mermada herencia literaria del gran maestro que ha logrado salvarse de la catástrofe nacional que sobrevino con la invasión napoleónica, y del naufragio de nuestros tesoros monásticos en el infausto año de la exclaustración. Espigando en diversos campos se ha podido reconstruir el cuadro, del que vamos a dar aquí algunos rasgos característicos.

Vitoria comenzó sus estudios en la capital del vecino reino lo más pronto en el curso de 1507-1508. Consta por pruebas documentales todavía inéditas, que en abril de 1507 se hallaba en España, y así resultan insostenibles todas las suposiciones que anticipan a esa fecha su partida. En la Sorbona cursó con maestros de su orden y con extraños por lo menos desde el último año de artes. Después en el estudio de la Teología pudo apreciar el contraste de las tendencias que allí privaban, y el caos en que forzosamente se veían envueltos cuantos no tenían la suerte de encontrar un guía experto, o no supieran remontarse sobre la densa niebla que cubría el horizonte.

Vitoria se entregó en París con entusiasmo juvenil al estudio de los autores que allí privaban, Buridán, Martin le Maitre, Delf, Almain, examinando sus posiciones y elaborando al mismo tiempo su sistema propio, contrario en parte al de éstos, tanto en el punto de partida como en su orientación. Para apreciar bien esta novedad fundamental, debe recordarse que el nominalismo que allí imperaba y el neoscotismo que acababa de implantar Tateret traían su origen del antiguo agustinianismo, el rival más poderoso con que dentro de la ortodoxia tuvo que luchar Santo Tomás en el siglo XIII.

Pero Vitoria en ese ambiente sospechoso tuvo la suerte de convivir con un personaje, nominalista, sí y galicano hasta la médula, cual era Almain, el adversario del Cardenal Cayetano en la contienda entre Roma y la Facultad teológica de París. Almain, el malogrado discípulo de Mayor, se dedicó durante los cinco o seis años que precedieron a su muerte (1515) al estudio intensivo del derecho natural, procediendo en esa empresa con un radicalismo que le hace acreedor a los mayores elogios. Los derechos individuales son para él el punto de partida de un sinnúmero de conclusiones que, con estar en la conciencia de todos, para nada eran tenidas en cuenta en la vida práctica. Tal era el arraigo que el rutinario decadente de legistas y leguleyos había logrado en las instituciones. De los derechos individuales sube él a los derechos de la colectividad social, insistiendo sobre la libertad de la comunidad política, para disponer autonómicamente de sí misma.

Al mismo tiempo que Vitoria seleccionaba en la lectura de Almain ciertos principios fundamentales, se iniciaba en la inteligencia de Santo Tomás, bajo la dirección de sus dos maestros oficiales, los dominicos Crockart y Fenrario. Estos, sin haber descollado por sus genialidades, le suministraron el alimento cotidiano de la doctrina del Doctor Angélico, proyectando ante su vista la unidad armónica de su contenido, y formando en él un sedimento de moderación, y ese espíritu humanitario que le caracteriza.

Sobrevino luego con sus profundos y sutiles comentarios a la Suma el Cardenal Cayetano, del que es tributario Vitoria quizá tanto como de Santo Tomás.

Vitoria en Salamanca

Al abandonar las márgenes del Sena, en 1522-23, pasó Vitoria a Valladolid, actuando durante tres años de profesor en el célebre Colegio de San Gregorio. Las huellas de esa breve actuación son perceptibles a través de aquellos teólogos que, sustraídos a la influencia directa de Salamanca, reflejan, sin embargo, ideas con que estaba encariñado el maestro alavés.

Pero Salamanca fué el campo afortunado, donde sembró con mano liberal la semilla cosechada durante docena y media de años en París. Precisamente al subir a la cátedra de prima le correspondió explicar la moral especial de Santo Tomás, la "Secunda secundae", materia predilecta de que dimanan la mayor parte de sus Relecciones. Afortunadamente se han conservado aquellas lecturas, perfeccionadas en un segundo ciclo que va de 1534 a 1537, y nos permiten seguir al venerado maestro en la faena diaria de su actuación académica. Las ideas jurídicas de Vitoria están diseminadas a través de las múltiples cuestiones que allí se discuten sobre las virtudes teologales y morales, dilucidando ya los derechos del príncipe con relación a los súbditos de diferente religión, ya las limitaciones de la propiedad frente a las necesidades del prójimo, o bien la licitud de la guerra como sanción y condiciones a que debe sujetarse. Entrando luego en los dominios de su especialidad, recorre el dilatado campo de la "Justicia", trazando la pauta que luego habían de seguir nuestros escritores del siglo XVI en sus clásicos tratados «De justitia et jure». Allí en las primeras páginas se le ofrece el tema sugestivo del "Derecho de gentes". ¿Qué es el derecho de gentes? Sus afinidades con el derecho natural, ¿son más íntimas que con el derecho positivo? ¿Obliga en conciencia? ¿Es abrogable? En pocas líneas, pero de contenido denso, comprende Vitoria todo lo que después los teólogos y juristas explanaron en libros enteros. El derecho de gentes implica adecuación o justicia derivada, no inmediatamente de la naturaleza de las cosas, sino mediatamente, con relación a un tercer término que interviene en el acto jurídico de modo contingente. Los jurisconsultos romanos, y a imitación de ellos los de nuestros días, escribe Vitoria, entendieron el derecho de gentes en sentido demasiado amplio, confundiéndolo casi con el derecho natural En sentido propio o estricto, como lo entienden los teólogos, debe clasificarse, ya que no en el derecho positivo, al menos como afín a él. Este derecho implica obligación moral, porque se resuelve en último término en un precepto de justicia. Es abrogable parcial, pero no totalmente, por la imposibilidad física de convenirse todos o la mayoría de los hombres en borrar lo establecido con ese carácter.

Estas nociones fundamentales, pinceladas de mano maestra en el cuadro complejísimo de las relaciones humanas, reciben su complemento luego, según van presentándose otros problemas concretos. La cuestión del dominio, sus limitaciones, fundamento de la restitución y de los contratos, la administración de justicia, defensas que garantizan al reo frente al arbitrio del juez etcétera, etc., son otros tantos capítulos en que el maestro pone de relieve sus sentimientos liberales, siempre dispuesto a amparar al desvalido.

Las Relaciones, en particular las seis que dedica al estudio de la potestad o raíz, limitación y ejercicio del poder eclesiástico y civil, constituyen otros tantos monumentos de perenne actualidad.

Para Vitoria el principio fundamental que regula y da carácter de universalidad al derecho de gentes, es la sociabilidad humana, la natural sociedad y convivencia de todos los hombres sin distinción de raza ni de condición. Puesto que todos constan de la misma naturaleza, constituyen una sola especie y tienen en sustancia los mismos derechos y deberes, todos sin excepción forman parte de una sociedad universal, anterior y superior a las agrupaciones particulares, políticas o religiosas. Estas nunca pueden prevalecer sobre las exigencias de la primera, que emergen como ella de la misma naturaleza humana y son indestructibles.

El derecho de gentes concebido así como principio normativo de la sociedad humana, se distingue del derecho natural, porque éste es necesario en absoluto, mientras que la necesidad del primero depende de una condición, de un hecho contingente, aunque universal; y se distingue también del derecho internacional como el todo de la parte, puesto que dentro de una misma nación regula la convivencia de sus miembros. Así la propiedad indivisa pertenece al derecho natural, según Vitoria y toda su escuela; la propiedad privada es de derecho de gentes, porque sería muy difícil, ya que no imposible, la conservación de la paz sin ella. Y como este inconveniente tiene lugar lo mismo en la humanidad constituída en naciones, que permaneciendo en su forma primordial, resulta que salvo en casos gravísimos y desde luego interinos, el Estado debe respetar la división de la propiedad, prácticamente necesaria para la convivencia de los ciudadanos.

Después de constituídas las naciones, cada hombre sigue formando parte de la sociedad universal, y, como miembro de la misma, debe mantener con sus semejantes, aun de nación extraña, las relaciones de solidaridad jurídica que ella le impone, ya se trate de los individuos en particular, ya de la colectividad. He aquí la transición del derecho de gentes al derecho internacional.

Queda indicada la obligatoriedad del derecho de gentes según la doctrina de Vitoria. Aunque su raíz y fundamento específico sea distinto del que reconoce el derecho natural, virtualmente recibe de él la fuerza obligatoria, puesto que es como la aplicación del mismo derecho natural a un hecho contingente determinado por la voluntad libre del hombre. Supuesta la división de la humanidad en naciones, la razón aplica a este hecho los principios de derecho natural, para deducir conclusiones que pertenecen con todo rigor al derecho de gentes.

De aquí han tomado ocasión algunos tratadistas protestantes para achacar a Vitoria la introducción de elementos teológicos en el derecho de gentes. Pascual Flore, entre otros, asegura que los representantes de la escuela española "no legaron una teoría jurídica completa del derecho de gentes, pues confundieron el derecho y la moral, y exageraron la autoridad de la Biblia y de los apóstoles". Es verdad que las normas del derecho de gentes hay que buscarlas originariamente en los mismos principios que regulan la virtud de la justicia, y caen, por tanto de lleno dentro de la moral. Pero Vitoria no se detiene ahí, y dada su concepción orgánica del derecho de gentes, le es fácil señalar su obligatoriedad jurídica. «El derecho de gentes —escribe él en la relección sobre la potestad civil—no sólo tiene la fuerza de un pacto y convenio entre los hombres, sino que tiene fuerza de ley, puesto que todo el orbe, que en cierto modo es una sola república, tiene potestad para dar leyes justas y convenientes para todos, cuales son las del derecho de gentes. Por lo cual es manifiesto que pecan mortalmente los que violan el derecho de gentes, sea en la paz, sea en la guerra; y en las cosas más graves, cual es la inviolabilidad de los legados, no puede una nación no querer obligarse por el derecho de gentes, puesto que está dado con la autoridad de todo el orbe." El Estado no es, pues, un poder absoluto, sino que, aparte de las leyes divina y natural, tiene que acatar las normas del derecho de gentes. Antes que el Estado soberano y sobre él está la sociedad natural, integrada por toda la humanidad. Extinguido en hipótesis el concepto de nación, quedaría esa otra colectividad primordial con sus vínculos jurídicos inquebrantables.

El órgano de la autoridad en esa sociedad universal de toda la especie humana, según los principios de Vitoria, hay que buscarlo originariamente en la razón colectiva de la misma. Pero, no estando aún organizada la humanidad en forma de sociedad universal, no es posible designar en concreto cuál sea el órgano ejecutivo del derecho de gentes. Ello constituye una aspiración, porque responde a una necesidad cada día más imperiosa. El sentimiento de la solidaridad humana, latente en la conciencia hasta los comienzos de la Edad Moderna, es hoy una realidad avasalladora. De ahí los múltiples ensayos para crear el órgano que la encauce y regule, los Congresos y Conferencias internacionales, el Tribunal de La Haya, la Sociedad de Naciones, etc., etc. Históricamente, la guerra ha sido hartas veces el desenlace de los conflictos planteados en el terreno del derecho de gentes, sobre todo en su forma particular de derecho internacional. Después, ante la multiplicación y horror de las luchas, surgió el arbitraje, medio más humano, del que es fácil encontrar precedentes en los escritos de Vitoria, si bien fueron sus discípulos los encargados de llevarlo a las cancillerías. Si Vitoria trató del derecho de la guerra con preferencia al derecho de la paz, es porque la paz automáticamente allana el camino para el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. El derecho de gentes conculcado en la guerra encendía sus iras y le impulsaba a levantar la protesta, haciéndola llegar a los potentados, fueran reyes, emperadores o pontífices.

Teólogos y juristas frente a frente

Vitoria expuso estas ideas refiriéndose casi siempre al caso concreto de la conquista de América. Sin que tratase de extremar las consecuencias, pronto se encargaron algunos juristas y canonistas salmantinos de hacer aplicaciones con miras a provocar conflictos. Frente a ellos el teólogo se mantuvo irreductible, y hasta parece despreciar sus argucias. Si fueran normas básicas de derecho natural, principios de razón de alcance universal las armas esgrimidas por ellos, tal vez intentaría el dominico analizarlas. Pero aquellos leguleyos pretendían encontrar la solución de los problemas éticos que planteaba el descubrimiento del Nuevo Mundo en la letra, para el caso muerta, de las "Pandectas" o del "Decreto". Aun más, dando por bueno todo lo que en aquella empresa se había venido haciendo, querían justificarlo a base de teorías ya caducadas y que Vitoria acabaría de enterrar. Tales eran los dos axiomas hasta poco antes vigentes en los tratadistas de derecho, y que nuestro teólogo estudia y pulveriza en repetidas ocasiones: el emperador "est dominus orbis"; el papa tiene potestad temporal directa sobre todo el mundo. Despejado así el camino, le es fácil recorrerlo en toda su latitud.

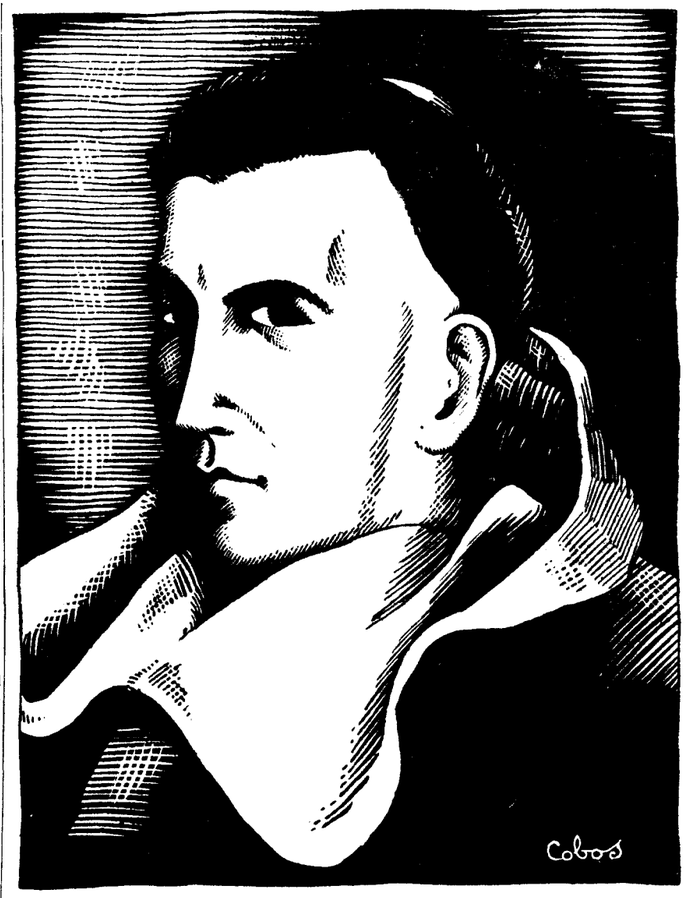

El padre Francisco de Vitoria, dibujo que reproduce un cuadro existente en el convento de San Esteban, de Salamanca

La relección sobre la potestad civil, primera entre las conservadas, por ser de esquema puramente teórico, pasó, al parecer, inadvertida para los adversarios. Unos años después (1534), al recibirse en Salamanca nuevas de las conquistas de Pizarro en el Perú y de la muerte del rey inca, Vitoria, a quien acudían en consulta desde el emperador hasta el modesto bachiller consagrado al ministerio parroquial, tuvo que emitir dictamen sobre el caso a petición de un gran amigo el padre Arcos. Esa respuesta es la página más vibrante que salió de su pluma, y expresa la independencia de juicio que por encima de los intereses y conveniencias nacionales sabía mantener en público y en privado. Por mucha suya, aquel documento permaneció oculto, y no ha salido a luz hasta nuestros días.

Pero no sucedió lo mismo con cierta selección «de temperantia» que pronunciaba cuatro años más tarde, haciendo resaltar la razón de bien común que debe tener toda la ley y medida de Gobierno. El escándalo de sus adversarios debió ser tal, que Vitoria creyó prudente retirar de la circulación el pasaje recriminado, salvándose éste gracias a una copia que confidencialmente se comunicó al mencionado padre Arcos.

Estos episodios eran harto sintomáticos para que, al decidirse a pronunciar las relecciones «de indis» por Navidad de 1538 y junio de 1539, pusiera especial cuidado, primero, en justificar la elección del tema, y después en suavizar la exposición, manteniéndose siempre en el terreno de la hipótesis. Las ampliaciones, si alguien las hiciese, correrían a su cargo, no del orador, quien expresamente confiesa que no pretende calificar hechos, sino tan sólo formular doctrinas. La primera relección, aun con esas salvedades, estando tan prevenidos sus contrarios, hubo de levantar protestas, si bien no es cosa averiguada que tuviera otras consecuencias. En todo caso, el mismo Vitoria se encargó de conjurar el peligro, dando distinto giro al discurso. Es este un detalle muy sintomático en que no han reparado los glosadores de sus repeticiones. En efecto, contra lo que expresa en el preámbulo de la primera relección, donde anuncia que la disputa constará de tres partes, a saber: derecho en virtud del cual los españoles se adueñaron de los pueblos americanos; consecuencias de esa dominación en el orden temporal, y consecuencias en el orden espiritual, solamente se ocupa del primer enunciado. La relección «de jure belli» se refunde en esa primera parte, puesto que toda ella está dedicada a uno de los títulos legítimos que antes había enumerado. ¿Qué sucedió entre enero y junio de aquel año de 1539 que pueda justificar ese cambio de plan? Se ha supuesto una intervención directa del emperador en el asunto. Pero es lo cierto que las dos únicas cartas que Carlos V dirigió a Vitoria en esos meses nada tienen que ver con la relección, y son más bien testimonio de la confianza de que gozaba el dominico en la Curia. Con todo, hay que reconocer que en Salamanca se discutió el tema con apasionamiento, y, en virtud de ello, el catedrático de prima cambió de rumbo, aunque no de ideas. Las primeras palabras de la segunda relección «de indis», o sea la «de jure belli», suponen una discusión que no aparece en la primera. Tomando pie de ello, se levanta nuestro teólogo a la región serena de los principios, como lo había hecho en la de la potestad civil. Los juristas que en actitud farisaica acudieron al acto, quedaron defraudados; pero la posteridad tiene que agradecerles el haber dado ocasión para que se formulase el primer código sobre el derecho de la guerra.

Aires de renovación

Vencedor de estas contiendas, imprimió Vitoria su sello, su carácter a la Universidad de Salamanca. Era el profesor ideal y vivió además consagrado plenamente a la enseñanza. Tenía, dicen sus contemporáneos, don de magisterio. Los alumnos de las Facultades de Teología, Cánones y Leyes irrumpían en su aula, se estrujaban hasta llegar a situarse más del millar en el ámbito reducido del general de teología. El ansia con que acudían a oírle nos da la medida del entusiasmo que logró despertar en los círculos universitarios. Una estadística, basada en los datos incompletos que poseemos sobre las matrículas de aquellos años, arroja un contingente aproximado de cinco mil alumnos los que se formaron en su aula. De ellos, muchos, seleccionados por el propio Vitoria, se alistaron entre los que iban a evangelizar el Nuevo Mundo; otros ocupaban las cátedras de las Universidades que por entonces se erigían en España, y algunos, los menos, aunque pasan de dos docenas, las desempeñaban en la misma Academia salmantina viviendo todavía el maestro. Agréguense a éstos los que obtuvieron episcopados o puestos en los Consejos reales, y se comprenderá cómo Vitoria, sin haber publicado nada de su producción literaria, influyó en la cultura nacional más que todos los libros que entonces arrojaban las prensas españolas.

La influencia de Vitoria en la cultura patria fué universal, abarcando lo mismo el aspecto literario y de método, dentro del ambiente escolástico, que el peculiarmente teológico. Bien entendió Salamanca lo que perdía con su muerte, cuando poco después el Claustro universitario mandaba recoger sus escritos con idea de publicarlos. La incuria de los comisionados para ello nos ha privado de una obra hoy irrealizable, aunque podemos consolarnos viéndola reflejada en los escritos de sus discípulos.

En el sector propiamente jurídico, el espíritu de Vitoria cristalizó por primera vez en las famosas "Leyes de Indias", elaboradas con el asesoramiento de Las Casas, quien fué también el encargado de su promulgación en el Nuevo Mundo. Y Las Casas, si no siguió los cursos vitorianos ocupando un escaño en el aula, los leyó luego con afán, remitiéndose a ellos en sus polémicas en pro de los indios. El fué el más ardiente propulsor de los principios humanitarios del catedrático de prima; y si le faltó la moderación en los procedimientos, preciso es achacar su tanto de culpabilidad a los adversarios, quienes con menos ruido, pero con más astucia, pretendían dar estado de legalidad a lo que la moral condenaba.

Otra victoria de las ideas del profesor dominicano tuvo lugar en las juntas celebradas en Valladolid por septiembre de 1550 y abril de 1551. Allí contendieron su compañero de profesorado Domingo de Soto, su discípulo Cano y el célebre Carranza con los representantes de la tendencia escotista, desfilando ante ellos Sepúlveda y Las Casas, los dos paladines de procedimientos antitéticos de civilización y difusión del Evangelio.

Por último, la consagración de las ideas patrocinadas por nuestro teólogo, tuvo lugar en la conquista de Filipinas, modelo de colonización, realizada, es verdad, con quebrantos para el Erario, pero que constituye como la cifra del espíritu nacional en todas estas empresas. Y está probado que las instrucciones que recibió Legazpi al partir para aquellas islas iban inspiradas en la primera relección «de indis». La acción civilizadora de España en el Extremo Oriente, en el orden político y religioso, es caso único en la historia, como lo saben quienes han visitado aquellas regiones. El derecho de gentes vitoriano tiene allí su ejecutoria de nobleza.

Vicente Beltrán de HEREDIA, O. P.

Un españolísimo foco de oración y caridad y relicario del arte patrio

La Orden de los Jerónimos nace en España a la sombra de los muros de Guadalupe. La gran Reina escoge en ella al director de su espíritu. Carlos V va a morir en la dulce paz de Yuste, y Felipe II confía a estos frailes la custodia de nuestra "gran piedra lírica". El padre Sigüenza cincela con su prosa una página inolvidable de la historia: la muerte del Rey Prudente. El arte les debe la restauración del acueducto de Segovia, las iluminaciones de los libros de coro de Guadalupe y multitud de miniaturas de El Escorial

UNA BRILLANTE GALERIA DE ASCETAS, HISTORIADORES, MUSICOS, PLATEROS Y ORFEBRES

Mediado el siglo XIV, aparecieron en diversas regiones de España algunos anacoretas que, en vida retirada del bullicio de las ciudades y estrechísima, emularon las penitencias y rigores de los primeros eremitas del cristianismo. Procedían de Italia, donde el Ven. Tomás Succio de Siena los había agrupado e instruído, amparándolos con el nombre glorioso de San Jerónimo. Pronto las gentes se fijaron en ellos y hallaron aquí seguidores, uniéndoseles en Castilla los señores don Fernando Yáñez de Cáceres, capellán mayor de los Reyes Viejos de Toledo; Pedro Fernández Pecha, camarero mayor del rey don Pedro I, y don Alonso Fernández Pecha, Obispo de Jaén, que renunció al Obispado y años adelante peregrinó fuera de su patria, en compañía y confidencia de la portentosa Santa Brígida, muriendo en Génova en 1389 con opinión de santidad.

A la sombra de Guadalupe

Crecieron los nuevos monjes y la Sede Apostólica les aprobó su manera de vivir, y ya en 1415 se juntaron en el famosísimo santuario de Guadalupe hasta 25 superiores y representantes de la reciente religión para elegir superior general, y antes de terminar el siglo XV,

El padre Sigüenza, fragmento de un cuadro de Sánchez Coello, que se conserva en el Monasterio de El Escorial

por el favor que Prelados, Reyes y magnates les concedieron, en atención a su austeridad y solemne gravedad con que celebraban día y noche los oficios y loores divinos, poseían monasterios suntuosos, como Lupiana, Guadalupe, La Sisla, de Toledo; El Prado, de Valladolid; El Parral, de Segovia; San Jerónimo el Real, de Madrid; Belem, de Lisboa; Yuste y algunos más, orgullo y gala del arte arquitectónico español y relicarios de exquisitas joyas de todo género. Como los moradores de ellos no habían de salir en público a pedir limosnas, ni a predicar, ni a enseñar, sino que su empleo cotidiano había de ser tributar pausado culto en alabanza de las grandezas y misericordias divinas, fué preciso dotarlos de extensas heredades, cuyos aprovechamientos y frutos se expendían con larga y abierta mano caritativa y generosamente, dando, además, posada y hospedaje a los viandantes y forasteros, desde el Arzobispo de Toledo al pobre estudiante que, con capa raída y cuchara de palo al sombrero, iba de paso a las Universidades de Alcalá y Salamanca. Sólo en una abadía—y el caso valga para apreciar lo que se hacía en los demás monasterios—, la de Párraces, aneja a El Escorial, que abarcaba cinco pueblecitos de la actual provincia de Segocia, se repartían cada año de 400 a 600 fanegas de trigo y 15.000 maravedises en moneda, y a cuantos mostraban cédulas de pobreza se les socorría con carne y vino y medicinas en sus enfermedades. Y en el propio Escorial, que siempre anduvo alcanzado de rentas, en 1615, año de hambre y carestía, se aliviaron éstas con poner en manos pedigüeñas y necesitadas cuatro fanegas de pan diarias, y a los pobres "envergonzantes", que abundaban en los pueblos de alrededor, también se les servían limosnas de pan, carne y medicinas, sin contar que el Monasterio fundado por Felipe II tuvo siempre, amén de la tradicional y obligada hospedería de todas las casas de la Orden, de ocho a 20 camas en su hospital, con todo el regalo y atención que para sí hubiera apetecido la persona más delicada y descontentadiza. Que éste es, quizá, el aspecto más simpático de aquella Orden: el cumplimiento, con alegría y hasta con prodigalidad, de las obras de misericordia. Cierto que, sí, según quieren algunos seudoestadistas, contribuyó a la decadencia de España el reparto de la ridiculizada "sopa boba" de los conventos, a la Orden Jerónima

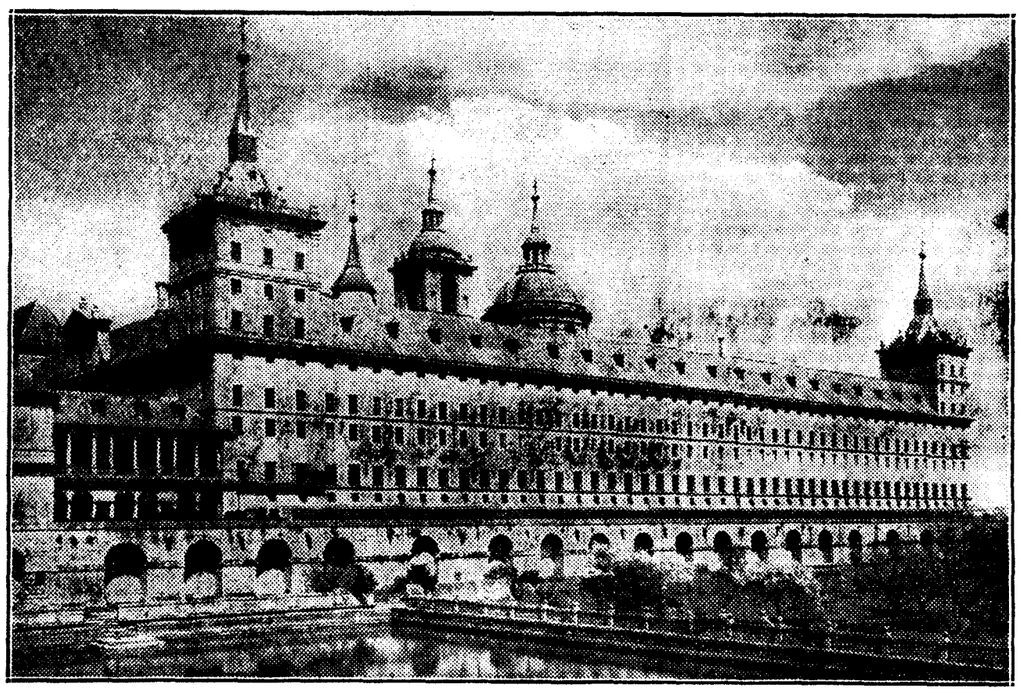

El Monasterio de El Escorial, visto desde la huerta de los Frailes

habrá que cargarle parte muy principal en aquella decadencia; pero el espectáculo de lo que ocurre en poderosas y ricas naciones actualmente, que no encuentran otro arbitrio, desde que en 1918 acabó la guerra europea, sino el de regateados subsidios pecuniarios y aun el de comedores al aire libre para entretener, ya que no saciar, la necesidad de los parados, sin que se vislumbre el término a tamaña calamidad, tal vez nos haga recapacitar que la execrada medida, tan humana y cristiana, no merece los dicterios y aspavientos que algunos la han prodigado. Y ya podrían contentarse los "sin trabajo" y pobres de hogaño con que lo que se les entrega estuviera, como antaño, ungido con el óleo santo de la misericordia y caridad evangélicas. Mas volvamos a nuestra historia. Como queda dicho, los Jerónimos españoles escogieron como principal intento de su instituto y vocación el retiro y la asistencia al coro, al que acudían seis o siete veces al día, gastando en él, por lo menos, ocho horas cantando las divinas alabanzas. Y esta fué la causa de que no brillaran tanto como otras Ordenes—aparte, claro es, su pequeño número, pues nunca pasaron de unos 50 monasterios en España y Portugal—en las ciencias y en las letras, supuesto que ni ellas constituían su ministerio, ni con ellas pretendieron nunca granjear honra o provecho.

Yuste y El Escorial

Tampoco su espíritu retirado, y algo esquivo, a causa de la soledad, les permitió que intervinieran en política. Sin embargo, en el reinado del débil y tornadizo Enrique IV, que los quiso mucho, suenan dos nombres en los consejeros del Rey: Fray Gonzalo de Illescas, Obispo de Córdoba, legado a la posteridad por el arte de Zurbarán, y el doctísimo escritor y general de la Orden, fray Alonso de Oropesa (murió en 1468). Los Reyes Católicos tuvieron a los Jerónimos igualmente en gran aprecio, y a todo español es grato el recuerdo del celebrado prosista y ascético, el dulce y venerable Arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera (m. 1507). Carlos V eligió su confesor en aquella Orden y se retiró a Yuste al dar el adiós postrero a los negocios públicos. Su hijo, Felipe II, los amó con singular afecto, y les entregó para su guarda y custodia el grandioso Monasterio de El Escorial. Como más conocido que los demás de la Orden Jerónima, El Escorial ha sido blanco de las censuras de cuantos han escrito de su celebérrima biblioteca; mas es censura infundada por lo que a los monjes atañe: ellos bastante hicieron con sus rezos y obligaciones eclesiásticas, que en El Escorial consumían doce y aun quince horas diarias. Pero no se crea que faltó en tiempo alguno el cultivo de las letras. Los nombres ya citados y los del clásico historiador fray José de Sigüenza, Héctor Pinto, émulo en Salamanca de fray Luis de León; Diego de Yepes, biógrafo de Santa Teresa; Lucas de Alaejos, doctísimo e incansable en escribir; Martín de la Vera, de los vulgares conocimientos científicos, y fray Francisco de los Santos y Fernando de Ceballos, son indicios suficientes de lo que hubieran podido hacer si su vocación no los inclinara a la humildad y al silencio, y si sus pesadísimas ocupaciones les hubieran dejado más respiro y explayo. Mencionemos, también, a la excelsa poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, monja en uno de los tres conventos jerónimos que de ellas hubo en Méjico. Y ya digamos de paso que en España quedan de monjas jerónimas unos dieciséis conventos—uno de ellos el fundado en Madrid por doña Beatriz Galindo—, y que entre los monasterios de varones y de mujeres, apenas se conoció ni la dependencia de ellas a ellos, ni aun cuasi entre unos y otras el trato y comunicación. En las artes llamadas bellas, recordaremos al P. Escobedo, restaurador del portentoso acueducto de Segovia; a Fr. Antonio de Villacastín, tan apreciado de Juan de Herrera por su ciencia arquitectónica; a fray Juan de Siruela y fray Juan de Sevilla, arquitectos de Guadalupe; a los iluminadores de libros de coro del mismo monasterio fray Julián y fray Bartolomé de Logrosán, a los insignes miniaturistas de El Escorial fray Andrés de León y fray Julián de Fuentelsaz; a los plateros de Guadalupe fray Juan de Segovia y el padre Alejo; a los orfebres escurialenses fray Eugenio de la Cruz, fray Marcos de Perpiñán y fray Juan de la Concepción; y, finalmente, al pintor padre Borrás.

La música pide mención especial. Estudiósela intensamente en todas las casas y en sus archivos musicales se copiaron y recogieron cuantas novedades alcanzaban estima y aceptación. El de El Escorial, enriquecido con millares de piezas de canto y órgano e instrumentos, es uno de los más dignos de consulta de España. Y no podía suceder de otra manera, pues aquí brillaron más de veinticinco compositores, entre los que sobresalen Cristóbal de San Jerónimo, Diego de Torrijos, los Ramoneda, los Valle, los Alaejos y Antonio Soler, maestro del infante don Gabriel, cuyas obras no tardarán en ver la pública luz.

Conservadores del arte

Resumiendo: nunca se agradecerá bastantemente a los Jerónimos españoles el exquisito esmero y vigilancia con que siempre atendieron a la conservación y mejora de las obras de arte y alhajas que se les confiaron. Desgracia irremediable es que del medio centenar de monasterios jerónimos diseminados por la Península Ibérica sólo queden en pie algunos más de la docena; y aún hay que lamentar la pérdida de sus archivos bibliotecas y cosas preciosas en las turbulencias guerreras y políticas del siglo pasado.

Como muestras de la antigua magnificencia, aunque no sin destrozos y mermas, todavía puede el espíritu recrearse en la contemplación de los que ostentan relieve singular en el arte de construir hispanoluso: Guadalupe, que por el heroísmo y abnegación de los Padres Franciscanos recobra su hermosura y ser pristinos; Belem, el Parral de Segovia, San Jerónimo el Real de Madrid y San Lorenzo de El Escorial.

Pláceme acabar esta reseña advirtiendo al lector que se ha hablado mucho acerca de la "regalona y buena vida" de los Jerónimos españoles. Los documentos históricos acreditan, con su testimonio irrecusable, que no debió de ser asaz festiva y divertida en religiosos que diariamente y sin excepción empezaban el canto de maitines en el coro a media noche, y con sus voces sonoras y bien acordadas del amanecer "quebraban los albores", y eran sorprendidos nuevamente por las cinco de la madrugada en la piadosa tarea, que ya seguía, con leves intervalos de descanso, durante todo el día, no permitiéndoles más alivio que el escaso de un par de horas de asueto. Esto no quiere decir que no hubiera algunos sujetos a las miserias de la flaca e imperfecta arcilla humana; mas la inmensa mayoría fué fiel a sus votos y promesas, austerísima y recatada, alejada de los negocios ajenos y nada entrometida y amante, hasta la rudeza, de la justicia y de la verdad. Honremos, pues, su memoria, y deploremos que de la Orden española, constituída en 1373, apadrinada con el nombre de San Jerónimo y regida por la regla de San Agustín, dispersa y aventada en los años malditos de 1834, 1835 y 1837, no quede ningún superviviente.

El recuerdo de los monjes españoles del hábito blanco y escapulario pardo de lana sin teñir, ha encendido una [illegible] sa en El Parral de Segovia... ¿Se convertirá algún día en viva y potente [illegible] guera? ¡Sólo Dios lo sabe!

Fray Julián ZARCO CUEVAS,
Agustino, bibliotecario de El Escorial y académico de la Historia.

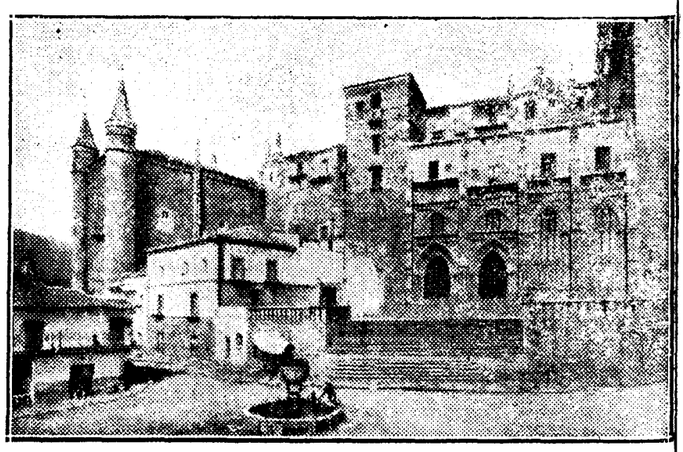

Plaza y fachada sur del Monasterio de Guadalupe

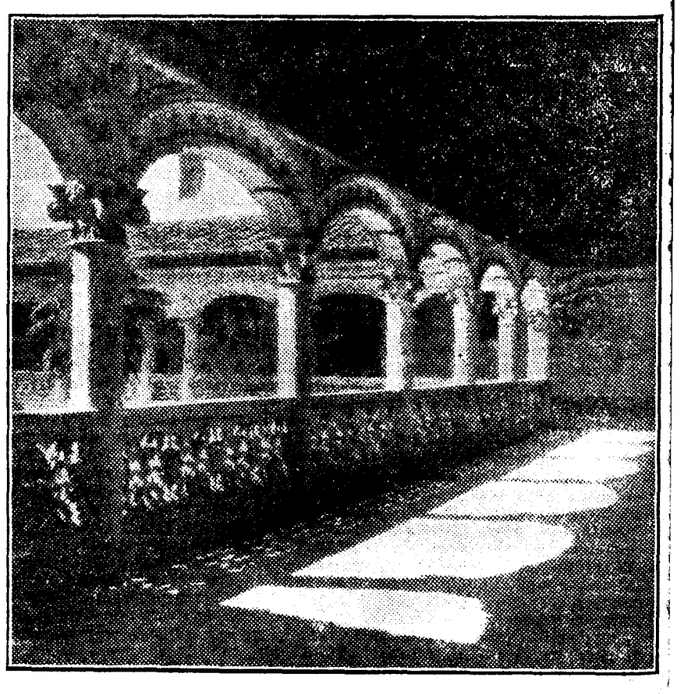

Claustro alto de lo que fué Monasterio de la Orden Jerónima de Lupiana

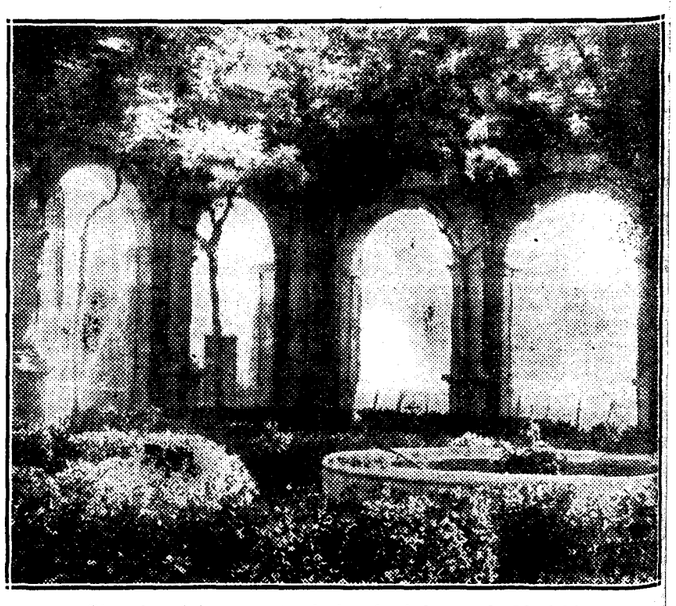

Claustro del convento de los Jerónimos, de Madrid

La Biblioteca de El Escorial

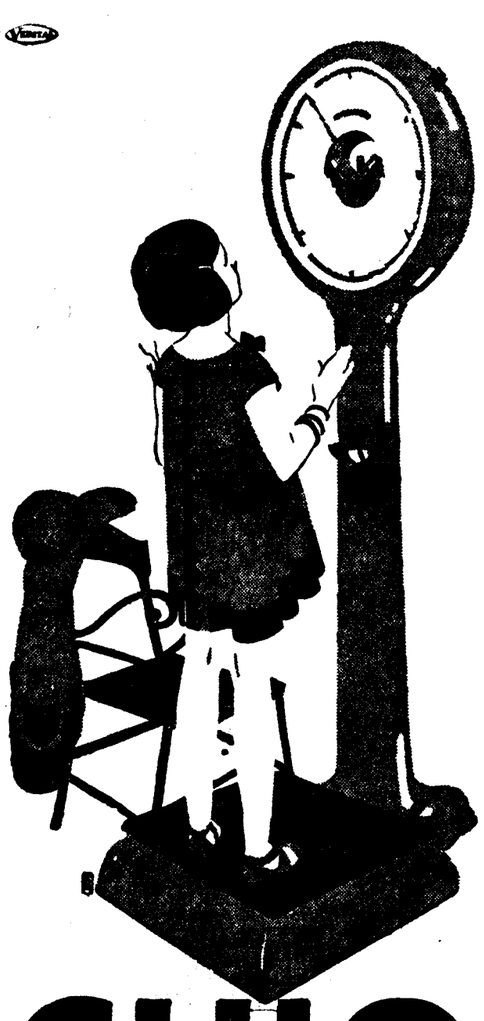

Digerir

Lo esencial para que un niño gane en peso, es que digiera bien. Déle Galletas Chiquilín, muy sabrosas y nutritivas, a base de leche pura, mantequilla, huevo, azúcar y harina de flor. Lo más sano y digestible.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

COCOCHU, relleno de coco dulce. Paquete 200 grs., 0,90

ARTIACH CHIQUILIN BILBAO

El Concilio de Trento, el más importante de la Iglesia, fué tan español como ecuménico

En él se abordaron los más vastos problemas teológicos. Al reaccionar contra el protestantismo influyó grandemente sobre la vida moral y religiosa de Europa y sobre los destinos de la Humanidad. Mantuvo con energía, frente a la doctrina luterana, los fueros de la libertad de los hombres

Prelados y teólogos españoles fueron los definidores más sabios y los reformadores más vigorosos. Denominador común de nuestros representantes tridentinos es la austeridad, la cultura, el celo, la independencia y la firmeza en defender la disciplina

Reunión del Concilio de Trento

Ninguna herejía ha sido tan grave como la protestante, que, atacando los fundamentos mismos de le fe, impugnaba luego todos los grandes dogmas cristianos menos el de la Trinidad—los antitrinitarios vinieron más tarde—. Por lo mismo ningún Concilio ha sido tan importante en la Iglesia como el Concilio de Trento, con cuyos decretos reaccionó la Iglesia contra el protestantismo; ninguno tampoco ha sido tan largo ni ha tenido tantos incidentes. Viene a ser el Concilio de Trento la Asamblea más importante que registra la Historia. Y si bien no tuvo la fortuna de concluir con el protestantismo, que, para desgracia nuestra, dura todavía al cabo de cuatro siglos, influyó de una manera positiva y saludable en la vida moral y religiosa de Europa y en los destinos de la Humanidad.

Una doble e importantísima misión incumbía al Concilio de Trento, y fué dichosamente cumplida por él. Debía enseñar la doctrina católica contra los errores protestantes, que eran muchos; fijarla definitivamente en todos los puntos sobre los cuales versaba la controversia con los protestantes. Y como los protestantes se apoyaban principalmente en la necesidad de desarraigar los abusos introducidos en la Iglesia, y por eso preconizaron una Reforma, que hicieron al revés, suprimiendo lo bueno o introduciendo gravísimos males, debía también el Concilio llevar a cabo la verdadera reforma de la Iglesia, la que deseaban los santos, la que el pueblo fiel reclamaba con empeño. Por esto el Concilio, en sus veinticuatro sesiones, dió dos clases de cánones o decretos, dogmáticos los unos y prácticos o relativos a la disciplina los otros.

La importancia de los cánones dogmáticos de Trento es enorme. Respecto a las fuentes de la Revelación, los protestantes no admitían sino la Sagrada Escritura, y aun ésta, mutilada, porque rechazaban los libros deuterocanónicos. El Concilio de Trento declaró que la palabra de Dios se contiene en la Escritura y en la tradición divina. Fijó el canon de los libros sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento y declaró, por último, un hecho dogmático insigne: la autenticidad de la Vulgata latina. Con claridad meridiana, e interpretando admirablemente las enseñanzas de la tradición, fijó la doctrina católica sobre el pecado original y la naturaleza del mismo, sobre la justificación y sus propiedades. En este punto la civilización es deudora al Concilio de Trento, por haber éste rechazado la absurda e inmoral doctrina de la justificación por la sola fe, que era el núcleo de la vergonzosa doctrina luterana. Precisó también los puntos principales de la doctrina católica sobre la gracia actual. Y en este punto tiene la Humanidad otra gran deuda con el Concilio: que mantuvo enérgicamente los fueros de la libertad humana y definió que ésta queda siempre a salvo aun bajo el influjo de la gracia eficaz; los protestantes negaban la libertad humana, y degradando al hombre hasta lo último, afirmaban que todo en él es pecado e iniquidad, que el pecado es en el hombre una segunda naturaleza y que, por lo mismo, somos incapaces de hacer la más pequeña obra buena. Los Padres de Trento condenaron también la horrible doctrina protestante, según la cual Dios es autor del mal y de cuantos pecados cometemos. Admirable y completa es la doctrina del Tridentino sobre los Sacramentos en general, sobre los siete Sacramentos en particular y sobre el Sacrificio de la Misa, puntos todos importantísimos y de viva controversia con los protestantes. Por último, fijó la doctrina católica sobre el Purgatorio, las indulgencias, la invocación de los Santos y la veneración de las reliquias. Y hay que añadir que al afirmar los derechos de la Iglesia en orden a la interpretación de la Escritura—y, por tanto, también de la tradición—, el Concilio enseñó implícitamente la gran doctrina de que la Iglesia es la regla próxima de fe.

Ningún Concilio ha tenido que abordar tan vastos problemas teológicos. Y no se olvide que si para nosotros, educados en las doctrinas de Trento, esas doctrinas resultan sencillas en general, no lo eran en el siglo XVI. La propaganda protestante había producido grandes confusiones, y entre los mismos Obispos y teólogos de Trento había algunos que no opinaban rectamente. Además, la doctrina católica no se había fijado con precisión en muchos puntos hasta la controversia con los protestantes, que removió todo en el orden teológico.

La obra saludable de los decretos de reforma no es menos digna de aplauso que la doctrinal. La huella de esos decretos dura todavía en la Iglesia. El Concilio se propuso hacer la reforma completa de la Iglesia en cuanto a la disciplina, desarraigando todos los abusos. Puso especial empeño en que el Papa no hiciese por su cuenta una reforma parcial y en que dejase al Concilio mismo todo lo concerniente a reforma. Y Paulo III no tuvo inconveniente en concedérselo. Por eso el Concilio señala época en muchas cosas y los historiadores tienen que tenerlo muy en cuenta para no desorientarse.

Antes del Concilio, por ejemplo, era bastante frecuente que un Prelado fuese Obispo propio de dos o más diócesis. Después ya no pudieron darse tales casos. Diremos, en síntesis, que apenas hay asunto de índole eclesiástica sobre el cual no hubiera legislado el Concilio con santos anhelos reformadores. Legisló sobre la enseñanza de la Escritura en general, y sobre todo en las Catedrales—el canónigo teólogo o lectoral es institución tridentina—; mandó crear los seminarios diocesanos, que por eso se llaman conciliares; ordenó la celebración regular de Sínodos, provinciales y diocesanos; urgió severamente la residencia de Obispos y párrocos; prohibió la pluralidad de Obispados y, en general, de beneficios residenciales; mandó a Obispos y párrocos predicar el Evangelio en las fiestas, dió normas para la promoción de Cardenales y Obispos y para la ordenación de los clérigos, tendiendo a asegurar en lo posible la buena vida de los ministros del santuario; señaló la forma esencial del matrimonio, prohibiendo los matrimonios clandestinos; impuso severísimas penas a los duelistas; reguló la jurisdicción episcopal y las apelaciones. Pero pongamos fin a esta enumeración, forzosamente incompleta.

Ese gran Concilio fué tan español como ecuménico: Prelados y teólogos españoles fueron los más sabios definidores de la doctrina y los más vigorosos reformadores.

Firmeza en defender la disciplina

No es éste un trabajo de investigación para reproducir en él todas sus intervenciones, ni siquiera todos los nombres de Prelados y teólogos españoles asistentes a las diversas convocatorias de los dieciocho años que duró en tres diferentes pontificados. Una lista de doscientos nombres desconocidos, ¿qué importa a nadie?

Nos contentaremos con dedicar una cuartilla a docena y media de nombres representativos.

En las tablas de nuestra historia aparece como un denominador común de los españoles en Trento la austeridad, la firmeza en defender la disciplina frente a la laxitud de los representantes italianos, que eran el mayor número. El Primado de Portugal, Bartolomé de los Mártires, tan unido a los españoles y que había sido designado Arzobispo por fray Luis de Granada, a quien encomendó esa empresa la españolísima Reina doña Catalina, es la expresión más gráfica de ese carácter con que pasaron a la historia los teólogos y juristas de Trento.

Nuestro Arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, hizo bueno su apellido en varias ocasiones, defendiendo la autoridad de los Obispos contra la absorción de los Legados Pontificios, en propone cuestiones, y hasta contra las propuestas de declarar que aquéllos reciben el poder por medio del Papa, puesto que son «a jure» sucesores de los Apóstoles. Machacó todavía más esta materia Pedro Soto, como luego veremos, aunque era teólogo del Papa. Siendo esta opinión tan española, al combatirla Laínez, el sucesor de San Ignacio, frente a sus compatriotas, demostraba también la gran independencia de criterio, que fué como la característica de los españoles en Trento.

Doscientos españoles

El haber ido a Trento tantos profesores de nuestras Universidades, en las cuales era el latín lengua oficial, hubo de proporcionarles una gran facilidad para expresarse, mayormente en los asuntos técnicos doctrinales, tan manejados en la Escuela. No obstante, como en Italia se cultivaba más la suavidad y armonía del estilo, aún no nos habíamos lavado la mancha de rudos y de bárbaros, con que nos regalaban algunos renacientes.

El P. Domingo de Soto

Por lo cual, y como respondiendo a la vieja acusación, subió, según se cuenta, a la tribuna conciliar el más ciceroniano de nuestros teólogos, Melchor Cano, que empezó su disertación con este reto irónico: «Loquitur iste barbarus». El bárbaro que hablaba era el autor de la obra incomparable «De Locis Theologicis», cumbre de la Teología del siglo XVI.

Hubo en el famoso Concilio al pie de doscientos españoles, de cuya ciencia, celo e independencia, da cuenta el embajador español, Alfonso de Vargas, tan sagaz, que por él dicen empezó a hacerse corriente y significativo aquel dicho del Rey don Felipe II: «¡Averigüelo, Vargas!»

Hubo Arzobispos, Obispos, Canónigos y religiosos de todas las regiones de España, principalmente de Castilla, que, como región dotada de mejores Universidades, ofreció contingente más numeroso de teólogos y de canonistas.

En la imposibilidad de estudiar ninguno a fondo en este breve espacio de un artículo, ni de reseñarlos todos someramente, nos contentaremos con ofrecer un ligero perfil de los que más se distinguieron como escritores, ya que esos pueden llamarse exponentes de nuestro crédito, capaces ellos solos de llevar a feliz término un Concilio.

Domingo de Soto

Inmóvil en el lecho del dolor el gran maestro Vitoria, cuando le invitaron para el Concilio, fué designado su compañero de enseñanza fray Domingo de Soto, que no le dejó en mal lugar, ni a él, ni a Salamanca, ni a España. En la primera convocatoria será difícil señalar otro teólogo que tanto trabajase. Defendió la enseñanza escolástica en las Escuelas, escribió en el Concilio y para el Concilio la obra «De Natura et gratia», y la «Apología»; redactó, juntamente con otro teólogo, las actas de las primeras sesiones en la forma de decretos que ostentan, y tuvo la satisfacción de que el Concilio, con rara gentileza, le diese escudo y armas para sus libros, que consistía en dos manos que se estrechan, rodeadas de este lema: «Fides quae per charitatem operatur». Referir otros méritos de fray Domingo de Soto, de quien llegó a decirse. «Qui scit Sotum, scit totum», huelga. Filósofo, teólogo, jurista, escriturario, de todo dejó obras inmortales, que le colocan en la vanguardia del pensamiento. Tuvo en Salamanca la cátedra de Vísperas cuando Vitoria la de prima, y en ésta sucedió a Melchor Cano, sin oposición, que nadie se resolvió a hacerle.

El Padre Salmerón

Al terminar sus tareas de Trento, fué llamado por el Emperador para confesor suyo.

Martín Pérez de Ayala

Murciano de noble y pobrísima familia, supo alimentar a su madre con el fruto de sus lecciones en su tierra, y más tarde aprender las de los grandes maestros de Alcalá y Salamanca, siendo uno de los grandes discípulos de Vitoria que debía defender sus doctrinas en las tres convocatorias de Trento, pues asistió a las tres. Antes había enseñado Filosofía en Toledo, Teología en Granada, Sagrada Escritura en Amberes. En Flandes se dió mucho a perfeccionarse en griego y en hebreo y a preparar su obra "De divinis, apostolicis et ecclesiasticis traditionibus", publicada en 1549, que es como un presagio de la gran obra "De Locis Theologicis", de Melchor Cano. En la tercera convocatoria de Trento, siendo ya Obispo de Segovia, llevó consigo a aquel astro de primera magnitud llamado Benito Arias Montano.

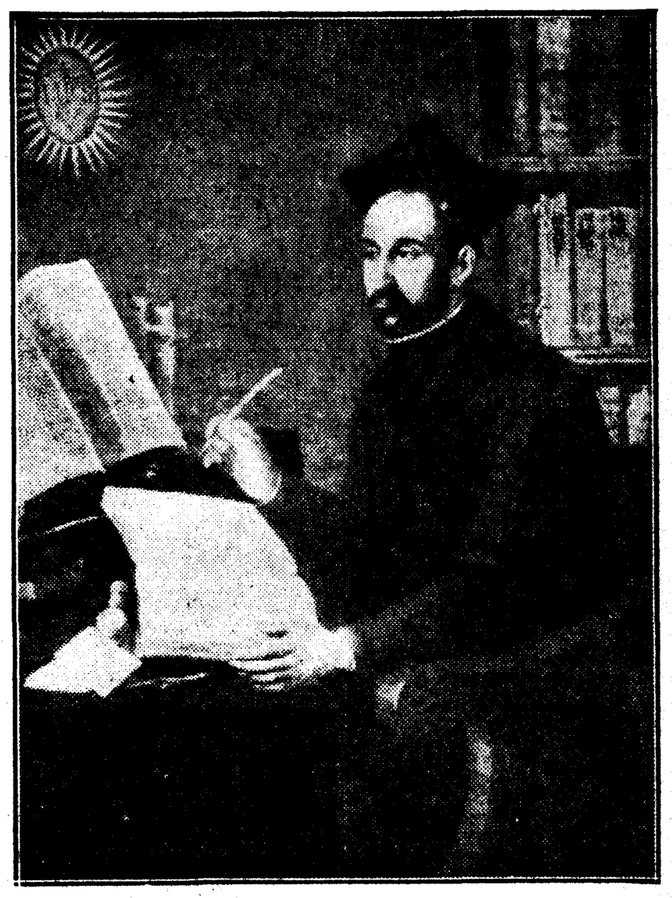

El P. Diego Laínez, cuadro existente en la Casa del Gesú, de Roma

Melchor Cano

En Trento, como en Alcalá, como en Salamanca, se mostró Melchor Cano el mejor teólogo del siglo y el más elegante escritor de la Escuela, el autor de la obra inmortal "De Locis Theologicis", el más estimado discípulo del maestro Vitoria y sucesor suyo en la cátedra de Prima de Salamanca. Esmerado en su arte, extremado en su ciencia, extremado también en sus aversiones y antipatías, más que una figura nacional, es mundial personaje, expresión suprema del saber teológico. Como escritor es siempre grande; como hombre, hasta en sus defectos y obstinaciones es digno de estudio.

Cuéntase que al llegar a Trento como teólogo del Emperador, llevando de compañero al P. Diego Chaves, al entrar en el salón y preguntar alguien quién venía, hubo quien contestó: "La Teología en dos tomos". Julio III le llama "teólogo prestantísimo"; Muratori, "el Quintiliano de los teólogos"; Cambesis, "el maestro de los censores"; el jesuíta Pereira, "el más esclarecido de los teólogos de Trento"; Andrés Filocano, "el mayor teólogo que ha logrado España". ¿Para qué decir más?

Bartolomé de Carranza

¿Qué cosa es cosa? De simple fraile es hecho Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas; de místico y azote de los herejes y calificador del Santo Oficio, se ve trocado en reo de la Inquisición, preso, encarcelado, procesado y, finalmente, después de diez y siete años de cárcel, condenado a residir en un monasterio de Roma, por sospechoso de herejía, el que había ido a Inglaterra a reconciliar los herejes en tiempos de la Reina María, el que había sido tantos años regente de Estudios de San Gregorio, de Valladolid; Provincial de los Dominicos, y era, a la sazón, Arzobispo de Toledo.

¿Cómo lo haría en el Concilio? De no contar con un libro para explicarlo, será mejor decir sencillamente que es el autor de la sabrosa y verdaderamente clásica "Summa Conciliorum". Su "Oratio latina", pronunciada en el primer domingo de Cuaresma de 1546, en Trento, anda por ahí impresa, y su controversia sobre la residencia de los Prelados fué muy aplaudida; el confiarle en la segunda indicción la censura y expurgación de libros prohibidos, nos indica que fué uno de los más autorizados teólogos, en opinión de los padres del Concilio. El Arzobispo de Toledo, Cardenal Siliceo, le concedió su representación en la segunda convocatoria.

Diego Laínez y Alfonso Salmerón

Ponemos juntos a estos dos teólogos jesuitas, porque juntos asistieron a las tres convocatorias, y trabajaron mucho en todas ellas. Salmerón escribió muchas obras, Laínez pocas y breves, pero actuó en el Concilio como si fuera un escritor de primer orden. A cada paso se le encuentra en las actas. En las últimas sesiones fué creciéndose; y como ya era General de la Compañía y sustentaba una opinión media entre el grupo intransigente de españoles y el de italianos, su intervención pesó no poco para la concordia.

Ambos teólogos fueron muy consultados por los Obispos desde la sesión quinta, en que llegaron a Trento (mayo de 1546), como puede verse en una carta de Salmerón a San Ignacio. Prescindiendo y todo de los relatos de su labor menuda, que pueden resentirse de ponderaciones, ahí están las "Disputationes Tridentinae", de Laínez, publicadas por el P. Grisar, y ahí están las monumentales publicaciones de Theiner y Ehses sobre el más famoso de los concilios, para patentizarnos que su actuación fué importante y fué también continua y ponderada. Hasta se les atribuye la redacción de la sesión catorce sobre la confesión. Ambos trabajaron con absoluta compenetración en las tareas conciliares, a lo largo de las tres convocatorias; ambos dejaron huella profunda de su paso por Trento; y si Salmerón pasa por más escritor, porque realmente escribió mucho más, no es porque a Laínez le faltasen cualidades para redactar en forma definitiva sus pensamientos en plan de obras completas, sino porque, más metido en predicación y en obras de gobierno, el escribir fué para él una ocupación secundaria.

En Trento habría quizá teólogos de más autoridad que ellos; de más actividad y de mayor aceptación será difícil señalar ninguno.

Arias Montano

La joya de Extremadura en el Concilio Tridentino no fué menor, sino mucho mayor que las enviadas a la conquista de América, con llamarse aquéllas Hernán Cortés, Pizarro, Almagro y Orellana; pues a todos esos excedió en merecimientos Benito Arias Montano, hombre santo, hombre sabio, artista del estilo e incansable trabajador. Ordinariamente, en el mundo de la Ciencia, se celebra su famosa Poliglota, la Regia, la de Amberes, en donde Arias Montano más parece una legión que un escritor solo. Hebraísta, helenista, latino, castellano, poeta, prosista, las Gracias tenían en su cerebro la más dulce colmena. Aparte del trabajo inmenso de la Poliglota, Nicolás Antonio enumera 21 obras suyas fuera de las 17 manuscritas que vió en la biblioteca de un amigo suyo. Como misión grande tuvo también la de organizar la Biblioteca de El Escorial.

Pedro de Soto

Profesor en Oxford y en Dilinga, controversista, orador, teólogo y gobernante.

El Cardenal Palavicino, historiador del Concilio de Trento, escribe que conquistó en el Concilio "la más alta estima"—"summam existimationem"—, por su severa probidad y su ciencia maciza", y que al morir en Trento mismo, el Concilio quedó como en infausta oscuridad, "in infausta caligine".

El Cardenal Hosio escribía a San Carlos Borromeo: "La muerte de fray Pedro de Soto contristó a todo el Concilio, por ser hombre de singular doctrina y bondad."

El Cardenal Otón, alemán, contestaba a quien le daba cuenta de su enfermedad: "Ninguna noticia más acerba me podías dar que la enfermedad grave del prudentísimo y doctísimo fray Pedro de Soto". "Fulgentísima lumbre del Concilio", le llama T. Rainaldo. Lo más sonado de su intervención en la asamblea fué la carta escrita al Papa, estando para morir, encargándole, bajo pena de condenación, cinco puntos referentes a la reforma que se discutía en el Concilio.

En este trance frente al Papa, que le había nombrado su Teólogo, como en el de la interpretación del "Interim", por lo cual abandonó el confesonario del Emperador, se mostró Pedro de Soto ejemplar de la raza: sabio, austero incoercible. No llega como escritor a la talla de Domingo Soto; pero su experiencia como controversista, le daba en Trento una presentación más espectacular.

Diego de Covarrubias

Lo que representa para Zaragoza Antonio Agustín, viene a representarlo para Toledo Diego de Covarrubias, a quien se encargó la redacción de los últimos decretos "De reformatione", juntamente con el Cardenal Hugo Boncompañi, más tarde Pontífice, con el nombre de Gregorio XIII, que le endosó su parte, conforme refiere en sus "Emblemas" Juan Horozco de Covarrubias, sobrino de Diego. Llámasele "El Bartolo español", y continuó en Salamanca, paralela a la reforma teológica de Vitoria, la que en el Derecho había comenzado gloriosamente Navarro Azpilcueta. Fué reformador de la Universidad, Obispo de Segovia (en cuya Catedral tiene hermoso sepulcro), y sucedió al Cardenal Espinosa en la presidencia del Consejo de Castilla. Su retrato, que tantos méritos evoca, se cree es el del Prelado que preside el enterramiento del conde de Orgaz, inmortalizado por el Greco.

Una veintena de nombres más (de los que suenan en medio de los dos centenares de españoles concurrentes a Trento), nos quiere salir de los puntos de la pluma; pero cerrando Diego de Covarrubias esta legión de honor, hay que hacer punto e terminar con un ¡Viva España!

Fray Luis GETINO

BAJO ESTOS TRES EMBLEMAS ENCUENTRA USTED EN EL MERCADO ESPAÑOL LOS SIGUIENTES PRODUCTOS DE FAMA UNIVERSAL:

Cables
Conductores
Lámparas OSRAM
Aparatos de Medida
Telegrafía sin Hilos
Amplificadores de Potencia
Equipos Sonoros "KLANGFILM"
Receptores de Radio "TELEFUNKEN"

AEG

AEG. Ibérica de Electricidad, S. A.

Monte Esquinza, núm. 4.—MADRID

Barcelona -- Valencia -- Sevilla -- Gijón -- Melilla -- Coruña

El padre Suárez, profundo pensador, teólogo eximio, maestro de la Filosofía del Derecho

Su obra "De legibus", de magistral originalidad, constituye un monumento de perfección perenne no superado todavía en la historia de las ciencias filosófico-jurídicas. Abarcó todas las grandes cuestiones que en el campo del Derecho plantean el orden natural y el sobrenatural. Su voz fué ansiosamente recogida en todos los viejos Centros culturales de Europa y en las nacientes Universidades de América

ELEVO LOS ESTUDIOS JURIDICOS A LA ALTURA DE LA TEOLOGIA

El poderío español comenzaba ya a declinar en el orden político, pero el sol de la cultura española iluminaba todavía con sus rayos más potentes todo el horizonte de la vida humana en las vastísimas regiones a que llegaba entonces nuestra influencia. El teatro estaba por aquellos años en su más exuberante y espléndida floración; la novela conquistaba, con la terminación del «Quijote», su más alta gloria nacional e internacional; las artes plásticas, la pintura y la escultura, sobre todo, marchaban a grandes jornadas hacia la realización de su soberano ideal; los estudios filosóficos y teológicos se enriquecían con geniales y profundas investigaciones, estampadas en obras que para siempre iban a alternar, por derecho propio, con las primeras producciones científicas de la Historia.

En aquel concierto magnífico del ingenio formado por literatos, artistas, filósofos y teólogos, se alzaba modesta, pero al mismo tiempo majestuosa y potente, la voz de un jesuita granadino, cuya palabra era ansiosamente recogida en todos los viejos centros culturales de Europa, y en las nacientes Universidades de América. ¡Y maravillosas coincidencias de la Historia! Aquella voz resonaba con eficaces acentos de armonía en una Universidad portuguesa, que quería emular las glorias de sus hermanas de Castilla, Salamanca, Alcalá y Valladolid, porque con ellas contribuía a la educación y progreso científico de las Españas. Suárez era profesor de Coimbra; Coimbra era la gran Universidad de Portugal; Portugal formaba entonces una sola nación con las demás comarcas peninsulares.

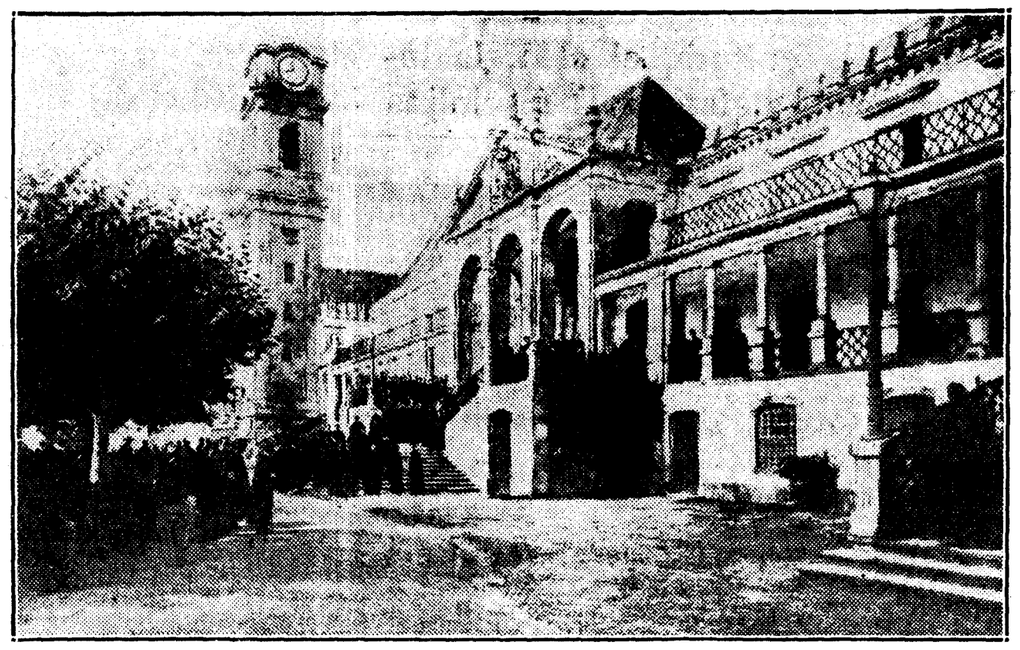

La Universidad de Coimbra, donde fué profesor el padre Suárez

El Doctor Eximio

La Providencia había destinado al padre Francisco Suárez para ser uno de los "maestros que más plenamente ha hecho entender la ciencia filosófica y teológica de la gran escuela católica». Aristóteles, dice un escritor francés contemporáneo, echó los gérmenes de esta ciencia sujetando al estudio de su potente razón los datos de la experiencia, para que pudiesen nacer de ellos los principios del conocimiento de las cosas; San Agustín la hizo orotar, atreviéndose a fijar la vista en los misterios de la fe, para sondear su profundidad y sublimidad; Santo Tomás la hizo salir de la adolescencia, dando al cuerpo de sus doctrinas las fuertes y hermosas proporciones de la edad viril; Francisco Suárez la recogió en sus vigorosas exposiciones para transmitirla a nuestros tiempos modernos, acendrada y enriquecida. (Raul de Scorraille: "El P. Francisco Suárez", trad. española, tomo II, página 450.)

El espíritu del P. Suárez estaba dotado de la amplitud necesaria para recoger y transmitir a la posteridad "acendrada y enriquecida" la ciencia católica; y el prolongado trabajo de su vida le dió el temple preciso para superar las dificultades de la empresa.

Cuando comenzó a publicar sus libros llevaba más de treinta años consagrado al estudio y a la enseñanza de la Filosofía y de la Teología. Su prodigioso talento había vivido todo aquel tiempo en las altas cumbres en que luce pura y sencilla la lumbre de la razón, fortalecida y realzada con los esplendores más poderosos de la fe. Allí había tratado íntimamente con aquellos ingenios que a su vigor y penetración habían juntado en todos los tiempos un sincero apasionamiento por la verdad: con los grandes filósofos de la antigüedad clásica, con los Santos Padres y los notables escritores de los primeros siglos cristianos, con los geniales y penetrantes pensadores de la Escolástica medioeval, con la gloriosa falange de filósofos y teólogos que, entre las magnificencias y las aberraciones del Renacimiento, hicieron penetrar el vigor de la savia cristiana hasta las raíces de la vida social y científica de Europa. Obtuvieron entre todos su predilección y los afanes de su estudio aquellas tres figuras que resumían hasta entonces las tres grandes épocas de la historia científica y que, según De Scorraille, eran sus providenciales predecedores en la elaboración de la ciencia católica: Aristóteles, centro y síntesis potente de la cultura griega; San Agustín, cumbre donde brilló con poder soberano el sol de la cultura cristiana en la época patrística, y Santo Tomás, cuya comprensión y cuyas maravillosas intuiciones resumieron en sus libros, sin esfuerzo aparente, lo más selecto y excelso del saber humano, natural y sobrenatural. Preciso es, para apreciar la obra de Suárez, no echar en olvido este trabajo preparatorio de lectura y consideración de los anteriores esfuerzos.

Porque es verdad que el doctor eximio fué un gran pensador, pero no cayó nunca en la orgullosa necedad de creer que sólo en su inteligencia se encerraban los gérmenes de la ciencia. No miraba el trabajo de sus predecesores con la ruín envidia de quien juzga mengua propia los descubrimientos de los demás, sino con la satisfacción del arquitecto noble y prudente que, en el trazado de sus planos y en la construcción de su obra, aprovecha todos los materiales útiles con la lealtad de reconocer a sus antecesores y compañeros el honor que les corresponde por su trabajo y su poder de invención.

Pocas veces en la historia de la ciencia se han unido en tan apretado abrazo el conocimiento del pensamiento ajeno y la fecundidad impulsiva del pensamiento propio; el codicioso afán de enriquecerse con el caudal de las ideas viejas y el generoso esfuerzo por llevar a ese mismo caudal el aliento renovador de las ideas nuevas. Por eso fué el padre Suárez, durante toda su vida, lector infatigable y analizador sereno de los buenos libros, y por eso también, cuando alcanzó la plena madurez de su talento, puso todas sus fuerzas en el adelantamiento de los estudios. Lo enseña así la lectura de sus libros. Ningún escritor le supera en la amplitud y lealtad con que expone y razona las opiniones ajenas; a nadie cede la palma en el vigor, en la serenidad y lucidez con que propone las opiniones propias. Declara magistralmente la doctrina ya conocida y probada, y plantea las cuestiones bajo aspectos nuevos que amplían los horizontes de la Ciencia y derraman nueva y más abundante luz sobre las grandes ideas que ocuparon constantemente la actividad de su inteligencia. Ha sido muy frecuente, en los tiempos modernos, hacer tabla rasa de la labor científica de los siglos pasados para aparentar la creación de una ciencia moderna y progresiva. Pero el padre Suárez entendió muy de otra manera el verdadero progreso: que no se levanta un magnífico edificio comenzando por arrancar los cimientos, ni llega a su perfecto desarrollo el árbol extirpándole las raíces y separándole de la tierra en que germinó la semilla y le prestó la savia que mantiene y vigoriza su vida.

La Filosofía del Derecho

La Filosofía del Derecho, para corresponder a la alteza y dignidad de su nombre, ha de estudiar todas aquellas cuestiones que constituyen la esencia misma del Derecho, explican su verdadero valor en la vida individual y social, señalan las raíces de que en último término procede y establecen los fundamentos en que con seguridad descansa.

La manera de enfocar estas cuestiones y la luz con que se pretende iluminarlas determinan las diversas tendencias que a través de la Historia ha seguido la Filosofía del Derecho. El realismo naturalista de los griegos, que consideraba "la realidad jurídica" como un aspecto de la realidad natural, no podía coincidir en sus explicaciones con el idealismo contemporáneo que mira el Derecho como un producto de la actividad subjetiva. Y de ambas había de disentir el pensamiento cristiano que, al elevar el concepto del hombre y ensanchar el marco de sus relaciones con la creación y con el Creador, necesariamente tenía que rectificar las ideas jurídicas paganas y necesariamente, también, tenía que oponerse al idealismo subjetivo, agnóstico y panteísta que está, más o menos latente, en muchas explicaciones del Derecho y de la vida jurídica moderna.

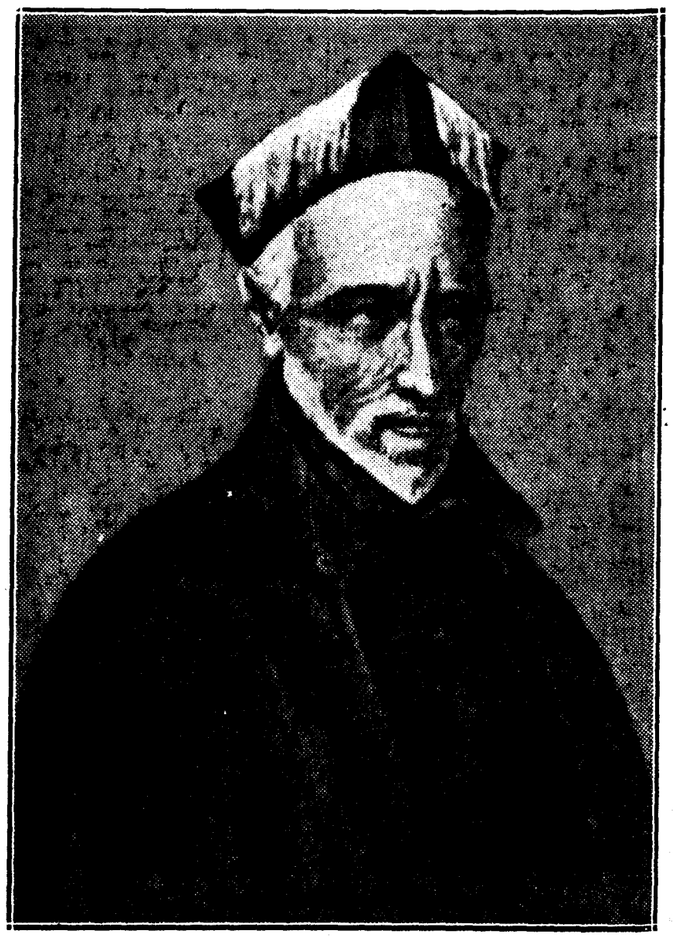

El P. Francisco Suárez, según un grabado de época

No hay que esforzarse en determinar el plano en que realiza sus trabajos al el derrotero que sigue en sus investigaciones el P. Francisco Suárez: nos lo indican con claridad su profesión y la historia entera de su vida. Su obra "De Legibus ac Deo Legislatore" encierra el tratado más amplio, más completo y más profundo que nos ha transmitido la Historia para resolver los grandes problemas que plantea la Filosofía del Derecho, pero a ese trabajo había precedido una larga carrera que orientaba con rumbo seguro su marcha por los campos en que viven las realidades jurídicas.

Cuando, en los años de 1612-1613, dió en su cátedra de Coimbra aquellas inmortales lecciones recogidas en el tratado "De Legibus", su ciencia y su renombre teológico habían alcanzado su mayor altura. Las ediciones de sus profundos y voluminosos libros se agotaban con una rapidez que da un envidiable timbre de gloria a la cultura de aquella edad. No era esta labor teológica obstáculo para la perfección en la ciencia jurídica. Muy al revés.

El teólogo

Suárez desciende a los campos del Derecho desde las alturas de la Teología; o, para hablar con más propiedad Suárez abraza con los poderosos brazos de su ingenio la ciencia del Derecho, y la levanta a aquellas alturas en que puede sin estorbo ser más plenamente iluminada por los rayos de una luz superior. Porque «Theologia», según expresión suya, «sub altiori lumine de legibus tractat».

Nadie más preparado que un teólogo, en la plena madurez de su producción teológica, para llevar a cabo con perfección labor semejante. Lo demuestra el mismo doctor eximio en el prólogo de su obra, en términos generales. A primera vista, dice, podrá sorprender ver a un teólogo escribir sobre las leyes y el Derecho; pero, en realidad, es el que goza de posición más ventajosa para ello. El teólogo, cuyo oficio propio es la consideración y la contemplación de Dios, ha de estudiarle bajo muchos aspectos, entre los cuales ocupa lugar distinguido su condición de origen primero: fin último y felicidad suprema y única de todos los seres dotados de razón. Dios, origen del hombre; Dios, fin último del hombre, Dios, felicidad suprema y única del hombre; he aquí unas verdades fundamentales en Teología y, al mismo tiempo, principios básicos de la "Filosofía del Derecho". Porque si Dios es el autor, y como autor, dueño y señor del hombre, a Dios debe corresponder la facultad suprema de dar leyes, o sea, de imponer deberes y otorgar derechos al hombre. Si Dios es el fin último del hombre a Dios pertenece señalar el camino y trazar las normas a que ha de acomodarse en la marcha hacia ese fin Dios, por tanto, como origen primero y fin último del hombre, es la fuente primera de la cual ha de derivar toda ley para tener fuerza de tal por los deberes que imponga o los derechos que otorgue.

El jurista

Jamás, sin embargo, confunde Suárez la labor propia del teólogo con la labor del jurista. En sus explicaciones se expone la doctrina general sobre las leyes, la actividad de Dios Legislador, que revela su ley eterna en el derecho natural en el primitivo derecho de gentes, el poder civil y el poder eclesiástico manifestado en las leyes civiles y canónicas con sus múltiples variedades, la interpretación y derogación de la ley, el valor jurídico de la costumbre, la importancia de los privilegios otorgados por el legislador, la naturaleza de la ley positiva dada por Dios a los judíos en el Antiguo Testamento, las excelencias de la ley evangélica y el soberano poder legislativo de Cristo: todas las grandes cuestiones, en suma, que en el campo jurídico plantean el orden natural y el orden sobrenatural. Pero cada una de ellas se desenvuelve, serena y sin esfuerzo, en el plano que le corresponde.

Imposible empeño sería pretender en un escrito de esta índole hacer resaltar lo que la Filosofía del Derecho debe, no sólo al tratado "De Legibus", sino también a los otros escritos en que el padre Suárez expone cuestiones jurídicas. Los capítulos que en el libro segundo "De Legibus" consagró a la exposición del "Derecho de Gentes" encierran, en franca evolución, los gérmenes fecundos en que funda justamente sus títulos para ser llamado el creador del Derecho Internacional; pero no es este ni el único ni el principal servicio prestado al progreso de las ciencias jurídicas. Los principios en que se funda los recibió de la filosofía cristiana, sobre todo de San Agustín y Santo Tomás; muchos de los elementos que utiliza estaban ya en los grandes tratados "De Justitia et Iure" que, como nadie, conocía y que brevemente enumeró al justificar en el prólogo sus estudios sobre las leyes; pero la grandeza y comprensión vastísima del plan, la majestad y la armonía con que avanza constantemente su desarrollo, la serenidad y penetración que se pone en la discusión de cada una de las partes, la luz superior que sin cesar esclarece todos los problemas jurídicos, dan a toda la obra un tono magistral de profunda originalidad y hacen de aquellos diez libros sobre las leyes un monumento de perfección perenne que todavía no reconoce superior en la historia de las ciencias filosófico-jurídicas.

Felipe ALONSO BARCENA

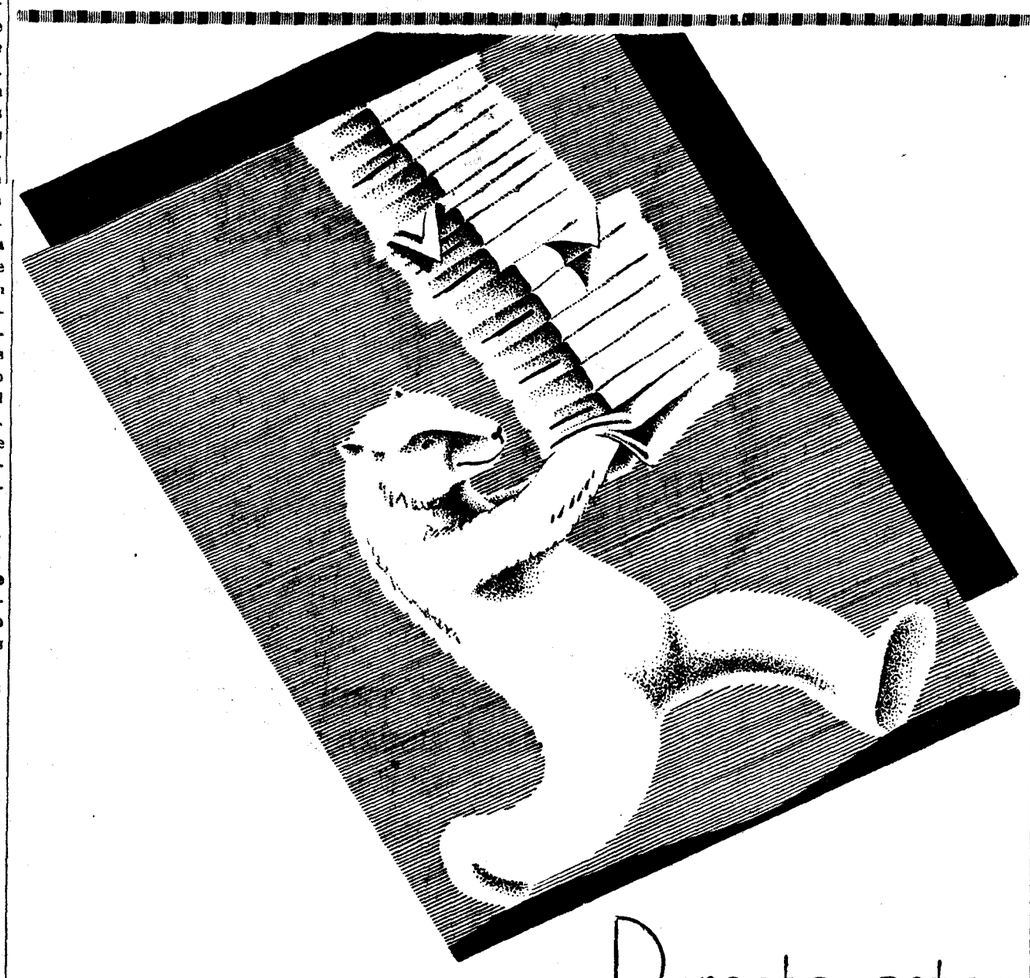

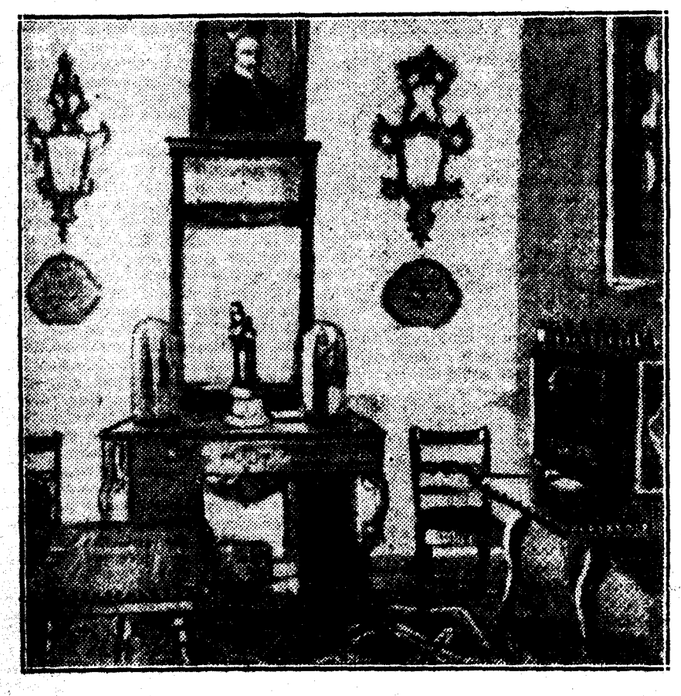

Aposento del P. Suárez en Granada

Casa de Granada donde nació el P. Suárez

Durante estos
ÚLTIMOS DÍAS DE LA
GRAN QUINCENA BLANCA
continuan los precios
sensacionales en los
ALMACENES SIMEÓN

En la XVI centuria la cultura española alcanza el primer puesto en Europa

La Poliglota de Amberes ensalza el nombre inmortal de Arias Montano. Los jesuítas renuevan los laureles marchitos de la Universidad de Loviana. Por Lyón, Amberes y Colonia salieron nuestras ideas a conquistar el Continente. Las Universidades holandesas, austroalemanas y suecas hubieron de rendirse a su fuerza expansiva. Nuestros teólogos fueron llamados para solventar las cuestiones más intrincadas. Una lista interminable de profesores que explican cátedras en centros extranjeros

Arias Montano (del "Libro de retratos", de Pacheco)

Melchor Cano, detalle de una copia de un cuadro perdido.

LA EXPANSION TEOLOGICA DEL SIGLO DE ORO SOLO TIENE PAR EN LA DE LOS CONQUISTADORES

Valencia

Báñez

Lugo

Molina

Toledo

Flandes constituía, para un español de los buenos tiempos, no sólo la provincia de ese nombre, sino Holanda y las posesiones españolas del Norte europeo. En las novelas y piezas teatrales de la época es frecuente ver satirizada el habla flamenca con los mismos términos chabacanos que se usaban para ridiculizar el alemán.

Sobre ese territorio de 17 provincias, más el Franco Condado, congregadas en torno a Borgoña, se extendió con el dominio político la cultura española, en la forma acelerada y profunda que en otros lo había hecho. Nos veíamos en el período cumbre de nuestra hegemonía mundial. Si al comienzo del reinado de los Reyes Católicos "sólo en España había estudio serio y ciencia rigurosa", al decir de Hallereu, en el siglo XVI, afirma Brentano, "la cultura española alcanza el primer puesto en la vida intelectual de Europa". Nuestras ideas, nuestras costumbres, nuestras instituciones y hasta nuestra política monopolizadora se imponían por todas partes. No es extraño, pues, que Flandes se convirtiese en feudatario tan fiel de nuestro espíritu, como lo refleja, en su "Spaasche Brabant", Brederoo, uno de los enemigos más encarnizados que entonces tuvo.

La Poliglota de Amberes

Estado e Iglesia contribuyeron de consuno a la obra, porque en inteligencia acabada realizaron a la sazón, las magnas empresas, de que nuestro país hubo de ser portaestandarte. A ambos deben atribuirse por igual la erección de tantos edificios monumentales, como en Mons, Amberes y Tournai, Gante, Furnes, Iprés y Bruselas señalan las huellas de nuestro paso por el país; el desarrollo intenso que se dió al estudio en todas las Universidades de aquél, según testificaba ya en 1583 Jacob de Middendorf, y la solicitud con que hubo de atenderse a la instrucción religiosa y ciudadana de las clases populares sembrando de escuelas dominicales las poblaciones de primero y segundo orden. Gloria perenne de la duple actividad cultural es la "Poliglota", de Amberes; el "Miraculum Orbis", de Voessio, que tan íntimamente asociada está al nombre inmortal de Arias Montano, y tanto dice, junto con su homólogo de Alcalá, en pro de nuestra participación en el movimiento renancista, negada todavía por críticos miopes o falsarios y despreciables. Pero a la Iglesia Católica se debe por entero, no sólo la publicación del primer "Catecismo" en Bélgica (1609), con todo lo que ello significa, sino el florecimiento extraordinario que el saber académico y el apostolado popular adquirieron en ella con motivo de la inmigración de los Jesuitas españoles lanzados de París en 1542 por la declaración de guerra hecha a Carlos V por Francisco I. Fueron ellos los que renovaron los laureles marchitos de la Universidad de Lovaina y dieron, principalmente, nombradía al Centro superior de estudios creado por Felipe II en Douai, y crearon los Colegios de Amberes, Tournai, Dinant, Bois le Duc y Saint Omer, y abrieron vía a la gran producción literaria belga de la primera mitad del siglo XVII, y los que más denodada y sabiamente contrarrestaron la influencia invasora del protestantismo, negación abierta de nuestro espíritu nacional y de la civilización europea.

Porque ésta y no otra es la clave explicativa de la actitud que, frente al protestantismo, adoptamos en todas partes, y de modo especial en Flandes, con nuestras campañas famosas, sobre las que tanta luz, reivindicativa para nosotros, proyecta la obra reciente de P. Geyl: "The revolt of the netherlands". España luchó contra la Reforma, defendiendo, sin duda, sus legítimos intereses nacionales, estrechamente ligados a la conservación de su supremacía europea; pero luchó, sobre todo, convirtiéndose en paladín de los intereses del Catolicismo, que eran los de la civilización, porque eran los del espíritu.

Quizá algún rezagado considere a la Reforma todavía como el foco dinámico de la renovación moderna de Europa. La crítica contemporánea contradice el supuesto, nacido al socaire de los hueros escarceos mentales de la época de la ilustración. Antes que creador o renovante, como el de las cruzadas, el movimiento reformista fué retrocedente o negativo. Provocó la revaloración del hombre como individuo y la de la Biblia como fundamento primordial de los dogmas, algo pospuestos uno y otra en los tiempos medievales a la colectividad y a la tradición, respectivamente. He aquí los servicios que se le deben. En cambio, con su individualismo renancista hipertenso y su concepción antiascética de la vida, dió origen, en el orden religioso, a la anarquía; en el filosófico, al subjetivismo; en el civil, a la democracia rousseauniana; en el doméstico, al relajamiento del vínculo conyugal; en el internacional, al nacionalismo exaltado, y en el económico, al capitalismo. Los falsos principios religiosos, teoréticos y sociales que hoy nos ponen en trance de morir.

La Contrarreforma se contrapuso en actitud a la Reforma, aún en lo que ésta representaba de antirrenancista. Pendiendo al fin de ella, la renovación espiritual y ética del hombre, no lo hizo truncando la tradición, sino mejorándola. Reconoció el valor individual del hombre; pero dentro de la sociedad, que es su ambiente necesario; proclamó la independencia de la razón, pero en la esfera del mundo natural, que es la propia suya; renovó la concepción medioévica de la vida, pero no dando a ésta significado de actividad sin objeto, sino convirtiéndola en tarea inacabable de depuración interior y de reflexión teológica. Los principios jerárquicos de la razón, la vida y la sociedad quedaron así incólumes, y la Contrarreforma, con su asimilación ponderada de las corrientes renancistas, pudo ofrecerse como armonización cumplida de valores antiguos permanentes y valores nuevos, nota que distingue a las transformaciones históricas progresivas o fecundas. España, al hacerse portavoz, defensora y agente primero de la Contrarreforma, no hizo sino seguir los impulsos de su espíritu ecléctico y oponer la valla consistente de su poderío al empuje disgregador de todo cimiento espiritual y social que entonces comenzaba a manifestarse, y cuyos efectos devastadores estamos padeciendo ahora.

He dicho que España fué agente primero de la Contrarreforma, porque ella llevó a cabo la regeneración renancista de la ciencia teológica y de la filosofía escolástica, sin la que la Contrarreforma, en su fase doctrinal a lo ménos, no habría podido existir. Iniciador del magno empeño fué el nunca bastantemente alabado Francisco Vitoria, que representa el paso de la escolástica al humanismo; pero en las "Disputas metafísicas", de Suárez, y en los "Lugares teológicos", de Melchor Cano, es donde se encuentran el armazón y la cúpula de la ingente obra. Si Vitoria es el Sócrates de la Teología moderna, al decir de Menéndez Pelayo, Suárez y Cano son el Platón y el Aristóteles de la misma.

En síntesis, la regeneración de que se habla, fué la revalorización de la gran trilogía cristiana, del conocimiento, metafísica, teología y mística, que en el tomismo había alcanzado su más genuino y clásico desarrollo. El espíritu de secta, la sumisión gregaria a las fórmulas recibidas y las sutilezas del leguleyo y del casuístico hicieron de ella, con el correr del tiempo, algo puramente formal o artificioso con apariencias de sistema. Suárez y Cano la infundieron nueva vitalidad, despojándola de las excrecencias que la impurificaban y extinguían a la luz de un análisis severo y adaptándola a las exigencias del espíritu reinante, sin transformarla para nada en el fondo. Con su concepción unitaria de la metafísica el primero, y su crítica fundamental y enérgica de las fuentes nosológicas de la Teología el segundo, abrieron así camino a aquel modo científico y estético de tratar y dirimir las cuestiones religiosas y morales, en el que el razonador, el teólogo, el asceta, el místico y el clásico se unen y sintetizan de forma admirable en el "Pathos" nacional para producir tipos tan esencialmente representativos del espíritu cristiano, el étnico y el universal, como el de fray Luis de León.

Conquista de las ideas

El radio de influencia que a seguida adquirió la escolástica española fué inmenso y sólo comparable en extensión al que nuestro poder político hubo de alcanzar. Por Lyón, Amberes y Colonia salieron nuestras ideas, como por Sevilla, Barcelona y Cádiz nuestras naos ultramarinas, a conquistar para la inteligencia de España el continente europeo, y no sólo las Universidades holandesas de Leiden, Utrecht y Groninga, sino las austroalemanas de Jena, Colonia, Wuzburgo, Maguncia, Trier, Freiburgo, Ingolstadt, Leipzig, Viena y Praga, y la sueca de Lund, hubieron de rendirse a su fuerza expansiva. Ello ocurría, precisamente, cuando las similares italianas apenas si llegaban a despertar algún eco en Tubinga y Altdorf. Y no es que topasen con ambiente propicio o preparado para arraigar y desenvolverse. Lo mismo que la teología católica, la protestante, en sus dos ramas, luterana y reformista, se vió invadida y dominada en igual grado por la española. Weber hizo en 1907 una estadística curiosa de los autores, que en las obras de dos teólogos protestantes y prominentes de la época, Santiago Martini y Juan Alsted, son más citadas, y de ella resulta que en la del segundo se hallan 74 citas de Fonseca, 27 de Suárez, 18 de Pereira, 12 de los Conimbricenses y 16 de Tomás de Aquino, y en la del primero, 67 de Suárez, 40 de Fonseca y 110 de Tomás de Aquino. Weber aduce entre los citados, menos veces, los nombres de Hurtado de Mendoza, Vázquez, Soto, Toledo y Rubio. De este modo había penetrado en los baluartes de la Reforma el espíritu potente de los principales fautores de la Contrarreforma.

Así se explica que las imprentas más destacadas entonces en Europa lanzasen a docenas, ediciones originales o traducidas de libros españoles. En muy pocos años salieron de Lyón y de París impresas las obras de Ribadeneyra, Lugo, Arriaga, Molina, Gregorio de Valencia y otros más, y las traducciones de un sinnúmero de Sumas de Teología, Guías de Pecadores, Sermones, Avisos, Epístolas y Vidas de Santos, todos de origen español. Amberes y Colonia no les fueron en zaga a sus colegas de París y Lyón. Prueba típica del entusiasmo que la Teología y los libros españoles despertaban, por el momento, fuera de España es el magnífico prólogo que se lee al frente de la primera edición alemana de las "Disputas metafísicas", de Suárez, hecha en Colonia en 1595.

Consecuencia natural de tal influjo y nombradía fué la solicitud con que se buscó a los teólogos españoles para solventar, con ayuda de su saber, las cuestiones intrincadas del tiempo, o la parte decisiva que en la resolución de ellas hubieron de tener. Generalmente se limita la intervención sabia de ellos a las famosas controversias de la predestinación y la gracia, a las no menos famosas disputas de "Auxiliis" y a la defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen. Fué, sin embargo, más extensa que todo eso. Pues teólogos españoles contribuyeron con su especial competencia a la refutación de los Magdeburgenses, la enmienda de la versión de los Setenta y la revisión gregoriano-sixtina de la Vulgata, el estudio y la sustanciación de la causa de Galileo y las discusiones suscitadas por las doctrinas de Bayo. G. Lansón llega a atribuirles la paternidad casi directa del jansenismo y del galicanismo. Con ser la atribución de inexactitud evidente, indica cuán ligado puede considerarse el pensamiento teológico español al planteamiento y la resolución de los problemas importantes o accesorios de aquellos días.

Luz de las Universidades del mundo

Si alguna prueba más se necesita de ese gran ascendiente de nuestros teólogos sobre el espíritu contemporáneo, la ofrece muy singular la lista interminable de los que ejercieron el profesorado en diversos Centros europeos de estudio. Es lástima que un trabajo periodístico, como el presente, no consienta desenvolver el punto con la amplitud debida. Se requerirían páginas numerosas para llenar medianamente el cometido. Procediendo a grandes trazos y omitiendo muchos nombres de personas y lugares, hallamos que, durante el período de nuestro florecimiento teológico, enseñaron Teología o ciencias auxiliares: en París, Gaspar Lux, Ciruelo, Mariana, Juan Gélida, Vitoria, Domingo Marini y Juan Quintana; en Clermont, Diego Páez, Maldonado y Alonso Carrillo; en Lovaina, Tomás Torres, Pedro de Ledesma, Juan Valdés y Pedro de Herrera; en Oxford, Pedro de Soto y Juan Villegas García; en Dilinga, Martín de Olave, Alonso de Pisa y Gregorio de Valencia; en Ingolstadt, Alfonso Salmerón y Diego Ramírez; en Viena, Fernando Jaén, Ambrosio Peñalosa, Hurtado Pérez y Juan Dicastillo; en Praga, Melchor Treviño y Rodrigo de Arriaga; en Varsovia y Gracovia, Pedro Ruiz de Moros y Alfonso de Salmerón; en Coimbra, Juan Peraza, Cáceres, Alonso de Prado y... Suárez; en Evora, Fernando Pérez, Luis Molina... A propósito no he citado a Roma en la lista. Se excusa y corrige la omisión con sólo decir que Roma, en sus dos Centros fundamentales, la "Sapientia" y el "Minerva", fué, por muchos lustros, simple feudo del pensamiento teológico español, que en esos Centros hubo de exhibir a muchas de sus más relevantes figuras.

Nuestra expansión teológica del siglo de oro no tiene par sino en su equivalente y coetánea de los conquistadores. Como éstos, nuestros teólogos no reconocieron límites en el despliegue de su actividad específica. Habiendo hecho de Valladolid, Alcalá y Salamanca centros de atracción de afanosos extranjeros del saber, las convirtieron, asimismo, en focos de irradiación extranacional, en seminarios de embajadores del espíritu, que difundían por todas partes, la luz ideológica de España. Huarte pudo hablar con razón de "la charla huera, de la VANILOCUENCIA y parlería de los teólogos alemanes, ingleses, flamencos y franceses". Comparados en conjunto con los nuestros, eran en realidad poca cosa. Ni en rotundidad, gallardía y amplitud de pensamiento, ni en independencia de juicio y abundancia de erudición podía equipararseles. Por eso, se alzaron los nuestros con la hegemonía y la dirección de la enseñanza y el pensamiento teológicos. Por eso, según acertadamente dijo Menéndez Pelayo, el "Nomenclator Literarius" del P. Hurter es casi una bibliografía española en esos días.

Y es de notar, como lo ha hecho un escritor inglés, con referencia a nuestras personalidades renancistas, que nuestros teólogos, con valer mucho como sabios, valían más como hombres. "No hablaban sino como sentían, no sentían sino como vivían y no vivían sino como quienes eran", se ha dicho de nuestros místicos. Pues ello puede repetirse hablando de nuestros teólogos, que, en gran parte, fueron místicos. Fueron hombres de una pieza, forjados conforme a la sentencia romana de López Pinciano: "Menester es el hombre entero." En sus lucubraciones y andanzas docentes, tan informadas de valor personal, nunca se descubre el motivo hedonista, que sirve de resorte casi único a la actividad de los cultivadores del pensamiento renancista italiano. Piensan, escriben o enseñan, sin parar mientes en sí mismos o en el aplauso o la adhesión que pueden despertar en sus oyentes o lectores. La ciencia no es para ellos fin, sino instrumento de la vida, que sólo conciben y desenvuelven como empresa moldeada y dirigida por un objetivo ulterior y supremo. Antes que servidores de una idea, son cruzados de una Causa. En esta teología profunda y vital de su pensamiento radican el por qué de la atención honda y sostenida que dedicaron a los grandes problemas finalistas de la culpa, la Redención, la predestinación y la gracia, y el por qué de la rigidez inflexible, así dogmática como moral, con que hubieron de distinguirse en las sabias discusiones del Concilio de Trento, obra, en parte principalísima, de la teología y la política españolas. En ella está también la génesis de la idea luminosa y exclusiva de España: la de la "caballería celeste"; porque sólo en España han visto la luz y tenido lectores libros como el del P. Soria: "Historia y milicia cristiana del cavallero peregrino conquistador del Cielo" y otros innumerables, que, con los rótulos análogos de "Caballero del sol" o "Caballero de la clara estrella", defienden y difunden sobre el campo ubérrimo de nuestra literatura el principio de que en la fusión íntima y compenetrada de lo humano con lo divino se cifra y basa la esencia y la elevación de la vida.

Caballeros de Cristo fueron nuestros teólogos, y, a la conquista de almas para El y no al logro fácil de emolumentos o glorias para sí, consagraron sus vigilias y esfuerzos. Un mismo fin les guió que a los conquistadores famosos de tierras. Sólo se diferenciaban en los medios. Estos eran para los unos las armas, para los otros, la inteligencia. Pero el centro convergente de todos, del que todos recibían inspiración y aliento en sus gestas, era la Teología, que ha sido el "alma mater" de la historia de España. Cuando, desaparecida la entequez de espíritu que hoy nos abruma, seamos capaces de escribir una historia digna de la teología española, se comprenderá la inmensa deuda de honor en que con ésta estamos. Por ella somos hoy algo en el mundo de las ideas, que es el de los valores, porque apenas si se descubre algún nombre español que no sea teólogo en la producción literaria extranjera. Ella nos hizo subir y bajar más acaso que a nadie; bajar en las profundidades recónditas del alma humana, subir en el sondeo del arcano insondable de los cielos.

B. IBEAS

Portada de la "Biblia Poliglota", de Ambers, que se imprimió por orden de Felipe II, y cuyos trabajos fueron dirigidos por el orientalista Arias Montano. Representa la unión de los pueblos por la fe cristiana

BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA

Capital ..... 20.000.000 de pesetas.
Fondo de reserva ..... 3.568.764,16 "
Fondo para fluctuación de valores ..... 3.200.140,37 "

Sucursales:

Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 13

Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

Agencias en Ademuz y Mequinenza.

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

BANCA
BOLSA
CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Libretas al 3 1/2 % de interés anual.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Una página olvidada en nuestra Historia literaria: la bibliografía religiosa

FORMA UN INDICE DE PRODUCCIONES, SELVA VIRGEN QUE ASOMBRA Y MARAVILLA

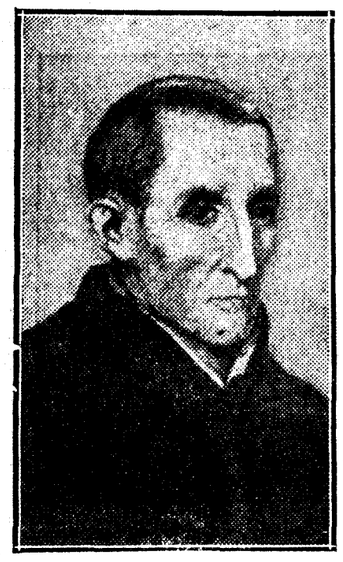

El padre Eusebio Nieremberg, según un grabado de la época

No hay lengua en el mundo en que el tema religioso haya tenido tan profundo cultivo

Los nombres conocidos no son más que vértices de ingentes pirámides de libros no estudiados

Todos ellos son monumentos de dicción y encierran capítulos dignos de antología

Fray Alonso de Orozco (estampa del siglo XVIII)

No hay lengua del mundo en que el tema religioso haya tenido un cultivo tan asombroso como en la lengua española. La Historia de nuestra Literatura carece todavía de ese gran capítulo. La veintena de nombres conocidos no son más que vértices de ingentes pirámides de libros, inestudiados, inleídos, inclasificados, todos ellos monumentos de dicción, todos con páginas dignas de la antología. Aquí trazaré un somero esbozo de la literatura religiosa producida en los siglos XVI y XVII, inventario provisional de lo que el catolicismo aportó en aquella época a la cultura patria.

Para penetrar en esta selva virgen de obras religiosas, lo primero es trazar una sencilla carta de orientación. Tres regiones principales hemos de explorar. Primera: libros que tratan de la Fe; segunda, libros que atañen a la conducta cristiana; tercera, libros que adiestran en la vida de perfección espiritual.

La exposición del dogma

El primer capítulo de la literatura religiosa española lo forman los libros que tratan de la enseñanza de la fe. Toda esta falange de libros se dirige a la inteligencia, con carácter fundamentalmente catequístico. En todos ellos se muestra el dogma católico de alguna de estas tres maneras: o en "construcción pedagógica", o en "paráfrasis exegéticas", o en "apologías" de argumentación, teñida de afectuosidad y vehemencia oratoria. Conforme a estas tres modalidades, vamos a constituir los siguientes grupos de obras:

Catecismos

Empieza a menudear la publicación de los Catecismos desde mediados del siglo XVI, época de los célebres "Comentarios al Catecismo Cristiano", de Carranza (1558). Tres años antes había publicado en Salamanca Alonso Martínez de Laguna su "Suma de Doctrina Cristiana", y dos años antes había aparecido en Medina el "Sumario manual de información de la cristiana conciencia", de F. Bernardo de Riera. Después de Carranza, y sin atención a la mala fortuna de su "Catecismo", siguieron saliendo de las prensas españolas unas doce obras más de este tipo: el "Compendio de Doctrina cristiana, de Luis Muñoz, en 1559; la "Instrucción y Doctrina cristiana", de fray Juan Ochoa, en 1565, que alcanzó más de doce ediciones antes de acabar el siglo y mereció ser traducida al italiano; los "Comentarios en que se contiene lo que el hombre debe saber, creer y hacer, para aplacer a Dios", de Hernández de Villaumbrales, en 1566; la "Doctrina Cristiana para niños y humildes", de fray Pedro de Valenzuela, en 1575; el diálogo de la "Doctrina de la Fe", del doctor Marcos Folleta, en 1583; la "Lumbrera del Cristiano", de fray Cristóbal Moreno, en 1586; el "Destierro de Ignorancias", de Antonio Crespín, en 1587; el "Diálogo de la Doctrina Cristiana", de Francisco Sarmiento de Mendoza, en 1591; el "Catecismo de la Doctrina Cristiana, de Jerónimo Ripalda, en 1591, uno de los libros de más vasta bibliografía que se conocen en este género (1). Y como si el anhelo catequístico no se sintiera aún satisfecho, don Artal de Alagón publicó en 1594 otro "Catecismo", y el jesuita Antonio de Castro su "Manual del Cristiano", en 1596. La siguiente centuria entró dispuesta a emular a la anterior en la producción de tratados de Doctrina. Aparte de las ediciones que se repitieron de los libros antes nombrados, en 1602 salió el "Catecismo" de fray Manuel Rodríguez; en 1604, la Instrucción Cristiana, de fray Francisco de Herrera; en 1608, la "Doctrina Cristiana y documentos de crianza", del padre Gaspar de Astete; en 1610, el "Sumario del Catecismo", de fray Tomás Vásquez; en 1612, el "Catecismo de la Doctrina cristiana", de fray Francisco de Vera y Villavicencio; en 1614, el "Tratado de la Declaración de la ley cristiana", de Sánchez de Sizarazo; en 1625, la "Declaración copiosa de la Doctrina cristiana, traída a nuestra lengua por el jesuita Antonio Torres, original en que la compuso el hoy beatificado Belarmino.

Exégesis bíblica

La segunda forma de enseñar la Fe y adoctrinar a las almas es en rigor lógico anterior a la que acabamos de exponer, aunque cronológicamente sean coetáneas. La declaración de las Sagradas Escrituras, sin sistematización teológica, sin sujeción a un plan articulado, sino meramente al margen del texto bíblico, debió preceder a la obra de los teólogos. En efecto, antes que teólogos escolásticos hubo escriturarios y exégetas; pero en la literatura española que estudiamos coincidieron entrambas manifestaciones de la actividad religiosa.

La cantidad de obras dedicadas a explicar la Sagrada Escritura, sobre todo el texto evangélico, supera en mucho al número de catecismos y tratados doctrinales que dejamos reseñados. Para orientarnos en este dédalo hemos de dividir y subdividir la materia, atendiendo a su contenido interno. Ya sea en forma de discursos o de homilías, ya de meditaciones o de tratados, nos atendremos al texto que sirve de base al comentario, prescindiendo de la forma externa en que este comentario se presenta. De este modo podremos llegar a conocer qué partes de la Santa Biblia ejercieron mayor influjo en el pensamiento y en la conciencia religiosa de España, y a rastrear en lo posible la predisposición temperamental del pueblo español en relación con los diversos aspectos del catolicismo.

Para proceder con el orden que impone la misma Sagrada Escritura empezaremos por los comentaristas del Génesis, y seguiremos gradualmente hasta los libros del Nuevo Testamento.

Abren marcha los "Discursos espirituales sobre doce lugares del Génesis", que en 1608 publicó fray Cristóbal González. A este lugar corresponde la obra de fray Rodrigo de Solís, acerca del "Arte dado del mismo Dios a Abraam para le servir perfectamente", que alcanzó tres ediciones, de 1584 a 1594. Sobre el libro de los Reyes se acumularon docenas de obras. Inaugura la serie el poema en diez y ocho cantos, de Julián García del Castillo: "Las milagrosas hazañas y sancta vida del Rey Profeta David", y le siguen las paráfrasis de los Psalmos,, que en sucesión cronológica publicaron Ríos Torquemada, Juan de Granada, Pedro de Vega, Juan López, Cristóbal González, Félix de Canales, Cáceres y Sotomayor, Jiménez Patón y bastantes más, sin contar las versiones poéticas de que es ejemplo la de fray Luis de León.

El libro de Tobías tuvo su expositor en el licenciado Candavilla, 1615. Las figuras de Judit y Ester fueron estudiadas por don Martín Carrillo en sus "Elogios de mujeres insignes del Viejo Testamento", obra que salió en Huesca en 1627. Y llegamos al libro de Job, uno de los temas predilectos de nuestros escritores, entre los que sobresalen Luis de León, Francisco de León y José Gallo. Los Proverbios fueron expuestos por fray Alonso Remón, y además tenemos un capítulo, el de la mujer fuerte, magníficamente explanado por el mismo fray Luis, en "La Perfecta Casada". El Eclesiastés mereció una paráfrasis a Antonio del Corro. El Cantar de los Cantares trae en seguida a las mientes el nombre del Príncipe de los poetas castellanos, y el Cántico Espiritual de San Juan de la Cruz es, ni más ni menos, otra paráfrasis maravillosa de aquel divino epitalamio. Siguen los Profetas de Israel. Andrés Soto comentó a Jeremías; el doctor Arquizain Arteaga, a Micheas; Pedro de Abreu expuso el Himno de los tres mancebos del horno de Babilonia, que se lee engastado en el profeta Daniel.

El Nuevo Testamento fué objeto de más estudio para los escritores españoles. El primer grupo de obras lo constituyen las narraciones cíclicas de todo el Evangelio, o sea las que vulgarmente se titulan Vidas de Cristo. Desde aquélla del Cartujano, donde aprendió a amar Santa Teresa, hasta la veinte veces reimpresa de fray Cristóbal de Fonseca, y la de fray Diego Velázquez, y la de fray Luis de Granada, y, ¡caso portentoso de la expansión española!, la que publicó en Lisboa el jesuita Juan Rebello, y la de Nápoles, de fray Pedro de Santo Domingo, y la de Venecia, de fray Juan de Granada, y la del Perú, de fray Fernando de Valverde, y la que, cautivo en Berbería, escribió fray Tomé de Jesús.

Luego vienen las Historias de la Pasión, que limitan su cometido a esta parte evangélica. La palma de estos libros se la lleva el padre La Palma, y le siguen fray Francisco Ortiz Arias con sus "Misterios de la Sacrosanta Pasión"; fray Nicolás Bravo, con su "Vigilia Magna de Cristo", y fray Andrés de Sotó, con su "Contemplación de Cristo Crucificado".

Oradores sagrados

El segundo grupo de exposiciones evangélicas lo forman las obras que exponen el sagrado texto fragmentariamente, según el orden en que la liturgia lo ha distribuido entre todos los días del año. En este punto se impone la clasificación siguiente: Primero. Comentarios a los Evangelios de la Cuaresma. Segundo. Comentarios a los Evangelios de Adviento. Tercero. Comentarios al Evangelio de los domingos que median entre Adviento y Cuaresma, entre Cuaresma y Pentecostés, y entre Pentecostés y Adviento.. Cuarto. Comentarios a los Evangelios de las festividades de Cristo, de la Virgen y de los Santos. He aquí el esbozo de una historia de la oratoria sagrada, que tanta falta hace en la Historia general de la Literatura española. Sólo la enumeración de los nombres de estos escritores, oradores que, como Cicerón, nos dejaron el texto de sus discursos, resultaría prolija. Para muestra, mencionaremos entre los del primer grupo a Hortensio Paravicino, Ambrosio de Molina, Diego López de Andrada, Francisco Rojas, Juan Gaso, Agustín Osorio, Juan Hurtado, Gaspar de Villarroel, Bautista de Lanuza, Pablo Cruz, Diego de Cabrera, Alonso de Cabrera, Cristóbal de Fonseca, Jaime Rebullosa, Gabriel Ribera, Miguel Pérez de Heredia, Cristóbal de Avendaño, Diego de Vega, Hernando de Santiago, Antonio Pérez, Martín Perasa, Basilio Ponce de León, Antonio Andicena, Andrés Pérez, Pedro de Valderama, Andrés Capillas y Diego Murillo, que vió publicados sus dos volúmenes en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Lisboa, Venecia y Colonia.

El grupo de los expositores de Adviento es menos numeroso. Muchos de los que acabamos de nombrar escribieron también sermones para este santo tiempo, y, además, hay que añadir los nombres de Dámaso Alvarez, José de Bardaxí y Diego de Aroe.

En el tercer grupo vuelven a contarse los más conspicuos de las clasificaciones anteriores, y además Francisco de Castañeda, Tomás Ramón, Dionisio Jubero, Jerónimo Ferrer y Baltasar Pacheco.

Entran en el cuarto grupo de nuestra clasificación, sobre varios de los nombrados, fray Pedro de Abreu, el padre Francisco Labata y Antonio Acevedo y Sá, que tradujo los "Sermones de las festividades de los Santos", del doctor portugués Fernández Galvas.

Apologistas

Esta rama de nuestra literatura religiosa es la más descargada de follaje, aunque no la menos lozana, gracias a la admirable "Introducción al Símbolo de la Fe", del P. Granada. En verdad, era el aspecto menos necesitado de especial tratamiento. Sin embargo, Francisco Baquero, publicó su "Apología en Alabanza de la Religión"; Juan Bautista Fernández, sus "Demostraciones católicas"; Fr. Tomás Ramón, su "Cadena de oro para confirmar al cristiano en la Fe", y hasta en verso hubo un "Tratado de nuestra Fe cristiana", que compuso en Lérida Juan Zapata.

La conducta cristiana

La segunda parte de la literatura religiosa de España comprende el enorme caudal de libros, que tratan de la moralización de la vida. Ocho grandes clasificaciones cabe hacer dentro de esta materia. A. Partimos de los tratados sobre las llamadas verdades eternas, que muestran al hombre la insustancialidad de los placeres mundanos y la trascendencia de la salvación del alma. El libro del P. Nieremberg, "Diferencia entre lo temporal y lo eterno", es prototipo de este género de obras, superior a sus modelos; "La instabilidad de la vida", de Fr. Luis de San Juan Evangelista; el "Tratado de la Vanidad del Mundo", de Diego de Estella; el del mismo título, de Fr. Diego de San Cristóbal; el "Diálogo en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre", del doctor Francisco de Avila; el libro "De la miseria y brevedad de la vida", de fray Juan Bautista; las "Paradoxas Christianas contra las falsas opiniones del mundo", de Juan Orozco y Covarrubias; los "Desengaños del mundo", de Jaime de Ruesta, y "Las miserias del hombre", de Fr. Tomás de Truxillo. Siguen los tratados sobre los novísimos o postrimerías del hombre, de Francisco Ortiz Lucio, de Pedro de Oña, de Mateo Salcedo, de Luis de San Bernardo, de Francisco Escribá. Limitan la materia los muchos tratados que hay exclusivamente sobre la muerte, como las "Imágenes de la muerte", de Francisco Escobar; la "Puerta real de la inexcusable muerte", de Bartolomé Ponce de León; la "Muerte cristiana", de Gaspar de Avilés; los dos "Tratados de la muerte temporal y eterna", de Francisco Calero y de Juan Raulín; el "Paso riguroso del Jordán de la muerte", de Pedro de la Fuente. A esta familia literaria pertenecen otros libros, que enfocan la materia menos estoicamente y más ascéticamente, como el "Arte de bien morir", de Antonio de Alvarado; el "Diálogo de la alegría del alma contra el temor de la muerte", de Tomás Bernabé; el "Menosprecio de la muerte", de Diego Velázquez", y la "Instrucción católica para bien morir", de Francisco de la Peña. Si se quiere colocar en este apartado la "Primera Parte de las cien oraciones fúnebres", de Fr. Luis de Rebolledo, y todas las demás oraciones del mismo estilo, no estará fuera de lugar.

LA ENSEÑANZA DE LA FE, CAPITULO FUNDAMENTAL

Son millares las obras que muestran el dogma en construcción pedagógica, en paráfrasis exegéticas o en apologías teñidas de vehemencia oratoria

Catecismos, exposiciones bíblicas y oratoria sagrada

El P. La Puente, según un grabado francés

Diatribas del Vicio

B. Suceden a estos los autores que trataron de los vicios en general, atacando los desórdenes, pasiones y malas obras. A este capítulo corresponden Lusi de Vera, por su "Lucha y combate del alma con sus afectos desordenados"; Francisco Ortiz Arias, por su libro "Del remedio contra el pecado"; Cristóbal López, por su tratado "El Pobrecito Pecador"; Fr. Francisco Núñez, por el "Retrato del Pecador dormido"; Fr. Pedro de Amoraga, por la "Instrucción del Pecador"; Juan Pérez de Moya, por la "Comparación de Vicios y Virtudes"; Fr. Alonso Váscones, por el "Destierro de ignorancias" y "Aviso de Penitentes"; Jerónimo de Alcalá, por las "Verdades para la vida cristiana"; Francisco de Castro, por la "Cristiana reformación así del pecador como del virtuoso".

C. Vienen a continuación los libros sobre vicios particulares, tratados técnicos, los más de ellos de algún aspecto psicológico o de algún repliegue de la conciencia. Aquí entran el "Diálogo en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre", del Dr. Francisco de Avila; la "Concordia de leyes divinas y humanas y desengaño de la inicua ley de la venganza", de don Artal de Alagón; los "Veinticuatro discursos sobre los pecados de la lengua", de Fr. Luis de Torres; el "Libro de los daños que resultan del juego", de Adrián de Castro; el "Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos", de Luque Fajardo; el libro "Contra la ambición y codicia desordenada", de Bernardino de Ribero!"; otro "Contra la soberbia y la avaricia", de Sánchez de Lizarazo.

D. Dispuesta el alma a dejar la vida desordenada, e instruída en los males de los vicios, acometemos el grupo de obras que tratan del Sacramento de la Penitencia. Penetramos en este capítulo por el "Tratado del Acto de Contrición", del antedicho fray Hernando de Santiago; seguimos por la "Meditación del pecador convertido a Dios", de Tristán Barbosa; por el "Tratado que se llama remedio del pecador que se quiere convertir a Dios", de autor anónimo; por la "Guía espiritual para examinar la conciencia", de fray Melchor de Rioja; por la "Summa llamada Sylva y Práctica del foro interno", de Alonso de la Vega; hasta concluir por la "Instrucción espiritual para saberse confesar", de fray Justo de Castro, y el "Razonamiento que hace el pecador a Dios", del Padre Ripalda.

Apologías de la Virtud

E. Y llegamos al gran acerbo de los tratados espirituales, a las apologías de la virtud en general, a las exhortaciones a la vida cristiana, preámbulo obligado de la vida de perfección o vida interior. Aquí descuella la famosa "Guía de Pecadores", del padre Granada, y le forman séquito. "El hombre nuevo", de Sánchez Ortega; "El cristiano reformado", de Jerónimo Ferrer; las "Victorias de sí mismo", de fray Antonio Delgado; la "Instrucción para enseñar la virtud a los principiantes", de Diego Murillo; el "Tesoro de virtudes", de Juan Marsal; el "Estímulo del alma dormida", de Alonso Vascones; el "Despertador del alma", de Luque Fajardo; "El perfecto cristiano", de González de Critana; el "Espectáculo de Virtudes", de Ruiz Angulo; el "Theatro de Virtudes", de fray Benito de Alarcón; la "Instrucción Espiritual", de Pedro de la Fuente, y cien más, que necesitaríamos una plana para sólo nombrarlos.

F. Descendemos dentro de la misma materia a los tratadistas de virtudes particulares, finísimos análisis, la mayoría de ellos, de la psicología de los hábitos. Sobresalen en este grupo Francisco Farfán, autor del "Regimiento de castos"; Diego Pérez de Valdivia, que publicó el "Tratado de la alabanza de la castidad", y fray José de Jesús María, que fué autor de "Las excelencias de la castidad"; Pedro Sánchez de Arce, que dió a su obra el título de "Triángulo de las tres virtudes teologales y cuadrángulo de las cuatro cardinales"; Pedro de Rivadeneira y Antonio de Flores, que sacaron a luz sendos "Tratados de la Tribulación"; Orozco y Covarrubias, el "Consuelo de Afligidos", y Vázquez Belluga, que tradujo del italiano el "Consuelo de atribulados", de Cacciaguerra. Fray Luis de Granada, autor del "Tratado de la limosna"; don Francisco de Alvarado, de los "Frutos admirables de la limosna"; Jerónimo Navarro, del "Consuelo de pobres", y Miguel de Gigenta, de la "Cadena de oro del remedio de pobres". Fray Miguel de Medina, que trató "De la Christiana y verdadera humildad"; fray Antonio Navarro, "Del conocimiento de sí mismo", y Diego Rodríguez Ruiz, que tradujo a nuestra lengua el libro de Pedro Luca, "De la humildad y fundamento de la vida cristiana". Casi imposible va resultando cifrar los títulos que existen de libros especiales sobre la Fe, sobre la Esperanza, sobre la Caridad, sobre las Obras de Misericordia, sobre la Paz, sobre la Paciencia, sobre el Agradecimiento, sobre la Compasión... Baste citar al admirable tratadista Alonso Rodríguez, que supo epitomizar cuanto de bueno se había escrito sobre cada una de las principales virtudes cristianas.

G. No son unas mismas obras buenas las que convienen a todos los estados sociales. Cada estado de la vida tiene sus virtudes características, y cada Estado tuvo sus tratadistas especiales, que forman un lucido grupo de escritores en la Literatura religiosa. Del estado matrimonial escribieron sendos libros Juan Esteban de Mérida, fray Vicente Mexía, Melo, el padre Astete y Luis de León. Sobre las doncellas y viudas escribieron Luis Vives, Pedro Villalo de Tártales, fray Juan de la Cerda y el citado Gaspar Astete. Sobre "El soldado cristiano" publicó un libro fray Jerónimo Ferrer, sobre "El gobernador cristiano"; fray Juan Márquez, sobre "El perfecto regidor"; fray Juan de Coveña y don Juan de Castilla y Aguayo, sobre el "Dechado de jueces"; Alfonso de Heredia, sobre el "Secretario de Estado"; y sobre el "Espejo de príncipes", don Martín de Cevallos.

Moralización de la vida, verdades eternas, diatribas de los vicios y apología de la virtud

El ejemplo de los Santos ilumina multitud de páginas que alcanzaron enorme difusión

La vida interior y la perfección cristiana, los grados de oración y la experiencia mística

El padre Baltasar Alvarez, según un grabado del siglo XVII

Hagiógrafos

H. Creo que el último casillero de esta clasificación lo deben llenar los hagiógrafos, que con sus vidas de Santos dan ejemplos y pautas para practicar las virtudes teorizadas por los escritores antedichos. Estas vidas de Santos son un verdadero "maremágnum" en nuestra literatura. Aparte de los "Flos Sanctorum", de Villegas, de Rivadeneira, etc., existen biografías de Santos a centenares, cuyos autores más conspicuos son Luis de Granada, Luis Muñoz, Juan de Marieta, Francisco Diago, Diego de Vega, el padre Martín de Roa, Leandro de Granada Manrique, Bartolomé de Segura, Juan Carrillo, Pablo Espinosa de los Monteros, Ribera Angulo, Bartolomé de Molina, Francisco de Losa, Melchor Prieto, Juan de Gabastón, Cristóbal Márquez, Agustín Osorio, Andrés de Salazar, don Sancho Dávila, Jaime Bleda y otra infinidad de lozanos escritores bastantes a honrar con su décima parte una Literatura cualquiera.

La vida espiritual

La tercera parte de la Literatura religiosa la componen los numerosos libros que tratan de la vida interior, o de la perfección cristiana. Cabe hacer cinco capítulos, ordenados de este modo: Libros de introducción a la vida espiritual; libros sobre las tres maneras fundamentales de orar: oración litúrgica, oración vocal, oración mental; libros de experiencia mística. De cada uno de estos capítulos citaré algunos especímenes principales.

Introducción a la vida perfecta

Son ejemplo de lo mucho que sobre el tema se escribió, los libros de Antonio Sobrino, "De la vida espiritual y perfección cristiana"; de Vera y Villavicencio, "Tratado de la vida perfecta"; de González Figueroa, "Tratado espiritual"; de Miguel la Fuente, "De las tres vidas del hombre"; de Pedro Blasco, "Tratado de la vida espiritual"; de Zaragoza Heredia, "Escuela de la perfecta y verdadera sabiduría"; de Alonso Roxas, "Día espiritual"; de Melchor Rodríguez, "Empeños del alma a Dios", de Antonio Royo y Rozas, "Espejo de perfección".

Oración litúrgica

En el terreno de la oración, lo primero es participar vivamente de los Oficios divinos que celebra la Iglesia. Sobre los Misterios de la Misa escribieron sendos tratados fray Diego de Guzmán, Francisco de Mesina, Lorenzo Osorio, Melchor de Huélamo, Pedro de Santa María, Juan Bustamante, el padre Francisco Antonio, Gaspar Sánchez, Pedro Verdugo, Juan González, Juan B. de Madrigal, Onofre Marescal, Pedro de la Fuente y fray Juan de los Angeles.

Oración vocal

Este capítulo abraza los libros que tratan, en general, de este grado de oración, como los de Jerónimo de Campos y González de Critana; en segundo lugar, los tratados sobre el Padrenuestro; ejemplos: los de Baltasar Pachecho, Juan de Castañiza y Juan de Ribera; en tercer lugar, los tratados sobre el Ave María, como el de Pedro de Barahona, los incontables tratados acerca del Rosario; ejemplos: Juan de Arenzana, Francisco de Segura, Baltasar Juan Rica, Baltasar de Salas, Domingo de Arteaga, Diego de Ojeo, Antonio Rodrigo, Juan López, González de Aradilla, Gaspar Núñez, Alonso Fernández, Gaspar Astete. Por último, los manualistas de oraciones y ejercicios devotos, que son sin número.

Oración mental

Aquí podrían distinguirse los meditantes y los manualistas de meditaciones; es decir, los que dan reglas sobre los modos de orar, y los que proponen materia para meditar. Ambas clasificaciones son nutridísimas. La primera comprendería a San Ignacio, a Bernardo Venegas, al padre Granada, a fray Antonio Ximénez, a fray Juan de los Angeles, a fray Antonio Pascual, a fray Martín Lillo a fray Juan de la Peña y a cien más. En el segundo apartado pondríamos a San Pedro de Alcántara, al padre Granada, a fray Jorge de San José, al padre Arias de Armenta, al padre La Puente, a Pérez de Valdivia, a Antonio Rodrigo, a fray Tomás de Jesús, etc. etc.

Experiencia mística

Los libros de este capítulo son los menos numerosos de nuestra Literatura. Aquí campean San Juan de la Cruz, Santa Teresa, San Alfonso Rodríguez, San Bernardino de Laredo, ambos hermanos legos, uno jesuíta y otro franciscano, fray Francisco de Osuna, el padre Granada... Pero este capítulo tiene lugar especial en otra página.

Tal es en esbozo el gran capítulo que falta por escribir en la Historia general de la Literatura española. Cada grupo de escritores, cada subdivisión, daría trabajo bien provechoso a un diligente investigador. ¡Y andan buscando por ahí asunto para tesis doctorales!

M. HERRERO-GARCIA

(1) Sánchez, Juan María, "Intento Bibliográfico", Madrid, 1906.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

"HISPANIA"

INSTALACIONES CON ARREGLO A LOS MAS MODERNOS ADELANTOS

ALTAS RESISTENCIAS y HOMOGENEIDAD PERFECTA en sus productos.

Oficinas: ALCALA, 41 – MADRID

Teléfonos: 16182 y 21930

Fábrica en YELES-ESQUIVIAS (Toledo)

San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, sistematizadores de la Mística

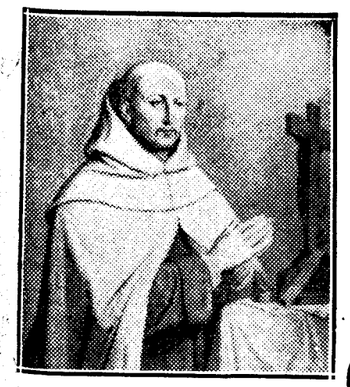

San Juan de la Cruz

Dentro del espíritu de sumisión a la Iglesia se desarrolló plenamente la Mística española. Sencilla, clara, precisa, completa, la concepción de la Santa de Avila subyugó todas las inteligencias e iluminó con inmortal resplandor los más profundos arcanos de la teología espiritual. No hay operación divina en el alma que no sea por San Juan de la Cruz sometida a riguroso análisis en el que se define con admirable seguridad lo que en todo hay de materia o de espíritu, de naturaleza o de Dios

Santa Teresa de Jesús

CON ELLOS QUEDA LA MISTICA DEFINIDA COMO RAMA APARTE DE LA TEOLOGIA

La Transverberación de Santa Teresa, grupo escultórico que se venera en la iglesia de Santa María de la Victoria, de Roma

Nada a primera vista más refractario de reducirse a sistema y método que la mística; porque siendo en su esencia intuición y en su aspecto ético superación extraordinaria de la moral, apenas cabe sujetarla a principios fijos y menos aún encarrilarla por el camino donde la actividad común del espíritu se desarrolla. De aquí que haya sido siempre campo abierto donde acamparon y se defendieron las mayores extravagancias y herejías. Y aún hoy, la simpatía del racionalismo por la mística se funda, en gran parte, en esa independencia y propensión a la rebeldía que en ella creen ver, como lo atestigua con su reciente estudio «Esprit et liberté» Nicolás Berdiaeff, para quien la mística es la única realidad viva, que se impone como una selección sobre todo dogmatismo, lo mismo católico que socialista.

Sin embargo, la mística, que en realidad es unión y trato íntimo, inteligente y amoroso con Dios, no puede, so pena de extravío y esterilidad, sustraerse al influjo de la Iglesia católica, única que tiene en el mundo la misión plena e infalible de conducir las almas a Dios. El camino para esto es Cristo, luz y vida; y el secreto de esa luz y vida sólo fué confiado a aquéllos a quienes El mismo dijo: «Id y enseñad; y yo estoy con vosotros en esa misión y oficio hasta la consumación de los siglos» (1); es decir, hasta el momento en que ya no haya ni una alma a quien aplicar el beneficio de la redención. En la Iglesia, pues, se han de encontrar las bases y el marco de toda elevación a Dios por sublime que sea; y el haberse apoyado en aquéllas y no haberse salido de éste, ha caracterizado siempre la verdadera mística y la hizo segura y fructífera. Y sólo por esto es ya hoy un postulado de sincera y leal psicología religiosa, como lo ha reconocido M. de Montmorand en su «Psychologie des mystiques catholiques orthodoxes», que el hecho místico católico ha de estudiarse en sí sólo y como categoría aparte de todos los otros que, como tales, se nos ofrecen.

La mística española sometida a la Iglesia

La mística española, que en sus comienzos tuvo algunas influencias no del todo ortodoxas, una vez que comenzó a andar por sí sola se desarrolló plenamente dentro del espíritu de sumisión al catolicismo. Y este carácter se destaca entre cualquier otro en la experiencia y enseñanza de los dos más grandes representantes de España y de la Iglesia en esta vida y ciencias secretas. Santa Teresa buscó siempre la seguridad que da la Escritura y la teología en los más sabios teólogos de su tiempo, aconseja con frecuencia esto mismo a sus hijas, para que toda su vida la fundan en la verdad y ley divina, y muere en [illegible] clamando: «Gracias, Dios mío, porque, al fin, muero hija de la Iglesia católica.» A San Juan de la Cruz nos lo ha querido presentar Baruzi como un intelectualista que, por la negación de todo lo concreto y categórico, camina constantemente a la intuición pura del ser indefinido sin limitación ni determinación ninguna; mas, para justificar esta falsa posición psicológica y metafísica, ha tenido que suprimir con frecuencia o interpretar de un modo caprichoso el sentir de nuestro gran Doctor cuando habla de Dios vivo y determinado, de su Trinidad y Encarnación y Eucaristía y de la Virgen María y de los ángeles. ¿Ni cómo pudo prescindir y menos negar todo esto quien dijo que en esta vida el único medio real de unión de nuestra inteligencia con Dios es la virtud teologal de la fe, a la que se subordina la misma acción directa del Espíritu Santo en las almas?

Completamente embebidos en la práctica y espíritu del catolicismo, cuando los dos grandes maestros, obligados una por la obediencia y otro por las apremiantes súplicas de quienes habían seguido su magisterio oral, se decidieron a exponer de manera clara y sistemática las vías del espíritu, que «de visu» conocían, no pudieron menos de proponer como principio supremo de toda su enseñanza aquel que el autor del «Cántico Espiritual» así expuso: «Lo cual quiero sujetar al mejor juicio y totalmente al de la Santa Madre Iglesia» (2). Aún puesta la base del pensar y sentir con la Iglesia católica, no cabe duda que la sistematización de la experiencia mística tenía para ellos grandes dificultades, porque había que sujetarla a una expresión verbal en gran parte nueva y luego proponerla en cierto modo racionalizada, a fin de que ofreciese la certidumbre y necesidad de una exposición científica. Y en este sentido podemos decir que estaba casi todo por hacer en la literatura cristiana, no que ésta dejase de recoger la correspondiente experiencia, que nunca faltó en la Iglesia; pero hallábase todo ella en fragmentos sin cohesión ninguna, mezclada las más de las veces con especulaciones metafísicas o reflexiones ascéticas y morales, como gota de agua en un inmenso mar, y envueltos los fenómenos y estados místicos entre las nieblas de metáforas, alegorías y simbolismos, sin haber llegado a la precisión ni caracterización, fruto de una introspección y psicología despierta y sagaz. La empresa, pues, no era tan sólo para la erudición y discurso, que hubieran creado, a lo sumo, una adaptación arbitraria y sutil, era para quien uniese la experiencia a la ciencia, como los grandes reformadores del Carmelo. ¿Cómo llegaron a realizarla y qué huella dejaron de su obra en la teología mística?

Sistematización de Santa Teresa

Apenas podemos considerar en Santa Teresa otro elemento que el experimental, pues sus conocimientos teológicos son casi exclusivamente reflejo de la ciencia de sus directores espirituales y su psicología se confunde por completo con su experiencia mística. Pero ésta es tan completa, que con razón se ha dicho: "Después de Santa Teresa, la mística descriptiva ha progresado muy poco; no se han descubierto nuevos hechos" (3). Basta hojear un poco los libros más recientes de mística, tanto elementales como magistrales, para convencerse de esta verdad; porque si es cierto que algunos prólogos y opusculillos han pretendido ofrecernos nuevos descubrimientos, sus inventos no han sido aún analizados en el laboratorio de la ciencia mística ni catalogados en ella. Toda la experiencia teresiana, reunida en su «Autobiografía» y «Relaciones» y de un modo más completo y mejor definida en las «Moradas» o «Castillo interior», hállase ordenada según un progresivo aniquilamiento de potencias en sus operaciones connaturales, que comienza por los sentidos en el recogimiento infuso, sigue por la voluntad en la quietud y termina por el entendimiento en la unión, donde todas las potencias son elevadas y puestas en Dios. Dura esta unión a veces poco tiempo, preséntase luego con más frecuencia y acompañada de éxtasis, revelaciones y locuciones, y llega a su perfección suprema en un entrega mutua del alma y Dios, seguida de un acompañamiento casi continuo de la Santísima Trinidad, que va dirigiendo al alma, obrando en ella y por ella, transformándola en sí. He aquí cómo queda sistematizada la experiencia mística por la gran Doctora y maestra de espíritu. Sencilla, clara, precisa, completa, propia de una inteligencia despierta y que vivió como pocos en la más viva luz de la realidad mística, esta concepción subyugó de seguida todas las inteligencias e iluminó con claridad inmortal los más profundos arcanos de la teología espiritual. El mismo maestro insuperable de ésta y hoy Doctor de la Iglesia, San Juan de la Cruz, la tendrá en cuenta, la aprobará con su fallo superior y pasará a tratar otras cosas, por creerlas éstas ya suficientemente esclarecidas (4).

Si algo cabe añadir a la experiencia tan completa de Santa Teresa, es aquel estado traslúcido y casi beatífico que cantan las cinco últimas estrofas del "Cántico" y, sobre todo, aquellas casi divinas de la "Llama de amor viva":

¡Oh cautiverio [suave!
¡Oh regalada llaga!
¡Oh mano blanda!
¡Oh toque delicado
Que a vida eterna [sabe!...
... ...
¡Cuán manso y [amoroso
Recuerdas en mi [seno,
Donde secretamen-[te solo moras:
Y en tu aspirar sa-[broso
De bien y gloria [lleno
Cuán regaladamen-[te me enamoras!

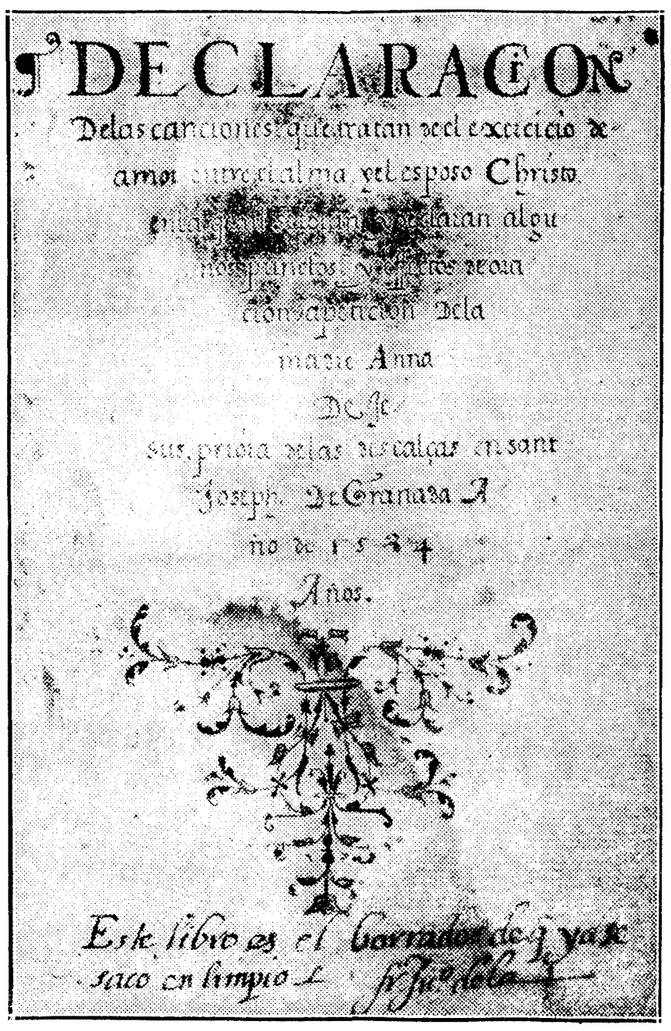

DECLARACION
De las canciones que tratan del exercicio de
amor [illegible] del esposo Christo
[illegible] algu
nos papeles [illegible]
[illegible] de la
madre Anna
De Jesu
sus priora de las descalças en sant
Joseph de Granada
no de 1584
Años.
Este libro es el borrador de [illegible]
saco en limpio [illegible]

Primera página del "Cántico Espiritual", de Sanlúcar de Barrameda, con la firma autógrafa de San Juan de la Cruz, publicado por el padre Silverio de Santa Teresa en 1928

Enseñanza espiritual de S. Juan de la Cruz

Llevaba consigo San Juan de la Cruz, junto con la experiencia propia de las recónditas moradas del alma y la que adquirió en una de por vida dirección espiritual que cuenta entre sus hijas a la misma Doctora mística, una exquisita cultura literaria y una ciencia filosófico-teológica tan completa como cabía en su tiempo y perfectamente madurada en una meditación continua. El mismo establece las fuentes de toda su enseñanza espiritual, que quiso fuese lo más general posible, cuando nos dice que se aprovechará tanto de la experiencia como de la ciencia y más aun de la Divina Escritura, sin apartarse «del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica» (5). En estas fuentes bebió toda su ciencia, y de ahí la derivó para los demás. En su exposición escalonada de las ascensiones del alma a Dios, como la de Santa Teresa, aunque muy ceñida a su objeto, campean cualidades excepcionales de método y ciencia: claridad y precisión perfectas en las definiciones de los fenómenos místicos, solidez en las pruebas a que invariablemente sujeta sus capitales aseveraciones y orden riguroso en las fases que tan seguramente va describiendo, hasta el punto de que unas a otras se dan luz y, una vez perdido el hilo de su discurso, no se puede seguir sin confusiones. Por su orden vienen ante todo, como preparación negativa, pero indispensable, las purificaciones activas del sentido en todos sus apetitos, de los que ha de quedar en privación a fin de no impedir la acción del espíritu, y de las potencias superiores del alma, para ponerlas en pura fe, esperanza y caridad, únicos medios de elevarnos a Dios y unirnos con El; siguen a éstas las purificaciones pasivas, obra principal de la contemplación incipiente, obra de acrisolamiento, la última mano que Dios mismo desciende a dar en su criatura, en que primero purifica el sentido, lo fortalece y va adaptando al espíritu, a fin de que no desfallezca en arrobamientos ante las inefables comunicaciones de éste; luego esa misma contemplación se desarrolla en una serie de modalidades gozosas, paréntesis de la purgación comenzada, en que el alma se recobra y prepara al amargo purgatorio de la parte espiritual, que la espera; por fin, pasado éste, se verifica la ansiada unión, según canta:

¡Oh noche que guiaste,
Oh noche amable más que el alborada.
Oh noche que juntaste
Amado con amada,
Amada con el Amado transformada!

A partir de la canción XIII del «Cántico Espiritual» y en toda la «Llama de amor viva», sin disminuir en nada la inspiración poética, va exponiendo con claridad y precisión las etapas de esta unión y transformación, escalonadas como grados de luz y amor, hasta llegar a aquella aspiración de bien y gloria llena, en que el Espíritu Santo enamoró al alma «de sí sobre toda lengua y sentido en los profundos de Dios» (6). No hay operación divina en el alma, que no sea por San Juan de la Cruz sometida a riguroso análisis, en el que se define con admirable seguridad lo que en todo hay de materia o espíritu, de naturaleza o de Dios: nadie, que sepamos, ha llegado en cosas tan difíciles a la precisión y claridad que nuestro Santo. Quien le sigue, de verdad que no anda en tinieblas.

Con Santa Teresa y San Juan de la Cruz queda la mística doctrinal completa y para siempre definida como rama aparte de las disciplinas teológicas. El siglo XVII, floración copiosa de experiencias y exposición místicas, seguirá sus pisadas y consolidará su obra en innumerables escritos, que no podemos ni siquiera indicar. La propensión exagerada a medirlo todo con un criterio de escuela, que ya en éstos se manifiesta, degeneró en el siglo XVIII y mató la espontaneidad en la teología mística. Hoy, ante un renacimiento poderoso de los estudios místicos, de desear sería que no nos perdiéramos en laberínticas discusiones partidistas, y que volviéramos los ojos a estos dos soles, que continúan iluminando los caminos secretos de Dios.

Fr. Claudio DE JESUS CRUCIFICADO, O. C. D.

Profesor de Ascética y Mística en el Seminario de Oviedo.

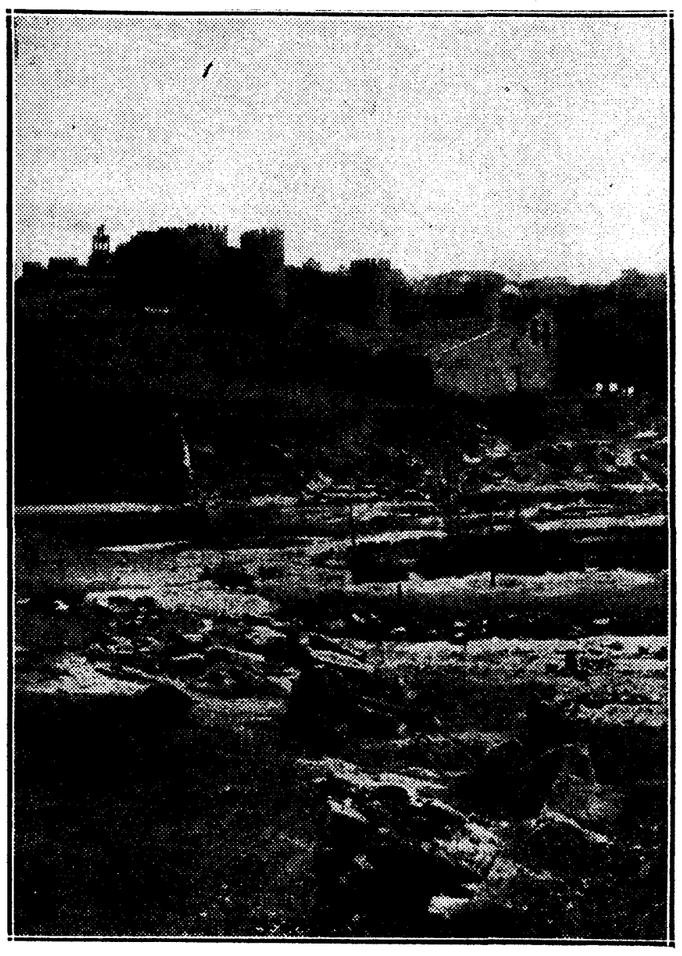

Avila, la mística ciudad amurallada

(1) Mt. XXXVIII, 26.

(2) "Cántico Espiritual". Prólogo 4.ª Edic. del P. Silverio, Burgos, 1931.

(3) Poulain, "Des grâces d'oraison", ch. XXX, no. 1. Cfr. "Estudios místicos" I, "Valor de las obras de Santa Teresa", etc, VII.

(4) "Cántico Espiritual", canc. XIII, 7.

(5) "Subida del Monte Carmelo". Prólogo, 2.

(6) "Llama", canc. IV, 17.

De cómo los Trinitarios rescataron a Don Quijote de la Mancha

La Iglesia, redentora de cautivos. Dos Ordenes religiosas, la de la Merced y la de la Trinidad, dieron libertad a centenares de miles, especialmente a los que caían en poder de los musulmanes. De puerta en puerta mendigaban los frailes limosnas para este objeto. Si era preciso, entregaban su persona en sustitución del redimido o como prenda del rescate

CERVANTES FUE LIBERTADO AL PRECIO DE 500 ESCUDOS "EN ORO DE ESPAÑA" POR FRAY JUAN GIL

Las dos Ordenes religiosas—mercedarios y trinitarios—dedicadas especialmente a la redención de cautivos, son flores de aquella primavera espiritual —una era dentro de la era cristiana—, que en la fría enumeración de los tiempos se llama el siglo XIII.

Trinitarios y mercedarios nacen bajo la advocación más sublime que quiera soñar un cristiano: redimir. Materializan, permítasenos la frase, lo que hasta entonces la Iglesia, siguiendo a su Fundador divino, había realizado para las almas solamente.

Con la invasión musulmana volvía sobre el mundo europeo la esclavitud. El Mediterráneo había dejado de ser un mar latino: las costas de Africa y Asia, las playas españolas, poco después las orillas de Grecia y de Byzancio, habían caído en poder de sectas musulmanas. Y sus puertos eran a un tiempo mismo emporios de la civilización islámica y guarida de corsarios. Agiles barcas recorrían el mar al asalto de las galeras cristianas y de pequeños pueblos costeros, en busca de botín y de cautivos a quienes cobrar el rescate o para venderlos, sobre todo cuando eran jóvenes, a los poderosos del Islam.

He aquí la mies destinada a los obreros nuevos de la granja del Señor. San Pedro Nolasco y San Juan de Mata imponen a sus hijos esa especialísima misión. Sobre los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, los mercedarios y los trinitarios se obligan a la práctica de la cuarta obra de misericordia, y ofrecen, si el caso llega, dejar sus personas a cambio del prisionero, en prenda del rescate unas veces; otras, sin esperanza alguna. Para redimir cautivos están reservados también la tercera parte de los bienes de la Orden. Las demás actividades de estos religiosos se derraman sobre la enseñanza y la beneficencia. Al medio siglo de su fundación, la Orden de la Trinidad—que mencionamos especialmente, pues en otro lugar de este número plumas mejor cortadas hablan de la Merced y su santo fundador—ha levantado por Europa 600 conventos y hospitales. Después, este número se multiplica prodigiosamente; mas, repetimos, la ejecutoria de nobleza de estas Ordenes insignes, está más que en otras actividades, en la redención de cautivos.

Para ello no se escatimaba ni esfuerzos ni sacrificios en personas y en bienes. Se llegó a vender los vasos sagrados en alguna ocasión; se mendigaba para el rescate de puerta en puerta; se atendía un hospital en Argel, que fué hogar de muchos mártires. Los padres eran para los cautivos fuente de dulzura y de consuelo; pero, sobre todo, la única esperanza de libertad. No hay estadísticas seguras, porque no se han explorado todos los archivos, y, en cuanto a los españoles, los desmanes del siglo pasado han destruído gran parte de la documentación. Pero, según todas las probabilidades, entre las dos Ordenes han rescatado más de un millón de cautivos. Un solo trinitario, el padre Antonio de la Paz, libertó una vez de las garras de Barbarroja a 5.000 cautivos; otro, el padre Juan Gil, rescató al insigne caballero "Don Quijote de la Mancha".

Había nacido Fr. Juan Gil en Arévalo, donde existía un antiguo convento de trinitarios. La infancia, los años mozos e incluso los primeros pasos dentro de la Orden son poco conocidos.

Estudió a la sombra del convento trinitario, ingresó en él apenas pudo, perfumó desde el primer día las aulas y los claustros con sus virtudes, que tenía muchas y muy levantadas, e iluminó bien pronto con su ciencia y su conducta a sus hermanos de la Orden que en Arévalo residían. En la iglesia de ese convento, fray Juan Gil hizo sus votos, prometió la castidad, la obediencia y la pobreza y ofreció, como sus otros hermanos, la vida por la de todos y cada uno de los cautivos.

Por el momento, el saber y el estudio le imponían otros deberes. Sus superiores le ordenaron que enseñase, y así, después de estudiar Lógica y Filosofía en Valladolid y Teología en Salamanca, apenas ordenado de sacerdote, le encomendaron las cátedras de Filosofía y Teología, hasta que, dividida en dos la provincia de Castilla y Andalucía y nombrado Provincial de la primera el P. Fr. Rodrigo de Terán, escogió a Fr. Juan Gil para secretario Provincial, en el año 1571. Hasta 1574. Terminado este año, Fr. Juan Gil recibe el título honroso y el cargo—la Cruz sobre los hombros—de Redentor General de Cautivos. ¡Se calculaba que en Argel había entonces 20.000!

Por vez primera, sin duda, siente fray Juan Gil la codicia de los que cruzaban el mar en busca del «Eldorado». Están vacías las cajas de la Orden. No hay fondos para tan cuantioso rescate. La mano de los frailes que limosnean por los caminos de España los más pequeños óbolos para el alivio y remedio de quienes sufren en los «baños de Argel" se tiende con poco fruto, si se compara con las necesidades de la redención. Y Fr. Juan sale de la Península en busca de tesoros, a granjear dinero en la misma galera que lleva al soldado hacia la gloria, o al mercader hacia la fortuna.

Lleva el título de Comisario General de la Orden en las Indias Occidentales y una licencia del Rey para pasar al Nuevo Mundo y pedir limosna para el rescate de cautivos. Estamos en el año de 1575. La salida para América de Fr. Juan Gil coincide con la captura por los corsarios de la galera «Sol» y la prisión de Cervantes. Vuelve de las Indias, probablemente, hacia 1578, «rico—dice un biógrafo suyo—de los caudales que estima el cielo y con algunos de los que adora el mundo", para marchar en busca de la «copiosa mies y los mares de tribulación», que son las mazmorras argelinas.

No está claro si ya en 1578 rescató fray Juan Gil. Parece cierto, porque Cervantes dice, al hacer su elogio, que

"ha estado otra vez en esta tierra
rescatando cristianos y dió ejemplo
de una gran cristiandad y gran pru-
[dencia".

Y si nuestro escritor no fué redimido de la cautividad hasta 1580, debe suponerse que no figuraba Cervantes en el primer rescate de Fr. Juan. Además, en la Crónica de la Redención de la última fecha citada—lo hace notar en su libro el P. Domingo de la Asunción, trinitario—, no se encuentra rastro de los dineros de las Indias. Se habla sólo de limosnas particulares y de las recogidas por los padres de Castilla y Andalucía. La primera redención de Fr. Juan Gil abrió las cárceles a 241 cautivos; la segunda, en 1580, libertó a «Don Quijote».

El cautiverio

¡Cuántos trabajos para redimir al caballero cautivo! Llamadlo como queráis. Sin saberlo, sin sospechar la verdadera importancia del preso, desde los primeros instantes de su desgracia todo se une para alzar los muros de una prisión infranqueable. Cervantes, en 1575, no tiene más categoría que la de un valeroso soldado en una época en que media España puede derrochar el valor sin que, ni aun en apariencia, menguen sus caudales. Se ha batido en Lepanto y ha recibido tres heridas, que todavía sangran, cuando de nuevo está Miguel en la vanguardia de los combatientes, en los sitios de Navarino y Modón. Pero en 1575 ha terminado ya la campaña contra los turcos. Cervantes deja el servicio militar. Tiene títulos para una recompensa y piensa hacerlos valer en España. Así, bien provisto de cartas de recomendación —una de ellas del vencedor de Lepanto—embarca en la galera «Sol» desde Nápoles para su tierra natal. La nave pierde el contacto con los otros navíos de la escuadra. Atácanla cerca de Marsella tres bajeles turcos, y Cervantes y su hermano caen en poder de Ali Mami que, juzgando por las cartas de la calidad del cautivo, custodió siempre con especial vigilancia a Miguel de Cervantes, para no arriesgar por descuido el buen precio de presa tan valiosa.

Autógrafo de fray Juan Gil

El cautiverio de Cervantes empieza el día 26 de septiembre de 1575 y no termina hasta cinco años casi cumplidos—el 19 del mismo mes, en 1580—. Se ha hecho muchas veces el relato de sus tentativas para recobrar la libertad, pero si el objeto inmediato de esos esfuerzos era reconquistar "uno de los dones más preciosos que a los hombres dieron los cielos", todavía "Don Quijote" soñaba con empresas más altas que —dice el P. Haedo en su "Topografía de Argel"—"si a su ánimo, industria y trazas correspondiera la ventura, hoy fuera el día que Argel fuera de cristianos, porque no aspiraban a menos sus intentos". No le ayudó la ventura. Por cuatro veces urdió la trama y nunca faltó el traidor, el torpe o el medroso que descompuso los planes con gravísimo riesgo de la vida de Miguel.

No importa. ¡Era «Don Quijote» el prisionero. A él, y sólo a él, se le podía ocurrir, estando cargado de cadenas y rodeado de pobres cautivos miserables, urdir intentos para conquistar el reino poderoso de quien eran esclavos. La libertad, sí; mas la huída era el pensamiento de todos, siquiera no abundasen los espíritus serenos y los corazones valientes para organizar la evasión "Don Quijote" necesitaba un reino y no habría de renunciar a su magnífica quimera por todos los turcos y todas las cárceles que le aprisionaban.

Las altas empresas de don Quijote

Ninguna batalla más bravamente reñida que ésta de Cervantes contra la mala fortuna, su compañera inseparable desde Lepanto. ¡Pretendió disputarle incluso los laureles tan bien ganados del cautiverio! El padre fray Juan Gil hubo de hacer una información para desvirtuar los manejos del doctor Blanco de Paz contra Cervantes. Es el testimonio de fray Juan sobrio y directo, como de un siervo de Dios sin doblez. Porque "le conozco que ha servido muchos años a S. M. y particularmente en este cautiverio ha hecho cosas por donde merece que S. M. le haga mucha merced..., y si tal en sus obras y costumbres no fuera ni fuera por tal tenido y reputado por todos, yo no le admitiera en mi conversación y familiaridad".

"Ha hecho cosas en este cautiverio..." Pocos meses llevaba en Argel cuando logró convencer a un moro —cuenta el propio Cervantes—para que les llevase por tierra a Orán. Mas "habiendo caminado alguna jornada", los dejó. Fué obligado a emprender el regreso con la certeza del castigo y de una mayor y más dura esclavitud. Al año siguiente—1577—los padres de Cervantes logran reunir algún dinero, que sirve para rescatar a Rodrigo, el hermano menor, porque la cantidad allegada no es suficiente para rescatar a ambos, y Miguel cede su "derecho de primogenitura". Con Rodrigo sale una Epístola poética a Mateo Vázquez, el secretario de Felipe II. En la carta—y en verso, ¡oh "Don Quijote"!—va nada menos que un plan para libertar a los 20.000 cautivos cristianos y apoderarse de la ciudad. Pero, además de esta carga sobre los molinos de viento, Rodrigo lleva la misión de buscar una barca que espere en la costa de Argel a los cautivos para traerlos a España Miguel no ceja en su empeño de huir

Llega la fragata a Argel, en septiembre, cuando Cervantes ha conseguido juntar a varios españoles en una cueva y, lo que es más, alimentarlos durante seis meses. Pero, descubierto el bajel y presos sus tripulantes, poco tardaron los fugitivos en conocer otra vez las hieles de la traición. Descubiertos y apresados, Miguel toma sobre sí toda la culpa y salva a sus compañeros. En la aventura cambia de amo, porque Azán Bajá decide comprar y vigilar a tan peligroso cautivo. Nuevo intento cinco meses después. Azán Bajá intercepta una carta de Cervantes al general español de Orán, ejecuta al correo y manda que den a Miguel 2.000 palos. Por segunda vez queda sin cumplir la sentencia de muerte. Y aún debía fracasar el último intento a fines de 1579. Se compró un barco, se avisó a otros cautivos. Traición de nuevo; el doctor Blanco de Paz impide la fuga. Nuevamente responde Cervantes por todos y se entrega por evitar la pena de muerte a quien le escondía. No tuvo tiempo a preparar otros ardides; el día 19 de septiembre, pocas horas antes de que Azán Bajá saliese para Constantinopla, el padre fray Juan Gil, que en Argel realizaba por entonces su segunda redención de cautivos, consigue rescatar a Cervantes por 500 escudos de oro, "en oro de España".

"Donde, si allá — Constantinopla — le llevaran no podía tener más libertad ni la tuviera si no fuera que el reverendo señor padre fray Juan Gil, redentor de los cautivos de España por S. M., movido de compasión de ver en los peligros que estaba el dicho Miguel de Cervantes y de los muchos peligros que había pasado, con muchos ruegos e importunaciones y con dar 500 escudos de oro en oro al dicho rey, le dió libertad el mismo día y punto en que el dicho rey alzaba velas para volverse a Constantinopla." Así relata la "Información de Argel" el rescate de Cervantes

El rescate

Sus padres suplicaron vanamente ayuda de las autoridades, en 1577 y 1578, para redimir a Miguel. Allegando cuantos recursos estaban a su alcance, lograron, por último, reunir un puñado de dinero que se entregó a Hernando de Torres, mercader valenciano, sin obtener la libertad del hijo prisionero. Más tarde se consiguió del rey autorización para vender en Argel y con la ganancia ayudar al rescate; pero aunque se consiguió, muy reducida la cantidad, el permiso deseado, no se encontró comprador hasta varios años después, cuando ya Cervantes se encontraba en España. Finalmente, conocieron los padres de Cervantes el proyecto de la Orden Trinitaria de hacer un rescate de cautivos en 1580, y Dios sabe a costa de qué sacrificios, entregaron el 31 de julio de 1579 a fray Juan Gil y al segundo redentor, fray Antón de la Bella, "los 250 ducados de doña Leonor de Cortinas—la madre de Cervantes—y los 50 de doña Andrea de Cervantes, vecinos de Alcalá, estantes en esta corte, para ayuda del rescate de Miguel de Cervantes, vecino de dicha villa, hijo y hermano de las susodichas, que está cautivo en Argel". El recibo que los padres extendieron de las cantidades recibidas detalla que el hijo de doña Leonor de Cortinas es de "treinta y tres años de edad, manco de la mano izquierda, barbirrubio..." Fué escribano de esta redención don Pedro de Anaya y Zúñiga.

Don Miguel de Cervantes, pintado por Jáuregui en 1600, retrato propiedad de la Academia Española

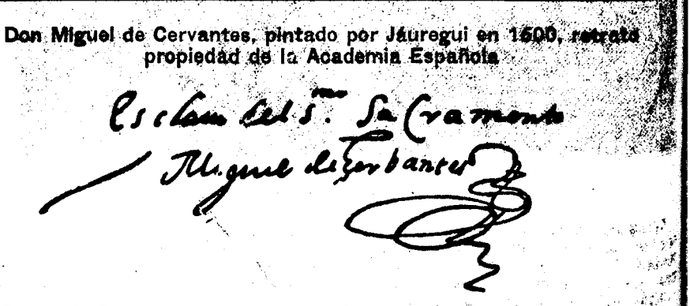

Firma de Cervantes, en el asiento de su recepción como miembro de la Hermandad llamada Esclavonía del Santísimo Sacramento

El poder de la Orden para el rescate de 1580 se dió a los padres redentores en Medina del Campo, en mayo de 1579, y la autorización de Felipe II para recibir mandas y donativos y para hacer colectas, junto con las instrucciones sobre las formalidades legales y el nombramiento de escribano, son de agosto. Pero ya el día 31 de julio las dos provincias trinitarias de Castilla y Andalucía habían enviado a Madrid la tercera parte de sus bienes, que ascendía a 3.572 ducados y 292 maravedises. Poco después otros conventos de la Orden acudieron con limosnas, que hacen pasar de los 4.000 ducados la ayuda de los trinitarios para aquella redención.

Hasta el mes de setiembre permanecieron los PP. Redentores en Madrid. Recibieron limosna del Rey, de una fundación hecha por Francisco de Caramanchel—dineros que sirvieron precisamente para completar el rescate de Cervantes—, del Obispo de Lugo "para rescatar niños y mujeres", del Consejo de Indias y alguno más. Faltaba la limosna que se consigue tendiendo la mano al prójimo distraído, cuando no grosero y brutal. Los padres se convertían por unos meses en mendigos. Recorrieron, entre otras poblaciones, Toledo, Salamanca, Villalón, Talavera, Badajoz, Ecija, Sevilla, Córdoba, Granada, Antequera, Málaga, Cuenca, para marchar, por último, a Valencia, de donde habría de partir la expedición. Habían recogido cerca de 400.000 reales, que llevaban parte en moneda de oro y plata y el resto en paños, bonetes, perlas y confites. Estas mercancías tenían un doble fin: venderlas para lucrarse con la diferencia de precio y captar voluntades con el obsequio y el agasajo.

Salieron los padres de Valencia, en la galera "Santa María y Santa Olalla", el 22 de mayo de 1580 y llegaron a Argel el día 29 por la noche o el 30 por la mañana, después de una azarosa travesía, que aun el mar puso dificultades al rescate de "Don Quijote". De él se preocupaba mucho fray Juan Gil, pero encontró el precio inaccesible a su bolsa. Pedía Azan Bajá por el "estropeado español", que ni de galeote podía servirle, 1.000 escudos; ¡el doble de la cantidad que había pagado por él! Nada parecía posible conseguir en favor de Cervantes, por ser muy cortos los recursos allegados por su familia y severas las instrucciones para que del fondo común no se empleasen en redimir a un solo preso grandes sumas.

En poco estuvo que fracasasen todos los proyectos de fray Juan por un intento de robo; pero, al fin, después de dos meses de gestiones, malos tratos, esfuerzos y maravillas de astucia y persuasión, se logró rescatar a 108 cristianos, que embarcaron el 3 de agosto para Valencia.

En los meses siguientes fueron libertados otros cautivos, hasta 153. Figuran en la lista cuatro padres trinitarios. Logró también el P. Gil recobrar un relicario famoso con una espina de la corona de Jesús, propiedad de los marqueses de Ayamonte, en 575 reales. Quedaba Cervantes, y en situación desesperada, por cuanto Azan Bajá marchaba a Constantinopla en el mes de setiembre. Fray Juan, escaso ya de dineros, puso en obra toda su ciencia de rescate, empleando con Azan los recursos tanto de la caridad como de la astucia cristiana. Consiguió, por fin, que accediese a devolver su cautivo por los 500 escudos en que lo había comprado: la familia de Cervantes, con sus 300 ducados, había entregado algo más de tres quintas partes de esa suma. El padre Gil añadió alrededor de 20 escudos de la limosna general, y del dinero reunido para otros rescates prestó a Miguel sin otra garantía que su palabra, hasta reunir los 500 escudos.

Aún surgió una nueva dificultad: el virrey quería el rescate en oro y fray Juan no disponía sino de 280 escudos en ese metal. Apresuradamente, en pocas horas, cambiando aquí y allá la plata, encontró los 220 escudos. Y así, en la tarde del 19 de septiembre de 1580 fué puesto en libertad "Don Quijote". Su rescate se pagó en oro y en "oro de España".

Nunca olvidó Cervantes lo que debía a la Orden de la Trinidad. De su agradecimiento dejó testimonios abundantes en sus obras, conforme a aquel consejo de "Don Quijote" de publicar las obras buenas que no pueden pagarse con otras. Y el pobre Cervantes no estuvo nunca en condición floreciente. Ni siquiera cuando devolviese a la Orden Trinitaria "los demás restantes (escudos) a cumplimiento de las 1.340 (doblas) que hizo obligación de pagarlas a la dicha Orden por ser maravedís para otros cautivos que dieron deudos en España para sus rescates y estar obligada la dicha orden a volver a las partes su dinero".

Pero publicaba su agradecimiento en toda ocasión, y en 1609 acudió entre los primeros a inscribirse en la "Esclavonía del Santísimo Sacramento", fundada a fines de 1608 por los Trinitarios. Consta su firma al lado del asiento en el libro de la Hermandad, el 17 de abril de 1609 "Esclavo del Santísimo Sacramento", dice de puño y letra de Cervantes. De su fidelidad como esclavo, esta vez voluntario y fervoroso, abundan las pruebas. En 1609 asiste a una reunión de la Hermandad para aprobar que se celebre una fiesta religiosa el día que se corran toros y la asistencia obligatoria a la Congregación los días de Carnaval; en 1612 queda encargado de escribir treinta jeroglíficos para el Octavario del Corpus.

Por aquellas fechas ya se podía contestar, hablando de Cervantes, que "viejo, soldado, hidalgo y pobre", Soldado, era casi el mejor timbre de gloria para el que andando los tiempos sería conocido con el "Manco de Lepanto"; hidalgo y pobre fué toda su vida, más pobre quizás que el infeliz caballero errante de la Triste Figura. Tan pobre y tan caído, que alguna vez no logró impedir las salpicaduras del fango sobre las alas de su formidable quimera. Ya era viejo también; había escrito ya esas páginas de la segunda parte del Quijote, tan transparentes y tan llenas de melancolía. En la sombra de Cervantes marchaba el ángel pensativo de Durero.

Mas esta exaltación de su fe no era buscar para su vejez un consuelo. Su compañero de cautividad en Argel, doctor Sosa, nos lo muestra "componiendo versos en alabanza de Nuestro Señor y de su bendita Madre y del Santísimo Sacramento y otras cosas santas y devotas". Cervantes nació como cristiano; hizo para vivir en esa fe lo que supo y murió como católico fervoroso una mañana del abril madrileño de 1616. Dejó dispuesto que le enterrasen los trinitarios, con el hábito de la Orden. Les entregaba el cuerpo que Fr. Juan Gil había rescatado en Argel, en espera de la redención definitiva, el día postrero, cuando en cuerpo y en espíritu haya conquistado Don Quijote el reino más alto

Rafael DE LUNA

Cervantes, redimido del cautiverio por el padre trinitario fray Juan Gil, reproducción del cuadro del pintor alemán H. Mück

PLUS ULTRA

PLUS ULTRA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Plaza de las Cortes, 8.—MADRID

Cifras demostrativas del desarrollo de la Compañía durante el último quinquenio

AÑOS	PRIMAS COBRADAS					
	VIDA — Pesetas	INCENDIOS — Pesetas	ACCIDENTES Y R. C. — Pesetas	TRANSPORTES — Pesetas	OTROS RAMOS — Pesetas	TOTAL — Pesetas
1928	1.184.015,75	384.495,13	244.930,70	1.354.968,95	56.950,07	3.225.360,60
1929	1.484.891,40	719.544,76	787.057,91	1.761.973,12	122.594,97	4.876.062,16
1930	1.695.501,30	976.594,38	1.111.273,35	1.705.701,81	155.787,39	5.644.858,23
1931	1.873.092,75	1.079.622,30	1.475.549,95	1.266.731,00	374.517,35	6.069.513,35
1932	2.007.499,80	1.486.592,62	1.517.578,70	1.076.037,88	1.027.767,59	7.115.476,59

VIDA

ROBO

MOTIN

TRANSPORTES

SINIESTROS PAGADOS

AÑOS	Pesetas
1928	663.611,98
1929	1.739.657,18
1930	2.161.206,22
1931	2.103.234,52
1932	2.617.269,51

INCENDIOS

MOBILIARIO COMBINADO

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

COLECTIVO LEY

PRINCIPALES OFICINAS DE "PLUS ULTRA"

Albacete.—Abelardo Sánchez, 13. Teléfono 380.
Alicante.—Zaragoza, 1. Teléfono 1824.
Almería.—Boulevard, 30. Teléfono 265.
Badajoz.—Plaza de la Constitución, 4. Teléfono 513.
Barcelona.—Ronda de la Universidad, 17. Teléfonos 24793-94.
Bilbao.—Estación, 2, 3.° Teléfono 11057.
Cáceres.—Moret, 2. Teléfono 335.
Ciudad Real.—Alfonso X el Sabio, 21. Teléfono 199.
Córdoba.—Jesús y María, 2. Teléfono 2.759.
Gijón.—Uría, 15. Teléfono 1940.
Granada.—Plaza del Carmen, 3. Teléfono 2880.
Guadalajara.—Dr. Benito Hernando, 31. Teléfono 188.
Las Palmas.—Viera y Clavijo, 11. Teléfono 405.
León.—Calle Legión VII, 2. Teléfono 1743.
Logroño.—Fermín Galán, 5. Teléfono 1619.
Málaga.—Alameda Pablo Iglesias, 1. Teléfono 1928.
Murcia.—San Judas, 1. Teléfono 1041.
Orense.—Avenida de Buenos Aires, 18. Teléfono 2.
Pamplona.—Plaza de Pablo Iglesias, 2. Teléfono 2717.
Salamanca.—Plaza del Poeta Iglesias, 1. Teléfono 1678.
Santander.—Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.
San Sebastián.—Peñaflorida, 5. Teléfono 15069.
Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Fermín Galán, 15. Teléfono 1109.
Segovia.—Plaza de la Constitución, 19. Teléfono 301.
Sevilla.—Santa María de Gracia, 9 y 11. Teléfono 25074.
Valencia.—Colón, 70. Teléfono 13706.
Valladolid.—Calixto F. de la Torre, 1. Teléfono 2644.
Vigo.—Velázquez Moreno, 24. Teléfono 2623.
Vitoria.—Manuel Iradier, 26. Teléfono 1283.
Zaragoza.—Coso, 43 y 45. Teléfono 4623.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros, con fecha 27 de noviembre de 1933.

Fray Luis de Granada, el escritor español más leído en el mundo

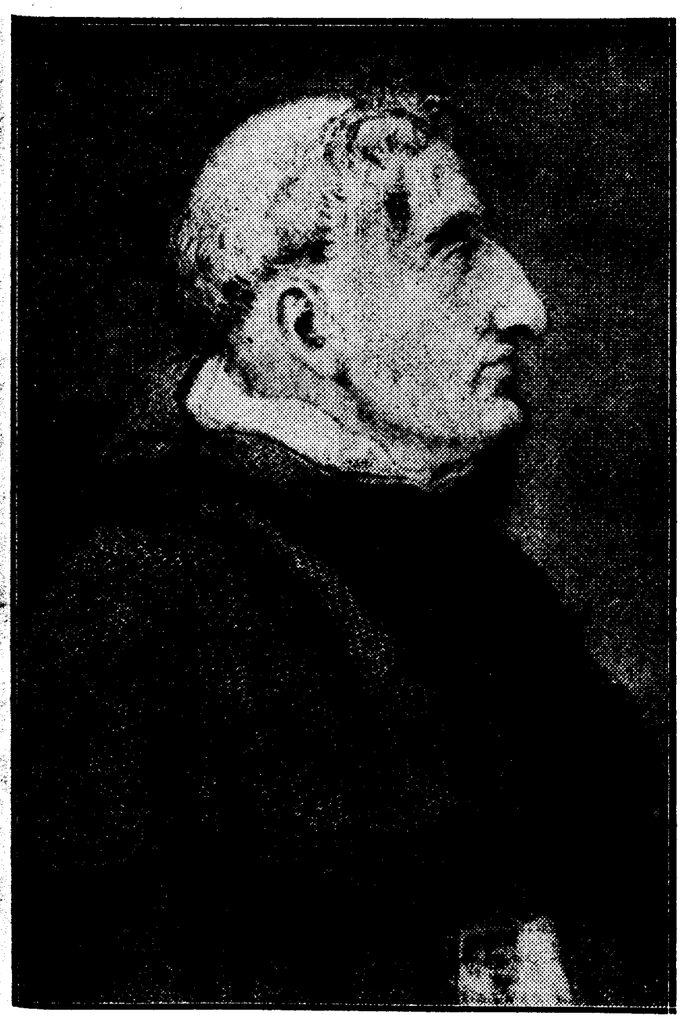

Retrato de fray Luis de Granada

Se calculan en 6.000 las ediciones de sus obras

Místico, asceta, teólogo, filósofo, orador, escritor, santo, hombre de sociedad, Prelado y súbdito, todo ello en una pieza. Orfebre de nuestra lengua, en sesenta y seis años de escritor asistió a su completa transformación y mereció ser considerado como mentor y patriarca de ella. Llamado el Cicerón cristiano, lleva en el decir la palma de la lengua hispánica. En el siglo XVI era el escritor de todas las capas sociales

San Francisco de Sales, difundidor por Francia de las obras de fray Luis, y, tan devoto de ellas, que incesantemente las recomendaba

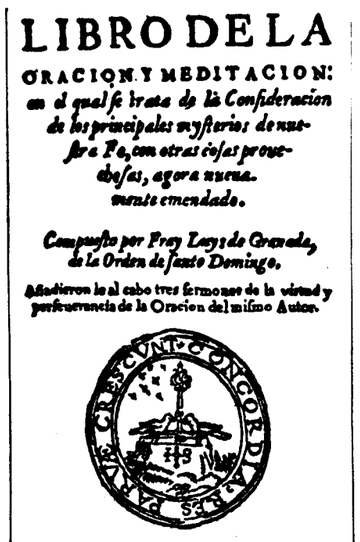

LIBRO DE LA ORACION Y MEDITACION: en el qual se trata de la Consideracion de los principales mysterios de nuestra Fe, con otras cosas provechosas, agora nuevamente emendado.

Compuesto por Fray Luys de Granada, de la Orden de Santo Domingo.

Añadieron le al cabo tres sermones de la virtud y perseverancia de la Oracion del mismo Autor.

EN AMVERS, En casa de Iuan Steelsio. M. D. LVIII. Con Gracia y Privilegio.

Portada de una edición de la "Oración y Meditación", impresa en Amberes en 1558

San Carlos Borromeo, que difundió por Italia las obras de fray Luis y costeó de su propio bolsillo diversas ediciones

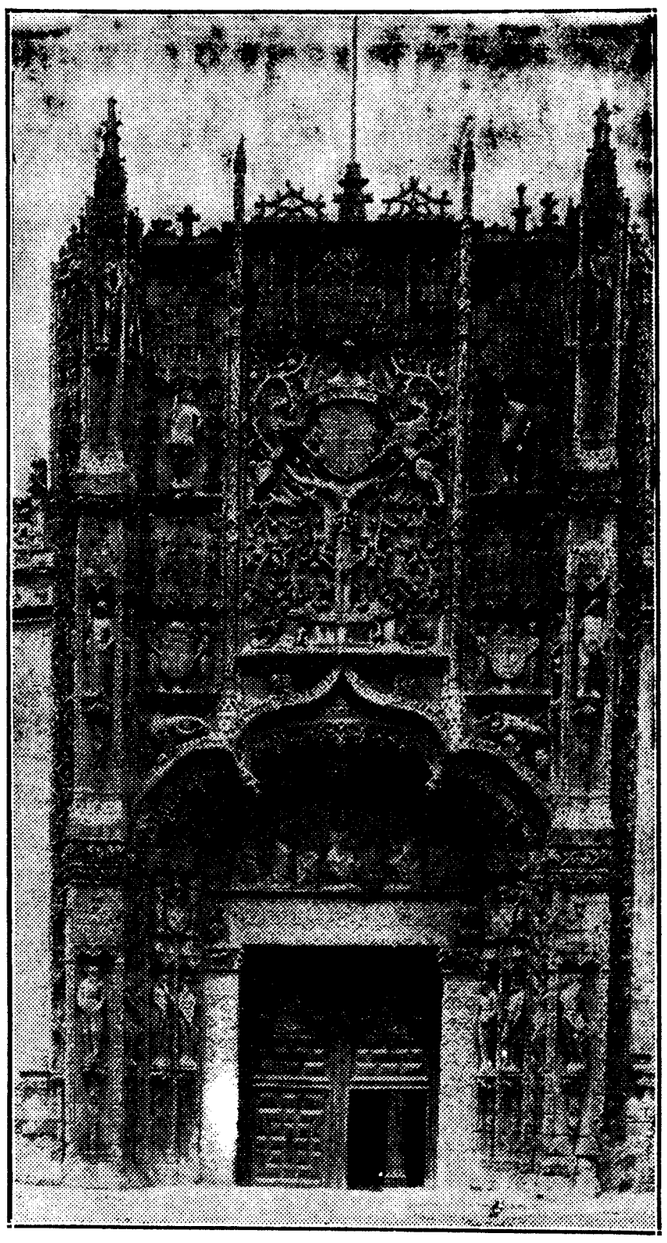

El Colegio de San Gregorio, de Valladolid, del que fué colegial fray Luis de Granada

Místico, ascético, teólogo, filósofo, orador, escritor, santo y hombre de sociedad, Prelado y súbdito, todo ello en una pieza, fué Fr. Luis de Granada.

Hijo de una pobrecita lavandera granadina, casada con un menestral de Galicia, la nobleza con que defendió, siendo parvulito, a su madre, movió al conde de Tendilla, que casualmente escuchaba la discusión desde el balcón de su palacio, a elegirle para compañero de sus hijos y proporcionarle una educación, que le permitió ingresar en la Orden de Santo Domingo, de la que fué uno de los ornamentos principales.

En 1529 fué designado para Colegial de San Gregorio de Valladolid y en 1532, siendo todavía colegial, empezó a dar que hacer a los tórculos, no dejando después de escribir hasta poco antes de su muerte, ocurrida en 1588. Orfebre de nuestra lengua en esos sesenta y seis años de escritor, asistió a su completa transformación, mereciendo ser considerado como mentor y patriarca de ella.

Sus estancias, algo dificultosas de fijar, son éstas: Granada, desde 1504, en que nació, hasta 1529, en que salió para Valladolid; Valladolid, desde 1529 hasta 1534; Granada, saliendo mucho a predicar, desde 1534 hasta 1537 o 1538, publicando en el entretanto la traducción del "Kempis", de la que conservamos una edición de 1536; "Escalaceli" (Córdoba), desde 1537 hasta 1544 o 45 próximamente, escribiendo en esa soledad la gran obra de "La Oración y la Meditación", que en elocuencia no tiene rival, de la que no encontramos hoy ediciones anteriores a la de Salamanca de 1554, si bien hallamos referencias en una carta del beato Juan de Avila de 1547. De 1541 al 43 le oyó predicar en Córdoba el insigne orador Agustín Saluzio, que testifica era "el mayor predicador de cuantos había oído".

En 1546 era Prior de Palma del Río, y debió serlo poco tiempo, pues el General de la Orden le autoriza, a ruegos del Cardenal de Burgos Fr. Juan Alvarez de Toledo, antiguo Obispo de Córdoba, para recorrer, predicando, los pueblos de España más abandonados de predicación, dejando las prelaturas y la enseñanza. En ese plan y a ruegos del duque de Medina Sidonia, debió de predicar en los estados de dicho magnate, hasta que fué asignado al convento de Badajoz, entre 1548 y 1549. Unos seis o siete años estuvo asignado en este convento, de tan buen cielo y clima, que en él escribió otra de sus inmortales obras: "La Guía de Pecadores". Recordándolo, decía el insigne granadino: "¿Es posible que yo hice este libro en Badajoz? Buen cielo y clima debe ser el de aquella ciudad."

Estando allí lo conoció e hizo ir a predicar a su diócesis el Cardenal Infante y futuro rey de Portugal, don Enrique, que logró del General fuese asignado a aquel Reino, donde muy pronto fué elegido provincial de la Orden, donde escribió sus restantes obras y de donde ya no salió más que en un viaje rápido a Valladolid, cuando la Inquisición Española puso sus principales obras en el Indice expurgatorio. Quedó tan escamado de aquel contratiempo, cuando estaba ya el mundo lleno de sus libros, que exclamó: "No querría ir al cielo por Valladolid..." En un documento que acaba de encontrar en el archivo de Indias Chacón y Calvo, consta que Fr. Luis de Granada estaba agregado a la leva que hizo el P. Betanzos; pero aquí se quedó. Quietecito en su celda, allí recibía las visitas de los Reyes, Príncipes y Prelados de Portugal; allí le escribían el Patriarca Ribera, San Carlos Borromeo y Santa Teresa de Jesús y tantos otros personajes, con un respeto, una consideración y unos elogios que difícilmente habrá logrado otra persona en este mundo.

Su formidable influencia

A última hora, el ochentón dominicano había infiltrado de tal manera su espíritu en el mundo cristiano, que se le miraba como a un santo de altar, más que como a un hombre de carne y hueso. Hay que ver lo que de él escribían Santa Teresa de Jesús, San Carlos Borromeo; lo que piensa Ambrosio de Morales, lo que del sentir de Fr. Luis de León asegura Muñoz, lo que con él quisieron hacer los reyes de Portugal, lo que hizo el duque de Alba, llegando a contrariar a Felipe II por respeto a Fr. Luis.

Cuando don Felipe visitó Portugal, una de las noticias que comunicaba a sus hijas era que había oído predicar a Fray Luis de Granada, "que aún lo hacía bien, aunque no tenía dientes" Y extrañándose el Rey de que no le saliera a recibir, le contestó don Fernando Alvarez de Toledo que él se lo había prohibido, pues estaba muy viejo y podía hacerle mal. Don Felipe se fué a su habitación sin avisar, y como no tenía acomodo de silla, se le sentó en la cama, como solían hacer también los Nuncios de Su Santidad. La Reina de Portugal le ofreció el Arzobispado de Braga, y rechazándolo él de la manera más terminante, dejó en sus manos la provisión, designando Fr. Luis al celebérrimo Fr. Bartolomé de los Mártires.

Santa Teresa sentía tal entusiasmo por sus escritos, que, para más animarle a escribir, le dirigió una carta en la que le dice:

"Entre las muchas personas que aman en el Señor a vuestra Paternidad, por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias a su majestad por haberle dado para tan grande y universal bien de las almas, soy yo una; y entiendo de mí que por ningún trabajo hubiera dejado de ver a quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera conforme a mi estado y ser mujer..."

Xea, en sus "Comentarios a los Evangelios", escribe transportado: "Algunos llaman a Fray Luis de Granada "el Cicerón cristiano", como en otro tiempo se llamaba a Lactancio; otros afirman que en el decir lleva la palma de la lengua hispánica. Nadie habló con mayor elocuencia ni con más eficacia que él; nadie tan castamente, sin vanas y superfluas palabras. Lo que más admiro y en lo que más alabo la misericordia de Dios con el hombre, es la fuerza de espíritu divino que puso Dios en sus palabras, de tal modo admirables, que parece se escucha al Señor mismo en ellas. Mas callaré, porque aun vive él, aunque pasa como sordo entre el canto de las sirenas. ¡Viva aquel cuyo vivir es Cristo!"

Ambrosio de Morales, en su "Discurso sobre la Lengua Castellana", escribe: "Agora ya tenemos las obras en castellano de Fray Luis de Granada, donde, aunque las cosas son tan celestiales y divinas, están dichas con tanta lindeza, gravedad y fuerza en el decir, que parece que no quedó nada en esto para mayor acertamiento."

Gloriosos testimonios

En la nueva "Vida de Góngora", publicada por el señor Artigas, hablando de la grandeza del imperio español y de lo que sería admirado en la posteridad, se dice en un curioso documento: "Estudiarán nuestras comedias. Admiraráse la posteridad de que un hombre haya escrito mil y quinientas... Harán-se muchos vocabularios de los vocablos de este tiempo, que es el más florido, y no faltarán Nizolios, que, como éste escogió las palabras de Cicerón, recojan las de Fray Luis de Granada, que es quien más y mejor ha escrito en estos siglos."

El no haber pasado de moda Granada en el siglo XVII, el estarlo en el XVIII, y el seguir leído y consultado en el XIX y en el XX, más que a su elocuencia sublime, que llegó al súmmum en la "Guía de Pecadores" y en la "Oración y Meditación": más que a su sencillez encantadora, que desborda en el "Símbolo de la Fe" lo mismo que su amor a la naturaleza, es debido a su claridad, que presenta la mística tan llana como si fuera ascética, y que no admite en sus frases y períodos ese modo arcaico, que hace de casi todos los escritores muy antiguos algo curioso y arqueológico.

Granada es en eso una peregrina excepción. Lo mismo lo entendemos hoy que lo entendían a mediados y a fines del siglo XVI. Por algo entonces era ya el escritor de todas las capas sociales. Gavestón dice que todos los eclesiásticos y seglares viejos y mozos, lo debían de leer, como el rey don Felipe III que lo leía con gran gusto, y en él "había empezado a letrear"; y el Padre Arriaga nos asegura que "las mozas del cántaro traían sus libros bajo el brazo, y las fruteras y verduleras los leían cuando vendían y pesaban la fruta." En las Constituciones Sinodales del Arzobispado de Santiago, impresas en 1579, se manda a los rectores de parroquias que tengan las "Obras de Fray Luis de Granada"

Con ser tan importante esa aceptación en las altas y en las bajas esferas, todavía podemos decir que lo fué más la ejercida entre los predicadores mismos, lo que lleva a Cejador a llamarle "fundador de la oratoria sagrada española", pues aunque es cierto que antes de él nuestra oratoria existía y bien representada, tuvo tal influencia en la posterior, que parece hija suya. Algo parecido ocurre con la portuguesa, como hemos hecho ver en otro lado, poniendo a dos columnas textos de tres predicadores portugueses, enfrentados con los de Granada. La reina doña Catalina había mandado imprimir en portugués las obras de Fray Luis, "para que los domingos se leyesen en las iglesias".

Aun escritores de otro orden, más cociciosos que Granada de pulir el estilo, lo ponían en las nubes y utilizaban, no tan sólo para leerlo, sino para meditarlo a la continua. De Fray Luis de León asegura Muñoz que lo leía en sus últimos años, que aseguraba "le había concedido Dios el don de la elocuencia cristiana", y que, por su parte, había aprendido más de su lectura que de cuanta teología escolástica había estudiado, y que de allí adelante sería su principal estudio". Que es lo que se cuenta también del abate Marchena, que llevaba la "Guía de Pecadores" en el bolsillo. Y es curioso saber que el granatense, siendo ya de ochenta y tres años, la víspera del de su muerte, siendo rogado por la marquesa de Villafranca, a la que él mucho estimaba, por su mucha virtud y por ser nieta de la condesa de Tendilla, su protectora en la niñez siendo rogado que escribiese un libro sobre la mujer casada, no lo quiso hacer, alegando sus achaques y que "el Padre Fray Luis de León escribió uno, que imprimió en Salamanca"

Difusión por Italia

Más necesitada de estudio que la influencia de Fray Luis de Granada en la predicación, en la ascética y en la mística española y portuguesa, está el estudio de su influjo en la italiana y francesa, cierto y manifiesto, y el mayor que hayan tenido esas literaturas, mas no estudiado en una obra metódica y crítica, que lleve la convicción a todas las inteligencias.

La base primera para el estudio de Fray Luis de Granada en Italia será la de las ediciones italianas (no menos de trescientas sesenta) y la orden que dió San Carlos Borromeo a los predicadores que tuviesen los sermones del Venerable escritor granadino y su "Retórica Eclesiástica" todo ello impreso varias veces a costa del mismo santo Cardenal. El mismo se solazaba, "no sólo leyéndolos muchas veces con atención mas valiéndose de ellos para sus sermones y pláticas, recogiendo todas sus sentencias y reduciéndolas a intentos particulares y a lugares comunes"

La carta que San Carlos escribió al Papa Gregorio XIII acerca de fray Luis de Granada, todavía vivo, no parece que pudiera ser más expresiva si se refiriera a San Agustín o a San Crisóstomo: «Entre todos aquellos, dice, que hasta nuestros tiempos han escrito materias espirituales, que yo haya visto, se podrá afirmar que no hay alguno que haya escrito libros ni en mayor número ni más escogidos y provechosos que el Padre fray Luis de Granada..., no sé que en este género haya hombre más benemérito de la Iglesia que él, y más a propósito para ayudar con semejantes trabajos a las ánimas.»

La influencia de Granada en Francia y su entronque con lo más importante de la literatura ascética francesa de su glorioso siglo XVII debe tener por al más delicado y más leído y más influyente de sus escritores ascéticos San Francisco de Sales. El cual no se contentaba con aconsejar las obras de Granada, sino que establecía el método y orden de estudiarlas, para mayor provecho. Nada puede suplir el efecto de sus palabras: "Tened, os ruego, las obras de Granada todo entero, y sea este vuestro Breviario... Mi opinión sería que comenzaseis a leerlo por la gran «Guía de Pecadores»; después que pasaseis al "Memorial"; después que lo leáis todo. Pero para leerle fructuosamente conviene no engullirle, sino ponderarle y apreciarle, y capítulo por capítulo rumiarle en el alma con grande consideración y súplicas a Dios Hase de leer con reverencia y devoción, como libro que contiene las más útiles inspiraciones que puede el alma recibir de lo alto para reformar todas sus potencias, purgándolas, por la detestación de todas sus malas inclinaciones, y encaminándolas a su verdadero fin por medio de firmes y grandes resoluciones.»

San Francisco de Sales trabajaba en terreno abonado, al recomendar la lectura de las obras de Granada, ya que al comenzar el siglo XVII llevaban en francés cincuenta y cinco ediciones. Actualmente se cuenta el número asombroso de cuatrocientas noventa y siete ediciones en francés, siendo más asombroso todavía que sólo en el gran siglo de la literatura francesa se publicaron cuarenta y cuatro ediciones de las obras completas, siendo así que en español en ese siglo XVII sólo se publicaron veintidós ediciones completas, y no de la elegancia y magnificencia de las francesas.

Al lado de este número de ediciones poco valen las sesenta y dos hechas en inglés y las sesenta publicadas en alemán para suponer en Inglaterra y en Alemania una penetración granadina comparable a la de Italia, Francia y Portugal; aunque a esas naciones y a otras de menor número de ediciones queramos suponer que llegase una regular influencia por medio de las doscientas y pico de ediciones publicadas en latín.

La primera vez que leíamos en Nicolás Antonio que «nuestra nación no ha tenido varón más grande ni más ni tal vez llegue a tenerlo, que Fr. Luis de Granada», nos pareció este juicio una andaluzada, un entusiasmo pasajero de nuestro gran bibliófilo, del patriarca de los bibliófilos españoles, que, aunque no había llegado a registrar un centenar de ediciones de Fr. Luis de Granada, entrevía otras muchísimas.

Hoy, publicados los cuatros volúmenes de bibliografía granadina por el benemérito y bien logrado investigador don Maximino Llaneza, registradas por él cuatro mil y pico de las seis mil ediciones que, a última hora, calcula podrían registrarse, recorriendo las Bibliotecas que a él le faltaban por visitar en plan de un registro completo; teniendo estas cifras en cuenta, se advierte que quedan a cien leguas de Granada los más aceptados escritores del mundo.

El escritor más leído

Para superar las ediciones de Cervantes, le basta a fray Luis con destacar de entre sus muchas obras "La Oración" y la "Guía de Pecadores" o el "Memorial" que le aproximan a las mil ediciones, o contar sólo las varias ediciones en italiano y en francés que tuvieron sus diferentes obras, rozando también el millar de ediciones.

Si quiere comprenderse a fondo el influjo del ascético escritor granadino, más que en el número de ediciones hay que pararse en el contenido de las obras y en el uso que se hace de ellas. El "Quijote", por ejemplo—y citamos el libro español más celebrado—, se lee una vez, dos, tres y luego ya se deja, contentándose los devotos con alguna visita trimestral. "La Oración y Meditación" se repasa a diario, como esencia evangélica, se aprende de memoria, se desgrana sentencia por sentencia; modela, por decirlo así, nuestra vida interior.

Por eso los predicadores se lo toman de coro, reproduciendo párrafos soldados con los suyos; por eso los periódicos católicos copian tantos fragmentos granadinos en las Semanas Santas. Es nuestro numen familiar; no se lee por distracción, sino que se paladea, como manda San Francisco de Sales.

A los extranjeros, orgullosos, naturalmente, del influjo de sus mejores escritores, podemos preguntarles, con estos datos en la mano, qué autor suyo ha llegado a la penetración, al influjo (¡influjo todo él santo y bienhechor!) de fray Luis de Granada. ¿Se puede señalar algún escritor italiano o francés que haya conseguido en nuestra lengua la décima parte de ediciones que Granada tuvo en la suya?

Y si en Inglaterra y Alemania no hubiera sido tan difícil la exposición de doctrinas antiprotestantes en los siglos XVI y XVII, las ediciones que en esas lenguas contaría fray Luis subirían también a varios centenares—la prueba está en que, de sesenta ediciones en lengua alemana, treinta y tres son del siglo XIX.

Aun con ese veto implacable, las sesenta ediciones en alemán y sesenta y dos en inglés, ofrecen un número tan respetable de ediciones en esas lenguas, que ya lo quisieran para sí en la nuestra (con ser hoy lengua de veinte naciones) los extranjeros más leídos.

Fray Luis de Granada no necesita ditirambos, ni siquiera adjetivos; su obra es toda substancia; es un caso único en la literatura universal.

Y un caso típicamente nuestro: andaluz, de sangre gallega, de educación castellana, de preocupación mística—"el primer místico del mundo" se arriesgó a decir Donoso Cortés—capaz de vivir seis lustros en Portugal, tan atento a sus cosas como lo hubiera estado a las nuestras en el riñón de Andalucía o de Castilla.

Fray Luis GETINO

El servicio tranviario de Madrid

En estos últimos tiempos ha mejorado notablemente. Se han restablecido nuevas líneas hacia las afueras. Los autobuses son similares a los más modernos de Londres

El servicio tranviario de Madrid ha experimentado en estos últimos tiempos continuas transformaciones que, en pocos años, lo han mejorado notablemente. Todos recordamos aquellas filas interminables de vehículos que constituían el espectáculo diario en las vías principales, aquellas esperas interminables, y aquellos atascos en las arterias de más tráfico. En este aspecto, la Compañía de Tranvías de Madrid no sólo ha conseguido subsanar todas las deficiencias de su organización, sino que ha sido la más eficaz colaboradora de las autoridades municipales para resolver el problema de la circulación.

Hoy rara vez se interrumpe el servicio por falta de corriente. El recorrido de cada línea se ha estudiado de tal forma, que se asegura al servicio una regularidad matemática, y los conductores saben perfectamente a qué minuto deben llegar al final del recorrido. De acuerdo con el Ayuntamiento se estableció la dirección única en las calles de Fuencarral y Hortaleza, con el tendido de vías por las de Barceló y San Mateo, para desviar el tráfico. En la glorieta de Cuatro Caminos se han realizado obras cuantiosas para ordenar la circulación de tranvías. En otros lugares, como la Cibeles, glorieta de Atocha, Torrijos, plaza de Alonso Martínez, etc., se han instalado andenes y se levantaron vías para reemplazarlas por otras de trazado más conveniente.

En algunos sitios han comenzado a funcionar unos cambios de vía automáticos, en los que aún no ha reparado mucha gente. Es el mismo conductor el que, sin el menor esfuerzo, elige la vía por la que ha de seguir el coche. Le basta para ello con llevar abierto o cerrado el regulador al pasar por un dispositivo que hay colocado en el cable de conducción, unos metros antes de llegar al cambio.

En la actualidad, hay quinientos sesenta tranvías prestando servicio. Muchos de los primeros coches continúan aún trabajando en perfectas condiciones. La Compañía dedica especial atención al mantenimiento del material. Cuida, como es lógico, de que ofrezca en todo momento absoluta garantía de seguridad, y de su limpieza y presentación. Las roturas y desperfectos se reparan en seguida, por leves que sean, lo mismo que cualquier desconchado en la pintura. Pero como—siguiendo el símil de un conocido refrán—no conserva mejor las cosas quien más las repara, sino quien menos las destroza, es el propio personal que los maneja el que más se preocupa de que los coches regresen intactos a las cocheras. Y si consiguen esto durante cierto tiempo, consiguen también el premio en metálico que la Compañía tiene establecido como estímulo.

Los últimos coches que ha puesto en circulación la Compañía de Tranvías están en la línea de Torrijos. El público los acogió con agrado y admiración por la belleza de sus líneas y por la comodidad que ofrecen. Los detalles de su interior son lujosos y de buen gusto, y apenas se siente el motor. La marcha es tan suave, que da la sensación de deslizamiento. Ofrecen la novedad de ser totalmente cerrados por la entrevía, por lo cual sólo pueden ser utilizados en líneas que formen circuito. Estos coches, mejores que los de muchas primeras capitales del extranjero, han sido construidos en España.

También se ha acometido en estos últimos tiempos la expansión de la red tranviaria hacia los suburbios y las afueras. Líneas que terminaban antes en los Cuatro Caminos, llegan ahora a Tetuán y Dehesa de la Villa. Se ha creado una línea que va hasta la Ciudad Jardín. Otras se han prolongado y llegan al barrio de Usera y la calle de Antonio López. Es decir, que en todos los sitios por los que la población busca salida, ya ha quedado resuelto el problema del transporte. Dentro de Madrid se han instalado también nuevas líneas como la de Moncloa Cibeles, de gran utilidad y que descongestiona las líneas del centro por las que antes se hacía ese tráfico.

El último modelo de tranvías, de construcción nacional

LOS AUTOBUSES

El servicio de autobuses fué inaugurado en abril del año último. La explotación del mismo corre a cargo de una empresa mixta formada por el Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías. En Madrid era ya una necesidad el contar con un servicio de autobuses bien organizado que, por su flexibilidad y fácil adaptación completara los transportes urbanos.

Los coches utilizados son similares a los más modernos de Londres. Constan de dos pisos y de cincuenta asientos. Su presencia da a nuestra Gran Vía un aspecto de Oxford Street o de Haymarket, sobre todo de noche, cuando los escaparates de los grandes almacenes están inundados de luz y en las fachadas de los edificios aparecen esos anuncios luminosos, de colores vivísimos, que casi nadie se atreve a mirar por temor a cegarse.

A juzgar por el éxito que han tenido los primeros autobuses, en Madrid contaremos antes de mucho con una flota numerosa, distribuida en líneas que respondan a las necesidades actuales del vecindario. De esas líneas, ya hay estudiadas diez, que se procurará servir lo más rápidamente posible. Hasta ahora, sólo se ha podido inaugurar el recorrido de Cibeles-Moncloa y el de Atocha-Estación del Norte.

Tres eclesiásticos, las figuras cumbres de nuestra literatura dramática

Al teatro hispano se entra por un pórtico religioso: el misterio de los Reyes Magos. En la época más antigua había representaciones del Evangelio el domingo de Pascua a la hora de los maitines. Gil Vicente crea dramas de complicada estructura. Mediado el siglo XVI, triunfa el arte alegórico con elementos bíblicos y hagiográficos

El cielo y la tierra, lo sensible y lo suprasensible, se tamiza por la fantasía de Lope y adquiere calidades de joya para servir de trono a la Eucaristía. Tirso crea una obra singular, cuya lengua toca los linderos de lo divino. Calderón eleva el auto sacramental al supremo nivel y ninguna esfera del Universo se niega a su conjuro

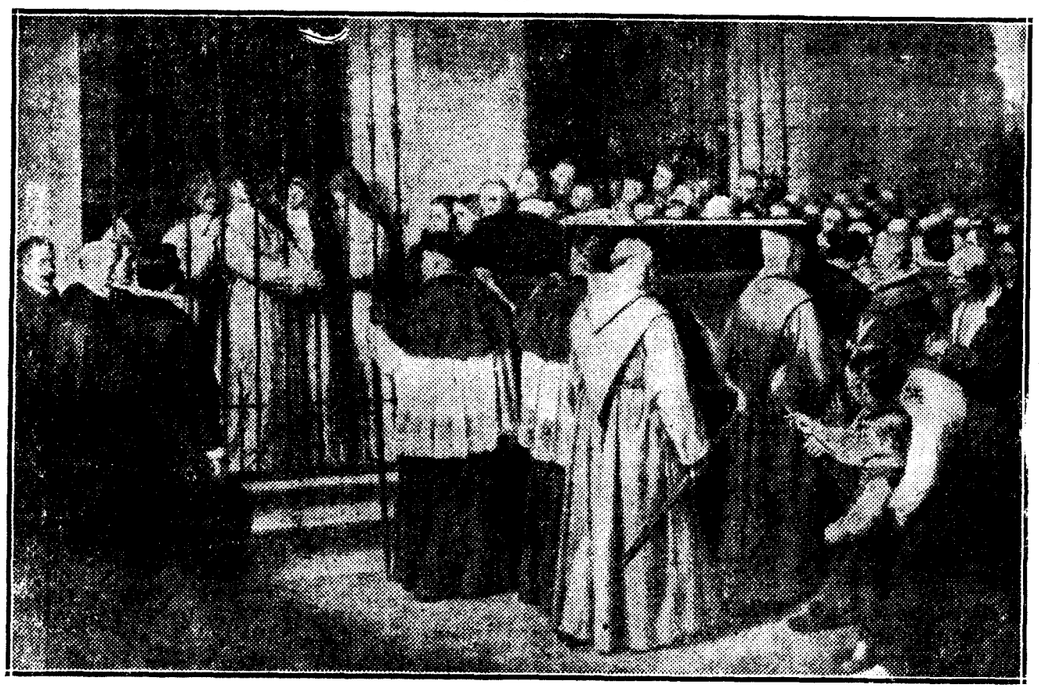

El entierro de Lope de Vega pasa ante el convento de las Trinitarias, donde lo contempla, llena de dolor, Sor Marcela de San Félix, hija del inmortal dramaturgo. Cuadro de Suárez Llanos, que *figura en el Palacio del Senado*

Lope de Vega

Tirso de Molina

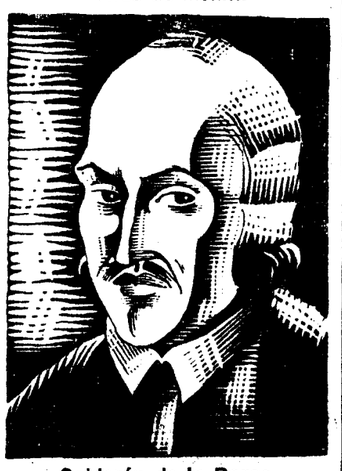

Calderón de la Barca

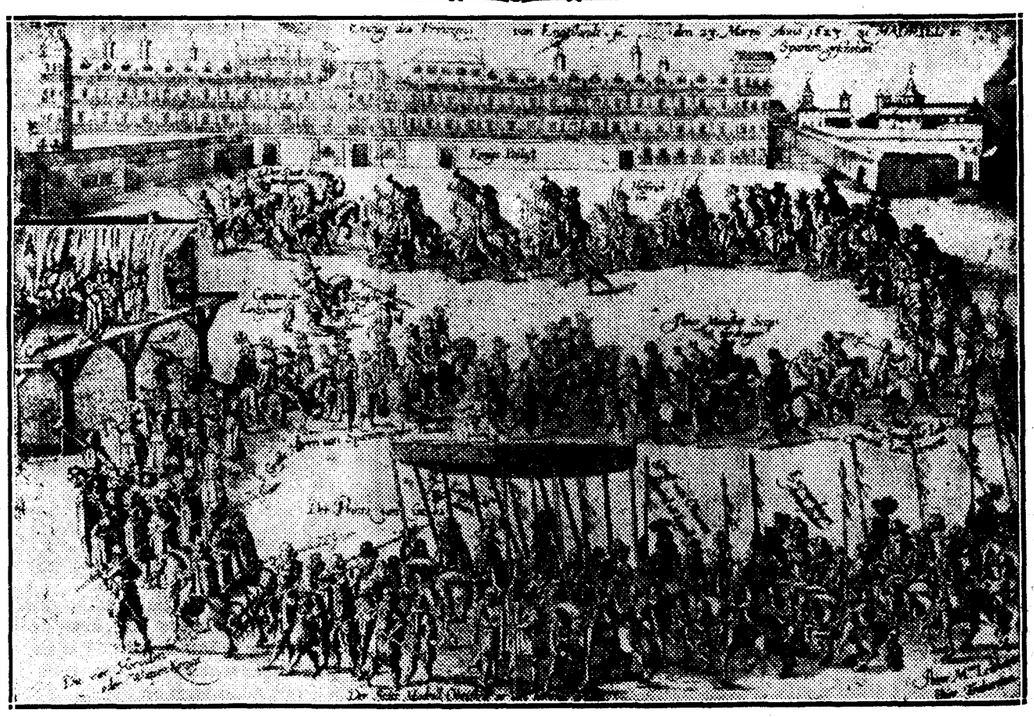

Llegada del Príncipe de Gales al Alcázar de Madrid. Es el único dibujo de la época en que aparece (a la izquierda) el tablado donde se representaban los autos sacramentales

Al teatro español se entra por un pórtico religioso: "El Misterio de los Reyes Magos"; pórtico que debió formar parte de un vasto edificio, cuyas piezas han sido devoradas por el tiempo. Misterios análogos debieron existir, como existen en la literatura francesa. Alfonso X declara qué clase de representaciones teatrales podían hacer en las iglesias los mismos clérigos: "Representación hay que pueden los clérigos facer, así como de la nacencia de Nuestro Señor Jesucristo, en que muestra cómo el ángel vino a los pastores e cómo les dijo que era Jesucristo nascido. E otrosí de su aparición (Epifanía), cómo los tres Reyes Magos le vinieron a adorar. E de su resurrección, que muestra que fué crucificado e resucitó al tercero día".

Estas representaciones sacras siguieron teniendo lugar durante los siglos XIII y XIV, si bien mezcladas con otras piezas teatrales jocosas y chocarreras, que el Rey Sabio prohibió en vano. En 1473 el Arzobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, vuelve a poner el veto a las representaciones irreverentes que se hacían en las catedrales y demás iglesias en las festividades de Navidad, San Esteban, San Juan, Santos Inocentes y misas nuevas; pero afirmando al mismo tiempo que "las honestas y devotas representaciones que mueven al pueblo a devoción no pretende prohibirlas, tanto en las fiestas antedichas como en cualesquiera otras".

El tercer agustino editor de la "España Sagrada", maestro fray José de la Canal, cerrando en el tomo 45 de tan magna obra el teatro eclesiástico de la iglesia gerundense, extractó un libro de la misma catedral, titulado "Consueta", o sea una refundición o reforma de la liturgia y costumbres catedrales, hecha en 1360; en el cual códice se encuentran noticias de representaciones sagradas; copiemos a "La Canal":

"En las segundas vísperas de Navidad, al hacerse la conmemoración de San Esteban, dice la "Consueta": "...fiat representatio martirii Sancti Stephani"; no era esta la única representación que se ejecutaba en las iglesias... En el mismo siglo, en todas las dominicas de Cuaresma "se hacía la representación del Evangelio del día, a la hora del sermón, que se predicaba por la tarde".

Había además representaciones del Evangelio el Domingo de Pascua, a la hora de maitines, por los tres canónigos más modernos, los cuales hacían papel de las tres Marías, entendiéndose, por un acta capitular del año 1534, que "el paso" guardaba este orden:

"Las tres Marías, vestidas de negro, como es costumbre, empiecen a cantar los versos consabidos en el sitio donde se canta el invitatorio, y vayan cantando al altar mayor, donde esté preparado el sepulcro con muchas luces; y esté allí el farmacopola con su mujer, los cuales no deben entrar hasta que se termine la tercera lección, y allí hágase la representación de pedir el ungüento para ungir el sacratísimo cuerpo de Cristo, según la costumbre."

No poseyendo la letra de tal "paso" nos vemos obligados a conjeturar, por lo transcrito del acta anterior, que en la representación intervenían por lo menos ocho personas; que tenía una parte musical; que había para el acto versos "solitos"; es decir, sabidos y destinados por vieja costumbre para el caso, y que se usaban vestidos o disfraces propios de la representación. Esto por lo que el acta de 1534 preceptúa para adelante; pero de sus mismas prohibiciones, se saca que en la representación intervenía un siervo o sierva negra; y que dichas personas venían a la iglesia acompañadas de músicos; y, por último, que se habían introducido en los trajes de las Marías atavíos poco convenientes.

En confirmación de lo dicho por el padre La Canal, sobre que no era este sólo el "paso" que se representaba en nuestras iglesias, cita el mismo documento otras dos "representationes: Centurionis, quae fieri solebat in matutinis; Magdalenae et Thomae, quae fieri consueverunt ante et post vesperas vel in medio", etc., las cuales prohibe que se celebren en adelante. Todavía, apurando los cálculos y conjeturas, podemos decir que si un acta reformativa, dictada en 1534, nos da tan preciados indicios, mucho más se hallarán en los antiguos códices litúrgicos que en 1360 fueron reemplazados por la "Consueta", la cual ya cercenaría algunas de estas prácticas, según la intención manifestada por su prologuista, y reconocida por el mismo La Canal cuando decía: "La procesión (del Corpus) se hacía por la mañana; y además de ir en ella gigantes y otras ridículas figuras, en las plazuelas de San Pedro y del Vi, los beneficiados de la Catedral representaban el sacrificio de Isaac, el sueño y venta de José y otros asuntos sagrados. También había procesión el día del Angel, al que representaba un niño, que iba cantando coplas en lengua vulgar, lo que se prohibió en 1585. "El detenido examen de esta "Consueta" y de otros códices litúrgicos, haría descubrir muchos ritos y ceremonias para ilustrar la liturgia sagrada."

Emancipación del teatro

A últimos del siglo XV, un salmantino ilustre, Juan del Encina, se decidió a sacar el teatro del templo y trasplantarlo a los salones ducales de Alba. Aun allí, las Eglogas para la noche de Navidad" siguieron ocupando a las musas del innovador. Sin embargo, el paso estaba dado, y "en 1492 comenzaron en Castilla las compañías a representar públicamente comedias por Juan del Encina". En su elenco figuraban tantas piezas religiosas como profanas.

Cuando tales progresos hacía el teatro en Castilla, un poeta portugués, Gil Vicente, realizaba notables adelantos en el arte dramático religioso. Gil Vicente comienza a componer obras tan rudimentarias como las de Juan del Encina, y acaba haciendo dramas alegórico-religiosos de rica y complicada estructura. El "Auto da Feria", el "Auto da Alma", el de "Cananea" y el "Sumario de la Historia de Dios", nos trasladan a un mundo artístico concebido por la mente de un verdadero poeta. Sus contemporáneos e inmediatos sucesores apenas saben superar el marco elemental de aquellas piececillas de su primera manera. Tales, Torres Naharro en el "Diálogo del Nacimiento", Pedro de Altamira en "La Aparición de Jesús en Emaús", Esteban Martínez en "El Nacimiento de San Juan Bautista", Juan Pastor en "El Nacimiento de Jesús", Ausias Izquierdo en la "Despedida de Jesús y de su Madre", Pero Lopez Rangel en "El Nascimiento de Nuestro Redentor". Unicamente cierto poeta anónimo logró pisar la sombra de Gil Vicente con la "Tragicomedia alegórica del Paraíso y del Infierno": pero la sombra nada más.

Este es el teatro que llena los cincuenta primeros años del siglo XVI, principalmente, pero no exclusivamente, sino alternando con piezas profanas, con las cuales compartían los tablados públicos, sin renunciar por ello a dejar de una vez los recintos sagrados. Las autoridades eclesiásticas pugnaban por echar a Talía del templo, las autoridades civiles cerraban el paso a la impresión de farsas profanas por indecentes e inmorales. Entonces apareció un artesano de Sevilla, Lope de Rueda, dispuesto a adecentar el teatro.

Período pre-Lope de Vega

De 1550 hasta la aparición de Lope, dominan la escena religiosa Juan de Timoneda, Juan de Rodrigo Alonso, Juan de Pedraza, Luis de Miranda y multitud de poetas cuyas obras han quedado anónimas. El triunfo del arte alegórico es decisivo, y triunfa, ya por completo, ya aviniéndose con elementos bíblicos y hagiográficos.

Las piezas de este período en que intervienen personajes bíblicos son el "Auto del Magna", el "Sacrificio de Abraham", el de la "Paciencia de Job", el de los "Cuatro Evangelistas", el de los "Desposorios de José", el de la "Oveja perdida", el de la "Fuente de San Juan" y su refundición hecha por Timoneda, el de los "Desposorios de Cristo".

Ordenados cronológicamente, o sea según aparecen en la Sagrada Escritura, son como sigue:

Dios Padre, Satán, San Miguel, Angel Custodio, Adán, Abraham, Sara, Eliezer, Isaac, Lía Rubén, Manasés, Joseph, Faraón, Putifar, Asenet, Cenobia, Job, Arabisa, Los tres amigos de Job, sus criados, Nuestra Señora, Cristo, San Pedro, San Juan, San Mateo, San Marcos y San Lucas.

Fueron creadas en este período de la infancia del teatro religioso las siguientes figuras, rica simiente de la espléndida cosecha del período subsiguiente:

El Trabajo, la Iglesia, la Sagrada Escritura, la Ley de Gracia, la Humanidad, el Descuido, el Vicio, la Confesión, la Contrición, la Penitencia, la Gracia, la Razón, la Ira, el Entendimiento, la Muerte, el Deleite, la Voluntad, la Memoria, la Sabiduría divina, la Fe, la Esperanza, la Hipocresía, el Mundo, la Novedad, el Entendimiento ciego, el Alma, la Necedad, la Fortaleza, Europa, España, el Tiempo, la Guerra, la Ignorancia, el Hambre, la Tristeza, el Amor divino, el Apetito, el Hombre, la Justicia, el Sosiego, la Naturaleza humana, el Nuevo Testamento, el Viejo Testamento, la Vida activa y la Vida contemplativa, la Envidia, la Soberbia, el Pecado, el Engaño, el Estado de inocencia, la Desobediencia, la Fragilidad, la Misericordia, el Amor, el Celo, el Pecador, el Soberbio y el Avariento.

Los cimientos estaban echados. Un "monstruo de la naturaleza", un poeta cual nunca ha existido, se preparaba para crear el teatro nacional, y dentro de él, acabar de configurar esa originalísima obra dramática conocida en el mundo bajo el nombre de "Auto Sacramental".

Lope de Vega

Un mundo nuevo, obra de poesía, surge en la Literatura española al conjuro del himno eucarístico:

Recedant vetera,
Nova sint omnia.

El cielo y la tierra, lo sensible y lo suprasensible, se tamiza por la fantasía de Lope, y adquiere calidades de joya, para formar trono a la Sagrada Eucaristía. He aquí algunos elementos de ese mundo fantástico forjado por el excelso poeta español:

"El Alma vestida de blanco, con un villano que representa la Voluntad y un gallardo mancebo que hacía la Memoria". "El Demonio, en figura de Marinero, todo él vestido de tela de oro negro, bordado de llamas, y con él como brunetes el Amor Propio, el Apetito y otros vicios, entre ellos el Engaño". "El Entendimiento, en forma de un viejo venerable". El Alma "vestido con un velo negro, como librea del dueño con quien ya vivía.

.....

El Rey Eterno "muy galán". El Buen Año, el Regocijo, los Sentidos, de labradores. La Esposa, sobre su vestido de novia "una ropa de jerga, cordón y disciplinas".

El "Niño Jesús descalzo con una cruz al hombro, con tunicela de rosas de oro". "El Cuidado, la Persecución, la Falsedad, los Celos, el Deseo, El Señor de la Heredad, La Secta. El Celo y el Deseo, de labradores; el Señor del campo, con una capa embozado". "La Soberbia y la Envidia, vestidas de titanas". "La Ignorancia, con un lanzón; La Esposa y la Gracia, en hábito de Aldeanas, "con sus capirotes, sayuelos y basquiñas y delantales y cayados". La Alegría, "de pastor". El Esposo, "con un baquero de tela, y el Cuidado, de labrador". "El Cuidado "tráele una capa aguadera, de tafetán encarnado, aferrado en un velo de plata y oro y un cayado en forma de cruz".

El Competidor "con una capa aguadera de tafetán negro, aferrada con velo de plata, con unas muertes sembradas por ellas". "La Esposa, con un rebozo; el Esposo, con una tunicela blanca llena de estrellas. El Apetito y el Descuido (pastores), la Cordera y la Voluntad, de serranas; el Pastor Cordero y Custodio, de pastores. El Apetito en la forma de Mercurio, con alas y el caduceo con dos sierpes...

Todo este caudal de fantasía articulado con figuras históricas y personajes bíblicos componen cuadros alegóricos, como "El viaje del alma" y "El pastor lobo"; dan plasticidad a parábolas evangélicas, como "La siega"; hacen florecer en drama la tenue semilla de proverbios populares, como "Del pan y del palo", y traen a la vida del arte los tiernos episodios de la infancia de Jesús, como en "La huida a Egipto".

Del Auto Sacramental pasa Lope a fijar los cánones de la "Comedia a lo divino", o de la vida de Santos. De la cantera hagiográfica extrajo los materiales, de su mente creadora puso la vivificación dramática, y salieron las comedias de San Isidro, del Niño de la Guardia, de Juan de Dios y Antón Martín, del Cardenal De Belén, de San Ginés, del Divino Africano, del Capellán de la Virgen, del Místico del Cielo, del Serafín humano, de San Pedro Nolasco, de San Julián de Alcalá, de San Nicolás, de San Benito...

La escuela de Lope

Pero no es un genio aislado lo que hay en Lope de Vega; es un aliento vital que crea comediógrafos a su alrededor, como surgen los verdes pimpollos al pie del árbol robusto y corpulento. ¿Cómo no decir una palabra de esos discípulos que continúan la obra del Maestro y se aplican a ampliar su ya gigantesca producción? Digamos esa palabra de José de Valdivieso, el dulce autor de tantos Autos Sacramentales. Valdivieso llevó a los tablados un sinnúmero de bellas fantasías:

La Tierra, cubierta de flores y hierbas en la cabeza una ciudad o castillo, con los pies ocultos.

La Verdad (pastor mozo), "La Penitencia con una cabeza de león; y será una mujer o muchacho de buena cara".

"Si por defuera soy fea
De dentro soy muy hermosa."

El Deleite, de mujer. Luzbel y el Engaño, "con ballestas y espaldas". Cristo, "de Samaritano".

El Prodigio de gala[illegible] de ciud, "de loco"; el Placer, "de galán"; el Olvido, "de villano"; la Lascivia, "cabalgando sobre un monstruo"; el Juego, "vestido de naipes"; el Pródigo, "muy roto y desnudo"; el Chaparro, "porquerizo grosero".

El Placer (niño) y la Inocencia, "de villanos"; El Hombre y la Culpa, "de gitanos"; La Envidia y la Pereza, "de gitanos salteadores"; San Pedro, de pescador, con calzones marineros. El Hombre, "mojado, asido a la cruz, al cuello un rosario"; El Rigor y la Muerte, "con varas de alguaciles". Dos demonios como corchetes, otro con unos papeles y escribanías"...

Tirso de Molina

Este invicto fraile de la Merced, cuya gloria no perderá un destello mientras ande un don Juan por el mundo, recorrió con andares y apostura personales los caminos abiertos por Lope. Sus comedias bíblicas, hagiográficas y alegóricas son eso: vaciado de una recia personalidad en moldes de Lope. Hay, sin embargo, en el repertorio de Tirso una obra excepcional, "El condenado por desconfiado", que merece puesto aparte en la Historia del Teatro religioso. ¡Como que es, tal vez, la única comedia propiamente religiosa! Aquí el protagonista no es Pablo ni Enrico; aquí el problema no es el amor ni ninguna pasión humana; aquí el tema, el personaje y el interés se funden en una pavorosa cuestión teológica que desde el primer verso hasta el último pesa sobre la escena. La Predestinación, ése es el protagonista del drama. Quien escribió esta obra realizó un verdadero milagro artístico. La lengua en que este milagro se hizo tocó los linderos de lo divino.

Calderón de la Barca

La corona de la monarquía dramática pasó de las sienes de Lope a las de Calderón. Lo que Lope construye, Calderón lo decora. Lo que en Lope es valor arquitectónico, es en Calderón esplendor ornamental.

Calderón llevó el Auto Sacramental al supremo nivel en su género. ¿Qué esfera del universo se negó a su conjuro? La Historia y la Mitología, lo real y lo fantástico se pusieron humildes en sus manos para que artizara las alabanzas eucarísticas. El catálogo de sus elementos, aunque hecho de prisa, dará idea de la amplitud de la creación calderoniana.

Personajes sagrados: Adán, Moisés, Aarón, Josué, el Rey Baltasar, el profeta Daniel, David, Abigail, Saúl, Goliat, Nabal, Jorán, Nabucodonosor, Habacuc, Azarías, Misael, Ananías, Alfajad, Melchisedec, Noé, José, Abel, Isaac, Barac, Sisara, Joel, Haber, Débora, Isaías, Jeremías, Céfora, María, San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Jerónimo, San Ambrosio, San Gregorio, Santo Tomás, San Agustín, el Angel Gabriel, el Príncipe de la Luz, y el Príncipe de las Tinieblas, San Miguel, la Magdalena, San Pedro, Dimas, San Pablo...

Símbolos del Universo: la Naturaleza, la Primavera, el Estío, el Otoño, el Invierno, el Lucero, el Fuego, el Aire, el Agua, la Tierra, Europa, Asia, América, Africa, Roma, Viena, París, Madrid, el Lucero de la noche, el Lucero del día, el Espino, el Moral, el Olivo, el Cedro, el Almendro, la Encina, la Espiga, la Vid, el Laurel...

Símbolos de la Psicología humana: el Alma, el Hombre, el Pensamiento, el Entendimiento, la Memoria, el Afecto, el Terror, el Ingenio, el Celo, el Valor, la Voluntad, el Albedrío, los Cinco Sentidos, el Regocijo, la Sabiduría, la Malicia, el Poder, el Deseo, el Apetito, el Amor propio, el Amor, el Placer, el Pesar, la Vida y la Muerte.

Figuras mitológicas o del clasicismo: la Sibila délfica, la Sibila de Cumas, la Sibila Pérsica, la Sibila Tiburtina, Candaces, Filipo, Constantino...

Figuras alegóricas de vicios y virtudes: la Vanidad, la Avaricia, la Lascivia, la Castidad, la Oración, la Discreción, el Cuidado, el Descuido, la Liberalidad, la Inocencia, la Culpa, la Simplicidad, el Pecado, la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Envidia, la Murmuración, la Gula, la Discordia, la Humanidad, la Perseverancia, la Prudencia, la Sencillez, la Penitencia, la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza, la Templanza, el Furor, el Amor al Prójimo, la Duda, la Gracia...

A todo esto inspira vida Calderón; todo lo reviste de volumen y de color, a todo le hace hablar un lenguaje adecuado.

Calderón tuvo también su escuela. Don Agustín Moreto cultivó el género de las Vidas de Santos, Bances Candamo compuso Autos Sacramentales sobre los troqueles del maestro. Pero el Teatro español había cerrado su carrera con Calderón. Y ahí está, monumento perdurable de lo que un día fué la España Católica.

M. HERRERO-GARCIA

SEGURO COMBINADO DE AUTOMOVILES

EXAMINE SU NUEVA POLIZA Y SOLICITE PRIMA ANTES DE ASEGURAR SU COCHE

ACCIDENTES DEL TRABAJO -- RESPONSABILIDAD CIVIL

INDIVIDUALES -- ROBO -- AGRICOLAS

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

REASEGUROS

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA

ALCALA, 16, pral. -- MADRID

(Edificio Banco de Bilbao)

1.200 SUCURSALES EN EUROPA

En las tierras descubiertas por España, los religiosos realizaron valiosas investigaciones

El jesuíta Acosta, uno de los creadores de la Geofísica moderna, y el agustino Urdaneta, de la Oceanografía y Meteorología. El canónigo Pérez de Moya, gran divulgador científico llena con sus libros dos centurias. Mutis estudia a fondo la flora americana y lega un monumento perenne de la ciencia. El P. Cobos, fundador de la Antropología y Etnografía

LOS ESPAÑOLES DILATARON COMO NADIE EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA

A enconadas polémicas ha dado origen la cuestión de si en España ha habido o no hombres sabios en lo que ahora llamamos "ciencias", es decir, en el conocimiento de los seres y de los fenómenos naturales, así como en la explicación de éstos mediante leyes que, en su expresión más estilizada, son las matemáticas. El fervor patriótico, por una parte, y el deseo de demostrar que la Religión católica, que ha informado a nuestra nación, no se ha opuesto nunca al legítimo progreso, por otra, han sido acicates muy poderosos para que hayan entrado en la refriega hombres destacados de varios campos de ideas. El genio imperecedero de Menéndez y Pelayo, con todo el ardor de sus veintiún años, defendió, como él sólo podía hacerlo, la tesis de que si no sabios de esos de la alcurnia de un Pitágoras o un Newton, al menos habíamos tenido una barajita de nombres de los de segunda categoría en las ciencias que no debían despreciarse en una historia de ellas, y menos todavía por boca de españoles. El conjunto de polémicas que forman los tres tomos de "La Ciencia Española" tiene algunas de ellas dedicadas precisamente a este tema. Más adelante, allá en plena madurez, volvió sobre el tema en un artículo extenso de "La España Moderna", ya no fogosamente, sino con serenidad de vencedor. Los enemigos ya habían reconocido que lo juicioso es estudiar a fondo las obras científicas de nuestros antepasados y examinar pacientemente lo que de original en el tema o en la exposición haya en ellas para fallar con exacto conocimiento de causa. Aportaron una colaboración notable a la tesis de Menéndez y Pelayo, Picatoste con su erudita obra "Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI", y Vallín con su discurso en la Academia de Ciencias de Madrid: "Cultura científica de España" en el siglo XVI.

Las grandes obras sobre América

Al tratar del tema no podemos por menos de manifestar que, sin duda, apuntaban poco acertadamente los que no buscaban lo más saliente que de nuestros antepasados en todo lo que al descubrimiento y civilización de América se refiere. Porque no hay duda de que si España estaba entonces completamente entregada a la grande y no igualada obra de "redondear" la Tierra, adláteres de esa epopeya debían de ir todos los esfuerzos y que éstos tenían que tener el carácter de rudeza y sal-

Urdaneta

vaje novedad que tenían las campañas de exploración. Y, en efecto, las investigaciones que se van realizando van hallando cosas de verdadero mérito en los que escribieron del Nuevo Mundo.

Figuras eminentes

Uno de los que realizaron una labor más tenaz y poligráfica en España fué el maestro Pedro Sánchez Ciruelo, natural de Daroca. Pequeño de cuerpo, a lo que parece, demostró unas condiciones de noble energía aragonesa que bien la honran y justifican la fama que se le ha asignado. Pues pobre de medios, con lo que pudo aprender en su ciudad natal y en Salamanca, presentóse en París, en donde, a la par que estudiaba Teología, meta de sus encumbrados deseos, daba clases de Matemáticas para hallar el necesario sustento. Y graduado en la ciencia de los divinos misterios volvió a España y halló acogida primero en el colegio de San Antonio de Portaceli, de Sigüenza, y después en la recién fundada Universidad de Alcalá, a la que el penetrante genio del Cardenal Cisneros llevaba todo cuanto de valía hallaba en nuestra Patria. Una canonjía en la iglesia magistral complutense y luego en las Catedrales de Segovia y de Salamanca fueron los cargos eclesiásticos que desempeñó Ciruelo, pero a la vez que ellos, y no conten-

to ya con la Teología, de que era catedrático en Alcalá, se empleó en el estudio a fondo del hebreo para traducir la Biblia y quizá ayudar a la Poliglota que editó el Cardenal, su protector.

Mas todo esto, que representa un trabajo encaminado a muy altos ideales, quiso nuestro biografiado fundarlo en el conocimiento de las ciencias, y por eso las Matemáticas, entre ellas la Astronomía, fueron objeto de sus desvelos, no como fines, sino como medios. Esta orientación que él daba al trabajo explica que no tratase de investigar en ellas, sino que se contentase con recibir lo que halló ya hecho en los autores que tuvo a la mano. De los cuales sacó la doctrina para componer sus obras de divulgación matemática, tales como el "Cursus quattuor mathematicarum artium liberalium", obra ciertamente anticuada para la época—el Algebra, que en ella no se menciona, ya

Nebrija

se estaba desarrollando desde hacía años en Italia—, pero que sirvió para dar el fundamento que entonces necesitaban los que habían de estudiar Astronomía como base de la Exégesis bíblica. Y no se crea que no trató de atender un tanto a los que a las aplicaciones meramente humanas se dedicaban, porque a ellos acudió con su "Tractatus Aritme-

Mutis

to a los parisinos de aquellos años estábamos adelantados; con respecto a los italianos quedábamos muy por detrás. Nos referimos, especialmente, a las Matemáticas, y nos acordamos, cuando citamos a los italianos, de aquel franciscano, fray Lucas de Burgo, que en su "Summa" compendió todo el saber de Aritmética y Algebra de su época, o sea, de los últimos años del siglo XV. La nación hermana, Italia, tenía un fraile que se ponía a la cabeza del saber matemático de su época. El mayor adelanto comercial de ese país producía, sin duda, en ella un ambiente propicio a que germinasen los estudios de Aritmética hasta sus más encumbradas cimas. El de España, sáturado de ideas grandiosas de descubrimientos,, nos llevaba por otros derroteros, bien humanos y a la vez bien diversos.

Mas tampoco podíamos nosotros dejar de tener alguien que divulgase los conocimientos prácticos, y éste fué el Bachiller Juan Pérez de Moya, canónigo de Granada. Las obras que este popularísimo Bachiller escribió, no rayan ni con mucho a la altura de las del citado Lucas de Burgo, pero son, en cambio, tan variadas—nuestro más terrible defecto o nuestra mejor virtud, la omnisciencia, el deseo de abarcarlo todo para formar las grandes síntesis—y están escritas con tanta amenidad, que no es raro que de ellas se hiciesen ediciones y más ediciones y llenasen todo el siglo XVI y gran parte del XVII. De Aritmética, de Geometría, de Astronomía, de Cosmografía, de Arte de marear, de Geografía, de todo escribió este simpático Bachiller, el gran divulgador de su época. El cual, para dar más atractivo a sus escritos, llega, en su Aritmética práctica y especulativa, a terminarla con un famoso coloquio titulado: "Razonamiento en forma de diálogo, el argumento del cual es introducir dos estudiantes, el uno que dice no haber necesidad de Aritmética y tiene por opinión que no hay ninguno que no sepa contar teniendo dineros; el otro alaba la Aritmética y defiende lo contrario".

Dice Picatoste de él: "No existiendo entonces estas clases sociales que viven hoy de los múltiples recursos de las ciencias, ni habiendo los estímulos que en nuestros días para el trabajo, era un mérito sólo dedicarse al estudio incesantemente; y mucho mayor el emprender una lucha para demostrar que las ciencias no eran un pasatiempo y diversión de la holganza del claustro, sino una necesidad social y un deber de la inteligencia". Por estas razones, si Pérez de Moya no fué un científico de gran altura, no dejó, sin embargo, de ser un sacerdote benemérito de la Patria por la obra ingente de divulgación que realizó. Añade Picatoste: "Apenas hay un párrafo en las obras de Moya en que no resalte y se descubra clara-

tice practice, qui dicitur Algorismus", obra tan rarísima de encontrar hoy día, y en donde llega a ocuparse de la obtención de la raíz cuadrada de los números con alguna mayor perfección que lo habían hecho otros contemporáneos suyos. También combatió los errores de los que entonces—¡aun todavía existen ilusos que lo intentan!—creían haber descubierto la cuadratura del círculo. Y recomendó—siguiendo a San Agustín—a los teólogos que estudiasen siquiera breves introducciones de las ciencias matemáticas.

El caso de Ciruelo, que presentamos intencionadamente con minuciosidad, es de los más típicos entre los de aquella época. Porque escribió de todas las ciencias, pero puesta la mirada en la más alta, la Teología. Al tratar de astrología—ahora llamaríamos Astronomía—se libró de caer—¡en esto sí que cayó hasta Kepler!—en la astrología judiciaria, o ciencia de la adivinación del porvenir por los movimientos de los astros, y huyendo de este error, escribió su libro "Reprobación de las supersticiones y hechicerías". Hay, pues, que alabar en este autor de cerca de treinta obras que corrieron profusamente entre los estudiantes españoles de entonces un carácter rectamente científico. Es probable, también, que Ciruelo tomase parte en las discusiones que entonces se entablaban sobre la reforma del calendario. Vivió este ilustre sacerdote aragonés de 1460 (?) a 1548.

El Cardenal Siliceo

Muy a distancia de Ciruelo va científicamente Juan Martínez Siliceo, también profesor de Matemáticas en París, donde, a pesar de nuestro atraso en esta ciencia, todavía podían ir los españoles de entonces a dar lecciones de ellas a los alumnos de la Sorbona. Nuestro atraso era, pues, relativo. Con respec-

mente este propósito, a que parece dedicó su vida", a saber: el de "procurar poner la ciencia, como se diría hoy día, al alcance de todo el mundo, y, trabajando él, evitar trabajo a los demás, según decía el célebre catedrático de Salamanca Francisco Sánchez."

Fray Juan de Ortega

Merece este dominico un lugar aparte entre los no numerosos colaboradores de las ciencias matemáticas en aquellos años del comienzo del siglo XVI en España. Hombre que ha sido de los menos elogiados por los que al principio de este artículo citábamos como defensores de la existencia de la ciencia española y que, sin embargo, es casi el único que ofrece una originalidad de importancia en su "Tratado subtilísimo de Aritmética y Geometría", que publicó en Sevilla el año 1534. Sobre esa no-

Fray Juan de Ortega

vedad, que está en el método que emplea para aproximar el valor de las raíces cuadradas, ha realizado valiosos estudios el señor Rey Pastor, parquísimo siempre en elogios, y que, no obstante, se los prodiga a fray Ortega. El cual era, según se cree, palentino, y enseñó Matemáticas en España y en Italia. Su obra alcanzó fama en toda Europa y fué traducida al francés.

Antonio de Nebrija

Aunque no fuera eclesiástico, le incluímos aquí entre los que vamos citando, porque puede considerarse el más apreciado colaborador del Cardenal Cisneros. La obra científica de Nebrija fué de desbrozamiento de muchos materiales inútiles que se introducían en el estudio de las ciencias. Su "Cosmografía" y la serie de sus obras relativas a pesas y medidas son ejemplo de ello. Pero hay un trabajo particular que merece ser citado especialmente. Nos referimos a la medición de la longitud de un arco de meridiano de un grado, trabajo que supone un adelanto enorme, pues Nebrija lo realizó tomando antes precauciones grandísimas para determinar la longitud exacta de la medida llamada "pie español", es decir, con un espíritu científico, que parece de los tiempos actuales. Las modernas oficinas nacionales de Pesas y Medidas que existen en las principales naciones civilizadas, tienen en él un precursor, pues en ese campo de investigación trabajó con tesón. Asimismo trató de mejorar el léxico todavía embrionario de los términos usados en Botánica, traduciéndolos, lo más correctamente posible, del griego y del latín. La obra de Cosmografía que escribió se publicó probablemente el año 1491 en París. Logró, por su claridad de exposición y por la decidida protección que le dispensó el Cardenal Cisneros, ver coronados sus esfuerzos en pro de la reforma de la enseñanza para despojarla de aquellas cosas inútiles que sólo se seguían enseñando por rutina.

Fray Diego de Palomino

Separándonos ya un poco de las ciencias matemáticas, no podemos por menos de recordar al que fué prior del Convento de Dominicos, del pueblo de Jódar (Jaén). El cual, aparte de que se cita, que escribió una obra dedicada a multitud de problemas curiosos aritméticos, algébricos o geométricos, es más bien conocido por la serie de observaciones meteorológicas que en ese pueblo realizó y que han llamado la atención del historiador Hellmann. La cual serie es la más antigua que se conserva en España, si no lo es la que contiene la obra: "De re rustica", de L. Junio Moderato Columela, escrita el siglo I de nuestra Era. Mas esta última es dudosamente relativa a España, y, por lo tanto, deja la primacía a la del dominico Diego de Palomino.

No se contentó éste con observar los fenómenos, sino que trató de explicarlos en su "Liber de mutatione aeris" (Madrid 1599), que, si bien cae en el famoso error de sus contemporáneos de las explicaciones astrológicas, añade algunas hipótesis físicas para justificar los fenómenos naturales.

Pedro de Esquivel

Aunque no fuese eclesiástico, traemos aquí este nombre como un ejemplo, menos conocido del de Herrera y su famosa Academia de Matemáticas, para demostrar la protección que el católico rey Felipe II dispensó a los hombres eminentes en ciencias. Porque este Pedro de Esquivel, que es el primero que realizó grandes triangulaciones para trazar el mapa de España, las ejecutó quizá antes que Danti, a quienes los italianos atribuyen haber ideado el procedimiento. Se valió Esquivel para ello, de aparatos ideados por él mismo, y si su muerte y la de su dis-

El Cardenal Siliceo

cípulo Diego de Guevara no hubiera interrumpido el trabajo, habría sido España la primera nación del mundo que hubiera contado con un mapa trazado ya con las mismas normas de trabajo—en principio, claro es—con que trabajan hoy día los geodestas y topógrafos.

Urdaneta

Fué este ilustre guipuzcoano primer militar que tomó parte en las guerras de Alemania e Italia; marino después, que se embarcó en 1525 para ir a luchar contra los portugueses y llegó a ser nombrado general de la Escuadra que debía salir de Méjico hacia las islas del Poniente, pero que, cansado de una vida tan azarosa, renunció a todos los honores y se hizo religioso agustino a los cincuenta y seis años de adad, en 1553. Ya de religioso, aún tuvo que acceder al deseo de Felipe II de ir a dirigir una expedición a Filipinas.

Fué Urdaneta un conocedor tan maravilloso de los Océanos, que descubrió que las corrientes marinas del Océano Pacífico son análogas a las del Atlántico. Hallazgo portentoso, en verdad, comprobado modernamente. Y por si esto era poco, dedujo de ese hecho lo que luego se ha demostrado respecto de los vientos, o sea, que sobre esas corrientes marítimas circulan otras aéreas. Es decir, que presentó ya una primera aproximación de la teoría de la circulación general de la atmósfera, coincidente "grosso modo" con la que en el siglo pasado dió el meteorólogo francés Mauricio de Tastes.

Estudió también Urdaneta los vientos llamados por los indios "huracanes" producidos por los potentes ciclones tropicales, que modernamente han sido el objeto en Cuba y Filipinas de las más cuidadosas investigaciones de los jesuítas españoles Faura, Algué y Viñes.

El más destacado oceanógrafo español de aquellos tiempos, pudiera decirse que fué este fraile agustino.

Los reformadores del calendario

Una de las cuestiones científicas que más preocuparon a los astrónomos de aquellos siglos fué la de la reforma del calendario juliano, entonces vigente y en el que la fecha de la Pascua ya no concordaba con lo que había dispuesto el Concilio de Nicea. Los Papas estaban deseosos de borrar esta anomalía y acudían en demanda de consejo a las Universidades y a los entendidos en la ciencia de los astros. Claro está que los Claustros de las de España no pudieron dejar de contestar a la consulta y los hombres de mayor saber en estos puntos tuvieron ocasión de revelar sus conocimientos. De entre ellos se destacó Miguel Francés de Zaragoza. Mas todas las respuestas de las Universidades de mayor nombradía de entonces no llegaban a concordar ni a satisfacer al Papa Gregorio XIII, el cual tuvo que nombrar una Comisión de la que formaron parte el jesuíta alemán Cristóbal Clavio, y el canónigo de Sevilla, Pedro Chacón, el cual murió en Roma el año 1581, o sea, un año antes de hacerse la reforma gregoriana, lo que impidió que participara de la gloria que rodeó a sus compañeros de Comisión.

El padre José de Acosta

El juicio en gran parte injusto que el historiador Sigmundo Günther formó de los españoles que descubrieron América, de que no hicieron sino admirarse vanamente ante los nuevos fenómenos o seres que contemplaban, sin meterse a profundizar en ellos con mirada científica, quedó desmentido, no sólo por el agustino Urdaneta que antes mencionamos, sino de un modo contundente por el jesuíta padre José de Acosta. Por eso, mereció del ilustre Humboldt el calificativo de "fundador de la Física del Globo". Su biógrafo, el académico e investigador, don José Rodríguez Carracido, decía de él: "Al recibir la sorpresa de cuan otra era la temperatura que esperaba en la línea equinocial, estampa el siguiente desacato: "confieso que me reí e hice donaire de los Meteoros de Aristóteles y de su Filosofía, viendo que en el lugar y en el tiempo que, conforme a sus reglas, había de arder todo y ser un fuego, yo, y todos mis compañeros, teníamos frío."

Veinte años después de la muerte de Colón ya publicaba Gonzalo Fernández de Oviedo su obra descriptiva de las maravillas que habían hallado los descubridores en el Nuevo Mundo, pero de un modo desordenado como es lógico en quien está haciendo un primer inventario. En cambio en la "Historia natural y moral de las Indias" (Sevilla, 1590) del padre Acosta, todo es ya orden y sistematización. Por ello afirma también Humboldt que: "Desde la fundación de las sociedades humanas nunca se ha ensanchado tan repentinamente y de modo tan maravilloso como entonces el círculo de las ideas en lo que toca al mundo exterior y al sistema de sus relaciones en la dilatada expansión del espacio."

La obra del padre Acosta fué traducida al italiano (1596), al francés (1598), al inglés (1604), al flamenco (1598), al alemán y al latín. Una obra que tal difusión tenía, no puede dudarse de que contenía en sí méritos reconocidos universalmente. Y es que todos los problemas de la Geofísica se presentan en ella formando ya un cuerpo de doctrina orgánico, constituído con la originalidad obligada y necesaria en quien no cuenta con antecesor alguno en la tarea de hallar una explicación de conjunto a fenómenos de los más complejos y nunca antes vistos. Los vientos alisios, por ejemplo, sentidos ya en la plenitud de su desarrollo por los que recorrieron todo el Atlántico, suscitaron una teoría desarrollada por el padre Acosta—y el padre Alonso Sánchez—que no se diferencia sino en la aplicación de los principios físicos posteriormente descubiertos de la que dieron en 1734 Halley y Hadley.

El padre Zaragoza

Saliendo ya del siglo XVI y avanzando por el XVII, en España florecen no pocos astrónomos, que desde luego no hay que tener el atrevimiento de parangonarlos con los que otras naciones dieron en ese siglo, pero que colaboraron modestamente a que se conservase un ambiente no privado en absoluto de conocimientos en la ciencia de los astros. De entre ellos destacó el jesuíta padre José Zaragoza, que construyó dos anteojos de más diámetro que los hasta entonces conocidos y, parece, que señaló ya la franja anular que rodea al planeta Saturno. Nació en Alcalá de Chisbert (Castellón) el año 1627 y murió en Madrid, el 1678.

El padre Cobos

Pocos días hace, se reseñó en estas columnas la disertación que acerca del sabio naturalista del siglo XVII, padre Cobos, dió el también naturalista padre Agustín Barreiro. Una obra de 43 tomos nada menos acerca de los tres reinos de la naturaleza, escribió el padre Cobos. Desde los fenómenos atmosféricos hasta las más obscuras cuestiones de Antropología y Etnografía, de todo trató este sabio del siglo XVII. En estas últimas ciencias es donde rayó a mayor altura y, por eso, su comentarista llega a decir que puede considerársele como el fundador de ellas.

El párroco de Potosí, Alvaro Alonso Barba

El desarrollo de la Metalurgia debe el más grande impulso a este intrépido párroco de San Bernardo, en el Potosí. El historiador de los adelantos de la Química, Hoefner, a pesar del desprecio con que habla siempre de los españoles, llega a decir que la obra: "Arte de los metales", de Alvaro Alonso Barba, es la única en todo el siglo XVII, digna de mención. Nació este hombre ilustre en Lepe (Huelva), siguió la carrera eclesiástica y se fué al Perú. Con genio y tesón grande constituyó empresas para beneficiar los metales, de las que obtuvo ganancias que aplicaba en seguida en nuevos trabajos de investigación. Su generosidad no pudo ser mayor. Habiéndole otorgado la Audiencia de la Plata una real provisión para el beneficio exclusivo de sus procedimientos metalúrgicos, dejó que los empleasen los demás para repartir el bien a todos. Su citada obra, que apareció por vez primera en 1600, fué traducida en el mismo siglo al inglés y al alemán y, ya en el siglo XVIII, al francés.

"Parece probable que Alonso de Barba recogiese la tradición metalúrgica de los romanos y de los árabes, porque no se concibe que un hombre solo y ocupado por su profesión en convertir infieles crease de este modo y de un sólo golpe el arte y la ciencia de la Metalurgia." Así se expresaba Banlieu en su "Essai sur Metallurgie".

José Celestino Mutis

Aunque ya en el siglo XVIII, del que no nos proponíamos tratar en estas líneas, pero como uno de los espíritus más eminentemente científicos que hemos tenido, debemos dedicar un recuerdo al sacerdote don José Celestino Mutis; médico primero; eminente y universal investigador en todas las ciencias naturales después. Nació en Cádiz el año 1732; fué catedrático de Medicina en Madrid hacia 1757; pasó a Nueva Granada (hoy Colombia) en 1760. Allí, con su llegada, "comenzaron a reinar las ciencias útiles sobre nuestro horizonte", como dice su discípulo predilecto, el colombiano José de Caldas, botánico de renombre como el maestro. Y no es extraño que así se explicase un discípulo cuando el gran maestro y fundador de la Botánica dice que el nombre de "Mutis" ninguna edad hará desaparecer. Enseñó en Colombia Matemáticas; acaba allí con el sistema de Tolomeo y le sustituye por el de Copérnico; crea un Observatorio—ahora el jesuíta español padre Sarasola dirige el Servicio Meteorológico de ese país—y, sobre todo, estudia tan a fondo la flora de los Andes que puede decirse que dilató como ninguno el conocimiento de las plantas del Nuevo Mundo. Ciento cinco cajones envió a España el general Morillo, para librarlos de los horrores de la revolución, que contenían un herbario de veinte mil de ellas y también una colección de láminas con la descripción anatómica de las mismas que son uno de los monumentos más perennes que ha levantado la ciencia española por mano de un sabio sacerdote.

La anterior colección de "estampas" a vuela pluma de unos cuantos religiosos, eclesiásticos o personas muy favorecidas por ellos que en los anteriores renglones aparecen, no es sino el de las que han alcanzado fama más espléndorosa, en varios casos—que ya van indicados—corroborada y ampliada por la historia en los siglos presentes. Pero a esta serie de nombres, bien pudiera añadirse otra larga serie de ellos, de esos que si no son de los capitanes, sirven, sin embargo, para que, formando ambiente entre el vulgo, puedan los más destacados realizar las obras que no están al alcance de los demás mortales. Y, ciertamente, que en esta lista, los que eran leales ministros de la Iglesia católica abundaban en gran manera.

José María LORENTE

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

VIDA --- INCENDIOS

Domicilio social: ALCALA, 16, pral. --- MADRID

(EDIFICIO DEL BANCO DE BILBAO)

Fundación de Seminarios, Escuelas, Universidades, Colegios mayores y Bibliotecas

San Fernando, fundador de la Universidad de Salamanca

Fray Pedro Ponce de León

Aula de Nebrija, según miniatura de un Códice español

En España hubo seminarios eclesiásticos siglos antes de que los decretara el Concilio de Trento. Obispos españoles, maestros de emperadores extranjeros: Teodulfo enseñó a Carlomagno y Claudio a Ludovico Pío. No hay biblioteca histórica de alguna importancia que no haya sido fundada o felizmente dirigida por un eclesiástico. La primera escuela primaria de que se tiene noticia existió en San Juan de la Peña. El primer Centro universitario de la Península fué de creación episcopal. Fray Pedro Ponce de León, inventor del arte de hacer hablar a los sordomudos

A LA IGLESIA SE DEBEN LAS MAS CELEBRES UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y LAS ESCUELAS MONASTICAS QUE ORIGINARON LOS COLEGIOS MAYORES

No hay necesidad de esforzarse mucho para demostrar estas proposiciones enfrente de las que formulan nuestros adversarios:

1.ª La Iglesia católica ha sido siempre extensa propulsora de la cultura.

2.ª La decadencia de la cultura coincide con los periodos históricos en que se limita o impide la libertad de la Iglesia para cumplir su misión docente.

Vano empeño sería querer encerrar en los límites de un artículo periodístico todos los datos demostrativos de las precedentes conclusiones; pero sí será posible recordar en términos breves los sucesos históricos que han conquistado para la Iglesia, no sólo el título espiritual de maestra de la doctrina, sino el de luz y guía en el cultivo de las ciencias y de las artes.

Historiadores y críticos de autoridad universal (algunos de ideas racionalistas) han vindicado a la Iglesia de la nota de oscurantismo con que a menudo la zahieren los sectarios; pero, como las generaciones de ignaros se suceden continuamente, es indispensable decir con frecuencia a los incautos que la civilización se debe casi totalmente a la influencia de la Iglesia católica.

Dos testimonios autorizados, uno de don Vicente de la Fuente y otro de don Antonio Ballesteros y Beretta, prueban que sin la acción de la Iglesia la cultura hubiera perecido en España después de la invasión de los visigodos.

«Desde la invasión de los bárbaros del Norte en España a principios del siglo V—viene a decir el primero de los autores citados—hasta la invasión de los árabes en el siglo VIII, toda la vida intelectual de España se reconcentró en el clero, y es, por tanto, inútil buscar fuera de la Iglesia ni un átomo de enseñanza ni vestigos de instrucción.»

«Inseparable de la Iglesia—dice el señor Ballesteros y Beretta—es el estudio de la cultura en los primeros siglos de la Era cristiana, pues, heredera del saber isidoriano, conservó, en medio de las calamidades guerreras, el acervo literario de la época visigoda, irradiando hacia Francia su benéfica influencia y en contacto con los mozárabes cordobeses.»

Los primeros Seminarios

Estas opiniones se confirman sabiendo que desde los comienzos del siglo hubo ya en España seminarios eclesiásticos. Así lo ordenó, adelantándose al Concilio de Trento (1545-1563), el segundo de Toledo, que se celebró bajo el reinado de Amalaídico (510-531).

La Iglesia atendió en todo tiempo a enseñanza y educación de sus ministros, ya en los monasterios para la instrucción de los novicios, ya en las escuelas catedralicias que precedieron a los seminarios conciliares.

Testimonios de lo primero son algunas obras de tan subido valor pedagógico como la «Forma de los nouicios, compuesto por el seráfico doctor santbuenaventura", general de la orden del glorioso san Francisco, obra que data del siglo XIII, y la «Instrucción de maestros y escvela de novicios», «Arte de perfección religiosa y monástica», compuesto por el V. P. Fr. R. Joseph de Siglienza, Historiador general de la Orden de San Gerónimo y primer bibliotecario de El Escorial.

A mediados del siglo VII los monasterios españoles gozaban ya de merecida fama, no sólo por el estado de los estudios eclesiásticos, sino también por el cultivo de las disciplinas profanas, y aunque de sus planes de enseñanza no tengamos noticias circunstanciadas, hay que suponerlos excelentes en su estructura y en su práctica, cuando de ellos salieron sabios y santos de tan universal renombre como San Ildefonso, San Braulio, San Julián y los dos Santos Eugenios de Toledo.

La cultura eclesiástica en España durante los siglos VIII y IX tuvo tanto crédito fuera de nuestra Patria que dos Obispos españoles fueron maestros de emperadores extranjeros.

Uno de ellos, Teodulfo, dió honor a la Iglesia y a España siendo maestro y Consejero íntimo de Carlo Magno, y otro, llamado Claudio, no sólo fué maestro de Ludovico Pío, sino que fué enviado por su propio discípulo a Turín a enseñar buenas letras a una escuela creada por Carlo Magno.

La invasión de los árabes en España en los comienzos del siglo VIII impidió de nuevo a los españoles cultivar sistemáticamente las ciencias y las artes. A pesar de esto, los estudios monásticos estaban ya muy adelantados en los siglos IX y X. Las copiosas bibliotecas de los monasterios de Navarra, que admiraron a San Eulogio en el siglo IX, y las de Castilla de la misma época, son pruebas notorias del florecimiento intelectual de los monjes en los citados siglos y de la enorme contribución de la Iglesia a la cultura española.

En los comienzos del siglo X, San Genadio, Obispo de Astorga, dotó de libros a varios monasterios con el encargo de que los monjes los leyeran por turno y los pasaran después a otros monasterios.

Colmenares da noticia de algunas bibliotecas parroquiales de Segovia, entre ellas la que Domingo Pérez legó a la parroquia de San Miguel el año 1117.

Y no hay biblioteca histórica de alguna importancia que no haya sido fundada o felizmente dirigida por alguno o por algunos eclesiásticos.

Son de ello testimonio la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe, extinguida después de la expulsión de los frailes en el año 35; la de Alcalá de Henares después del «asesinato» de su gloriosa Universidad el día de Inocentes del mismo año; la del Monasterio del Parral, de Segovia, también extinguida con la expulsión de los frailes, y la de El Escorial, milagrosamente salvada hasta ahora, y que, como biblioteca histórica, es una de las más importantes del mundo y de la que cuidan amorosamente desde el año 1885 (cerca de medio siglo) esclarecidos religiosos de la Orden de San Agustín.

Añádase al valor histórico de todos los documentos que los frailes y monjes han conservado y que se conservan aún en los archivos de las catedrales y de las parroquias, el valor artístico de las miniaturas, el de las transcripciones musicales, el de las piezas literarias inéditas y hasta el de los primores caligráficos de tantos códices admirables, y parecerá increíble que estos salvadores de la cultura patria que agotaron su vida anónima en técnicas maravillosas y que se han hecho acreedores a la admiración y a las bendiciones de toda persona culta, sean todavía ultrajados y calumniados, como si hubieran sido malhechores de la humanidad.

La primera escuela primaria

No faltan noticias inciertas sobre la existencia de escuelas primarias en España en siglos anteriores al XI, pero la primera verosímil es la que se refiere a la escuela del Monasterio de San Juan de la Peña, provincia de Huesca, en el año 1035, concedida por Sancho II, el Mayor, a los jóvenes que se la pidieron. Consta, además, que en el famoso Monasterio había, en fechas posteriores, una escuela y casa de educación para los príncipes de Aragón, y que de ella fueron alumnos don Ramiro I y don Alfonso I, el Batallador.

No entra en el propósito de este artículo enumerar las escuelas catedralicias que desde la mitad del siglo XI hasta mediados del XIII se establecieron en España como preliminares de los seminarios que decretó el Concilio de Trento, y no es poco prescindir, habiendo entre ellas algunas tan notables como la de Compostela, de que fué alumno Gelmírez, famoso Obispo de la famosa Sede, y la de León, cuya biblioteca contenía "infinito" número de libros, al decir del Obispo, que en el año 1073 gobernaba aquella diócesis.

Fueron, sin embargo, tan importantes las funciones del maestrescuela en los Cabildos catedrales, que se consignaron en las "Leyes de Partida", promulgadas en el siglo XII por Alfonso X, el Sabio.

La primera Universidad

Los datos aducidos en los párrafos anteriores y otros muchos que se omiten en obsequio a la brevedad, prueban de evidente manera cuánto debe a la Iglesia la cultura de nuestra Patria; pero la prueba es máxima cuando se considera la influencia de la Iglesia en orden a la fundación y progreso de los estudios superiores, y, especialmente, de los universitarios.

La primera Universidad que se fundó en la Península Ibérica fué la de Coimbra, que data del siglo XI, bajo el reinado de Alfonso VI de León y Castilla. Fué su fundador don Paterno, Obispo de Tortosa, y luego de Coimbra.

Es de notar que el Colegio que dió origen a dicha Universidad estuvo siempre a cargo de religiosos Agustinos, regidos por un Prior.

Fruto sazonado de las Escuelas catedralicias de los siglos XI y XII fueron los Estudios generales, o Universidades, que se iniciaron en España después de la fundación de la Universidad de Coimbra, en la ciudad de Palencia, a principios del siglo XIII.

Palencia tuvo antes Estudios importantes a juzgar por los datos que recogió sobre el asunto el erudito historiador Rafael Floranes, el cual asegura que de las Escuelas palentinas fueron alumnos, San Julián, en el año 1143; Santo Domingo de Guzmán y San Pedro González Telmo; pero la fundación de los Estudios generales de Palencia se debe al Obispo don Tello Téllez de Meneses, bajo el reinado de don Alfonso VIII, el de las Navas, y probablemente en el mismo año de la famosa batalla.

La Universidad de Palencia tuvo vida efímera, porque muerto el Rey a los dos años de la fundación, se disminuyeron las rentas y la decadencia de los estudios sobrevino rápidamente. Sin embargo, la Universidad continuó viviendo de mala manera hasta la muerte de don Tello, el Obispo fundador, ocurrida en el año 1246.

El siglo XIII, que es el siglo de las catedrales góticas, de San Fernando, de Santo Tomás de Aquino y de Dante Alighieri, es también el siglo de las Universidades españolas.

"Desde el siglo XIII—dice don Vicente de la Fuente—crece la cultura intelectual, créanse universidades y estudios públicos, auméntanse las escuelas y principia la competencia y noble emulación entre la enseñanza laica y la eclesiástica."

En este siglo, glorioso para la civilización española, se fundó la Universidad de Salamanca.

Una inscripción del claustro afirma que la Universidad se fundó el año 1200, reinando don Alfonso X de León, pero la afirmación no se apoya en ningún documento que permita aceptar la indicada fecha.

Tampoco es aceptable la opinión de que la Universidad de Palencia fué trasladada a Salamanca.

El documento auténtico de la fundación de la Universidad salmantina, que es, además, el primero de carácter universitario en España, es un privilegio de don Fernando III, el Santo, que lleva fecha del 6 de abril de 1242.

Don Alfonso, el Sabio, a imitación de su padre, favoreció largamente a la Universidad de Salamanca, fundando la cátedra de Medicina de Avicena, organizando los estudios y dotando por primera vez a maestros de varias enseñanzas, por privilegio del año 1254.

En esta fecha había ya en la famosa Universidad, biblioteca y capilla.

La aprobación de la Santa Sede se obtuvo por una Bula del Papa Alejandro IV, que lleva fecha del año 1255.

Aunque Floranes opina que la Universidad de Valladolid existía a mediados del siglo XIII, parece más aceptable poner su fundación entre los años 1260 y 1264, pocos después de haber desaparecido la Universidad de Palencia.

El primer documento indubitado sobre este asunto lleva la fecha de 1293. Es un privilegio de Sancho IV, el Bravo, ordenando la fundación (que no pasó entonces de proyecto) de "Estudio de Escuelas generales" en Alcalá de Henares.

Don Alfonso XI de Castilla y de León, por haberse educado en Valladolid, cumpliendo órdenes de su ilustre abuela doña María de Molina, protegió mucho a la Universidad Vallisoletana.

Entre otros beneficios que esta Universidad debe a su principal propulsor es el de haber obtenido para ella la cooperación y benevolencia de la Santa Sede, mediante una Bula que expidió en Avignón el Papa Clemente VI, el 30 de julio de 1346.

Como noticia complementaria de los párrafos anteriores, conviene añadir aquí que el Código de las "Siete Partidas" consolidó las tres Universidades que en el siglo XIII había en el Reino de Castilla y de León: la de Palencia, de fundación episcopal; la de Salamanca, de fundación real, y la de Valladolid, de fundación municipal.

Alfonso X, el Sabio, dotó a Sevilla de estudios generales de latín y arábigo, el año 1254; don Jaime II, de Aragón, fundó la Universidad de Lérida, en 1300; don Pedro IV de Aragón, la de Huesca, con la enseñanza de la Teología, en 1354; en 1411 y con la feliz intervención de San Vicente Ferrer, se fundó la Universidad de Valencia; en 1450 Alfonso V de Aragón, fundó la Universidad de Barcelona, y en 1474 se halla ya fundada la Universidad de Zaragoza, según consta en una Bula del Papa Sixto IV, expedida para confirmar los estudios de Arte que ya se daban allí como universitarios.

Algunos historiadores poco escrupulosos han querido acusar a la Iglesia de entrometerse en la organización de las Universidades españolas. No hay tal cosa. Por el contrario, como las Universidades se fundaban sin rentas fijas, los fundadores acudían a la generosidad de la Iglesia, no sólo para obtener recursos, sino para contar con la autoridad espiritual que significa tan elevada protección.

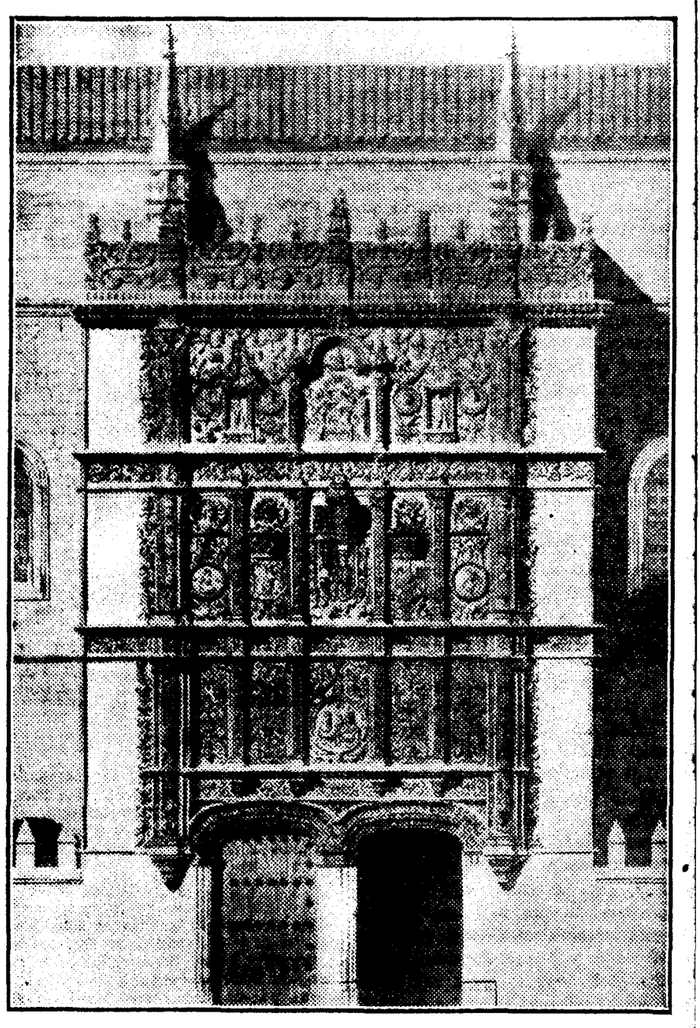

Fachada de la Universidad de Salamanca

De ello son testimonios los diversos documentos pontificios dictados en favor de la Universidad de Salamanca y siempre a petición de los Reyes.

El primero es una Bula de Inocencio IV, fechada en 1245, a petición del rey don Fernando III, el Santo; a ésta siguieron otras Bulas de Alejandro IV, y el Concilio de León, celebrado en el referido año, incluyó a la Universidad de Salamanca entre las cuatro de carácter general que entonces había en el mundo.

Las otras tres eran las de París, Bolonia y Oxford.

Son también de notar los privilegios que concedió a la Universidad de Salamanca, de la cual había sido Cardenal legado en España, Benedicto XIII, esto es, el testarudo aragonés don Pedro de Luna.

En algunos casos, la intervención de la Iglesia en las Universidades fué decisiva. De ello son pruebas concluyentes los obstáculos con que tropezó la fundación de las Universidades de Valencia, Barcelona y Zaragoza.

Para la fundación de la Universidad de Valencia, fué indispensable la cooperación del Cabildo Catedral; la Bula de Nicolás V en favor de la Universidad de Barcelona, casi es simultánea con el privilegio de fundación dictado por Alfonso V, y la Universidad de Zaragoza no pudo considerarse creada efectivamente, hasta que don Pedro Cerbuna, Obispo de Tarazona, levantó a sus expensas el edificio y dotó a la fundación de capital para su sostenimiento.

No es posible mencionar ahora la fundación de otras Universidades, unas extinguidas, como las de Sigüenza, Toledo, Avila, Baeza, Oñate, Osuna, Pamplona y Cervera, y otras subsistentes, como las de Granada y Oviedo.

Tampoco es posible decir unas cuantas palabras, bien merecidas ciertamente, sobre la fundación de las Universidades y Colegios en América y en las Islas Filipinas, fundadas por misioneros católicos, especialmente jesuítas; pero es inexcusable dedicar unos párrafos a la Universidad de Alcalá de Henares, a la de Gandía y a la del Sacro Monte de Granada.

Es vulgar la noticia de que la gloriosa Universidad de Alcalá de Henares fué fundada por el Cardenal Jiménez de Cisneros. Los primeros estudiantes, llevados de Salamanca, llegaron a Alcalá el 24 de julio de 1508. Al día siguiente, fiesta de Santiago, el Cardenal Cisneros, los siete estudiantes salmantinos y más de 500 complutenses, también estudiantes, asistieron a los cultos de la parroquia del Apóstol para encomendar a Dios la fundación de la Universidad por la intercesión del Santo Patrón de las Españas.

La Universidad de Gandía fué fundada, con autorización del Papa Paulo III, a instancias del Duque que llevaba el título de la ciudad, y que, canonizado después, venera la cristiandad con el nombre de San Francisco de Borja. Su vida ejemplarísima corre parejas con la de San Fernando en la sublime unión de la piedad y del amor a la sabiduría.

Otra fundación, también de origen eclesiástico, es la del Colegio universitario del Sacro Monte de Granada debida al Arzobispo don Pedro de Castro Vaca y Quiñones, en el año 1605. Este Colegio no es solamente una partida más de lo que la cultura nacional debe a la Iglesia. Es también un ejemplo admirable, porque aun subsiste, de la solidez de las fundaciones de la Iglesia, que no solamente están libres de las mudanzas de los poderes civiles, sino que tiene suficiente fortaleza para resistir, a través de los siglos, los vendavales de las revoluciones políticas.

A medida que se abrían las Universidades mayores en los siglos XIII, XIV y XV, se cerraban las Escuelas catedralicias; pero como su función de cultura era necesaria y no podía quedar sin órgano, fueron creándose, en Castilla y Aragón, Escuelas monásticas, que dieron origen en los siglos XVI y XVII a las Universidades menores y a los Colegios universitarios.

En Palencia, por ejemplo, los dominicos organizaron estudios que primeramente sirvieron para los novicios; pero que luego se abrieron para los seglares.

También los dominicos de Murcia y los de Salamanca sostuvieron estudios de Teología y Artes, y el famoso convento de San Pablo, en Valladolid, alojó por aquella época enseñanzas de Teología, Artes y Humanidades.

Prescindiendo de otros datos de interés en pro del tema capital de este artículo, no es posible prescindir de los que se indican a continuación.

El Instituto de las Escuelas Pías, creado en Roma por San José de Calasanz el año 1600, comenzó a extender su benéfico influjo en favor de la cultura popular de España en 1627, y desde entonces hasta la fecha no ha dejado de educar continuamente a millares de niños pobres, aumentando así de tan positiva y eficaz manera los beneficios que la nación española debe a la magnanimidad de la Iglesia.

Los Estudios de San Isidro, en Madrid, datan del año 1625, bajo el reinado de Felipe IV, y su carácter queda definido con añadir que fueron encomendados a la Compañía de Jesús.

Y, en fin, a un monje de San Salvador de Oña, a Fray Pedro Ponce de León, deben España y la Humanidad entera el arte maravilloso de hacer hablar a los mudos.

Queda aún por anotar en este artículo lo que la cultura nacional debe a la Iglesia en orden a la educación de la mujer.

Y sin citar nombres modernos, como Fenelón y Dupanloup, que se adelantaron a todos los feministas del día reclamando cultura, y cultura superior, para la mujer, conviene recordar ahora que nadie como San Jerónimo trató a fondo el tema que tanto se ha debatido en los últimos años; que un monje dominico, después Obispo de Osma, Egidio Romano, no sólo expuso científicamente un plan de educación de la mujer, sino que relacionó el problema con el de la educación en general, en su magnífica obra titulada "Regimiento de príncipes". Su doctrina pedagógica, que es de inestimable valor, está fundada en la Filosofía de Santo Tomás de Aquino, que fué maestro de Egidio Romano, y en los más luminosos principios de Filosofía aristotélica.

A lo cual hay que añadir las fundaciones que en España hicieron los Obispos y otros eclesiásticos para la educación de enseñanza de mujeres nobles y pobres. Baste aquí mencionar, por vía de ejemplo, el Colegio de San Juan de la Penitencia, fundado en Alcalá por el Cardenal Cisneros; el de Doncellas Nobles, fundado en Toledo por el Cardenal Silíceo; los de Loreto y Santa Isabel, fundados por Felipe II, y el del Refugio de Madrid, llamado vulgarmente de San Antonio de los Portugueses.

A estas obras hay que agregar el enorme impulso que han dado a la educación de la mujer en España las Ordenes y Congregaciones de religiosas dedicadas a la enseñanza.

A mediados del siglo XVII vinieron a España las Religiosas de la Compañía de María, vulgo Religiosas de la Enseñanza, y fundaron Colegios, que aun existen, en Barcelona, Tudela, Vergara, Zaragoza y otras poblaciones importantes de España y de la América española.

Las Religiosas de la Visitación, vulgo Salesas, se instalaron en Madrid en tiempo de Fernando VII, y desde fechas distintas del siglo XIX prestan a las mujeres españolas los inmensos beneficios de la educación católica las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y las Escolapias, las del Servicio Doméstico, las de Jesús y María, las de la Compañía de Santa Teresa, la Institución Teresiana y tantas otras de prolija enumeración.

Rufino BLANCO Y SANCHEZ

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES

FUNDADA EN 1873

Casa central y fábrica

MARTIN DE LOS HEROS, 33 y 35

Teléfonos 34453 y 36407

El esmero con que esta conocidísima Casa cuida sus secciones de panadería, repostería, pastelería, fabricación de chocolates y fiambres, permite ofrecer a su clientela los más delicados y selectos productos que de dichos ramos de la industria elabora en su fábrica modelo.

El Pan de Viena

tan renombrado por su esmerada elaboración, se fabrica diariamente, con hornada especial a las siete de la tarde.

El Pan de Gluten para diabéticos

se expende siempre fresco, por ser grande su consumo.

El Pan Integral del Dr. Cri hermosea y rejuvenece

El Chocolate "Victoria"

ha triunfado de todos los similares que se fabrican en esta capital, y cuantos lo prueban una vez son sus más constantes consumidores.

En Pastelería y Repostería

produce las más variadas clases de tartas de almendra, de bizcocho y chantilly; pasteles, dulces, frutas en almíbar, pastas para té y delicados brioches, croissants mojicones, ensaimadas, bizcochos, caramelos, etc., y en la

Sección de Charcutería

producimos toda clase de fiambres, pavo trufado, lengua a la escarlata, mortadela y jamón en dulce por procedimiento exclusivo de esta Casa. Estas fábricas surten a la Compañía de Coches Camas y a los hoteles y restaurantes de más importancia. Para que su distinguida clientela pueda adquirir con toda comodidad estos productos, esta Casa tiene establecidas las siguientes sucursales:

	Teléfono		Teléfono
ARENAL, 30	11916	PLAZA ANGEL, 2 (nuevo sucursal)	
ALCALA, 129	53222	FUENCARRAL, 128	31736
PRECIADOS, 19	15414	MARQUES DE URQUIJO, 19.	31112
GOYA, 37	50228	ALARCON, 11	16605
GENOVA, 2	31053	P. DE SAN VICENTE, 10	10806
GENOVA, 25	32257	TINTOREROS, 4	70804
ATOCHA, 89	70904	SAN BERNARDO, 86	35476
TOLEDO, 66	71141		

Visite nuestros escaparates y comprará golosinas

Pida todos los domingos los ricos BOCADILLOS DE NATA, postre ideal, especialidad de esta Casa

CAFE VIENA

LUISA FERNANDA, 21. — TELEFONO 36298

Uno de los mejores de Madrid. Cubiertos, desde 3,50 pesetas.

Música selecta. Gran salón independiente para bodas, banquetes y "lunchs". Se sirve a domicilio.

San José de Calasanz, el primero en resolver el problema de la educación popular

La acción civilizadora de la Iglesia española habría quedado incompleta si no hubiese surgido el "Santo de la pedagogía". Calasanz inspira su actividad en el sabio principio del Concilio tridentino: la verdadera reforma de las sociedades cristianas radica en la recta educación de los niños. Es el primer maestro de la escuela popular y gratuita. La piedad, virtud educativa por excelencia, la gran invención unificadora de toda la obra calasancia

¡La educación! ¡Qué no se ha dicho y escrito de ella! Todo y... ¡nada! Muchas, muchísimas definiciones, desde la antigüedad clásica acá. Llevamos casi un siglo de disquisiciones psicológicas, fisiológicas y hasta "patológicas". Las prensas gimen, dando a luz por millares libros, folletos, tratados más o menos "magistrales". Hay por doquiera—"un peu partout, passez-moi le mot"—revistas, diccionarios y hasta enciclopedias. Los métodos pululan, y los sistemas pedagógicos se mudan, como los niños, "in horas". Nombres ilustres de valor positivo, doradas y cuidadas medianías, arrivistas audaces y afortunados.

Y no hay arte ni ciencia alguna más difícil—ya lo notó San Juan Crisóstomo—que el arte o ciencia de educar. Ni nada de más trascendencia. Ni nada más eficaz. Ni nada más necesario. De absoluta, de imprescindible necesidad. La Iglesia no podrá desconocerlo. La Iglesia no podía descuidarlo.

Secuela necesaria de esta misión docente de la Iglesia, la esplendente floración pedagógica en torno a ella, mantenida, propagada a lo largo de su gloriosa historia veinte veces secular. Allí donde se ha predicado el Evangelio, doquiera se ha establecido la Iglesia, junto al ara, cabe el altar, adosados al templo—ermita o Catedral—han surgido escuelas, obradeiros, Universidades. La historia de la cultura mundial, desde el comienzo de la evangelización acá, no es otra cosa que la historia de la propagación de la Iglesia, siempre difusora de la verdad, siempre depositaria de la cultura.

Nadie como la Iglesia conoce, ya por la divina revelación que la informa, ya por la experiencia cotidiana de su lucha inacabable contra la ignorancia y el pecado, la naturaleza del hombre, sus exigencias y posibilidades, sus anhelos angélicos y sus revuelcos en el lodazal de la bestia. Ella tiene, pues, la clave de la recta educación. Ella sabe los límites entre que, forzosamente, ha de aplicarse. Su psicología no es ni una mera fisiología, ni menos una angeología de gusto roussoniano, en que el hombre es nativamente bueno, y la sociedad empedernida y contagiosamente mala. El hombre, ha dicho un gran creyente —Pascal—, no es ni ángel ni bestia. No puede, por tanto, ser educado ni según las exigencias del uno, ni menos en conformidad con las degradaciones de la otra. Recordemos cómo la fe nos ha enseñado estar constituido el hombre: una fusión de dos principios trascendentalmente relacionados en que uno, el más noble (el alma) especifica y cualifica, y el otro (el cuerpo) limita y constriñe la infinita ("forma irrecepta est illimitata") virtualidad del primero. Pedagogía que ignora esto, no sabe resolver el arduo problema de la educación, ni acertará nunca, por ende, con la técnica ni el método apropiado. Por esto hemos dicho que sola la Iglesia puede ser la gran educadora, la infalible maestra de la vida.

La Iglesia española y la cultura

Y singularmente la Iglesia española. Ella ha brillado sobre el mundo en todos los órdenes con lux, ecuménica, sí, pero de matiz singular. La irisación hechicera de la fe hispana colorea toda su historia a través de los siglos. Fuimos grandes dondequiera y comoquiera: en las artes, en las ciencias, en la industria. Durante nuestro "Siglo de Oro" brillamos en las armas y en las letras. Guerreros, colonizadores, misioneros. Ensanchamos los confines del mundo y llevamos la fe a tierras ignotas. Fuimos dueños de luengos y dilatados territorios. Sobre nuestro reino no se ponía el sol. Nuestro esfuerzo y progreso culturales no han sido superados—creo que ni igualados—ni en las ciencias ni en las artes. Nuestros orfebres, nuestros pintores, nuestros imagineros hicieron de cada Catedral, de cada claustro, de cada altar, una cosa magnífica e insuperable. Poetas, filósofos, matemáticos. Hasta en Trento se impusieron nuestros teólogos. La pléyade de nuestros héroes innumerables. La estela de nuestros santos deslumbradora y fecundísima en las dos actividades netamente cristianas: hacer y enseñar, "facere et docere".

¿Es esto panegirizar intemperante e intempestivamente? Es hacer historia a rasgos breves y esquematizados, para venir a parar en que la obra civilizadora de la Iglesia española habría quedado incompleta, si no hubiese habido en España el "santo de la pedagogía"; esto es, si no hubiese atendido nuestra Iglesia a la cultura popular en la medida y modo que su florecimiento en todos los órdenes demandaba. Si la obra de la educación es la más importante de todas en el seno de la Iglesia universal; si la historia acredita que a ello ha atendido siempre con un cuidado rayano en idea fija; si alrededor de esta empresa educativa ha sostenido los más terribles combates y las más arteras asechanzas, sin ceder un ápice, sin desmayar un instante; no cabe concebir una nacionalidad pujante y fecundamente cristiana, sin la inquietud exacerbada de mejorar, por medio de la educación, la desvalida clase popular. Sin acudir al pueblo, sin educar al pueblo, sin formar cristianamente la niñez y la juventud, no hay religión verdaderamente cristiana.

Y el santo de la pedagogía no faltó en España: San José de Calasanz.

El Santo de la pedagogía

La biografía del educador cristiano, por antonomasia, ha sido muchas veces tejida, nunca, empero, exhaustivamente rematada. Lo he escrito varias veces, lo afirmo incansable una vez más. Materiales hay muchos recogidos—más podrían recogerse—, pero hasta ahora, ha faltado el soplo vivificador que los anime en una síntesis humanamente histórica y divinamente fecunda. Aguardemos: "habent sua fata libelli". No es este tampoco el sitio de esbozar siquiera los rasgos singulares de una pedagogía personal, que podríamos llamar divina, por estar sancionada y santificada por el magisterio infalible de la Iglesia, que elevó a Calasanz a los altares, y su obra a la dignidad excelsa de Orden religiosa.

Huelga, por tanto, decir que la pedagogía calasancia está exactamente encuadrada en la ortodoxia católica. Pero sí es preciso afirmar, para reivindicarla, la prioridad que a la Iglesia española corresponde de haber sido ella la primera en resolver el problema de la educación popular. Se podrá objetar, con apariencias de razón incontrovertible, que fué en Roma, y no en España, donde Calasanz puso a su obra cimientos, y donde exclusivamente (con sola la excepción de una corta permanencia en Nápoles, organizando sus escuelas) trabajó por espacio de más de cincuenta años. Recordemos, sin embargo, que fué en España donde Calasanz no sólo nació, sino se formó moral y científicamente. En las Universidades españolas de Lérida, Valencia, Alcalá (y probablemente también en la de Salamanca) bebió el saber de los sabios españoles. Sus títulos académicos (los doctorados en ambos Derechos, en Filosofía y Teología) en nuestras aulas los había ganado. Y ordenado de sacerdote supo de las necesidades e ignorancias de los incultos habitantes de innumerables pueblecillos del Pirineo, de las montañas de Albarracín y de las riberas del Segre, que había recorrido paso a paso en delicadas misiones apostólicas que le confiaron varios ilustres Prelados. Treinta y seis años tenía José de Calasanz cuando se trasladó a Roma, donde debían recogerse los frutos de una madurez completamente española. Aquí se formó, aunque allá se expandiesen las energías acumuladas durante una larga y laboriosa gestación elaborada en el solar ibérico. Y el sello español, la impronta aragonesa, le acompañaron de por vida.

Por otra parte, Roma es siempre para todo cristiano el propio hogar. Allí está Pedro y "ubi Petrus ibi Ecclesia". Centro de la cristiandad, puede decirse que todos somos ciudadanos de la Ciudad Eterna, sin dejar por eso de ostentar nuestra peculiar modalidad racial o patriótica. Desde la cátedra de Roma se irradian al mundo todos los efluvios de la Revelación. Sus enseñanzas son para todo el orbe. Su voz augusta halla eco en todos los corazones. He aquí por qué las Escuelas Pías nacieron en Roma, arraigaron en Roma y desde Roma se propagaron: para darles un valor apostólico y dotarles de una expansibilidad ecuménica. Las escuelas de Calasanz no son algo marginal en la verdadera reforma preconizada por el Concilio de Trento: en el corazón de la cristiandad predicará Calasanz, aprobándolo la suprema autoridad pontificia, que "la verdadera reforma de las sociedades cristianas radica en la recta educación de los niños". ("Const". parte primera.)

Fragmento de un cuadro de Goya, que se conserva en San Antonio de la Florida, y que representa la Comunión de San José de Calasanz

Las Escuelas Pías

Si las Escuelas Pías, las escuelas de San José de Calasanz, nacieron en Roma, su aliento, su espíritu, su inspiración fueron, como su fundador, genuinamente españoles. Fué ésta una empresa más, una hazaña más, un nuevo descubrimiento de un mundo nuevo. No que hasta la época de Calasanz nadie hubiese caído en la cuenta de la eficacia, de la necesidad de la cristiana educación.

Pero no era éste el verdadero problema. No era aquélla la legítima solución. El problema en su nueva modalidad lo habían planteado las nuevas inspiraciones y aspiraciones de una época que acababa y de otra que empezaba. Epoca de transición, de convulsiones y trastornos, de renovaciones y de innovaciones. Los temas científicos eran planteados y examinados a una nueva luz. Quería Descartes sujetarlo todo a la idea clara y distinta, como si de todas las verdades fuesen posibles semejantes nociones intuitivas. Galileo, enamorado hasta el exceso de los métodos empíricos, quería sujetarlo todo a la experiencia. El método matemático debía ser aplicado a la resolución de todos los problemas de cualquier orden que fuesen y hasta, andando el tiempo, los mismos atributos divinos fueron deducidos, "more geométrico", por Barne Spinoza de la noción de substancia. En una conferencia que tuve el honor de exponer ante los adheridos a la Semana Pedagógica, organizada por la benemérita y patriótica F. A. E., en el año antepasado, y que anda por ahí impresa, desglosada del volumen de los Anales, hice resaltar—lo intenté, al menos—esta visión de las nuevas teorías y de los nuevos métodos, poco precisos y llenos de peligros, métodos y orientaciones recogidos de la vaguedad del medio ambiente por Calasanz con una decisión —"osadía" pudo ser llamada—no exenta de sinsabores. De la amistad de Calasanz con Galileo, del apoyo decidido que aquél prestó a los estudios de éste, de la escuela que entre los primeros escolapios formó el célebre físico y astrónomo, deduje la tesis de que Calasanz fué providencialmente puesto por Dios en el seno de su Iglesia, para traer al redil católico, purificándolos, "bautizándolos", por decirlo así, los inquietantes e intemperantes anhelos de la ciencia nueva que menospreciaba la cualidad y adoraba la santidad.

Pero no es éste el fin primordial que en estos momentos persigo, sino el de hacer resaltar cómo Calasanz es el autor de la solución más adecuada y estable al problema de la educación popular que entonces se imponía, al propio tiempo que el de reivindicar para la Iglesia española tamaño mérito, ya que Calasanz era español de origen y de formación, español nacido entre los confines poco precisos de Aragón y Cataluña.

En el ambiente estaba por el último tercio del siglo XVI la necesidad de atender a la educación de los hijos del pueblo, de los desvalidos de la fortuna. Universidades, escuelas célebres, colegios de nobles no faltaban, pero la indigencia de escuelas para los niños pobres era abrumadora. Persistía arraigado entre las clases pudientes el viejo prejuicio medieval de ser las letras algo superfluo, mero objeto de actividad suntuaria para los secundones de la aristocracia o para las gentes de Iglesia. Que los Municipios o dirigentes del Estado descendiesen a ocuparse de estos pequeños menesteres, ni pensarlo. Sólo la Iglesia mantenía acá y allá abiertas algunas escuelas, que regentaban como podían, ante la indiferencia y aun hostilidad del medio ambiente, algunas almas de elección.

En Roma, sobre todo, gran centro de actividad de la más sutil espiritualidad—recuérdense las intrincadísimas disputas de las Congregaciones "De Auxiliis", que entonces lo embargaban todo—, el abandono de la niñez menesterosa, ignorante aún de los rudimentos de la fe, era espantoso. Calasanz, dolorido, y aunque su ida a la Ciudad Eterna había obedecido a otros móviles, puso inmediatamente manos a la obra, para remediar el mal, y olvidándose de sí y de todo, dedicóse a recoger, por los barrios más apartados y miserables de Roma, los "niños del arroyo", y de pie, bajo los soportales de alguna "logia", o sentado sobre las gradas de alguno de aquellos magníficos templos, entregóse en cuerpo y alma a enseñar "la Doctrina" a aquellos pobrecitos. Y aquí acabó aquel sabio teólogo, que se disputaban Prelados, príncipes y reyes. En aquel punto terminó lo que, con frase profana, se llamaba "su magnífica carrera eclesiástica". En aquel trance se esfumó el "Doctor Calasanz", para no ser ya sino el Padre José, el humilde y abnegado "mentor de la infancia".

Wells ha podido escribir recientemente, en su agudo y controvertido "The Outline of History", que "la característica diferencial entre el mundo medioeval y la edad moderna es el haberse percatado el Estado de que la educación popular debía pasar de la iniciativa particular a la obligación oficial"; pero por aquellos años de 1595 a 97, Calasanz no logró convencer, a pesar de sus instancias, a los miembros del Senado (Municipio) romano, para que cayesen en la cuenta de semejante postulado diferencial. Instó, mostró, suplicó, argumentó. En vano. No convenció a nadie. Y si los convenció, no los movió. Y sucedió lo que tenía que suceder y lo que ha sucedido siempre: que la Iglesia tuvo que, tras indicar y trazar el camino, realizarlo. Y, después, lo de siempre. Cuando la Iglesia había ya levantado el magnífico edificio de la educación popular con la aprobación solemne de las Escuelas Pías y de las otras Ordenes docentes que vinieron en pos, cayó el Estado en la cuenta, y copiando y plagiando, o falseando y desnaturalizando lo hecho por la Iglesia con tanta abnegación y sacrificio, se apoderó, inconsiderado y desagradecido, tardío y sacrílego, de la enseñanza, y hasta urdió un monopolio rencoroso y retardatario, bajo cuyo plomo la enseñanza católica ha encontrado toda clase de trabas y de vejámenes. Esto, cuando no se ha apoderado hasta de los edificios y bibliotecas, levantados por la piedad en honor de la cultura popular. Y el gran mono de Dios, como llamó (creo que San Juan Crisóstomo) al diablo, levantó frente a la escuela católica la escuela laica, eufemismo, tras el que se esconde la escuela sectaria y la escuela sin Dios.

Veamos ahora, siquiera a grandes rasgos, cómo resolvió José de Calasanz el problema de la educación popular y el porqué de acometerlo. El porqué, a más de la necesidad imprescindible de la enseñanza religiosa, abandonada en Roma y en todas partes, a pesar de la creación de las "Congregaciones de la Doctrina Cristiana", preceptuadas por el Concilio de Trento, y a las cuales Calasanz había dado su nombre y su denodado esfuerzo, flotaba en el ambiente de una manera difusa, y como tal, poco precisa, hasta que este gran sacerdote español logró captarlo. Es que se realizaba el tránsito de lo que el citado Wells ha llamado "tránsito de una época de fe y obediencia a la de voluntad y libertad". A causa de la rápida y fácil difusión de los progresos de la imprenta, como efecto de los entusiasmos del Renacimiento en torno a las civilizaciones griega y romana exhumadas de viejos códices y de ruinas venerables ansiosamente removidas, y, sobre todo, como una secuela del criticismo protestante que entregaba a la libre discusión y al exclusivo parecer individual hasta los más misteriosos dogmas de la Religión, se democratizaron de tal modo usos y tradiciones seculares, que la aristocracia del talento, de la sangre y aun del dinero se bambolearon, amenazando desplomarse. Tras la libertad, devenida pronto en libertinaje en materias de fe, infiltrábase poco a poco la igualdad política, postuladora, a no muy largo plazo, de una igualdad económica, borradas ante una ley niveladora todas las diferencias. Ante esta nueva posición filosófica respecto a la constitución de la sociedad, o como ahora se dice: ante esta nueva estructuración de los elementos estatales, lógico era, como dice el mismo Wells, que antes de pedir al pueblo el sufragio individual de las nacientes democracias, se educase a aquél, planificando y haciendo accesible a todos la enseñanza. De aquí el presentimiento, o por lo menos el reconocimiento teórico de la necesidad de la escuela popular, obligatoria y gratuita. A quien todo se le iba a conceder, porque amenazaba con tomárselo, y de quien todo se iba a exigir, en justa reciprocidad, había antes que facilitárselo todo, capacitándole por medio de la enseñanza.

El escolapio padre Clemente Settimi, discípulo y secretario de Galileo (cuadro de César Cantagalli)

Bien. Pero como arriba hemos advertido, sólo la Iglesia acometió la empresa, y a nuestro Calasanz estaba particularmente reservada. Digámoslo más cristianamente: sólo Calasanz estaba divinamente predestinado para dar estabilidad a estas ansias y necesidades sociales. ¿Cómo?

Es maravilloso cómo nuestro insigne compatriota, partiendo de enseñar a los niños—necesidad reconocida y angustiosamente proclamada por los Padres de Trento—los rudimentos de la Doctrina Cristiana, asoció en el tiempo y en el lugar a esta enseñanza la de los elementos de las letras. Rudimentos y elementos que progresivamente se irían escalonando e intensificando, sin limitación alguna, al compás del crecimiento corporal y del desarrollo espiritual de los niños. El levantó su voz para advertir solemnemente al mundo que comenzaba la inutilidad; mejor: los peligros de la instrucción sin la educación. No quiso tampoco, de ningún modo, disociar, fuera de la nueva distinción de conceptos, la práctica de la una y de la otra. Y simultaneando el ejercicio de ambas en sus escuelas, quiso, buen escolástico y buen psicólogo, que la una ayudase a la otra: "ut alterum alteri emolumento esse possit. (Constit. X, 8.)"

El optimismo educador de Calasanz es encantadora e ilimitadamente constructivo y confiado. No vacilaba en afirmar que la reforma, de que tanto se hablaba y que tanto se añoraba por aquellos días de la sociedad, consistía en la recta educación de la niñez. Con ingenuidad rayana en "bonhomie" apriorística, asegura en el código inmortal de sus "Constituciones" que la vida toda de los niños así educados tendrá un curso o desarrollo feliz. Y esto, sin género alguno de duda: "procul dubio". Preceptúa que a los niños más indigentes y que menos tiempo puedan permanecer en las escuelas, se les conceda el maestro más hábil y diligente, a fin de que puedan pronto "adquirir con facilidad las cosas necesarias de la vida". Y en el grito más altamente esperanzador que jamás haya salido de pecho de educadores, dejó grabado en el frontispicio de sus escuelas esta frase, digna de los mármoles y de los bronces: "Así educados, nuestros discípulos conseguirán la vida eterna: "ut sic edocti", esto es: en la piedad cristiana y en las letras humanas, "vitam consequi possint aeternam." (X, 1.º).

Por último—y prescindiendo de examinar cómo fué Calasanz el primero en aplicar métodos que hoy se creen una novedad en la novísima e hinchada ciencia pedagógica, y de cómo fué el primer maestro de la escuela popular y gratuita, con obligación de atender forzosamente a los niños pobres—, hagamos brevísimas consideraciones sobre dos puntos: Primero, la altísima idea que de la pedagogía católica se formó Calasanz; y segundo, del gran medio, del infalible medio de que quiso valerse para lograr los fines de la educación.

San José de Calasanz

Respecto a lo primero, sólo diremos que la obra de la educación quiso Calasanz—y lo logró de la autoridad infalible de la Iglesia—fuese vinculada a la estabilidad y excelsitud de una Orden religiosa, cuyos miembros fuesen sacerdotes. No hay, no ha habido, ni puede haber concepción más alta de la dignidad suprema de maestros y discípulos. Aquello era un apostolado. Un sacerdocio. Y como sacerdocio, eterno. Y, necesariamente, divino. Las bases de la educación las puso, pues, Calasanz en lo divino, encarnado en la obra y en el magisterio indefectible e indestructible de la Iglesia. Dios y el hombre unidos.

En cuanto a lo segundo, podremos y debemos decir que fué la gran invención plasmadora y unificadora de toda la obra calasancia: "la piedad". Largas disquisiciones serían precisas para explicar el concepto de esta virtud, traída por Calasanz a sus escuelas, como medio infalible de conseguir el objeto de todos sus desvelos. No nos es posible ahora; pero basta una sola frase: "las Escuelas Pías". De la piedad, de la que Calasanz escribió: "pietatem praecipue", ha escrito el Apóstol que "es útil para todo, y que contiene en sí las promesas y posibilidades todas de la vida presente y de la futura". Ante semejante frase, huelgan los comentarios; pero sólo Calasanz supo extraer y utilizar la virtualidad y eficacia infinitas de esta virtud, educativa por excelencia. Basta para convencerse de ello—y con esto cerraremos las disquisiciones, rápidas y fragmentarias, acerca del tema que se nos había amablemente encomendado— recordar las nociones antropológicas que expusimos como necesarias para nuestro intento, al comienzo de estas columnas. El hombre es cuerpo y alma. El hombre es tanto materia como espíritu. De aquí que las perfecciones y virtudes propiamente humanas no sean unilateralmente ni morales ni intelectuales. La virtud propia, que todas las resume, es la de la piedad. En la práctica de la misma entran por igual el alma y el cuerpo. Para ser piadoso hay que tener lo que la Sagrada Escritura llama entrañas de misericordia—"viscera misericordiae"—, y hay que pensar rectamente de Dios, de nuestra patria, de nuestros padres, de nuestros semejantes: "recte intelligere". La educación, pues, si no ha de ser manca, si no ha de pecar de unilateral, si no ha de hacer o formar seres imperfectos o monstruosos, deberá ser "piadosa". Esta es la cifra y compendio de toda buena educación. Y esto es lo que nos enseñó—"lo que inventó"—San José de Calasanz. Y por lo que España debe estarles eternamente reconocida a las Escuelas Pías: porque han enseñado al mundo cristiano la fórmula infalible de formar, "de educar", buenos cristianos, buenos hijos, buenos patriotas.

Ataulfo HUERTAS, Sch. P.

EXPLOTACION AGRICOLA

Joaquín Velasco — GRANJA Ventosilla — AGRÍCOLA Aranda de Duero — MARCA REGISTRADA

ARANDA DE DUERO (Burgos)

POLLITOS DE UN DIA	LEGHORN. Nacimientos los lunes, miércoles y viernes, de enero a mayo. 155 pesetas el ciento con embalaje. ESMERADA SELECCION.
GANADO DE CERDA	YORK--SHIRE. Lechones al destete.
GANADO VACUNO	HOLSTEIN FRISIA. Reproductores selectos con "pedigrée".
PRODUCTOS DERIVADOS	Leches en polvo, Naturales y Compensadas. Mantequilla, quesos.

Vista parcial de la Fábrica de Productos Dietéticos, a base de leche producida en la misma finca.

La Iglesia inspira, desarrolla y conserva el arte musical

San Eugenio de Toledo crea un arte religioso puramente español: el eugeniano o mozárabe. En el siglo XVI, la polifonía encuentra en nuestro territorio geniales cultivadores. Las Escuelas de Cataluña, Valencia y Andalucía producen figuras ingentes, que alcanzan la cumbre del ideal artístico y religioso. Un nombre inmortal en tierra castellana: Tomás Luis de Vitoria. Los "seises" introducen en el ambiente catedralicio el gesto y la danza; en 1690 fueron a Roma para que el Papa los viera. Los archivos eclesiásticos están llenos de códices y libros pedagógicos de verdadero valor. Un ciclo glorioso de organistas.

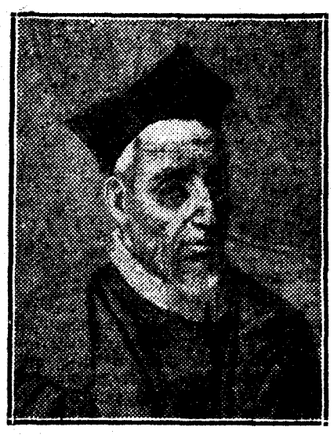

Francisco Guerrero

Es tan grande la influencia de la Iglesia en el desarrollo del arte musical en España, que solamente podremos hacer un repidísimo resumen de las principales figuras que han intervenido, seglares y eclesiásticos, desde San Isidoro hasta Hilarión Eslava, con cuyo nombre cerraremos el ciclo. Una doble corriente: músicos seglares que, con su genio, labraron verdaderos monumentos musicales religiosos y eclesiásticos ilustres que iluminaron al mundo con sus teorías y con su música, complementa la obra sublime que supone la actividad artística durante la época cristiana, en el ámbito de la Iglesia.

San Isidoro es la primera gran figura que aparece en España como teórico de la música. Formidable polígrafo, dominó, entre otras disciplinas, la música, de la que se ocupó extensamente en sus «Etimologías». En esta época (San Isidoro nació en Cartagena, hacia el año 565), la teoría musical era un poco fantástica y rudimentaria. Toda ella giraba alrededor de Boecio, quien, a su vez, se apoyaba en Pitágoras. El sabio Prelado divide la música en tres ramas: «armónica», «orgánica» y «rítmica»; la rama «armónica» se halla subdividida en dos partes: «sinfonía» y «diafonía». También debemos a San Isidoro una de las listas más antiguas que se conocen, de los instrumentos utilizados en los primeros siglos del Cristianismo, mezcla de instrumentos primitivos, como el órgano hidráulico y el sistro, con los más modernos «sambuca» y «pandura».

Mayor estela que San Isidoro dejó San Eugenio, metropolitano de Toledo, pues, además de componer himnos, reformó y organizó todo el canto litúrgico, creando un arte religioso, netamente español, que se denominó «Eugeniano» en sus comienzos y, más tarde, «Mozárabe», cuand recibió la influencia oriental, merced a la invasión sarracena. Mucho se ha escrito y hablado del canto mozárabe y, en realidad, se ha estudiado muy poco. La gran dificultad existe en traducir exactamente los neumas visigodos. Los cantos que actualmente se escuchan en la capilla mozárabe de la Catedral de Toledo, deben estar tan alterados y desfigurados respecto a su origen, que no pueden constituir un documento sobre un arte desaparecido.

En el siglo XIII aparece el teatro religioso. Durante las principales festividades del año, Navidad, Epifanía, Semana Santa y Pascua de Resurrección, se celebraban en las iglesias, como un complemento del ceremonial litúrgico, a modo de representaciones teatrales, en las que tomaba parte el personal de la iglesia y, a veces, el pueblo también. A este género de representaciones pertenecía el «Poema de los Reyes Magos», descubierto por Amador de los Ríos y procedente, según se cree, del siglo XII. También pertenece a esta época el «Misterio de Elche», que aún se representa en nuestros días, aunque reformado en el siglo XVI.

Sin embargo, la fiesta religiosa que con más esplendor se celebraba era la Navidad. El pueblo tomaba parte en ella y, ante la gruta donde reposaba la imagen del Niño Jesús recién nacido, cantaba villancicos. Bien que el villancico, procedente en su etimología de la palabra «villano», se conozca a partir del siglo XV, es de suponer que en siglos anteriores debió subsistir. En este caso, su trayectoria se presentaría en tras fases: La primera, completamente popular; la segunda, aristocratizada por los polifonistas; la tercera, devuelta al pueblo, aunque mezclada con elementos extraños.

En la Catedral de Toledo, en las islas Baleares y en algún que otro sitio de España, completaba la ceremonia de Navidad la aparición de la «Sibila», contrafigura del célebre personaje de Virgilio. Un niño de coro, vestido con traje oriental y escoltado por dos niños, vestidos de ángeles, entraban misteriosamente y, en medio de la alegría general, cantaba una triste melodía, recordando a l fieles la muerte y el Juicio final.

Réstanos hablar, para terminar con esta época, de las «Cantigas de Loores y Milagros de Nuestra Señora», del rey Alfonso X, el Sabio. No están aún de acuerdo los comentadores de esta obra, única en su género, si realmente el rey Sabio compuso las «Cantigas», o es solamente seleccionador y compilador de ellas. De todos modos, su mérito es grande por haber contribuído a este documento, de incalculable valor, y del que existen tres únicos ejemplares, dos la biblioteca de El Escorial y uno en la Biblioteca Nacional de Madrid. Los tres ejemplares son bellísimos, por la ornamentación de sus páginas. Uno de ellos, contiene 1.292 miniaturas y letras capitales; otro, forma un verdadero museo organográfico, por sus cincuenta y un dibujos de músicos, los cuales tocan instrumentos de la época. El total de Cantigas es de 401. Algunos compositores, con mejor o peor fortuna, han transcripto a notación moderna algunas de las Cantigas; el resultado no ha correspondido al esfuerzo, pues, aunque las notas sean las mismas, falta el verdadero ritmo, indeciso siempre para nosotros al leer los neumas medievales, contribuyendo a empobrecer el conjunto la intrusión de la barra de compás.

El esplendor de la polifonía

El siglo XVI significa el florecimiento de la música religiosa en España. La polifonía estaba en todo su esplendor, y tanto el "motete" como la "misa", encontraron geniales cultivadores en nuestro territorio. Tres escuelas sobresalieron, en Cataluña, Valencia y Andalucía, más un nombre glorioso en tierra castellana, el de Victoria. En esta época encontró la iglesia su verdadero lenguaje musical, la expresión religiosa en toda su pureza, a través de la dulce sonoridad del coro "a Cappella". Ante la imposibilidad de dar una lista completa de los polifonistas españoles, hablaremos de los principales, de aquellos que llegaron a la cumbre del ideal artístico y religioso.

La "Escolanía" del monasterio de Montserrat fué el centro de donde salió lo más florido en materias musicales de Cataluña. Juan Brudieu, maestro de capilla de Santa María del Mar y después en la Seo de Urgel, escribió cantatas y "gozos" a la Virgen, verdaderamente bellos; se encuentran en sus obras el ambiente agreste de las montañas, entre las cuales vivió. Los dos Mateo Flecha, tío y sobrino, forman una interesantísima pareja.

En el grupo valenciano encontramos a Juan Ginez Pérez, de quien se supone que colaboró en el "Misterio de Elche". Maestro de "seises e infantillos" en la Seo de Valencia, la música de Ginez Pérez tiene sabor levantino, llegando a crear un arte muy original y muy suyo. Entre sus obras descuella el "Oficio de difuntos", que presenta la particularidad de alternar los trozos polifónicos con el canto gregoriano y también con el órgano. Juan Bautista Comes es uno de los más ilustres polifonistas de la escuela levantina. Comes desempeñó las funciones de maestro de capilla en el "Colegio del Patriarca" de Valencia y después en la Catedral. Discípulo de Ginez Pérez, conservó en sus obras la influencia de su maestro, escribiendo para grandes masas corales, subdivididas en grupos de doce, diez y seis y hasta veinticuatro voces reales.

Morales y Guerrero pertenecen a la escuela andaluza. Cristóbal Morales es sevillano. Cantor de la Capilla Pontificia, volvió a España para desempeñar puestos en Toledo, en Marchena, en Málaga, perdiéndose después su rastro, hasta el punto de desconocerse el lugar y la fecha de su muerte. Su música es de una gran austeridad, dentro de la técnica más perfecta. Francisco Guerrero nació y murió en Sevilla, en cuya ciudad pasó toda su vida. Unicamente sentía deseos de visitar los Santos Lugares, viaje que realizó, aunque con tan mala suerte que, al regreso, cayó prisionero de las tropas de Montmorency y estuvo a punto de ser ejecutado. Guerrero es el modelo de compositor religioso en la acepción mística de la palabra. Sus obras, misas, motetes, Magnificat y Pasiones, están impregnadas de fervorosa inspiración y de dulzura infinita.

Don Hilarión Eslava

A pesar de cuantas investigaciones se han hecho, sigue siendo bastante confusa la biografía de Tomás Luis de Victoria. Indudablemente, debió nacer en Avila, o en algún pueblo de la provincia, ya que él mismo se declara abulense al titular sus obras. Es indudable que fué maestro de capilla en el Colegio germánico de Roma, y más tarde, en la iglesia de San Apolinar de la misma ciudad. Después regresa a España, donde le encontramos como organista en las "Descalzas Reales". En sus modestas funciones desaparece, por decirlo así, el genial músico, hasta el punto de desconocerse exactamente la fecha de su muerte. La figura de Victoria es de tal magnitud, que puede equipararse muy bien con la de Palestrina. El estilo, muy italiano, de Pierluigi, contrasta con el carácter profundamente español de Victoria. A través de su misticismo exaltado se descubre el áspero paisaje de la llanura castellana.

Tal es, a grandes rasgos, la polifonía española prueba brillantísima de que supieron escribir en pleno siglo X los geniales músicos de la época.

Los "seises"

Tocando muy de cerca el teatro religioso y llegando hasta nuestros días, vemos, dentro de la misma iglesia, dibujarse el arte del gesto y la misma danza danza, es cierto, acompasada, grave cortesana, como ofrenda ritual. Tal es el caso del "baile de seises" en la Catedral de Sevilla. Los "seises", probablemente llamados así por su número de seis, se confunden, a veces, con los niños de coro. Sin embargo, tanto en Toledo como en Sevilla, cantaban y danzaban en las principales fiestas. A ellos correspondían los cantos de los "pastores", de la "sibila" y de los "ángeles" en Navidad. Llevados a Sevilla por San Fernando, según se cree, allí perdura cantando, bailando y tocando las castañuelas ante el Santísimo, en las octavas del Corpus y de la Purísima y en el triduo de Carnaval, acompañados por los músicos de la capilla. Como la música que utilizan es siempre moderna es muy difícil saber qué clase de obras sirvieron para los bailes en sus comienzos, ya que la única fecha que tenemos como relativamente auténtica es la del viaje que hicieron a Roma en 1690 para que el Pontífice pudiese verlos.

Teóricos musicales

Es punto menos que imposible hacer una relación, por rápida que sea, de los teóricos, seglares y eclesiásticos que han contribuído con sus obras al progreso del arte musical religioso. Los archivos de Catedrales e iglesias, como también las bibliotecas, están llenos de códices y de libros pedagógicos, algunos de ellos de verdadero valor bibliográfico, por constituir ejemplares únicos.

La abundancia de tratados y libros publicados en España durante el siglo XVI es enorme. Figura en primer lugar Gonzalo Martínez de Biscargui, capellán de la Catedral de Burgos, por ser discípulo y prosélito del gran Ramos de Pareja. Desechadas las antiguas teorías de Boecio, Biscargui dió a conocer la nueva doctrina del "temperamento", descubierta por su ilustre maestro, destruyendo el sistema de las "mutaciones" y restableciendo la verdadera base de los semitonos, en su "Arte de canto llano", magnífico libro, publicado en Burgos. Casi al mismo tiempo comenzaron a aparecer los "Libros de cifra". Uno de los primeros fué el del dominico madrileño fray Tomás de Santa María, encabezado así: "Libro llamado Arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela y todo instrumento, en que se pudiere tañer a tres y a cuatro voces y a más".

Interesantísima es la "Declaración de instrumentos" de fray Juan Bermudo, franciscano, nacido en Ecija. Este primitivo tratado de instrumentación se publicó en Osuna, en 1549, conteniendo ideas originalísimas. Bermudo divide los aparatos sonoros en tres clases: en la primera clase están los "naturales", es decir, la voz humana y el canto; la segunda clase está formada por los aparatos "artificiales" o que tocan, como el arpa y la vihuela; la tercera clase da lugar a los "pneumáticos" o de aire, y en ella figuran las flautas, las dulzainas y el órgano

El órgano

El órgano ha sido siempre [illegible]

Un villancico del siglo XVI

trumento religioso por excelencia; dotado de gran extensión y de múltiples registros que, en su variedad de timbres, hacen de él una orquesta, o un resumen de orquesta, ha dado lugar a un brillante florecimiento de organistas, compositores e intérpretes. A la cabeza de ellos figura Antonio de Cabezón, genial músico burgalés, nacido en 1510, en un pueblecito llamado Castillo de Matajudíos. Músico de cámara de Carlos V y de Felipe II, maravillaba a todo el que lo escuchaba, por el dominio absoluto de su técnica como instrumentista; sin embargo, mayor aún era su mérito como compositor. Cabezón amplió y transformó la escritura de la música para órgano abriendo nuevos caminos a los organistas de época posterior. Las "Diferencias" de Cabezón son variaciones primitivas, y en cuanto a los "Tientos", marcan una etapa en la historia de la música, pues, como los "ricercari" italianos, forman el pórtico de la "Fuga". Cabezón era ciego desde muy niño. Su hijo Hernando, también organista, da cuenta de ello en el prólogo de las obras de su padre, con estas palabras: "Ciego desde muy niño y no sin particular providencia de Dios..."

Entre los organistas sucesores de Cabezón, figuran los hermanos Peraza, Francisco y Jerónimo, Bernardo Clavijo del Castillo, Francisco Pérez Palero y Pablo Bruna, también ciego, como su ilustre predecesor. Cierra el ciclo de organistas, ya en el siglo XVII, el catalán Juan Cabanilles, quien vivió en la Seo de Urgel y cuya fama como compositor pasó las fronteras de la Península.

El italianismo

En el siglo XVII comienza, aunque muy lentamente, la decadencia de la música en España, decadencia que será acentuando, a medida que la influencia italiana se deje sentir. El italianismo, al invadir todos los dominios del arte sonoro, no debía perdonar la música religiosa.

La "Escolanía" de Montserrat, continuó en el siglo XVII su magnífica labor de formar buenos músicos. Gracias a ella vemos destacarse la figura de fray Juan Romaña, que a sus obras religiosas unió las "tocatas" para espineta y las "gallardas" para chirimías. Juan Bautista Rocabert, monje benedictino, es otro gran compositor educado también en Montserrat. Hombre erudito, Rocabert fué, además de músico, gran teólogo, latinista, poeta y filósofo.

En Galicia surgió un músico popular de verdadero interés; nos referimos a Felipe Pardiñas, nacido en Lugo. A él se deben gran número de cantos religiosos populares, villancicos y "Cantares" que el pueblo gallego entonaba en las romerías y, principalmente, en Santiago de Compostela.

Miniatura que representa a Alfonso el Sabio. (Códice de las "Cantigas" de El Escorial)

Los "seises" de Sevilla

En Madrid encontramos dos artistas de positivo mérito, Mateo Romero y Carlos Patiño. El primero no es otro que el célebre "Maestro Capitán", militar en su juventud y sacerdote después. Tanto Romero como Patiño quisieron dar a sus obras, religiosas y profanas, el ambiente y carácter del más puro españolismo.

Al final del siglo XVII vemos aparecer un gran músico, Antonio Literes, de quien el padre Feijóo escribió las siguientes palabras: "Compositor verdaderamente de númen original, pues en todas sus obras resplandece un carácter de dulzura elevada, propia de su genio."

Estamos ya en pleno siglo XVIII. Un incendio destruyó el Alcázar de Madrid, en 1734, perdiéndose por completo además de innumerables riquezas, casi todo el archivo musical de la capilla. El maestro Nebra y Literes fueron los encargados de reconstituir los pocos documentos que se habían podido salvar y de escribir la música necesaria al culto. Este acontecimiento dió lugar a que Literes hiciese sus mejores obras.

Entre las personalidades musicales del siglo XVIII hemos de nombrar a Jerónimo Romero de Avila, maestro de coros de la Catedral de Toledo, por su disertación sobre el canto mozárabe, publicada como prólogo del "Breviario gótico", libro que apareció en Madrid bajo los auspicios del Cardenal Lorenzana

El padre Soler es, sin duda, una de las figuras gloriosas de aquella época. Fué en la música de cámara lo que Victoria en la polifonía. Fray Antonio Soler nació en Cataluña y estudió en la tantas veces citada "Escolanía", de Montserrat. Maestro de capilla en la Catedral de Lérida, se trasladó después a El Escorial, en donde desempeñó las funciones de organista y de director. El padre Soler, además de música religiosa, escribió cuartetos, "conciertos", sonatas para clave, las cuales han quedado como modelos de música dieciochesca española, y música de teatro: tonadillas, entremeses y un ensayo de ópera sobre "La hija del aire", de Calderón. Aún tuvo tiempo este hombre extraordinario de escribir un tratado, "Llave de la modulación y antigüedad de la música", en el que expone reglas técnicas concernientes a la modulación

El "Discurso sobre la música en los templos", del padre Feijóo, pinta con maravillosas palabras el estado de la música religiosa en el siglo XVIII. No era músico el sabio benedictino, pero en sus vibrantes palabras se concentra la más perfecta crítica. La música italiana, o si se quiere, la ópera italiana, había entrado en los templos, con todos sus artificios, sus efectos vocales de relumbrón y sus fórmulas profanas. El padre Feijóo, partidario acérrimo del canto llano, transige aún con el "canto figurado", pero rechaza el "cromatismo", por creerle fuera de lugar en un templo. Francisco Valls, en Barcelona; Juan Francés de Iribarren, en Málaga; Francisco Javier García, llamado el "Spagnoletto", prototipo de compositor religioso italianizante, y Manuel Doyagüe, músico más serio y reflexivo, forman el grupo predominante de la época.

Tres jesuítas expatriados

El gran interés del siglo que reseñamos lo constituyen tres insignes teóricos, los tres jesuítas expatriados, que pusieron muy alto el nombre de España. Eximeno, el "Newton de la música", publicó en Roma un libro titulado "Del origen y de las reglas de la música, con la historia de su progreso, decadencia y renovación". Este libro, que se hizo famoso, es un grito de alarma ante las derivaciones que la música tomaba hacia cuanto es artificial. Eximeno rechaza las antiguas teorías, desde Pitágoras hasta Rameau, condenando, de paso, el contrapunto, en lo que tiene de matemático y de artificial.

Arteaga fué, ante todo, un filósofo. Sin embargo, su fama procede del estudio que hizo sobre el teatro musical. Las ideas de Arteaga se aproximan a las de Wágner, considerando el drama lírico como un conjunto admirable, en el que se reúnen todas las Bellas Artes.

Vicente Requeno, el tercer jesuíta del grupo, se llama a sí mismo "restaurador de las ciencias perdidas". Hombre algo fantástico e inventor de multitud de cosas, inventó un monocordio, que llamó "canon", para hacer experimentos sobre la división de sonidos, consonancias y proporciones fundamentales de las diferentes teorías armónicas de la antigüedad.

Eslava

El siglo XIX está muy cerca de nosotros. En sus comienzos, la invasión napoleónica convulsionó de tal manera el país, dejó tal estela de enconos y de guerras civiles, que se hace muy difícil buscar entre tantas cenizas un destello de luz que nos alumbre y nos ayude en la tarea de encontrar algo personal en el terreno de la música religiosa. Casi todos los nombres que florecieron han llegado hasta nuestros días y nos son familiares. En ellos veríamos grabada, como sello inconfundible, la influencia italiana. Haremos mención, sin embargo, de Hilarión Eslava, más bien a título de rehabilitación que de análisis. Bastaría solamente la selección y publicación que hizo de música religiosa antigua, bajo el título de "Lira sacro-hispana", para que se le deba eterno agradecimiento, ya que esos siete volúmenes suponen una fuente de información de enorme importancia. Pero es que Eslava ha sido un gran teórico, y si sus tratados no tienen mucha originalidad y están influenciados por el italianismo, no es noble hacer culpable a una personalidad como la suya de lo que fué defecto general de la época. Téngase en cuenta que, todavía, casi a un siglo de distancia, se siguen utilizando sus tratados, a pesar de la evolución rotunda del arte musical.

El presente

Cerramos esta rápida ojeada sobre la música religiosa en España a través de los tiempos pasados, con palabras de optimismo. En nuestros días, todo parece caminar hacia un ideal elevado. El canto gregoriano, mutilado en anteriores centurias, va purificándose de nuevo, adquiriendo su original y cristalina transparencia. La polifonía vuelve a estar en auge, maravillosamente interpretada por masas corales disciplinadas. La construcción de órganos ha llegado a tal perfección, que el instrumento religioso por excelencia dispone de cuantos medios son precisos para dar la mayor finura de sonoridad o para llenar el ámbito de un templo con espléndidas armonías. El "Motu Propio" de Pío X ha barrido el italianismo operístico de las iglesias. Grandes artistas españoles, compositores, organistas, teóricos, trabajan sin cesar, llenos de fe y de entusiasmo. Esperemos que el siglo XX pueda equipararse al XVI en la historia de la música religiosa española.

Joaquín TURINA

Laxen Busto

Laxante que educa el intestino

Las Ordenes religiosas inspiran y protegen el tesoro pictórico nacional

Al salvar los Códices, legaron a la posteridad los principales vestigios del arte visigótico. En los claustros se inicia el resurgimiento de la pintura. La fundación de la Orden de los Frailes Menores marca una época en el arte

Nuestros artistas fijan en el lienzo el misterio de la Inmaculada siglos antes de la definición dogmática. Murillo, aspiración mística y sentido de la realidad. Zurbarán, pintor de la vida monástica, llega a lo sobrenatural

Murillo: La Concepción, Baring (Colección Dewitt. V. Hutchings. Misión Inn, Riverside, California)

Señala Menéndez y Pelayo el hecho histórico originalísimo de que España, lejos de seguir en el teatro la tradición greco-latina, crea frente a ella un teatro propio en el que vibra toda una manera y un concepto. Este fenómeno se reproduce en todas las manifestaciones artísticas. En arquitectura es un sentido personal y "sui géneris" del adorno, latente siempre, siempre vivo y dinámico, que se incorpora a todo estilo nuevo hasta saturarlo de carácter español o hasta producir un estilo propio sin correspondencia ni réplica fuera del país; en las demás artes, el profundo sentido realista pone en todo su sello inconfundible.

Aunque se dé en España con más fuerza, con más constancia y con más exclusividad que en todo el resto del mundo, el arte religioso no es exclusivo de nuestro país. Precisamente la universalidad del hecho nos da la razón a cuantos sostenemos el sentido de aspiración religiosa que hay en todo arte, que el cultivo de la belleza es un homenaje-anhelo de la belleza divina, y a los que pensamos, con José Vasconcelos, que el arte no religioso es protitución del arte, y la vida no religiosa, prostitución de la vida.

Pero dentro de la general religiosidad del arte, lo que caracteriza, define, aísla y da más subidos quilates al arte español, es su sentido teológico, reflejo del del pueblo, tan profundamente activo que, dentro siempre de la generalidad, agrupa tres manifestaciones artísticas fundamentales para nuestro pueblo: teatro, pintura y escultura—como si se hubiera hecho previamente un detenido y científico estudio de sus posibilidades—en torno a tres dogmas tan subidos e inefables cuanto caros y dulces al alma española. El teatro exalta, explica y adora el misterio asombroso de la Eucaristía; la escultura, que en ansias de verdad y de expresión se hace imaginería, revive el drama sacrosanto del Calvario, escena por escena, momento por momento, con una vida que tiene mucho de trasunto teatral; la pintura, de pie sobre su castizo realismo, aspira, en un anhelo de dulzuras, de sutilezas, de luces celestes, de calajes finísimos, de suavidades místicas, de matices ultraterrenos, a fijar en el lienzo el misterio inefable de la Concepción Inmaculada de María, con un anhelante anticipo de siglos a la definición dogmática; anhelo que, aunque en más pequeña escala, corre parejas con el que muestra iconografía muestra hacia otro misterio no definido como dogma aun: el de la Asunción, que es dulce creencia del pueblo y del arte español con constancia secular también.

Sedimento secular

No se puede negar, a poco que se profundice en el tema, que una ordenación tan lógica, tan sistemática y gradual de algo tan libre y espontáneo como el sentido artístico de un pueblo, hace necesaria una labor docente, directriz y ordenadora; una constante siembra, no ya de verdades fundamentales, sino de puros conceptos teológicos que por su constancia fueran formando un sedimento connatural del espíritu. Es decir, hace precisa la labor incesante de la Iglesia, y dentro de ella la de las Ordenes religiosas, que en España se hacen consustanciales con el pueblo, que son el pueblo mismo con hábitos y reglas que influyen sobre el alma popular, no desde fuera, sino desde dentro de ella...

El primer servicio que las Ordenes religiosas prestan a la pintura española, es el de guardar y salvar lo poco que aún poseemos, capaz de darnos alguna luz sobre lo que fué la pintura visigótica en España. El furor iconoclasta mahometano destruyó cuadros, frescos y decoraciones; sólo los códices guardados en escondidos recintos conventuales pudieron salvarse.

También en los claustros se inicia poco después el resurgimiento de la pintura: son como sus primeros balbuceos las decoraciones de tipo oriental de la Biblia Hispalense del siglo IX; son luego las numerosas copias de "Los Comentarios al Apocalipsis de San Beato de Liébana", que comienzan por la de 970, escrita por Juan y pintada por Oveco a petición del abad Sempronio, y se van repitiendo periódicamente hasta el siglo XII.

La pintura adquiere vigor, firmeza, deseos de expansión y profundidad, y aparece tímida en decoraciones murales de claustros, refectorios y salas capitulares, como las de San Pedro de Arlanza y la de Sigena.

Influencia de la Orden de Frailes Menores

En 1215 San Francisco de Asís funda la Orden de Frailes Menores. Esta fecha, fundamental en la historia de la Iglesia, marca una época en el arte español. Se diría que esta Orden, surgida en las dulces llanuras de la Umbría, se fundó pensando en España. Acaso providencialmente vino a ella San Francisco a visitar el sepulcro de Santiago, y sólo el hecho de su paso deja una huella en las catedrales de Ciudad Rodrigo, Burgos y León, como señala Ezquerra del Bayo.

Jamás hubo en todo el mundo pueblo más preparado que el nuestro para recibir con amor las enseñanzas de San Francisco, ni enseñanzas más acordes, no ya con la esencia del espíritu español, sino con el mismo concepto de vida pobre, dura, difícil y mortificada; con el sentido popular y democrático, como las enseñanzas franciscanas. Se produce una identificación, más aún, una absorción, una nacionalización de la Orden por el pueblo, caso único en el mundo y que sólo se repite siglos más tarde, en España también, con la Compañía de Jesús, cuando la Compañía, como se la llamó siempre entre nosotros, supo infundir motivos sobrenaturales al instinto imperialista del pueblo.

El Serafín de Umbría—dice el citado Ezquerra del Bayo—, a más de su misión social, siguiendo los pasos de Cristo, tuvo la de infundir un alma nueva, toda sensibilidad, al mundo estético. Es decir, que dió impulso vital y sentido de profundidad a un arte tosco aún y primitivo. ¡Qué estudio más interesante puede y debería hacerse de cómo aquellos frailecicos humildes, abrazados a la santa pobreza, desasidos de todo lo del mundo, no se desasían de la belleza, reflejo de la belleza divina, y cómo trajeron de un sitio a otro escuelas, conceptos y maneras!

Acaso así se pondría en claro el auge de la influencia de la escuela de Siena en el reino de Aragón, y nos explicaríamos cómo Ferrer Bassá, catalán, pintaba a la manera sienesa la Capilla de San Miguel, en el convento de Santa Clara—Orden Franciscana— de Pedralbes.

Para rimar y entrañarse más profundamente con el alma española, era la Orden de San Francisco, defensora, en San Buenaventura y en Duns Scoto, del misterio de la Inmaculada Concepción. ¿No explica esto el concepcionismo del Arte español? Téngase en cuenta que la Orden Tercera, hermana de la de frailes menores, tuvo una difusión increíble entre el pueblo y que a ella pertenecieron muchos artistas que espontáneamente y por sencillo movimiento del espíritu llevaban al lienzo, con ingenua devoción, aquellos misterios por los que sentían más amor.

Un memento rápido nos da como obras franciscanas de grandes artistas la maravillosa "Piedad" del divino Morales, de convento de Capuchinas de Pinto, obra cumbre entre las de su autor; el "San Grancisco" del Greco del Colegio de la Compañía de Monforte, el procedente de la ermita de San Blas, en Burguillo; el de las Capuchinas de Toledo, la "Impresión de las llagas", y el "San Francisco arrodillado", de Ribera. la "Impresión de las llagas" y el "Extasis" del mismo autor. "San Jacobo de la Marca", "San Buenaventura" y "San Francisco en éxtasis", de Zurbarán, y el "San Francisco enfermo", "San Diego de Alcalá" y "San Antonio de Padua", de Murillo... Un tesoro artístico inconmensurable, del que sólo se citan obras capitales de grandes maestros, fruto de la inspiración de una sola Orden; las más popular, verdad; pero no la única en el amor del pueblo ni en influencia docente.

El éxtasis de San Francisco de Asís, por Zurbarán

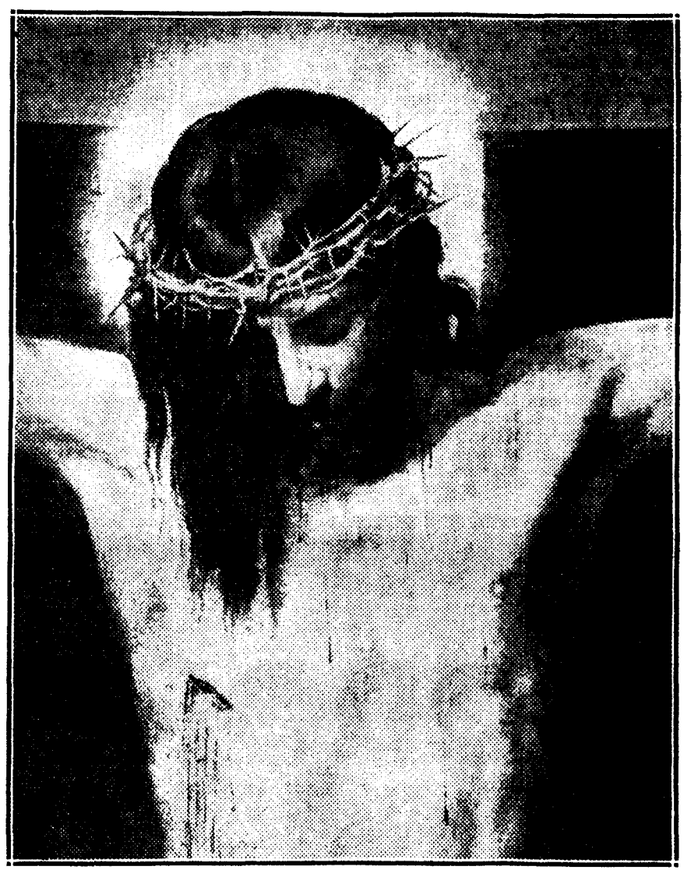

Detalle del Cristo de Velázquez (Museo del Prado)

La aspiración mística de Murillo

Hemos citado los últimos dos pintores fundamentales y representativos en la pintura española. Acaso los que el pueblo, puro instinto, puro sentido de la propia sustancia, reconoce por más suyos, a través del tiempo y a través de los cambios y aun a través de las influencias directrices de los eruditos. No hay espacio aquí para hacer una vindicación de Murillo, acaso más necesaria que ahora, hace un lustro, cuando la erudición sectaria quiso oscurecer al pintor de las "Concepciones", oponiéndole una ficción de Velázquez; un Velázquez laico, del que se olvidaban momentáneamente el "Cristo", la "Coronación de la Virgen", la "Adoración de los Reyes", "San Pablo ermitaño"... Todos los cuadros religiosos, en fin. Pero es necesario hacer constar cómo Murillo, salido del pueblo, es puro pueblo; ingenuidad de pueblo y sensibilidad de pueblo también; dulzura, sentimiento y expresión certera y honda, sin pasar ni remotamente por el alambicamiento ni el mal gusto; aspiración mística y sentido de la realidad. Tan notable es todo esto en Murillo, que muchos críticos del siglo XIX, el siglo en que se consuma la aberración criminal del alejamiento del pueblo, en que el pueblo deja de ser sentido y comprendido, perciben en este perfume, extraño para ellos, en las obras de Murillo, y lo califican de acento sevillano. ¡Acento popular! Con tal fuerza lo percibe un enamorado del pueblo, que se produce, ante muchas de sus obras, un fenómeno traslaticio, que sentimos intensamente: la pintura deja de ser un medio de expresión plástico a pura fuerza de intensidad, y, por sugerencia, se perciben frases, narraciones, romances del pueblo. La "Sagrada Familia del pajarito". ¿No es la plasmación de un ingenuo villancico? En el cuadro inmenso de San Francisco abrazado a Cristo en la Cruz, aquel pie del Santo, que holla al mundo, ¿no es aquella frase hondísima: "La patada al mundo", que llena ese "flos sanctorum" popular, jamás escrito, maravilla de gracia y de ingenuidad, encanto de frescura, asombro de poesía, selva de milagros, de hechos sobrenaturales, como corresponde a un espectáculo iluminado por la luz de la gracia divina? ¡Qué dignificación de la pobreza! ¡Qué sentido tan elevado de la humildad! ¡Qué aptitud para percibir lo bello en lo vulgar! Donde un poeta anónimo hubiera hecho una copla para el cancionero, Murillo hace el encanto filosófico-picaresco del mendigo que pone sobre el mundo la botella.

¡Y qué fidelidad la del pueblo a su pintor! A finales de siglo, en plena crisis de valores espirituales, un pueblo a medio descristianizar, un pueblo desprovisto de su cultura, aquella cultura que le permitía entender a Lope y Calderón, todavía cantaba el último romance de Murillo, el último homenaje: "Cuando Murillo pintaba—su célebre Concepción...."

La Purísima, cuadro de Velázquez (Londres, herederos de Mr. L. Frere)

Zurbarán, pintor de conventos

El otro pintor cardinal en la pintura española es Zurbarán; pueblo también; origen y concepto popular, y junto con el concepto, unido a él; causa y efecto al mismo tiempo, el sentido religioso profundo, el amor a las Ordenes religiosas, a las que parece tan unido, que une en su amor a todas ellas. Este amor se hace explicativo y detallista en Zurbarán; no sólo pinta las glorias de cada Orden; pinta la vida de callado heroísmo, la mortificación diaria, la sujeción a la Regla, la austeridad, la anécdota del sacrificio en sus magníficas visiones de conventos, de escenas de la vida monacal.

Su pintura, el hecho genial espontáneo en él de escapar de la tiranía del claroscuro exagerado, para llegar al estudio de las sombras y hacerlas transparentes, lo describen como analista formidable. Toda esta potencia analítica está al servicio de esos interiores monásticos en los que cada escena aparece captada en un ambiente de profunda espiritualidad. No sólo ve, sino que explica y traduce, por lo que convence y conmueve. Aquel hieratismo que adquirió en el taller de su oscuro maestro Pedro Díaz de Villanueva se hizo, gracias a un esfuerzo de su genio, dignidad y elegancia, porque el hieratismo estaba sólo en los pliegues de la ropa, y bajo ella ardía y palpitaba, no sólo la vida, sino la vida inflamada y ardiente, y sobre la ropa, los rostros en que han dejado huellas los ayunos, las vigilias, las lágrimas y los éxtasis.

Tan connatural se le hace la mística, que llega a lo sobrenatural sin esfuerzo, llevado de su mismo concepto de la verdad. Ya sabe él cómo puede sublimizar unas facciones un favor divino, cómo las alumbra un arrobo y cuál es la expresión de un éxtasis. Lo que a un pintor profano parecería empresa extraordinaria, era sencillo para él, que, al pintarlo, se apoyaba ingenuamente en la verdad, y "La Porciúncula" del Museo de Cádiz, "Cristo premiando al Padre Salmerón» y «La misa del Padre Cabañuelas» son ejemplos del naturalísimo realismo con que llega Zurbarán a los linderos de lo sobrenatural.

Pintor del pueblo, pintor de su raza, como una afirmación del imperialismo de la Extremadura heroica y conquistadora de su tiempo; el tipo extremeño fino, anguloso, austero y ardiente le sirve a maravillas para reflejar a través de él todas las manifestaciones y quilates de la santidad. Extremeño es el «Cardenal Nicolaus», «San Bruno» de la Cartuja de Jerez, «San Hugo de Grenoble», en los que las testas extremeñas, sin perder nada de su realismo popular, adquieren capacidad de gloria y santidad, y culmina este acierto en la maravillosa cabeza de San Lorenzo, obra de cuidado y amor, en la que esa modernidad constante de Zurbarán le lleva, en una anticipación de siglos, a pintar una deliciosa cabeza romántica, de rasgos viriles, en la que cada uno de ellos, a pesar de la actitud orante y extática, es un signo de entusiasmo, de impulso noble y elevado, de proyección hacia el ideal, de la que se espera, de un instante a otro, la cara iluminada, los ojos brillantes, la sonrisa dulce y audaz de los mártires.

Con este doble concepto de las dos realidades: la humana y la sobrenatural, no privativa de él, sino de todo un pueblo, para el que la fe es certeza, pinta a San Jerónimo oyendo las trompetas del Juicio final con luz tan extraña que un astrónomo llamó luz de eclipse, y un escritor inglés, luz de fin del mundo. Pinta también los Franciscanos, los Jerónimos de Guadalupe, los Cartujos, los Dominicos y Mercedarios hasta unir todas las glorias de la Iglesia en la maravilla genial de la "Apoteosis de Santo Tomás". No se puede decir más. Un pintor del pueblo, sencillo y humilde rindiendo triunfo de júbilo de color, de composición, de gracia y de belleza a la más profunda filosofía.

Así dice de Zurbarán, con todo acierto, Vegue y Goldini: «Es la documentación más amplia y más precisa de la España creyente en los destinos de la Iglesia. El fraile o el monje como creación artística nacional.»

Desviación de la pintura

Pasan estos genios; la pintura va perdiendo, sujeta a las imposiciones cortesanas y a los mecenazgos de los grandes, su carácter popular; aún surgen, aisladas, algunas afirmaciones populares hasta Goya, que llega al pueblo por un camino distinto del de hasta entonces; por un camino más exterior, de costumbrismo, más de contemplación y estudio del pueblo que de confundirse con él. Y tras la separación del pueblo del arte se inicia un desvío general hacia él, que trajo como consecuencia, primero incomprensión, abandono después y desdén por último, que en los ambientes religiosos tenía como una sombra de temor.

Quedó abandonado el arte por cuantos hubieran podido darle contenido, profundidad, sustancia ideológica, sentido espiritual, valor representativo. El abandono excitó a los audaces, gentes desarraigadas se apoderaron de él; se crearon escuelas y sistemas en torno a una tendencia o a una manera trivial. La parte escogida de la sociedad acentuó más el desvío, y con gesto de curiosa repugnancia presenció el pintoresco espectáculo de luchas, egolatrías, rivalidades y partidismos. El arte dejó de ser una actividad social, parte de un todo homogéneo, para convertirse en un sector aislado, en un campo aparte, que, salvo raras excepciones, engolfado en su propia lucha, no podía reflejar el pensamiento de una sociedad en la que estaba como enquistado, pero sin contacto íntimo con ella. Dejó de ser instrumento, modo de expresión de un sentir común, para no ser reflejo más que de movimientos caprichosos, tendencias pasajeras, modas rápidas, extravagancias o gritos histéricos de exaltados, tan pronto lanzados como perdidos, sin que la mayor parte fueran recogidos ni influyeran de modo visible en el resto de la sociedad.

Jorge DE LA CUEVA

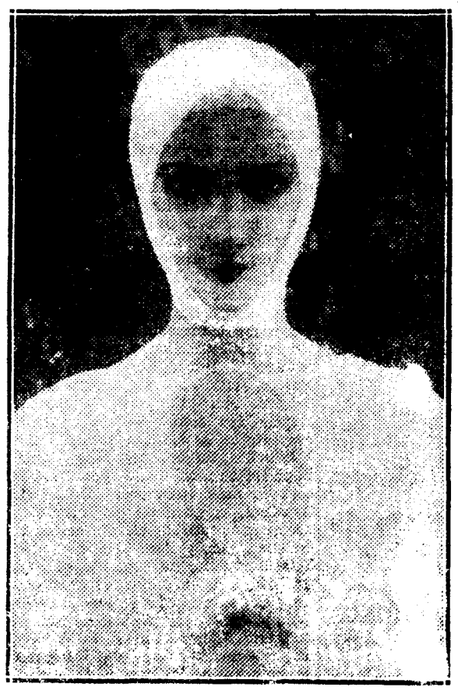

El cutis ideal

Toda mujer anhela tener un cutis ideal, pero pocas saben cuidarlo debidamente y sacar el mejor partido posible de sus encantos.

ELIZABETH ARDEN ofrece a usted un plan sencillo que le permitirá darle a su cutis los cuidados que necesita.

Primero: Límpielo con VENETIAN CLEANSING CREAM *(Crema Limpiadora Venetian)*, que penetra en los poros, eliminando todas sus impurezas.

Segundo: Tonifíquelo con VENETIAN ARDENA SKIN TONIC *(Tónico Ardena Venetian)*, que vivifica la circulación, dando a la piel una tersura y color preciosos.

Tercero: Aliméntelo con ARDENA VELVA CREAM *(Crema Velva de Ardena)*, si tiene la cara llena y la piel algo delicada, o con VENETIAN ORANGE SKIN FOOD *(Alimento de Naranja Venetian)*, si el rostro es delgado y comienzan a aparecer algunas arrugas.

Este plan es muy fácil de llevar a cabo y, siguiéndolo con fe y asiduidad, es de resultados sorprendentes.

Para más detalles, pida el libro "En pos de la Belleza" que le facilitarán gratuitamente en los principales establecimientos del ramo, donde se venden estos famosos productos, o escriba en español a:

ELIZABETH ARDEN

LONDRES 25 OLD BOND STREET

NUEVA YORK PARIS BERLIN ROMA

Unica Delegada de Elizabeth Arden en España, para tratamientos y consultas, Eleanor Dove, Serrano, 9, Madrid - Teléfono 69-0-2

La escultura policromada española, creación de espíritu católico

La idea religiosa eterna y general, en una de sus generales y eternas versiones, impulsa este movimiento artístico. Un barroquismo fundamental le da forma y un sentimiento de catolicidad le da alma

CUANDO EL ARTE FRANCES ES PATETICO, EL DE CASTILLA ES NOBLE Y TRANQUILO. AL PASAR DE LOS SIGLOS, FRANCIA SE HACE CLASICA Y ESPAÑA DINAMICA

San Sebastián, talla policromada de Alonso de Berruguete, que se conserva en el Museo de Valladolid

Un proceso de revisión es el que intentamos cumplir, sobre un riquísimo y—debe decirse—, generalmente, mal conocido conjunto de obras de arte: las que forman el tesoro de la escultura española, entre los siglos XV y XVIII. Escultura religiosa, en su casi totalidad; escultura en madera y policromada, generalmente; aquélla, muchas veces en España designada todavía por el vulgo con el desenfadado nombre de "santos de palo". Arte de Castilla, de Andalucía, del Levante. Producción riquísima, singular—que, naturalmente, lo parece más todavía a los no enterados de la plástica austríaca, o alemana, o flamenca, aparecida un poco después, ni de la imaginería borgoñona, o la de los Calvarios bretones o irlandeses, aparecida un poco antes—. Manifestación artística importante, no sólo por el número de obras y por su agrupación en escuelas, sino por la calidad de las mismas. Tal Berruguete nos mueve a pensar, sin exageración, en Miguel Angel. Tal Salcillo no envidiaría la gracia mórbida de un Bernini. En la muchedumbre de los "santos de palo", hallamos—sin recurso al principio de relatividad—auténticas obras maestras.

¿Consideraremos este conjunto una expresión racial? ¿Lo entenderemos particularizado por un carácter limitadamente indígena? Que ello no es posible, ya lo sabemos por teoría; el estudio de los hechos nos lo confirmará. También aquí tendremos que acudir a la vigencia de las clasificaciones universales. La escultura policromada española no ha de aparecernos, en su esencia, como creación de espíritu local. Es una creación de espíritu católico. Si nace en España, quien la engendra es la Iglesia católica en España. La inspiración religiosa eterna y general, en una de sus generales y eternas versiones. La versión barroca, esta vez. La versión naturalista y patética; tan legítima, tan ortodoxa, como la idealista y clásica. Tanto, no más. Porque—también aquí, como en lo relativo a los modelos de santidad—, cabe decir que "hay muchos aposentos en la mansión del Padre". Muchos aposentos, muchos estilos... Ninguno, empero, cerrado por fronteras territoriales.

Es en Borgoña donde ha aprendido otra vez nuestro Occidente la peligrosa sabiduría del llorar. Una escuela de misterios y de figuraciones lúgubres se abre allí. A las bacantes de "otro" momento dionisíaco, sustituyen ahora, en rituales procesiones también, encapuchados y lloronas. Misteriosos encapuchados sin cara, tal como se ven en el sepulcro de Felipe el Atrevido, hoy en el Museo de Dijon... También en Siria —recordémoslo—se encapuchaba y envolvía en pañales el cuerpo de Adonis: era el modo de reinsertarle en el misterio—esta matriz—antes de reinsertarle en la tierra—esta otro matriz—... Anticipación iconográfica del Enterrado, el Encapuchado caracteriza, a partir de aquel momento las imitaciones, las secuencias, los influjos de la escultura borgoñona. Pronto, sin embargo, el símbolo será más grave. El Encapuchado, en la lauda de Jacques Germain, es del muerto mismo; detrás de la caperuza, adivínase la descomposición de la materia. No tarda la imagen de la descomposición en aparecer paladina. En ciertas tumbas, los llorones danzan con cadáveres, envueltos en sudarios. Los sudarios, en otras imágenes, se han entreabierto; los huesos aparecen y las *tumefacciones y los gusanos*. Hasta la mitad del siglo XVI se repiten en la iconografía funeraria francesa, visiones absolutamente comparables a la de estas "Postrimerías" de Valdés Leal, que, exhibidas en el Hospital de la Caridad sevillano, tanta tinta han hecho correr acerca de la psicología ascética de España.

Ahora, pasemos a Castilla. ¡Catástrofe para el lugar común! ¡Bancarrota para las fáciles síntesis de la famosa "Voelkerpsychologie"! Cuando el arte que venía de Francia era tan patético, el de Castilla—quintaesencia de lo español—era noble, tranquilo, serenamente hierático. Cuando aquél gritaba su romanticismo, éste permanecía fiel a los fríos preceptos de la modulación clásica. Cuando aquél buscaba la muerte, la tortura y el llanto, éste los evitaba, con los más elegantes y aristocráticos recursos. Cuando aquél se revelaba en la anécdota naturalista, éste, como si obedeciera aún a una helénica tradición, abstraía en tipos genéricos e ideales. Cuando aquél se embriagaba en la pasión, éste continuaba sirviendo austeramente a la inteligencia. Ni la invasión del Encapuchado halla lugar en el sepulcro castellano del siglo XV, ni en su decoración se presenta el espectáculo de la muerte, en detalles de horror o de repugnancia. El sentimiento aparece aquí expresado en fórmulas, no dramáticas, sino casi geométricas. Ni siquiera en la mayor parte de las ocasiones, las fisonomías tienen el carácter de retrato, contentándose con una figuración genérica, así en la estatuaria griega de las mejores horas.

...Pasa el tiempo, pasarán los siglos. Entre Francia y España los papeles se han invertido exactamente. Ahora es Francia la clásica y geométrica, España la patética y dinámica. Francia la que tiene un Poussin. España, la que tiene las escuelas de los imagineros, que hacen saltar una especie de magno sollozo a través de tantas bocas crispadas o torcidas, en tantos "santos de palo"... "¿Qué ha sucedido en lo intermedio?" Ha sucedido que la onda borgoñona, uniéndose, a nuestro juicio, a una influencia oceánica, que viene de Portugal y de Galicia, y que se enlaza, a su vez, con un vasto fenómeno estilístico, que tiene igualmente representación en Bretaña y en Irlanda", se ha embriagado en el barroquismo, para versión figurativa de los misterios cristianos.

El testamento de la manera clásica creemos encontrarlo en un bulto funerario, llamado "el Doncel", en la Catedral de Sigüenza. La cuna del nuevo estilo barroco, de otro lado, nos parece ser, en tierras castellanas, la parte escultórica del portal de San Gregorio en Valladolid... ¡Cuán alta victoria intelectual en el símbolo del Doncel! La vocación de vida es aquí más pronunciada que en el resto de la plástica funeral del tiempo; mas no, ciertamente, todavía por el camino de la materialización trágica; al revés, por una idealización llena de dignidad. En lugar de yacer, el "Doncel" se incorpora y lee en un libro abierto. Por su delicada melancolía inteligente, por la carga de pensamientos que se recoge y condensa en el límite estricto de su geometría reposada, éste icono español ha podido ser comparado al "Pensieroso", que, desde su florentina capilla laurenciana, da testimonio perenne a la humanidad de aquellas "pasiones de la razón, en que el corazón no palpita", recíprocas de aquellas otras "razones del corazón"; según la frase de Pascal, que ha tenido, en todos los ambientes románticos, demasiado éxito.

Sobre la serenidad de la Castilla del Doncel llueve un día el nublado barroco, procedente de los Finisterres orientales. El elemento de lejanía, de misterio, de infinito, de turbación nostálgica —los grandes Océanos, las remotas Indias, las Américas y Oceanías incógnitas, los extraños antípodas, los turbadores salvajes, los inocentes desnudos—, toda una carga de Caos, desordenando el Cosmos clásico, que periclita. La tempestad que de esto proviene dura, ya lo sabemos, desde el siglo XVI al XVIII. Simbólicamente, convencionalmente, pero ganando con ello una reveladora luz, que compensa de sobras la esquematización arbitraria del sistema, tenemos nosotros costumbre de proponer para este lance un principio y un fin. Un monumento, signo del instante inicial; un juguete, emblema del término. El monumento es el portal de San Gregorio; el juguete son los "belenes" de la escultura sietecentista del Levante. Data aquél de la última década del XV. Y, como tantas veces ocurre, con objetos o instituciones donde se encierra la revelación de un momento iniciado y el secreto de unos orígenes, se trata de algo bastante misterioso. Del portal —que es, de todas maneras, una pieza de arte religioso, pues aunque no se trate ahora del Portal de Jesús, se trata del Portal de Pan—han dicho los profesores que "carece de arquitectura". Una arquitectura tiene, que es escultura. Una escultura, que es la del mar. La "risa innumerable" del mar, cantada por Esquilo, está picada en la superficie del Portal; y la piedra rompe, a cada paso, en espuma. ¡Loca marina, que restaura el paraíso perdido y, del paraíso, la desnudez! Niños desnudos, bárbaros gigantones desnudos, con el cuerpo cubierto de una especie de escamas, como pescado, y en ademanes donde no es difícil ver asociada la majestad y la obscenidad, animan y agitan el conjunto, como otros tantos elementos decorativos. La fauna y la flora. Y los blasones y las guirnaldas. Y las cuerdas y sus trenzados. Y las frutas y los lises. Y los encajes y los bolillos. Y, en cierto modo, todo aquel sistema de tejido y escultura que dentro del folklore material español, ha seguido prevaleciendo, en manos de esterero o de niña para la confección y adorno de las palmas benditas del domingo de Ramos.

Pan ha renacido y se dispone a bautizarse de católico. Del Portal de Valladolid salta a informar la oculta inspiración de la escuela escultórica castellana. Dos nombres de los maestros en ella están todavía para recordar los orígenes centro-europeos, los orígenes extremo-occidentales. Juan de Juni es, sin duda, un borgoñón de origen; Juni está puerto en lugar de Joigny. En Gregorio Hernández, el factor galaico-portugués, resulta evidente. La persona del tercero y más grande de los tres maestros de la escuela podría atribuirse una nota regional más exclusiva. Pero aquí, cabalmente, lo castellano coincidía con lo italiano. Todavía un europeo, un católico; Alonso de Berruguete es el embajador de Miguel Angel en España.

Imagineros de Castilla

Castellano e italiano, palentino y miguelangesco, creador de invenciones que, de puro clásicas, parecen helénicas, como aquellos "soldados romanos" del Calvario de San Benito; que, casi, casi, podían haber estado en el frontón de Egina; o como las cuatro mujeres que, hoy sin pies, vemos en el Museo de Valladolid; o como en el busto de la estatua del Precursor, en aquel mismo Calvario, que ofrece, por su nobleza impávida en la figuración del dolor, el aspecto de una máscara de tragedia griega; o como en aquellos angelotes, al pie, cuyo sentido renacentista estalla a los ojos del menos sensible, Berruguete muestra, con todo, que cierto naturalismo ha entrado ya y ha empezado a corromper las frialdades, que en la estatua del Doncel de Sigüenza habían dejado, según decíamos, una especie de testamento. Ni conviene tampoco olvidar que la tendencia, característicamente barroca, a la fusión y confusión de las artes, viene hasta cierto punto predeterminada, en el caso de Berruguete, por la anécdota personal; por el hecho de que, al volver el artista de Italia, lo que en realidad devolvía ésta a la escultura castellana era un pintor fracasado. Por ahí se halla razón hasta cierto punto de la policromía y de la especialidad pictórica de esta policromía. A pesar de la sobriedad y del buen gusto que la detienen bastante lejos aún del desgarro cromático de los más típicos "santos de palo" que vendrán después, a despecho de la abundancia del oro, que—precisamente por ser un elemento convencional y ritual—impide el excesivo abandono al naturalismo, estas, coloraciones, matizadas, sombreadas y se diría que envueltas en atmósfera, de Berruguete—estas coloraciones que ya dejan muy atrás al simple "iluminado"—, hacen de cada rostro y de cada mano un verdadero paisaje para nuestra sensibilidad, rico en las sugestiones más peligrosas.

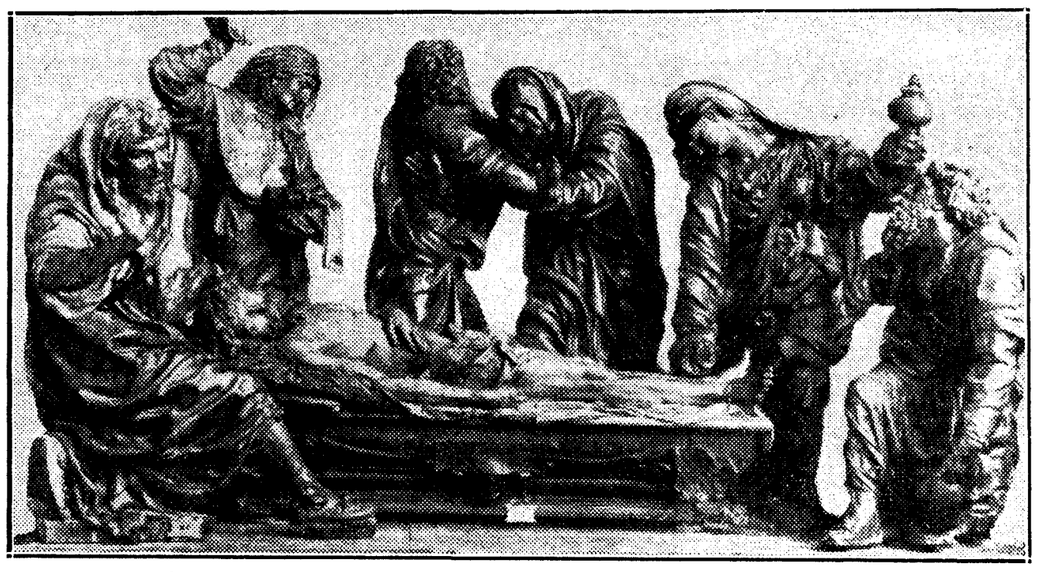

"El entierro de Cristo", por Juan de Juni

¡Cuán impresionantes, para el visitante del Museo de Valladolid, ciertos arreboles que encienden las mejillas de esas criaturas de madera! El San Sebastián, el fino y hermoso San Sebastián, que yergue su pequeñez elegante, pudiera creerse maquillado, como una muñeca. La actual degradación traída a los tonos por los siglos, la usura y los asomos de grieta o desconche, lejos de atenuar, acrecientan sordamente el fuego de su morbidez. Tiene el San Sebastián de Berruguete un no sé qué de febril—algo que se diría tuberculoso—. La llama que le sonroja le consume. Y ello basta para hacerle entrar—a él y a sus hermanos—en esta región del arte, donde precisamente el encanto y la belleza, nuestro placer y el placer de los siglos, no vienen de una impresión de eternidad, de una superación del tiempo, sino, al contrario, de una servidumbre ante el tiempo, de una caducidad, de la intensidad, que da vida, porque pudiera ser muerte, y porque esconde una alusión a la muerte, en cada uno de sus productos mejores.

Más barroco en las líneas de su composición, Juan de Juni, embajador estético de la Borgoña, quizá lo es menos en las especialidades de la policromía. Menos colorista, más iluminista que Berruguete, en su obra más grandiosamente significativa, el "entierro del Cristo", que está hoy, igualmente en el Museo de Valladolid, la opulenta monotonía del oro juega todavía gran papel. Del oro aparente y del que llamaríamos subterráneo, rutilante por transparencia, a través de la ligereza de las tintas superficiales, en una especie de estofado profundo, que recuerda, en otro terreno, las preparaciones en amarillo y bistre, usadas hacia el mismo tiempo para sus cuadros de aurífica fastuosidad por los maestros de la Escuela veneciana. Esto "inflama" la totalidad de la composición: si a ello se unen, como en el caso del "Entierro" los efectos ópticos de la calidad de la madera, la exaltación brillante del conjunto evoca inmediatamente la impresión del fuego. Cuando, en el viejo Museo de Valladolid, penetrábamos en la Sala en cuyo fondo, ocupando casi toda la anchura de la pared, se encontraba esta obra de Juan de Juni, era como si divisáramos una gran chimenea encendida. Y no poco de llama tiene también la contorsión de los cuerpos, y no poco de tronco tendido, el del Cristo yacente—de aspecto y fisonomía tan poco *españoles, por cierto, desde el punto* de vista antropológico—, tan germanos o centro-europeos.

La anécdota étnica, en cambio, se afirmará en Gregorio Hernández, embajador del Océano, pero cuyos modelos venían de tierra adentro sin duda. En éste, ya nada queda de italianismo. En sus "pasos" procesionales, el realismo más crudo sucede a toda estilización. Estas son imágenes de aquellas a que los niños, al acercarse, cobran miedo; y hasta los que no son niños, en el sobrecogimiento de cierta sacudida extraña que produce la inmovilidad cuando se une al aspecto demasiado fiel de la vida: turbación ante los muñecos de gran tamaño, las figuras de cera o ciertos cuadros de los Salones del siglo XIX. También, a la vez que con el italianismo, con la tradición borgoñona y, en términos generales, con la medieval, rompe Gregorio Hernández: él fué quien con mayor decisión desterró de los altares los retablos de alto relieve, substituyéndolos por el grupo plenamente escultórico. Y quien introdujo con mayor audacia en la obra elementos materiales íntegros, crudos, grandes. En la vallisoletana Capilla de la Cruz, la Dolorosa no tiene el corazón atravesado por los pequeños puñales: se atraviesa ella misma, de propia mano, no el corazón, sino el pecho, combado bajo el ropaje, con una enorme espada, que empuja violentamente la crispada mano, agarrándola con fuerza, en la hoja ya, debajo de la empuñadura.

Los andaluces

La historia prosigue. Cambia ahora de escenario. Descendemos hacia el Sur, entramos en otra región. Por ser más pequeñas, las clasificaciones regionales, con el bien entendido de que son puramente metódicas—no ofrecen tanto peligro como las llamadas nacionales de que la ilusión crea ver en ellas una auténtica objetividad. No tengamos, pues, empacho en hablar de Escuela andaluza, y de reunir en su grupo a los imagineros meridionales. Tanto más, cuanto que ahora el primer andaluz que nos tocaría mencionar, si hiciésemos en detalle la relación de este sector de nuestra riqueza artística, sería un italiano—y un florentino nada menos—, aquel famoso Pedro Torrigiano, rival de Miguel Angel y que dicen si le rompió al gran Buonarroti la nariz. De esta violenta y curiosa personalidad es una de las obras que pudieran considerarse más características de aquellas notas de hispanismo que el tópico atribuye a nuestro arte, la inspiración ascética, el impávido realismo en el detalle y, por decirlo todo, la crueldad. En la policromía del "San Jerónimo penitente", que se encuentra en el Museo de Sevilla, la plebeya fidelidad parece todavía mayor, por el hecho de no aplicarse a la madera esta vez, sino a la terracota. Aquí sí que el Santo, ya que no se trate del Cristo es "tierra, tierra, tierra", aunque no se trate de tierra cruda toda, sino de barro cocido. Y aquí sí que, para más verdad, la obra se va en polvo, como un muerto.

Si alguien se acerca al italianismo entre los andaluces, es Alonso Cano—Murillo de este Velázquez, que se llama Martínez Montañés—. Al realismo de Montañés da todavía nobleza la gravedad. Cano lo ha vuelto ya enfermizo con las fiebres de un temperamento exaltado, cuyo secreto nos daría tal vez el análisis de los conflictos religiosos que le llevaron de reo de la Inquisición a subdiácono, tras de ciertos dramas íntimos, que, puestos en parangón con la iconoclastia sacrílega del Torrigiano y con ciertas tendencias del mismo orden, de que mucho más tarde había de dar muestra nuestro único artista ascético del siglo XIX, el noblemente anacrónico Benito Mercadé, no deja de iluminarnos sobre la constante presencia de un elemento de exorcismo eclesiástico que se encuentra quizás en el fondo en todo este arte religioso. Análisis psicológicos aparte, ¡cuántas superioridad en la "cabeza de San Juan Bautista" de la iglesia de San Juan de Dios en Granada, respecto de la "Cabeza de San Pablo" de Villabrille, en el Museo de Valladolid! Superioridad de estilo, pero inspiración todavía más decadente. De Sevilla a Granada, la obra de los imagineros se afemina. Pedro de Mena la hará más delicada aún, y nada puede compararse al refinamiento de esta Virgen que, con dos dedos de la mano levantados, como una elegante pintada por el moderno Boldini, muda los pañales al Niño, en la imagen a que, como si fuese por esto una alegoría, hemos dado alguna vez el nombre de "Nuestra Señora de la Amistad".

He aquí, antes que dejar a los andaluces, a José de Mora. En éste el decadentismo quintaesenciado llega a una turbadora modernidad. Cuentan que Mora trabajaba siempre de noche y que recataba su trabajo; de modo que—como a Aubrey Beardsley—, nadie le vió ejecutarlo y hasta la existencia de su taller fué de muy pocos conocida. Lo que de artesano ha tenido siempre el imaginero casi desaparece del todo en Mora; no es un artesano, es un poeta —casi estamos por decir un músico— Desde luego, cumpliendo la que nosotros mismos hemos llamado "ley de gravitación de las artes", más que esculpir, pinta. Cuida la silueta, que no el relieve. Debió de labrar además, casi siempre, de memoria, sin modelo. No labra cuerpos, sino de rostros y de manos. Casi diríamos, de ojos y de dedos. La ternura y la sutilidad deciden, en Mora, las formas de las manos, con igual blandura barroca que en el Correggio decidan de la perfección de los pies. Encima de los ojos, el dibujo de las cejas habla; en cambio, la anatomía del tronco casi ha desaparecido. Apenas si hay en su obra algún elemento de desnudo. Ocurre que muy a menudo, por lo que respecta al cuerpo de sus imágenes, la madera sea reemplazada—signo de profunda decadencia—, por paquetes de telas engomadas, de blandura dócil a la mano del imaginero. Así en él se consuma la victoria de la sensibilidad, sobre la razón.

San Francisco de Asís, talla policromada de Mena, que se conserva en la Catedral de Toledo

Salcillo

Murcia. El siglo XVIII. Castilla nos ha tomado demasiado tiempo; apenas si hemos tenido el de decir nada. Lo de Andalucía acaba de pasar, casi en puras alusiones. Si en Mora nos hemos detenido un momento, es porque representa un elemento de distinción, una nota que llamaríamos aristocrática dentro del conjunto. Salcillo, en cambio, que encontramos en Murcia y en el siglo XVIII significa lo más popular de la escultura española, sus realizaciones de belleza más teatrales, aquellas que arrancan al vulgo de las calles gritos de admiración, que son casi gritos de enamoramiento sensual. Las exageraciones atribuídas a la devoción meridional —tampoco éstas, locales, ni mucho menos nacionales; tan napolitanas, para decirlo todo, como españolas—atañen al repertorio morfológico de la escultura de Salcillo y a las procesiones de Murcia, mejor aún que al Montañés y al paso de las cofradías sevillanas. Lo pánico, en la obra de Salcillo, según puede verse en la famosísima "Oración del Huerto", vence a lo figurativo, al cual supera en volumen; y las ramas del árbol—del árbol "de verdad"—dominan a la representación del Angel. En la mesa de la "Cena de los Apóstoles", que en la ciudad de Murcia se hace desfilar por las calles en Semana Santa, nos dicen que es costumbre colocar manjares de verdad y pescados guisados... Un poco más, y ya las estatuas tendrían movimiento. Y aquí fuera del caso de recordar lo que significan en la evolución de lo Barroco cosas como cierta capilla, de Braga, en Portugal, las imágenes de cuyo órgano se hace mover, mediante los soplos de éste, en ocasión de las fiestas más señaladas; con lo cual la música del órgano va acompañada de una especie de baile de la escultura, y, al lado de ello, avanzando ya por los dominios de la juguetería, aquellos teatrillos por el agua en la decoración de ciertos jardines, como los de la residencia de Hellbrum, morada estival de los Arzobispos de Salszburgo; y de los cuales teatrillos dice con énfasis el guía que hoy los enseña: "A la derecha están las obras de agua; a la izquierda, el baño de Perseo y de Andrómeda"...

Salszburgo, la ciudad de Mozart, es una metrópoli de barroquismo. La portuguesa Braga, también. En una y otra región, lo mismo que en Borgoña y en Flandes, lo mismo que en Austria y en Baviera y en Nápoles, la costumbre y boga de representar bajo forma de paisaje escultórico el Nacimiento del Señor se generalizó mucho en el 700, y dió origen a invenciones artísticas curiosas, alguna vez de perfección bastante avanzada. El Levante español fué también fértil en ello. De Salcillo muéstranse en Murcia las figuras modeladas para cierto Nacimiento o, como nosotros decimos, "Belén". En Cataluña —donde la costumbre, convertida en sabrosa modalidad de tradición, que sobrepasó los límites del arte y aun de la artesanía, para convertirse en una especie de "amateurismo", ha subsistido a todo lo largo del siglo XIX—, el "Belén" se llama "Pessebre". El "Pessebre", que ha tenido allí tantos aficionados, tuvo también un artista. Se llamaba Amadeo, y sus figurillas, pequeñas o más pequeñas, señalan el término de toda una etapa de la escultura española. Convertida en paisaje, moría de este modo en la devoción folklórica la que había nacido en la piedad de la Iglesia.

Tras de eso, hay que volver a empezar. Empieza de nuevo la escultura española, la del siglo XIX, en un neoclasicismo. Este neo-clasicismo, ¿será de inspiración pagana? No nos toca decirlo aquí. El ciclo que nos importaba, cerrado está. Un barroquismo fundamental le da forma. Una inspiración católica, en su versión tridentina y post-tridentina, le da alma. En el uno y en la otra se quiebra un elemento intelectualista anterior, simbolizado un día en la fría figuración del Doncel de Sigüenza.

Eugenio d'ORS

LA ALGODONERA DE GIJON S.A.

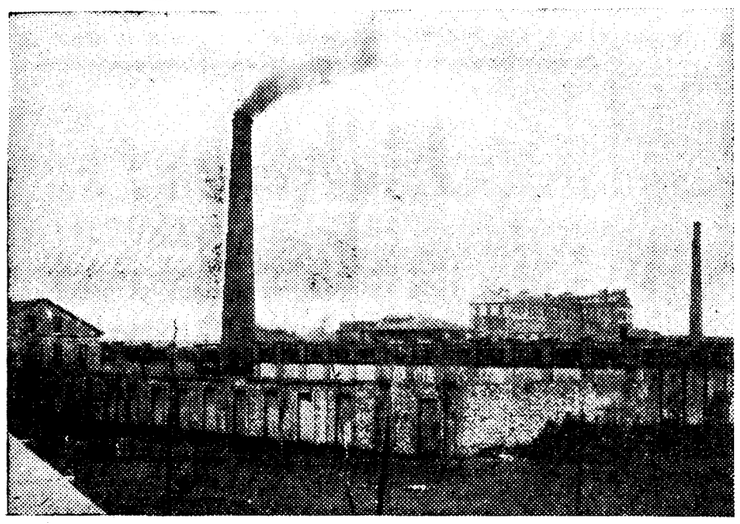

Fundada en 1900, con fábrica de hilados, tejidos, aprestos, blanqueo y tintorería, en el barrio de La Calzada (Gijón)

En esta industria trabajan 400 obreros, en un solo turno de ocho horas

Los artículos de su fabricación están acreditados y son bien conocidos del mercado. Tiene registradas varias marcas de fábrica, como Punto Redondo, Holanda Covadonga, Sernis Superior, etc., etc.

LA FOTOGRAFIA REPRESENTA UN DETALLE DE ESTA FABRICA

Las artes suntuarias encuentran su máximo esplendor en el culto y ornato de los templos

Arcas, cruces, vasos sagrados, candelabros, alhajas. Un inmenso tesoro de riqueza y de valor artístico. Nuestra orfebrería eucarística creó las custodias procesionales, casi exclusivas en la historia del arte. Tres generaciones de la familia Arfe construyen en diferentes estilos los joyeles más suntuosos y magníficos para el Santísimo Sacramento. Los Becerriles, otra gran familia de orfebres

El bordado de imaginería, creación grandiosa de belleza y significación iconográfica. Las Ordenes religiosas constituyen agrupaciones y escuelas perfectamente definidas. En torno a la Catedral de Sigüenza se formó un gremio glorioso. Los jerónimos fundaron en Guadalupe la mejor bordaduría del siglo XVI. Frailes que personifican la labor más esmerada de los estilos renacimiento y barroco

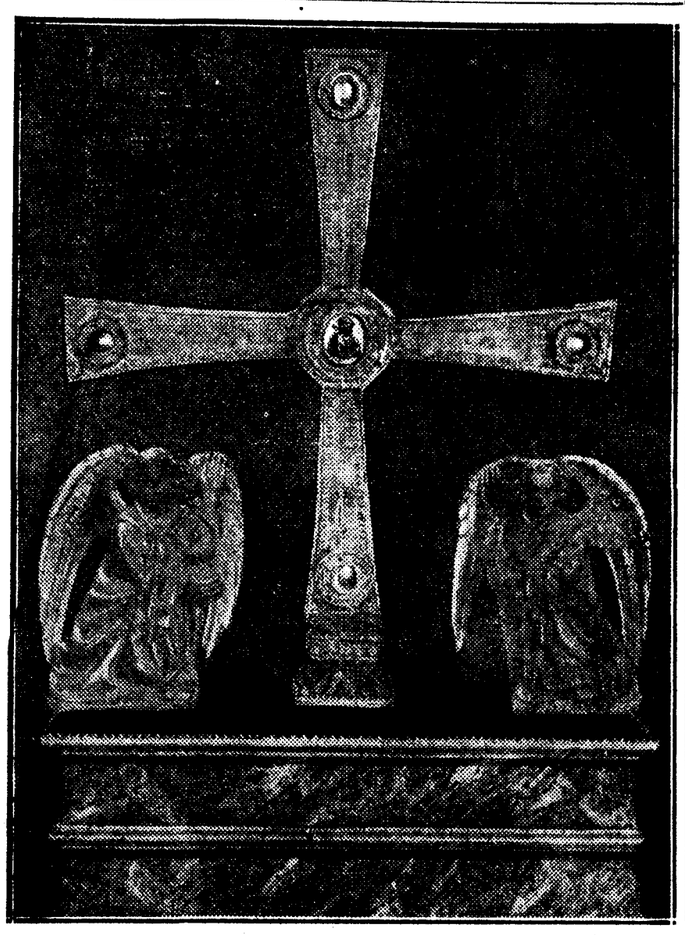

La "Cruz de los Angeles", de tiempos de Alfonso II el Casto

Si es trascendental la gran influencia religiosa en las artes fundamentales, no lo es menor en otras que llamamos subordinadas o secundarias, a veces también suntuarias e industriales, como la orfebrería y el bordado, que han recibido impulsos extraordinarios al calor del idealismo cristiano.

Y es natural que así fuese, porque si la Iglesia puso siempre especial interés en que los templos tuviesen la decencia y magnificencia propias de la casa de Dios; si cuidó muy mucho de que en las imágenes sobresaliesen el decoro y la grandeza convenientes, consiguiendo siempre que fuesen lo más fielmente posible trasunto de las ideas que representan, y si en las formas pictóricas dejó en todo momento la huella de santidad que respiran los actos cristianos, había de poner especialísimo empeño en que las custodias, copones y vasos sagrados destinados a contener no el simulacro de la Divinidad, sino a Dios mismo; que las cruces y relicarios donde se albergan objetos de carísima tradición cristiana y, en una palabra, todos los objetos de metal directamente relacionados con el culto y sus ceremonias y que forman la materia propia de la orfebrería como bella arte, fuesen siempre señalados por su extraordinaria valía.

Inmenso tesoro de riqueza y estilo

Piedad, amor y veneración religiosa significan la "Cruz de los Angeels", de tiempos de Alfonso II, el Casto, el rey asturiano de mayor envergadura cultural de la alta Edad Media en el Occidente peninsular; o la "Cruz de la Victoria, ofrecida en 908 por el piadosísimo rey donador a las iglesias de alhajas y ornamentos, Alfonso III el Magno; o la "Arqueta de Astorga", donada por el mismo a la iglesia de San Salvador de Oviedo, o la "Caja de las Agatas" del tesoro de la Cámara Santa, ofrendada por su hijo Fruela II, o el "Cáliz de doña Urraca", en San Isidoro de León, parangonable por su riqueza y estilo con las mejores piezas coetáneas de colecciones extranjeras.

Testimonios elocuentes de la intensa religiosidad de la alta Edad Media, son el «Arca de San Millán», en San Millán de la Cogolla de Yuso, de tiempos de Sancho III, el Mayor de Navarra, el rey de cuya política surgieron los reinos de Castilla y Aragón, fundamento de la nacionalidad española, maltratada por los franceses y cuyos relieves de marfil son admiración de propios y extraños, o el «Evangeliario de Jaca", ofrecido a Jesucristo por la esposa de Sancho Ramírez, segundo rey de Aragón, en cuya tapa, aparte de su extraordinario valor como obra de arte, se contiene quizás la primera escena completa, en el orden del tiempo, del drama del Calvario, de enorme interés iconográfico.

En todas estas obras citadas puede advertirse la influencia carlovingia, combinada con elementos orientales y bizantinos.

¿Podrá negarse que contienen un elevado espíritu de devoción hacia la Madre de Dios las vírgenes chapeadas del siglo XII, como la del «Sagrario», de Toledo, ejemplar iconográfico interesantísimo; o la de "la Vega", en Salamanca; o la "Virgen de la Sede", del siglo XIII, que preside el incomparable retablo mayor de la Catedral hispalense?

El arte cristiano encierra otras riquezas de no menor nombradía en esta etapa anterior a la fase renacentista. Tales son: las «Tablas Alfonsinas» (siglo XIII), joya extraordinaria del tesoro de la misma Catedral; o el "relicario de los Corporales de Daroca» (siglo XIV), una de las piezas góticas de mayor categoría en la orfebrería hispana; o el "Evangeliario de Vich" (siglo XIV); o el interesantísimo "retablo" en plata dorada del «santuario de Nuestra Señora de Salas», en la diócesis de Huesca, donado por Pedro IV, de Aragón; o "la Cruz parroquial", de la iglesia de "Amusco" (siglo XV), verdaderamente maravillosa, a pesar de ser poco conocida; o "el Cáliz de don Beltrán de la Cueva» (s. XV), que, por sus proporciones, delicadeza y suntuosidad, ha sido y es admiración de nacionales y extranjeros; o el suntuoso «portapaz de la iglesia parroquial de Santa Ana», de Sevilla, joya incomparable del Instituto de Valencia de don Juan.

La orfebrería eucarística

Llegamos en esta rapidísima ojeada a las postrimerías del siglo XV, en que formas góticas empiezan a orearse con los aires del Renacimiento, provenientes de Italia. En este mismo tiempo es cuando empiezan a emplearse las «custodias» o templetes, destinados a encerrar y exponer a la veneración de los fieles la Sagrada Forma, elementos de orfebrería eucarística, casi exclusivos de nuestro país.

Surge en este instante la figura colosal de Enrique de Arfe, famosísimo por sus custodias, verdaderos prodigios de arte, en las que, entre afiligranadas líneas del gótico flamígero con ciertos detalles del Renacimiento, aún incipiente, nos ha presentado verdaderas obras maestras del arte nacional, destinadas a dar culto y contener el Sacramento del Amor.

Verdaderamente que al contemplar la custodia de la Catedral de Córdoba (1518), sin duda alguna la más famosa de las famosísimas españolas en que se manifiesta en el más alto grado la personalidad artística del orfebre E. de Arfe, se admira de modo patente no sólo la suntuosidad de las formas de un estilo como el gótico flamígero, todo elevación, espiritualidad, movimiento, despego de las cosas terrenas en ascensión solemne a Dios, sino el sentido de intensa religiosidad de los hombres que la construyeron. Y si después dirigimos la vista a la custodia catedralicia de Toledo (1517-24), cuya silueta recuerda a la cordobesa, ganando sobre ésta en claridad y sencillez, aunque perdiendo esbeltez y elegancia, como producto obligado de la mayor penetración de los elementos renacentistas sobre los góticos, concluiremos de idéntica manera. Y confirmarán nuestro aserto la custodia del Monasterio de Sahagún, la cruz procesional de San Isidoro, de León, y, sobre todo, la maravillosa arca de San Froilán, en la Catedral de León (1518-20), francamente renaciente y una de las obras más logradas, a mi juicio, de la orfebrería española.

En la generación inmediata de orfebres figura nada menos que su hijo Antonio de Arfe, presentándonos los primores de su arte, purísimamente plateresco, en las custodias de la Catedral de Santiago de Compostela (1539-45) y en la de la iglesia de Santa María, de Medina de Rioseco (1552-54) y Juan Ruiz el Vandalino, discípulo de aquél, como manifiestan las custodias de Baza y Jaén (1537).

Ya en la tercera generación de esta misma familia, encontramos a Juan de Arfe Villafañe, nieto de Enrique, inspirado en las formas eminentemente constructivas, austeras de decoración, de estilo grecorromano, según advertimos en las custodias catedralicias de Avila (1564-71), en la interesantísima de Sevilla, "la mayor y mejor pieza de plata que de este género se sabe" y la de "Valladolid" (1590).

Coetáneos de todos ellos y laborando, desde luego, en pleno siglo XVI, hallamos otra familia de orfebres, cual los Becerriles, trabajando la no menos famosa "custodia de Cuenca", "la de Alarcón" y el magnífico "portapaz de El Escorial".

Pasando por alto los nombres de los Merinos, Alfaros, Morel y tantos otros como inmortalizaron su significación en tantas y tantas obras como pueblan nuestras iglesias, debemos aún citar, por su importancia, la "urna" que contiene el incorrupto cuerpo del "santo rey Fernando III de Castilla y León", en la Catedral de Sevilla, obra del orfebre barroco Juan Laureano de Pina (1681), quizás la más importante pieza de orfebrería en el Siglo de Oro de las artes hispanas.

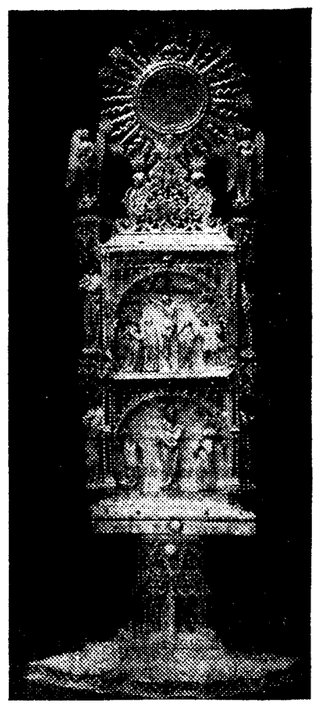

Relicario de los Corporales de Daroca

Custodia catedralicia de Avi...

EL BORDADO

Algo muy semejante, desde el punto de vista del valor intrínseco, puedo decir del bordado como bella arte directamente relacionada con el culto católico.

En todo momento la Iglesia dio impulsos extraordinarios al trabajo del bordado, enriqueciendo de este modo los ornamentos utilizados para el culto. Sobre todo hay que notar en esta indudable aportación, mejor diría en esta indudable influencia directa en el desarrollo del bordado, la labor ciertamente destacada de las Ordenes religiosas, muchas de las cuales constituyen agrupaciones y escuelas perfectamente definidas y delimitadas en la historia de esta bella arte.

Así como la Iglesia en los vasos sagrados y objetos de metal destinados al culto, según dije más arriba, puso a contribución los valores artísticos para hacerlos así dignos del fin inmediato de su existencia, de la misma manera tuvo desde sus comienzos especial empeño en que los frontales, atrileras, paños de cálices, pluviales y, sobre todo, las casullas, estolas y manípulos que simbolizan las vestiduras sagradas del drama histórico de la Pasión, fuesen obras apropiadas, adecuadas, dignas, en una palabra, de la solemnidad y suntuosidad de que siempre estuvo revestido el culto para honrar de esa forma a Dios.

De tal manera y de modo mediato, pues, fomentó el trabajo en bordados, y gracias a su impulso, adquirió en todos los siglos preponderancia y esplendor inusitado, parejo en ocasiones y más suntuoso y con mayor riqueza de matices en otras, que el resto de las artes, sus hermanas.

Pero no se contentó con trabajar el tejido, ornamentándolo de mil formas, a base de temas geométricos, fitomorfos y zoomorfos, sino que halló medio de representar, mediante sus especiales características, las más caras representaciones del Antiguo y del Nuevo Testamento y las figuras de los Santos en variedad, pudiera decirse casi infinita y con una riqueza de motivos adecuados a circunstancias de muy diversa índole y valoración.

El bordado de imaginería, al que me refiero, tiene trascendental importancia en todos los tiempos, pero, sobre todo, en los siglos XV, XVI y XVII, constituyendo en las llamadas tiras, cenefas o franjas de imaginería, adosadas al tejido formado del ornamento, un elemento de admiración por su belleza y significación iconográfica y artística.

Las primeras creaciones

Aun cuando la primera noticia oficial del bordado data, según parece, de las Ordenanzas de Sevilla de 1433, desde mucho tiempo antes conocemos obras bien historiadas, pertenecientes a esta bella arte. Diganlo si no la famosísima "mitra de San Olegario", de la Catedral de Barcelona (siglo XII), con medallones bordados de estilo románico, el maravilloso "frontal" de fines del XIV o principios del XV, que se conserva en el "Archivo de la Colegiata de Nuestra Señora de la Aurora de Manresa"; el no menos importante "frontal" "de la Adoración de los Reyes" (siglo XV) del Museo Episcopal de Vich"; el llamado "de San Jorge" de la Diputación de Barcelona, obra probable del bordador catalán Andrés Sadurní; el famosísimo "frontal de Enrique II", del Monasterio de Guadalupe, y también, aun cuando un poco más modernos, pero de procedencia extranjera, el "terno" regalado por el "Obispo Alonso de Cartagena", al regreso del Concilio de Basilea, de la Catedral de Burgos, y el que donó al "Cardenal Mendoza" el emperador Federico de Alemania, de la Catedral de Toledo, obras ambas de la décimoquinta centuria.

Es de justicia hacer sobresalir el conjunto de obras producidas por los bordadores asalariados de la Catedral de Sigüenza, en el siglo XV, y, sobre todo, la labor de Francisco Germán de París en los primeros años del siguiente siglo, inmortalizándose en las cenefas ricas de los ornamentos regalados por el Cardenal Carvajal.

Religiosos bordadores

Importantísima fué la bordaduría en el extremeño Monasterio guadalupense, aneja, según esa costumbre entre los jerónimos, al oficio de la sacristanía, cuyos más antiguos datos, históricamente controlados, datan del primer tercio del siglo XV.

Apenas conocemos de esta centuria más que unos cuantos nombres relacionados hipotéticamente con obras que hoy son admiración del mundo entero en el Museo de Tejidos del Monasterio, alguno de los cuales pudiera ser autor del citado frontal de Enrique II, mereciendo destacarse los de fray Jerónimo, lego, natural de Francia, muerto en 1504, sin duda alguna, autor de las suavísimas figuras del "Terno de terciopelo verde", de indudable significación artística francesa, y, sobre todo, el de fray Diego de Toledo, autor muy probable de los bordados del "frontal rico", del "Capillo de la Anunciación de Nuestra Señora", de factura intachable y de alguna otra obra del Monasterio.

El siglo XVI nos ofrece en Guadalupe un momento de extraordinario esplendor, como quizás no haya tenido par en parte alguna de España. Hacia la mitad de dicha centuria dirigía la bordaduría del Monasterio el famosísimo Pero López, probablemente natural de Guadalupe, secundado por sus oficiales Cuéllar, Monleón y Juan Gil. Su obra, la del mejor bordador guadalupense, fué larga e importantísima. Baste citar, abundando en esta idea, las maravillosas franjas de la casulla, faldones, bocamangas y capillos de las dalmáticas del "treno rico"; las del "terno de la emperatriz Isabel"; varios importantísimos "capillos de pluviales de coro", como los de la Resurrección, Corpus Christi y Asunción de Nuestra Señora, y, sobre todo, el maravilloso "Trapo viejo", desgraciadamente maltratado por el tiempo y obra admirable, como las anteriores, del Renacimiento español.

El Siglo de Oro de las artes hispanas tiene asimismo cabal representación en la bordaduría guadalupense, figurando al frente de ella el inmortal fray Francisco de Sigüenza, ayudado por los oficiales Juan Sánchez, Juan de la Tossa y Andrés Ibáñez. Su obra capital, y una de las piezas maestras del barroco español, fué la ejecutada en el bellísimo "frontal de San Jerónimo", uno de los ejemplares más hermosos de la colección de bordados guadalupenses, cuyas historias fueron bordadas en Toledo por autor desconocido. A mediados del siglo comenzó a trabajar el insigne maestro Jerónimo Andige de la Fuente, que nos legó muestras esplendentes de su habilidad en la magnífica y suntuosísima "capa rica", el maravilloso "terno negro", llamado justamente el rico y el hermoso sitial o dosel de San Jerónimo.

En el siglo XVIII la bordaduría de Guadalupe sufrió también la decadencia que azotó a las artes todas, destacando, no obstante, en la segunda mitad de él la figura del P. Cosme, de Barcelona, que nos legó obras extraordinarias de su gran habilidad artística.

En el Monasterio de El Escorial, desde su fundación, se hizo famoso el obrador de bordados, figurando los nombres de fray Lorenzo de Monserrate, como director del mismo, al que sucedieron Diego Rubiner, Juan del Castillo, Juan Pérez, Fray Francisco de Córdoba, fray Juan de Toledo y otros más.

Dentro del siglo XVII es justo destacar el manto de la Virgen del Sagrario, de la Catedral de Toledo, cuyo valor intrínseco supera en mucho al artístico, y los estupendos bordados de la Catedral hispalense, obras admirables del reputadísimo maestro Marcos Maestre.

En el siglo XVIII fué Madrid el centro principal de bordadores, quienes formaron en 1779 una Congregación que sometió sus estatutos al Tribunal de Comercio, y de tales artífices se conservan obras admirables en el mobiliario del Palacio Real, en Aranjuez y El Escorial.

José HERNANDEZ DIAZ

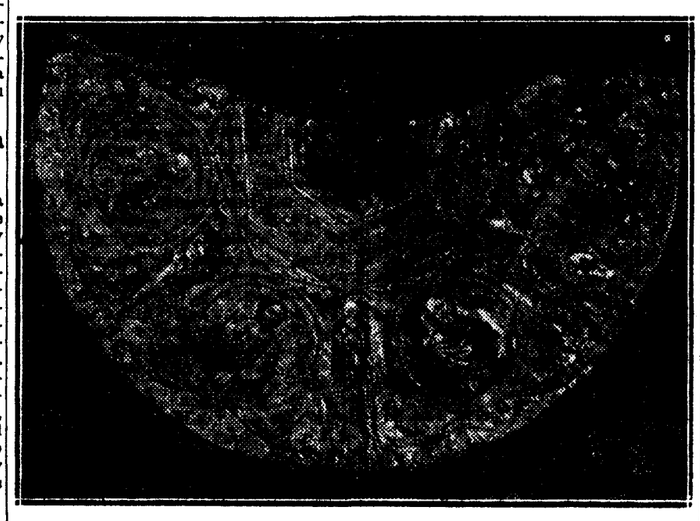

Detalle del "trapo viejo", obra maestra del siglo XVI, debida a Fray Pero López, que se conserva en el Monasterio de Guadalupe

Detalle del "Frontal rico", obra de Fray Diego de Toledo (siglo XV) que se conserva en el Monasterio de Guadalupe

Ventanuco que filtra la luz verdosa del huerto; la celdita blanca del "Padre Azores" se tiñe un poco del color de la esperanza... Ante su Dios, el calumniado sacerdote reza y espera... ("El agua en el suelo", primera película de la CEA, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y el maestro Alonso, dirigida y realizada por Eusebio Fernández Ardavín. Intérprete, Luis Peña.)

CEA

Cinematografía Española Americana. S. A.
Ciudad Lineal. — MADRID

Los Estudios cinematográficos mejor equipados de España, a la altura de los mejores del extranjero. Impresión de sonido TOBIS-KLANGFILM, último modelo. Cámaras tomavistas SUPER-PARVO DEBRIE, modelo insonoro, especial para películas habladas. Central eléctrica con reguladores automáticos, instalación única en España.

Ha dado comienzo el rodaje de la tercera película que se realiza en los Estudios de la C. E. A., "Doña Francisquita", adaptación cinematográfica de la obra cumbre del maestro Vives.

La primera gran producción de C. E. A., "El agua en el suelo"—dirigida por Eusebio Fernández Ardavín, escrita por los hermanos Alvarez Quintero y musicalizada por el maestro Alonso—, está a punto de estrenarse, ya terminado su montaje; y actualmente se realiza el de "La pícara molinera", en tres versiones: francesa, inglesa y española.

Al rodaje de "Doña Francisquita" seguirá el de la segunda película de la C. E. A.: "Un pueblo dormido", verdadera superproducción, debida al numen del genial poeta Eduardo Marquina; "Don Juan", en tres versiones, y otros "films" españoles, sobre argumentos escritos expresamente para la pantalla por nuestros autores más prestigiosos y por valores nuevos, que habrán de imprimir una orientación segura al cinematógrafo nacional.

Los Estudios de Ciudad Lineal están, pues, en constante actividad desde su inauguración, y para poder realizar todos sus proyectos, se está construyendo actualmente un nuevo Estudio, para el cual la C. E. A. ha adquirido otro equipo de registro de sonido TOBIS-KLANGFILM, móvil, último modelo, que se dedicará también a la filmación de documentales, llamados a difundir por el mundo las bellezas artísticas y naturales y la inmensa riqueza folklórica de España.

Otro aparato de registro sonoro TOBIS-KLANGFILM se destina exclusivamente al doblaje de películas extranjeras y sincronización de toda clase de películas mudas, realizadas en la espléndida sala de sonorización de la C. E. A., por personal perfectamente idóneo.

Los demás talleres de los Estudios de la C. E. A. en Ciudad Lineal, de montaje, de decorados y laboratorios, están instalados con arreglo a la técnica más moderna.

Maruchi Fresno, protagonista de "El agua en el suelo", y segura revelación de la pantalla nacional. Ella, con Luis Peña, Nicolás Navarro, Pepe Calle, Bacna y otros notables actores, interpretan de manera admirable la película dirigida por Ardavín en la CEA.

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS CEA

Ciudad Lineal, calle de Arturo Soria, 350. Tels. 53287, 51186, 56229
Oficinas: Barquillo, 10. Madrid. Teléfono 16063

La caridad y la práctica de la misericordia, realidades profundas del Siglo de Oro

San Juan de Dios crea una de las más humanitarias instituciones benéficas: los Hermanos hospitalarios. Militar, pastor, albañil, mendigo, cocinero, enfermero, fundador, murió por salvar a un niño arrastrado por la corriente del Genil

Santo Tomás de Villanueva, religioso ejemplar, repartió sus rentas entre los pobres y vivió siempre con misérrima pobreza. Entre la gente, estaba en el desierto; su comida era un ayuno continuado, y alimentábase con la oración

El Beato Juan de Ribera, protector de artistas y sabios, creó pósitos, dotó a innumerables doncellas indigentes, proporcionó trabajo a millares de obreros

San Juan de Dios, cabeza de Alonso Cano, que se conserva en el Museo de Bellas Artes, de Granada

La caridad cristiana y la práctica de las obras de misericordia no fueron nombres vanos, sino realidades fecundas en la gran España del siglo XVI. En la imposibilidad de hacer una exposición completa de las grandes obras de caridad desarrolladas al calor del sentimiento cristiano, nos limitaremos a recordar tres nombres ilustres: los de San Juan de Dios, Santo Tomás de Villanueva y Beato Juan de Ribera.

San Juan de Dios

Nació en 1495 en Montemayor el Nuevo, villa portuguesa, perteneciente al Obispado de Evora, y fué cristianamente educado por sus padres, que eran de posición modesta. Cuando no tenía más que ocho años, se hospedó en casa de los padres de Juan un sacerdote, que iba hacia Madrid. Y como era entonces tan glorioso el nombre de España, el niño, fascinado por aquella gloria y deseoso de ver nuestra tierra, se marchó con el sacerdote llenando de angustia el corazón de sus padres. El sacerdote, para el cual era el niño un estorbo, lo dejó en Oropesa en casa de un labrador.

Allí pasó el portugués su juventud, dedicándose, principalmente, al pastoreo. En 1521 se alistó en las tropas del conde de Oropesa, que iban al sitio de Fuenterrabía, ocupada por los franceses y navarros. Distinguióse por su valor, pero perdió la inocencia. Dos lances en que estuvo a punto de perder la vida le impulsaron a dejar la vida militar, y regresó a Oropesa a casa de su amo. Nuevamente se le presentó ocasión, santa por cierto, de tomar las armas. Hungría estaba amenazada por Solimán, y se preparaba una expedición contra el turco; Juan volvió a alistarse en las milicias del conde de Oropesa y, terminada pronto la campaña con la retirada de Solimán, volvió a España. Sirvió de pastor en Sevilla a una señora llamada doña Leonor de Zúñiga.

De Sevilla se dirigió a Ceuta y en Gibraltar se hizo amigo de un caballero portugués, que iba desterrado con su mujer y cuatro hijas. Con el caballero llegó a Ceuta; en la plaza africana enfermó toda aquella familia, y quedó reducida a la mayor miseria. Entonces se inició la vida de caridad de San Juan. Entró de peón en las fortificaciones que se estaban levantando y con el mísero jornal que ganaba, socorría a aquella familia. Las obras se interrumpieron y Juan tuvo que salir a la plaza y vender su capa para proporcionar pan a aquella familia. Se reanudaron los trabajos y volvió la relativa holgura. Pero un compañero de trabajo huyó a los moros, y apostató; Juan se sintió entonces fuertemente tentado a ir tras él para reducirlo al buen camino, pero en ello había muchos peligros. Afortunadamente fué a confesarse y consultó el caso: el confesor, que vió el peligro, le mandó volver inmediatamente a España. Pero, ¿podía Juan abandonar a la familia desgraciada, a la cual mantenía? El confesor le aseguró que Dios cuidaría de aquella familia, y con esto Juan regresó a Gibraltar, no sin haber sufrido una horrorosa tormenta, que él atribuyó a sus pecados.

"Granada será tu cruz"

Comenzó a trabajar como jornalero y como no gastaba sino lo estrictamente necesario, empleaba en limosnas lo restante del jornal. Deseoso de hacer mayor bien al prójimo, se dedicó a vender estampas y libros piadosos; aprovechaba la ocasión que le brindaba su pequeño comercio para apartar a sus clientes de la lectura de malos libros y excitarlos a la penitencia y a las buenas obras. Ejercía este pequeño comercio en Granada, y en cierta ocasión marchaba de Granada a Gibraltar. Encontró en el camino a un niño que andaba descalzo; lo llevó en hombros largo trecho y fatigado, lo dejó en tierra cerca de un árbol, al llegar a una fuente: "Buen niño—le dijo—, permite que beba un poco de agua, porque me has hecho sudar". El niño contestó: "Juan de Dios, Granada será tu cruz". Y al decirlo, mostraba en su mano una granada abierta y en medio una cruz. Desapareció el niño y Juan de Dios—así se llamó ya siempre— vió claramente que Granada era la población en que debía servir a Cristo.

Volvió inmediatamente a la ciudad del Darro y algún tiempo después oyó predicar al beato Juan de Avila en una ermita el panegírico de San Sebastián. Las palabras del ardoroso misionero levantaron una tempestad en el alma de Juan de Dios. A grandes voces confesaba sus pecados y daba extraordinarias señales de penitencia. Se revolcaba en el suelo y se rasgaba los vestidos, con lo cual los muchachos y algunos desocupados comenzaron a gritar que estaba loco, y a apedrearlo. No quería él otra cosa.

Y Juan de Dios siguió fingiéndose loco y recogiendo pedradas e injurias, pero enflaqueció tanto con aquella vida, que apenas podía tenerse en pie. Llevado a la casa de orates, fué tratado con dureza, y se afligió mucho al ver la poca caridad que se tenía con los dementes. Tuvo el beato Avila noticia de la triste situación de su hijo espiritual y marchó a la casa de orates para sacarle de ella y prohibirle que en adelante se fingiera loco. Juan de Dios hizo entonces una peregrinación a Guadalupe; ganaba el sustento cortando leña en el camino, y vendiéndola en las poblaciones.

Al volver a Granada, se detuvo en Baeza, para conferenciar con el beato Avila, que predicaba en esta ciudad. Y en Granada entró con su haz de leña a cuestas, lo cual bastó para que algunos creyeran que seguía tan loco como antes. Pero pronto se vió que Juan no era loco, sino santo. Al salir, cierto día, de una iglesia, vió en una puerta el siguiente rótulo: "Esta casa se alquila para pobres". Y entonces sí que cayó completamente la venda de sus ojos y conoció su vocación. Pidió dinero, alquiló la casa y pronto instaló en ella 46 camas, que fueron ocupadas por otros tantos enfermos. El cuidaba con esmero de la limpieza y de la cocina; él, con un cariño sin límites, curaba a los enfermos y les servía la comida, y cuando los quehaceres de la casa estaban hechos, él salía por las calles a pedir limosna para sus pobres.

Los Hermanos Hospitalarios

Muy pronto el hospital resultó pequeño y hubo que adquirir edificio más amplio en la calle de Gomelas. Atraídos por aquella caridad ardiente, algunos hombres generosos se pusieron a las órdenes de Juan de Dios. Los primeros fueron Antón Martín y Pedro Velasco, enemigos jurados, a quienes Juan reconcilió y convirtió en compañeros suyos inseparables. Así comenzó la Orden de Hermanos Hospitalarios, aprobada más adelante por San Pío V. En el gran hospital no faltaba nada, pero el gasto era enorme y no alcanzaban a tanto las limosnas, con ser grandes. Juan de Dios hubo de hacer penosos viajes para allegar recursos: tuvo que cargarse de deudas.

El Cielo le prodigó también sus consuelos. Un día lluvioso vió tendido en el suelo a un pobre que, al parecer, iba a morir de hambre y de frío. Lo recogió y se lo cargó a cuestas, pero como llevaba la espuerta y las ollas, resbaló y cayó con tanta carga. Se levantó haciendo un gran esfuerzo y, ayudado por un mancebo, consiguió llegar con el enfermo y las provisiones al hospital. El joven era, al parecer un ángel. Otra vez recogió a un pobre medio muerto; lo llevó a la cama, y al ir a lavarle los pies, vió que su rostro despedía una luz celestial, y oyó de sus labios estas palabras: "Juan, a Mí se me hace todo el bien que se hace a los pobres". El pobre era Jesucristo, que desapareció inmediatamente. Se incendió, no el hospital de San Juan de Dios, sino el de los Reyes Católicos, y nadie se atrevía a entrar para salvar a los enfermos. Juan entró sin vacilar, subió a las salas, cargó con los enfermos uno a uno y los puso en salvo, salvando también las camas y saliendo de aquel torbellino de fuego sin lesión alguna, con admiración de la muchedumbre.

La muerte de Juan de Dios fué como su vida. Se arrojó al Genil para salvar a un muchacho arrastrado por la corriente, y contrajo una enfermedad mortal. Falleció el 8 de marzo de 1550, habiendo recibido los últimos Sacramentos de manos de don Pedro Guerrero.

Santo Tomás de Villanueva

La principal biografía de este Santo fué escrita por fray Miguel Salón. Pero el inmortal escritor don Francisco de Quevedo, dió también a luz una corta, pero hermosísima biografía de Santo Tomás de Villanueva, y en ella nos inspiramos principalmente.

Nació Santo Tomás en Fuenllana, campo de Montiel, en 1487. Fué hijo legítimo de Alonso Tomás García, de los hijosdalgo más principales de Villanueva de los Infantes, y de Lucía Martínez de Castellanos, tan notables por su nobleza como por su caridad con los pobres. En 1487 la comarca estaba azotada por la peste, mas cesó ésta en Villanueva de los Infantes el día en que nació Tomás. Desde sus primeros años distinguióse Tomás por su piedad y misericordia. Pedía muchas veces el almuerzo y lo llevaba a los pobres. Y no teniendo más de siete años, vino dos veces desnudo a casa por haber dado sus ropas a un pobre.

No bien había comenzado a estudiar en la Universidad de Alcalá, perdió a su padre y volvió a su casa a consolar a su madre. Dejóle su padre unas casas principales en Villanueva, y el joven convenció a su madre de que había un medio para que el padre difunto viviese en ellas. Las casas se cedieron para hospital, y Lucía Martínez Castellanos consagró su viudez a asistir en el hospital a los pobres. En sus manos se multiplicaban, según se dice, vestidos y provisiones, y con la señal de la cruz, se hacían curaciones extraordinarias.

El religioso

Llegó la fama de Tomás a la Universidad de Salamanca, y en ella se le ofreció una cátedra. Por mostrarse reconocido fué a Salamanca y explicó tres lecciones. Pero habiendo pensado seriamente en retirarse del mundo, tomó el hábito religioso en el convento de Agustinos de Salamanca; parece que entró en dicha Orden el mismo día de 1518, en que la abandonaba el apóstata Lutero. Fué ejemplarísimo y austero religioso. Pronto fué nombrado profesor de Teología y prior; cantó su primera misa el día de Navidad de 1519. Su recogimiento era tal, que entre la gente estaba en el desierto; su comida era un ayuno continuado, y alimentábase con la oración.

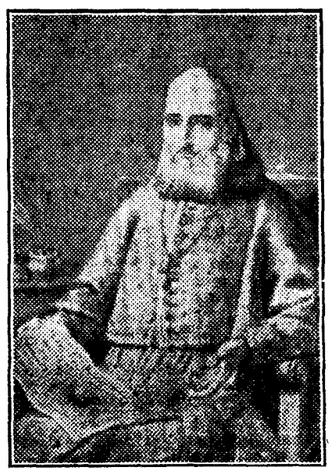

El beato Juan de Ribera, grabado por Selma

En Burgos hizo una saludable obra de reforma en lo espiritual y en lo material. La casa estaba empeñada, pero abundaron tanto las limosnas, que el Santo pagó las deudas y socorrió generosamente a los pobres.

Estando el Santo en Valladolid, el Emperador condenó a muerte a los caballeros Laso por un delito que habían cometido. Menudearon las peticiones de indulto, el mismo Príncipe Don Felipe pidió de rodillas a su padre la vida de aquellos caballeros. Pero Carlos V se mantenía inflexible. En último término fué Tomás a pedir el indulto, y el Emperador otorgó inmediatamente la gracia, diciendo: "Hágase luego lo que pedís; a vos, fray Tomás, no os puedo yo negar nada, conociendo que sois enviado del cielo por ministro de la caridad y misericordia".

Predicador del Rey

Carlos V lo nombró su predicador ordinario, y siempre que podía, iba a oír los sermones del mismo. Eran éstos tan convincentes y persuasivos, que producían grandísimo fruto espiritual. Preguntándole una vez el Emperador de dónde sacaba tan admirables frases, contestó el agustino que el Crucifijo era el gran maestro de los predicadores. Avisado un día el Emperador de que fray Tomás predicaba en su convento de Valladolid, acudió temprano, se entró con los grandes en el claustro y mandó recado al prior de que lo aguardaba en aquel lugar. Mas el prior contestó que no podía bajar, porque estaba preparando el sermón. Y como esta libertad escandalizase a algunos cortesanos, dijo Carlos V: "A mí me ha edificado lo que a vosotros os ha escandalizado".

Vacó el Arzobispado de Granada, y el Emperador lo presentó para el mismo. Pero, por muchas diligencias que con él se hicieron, no se pudo conseguir que lo aceptase. Decía humildemente que no podía con los deberes de religioso y menos podría con los de Obispo. Mas, poco después, en 1544, vacó el Arzobispado de Valencia, y el Emperador volvió a presentarlo y envió el nombramiento al Príncipe, que estaba en Valladolid. El futuro Felipe II llamó a fray Tomás y le indicó que su padre y él se tendrían por muy servidos de que aceptase el cargo. Ni esto ni las súplicas de los grandes y del Cardenal Tavera, lo ablandaron. Pero Carlos V y su hijo no estaban dispuestos a aguantar una segunda derrota. El Príncipe se dirigió al Provincial de los Agustinos y éste mandó a fray Tomás, bajo pena de excomunión, que aceptase el Arzobispado; fray Tomás bajó la cabeza y aceptó.

Santo Tomás de Villanueva dando limosna a los pobres, cuadro de Murillo, que se conserva en Londres, como propiedad de lord Northbrook

El Prelado

Consagrado en Valladolid por Tavera, fué a Valencia, sin más compañía que un religioso y un mozo de a pie. Fué recibido en Valencia con grandísimo regocijo, que aumentó al notar que con la entrada del nuevo Prelado llovía copiosamente, y se salvaba la cosecha, gravemente comprometida. Visitó varias veces toda su vasta diócesis, predicó con celo apostólico y corrigió abusos.

Como Arzobispo de Valencia tenía rentas considerables, y distribuyéndolas entre los pobres pudo dar rienda suelta a sus sentimientos caritativos, tiernos e inagotables. Creyó siempre que las rentas de la Mitra eran rentas de los pobres; se consideró como mero administrador de las mismas y obró siempre como tal. Mejor dicho, no usó nunca las facultades de un administrador. Porque el administrador de rentas cuantiosas debe ganar para vivir decorosamente, y él vivió siempre con misérrima pobreza.

Vestía pobremente y llevaba en su hábito religioso grandes remiendos. El mismo tenía aguja e hilo para remendar por su mano. Sustituía con frecuencia las mangas, que eran las que más se gastaban con el uso. Regateaba hasta el último céntimo en sus compras y encargos. Todo, por supuesto, para tener más que dar a los pobres. Y estos pobres eran los de su diócesis. Muchos parientes suyos le visitaron pensando medrar a su lado, pero él se limitó a sentarlos a su pobre mesa y a despedirlos con un pequeño viático: si alegaban su pobreza, les contestaba que las rentas de Valencia eran para los pobres valencianos.

Generosidad sin tasa

A éstos daba sin tasa ni medida. Al observar cuan pobremente vivía, el Cabildo metropolitano le entregó cuatro mil libras para que pusiese su casa y tratase debidamente su persona. Las cuatro mil libras no pararon ni una hora en sus manos; inmediatamente se destinaron a las obras de reconstrucción del Hospital General, que se había quemado. No dificultaba sus puertas con porteros, ni las escondía con cancelas; paseábase en la primera sala, y, en viendo al pobre, le salía a recibir. Repartió la renta del Arzobispado, de suerte que a él no le quedase otra cosa que el mérito de repartirla entre los pobres. Hacíales diariamente el gasto, dándoles de comer y un dinero a cada uno. Y eran 300, 400 y hasta 500.

Enfermó gravemente el Santo el 29 de agosto de 1555, y se dispuso a morir con las mayores demostraciones de piedad. El 5 de septiembre lo encontraron los médicos mejor, pero él, que estaba cierto de su próxima muerte, ordenó a personas de su confianza que se repartiesen inmediatamente entre los pobres los cinco mil ducados que tenía en la sacristía de la Catedral. No pudieron repartir inmediatamente tan crecida cantidad, y el Prelado insistió en que se hicieran diligencias para distribuir lo que había sobrado. Al fin, el día 7, por la mañana, se le dió la grata noticia de que todo estaba repartido. Repartió entonces el poco dinero que tenía en casa y los pobres muebles. Dió a un pobre la cama en que yacía, y le dijo: "Hermano; dadme licencia para morir en esta cama vuestra; si no bajaréme a morir al suelo y acercaréme más a la sepultura". Así murió completamente pobre el 8 de septiembre de 1555, el que mereció ser llamado padre de los pobres.

El beato Juan de Ribera

Nació en Sevilla en 1533. Fué hijo de don Perafán de la Ribera, virrey de Cataluña y de Nápoles y primer duque de Alcalá de los Gazules. Sumamente aficionado al estudio, poseía perfectamente, a los diez años, el griego y el latín. Estudió en Salamanca y tuvo que interrumpir las tareas académicas por haber enfermado gravemente, a causa de sus muchas penitencias. Ordenado de presbítero en 1557, desempeñó con gran acierto en Salamanca una cátedra de Teología, y previa dispensa de edad, fué promovido en 1562 al Obispado de Badajoz, siendo nombrado más adelante Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia. Rigió la sede valenciana cerca de cuarenta y dos años. Su celo en las visitas, en la predicación, en la celebración de sínodos diocesanos, en la reforma de las costumbres y de la Universidad, fué infatigable. Siguió en todo las sendas de Santo Tomás de Villanueva e imitó la ardiente caridad del mismo. Vendió su pingüe patrimonio y lo convirtió en bolsa de los pobres hasta agortarlo. Fué adorador ferventísimo de la Eucaristía y se sintió herido de muerte después de haber permanecido tres horas arrodillado ante el Sacramento. Vendió tres veces sus ornamentos y vajilla para socorrer a los pobres, protegió artistas, sabios y eruditos, construyó puentes, encauzó aguas, creó muchos pósitos, dotó a innumerables doncellas pobres, proporcionó trabajo en obras útiles a millares de obreros y secundó todas las iniciativas buenas. Queda en Valencia como recuerdo suyo el Colegio del Corpus Christi o del Patriarca, en el cual amontonó códices, incunables y ediciones raras.

La expulsión de los moriscos

Se ha querido hacer un cargo a Juan de Ribera por haber pedido con insistencia y logrado la expulsión de los moriscos. Pero desde que se desvanecieron todas las esperanzas de una absorción espiritual de los moriscos, la expulsión de los mismos resultaba inevitable. El pueblo español no podía mantener en su seno a una raza enemiga, que se había levantado en rebeliones formidables y amenazaba con otras nuevas, que estaba en inteligencia con los piratas berberiscos, que asolaban nuestras costas y que en definitiva procuraba por todos los medios la ruina de la Patria.

Por lo que hace a la conducta personal del beato Ribera, baste recordar los siguientes hechos. Trató muchas veces con los alfaquíes y se expuso a muchos peligros para convencerlos de la verdad de la fe cristiana. Envió a los moriscos misioneros fervorosos como San Luis Beltrán, y fundó para ellos escuelas cristianas. Les predicó mucho personalmente y publicó para ellos una "Instrucción cristiana". Logró que se suavizaran las severas disposiciones dadas por Felipe II contra ellos en 1582 y que en las Cortes de Monzón, de 1585, obtuviesen un trato más favorable.

Los moriscos—escribe Menéndez Pelayo—se arrojaban a mil intentonas absurdas: elegían reyes de su raza, se entendían hasta con los hugonotes del Bearne y mandaban embajadores al gran Sultán, ofreciéndole 500.000 guerreros si quería apoderarse de España y sacarlos de servidumbre. ¿Qué mella habían de hacer en gente de tan dura cerviz los edictos ni los perdones, ni los esfuerzos del beato Patriarca don Juan de Ribera, enviando misioneros y fundando escuelas?

Hilario YARNOZ

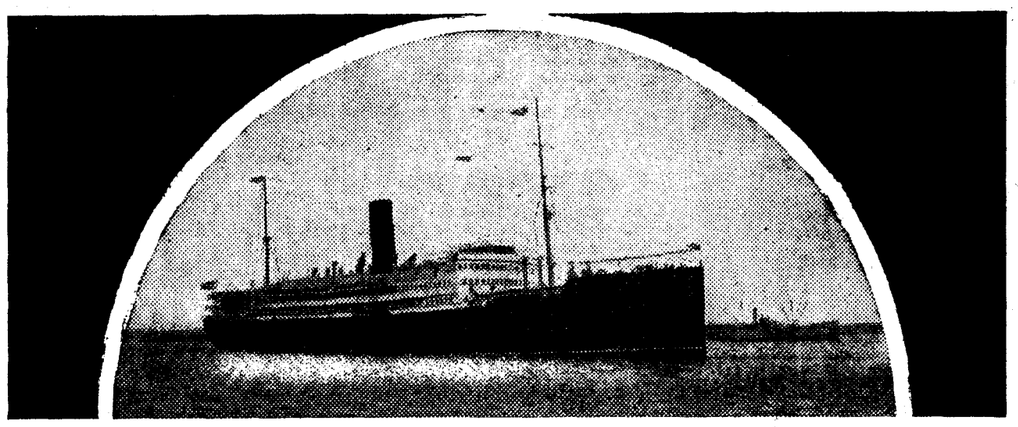

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia y Panamá

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centro América

1 expedición cada 2 meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con

1 expedición cada 2 meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac) el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H.—Radiotelefonía, Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y a sus agentes.

Prelados y religiosos llevaron a América los gérmenes de la civilización y de la cultura

Fray Alonso de Veracruz (Museo Nacional de Méjico)

Las Universidades y los Colegios del Nuevo Mundo debieron su fundación a los Obispos y frailes españoles. Donde hubo un convento hubo un centro de cultura. Los religiosos inundaron América de riquísimas bibliotecas, costeadas a veces acortándose el sustento. España fué el primer país colonizador que organizó el Clero indígena

España volcó su vida tal como la vivía, en el Nuevo Mundo; y casi de golpe; y la vida de España, durante los años de la conquista y población, fué un hervidero de cultura, con ansia de saber, con bullir de energías incoercibles que culminaron en las dos manifestaciones maravillosamente ensalzadas por el Hidalgo manchego en su discurso sobre las Armas y las Letras. Y si las dotes de soldado parecían connaturales al español, también la de hombre de estudio fué poco menos que habitual: "no se precia de caballero, quien no entiende de letras", se escribió de la corte de los Felipes. Y de hecho la literatura española, la ciencia española, aun la escolástica, tuvo valiosos representantes en los ingenios legos, en los de capa y espada, cuyo prototipo es el gran Quevedo.

Pues ese espíritu pasó a América en los galeones; los primeros conquistadores personalmente más acostumbrados, según frase de Tirso de Molina, a leer en las hojas de las espadas que en las de los libros, no eran, por lo general, letrados; mas quisieron lo fueran sus descendientes; que el brillo del saber caía muy en su punto sobre el oro amontonado en los rescates o extraído de las encomiendas. Quisieron lo propio frailes y Obispos, y quísolo el Rey, para que en todo y por todo sus vasallos de Indias se equiparasen a los de Castilla. Los estudios y colegios, avisaba el virrey Enríquez a Felipe II, serán la mejor paga con que se pueden remunerar los servicios de los conquistadores: medios, según el Cabildo secular de Santiago de Chile, para que sus hijos añadan gloria a la gloria conseguida por sus padres. "El mayor bien, dice el virrey Velasco, que V. M. se pudo hacer a esta tierra."

Las Universidades de América

No necesitaba la Corona estímulos ajenos, que de casi los días de Colón, 1508, es la R. C. de Fernando el Católico al ministro general de los franciscanos en demanda de misioneros, no tan sólo para la obra de catequizar salvajes, sino para más altos fines. "Y envieis a mandar que juntamente con las otras cosas que hubieren de tener y guardar en su orden, hagan constitución que siempre haya entre ellos lección de ciencia, con lo cual sus personas serán doctas e las ánimas de los cristianos más aprovechadas." Y apenas hubo oportunidad, apenas la generación nueva de españoles y mestizos estuvo en sazón para los estudios, en un mismo año, 1551, salen las dos Reales Cédulas para fundar las dos Universidades de Méjico y Lima.

"El Rey, Don Carlos, etcétera.—Por cuanto ansí por parte de la ciudad de Tenuxtitlan, Méjico, en la Nueva España, como de los Prelados y religiosos de ella y de don Antonio de Mendoza, nuestro visorrey, que ha sido de la dicha Nueva España, ha sido suplicado fuésemos servidos de tener por bien que en la dicha ciudad de Méjico se fundase un estudio e Universidad de todas sciencias, donde los naturales y los hijos de españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra sancta fee católica y en las demás facultades, y les concediésemos los privilegios y franquezas y libertades que así tiene el estudio e Universidad de Salamanca, con las limitaciones que fuésemos servidos. E nos, acatando el beneficio que de ello se seguirá a toda aquella tierra, habémoslo habido por bien..."

La de Lima va sustancialmente por los mismos términos; fundóse al principio en el Monasterio de Santo Domingo, atento a que "los hijos de los vecinos de ella serían doctrinados y enseñados, y cobrarían habilidad."

Así, de golpe, el Rey de España abre en sus lejanos dominios dos centros de ciencia, y los ennoblece con los privilegios de la Universidad, asombro y envidia de Europa.

Y a ellas siguieron más tarde, cuando la población fué nutriéndose, las Universidades de Santo Domingo, Charcas, Cuzco, Huamanga, Quito, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile, Guatemala, Córdoba de Tucumán, Caracas: unas veces, instituciones independientes, otras Facultades anejas a los colegios de religiosos, ¡que no echen menos los súbditos americanos donde adquirir ciencia, ni dónde ufanarse con las borlas académicas, precursoras de las dignidades eclesiásticas y cargos civiles!

Ahora una comparación, que nadie tendrá por apasionada:

"La base del sistema de Francia ha consistido en que criollos y europeos consideren las Colonias como morada transitoria, adonde sólo se va por deseo de enriquecerse y de donde debe salirse en cuanto se logre este objeto. España, al contrario, les permite a todos sus súbditos, europeos y americanos, considerar como verdadera patria cualquier lugar del imperio... La vocación del criollo francés por el foro, la Iglesia, la soledad de los claustros, las armas o la medicina, no puede satisfacerse sino en la Metrópoli; pues no existen en las Colonias, Universidades, Facultades de Derecho ni de Medicina, seminarios, obispados, canonjías, prebendas, conventos ni escuelas militares... El criollo español, sin salir de su país, puede encaminar su ambición hacia lo que juzgue más ventajoso o más de acuerdo con su inclinación... Los cargos importantes, los honores y aun la consideración propia de la nobleza no se conceden sino en Francia; para que aproveche al orgullo la riqueza, es necesario regresar a la patria. El Gobierno español no pone reparos en otorgar a personas que nunca han salido de América, poco más o menos, los mismos favores, mercedes y distinciones que concede en Europa. Francia se ha valido de todos los medios para vincular en la madre patria las aspiraciones de aquellos que van a las colonias o han nacido en ellas... Las precauciones llegaron hasta no permitir a los niños criollos en su país, sino la educación que dan esos institutores llamados maestros de escuela, la cual se reduce a leer, escribir y calcular..." Son palabras de Depons, agente comercial de Napoleón en Venezuela.

¡Y qué Universidades aquéllas, las de Méjico, Lima, Charcas, Quito, Córdoba! Mateo Alemán asegura que en la primera, "sin exageración y con evidente verdad, se puede a viva voz publicar por el Universo, haber aquí generalmente tan sutiles y felices ingenios que ningunos otros conocemos en cuanto el sol alumbra, que se puedan decir ni loarse de haceríes alguna ventaja". Y Valbuena, el Obispo poeta:

Aquí hallarás más hombres eminentes
en toda ciencia y todas Facultades
que arenas lleva el Ganges en sus corrientes;
monstruos de perfección de habilidades
y en letras humanas y divinas
eternos rastreadores de verdades...
Que en cuanto llega a ser inteligible
cuanto un entendimiento humano encierra
y con su luz se puede hacer visible,
los gallardos ingenios de esta tierra
lo alcanzan, sutilizan y perciben
en dulce paz o en amigable guerra.

Un siglo de oro

La afición al saber brotó con la lozanía de los bosques tropicales: la juventud bulliciosa emulaba a la salmantina en rondas y lizas literarias, que de Méjico, su patria, las copió Ruiz de Alarcón en su teatro. El siglo de sor Juana Inés de la Cruz y del Príncipe de Esquilache era el mismo siglo de Felipe IV, con su cortejo de poetas, su pléyade de historiadores, sus teólogos y canonistas, que en las aulas universitarias se adiestraban para las togas de los estrados o las mitras de las Catedrales. De Méjico salieron "ochenta y cuatro señores Arzobispos y Obispos (de los cuales tres han sido indios) y muchos eminentes togados en las reales Audiencias de México, Guadalajara, Guatemala, Santo Domingo y Manila; habiendo acaecido que a un mismo tiempo el señor Arzobispo y todos los señores de esta Real Audiencia fuesen alumnos de esta Universidad". Así el doctor Osores ("Historia de los colegios de la ciudad de México", página 58) que añade interminable lista de dignidades y empleos logrados por alumnos. Otra igual se cita del colegio de San Martín de Lima: 82 títulos de Castilla, 20 generales, nueve consejeros, nueve Arzobispos, 41 Obispos, 136 oidores y fiscales de Audiencia, etc., etc. Y de la Universidad, dice Paz Soldán, que halló virreyes, generales, catedráticos en Roma y Bolonia, Arzobispos y Obispos, gobernadores, etc. Listas que se pueden multiplicar de otros centros y que demuestran, a la vez que la formación sólida para tales cargos (de ser indignos, en España había donde escoger), la falsedad con que se propala que para los americanos ni había dignidades ni preeminencias. Sin reparo se elegían lo mismo que los peninsulares.

Ponía Carlos V entre los que pidieron la Universidad de Méjico a los Prelados. Ellos y los religiosos, más aún que las autoridades civiles, representaban la ciencia; y en el Nuevo Mundo, no con tanta intensidad, porque no hizo falta, renovaron el espectáculo de Europa en la Edad Media; allí no hubo barbarie que se estrellara en sus arremetidas a la civilización contra las paredes de los monasterios y catedrales; pero tampoco había civilización; y sus gérmenes, por lo que a la cultura atañe, nacieron y se desarrollaron cabe los humildes conventos; aun los granos que el Rey enviaba hubieron de cuidarlos los religiosos.

Causa pasmo ver cómo los Obispos de Indias, durante mucho tiempo bien menguados de recursos, llevan en sí las esplendideces representadas en España por Cisneros, Santa Cruz, Anaya y demás fundadores de Universidades y colegios. Forman legión inacabable los Mecenas de aquel mundo que se oreaba con las brisas de Grecia y Roma y se fortalecía con la armadura de la Escolástica. De 1514, cuando aún no había posibilidad de alumnos, don Pedro de Deza, Obispo de la Concepción, solicita del Rey "estudio" en la Española; y en 1538 los dominicos recaban de Paulo III la Universidad de Santo Domingo, a la que Fuenmayor agrega un colegio, cuyos cursos gozasen de validez académica. Zumárraga, aun no secas las paredes de la reconstruida Méjico, pide para ella Universidad; como se otorgó a Granada. Loaysa reclama la misma merced para los Reyes, y los dominicos ofrecen sus personas y convento para las cátedras; lo propio hace el ilustrísimo Marroquín en 1547 para Guatemala, y en su testamento deja renta para las cátedras en Santo Tomás de dicha ciudad, base, años adelante, de los estudios universitarios; y el Prelado de Quito, Fr. Luis López Solís, negocia la Universidad, y por vía de preámbulo, funda el colegio de San Luis; y el de Santiago de Chile, Pérez Espinosa, y el de Córdoba de Tucumán, Fr. Hernando de Trejo, y el de Charcas don Cristóbal de Castilla, que cede su palacio para las clases.

Los Colegios

Colegios se fundaron a docenas; los Obispos de Puebla, Alonso de Mota y Juan Palafox, cada cual uno; don Juan Valle, de Popayón, que por sí enseña a domar bueyes y construir arados y carretas para los indios, y estudios para los hijos de los conquistadores; fray Jerónimo de Corella, de Honduras, que en 1560 tenía en la capital de su diócesis un colegio: el de Oaxaca; fray Bartolomé de Ledesma, que ilustra su sede con el de San Bartolomé; Santo Toribio, que establece en la capital del virreinato el colegio mayor de su nombre; Henríquez de Toledo, de Michoacán, a quien se debe otro en Méjico, al modo de los mayores de Salamanca; el ilustrísimo Feliciano de la Vega, que dota cátedra de Moral en San Marcos de Lima; el ilustrísimo Lobo Guerrero y el dominico don Cristóbal de Torres, por cuya liberalidad goza hasta hoy Bogotá los gloriosos colegios de San Bartolomé y el Rosario; el tesorero de la Catedral de Méjico, doctor Francisco Rodríguez, que lega suma cuantiosísima para estudiantes pobres y de esperanzas, en el colegio de Todos los Santos.

¿A qué seguir? Donde hubo un convento, hubo un colegio; todas las Ordenes religiosas rivalizaron en ardor científico: los Jesuítas, por ser la enseñanza blanco propio de su Instituto; los demás, porque la necesidad apremiaba, y al establecer cátedras para la formación de sus miembros parecíales crimen de avaricia intelectual no franquearlas a cuantos quisieran aprovecharse. La emulación ingénita, la libre diversidad de doctrinas, las oposiciones a cátedras universitarias, los certámenes públicos, los estímulos todos que en la península nos convirtieron en pueblo de teólogos y en plantel de donde solicitaban profesores de Filosofía París, Viena, Praga, Coimbra, Inglastadio, Roma, etc., esos estímulos dieron frutos iguales en la España ultramarina. La Universidad de San Marcos (Lima) contaba en 1621, según el padre Arriaga, cerca de noventa maestros y doctores en su claustro. La de Méjico hacia 1775, época de la revolución de los Estados Unidos, o sea cuando en ellos ni había Universidad ni apenas colegios, sino dos y ruines, el de Harward y el de Wigiam and Mary, llevaba graduados 29.882 bachilleres y más de 1.162 doctores y maestros. ("Hispania", Stanford University, Calif., mayo 1930, página 247).

Don Nicolás del Puerto, primer sacerdote mejicano elevado al Episcopado (Museo Nacional de Méjico)

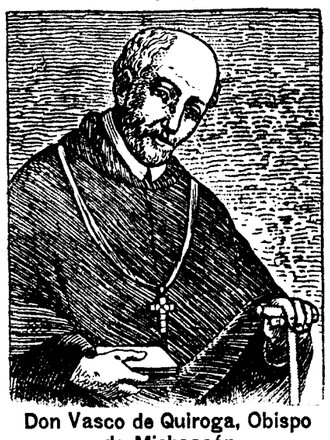

Don Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán

Cultivaron las ciencias naturales, difundieron la imprenta, construyeron los únicos museos y fueron los Mecenas del arte en la época colonial. La Escuela de Minas de Méjico llenó de admiración a Humboldt, quien hasta en los bosques solitarios encontró misioneros que le ayudaron. Escuelas para los indios y colegios para los caciques

Se dirá (y se ha dicho) que la ciencia en las Universidades y Colegios de Indias fué ciencia huera; cierto "embrollo metafísico", como la califica un escritor nicaragüense. Se dirá eso por quien ignore no ya el susodicho "embrollo", sino la historia de la ciencia y de las Universidades. ¿Qué otra cosa se enseñaba en París por aquellos días? España pudo equivocarse, pudo quizás, enzarzada en materias que habían sido su legítima gloria, hoy envidiada y buscada por extranjeros, rezagarse en los estudios de Física y Química, cuando empezaron a florecer en Europa. Pero nunca se la podrá zaherir de emplear dos medidas: una para sí, otra para sus colonias. Dió lo que tuvo; y "llamar oscurantismo, dice el colombiano don Luciano Herrera, a una nación que dió de sí todo lo que tenía y que puso el acervo de su cultura al servicio y para el beneficio de sus colonias, es, por lo menos, una falta de sindéresis."

Progreso de las ciencias

Además, que en la acusación hay menos base de la que muchos se imaginan; porque no bien las ciencias naturales entraron en la corriente española, ella las llevó a América, y por mano de los eclesiásticos generalmente. El Obispo de Quito y virrey del Perú, don Diego Ladrón de Guevara, aumentó las cátedras de San Marcos con la de Anatomía; el Arzobispo virrey de Santa Fe, Caballero y Góngora, establece la de Matemáticas y fomenta el estudio de ciencias naturales, necesarias "a un reino lleno de producción que debe utilizar, de montes que allanar, de pantanos y minas que secar, de aguas que dirigir, de metales que depurar", como él dice para estímulo de las nuevas disciplinas. En San Marcos el estudio de la Física se debió al camilo padre Celis, que en 1781 publicó tablas newtonianas, y al jerónimo padre Cisneros que, además, regaló para servicio público su rica biblioteca, en el colegio del Rosario, antes nombrado, la Medicina estaba entre las Facultades; y en Quito la fundaron los frailes predicadores Quesada y García. La Botánica, cultivada de atrás prácticamente por los cronistas religiosos, principalmente por Acosta, Gumilla, Cobo, Beaumont, etc., recibe en el Perú forma metódica y científica a principios del XVIII por los esfuerzos del padre Feuillee; y en el Río de la Plata, por los del padre Gaspar Juárez, a la vez que el padre Sánchez Labrador trabajaba en Ictiología. Mutis, clérigo fué, y su nombre basta para ennoblecer una época en Astronomía, Medicina, Botánica, Ingeniería. La Escuela de Minas de Méjico llenó de admiración a Humboldt, quien hasta en las soledades de los bosques tropezó con oscuros misioneros que le ayudaron no poco en sus observaciones.

La imprenta y las Bellas Artes

No podemos seguir porque el tema, aun apretujado, da para un libro y no cabe en las columnas que se le asignan. Y dejamos por desflorar punto tan importante a la cultura como la imprenta, que a Méjico fué solicitada por el primer Obispo y al Perú por los Prelados, para editar pronto y mucho en lenguas indígenas, y al Ecuador, Colombia, Chile y Río de la Plata por los Jesuítas. Y apuntamos, nada más que apuntamos, esos archivos del saber, indispensables en todo pueblo culto: las bibliotecas que los religiosos y Obispos llevaban para sí y para cuantos quisieran aprovecharlas. Cuando la Iglesia fué rica, sus tesoros se convirtieron en templos, en cuadros, en orfebrería, es decir, en arte; que los únicos Museos y los únicos Mecenas de la época colonial se amparaban tras las paredes sagradas. Y se convirtieron además en libros; y alegra y conforta el ánimo ver Obispos y frailes pobres acortar el sustento para agenciarse libros. Zumárraga, el primero, cuya librería era gran cosa, y Fr. Alonso de Veracruz, el padre de la Universidad de Méjico, quien "puso en el Colegio de S. Pablo, O. S. A., una insigne librería... donde había libros de todas facultades, de todas artes y lenguas de que se tenía noticia... y la adornó con mapas, globos celestes y terrestres, astrolabios, horologios, ballestillas, planisferios, y, al fin, de todos aquellos instrumentos que sirven a las artes liberales". Los Obispos de Puebla, señor Villagómez, y de Arequipa, señor León, dejan las suyas a sus Cabildos "para que tuviesen, aun después de su muerte, quien los enseñase"; el de Oaxaca reparte la suya entre colegios de su sede y de la capital; el ilustrísimo Bohorques lega la suya a la Catedral, y valía 5.000 pesos. La que en el Seminario de Caracas fueron juntando los Prelados, sirvió de aliciente para que el Rey otorgase la Universidad, como lo dice la real carta de fundación.

Centenares de bibliotecas

Ni debió ser mala la del Seminario de Mérida (Venezuela), pues de sólo su Obispo, don Manuel Torrijos, recibió 30.000 volúmenes, que el buen Prelado había ido reuniendo para el gran centro científico que proyectaba, con Observatorio y jardín botánico. Pues el ilustrísimo Salguero y Cabrera dona al Hospital de San Roque (Córdoba, del Tucumán) 262 tomos en folio sobre Medicina, Cirugía, Botánica y Zoología. Y más espléndida fué la librería del último Arzobispo colonial de Charcas, Moxó y Francoli, copiosa en libros de todas clases, la mejor acaso de América en su tiempo.

Los conventos, ya lo dijimos, ponían sus tesoros en las bibliotecas; los mercedarios de Quito, a fines del XVI, ya la guardaban magnífica, y añade su historiador, el P. Monroy, "era necesario ser muy amante de la ciencia para llegar a formar biblioteca respetable en tiempos de tantas dificultades". Los franciscanos de Caracas en el XVII "con largueza más de esperar en la opulencia benedictina que en la estrechez seráfica", dedican 1.000 pesos anuales a la compra de libros. Sus hermanos de Quito no quedaron atrás. "Existía en este convento, escribe el padre Compte, una magnífica biblioteca, de las mejores de Quito, en la cual habían acumulado sucesivamente los religiosos un crecidísimo número de ricos y preciosos volúmenes, los cuales no pudieron conducirse a Quito y conservarse sin sacrificios inmensos." Los dominicos y agustinos, Ordenes esencialmente científicas, catedráticos en las Universidades, por necesidad copiaron en América la codicia bibliográfica. La poetisa sor Inés de la Cruz reúne en su convento de San Jerónimo de Méjico más de 4.000 volúmenes. Los jesuítas no se rezagaron; hasta a las reducciones de indios las llevaron copiosas: de 400, 500, 700, 800 y aun 3.700 volúmenes; en Mojos, más de 2.000; según los inventarios de la expulsión; el Colegio de Santa Fe poseía más de 6.000; el de San Ignacio, 10.000. Con los despojos de sus anaqueles se pusieron las bases de las bibliotecas públicas en Lima, Buenos Aires y Bogotá.

Fray Juan de Zumárraga (Museo Nacional de Méjico)

La educación de los indios

Y cabría añadir, si el espacio lo permitiera, lo que España procuró, siempre con el brazo ejecutor de la Iglesia, por la educación del vulgo; los colegios de mestizos en Méjico y Lima y en todas partes; las escuelas para indios, ordenadas, desde los días del descubrimiento, en todos los pueblos, cuando no las había en España ni en Europa, digo no las había para todos; las tentativas de levantar el nivel intelectual de los indígenas tanto como el de los españoles, en los colegios de caciques, inaugurados con el maravilloso de Santa Cruz, en que los muchachos de padres bárbaros disertaban en latín y componían versos al estilo español y horaciano, y lucían sus ingenios en las sutilezas escolásticas. Recuérdese que la Universidad de Méjico se fundó para que "los naturales y los hijos de españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades"; y abiertas les estuvieron siempre las puertas, y por ellas las de ingenio escogido pudieron "a millares" según Clavijero, subir a la altura de sacerdocio y aun a las sedes episcopales. El clero indígena, culmen de la educación entre bárbaros, suprema aspiración y fruto de la labor evangelizadora lo tuvo España siglos antes que otros pensaran en ello.

Para cerrar bocas maldicientes y para gloria de España, está la ley primera del título XII, libro I de la Recopilación: "Para servir a Dios Nuestro Señor y bien público de nuestros reinos, conviene que nuestros vasallos, súbditos y naturales, tengan en ellos Universidades y estudios generales donde sean instruídos y graduados en todas ciencias y facultades; y por el mucho amor y voluntad que tenemos de honrar y favorecer a los de vuestras Indias y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancia, criamos y fundamos y constituímos [las] Universidades de Méjico y Lima)." Si esta ley abre, por decirlo así, el período de cultura superior, pues arranca de las cédulas de 1551, lo termina y corona Carlos IV en el preámbulo a la fundación del Colegio de Nobles Americanos de Granada en 1792: "Mis augustos predecesores todos, desde el descubrimiento y reducción de aquel Nuevo Mundo, se han dedicado a radicar y mejorar la educación y a introducir el amor a las letras, según lo acredita la no interrumpida serie de fundaciones de Universidades, Seminarios conciliares, colegios, convictorios, Academias y escuelas de varias especies establecidas en el vasto territorio de ambas América y Filipinas."

Afirmación como esa, ni la hizo ni pudo hacerla pueblo ni soberano de Europa, sin que el rubor de la mentira encendiese el rostro.

España sí, porque los Reyes miraron las provincias de Ultramar iguales a las de casa; porque su anhelo fué que en aquel mundo, regalo de Dios a la corona de Castilla, floreciese en todo su esplendor la vida integral española; porque tuvieron de auxiliares en la civilización a los Obispos y a los religiosos; la Iglesia, que ha sido siempre entre nosotros la salvaguardia y el impulso de la cultura.

C. BAYLE, S. J.

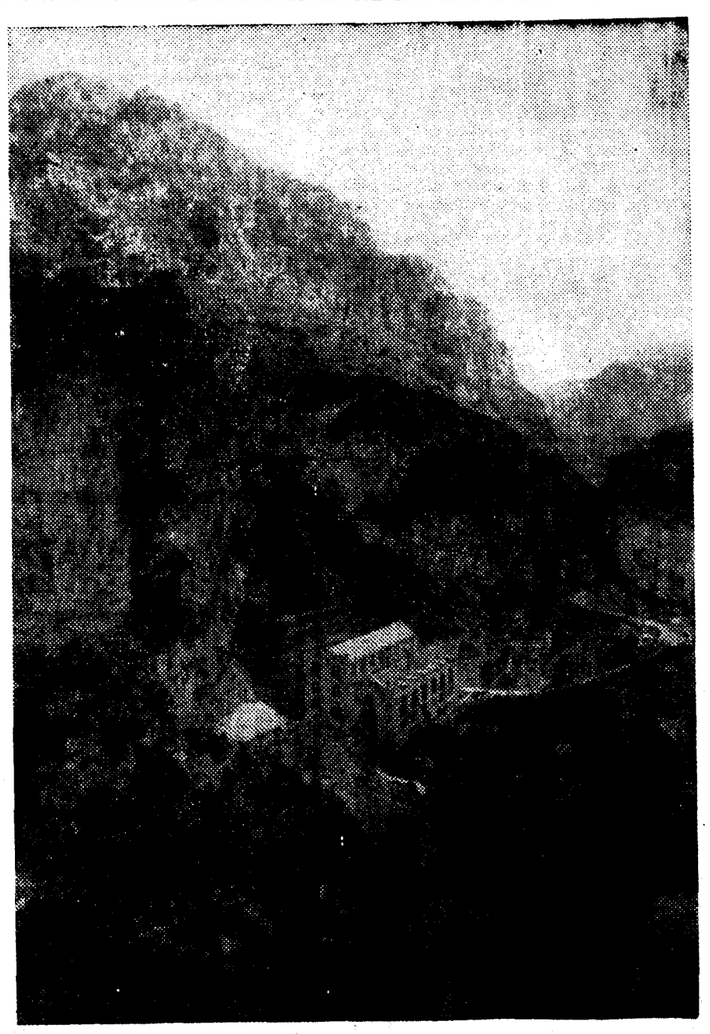

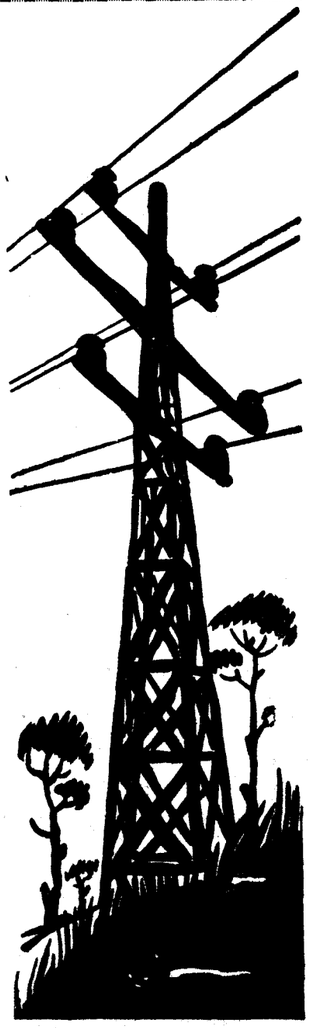

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO
SALTOS DE AGUA DE SANIEDO
ALTURA: 582 metros : 14.000 caballos

Patio de la Universidad de Méjico, a principios del siglo XIX, según una antigua litografía de P. Cualdi

Los misioneros, exploradores, geógrafos, evangelizadores y pobladores del Nuevo Mundo

La gran cuenca del Amazonas ---mayor que Europa--- fué dada a conocer por los religiosos. Nadie supo lo que eran los territorios del Plata hasta que los difundieron en sus mapas los jesuítas. Fray Marcos de Niza recorrió a pie 300 leguas por despoblados. El P. Kino hizo más de cincuenta excursiones de 100 a 1.000 millas por tierras inexploradas y hostiles

Se metían por sierras y bosques, y cada año los límites de lo conocido se alargaban. Dieron provincias nuevas sin alboroto, sin sentirse, sin que al Erario costasen un peso ni se disparase un arcabuz

Fray Junípero Serra

Fray Pedro de Gante

Las costumbres indígenas, la antropología, la botánica, la lingüística, no pueden ser estudiadas sin acudir a la obra de los misioneros. Fray Pedro de Gante fundó la primera Escuela de Artes y Oficios. Colonias dirigidas por los agustinos, modelo de organización industrial. Las reducciones de Mojos y del Paraguay, ejemplo único en la historia de la colonización

Fray Junípero Serra crea Monterrey, Los Angeles y San Francisco de California, ciudades que son hoy gala de los Estados Unidos. Los capuchinos levantaron doscientos pueblos en los Llanos de Venezuela

El ansia de aventuras y el espejuelo de las islas y tierras, que, según la frase envidiosilla de Colón, hizo de los sastres descubridores, introdújose en los conventos de España, como en toda la vida nacional. Y con más bríos, porque los ideales se levantaban sobre las riquezas y las glorias que encalabrinaron a capitanes y soldados. El Nuevo Mundo, que para unos constituía canteras y playas de oro, a los frailes se representó como vivero de almas que traer al regazo de la Iglesia; las frases del testamento de la Reina Isabel: "Nuestra principal intención, al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las yslas y tierra firme... fué... de procurar de inducir y traer los pueblos dellas a los convertir a nuestra sancta fe católica, y enviar a las dichas yslas o tierra firme Prelados y religiosos e clérigos...", resonaron principalmente en los conventos; y el fervor, avivado por la reforma de Cisneros, tendió con ímpetu irresistible a volcarse en América, a cumplir el encargo de la Soberana, que era a la vez orden de Cristo.

Y desde el segundo viaje del almirante, no hubo expedición ni casi carabela donde no apareciese el pardo sayal o el hábito blanco o negro. Parecían llover frailes en la Española—dice Fernández de Oviedo—; unos, asentaban en las nacientes villas; otros, se metían por las tierras ignotas; y gracias a ellos, a sus sudores, a su sangre muchas veces, a su celo, América fué cristiana; y en el corto espacio de un siglo, la Cruz se enarbolaba de Nuevo Méjico a Chile cabe el pendón de Castilla, dominando tierras y sojuzgando almas.

Y no pocas veces la Cruz iba delante, y no fueron ni escasas ni de términos angostos las provincias que los misioneros exploraron para la geografía y conquistaron para el Rey a la vez que para la Iglesia.

Preceptuaban las Reales Cédulas no se emprendiese expedición o "entrada" sin llevar por lo menos dos religiosos que amortiguasen en los choques con los indígenas la furia soldadesca y amparasen la debilidad contra la arrogancia y codicia del vencedor. Aún antes de esa ley se practicaba: los riesgos de morir de hambre o del veneno imbuído en las púas de las saetas, no consentían a los aventureros, de pasiones hirvientes y de fe honda, partir sin la seguridad de que, en el peor de los casos, estaría a su vera el sacerdote.

Frailes descubridores

Por una y otra razón los frailes fueron descubridores como los soldados: Cortés lleva al padre Olmedo; Pizarro, al padre Valverde; Ximénez de Quesada, al padre Las Casas (al otro, no al de la «Destruyción»); con Almagro van mercedarios a Chile, y con Valdivia, franciscanos. Algunos de ellos verdaderamente "nos descubren" lo que vieron en las relaciones de sus viajes y aventuras; así, al dominico fray Gaspar de Carvajal debemos el descubrimiento del Amazonas, en el relato que escribió e insertó Fernández de Oviedo en su Historia del estupendo viaje de Orellana: Valverde consignó la expedición al Perú; los capellanes agustinos, la de Villalobos a Filipinas; fray Jacinto Carvajal, la del descubrimiento del río Apure; fray Antonio de la Asunción, carmelita, la de Vizcaíno por las costas de California; fray Juan de Ojeda, lego franciscano, la de los Chumchos (una de las infinitas, tras el Paititi), etc., etc.

En esas ocasiones los frailes corrían la suerte de sus compañeros: aguantaban el hambre rabiosa, ardían con las tercianas de los campos anegadizos, se mancaban con los horribles grilletes que las niguas ponían en sus pies, despellejábanse las manos en gatear por rocas o en desviar bejucos, sin que al volver a su convento los consolara el brillo del botín, ni aun el consuelo de grandes conversiones, ya que, a lo más, algún párvulo moribundo podían regenerar con el bautismo en la azarosa marcha. Pero, al fin, no iban desamparados ni solos; lo que fuera de ellos, había de ser de la diminuta tropa.

Hubo, sin embargo, ejemplares de temeridad o constancia increíble, en que los frailes descubrieron por su persona y nada más que por ella. ¿Quién no sabe las trescientas leguas que recorrió a pie, por despoblados sin agua y casi sin comida, fray Marcos de Niza, en busca de Cibola y las siete ciudades que al fin descubrió... con los ojos de la fantasía? ¿Trabajo perdido? No; porque tras su huellas, siguiendo el rastro del mito, Vázquez Coronado pasea de un rincón al otro el Nuevo Méjico, y lo incorpora definitivamente a la Geografía. Con Legazpi fué a Filipinas fray Andrés de Urdaneta; pero al tornar, descubierta la vuelta de Poniente, el camino que por trescientos años unió a España, a través del galeón mejicano, con aquel archipiélago, volvió, puede decirse, solo, ya que de los escasos que no sucumbieron al arribar a Acapulco, no había quien echase el ancla, por venir todos dolientes.

Como años adelante, a principios del siglo XVIII, el padre Eusebio F. Kino, cuya figura de explorador y organizador de misiones ensalzan hasta las nubes los norteamericanos, "recorrió despacio, cuidadosamente, toda la Pimería Alta, nombre que entonces se daba al Sur de Arizona y Norte de Sonora. Su trabajo de exploración, considerado sólo cuantitativamente, asombra. Entre 1687 y 1711 hizo más de cincuenta entradas o excursiones, dos al año por término medio. Estas jornadas variaban desde cien a casi mil millas de largo, andadas a pie o a caballo... Y cuando se metió por esas tierras, casi todas estaban aún sin hollar por plantas civilizadas o completamente olvidadas; esos caminos cortaban regiones habitadas por tribus no conocidas... Uno de sus rumbos atraviesa un desierto aterrador, sin agua, que de entonces acá se ha convertido en cementerio de docenas de caminantes a quienes faltó la habilidad exploradora del padre Kino (Bolton).

Verdaderos geógrafos

Conviene anotar ya desde ahora el objeto de esas expediciones de religiosos. De casi todos se pudiera decir lo que fray Juan de Grijalba dice del padre Urdaneta: que pasó a la conquista de Filipinas por obediencia y por amor de Dios, el que no quiso pasar con título de general y con tantas otras comodidades. Sería rebajarlos, suponer los espoleaba ni la curiosidad, ni el interés ni la ciencia. Eran, ante todo y sobre todo misioneros, y de este carácter tenían sus empresas. El padre Kino, v. gr., fué excelente geógrafo, y sus viajes y descubrimientos los iba marcando con medidas científicas, que trasladó luego a sus preciosos mapas: mas la ciencia por la ciencia, la había dejado atrás al trocar las cátedras ofrecidas en Ingolstad por los bárbaros de Nueva España. El misionero, sin menospreciar el saber, antes subordinándolo a sus fines, buscaba tribus a quienes ganar; buscaba, si California era península (a él se debe la certeza de este hecho controvertido durante los siglos XVI y XVII), paso a las misiones de la Baja California, indispensable para asegurarles la vida: el paso que aprovechó después fray Junípero Serra. Pero, en fin, el descubrimiento lo incorporó la Geografía, y de España, Francia, Roma y Alemania, acudieron al descubridor, en solicitud de datos y mapas; y se acabaron para siempre, como él escribe, los "yerros y engaños grandes en que nos metían los que pintavan esta América septentrional con cosas fingidas, que no las hay, como un rey coronado que le llevaban en andas de oro, las de una laguna de azogue, las de una ciudad amurallada con torres, etc., del reino de Axa, y de las Perlas, ámbar y corales del río Tizón..., de las siete ciudades que algunos ponen..."

Para buscar indios y escoger asientos de las reducciones, recorrieron los jesuítas la estéril península de California y la fijaron en mapas definitivos, y el padre Taraval, en mal unida balsa, arribó el primero a las Islas de las Aves, de Amalgua, y al grupo de Santa Bárbara.

Con el mismo fin, "movidos de el amor de Nuestro Señor y con deseo de la propagación de nuestra santa fe y conversión de aquella gentilidad", los franciscanos de Quito se descuelgan por el Putumayo al Napo y del Napo al Amazonas, a que dieron el nombre de río de San Francisco (1651), recorriéndole de ida y vuelta, renovando las olvidadas noticias de Orellana y Lope de Aguirre y disponiendo las que el padre Cristóbal de Acuña nos dejó, fruto de su viaje, en el "Nuevo descubrimiento del Gran Río de las Amazonas"

Nuevo, por reciente; que descubierto ya lo estaba; entre otros, por el padre Ferrer, por el Aguarico y el Napo, en 1605, y cuando, en 1633, se autorizan por R. C. las Misiones de Mainas, el Gran Río y sus afluentes los surcan sin cesar las canoas de los misioneros, que en libros, como el del protomártir amazónico, padre Francisco de Figueroa, o en mapas, que culminan en los espléndidos del padre Fritz y del padre Brentano (grabados en Quito, en el Colegio de la Compañía), nos describen primorosamente la cuenca fluvial en su curso superior, mientras otros misioneros se meten por selvas y barrancos (¡qué selvas y qué barrancos!) en busca de caminos que acerquen las reducciones a las tierras civilizadas.

La labor descubridora de los jesuítas la completan, arrancando del Perú, los franciscanos del Colegio de Ocopa: los padres Sobreviela, Biedma y Girbal Amich, principalmente; entrando por la Montaña Real, atraviesan la Pampa del Sacramento, se embarcan en el Ucayali y Huallaga y sus tributarios, y cifran en Diarios y mapas sus observaciones geográficas y étnicas.

Si añadimos por el norte las provincias de Casanare, por el N. E. las de los Llanos y el Orinoco, que prácticamente no se conocían sino de paso, hasta que los capuchinos y jesuítas y franciscanos las midieron en sus correrías apostólicas, hallamos que la gran cuenca amazónica, mayor que Europa, se debe, en su conocimiento (nada digamos de su colonización, la poca que hubo y podía haber) a los religiosos.

Al igual que las llanuras de Mojos y las tierras entre el Paraná y el Uruguay, centro de las famosas Reducciones. ¿De qué sirven, ni aun geográficamente, las expediciones de Cabeza de Vaca, Irala, Ayolas, los buscadores del Rey Blanco o del Dorado (me refiero a las tierras y ríos que no quedaron sujetos)? ¿Quién, en Europa o en América, tuvo cabal noticia de los bosques y valles, hasta que los difundieron los libros y mapas con que los jesuítas satisficieron la curiosidad de los estudiosos? Mapas informes al principio, ajustados a la técnica después, cuando los delineaban manos peritas, como las de los padres Cardiel y Quiroga. Mapas numerosos (tengo unos doscientos, y de seguro faltan más del doble), porque en los informes al Rey, en las Historias, en las "Cartas edificantes y curiosas", difundidas largamente por Europa, se insertaban como ilustraciones del texto. La lista de los exploradores en la región del Plata llena páginas; "y fueron tantos los caminos abiertos por ellos en diversas regiones del país, que el Rey ordenaba, en 1630, que «los Padres Jesuítas procuren cerrar los caminos que han abierto de unas provincias a otras, en tanto no se fortifiquen las fronteras." ("Furlong", "Los Jesuítas y la cultura Río-platense", página 8). Sin entrar en la cuenta otras de más envergadura; verbigracia: la del padre Patiño, para explorar el Pilcomayo; la del padre Mascardi, en busca del lago Nahuel Huapí; la de los Padres Cardiel y Quiroga, por las costas de Patagonia; la del padre García desde Chiloé a la Tierra de Fuego; la del padre Sánchez Labrador, atajando por selvas y anegadizos, desde el Paraguay al Perú.

Si metemos en la cuenta expediciones cortas, son infinitas. Cada misionero, máxime a los principios y cuando su reducción era fronteriza, procuraba ensanchar el radio de su influencia, y a caza de bárbaros se metía por sierras y bosques, y cada año los límites de lo conocido se alargaban, y ese continuo tesón daba al Rey y a la fe provincias nuevas, sin alboroto, sin sentirse, sin que al erario costasen un peso, ni se disparase un arcabuz. La Nueva España de Cortés, no puede compararse a la Nueva España cincuenta años más tarde: ni en las fronteras ni en el interior; porque las rutas de los soldados dejaban regiones inmensas y ásperas serranías, que sólo de lejos veían los ojos, y que los pies de los frailes trillaron y sometieron.

Los secretos del Nuevo Mundo

Y para el blanco de "descubrir", de dar luz en aquel mundo, que dejó de ser ignoto en todos los aspectos, no se deben olvidar otra clase de descubridores, los que rastrearon sus secretos. ¿Qué sabríamos hoy del pueblo mejicano y de sus circunvecinos sin los trabajos de Sahagún, Motolinia, Mendieta? Y de los incas, sin Garcilaso, o mejor dicho sin el padre Blas Valera, que le cedió sus manuscritos? Las costumbres de los caribes nos las pintan como nadie los Capuchinos, en sus múltiples relaciones. Su hidrografía, fama y flora del Orinoco puede decirse la aprendió Europa en Gumilla. El padre Cobo nos da la antropología y Botánica del Perú; el padre Sánchez Labrador, la de Paraguay; Beaumont, la de Nueva España; el padre Ximénez, la de Guatemala; la lingüística entera se debe a los misioneros de todas Ordenes, con los infinitos "artes" y "vocabularios". No hay Crónica de Orden Religiosa que se crea dispensada de esas noticias generales, cada una sobre el campo o provincia de su empeño; y la suma de todas constituye la descripción más o menos científica, ordinariamente exacta y sobreabundante de América en cualquier aspecto que el curioso o el investigador desee estudiar.

Civilizadores

Lo de menos es descubrir, si los campos que se abren a los ojos de la civilización quedan baldíos. Y en este punto de sembrar, sí que la Iglesia y los religiosos merecen de España y América gratitud perenne, a no ser que el beneficio no sea tal si viene de manos consagradas. El arca de civilizar fué incomparablemente más extensa que la de explorar; y si en la parcela de ésta, caída en suerte a los misioneros, cuanto hubo lo llevaron ellos, en la que los conquistadores sujetaron y poblaron, les corresponde también buena parte.

Por una razón sencilla: los ejércitos eran escasísimos; para vencer se bastaron por su tenacidad y valor; para poblar, esto es, para introducir y asentar la vida española en sus múltiples aspectos, desconocidos casi todos a los indígenas, sus fuerzas hubieran sido ineficaces; diluídas en aquel mundo, se pierden, aun en la hipótesis de que las consagraran a los menesteres rudos del trabajo manual, cosa que ni querían ni podían. Para seguir de gañanes o menestrales no dejan su patria, ni afrontan la muerte a cada paso de la conquista. Los riesgos, las fatigas, se abrazaron, porque tras sus horrores estaban las encomiendas, las minas, el bienestar y la abundancia procurada por brazos ajenos. Y esos brazos, hubo que adiestrarlos, y los encomenderos, desceñida la espada, domaron bueyes, construyeron arados, llevaron semillas, impusieron a sus indios en la labranza, ganadería y minas; oficios fáciles. Los otros, los de los gremios, no; ni los sabían. Y si algún español llevó a Indias sus herramientas y no se desdeñó de manejarlas (caso rarísimo, porque no curarán un caballo porque se lo den, decía un virrey; y parecía que el temple los hacía hidalgos descendientes de los godos, añadía fray Buenaventura Salinas), ese tal se guardaba muy mucho de admitir aprendices, porque mientras fuera solo cobraba lo que se le antojase por su trabajo. Por fortuna "siempre el conquistador vió a su lado una figura del civilizador... Este civilizador era el misionero (Carlos Pereyra)".

Se echa, pues, de ver el favor inmenso que a la vida pública hizo el célebre fray Pedro de Gante con sus escuelas de artes y oficios en la ciudad de Cortés, allí, en el Colegio de San José, a vueltas de la doctrina cristiana y de leer, y escribir, enseñó a miles de indiecillos cómo ganarse la vida: sastres, zapateros, canteros, herreros, pintores, escultores, artífices de instrumentos músicos salían de su escuela y se desparramban por los pueblos llevando a todas partes los gérmenes de la cultura popular, los pies y manos de la sociedad. Y como el centro aquel no daba abasto, se abría otro donde quiera que los frailes asentaban; o, cuando menos, escogían entre sus neófitos los más espabilados y los enviaban a aprender con Fr. Pedro de Gante, y volvían para enseñar a otros.

Colonias modelo de organización industrial

Hubo colonias, las de Santa Fe, invención del Oidor, y luego Obispo Vasco de Quiroga, dirigidas por los agustinos, que aún hoy serían modelo de organización industrial; un pueblo o barrio para cada oficio, donde se labraban primores; sin descuidar la agricultura, a que los niños de la escuela se avezaban jugando, con admirables organismos de beneficencia, o más propiamente, cooperativas; piedad grande («un convento de 30.000 personas», dice Grijalva), trabajo remunerador y proporcionado, alegría y salud, fraternidad cristiana, sin capitalistas ni pobres, sin mendigos ni zánganos.

«En lo que más se esmeraron los primeros ministros, atestigua Fr. Diego de Basalenque, por evitarles la ociosidad a que son inclinados y de donde se les recrecen muchos daños, fué que aprehendiesen todos los oficios que son necesarios para vivir en policía, trayendo oficiales de fuera que les enseñasen la sastrería. Luego todos dieron en ser sastres. Enseñáronles a carpintería, con a facilidad de las maderas que tenían por a cercanía de los montes, y obraban muy bien, hasta hazer muy buenos escritorios y cosas pulidas. Aprehendieron la herrería, en que ubo algunos muy primos. Eran tintoreros, pintores...» Por Guatemala las doctrinas de los frailes, según el apóstata Tomás Gage, estaban en el pie del «commonwealth» inglés. En Quito, el Colegio de San Andrés emuló al de San José, de Méjico, y fué su Pedro de Gante fray Jodoco Ricke; el cual «enseñó a arar con bueyes, hacer yugos, arados y carretas.., la manera de contar en cifras y castellano. Además enseñó a los indios a leer y escrivir... y tañer los instrumentos de música... Como era astrólogo, devió de alcanzar cómo havía de ir en aumento aquella provincia, y previendo a los tiempos advenideros y que havían de ser menester los oficios mecánicos en la tierra y que los españoles no habían de querer usar los oficios que supiesen, enseñó a los indios todos los géneros de oficios, los que deprendieron muy bien... Debe ser tenido por inventor de las buenas artes en aquellas provincias."

En todas partes los doctrineros de todas las Ordenes tenían por norma las instrucciones dadas a los agustinos del Perú: procurar que los indígenas fuesen "políticos de honra, asemejándolos en el trato a los españoles..." y para ello les pusieron escuelas de primeras letras, "haciéndoles aprender oficios y artes políticas, así para que fuesen haciéndose más capaces como para que medrasen en caudales con trabajos honestos, siendo pintores, carpinteros, sastres, plateros y las otras artes a que se acomodasen sus habilidades" (Calancha). En medio de la gentilidad, cuando el ansia de conversiones parecía no reparar en lo que no fuera catequesis y bautizos, Prelados como Zumárraga llevan de España maestros de bordar, y solicitan del Rey moreras y garañones; o como el primer Obispo de Popayán, Ilustrísimo Juan Valle, emplean sus manos, consagradas en labrar arados y carretas para los indios: porque se les alcanzaba y veían por experiencia lo que dijo San Pablo: que lo espiritual ha de asentarse sobre lo animal.

Creadores de ciudades y villas

El convento y el conventillo rural constituían el foco civilizador; en sus huertas asomaban medrosas las plantas europeas, que luego se repartían cuando los naturales daban cuenta de su utilidad y cultivo; en sus talleres, quizás rudimentarios, nacían industrias o se perfeccionaban las tradicionales. Y es típico por igual ver a los franciscanos encaminarse a Quito cargados con la botijilla donde llevaban el tesoro de la simiente de trigo, u oír al misionero de California que le remitan en una olla esquejes de rosas de Castilla y tallos de membrillo, limoneros y naranjos.

Pues si así obraban los religiosos donde la civilización tenía arraigo, aunque somero, imagínese el lector su influjo en las misiones, donde no había absolutamente nada, sino la materia prima, el indio a quien, según la gráfica frase del Virrey Toledo, había que empezar por hacer hombre para después hacerlo cristiano. Naturaleza bravía en los bosques y naturaleza degenerada en los indígenas. Era preciso crearlo todo de raíz, y lo crearon. En Sonora los jesuítas (lo testificó el conde de Revillagigedo cuando la Compañía estaba barrida del mundo por el odio volteriano y la estupidez de las Cortes borbónicas) convirtieron cada poblado en una gran familia, asegurada del hambre y de los bárbaros fronterizos, instruídos en la piedad y en el idioma castellano, con iglesias decentes, con ganadería abundante; fundadores de la Sonora, los llama el Virrey. En Pimería, el padre Kino hizo avanzar la agricultura y la ganadería centenares de leguas, porque asegurar el sustento de los indios, era paso preliminar e indispensable para la evangelización. En la Baja California, ¿rincón acaso más estéril del mundo, aclimataron vacas, ovejas, puercos, trigo, legumbres, vid y frutales, con fatigas y constancia que asombran. Y en esa labor apoyó fray Junípero Serra su magna obra de descubrir y colonizar la Alta California y ser el padre de San Francisco, Monterrey, Los Angeles y otras ciudades y villas, que son la gala de los Estados Unidos. Los capuchinos, en los Llanos de Venezuela, fundaron 200 pueblos, y los pusieron al nivel de las provincias civilizadas, con sus plantaciones de algodón y caña, sus hatos de yeguas y vacas, sus telares e industrias caseras. Las márgenes del Orinoco y Amazonas, hostiles entonces y aun ahora a vida sedentaria, comenzaban a florecer cuando la célebre pragmática de Carlos III las sumió de nuevo en la barbarie.

Las reducciones de Mojos y del Paraguay

De las famosas Reducciones de Mojos y del Paraguay, más vale callar; porque apena el ánimo recordar aquel esplendor de vida cristiana; aquellas industrias, aun en los ramos de lujo; aquellos indios relojeros, escultores, tallistas, impresores, grabadores, etc., aquel bienestar económico que para sí quisieran las naciones más prósperas; aquellas provincias arrancadas al salvajismo a fuerza de sudores y sangre, todo casi todo descuajado, cubierto por la maleza física y moral. Difícilmente se hallará en la Historia ejemplo más palpable de lo que puede la fe y el sacrificio en edificar, y el odio en destruir: la fábrica costó muchos años; sus cimientos se amasaron en sangre, que hace días, el 28 de enero, la Santa Sede pone a la veneración de la Iglesia con la beatificación de los fundadores del Paraguay, padres Roque González de Santa Cruz, Juan del Castillo y Alfonso Rodríguez; el derrumbamiento fué de golpe; el odio de Pombal y Aranda, sugerido desde Ferney por el «filósofo», amontonó la dinamita, y la mano torpe de Carlos III aplicó la mecha.

Ampliándolo, extendiendo los límites a Centroamérica, a Nueva Granada, a Quito, al Perú alto y bajo, a Chile, al Río de la Plata, es muy cierto lo que escribe el mejicano José Elguero: "Puede afirmarse sin temor de errar que en el territorio comprendido de las Californias a Guatemala llegó la civilización hasta donde las misiones pudieron establecerse sólidamente, y que las tribus bárbaras o semibárbaras que aún existen en Méjico son aquellas que no alcanzaron a recibir el influjo y enseñanza de los misioneros."

Concluyamos con las palabras del ilustre historiador padre Lozano: "En las Indias generalmente andan mancomunados los intereses de la Monarquía española con los de la Religión." Tan mancomunados, que en lo esencial fueron unos. Suprímase el influjo de la Iglesia, de los Obispos y misioneros, y de los estupendos anales de la gran gesta española, y no quedan sino páginas rotas y no siempre limpias. Si la conquista es de la espada, la civilización es de la cruz.

Y harto más gloria es, aun de tejas abajo, ganar para la cultura y para el Evangelio un continente que arrollan ejércitos bárbaros.

C. BAYLE, S. J.

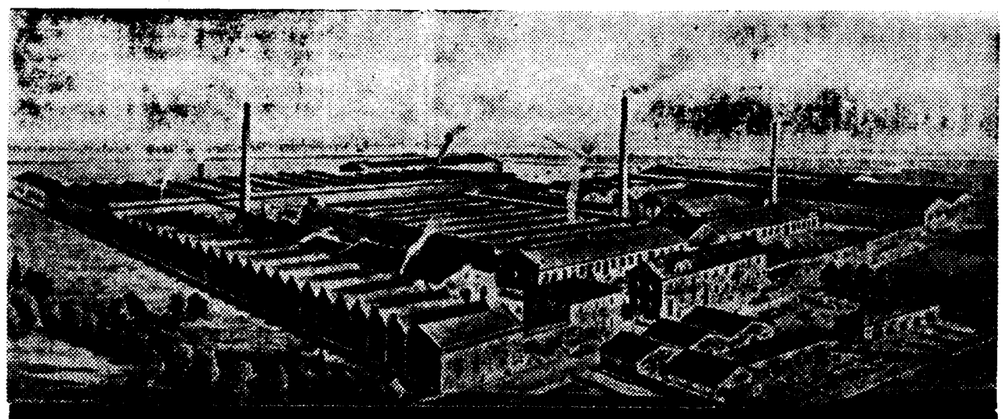

S.A. LAVIADA

TALLERES DE ESMALTERIA, FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

Fundada en 1854

GIJON

BATERIA DE COCINA

Y ARTICULOS DE ACERO

CON BAÑO DE PORCELANA

Bañeras de hierro fundido y artículos sanitarios con baño de porcelana. -- Modernos e importantes talleres de fundición y mecánicos. -- Calefacción por agua y vapor a baja presión. -- Radiadores. Calderas. -- Calderas especiales de muy poco consumo y entretenimiento facilísimo para la calefacción por pisos.

Religiosos españoles establecen por vez primera un contacto perdurable con Oriente

Nuestros misioneros, precursores en China de la cultura occidental. Dos jesuítas fueron los primeros europeos—después de Marco Polo—que entraron en Pekín. Los dominicos dieron a conocer la filología china. Corresponde a nuestras Ordenes religiosas la gloria de haber penetrado en el Celeste Imperio e iniciado su evangelización

El padre Rada escribe la primera monografía fidedigna y exacta de aquel legendario y desconocido país. El padre González de Mendoza, autor de una Historia que causó en Europa enorme sensación y se tradujo a varios idiomas. La crítica moderna no ha tenido que rectificar de ella ni una sola tilde. El agustino Urdaneta, piloto de pilotos

San Francisco Javier, evangelizador del Japón y de la India, que murió a la vista de China, su gran aspiración apostólica. Escultura que se conserva en el castillo de Javier

Fué en la Sala de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de París y en el "Institut des Hautes Etudes Chinoises" de la Sorbona donde adquirí la certidumbre.

Había yo tenido en España la primera revelación de la importancia de este capítulo, tan desconocido u olvidado, de la Historia Nacional: el que permite reivindicar para España el honor de haber sido la mediadora gracias a la cual se estableció por primera vez en la Edad Moderna, un contacto perdurable entre la cultura Occidental y la del Extremo Oriente.

He podido comprobar, pacientemente, que esta actividad de la formidable España del quinientos, se escamotea, desdibuja o confunde en todas las grandes Historias Universales—salvo en la alemana de Oncken, si bien en términos tan sobrios que rayan en mezquinos—y aun en las particulares, antiguas y modernas, escritas por europeos y norteamericanos. No huelga, por tanto, restablecer la verdad histórica, sobre todo cuando—como en este caso—se la puede reconstruir sobre firmes bases documentales. Para examinarlas—aunque la investigación no haya sido exhaustiva—he visitado los archivos de Simancas, Sevilla, Academia de la Historia y los de la Biblioteca Nacional y la del Palacio de Oriente, donde he tenido la fortuna de hallar buen golpe de papeles inéditos, y materia sobrada para dar un curso (en el "Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria", fundado en la Universidad de Salamanca) de "iniciación en el estudio del Extremo-Oriente", sirviéndome de los puntos de vista genuinamente españoles que aún conservan valor universal.

Un difícil problema de navegación

Descubiertas las Islas de Poniente (Filipinas) por la flota de Magallanes, y comprobada, por el viaje de circunnavegación de Elcano, la redondez del globo terrestre, surge la necesidad de fijar la posición exacta del meridiano de Alejandro VI en el hemisferio correspondiente al Océano Pacífico, recientemente navegado. Era preciso saber si las Molucas, emporio entonces de la riquísima especiería, quedaban con exactitud al Naciente o al Poniente de la demarcación; esto es, si pertenecían a los dominios de España o a los de Portugal.

En 1525, cuatro años después del descubrimiento de las Filipinas, zarpa de La Coruña una segunda escuadra con el mismo rumbo, mandada por Juan García Jofre de Loaisa y compuesta de seis bajeles, uno de los cuales manda Elcano, quien lleva como segundo al que había de ser después fraile agustino Andrés de Urdaneta. Fallecen durante la arriesgada expedición Loaisa y tres de los jefes que le sucedieron en el Almirantazgo (Elcano, Alonso de Salazar y Martín de Iñiguez). De los 450 hombres de la tripulación, sólo llegan vivos a las Molucas 120. La expedición, fracasa.

La Metrópoli decide que las sucesivas Armadas partan de la costa occidental de Méjico, y Hernán Cortés, secundando órdenes del Emperador, arma en 1528 la Escuadra de Alvaro de Saavedra, que llega a la Malasia, pero no puede regresar por el mismo derrotero. Han luchar como sus antecesores, no tan sólo con el régimen contrario de los vientos, sino con los cañones portugueses. A toda costa se trata de expulsar a los españoles de aquellos mares.

Nueva tentativa en 1542, organizada por el Virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza, quien confía el mando de la nueva flota al licenciado en Derecho Ruy López de Villalobos, y nuevo fracaso, por las mismas adversidades, acrecentadas por el hecho de verse hostilizado por los portugueses, incluso en Mindanao.

La razón era que las Filipinas y otras islas malayas estaban respondiendo en garantía de un empréstito negociado por nuestro Emperador en la Corte lusitana. Tampoco logra Villalobos hallar el derrotero de regreso por el Pacífico, y muere en brazos de San Francisco Javier, quien a la sazón abría a Europa la ruta espiritual del Asia Extrema.

La quinta Escuadra salió del puerto de la Natividad en Méjico en noviembre de 1564, y se componía de dos fragatas, un galeón y un patache con 400 hombres de tripulación, al mando del gran caudillo Miguel de Legazpi. Acompañábale aquel lugartaniente de Elcano, el viejo Urdaneta, que a los sesenta y cuatro años de edad (cuando ya llevaba nueve de fraile agustino) recibe orden expresa de Felipe II para incorporarse a la expedición en compañía de otros religiosos de su Orden. El gran cosmógrafo fué durante el viaje de ida piloto de pilotos.

Cerca ya de Filipinas y para convencer a Urdaneta, que—gran conocedor de aquellos mares—se obstinaba en establecer una línea de escalas y bases, principalmente en Nueva Guinea, el almirante Legazpi se ve obligado a revelar el contenido de un pliego reservado que traía, en el que se le daba orden de marchar directamente a Filipinas y de despachar desde estas islas una nave en la que había de intentar Urdaneta el ansiado viaje de vuelta a Méjico.

El extraordinario interés de Felipe II por el descubrimiento de este viaje de retorno, se justificaba plenamente. En efecto, las especias que los españoles trajesen de la Malasia habrían de seguir la ruta del Pacífico hasta Méjico, para proseguir desde aquí, reembarcadas, por el Atlántico hasta España. Este derrotero, además de necesario para no invadir los dominios marítimos portugueses, era convenientísimo, si se daba crédito al dictamen del famoso cosmógrafo veneciano, Ramusio, en su célebre libro "Delle navigazioni e viaggi"

para quien la ruta Filipinas-Méjico, en la línea sensiblemente recta que se solía seguir en el viaje de ida, sumada con el trayecto Méjico-España, ofrecía la particularidad de ser mil y tantas leguas más corta que la ruta Lisboa-Molucas, por el Cabo de Buena Esperanza. La valoración que este acortamiento deparaba a las posesiones españolas, era, pues, incitante. Había que descubrir a todo evento el derrotero de vuelta a Nueva España.

La propia nave capitana de Legazpi fué aparejada para la empresa, y en ella embarcó Urdaneta con escasa tripulación, mal dotada, además, de bastimentos, por no ser posible mejorarlos. Cuatro meses duró este temerario viaje de exploración. Cuando el 3 de octubre del mismo año, la nao embocaba el puerto de Acapulco, más de la mitad de la tripulación había perecido—entre los muertos, el capitán, el piloto y el maestre de nave profesionales—y el resto de ella era un grupo de espectros que yacía sobre cubierta, víctima del escorbuto y enfermedades acarreadas por la pésima alimentación y el contraste brutal de las temperaturas sufridas. Solamente dos hombres útiles pudieron acudir a la maniobra de fondeo: uno era el anciano fraile Urdaneta, crispado sobre el timón que hacía meses venía a su cargo, y el otro el padre Aguirre, magnífico ejemplar, también, del español de aquellas calendas. Urdaneta además, había hecho día por día las observaciones y mediciones técnicas, que le permitieron diseñar la derrota en carta geográfica utilizada después años y años. Quedaba descubierto el ansiado camino de vuelta, que si bien, por desgracia, no era el soñado, bastó para establecer la comunicación regular entre España y el Extremo-Oriente a través de mares hispanizados.

He tenido en mis manos papeles, muy probablemente originales de este hombre legendario, que guarda celosamente la Biblioteca Nacional de París. Son informes técnicos relativos a la fijación del meridiano de Alejandro VI y a la cuestión del "empeño" o empréstito negociado con Portugal por el Emperador, con garantía de nuestras posesiones en la Malasia. No puedo detenerme en resumirlos. Baste saber que la casi totalidad de la costa china, el Japón, Borneo y otras islas importantes, quedaban, en opinión de Urdaneta, dentro de la demarcación española.

En el Extremo Oriente

Murmuróse mucho en Méjico contra la conquista de Filipinas, y hubo quien la tachara de "mala, perversa y abominable". Lo más acerbo de la crítica asestábase contra los frailes agustinos, directores espirituales de Legazpi y sus huestes, que confesaban y absolvían a los autores de conquista tan injusta. He copiado en París la correspondencia del padre Rada con su Provincial. Este padre Rada, de noble familia navarra, era hombre de cultura enciclopédica, antiguo estudiante en la Sorbona, hombre de consejo y personaje de excepcional importancia en el tema histórico que nos ocupa.

A la maraña de contradictorias malevolencias acude con tino, justificación y santa energía el gran Rada. En primer lugar, los encomenderos defienden a sus indios contra los desmanes posibles de algunos soldados. En segundo, los encomenderos ni sacaban oro—como se creía en Méjico—ni hacían otra cosa que mal vivir o casi morir "de hambre", y toda suerte de necesidades, salvo seis u ocho en todo Filipinas. No aprobaron jamás los frailes el empleo de la fuerza, que, en algunos parajes se hizo inexcusable, sobre todo para hacer fracasar las astutas celadas que los indios tramaban, siempre en acecho, contra los españoles que se aventuraban en el "arcabuco" o manigua. No hay que olvidar que entre los indígenas abundaban los terribles "zambales" o "zamballs", cazadores de cabezas humanas. Pero si el sacar la espada fué una triste necesidad en algunos casos, reconocía Rada que ello había sido exceder la letra de las instrucciones de Felipe II, quien había prohibido formalmente el uso de medios belicosos. ¿Estaba Felipe II bien informado?

Los frailes deciden despachar a uno de sus hermanos en religión para la Corte, con objeto de que aclare lo ocurrido y traiga una solución. Entretanto, las ordenaciones jurídicas del reparto de encomiendas no obligarán en conciencia. Por consiguiente, encomenderos y soldados ocuparían sus particiones y vivirían en las Islas exclusivamente en precario; y considerándose en "estado de necesidad", no podrían tomar de la tierra sino los mantenimientos estrictamente precisos para subsistir, pues a tal parsimonia queda obligado el que, en caso tal, se sustenta de lo ajeno. Y si—como ocurrió—esta situación provisoria, esta mera tenencia sin título jurídico válido en conciencia, se prolongase demasiado por la lentitud e incertidumbre de las comunicaciones con la Metrópoli, entonces el mismo gobernador de las Islas, como lugarteniente en ellas de la Majestad, podría, en nombre de ésta, convalidar lo hecho (si de este modo se evitasen males mayores)

Pues bien; este ordenamiento moral de Rada y sus frailes fué observado por los soldados y marinos conquistadores; bien que entre pestes y reniegos, pues todos maldecían la hora en que habían llegado a tierra tan mísera, en que se veían obligados a cavar para mal comer.

El pirata chino

Ni cuando llegó a la bahía de Cavite, con 62 navíos de alto bordo y una horda de miles de hombres de desembarco, bien provistos de toda clase de armas—incluso arcabuces—, el pirata chino Li-ma-hong y atacó a Manila, cedieron los frailes en este propósito moral. El puñado de españoles que defendió la plaza sabía que ni por aquella sobrehumana defensa "se le debía nada"; antes al contrario, que tendrían que restituir cuanto tomasen—fuera de lo necesario para el sustento—, interin no viniese la aprobación expresa del Rey, concediendo validez jurídica a la conquista y ocupación del archipiélago. Y si en aquel espantoso peligro en que se vieron todos, los frailes absolvieron a algunos soldados, siempre bajo promesa de restitución, fué por "la gran necesidad en que estaban los españoles y desesperación; y que estaba la tierra en punto de perderse, porque nadie osaba ir a pelear contra el corsario, diciendo que, estando en mal estado (de conciencia), no se atrevían en ir a pelear..."

Enterado el pirata Li-ma-hong (que huía de las flotas imperiales) de que en Filipinas estaban los españoles, pocos en número y desperdigados por las islas, y además bien provistos de moneda de plata, mediante la que sostenían con mercaderes chinos floreciente comercio, determinó caer por sorpresa sobre Manila, exterminar a los españoles y adueñarse del archipiélago, erigiéndose en su tirano.

La primera parte de su plan se realizó sin contratiempo, desembarcó en Cavite a unos cientos de forajidos, que llegaron por tierra a Manila, cogiendo desprevenidos a sus habitantes y matando al maestre de campo, Martín de Goiti (que ocupaba la única casa de piedra de la ciudad), y a una docena de españoles, por haber acudido al arma, "sin orden ni concierto". Un viento terral, que impidió, providencialmente, acercarse a la flota china, y la pronta llegada del capitán Juan de Salcedo, con 70 españoles (tenía este capitán diez y siete años; estaba poblando al Norte de Luzón, y al ver pasar la numerosa escuadra con rumbo a Manila, entró en sospechas y acudió a marchas forzadas) bastaron para poner a los españoles en condiciones de defensa, todas las cuales se redujeron a la improvisación de un fortín, cuyos muros eran barriles y cajas llenos de arena, y sobre cuyo parapeto "encabalgaron" dos piezas de artillería. La totalidad de los españoles, reunidos en el fuerte (mujeres y niños incluso) no llegaba a los dos centenares. Abandonaron, pues, la ciudad y esperaron en el débil reducto la embestida de las hordas corsarias. El asalto se dió, y con tanta furia, que algunos de los piratas llegaron a aportillar el fortín y penetrar en él, si bien ninguno quedó con vida. El resto fué rechazado en desorden y obligado a reembarcar. Li-ma-hong, vista la inesperada resistencia, se hizo más cauteloso y, entrando en el estuario del río Pangasinan, acampó en tierra, fortificándose con triple empalizada y fosos y con la escuadra surta por la parte del río.

El padre Rada

Tan pronto como los indígenas filipinos vieron al pirata, creyeron que aniquilaría a los españoles inmediatamente, y en consecuencia se alzaron contra nuestros malaventurados compatriotas. Salvajes hubo entonces que devolvieron con agua hirviente el bautismo a los misioneros, que tan amorosamente les habían protegido. Manila quedó casi a merced de uno de los caciques, jefe de una horda de dos mil guerreros. El capitán Juan de Salcedo—que había sido elegido por sufragio unánime, maestre de campo—comprendió que no podía marchar contra el pirata mientras quedasen a retaguardia aquellos dos mil peligrosos indígenas. Y entonces un fraile se ofreció a penetrar en la selva sin escolta, y avistarse con el bárbaro régulo, el cual exigió para tratar de paz la presencia del maestre Salcedo, a condición de que viniera absolutamente solo y desarmado. Contra el parecer de todos los españoles, Salcedo se aventuró, y al entrar en la calle que ante la cabaña del jefe abrían sus guerreros arrebató al primero de éstos con quien topó lanza y arco y los hizo astillas; y de este modo, desarmando a diestro y siniestro a cuantos se le acercaron, llegó a la presencia del jefe insurrecto, a quien increpó altivamente por su mal proceder, anonadándole con su temeridad y prestigio de hombre blanco. Aquellos dos mil guerreros fueron muy eficaces auxiliares del joven maestre de campo en su expedición por mar y tierra contra Li-ma-hong, sobre quien cayó como un rayo, quemándole en un solo día los 62 buques anclados en el río, y dejándolo estrechamente cercado en tierra.

Estos hombres eran los mismos que ante el P. Rada reconocían que les faltaba el valor para entrar en combate cuando no tenían limpia la conciencia.

China descubierta por los españoles

El padre Rada se hace dar lecciones de chino; se agencia libros, que traduce; aprende a hablarle y a escribirlo. Es el mismo camino que siguen otras gloriosas Ordenes como la de los Dominicos, verdaderos precursores de la filología china en Europa. Por su parte, el padre Alburquerque importuna a los mercaderes sangleyes para que lo lleven a su país. Ninguno se atreve a tanto, porque está en vigor en China la terrible ley de incomunicación, que castiga con la pena capital a todo extranjero que penetre en el Imperio sin autorización previa y manifiesta y al chino que le ayude o encubra. Uno de los mercaderes dice al fraile que, por lo menos, lo harán esclavo y morirá en trabajos forzados. Alburquerque acepta con entusiasmo: irá y se hará esclavizar, y entre los esclavos esparcerá la semilla evangélica. Fué preciso que Legazpi prohibiera formalmente tal aventura.

Llega el año 1575 y con él la ocasión conveniente, deparada por el corsario Li-ma-hong sucomentado, en cuyo seguimiento llega a Manila un mandarin disfrazado, a tiempo de comprobar que todo el poder del sedicioso había sido aplastado por los españoles. Este servicio hecho al vecino Imperio, es bien aprovechado por nuestros compatriotas quienes envían una misión diplomática con cartas y presentes para el Emperador. Dirige la embajada el padre Rada, y le acompañan otro padre y dos encomenderos, uno de ellos Miguel de Luarca, autor de una interesante "relación" del viaje, así como de un informe de notable valor sociológico respecto a Filipinas. Permanecen varios meses en el país, observan con perspicacia y exactitud, adquieren más libros, anotan sus impresiones, y como resultado final escribe el padre Rada su famosa "Relación": primera monografía fidedigna y exacta del pasado y el presente del misterioso imperio que conoció Europa.

Desgraciadamente, fracasó la finalidad del viaje. El virrey del Kuang-tun retiene las cartas e impide que lleguen al Emperador, acaso por la desgraciada circunstancia de haber conseguido escapar inexplicablemente—del cerco de Pangasinan el corsario Li-ma-hong, bien que ya no volviese a inquietar a las poblaciones costeras de la China.

Cuatro años después, en 1579, cuatro franciscanos dirigidos por el padre guardián Pedro de Alfaro se ponen de acuerdo con el alférez Francisco de Dueñas, natural de Vélez (Málaga), y con el soldado Juan Díaz Pardo, natural de Sanlúcar, y en una pequeña fragata que ninguno de ellos sabían manejar bien, se lanzan al mar sin el consentimiento del gobernador de las Islas. Arrebatados por un tifón llegan al estuario de Cantón en menos de cuatro días, cuando la navegación normal al mismo punto invertía ocho; pasan sin ser vistos junto al islote de Sancian (donde años antes había muerto San Francisco Javier) y llegan frente a las murallas de Cantón, sin saber a punto fijo en qué lugar de China se encontraban. Al desembarcar se arrodillan en tierra y, en acción de gracias, entonan el Tedéum. Apresados por la guardia, los mandarines, respetuosos con el nombre español y convencidos de las buenas intenciones que guiaban a los cristianos aventureros, los envían al Fu-Kien, desde donde los embarcan para Manila, con excepción de Alfaro y algún otro que prefieren ir a Macao, en el mismo río de Cantón. De este viaje se conservan dos relaciones extremadamente interesantes: una del padre Agustín de Tordesillas, compañero de Alfaro, y otra, que es un verdadero informe militar, escrita por el alférez Francisco de Dueña. Iba con ellos un soldado llamado Pedro de Villarroel que tomaron en Luzón la víspera de su aventurada partida. La manera de reclutarlo es reveladora del temple de nuestros antepasados; le preguntó Alfaro "si quería ir con ellos a vivir o a morir por amor de Dios y que no preguntase dónde, y él dijo que sí, y luego se fueron al navío". Estuvieron ocho meses en China.

Poco tiempo después, el padre franciscano Martín de Ignacio, con otros siete hermanos de hábito y tres soldados españoles y uno portugués, se lanza también a la ventura. Al llegar a Chin-cheu, frente a Formosa, desde Filipinas, es capturada la fragata que los conducía por los barcos de la guardia imperial, y ellos sometidos a torturas morales espantosas. Con crueldad refinada, se les hace creer en una próxima ejecución capital. Uno de los soldados arroja al agua más de mil reales que llevaba, y se amortaja en vida, estoicamente, con un hábito franciscano. Todos se aprestan serenamente a morir. Cuatro de los frailes piden ser inmolados para salvación de sus compañeros. En la terrible angustia de aquellos días uno de los frailes muere. Al fin les expulsan a Macao, y desde allí prosigue el padre Martín de Ignacio la vuelta al mundo, dando relación circunstanciada de su itinerario.

En mayo de 1590 fray Juan de Castro, provincial de los Dominicos, reitera la misma aventura. Los chinos lo aprisionan, y al fin lo reenvían a Filipinas, no sin castigar terriblemente a los chinos que auxiliaron al valeroso fraile.

Con las "relaciones" de los viajeros mencionados, compone el padre agustino González de Mendoza (una de las "autoridades" de nuestra lengua) su célebre "Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China", impresa, por primera vez y en español en Roma en el año 1580.

Este libro causa enorme sensación en Europa. Se hacen de él nueve ediciones españolas (Amberes, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Medina) y se traduce diez veces al italiano, nueve al francés, tres al alemán, tres al inglés, dos al neerlandés y una al latín.

Europa que tenía por amasijo de patrañas el libro de Marco Polo, así como los de Mandeville, Tafur, etc., se da cuenta por primera vez de la existencia real y posibilidades inmensas del Imperio chino. Los primeros caracteres chinos de la tipografía europea, se funden para ese libro del padre G. de Mendoza.

Cierto es que los portugueses habían llegado a China años antes que los españoles, y que referente a China tenían dos obras publicadas: las "Décadas", de Joao dos Barros, y el "Tratado en que se contam muito por estenso as cousas da China", del padre dominico Gaspar da Cruz (Evora, 1569).

Pero el primer libro es una descripción geográfica de la costa, y el segundo es una rapsodia sistemática de motivos cantoneses. En este libro del padre Da Cruz se da por límites occidentales de China a la actual Alemania, esto es, se considera a Rusia como una parte de China... lo que no es ahora tan absurdo como entonces.

Un sólo contradictor tuvo este libro de Mendoza. Fué un español—¿cómo no?—residente en Nápoles, quien pone en solfa, con ingenio y sobre todo causticidad, las maravillas chinas, tales como la incubación artificial, etc. Usa el pseudónimo "El soldado de Cáceres", y dice haber sido un estudiante de trueno en Alcalá. No he conseguido averiguar de quién se trate. El padre Mendoza le contesta en el mismo tono zumbón, bajo el pseudónimo "El cura de Arganda". Son dos piezas notables que se hallan todavía inéditas, según creo. Lo curioso es que resultó absolutamente cierto que la incubación artificial la venían practicando los chinos varios siglos antes del XVI, en que los españoles arribaron a sus costas. Y no solamente de este pormenor, sino de todos los consignados por aquellos viajeros españoles, no ha tenido la crítica moderna que rectificar una tilde. La visión que dieron de China, fué, pues, exacta y definitiva.

Por su parte, los jesuítas españoles residentes en la factoría portuguesa de Macao y sucesores de San Francisco Javier, se aplicaban con igual ardor al conocimiento de la lengua y la psicología del pueblo chino. Desde Marco Polo, los primeros europeos que penetraron en Pekín fueron dos españoles: los jesuítas padres Ricci (napolitano de la Nápoles española), y Pantoja (toledano, introductor en la Corte Imperial del arte pictórico y musical europeo, gracias a algunos cuadros que maravillaron al Emperador y palaciegos, y a un "manicordio", con el que el buen padre se las compuso para organizar, "a la europea", coros polifónicos en el propio palacio imperial). Ello fué en el comienzo mismo del siglo XVII.

La metodología misionera

Diéronse muy pronto cuenta nuestros misioneros de que la constitución política de la China no era aristocrática ni democrática, y de que el Poder imperatorio, de tipo patriarcal, estaba moderado por Laotsé y Confucio con máximas muy semejantes a las anti-absolutistas que venían singularizando desde el Fuero Juzgo el pensamiento político español. China era una cosa nueva: una inmensa burocracia; una oligarquía funcionarista. El mandarinato aprisionaba en su red de acero al inmenso y pululante pueblo chino. Los mandarines eran por antonomasia la gente sabia, displicente y desdeñosa hacia la cultura de los "bárbaros occidentales" que tenían por muy inferior, y desde luego menos antigua que la suya; bajamente viciosos, venales, impasibles hasta la estupidez, suspicaces, y, sobre todo, orgullosamente escépticos. Ante ellos no cuentan ni los sacerdotes budistas, taoístas o confucistas, ni soldados o mercaderes. La "nobleza" de sangre no existe, pues fué raída en las luchas por la unificación del Imperio. No hay más familia noble que la del Emperador, cuya cabeza acechan los cuchillos de eunucos y palaciegos.

Por esto se comprende que el primero y principal de los inconvenientes que hicieron salir, descorazonado, de Cantón al dominico Da Cruz fuera no consentirse en manera alguna en aquella tierra "novidades", pues cuando se introduce alguna "logo os Louthias (mandarines) acodem a talhar que se reprima e nao va avante". Este mismo juicio lo comparten hoy todos los sinólogos que culpan a la organización mandarinal de inducir a la xenofobia al pueblo chino, de suyo acogedor y tratable.

El problema que se pusieron los misioneros españoles fué, por tanto, abrir "una puerta" para entrar en China, como decían entonces en frase estereotipada.

Fueron partidarios de acometer la empresa dirigiendo los esfuerzos a la conversión de mandarines los padres Jesuítas. Por otra parte, los Dominicos, Franciscanos y Agustinos entendían necesario establecer un paralelismo con la propagación inicial del cristianismo en el mundo, actuando en primer término sobre los pobres, cerca del pueblo oprimido. Ambas direcciones no se excluían en modo alguno. Los Jesuítas se preocuparon de preparar a jóvenes cristianos para que acudiesen a los exámenes, que en China revistieron siempre extremado rigor, a fin de obtener el grado "académico" de Letrados y con él la posibilidad del cargo oficial del mando. De tal modo consiguieron tipos de mandarines perfectos cristianos católicos, y mostraron con ello, de manera irrefutable, que la integración de las culturas de Oriente y Occidente en una sola unidad psicológica era una posibilidad perfectamente asequible.

De otra parte, los religiosos de las demás órdenes conseguían cristiandades copiosas, y aunque—como entre los mismos Letrados conversos—no faltasen apostasías y traiciones, lograron más de un admirable mártir de la fe católica

(Continúa al final de la primera columna de la página siguiente)

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL
MADRID
Avenida de Pi y Margall, 12 :-: Teléfonos 22941 -- 23526
CAPITAL AUTORIZADO
50.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO
25.000.000 de pesetas
40 POR 100 DESEMBOLSADO
Descuento -- Negociaciones -- Cuentas corrientes -- Préstamos -- Créditos -- Compra y venta de Valores -- Cambio de moneda extranjera -- Giros -- Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias
—HORAS DE CAJA: DE 10 A 2 Y DE 4 A 5—

COMODIDAD
RAPIDEZ
LIMPIEZA
ECONOMIA
He aquí las cuatro ventajas que obtienen las familias que emplean como combustible el
ALCOHOL DE QUEMAR MARCA "EL LEON"
Pídase la botella precintada por los fabricantes:
LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

La acción misional transformó las Filipinas en el pueblo más culto del Pacífico

Los indígenas vivían entregados a la antropofagia, al infanticidio y a los sacrificios humanos. La gloria de los religiosos es haber convertido rápidamente un pueblo salvaje en un pueblo civilizado a la altura de los europeos. Poblaciones raquíticas, que en siglos no contaron un millón de habitantes a los trescientos años de actuación misional pasaban de los siete millones. Provincias pobrísimas fueron cambiadas en fértiles y ricas

La Universidad de Santo Tomás, de Manila, fundada y dirigida por Dominicos, es la más antigua de Oriente y más antigua que todas las de los Estados Unidos. Hoy cursan en sus aulas 3.600 alumnos. El Observatorio de los Jesuítas, modelo en su género. Estas obras de tanto prestigio y suntuosidad son poca cosa al lado de la infinidad de escuelas esparcidas por todo el archipiélago por las cinco Congregaciones que lo evangelizaron

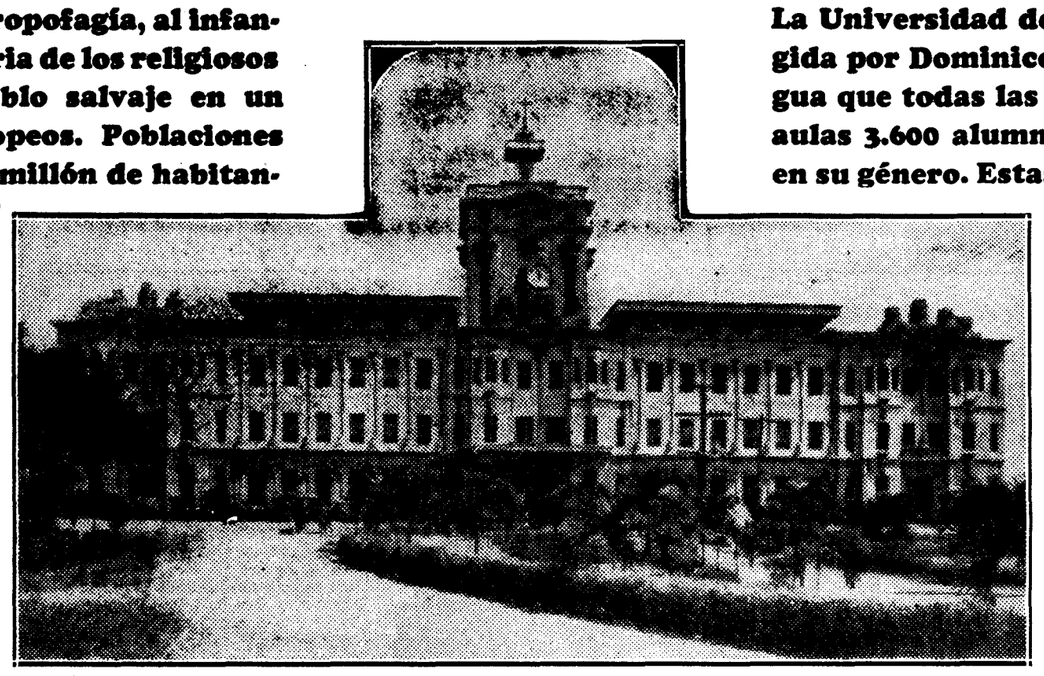

Universidad de Santo Tomás, en Manila

Entre los florones del Imperio español, desde Fernando V hasta Fernando VII, o, si se quiere, hasta Alfonso XIII, que ya se encontró libre de preocupaciones imperiales, ningún país tuvo destino tan noble como Filipinas; ninguno recibió la civilización de una manera tan cristiana e incruenta. No se enviaron a aquellas apartadas Islas caudillos al estilo de Hernán Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Alvarado, de Valdivia, que, si facilitaron nuestra dominación, dieron también lugar a la "Leyenda negra" y a los odios, acrecentados en los días de la independencia.

La conquista de Filipinas no excitó las protestas de apóstoles como Montesinos, Córdoba, Las Casas, Vitoria; porque careció de la dureza de las conquistas americanas. En Filipinas se aplicaron sistemáticamente las doctrinas explicadas por Francisco Vitoria, en Salamanca, y los cánones decretados por discípulos suyos en los Concilios americanos acerca de la libertad de los indios.

España había ido a América sin una doctrina colonizadora, y hubo de concretarla sobre el terreno después de mil tanteos, discusiones y pleitos teológicos. A Filipinas acudió suficientemente informada.

Las doctrinas del Padre Vitoria, que hasta la mitad del siglo XVI picaban en duro, estrellándose en gran parte contra los egoísmos irreprimibles de los encomenderos, en la segunda estaban ya plenamente aceptadas por los Consejos reales, que las iban imponiendo contra viento y marea. Sepúlveda había sucumbido ante Las Casas, en parte por echar éste en la balanza, como asegura Melchor Cano, la autoridad de Francisco de Vitoria; Jerónimo Loaysa, discípulo de Vitoria, celebra en Lima Concilios memorables, en los que se establecen cánones, obligando a la restitución de lo conquistado indebidamente... En esas circunstancias de espíritu interior y de preocupación moral se hace cargo España, en 1565, de la evangelización de Filipinas, tras la feliz expedición Urdaneta-Legazpi, verificada cuarenta y cinco años después de la desgracia de Magallanes.

Vida de tribu

Si comparamos las relaciones de Aduarte, Colín, Santa Inés, etc., y la "Colección de documentos inéditos" sobre Filipinas con las de Las Casas, Herrera, Bernal Díaz, Torquemada y los "Documentos inéditos" ya publicados sobre la historia de América, advertiremos que el estado de prosperidad y de civilidad de los pueblos americanos era inmensamente superior al de los filipinos. En la misma historia de Morga, publicada y prologada por Rizal, el gran nacionalista filipino, se afirma (cap. VIII) que los jefecillos de pueblo disponían de vidas y haciendas "sin resistencia ni tener que dar cuenta a nadie, y por muy pequeños enojos y ligeras ocasiones los mataban y herían y los hacían esclavos". Colín asegura que "andaban a "viva quien vence", y el que más robos hacía era más principal. Y así ha acontecido ser el padre principal, y el hijo o hermano esclavo de su propio hermano, que es peor".

Los más antiguos documentos de Filipinas, recogidos a raíz de la llegada de los españoles y publicados en el tomo III de la "Colección de documentos inéditos", manifiestan que la vida de los filipinos era vida de tribu, todavía entregada a todos los excesos, y sin relaciones de civilidad humanitaria con las adyacentes: "En estas islas no hay ningún señor; cada uno es señor de su casa y de sus esclavos, y quanto uno más esclavos tiene, tanto es tenido por más principal. Róbanse y hácense esclavos los unos a los otros, aunque sean de una misma isla y aun parientes; son crueles entre sí, y pocas veces se atreven a matar unos a otros, si no es a traición o ventaja; y al que matan, todos los de la parte contraria le llegan a herir, aunque éste muera".

Esta vida enteramente rudimentaria y bárbara dista mucho de la americana, donde vemos caciques que son verdaderos señores y tienen confederaciones con los pueblos vecinos, pagan sus tributos, emprenden obras públicas, poseen un grado de civilización que hace posibles las grandes poblaciones. En Filipinas no había eso. Sigamos las relaciones de la época: "En aquella tierra se contratan esclavos y se venden unos a otros en mucha quantidad y los llevan a tierra de moros; son los más dellos hijos y nietos de esclavos de tiempo inmemorial... Como gente sin Señor, que no lo tienen, son gente dada a latrocinios, que nunca andan sino a cautivarse unos a otros y a hurtarse. Tienen muchos esclavos los rricos, unos avidos por guerra y otros por vías ylicitas. Valen a tal de oro, que onza y media; son gente sana, dispuesta, desvergonzada, soberbia y libre"... "Entre los esclavos deste país hay unos que lo son porque sus padres y abuelos ya lo eran, y otros han llegado a este estado de otras maneras: los unos han caído en la esclavitud prisioneros de guerra, y son el menor número, pues es un milagro que los dejen con vida, a no ser algún muchacho de mediana edad; los niños los matan, porque no quieren cargar con su crianza; otros han sido vendidos como esclavos en épocas de hambre por sus padres o hermanos; otros han caído en la esclavitud por haberlos recogido en casa y dado de comer"...

En cuanto a las costumbres matrimoniales, con decir que los filipinos eran endógamos y que "los hermanos y las hermanas poseían en común sus mujeres y sus maridos" entiende cualquiera que haya saludado la etnografía que no pasaban de salvajes y que estaban lejos de la exogamia propia de todas las razas que han evolucionado hacia el progreso.

Con respecto a los sacrificios, si no tenían días especiales para realizar esa horrenda costumbre, "cuando muere algún principal matan algunos esclavos de los suyos, más o menos, según la calidad de la persona y la hacienda que tiene" ("Doc. inéd.", t. II, pág. 113). Casos se cuentan de enterrar con el difunto setenta esclavos.

Las afrentas más horribles contra el pudor se pagaban con oro, cosa nada extraña donde se podía prostituir a esposas, hermanas, madres e hijas. También se las podía vender; en los "Doc. inéd", ("t. II, pág. 464), nos cuenta Juan Martínez, la justicia que mandó hacer Legazpi contra un indio asesino, que fué preso al venir "a vender a su mujer, según uso de la tierra, que, a veces, la truecan por un perro."

La antropofagia y el infanticidio estaban a la orden del día, y no hay para qué describirlas, ya que no puede hacerse sin horror.

Llegan los españoles

Tal era la situación de aquellas desventuradas gentes, cuando los españoles, para ventura suya, pusieron pie en las apartadas regiones del Extremo Oriente capitaneados por Legazpi y por Urdaneta, y más por éste que por aquél. Los títulos de conquista entre aquellos rebaños de fieras humanas, no es menester mucho tiempo para justificarlos: la común hermandad que une a todos los hombres y les obliga a la defensa; el imperativo cristiano y hasta simplemente humano de atender a enfermos abandonados, a incomprensores perturbados, a falanges que se precipitasen inconscientes en una vorágine, requería aquí una intervención, y si menester fuese, una conquista.

No obstante, España experimentada en el medio siglo que llevaba de colonización americana con gentes mucho más adelantadas, desechó el sistema de conquista, aunque estaba aquí más justificado. España no envió ejércitos a Filipinas, sino tan sólo un pequeño cuerpo de defensa para tutelar la predicación cuando preciso fuera, declarando que donde eso no fuese menester, ningún derecho tenía a intervenir el Rey de España, "ni se les podría quitar su Gobierno; y quitársele sería tiranía".

Así dice la verdadera "Carta Magna" que sirvió de base en los primeros tiempos a toda la gobernación filipina. Carta redactada en un Concilio semejante a los de Toledo, por el primer Obispo, Domingo Salazar, asistido por noventa eclesiásticos, y por seis caballeros "prácticos en el conocimiento de las Islas, conquistas y gobierno." (Este Prelado, señor Domingo de Salazar, era novicio en la casa de S. Esteban de Salamanca, cuando en ella falleció Vitoria.)

El primer cuidado de Legazpi fué el de "mandar no maten hombres ninguno aunque sean esclavos, en los enterramientos, ni en otras fiestas, dándoles a entender que es malo y gran pecado, y le han prometido que así lo guardarán; y después acá no se ha visto ni entendido que a ninguno maten, a lo menos públicamente o de manera que se pueda saber." ("Doc. inéd. t. II.")

No sólo fué obra de los religiosos la penetración hispánica en los puntos más internados del Archipiélago, sino que lo fué su conservación y su sumisión al Gobierno de España, puesto que en provincias enteras no había un solo soldado peninsular. Ellos puede decirse que las civilizaron, las cristianizaron y las conquistaron para España.

¿Con qué resultado? En primer lugar lo consiguieron en cuanto al número de habitantes. Aquellas poblaciones raquíticas que en tantos siglos de vida selvática no habían logrado pasar, según probables cálculos de medio millón de habitantes, a los trescientos años de ocupación contaban con siete millones cumplidos.

¿Y qué clase de gente era ya este pueblo tan prolífico, que en 1564 yacía en el salvajismo más degradante? Escuchemos en 1630 al historiador Juan de Medina: "Díganme los españoles, ¿quién tiene pacífica la tierra? ¿Quién domesticó los indios, de modo que se corre toda la tierra con más seguridad que se andan los caminos de España? Pues allá, ni la máquina de justicia, ni los excesivos castigos, ni las terribles penas dan alguna seguridad; ni la altura de las casas, ni sus fuertes puertas son de algún estorbo a la maldad del ladrón y homicida, porque todo lo abre. Aquí, a puerta abierta, se duerme con la mayor seguridad, que si sobre el pueblo velasen muchas legiones de soldados; y de veras no me acuerdo haber cerrado jamás puerta en ministerio. Esto, pregunto yo, ¿de dónde viene sino de los religiosos, que poco a poco domestican a éstos como Padres y los enseñan para lo temporal también."

Esto de "lo temporal también" tuvo en Filipinas un historial magnífico, recordemos un caso de los más notables. En la provincia de Cavite había solamente unas 7.500 almas a mediados del siglo XVIII. Tomando por su cuenta los Recoletos el roturar terrenos, hacer presas, túneles, canales, acueductos en número asombroso, sólo los tres pueblos de Imus, Bacoor y Pérez Dasmariñas, sostenían más de 30.000 almas cuando las Filipinas se perdieron para España. La longitud de canales de riego llegaba a 159 kilómetros sólo en esas haciendas, sin intervención ninguna del Gobierno español, y teniendo que cruzar con ellos selvas antes infranqueables, barrancos y marismas. Las colonias agrícolas organizadas en Filipinas por las Corporaciones religiosas, que les dieron fama de ricas transformaron la tierra y atrajeron sobre ella una gran prosperidad económica.

La mayor parte de las calzadas, presas, puentes, canales, plantaciones y nuevos cultivos fueron llevadas a cabo por los religiosos. Provincias pobrísimas, en tiempos, como la de Albay, fueron transformadas por los franciscanos en fértiles y ricas. En el distrito de Iraya introdujeron el cultivo del abacá y en el distrito de Iraya desde 1840 hasta 1890 la producción saltó de tres mil a trescientos mil picos.

Un libro muy extenso se necesita para hacer una síntesis de esa obra transformadora de un pueblo, acometida, a la vez, por más de quinientos religiosos de las cinco Corporaciones (Agustinos, Recoletos, Franciscanos, Jesuitas y Dominicos), que tuvieron en Filipinas influencia decisiva.

Otro no menor ocuparía el reseñar las limosnas constantes y como de oficio y costumbre con que ayudaban las Congregaciones (y particularmente la agustiniana, que era más numerosa), a los necesitados y a los hospitales, lazaretos y orfanotrofios que construyeron para los enfermos. Sólo la leprosería de Culián, "La Isla del dolor", con cinco mil enfermos, organizada y atendida por los jesuítas españoles, acreditaría a una nación.

Otro para las Iglesias y monumentos de arte que perpetuarán en el Archipiélago Magallánico nuestro espíritu religioso y artístico, tan superior al que dirigió los destinos de las colonias inglesas y holandesas.

Otro sobre los escritores, que ha dado lugar a extensas obras bibliográficas y sobre los centros de enseñanza, que hicieron del pueblo filipino el primero del Extremo Oriente en lo referente a cultura.

3 600 alumnos en la Universidad española

En este terreno, los jesuitas y dominicos levantaron centros de singular importancia y crédito que aún perduran; los de los jesuitas en torno al Observatorio astronómico y al Ateneo y los de los dominicos en derredor de la Universidad de Santo Tomás.

Cuenta hoy ésta, todavía en manos de españoles, con tres mil seiscientos alumnos, doscientos más que el curso pasado, siendo así que la Universidad oficial, con profesores mejor retribuídos, tuvo cerca de un millar de bajas este curso. Es la Universidad más antigua de Oriente, más antigua que todas las de Estados Unidos, que allí hoy gobiernan; y abarca desde la Teología y los Cánones hasta el último ramo de Ingeniería. Los nuevos edificios, que han costado once millones de pesetas, son debidos a un religioso dominico, profesor de su Escuela de Arquitectura: el palentino padre Ruaño.

Como preparatorio de la Universidad levantó la Corporación dominicana el Colegio de San Juan de Letrán, en algún tiempo tan concurrido como la Universidad misma, y varios internados o dormitorios, incluso para señoritas que frecuentan carreras, y extendió por las Islas otros colegios, aún subsistentes, después del huracán que barrió el poderío español de aquellas Islas. ¿Tienen Italia, o Francia, o Inglaterra, o Alemania, fuera de sus dominios, alguna Universidad que valga lo que vale esa de los dominicos españoles? ¿Algún Observatorio que se las apueste al de los jesuitas de Manila? Y es el caso que esas obras de tanta suntuosidad y de tanto prestigio son poca cosa al lado de la infinidad de escuelas fundadas a todo lo largo y ancho del Archipiélago por las cinco Congregaciones que lo evangelizaron. Lo grande, lo inmenso en esa evangelización, fué la transformación tan rápida de un pueblo salvaje en un pueblo civilizado. Oigamos a un protestante, que escribe en el «The Southern Messenger», en febrero de 1925: «El protestantismo, como fuerza moral, es una farsa. A ninguna nación ha convertido... Halló cuatrocientos mil habitantes en las Islas Sandwich, un millón en Nueva Zelandia y siete millones de indios en Estados Unidos. ¿Dónde están ahora? En cambio, los frailes hallaron hace cuatro siglos dos millones de indígenas en las islas Filipinas; ahora hay allí nueve millones». Nuestros cálculos señalan en el descubrimiento una población mucho menor de tres millones.

Más importante que la multiplicación material de los indígenas que otras civilizaciones destruyeron, es la transformación moral. Sobre lo cual escribe el concienzudo P. Charles en su obra «Les Dossiers de l'Action Missionnaire": "No es aventurado afirmar, contra todos los detractores de España, que solamente ella ha logrado realizar la constitución de un bloque cristiano, sólido y homogéneo en el Extremo Oriente». Y «España» ahí, debe tomarse por los «misioneros», según lo dice uno de Scheut en su libro «Le Catholicisme aux Iles Philippines»: «Los verdaderos conquistadores de las Filipinas fueron los misioneros españoles».

Nuestra gloria es la de haber creado un pueblo civilizado, haber levantado el pueblo malayo a la altura del europeo, lo que no lograron los holandeses ni los ingleses. Oigamos a M. Temminh: «Los indios de origen malayo que existen en la India Neerlandesa son esclavos, no han tomado de la civilización más que lo malo, mezclándolo con sus perversas inclinaciones; y astutos y pérfidos, no se puede confiar en su comportamiento».

Comparemos esta descripción con la que hallamos en la obra «Colonización del Archipiélago Indico»: «Por lo demás, el Archipiélago Filipino no es una Colonia, sino una provincia española formada al amparo de instituciones protectoras de los indios, los cuales han ido poco a poco demostrando sus aptitudes en toda clase de conocimientos útiles: en las ciencias, y, sobre todo, en las artes liberales, al par que un amor profundo a la madre patria y a sus hijos, que han venido a instruirlos y a convertir la virgen vegetación de este suelo en campos productivos".

La masonería contra España

El cariño a España se enajenó en gran parte por la acción de las sociedades secretas, y el poderío de España fué derrumbado por los Estados Unidos, más poderosos que nosotros; pero estos poderosos Estados que tenían interés en desacreditar la acción de España, hicieron las confesiones más admirativas de la obra excelsa de nuestro apostolado, denostando tan sólo la administración de los últimos tiempos, que, en realidad, fué bien disparatada y antirreligiosa y contraria en un todo a la que había transformado las islas de salvajes en civilizadas, al menos en un 90 por 100, pues todavía quedaban tribus por someter a fines del siglo XIX.

El sistema de captación, de asimilación y de conquista no fué la guerra; los instrumentos para el sometimiento no fueron los soldados, que apenas los había. El código de penetración, de atracción, mejor dicho, era de Las Casas o de Vitoria, no de Hernán Cortés o Pizarro, pues el Archipiélago estaba destinado a campo de experimentación de misioneros y no de militares. Cuando los militares intervinieron, todo se desmoronó en el orden político (que en Filipinas no se podía conservar a fuerza de fuerzas); mas quedó en el religioso y social un pueblo enormemente acrecentado, ennoblecido, civilizado por España, por la Madre España. Por madre la tuvieron los filipinos hasta los días de la independencia o del traspaso al poderío norteamericano; y pasada esa fecha de natural desvío, brilló de nuevo el amor filial, como pudo verse en la llegada a Manila de nuestros aviadores, a los que se dispensó un recibimiento apoteósico.

No pararon en esto los altos destinos de España en Filipinas. Si pasamos la vista por la magna historia del Padre Aduarte sobre los dominicos en Filipinas, veremos que la segunda mitad la ocupan las hazañas de los españoles aposentados primeramente en Filipinas, irradiando por todo el Extremo Oriente.

Cuando se dice que hemos perdido nuestro poderío, nuestra influencia en Filipinas, suplantados por los americanos, se olvida que hay glorias del pasado que no pueden perderse, ni tan siquiera aminorarse, y que nuestra influencia hoy allí, aunque restringida, es importante; y aunque menos extensa, es más agradecida de los pueblos que la gozan, y más envidiada de los que la desean y la añoran.

Cuando se habla del desmoronamiento del poderío hispánico en Oriente, de nuestro despido de aquellas tierras, al perder las Islas Filipinas, se olvida que por aquellos alejados mares navegan sin cesar misioneros y misioneras españoles, y que en la Indochina, alguna de las diócesis que gobiernan, no bajan de trescientos mil cristianos, mucho más fervorosos que los de Europa. No tiene hoy España influencia comparable a la de sus misiones, lo más encendido y tradicional de su vida, plagada de «Divinos Impacientes», desde el siglo XVI acá.

Y hemos de confesar que en la injusta ley de Congregaciones votada por las Constituyentes, lo menos lesionado ha sido la formación de misioneros. Aunque es bien paradójico que quienes respetaron nuestra actuación docente y catequética para fuera de España, prohibieran a las Congregaciones misioneras la enseñanza en colegios públicos españoles, donde deben ensayarse y conquistar su crédito, sin tener que buscarlo, como ya se hace ahora, en Oxford o en París o en Roma. ¡Tan bonito como era ir con nuestra cultura bien cimentada a ocupar las cátedras de centros importantes culturales en el Extremo Oriente!

Fray Luis GETINO

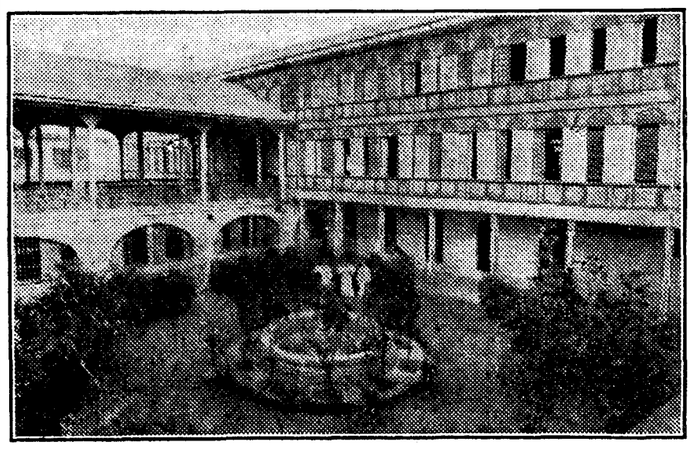

Patio principal del convento de San Juan de Letrán, en Manila

---

(Sigue de la página anterior)

otra prueba insuperable de comunión espiritual entre Oriente y Occidente.

Ofrece materia de meditación el hecho de coincidir exactamente la decadencia española con el declinar de la conversión católica de China a partir del siglo XVII. Esta simultaneidad no es fortuita.

No se podrá comprender en toda su plenitud el genio misional hispano si se olvida que el misionero español, al resolverse a evangelizar infieles, realizaba un acto de disposición, no de su vida, sino de su muerte.

Por eso nuestros misioneros en China no se vieron jamás inducidos por la política internacional de la metrópoli, ni se hubieran avenido en absoluto a constituirse en vanguardia exploradora del soldado o del viajante de comercio.

No sin designio providencial los tres primeros misioneros muertos en la empresa de China fueron españoles: San Francisco Javier, jesuíta, dentro del estuario de Cantón; fray Sebastián de San Francisco, franciscano, compañero en la aventurada expedición de Alfaro, y el dominico Francisco de Capillas, primer mártir en China de la fe católica.

En cierta ocasión, el virrey de Fu-cheu, capital de la provincia de Fu-kien, cuando la persecución anticatólica podía barruntarse en el Imperio —fundada en la suspicacia nacionalista, hasta entonces adormecida o amortiguada—, hizo publicar unos edictos difamatorios de la ley de Cristo, calificándola de "ley izquierda": sumo vituperio en el doctrinal confucista. Enterados de la publicidad de este blasfematorio escrito, los misioneros españoles —franciscanos y dominicos—que trabajaban en las aldeas y poblados aledaños, se reúnen—salvando distancias de treinta y cuarenta leguas—y entran procesionalmente en Fu-cheu, en alto los Crucifijos, y, arengando al pueblo en su propio lenguaje, desmienten y refutan el edicto virreinal; predican por calles y plazas todo un día; desafían con sobrenatural estoicismo la muerte: una muerte sin teatralidad ni rapidez, sino la agonía espantosa que entre suplicios refinados hubiera significado allí el simple encarcelamiento por tal delito. Providencialmente, nada ocurre. El virrey, atónito sin duda ante el valor de aquellos hombres, queda indeciso y suspenso; y el pueblo, en tanto, acompaña a todas partes a los héroes españoles con su admiración y su respeto en aquel dramático día de glorificación.

La baratura y riqueza de los productos comerciales chinos despertó la codicia de Europa en términos desmesurados, y puso en tensión—que aún perdura—todos los sórdidos y rapaces instintos del mundo occidental. Pudo España haberse lucrado fabulosamente con sólo dejar en libertad el curso natural del comercio, que tomó gran auge con Perú. Pero España nunca entendió de subordinar ideales eternos a concupiscencias temporales. En Simancas están las órdenes que prohibieron el naciente comercio peruano-chino y concentraron el tráfico del Celeste Imperio en Méjico, reduciéndolo a un viaje anual: el de la célebre "nao de Acapulco".

En cambio, la millonada que valió en Brest el cargamento de una fragata francesa enviada por Luis XIV, tuvo una resonancia escandalosa. Harpagón había descubierto el secreto de Shylock y dado con el sigiloso negocio de "gueux de la mer" neerlandés. Quedaba decretada la suerte de China para la civilización occidental: el mayor botín y el mayor mercado del mundo. Esta posición no ha cambiado en lo más mínimo. Tan sólo han aumentado los competidores. De esta suerte, ha sido China el país que más de cerca ha tocado la inmensa mentira de la cultura occidental materializada.

Tan sólo España podría presentarse impertérrita ante el Tribunal de la justicia histórica. Por eso conserva hoy en China las mejores posibilidades. Ella es la sola nación sin designios imperialistas, ni ambiciones envilecedoras.

Wenceslao GONZALEZ OLIVEROS

Ford Motor Ibérica
BARCELONA

Sin alteración de precio...
Ptas. 7350
franco fábrica Barcelona

Cooperación asidua y brillante al pogreso de los estudios históricos

RIGOR CIENTIFICO Y UN HONDO SENTIDO NACIONAL Y ESPAÑOL

Antonio de Solís escribe, al estilo clásico, la primera historia de la conquista de Méjico. Ambrosio de Morales aplica ampliamente los métodos críticos renacentistas. Hasta fines del siglo XVIII, el padre Mariana reinó sin rival en el campo de la historiografía. Dos estilistas eximios, maestros del habla castellana: el padre Rivadeneyra y el padre Sigüenza

La Iglesia toma parte activa en la fundación de la Academia de la Historia. La "España Sagrada", cantera documental, a la que es forzoso acudir para cualquier investigación. La obra de Masdeu, verdadera mole de erudición pasmosa, asombra todavía a pesar de los avances de la crítica. Un cura rural, Ferreras, precursor de los historiadores de tipo moderno

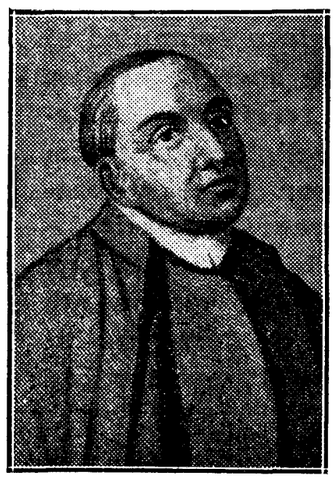

Ambrosio de Morales

Antonio de Solís

Nicolás Antonio, el más excelso de nuestros bibliógrafos

Penetraron en España durante los siglos XV y XVI las influencias renacentistas y lentamente fueron incorporando los cultivadores de la Historia las novedades traídas a sus relatos de los hechos: cultivo de nuevos géneros y asuntos (los procedentes de Indias), aplicación de la crítica para ir limpiando la Historia de falsedades legendarias, incorporación a ésta del contenido de documentos, inscripciones, monedas y medallas, resurrección de las historias regionales, relato de la intensa vida y acción de las Ordenes religiosas, parecen ser los principales temas o argumentos históricos, que, heredados de las anteriores centurias, persisten en el siglo XVII. Rápidamente, y fijándome tan sólo en las personalidades más ilustres de cuantas contribuyeron a una intensa labor intelectual, menospreciada con exceso por nuestros contemporáneos, iré apuntando las que descollaron en el cultivo de los principales asuntos que ocupaban entonces a los historiadores.

La historia en el siglo XVIII

Don Antonio de Solís y Rivadeneyra (1610-1686), después de larga y activa vida política, y de cultivar las letras, ordénase de sacerdote al final de ella: había sido cronista de Indias y durante muchos años prepara su famosa "Historia de la conquista de Méjico, población y progreso de la América septentrional llamada Nueva España", aparecida en 1684, poco antes de morir.

Escrita al estilo clásico, imitando a los buenos modelos latinos en lenguaje elegante, puro y claro, es uno de esos libros que se leen con deleite y cuyas descripciones pasan a las antologías como ejemplos dignos de loa e imitación en el buen estilo literario.

Aunque la unidad española va consolidándose ante la necesidad de atender a la lucha con los protestantes y turcos y a la colonización americana, no por eso se extinguen en el seno de los antiguos estados nacionales el afecto a sus historias respectivas y aún suelen surgir entre ellos discusiones y aún disputas acerca de la antigüedad de aquéllas.

Entre los cronistas aragoneses, sucesores de Zurita, ocupan distinguidísimo lugar algunos beneméritos eclesiásticos: sirvan de ejemplo Bartolomé Leonardo de Argensola, poeta, literato, historiador y sacerdote piadoso; el zaragozano Diego Fonf Dormer, arcediano de La Seo, autor de los «Anales de Aragón y de los progresos de la Historia en Aragón», y cuya personalidad histórica queda, a mi juicio, eclipsada por su valía como economista, siendo de lamentar que no haya aún un libro moderno acerca de este aspecto de tan prestigioso escritor.

Cultivan la historia eclesiástica aragonesa don Vicente Blasco de La Nura, autor de la «Historia eclesiástica y secular de Aragón», y el abad pinatense don Juan Ruiz Martínez, publicando su "Historia de San Juan de la Peña", en 1620, donde inserta interesantísimos documentos acerca de los orígenes y donaciones a tan ilustre monasterio. Al final del siglo el jesuíta aragonés don Pedro Abarca publica su obra, compendiando la de Zurita a la vez, y discute con ardor y pericia, acerca de la antigüedad del Reyno de Aragón, con sus contradictores, navarros principalmente.

Papel análogo al de éstos desempeña en Navarra el ilustre jesuíta «P. José Moret», publicando en 1665 sus «Anales de Navarra»; es también historiador de primer orden y de primera mano, pues aprovecha, discute y extracta multitud de documentos medievales; en esa obra y en otras de controversia histórica, discute con el P. Abarca y con otros contradictores, seglares y eclesiásticos.

El «P. Francisco Diago» (1562-1615), cumple la misma función con sus «Anales del Reyno de Valencia».

Estilistas eximios

También tiene esclarecidos representantes en Castilla la Historia eclesiástica: son tantos en número, que su mera enumeración sería larguísima; citamos tan sólo, como autores de Vidas de Santos, al "P. Pedro de Rivadeneyra», estilista eximio y maestro del habla castellana, y al «P. José Sigüenza» (1544-1606), de la Orden de los Jerónimos, bibliotecario de El Escorial, de estilo literario también puro y terso; junto a ellos cabe colocar a multitud de figuras históricas estimabilísimas, autores de «Historias» de las respectivas Ordenes religiosas, y así pueden ser citados, v. gr., «Fray Gabriel Téllez», historiador de la Merced; «Fray Hernando del Castillo», de la Orden de Predicadores; «Fray Bernabé de Montalbo», de la del Cister; «Fray Felipe de Sosa», de los Menores, etcétera, etc.

La Historia eclesiástica de Castilla está representada por «Gil González Dávila» (1578-1658), quien, en su «Teatro de las iglesias de España" (1645-1650), presenta un muy erudito cuadro de las principales de ellas.

Aunque no hay en España grandes tratadistas de Preceptiva Histórica, bien merece ser citado, no sólo por su cultivo, sino como historiador de los Carmelitas Descalzos, al aragonés, natural de Mallen, "Fray Jerónimo de San José": fué fraile carmelita y publicó, en 1651, su famoso libro el "Genio de la Historia», donde intenta puntualizar cómo debe ser ésta escrita; ensalza la calidad del historiador, exigiendo de él que esté adornado de tales y tan excelsas cualidades, que se contenta con que posea alguna de ellas, juzgando imposible, o muy difícil, al menos, alcanzarlas todas; estima como el más adecuado para la exposición histórica, el método cronológico, y encarece la dificultad de escribir la historia contemporánea, sustrayéndola al peligro de la parcialidad en los juicios, muy difícil de evitar en los escritores coetáneos con los sucesos que narran; muchas de estas observaciones son repetidas y comentadas con elogio por los preceptistas históricos contemporáneos.

Pero las principales figuras históricas en este período, en quienes aparecen acusados más intensamente los influjos renacentistas en aplicación de métodos y en historias de conjunto en la Historiografía española, son Ambrosio de Morales y el P. Juan de Mariana.

«Ambrosio de Morales» (1513-1591) estudió en Salamanca, fué ordenado de sacerdote, y ocupó cátedra de Retórica en la Universidad de Alcalá; designado por Felipe II cronista, recorre, por orden de éste, los Archivos españoles y busca con ahinco lápidas, monedas y documentos para incorporar al relato histórico las noticias que de su estudio se deducen; es decir, aplica, ampliamente, los métodos críticos renacentistas a la redacción de la Historia de España; su libro sobre «Las antigüedades de las ciudades de España», aparecido en 1575, es un arsenal de interesantísimos datos y el primer ejemplo de los famosos viajes literarios que habían de emprenderse, sobre todo, en el siglo XVIII.

El padre Mariana

Ciérrase esta parte del período con la figura cumbre del famoso jesuíta «P. Juan de Mariana» (1535-1624): fué su vida muy accidentada. Estudió en Alcalá, tras de ser novicio en Simancas, y después enseñó Teología en Roma, en París y en Sicilia; anduvo predicando por Flandes, Italia y Francia, y ya, viejo y enfermo, hubo de restituirse a España, instalándose en Toledo, donde pasó el resto de su vida.

Dejando aparte sus obras de Economía (sobre la moneda y su valor fiduciario) y de Política, que le ocasionaron ruidosos procesos, por sostener la licitud del regicidio en muy extremas y difíciles circunstancias, y contrayendo nuestro estudio tan sólo a la de Historia de España, hay que afirmar que en ésta se da por primera vez el caso de presentar la Historia total de la nación española estudiada en conjunto y limpiándola en gran parte, aunque no del todo, de leyendas y consejas, generalmente admitidas.

En 1592 apareció, en Toledo, la primera edición, escrita en latín: la obra completa, en Maguncia, en 1605; pero ya antes, en 1601, fué preciso dar a la estampa la primera edición castellana, traducida por el mismo autor; es la obra generalmente leída hasta en los tiempos actuales.

El propósito del padre Mariana, al escribir en latín su obra, fué facilitar su difusión en el extranjero; tiene, entre otros méritos, el de ser muy nacionalista, dentro del criterio, entonces dominante; la edición castellana se distingue por su exquisito lenguaje, castizo y a trechos sonoro y hasta dramático.

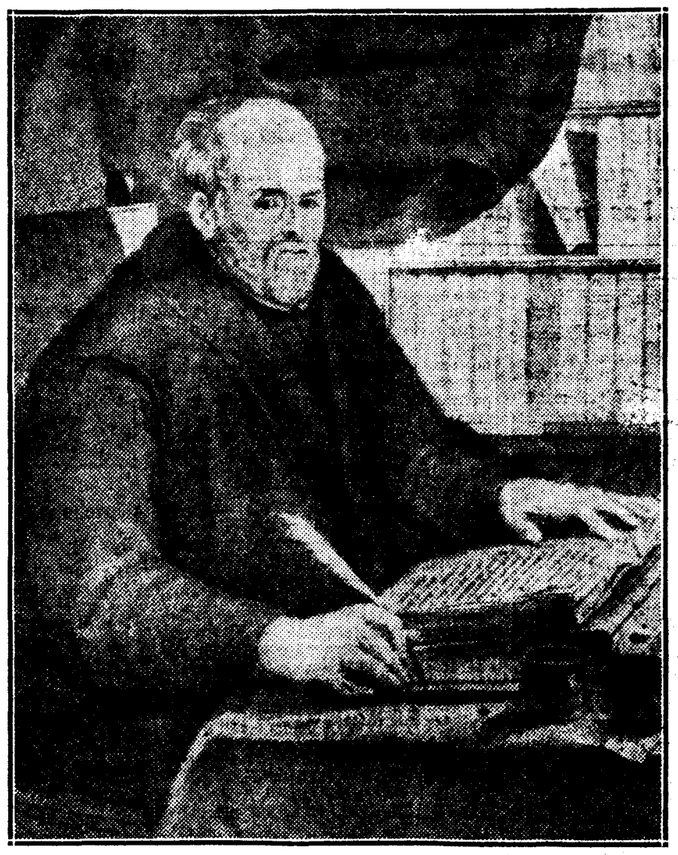

El padre Mariana, dibujo de época de Rafael Ximeno, grabado por Mariano Brandi

Siguiendo los modelos renacentistas, inserta cartas, arengas y descripciones dramáticas de escenas históricas, desecha muchas falsedades. Su éxito fué ruidosísimo al publicarse, y ha perdurado de tal suerte, que hasta fines del siglo XVIII puede decirse que reinó sin rival en el campo de la Historiografía española, y seguramente cuantos ahora cultivamos la Historia en España hemos leído, por considerarla básica y al par deleitable, por su estilo, la famosísima "Historia", del padre Mariana.

La historia de Méjico

Acreciéntanse durante el siglo XVIII los mismos influjos en el desarrollo de la Historiografía que hemos visto iniciarse en el siglo XVII; prosigue el espíritu crítico en la tarea de ir limpiando las Historias, de fábulas, leyendas y falsedades; siguen cultivándose ahincadamente las disciplinas auxiliares del relato histórico (Arqueología, Epigrafía, Numismática, etc.), crece el fervor por la busca en archivos y reunión de materiales documentarios históricos, y como nota nueva, venida de Francia, con la reciente dinastía Borbónica, aparece, como característica del siglo, la formación de Sociedades intelectuales, dedicadas al cultivo de las disciplinas científicas y literarias (las Academias), en donde se instaura el trabajo corporativo para realizar vastas empresas de investigación científica que exigen el concurso persistente de varios investigadores organizados o de varias generaciones de ellos.

A partir de la mitad del siglo, desátase fiera lucha ideológica, que aún perdura, entre las nuevas doctrinas enciclopedistas y las antiguas y tradicionales. Como es lógico, refléjanse también en el campo de la Historia e iníciase entonces la falsificación de los valores, hechos y personajes históricos, a fin de esgrimirlos como armas en las contiendas políticas contemporáneas. Esta práctica abusiva pasa al siglo XIX y adquiere durante él auge extraordinario. ¿Cómo responde la Iglesia y los eclesiásticos a estas exigencias del progreso de la Historiografía?

Ferreras

A principios del siglo aparece un historiador general de España, "Juan de Ferreras" (1652-1735), que prosigue el camino iniciado por el padre Mariana; lentamente, desde un modesto curato rural, cercano a la Universidad de Alcalá, va siguiendo en ella sus estudios y pronto su fama extraordinaria entre los condiscípulos atrae la atención del Cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo, quien lo elige para confesor. Pasa más tarde de Consultor a la Nunciatura, ingresa en la reciente Academia de la Historia, de la que es nombrado Bibliotecario, y tras renunciar a Obispados en Nápoles y en España, para consagrarse a su obra. "Sinopsis histórica cronológica de España", cuya primera edición, en 16 volúmenes, aparece de 1700 a 1716, siendo a poco traducida al francés.

Tiene la "Synopsis" de Ferreras el mérito de haber rechazado, con más decisión que el padre Mariana, leyendas y tradiciones falsas; expone con gran claridad los hechos históricos, y puede ser considerado como el precursor de los historiadores generales de tipo moderno.

Representando tendencia distinta de Ferreras, otro ilustre eclesiástico, el padre fray Francisco Berganza (1663-1738), contemporáneo suyo, publica su famoso libro "Antigüedades de España", 50 volúmenes, de 1917 a 1721; en vez de labor expositiva y sintética es compilación documentaria valiosísima, sobre todo de fondos pertenecientes al monasterio de Cardeña, y representa la nueva tendencia a la labor erudita.

La Academia de la Historia

Dos empresas colectivas, la fundación de la Academia de la Historia y la edición de la "España Sagrada", íntimamente unidas, constituyen la tarea más importante de la España del siglo XVIII, en orden a los estudios históricos; en ambos toma parte, de brillante modo, la Iglesia.

En 1735 la tertulia literaria del abogado madrileño don Julián Hermosilla, donde se reunión varios doctos a discutir temas científicos y literarios de carácter general, se limita a los históricos. Ofréceles albergue el primer rey Borbón, Felipe V, en un salón de la Biblioteca del Real Palacio. Pasa de allí el grupo de eruditos, tras de constituirse en 1738 en Real Academia de la Historia, según el tipo de las Academias francesas, a las Casas de la Panadería, en la Plaza Mayor, en 1773, y de allí, en 1871, a la casa del Antiguo Rosado, almacén de libros de riso de los Jerónimos, de El Escorial, en la calle del León, donde aún está instalada.

Pronto esta Real Academia de la Historia, nutrida por eclesiásticos ilustres, especialmente agustinos, emprende una obra colosal: la de reunir, en la "España Sagrada", la descripción de las antiguas diócesis españolas, en las que estudia su situación, origen, antigüedad (monedas, inscripciones, sus pueblos, iglesias y conventos, sus Santos, Obispos y abades), con apéndice de las crónicas o documentos principales, obrantes en sus Archivos.

Era esta labor reflejo de las grandes obras análogas emprendidas en Francia e Italia, por eruditos de esos países, en los siglos XVII y XVIII; en Francia iníciase, en 1626, la publicación de la «Gallia Christiana», donde se desarrolla ya plan parecido; pero tras distintas tentativas en 1715, aparece redactado por los benedictinos. En Italia, el insigne «Muratori» (1672-1750), archivero del duque de Módena, emprende su famosa colección «Rerum Italicarum Scriptores, aparecida, en 27 tomos, de 1723 a 1728.

La España Sagrada

Análoga y no inferior a estas labores es la del «P. Enrique Flórez» (1702-1773), agustino, quien dedicó toda su larga y laboriosa vida al cultivo de la Historia. Después de publicar la «Clave Historial», en 1743, acomete en 1747 la publicación de la «España Sagrada», de la que aparecen, debidos a él, ayudado por el «P. Francisco Méndez», ilustre autor de la «Tipografía española», 29 volúmenes.

La obra del P. Flórez fué continuada por sus hermanos de hábito, el «Padre Risco» (1735-1801), quien publicó los tomos 30 a 42, y «Fray Antolín Merino», y el «P. José de la Canal» (1768-1845), quienes dirigieron los tomos siguientes, hasta el 43; ya en el siglo XIX, la continuaron don Pedro Sainz de Baranda y algunos académicos de la Historia, como don Vicente de la Fuente.

Representa la «España Sagrada» aún, la cantera documentaria a la que es preciso acudir para cualquier investigación histórica que haya de emprenderse, y sus autores son dignos de la más laudatoria recordación.

Junto a estas figuras, apuntaremos las del "P. Andrés Marcos Burriel", S. J. enviado por el ministro Carvajal a recorrer los archivos españoles para redactar la Historia eclesiástica de España. Sólo de los archivos toledanos copió más de 2.000 documentos que, afortunadamente, se conservan en la Sección de M. SS. de nuestra Biblioteca Nacional; las de los cultivadores ilustres de las Historias regionales, "Padre Francisco Alesón", S. J., autor de los «Anales de Navarra», que continúan los del P. Moret, a los aragoneses, «P. Ramón de Huesca», y «Padre Lamberto», de Zaragoza, los dos capuchinos y autores de «Historias eclesiásticas de las Iglesias de Aragón», al ilustre Obispo de Ibiza y Astorga, antiguo Prior de Meyá, don Manuel Abad y Lasierra, director cuando hubo de renunciar al Obispado para encargarse de dirigir los Estudios Reales de Madrid, académico de la Historia, en

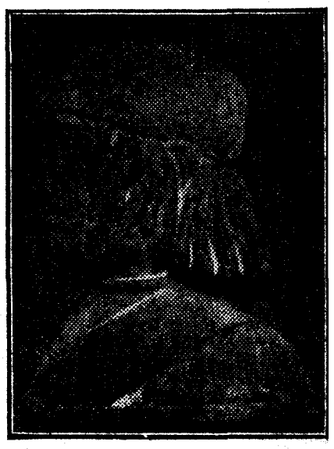

Agustín

El padre Enrique Flórez

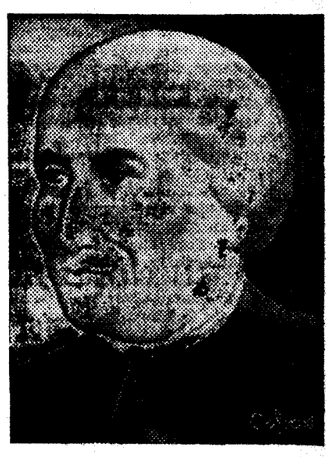

Ferreras

cuya Biblioteca están inéditas la ma yor parte de sus obras, formando co piosa «colección». Recorrió los Archi vos españoles y formó un «Aparato y «Prontuario de la Historia Universa eclesiástica, civil y diplomática de Es paña», aparte de interesantísimos estu dios de Historia aragonesa. Retirado su país nativo, Aragón, murió en 180 en Zaragoza.

Al «P. Joaquín Traggia», zaragoza no, escolapio, autor de un «Aparato d la Historia eclesiástica de Aragón», pu blicado en 1791-2, y de sus "Ilustra ciones al reinado de Ramiro II", en tomo III de las "Memorias de la Re Academia de la Historia". Juntament con este grupo de aragoneses eruditos citaremos a los catalanes «Jaime Fe nestres» y «Félix Amat», autores d Historia eclesiástica; al «P. José Te xidor», dominico, valenciano, y al ar cediano de Canarias "don José Vicir y Clavijo», autores todos de interesan tísimas obras de Historia eclesiástica de sus respectivas regiones.

A estos nombres pueden agregarse los del Cardenal Lorenzana, ilustre Me cenas, que impulsó la publicación de la Colecciones Canónicas de la Iglesia es pañola, al famoso numismático el be nedictino "Fray Liciniano Sainz" multitud de historiadores de Ordene religiosas y de misiones en América China y Japón, cuyas obras, publicada unas, bastantes aún inéditas, patenti zan la atención que a estas labores hi tóricas concedían aquellos varone que unían a la acción intensa en la ca tequesis los primores del gusto litera rio.

Cierra el siglo la figura del famos simo jesuíta expulsado por Carlos II y el ministro Aranda "don Juan Fran cisco Masdeu" (1744-1817). De 1783 1805 publica los 20 volúmenes de "Historia crítica de España y de la cul tura española", verdadera mole de eru dición pasmosa y al par de crítica y e muchos casos de hipercrítica demoledor de tradiciones falsas, aunque sólo llegi hasta el siglo XI. Limpió de tal mod de leyendas estos primeros período que desde él nadie ha osado repetirlos aun ahora, a pesar del tiempo pasad y de los progresos y avances de l crítica histórica, asombran la agude za e ingenio de sus argumentos. Ciérrase con esta figura el ciclo histórico dieciochesco.

Queda patentizado que durante esta centurias, la Iglesia cooperó asidua brillantemente al progreso de los estu dios históricos en todos sus aspectos ramas y direcciones, uniendo siempr al rigor científico, según los métodos influjos propios de cada siglo, un hon do sentido nacional y español, que s nutre y vigoriza, entonces y ahora, d ideales de justicia y amor entre todo los hombres, razas, lugares, como lógi ca consecuencia de los ideales católico hondamente sentidos.

Eduardo IBARRA RODRIGUEZ

Académico-Bibliotecario de la Academia de la Historia y catedrático de la Universidad de Madrid.

PASTILLAS ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

COMPOSICION:

Azúcar leche, cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME

superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME

son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME

son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME

se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima

Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Obispos y Clero al frente del movimiento nacional de la guerra de la Independencia

LOS APOLOGISTAS DEFIENDEN NUESTRA TRADICION FILOSOFICA CONTRA EL ENCICLOPEDISMO

Jovellanos abogó por la constitución tradicional de España y por el restablecimiento de las leyes conculcadas por el despotismo. Forner, luchador enconado contra los enciclopedistas. El "Filósofo rancio" llena él solo el periodo de nuestra historia intelectual, en que la lucha religiosa pasó de los libros a los periódicos

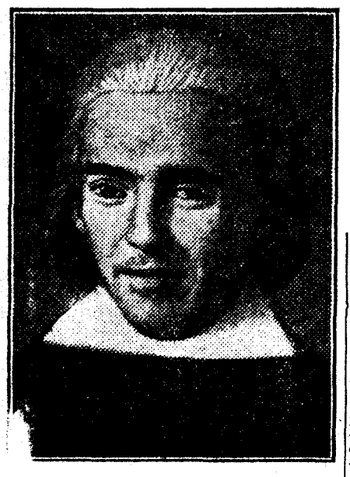

rner, reproducción de un retrato de época

ué el siglo XVIII el siglo más rebelda Dios que registra la Historia. Rocon el protestantismo la unidad reosa y moral de la humanidad, fué a descendiendo intelectual y moralente y apartándose cada vez más de Filosofía cristiana hasta llegar al teísmo y al materialismo. Tal era la losofía predominante en Europa a ediados del siglo XVIII, aunque se cultase un poco, por no chocar abiermente con las doctrinas religiosas. as era necesario defender la impied, vulgarizarla, para que de ella paripasen las clases directoras y triunse de este modo en el Estado, en la gislación y en las costumbres públicas. Tal fué la obra de maldición que vó a cabo la Enciclopedia francesa. Existían ya, antes de ésta, varias Enlopedias, varios Diccionarios enciclodicos, en que de una manera más o nos metódica se daba el resumen de los los conocimientos humanos. Sosalen entre ellas las dos Enciclopeas inglesas de Chambers y Coetlogon la alemana de Zedler. Francia quiso cer también su Enciclopedia, y por desórdenes entre los libreros que obtuvieron autorización para publicarla, vino a ser Diderot el encargado de la pubicación. Era Diderot ingenio vivo y gran rapidez de comprensión, y dió a obra un giro más original y atrevido. Asoció a su empresa al matemáo D'Alembert, y ambos obtuvieron colaboración de escritores afamados: taire, Rousseau, Buffon, Helvetius, ntesquieu, Coudorcet, Necker, Turot, el abate Morellet y otros. El crito de la Enciclopedia fué el religioso, embargo, para no chocar con prohiiones legales y para no alarmar desiado a los que conservaban un fon de ideas cristianas, no se defendieron biertamente el ateísmo y el materiano, sino el deísmo y el sensualismo. primer tomo de la Enciclopedia se blicó en 1751, el segundo en 1752 y siguientes, hasta 17, entre 1753 y 65.

La Enciclopedia tenía grandes defec, y está hoy completamente olvidada. ro fué en su tiempo máquina de guera contra la religión y ariete demoledor las buenas costumbres. El espíritu ciclopedista es el mismo espíritu volriano, aunque Voltaire se separó de Enciclopedia porque no se le permi escribir con absoluta libertad y puco su Diccionario filosófico.

npugnadores del enciclopedismo en España

Desde la muerte de Leibnitz, el sio XVIII fué de gran decadencia filoíos en toda Europa. Los impíos, que Francia se llamaban filósofos, pronaban esta palabra. En España se bía extinguido, con la muerte del rdenal de Lugo, la gloriosa escuela osófico-teológica del siglo de oro. No bía en España grandes teólogos que dieran detener los avances del espíitu enciclopedista en las clases ilustradas. Para colmo de males, los mismos escritores católicos transigían demasiado con la filosofía del siglo y se partaban de la pura doctrina de San Tomás y de Suárez; con ello se priaban de las mejores armas para com atir la impiedad. No faltaron, sin embargo, impugnadores de la Enciclopeia y del volterianismo. Afirmó Menénes Pelayo que la resistencia española ontra el enciclopedismo debía escribirse largamente y que algún día se escribiría en libro aparte, de gran enseñanza y consuelo. Hasta ahora no se ha escrito ese libro.

Citemos en primer lugar algunos impugnadores que menciona el mismo Menéndez Pelayo y que hoy están olvidados. Don Luis José de Pereira leyó en a Academia Médica Matritense un Compendio de Teodicea", con arreglo los principios del sistema mecánico, dispuestos por modo geométrico. Este libro es un esfuerzo para conciliar el sensualismo de la época con la Religión. Fundándose en que el cuerpo humano y la vida animal no pueden ser obras del acaso y en que el movimiento no es esencial a la materia, demuestra a existencia de una primera causa y espíritu creados y conservados de todas las cosas.

El insigne médico aragonés don Andrés Piquer fué eléctico en Filosofía, pero sincerísimo creyente. Tomó de la Escolástica lo sustancial y lo útil, desechando solamente las cuestiones ociosas y enriqueciéndolo todo con el fruto de los nuevos estudios, después de bien cernido y cribado. Aunque no hizo apologías directas de la Religión, su "Lógica", su "Filosofía moral" y sus discursos sobre el mecanismo, sobre el uso de la Lógica en la Teología y sobre la aplicación de la Filosofía a los asuntos de Religión, contienen observaciones atinadísimas.

El franciscano fray José de Castro escribió una "Apología de la Teología escolástica", que después de su muerte se publicó en seis tomos en 1796 y 1797. No fué afortunado en su empresa, pues por una parte despreció los descubrimientos modernos en ciencias fisiconaturales y aun en Teología positiva y por otra empleó un estilo, matorral, inculto y lleno de cardos.

Los jesuitas expulsados de España escribieron bastante contra el enciclopedismo, aunque pocas veces lo hicieron en castellano. El padre Gustá tradujo varias obras y escribió otras originales, en que fustiga valientemente a los enemigos de la Compañía, mostrando la oculta conjuración de regalistas, jansenistas e incrédulos contra la Iglesia. En las "Causas de la Revolución francesa" demostró el insigne Hervás y Panduro que la irreligión fué una de las más eficaces. Masdeu escribió contra la igualdad y fraternidad de la República francesa.

El padre Ceballos

El más insigne impugnador del enciclopedismo entre nosotros fué el monje jerónimo fray Fernando de Ceballos, natural de Espeja (Cádiz). Nació en 1732 y murió en 1802. Su obra magna, que no ha envejecido, porque es hoy de tanta actualidad como cuando se publicó, se denomina (en abreviatura) "La falsa Filosofía, crimen de Estado"; de ella se publicaron seis tomos en 1775 y 76. Pero el despótico Gobierno de Carlos III, que al principio había animado al autor, le negó el permiso para seguir publicando su magnífica obra en cuanto vió que atacaba las regalías de la Corona y condenaba la intrusión del Poder civil en asuntos eclesiásticos. Se rebeló el P. Ceballos contra este acto de despotismo y logró publicar un tomo más en Lisboa, pero no pudo lograr que la edición entrara en España y tuvo que desitir de publicar más tomos.

El título de esta gran obra—de la cual tenemos edición moderna—podría sugerir la idea de que el P. Ceballos no aborda más problema que el de las consecuencias prácticas del ateísmo y del materialismo. Pero no hay tal cosa; el análisis teórico profundo y minucioso precede al estudio de las consecuencias prácticas de la falsa Filosofía. El P. Ceballos demuestra contra el ateísmo la existencia de Dios, contra el deísmo la Providencia gobernadora del mundo y contra el naturalismo la revelación divina y la salvación y glorificación del hombre por Dios. La religión natural de los filósofos no es suficiente para el hombre. Y Ceballos prueba que Dios ha hablado por los profetas y por Cristo y que la verdad de lo revelado no puede ponerse en duda. Presenta sus argumentos con novedad y contesta a todas las objeciones de los impíos de su tiempo, que conoce a maravilla. Pero no se limita a combatir a los ateos y materialistas de su tiempo; inquiere las raíces antiguas de la impiedad, se remonta hasta la Filosofía griega y procura herir en sus raíces el árbol de la impiedad.

El padre Ceballos

La parte práctica es, si cabe, más notable que la teórica. Está llena de vislumbres semiproféticos. Con razonamientos incontestables prueba Ceballos que el fin necesario de la impiedad es la anarquía. Sin Dios no hay ley moral, porque no puede haber ley sin legislador; sin Dios no puede haber autoridad sólida, porque la autoridad no puede ser sino una delegación del pueblo, que éste puede revocar en cualquier momento; sin Dios se derrumban las bases en que descansan la propiedad y la familia y se camina inevitablemente a la disolución social. Los hechos confirmaron bastante pronto las predicciones del padre Ceballos y las van confirmando actualmente en más amplia esfera.

Jovellanos y Forner

Se parecen algo estos dos grandes escritores. Ambos fueron magistrados, y, por cierto, en Sevilla; ambos fueron prosistas y poetas, pero más escritores que poetas; ambos fueron sinceros creyentes—aunque regalistas—y partidarios decididos de la tradición nacional.

El gran Jovellanos fué siempre católico sincero, aunque con ribetes regalistas y con doctrinas empiristas. Sólo que en 1791 y 1792 era católico tibio, que comulgaba una vez al año, y en 1805 era católico fervoroso y de vida interior, que comulgaba cada quince días y leía constantemente la Biblia y el Kempis. En prosa y verso condenó Jovellanos la teoría del pacto social, maldijo la revolución, rechazó la igualdad y la fraternidad entendidas en sentido revolucionario, impugnó la soberanía nacional, colocó en Dios el fundamento de la ley moral, defendió teórica y prácticamente la necesidad de la educación cristiana—esto, entre otros escritos, en el mismo "Informe sobre la ley agraria"—y muchas veces execró las doctrinas políticas de Rousseau y Mably.

Jovellanos condenó la soberanía nacional y admitió cierta supremacía o soberanía constituyente, coincidiendo en el fondo con Suárez, pero precisando algo más que el gran teólogo. Y cuando poco antes de la muerte de Jovellanos se habló de dar a España una Constitución, el gran asturiano protestó enérgicamente contra el proyecto de dar a España una Constitución, calcada en las doctrinas de Rousseau, y sostuvo que nuestra Patria tenía su constitución tradicional, por lo cual, lo único que debía hacerse era restablecer las leyes conculcadas por el despotismo y dictar alguna ley nueva completamentaria si se juzgara indispensable.

El padre Alvarado, "el Filósofo rancio

Forner, natural de Mérida, sobrino y discípulo de Piquer, murió en 1797, cuando aun no tenía sino cuarenta y un años y había subido al cargo de fiscal del Consejo de Castilla. Fué impugnador acérrimo y profundo del enciclopedismo y singularmente del ateísmo, que consideraba como una monstruosa aberración. Los "Discursos filosóficos" (en verso), las "Ilustraciones", el "Preservativo contra el ateísmo" y otros escritos suyos demuestran la importancia que concedió a esta lucha contra la impiedad. En el canto de "La Paz" condenó enérgicamente la soberanía nacional y los demás principios revolucionarios. Era tal su aversión a la Filosofía francesa, que trazó el croquis de un poema satírico, en verso y prosa, burlándose del pacto social, del supuesto estado salvaje primitivo y de las teorías de Condillac sobre la palabra.

El padre Alvarado

El más popular entre los impugnadores del enciclopedismo fué el dominico fray Francisco de Alvarado, natural de Marchena (1756-1814), más conocido por el "Filósofo rancio". De él ha escrito Menéndez Pelayo que llena él solo un período de nuestra historia intelectual, aquel en que la lucha religiosa pasó de los libros a los periódicos. En un excelente prólogo que el padre Getino puso a la edición de las obras escogidas del "Filósofo rancio", hecha en 1812 con ocasión del próximo centenario del padre Alvarado, probó muy bien que la erudición del "Rancio" no era puramente escolástica, porque conocía directamente las obras de los patriarcas de la nueva Filosofía y no pocas de filósofos secundarios; hay que entender, por tanto, "cum grano salis", algunas palabras de Menéndez Pelayo.

Los escritos de Alvarado están en forma de cartas. Unas se llaman filosóficas o aristotélicas, y en ellas se defiende la doctrina de Aristóteles contra los que las impugnaban en España a últimos del siglo XVIII. Se suponen escritas por el mismo Aristóteles desde los infiernos, y en ellas aparece a veces como árbitros Cicerón y Averroes. Los golpes más certeros de las Cartas filosóficas son contra el eclecticismo, al cual tortura. "El Rancio" afirma, con mucha razón, que los que blasonan de tomar de cada filósofo lo mejor copian ordinariamente todo de uno solo.

Merecen citarse las cartas a Cienfuegos, porque en ellas expone Alvarado sus opiniones políticas. Aunque acérrimo monárquico, impugna reciamente las contribuciones sobre artículos de primera necesidad o de uso muy común, y la abundancia de monopolios del Estado, que fomentan el contrabando y encarecen la vida sin gran provecho para la Hacienda pública. Cita como ejemplo el estanco de la sal, pues como escribió estas cartas en tierra portuguesa—tuvo que huir, porque los franceses querían matarlo—, pondera lo barata que estaba allí la sal. Declara que las Cortes de Cádiz no deben tratar sino de la expulsión de los franceses, mientras esto no se consiga. Y proclama la necesidad de un Concilio nacional para combatir la corrupción de inteligencias y corazones extendida de Francia a España.

Pero la gran obra de Alvarado fueron sus "Cartas críticas", en que, con un fondo doctrinal solidísimo y genuinamente tomista, y con una amenidad y gracia singulares, pulveriza todos los principios de la política liberal y revolucionaria. El pacto social, la soberanía nacional, la igualdad y la fraternidad entendidas en sentido revolucionario, son combatidas sin piedad y hasta al descuaje. Combate la libertad de imprenta, los proyectos de reforma de los regulares, los de contribución sobre el diezmo y otros muchos de las Cortes de Cádiz, y defiende briosa y acertadamente el Tribunal de la Inquisición. Sus dardos más acerados van contra los jansenistas, como Villanueva; el Diccionario crítico burlesco de Gallardo es también combatido reciamente. Alvarado adivina que la libertad revolucionaria se convierte en intolerable despotismo y se indigna contra los que llaman hipócrita a los defensores de la España tradicional, cuando la verdadehipocresía está en ellos.

Pudiera creerse que una obra de polémica como la del Padre Alvarado no tuvo interés sino mientras estuvieron sobre el tapete los asuntos que dieron ocasión a la polémica. No es así, sin embargo; los escritos del «Filósofo rancio» son hoy de gran actualidad. Lo son porque el liberalismo que él impugnó se encuentra hoy en crisis. Lo son porque, con ocasión de impugnar un libro de Villanueva o de Gallardo o un dictamen de Argüelles o de Gordillo, se eleva el Padre Alvarado a la región de los principios, desde la cual plantea y resuelve muchos problemas, en que no pararon mientes sus adversarios.

No cabe negar que la polémica del «Filósofo rancio» fué acre y dura. Al descender a la liza, tenía intención de conservar en la contienda una perfecta tranquilidad, pero no le fué posible. Hizo amplio uso de chistes y cuentecillos para dar a la doctrina forma intuitiva y para anonadar al adversario con el arma del ridículo.

La guerra de la Independencia

La Revolución francesa había terminado en el cesarismo. Napoleón no renegó de los principios revolucionarios, pero quiso incorporarlos a un nuevo Imperio. Deslumbrado por mil victorias, quiso hacer de España una nación feudataria del nuevo Imperio, y en el desarrollo de esta política encontró su fracaso y su ruina. Se equivocó completamente respecto a las energías y a los recursos morales de España. Conocía él la Corte y el Gobierno de Madrid, que, con razón, le parecieron despreciables, y calculó equivocadamente que el pueblo no podía valer más que sus jefes. Sabía, además, que en España ejercían poderoso influjo clérigos y frailes, y opinaba que un pueblo dirigido por frailes tenía que ser un pueblo de esclavos, incapaz de resistir ni por un momento al dueño de Europa.

Precisamente en esto consistió su fatal equivocación. El pueblo español, en general, conservaba íntegros en 1808 el sentimiento religioso y la fe católica. Y estos factores morales le comunicaron una energía verdaderamente heroica para defender su territorio contra el invasor. Porque el pueblo español se portó en aquella épica lucha con un heroísmo que ningún otro pueblo conoció. En Italia, en Prusia, en Alemania, aun en Rusia, vencido el ejército nacional, el pueblo no opuso resistencia. Pero en España el Ejército era derrotado casi siempre y era el pueblo el que, sin desmayar nunca, reanudaba el combate y hacía la guerra de partidas: del seno del pueblo salieron los gloriosos guerrilleros de la Independencia. Y fué el pueblo español, animado por adorosa fe católica, el que, en definitiva, venció a Napoleón.

No hay duda alguna de que el glorioso alzamiento del pueblo español en mayo de 1808 estuvo inspirado, principalmente, por la fe religiosa. Ha mirado siempre la Iglesia con mucho recelo los alzamientos populares contra los Poderes constituídos, y el de 1808 era un alzamiento formidable contra todos los Poderes constituídos, contra Carlos IV, contra Fernando VII, contra el Gobierno de Madrid. Sin embargo, Prelados, sacerdotes y religiosos no titubearon en ponerse al frente de aquel gran alzamiento. El enérgico Obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano, alentó el de Galicia; el Obispo de Santander, don Rafael Menéndez de Luarca, presidió la Junta revolucionaria de Santander; el Padre Rico, Franciscano, fué el verdadero jefe de la de Valencia; el Padre Gil fué miembro activo de la de Sevilla; en Zaragoza fueron asociados desde el primer momento algunos eclesiásticos a la Junta... Y esto último puede decirse de otras regiones. Napoleón—como asegura Toreno—atribuyó el alzamiento a manejos de curas y frailes. Toreno, muy poco clerical, niega esto, pero en términos equivalentes lo admite al escribir «El alzamiento fué espontáneo, sin que hubiera móvil secreto... El estado eclesiástico, cierto que no se opuso a la insurrección, pero tampoco fué su autor. Entró en ella como toda la nación, arrastrado de un honroso sentimiento patrio y no impelido por el inmediato temor de que se le despojase de sus bienes».

Jovellanos, fragmento de un cuadro de Goya

Jovellanos y el Padre Alvarado eran testigos de mayor excepción para comprender el carácter de aquella guerra. Jovellanos se vió muy apremiado por Cabarrús y otros amigos suyos para que se adhiriese a la causa francesa. Es absurdo—le decían—el sacrificio que España está haciendo por un hombre y una dinastía. Y el gran Jovellanos, tenazmente adherido a la causa nacional, contestaba que España no luchaba precisamente por los Borbones, sino por su Religión, sus costumbres tradicionales y su independencia. El Padre Alvarado, por su parte, escribía a Cienfuegos: "En primer lugar, que no sea empleado en la guerra ningún jefe que se haya dado a conocer por su libertinaje. Siendo como es, guerra de religión, convendría mucho que los que la dirigen fuesen hombres religiosos y santos.»

Lo que más encendió la sangre del pueblo español fué la impiedad de las tropas francesas, bien demostrada en la profanación e incendio de iglesias y en horribles atropellos de personas religiosas. Zaragoza y Gerona, las dos ciudades que se inmortalizaron en aquella guerra, se inflamaron con su fe religiosa; los gerundenses imploraron el auxilio de San Narciso, y los zaragozanos sintieron inflamarse su patriotismo ante la consideración de que la Virgen del Pilar no quería ser francesa.

El sentimiento religioso comunicó al pueblo español una energía heroica para defender su territorio. Prelados, sacerdotes y religiosos se alzaron contra el invasor. Los zaragozanos sintieron inflamarse su patriotismo ante la consideración de que "la Virgen del Pilar no quería ser francesa". El Obispo de Coria fué inmolado por las tropas napoleónicas

Don Pedro Quevedo, fragmento de un cuadro de Vicente López

Respecto a la actitud del Episcopado español, basta recordar algunos hechos. Quevedo, a quien respetaba Godoy, se negó a ir a Bayona, y en una carta inmortal contestó a la Junta de Gobierno que si Napoleón quería el bien de España debía convocar unas Cortes generales, que, libremente, decidieran los destinos de la Nación. Quevedo aumentó más adelante su gloria con su conducta como miembro de la Regencia. El Obispo de Coria, don Juan Alvarez de Castro, fué bárbaramente fusilado por orden del mariscal Soult, en 1809. Los Obispos catalanes, el de Pamplona y algún otro tuvieron que buscar refugio en las Baleares; en Cádiz se refugiaron algunos otros, todos huyendo de los franceses.

Miremos hacia los afrancesados y veremos que, en general, fueron hombres de poca o ninguna fe. Urquijo, Azanza Mazarredo, Azanza, Ceballos, Cabarrús, entre los gobernantes, y Moratín, Marchena, Llorente, Estala, Renoso, Lista, entre los escritores, están proclamando la índole religiosa de los afrancesados. Quintana Gallardo y otros pocos incrédulos se adhirieron, por una feliz inconsecuencia, a la causa nacional. Por una feliz inconsecuencia, sí, porque si ellos no eran católicos ni tenían nada común con la antigua España y si los soldados napoleónicos llevaban en la punta de sus bayonetas la impiedad que ellos amaban y los principios políticos que ellos enaltecían, era lógico el afrancesamiento.

Por último, la resistencia se organizó según la tradición española; es decir, democráticamente y por regiones. Sin el regionalismo que vivía todavía en España socialmente con aliento poderoso, no hubiera existido la guerra de la Independencia. Surgió entonces ese federalismo instintivo y tradicional, de espíritu religioso, que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses.

Y, en definitiva, el pueblo español obtuvo un triunfo admirable sobre el enciclopedismo en el terreno de los hechos. Y gracias a él, la revolución se contuvo en Europa durante bastante tiempo.

Hilario YABEN

PARADORES ALBERGUES Y HOSTERIAS

DEL

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

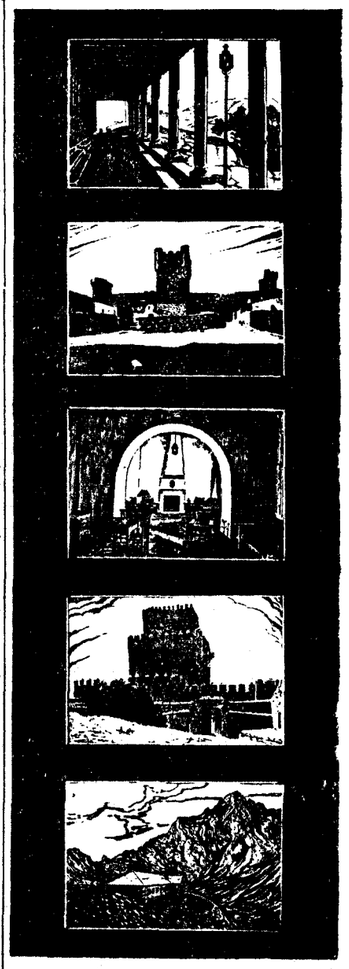

PARADOR NACIONAL DE GREDOS.—Un delicioso paraje a 1.600 metros de altura. La calma, el aire limpio de las grandes elevaciones. En el macizo central de la Sierra de Gredos. El Parador de Gredos ofrece albergue confortable, instalación pulcra y grata, calefacción central, habitaciones con agua corriente, con o sin baño. Telégrafo. Correo. Pensión completa, 25 a 35 pesetas. Almuerzo o comida, 10 pesetas. Desde 1 de octubre a 31 de mayo, los funcionarios públicos disfrutan descuentos del 20 al 30 por 100, según tiempo de estancia.

PARADOR NACIONAL DE OROPESA.—A 150 kilómetros de Madrid, por carretera inmejorable, el Parador de Oropesa ofrece excelente alto en el camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla. Habitaciones amplias y con todo confort. Pensión completa, 25 a 30 pesetas. Almuerzo, 8 pesetas. Comida, 10 pesetas. Teléfono número 21 de Oropesa.

PARADOR DEL CONDESTABLE DAVALOS, EN UBEDA.—Bello palacio Renacimiento del siglo XVI en la provincia de Jaén; centro de interesantes excursiones de arte y de comunicación con Sevilla y Granada. Confortable y típica instalación. Pensión máxima, 25 pesetas; mínima, 18 pesetas. Almuerzo, 6 pesetas. Comida, 7 pesetas. Garage, 3 pesetas.

PARADOR DE ENRIQUE II, EN CIUDAD RODRIGO.—En la evocadora ciudad que completa la obligada visita a Salamanca (a 89 kilómetros de distancia). Sugestiva instalación. Pensión máxima, 17,50 pesetas; mínima, 14 pesetas. Almuerzos y comidas, 6 pesetas. Garage, 3 pesetas.

REFUGIO DE AVILA.—En los Picos de Europa (provincia de Santander), una de las montañas de más espectacular belleza de España. Interesantes excursiones en invierno y verano. Caza mayor. Precio único de pensión completa, 25 pesetas. En habitación de dos camas, 23 pesetas. Habitación individual, sin pensión, 5 pesetas; ídem de dos camas, 6 pesetas. Almuerzo y comida, con café, 9 pesetas.

HOSTERIA DEL ESTUDIANTE. — Un típico mesón castellano lleno del ambiente de la ciudad universitaria de Alcalá de Henares, a 31 kilómetros de Madrid. Castiza cocina española. Rondalla de guitarras y bandurrias. Teléfono 48. Comidas y cenas, 8 pesetas. Meriendas variadas, 2,50 pesetas.

HOSTERIA DE LA RABIDA.—A 97 kilómetros de Sevilla y a 7 de Huelva, por el camino más directo, en el histórico lugar colombino. La Hostería se encuentra a 100 metros del Monasterio de La Rábida. Temporalmente cerrado. Cuidado servicio de restaurant. Almuerzo, 6 pesetas. Comida, 7 pesetas.

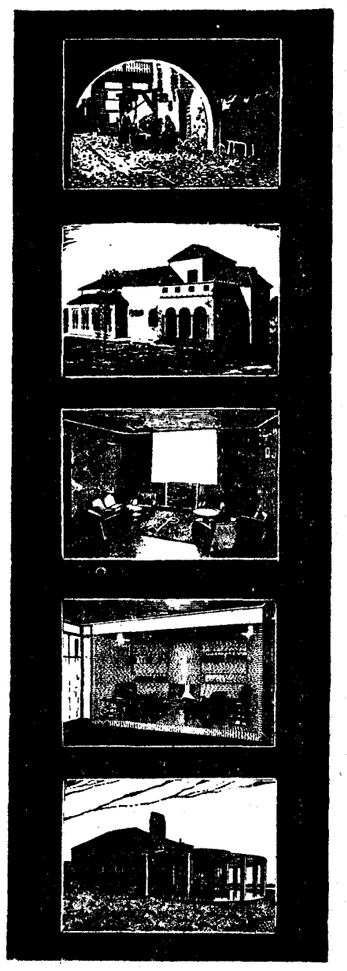

ALBERGUE DE CARRETERA DE MANZANARES.—En la carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz, 176 kilómetros. Habitación individual, 12,50 pesetas; para dos personas, 20 pesetas; ídem de mecánico, 5 pesetas. Almuerzo o comida, 8 pesetas; ídem de mecánico, 5,50 pesetas. Garage, 5 pesetas.

ALBERGUE DE CARRETERA DE BAILEN.—En el cruce de la carretera de Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz y Madrid-Jaén-Granada-Málaga, 297 kilómetros. Habitación individual, 12,50 pesetas; para dos personas, 20 pesetas; ídem de mecánico, 5 ptas. Almuerzo o comida, 8 ptas.; ídem de mecánico, 5,50 ptas. Garage, 5 ptas.

ALBERGUE DE CARRETERA DE QUINTANAR DE LA ORDEN.—En la carretera de Madrid-Albacete-Murcia-Cartagena, 120 kilómetros. Habitación individual, 12,50 pesetas; para dos personas, 20 pesetas; ídem de mecánico, 5 pesetas. Almuerzo o comida, 8 pesetas; ídem de mecánico, 5,50 pesetas. Garage, 5 pesetas.

Fiel contraste de Donoso Cortés, político porque fué teólogo, y, por profeta, diplomático

Vió muchas cosas, o, si se quiere, muy pocas, porque sólo veía las fundamentales

El sueño de Donoso fué un sueño europeo, que necesitaba para verse realizado una gran modificación en la arquitectura del continente: la unión de los países católicos. Fué inmediatamente entendido en toda Europa. Pasado un siglo, su influencia renace en varias naciones con alto precio de fulminante actualidad

UNO DE LOS POCOS NOMBRES ESPAÑOLES OCHOCENTISTAS INVOCADOS EN EL EXTRANJERO

¿Cómo puede ser que el Renacimiento proporcione a la vez clima histórico favorable a las especulaciones del idealismo platónico y a las investigaciones empíricas de las ciencias de la naturaleza?... Lo corriente es creer que la vocación a lo uno y el gusto por lo otro, recíprocamente, se excluyen. Que no cabe reunir la excelencia en la creación metafísica y en el saber positivo. Y, más difusamente, que los vuelos caudales del pensamiento teórico perjudican a los hacendosos ejercicios, orientados hacia el conocimiento práctico de la realidad.

Recordemos, no obstante, que el platonismo renacentista sucedía a un empirismo, el del escolasticismo aristotélico medioeval, y contra él reaccionaba. Y que este empirismo no parece haberse prestado en demasía a los progresos de la observación y de la experiencia, al enriquecimiento de la física o de la historia natural. ¿El idealismo, sí, por consiguiente, y el empirismo, no? ¿La doctrina que fía en la razón, y hasta en la imaginación, mejor que la preconizadora del exclusivo empleo de los sentidos? La paradoja resultante de esta comparación sólo nos sorprende hasta el punto en que atinamos a advertir que el idealismo de Platón se queda en su casa, es decir, en la filosofía. El empirismo de Aristóteles se mete, al contrario, en casa ajena, es decir, en el dominio de las ciencias particulares. Es natural que, bajo el reino de éste, vean las mismas muy trabada aquella libertad de que disfrutan bajo el reino de aquél. Y, con la libertad trabada, la fecundidad reducida. Así, en el capítulo de las bellas artes, ocurrirá que las encontremos vivacísimas, allí donde, por no intervenir en su arreglo el Estado, no se impone a nadie una versión canónica y oficial de la belleza.

El Renacimiento podía tener un Galileo, precisamente porque tenía un Marsilio Ficino. Podía hacer autopsias y ver lo que pasa en la oscilación de los péndulos, precisamente porque su Metafísica abandonaba a la Física cadáveres y plomadas. Los sentidos se abrían en la medida en que se elevaba la razón. La vida había recobrado su fuero, al tiempo en que la idea se había retirado a su torre.

En la paradoja del Renacimiento se explica la paradoja de Donoso Cortés. Este gran español del Ochocientos, que fué político porque teólogo y, por profeta, diplomático.

La definición esencial del pensador y del hombre se formula en esta dualidad.

Donoso y Proudhón

En el "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo", de Donoso Cortés, no se cita casi a nadie. Aquella tabla onomástica, que en los libros modernos de doctrina suele estar tan repleta, resultara aquí pobre en grado sumo. El autor procede en la guisa de los oradores, que no refieren casi nunca las palabras ajenas; y, cuando lo hacen, lo hacen a torcidas.

Y, sin embargo, el libro se abre con un nombre propio: es el de Proudhón. A seguida del nombre, el título de otro libro: son las "Confesiones de un revolucionario". Revelador homenaje de enemistad. Parecido al que más tarde había de hacer famosa en Alemania la memoria de nuestro gran extremeño, asociada al texto de las "Memorias", de Bismarck; el cual, cuando, cuarenta años después de la muerte de aquél, todavía lo nombra y lo maldice, bien será porque le considera sujeto de máxima entidad.

Que el enemigo típico de Donoso—su "Diablo enviado del infierno"—haya sido preferentemente Prouhdón y no Karl Marx, aparece explicado en Carl Schmitt, como simple resultado del desconocimiento. En realidad, aunque mediara éste, hubo una razón más profunda. Karl Marx era un economista, después de todo; alguien que, como historiador de contingencia, sólo podía ser profeta de cosas contingentes. El nuestro, en cambio, se iba derecho a lo absoluto. Creía que no puede encontrarse nunca entre oportunistas, despreciadores de todas las aspiraciones espirituales, y sobre todo de las divinas, quien sea capaz de entender negocio alguno. Una especie de sentimiento de categoría se hubiera, pues, atravesado entre Donoso y Karl Marx. Proudhón, en cambio, era ya un rival digno de aquél: era, a su manera, un teólogo. Proudhón había escrito: "Es cosa que admira el ser, que, escrito: "Es cosa que admira el ver que, tropezamos siempre con la teología." A lo cual contesta Donoso: "Nada hay aquí que pueda causar sorpresa, sino la sorpresa de monsieur Proudhón."

Contaremos aquí una anécdota que se refiere al filósofo polaco y francés Emile Meyerson. Desde sus primeros trabajos, Meyerson se puso a combatir con acritud y a querer reemplazar por otra contraria la filosofía de las ciencias de Augusto Comte. Los comtistas, los positivistas en general, estaban furiosos con él... Un día, en lo más recio de una polémica sobre el tema, visitábamos nosotros a Meyerson, con ánimo de recibir de propia fuente—como respetuosos estudiantes — algunas intimidades de pensamiento. Entre otras cosas le hubimos de preguntar quién había sido entre los filósofos anteriores el que más eficazmente influyera en él. Meyerson nos contestó sin titubear: "Auguste Comte".

También nos acordamos del norteamericano Royce, cuando nos decía: "Usted es un filósofo, yo también. Usted profesa, supongamos, el pesimismo; yo, el optimismo. ¿En qué consiste, sin embargo, que yo tenga el mayor aprecio por usted, mientras que usted, pesimista, tenga el más profundo desprecio por su correligionario en pesimismo el albéitar, y yo, optimista, la más radical repugnancia por mi correligionario el farmacéutico?"

Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, era—y no sólo en el sentido teórico—la antinomia viviente del revolucionario Proudhón. Pero, acaso, en cierto sentido éste hubiera podido llamarse su maestro. En realidad, lo era en mucho mayor grado que los blanduchos Montalembert, que en Francia le patrocinaban; tal como el boticario de Royce hubiera podido patrocinar a éste. Desde luego, entre la tesis prudoniana y la antítesis donosina, una síntesis es posible; y, que esta síntesis era posible, nada mejor lo muestra que el hecho de que se haya visto realizada hoy. La síntesis entre Proudhón y Donoso se llama Mussolini. Mussolini, el vindicador de la autoridad y el instaurador del sindicalismo. El del Estado corporativo y de la Dictadura. El que bebió en su juventud donosismo en la doctrina de Charles Maurras y prudonismo en la doctrina de Georges Sorel.

¡Intensa actualidad de ciertas corrientes ideales eternas! El siglo XIX es aquí el extraño. Y, porque, a su vez, eran a él extraños Proudhón y Donoso Cortés, resultan hoy tan nuestros. El uno, venido de la Edad Media y de su artesanía. De la Biblia el otro, y de su profetismo.

Donoso y el Dante

"Yo no sé de ningún hombre acostumbrado a conversar con Dios, que, en igualdad de circunstancias, no se aventaje a los demás, o por lo entendido y rigoroso de su razón o por lo sano de su juicio, o por lo penetrante y agudo de su ingenio, y, sobre todo, no sé de ninguno que en circunstancias iguales no saque ventaja a los demás en aquel sentido práctico y prudente que se llama buen sentido. Si el género humano no estuviera condenado irremisiblemente a ver las cosas del revés escogería por consejeros, entre la generalidad de los hombres, a los teólogos, entre los teólogos a los místicos, y entre los místicos a los que han vivido una vida más apartada de los negocios y el mundo. Entre las personas que yo conozco, y conozco muchas, las únicas en quienes he reconocido un buen sentido imperturbable, y una sagacidad prodigiosa y una maravillosa aptitud para dar una solución práctica y prudente a los más escabrosos problemas, y para encontrar siempre un escape y una salida en los negocios más arduos, son aquellas que han vivido una vida contemplativa y retirada; y al revés, no he encontrado todavía ni pienso encontrar jamás uno de esos hombres que se llaman de negocios despreciadores de todas las especulaciones espirituales y sobre todo de las divinas, que sea capaz de entender negocio ninguno: a esta clase numerosísima pertenecen aquellos que toman por oficio engañar a los otros, siendo ellos los que se engañan a sí mismos. La virtud de los hombres contemplativos y la torpeza de los hábiles son las únicas cosas que mantienen el mundo en su ser y en un equilibrio perfecto."

Larga es la cita, pero el texto que reproduce (está en el libro II, capítulo VIII del "Ensayo"), nos hace ganar tiempo, presentándonos a la vez a Donoso en su genio verbal, detonante, roto y, no obstante, orgánico en su incorrecta prosa, mechada de solecismos, y en su grandeza ideológica encendida en ultranzas, que se dijera lindar a veces con la paradoja, sino con la vesanía. Los papeles del tiempo, en que se nos conservan los discursos parlamentarios de Donoso, aparecen sembrados de acotaciones alusivas al efecto producido en la Cámara, donde aquellos discursos eran pronunciados; en estas acotaciones se consignan ciertos movimientos hilaros, involuntariamente producidos por el orador y que no por localizarse en los bancos de la izquierda, dejan de parecernos significativos. Evidentemente, la truculencia del desorbitado hacia en ocasiones reír. Un momento más tarde, la lucidez del inspirado arrebataba a todos, entonces. Por encima de los partidos, por encima de los intereses. Intereses y partidos habían caído de pronto al basurero de lo deleznable, al paso de un viento salido de las cumbres y de los abismos de lo esencial.

Milagrosa videncia

Maravilloso en quien lo provocaba es este gesto que siempre conserva a nuestros ojos, de salir y venir directamente de la caverna de las Ideas Madres. Dante Alighieri, regresado del Infierno, del Purgatorio y del Paraíso, debió de tener un gesto así. Por esto, su facha había también reír a los pilletes de Ravenna, que le apedreaban... Pero ocurre que estos enajenados, sean los concentrados; que estos locos tengan los grandes políticos. Una frase del Dante en el tratado "De Monarquía" nos da la explicación de toda la historia de las naciones modernas. Otra frase de Donoso, en un discurso del 30 de enero de 1850, anuncia, como deducción rigurosa, en una vertiginosa abreviatura de vaticinio la revolución soviética, producida antes en Rusia que en cualquier otro país (por consiguiente, adviértase la casi milagrosa videncia, no en uno industrialmente adelantado como creía Karl Marx, sino en uno agrícola), y como el resultado de la mezcla del socialismo con el misticismo eslavo.

Vió también Donoso la inminencia de la victoria prusiana en el mundo germánico. Vió la suerte futura de las Monarquías Constitucionales. Vió y denunció la función constante de la política inglesa en la política continental. Vió muchas cosas. O, si se quiere, muy pocas, porque sólo veía las fundamentales, las que apenas tienen que ver con el lugar y el tiempo. Su materia eran los «Eones», las constantes históricas. Cuando la sabiduría llega a estas cumbres, los chismes de la crónica han quedado ya muy lejos. Cuando la política asume estas videncias, han perdido ya cualquier importancia las menudencias de la oportunidad.

Donoso y la teoría de las constantes históricas

¿Hasta qué punto la vida intelectual de Donoso Cortés es "una" en el tiempo? Todos los biógrafos nos hablan de la etapa de liberalismo, que fué la suya inicial. El tradicionalismo dictatorialista de su segunda época presenta así ciertos caracteres de conversión; inevitablemente, por lo tanto, de superficialidad de ocasión a sospecha; de superficialidad, por lo menos. La misma ultranza con la nueva opinión era manifestada, daba a esta sospecha nuevo alimento. No había de serle difícil a tal teólogo de oficio, a un cualquiera Padre Gaduel, operante más o menos por cuenta propia—en casos parecidos, las conspiraciones se albergan de buena gana en la oscuridad—, buscarle querella a Donoso sobre puntos de vidriosidad ortodoxa, y hasta acusarle de un sin fin de herejías, el maniqueísmo es claro, antes que todas.

Pero sólo un pelagiano podía ver en el dualismo pesimista de Donoso exageración maniquea. Sólo un pelagiano, es decir, un liberal. (La semejanza entre la «Weltaunschanns» de Pelagio y la de Juan Jacobo Rousseau, es algo en que nosotros hemos insistido mucho, en guisa justamente de ilustración a la teoría de las «constantes» históricas.) Si es maniqueo Donoso, habrá que decir que también siguió siéndolo San Agustín. Donoso se oponía a Rousseau, como San Agustín a Pelagio... Pero Carl Schmitt lo ha demostrado, de una vez para siempre, en su magnífico ensayo sobre «El romanticismo político». Política liberal significa, esencialmente: política oportunista. Un relativismo que sigue a la historia, en vez de ser absolutismo, que sigue a la razón.

Todo el siglo de Donoso (como todo el siglo de San Agustín) han tenido la historia en la medula, es decir, la constante mordedura del paso del tiempo. La mentalidad progresista, generalizada por la visión de los avances de la técnica tiene, con la mentalidad catastrófica, impuesta por el espectáculo de las invasiones de los bárbaros, una nota común, y es la de la convicción de una irreversibilidad en el proceso histórico, la de que la humanidad, como el hombre del viejo filósofo Heráclito, «no puede bañarse jamás dos veces en un mismo río». Fluye el río, fluye el tiempo. Lo que ha sido, no es, ni será... Sí, puede contestar, pero aún cabe distinguir, en lo que ha sido, el fenómeno y la anécdota que pasan, del númen y la categoría que permanecen. Corre la vena de agua del río, corre y se va; pero quedan las márgenes, «que también son río». Los acontecimientos de la historia son, en las coplas de Jorge Manrique, «verduras de las eras». Pero la Cultura, florecida de «constantes», es una primavera inmortal. Y la Cultura—con otro estilo, sin duda—, «es también historia».

La teoría de las constantes históricas, clave de la Ciencia de la Cultura, permite insertar, en la trama viva de la mutación, del cambio, de la evolución, del progreso o de la decadencia —de todo aquello donde el paso del tiempo es sentido como última realidad—, la armadura «fija» de lo que queda y dura y se estructura en lo eterno. De ahí una política, situada en el polo opuesto a la política de la oportunidad. Infinitamente menos engañosa que ésta, puesto que no quiere engañar. La política del Dante, podríamos decir, contra la política de Maquiavelo. Sutiles los dos, cada uno a su modo augur, Maquiavelo, sin embargo, nos aparece muy por debajo del Dante. Este vivió de antemano la nueva Roma, mientras que el otro no vivió de antemano más que la nueva Italia. El sueño de Maquiavelo, lo realiza el «Risorgimento» liberal. El sueño de Dante, parece en camino de realizarlo la Dictadura fascista.

¿Y el de Donoso? ¡Ah, el sueño de Donoso era un sueño europeo! Diplomático, no gobernante, necesitaba, para verse realizado, de una gran modificación en la arquitectura del continente. Necesitaba, también, de un instrumento. Este instrumento, en una hora dada, estuvo a punto de proporcionarlo otro español, que era una española. Nos referimos a la Emperatriz Eugenia.

Juan Donoso Cortés

Donoso y la Emperatriz Eugenia

Nosotros hemos hablado más de una vez del sistema político, repetidas veces intentado desde Luis XV, y que se basa en el acercamiento entre Francia y Austria. Gran estadista, el Rey le deseó: el ciego prusianismo de sus ministros le hizo fracasar. Todavía vemos a la tendencia apuntar últimamente, cuando la iniciativa de paz separada, que se presentó en 1916, proyecto hasta cierto punto bien visto en España y no mal visto en el Vaticano, y que hubo de sucumbir, a manos justamente de otra «constante», antagonista de la constante de Imperio—la eterna Babel contra la eterna Roma—... En lo intermedio, se sitúan, a unos años de distancia, el sueño del diplomático, la intriga de la Emperatriz. Los dos españoles colaboran en un proyecto, que encuentra su raíz en la esencia misma de la vocación europea de España.

Este proyecto era el de unir políticamente a las potencias católicas, Francia, Austria, España, añadiéndoles la Baviera y la Renania, y también la Hispanoamérica, según se entendía en algunos momentos de determinadas secretas preparaciones. Secretas, no lo fueron bastante, por cierto, que no llegaran a oídos de Bismarck. El cual vió, en la idea de una Europa católica, una —es decir, de una reconstitución del Imperio—, un serio peligro para su propio sueño de unidad alemana—ideal nacionalista, reproducción de la misma «constante» que había animado a Maquiavelo—. Y Bismarck se puso inmediatamente en guardia. Contra la intriga de la Emperatriz, otra intriga con derivaciones en el ámbito conyugal. Contra el grito profético de Donoso, una solemne abominación, cuyo eco, según hemos visto, encuéntrase todavía en las «Memorias».

La idea de Imperio, como la otra de que saben a la vez nuestra fe y nuestra experiencia de la historia, «fluctúa pero no se sumerge». Heredero del Dante, a través de Donoso, a través de Maurras, ¿no la ha recogido Mussolini? El camino es probablemente el mismo siempre. Organización política común del mundo católico. Sacrificio de los separatismos nacionalistas en la pira de la unidad.

Donoso y San Vicente Ferrer

«Gran Impaciente de la unidad», llamamos un día a San Vicente Ferrer. Y el mismo nombre dábamos a Raimundo Lull. Este fué en la Edad Media el hombre que más literalmente «sufrió» ante la dispersión del saber. El Santo—el «otro» Santo—, el que más literalmente sufrió por la dispersión de la Cristiandad, por el gran Cisma de Occidente. Donoso Cortés era otro gran impaciente también. Ralea de españoles, cuya pasión compensa el instintivo, el anarquista separatismo de los otros.

He aquí el milagro del Santo, que más nos arrebata. Parece que, predicador errante en campos muy extendidos que llegaban desde los Finisterres bretones hasta casi los puertos del Oriente, este valenciano, que apenas si mal sabía su latín, que se dirigía en lengua vulgar (¿cuál?) a sus oyentes, enormes muchedumbres abigarradas, en que entraban múltiples elementos de varia nación, catalanes, franceses, lombardos, normandos, y gentes de una docena de hablas más, no sólo resultaba comprendido por todos, sino comprendido tan directa e íntimamente, que cada cual creía haberle escuchado el habla propia, y hasta surgían disputas y contiendas entre oyentes ingenuos, que juraban y perjuraban que, en un solo sermón, había empleado el toscano, según los unos; el francés o el bretón inclusive, según los otros. Era un apóstol que llevaba consigo su Pentecostés. Virtud suprema del que busca y encuentra lo esencial, ese poder dirigirse y entenderse de hombre a hombre, sin barreras.

Entendido en toda Europa

Como Donoso buscaba y encontraba también lo esencial, fué entendido inmediatamente en toda Europa. Ya conocemos algo de su afecto a Alemania. Patricios rusos fueron inmediatamente sus grandes amigos. Montalambert le prohija. Veuillot le propaga. Es atacado por la "Revue des Deux Mondes". Otro día encuentra en Roma apoyo decidido en una polémica. Pasado un siglo, su influencia renace en Italia. La antología de San Vicente es de estos últimos años. La publicación de otra antología, alemana ésta, se anuncia para muy pronto. El mismo día en que escribimos nuestro Fiel Contraste, un artículo sobre Donoso aparece en la "Neue Zuercher Zeitung". En Friburgo, los estudiantes nos detienen para pedirnos: "Habladnos de Donoso", como alguien preveía en Francia que las generaciones nuevas interrumpirían a sus profesores, reclamándoles que les hablasen de Pascal.

¡Cuán desconsoladoramente corto el catálogo de nombres españoles ochocentistas, que todavía encontramos alguna vez invocados en publicaciones extranjeras, se entiende en publicaciones no especialmente relativas a España! De la media docena, poco pasará. Como político influyente en los destinos de Europa, no recordamos ahora más que Juan Prim. De Cánovas se habla bastante más recientemente. Los filólogos romanistas hablan de Miliá y Fontanals. Alguien se acuerda del pintor Fortuny o de Manuel García, inventor del laringoscopio... Y, entre hombres de pensamiento, ¿quién? Recientemente hemos tropezado, en alguna lectura, con el nombre de Mariano Cubí, el propagandista frenólogo. A Balmes se le cita también, con honores para su originalidad, ca... Pero de Donoso dijo Louis Veuillot: en algún punto de filosofía matemáti- "Su nombre no perecerá... Los grandes conceptos de su mente, lejos de caer en el olvido, adquirirán autoridad cada día más grande, a medida que cuanto he anunciado vaya cumpliéndose." Y Sanvisenti, más aún que en el valor clásico de los fragmentos recogidos en su antología, insiste en su alto precio de fulminante actualidad.

Aquí no sólo cada país se hace la ilusión de que el profeta ha hablado en su lengua propia. Cada tiempo, también.

Donoso y nuestro tiempo

Pero quizá el nuestro más que ninguno. El nuestro, en que—resurrección también, y más fundamentalmente, de San Agustín—la noción de "pecado" vuelve a recobrar la plenitud cósmica de su sentido.

Una gran parte de la energía del siglo XIX se empleó en el intento de construir una sociología y una moral, y una literatura, y una pedagogía, y una física, que eliminara la noción de pecado. Pero nosotros hemos comprendido ya que, sin recurso al pecado es radicalmente imposible una explicación del mundo. Ni para la naturaleza ni para la historia. Hasta en el puro dominio físico, la concepción "entrópica del Universo"—concepción de un universo "que cae"—se ve obligada a deshacer los sofismas y los paralogismos de una interpretación ingenuamente optimista de las leyes de la conservación de la energía y de la materia. Cuanto más en el mundo moral, en que todas las blanduras liberales se estrellan contra la obsesión —"liberal" también—de la historia, es decir, del paso del tiempo; de la vida, es decir, de la muerte.

He aquí la palabra fortísima de Juan Donoso Cortés que, más quizá que todas las otras suyas—pero, en realidad, todas sus palabras, ¿no dicen lo mismo?—le hace nuestro: "La definitiva separación del alma, de Dios, y la del cuerpo, del alma, se designan con el mismo nombre: MUERTE."

Eugenio d'Ors

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

***Madrid:* Paseo de la Castellana, 14.** ***Barcelona:* Vía Layetana, 2.**

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Norte de Africa, Canarias, Guinea Española.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales los sábados, efectuando el servicio las modernas motonaves "Villa de Madrid", "Ciudad de Sevilla" y "Ciudad de Cádiz". La línea comercial con escalas en todos los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias. Salidas quincenales los jueves.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca

Salida todos los días (excepto domingos) de Barcelona y Palma, a las 21 horas, por las modernas motonaves "Ciudad de Barcelona" y "Ciudad de Palma".

Línea rápida regular entre España y ter ritorios de Guinea Española (F. Poo)

Salidas el día 15 de cada mes, con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bata, Kogo y Río Benito, por los vapores "Escolano" y "Legazpi".

Línea rápida regular entre Barcelona y Valencia

Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas. Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas. Servicio prestado por la motonave "Ciudad de Valencia". Primera, 32,50 pesetas. Segunda, 21,50 pesetas. Tercera, 10,00 pesetas. Cubierta, 10,00 pesetas. Servicio rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico, con escalas en todos los puertos. Salidas todos los martes.

Línea regular entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo y Ceuta, y viceversa

Salidas de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas; de Alicante, los martes; de Orán, los miércoles, y de Orán para Alicante, los martes, y de Alicante para Barcelona, los miércoles. Servicio comercial entre la Península, Norte de Africa y Canarias, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo. Salidas quincenales.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla

Dos salidas diarias desde Algeciras a Ceuta. Servicio regular Cádiz-Larache. Servicios diarios entre Málaga-Melilla y Algeciras-Tánger. Salidas bisemanales Almería-Melilla y semanal Ceuta-Melilla.

Línea regular Mediterráneo-Cádiz-Canarias

Salidas quincenales de Barcelona, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo: Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta y Cádiz.

Línea regular Cantábrico-Cádiz-Canarias

Salidas quincenales de Pasajes, con escala en todos los puertos del Cantábrico: Cádiz, Canarias, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo y Cádiz.

DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN TODOS LOS PUERTOS

Observados atentamente estos dos últimos itinerarios, se ve que se complementan y dan lugar a tres días de parada en Cádiz, punto de enlace de los dos. Ese plazo de tres días puede aprovecharse para visitar Sevilla, Córdoba, Granada y reemprender el viaje en el vapor que siga hacia el Norte, o, caso contrario, con el de los puertos del Mediterráneo.
Es una magnífica excursión única, de quince días de duración, por Pesetas 330, incluída manutención y pasaje en 1.ª clase.

Jaime Balmes, el más alto intérprete del pensamiento político nacional

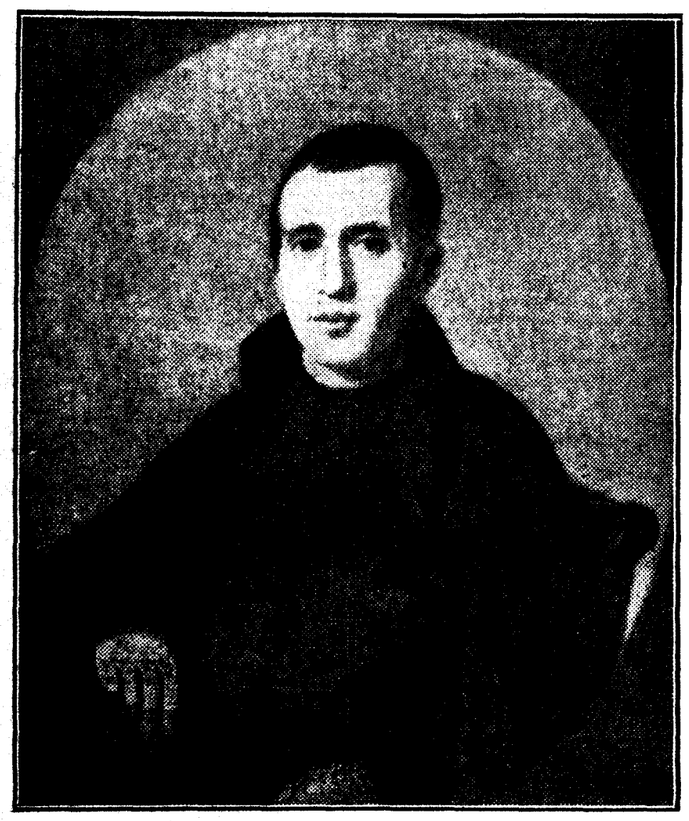

Don Jaime Luciano Balmes

Gobernar es unificar. Europa es débil porque le faltan principios unificadores. No salvarán a la sociedad los hombres, sino los principios. Nada valen las instituciones políticas si no se apoyan en las sociales. La Jerarquía será siempre una aristocracia espiritual, de la que no debe prescindir ningún Gobierno. Unitarismo, no federalismo. Es un grave peligro social la acumulación de bienes en pocas manos. Nuestro país está singularmente dotado para la vida pública

ESPAÑA DEBE CUANTO ES A LA INFLUENCIA DE LA RELIGION CATOLICA

Es Balmes el maestro insuperable de política práctica que nuestra raza ha producido. Y si se quisiera una prueba del triste extravío de la España católica en sus actividades en la vida pública, ninguna se hallaría más elocuente que el olvido en que viven las páginas inmortales del autor del "Protestantismo". En cierta ocasión hablaba privadamente León XIII acerca de Balmes, y se lamentaba con amargura de que este escritor fuese tan poco conocido, pues, aunque los estudiosos supieran que por su "Filosofía fundamental" ocupaba un lugar en la Historia de la Filosofía; que era un moralista práctico de primer orden en "El criterio" y uno de los apologistas más ilustres del siglo XIX, estaban olvidados sus escritos políticos, "tesoro inagotable—palabras textuales—de verdadera sabiduría". De este tesoro nos proponemos dar, en la página presente, algunas muestras elocuentísimas que permitan atisbar siquiera su inmenso valor.

Filosofía del sentido común

Para ser guía y mentor del pensamiento político de España, Balmes lo reunía todo: la sólida formación filosófica de la mente, donde brillaban los principios fundamentales de la Metafísica, que él aplicaba oportunamente a la solución de los problemas concretos; y un portentoso genio analítico, con el cual "observando y meditando", lograba penetrar en la verdadera naturaleza de los hechos. Consecuencia de esto era el real y profundo conocimiento que tuvo de la España de su época, a lo que contribuyó no poco su augusta serenidad espiritual, rarísima vez turbada por la pasión política, a pesar de que vivió en los centros donde se agitaban más intensamnete las luchas de los partidos. Por emplear una terminología de moda, diremos que vió claramente las constantes históricas de España, lo cual le permitía llegar, de una parte, a la médula de las instituciones pasadas, con visión más certera que otros escritores poseedores, como Martínez Marina, de más vasta cultura histórica, y, de otra, predecir el curso futuro de los acontecimientos, pensando, a veces, más que para su generación, para las generaciones venideras. No hay literatura política del siglo pasado que menos haya envejecido, que la producida por Balmes.

Es un verdadero filósofo de la Historia. Contribuyó no poco a hacerle descubrir el secreto de la vida hispana, el haberla contemplado con ojos de amor. Por ello mantuvo en sus escritos un optimismo severo y templado, que no se enturbió ni en los días más tormentosos de su vida pública, ni en las horas más aciagas de su incansable actividad periodística. Alma verdaderamente sacerdotal, es un modelo de escritores católicos por la exacta justeza de sus juicios y por la elevada moral de sus páginas, donde nunca se ofende al adversario. Es, sobre todo, admirable por su pura intención de perseguir, valiéndose siempre de medios honestos y legítimos, un estado más perfecto de civilización cristiana, que para él se cifraba en "la mayor moralidad posible para el mayor número posible, la mayor inteligencia posible para el mayor número posible, el mayor bienestar posible para el mayor número posible".

Se ha dicho de Balmes, y no en son de elogio, que es el filósofo del sentido común. Bien. ¿Qué otra cosa habría que pedir a un político, sino claridad en las ideas fundamentales y buen sentido para las soluciones prácticas? ¿Cuál otra ha sido la filosofía política de Inglaterra, más que el sentido común, aplicado a la gobernación del pueblo? Ese buen sentido es en Balmes profundamente natural, es lo que él llama "cordura" y "sensatez" características del pueblo español y a esa altísima virtud, que no defecto, debe, en máxima parte, el ser el más alto intérprete del pensamiento político nacional.

Política

Si quisiéramos sintetizar, en el orden filosófico, toda la teoría de Balmes sobre el Gobierno, la resumiríamos en esta frase que la filosofía perenne conoce desde Aristóteles: gobernar es unificar. A esta proposición corresponde en nuestro autor esta otra de orden práctico: gobernar es armonizar, es conciliar. "Ni destruir, ni reprimir" son expresiones favoritas de la noble filosofía política del humilde sacerdote catalán. La política práctica de Balmes se caracteriza por su amplitud y su generosidad. Es profundamente acogedora y humana, constructiva, idealista, suave y eficaz en los procedimientos, enemiga de criterios estrechos o exclusivistas. En el alma hospitalaria de Balmes toda idea vieja o nueva, toda institución antigua o moderna, todo lo que es una realidad en el complejo de una nación, es examinado con ojos benévolos, dispuestos a descubrir el lado verdadero y bueno, lo que haya de aprovechable y útil. Las aparentes contradicciones de las cosas, ante las cuales sucumben espíritus menos abiertos y flexibles, se resuelven en síntesis salvadoras en la mente aristocrática de Balmes. Libertad y autoridad, tradición y progreso, poder central, fuerte autonomía respetada, propiedad y trabajo, sociedad y Estado, aristocracia y democracia..., todo se respeta en las páginas de Balmes, y se funden las opuestas concepciones en una concepción superior, lograda con una expresión más profunda de las palabras.

Sirva de ejemplo la concisión con que afirma que entre autoridad y libertad no hay contradicción. Son términos complementarios, porque la libertad consiste en observar voluntariamente la ley, y no hay ley sin legislador. Por lo tanto, la libertad no se opone a la autoridad, sino que la supone y la necesita. En esta ocasión Balmes no transige; sintetiza, que es muy diferente; opone a la antítesis mediocre y apagada, la síntesis perceptible para los hombres superiores.

Hay ocasiones en que la armonía es imposible. Por razones de política práctica, entonces, suele invitar a la transacción y a la concordia, que hacen posible la convivencia. Como ejemplo pueden servir los párrafos que se refieren a "las dos Españas" y que el lector encontrará, bajo ese epígrafe, en otro lugar de este mismo trabajo.

Gobernar es unificar

He aquí cómo empezaba el sabio filósofo un artículo de fondo publicado en "La Sociedad", en agosto de 1843:

"Sin unidad no hay concierto, sin concierto no hay orden, y sin orden no pueden subsistir el mundo físico, ni el moral. Estas son verdades inconcusas, eternas, aplicables a la sociedad como al individuo... Todos los seres, así que se apartan de la unidad a que están sometidos, pierden en cierto modo su naturaleza; porque ésta no consiste precisamente en la esencia que los constituye, sino que abarca todas las facultades cuyo ejercicio forma el complemento del mismo ser y le hace alcanzar el objeto a que está destinado... Por esta causa todos los seres que existen fuera del orden que les corresponde, que han dejado de estar sometidos a la unidad, se hallan en situación violenta y forcejean por volver a su estado normal."

De estas consideraciones que hace Balmes, en un orden universal y abstracto, desciende inmediatamente al orden social:

"Tan pronto como la sociedad se aparta de su regla, ya sea dejando extraviar las ideas relativas al orden moral, ya sea permitiendo que se derribe el Poder sin sustituirle otro que le reemplace completamente, se siente fuera de su quicio, le falta la unidad que armonizaba todas sus partes."

Y pasa, después, a consideraciones sobre España y sobre Europa:

"A los políticos entendidos debe de causarles espanto esa falta de unidad que se nota en España: háblase mucho de los siglos pasados; y esos siglos, sin embargo, nos salvan todavía en la actualidad."...

"La Europa se agitó durante muchos siglos buscando esa armonía que se afianza en la unidad. Entregados los elementos sociales a su propio impulso, se revolvían en tenebroso caos; pero tan luego como se establecieron centros con gran fuerza, en torno de los cuales se arregló el movimiento, nacieron los diferentes sistemas que forman el hermoso y variado conjunto de las naciones europeas."

Principios unificadores

Balmes sintetiza los males de Europa en la ausencia de principios unificadores. Para él, hombre tan de su tiempo, tan admirador de la civilización europea, era maravillosa la sociedad de los días en que escribía por las cuantiosas fuerzas morales y físicas que había puesto en ejercicio. Pero Balmes no se dejaba "fascinar" por este espectáculo "jamás visto". Sin abominar de las magníficas actividades sociales en sí, denunciaba la "tremenda enfermedad" que acabaría por "destrozar" y "disolver" la sociedad: la falta de "enlace", de "trabazón", de un "principio regulador". La falta de unidad, en una palabra:

"Se nota la falta de un principio regulador, de una acción que encamine a esa muchedumbre de fuerzas hacia el bien de la sociedad, impidiendo que tomen una dirección divergente y acaben por destrozarla y disolverla."

No salvarán a la sociedad los grandes hombres, sino los grandes principios, dijo reiteradamente Balmes, principios que no residan sólo en la mente, sino que se "filtren hasta el corazón". Que sólo los principios sentidos, amados y practicados renuevan las costumbres:

"No ignoramos la grande influencia que ejerce en la suerte de los pueblos la aparición de los grandes hombres; pero las sociedades, para formarse de nuevo o para rejuvenecerse cuando están caducas, necesitan algo más que hombres. Necesitan principios que se filtren hasta su corazón; principios que, obrando sobre las ideas y costumbres, reformen al individuo y organicen la familia y la sociedad, dando así una base anchurosa y sólida al establecimiento de buenos Gobiernos."

Tampoco puso Balmes su confianza ni en la "organización militar", ni en la "vigorosa administración", de la cual podía esperarse a lo más "una acción fuerte" por parte del Gobierno; pero no "un cambio social", un verdadero "rejuvenecimiento", que sólo puede producirse creando en los individuos una nueva conciencia.

Y terminemos con esta exclamación conminatoria, de actualidad perenne, después de todos los períodos revolucionarios. Un momento de éstos era aquel en que Balmes escribía:

"Y ¡ay! de la nación que no echando mano de un principio moral, fuerte y poderoso, no procura borrar suavemente la huella de los antiguos males, conciliando los ánimos y haciendo que transijan, cuando menos, las opiniones y los intereses que han sostenido la lucha!"

El principio religioso

Para Balmes el primer principio unificador de la civilización occidental era el principio católico. Huelga que aportemos textos para demostrar una verdad de todos conocida. La principal obra apologética de Balmes se halla enteramente consagrada a demostrar que la civilización europea es un fruto de la influencia católica. En sus escritos políticos sostiene a cada paso esa misma verdad. Y figura en el "Protestantismo" un párrafo profético, que es la descripción anticipada en ochenta años, de la realidad que nosotros vivimos:

"Si un día estuviese destinada la Europa a sufrir de nuevo algún espantoso y general trastorno, o por un desborde universal de las ideas revolucionarias, o por alguna violenta irrupción del pauperismo sobre los poderes sociales y sobre la propiedad; si ese coloso que se levanta en el Norte sobre un trono, asentado entre eternas nieves, teniendo en su cabeza la inteligencia y en sus manos la fuerza ciega, que dispone a la vez de los medios de la civilización y de la barbarie, cuyos ojos van recorriendo de continuo el Oriente, el Mediodía y el Occidente, con aquella mirada codiciosa y astuta, señal característica que nos presenta la Historia en todos los imperios invasores; si, acechando el momento oportuno, se arrojase a una tentativa sobre la independencia de Europa, entonces quizás se vería una prueba de lo que vale en los grandes apuros el principio católico; entonces se palparía el poder de esa unidad, proclamada y sostenida por el catolicismo; entonces, recordando los siglos medios, se vería una de las causas de la debilidad del Oriente y de la robustez del Occidente; entonces se recordaría un hecho que, aunque es de ayer comienza ya a olvidarse, y es que el pueblo, contra cuyo denodado brío se estrelló el poder de Napoleón, era el pueblo proverbialmente católico. Y, ¿quién sabe si en los atentados cometidos en Rusia contra el Catolicismo, atentados que ha deplorado en sentido lenguaje el Vicario de Jesucristo, quién sabe si influye el secreto presentimiento, o quizás la previsión, de la necesidad de debilitar aquel sublime poder que, en tratándose de la causa de la humanidad, ha sido en todas las épocas el núcleo de los grandes esfuerzos?"

El principio religioso en España

Tampoco son necesarias largas citas para demostrar que, para Balmes, si alguna nación se ha formado especialmente bajo la influencia del catolicismo, esa nación es España. Al principio católico debemos los españoles, según Balmes, "cuanto somos y cuanto tenemos". España se había formado bajo la "principal" y "casi exclusiva" influencia de la religión católica".

"La religión católica ha sido desde Recaredo la única religión de los españoles, y bajo su principal y casi exclusiva influencia se han formado nuestras ideas, nuestros hábitos, nuestras costumbres nuestras instituciones, nuestras leyes, en una palabra, todo cuanto tenemos y todo cuanto somos. Así es que en España las únicas ideas religiosas son las católicas, los únicos sentimientos religiosos son los católicos y el principio católico es fuerte incapaz de ceder terreno a ninguno de sus adversarios."

Estos conceptos le dictaron a Balmes las siguientes patrióticas advertencias referentes a las relaciones, en que un Gobierno español debe vivir siempre con la Santa Sede:

"Amantes de nuestra Patria y deseosos con ardor de que se eviten nuevas complicaciones y discordias, analamos por el restablecimiento de las relaciones con Roma, porque estamos profundamente persuadidos de que una nación eminentemente católica cual es la España, no recobrará nunca su verdadero aplomo, mientras no se haya restablecido la pacífica comunicación del Gobierno con la cabeza visible de la Iglesia católica. Ojalá que se convenciesen de esta importante verdad todos los hombres que puedan influir en el destino de nuestra Patria, contribuyendo a un feliz desenlace por medio de una conducta sensata y conciliadora."

Nadie se imagine que Balmes defendió nunca algún linaje de clericalismo ni atribuyó al Estado misión religiosa

"¿Y qué debe hacer el Gobierno con respecto a la religión? ¿Qué es lo que se pide? Sus deberes son claros; no es menester indicarlos; y lo que se pide es bien poca cosa: "que no destruya" Respete el sagrado de las conciencias aplicando a este objeto el mismo principio de libertad; respete los derechos del Clero, como se respetan los de otros ciudadanos; no consienta que en las Universidades ni en los demás establecimientos de enseñanza se abran cátedras de impiedad o de otras sectas anticatólicas; no tolere que la Prensa pervierta, ni corrompa."

El principio monárquico

El otro gran principio unificador de las naciones europeas era para Balmes el sentimiento monárquico:

"Es una verdad evidente en que convienen en la actualidad todos los publicistas, que sea cual fuere el porvenir que haya de caber a las formas políticas de las sociedades europeas, por ahora y atendida la organización de estas sociedades necesitan un poder central robusto y fuerte Es cierto también que este poder en Europa es sinónimo de poder real, y esta es la razón por qué todas las naciones de Europa, aun aquellas que se rigen por instituciones más liberales, miran el trono como la principal salvaguardia, como el paladín de los grandes intereses de la sociedad."

Balmes abrigaba, con todo, serios temores sobre el porvenir de las monarquías europeas. Recelaba que éstas viesen algún día socavados sus cimientos espirituales, es decir, que en la Europa, escéptica y materialista, no se concediese a las monarquías aquel prestigio de que supo rodearlas el sentimiento religioso y caballeresco de la Edad Media. Sería funesto para nuestro filósofo que la monarquía pasase del corazón a la cabeza del pueblo:

"Si bien se observa la situación de Europa, y si se medita sobre las causas que debilitan su poder, rebajando su prestigio y quebrantando su fuerza, se encontrará que es una de las principales el que haya menguado el sentimiento monárquico; por más que hasta cierto punto se haya esclarecido la teoría del poder que se llama trono y evidenciado su necesidad, se encontrará que la Monarquía como ha dicho un escritor célebre, ha pasado del corazón a la cabeza Afortunadamente como hemos indicado ya más arriba, esta mudanza no ha cundido todavía bastante en la sociedad, y ¡ay de los tronos el día que esto se verifique! El día que el trono sea para los pueblos como para los filósofos, sólo una institución necesaria, sostenida por las convicciones, no por el sentimiento; el día en que los jefes de las familias dinásticas no sean mirados de otra suerte que como simples Jefes del Estado, como los primeros magistrados de la nación, en la misma línea que lo son los presidentes de las Repúblicas, ¡ay de los tronos aquel día! Desde entonces habrá caducado su misión desde entonces no llenarán su objeto, desde entonces podrán ser sustituidos por otra institución desde entonces se verificará para ellos en toda su extensión y fuerza aquel dicho célebre "Les rois s'en vont."

El principio monárquico en España

He aquí otro tema sobre el cual se encuentran textos oportunos en la mayoría de los artículos políticos de Balmes. ¡Como que toda su política práctica fué la unión de los católicos y de los monárquicos! Ya sabemos que, para él, los dos grandes polos de nuestra historia habían sido la Religión y la Monarquía, aunque conviene advertir que en nuestro autor el principio religioso "excede en mucho al monárquico en fuerza y energía".

"Sostenemos, sí, que los dos poderosos elementos que deben regenerar a esta nación desventurada son los dos sentimientos que todavía se conservan entre nosotros: el monárquico y el religioso Porque lo que necesita la nación es poder y el poder en España es imposible sin Monarquía; lo que necesita la nación es una reorganización social, y la reorganización social no se llevará a cabo si a ella no preside la religión."

Balmes sostuvo, respecto de la Monarquía en España, una doctrina que forma también parte del ideario de Menéndez Pelayo. La firmeza del sentimiento monárquico español es grande, porque está unido al religioso.

"Este sentimiento monárquico que existe en las demás naciones de Europa se halla también en España y no como quiera, sino muy vivo, muy enérgico, como que está radicado en las ideas religiosas por tanto tiempo invariables, robustecido por la antigüedad, identificado con los hábitos y enlazado con los más grandes recuerdos nacionales."

Las instituciones

Lógicamente, es muy característico del sistema de Balmes el hondo respeto a las verdaderas instituciones del país. Las instituciones significaban actividades ordenadas; eran, pues, ya por sí unificadoras de la vida nacional. Balmes, empero, no concede gran importancia en sí a las instituciones políticas. Las instituciones políticas no tienen valor, si no se apoyan en las instituciones sociales. Y, a su vez, las instituciones sociales carecen de fundamento, si no se apoyan en las ideas y hábitos de los ciudadanos. Por eso toda institución se resuelve, para Balmes, en último término, en hábitos intelectuales y volitivos. Ni el aparato exterior, ni los signos o emblemas, ni la ley, ni la fuerza coactiva del Estado ni el simple derecho, son poderosos a sostener una institución. La institución social vive de la adhesión espontánea, interna y viva, de los ciudadanos. Por eso rara vez las instituciones perecen por muerte violenta. La violencia puede destruir lo que existe de externo en las instituciones; pero si el alma subsiste, si la institución que desaparece exteriormente sigue viviendo en lo íntimo de la conciencia y del corazón de los ciudadanos, pasada la tempestad revolucionaria, renace la institución por sí sola. He ahí por qué no es tan fácil concluir con las instituciones religiosas, aunque sea fácil disolver los cuerpos y derribar los templos.

Esta admirable doctrina se enlaza perfectamente con la de los principios, ya expuesta por Balmes. Las instituciones son hijas de los principios, que penetran en el entendimiento y acaban por filtrarse en el corazón.

Aristocracia

La primera institución política, aparte la Monarquía, es la Aristocracia. La teoría de Balmes sobre la Aristocracia es solidísima, completa, luminosa, muy rica en aplicaciones prácticas. Ella sola bastaría para acreditar la mente de Balmes de hospitalaria y generosa. La palabra aristocracia no tiene para él el sentido restrictivo de aristocracia histórica. Nunca desdeñó ésta. La consideró como un fruto de la civilización cristiana, aunque no llegó a su plena madurez, acaso, en ningún país de Europa, si se exceptúa Inglaterra. Una de las cosas que más envidiaba Balmes en esta nación era su Cámara de los Lores y el admirable sentido patriótico e histórico de los aristócratas ingleses. Aristocracia la hay en todos los países. El siglo actual, decía Balmes, se opone evidentemente por democrático y nivelador a que se formen aristocracias semejantes a la de la Gran Bretaña.

"Mas esto no veda que en lo presente como en lo venidero se haya de verificar un principio social de eterna verdad a saber: que todas las clases civilizadoras llegarán a ser clases altas, así como todas las clases altas tienen el deber y la necesidad de ser civilizadoras y cuando se olviden de su misión caerán irremisiblemente. Su caída será un efecto natural del curso de las cosas y, además, un castigo de la Providencia."

He ahí ya el concepto filosófico que tiene Balmes de la aristocracia como fuerza social y política. Clase "alta", esto es, cumbre social; pero que conservará ese puesto sólo mientras sea clase civilizadora.

La aristocracia en España

No desdeña el insigne autor del "Criterio" la aristocracia histórica española; pero no le concede gran valor como fuerza política:

"No existe en España, como en otras partes, un cuerpo de nobleza que por su posición y circunstancias pueda ejercer mucho influjo sobre los destinos de la nación."

En uno de los artículos de Balmes más dignos de ser leídos y meditados, se encuentran estas palabras, que nosotros suscribimos por completo:

"Cuando se piense seriamente en reorganizar esta sociedad desquiciada será preciso andar en busca de todos los elementos que puedan servir a formar una aristocracia, como lo han hecho y lo están haciendo todos los países del mundo."

¿Y qué aristocracia era la que Balmes quería formar? La nación le ofrecía varios elementos aristocráticos que vamos a poner en el orden mismo en que él los colocaba. En primer lugar, el alto Clero y los grandes propietarios territoriales. En cuanto al primer punto, heredero Balmes de la gran tradición nacional que se enlaza con la del Estado visigótico, veía en la Jerarquía eclesiástica uno de los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad, una aristocracia verdadera.

"El poder que se viese rodeado de la adhesión sincera, firme y afectuosa de todo el Episcopado español, sin divergencias de ninguna clase ni de los Obispos entre sí, ni entre ellos y el Gobierno, ahogadas para siempre todas las cuestiones que sobre este o aquel punto pudieron en otros tiempos introducir la división, este poder tendría en torno suyo una verdadera aristocracia eclesiástica, y esta aristocracia llevaría tras sí nada menos que a todo el Clero y a todos los hombres que reúnen las creencias religiosas con el apego a las tradiciones, instituciones y costumbres antiguas."

Aparte de la aristocracia eclesiástica y de la territorial, Balmes enumera otros tipos de aristócratas, basados en títulos distintos: el que da la riqueza, el que se funda en el talento y la virtud, el que deriva de la larga experiencia de cargos de responsabilidad y de gobierno, etc. Especialmente dirigidas a la juventud de nuestros días, que se caracteriza por su espíritu rebelde contra toda autoridad social y política, por su incompatibilidad con hombres de otras épocas, parecen estar unas palabras de Balmes que vamos a reproducir. Meditenlas los hijos de esta Castilla, de esta España tan fácil en "facer los nomes y en desfacellos" tan fácil en dar por gastadas o fracasadas a las autoridades políticas y sociales:

"En una nación como la española, ¿será posible que no se halle una porción numerosa de hombres que habiendo encanecido en distinguidos puestos hayan recogido un respetable caudal de saber y de experiencia? Esta es una especie de aristocracia que yo desearía que se respetase. Tengo esperanzas en la generación que entra; pero tampoco quisiera que dejásemos de aprovecharnos de lo que pasa. En una nación bien arreglada todo se aprovecha, todo sirve y en circunstancias como la nuestra todo se necesita."

Clase media y pueblo

Balmes concedió una gran importancia a la clase media como fuerza social, y hasta como elemento político, como parte constitucional del Estado. A su juicio, en el siglo XIX no hubo luchas de clase alta con clase media, ni menos de clase alta con pueblo; las luchas fueron entre dos partes de la misma clase media. El desea una organización de la clase media, principalmente de la clase media agraria, que era, a su juicio, uno de los nervios de la nación española y cuya organización daría una gran estabilidad a las instituciones públicas. Tanto al ocuparse de la aristocracia como de las clases medias, pone Balmes sus ojos, principalmente, en los habitantes del campo.

En este sentido, se puede decir que fué un precursor de la política modernísima, que no sólo por razones de justicia distributiva, sino de sólida constitución social, vuelve por los derechos del mundo agrario.

Balmes no fué demócrata en el sentido moderno. Balmes se apoyó en los hechos de la Historia nacional y distinguió con claridad la diferencia que existe entre los principios privilegiados de la Edad Media y los principios igualitarios de la Revolución francesa; y apreció, por tanto, el buen término medio entre unos y otros. Ni siquiera admitió una democracia al estilo de la de los Estados Unidos; antes bien, puso en guardia a muchos espíritus de la época contra el espejismo de la República.

(Continúa al final de las tres primeras columnas de la página siguiente)

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

(FUNDADA EN 1881)

En su constante interés por la defensa de la clase agrícola, tiene establecidas MUTUALIDADES para el

SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

y para el

SEGURO CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

MEDIANTE CAJAS FILIALES Y AUTONOMAS, FUNDADAS EN 1917

Ambas Cajas se administran por los propios agricultores, y como en ellas no se persigue lucro alguno, ofrecen las condiciones más favorables y económicas.

OFICINAS CENTRALES: LOS MADRAZO, NUM. 15

Teléfono 10591 MADRID

REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA

Menéndez y Pelayo, el más genial de nuestros polígrafos, gran apologista de la Iglesia

Busca en el pasado y en las más hondas manifestaciones intelectuales de España lo auténticamente español. Y encuentra que la idea del catolicisuo como doctrina y como práctica perdura en nuestra vida y es un elemento esencial que nos da carácter y fisonomía propia. Su intenso afán cultural pudo desarrollarse holgadamente sin que su fe y su ciencia se viesen en oposición Para comprender la gloria de España indispensable la Teología. Atacó con energía al krausismo y defendió nuestro prestigio científico

Para todos los españoles, Menéndez y Pelayo es un gran apologista de la Iglesia católica. El rechazaba, sin embargo, este título, no sé si por modestia o atento al rigor científico de las disciplinas históricas que cultivaba.

No cree conveniente ni necesario que una historia se califique de apologética, "porque el nombre la haría sospechosa".

Proclama que la materia histórica *está fuera del historiador*, a quien con ningún pretexto le es lícito deformarla... La apología, añade, o más bien el reconocimiento de la misión alta y divina de la Iglesia en los destinos del género humano, brota de las entrañas de la historia misma: que cuanto más a fondo se conozca, más claro nos dejará columbrar el fin providencial".

Profesa, como principio básico e inconmovible, que solamente la verdad y la justicia han de ser los fines a que tienda el historiador católico y que, *por tanto, toda historia, digna de este* nombre, será una apología.

Estas ideas, expuestas, con un estilo que trasciende bondad y grandeza de ánimo, en aquel maravilloso testamento literario que se titula "Advertencias preliminares", en el primer volumen de la segunda edición de los "Heterodoxos", son como el fruto sazonado de toda una labor y de una experiencia continua. En Menéndez Pelayo el matiz apologético es consecuencia, es reflejo de su labor histórica. Fueron las circunstancias de lugar y tiempo, fueron los errores y equivocaciones ajenos, y sobre todo su patriotismo, los móviles que le condujeron por esta senda.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo

Contra el krausismo

Recién salido de las aulas de Barcelona, llevaba llena sólo la cabeza de planes vastísimos de erudición y de crítica, pero al tropezar en las de Madrid con los krausistas se desvió en parte del norte de sus estudios.

Porque es de notar que en el primer ataque violento que salió de su pluma contra este sistema filosófico, para nada se nombra el catolicismo ni la Iglesia. Es más, el tono apologético que tiene indudablemente "La ciencia española" le viene por contraste a la afirmación de Azcárate: "Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiaridad genial en este orden y podrá darse el caso de que se ahogue por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos".

En el artículo de la "Miscelánea literaria" de Barcelona, el primero de Menéndez Pelayo en que se ataca al krausismo, el autor se concreta al aspecto puramente literario y satírico; pero al comentar y refutar dos años después la afirmación de Azcárate, penetra hasta el fondo de lo que ésta quiere decir y significa: *el reproche al catolicismo de* haber tenido cautiva durante tres siglos la libertad de pensamiento de los españoles.

Vieja cuestión, nacida en un artículo de la Enciclopedia, refutada por Denina, Forner y otros ilustres pensadores, y resucitada de una manera embozada en el comentado artículo del profesor de la Central. Planteada en otros términos la cuestión, hubiera podido resolverse en un terreno puramente neutral y fuera de todo contacto religioso: ¿hubo o no hubo ciencia española? Allá los historiadores tenían la palabra y la responsabilidad. Pero en el fondo, al decir Azcárate que durante esos tres siglos se había apagado toda luz de ciencia en España, daba por supuesto: primero, que, efectivamente, éste era el hecho, y segundo, que la ciencia no había podido arraigar ni producirse en España por la intolerancia católica. Y visto así el problema, lo que hubiera podido ser una polémica, y ni una polémica siquiera, acaso una colaboración de carácter puramente histórico, se convirtió en una disputa religiosa. Menéndez Pelayo procuró en las cartas de "La ciencia española", posteriores a la primera, remontarse a la corriente puramente histórica y erudita; pero ya no fué posible. Los ataques, las réplicas y las invectivas llevaban dentro algo más que pura historia de la ciencia.

Una de las cualidades que resplandecen en la obra de Menéndez y Pelayo es la armonía, la unidad y la consecuencia. Yo he dicho alguna vez con hipérbole intencionada que en Menéndez y Pelayo no había cronología. Si se leen las Cartas de "La ciencia española", y a continuación el artículo "Esplendor y decadencia de la cultura científica española", escrito veinte años después, se echa de ver que el pensamiento fundamental es el mismo.

Quiere en este segundo trabajo dar con el "quid" de la decadencia científica española, y, entre otras preguntas, no puede por menos de proponerse ésta: ¿Sería la causa de la decadencia de la cultura española la intolerancia religiosa?, y dice: "¿Habremos de acudir al desesperado recurso de echar el muerto a la Inquisición, cómodo, aunque gastado tópico, con que los españoles solemos explicar todos aquellos fenómenos de nuestra historia que no entendemos, ni queremos estudiar a fondo? La Inquisición española, en todo el largo curso de su historia, ni una sola vez se encontró en conflicto con la ciencia experimental, ni siquiera en la temerosa cuestión del sistema del mundo. En cambio, en Italia se quemó a Cecco d'Ascoli y a Giordano Bruno, y se obligó a una retractación a Galileo. Y, sin embargo, ¡qué historia más bella la de las ciencias matemáticas y físicas en Italia! Las hogueras y las prisiones pueden mucho menos de lo que muchos se figuran, así como no basta la tolerancia del liberalismo vulgar para producir ciencia cuando faltan otras condiciones más hondas de orden puramente intelectual." Como corolario de una cuestión simplemente histórica deshace un prejuicio anticatólico.

Ahora hasta los pensadores no católicos, pero serios, han arrinconado por inservible este modo de razonar. Lamentan y se duelen de la constante dirección ortodoxa del pensamiento español, pero ya no confunden las especies.

Los heterodoxos

La obra fundamental de historia religioaa compuesta por Menéndez Pelayo, la "Historia de los Heterodoxos", es sólo indirectamente apologética. Trata en ella su autor de estudiar históricamente la aparición y desarrollo de las doctrinas filosóficas y religiosas contrarias al catolicismo. La consecuencia que deduce es el poco arraigo, la superficialidad de las doctrinas heterodoxas en España, que, siglo tras siglo, ha ido iluminándolas de su acervo espiritual.

En esta obra, como en "La ciencia española" y, como en otro orden de problemas, en la "Bibliografía hispanolatina", trata su autor de buscar en el pasado y en las más vitales manifestaciones de la vida intelectual de España lo *auténticamente español*, lo que perdura y vive a través de los tiempor, y encuentra que la idea del catolicismo, que el catolicismo, como doctrina y como práctica, persiste y dura en la vida española, y no sólo persiste y dura, sino que viene a ser uno de los elementos esenciales que contribuyen a formar su vida y darle carácter y fisonomía propia. "Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis". Estas palabras son el lema de la "Historia de los heterodoxos españoles" y el pensamiento y raíz de toda la obra: Es "una historia peculiar y contradictoria dentro de la Historia de España; es, por decirlo así, la Historia de España vuelta del revés".

Historiador ante todo y sobre todo, e historiador eclesiástico, siquiera sea de la parte negativa, de las sombras de la Historia de la Iglesia en España, es a la vez teólogo, pues quien no lo fuese, mal podría comprender ni explicarse estos problemas, ni distinguir la ortodoxia de la heterodoxia. Aplicando sus conocimientos teológicos a su caudal histórico descubre la cadena invisible de los hechos y las razones falsas y las aparentes verdades. «La Historia eclesiástica es una grande apología de la Iglesia y de sus dogmas, una prueba espléndida de su institución divina, de la belleza siempre antigua y siempre nueva de su esposa de Cristo».

Temas apologéticos

La extensa bibliografía de Menéndez Pelayo presenta una serie de trabajos cortos, en los que desarrolla temas de vivo y palpitante interés apologético. Tal su estudio sobre "San Isidoro y su importancia en la historia intelectual de España", tal el discurso sobre «La Iglesia y las escuelas teológicas en España", tal el extenso prólogo a los «Ensayos religiosos políticos y literarios de Quadrado", tal su discurso en el tercer Congreso Católico Nacional sobre "El siglo XII y San Fernando", tal las «Dos palabras sobre el Centenario de Balmes»; tal, por fin, el «Discurso del Certamen Eucarístico».

Sin alardes extemporáneos ni conceptos hinchados, profundamente católico, juzga en católico los problemas religiosos, sin que esta fuerza—no traba, de su fe—le sea obstáculo para moverse con plena libertad, con absoluta independencia como ciudadano libre de la República de las letras.

Por su sabiduría, por las dotes de su estilo, por la amplitud de su cultura ha sido Menéndez y Pelayo el historiador más leído y sabido de la España contemporánea, y, por tanto, el que ha influido más profundamente en la formación intelectual de su patria.

Y como nunca, cuando la ocasión lo requería, quiso ocultar lo íntimo y esencial de su fe, por toda su obra, difuso o concreto, expreso o impreso, late el sentimiento de catolicismo.

Esta su fe le ayuda y le guía a desentrañar problemas que para otros historiadores que no sienten y viven la historia en católico, se presentan confusos e inexplicables. Las circunstancias de la historia española han hecho de la vida religiosa la clave de su desenvolvimiento y de su proyección en el mundo. El dijo que para entender la vida literaria y espiritual de España era indispensable la teología, ya que en torno a problemas religiosos y teológicos ha venido girando su historia. Así se comprende cuán difícil resulta para los historiadores no católicos penetrar y explicarse aparentes absurdos y contradicciones de nuestro carácter, de nuestras instituciones y de la manera que tienen de enfocar y resolver ciertas cuestiones los españoles en el curso de la historia.

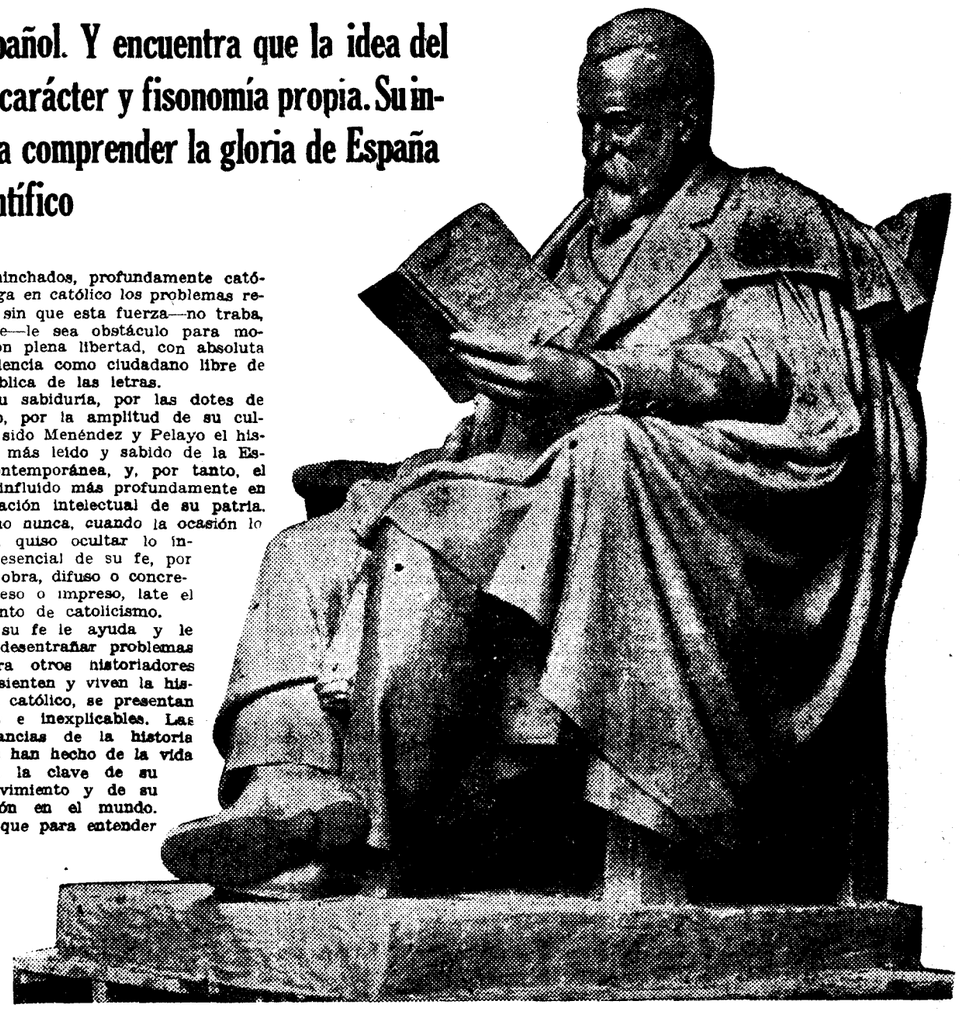

Estatua levantada en la Biblioteca Nacional, de la que don Marcelino fué director

Para comprender hay que amar, y no se puede amar lo que no se alcanza a conocer y a sentir.

De la obra de Menéndez y Pelayo ha sacado el español vulgar una deducción apologética indirecta, acaso poco científica, pero de indudable valor. Un hombre de extraordinario talento, curioso y nada meticuloso en sus lecturas inmensas, que se adentró por los campos de las ideas más opuestas, se mantuvo siempre dentro de la doctrina católica. Su avidez de saber no le llevó fuera del dogma; su vida intelectual tan intensa pudo desarrollarse holgadamente sin que su fe y su ciencia se viesen en oposición ni en grave conflicto.

Hay una página de sublime apologética vivida, modestamente oculta en un prólogo de Menéndez y Pelayo, que cuantas veces la he leído me ha impresionado profundamente.

En la tercera edición de "La ciencia española", libro, como se sabe, de juventud y de recia y agria polémica, se cree obligado Menéndez y Pelayo a dar algunas explicaciones sobre la actitud violenta de frases y juicios que le brotaron en el calor de la lucha; él peleaba por una idea, jamás contra una persona, ni cree haber ofendido a sabiendas a nadie, y explica: "Es tal mi respeto a la dignidad ajena; me inspira tanta repugnancia todo lo que tiende a zaherir, a mortificar, a atribular a un alma humana, hecha a semejanza de Dios y rescatada con el precio inestimable de la sangre del Hijo, que aun la misma censura literaria, cuando es descocada y brutal, cínica y grosera, me parece un crimen de lesa humanidad, indigno de quien se precie del título de hombre civilizado y del augusto nombre de cristiano".

Este párrafo revelador nos descubre lo más íntimo de su alma cristiana, de su concepto de la vida, que sólo es grande y digna cuando la anima el fuego de la "caridad", sin la cual, según el Apóstol, todo es como nada.

Miguel ARTIGAS

(Sigue de la página anterior.)

norteamericana, cuya prosperidad ya él preconizaba como inestable. Son pocos—decía—setenta años para juzgar la Constitución de un pueblo. La vida de las Constituciones debe contarse por siglos.

Era partidario, sin embargo, de una intervención del pueblo en el Gobierno; principalmente en materia económica. El, que no quería entregar los Poderes legislativos a Asambleas, hacía una salvedad para la aprobación de Presupuestos. Quería, no obstante, que fuera oída la opinión pública, expresada por sus diversos medios, sobre todo en los asuntos de gran trascendencia. Defendió una moderada libertad de Prensa.

Gobiernos templados

Huelga decir, después de lo transcrito, que el Gobierno ideal de Balmes es el llamado mejor Gobierno político práctico tradicional en la escuela católica. Gobierno templado, mixto, producto de la combinación de tres elementos: un poder central fuerte, un poder aristocrático y una intervención del pueblo. Para Balmes los tres elementos históricos eran "todos respetables" y la tendencia general civilizadora era la fusión de los tres elementos "fecundizados y dirigidos por la Religión católica", toda vez que bajo la influencia de la misma habían comenzado a combinarse "suavemente". Balmes considera como uno de los más grandes errores separar la religión de la política, en el sentido de contemplar al Clero como un elemento pernicioso, por la influencia que pudiera ejercer en el Estado.

Una idea constante y principal de la política de Balmes es la de que sin un elemento espiritual que informe la actividad del Estado no es fácil llegar a la fusión de intereses contrapuestos, y ese elemento, dentro de una concepción cristiana de la vida, no puede ser otro que el Clero y la Jerarquía eclesiástica. En suma: sería volver a la época mejor de la Edad Media, durante la cual estuvo madurando para Balmes, esta concepción que quedó truncada por el Renacimiento y, sobre todo, por el Protestantismo.

Balmes y España

Es del más alto interés saber lo que Balmes pensaba del pueblo español. Balmes es un insigne patriota. Tuvo siempre fe firme en las cualidades de nuestro pueblo. "Cordura", "sensatez", "probidad", "gravedad", "actividad", "energía", "nobleza", "brío indomable", "grandeza de alma", "generosidad", de estos y de análogos adjetivos, aplicados al pueblo español, están salpicados los escritos de Balmes. Balmes, que fue catalán de corazón y se enorgullecía de ello y ensalzaba las virtudes de Cataluña, amó y admiró entrañablemente a Castilla. "Somos europeos, no africanos", exclamó alguna vez.

Para Balmes, lo que comúnmente se llaman anomalías de España, no eran tales anomalías. No consideraba el nuestro como un país anómalo, sino más bien poco conocido. Tenía fe en los españoles, incluso en el terreno de la política. Más diremos: los juzgaba como uno de los pueblos mejor capacitados para intervenir en la gobernación.

"Es necesario, escribió, hacer los mayores esfuerzos para que el país sea representado legítimamente. Si esto pudiera alcanzarse, tengo para mí que no serían temibles para España ni aun las instituciones más latas, porque el pueblo español es de los más sensatos del mundo."

Echaba de menos en nosotros educación ciudadana y una tradición política que se había perdido.

Balmes fué unitario no redera. Mucho menos concibió ninguna suerte de separatismo. Condenó terminantemente el catalán, que previó cuando aún no era un hecho ni el renacimiento literario. Profesaba un sano regionalismo; pero era unitario hasta tal punto, que tenía sobre este particular algunas opiniones que hoy no podemos por entero compartir y que, desde luego, serían enérgicamente rechazadas en Lisboa. Para Balmes la obra de los Reyes Católicos era indestructible. La hallaba tan basada en la Historia y en la Geografía, que alguna vez escribió que esa España no podía morir aunque quisiera.

Las dos Españas

Importa, con todo, consignar un hecho. Este unitarismo balmesiano dejaba de ser tan radical y tajante en lo concerniente a lo que pudiéramos llamar la tradición nacional. Sin desconocer que España era católica y que sufriría grave daño el día en que su unidad católica se rompiese, Balmes, hombre de realidades, tenía siempre el máximo respeto para los hechos, y considerando honradamente la vida tal como se manifiesta, reconocía que existen dos Españas: la tradicional y la nueva, hija del racionalismo y de la Revolución francesa, representada sin duda, por una minoría; pero por una minoría a la que ningún político podría despreciar. He aquí una muestra de esa política armónica y templada:

"El error fundamental de los liberales ha consistido en querer introducir en España doctrinas y sistemas que estaban en abierta oposición con todo lo dominante, sin que hubiese precedido ninguna clase de disposiciones preparatorias."

"En oposición a este error podría incurrirse en otro por parte de los hombres adictos a los principios religiosos y monárquicos cual sería el prescindir enteramente de las mudanzas sufridas por la España antigua en sus ideas, sentimientos, costumbres e intereses. Por más superficiales que se supongan las huellas dejadas en España por la acción revolucionaria y el espíritu del siglo, no puede negarse que estas huellas existen y no en pequeño número."

"Esta España nueva no constituye, por cierto, la mayoría de la nación, pero es su parte más inquieta, que más se agita, que más suena en todos los negocios públicos; la que habla, la que escribe, la que viaja, la que tiene en su mano mil medios para dar circulación a sus ideas, propagar sus pasiones, defender sus intereses; es la que ha ocupado todos los puestos y todas las avenidas del Poder, la que está en relaciones en incesante contacto con el resto de Europa. Esta minoría, pues, si bien debe ser dirigida y en ciertos casos reprimida, nunca debe ser desatendida completamente nunca se la debe desairar de tal modo que se la convierta en enemigo irreconciliable, nunca debe ser excluida de toda influencia, de tal suerte que no le quede más esperanza para abrirse paso que el camino de la violencia."

Ideas sociales

No cabe aquí hablar de las ideas sociales de Balmes. En realidad tampoco son muy abundantes, ni podían serlo, en una época en que apenas había conatos de sociología católica. La gran revolución del 48, que tanto contribuyó a despertar el espíritu de Kelleler, ocurrió precisamente el año en que Balmes fallecía. Pero hay, con todo, algunas ideas fundamentales, que expondremos sucintamente.

Balmes atendía más que a la revolución política a la revolución social. Se lamentaba de que muchos no viesen más que problemas de forma de Gobierno, o sencillamente de Gobierno, donde se agitaban cuestiones más profundas que afectaban a la constitución íntima de la sociedad. No apartaba los ojos del fenómeno económico social y político del enorme poderío de la riqueza que caracterizaba al siglo XIX y de la injusta distribución de esa misma riqueza. Por eso decía:

"Reflexionando sobre las causas de este mal, salta, desde luego, a los ojos que una de ellas es la que se han descubierto los medios de producir y acrecentar esa producción indefinidamente, sin que al propio tiempo se haya encontrado el arte de hacer la distribución de los productos de la manera conveniente; ni haberse establecido un sistema capaz de hacer frente a las apremiadoras necesidades que consigo trae una multiplicación excesiva, o al menos de ponerle coto previniendo el incremento desmesurado sin lastimar la razón, la justicia, la moral ni la conveniencia pública."

Eran tan claras las ideas de Balmes sobre este punto, que anunciaba para antes de fin de siglo grandes cambios. Preveía, antes de dos centurias, una organización del Estado tan distinta de la que había en la primera parte del siglo XIX, que no le era dable ni esbozar las grandes líneas del Estado futuro; pero advertía una indudable transformación social para ese porvenir, cuyo fundamento sería una nueva distribución de la riqueza, y clamaba contra la "acumulación de los bienes en pocas manos". Y sapientísimamente aconsejaba a los ricos que "se adelantasen" a esa transformación.

* * *

Sería no acabar nunca nuestro empeño el hacerlo consistir en una enumeración completa de las ideas políticas de Balmes. Cerremos esta sucinta exposición con unos párrafos de perenne actualidad en nuestra patria:

"Conviene, pues lo más pronto posible, corriendo, digámoslo así, salir del terreno político y pasar a ocuparse de otras materias, donde puedan realizarse mejoras positivas, prácticas, que desciendan hasta aquella parte del pueblo que trabaja, paga, sufre y calla: es menester más práctica, más positivismo."

"El único medio que le queda al Gobierno es aprovechar por de pronto todo lo que pueda servir, es cuidar de que no se destruya más; y para la marcha sucesiva, apelar a los grandes principios conservadores de la sociedad. "Razón, justicia, buena fe." Estas son las palabras que debe escribir el Gobierno en su bandera."

Balmes las escribió en la suya y las sirvió fielmente en su breve carrera política.

Ojalá el ligero e incompletísimo esbozo de pensamiento balmesiano despierte en nuestra juventud el deseo de conocer más a fondo a este soberano maestro de política española.

Alberto MARTIN ARTAJO

HOLMENS BRUKS & FABRIKS A.B.
NORRKÖPING (Suecia)
FABRICA DE PAPEL PARA PERIODICOS
PRODUCCION ANUAL 135.000 TONELADAS
REPRESENTANTE PARA ESPAÑA:
AQUILES DE VITA
PADILLA, 78 • MADRID

Este periódico está impreso sobre papel alisado corriente de Holmens Bruks & Fabriks A.B.

La obra misionera de España en la época actual se esparce por cuatro continentes

La más intensa se sigue ejerciendo en América del Sur. Tenemos misiones en Tierra Santa y en la India y núcleos importantes en Filipinas, la Micronesia y el Extremo Oriente. Hasta Australia llega nuestra obra evangelizadora. Huellas españolas en Marruecos, en Fernando Poo y Guinea

Hace un siglo se inició la exploración misional de Africa, fecunda en mártires de su clima y de su salvajismo. Una legión de instituciones misioneras surgen en el siglo XIX. El padre Claret funda los Hijos del Corazón de María. La Congregación de la Propagación de la Fe se debe a un gran carmelita español

No obstante la universalidad de la Redención de Jesucristo, existen infieles en las cinco partes del mundo; pero a todos los países de misión alcanzaron los misioneros de la nación católica y la solicitud de los Papas y de la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, debida a las iniciativas de un gran carmelita español. Saldríamos del surco trazado metiendo la hoz en las Misiones católicas de Europa, América y Oceanía y ensancharíamos demasiado nuestro campo si pretendiéramos reseñar la historia legendaria y heroica de las Misiones asiáticas y africanas de la Edad Media y Moderna. ¡Qué glorioso historial el de la España misionera antes y después del descubrimiento de América, especialmente desde el siglo XIII al XIX! Lástima grande que no se haya escrito una historia general de aquellas grandes epopeyas, inauguradas por Raimundo de Peñafort y Raimundo Lulio y otros hijos de Francisco de Asís y Domingo de Guzmán, patriarcas de las Misiones y fundadores de la misiología. Los congresistas que acudimos a las inolvidables Asambleas misioneras de Burgos, Pamplona y Madrid y a la más grandiosa del Congreso Misional de Barcelona lamentábamos la escasez de la producción española en el campo de la misiología y la falta de una Historia General de las Misiones que correspondiese al caudal inmenso de documentos archivados, a la importan-

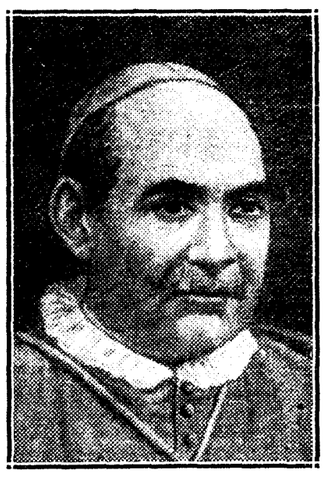

El Venerable padre Claret, fundador de los Misioneros del Corazón de María

ia enorme de las hazañosas carreras postólicas y al florecimiento de los estudios misiológicos en todas las misiones.

Todavía adolecemos los españoles del al añejo, que dicen consistía en "faer fazañas más que en escribillas". No s exacta la frase. Existe, afortunadaente, una documentación abrumadora n los archivos nacionales de Indias, Simancas y de Alcalá de Henares, n los del antiguo ministerio de Ultrar, en los de "Propaganda Fide" y en tros muchos de Roma y de Europa y mérica, con los cuales podría levantar el más alto pedestal a la España mionera, no sólo en el terreno de la vilización y de la espiritualidad, sino mbién en el de la misiología jurídica y en el propio campo de las cienas, lenguas y artes humanas, merced los sacrificios, con frecuencia tragedias y martirios, sangrientos e incruentos del héroe, mil veces anónimo, del sionero español. Las obras modernas l padre Arens en el "Manual de Misones" (año 1925), del padre Roberto reit en su "Bibliotheca Misionum" año 1916) y "Atlas Hierarchicus" (año 29), de la Congregación de la Propaación de la Fe en su estadística de Misiones Catholicae" (año 1930), de la gencia "Fides" en el "Testo Atlante lle missioni" (año 1932) y las del ureado "Manual de Misiología" de los dres Mondragones y Escalante, reén editado por la Editorial "Iluminaa", de Vitoria (año 1933), constituyen nicamente los primeros sillares del ran historial misionero de España.

Consulten nuestros amables lectores stas y otras fuentes de información misional, sin excluir a las revistas misionales que hoy publican todas las Ordenes misioneras de ambos sexos, la benemérita Unión Misional del Clero en España y las Obras pontificias de misiones. Nosotros, aun reduciendo la cartografía misionera y siguiendo nuestra ruta por los inmensos territorios del Asia y del Africa, qué radiante de gloria vemos la figura de la España misionera, de la España andariega por Dios y por su Iglesia, como serlo apetecía el alma española, personificada en Teresa de Jesús y en Francisco Javier.

Hablemos de aquellas tragedias que ahora, cabalmente, hace un siglo se iniciaron en el misterioso continente africano y han continuado hasta nuestros días, sin que lograsen detener a los heraldos de la fe. Aludamos a aquellas nobilísimas tentativas del Clero secular español y portugués, iniciadas por entonces para la evangelización de los infieles y felizmente culminadas en la fundación del Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos, en 1919, por obra del esclarecido Cardenal Benlloch; en la creación de los colegios portugueses de Tomar y de Cocujaes, en 1922 y en 1923, y en la restauración del real antiguo Colegio de Sernache en 1926. Se leerán con no menos fruición y provecho la magnífica Carta Pastoral publicada en 1920 por el mencionado Cardenal: "Las misiones extranjeras" y "Portugal Misionario", editado en 1929 con el sustituto de "Misoes religiosas dos Padres Seculares Portugueses".

Las inicuas leyes de la extinción de la Compañía de Jesús y de los betlemitas en los siglos XVIII y XIX, y las no menos infaustas de la exclaustración, promulgadas en el año 1834 y siguientes, tanto en España como en Portugal, debilitaron extraordinariamente los renombrados colegios de "Irlandeses" e "Ingleses" y ocasionaron innumerables bajas en los más gloriosos "de misiones de Ultramar" en la Península Ibérica, dejando a muchas misiones y cristiandades del Asia y del Africa sin sus naturales jefes, criados casi todos en los colegios supervivientes a aquella tiránica legislación, en Ocaña, Valladolid, Monteagudo, Aranjuez o Pastrana y Mallorca o Loyola: Dominicos, Agustinos Calzados, Agustinos Recoletos, Franciscanos y Jesuitas se sintieron como aniquilados para poder sostener sus antiguas Misiones y aceptar otras nuevas, que en Asia y Africa se les brindaban.

A llenar aquellas lagunas evangélicas se aprestaron ilustres sacerdotes del Clero secular de ambas naciones, pero no era tan fácil sustituir a las extinguidas o extenuadas Ordenes misioneras, una vez decretada la supresión de todos los conventos de vida contemplativa, activa y mixta que sostenían la fe en España. Patentes se hicieron muchas iniciativas, fracasos y aun tragedias, con motivo de las misiones nuevas de Liberia, en 1934; pero dieron origen a nuevas Ordenes misioneras y a nuevos Vicariatos, Prefecturas y Misiones en todos los continentes e islas conocidas.

Los Misioneros del C. de María

Nombremos entre las Ordenes concebidas y creadas por entonces, a la Congregación Francesa, del Inmaculado Corazón de María, de Amiens, fundada en 1941 por el padre de los negros, el venerable Libermann, y fundida en 1848 con la Congregación Antigua del Espíritu Santo, y a la Congregación Española de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, establecida en Vich, en julio de 1849, por nuestro Santo patriarca el venerable Antonio María Claret, cuya próxima beatificación anuncian desde Roma. Descubrámonos ante el Santo padre Claret, que, apenas ordenado de sacerdote, trata con su profesor, el doctor don Jaime Soler, de fundar, en 1835, una hermandad misionera del Corazón de María y quiere realizarla, definitivamente, en 1839, y no pudiendo verificarlo entonces, piensa incorporarse en las Misiones de Propaganda Fide o entre los misioneros de la Compañía de Jesús, desistiendo, únicamente, por ser voluntad de Dios que recorriese, como misionero apostólico todas las provincias españolas y las Antillas y pensase en la creación, en Canarias, del Colegio de Misiones, para Fernando Poo, en el año 1848, y fundase, definitivamente la Congregación de Misioneros, en 1849, con varios compañeros de sus Misiones, entre ellos el venerable padre José Xifré, que alentaba los mismos ideales de evangelización del Africa, así como el Obispo de Daulia, el padre Serra, pensaba en el Colegio de Montserrat para Nueva Holanda.

Un misionero camina hacia la Reducción de Añizok, pasando el Bimbili en una balsa indígena

Expansión misionera actual de España en el mundo

Las tragedias del Africa originaron estas nuevas congregaciones de varones y otras muchas de mujeres, que, como los Concepcionistas de Castres y de Barcelona, vinieron a engrosar las filas de que habla el padre Warh en "La Suora Missionaria del secolo XVI fino al presente" (año 1923). De los sudores, al parecer, infecundos de los misioneros de Africa surgieron al Vicariato de las dos Guineas, confiado, definitivamente, en 1847, a los Padres Franceses del Espíritu Santo y del Corazón de María, y la Prefectura Apostólica de Fernando Poo, Annobón y Corisco, separada de dicho Vicariato en octubre de 1855 y adjudicada, sucesivamente, a don Miguel Martínez Sanz, coadjutor que fué de la parroquia de Chambery, a la Compañía de Jesús al siguiente año de 1856, y, por fin, después de diez años de abandono, a la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón de María, cuyo superior general, el mencionado padre Xifré, sabedor de las dificultades que el Gobierno encontraba en todas partes para la evangelización de sus colonias, se había ofrecido en mayo de 1882. Se realizan los deseos del padre Claret y del padre Xifré, cumplidos ya en parte durante diecinueve años de evangelización en Argel (1869-1888), en compañía de los padres Blancos y a instancia de su fundador el austero Cardenal Lavigerie, hecha al mismo padre Xifré y recomendada al padre Claret. Quedaron, en cambio, sin efecto los colegios seculares de Misiones para Ultramar que debían establecerse en Canarias o Aranjuez, a tenor de las bases de la Sociedad de Misiones Españolas, aprobadas por Real disposición del 31 de marzo de 1848 para evangelizar a los isleños de Fernando Poo y demás posesiones de Ultramar.

El abandono y las tragedias misioneras del Africa, repercutían en el corazón del Clero español y portugués, escribiendo la providencia de Dios con tinta de horrores una de las páginas más admirables de la expansión de las Misiones católicas en aquellos países, consagrados al culto de los demonios La historia íntima de aquellos contratiempos de la evangelización africana describese y admírase en los diarios emocionantes de monseñor Eduardo Barrón, primer prefecto apostólico de la Guinea Superior, en Cabo Palmas, nombrado en 1841; en la Memoria del venerable Libermann, del año 1846; en la Relación difusa de monseñor Luis Kobe, vicario apostólico de las dos Guineas, escrita el año 1853, y en las Memorias y demás escritos del padre Irisarri (1858-1868) y de otros misioneros, que se contienen en los archivos de "Propaganda Fide" y del antiguo ministerio de Ultramar. Bastó el simple reflejo de aquellos relatos en la "Revista Católica" de Barcelona, dirigida por Palau, y en otras publicaciones, para que ilustres sacerdotes del Clero secular pensaran en afiliarse a "Propaganda Fide" y aun acometer la creación de los mencionados colegios seculares de misioneros al lado de los regulares. Habiéndose sabido que ni los padres Jesuitas habían podido ir a las costas de Liberia, por haber aceptado el mismo año de 1833 la misión de Calcuta; que tampoco el celoso Obispo francés monseñor Huines se había animado a la empresa, no obstante la instancia de monseñor Garibaldi, internuncio apostólico de París; que el ex vicario general de Filadelfia y primer prefecto apostólico, monseñor Barrón, había dimitido por no haber encontrado ayuda eficaz en los misioneros de Lyon ni en los Capuchinos españoles; que cinco de los seis misioneros del Inmaculado Corazón de María habían sucumbido en 1844, sin haber cumplido un año de misión; que monseñor Tiserant, segundo prefecto apostólico, había naufragado antes de llegar a la costa africana, en 1845, y que toda la Guinea se había quedado con un solo sacerdote; que monseñor Truffet, nuevo vicario apostólico del Corazón de María, fallecía, víctima de su celo, a los ocho meses de su llegada a Africa, en el año 1847, y que en los once años de haberse fundado la Misión, es decir, desde el 1842 a 1852, habían desaparecido de la tierra cuarenta y uno de los setenta y cinco misioneros enviados al Africa, cincuenta de ellos sacerdotes y veinticinco coadjutores... a la vista de tales tragedias el corazón de muchos sintióse destallecer; pero otros, a imitación del entonces misionero apostólico señor Claret y otros compañeros suyos de misiones parroquiales, sintieron abrasarse sus pechos en clamor de los negros, descollando entre todos el catedrático de Madrid señor Usera, en 1844; el notario eclesiástico, don Manuel Inocencio Velázquez, poco después y oficialmente en 1851; el mencionado señor Martínez Sanz, en 1855, y, sobre todos, el venerable padre Claret, Arzobispo de Cuba, ya entonces, y poco después confesor de Isabel II, la cual, a su petición, había reorganizado los antiguos Colegios de Ultramar por las memorables Cédulas Reales del año 1852, ampliando a las Antillas su radio de acción y favoreciendo en los años 1858 y siguientes al Seminario de las misiones africanas de Lyon, en la humanamente hablando desastrosa fundación del Vicariato de Sierra Leona, el segundo que se separaba del de Guinea, y que, al morir casi todos los misioneros, engendró el Vicariato Apostólico del Dahomey.

Misiones asiáticas y africanas

No se nos ha encomendado la reseña de las misiones católicas confiadas al Clero secular español; pero no debíamos prescindir de entreverar esas noticias hablando de los colegios confiados a las Ordenes misioneras de Asia y de Africa, cuyo campo de acción es preciso indicar a grandes trazos. El Africa, en los archivos de Propaganda Fide, se divide en seis regiones, interesando particularmente, a España y Portugal las tituladas "Africa—Isole dell'Oceano—Capo di Buona Speranza" y "Congo, Senegal, Isole dell'Oceano Atlantico, Angola", abarcando entre una y otra los años 1841 a 1886.

División distinta se adoptó en las estadísticas de 1830: Africa Septentrional-Occidental (Marruecos, Sahara, Argel, Libia, Egipto, Sudán, Abisinia, Somalia) y Africa Occidental (Francesa, Sierra Leona, Liberia, Costa de Oro, Nigeria Africa Ecuatorial Francesa, Angola, Congo Belga, Guinea Española), Africa Oriental (Uganda, Kenya, Tanganika, Nyassa) y Africa Meridional e Insular.

En cambio, el Asia misionera suele dividirse en Occidental, Central y Oriental, aun cuando por su importancia se separen algunas regiones y se bauticen por sus propios nombres en las estadísticas particulares y aun en las oficiales de Propaganda, donde se consignan estas secciones: Asia Occidental (Turquía, Mesopotamia, Persia, Siria, Arabia, Dodecaneso, Palestina); India y Birmania; Siam o Indochina, China, Imperio Japonés; quedan, por supuesto, aparte las Islas Filipinas y otras oceánicas.

Ahora bien; si fuéramos a recorrer todas las latitudes, encontraríamos a España en Tierra Santa, sirviéndonos de guía el padre Samuel Eyjan (año 1910) y el Archivo Ibero-Americano. Encontraríamos a España en Bombay y Calcuta. La encontraríamos en el Tonking, en la China, en el Japón y en sus posesiones. Encontraríamos a España y al misionero español en el inmenso continente negro, preocupándose por la salvación de sus ciento ochenta millones de infieles. Pisaríamos huellas marcadamente españolas en Marruecos, gloria de la Orden franciscana, y en Argel y Fernando Poo, gloria de los hijos del padre Claret.

Referir individualmente todos los organismos misioneros que integran los inmensos territorios asiáticos y africanos, aburriría más que edificaría a mis lectores. Baste decir, en globo, que, según la estadística de Propaganda Fide, existen cuatro Delegaciones Apostólicas en la India, Siam China y Japón, y dos en el Africa Occidental y Meridional; un Patriarcado en el Asia Occidental, el latino de Jerusalén; cuatro Arzobispados en el Asia Occidental y ocho en la India; una diócesis en el Asia Occidental, veintisiete en la India y cuatro en el Japón; noventa y seis Vicariatos Apostólicos y ventiséis Prefecturas Apostólicas; trece simples Misiones esparcidas en los inconmensurables territorios del Asia, los cuales organismos dependen todos de la Propagación de la Fe. Por semejante manera existen en Africa tres diócesis, sesenta y nueve Vicariatos Apostólicos, treinta y nueve Prefecturas Apostólicas y tres simples Misiones.

Más interés que las circunscripciones evangélicas tendría para los lectores de EL DEBATE el reparto del mundo misional entre las Ordenes misioneras de España y Portugal. Los territorios de Portugal los gobiernan oficialmente, al lado de los misioneros seculares, los misioneros del Espíritu Santo, de Amiens, y los Hijos del Corazón de María, de Vich Los demás territorios de infieles se hallan distribuidos en la forma indicada por dos amigos nuestros: el padre Bisbal, primero, en el apreciable "Anuario de la Casa Subirana", y, después, en la revista de la Exposición Misional de Barcelona; y don Casimiro Morcillo, en los gráficos insertos en su Memoria sobre la "Obra de la Propagación de la Fe en España" (año de 1931). El mapa que insertamos en esta página, en el que gráficamente aparece por grupos de Ordenes Religiosas la difusión de la acción misional en el mundo, nos releva de proseguir nuestro estudio, que, por otra parte, resultaría inacabable y de seguir pisando las huellas del doble ejército de misioneros y misioneras y de sus cuerpos auxiliares. ¡Gloria a Dios, que vive el fuego sacro de las Misiones en todo el territorio peninsular!

Juan POSTIUS, C. M. F.

Elefante de tres semanas alimentado con biberón en la Misión de Libreville

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

Domicilio social:

AVENIDA PI Y MARGALL, 16

Madrid

CAPITAL ESCRITURADO:

PESETAS 10.000.000

CAPITAL SOCIAL EN 6 DE FEBRERO DE 1933

Suscrito ..... Pesetas 4.034.200

Desembolsado ..... Pesetas 1.434.865

Compañía genuinamente española inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por orden ministerial de 25 de Febrero de 1933

Las tarifas y pólizas de MINERVA, S. A., han sido aprobadas por la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros y, por tanto, autorizadas debidamente por el Ministerio de Trabajo.

PRINCIPALES CLASES DE SEGURO EN QUE OPERA ESTA COMPAÑIA

EN EL RAMO DE VIDA

Seguro vida entera, pagos vitalicios y temporales, con y sin cupones de incremento de capital; seguros temporales y mixtos con y sin cupones de aumento de capital; mixtos dobles, mixtos con vencimiento a edad determinada; de capital diferido; término fijo; rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, y otras múltiples combinaciones.

RAMO DE INCENDIOS

Seguros de edificios, fábricas, mobiliarios, cosechas, etc.
Garantía de incendio, motín, paralización de industria, etc.

RAMO DE ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL: automóviles, coches, carros, farmacéuticos, médicos, líneas eléctricas, etc.
SEGURO A TODO RIESGO para automóviles. Seguro contra los accidentes personales, denominado SEGURO INDIVIDUAL. (Este seguro puede garantizar los casos de accidente y enfermedad conjuntamente.

RAMO DE TRANSPORTES

SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES (cascos, máquinas, mercancías y otros intereses del cargador). Seguros contra los riesgos de envío de valores, títulos, billetes de Banco y Lotería, por correo o ferrocarril.

RAMO DE ROBO

Seguros contra el robo, mobiliarios, mercancías, cajas de caudales, etc.
Robo sobre las personas (cobradores, cajeros, empleados). Infidelidad de empleados; robo de automóviles.
Seguro combinado (robo, expoliación e incendio). Seguro de motín, etc.

(Autorizado por la Inspección General de Seguros)

EL ACEITE DE OLIVA

Las crónicas y los comentarios sobre historiadores, filósofos, literatos y artistas eminentes de la antigüedad, mencionan con frecuencia anécdotas, juicios y consejos inspirados en las preciosas virtudes alimenticias, terapéuticas e higiénicas del aceite de oliva, considerado entonces en tan alto aprecio, que sus aplicaciones múltiples pasaron de la esfera sustantiva y práctica a conceptos espirituales de simbolismo religioso, que todavía perduran en ritos de significación sacramental de confesiones las más arraigadas y difundidas entre los pueblos civilizados.

Cuando la lectura diaria nos depara referencias interesantes que confirman el supremo prestigio que merecidamente tuvo ese aceite en aquellos remotos tiempos, comprendemos la veneración que sugería el olivo, árbol de Minerva, nuncio de paz ofrecido a los hombres de buena voluntad y representación de eminente sabiduría.

Comprendemos también que Platón para saciar sus ansias de estudio de la cultura egipcia adoptase la apariencia de vendedor de aceite, logrando así fácil pretexto que le permitió conocer y conversar ampliamente con los sacerdotes y filósofos de su época en Tebas y Alejandría. Era un artículo de primera necesidad, objeto de activo comercio en el archipiélago Egeo, en el Golfo Pérsico, en los litorales de Africa y en las viejas colonias de Iberia, de las Galias, Etruria y Lacio. Sin duda, el inmortal discípulo de Sócrates prefirió aquel disfraz, entre otras razones por la marcada distinción que el aceite de oliva imprimía a quienes de él se ocupaban.

Pero en el flujo y reflujo de la vida humana, los valores de las cosas más útiles sufren a veces alternativas inexplicables en los países donde, con invariable permanencia, debieran apreciarse sus probados beneficios. Esto ocurre en los puntos de producción, cuando la indiferencia social en las clases más representativas degenera en menosprecio hacia lo genuino de la patria y en preferencia injustificada por todo lo exótico, aunque resulte lo extraño muy inferior a lo nacional.

Así observamos con íntima pesadumbre que en la clásica y admirable cocina española, en la que el aceite de oliva fué siempre insustituíble y sabroso condimento, hay gentes cuya frívola inconsciencia pretende introducir normas ajenas que desvirtúen su natural carácter, favoreciendo el consumo de mantequillas y grasas animales contra las prescripciones médicas y en perjuicio del propio interés económico.

Para quienes se pronuncien sobre cuestión tan fundamental, sin antes adquirir la necesaria orientación, sería oportuno que considerasen siquiera brevemente los prudentes consejos de sapientísimos doctores y profesores contemporáneos de renombre internacional.

Después de escuchar la voz imparcial de la ciencia y de aprender sus enseñanzas, fruto paciente de incesantes investigaciones y demostraciones, no pueden existir dudas respecto a las incomparables ventajas nutritivas y digestivas del aceite de oliva.

Sirvan de contraste aleccionador las espontáneas declaraciones que desde el extranjero nos llegan de cuando en cuando, formuladas por personalidades de muy varia condición social, entre cuyas manifestaciones vamos a referirnos hoy, a las que de momento tenemos más a mano.

Virginia Bruce, famosa artista cinematográfica, después de utilizar con poco o ningún éxito las numerosas cremas, pomadas y aceites de tocador, adoptó definitivamente el aceite de oliva puro en fricciones tonificadoras, que con satisfactorio resultado preservan su piel de los agentes atmosféricos y le comunican la bella tersura que realza el atractivo femenino.

Las crónicas del mundillo de la pantalla trajeron hasta nosotros el atinado consejo de esa estrella internacional dirigido a las mujeres de todos los continentes: "Friccionaos el cuerpo con aceite de oliva y obtendréis la inmediata recompensa de una piel suave, fresca y sana. Usándolo en los baños de sol, conseguiréis un hermoso color dorado."

Ya ven las jóvenes españolas, cuidadosas de la higiene y enamoradas de los ejercicios deportivos que los preparados ofrecidos por las perfumerías a base de aceites de semillas exóticas, nunca podrán competir en eficacia con el rico producto de los olivares de España.

Una reflexión lógica se impone al entendimiento menos apasionado ante la docilidad de nuestro pueblo, que, sin otro fundamento que la moda nacida en países donde el aceite de oliva no se emplea en cosmética por la razón sencilla de que allí no se produce, cae en el torpe error de someterse innecesariamente a las ajenas conveniencias en perjuicio del propio interés mal servido, en la calidad y en el precio. ¿Qué esperan los fabricantes de artículos de "toilette" para dedicar al aceite de oliva la debida atención preferente, acabando con el vicioso empleo de los de cacahuete, coco y otros semejantes? ¿Será preciso que el mejor día se anticipe al afán de nuestros drogueros, perfumistas y comerciantes alguna casa americana, francesa o alemana, presentando, imponiendo a la clientela peninsular una pomada, un aceite de oliva, al gusto de los tocadores más refinados?

Otra declaración significada y reciente queremos consignar. Procede del reportaje hecho en Berlín por Manolo Alvar a la conocida primera figura de la Alfa, Lien Deyers, cuya fotografía publicamos en homenaje de admiración y simpatía.

Estuvo Lien Deyers el año pasado en Baleares descansando durante cerca de un mes, y conserva de su viaje pintorescos recuerdos. Transcribamos los juicios que más interés encierran para nuestra presente argumentación: "Otra de mis sorpresas—dice Lien—ha sido la cocina española. Sencillamente exquisita. Platos variados. Condimentos sustanciosos y sanos, ricas especialidades. Y sobre todo el aceite. Ahora lo prefiero a la manteca. ¿Saben ustedes lo que me he traído de España? Pues tres latas de diez kilos de "aceite de oliva español"...

Agrega Alvar, como apostilla atinada, que Lien Deyers, propagandista del sabroso producto nacional, es un argumento imprevisto y a ello prestamos cumplido asentimiento. Pero en honor a la verdad debemos recordar el creciente prestigio que alcanza el inmejorable aceite de oliva español en todos los mercados consumidores extranjeros, donde el elemento mercantil y la pública opinión, informados cada día mejor de la capacidad productora de nuestras fértiles regiones olivícolas, abastecedoras incontestables de la demanda mundial de tan preciado artículo, en proporción del cincuenta por ciento de la total producción líquida, y celosas elaboradoras de las calidades más puras, selectas y finas que se conocen, van estableciendo relaciones directas de compra, evitando la mediación onerosa de países intermediarios, cuyo comercio exportador ha explotado siempre la imaginaria ficción de una superioridad oleícola-industrial, en pugna con la verdad de su situación secundaria evidente.

A pesar de las trabas agobiadoras de la agresiva política económica internacional que ahora contrae y debilita las posibilidades de difusión del aceite de oliva español en los mercados consumidores extranjeros, creemos que se acerca el momento para nuestra patria en el que, deshechas las mediatizaciones engañosas que todavía perduran a despecho de las reglas y conveniencias más elementales del comercio de este importante ramo, ha de imponerse definitivamente la primacía de España, que es garantía para los compradores de la bondad y pureza del artículo que aquí se produce.

Cerremos estas notas con un pensamiento expresado por A. Escoffier, maestro de preminente autoridad culinaria y famoso difusor internacional de la cocina francesa: "Reemplazando la mantequilla por el aceite de oliva de buena calidad, las amas de casa pueden realizar apreciables economías, dando al propio tiempo a su familia un alimento de primer orden, cuyas propiedades nutritivas e higiénicas han sido proclamadas por los más altos prestigios de la ciencia."

A continuación transcribimos algunos platos escogidos del recetario español, que brindamos al buen gusto de las lectoras, cuidadosas de las virtudes hogareñas. Pero antes sentimos el imperativo deseo de recordarles algo que ellas no ignoran, reflejado con oportunidad en

LIEN DEYERS

Artista internacional, entusiasta admiradora y espontánea propagandista del aceite de oliva español

unos consejos que deben perdurar en su memoria:

"Comer vegetales en abundancia y a diario es condición indispensable al mantenimiento de una perfecta salud. Al decir vegetales nos referimos a las verduras y ensaladas, principalmente."

"Variad a capricho vuestros manjares, pero no suprimáis nunca del menú diario el abundante plato de verdura o la rica y fresca ensalada."

"Sed invariables en esto y conservaréis el apetito y el regular funcionamiento de la digestión."

"Las verduras y ensaladas, como también las frutas, constituyen los laxantes por excelencia del cuerpo humano que la Naturaleza nos ofrece entre los alimentos sólidos." "También entre los alimentos líquidos nos da la Naturaleza un laxante ideal: el aceite de oliva."

"Guisar o aliñar las verduras con aceite de oliva, equivale a reforzar considerablemente su valor nutritivo, acentuando las propiedades laxantes que les son características." Por eso, el feliz maridaje de las verduras y ensaladas con el aceite de oliva contribuye más a la salud y bienestar de la humanidad que los infinitos productos con que la farmacopea de todos los tiempos ha pretendido, perniciosamente las más de las veces, remedar las sabias disposiciones de la Madre Naturaleza."

He aquí algunos platos escogidos del recetario español:

ENTREMESES

Delicias turquesa

200 grs. tomate, 100 grs. aceite de oliva, 4 aceitunas gordas sin hueso, 2 huevos, 2 anchoas sin espinas, 1 cucharadita de vinagre, sal, pimienta, perejil y mostaza.

Se cuece un huevo, y después de frío se le quita la cáscara para cortarlo a rodajas de un centímetro de grueso. De cada anchoa se hacen dos filetes y se secan con un paño. Con una yema de huevo, el vinagre, la sal, la pimienta y la mostaza, se prepara una salsa mayonesa. En una rabanera o fuente se colocan los tomates, previamente pelados y cortados a rodajas de 1 centímetro de grueso, encima de cada una de estas rodajas se colocan las rodajas del huevo cocido, se cubren con la salsa mayonesa y en el centro de cada pila se pone un filete de anchoa enrollado en forma de turbante con una aceituna dentro, y al servirse se adorna la fuente con hojas de perejil.

Ensalada suprema

100 grs. atún en conserva, 200 gramos patatas, 100 grs. zanahorias, 100 gramos guisantes, 75 grs. aceite de oliva, 50 grs. lengua escarlata, 2 anchoas sin espinas, 100 grs. cebollas, 1 huevo, 1 cucharada de vinagre, sal, mostaza y perejil.

Móndanse las zanahorias y patatas, se cortan a cuadritos y déjanse cocer, con agua y sal durante 25 minutos. El huevo se cuece y se pela. Cortado el atún a trocitos, se le agregan las patatas y zanahorias, como igualmente los guisantes, previamente hervidos con agua y sal; incorpórase la cebolla picada, la lengua escarlata y la clara o albúmina del huevo, todo cortado a cuadritos. La yema de huevo y las anchoas se machacan al mortero, se sazona con sal, pimienta y mostaza; se agrega el aceite, vinagre y el perejil picado, y se mezcla esta salsa a los anteriores ingredientes, sirviéndose en una ensaladera.

CARNES Y AVES

Callos a la madrileña

400 grs. callos de ternera, 150 gramos garbanzos, 100 grs. chorizo de Rioja, 50 grs. tocino magro, 100 grs. aceite de oliva, 100 grs. cebolla, 1 decilitro de vino blanco, 1 cucharada puré de tomate.

Córtase el tocino a trocitos, se pone en una cacerola con el aceite y la cebolla picada, y rehógase hasta que tenga bastante color; a continuación se agrega el vino, el tomate, los callos y chorizo, cortado todo a pedazos; se moja con 1 decilitro de agua, sazónase con sal y pimienta, se agrega una hoja de laurel y un ramito de tomillo, cuécese bien tapado y a fuego lento durante dos horas, y a media cocción se incorporan los garbanzos previamente cocidos.

Ternera a la castellana

400 grs. tapa de ternera, 50 gramos tocino, 100 aceite de oliva, 100 gramos aceitunas sevillanas, 10 gramos harina, 12 cebollitas, 1 zanahoria, 1 copita jerez, laurel y tomillo.

Méchese la carne con el tocino a tiras y la zanahoria. Póngase en una cacerola con el aceite; se rehoga hasta que tenga un bonito color dorado; entonces se agrega la harina, el jerez y medio litro de agua; se sazona con sal y pimienta, se cuece bien tapado durante dos horas y a media cocción se adicionan las cebollitas mondadas, las aceitunas, laurel y tomillo. Cuando está en su punto se corta a rajas, se coloca en una fuente y se guarnece con los demás ingredientes.

Pichones en compota

Dos pichones, 75 grs. tocino, 100 gramos "champignons", 100 grs. aceite de oliva, 1 copita jerez, 2 zanahorias, 8 cebollitas, tomillo y laurel.

Se limpian los pichones, se ponen en una cacerola con el aceite, el tocino cortado a trocitos y las cebollitas peladas; rehógase todo, y cuando empieza a tomar color, añádese el jerez e igual cantidad de agua o caldo, se sazona con sal y pimienta, se incorporan las zanahorias mondadas, cortadas a trozos, los "champignons", una hoja de laurel y un ramito de tomillo. Se tapa la cacerola y se cuece lentamente durante 50 minutos. Pártense los pichones por la mitad, colócanse en una fuente, se guarnecen con las cebollitas, zanahorias y "champignons" y se echa la salsa encima.

VERDURAS

Alcachofas a la toscana

Ocho alcachofas, 50 grs. jamón, 100 gramos aceite de oliva, 100 grs. cebolla, 10 gramos harina, 10 grs. queso de Parma rallado, 2 pepinillos en vinagre, un decilitro de vino blanco, un limón, dos cucharadas puré de tomate.

Escógense las alcachofas de un tamaño mediano, quítanse las hojas más duras, se cortan las puntas y se colocan en una cacerola con un cuarto de litro de agua, sal, un poco de zumo de limón y dos cucharadas de aceite, déjándolas cocer durante 25 minutos; con lo restante del aceite se rehoga la cebolla picada y el jamón cortado a trocitos, y cuando empieza a tomar color, se agrega la harina, el tomate y el vino, se sazona con sal y pimienta y se incorporan los pepinillos trinchados. Pónganse las alcachofas en una fuente que resista la acción del fuego, se cubren con la salsa, se espolvorean con queso y se meten en el horno durante diez minutos.

Croquetas de patatas

400 grs. patatas, 150 grs. aceite de oliva, 100 grs. pan rallado, 50 grs. harina, 2 huevos, perejil.

Mondadas las patatas, se cortan a trozos, se cuecen con agua y sal, se escurren y se ponen cinco minutos a secar en el horno; a continuación se pasan por un tamiz y al puré obtenido se mezcla una yema de huevo; se sazona con sal, pimienta y nuez moscada, y con ella fórmanse unas bolitas del grueso de una nuez que se pasan por la harina, por el huevo batido y por el pan rallado; se fríen con el aceite, y al servirlas, se adornan con perejil frito.

HUEVOS

Huevos escalfados (Fríos)

Cinco huevos, 100 grs. langostinos, 200 grs. aceite de oliva, 2 anchoas sin espina, 4 aceitunas gordas, 1 decilitro vinagre, 2 brioches salados y mostaza.

Con una yema de huevo, una cucharada vinagre, sal, pimienta y el aceite, se prepara una salsa mayonesa, a la que se mezclan las anchoas pasadas por un tamiz. Póngase al fuego un litro agua con sal, y cuando empiece a hervir, se agrega el resto del vinagre y seguidamente se agregan los huevos, rompiéndolos uno a uno, dejándolos cocer a fuego lento durante tres o cuatro minutos, extrayéndolos con una espumadera y colocándolos en agua fría. Los brioches se parten horizontalmente por la mitad, se vacían y se rellenan con los langostinos previamente hervidos y cortados a trocitos, encima se colocan los huevos, se cubren con la salsa, y encima de cada uno de ellos se pone una aceituna desprovista del hueso.

SALSAS

Salsa tártara

Dos huevos, 150 grs. aceite de oliva, 25 grs. alcaparras, 50 grs. cebollas, dos pepinillos en vinagre, una cucharada de vinagre, perifollo.

Con una yema de huevo, vinagre, sal, pimienta y el aceite, prepárase una salsa mayonesa. Agréguese a ella los pepinillos; alcaparras, cebolla y perifollo, todo picado muy menudo; a continuación se añade un huevo cocido y picado fino; mézclese todo y póngase en salsera. Esta salsa sirve para carne fría, pescado y verdura.

Salsa andaluza

Un huevo, 200 grs. aceite oliva, una cucharada puré tomate, un pimiento morrón, una cucharada de vinagre, perejil.

Con el aceite, la yema de huevo, vinagre, sal y pimienta se prepara una salsa mayonesa, agregándose al terminar el puré de tomate, perejil picado y el pimiento cortado en forma de juliana fina. Sírvese en salsera para pescado o verdura.

Salsa genovesa (Fría)

Un huevo, 200 grs. aceite de oliva, 75 gramos atún en conserva, 2 anchoas sin espina, un limón, perifollo.

Machúquese al mortero el atún y las anchoas, colócase luego la pasta obtenida en una ensaladera y se agrega la sal, pimienta, media cucharadita zumo limón, la yema del huevo y una cucharada de agua hirviente, y a poco se echa el aceite, revolviéndolo con un batidor hasta obtener una salsa espesa como una mayonesa; a continuación se añade el perifollo picado y sírvese en salsera. Es salsa preferible para acompañar carne.

PESCADO

Bacalao a la vizcaína

300 grs. bacalao, 50 grs. harina, 25 gramos, pan, 200 grs. aceite de oliva, 300 grs. tomates, 300 grs. cebollas, 3 pimientos en conserva, 2 dientes de ajo, pimentón, pimienta, perejil.

Remójese el bacalao durante veinticuatro horas, se corta a trozos, se pasa por la harina y fríese con el aceite. Una vez desprovisto de las espinas se coloca en una tartera, encima se pone el pan cortado a rajitas y frito. En la misma sartén se rehoga la cebolla cortada a tiras delgadas con el aceite, y cuando está dorada, añádese el ajo, perejil picado, el pimiento y el tomate pelado y picado; se sazona con sal y pimienta; cúbrase con esta salsa el bacalao, se adorna con unas tiras de pimiento y se cuece al horno durante treinta minutos.

ENSALADAS

Ensalada a la andaluza

200 grs. tomate, 100 grs. cebolla, 50 gramos aceitunas sevillanas, dos pimientos encarnados, un diente de ajo, perejil.

Córtense los pimientos y la cebolla en forma de juliana. El tomate, después de mondado, se parte a rajas delgadas; colóquese todo por separado en una ensaladera, agregando las aceitunas desprovistas del hueso, se sazona todo con un decilitro de salsa vinagreta, se espolvorea con un poco de perejil y ajo picado, y se deja en maceración durante veinte minutos.

POSTRE

Buñuelos de manzanas

400 grs. manzanas, 250 grs. aceite de oliva, 200 grs. harina, 25 grs. azúcar, 150 grs. mermelada de fresas, 2 huevos, un decilitro de cerveza, dos copitas de "Ron".

Mondadas las manzanas, se cortan a rodajas de medio centímetro de grueso, se las quita el corazón y se ponen a macerar durante veinte minutos en una mezcla del "Ron" y el azúcar. En una vasija póngase la harina, dos yemas de huevo, sal y la cerveza; se mezcla, y a continuación se incorporan las claras de los huevos, batidas a punto de nieve. Con esta pasta se rebozan las rodajas de manzana y se fríen con el aceite, hasta que tengan color dorado; se escurren y se sirven en una fuente, cubriéndolas con la mermelada. También pueden servirse con nata.

Madrid, enero 1934.

(Publicación de la OFICINA DEL ACEITE.)

Personal de Agricultura

Ingenieros agrónomos.—A propuesta de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, previo concurso, se dispone que el ingeniero primero don Federico González Sandoval, actual jefe de la Sección Agronómica de Cuenca, pase a prestar sus servicios al citado Instituto de Reforma Agraria.

Se nombra ingeniero jefe de la Sección Agronómica de León, para que desempeñe el cargo de director de la Estación de Química Agrícola, Agrología y Biología de los suelos de Avilés (Oviedo).

Se dispone que el ingeniero don José F[illegible] ción Agronómica de Valladolid, desempeñe el cargo de jefe de la citada Sección.

Por orden ministerial se acuerda la situación de excedente forzoso con dos tercios de su haber y demás derechos, a don Ramón Cantos y Sáiz de Carlos, diputado por Valencia, provincia), hasta que cese en dicha representación parlamentaria.

Se nombra jefe de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife al ingeniero tercero don Jorge Menéndez, que se halla afecto al mismo Servicio.

Se dispone que don Andrés García Cabezón, ingeniero tercero, afecto a la Estación de Olivicultura y Elayotecnia de Badajoz, pase a prestar sus servicios a la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife.

Todo el material ferroviario, de producción nacional

La industria del carril no necesita ser tributaria del extranjero. En la fábrica de Beasaín, de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, tienen las Compañías todo el material móvil que necesitan. De sus talleres salen los vagones completos. Exporta a Europa y América, y fabrica también material agrícola

EN UN AÑO, 2.000 VAGONES Y 1.000 COCHES DE VIAJEROS

Si no es difícil encontrar en cualquiera de las regiones españolas industrias capaces de competir por su importancia, por sus medios de producción, por el perfeccionamiento de sus procedimientos mecánicos, por la modernidad de sus instalaciones, por todo, en fin, con las similares de los países más adelantados, resulta facilísimo en las provincias Vascongadas, orgullo de España en muchos ramos del progreso industrial, entre ellos el siderúrgico; en las provincias Vascongadas, la comarca de los espesos bosques de chimeneas, de las inmensas fábricas que tan alto ponen el pabellón nacional en el conjunto de las actividades industriales del mundo, de las grandes factorías en continua actividad; en las provincias Vascongadas, donde tantas gigantescas empresas han florecido como elevado exponente del genio emprendedor, de la voluntad firme, del cerebro privilegiado y del espíritu de laboriosidad de la gente vasca, en la que tan íntegro y acusado relieve tienen las virtudes raciales.

Es justamente en Vasconia, en Guipúzcoa; precisando más, en Beasain, donde radica una explotación industrial que todavía acrece su importancia con el hecho de ser la única de su clase que existe en España: la "COMPAÑIA AUXILIAR DE FERROCARRILES".

De ayer a hoy. Ritmo de crecimiento

Este ayer, por lo que a la fábrica de Beasain se refiere, data de algo más de un cuarto de siglo, período durante el que no se ha interrumpido su crecimiento, con ritmo acelerado, además.

En la margen derecha del río Oria, cuya corriente suministra la energía necesaria para su funcionamiento a tantas industrias guipuzcoanas, existió en los que pudieran llamarse tiempos heroicos de la Siderurgia, una ferrería situada en terrenos pertenecientes en la actualidad al término municipal de Beasain. Andando los años, instalaron en aquel lugar los señores Goitia y Compañía una fábrica de hierro, provista desde un principio de altos hornos de carbón vegetal, hornos de pudelaje, talleres de laminación, etcétera, y, posteriormente, de maquinaria para la fabricación de hojalata, no implantada en España todavía por aquella fecha. Sin que llegara a funcionar, los señores Goitia y Compañía cedieron la maquinaria adquirida para la instalación a don Federico Echevarría, que había fundado en Bilbao la fábrica de hojalata "La Iberia", que posteriormente se integró en la Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya".

Los señores Goitia y Compañía constituyeron entonces sobre la base de su fábrica de Beasain una Sociedad Anónima, "La Maquinista Guipuzcoana", dedicada a la fabricación de maquinaria para talleres, máquinas de vapor, turbinas hidráulicas, etcétera, y en la que fué instalado el primer horno, en Guipúzcoa, para la producción de acero.

El año 1901, al constituirse en Bilbao la "Sociedad Española de Construcciones Metálicas», adquirió de la «Maquinista Guipuzcoana" la fábrica de Beasain y una gran extensión de terreno circundante en el que instaló de nueva planta una factoría de importancia proporcionada a los fines industriales que se perseguían y que eran los de la fabricación del material móvil necesario para el abastecimiento de las Compañías ferroviarias españolas, hasta entonces tributarias de la industria extranjera. En la constitución de la "Sociedad Española de Construcciones Metálicas" tiene, pues, su origen la actual fábrica de Beasain, origen que debe ir vinculado al nombre del entusiasta promotor de la fábrica, don Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, segundo marqués de Urquijo, hombre ilustre en el que se hermanaban un patriotismo acendrado, unas altas dotes de experto financiero y un gran amor a las empresas industriales.

Posteriormente, la "Sociedad Española de Construcciones Metálicas" cedió mediante venta la fábrica de Beasain a la Sociedad Anónima "Fábrica de Vagones de Beasain", de quien la tomó en arriendo la "COMPAÑIA AUXILIAR DE FERROCARRILES", S. A., constituída por escritura pública en 4 de marzo de 1917 con un capital de tres millones de pesetas, que fué ampliado a veintitrés millones el año 1925, fecha en la que se adquirió por la citada cantidad la propiedad de la fábrica de Beasain.

Industria absolutamente nacional y la única en España

Es, indudablemente, la Fábrica de Beasain, la más importante de cuantas en nuestro país se dedican a la fabricación de material móvil para ferrocarriles, y construye en la actualidad, no solamente coches y vagones, sino también locomotoras eléctricas, coches automotores, tranvías, carretillas eléctricas y toda clase de piezas de repuesto para material ferroviario.

Pero no sólo es la más importante. La Fábrica de Beasain es la única que en España fabrica bandajes para ruedas de ferrocarril; y con un éxito que trasciende por sí mismo de este hecho harto elocuente: la instalación para la fabricación de bandajes, que venía funcionando desde el año 1925, fué renovada totalmente el año 1932.

No es ésto todo. Al lado de su importancia, que se deduce de la eficacia de sus instalaciones, de la experiencia adquirida en más de un cuarto de siglo de trabajo, del volumen considerable de la obra ejecutada y de la especialización de su personal; al lado, también, de su singularidad, residente en la fabricación de bandajes, cabe señalar en la Fábrica de Beasain un aspecto no menos interesante, de extraordinario valor. Es este: todos cuantos elementos colaboran en la empresa, sin excepción alguna, son españoles.

Se trata, por consiguiente, de una industria eminentemente nacional, absolutamente nacional el esfuerzo de cuyos elementos la ha colocado en situación de no temer el parangón con ninguna otra del extranjero.

Quiere decirse que la Fábrica de Beasain tiene sobrados motivos para enorgullecerse con un legítimo orgullo que puede ser técnico, pero que es, ante todo, patriótico.

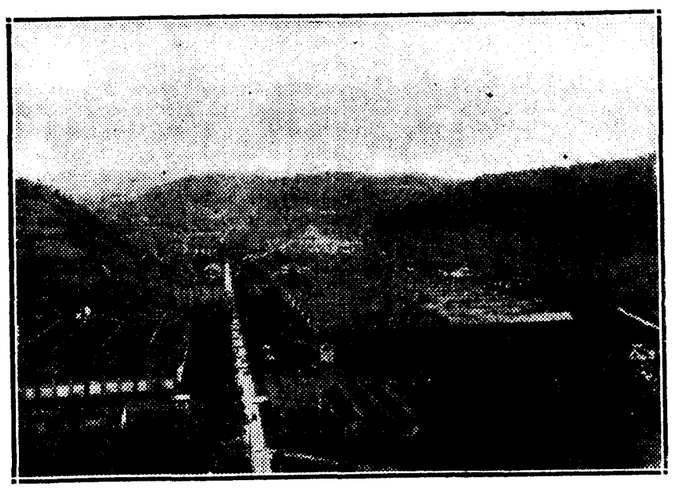

Vista general de la fábrica

Expansión comercial

Ha hecho la Fábrica de Beasain algo más que poner a las Compañías ferroviarias españolas en condiciones de no tener que ser tributarias de la industria extranjera, evitando de este modo la salida de España de grandes cantidades de dinero. Luego de abastecer convenientemente de material móvil a los ferrocarriles españoles, ha podido otorgar un amplio margen a la exportación de sus productos, con el beneficio que es de suponer para la economía de nuestro país en el que entran considerablemente sumas con las que diversas naciones de Europa y América pagan los productos que a sus respectivas Compañías ferroviarias suministra la importantísima fabricación guipuzcoana.

Esta expansión comercial no data de ahora. Durante la gran contienda mundial, en plena conflagración, la Fábrica de Beasain construyó con destino a Francia y a Bélgica vagones de diversos tipos y en muy crecido número. Los encargos continuaron llegando desde el extranjero en tiempos ya de la postguerra, y no se han interrumpido. Actualmente las principales exportaciones se hacen a la Argentina, al Uruguay y a diversos países del Oriente europeo.

Los pedidos que sus clientes extranjeros hacen a la Fábrica de Beasain consisten, por regla general, en ruedas, bandajes y piezas de repuesto.

Algunas estadísticas y efemérides

Puede estimarse que la Fábrica de Beasain es susceptible de producir anualmente 2.000 vagones de tipo corriente y 1.000 coches para viajeros, aparte de los ejes montados, bandajes sueltos, ruedas y piezas de acero forjado o moldeado independientes de los que corresponden a los vehículos terminados. Como las ideas actualmente predominantes en lo que a la construcción del material móvil se refiere marcan la tendencia a la sustitución de los coches y vagones de caja de madera por vehículos enteramente metálicos, se ha adquirido la maquinaria precisa para la fabricación de los coches y vagones de estructura metálica.

Otro dato estadístico interesante, no ya en relación con la posibilidad productora, sino con la producción entregada, es el que se refiere al año 1929 durante el cual salieron de la Fábrica de Beasain 91 coches para viajeros, siete locomotoras eléctricas y 1.670 vagones de diversos tipos, todo este material valorado en muy cerca de 50 millones de pesetas.

Entre las efemérides de la Fábrica de Beasain, algo así como mojones que jalonan los éxitos logrados por ella, merecen destacarse los siguientes: el primer vagón entregado lo fué el 13 de marzo de 1905; el 18 de agosto de 1907 se entregó el vagón que completaba el millar de los construídos en la fábrica; un año después, el 28 de agosto de 1908, se entregaba el vagón número dos mil. El año 1930, coincidiendo con las fiestas jubilares de la entrega del primer vagón, el Consejo de Administración de la «COMPAÑIA AUXILIAR DE FERROCARRILES», inauguró en la Fábrica de Beasain un magnífico taller para la forja y laminación de ruedas mono-blocs, o de una pieza, que ya han sido ensayadas, con buen éxito, por varias Compañías ferroviarias españolas.

En fin, no quedaría completo el cuadro de las actividades que ha venido desarrollando la Fábrica de Beasain si no se hiciera constar que en ella fueron construídas las primeras locomotoras eléctricas empleadas en España y que son las del ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá.

Otra característica: vagones completos

Y de las características más importantes que pueden y deber señalarse en esta industria: la de que se basta a sí misma, sin necesitar nada de ninguna otra industria, ni aun en concepto de auxiliar.

En la Fábrica de Beasain pueden construirse, es más exacto decir que se construyen, todos los elementos que integran un vagón ferroviario: de sus instalaciones salen los vagones perfectamente terminados, completos, sin que les falte nada.

Salvo los perfiles laminados que se adquieren en las fábricas de laminación, todas las piezas, ejes, ruedas, elementos de choque y tracción, caja, etcétera, son construídos en Beasain, y, frecuentemente, las piezas se forjan con materiales producidos por los hornos de acero de la Fábrica.

Nuevos cauces de actividad

Actualmente no es sólo al abastecimiento de las Compañías ferroviarias a lo que atiende la Fábrica de Beasain. El crecimiento de sus medios de producción la ha llevado necesariamente, la ha obligado a buscar un nuevo cauce por donde corran y se desarrollen sus actividades. Y lo ha encontrado en un aspecto tan transcendental para la economía nacional como en la fabricación de material agrícola.

La nueva fabricación quedó implantada tan pronto como se advirtió la conveniencia de hacerlo y por los feraces campos labrantíos de todas las regiones de España se están utilizando en gran número máquinas trilladoras, arados de todos los tipos, gradas, sembradoras y otra porción de unidades salidas de los talleres de Beasain.

La crisis económica y la fábrica de Beasaín

Sobre la Fábrica de Beasain tenía que influir necesariamente, de una manera ineluctable la crisis que está pasando nuestra economía nacional y que afecta a todas las industrias, sobre las que se refleja en un grado mayor o menor.

El número de operarios que la Fábrica de Beasain puede utilizar en plena producción excede en mucho de los dos millares. Dos mil setecientos cincuenta jornales pagaba el año 1930.

Hoy, las listas del personal obrero no tienen sino seiscientos setenta y nueve nombres, bastante menos de la mitad.

Y ha habido que rebajar, además, las retribuciones asignadas a ingenieros, maestros y empleados.

La Fábrica de Beasain no está hoy en plena producción, como lo estaba hace tres años, cuando tenía en sus plantillas cerca de tres mil obreros.

No puede estarlo. Las Compañías de Ferrocarriles llevan justamente tres años sin pedir material completo. No lo han pedido, desde 1930.

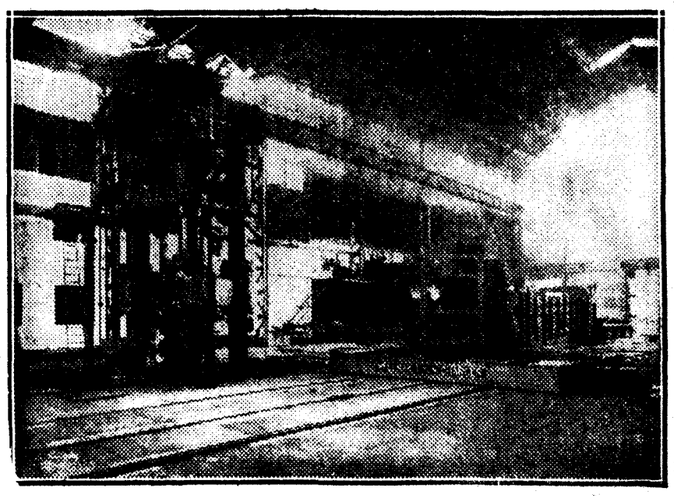

Taller de rodajes. Instalación ruedas mono-bloc. Prensa de 3.500 toneladas

LA VOZ DE TODO UN PUEBLO

¿Qué se deduce de esta historia? A mi entender, lo siguiente:

Ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza, ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación. Sin unidad de clima y producciones, sin unidad de costumbres, sin unidad de cultos, sin unidad de ritos, sin unidad de familia, sin conciencia de nuestra hermandad ni sentimiento de nación, sucumbimos ante Roma tribu a tribu, ciudad a ciudad, hombre a hombre, lidiando cada cual heroicamente por su cuenta, pero mostrándose impasible ante la ruina de la ciudad limítrofe, o más bien regocijándose de ella. Fuera de algunos rasgos nativos de selvática y feroz independencia, el carácter español no comienza a acentuarse sino bajo la dominación romana. Roma, sin anular del todo las viejas costumbres, nos lleva a la unidad legislativa; ata los extremos de nuestro suelo con una red de vías militares; siembra en las mallas de esa red colonias y municipios; reorganiza la propiedad y la familia sobre fundamentos tan robustos, que en lo esencial aún persisten; nos da la unidad de lengua, mezcla la sangre latina con la nuestra; confunde nuestros dioses con los suyos y pone en los labios de nuestros oradores y de nuestros poetas el rotundo hablar de Marco Tulio y los hexámetros virgilianos. España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo.

Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia.

Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones; sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social. Sin un mismo Dios, sin un mismo altar, sin unos mismos sacrificios; sin juzgarse todos hijos del mismo Padre y regenerados por un sacramento común; sin ver visibles sobre sus cabezas la protección de lo alto; sin sentirla cada día en sus hijos, en su casa, en el circuito de su heredad, en la plaza del Municipio nativo; sin creer que este mismo favor del cielo que vierte el tesoro de la lluvia sobre sus campos, bendice también el lazo jurídico que él establece con sus hermanos, y consagra, con el óleo de justicia, la potestad que él delega para el bien de la comunidad; y rodea, con el cíngulo de la fortaleza, al guerrero que lidia contra el enemigo de la fe o el invasor extraño, ¿qué pueblo habrá grande y fuerte? ¿Qué pueblo osará arrojarse con fe y aliento de juventud al torrente de los siglos?

Esta unidad se la dió a España el Cristianismo. La Iglesia nos educó a sus pechos, con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus Concilios. Por ella fuimos nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso. No elaboraron nuestra unidad el hierro de la conquista ni la sabiduría de los legisladores: la hicieron los dos apóstoles y los siete varones apostólicos; la regaron con su sangre el diácono Lorenzo, los atletas del circo de Tarragona, las vírgenes Eulalia y Engracia, las innumerables legiones de mártires cesaraugustanos; la escribieron en su draconiano Código los Padres de Ilíberis; brilló en Nicea y en Sardis sobre la frente de Osio y en Roma sobre la frente de San Dámaso; la cantó Prudencio en versos de hierro celtibérico; triunfó del maniqueísmo y del gnosticismo oriental, del arrianismo de los bárbaros y del donatismo africano; civilizó a los suevos, hizo de los visigodos la primera nación del Occidente; escribió en las "Etimologías" la primera enciclopedia; inundó de escuelas los atrios de nuestros templos; comenzó a levantar entre los despojos de la antigua doctrina el alcázar de la ciencia escolástica, por manos de Liciniano, de Tajón y de San Isidoro; borró en el Fuero Juzgo la inicua ley de razas; llamó al pueblo a asentir a las deliberaciones conciliares; dió el jugo de sus pechos, que infunden eterna y santa fortaleza, a los restauradores del Norte y a los mártires del Mediodía, a San Eulogio y Alvaro Cordobés, a Pelayo, y a Omar-ben-Hafsum; mandó a Teodulfo, a Claudio y a Prudencio a civilizar la Francia carlovingia; dió maestros a Gerberto; amparó bajo el manto prelaticio del Arzobispo don Raimundo y bajo la púrpura del emperador Alfonso VII la ciencia semítico-española... ¿Quién contará todos los beneficios de vida social que a esa unidad debemos, si no hay en España piedra ni monte que no nos hable de ella con la elocuente voz de algún santuario en ruinas? Si en la Edad Media nunca dejamos de considerarnos unos, fué por el sentimiento cristiano, la sola cosa que nos juntaba, a pesar de aberraciones parciales, a pesar de nuestras luchas más que civiles, a pesar de los renegados y de los muladíes. El sentimiento de patria es moderno; no hay patria en aquellos siglos, no la hay en rigor hasta el Renacimiento; pero hay una fe, un bautismo, una grey, un Pastor, una Iglesia, una liturgia, una cruzada eterna y una legión de Santos que combate por nosotros, desde Causegadia hasta Almería, desde el Muradal hasta la Higuera.

Dios nos concedió la victoria y premió el esfuerzo perseverante dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la Historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo. Un ramal de nuestra raza forzó el cabo de las Tormentas, interrumpiendo el sueño secular de Adamastor, y reveló los misterios del sagrado Ganges, trayendo por despojos los aromas del Ceylán y las perlas que adornaban la cuna del Sol y el tálamo de la Aurora. Y el otro ramal fué a prender en tierra intacta aún de caricias humanas, donde los ríos eran como mares y los montes veneros de plata, y en cuyo hemisferio brillaban estrellas nunca imaginadas por Tolomeo ni por Hiparco.

¡Dichosa edad aquella, de prestigios y maravillas, edad de juventud y de robusta vida! España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas o para atajar al sol en su carrera. Nada parecía ni resultaba imposible: la fe de aquellos hombres, que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la fe que mueve de su lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios les estaba guardado el hacer sonar la palabra de Cristo en las más bárbaras gentilidades; el hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia y salvar, por ministerio del joven de Austria, la Europa occidental del segundo y postrer amago del islamismo; el romper las huestes luteranas en las marismas bátavas, con la espada en la boca y el agua a la cinta, y el entregar a la Iglesia romana cien pueblos por cada uno que le arrebataba la herejía.

España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arévacos y de los Vectones o de los reyes de Taifas.

A este término vamos caminando más o menos apresuradamente, y ciego será quien no lo vea. Dos siglos de incesante y sistemática labor para producir artificialmente la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica, han conseguido no renovar el modo de ser nacional, sino viciarle, desconcertarle y pervertirle. Todo lo malo, todo lo anárquico, todo lo desbocado de nuestro carácter se conserva ileso y sale a la superficie cada día con más pujanza. Todo elemento de fuerza intelectual se pierde en infecunda soledad o sólo aprovecha para el mal. No nos queda ni ciencia indígena, ni política nacional, ni, a duras penas, arte y literatura propia. Cuanto hacemos es remedo y trasunto débil de lo que en otras partes vemos aclamado. Somos incrédulos por moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual. Cuando nos ponemos a racionalistas o a positivistas, lo hacemos pésimamente, sin originalidad alguna, como no sea en lo estrafalario y en lo grotesco. No hay doctrina que arraigue aquí; todas nacen y mueren entre cuatro paredes, sin más efecto que avivar estériles y enervadoras vanidades y servir de pábulo a dos o tres discusiones pedantescas. Con la continua propaganda irreligiosa, el espíritu católico, vivo aún en la muchedumbre de los campos, ha ido desfalleciendo en las ciudades, y aunque no sean muchos los librepensadores españoles, bien puede afirmarse de ellos que son de la peor casta de impíos que se conocen en el mundo, porque (a no estar dementado como los sofistas de cátedra) el español que ha dejado de ser católico es incapaz de creer en cosa ninguna como no sea en la omnipotencia de un cierto sentido común y práctico las más veces burdo, egoísta y groserísimo. De esta escuela utilitaria suelen salir los aventureros políticos y económicos, los arbitristas y regeneradores de la Hacienda y los salteadores literarios de la baja Prensa, que, en España como en todas partes, es un cenagal fétido y pestilente. Sólo algún aumento de riqueza, algún adelanto material nos indica a veces que estamos en Europa y que seguimos, aunque a remolque, el movimiento general.

No sigamos en estas amargas reflexiones. Contribuir a desalentar a su madre es ciertamente obra impía en que yo no pondré las manos. ¿Será cierto, como algunos benévolamente afirman, que la masa de nuestro pueblo está sana y que sólo la hez es la que sale a la superficie? ¡Ojalá sea verdad! Por mi parte, prefiero creerlo, sin escudriñarlo mucho. Los esfuerzos de nuestras guerras civiles no prueban, ciertamente, falta de virilidad en la raza; lo futuro, ¿quién lo sabe? No suelen venir dos Siglos de Oro sobre una misma nación; pero mientras sus elementos esenciales permanezcan los mismos, por lo menos en las últimas esferas sociales; mientras sea capaz de creer, amar y esperar; mientras su espíritu no se aridezca de tal modo que rechace el rocío de los cielos; mientras guarde alguna memoria de lo antiguo y se contemple solidaria con las generaciones que la precedieron, aún puede esperarse su regeneración, aún puede esperarse que, juntas las almas por la caridad, torne a brillar para España la gloria del Señor y acudan las gentes a su lumbre y los pueblos al resplandor de su Oriente.

El cielo apresure tan felices días. Y entretanto, sin escarnio, sin baldón ni menosprecio de nuestra madre, dígale toda la verdad el que se sienta con alientos para ello. Yo, a falta de grandezas que admirar en lo presente, he tomado sobre mis flacos hombros la deslucida tarea de testamentario de nuestra antigua cultura. En este libro he ido quitando las espinas; no será maravilla que de su contacto se me haya pegado alguna aspereza. He escrito en medio de la contradicción y de la lucha, no de otro modo que los obreros de Jerusalén, en tiempos de Nehemías, levantaban las paredes del templo con la espada en una mano y el martillo en la otra, defendiéndose de los comarcanos que sin cesar los embestían. Dura ley es, pero inevitable en España, y todo el que escriba conforme al dictado de su conciencia, ha de pasar por ella, aunque en el fondo abomine, como yo, este hórrido tumulto y vuelva los ojos con amor a aquellos serenos templos de la antigua sabiduría, cantados por Lucrecio:

"Edita doctrina sapientum templa serena!"

M. MENENDEZ PELAYO
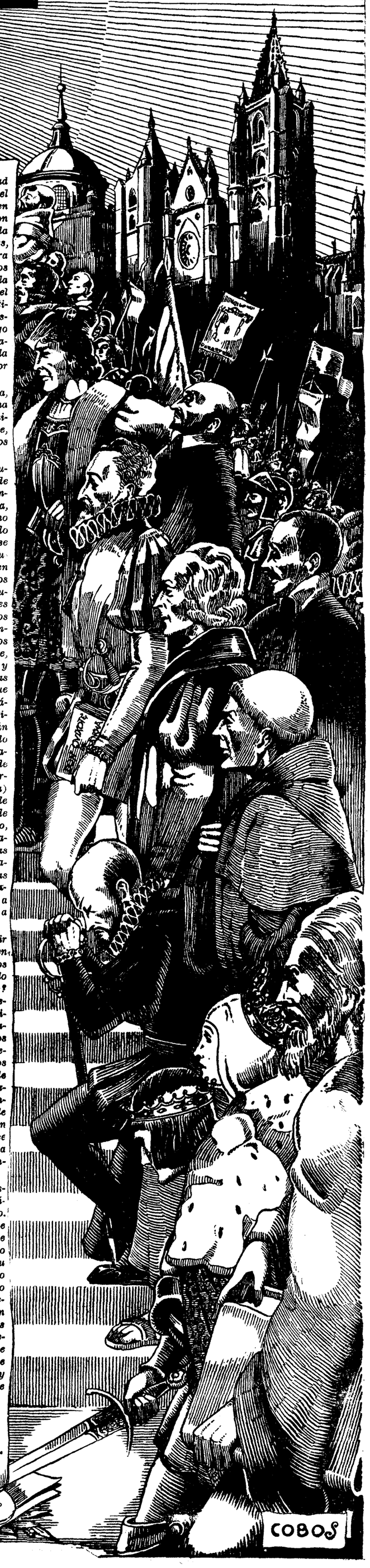
(Epílogo de la "Historia de los Heterodoxos Españoles".)